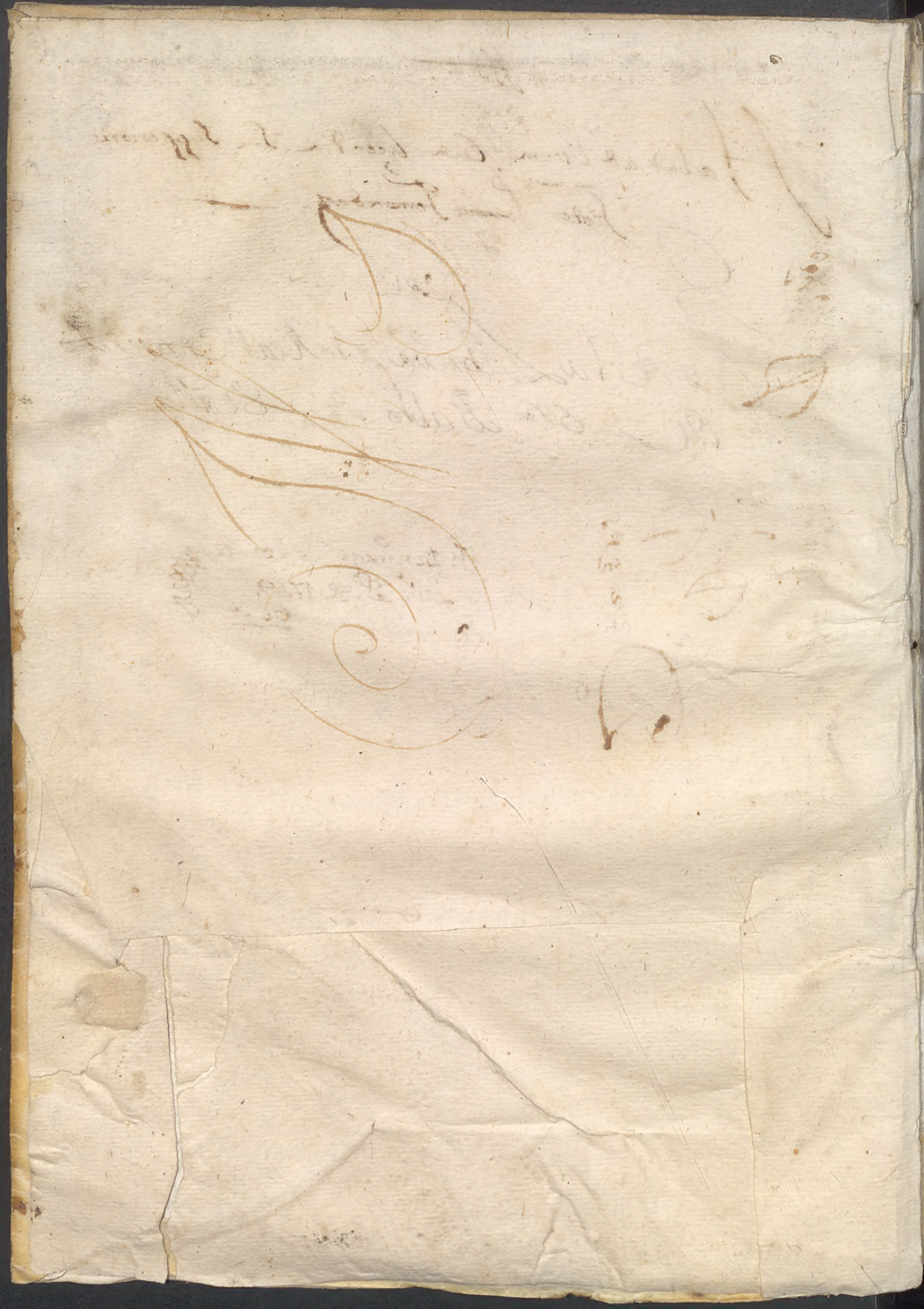
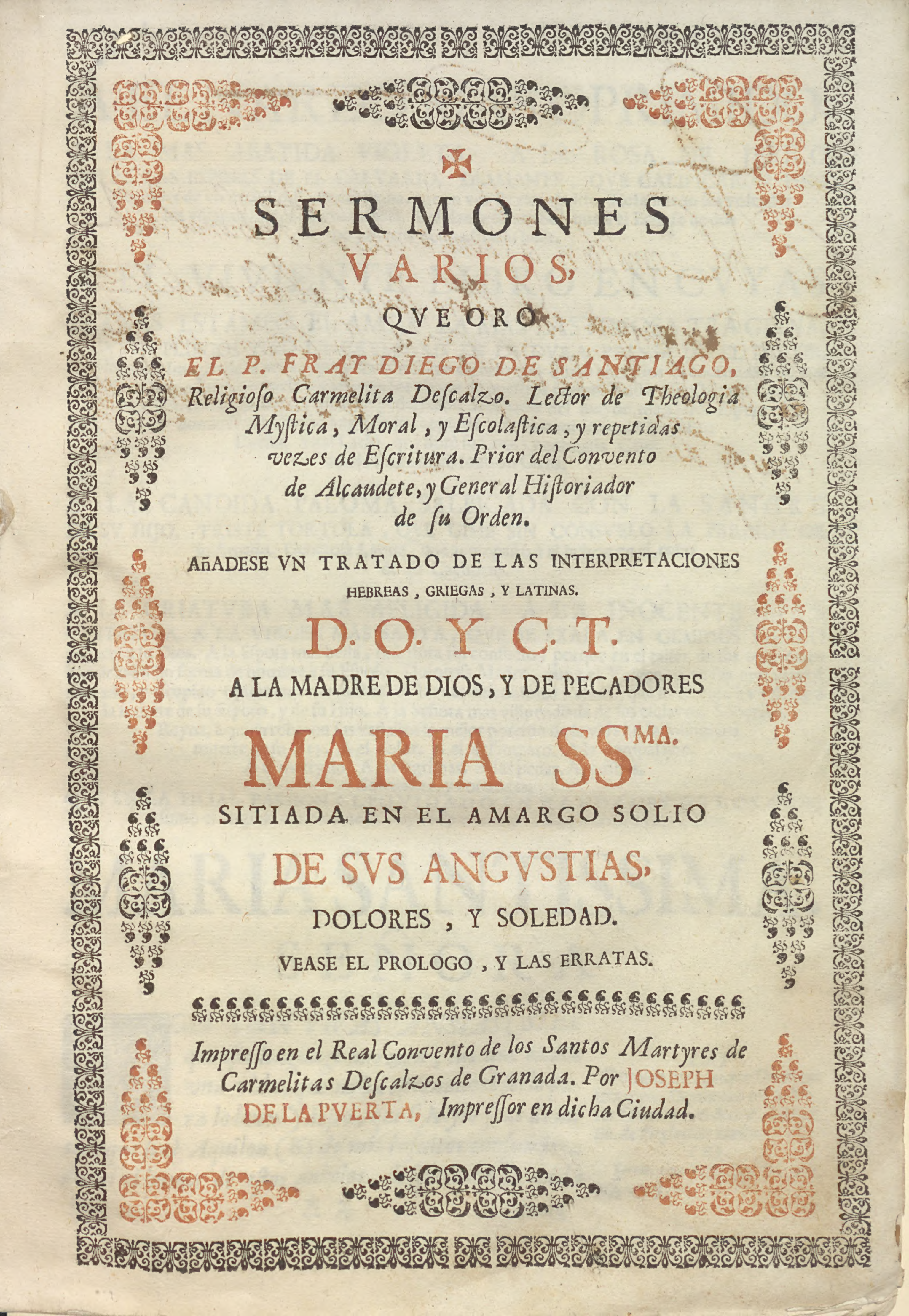
Habet ad Vssum Cum licentia Sui Supperioris
Frater ~~Joannes Fernandez~~

Es de la libreria del Convento de San pablo de Sevilla

Es de la Libreria del Real Convento de Sn. Pablo de Sevilla

Fr. Domingo de los Reyes
Lib.o D. de 1759.
60.





✠

SERMONES VARIOS,

QVE ORO

EL P. FRAT DIEGO DE SANTIAGO,
Religioso Carmelita Descalzo. Lector de Theologia Mystica, Moral, y Escolastica, y repetidas vezes de Escritura. Prior del Convento de Alcaudete, y General Historiador de su Orden.

AñADESE VN TRATADO DE LAS INTERPRETACIONES HEBREAS, GRIEGAS, Y LATINAS.

D. O. Y C. T.

A LA MADRE DE DIOS, Y DE PECADORES

MARIA SSMA.

SITIADA EN EL AMARGO SOLIO

DE SVS ANGVSTIAS,

DOLORES, Y SOLEDAD.

VEASE EL PROLOGO, Y LAS ERRATAS.

Impresso en el Real Convento de los Santos Martyres de Carmelitas Descalzos de Granada. Por JOSEPH DE LA PVERTA, *Impressor en dicha Ciudad.*

Por Comission q tengo del S.to Tribunal de la
Ynq.on expurgue este libro segun el decreto del V.3
de Octubre de 1726 y q. Verdad lo firme en dho.
mes y dia.

Fr. Juan de S. Miguel

A EL NARDO MAS OPRIMIDO.

A LA MAS ABATIDA VIOLETA. A LA ROSA DE JERICO ENTRE LAS ESPINAS DE EL CALVARIO. DIAMANTE, QUE CALIFICARON FINO los golpes de vn martillo. Racional llama, que en vez de extinguirle, adelantaron sus volcanes los villanos soplos de vna invidia. Resplandeciente Sol, que à el Eclipse de dos no padeciò desmedros su luzir.

A EL VIVIENTE LIBRO EN CUYAS

PLANAS ESTAMPO EL AMOR LA MAS LASTIMOSA TRAGEDIA, Y CUYOS PLIEGOS TIRO LA CRUELDAD EN LA DURA PRENSA DE EL DOLOR. A la segunda Imagen de la pena, que para su rescate cincelò con duros cuchillos la enormidad de vna culpa. Divino Sagrario quebrantado con los clavos de nuestros yerros. Triste espectaculo à quien tributan compassiones los mesmos pedernales. Dechado del mayor martyrio. Espejo donde se viò Christo angustiado; angustia; que mas atormentò à nuestro Dueño. Vital Cielo, que llorò su Cruz; y animada Cruz donde se crucificò todo vn Cielo.

A LA CANDIDA PALOMA SALPICADA CON LA SANGRE DE SU HIJO. TRISTE TORTOLA, QUE GIME SIN CONSUELO LA PERDIDA DE su Amado. Generosa Leona, que acompañò à el ladron en el robo de su Cachorro.

A LA CRIATURA MAS AFLIGIDA. A LA INOCENTE MAS CASTIGADA. A LA VIRGEN MAS SANTA, QUE SE EXALA EN GEMIDOS VIENDO padecer à su Dios. A la Esposa mas bella, que llora sin consuelo, porque en el taller de los tormentos han dexado sin forma de hombre à su Esposo. Dolorosa Madre, que à el Vnigenito de sus entrañas vè azotado, y escupido espirar entre angustias. A la mas desconsolada Viuda, que ha sentido à vn tiempo la muerte de su Esposo, y de su Hijo. A la Señora mas vilipendiada de sus esclavos. Soberana Reyna, à quien robaron sus vassallos la mejor porcion de la vida en la inhumana muerte de su Rey. A el dolor. A el desamparo. A la compassion. A el martyrio. A las lagrimas. A las penas, Angustias, Soledades, y congoxas, QUE EN LA FILIAL PASSION (LIQUIDADO EN RAUDALES DE LOS OJOS) sintiò el virginal corazon de la Reyna de el mundo, Emperatriz de los Cielos

MARIA SANTISSIMA.

SEÑORA.

CON TAN VIVAS ANSIAS (SI ES que este lenguage merecen, las que exala vna vida, que no ha estrenado el serlo para lo bueno) deseo, que (A) lo seas de mi sèr, que si el Aquilon (B) de mis insultos consumiera en mi el humor de estos anhelos, despreciara la vida

(A) Domina mea, atque Dominatrix mea, Dominans mihi, Mater Domini mei &c. *D. Ildefons. lib. de Virginitate Mariæ.*

(B) *Jerem. cap. 1. ℣. 14. Proverb. cap. 25. ℣. 23.*

como padron de mi deshonra; ò acabàra con ella, para que no huviera en el mundo tan abominable villania. Que à no sentir los latidos de mi Esclavitud à V. Magestad, es ley, que tiene decretada el tribunal de mi obligacion, ò reputarme sin vida para apetecerla; ò considerarme con ella para tirarla. Si miembro huviera en mi cuerpo sin el conato de tu Imperio lo cortàra por escandaloso. Si sin esta inclinacion hallàra mis potencias las desconociera mias. A no codiciar este vassallage mi alma le tuviera por enemiga. No dudo, que como ingrato embarazo la plenitud de tu dominio. Tanto puede mi maldad, que violenta las embriaguezes de mi propension! Todos, Señora, nacimos para servirte, porque nacimos para dichosos: pero como Dolorosa depositaste en mi superior impulso à tu obsequio. Quien contribuyò mayor materia à tus Angustias debia nacer con mayor obligacion à obsequiarlas. Con el caracter de siervo (C) fuè entre los Apostoles Pablo, quien se preciò (D) de mas obligado en servir à la comun Madre la Iglesia. Haviase esmerado (E) en afligirla: y alli crece la satisfaccion de el decoro, donde creciò la deuda de el desacato. Solo por ofrecerte en este libro una cosa mia, pudiera dissimular lo despotico de esta deuda: pero nunca mas mio el agasajo, que quando de el todo te lo debo. Menos, que siendo toda de V. Magestad, no podia ser mia la accion. Luego no soy arbitro en que este parto de mi entendimiento ocupe los Altares de tu quebranto? Quando ha tenido mano el Esclavo en el hijo que engendra? Parto de una Esclavitud notoria es caudal sin disputa de el Señor que le impèra. Si el ser vos mi Señora es mi hidalguia; el carecer de arbitrio en consagrarte mi libro serà mi executoria. Para ser la ofrenda tuya bastale ser fruto de mi trabajo; para ser la victima mia le sobra con ser regalia de tu dominio: porque no fuera tan de lleno Juro de tu Corona à no ser yo tan Esclavo de tus Angustias.

(C)
1 Ad Roman. cap. 1. vers. 1. Ad Galat. cap. 1. vers. 10. Ad Titum cap. 1. vers. 1.

(D)
1 Ad Corinth. cap. 15. vers. 10. Ad Corinth. 2. cap. 4. vers. 5.

(E)
Ad Corinth. 1. cap. 15. vers. 9. Ad Galat cap. 1. vers. 13. & 14. Ad Philippens. cap. 3. vers. 6. Actorum cap. 9. vers. 1.

Esta propiedad, que sobre las groseras tareas de mi estudio funda mi Esclavitud, tira con dulze violẽcia este libro à las numerosas aras, que para acreedoras de nuestras respiraciones, erigiò la justicia de nuestra dicha en el lastimoso Panteon de tu pena. Si como con vna accion (F) *pueden observarse muchas leyes, pudiera yo con vna victima de las mas vulgares descantillar la menor deuda que debo à tus Dolores, fueran penachos de mi honra los sudores de mi pluma.*

Persuadido vivo, Señora, que quanto ha baxado de el Cielo à desperdiciarse en el asqueroso zenagal de mis correspondencias, ha corrido por cuenta de la poderosa interposicion de tus Angustias; pues solo este empeño pudiera acabar con la Magestad Suprema, à que mudasse el dictamen de el decoro (G) *en negar Margaritas à immundos. Pero si subiste à el Calvario à firmar con la tinta de tus lagrimas, y pluma de tus Angustias* (H) *el titulo de Madre de pecadores; què mucho abunde en beneficios mi desbarato, si en el Arancel Divino haze mas peso vna lagrima de tus ojos, que toda la infamia de mis desatinos! Si cautivaste à todo Dios* (I) *como bella; què no arrastraràs como Dolorosa? Con dezir, que por tu respeto me sufre la Magestad, dixo la ponderacion lo que no mas. Este reconocimiento reduce à nada la victima de este libro. Nada fuè* (J) *lo que ofreciò Abel, porque fuè el alma de el Sacrificio Abel mesmo; y advierte la Escritura* (K *que agradò à Dios la oferta: siendo V. Magestad emula de la Deidad, havras de admitir gustosa lo que el grandor de tu beneficiencia anonada.*

A esta justificada, aunque despreciable contribucion de mis alcanzes, añade el comun estilo el de buscar Mecenas, que patrocine la obra. Haviendo dicho Dios (L) *que à el pie de la Cruz*

(F)
Medina cap. de satisfactione quæst. 4. Sanchez, Salas, & Bonacina tom. 2. disp. 1. quæst. 1. punct. 9.

(G)
Nolite dare Sanctum canibus, neque mittatis margaritas vestras ante porcos: ne fortè conculcent eas pedibus suis. *Matthæi cap. 7. vers. 6.*

(H)
Mater nostra Maria est, quæ nos sub Cruce tanquam filios peperit, sed quod quoddam nobilioris parturitionis genus est. *Novarin. Vmbra Virginea lib. 4. Excursu 47. num. 469.* Conveniẽter eo tempore accepit nos in filios, cum tota compassionis affectu erga filium plena erat, vt illum in nos transferret, & servaret ad excellentiam misericordiæ suæ. *Ioan. Euseb. lib. 2. de adoratione cap. 4.*

(I)
Vulnerasti cor meum. *Cantic. cap. 4. vers. 9. Versiones apud Vatablo; Ghisler. & Bibliam Maximam*: Excordasti. Abstraxisti. Abstulisti. Rapuisti nobis cor. Captivasti cor.

(J)
Genesis cap. 4. vers. 4. Ideo placuerunt Deo munera Abel; quia placuit ipse Abel. *Cornel. à Lapide ibi.* Abel interpretatur: Nihil. *Abulens. in Genes. cap. 4. fol. 25. col. 3. Hugo Cardin. tom. 1. fol. 7. column. 1.*

(K)
Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius. *Genesis cap. 4. vers. 4.*

(L)
Sub arbore malo suscitavi te. *Cantic. cap. 8. vers. 5.* Sub arbore Crucis, vbi ipse nimiam meã expandi Charitatem ... vbi & Synagoga mater tua, quæ te genuit matrem meam, pessimo corrupta, & violata est scelere, quò me Regem, ac Redemptorem suum in ipsam egit Crucem, vehementius suscitavi te, vt efficaciores pro illa effunderes preces, & majorem mihi exhiberes charitatis tuæ ostensionem. *Ghisler. ibi. exposit. 4. de B. Virgine.*

(M)
Stabat juxta Crucem. *Joan. cap.* 19. Stabat ante Crucem Mater, & fugientibus viris stabat intrepida, stabat non degeneri Mater spectaculo, quæ non metuebat peremptorem. *D. Ambros. Serm. de institut. Virg. cap. 7.*

(N)
Palma ab hyemis inclementia nihil vnquam detrimenti accipit præclarum hoc Mariæ Virginis prototypon dixeris, quæ Crucifixo supra Golgotam proxima, & inter crudelissimos hostes media, nec minimam injuriam à Judaycæ persecutionis hyeme recepit; immo inter tot calamitatum grandines heroina incomparabilis juxta Crucem stetit. *Picinel. mund. symbol. lib. 9. cap. 26.*

(O)
Plinio lib. 17. cap. 18.

(P)
Palma in summo vertice coronata est. *Cornel. à Lapide in cap. 41. Ezechielis.*
Sese ipsa coronat. *Picinel. mund. symbol. lib. 9. cap. 26. n. 347.*

(Q)
Coronans coronabit te tribulatione. *Isaias cap. 22. ℣. 18. Videatur D. Amadæus homil. 5. de laudib. B. Virg. Et Novarin. Vmb. Virginea lib. 4. Excurs. 49. n. 492.*

(R)
Ex Gamberto, Picinel. mund. symbol. vt supra num. 350.

(S)
Novarin. Vmb. Virg. lib. 4. Excursu 49. num. 491. & sequenti.

(T)
Ex Hebræo, & ex D. Hieronymo, Novarin. Vmb. Virg. cap. 15. fol. 149. & Excursu 64. num. 628. fol. 180.

(V)
D. Bernard. Serm. 1. de Resurrect. Videatur Hugo Cardin. in Indice verb. Liber. *Alcazar in Apocalyps. cap. 5. ℣. 1. Expositores in Ezech. cap. 2.*

(X)
Ecce Filius tuus... Ecce Mater tua. *Joan. cap. 19.* Jesus Matrem honoratur afflatu familiarissimo, & licet brevis fuerit sermo, intimatus tamen est debitus affectus, & expressa singularis

te constituyò Angustiada, para que fuesses el amparo comun de las criaturas: alli debe recurrir mi libro, donde le librò el Cielo su amparo. Lo inflexible (M) de tu valor te voceò (N) vital palma à el pie de la Cruz. Las mejores palmas (O) son las que se alimentan de aguas amargas: mucho quiso que descollaras, quien te concediò à mares las amarguras. El descuello de la palma (P) es para labrarse à sì mesma la corona: yà sè, que de tribulaciones (Q) formaste tus laureles. No necessito de alegar en mi favor (R) es epigrafe la palma de quien grangea riquezas para emplearlas en los que prohija. Bastame saber que en el Calvario te coronas (S) Señora, que domina; y si en Lengua santa (T) lo mesmo es Dominar, *que* Proteger: *no puedes dissimular como Soberana el patrocinio, si no puedes negar como Angustiada el Solio. Mas alta cumbre que la de el Olympo fuè la que levantò el dolor en el Virginal campo de tu pecho: si en la de el Olympo viven essentas de el viento las cenizas de los Sacrificios; el que sube libro à la de tus quebrantos se exime de el cierzo de los siniestros afectos.*

No dudo, Dolorosa Reyna, el acierto de consagrar mi obra en el Templo de tus plantas: pero es tan zafio mi entendimiento, desde que en los vmbrales de la razon confederò amistad con el vicio, que no diera vn passo en sus intereses, à no espolearle los exemplares. Vn libro de Sermones (V) fuè la vida de tu Hijo, y lo mesmo fuè finalizarlo, dize (X) Guarrico Abad, que en testimonio de lo que te queria dedicartelo, quando surcabas los golfos de Angustiada. Si como imito à mi Señor en la ofrenda, le imitàra en las caricias, quedàra por lo que te sacrifico afrentado; pero viviera por lo que te queria glorioso. Voz es tuya, que (Z) amas à quien te ama: porque me miràras con benevolos ojos de Dolorosa, commutàra quantas el mundo atalaya conveniencias.

Que

Què mal he dicho! Hasta en anhelar quererte soy bastardo. Solo por ofrecerte con fina voluntad este donecillo, comprára con mi vida la llama. Miren què fineza, si mejoraba de vida! No estrañes, Señora, que sepan à tierra mis acentos, quando todo yo solo me diferencio de el polvo en ser cieno. Es naturaleza en mi el interès: à no ser mi espiritu superior á todo, aun fuera infelice en la dicha de quererte. No hagas caso, Señora, en mi voz de lo advenedizo que le infama, sino de lo castizo que le anima. Aunque nunca me quisieras, anhelo sacrificar amoroso mi vida en las compassivas Aras de tus penas: si ha dias tengo empeñada toda la Passion de tu Hijo, por idolatrar vna hora en la lastimosa Estatua de tus Angustias. Pues buele à tus pies mi libro; que si no es testimonio de que te amo como hijo, serà indicio de que te adoro como Esclavo: si no expressa lo que hago; dirá lo que deseo.

Aun mas proporcionada à las humildes lineas de mi estampa es la segunda lamina, que para Magisterio de mi politica abriò en el acendrado oro de tu culto el Divino Buril de la lengua de el Crucificado. Sentò plaza de Siervo (A) *en tu Real Palacio, y Argos de tu obsequio, por que no fuesse la muerte parentesis de sus servidumbres substituyò el empleo* (B) *en vn hijo suyo; dedicandote vn hijo* (C) *de su entendimiento, y cariño, ò para que sirviera de alivio à tu congoja, ò de pedagogo à tu grandeza: y mandandole buscasse en tus Maternales plantas su Esclavitud honrosa:* Ecce Mater tua; *te advierte lo dedica solicito* (D) *para que te assista Famulo:* Mulier ecce Filius tuus: *dilatando en los Salones de tu Señorio, lo que embarazaba lo finado, ò desdezia* (E) *lo glorioso. Amado hijo mio es este libro, que te consagro: puede ser, que por lo que se distingue de mi, acierte en algo à servir à V. Magestad. Si por ser parto de tu Esclavo, es hijo tuyo: Angustiada Señora:* Ecce Filius tuus. *Aì và tu hijo, à tus*

laris dilectio. *Arnoldo Carnot. tract. 7. de verbis Domini.* Ceterum cum dilexisset eam Jesus, in finem dilexit eam, vt non solum propter ipsam finem vivendi, verum & in ipsam penè faceret loquendi ... cujus debitorem se cognoscebat. *Guarric. Abbas serm. 4. de Assumptione M. Virgin.*

(Z)

Proverbiorum cap. 8. ℣. 17.

(A)

Paul. ad Philip. cap. 2. ℣. 7. Lucas cap. 2. ℣. 51.

(B)

Quasi solum optaret vitam, vt Matri obsequeretur, voluit Vicarium obedientiæ, & curæ filialis in Joanne relinquere: vt hoc pacto, gratus esset Matri relinquendo Vicarium exhibendæ venerationis, quasi ipse non se fateretur satisfecisse Matri pro desiderio suo. *Arnold. Carnotens. de laudib. Mariæ.*

(C)

Nam quia ipse Christus Verbum Dei est: etiam factum Verbi, Verbum est. *D. August. tract. 24. in Joann.*

Ea quæ fecit Dominus ... stupenda, atque miranda, & opera, & verba sunt: opera, quia facta sunt; verba, quia signa sunt. *D. August. tract. 44. in Joan. circa initium.*

(D)

Non contentus, amplius quam annis triginta, Matri obtemperasse, servisse Matri cui subditus, alium filium substituit, vt in illo Christi in Matrem obsequium perennaret, & immortalis factus in Cœlo Matri famularetur in discipulo; qui absens per se ipsum non poterat. *Novarin. Vmb. Virgin. lib. 4. Excursu 47. fol. 140. col. 2.*

(E)

Novarin. vt immediatè supra.

tus pies lo tienes, sirvete de èl; para què aun mas allà de mi ocaso sea el joyel de mi pecho. Y tu pobre hijo por ser de mi genio: Ecce mater tua, *mira à tu Madre dolorosa: no tienes otra: para patrocinado te basta; para obsequioso te sobra: porque siempre pujarà su merito los esmeros de tu grosero servicio.*

Y vos afligidissima Emperatriz, perdonad el lenguage de mi osadia, en llamarle ofrenda à lo que es nada. Yà sè que la victima, que te agrada, es la compassion de tus acerbissimos Dolores. Direlo mejor: la dolorosa compuncion de mis maldades. Ellas mesmas han impossibilitado tanto el que la haya, que si no me tienen en las puertas de la desesperacion, es porque se ha interpuesto la Fè: si en vez de propicio para el auxilio, tienen à Dios irritado para el desprecio. El valimiento de tus dolores es quien puede convertir la Divina irritacion en piedad: interpon, Señora, tus angustias para que herido mi corazon con el dardo de el amor divino, esguaze la hedionda sangre de mis culpas, y desnudo de impurezas vista la gala de las virtudes, con que pueda entrar en los atrios de la compassion à sacrificarse lisonja de tus penas, y saliendo de la carcel de la vida con el blason de compassivo, suba à tu Solio à ceñir los apetecidos penachos de Esclavo. Propter doloris gladium, qui pertransivit (F) animam tuam, Virgo dulcissima, quando filium tuum dilectissimum cernebas nudum in Cruce levatum, clavis perforatum; ac per omnia laceratum plagis, ac verberibus, nec non & vulneribus; adjuva nos, vt cor nostrum nunc compassionis, & compunctionis gladius perfodiat, divinique amoris lancea vulneret, ita vt omnis peccati sanguis effluat à pectore nostro, & à noxiis vitiis emundemur, virtutum indumentis decoremur, semperque mente, ac corpore de hac valle miseriæ levemur ad Coelestia, cum tamen cum promissus dies

(F) *D. Bonaventura tom. 6. part. 2. in Offic. Compassionis B. Virg. Oratione, ad Sextam.*

dies advenerit; pervenire spiritu, & corpore mereamur. Præstante eodem Domino nostro Jesu-Christo, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Asi lo suplica
El indigno Esclavo de los Devotos
de tus Angustias, y Dolores.

Fr. Diego de Santiago.

LICENCIA DE LA ORDEN.

J. M. J.

FRay Sebastian de la Concepcion General de Descalzos, y Descalzas de nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Difinitorio General en junta extraordinaria celebrada en nuestro Convento de San Hermenegildo de Madrid à veinte y quatro de Marzo de mil setecientos y veinte y quatro. Por el tenor de las presentes damos licencia al P. Fr. Diego de Santiago Historiador General de nuestra Sagrada Religion, para que haviendo presentado ante los Señores del Real Consejo de su Magestad vn libro, que ha compuesto, intitulado *Sermones Varios, con vn tratado adjunto de Interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas*, y havidas todas las licencias necessarias, le pueda imprimir: por quanto por especial orden, y comission nuestra le han visto, y examinado personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder la dicha licencia. Dada en nuestro Convento de San Hermenegildo de Madrid à veinte y quatro de Marzo de mil setecientos y veinte y quatro.

Fr. Sebastian de la Concepcion.
General.

Fr. Pedro de San Bernardo.
Secretario.

APRO-

CENSVRA DE EL M.R.P. Fr. ALONSO DE HEREDIA
Regente de los Estudios en el Real Convento de Santa Cruz Orden de Predicadores de la Ciudad de Granada.

DE ORDEN DEL Sr. D. GABRIEL JOSEPH DE RVS Y CONTRERAS Colegial en el Mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Granada he visto el libro intitulado Sermones varios compuesto por el R. P. Fr. Diego de Santiago, Lector de Theologia Mystica, Moral, y Escolastica, y de Sagrada Escritura, Historiador General de su Sagrada Orden de nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, &c.

Y aunque sin haver leido la obra de vn tan gran Maestro huviera cumplido el justificado fin de este mandato, dandole por aprobacion su mismo sobrescrito; pero interesada en el precepto mi obediencia, quiso hazer vna gustosa grangeria, para quedar en su misma resignacion vtilizada, y sin la aparente nota de grosera: porque el noble interese que me anima, es honrada humilde satisfaccion que me disculpa. Pues quando preceptos superiores obligan à registrar Sermones admirables, tiene disculpa en su atrevimiento el obediente, si ambicioso de quedar vtilizado con sus luzes, se passa (*A*) à examinar sus resplandores: porque la ambicion sagrada que le alienta (*B*) es disfrazada satisfaccion de su osadia.

Es admirable à todas luzes esta obra, porque con el magisterio de sus luzes ilumina, dando de sus Sermones la mas clara (*C*) inteligencia: tanto que quien los llegare à registrar, no solo tendrà la dicha de poderlos entender, sino que podrà blasonar como David, que con ellos (*D*) se formò Predicador. Yo los leì con gusto, con interese, y cuydado, y me hizieron la costa de haverlos entendido, para dàr como Predicador mi parecer en el assunto. Y assi digo con la leccion Caldea sobre el mismo texto, que la impression de tan lucido trabajo ha de servir de iluminar à el mundo. *Declaratio sermonum tuorum. Impressio* (*E*) *verbi tui illuminabit.*

Toda la bondad de vn Sermon la reduce à quatro calidades mi Tomàs. Ha de tener (dize) dulzura, y eloquencia en vozes, y doctrinas: enlaze, y contextura en discursos, y sentencias: no se ha de repetir muchas vezes vna misma cosa: y se ha de reducir el concepto (*F*) à breves clausulas. La eloquencia, y ornato de las vozes sirve para atraer à los oyentes: la contextura, y enlaze para concluir con el discurso lo que infiere: el no repetir, y ser conciso es para vno, y otro efecto necessario, porque no podrà complacer el que es molesto.

A esta pauta del Angel mejor de las Escuelas arregla el Autor tan literalmente su obra, que he llegado à presumir, le sirviò para la fabrica de sus Sermones de vnico nivel. Pues admiro en su maravillosa arquitectura la profundidad en la eloquencia, contextura en la elegancia, dulzura en la armonìa, y concision en las sentencias: siendo cada clausula vn compendio de todos estos preciosos atributos, y tan naturales en su libro como propios de la doctrina (*G*) de el Angelico Maestro. Sino es que diga, son blasones antiguos de su instituto sagrado: porque la hermosura fecunda de el Carmelo donde tuvo gloriosa cuna su instituto, es el jardin mas peregrino, de donde trae su origen la dulze eloquencia de los Sabios.

Aquella cinta de purpura encendida en que se dibujaron los labios de la Esposa, y sirviò de vistoso adorno (*H*) à su cabeza: alli dando dulzura à sus palabras, y aqui enlazando con mysterioso artificio sus doctrinas; es symbolo de los Sabios eloquentes, segun comun inteligencia (*I*) de los Padres. Pero llegando à inquirir, de donde tiene la grana tan rara propiedad, como dibujar lo sabio, y eloquente en su color? Hallè, que el color purpureo tiene el origen de su etymologia (*K*) en el Carmelo: y siendo este monte sagrado geroglyfico de aquel centrico erario, donde se depositò la Sabiduria (*L*) de los Cielos, era ilacion precisa, que la encendida mysteriosa grana que trae del Carmelo descendencia significasse la eloquente sabiduria de la Esposa: para dar à entender que toda la eloquencia de los Sabios ha de probar su ascendencia en el Carmelo. O lo dirè de otro modo.

En vna misma cinta de color de purpura se significa en los labios de la Esposa la elegancia, y la contextura de doctrinas en el enlaze de sus doradas (*M*) trenzas, que son aquellas imprescindibles calidades que pide Santo Tomas (*N*) en los Sermones. Y siendo

A
Mirabilia testimonia tua. Præcepta tua. Ideo scrutata est ea anima mea. Declaratio sermonum tuorum illuminat. *Psalm.* 118. *Titel. ibi.*

B
Cum præcepta tua ad tam gloriosam retributionem perducant, idcirco observata est ea anima mea. *Idem ibidem.*

C
Cum magisterio tuo declaras sermones tuos, tunc illuminantur parvuli, & accipiunt intelligentiam. *Ibidem.*

D
Constitutus sum ab eo super Sion Prædicator. *Psalm.* 2.

E
Ex Chald. apud Lorin. Psalm. 118.

F
Quatuor sunt, quæ Concionatori præcipuè congruunt, scilicet, placita populo, & dulciter pandere: dictis dicenda seriatim annectere: idem dicendo non sæpius repetere: & vti brevitate. *D. Thom. opusc. de vitijs, & virtutib.*

G
Stylus brevis, grata facundia, celsa, firma, clara sententia. *Ex Breviar Ord. Prædicator. in officio S. Thom. Aquinat.*

H
Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce. Comæ capitis tui sicut purpura Regis vincta canalibus. *Cant.* 4. & 7.

J
Apud Sotomay & Ghisler. ibi.

K
Carmelus, Carmel, aut Carmil, id est, Coccineum. *Ex Hebr. & Vulg. apud Sotomay. ibi.*

L
Caput tuum sicut Carmelus. *Ibidem.* Christus caput Ecclesiæ. *Ghisl. ibi.* Carmelus significat Scripturæ cognitionem. *Sylv. lib.* 6. *cap.* 31 *de Virg. quæst.* 11.

M
Per vittam coccineam eloquentiam Prædicatorum. Per comam purpura Regis vinctam doctrinam aptè, & decorè comptam significatur. *Sotomay. & Ghisl. ibi.*

N
D. Thom. vbi sup.

O
Ghisl. ibi.

siendo la mysteriosa cinta vna hermosa regla, que dibuja la proporcion de los labios de la Esposa, y reduce à mysteriosa republica ordenada (*O*) la copiosa multitud de sus doradas hebras, yà no havrà que admirar en esta obra su maravillosa arquitectura, si la regla de los Sabios, y eloquentes trae de el Carmelo su glorioso origen. No quedarà la prueba en solas vozes.

La cinta de grana que como medida de la boca significa la eloquencia, se trasladò à el cabello de la Esposa fina, para reducir à orden el vulgo gracioso de sus trenzas. Pues notese ahora con Gislerio, que cabellos, y labios son sagrado symbolo de vnos Predicadores Religiosos, que ceñidos con la estrecha ley de su instituto le dàn à la Iglesia el mas vistoso adorno: porque eloquentes, y sabios renuevan la primitiva hermosura de el Carmelo, de quien es la cinta de grana (*P*) geroglyfico. Pues yà se vè que tanta sabiduria, y eloquencia como se admira en esta obra havia de ser parto de vn Primitivo Carmelita, que renovando antiguas fecundidades de el Monte de su origen forma vistosa guirnalda de frutos, y de flores como sabio, y eloquente con que dà nuevo esplendor à la augusta Corona de tan sagrado Monte.

P
Idem ibi. Capilli Sponsæ Religiosi adstricti nedum vittis timoris Dei, Divinæque legis, sed specialibus, & pulchris vittis observantiæ regularis.

Està toda la semejanza entre el Carmelo, y la Cabeza de la Esposa, en que assi como el Carmelo es abundantissimo en todo genero de frutos, y forma de los mismos frutos, y flores que fecunda la mas vistosa diadema, para coronarse Rey de la hermosura: de el mismo modo era el cabello de la Esposa tan poblado, que formando guirnalda de sus penachos rizos la coronaban Reyna de la belleza (*Q*) con su adorno. Pues si la cabeza de la Divina Esposa, ò el mystico Carmelo de la Iglesia forman à su soberania la guirnalda de las flores de eloquencia, y frutos de sabiduria que fecunda, que son los Doctores de la Ley que la hermosean; bien puede el Carmelo añadir à la Corona de sus glorias este libro, que aunque sin su vistoso esmalte se coronaba en la Iglesia Monarca de los Montes, es blason sagrado de sus antiguos timbres (*R*) reflorecer cada dia en nuevas luzes.

Q
Carmelus bonorum copiam præ ceteris montibus habet pulcherrimo florum, fructuque ornatu decorus: pari ratione ex naturali ornatu comarum caput Sponsæ regium quid præseferebat ad modum coronæ. *Ghisl. ibi.*

R
Isai. 35. Germinans germinabit, gloria Libani data est ei, & decor Carmeli.

S
Nissen. & Theodor. apud Sotom. vbi sup.

Otra advertencia mas de el caso me ofreze la convinacion mysteriosa de los textos. De dos Metaforas se valio el Divino Esposo debajo de vn mesmo geroglyfico para dibujar à vn eloquente Sabio. De modo que el artificioso enlaze de el cabello es mysterioso esmalte (*S*) de los labios; alli enlaza con el Carmin discursos, y aqui matiza la purpura conceptos: para significarnos, que si los conceptos sin eloquencia no aficionan, la elegancia sin concepto no penetra: aquellos porque les falta la dulzura, y esta porque le falta la eficacia: porque es doctrina de Dios por Ezechiel, que para conseguir los Sermones el deseado fin, ha de tener la eloquencia actividad, y el concepto no ha de estar (*T*) sin esplendor; aquella para el alma de el concepto, y este para el adorno de el vestido. Porque si es la doctrina la que penetra con el concepto à el alma; es la eloquencia la que dà la agudeza à la doctrina, para que pueda penetrar (*V*) como saeta aguda.

T
Gladius exacutus est, & limatus: exacutus, vt splendeat: limatus, vt luceat. *Ezech.* 21.

V
Difusa est gratia in labijs tuis... accingere gladio... sagittæ tuæ acutæ. *Psalm.* 44.

Y aun por tanto dixo Casiodoro, que si todos los Oradores de su tiempo tuvieran eloquencia como Plinio, pudieran convertir muchos Trajanos con el dulze esplendor (*X*) de sus discursos. Y sin duda que el Autor de estos Sermones havrà atraìdo con sus discursos elegantes, mejor que Plinio à sus oyentes: porque segun la artificiosa dulzura de su estilo parece concibe la misma eloquencia los discursos, ò que para formar el entendimiento los conceptos, se passò à la lengua à concebirlos.

X
Non sunt impara sæcula transactis, habemus sequaces, æmulosque priscorum. Redde nunc Plinium, & sume Trajanum. *Casiodor. lib.* 8. *epist.* 13.

La eloquencia sin alma (si puede no ser viva la eloquencia) dize Pierio, que consiste en la composicion artificiosa de las vozes; pero la que tiene espiritu ha de enlazar lo artificioso con la viveza de el concepto. Y aun por esso para geroglyfico de vn eloquente sabio pintò vna lengua de color sanguineo, en cuya superficie se dibujaba (*Y*) vn ojo: ò yà para significar que era tan discreta la elegancia, que se formaban los conceptos en la lengua: ò que tenia tanta eficacia la eloquencia, que penetraba à el corazon con su dulzura.

Y
Pier. lib. 33.

No reparo en que la lengua de el sabio tenga ojos, porque si en sentir de San Ambrosio, y Cayetano significan los ojos vna sabiduria con absoluto imperio, con que el hombre sujeta las acciones todas (*Z*) à el discurso, siendo la lengua vno de los principales organos (*A*) de el alma, no era bien que à vna lengua con alma le faltàra vista: porque desdize à el sabio hablar aciegas. Lo que me lleva la atencion en el dibujo es, que pinte la lengua de color sangriento; porque pareze que desdize à la elegante dulzura de las vozes, el que la lengua llegue à ensangrentarse. Pero el mejor esmalte que pudo dar Pierio à la pintura es poner sobre color de sangre à la eloquencia. Enseña la Medicina, que la sangre es vn humor caliente, pero dulce (*B*) de modo, que junta la acti-

Z
D. Ambros. lib. 6. *Hexam. cap.* 9. *Cayet. in* 2. *Eccli.*

A
Proverb. 18. Mors, & vita in manibus linguæ.

B
Hipoc. lib. de Natur. hum. lib. de flatib. Galen. lib. 10. *simpl. lib.* 1. *de caus. morb. cap.* 4. *lib. de tumor. per natu. cap* 2. *in comm. ad lib. de nat. hum. & lib. artis Medic. cap.* 42.

actividad de el calor nativo, como natural proporcionado fuego, con la dulzura de su ser sabroso. Y asi la sangre con que se dibuja la eloquencia compone con la eficacia la dulzura.

Aquella hermosa cinta que en los labios, y trenzas de la Esposa sirve à los Predicadores de mysteriosa pauta es, dize mi Sotomayor con Theodoreto, cinta de sangre, y fuego (C) activo. Y asignan la causa, porque debiendo ser los Predicadores Apostolicos vnos Serafines abrasados han de entrar à predicar (D) à sangre, y fuego. Es el Autor discreto de esta obra hijo de el grande Elias: bebiò el dulze Espiritu de el Serafin Teresa: pues còmo havia de faltarle fuego en la eficacia, ni menos dulzura en la eloquencia? Es mi querida Madre, dize Sylveira, la hermosa Sunamitis (E) de la gracia, que es lo mismo (F) que purpurea; como aquella cinta mysteriosa en que se significan sabiduria, y eloquencia: y asi no ay que admirar, dize el citado Autor, que los hijos de Teresa la coronen con la misma luz, que en el Espiritu de Teresa (G) tuvo el sèr: porque ninguna otra cosa mira el mundo en la sagrada Sunamitis de el Carmelo sino exercitos copiosos de semejantes hijos: *Quid (H) videtis in Sulamite, nisi choros castrorum?* Aquienes en protesta de mi veneracion rendida debo dezir con mi Serafico Doctor San Buenaventura: *Dum mentem (I) elevo, vosque considero, video probitatis exemplum, religionis disciplinam, ac pietatis normam.* Dixe mi sentir, sin dexarme llevar de la passion. Y porque no contiene este libro cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, soy de dictamen, no solo que puede imprimirse; sino que seràn muy provechosos en la luz de la estampa estos Sermones. Asi lo juzgo *Salvo meliori, &c.* En este Real Convento de Santa Cruz de Predicadores de Granada en 25. de Julio de 1724. años.

C *Sotomay. citat. Theodoretum vbi sup.* Sicut vitta coccinea. Sicut vitta sanguinis. Sicut vitta ignis.

D *Idem ibi.* Labia tua instar ignis, vt inflammet auditores, ardens simul, & incendens de more Seraphim, qui ab incendendo dicuntur.

E *Sylv. vbi sup.*

F *D. Hieron. in epist. ad Nepotian.* Sulamitis lingua nostra Coccinea dicitur.

G *Sylv. vbi sup.*

H *Cantic. 7.*

I *Bonavent. citatus à Sylva vbi sup.*

Fr. Alonso de Heredia.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL LICENCIADO DON GABRIEL DE RVS, COLEGIAL EN EL Mayor de Cuenca, Vniversidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado por el Illustrisimo Señor Don Francisco de Perea y Porras, Arzobispo de Granada de el Consejo de su Magestad &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir, y dàr à la estampa el Libro de Varios Sermones, compuesto por el M.R.P. Fr. Diego de Santiago Lector de Theologia Mystica, Moral, Escolastica, y de Sagrada Escritura, Historiador General de su Sagrada Orden de Nuestra Señora de el Carmen de la Primitiva observancia de esta Ciudad: atento à que por la censura antecedente no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Granada, y Julio 28. de 1724. años.

Lic. D. Gabriel Joseph de Rus.

Por mandado del Señor Provisor.

Carlos de la Puerta Calderon
Notario.

APROBACION DEL M. R. P. M. JOSEPH DE Muessas de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en Sagrada Theologia en esta Imperial Vniversidad de Granada, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Procurador Provincial de esta Provincia de Andalucia &c.

M. P. S.

POR COMISSION, Y ORDEN DE V. A. HE RECEBIDO PARA LA censura vn libro de Sermones varios, con vn tratado adjunto de interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas. Su Autor el M. R. P. Fr. Diego de Santiago Religioso Carmelita Descalzo, Lector en Theologia Mystica, Moral, y Escolastica, y repetidas vezes de Escritura. Prior de el Convento de Alcaudete, y Coronista General de su Orden. Y siendo los decretos puntuales copias de los que imperan, luego que vì en el Decreto de V. A. escrito mi nombre, y que ambas cosas hazian relacion à el R. P. Santiago, advertì (*A*) que no ay acasos para el Cielo, ni las disposiciones Divinas (*B*) se ligaron à vn siglo. Para formar la judicatura de Sermones Divinos, ò humanos, y las Interpretaciones (*C*) de los Increados acentos: ò dicho de vna vez: en la formacion de el Racional de Juicio mandò Dios poner la preciosa piedra Onychina, donde se veìa escrito (*D*) el nombre de Joseph: y assi piedra, como nombre (*E*) miraban à Santiago, porque era este Apostol, ò este Padre el blanco de aquel mysterio. Si consultamos (*F*) à Laureto, y Picinelo hallaremos, que la piedra era puntual disseño de los Reales Ministros fieles, desinteresados, y virtuosos. A faltar qualquiera de estos coloridos, no fuera la piedra Onychina retrato de V. A. En el que le copia me veo escrito. O debaselo à la piedra, ò à mi fortuna, ello es cierto que en laminas de racional Judicatura miraba aquel Joseph à Santiago el Mayor. Pero es indubitable, que no le miraba para juzgarlo, sino para servirlo; no para notar deslizes, sino para sombrear (*G*) sus perfecciones: porque ay judicaturas de materia tan hidalga, que mas son censos que se pagan, que dominios que se practican. Solo sirviendo de sombra, pudiera ser el P. Santiago mi mira.

Mas viendome citado en el Racional de Juicio, serà forzoso dezir el juicio racional que tengo hecho de esta obra, y su Autor. Es Carmelita Descalzo. Si los hijos de Santa Teresa no saben ser pequeños, herencia de el Autor es su magnitud. De aquellos Varones Primitivos, dize (*H*) la Escritura, que eran Gigantes, y Sabios antes de tener muger, pero despues que la huvieron, fueron los famosos de el mundo. Para ser los Carmelitas Gigantes les bastaba Elias, para ser famosos les naciò Teresa. Que Nemrod (*I*) engendra Pigmeos? O quando el parto de Minerva (*K*) no son Apolos. lo mesmo es en Hebreo: *Gigantes, que Colunas* (*L*) *domesticas*. Si tanto se identificaron mis colunas domesticas con estos Gigantes, mis Venerables Fundadores con estos Padres, segun refieren (*M*) las historias, ya no estraño el amoroso, y estrecho parentesco entre Carmelitas, y Clerigos Menores; siendo los Ascendientes de ambas familias vna cosa.

En celebrar los granos de la granada se esmerò vna erudita pluma, diziendo, que eran (*N*) symbolo de los Profetas. Emblema (*O*) de racionales rubies abrasados en amorosos incendios. Epigrafe (*P*) de los Heroycos Santos. Idea de Religiosos (*Q*) que professando soledad, esparcen desde el zenid de su retiro luzes, con que clarifican el mundo, y grangean las estimaciones de todos. Y finalmente, que son mysticos Astros, que encerrados en clausura (*R*) recatan lo mas precioso de su belleza.

Quot grana ostentat, tot Sydera punica malus,
Sydera sub granis nobiliora latent.

Y todo ha sido aglomerar de clausulas, para definir à los Descalços Carmelitas. Astros son de la Iglesia, como lo indica su escudo. Rubies, que del corazon de Teresa tomaron con lo amoroso lo subido. Religiosos, aquienes eleva la estimacion à las primeras Sillas, por lo que se recatan, è iluminan. Heroicos Santos segun su vida; y Religion

de

A

Sed omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti. *Sap. cap. 11. v. 21.*

B

Quæcumque enim scripta sunt ad nostram doctrinã scripta sunt. *Epist. ad Rom. cap. 15. v. 4.*

C

Rationale judicij. Quia per ipsum de his, quæ inquirebantur, reddebatur ratio. *Castillo de ornat. & vest. Aaron fol. 181. num 1.* Quia super illud essent Vrim, & Thumim, quæ indicabant judicium hominum per illa interrogantiũ. *Apud Oleast. in Genes. ibi.* Quia in isto Rationali reperitur judiciũ veritatũ, quias inquirimus. *Abulens. ibi. Q. 12.* Quia Summus Sacerdos Cõtroversias causas, & dubia... beneficio Rationalis judicabat, & decidebat. *Marius ibi. Videat. D. Cyrill. lib. 11. de adorat. vbi latè ad rem.*

D

Vndecima gemma Pectoralis erat Onychinus, vel Onyx... In Onyche erat scriptum nomen Joseph. *Comm. Exposit. Videat. Castillo vt sup. fol. 320.*

E

Andræas Cæsariens. cap. 66. in Apocalyp. Apud Castill. vt sup illat. 196. fol. 324.

F

Lauret. Alleg. v. Onyx, *marg.* variæ virtutes. *Picinell. mund. Symb. lib. 12. num. 281.*

G

Quæ sunt vmbra futurorũ. *Ad Colossens. cap. 2. v. 17.* Omnia in figura contingebãt illis. *1. ad Corinth. c. 10.*

H

Gigantes autẽ erant super terram in diebus illis. Postquam enim ingressi sunt filij Dei ad filias hominum, illæ que genuerunt, isti sunt potentes, à sæculo viri famosi. *Genes. cap. 6. v. 4.*

I

Chus genuit Nemrod: ipse cœpit esse potens in terra. *Genes. cap. 10. ℣. 9.* Ipse cœpit esse Gigas. *Bibl. Maxim.*

K

Philipp Bergomens. supplement. Chronicar. lib. 3. de natur. Deorum.

L

Cornel. à Lap. Genes. cap. 14. Et Deuteron. cap. 2. ℣. 20. Gigantes, Hebraicè: Postes domorum.

M

P. M. Didacus de Villafranca. Chronologia Sacra suæ Relig. Cleric. Min.

N

Prophetarum vaticinia denotat. *Picinell. vt sup. lib. 9. cap. 19. num. 253.*

de Profetas segun su ascendencia. Granos de granada debian ser los Descalzos Carmelitas, si es dictamen de el Cielo, que los Clerigos Menores son las granadas de la Iglesia. Años antes que plantàra Dios en el mundo el virtuoso pensil de mi Sagrada Religion, le mostrò su Magestad à la Venerable, y milagrosa Señora Doña Catalina Fiesco (*S*) honor de Genova vn frondoso Granado adornado de frutos, y tan amontonadas las granadas en el cogollo, que podian congojar el mas linze guarismo: dandole à entender, que aquella era la Religion de los Clerigos Menores, que havia de fundar vn hijo de la Ilustre Casa de los Adornos. Cada Clerigo Menor es vna granada: pues mirese donde tiene la granada (*T*) los granos, y se sabrà los individuos, que atesoran nuestros pechos. Granadas somos de aquellos granos: ò serà por tenerlos en el corazon la granada, ò por servirles la superficie de escudo, solo vna Corona condecora rubies, y esmaltes, granos, y escudos. La Corona es de la granada, pero à los granos corona: porque tenemos por muy nuestra la Corona, que lo es de los Carmelitas. Tan proprios son como de la granada los granos: no es mucho que estimemos lo que es tan nuestro. Para desahogo mio dirè de pluma agena, lo que de estos granos siente el amoroso aprecio de mi Familia. (*X*)

Punica mala suis stagnant vberrima granis,
Quæ pascunt oculos, & simul ora juvant.
Exteriora tibi, quæ sunt, si fortè probentur,
Gratulor. At nobis interiora placent.
Quid juvat exterior cortex, quid amica doloris
Gratia, si nobis interiora neges?
Pectoris interior virtus, & conscia recti,
Et mens, sinceræ simplicitatis amans.
Hæc mihi grana placent; has primum respice dotes.

Vno de estos Gigantes granos, ò granados Gigantes es el R. P. Fr. Diego de Santiago. En Valerio Maximo se lee, que visitando (*V*) en Roma vna Señora rica à la Ilustre Cornelia, reduxo la conversacion à referirle por extenso sus riquezas, collares, sartillas, arracadas, alhajas, y tesoros: pero entrando à la sazon los hijos de Cornelia, que venian de el estudio, respondiò Cornelia señalandolos: *Estos son mis perlas, mis sortijas; toda mi riqueza, las prendas de mi aprecio, el oro, y plata de que se forma el adorno de mi hermosura, ò lo opulento de mi honra.* A el ver venir de los estudios à sus hijos (*Z*) cargados con los manipulos de sus tareas, ò erudito de sus obras pudiera dezir con mas verdad que Cornelia la Descalzez Carmelita, lo que para q̃ lo pronunciara esta Familia concibiò aquella Matrona. A mi me sobran muchas de las noticias, que de la literatura de este Autor tengo, para afirmar, que basta vna perla (*A*) para honrar vna concha. Vn Homero para ennoblezer vna Grecia. Y vn Santiago (*B*) para ilustrar vna España. Porque el mayor tesoro de vna Corona, dezia (*C*) el Emperador Gordiano, es vn Sabio: *y està* escrito de pluma infalible, que el luzero de todo vn Cielo (*D*) es vn Docto.

El juizio, que hago de este Libro, es que no debia yo tomarlo en mis labios: pues no reputandome en la vniversidad de la Sabiduria por viviente, sino por Cadaver, tomar en mi boca la hidalguia de este libro, es quitarle lo precioso. De la peregrina piedra Diacostides, cuyas raras virtudes le engastan en la joya de la preciosidad, escriven (*E*) los Filosofos, que todo lo pierde, si la entran en boca de vn Cadaver. Diacostides en Anagramma perfecto (*F*) quiere dezir: *Oraciones, ò Sermones de Diego.* Sin esta noticia bastaba el conocerme, para no agostarle à la erudicion lo vfano, y à el honor lo florido. Dificil cosa es, dezia (*G*) Plinio, dar novedad à lo antiguo, autoridad à lo nuevo, hermosura à lo confuso, luz à lo obscuro, y credito à lo dudoso. Si en Sermones, è Interpretaciones vence la referida dificultad este Libro, veanlo los de vista mas sutil, que la mia no passa de la admiracion. No son los libros de Ciceron para que aprendan todos, pero dà la variedad de su retorica à todos en que aprendan algo. Lo que excede este tomo à los Ciceronianos lo firmarà en las planas de el estudio el provecho. En lo conceptuoso de cada palabra afervoriza, y enseña: no fuera (*H*) efecto de vn Rayo, a no iluminar, y encender en vn punto. Lo menos de su contenido es no oponerse à las verdades Catholicas, costumbres Christianas, Edictos Pontificios, y Reales Decretos: lo mas digalo quien sabe: que yo me contento en firmar mi dictamen, rotulando la obra toda con este lemma. *Immensum* (J) *minimis arctat.* Assi lo siento: salvo meliori. En este Colegio de Clerigos Menores de San Gregorio el Betico. En 30. de Junio de 1724.

Joseph de Muessas
de los Clerigos Menores.

O
Malum granatum sua sponte dirumpi solitum, purpureos ærarij sui rubinos cuivis obvio, munificentia non minus liberali, quam aperta offert ... hanc summæ charitatis liberalitatẽ, &c. *Idem ibidem n.*258.

P
Heroum copiam spectandam exhibet, &c *Idem ibid. num.*259.

Q
Intra solitariæ vitæ angustias recepta, perfectionem Deo suavissimam, induère. *Idem. num.* 260.

R
Picinell. vt sup. num. 275.

S
P. Villafranca vt sup. cap. 1. *fol.* 8.

T
Nam intra viscera ingentem granorum cumulum seu totidẽ rubinos superbè ostentat. *Picinell lib.* 9. *cap.* 29. *n.* 259.

X
Idem ibi num. 276

V
Tum ad hospitem conversa, simul que digito in liberos intento; en, inquiebat, hæc ornamenta mea, hæ catenulæ aureæ, hæ omnes pópæ meæ, his plus, quã ceteris thesauris omnibus cor meum gloriatur. *Valer. Maxim. lib.* 4. *cap.* 4.

Z
Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos. *Psalm.* 125.

A
Concha vnicam quidem, eximij tamen pretij gemmam sinu suo recondens epigraphen tenet: Vnica prole dives. Vel: Sat vna decori. *Picinell. mund. symb. lib.* 6. *c.* 16. *n.* 83.

B
O sidus, ò decus Hispaniæ Sancte Jacobe Apostole! *Eccles. in offic.*

C
Ravisius Textor Officin lib. 1. *titul.* Litterarum, & litteratorum, qui fuerunt amãtissimi.

D
Daniel. cap. 12. ℣. 3.

E
Diacostides nobilis gemma est, magnarum que virium; quas omnes tamen in ore cadaveris amittit. *Picinell. vt sup. lib.* 12. *c.* 15.

F
Diacostides Annagrammaticè: Didaci est os. Talis omnino est oratio. *Picinell. vt sup* Os significat: Sermonem, & interpretationem. *Lauret.* ℣. Os.

G
Res ardua vetustis novitatem clarè; novis authoritatem; absoletis nitorẽ; obscuris lucem; fastiditis gratiam; dubijs fidem. *Plin. Secund. in præfat ad lib. Histor. Natural. ad Vespas.*

H
Imposuit eis nomina Boanerges, quod est Filij Tonitrui. *Marc. cap.* 3. ℣. 17.

J
Picinell. vt sup. lib. 21. *c.* 19. *n.* 185. *de Tabula geograph.*

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON BALTHASAR DE SAN PEDRO AZEBEDO ESCRIVANO DE Camara de el Rey nuestro Señor, y de govierno de el Consejo.

Certifico que por los Señores de èl se ha concedido licencia à el P. Fr. Diego de Santiago Carmelita Descalzo, y Coronista General de su Orden para que por vna vez pueda imprimir vn Libro intitulado *Sermones Varios con vn tratado de Interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas* por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi mano: con que antes que se venda, se trayga al Consejo juntamente con el original, y certificacion de el Corrector de estar impresso conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impression lo dispuesto por las leyes de el Reyno, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno. Y para que conste lo firmè en Madrid à doze de Septiembre de mil setecientos y veinte y quatro.

D. Balthasar de San Pedro.

ERRATAS DE ESTE LIBRO.

FOL. 1. lin. 23. ennarrant lee enarrant. Y despues repetido. fol. 4. col. 1. lin. 45. apaciables lee apreciables. Alli col. 2. lin. 31. flecte lee flete. fol 5. col. 1. lin. 21. oridente lee oriente. Alli lin. 31. ędidit lee edidit. Alli col. 2. lin. 6. ad venit lee advenit. fol. 6. col. 1. lin. 44. letum lee lectum. Alli col. 2. lin. 24. consumatum lee consummatum. fol. 7. col. 1. lin. 57. liquæ facta lee liquæfacta. Alli lin. 58. loqutus lee locutus. Alli col. 2. lin. 18. michi lee mihi. Y despues repetido. Alli lin. 57. Nacimento lee Nacimiento. fol. 10. col. 1. lin. 50. eficiet lee efficiet. Y despues repetido. Alli lin. 56. fæstinatione lee festinatione. fol. 11. col. 1. lin. 37. Dominur lee Dominus. Alli lin. 42. lugrimas lee lagrimas. fol. 12. col. 1. lin. 53. triaca lee atriaca. Alli col. 2. lin. 20. præcemur lee precemur. Alli lin. 41. quodam lee quoddam. fol. 13. col. 1. lin. 36. realided lee realidad. fol. 14. col. 1. lin. 13. oculornm lee oculorum. Alli lin. 17. concupiscientiæ lee concupiscentiæ. fol. 16. lin. 35. tan lee tam. fol. 17. lin. 9. circuncidere lee circumcidere. Y despues repetido. fol. 19. lin. 2. de formes lee deformes. Alli lin. 5. quim lee quin. Alli lin. 24. nomem lee nomen. Alli lin. 25. snas lee suas. Alli lin. 33. adevocion lee à devocion. Alli lin. 43. à al lee à el. Alli lin. 53. renuuciaron lee renunciaron. fol. 20. lin. 13. gracia lee gratia. Alli col. 2. lin. 34. tierta lee tierra. fol. 21. col. 1. lin. 15. ejns lee ejus. fol. 22. col. 1. lin. 8. represantando lee representando. Alli lin. 34. engradecer lee engrandecer. fol. 26. col. 2. lin. 37. llegò lee llègo. fol. 27. col. 1. lin. 39. abreviatę lee abbreviatæ. Y despues repetido. Alli consumetur lee consummetur. Alli lin. 40. prevaricatio lee prævaricatio. Alli lin. vltima puntalidad lee puntualidad. fol. 28. col. 2. lin. 4. essera lee esfera. Alli lin. 14. vovis lee vobis. Alli lin. 34. impossibles lee impossibles. fol. 30. col. 2. lin. 26. sentldos lee sentidos. Alli lin. 30. afectiones lee affectiones. Alli lin. vltima la Divinas lee las Divinas. fol. 32. lin. vltima afliction e le afflictione. fol. 35. lin. 50. animades lee animadas. Alli lin. 55. nuesta lee nuestra. fol. 36. lin. 33. anrorchas lee antorchas. Alli lin. 40. placentulas lee placentas: y lo mismo en el fol. 37. lin. 1. fol. 38. col. 1. lin. 58. peadet lee perdet. fol. 40. col. 2. lin. 31. nichil lee nihil. Y despues repetido. fol. 41. col. 2. lin. 56. signsfica lee significa. fol. 42. col. 2. lin. 45. istrumento lee instrumento. fol. 43. col. 1. lin. 8. istrumentos lee instrumentos. Alli lin. 39. gutur lee guttur. Y despues repetido. fol. 44. col. 2. lin. 4. obstupescito lee obstupescite. fol. 46. col. 2. lin. 26. qnitarme lee quitarme. fol. 49. col. 2. lin. 14. Athletami lee Athleta mi fol. 52. lin. 2. llamese lee llamase. fol. 55. col. 1. lin. 41. inqua lee in qua. Alli col. 2. lin. 4. maa lee mea. Alli lin. 12 Pprimera lee primera. fol. 56. col. 1. lin. 15. anuntiabit lee annuntiabit. Alli col. 2. lin. 5. estribrar lee estribar. fol. 60. col. 1. lin. 54. galenteria lee galanteria. Alli. lin. 55. fino lee sino. fol. 62. col. 2. lin. 9. y 17. hanc lee hac. fol. 64. col. 2. lin. 43. Betlhen lee Bethlen. fol. 65. col. 2. lin. 11. qregunta lee pregunta fol. 67. lin. 42. Pricipes lee Principes. fol. 69. lin. 46. què lee que. fol. 79. col. 2. lin. 23. infansias lee infancias. fol. 80. col. 1. lin. 5. tietra lee tierra. Alli col. 2. lin. 52. glorificado lee glorificado. fol. 88. col. 2. lin. 4. Agel lee Angel. fol. 101. col.

col. 2. lin. 57. forjaba lee forjaba. fol. 110. col. 1. lin. 32. cortesaños lee cortesanos, fol. 131. col. 1. lin. 52. pecision lee precision. fol. 140. lin. 20. virturis lee virtutis. Alli lin. 43. complimentarse lee cumplimentarse. fol. 148. col. 1. lin. 19. la: alegria lee la alegria: fol. 150. col. 2. lin. vltima coro, y prosigue ronaron lee coronaron fol. 163. col. 1. lin. 30. concrecto lee concreto. fol. 167. col. 1. lin. 37. transsubstanciacion lee transubstanciacion. fol. 171. col. 1. lin. 50. sacrilegamenre lee sacrilegamente. En el fol. 177. que por yerro se puso 175. col. 2. lin. 24. conturbatut lee conturbatus. fol. 185. col. 1. lin. 38. crucisicado lee crucificado. fol. 188. col. 1. lin. 16. afflicta lee afflicta. fol. 189. col. 1. lin. 48. joan lee joannes. Alli col. 2. el reclamo la lee le. fol. 198. col. 1. lin. 16. à las sepultura lee sepulturas. fol. 200. col. 1. lin. 32. pomum lee domum. fol. 207. lin. 14. dimissisti lee dimisisti. fol. 208. col. 2. lin. vltima dirè le falta vn punto despues. fol. 211. col. 1. lin. 23. qne lee que. fol. 217. col. 1. lin. 36. qui lee que. Alli col. 2. lin. 36. limosmero lee limosnero. fol. 219. col. 1. lin. 28. cononizatus lee canonizatus. fol. 222. col. 1. lin. 24. amirable lee admirable. fol. 227. col. 2. lin. 55. Astro lee Austro. fol. 231. lin. 1. le falta el reclamo. fol. 236. col. 1. lin. 14. divida lee dividida. fol. 245. lin. 15. en el thema voe lee væ. fol. 249. lin. 6. pacienter lee patienter. fol. 264. col. 2. lin. 35. aprevechan lee aprovechan. fol. 267. lin. 29. fenrir lee sentir. fol. 271. col. 1. lin. 18. declacion lee declaracion. fol. 272. col. 2. lin. 47. mi lee mil. fol. 275. col. 1. lin. 24. Monstro lee Montruo. Alli col. 2. lin. 32. y fol. 276. col. 1. lin. 8. terrarum lee terram. fol. 290. col. 2. lin. 29. oponion lee opinion. fol. 291. col. 1. lin. 39. colacion lee colocacion. fol. 296. col. 1. lin. 32. cononize lee canonize. fol. 303. col. 1. lin. 22. empazasteis lee empezasteis. fol. 305. col. 2. lin. 22. illium lee illum. fol. 310. col. 2. lin. 36. despus subiò lee despues subir. fol. 317. col. 1. lin. 34. lo pobres lee los pobres. fol. 318. lin. 25. quæmlibet lee quemlibet. fol. 329. col. 1. lin. 6. annunciatio lee annuntiatio. fol. 342. col. 1. lin. 18. Cielo de, quien lee Cielo, de quien. fol. 347. col. 2. lin. 23. tecus lee tuus. fol. 374. col. 1. lin. 25. qnasi lee quasi. fol. 385. lin. 12. año de 1719. lee año de 1519. fol. 395. col. 2. lin. 40. Bernabas lee Barnabas. fol. 398. col. 1. lin. 35. meledicam lee maledicam.

Adviertase que muchas de estas erratas no se hallaràn en muchos de los exemplares, porque à el tirarse en la prensa se advirtieron, y corrigieron. Asimesmo no se han corregido en los primeros quadernos mucha superfluidad de comas, por ser prolixidad molesta.

Este Libro intitulado Sermones Varios, con vn tratado de Interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas; su Autor el P. Fr. Diego de Santiago, Coronista General de la Religion de Carmelitas Descalzos, y advirtiendo estas erratas, corresponde à su original. Madrid, y Septiembre 14. de 1725.

Lic. D. Benito de Rio Cao de Gordido.

Corrector General por su Mag.

SVMMA DE LA TASSA.

DON BALTHASAR DE SAN PEDRO Y AZEVEDO, ESCRIVANO DE Camara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo. Certifico que haviendose visto por los Señores de èl vn Libro intitulado, Sermones Varios, con vn tratado de Interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y el dicho Libro parece tiene noventa y seis y medio, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto montan, setecientos y setenta y dos maravedis de vellon, y à este precio, y no mas, mandaron se venda el dicho Libro, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada vno para que se sepa el precio à que se ha de vender; y para que conste lo firmè en Madrid à catorce de Septiembre de mil setecientos y veinte y cinco años.

D. Balthasar de San Pedro.

EL

EL REY.

POR QVANTO POR PARTE DE VOS FRAY DIEGO DE SANTIAGO del Ordē de Carmelitas Descalzos, Historiador General de vuestra Religion, se me ha representado teniades impresso vn Libro intitulado Sermones Varios, con vn tratado de Interpretaciones Hebreas, Griegas, y Latinas, y que os havia costado summo trabajo, y desvelo, y porque otra ninguna persona le pudiesse imprimir, ni reimprimir, me suplicasteis fuesse servido de concederos licencia, y Privilegio por tiempo de diez años, para la impresion de dicho Libro, prohibiendo que otra ninguna persona lo pueda hazer sin nuestro consentimiento: y visto por los del mi Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que por la Pragmatica vltimamente hecha sobre la impression de los Libros se dispone, se acordô dar esta mi Cedula: Por la qual os concedo licencia, y Privilegio, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta mi Cedula, vos, ò la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna podais imprimir el dicho Libro por el original que và rubricado, y firmado al fin de Don Balthasar de San Pedro Azevedo, mi Escrivano de Camara, y de Govierno del mi Consejo, con que antes que se venda se traiga ante los de èl, juntamente con el original para que se vea, si la dicha impression està conforme à èl: trayendo assimismo fee en publica forma, como por Corrector por mi nombrado, se viò, y corrigiò dicha impression por el original, para que se tasse el precio a que se ha de vender. Y mando al Impressor, que imprimiere el dicho Libro no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con el original al dicho Fr. Diego de Santiago, à cuya costa se imprime para efecto de la dicha correccion, hasta que primero el dicho Libro estè corregido, y tassado por los del mi Consejo, y estandolo assi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego en el qual seguidamente se ponga esta licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen; y mando que ninguna persona, sin vuestra licencia, pueda imprimir el dicho Libro, pena que el que lo imprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos, que el dicho Libro tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, y sea la tercera parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez, que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador, y mando à los del mi Consejo, Presidente, y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y personas qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada vno, y qualquier de ellos en su jurisdicion vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Fecha en San Ildefonso à diez y nueve de Septiembre de mil setecientos y veinte y cinco. YO EL REY.

Por mandado del REY Nuestro Señor

Don Francisco de Castejon.

PRO-

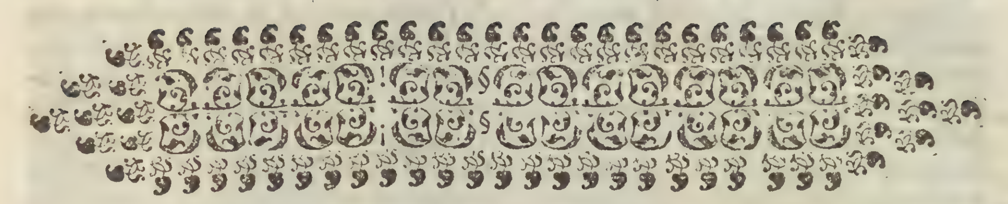
PROLOGO AL LECTOR.

LAS REPETIDAS VEZES QVE LEI ESCRITVRA, FVERON vnanimes las ſuplicas de los Diſcipulos, para que dieſſe à la prenſa los Preludios Eſcriturarios, que les dictaba: y llegandoſe à eſtas domeſticas las eſtrañas inſtancias, paſſaron de frequentes à eficazes, para que formaſſe el dictamen de dàr à el comun vſo vn libro, que fueſſe *Theorica, y Practica panegyrica*. Y embebiendo en la *Theorica* los Preludios de la Eſcritura, los dilataſſe inſtruyendo en forma de dialogo à vn Predicador principiante, dandole reglas para entender la Biblia, y Expoſitores; para formar ſalutaciones, ſentar textos, poner realzes, forjar Ideas, recopilar los Sermones; y finalmente noticiarle de los Autores, que para qualquier aſſumpto podian ſervirle. Y fingiendo hallarle en eſto torpe como novicio; añadir la ſegunda parte, que intitulaba *Practica*: y reduziaſe à darle algunos Sermones mios, para que por ellos vieſſe practicado parte de lo meſmo que le havia inſtruido. Para eſte fin trabajè alguna coſa; pero rayando en mi vn corto crepuſculo del deſengaño, advertì era notoria audazia preſumir de Magiſterios vn Zafio. Mas no pudiendo reduzir el deſeo de muchos engañados à el dictamen mio; he me reſuelto para acallarlos à dar en publico la ſegunda parte de el libro citado, para que les evidencie ſu yerro mi meſmo deſaliño.

Y reconociendome culpado en quantas notas me hizieren los Doctos, ſolo prevengo la ſatisfaccion de vna, ſi es que ſoy capaz de dar ſatiſfaccion. Porque es reparo que ſe viene à los ojos en algunos Sermones lo dilatado. Pero reſpondo: Doy en eſte libro, lo que eſcrivi para predicarlo; no lo que prediquè para imprimirlo. Pues eſcrevì para predicar, quanto ſe me ofrecia à el tiempo de hazer el Sermon: pero luego, de aquello omitìa, ò referìa en el pulpito, ò lo que permitìa el tiempo para el agrado, ò lo que baſtaba à el Auditorio para el provecho. Teniendo à mejor hallarmelo trabajado, que no el entregar aquellas eſpecies à el olvido. De lo demàs recibe, benevolo Lector, el deſeo; y ſi quieres que enmiende mis yerros, dame en vn trabajo tuyo dechado. Vale.

TABLA
DE LAS ORACIONES, Y TRATADO APENDICE deste Libro.

ORA-



ORACION PRIMERA EN LA VIGILIA DE NAVIDAD:

DICHA EN EL CONVENTO DE LA ENCARNACION DE LAS Carmelitas Descalzas de Baeza.

IN BETHLEHEM JUDÆ NASCITUR EX MARIA VIRGINE. Ex Verb. Chalend.

CLAMOR FACTUS EST, ECCE SPONSUS VENIT. Matth. cap. 25.

SALUTACION.

1 E EL BARRO SE DESNUDA EL ALMA, (*A*) PARA hablar los idiomas de la gloria. De lodo se viste la Lengua Increada, (*B*) para predicar à el mundo las vezindades de su dicha: que no siempre es embarazo de el labio, la torpe calidad de lo grosero. Embarazòle à Gabriel, (*C*) descifrar el enigma de vn mysterio, mas no el anunciar (*D*) la cercanìa del parto. Era nacimiento de el Sol: y la noticia de sus luces, es legacìa de las obscuridades. Destierra las de su cuna, no de su executoria; pues en lo fugitivo de sus buelos, escrive la hidalguia de sus rayos. El negro manto de la noche, dize, que mañana ha de nacer el sol. Seguro assumpto: si el lodo de la lengua, y obscuro de la ignorancia, son obsequios, que admite la Magestad de este dia.

2 Vn Psalmo hizo David, para la (*E*) Encarnacion. Si serìa (*F*) para esta Casa? Persuadirè que fuè para este dia. *Cœli ennarrant gloriam Dei.* Los Cielos entonan las divinas alabanças. Fuè maxima de Filosofos, (*G*) era el Cielo vn coraçon, que holocausto se exalaba en llamas. Son las del pecho, lenguas de el alma; y à el vèr David eran coraçones que ardian, dixo, eran Cielos, que hablaban. Cielos llaman los Antiguos (*H*) à las estrellas. Son hijas del Sol. Celebran la vigilia de su nacimiento, obstentandose vivas antorchas en Aras de su culto. Pues què mayor eloquencia? Si nos dizen con luzes, lo què les falta de vozes. Son los Cielos coraçones, y son las estrellas Cielos. Hablan por que brillan: que alabanças divinas, no se sirven de acentos de el labio; sino de centellas de el pecho: y entonçes seràn las estrellas multitud de Cielos retoricos, quando fueren los Cielos Communidad de coraçones abrassados.

3 A el Cielo llamò el Charense, (*I*) Claustro, ò Casa Heliana. *Cœlum dicitur claustrum, quasi casa Helios.* Communidad de Angeles contemplativos apellidaron (*K*) S. Leon, y S. Agustin, à los Cielos, de que habla el Psalmista. Luego en el Cielo Heliano tiene la Deydad vna Communidad de Cielos, para su elogio? O vivientes Aras! à no ser el Claustro de esta Casa, hermoso Cielo de Elias, (*L*) bastàra el incendio de vuestros coraçones, ò para saludaros Angeles, ò para veneràros Cielos. No cesan vuestras vozes, porque no se entibian vuestros bolcanes: *Cœli ennarrant*; ò peregrino idioma, y como no desmientes la hidalguia, de tu Alcuña!

(A) Concidisti saccum meum... ut cantet tibi gloria mea. *Psalm.* 29. ℣. 12. Dirupisti vincula corporis mei. *Hugo, & Lorin. ibi.*

(B) Novissimè diebus istis, loqutus est nobis in filio. *Paul. ad Hebreos cap.* 1.

(C) Spiritus Sanctus superveniet. *Lucæ cap.* 1. Quasi dicat, quodam me quæris ignoro &c. *D. Bernardin. Senens. ibi.*

(D) Paries filium, &c. *Lucæ* 1. ℣. 31.

(E) *Psalm.* 18. Hic Psalm. dicatus est Incarnationi. *Hugo. August. Glosa. ibi.*

(F) Es Titular como queda dicho, la Encarnacion.

(G) *Apud Pierio Valeriano lib.* 3. *fol.* 145.

(H) *Philos. apud Albert. Magn.* 2 *de Cœlo tract.* 3. *cap.* 19. *de Cœlorum. num.*

(I) *Hugo in Joann. cap.* 6. *fol.* 24. *col.* 2. *exposit. Morali.*

(K) *D. Leo Magn. serm.* 2. *de Epifan. D. August. apud Soto exposit. Paraphrastica.*

(L) Helias: idest, Helios.

4 Sigo el Psalmo, que le sospecho mas propio. *Et opera manuum ejus annuntiat firmamentum.* Quando el firmamento anuncia sus hazañas, vna Communidad de Cielos le glorifica. El firmamento es la Iglesia, (*M*) dixo San Pablo. Las hazañas que anuncia de la Deydad, (*N*) fuè la investidura de nuestro lodo, y el nacimiento en vn establo, observò Augustino. Pues quando la Iglesia anuncia: *Annuntiat firmamentum*, que Dios se ha Humanado: (*O*) *De Spiritu Sancto conceptus*, y que hecho Hombre, ha de nacer mañana de vna Virgen: (*P*) *In Bethlehem Judæ nascitur ex Maria Virgine, factus Homo:* vna Cõmunidad de Angeles contemplativos, transformando sus coraçones, de llamas, en Astros, de Astros, en Cielos, de Cielos, en lenguas; seran Angeles con coraçones, para duplicar el cariño; Astros con llamas, para el lucimiento; y Cielos con lenguas, para el elogio: *Cœli ennarrant*: que menor methamorforsio dexàra desairado el culto. Pues quando el Cielo ha de nacer mañana hecho tierra, para el agasajo, los coraçones de tierra deben subir à ser Cielos, para el obsequio. Porque en la terrestre esfera halla el coraçon tibiezas, en la esfera Celeste llamas: y solo llamas de el Cielo, son el decente adorno de el establo.

(M) *Epist. 1. ad Thimot. 3.*
(N) *D. August. in Glosa Lyra.*
(O) *Kalendar. Roman. in pervilegio Nativitatis.*
(P) *Idem. ibidem.*

5 Vna pequeña fuente passò à ser rio, de rio, à ser luz, y de luz, à ser sol. (*Q*) *Parvus fons, qui crevit in fluvium, & in lucem, solemque conversus.* El Sol era (*R*) el Rey Assuero. La pequeña fuente, (*S*) era la humilde Esthèr. Passò Assuero à ser Esthèr, (*T*) porque passò Esthèr à ser Esposa de Assuero; y como baxò el Sol à ser fuente, subiò la fuente à ser sol. Pues quedando Esthèr en ser fuente, dexàra su gratitud empeñada; passando Esthèr à ser Sol, dexa su obligacion satisfecha: porque solo siendo vn sol en lo elevado, pudiera agradecer à esse Sol lo abatido.

(Q) *Esthèr. cap. 10. ℣. 6.*
(R) *Picinell. verb.* Rex *Ruscelli. Empres.*
(S) *Esthèr. cap. 10. ℣. 7.*
(T) Esthèr est quam Rex accepit uxorem, & voluit esse Reginam. *ibi.* erunt duo in carne una. *Genes. cap. 2.*

6 Aprendiò de David la maxima. Para agradecer vn beneficio, toma el Caliz de el Sacramento: *Calicem* (*V*) *accipiam.* Era el favor darse Dios profeticamente en el Eucharistico Pan. Es esta vna peregrina transformacion, (*X*) de Dios en el hombre, y de el hombre en Dios: pues si con la comida, Dios se transforma en David, (dize el mesmo) con la bebida David se transformarà en Dios; que à la fineza de hazerse Dios vn David, solo podrà corresponder esse David hecho Dios.

(V) *Psalm. 115. ℣. 13.*
(X) In me manet, & ego in eo. *Joan. cap. 6. ℣. 58.*

7 Fuè Esthèr, observaron (*Y*) San Geronymo, San Buenaventura, y otros, vna Virgen, que retirada de el mundo, viviendo en clausura, era en su profession Contemplativa. Dirèlo de vna vez: era vivo epitome de vna Carmelita Descalça. Pues sepase, (*Z*) dize Alapide, que el tiempo en que passò de ser liquida vena de el polvo, à ser racional llama de el Cielo, fuè à vltimos de el mes de Diziembre. O Esthèr repartida en las vitales porciones de esse Coro! Si à fines de Diziembre subes en buelos de tu gratitud, de polvo à Cielo, de tierra à luz, de fuente à Sol: porque en este tiempo, por el passadizo de Esposo, el Sol es fuente, la luz es tierra, la vida de el Cielo es polvo. O eres objeto para el elogio, ò sirves de incentivo para el exemplo.

(Y) Esthèr. interpretatur: Oculta, seu Abscondita. *D. Hyeron. de interpret.* Pariter interpretatur: Contemplatio. *D. Hyeron. in Epist. ad Eustochium de cust. Virginit.* Esthèr interpretatur: Elevata, vel Abscondita. Et significat: Animam contemplativam, quam incontemplatione elevat Deus, & abscondit in abscondito faciei suæ, à conturbatione hominum. *D. Bonavent. in speculo virg. lect. 6. prope finem.*
(Z) *Cornel. Alapide in Esthèr. cap. 2. ℣. 16.*

Aora entiendo yo à David. Es verdad, dize su pluma, que essa vniversidad de Cielos que hablan, es vna Communidad de almas Contemplativas; pero no cumpliràn con lo debido, à no ser cada vna vn Cielo retorico. *Cœli ennarrant.* Parece dixe el motivo: pero es mayor la claridad de el Psalmo. *Dies diei eructat verbum.* Otra letra. (*A*) *Eructabit verbum.* Vatablo: *Dies vna,* (*B*) *qualis altera futura sit denuntiat.* En dia, que se anuncia, lo que serà otro dia, conviene à saber, que el animado Dia de mi Señora, nós ha de dàr à luz à la Humanada Palabra: *Eructabit verbum;* no ser las almas Cielos, que se hagan lenguas: *Cœli ennarrant;* ò serà ensordecer à los eccos de la Iglesia, en su Kalenda: *Anuntiat firmamentum*; ò desairar la Magestad, en theatros de esse dia. *Qualis altera sit denuntiat.* Porque à no ser el alma vna esfera diafana, vulgariza su voz el torpe relabio de tierra: y debe desnudarse de tierra nuestra alabança, quando es la fineza, vestirse la Deydad de nuestra tierra.

A *Biblia maxima de Haye. & Vatablo.*
B *Vatablo. ibid.*

8 No contento David con descifrar las calidades de el teatro, refiere puntualmente el sucesso. Haveis de saber (dize esta real pluma) que en el sol de Maria puso su sitial el Verbo: *In sole posuit tabernaculum suum.* (*C*) *In Maria posuit;* y que de su virginal Claustro ha de nacer como Esposo. *Et ipse tamquam sponsus procedens de thalamo suo.* Pues que han de hazer las Esposas, à el oir que le

C *Glosa moralis de Lyra.*

se les acerca el thalamo: *Annuntiat firmamentum. Qualis altera dies futura sit denuntiat*, sino ser cada vna vn Cielo? *Cœli*: cuyas luces para el aparato, sea convertirse en lenguas, para el elogio: *Ennarrant.*

Fuè advertencia de la Deydad (D) ser el Cielo como vna Communidad de Virgines, que se dispone, para recebir à su Esposo, à el oir vna voz que se lo anuncia cercano. *Simile erit regnum Cœlorum... virginibus, quæ exierunt obviam sponso. Clamor factus est: Ecce sponsus venit.* No dize, que essa Communidad de Virgines, es como el Cielo; sino que el Cielo es, como essa Communidad de Virgines. *Virginibus.* Porque el Cielo professa taciturnidades, las Virgines articulan vozes. Ser las Virgines como los Cielos, fuera ser los Cielos vnas Virgines, que enmudecen. Ser los Cielos como las Virgines, es ser las Virgines vnos Cielos, que hablã. Y à el ecco de la voz, que anuncia cercana la venida de el Esposo: *Clamor factus... Sponsus venit. Tanquam sponsus procedens.* No ha de ser essa Communidad de Virgines, vnas Esposas que le obsequien con luzes, y sin alientos de vida; sino Cielos, que le alaben con vozes, y sin resabios de tierra. Por esso la semejança no es de presente: *Simile est*; sino de futuro: *Simile erit*: porque parece, que ò fuè intimar el estylo, ò pronosticar la transformacion de esse Choro.

D Matth. cap. 25.

Aun le queda à el dia otra circunstancia en vozes de el Psalmista: *Et nox nocti indicat scientiam.* (E) Otros leyeron: *Eloquetur sermonem.* Darà la Iglesia noticia: *Annuntiat firmamentum*, de que el dia siguiente: *Qualis altera futura sit denuntiat*, el animado Dia de el mundo: *Dies*, parirà à el Verbo Humanado: *Eructabit Verbum*; y siendo el Esposo el que nace: *Tanquam Sponsus procedens*, advertida vna Communidad de Virgines, seràn vivientes Cielos, que le elogien: *Cœli ennarrant.* Pero tocarà el Sermon de esse dia, à la obscuridad (F) de la noche. Blasonàra la dicha de profetizado, à no ser para sombra de este pulpito. *Eloquetur sermonem.* Mas no le es à la noche la opacidad delito, sino merito. Si yà dixe, que el ser precursora de la luz, es tymbre, que debe à su mesma obscuridad. Pues guie la mia la gracia, hasta encontrar con el Aurora. AVE MARIA.

E Apud Bibliam maximum de Haye.

F Hæc nox Predicator: Hugo ibi. videns in enigmatis obscuritate, ad Dei laudem debet proximum invitare. Lyra exposit. Moral.

IN BETHLEHEM JUDÆ NASCITUR EX MARIA VIRGINE. Ex Verb. Chalend.

CLAMOR FACTUS EST ... ECCE SPONSUS VENIT. Matth. cap. 25.

INTRODUCION.

3 VNA Voz, que anuncia, que yà se acerca el Esposo, es todo el rumbo de mi empeño. N. El empleo de sus Esposas, à el ecco de voz tan desseada, lo dize la plana Evangelica. Salieron à recebirle. *Exierunt obviam.* Dispusieronse para hospedarle. *Venit Sponsus.* Y lograron con permanencia el posseerle. *Intraverunt cum eo.* Pero es de notar, que previnieron para todo lamparas, y azeyte. *Lampades suas... de oleo vestro.* Las lamparas son (a) los coraçones; el azeyte (b) las lagrimas: y en dia tan peregrino, coraçones sin lagrimas, serà necedad insufrible: *Quinque fatuæ*; coraçones con lagrimas, es discrecion admirable. *Quinque prudentes.* Oy se repite la clausula dichosa: *In Bethlehem nascitur*; luego serà deuda la discrecion repetida? Es de tal genio el Esposo, que esperamos, (c) que solo con los coraçones habla, y solo en los (d) coraçones se hospeda. Pues en polyticas de amor, prevengan el hospedage las lagrimas: *Venit sponsus*; salganle à el encuentro ellas mesmas: *Exierunt obviam*; y para detenerlo, sean los llantos los grillos: *Intraverunt cum eo.*

a Hugo Card. in Indice generali verbo: Lampas

b D. August. apud Vilches serm. var. Pariter videatur. Drogon Hostiens. serm. 1. de passione.

c Loquar ad cor ejus. Osee cap. 2.

d Pone me ut signaculum super cor. Cant. cap. 8. Eo in braquio, quia prius in corde. Euthim.

§. I.

10 DEzia por primer punto de mi Oracion, que voz, que anuncia cercana la venida de el Esposo, executa en los coraçones de sus Esposas, por adorno de el hospedage, las lagrimas. A la diligencia, que practican con las lamparas las Esposas, llamò, adorno San Matheo: *Ornaverunt.* Prevencion se lee de la raiz Hebrea: *Paraverunt.* Fuè lo primero, dixo el (e) Burgense, porque essa prevencion, fuè adornar las lamparas de flores. Es lo segundo, notò el Tostado, (f) porque aquel adornarles, fuè prevenirlas de azeyte. Lo mesmo es el licor, que les

e Lucas Burgens. cap. 25. Matth. ibi.

f Abulense in Matth. cap. 25. q. 62.

infunden, que los ramilletes, que les ponen. Eran las lamparas los vitales faroles de sus pechos: *Lampades (g) sunt corda.* El azeyte, (*h*) la copiosa inundacion de sus ojos: *Fletus animæ oleum.* Y es lo mesmo prevenir el coraçon con lagrimas, que adornar el corazon con flores: ò porque se transforman en flores las lagrimas; ò porque son las lagrimas las mas apreciables flores.

11 Nardos, (*i*) y suspiros, flores, y lagrimas, sacrifica à los pies de su Divino dueño Magdalena. Recoge Christo las lagrimas, en vn baso, y las coloca en el Cielo: *Servavi lachrymas hujus peccatricis (j) ad pedes meos flentis.* Igual impulso consagrò victima, flores, y lagrimas; pues como recoge el llanto, y no el lycor; si aprecia las lagrimas, como desprecia las flores? Pero no. Eran las flores, vn lycor fluido, (*l*) de nardos. Mezclabanse en los pies de Christo, el lycor de los ojos, y el lycor de los nardos: y como era mas el de los nardos, que el de los ojos, cõvertiase todo el lycor de los ojos, en el lycor de los nardos; y como yà las lagrimas estabã transformadas en flores, fuè afirmar, recogio su aprecio las flores, el dezir, encerrò en vn baso las lagrimas. *Servavi lachrymas.* Eran las lagrimas, flores. Mas no dize, que recoge flores, sino que recoge lagrimas: que no estima el Cielo las lagrimas, por lo que tienen de flores, sino que aprecia las flores, por lo que tienen de lagrimas. Si no es que diga; que separò el lycor de las flores, por llevar à el tesoro de el Cielo solo el lycor de las lagrimas. Como diziendo, lleveme yo las lagrimas, y mas que se queden en el mundo las flores. Estime mas el mundo, lo costoso de essas flores, que lo peregrino de las lagrimas; que para mi, son las lagrimas, las mas apaciables flores. *servavi lachrymas flentis.*

12 Celebraba la antiguedad (*m*) sus natalicios, y el dia de la vigilia, adornaban con flores las lamparas, y la casa. O si como mejoramos de Nacimiento, mejoràra en el retrete de el pecho, la lampara de el corazon, de adorno! Rociad Cielos à el Verbo para nuestro remedio, dezia el clamor de los (*n*) Antiguos Padres. *Rorate Cœli.* Los setenta (*o*) leyeron: *Florète Cœli. Floreced.* Peregrina version! Florecer el Cielo, es vestirse de adorno; rociarnos à el Verbo, fue dispensarnos el alivio; y parece estrena el Cielo vna gala, quando grangea à el mundo vna dicha. Florece el Cielo: *Florète.* Quando nos da el mejor rocio. *Roràte.* Veia la felicidad de la tierra, en ser hospicio de su Dios. Es propio de la tierra el florecer, de el Cielo el lucir: pues mudense mis luces en flores, (dize el Cielo) dexe yo de ser esfera diafana, por ser tierra fecunda; à vèr si igualandome en flores, logro igual felicidad de hospedages. Acabo de dezirlo: Era el adorno de flores, vna inundacion de lagrimas. Assi el Hebreo: *Florète Cœli.* (*p*) *Flete Cœli.* Embidiaba el Cielo à el mundo, la dicha de hospedar à su Dios Humanado, dixo la erudicion (*q*) de Mendoza. Sabìa, que el hospedage de su mayor aprecio, era lo florido de el llãto: y elige el florecer llorando, para que menage tan peregrino, le solicite hospedage tan desseado.

Vn hermoso computo darà propriedad mayor à el intento. Fuè el primer (*r*) idioma de la Escriptura el Hebreo. Despues el Griego. Y finalmente el Latino. El Hebreo lo dictò la Deydad, el Griego fuè version de los setenta y dos Ancianos; y el Latino, de San Geronimo. El Hebreo dize, que los Cielos lloran. *Flecte.* El Griego, que florecen: *Florète.* Y el Latino, que dàn en rocio à el Verbo. *Roràte.* Primero es el llanto, despues el florecer, y en fin el parto de el rocio. Porque antes que el Cielo le vea nacer de sus diafanidades, ha de adornarse de lagrimas, por flores. Rocìo, flores, y lagrimas, no se quedò con ellas el Cielo, sino que se las embiò à el mundo; pues sin flores de sollozos no merecia el mundo, que esse vital rocìo, le naciera en los establos, y en los pechos.

13 No sè si he dado la genuina inteligencia. Haze el clamor distincion de nubes, à Cielos: y dize, que lloren los Cielos: *Flete Cœli*; pero que nazca Christo de las nubes. *Et nubes (s) pluant Justum.* Liquidarse en llanto, toca à las nubes, darnos à Christo, toca à los Cielos: porque las nubes dàn el rocio, los Cielos dieron à el Verbo; luego fuè equivocacion de clausulas? No; que es acrysolada retorica. Llorando los Cielos, se inundan de lagrimas las nubes. Pues como los Cielos lloren, es impossible que de las nubes no nazca. Lloran los Cielos, inundanse las nubes, y passan las nubes à ser

(g) *Hugo Card. ut supra.*

(h) *D. August. & Drogon Hostien. ut supra.*

(i) *Math. cap. 26.*

(j) Christus cuidam Monacho apparés, tenens in manu vas plenum lachrymis, sic Monacho fuit aloqutus. Vt videant, & sciant, quantum michi placet contrictio cordis, & pœnitentiæ luctus, servavi lachrymas hujus peccatricis ad pedes meos flentis. *Speculum exemplorum. Joann. Junior. 34. Refert que Cabrera Cleric. Minorita. Concionibus varijs. Conc. 17. fol. 229.*

(l) *Videat Sylveir. tom. 3. de Magdal. conversione.*

(m) Ante diem natalis celebrationem domus à sordibus mundabatur, & floribus exornabatur... atque ornabant lucernas floribus. *Novarin. Electa sacra. lib. 11. Excursu 64.*

(n) *Isaias cap. 45. lit. b.*

(o) *Leo de Castro. Apud Mendoza Viridiario lib. 1. Pervigilio 4. Nativit.*

(p) Roràte. *Idest*, flete. *ex Hebræo, videatur P. Fr. Petrus à Valderrama in suo Theat. Relig. serm. 4. fol. 108.*

(q) Cur floret Cœlum? Forte, quia terra esse maluit, quam Cœlum. Cum enim vidit Deum è Cœlo in terram descendisse, optavit Cœlestem deserere naturam, & induere terrestrem; nec jam vt Cœlum, Astris fulgère, sed ut terra floribus pictutari. *Mendoz. in suo Virid. lib. 1. Pervigil. 4.*

(r) *Eusebius Nieremb. de origine Sacræ Scripturæ. Et communiter. Agiographi.*

(s) *Isaias cap. 45.*



Cielos. Porque nubes con lagrimas para el que viene: *Ecce venit*, son Cielos con flores, para el hospedage.

Mayor reparo darà mas alma à el discurso. El que dessean que nazca es el Salvador, y es Justo. Y piden que nazca de las nubes: *Et nubes pluant justum*, y que nazca de la tierra: *Aperiatur terra, & germinet salvatorem.* Pues para que estrena su oriente en esse vapor condensado, antes que le practique en nuestro territorio? Porque no pudo negarles el hospedage de recien nacido, a el vèr que lloraban tan de antemano. Lo que desciende de las nubes no es el Verbo Humanado, sino vn rocìo copioso: *Pluant*; pero era (t) cada gota, dixo el Pacense, vna lagrima: y fuè lo mesmo desatarse las nubes en llanto, que aun antes de su Oridente, darlo yà todos por nacido. *Justum.* Baxa el Verbo todo rodeado de llanto. Venia à hospedarse en la tierra, para nacer; y trae consigo lo florido de las lagrimas: *Rorate; florète*, por si no hallaba en el hospedage de el mundo, el apetecido adorno de su genio. No quiso nacer de la tierra, sin primero humedecerla con lagrimas: *Lachrymis irrigata tellus ex humectis venis Redemptorem ædidit.* Havia de ser su Oriente como flor: *Germinet*; y es flor tan peregrina, que de lagrimas se concibe, y en lagrimas se hospeda: siendo crystales, que fertilizan el campo; y flores, que adornan el throno. De las lagrimas, (u) que derramò Elena, dizen, que naciò vna flor, que se llamò: *Elenio.* O flor divina! Si à la noticia de tu genio, no son yà mares los ojos; serà la esterilidad de los pechos, antigua cosecha de nuestros desvarios.

14 A el oìrse vna voz (x) en el campo de el alma: *Vox turturis audita est in terra nostra*, se poblò toda de flores. *Flores apparuerunt in terra nostra.* Reparese, (z) observò San Bernardo, la puntualidad de flores, y voces: lo mismo fuè percebirse el ecco, que verse el campo de el alma florido. Era voz, que anunciaba, que el tiempo de el gozo havia yà llegado: *Tempus (a) cantilationis advenit.* Esse es el tiempo de el Nacimiento de nuestro Dueño, (b) afirma Gyslerio: pues sea lo mismo oìrse el ecco: *Vox audita*, que florecer el campo: *Flores apparuerunt*: que si yà llegò el tiempo, que nazcan nuestras dichas, yà llegò el tiempo, que florezcan las almas. No dize el Esposo, que la tierra es solo de el alma, sino que tambien es suya: *Terra nostra.* Y à la voz, que anuncia, se llega yà el tiempo de el parto: *Tempus ad venit*, corresponden las almas de el mundo, con esterilidades; las almas de Dios, con flores. Porque las primeras, se niegan à el hospicio, negandole el lecho; las segundas previenen el lecho, porque anhelan el hospicio. Por esso dize, que las flores aparecen: *Apparuerunt*, no que nacen: *Nascuntur*; porque el nacer, admite lentitudes; el aparecer, dize puntualidades: y es indicio de el desseo, la puntualidad de el adorno. Naciendo, vinculaban su origen en la tierra; apareciendo, no negaban poder haver venido de la gloria; y flores que previenen el hospedage de el pecho para el que se espera Niño, dirà el alma es vn adorno tan del caso, como venido de el Cielo. Flores eran, que prevenia, porque eran lagrimas, (c) que lloraba: y fuè lo mesmo percebir el ecco de aquella Kalenda los oìdos: *Vox audita*, que aparecerse las lagrimas en los ojos: *Flores apparuerunt*: porque si dize la voz: Yà se llega el Nacimiento; dizen los ojos: Yà se llegò el tiempo de el llanto.

15 Diversidad de flores, tegen la librea de el campo. Pues de què flores habla? De las primeras, (d) que se vèn, dixo Gislerio. Pues porquè las primeras, y no las vltimas? Porquè de las flores las primicias, y no las mas hermosas? Porque lo mesmo es en Hebreo: (e) *Primicias*, que: *Lagrimas.* Aun estaba el Esposo encerrado (f) en el Virginal claustro: *Stat post parietem.* Desseaba el alma prevenir talamo, y lecho, para vèr nacer Niño, al que veneraba Esposo: *Amplexabitur me. Alludit (g) ad lectulos numptiales.* Luego havian de ser las primicias de su campo, el aderezo de su lecho: si las primicias de las flores, son las flores de las lagrimas.

16 Darè la razon de lo discursado. O hablo con almas Delinquentes; ò con almas Santas? Si delinquentes? Luego debe ser el llanto de el arrepentimiento, la providencia de el hospicio. No es el Nacimiento, que mañana esperamos, realidad; sino memoria. No nace en el Establo, sino en el pecho; y esse nacer, no es porque

t Cur Salvator argentetis roris compatur stillis, quæ quasi lachrymæ sunt cœlestes, quæ per primi crepusculi faciē sensim blanda aspergine se disponunt? Quoniam adeo lachrymis Filius Dei trahitur, ut in illis, velut in aureo imbre venire putetur. Quasi ab earum fœcunditate gignatur, qui de super descendit à Patre *Zerda in Iudith. cap. 8. Sectione 19.* Si justus quē nubes pluūt & in rore Cœlitus fluit, Salvator est, cur qui pluvius descendit, à terra, iterum germinari describitur? Adeo ex lachrymis rigata tellus statim Salvator pro segete redimitur, & ex humectis venis Redemptorē ædidit; vt ipsemet, quē germinat terra in rore, quo humescit fluere putetur, & quot, quot, guttæ fluunt, Salvatoris emanent indicia: ergo oculorum nubes pluunt Salvatorem, quoniam ex irrigata terra germinatur. *Zerda in Iudith. cap. 7. sect. 7.*

u *Plin. lib. 21. cap. 10.*

x *Cant. cap. 2. litt. c.*

z Sonuit vox, & splenduit flos. *D. Bern. serm. 19.*

a *Ex Hebreo. videat. Hysler.*

b *Hysler. cant. 2. v. 11. exp. 4.*

c Contritio, per lachrymas. *Cornel. ibi. 2. Sensu de Chrysto, & anima.*

d De floribus his, qui primò veris tempore nascuntur in terra. *Hysler. ibi exp. 1.*

e Primitias tuas nō tardabis. *Exod cap. 22. v. 29.* lachrymam tuam non, tardabis. *Ex Hebr. Pagninus, & Montanus.*

f Paries Virginis vterus. *Hysler. ibi. exp. 4.*

g *Cornel in. Cant. ibi. exp. litter.*

de el corazon nazca Humanado, si no porque en el corazon se hospeda Niño. Pues vèn al, dixo (h) Santo Tomas, la precission de el llanto: porque este es, quien purifica el lecho, fortifica el throno, y quien de albañar diabolico, transforma el alma en reclinatorio florido.

h Si quis ad suscipiendũ Dominum bène mundus vult fieri, primo debet per aquam lachrymarum mundari *D. Th. opusc.* 58. *cap.* 15.

16 Todo su cuydado cifrò David en llorar: *Laboravi (i) in gemitu meo.* Corta paga si debia la satisfaccion de vna culpa. El reparo està, en que dize, q̃ su lecho le ha de lavar con su llanto: *Lavabo lectũ meũ* El Hebreo leyò: *Lavabo (j) virgã meã.* Yo lavarè con lagrimas, mi vara. Pues que vara es esta, que es lecho, ò que lecho es este, que es vara? Essa es la vara que pronosticò Isaias, dixò con el testo (l) Mendoza: *Egredietur virga de radice Jessè.* Esse es el lecho, que manchò con su culpa, (m) observò Tyrino. En la vara, deposita la naturaleza las fragrancias; en el lecho, grangea la malicia las culpas: pues yo harè con el agua de mis ojos, (dize David) que florezca como vara, el lecho de mi inmundicia: porque es agua tan rara, que convierte en vara de flores: *Virgam meam,* la que fue cama de maldades. *Lectum meum* Flores ha de producir: *Et flos de radice ejus ascendet;* pues con lagrimas se ha de regar: *Lachrymis meis rigabo;* que no menores vertientes, pide esta calidad de plantas. Era flor, en cuyas entrañas havia de hospedarse Dios: *Et requiescet super eum spiritus Domini.* Pues vitalicen à otras flores las corrientes de los rios; que flores de el genero, solo las produce la innundacion de los ojos: *In gemitu meo.*

i *Psalm.* 6.

j Lavabo per singulas noctes lectum meum. Seu, vt potest verti ex Hebreo: Virgam meã. His lachrymis rigata virga Jesse florem parturit. *Mendoz. in suo virid. Pervigil.* 1. *fol.* 83

l *Mendoz. vt supra.*

m Lectum meum, in quo adulterium patravi, & sic perpetuis lachrymis diluam crimem vnius noctis. *Chrysost. & Euseb. in Cathena, apud Tyrin. ibi.*

Vsurparè las vozes de David. Ello es cierto, que el principal lecho de mi culpa, es mi alma: *Lectum meum:* Dios ha de venir à hospedarse en ella: *Et requiescet.* Que se hospede entre manchas, demas de ser imposible, es ignorancia intolerable: pues yo acrysolarè el alma de mi delito, con el llanto de mi arrepentimiento: *Lavabo,* mis ojos regaràn mis delitos: *Rigabo,* el riego los convertirà en flores: *Flos ascendet,* las flores passaràn à ser throno: *Et requiescet super eum;* para que assi sea florido lecho donde se hospede, el que no desmerece lo respetoso de su grandeza, por la humilde dignacion de su venida. Lavarè el lecho con lagrimas: *Lavabo lectum meum,* con ellas mesmas regarè el Salon de el recebimiento: *Lachrymis meis stratum meum rigabo:* porque sin lagrimas, ni ay quadra donde se hospede, ni cama donde se recline. Que es de tan vil genio la mancha de el pecado, que solo dà possada al Demonio.

17 Es quien viene vn Dios poderoso, vilmente injuriado; donde viene es à casa de su enemigo; y alma delinquente, que à el Dios que ha vilipendiado con injurias, vè se le entra humildemente amoroso por las puertas: si à el oìr que viene, no es el llanto testimonio de su arrepentimiento: *Ecce venit,* sin duda que lo empedernido de los corazones, es nueva inventiva de pedernales. Piedras ay, (n) dixo Mayolo, que lo mesmo es vèr se les acerca el fuego, que convertirse en llanto. Las de Gerusalen se enternecieron: *Petræ (o) scissæ sunt.* Oyeron insensibles, venia yà Dios Humanado à hospedarse en ellas. *Consumatum est.* Havian vltrajado su Persona, profanando el sagrado de sus plantas; y à la voz, que anuncia su venida, corresponden con ternezas: porque oìr que combida con su Persona, à el mesmo que le ha propinado la injuria; que viene Dios à aposentarse humillado, en las mesmas criaturas, que le han ofendido; aunque sean vnas piedras en la realidad, sabràn quebrantarse de dolor. Prevenianse para hospedarle. *Posuit illud in monumento... (p) quod exciderat in petra.* Y aun hasta los peñascos no ignoran, que el hospicio de vn Dios ofendido, es vn llanto anticipado.

n *Mayolo, de lapidibus Coloquio* 18. *fol.* 308.

o *Matth. cap.* 27.

p *Matth. cap.* 27. *lit. f.*

18 Ahora entiendo yo vnas profundas clausulas de Christo. Dixe que en sacrificar Magdalena flores, y lagrimas, passaron las lagrimas à ser flores; ò por realidad de el acaso, ò por industria de el aprecio. Pues reparese, que dize Christo, que aquel holocausto, fue obsequio de su sepulcro. *Hoc ad sepeliendum me (q) fecit.* Quien dixera, que la fineza de vngirle, fuè prevencion para sepultarle? Pues si: que la piedra expresarà sentimiento, mas no prorrumpirà en llanto. Supla Magdalena, lo que le ha de faltar à la roca; prevenga las flores de las lagrimas, para quando le hospeden las piedras: *Ad sepeliendum me fecit;* Que essenciones de insensible, no les admiten las leyes de el hospedage. Profetizaron en Magda-

q *Matth. cap.* 26. *v.* 7.

Magdalena los ojos, el aposentamiẽto de el Calvario. Piedras le han de ofender, en ellas se ha de hospedar; pues nosotros darèmos lagrimas à las piedras: que no està bien; que pedernales delinquentes hospeden à esse Dueño, sin que primero lloren la enormidad de su agravio. Hayga lagrimas, donde huvo culpas: para que si ay quien diga, pecaron las piedras, en herirle; tambien diràn, lloraron las piedras para hospedarle.

19 Temo haya empeñado el labio las tersas crystales conciencias de mi Auditorio. Hablo cõ Esposas: peregrinos paises, donde solo se encuentran puridades. Pero aun executa el hospicio, por el llanto. Que no es vnico empleo de las lagrimas, purificar la racional hospederia, de culpas. Nacer nuestro Dueño mañana en los animados Templos, dõde mora, es vestir mañana la librea de Niño, que estrenò à lo publico, en el establo. Luego la voz que lo anuncia, es incendio, que liquida en perlas el alma. Terneza de los afectos, (r) llamò Santo Thomas, à la inundacion de los ojos. Pues como ha de dexar de enternecerse el pecho, si oye que en su retrete, Dios ha de vestirse de Niño.

r. *D. Th.* 2. 2. q. 82. *art.* 3.

Llanto de el Aurora, dizen que es el rocio de la mañana. Pues porque llora el Aurora? Yo digo que por lo que espera. Sabe se le acerca el vèr en su regazo à el Sol recien nacido; y se ensaya con llanto, para hospedarle Niño. Blasona puridades de su sèr, mas le enternecen las esperadas niñezes de este Sol. Viste sus candores de raudales. Sin duda que la naturaleza, dictò los estilos de vna Esposa. Lo mesmo es vèr se aproxima el nacimiento de el Sol, que esparcir el Aurora lagrimas. Pues tambien, (s) dixo Ovidio, esparce rosas. Yà tiene à el Sol, porque yà tiene su luz: pero no se que se tiene esto de esperarle Niño, que à el mesmo passo, que se enternece llorando, se adorna floreciendo. Serà porque la decente posada con que le espera, es la mesma ternura que le causa.

s. Vigil nitido patefecit ab ortu, Purpureas Aurora flores, & plena rosarum. Attria *Ovid.* 2. *Methamor.*

20 Hay precisiones de el Amor, como las hay de el Poder. De sì dize la Esposa, (t) q̃ à el oìr vna voz, se viò precisada su alma à prorrumpir en ternezas. *Anima mea liquefacta est, vt loquutus est.* Era, observò el Chaldeo, voz que madrugaba, (x) à dar à expensas de el sueño, la noticia de vna dicha. Dezia la voz, que el Esposo venia à hospedarse en el alma, con el disfraz de Niño: *Veni (v) in hortum meũ. Bibi... cum (z) lacte meo. Instar Infantiũ. (a) Vox dilecti ...pulsantis.* Pues como no ha de enternecerle, si oye q̃ à el que venera Soberano, se le viene à su casa hecho Niño. El reparo està; que lo que llama nuestra Vulgata terneza: *Liquefacta est,* llama (b) el Hebreo: *Salida. Egressa est.* Porque no fue otra cosa, (c) dixo el Charense, aquel enternecerse à los eccos: *Vox pulsantis,* sino salirse en lagrimas por los ojos. *Imbrem lachrymarum.* Y como oye dezir, que vestido de Niño: *Instar infantiũ,* està ya su Dios à las puertas: *Aperi mihi;* no cumplirà el alma con lo debido, à no salirse por los ojos liquidada en llanto. Porque vn Niño hecho Dios, executarà por respetos; vn Dios hecho Niño, enternecerà los peñascos. Dize que es suya el alma: *Anima mea,* quando es de los ojos lluvia: *Liquefacta est. Egressa. In imbrem lachrymarũ;* que à noticia semejante, no debe de ser el alma de Esposa, a que se mãtiene en durezas, sino la que se deshaze en lagrimas. Pues mayor es el enfasis, (d) descifrò el Dr. Angelico. Porq̃ dezir q̃ tiernamente lloraba, fue dezir, que ya le tenia à este Niño la posada prevenida. Enternecerse el alma, fue abrirle à el Niño la puerta. O dolor! si le cerramos la puerta, con la dureza de el alma.

t. *Cant. cap.* 5.

x. Vox Spiritus Sancti, Et excitabat de somno cordis. *Paraphrasis Chald. Cant.* 5. v. 2.

v. Venit in hortum suũ, vterum Virginalem, nasciturum infantem, ac futurum in puerili ætate, sicut reliqui puerorum ... bibens lac, instar infantium. *Hysler. ibi. Exp.* 4.

z. *Hysler. ibi.*

a. *Idem. ibidem.*

b. Anima mea egressa est in sermone: *Hebrea versio.*

c. *Hugo Card. ibi.*

d. Ipsa liquæfactionis metaphora pro distincto alio amoris, vsurpatur efectu, secundumque in amans ab amore ipso redditur mollis, & aptus ad subintractionem &c. D. *Th. q.* 24. *a.* 5. *ad argum. Videat Hysler. in Cant. cap.* 5. *v.* 6.

21 Piden reciprocaciones los cariños. Es en la Deydad el disfraz esperado, gustoso desempeño de su afecto. Pues mucho tiene de tibia la humana correspondẽcia, sino derrite todo el metal de su alma. Sello es Christo (e) quando Niño, observò Gislerio. Y no busca el sello la roca, sino la cera: porq̃ no necesita de pedernales, que resistã su figura; sino de ternezas, donde deposite su estampa. Para vosotros ha nacido, dixerõ los Angeles (f) à los Pastores: *Natus est vobis.* Pues porque para los Pastores, y no para los Angeles? si Angeles, y Pastores, eran interesados en sus influxos. Porq̃ es el llanto (g) ternura de el afecto. Era posible en los Pastores, impossible en los Angeles: y no viene à nacer, para quien no puede llorar. Para todos es el influxo, mas no es para todos el Nazimento; que Oriente de vn Dios Niño, ni puede oirse sin ternezas, ni puede poseerse sin

e. Gloriosa Virgo Christum, ut signaculum super brachium suum gestavit, &c. *Hysler. in Cant. cap.* 8. v. 6. *exp.* 4.

f. *Lucæ cap.* 2. v. 11.

g. *D. Thom.* 2. 2. q. 82. *art.* 4. *ad.* 3.

sin lagrimas. Por esso advierte la Escritura, (h) entraron en el portal los hombres: *Et venerunt festinantes.* (i) *Et intrantes domum*: mas no dize, que entraron los Angeles. Porque como no pudo afirmar, que lloraron, no quiso dezir, que lo vieron. No hay duda, que entraron, y le vieron; pero es cierto, que no lloraron: pues mas vale no dezir, que tuvieron ojos para vèr las mantillas, que no que las vieron sus ojos sin lagrimas: que à espectaculo tan tierno, parece desdoro de sus actividades, no desatar el pecho inundaciones. No era la entrada obstaculo de su vista: pero reside vna no vulgar diferencia: entrar, y verle, era vna vista cercana; verle, sin entrar, era vna vista remota; y quien tiernamente no llora, le verà desde lexos nacido; quien amorosamente se enternece, lograrà tan de cerca à esse Niño, como si entràra en el Establo. Luego à el ecco de la noticia, que oìmos: *Ecce venit*, deben dàr testimonio de nuestra terneza los ojos; si es evidente, que falta capacidad para vèrle dentro de casa nacido, quando no hay possibilidad de tenerle con lagrimas hospedado: *Ornaverunt lampades.*

h *Lucæ cap. 2. v. 16.*

i Et invenerunt. *Versionum varietas.* Et intrantes domum invenerunt.

§. II.

22 ERA El segundo punto, que à la voz, que anuncia tan cercano el Esposo: *Ecce venit*, debemos salir à recebirle con llanto. *Exierunt obviam.* Que no embia la noticia, tan de antemano, sino para que salgan las lagrimas à cumplimentarle à el camino. Sabiendo los de Gerusalen venia el Rey Agripa (j) à su Pueblo, escrive Filon, salieron à recebirle, llevandole por agasajo, vn plato de corazones. Serìa por discurrir, que si hay Soberanias, que se satisfacen con la sumission de los cultos, hay Magestades acreedoras de toda la vitalidad de los pechos. Pues què resta, que executen con el Criador las criaturas, si esto practican, con vn hombre, los hombres? Yo digo, que seguir el estylo, mejorando el agasajo. Sean los corazones, con lo que le salgamos à el camino; mas no con la materialidad de sus senos, sino estilado por el alambique de los ojos: que solo con quintas essencias de los corazones, podràn cumplimentarle nuestras voluntades. La medula de el Sacrificio, dixo David, es para la Deydad, el mas apreciable holocausto: *Holocausta medullata*, (K) *offeram tibi.* Porque la realidad de el tributo, es vulgar pension de el vassallo; la medùla de la victima, es el crysol de la fineza: y vn Dios notoriamente amoroso, no despreciarà el rendimiento, pero libra su aprecio en lo acendrado.

j *Philon apud Molinæ in sua Quadragesimæ. Concione Dominicæ Palm.*

K *Psalm. 65.*

23 Tiene el amor vna fragua, (l) donde liquida en perlas de lagrimas, todo el metal de sus venas. Arde el metal en los pechos, y formanse las perlas en los ojos. Porque perlas de el mar, (m) las engendrarà el rocìo; perlas de amor, solo las produce el incendio. Pues no menor llama ha de fomentar oy la polytica de las Esposas. Vna observò de si mesma, que en metafora de preciosas perlas de mirrha, estilaron sus manos copiosos raudales de lagrimas: *Manus meæ stilavèrunt mirrham.* (n) *stilavèrunt lachrymas.* Fuè precissa cortesania, à la diligencia que executaba: *Surrexi, vt aperirem dilecto meo.* (o) *Obviam ei processi.* Estaba yà su Amado à la puerta, y dexando lecho, y retrete, caminaba presurosa en su busca. Salìa à recibirle, y llevò en las manos lagrimas, con que cumplimentarle. Ni quiso ir de vacìo, ni hallò otro mejor obsequio: ò porque manos sin lagrimas, no abren à el Esposo las puertas; ò por que para tan fino Esposo, no es estylo salirle à el camino, no yendo el alma llorando. Porque solo exalaciones de vn incendio amoroso, podràn bolar à saludar tanto Cielo.

l *D. August. de moribus Ecclesiæ. Hugo Card. 1. ad Corinth. cap. 9. fol. 47. colum. 3.*

m Partus Cócharum sunt Margaritæ, pro qualitate roris accepti. Plin. lib. 9. cap. 13.

n *Ex Hebræo apud Silveira tom. 3. lib. 5. cap. 15. q. 6.*

o Commotis pro dilectione præcordiis meis in dilectũ meum obviam processi ei. *Ex Paraph. Hysler. exposit. 1. sensu 3. folio 915.*

Mi desengaño notaba vna notoria inconsequencia. El llorar, es oficio de los ojos; pues còmo dize, que lloran las manos? *Manus meæ stilavèrunt lachrymas.* Porque suplen las manos, la emission de los ojos. Es impossible lleguen las manos à gemir; pero es impossible salirle à recebir sin llorar: pues de impossible, à impossible (dize la Esposa) mas possible es prorrumpan las manos en llanto, que el salir sin lagrimas à cumplimentarle à el camino. Dize que estan las lagrimas en las manos, mas no niega que nacieron en los ojos: porque en los ojos se vierten, en las manos se sacrifican; y no llora por tener con que esmaltar el rostro, sino por tener que ofrecerle à esse Niño.

Peregrina maxima, à no pade-

ςer

cer el desmedro de vna replica. Esposas de Christo eran las de el Evangelio: *Decem Virginibus*; Todas salieron à recebir à su Esposo: *Exierunt obviam Sponso*; no todas previnieron el olio de las lagrimas: *Non sumpserunt oleum*, aunque todas previnieron las lamparas de los corazones: *Accipientes lampades*: luego cabe el salir, sin llorar. Es engaño: porque apenas pronuncia, que salieron à el recebimiento: *Exierunt obviam*, quando advierte, que de aquellas Virgines, eran cinco vnas fatuas: *Quinque autem ex eis erant fatuæ*. Pues salir con lagrimas, es vn salir de discretos; salir sin ellas, es vna salida de locos. Deseo el que mi lengua acierte con la causa. Salir à recebir à este Niño, que viene, es salir para conducirle à el hospedage. El hospedage se queda, el Conductor sale; el hospicio, es el alma: pues quièn executa la salida? Quièn ha de ser? El mesmo hospicio, es Legado. Dividese el alma en porciones: quedase hospicio en el pecho, y sale por Legado en llanto. Acertada salida! Pero trampeò su eleccion la carroza; porque mejor fuera salir el alma por los ojos en jubilos, que aprestàr su salida en sollozos. Pero no; que con jubilos tuviera idiomas, con que solemnizar sus buelos; con el llanto previene alas, con que aligerar sus passos; y à la voz, que le anuncia cercano: *Ecce venit*, no tanto necessita el alma de lenguages, que festejen la fineza; quanto de buelos, que apresuren su venida.

24 Disfrazado en Niño, dixe, que hablaba Christo à el quinto (p) de los Canticos. *Instar infantium*. Pues reparen la priessa con que està llamando en la puerta de su Esposa. *Aperi michi, Soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea*. Abreme inmaculada mia, paloma mia, amiga mia, y hermana mia. Multiplica los halagos; sin duda por lisongearle el gusto, para que le abriera presto. Detienese la Esposa algun tanto; y no pudiendo sufrir la tardanza, yà que no todo el cuerpo, se contentò con entrar por vn abugero la mano: *Missit manum suam per foramen*. Han visto tal eficacia! Pues no aguardareis, Señor, à que os abran? Quièn assi tanto os apresura? Las lagrimas de mi Esposa. *Quia caput meum plenum est rore. Quia* (q) *plenum est lachrymis tuis*. Estaba la Esposa en vigilia: *Cor meum vigilat*, deseando su venida: *Veniat dilectus meus*, y quedandose el alma en el retrete: *Ego dormio*, havia salido ella mesma en el embozo de el llanto: *Caput meum plenum est lachrymis tuis*: y si le saliò el llanto à el camino, còmo no havia de apresurar el passo; como no havian de ser siglos de tardanza, las menores lentitudes de la Esposa?

(p) Ex Hysler. vt supra.

(q) Quia capilli capitis mei pleni sunt lachrymis tuis. Chald. Vide P. F. Petrum de Valderrama in suo Theatro Religionum.

25 Con tu licencia, Señor, he de formar vn reparo. No es quien te traxo Niño nuestro llanto, sino tu incendio: luego el ansia de entrar en el humano hospicio, no debe atribuirse à el llanto de el alma, sino à lo immenso de tu fineza? Luego no debes pedir puerta franca para caminar, por que tienes allà essas lagrimas: *Aperi michi quia plenum est lachrymis*, sino porque nos quieres de veras: *Aperi michi, quia diligo te*.

Assi mi discurso, pero sospecho el mysterio. No disputa la venida, sino estimùla la presteza; y tocante à la venida, es la causa sus Misericordias; tocante à la presteza, no hay cosa, como las lagrimas: pues porque amò nuestras miserias, se viene hecho Niño à el alma; mas porque tiene allà las humanas lagrimas, pide que le abran de priessa. *Quia caput meum plenum est lachrymis tuis. Aperi michi*. Sino es que diga: es la causa l que pone, arguirle à la Esposa de inconsequente. Como diziendo: por que vienen conmigo tus lagrimas, me has de abrir con presteza; que no es razon haver embiado las lagrimas, para que apresuren mi venida, y detenerme ahora en la puerta.

26 No sè, si por mia serà vulgar vna reflexion curiosa. Desea el alma venga tan peregrino Niño à el jardin, que para el hospedage le tiene prevenido, y apenas pronuncia el labio el deseo: *Veniat dilectus meus in hortum suum*, quando dize su Magestad, que yà vino: *Veni in hortum*. Pues si yà ha venido, què desea? Y si lo desea: *Veniat*, luego no ha venido? *Veni*. Yo digo, que porque quando llegò à desearlo el alma, yà estaba executada la venida. No havia salido à recebir à esse Niño su llanto? *Caput meum plenum est lachrymis tuis*; pues sepan que si hay deseos, hay gemidos; y le bastan à el alma los gemidos, si tiene tan raros mensageros. Aun antes que acabe de

pro-

pronunciar, lo desea: *Veniat*; tendrà yà à este Niño en casa: *Veni*; porque à el darle las lagrimas noticia, de que gime el alma su tardanza, fuera desdorar su fineza, el no apresurar su venida.

Las lagrimas de la Esposa las trae este Niño en la cabeza: *Caput meum plenum est lachrymis tuis.* Por ser prendas de su cariño parece estuvieran mas propias en el pecho. Pero fueran en el pecho, incendio solo de su gratitud; son en la cabeza testimonio de su honor: y las lagrimas, que le salen à el camino, quando viene Niño Humanado, es tanto lo que las estima, que las trae sobre su cabeza, por Corona. Pues yà està clara la locura de las necias. Si salen à recebir à el Esposo, que viene, ò es por lisongearle el gusto, con obsequios; ò por apresurarle los passos? Si lo primero? Passan las lagrimas de victimas en las aras, à laureles en las sienes. Si lo segundo? Prestan buelos los sollozos. Luego la carencia de el llanto, es el crysol de lo necio. Pues no salir à recebirle, es villania. Salir sin tributarle obsequios, es injuria. Sin apresurarle los passos, es tibieza. Y à la voz, que anuncia la venida de tal Niño: *Ecce venit*, solo tibiezas necias, vsaràn de injurias villanas.

27 Aun no he dicho todo el motivo, de que ha de ser el llanto, quien le salga à nuestro Niño à el camino. Son las lagrimas, (r) dixo San Ambrosio, los Legados de nuestros delitos, por que son las que llevan la legacia de nuestros arrepentimientos: *Lachrymæ solent legationem suscipere, pro delictis.* Pues vayan los Legados de el pecho, à cumplimentar à este Niño, diganle, que los que le agraviamos, estamos yà arrepentidos: y assi libres de sus rigores, experimentarèmos mañana la benevolencia de sus humildades.

28 *Ros obvians (s) ab ardore venienti humilem eficiet eum.* Si no vivo engañado, es este texto mystico epigrafe de el assumpto. Nuestro remedio se cifra, dixo el Ecclesiastico, en que venga cõ presteza la Sabiduria de la gloria, en el Trono de la nube MARIA: *Medicina (t) omnium, in festinatione nubulæ.* Pero entonces, si el rocio se sale à el encuentro, transformarà el ardor de sus iras, en benevolencias. Por que aun que ha de venir como Niño, viene assimismo, como agudo Azero: *A regalibus sedibus venit. (x) Gladius acutus.* Viene Niño, para el amante; viene Azero, para el delinquente: pues yà encontrò el delito el mejor Legado. Salgale à recebir el penitente rocio de los ojos: *Ros obvians*, que à buen seguro, que le quitarà los rigores de Azero: *Gladius acutus*, dexandole solo, con los halagos de Niño: *Humilem eficiet eum.*

Las voces de el texto, fomentan vn reparo. Si la destreza de el rocio, es transformar en benevolencias, las iras; mejor fuera dezir, que el rocio, que le sale à el encuentro le haze benigno: *Benignum eficiet eum*, que no humilde: *Humilem.* Pero es la pauta de lo mejor, lo escrito. Es la humildad, (u) conocimiento propio; por que de el conocimiento de nuestra propia vileza, saca la humildad su medula. Pues yà el concepto: si el llanto le sale à el camino, quando viene Niño disfrazado: *Ros obvians*, le obligarà à que en leyes de humildad, execute su Soberania, lo mesmo, que practica nuestra baxeza. Se conocerà à si mismo, divertirà los ojos de nuestras desatenciones, mirarà sus bondades; mirandose à si, se inclina à el agasajo; mirando à nosotros, se inclina à el castigo. Nuestras desatenciones convierten sus Niñezes, en iras; sus bondades, las iras, en Niñezes. Y lo mismo serà salirle à el camino el llanto, que dissimular conoce la enormidad de nuestras injurias, y blasonar de que conoce la piedad de sus entrañas. Dexarà de conocer por nuestra maldad, lo que merecemos; conocerà por su bondad, lo que necessitamos. No mirarà quien somos, para dàr à el delito el castigo; sino que atenderà à quien es, para venirse hecho vn Niño amoroso: *Humilem eficiet eum.*

Esta que parece comun destreza de el llanto, es en este dia, privilegiada expression de su genio. Muda las iras en agasajos, el rocio de los arrepentimientos. Pero con esta diferencia, que hay arrepentimientos precissos, y hay arrepentimientos voluntarios. Porque, ò busca Dios nuestro llanto, ò nuestro llanto busca à Dios. Buscando Dios à el llanto, es polytica precission llorar; buscando el llan-

r D. Ambros. in Psalm. 39.

s Eccl siast. cap. 43. ℣. 24.

t Ascendet super nubem levem. Isaias. cap. 19. ℣. 1.

x Sapientiæ. cap. 8. Omnipotens Sermo. Hebræ. Omnipotens gladius.

u Communiter PP.

to à Dios, es generosidad de los afectos, la avenida de los sollozos. Pues no ocasiona la voz, que se ha oìdo precissiones, sino generosidades: por que no dize, que yà està en casa, para que lave el llanto los delitos; sino que yà viene cerca, para que le vayan à buscàr los sollozos: *Exite obviam.* Por que lagrimas, que saca la presencia de el ofendido, solo tocan à la esfera de la amistad; lagrimas, que buscan à el agraviado, penetraron amorosas los recatados retretes de el corazon: y no son para oy lagrimas, que reduzcan à vn Dios de agraviado, en amigo; sino que roben de el todo sus voluntades, para gozàr de lleno sus Niñezes.

29 Llorò Magdalena su delito, y lo llorò Pedro. Pero de Magdalena solo advierte la Escritura, (z) que empezò à llorar: *Cæpit rigare.* Mas en Pedro, para expressar lo que tuvieron sus lagrimas de copiosas, dize, que fueron amargas: *Flevit amarè.* Quièn dixera, que la mayor abundandancia, no grangeò en el palacio de la estimacion la primacìa? Pues mas estimò Christo las lagrimas de Magdalena, que las de Pedro. Por que las de Pedro las admite, las de Magdalena las aplaude. Vnas consiguen la amistad de Pedro con Dios; otras le reducen de Dios ofendido, en Panegyrista apassionado: *Quoniam dilexit multum.* Y es la razon; que las de Pedro, las buscò Christo: *Conversus Dominur respexit Petrum*, las de Magdalena, salieron en busca de su Dios: *Vt cognovit, quod accubuisset, attulit... lachrymis cæpit rigare*: y lagrimas, que Dios busca, conseguiràn amistades; lagrimas, que buscan à Dios, robaràn de su voluntad el resto de las atenciones. Pedro espera, à que se le venga à sì el agraviado: *Conversus Dominus.* Magdalena, luego que oye, que està cercano: *Vt cognovit*, se pone en camino en busca de su Dueño. Por esso en Pedro, se quedan las lagrimas en sèr de llanto: *Flevit*, en Magdalena, passan de llanto, à elogio: *Quoniam dilexit*: pues por que Dios nos busca, gemir los pecados, es vna vulgar polytica: buscàr à Dios, para lloràr los delitos, es vna loable fineza. No solicita la voz mensagera: *Ecce venit*, polyticas vulgares, para el comercio; si no satisfactorias finezas de el pecho, à la de ser vn Dios Niño. Luego es desmerecer lo ardiente de sus Niñezes, no salirle à el camino, embuelto en lagrimas, lo acendrado de nuestras voluntades.

z Luca cap. 7. litt. F. Matth. cap. 26. ℣. ultimo.

30 Cortò el hilo de el discurso vna muda voz de mi Auditorio. Jubilos, y no sollozos, han de alentar oy nuestros pechos, no es tiempo de que los ojos lloren; es dia de que los corazones se alegren; es tiempo de alegres cuentos, no de tragicos llantos. Pues reformo el estylo. Cesse el llanto, y vaya de cuento.

Erase vn Rey, (a) quien criò en su casa vn Vassallo, y de quien se pagò tanto su afecto, (b) que le diò todas sus galas, (c) le hizo donacion de sus riquezas, mandò, (d) que en su Monarchia le rindiessen humildes, obediencia, que todas las criaturas se le rindiessen à sus plantas; y en fin le declarò por su legitimo (e) hijo, y heredero (f) de todo su Reyno. Pero, ò ingratitud humana! En quien es la injuria, el ecco de la fineza. Sucediò, que el mismo dia, en que subiò este Vassallo à tan impensado trono, por vn: *No llegues aì*, (g) sobervio, como baxo, (h) renunciò el ser hijo, (i) despreciò las riquezas, tiròle à la cara las galas, (j) vltrajò su Persona, y à tan gran Rey, y Bien-hechor, procurò à toda costa quitarle (K) ingrato la vida.

Recibiò la bondad de el Rey con benignidad las injurias. Mas sabido por la Justicia, sentenciò à el Vassallo à vn perpetuo cautiverio, donde à manos de el mayor tyrano padeciera, en vna prolongada muerte, el mas acerbo martyrio. Passò à su cautiverio, el que ayer hijo, (l) yà esclavo. Pobre, el que ayer rico. Despreciado, el que poco antes tan atendido, gimiendo en su pecho, su mesmo desvario. Su pan (m) eran sollozos, (n) su bebida lagrimas, el alivio de su pena, el penar, y el martyrio de su tormento, el no tener fin su martyrio. Passò assi algunos años, leyendo en el libro de la desgracia, toda la acervidad de su tragedia. Quando vna mañana le dàn noticia, como el Rey, à quien havia ofendido, y Bien-hechor, à quien assi havia injuriosamente despreciado, no haviendo apagado la llama de su Real pecho, el yelo de tan enorme delito, industriosamente

Sabio,

a Creavit Deus hominem. Genes. cap. 1.

b Ad Imaginem, & similitudinem &c. Genes. cap. 1.

c Gratijs, & donis supernaturalibus.

d Omnia subjecisti sub pedibus ejus. Psalm. 8.

e Videntes Filij Dei &c. Genes. 6. Filios enutrivi Isaias cap. 1.

f Si filii, & hæredes. D. Paul. Filios enutrivi, & exaltavi. Isaias cap. 1.

g De ligno quod est in medio Paradisi ne comedas. Gen. cap. 2.

h De limo terræ.

i Eritis sicut Dii &c. Genes. cap. 2. Et comedit.

j Ipsi vero spreverunt me. Isaias cap. 1.

K Isaias cap. 1. ℣. 4. Et pluribus aliis locis.

l Quod fuistis servi peccati. Paul. ad Rom. cap. 6.

m Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte. Psalm. 41.

n Potum... in lachrymis. Psalm. 79.

o Formam servi accipiens, in similitudinem carnis peccati. D. Paul. Philip. cap. 2.

Sabio, havia tomado su forma, (o) vestido su librea, para regozijarle, tomando sobre sì sus penas; librarle de el cautiverio, quedandose en èl, por èl, disfrazado; restituirle à las delicias de su Corte, siendo la misma Persona Regia, el rescate: y en fin, à darle la vida à costa de la suya. Y que para este efecto se havia embarcado en vna Nave, que saliesse a recebirle, que yà el nuevo Esclavo se accercaba à el puerto.

Este es el sucesso. Discurran para la salida, la prevencion de el Esclavo. Prevendria risas, saraos, ò festines, para salir à recebir à vn Rey, que no solo le perdona tan vil delito, sino que viene humilde, enamorado, y gustoso, à dàr la vida, por su vida? Sin duda, que confuso, y avergonzado, desataria los diques de los ojos, ò para regàr las playas, ò para que mejorando de crystales los mares, prestassen ligereza à su dicha.

O Dios immenso! Dispensad vna centella de vuestra eficacia à mi labio, para la debida aplicacion de este cuento. No es Dios el Supremo Rey, que nos criò en su casa, nos adornò con dones, nos enriqueciò con gracias, nos diò su semejanza, nos adoptò por hijos, sujetando todas las mundanas criaturas à nuestro Imperio? No somos nosotros, los viles esclavos, que emulando sobervias, à la sobervia misma, vanamente altivos, y altivamente vanos, por vn: *No lleguеis à esse arbol*, despreciando sus semejanzas, tirando sus dones, arrojando sus galas, vilipendiamos su Persona, solo por quitarle con el honor, la vida? Por lo qual fuimos por Justicia desterrados de el Cielo, cautivos de el Demonio, en las mazmorras, que abrieron nuestros pecados; donde en eterno penàr, esperabamos vn eterno morir? No es assi, que algun tiempo regaron nuestros ojos la eterna cadena de nuestros yerros? No es la voz, que se ha oìdo tan de mañana: *Clamor factus est*, la que nos trae la noticia, que esse Rey, à impulsos de su amor, decretando su venida, por traça de nuestra miseria, se ha embarcado en la Nave hermosa de MARIA, donde tomando nuestra forma, vistiendo nuestra librea, se acerca yà à el puerto de nuestro Presidio, humilde, gustoso, y enamorado, à librarnos de congojas, tomando sobre sì nuestras miserias; à bolvernos galas, riquezas, y dominios, quedandose pobre, siervo, y abatido; y restituirnos à su Corte, à expensas de su muerte? *Ecce venit.*

Ea, pues, Esclavos, cuya libertad se acerca: *Exite obviam*, salgamos à recebir à nuestro Rey, Padre, y Señor; yà por nosotros, mortal Niño, humilde Siervo, y rendido Esclavo; llorando confusos, llorando agradecidos, llorando amorosos, llorando humillados, llorando nuestras culpas, llorando sus penas, y llorando para que este manso Cordero abrevie, con la presteza, nuestro alivio. (*p*)

p Ecclesia in Hymnis Breviarij tempore Adventus.

En agnus ad nos mittitur
Laxàre gratis debitum
Omnes simul cum lachrymis
Præcemur indulgentiam.

§. III.

31 ERa el tercer punto, que los lazos para detener con permanencia à este Niño, en el retrete de el pecho, son los raudales de el llàto. Pues si por hallarse con llanto: *Acceperunt oleum*, gozaron las Virgines por eternidades à el Esposo: *Intravèrunt cum eo*; Serà vn llorar con abundancia, vn poseer con permanencia. Ligan à el Omnipotente las lagrimas, (*q*) dixo Augustino, y Hugo, y como no tiene buelos para restituir sus Niñezes à la esfera, no halla modo como ausentarse Niño de el alma.

q Hugo in Psalm. 125. fol. 328. col. 2. Et in Lucam cap. 6. fol. 166. col. 1. August. Pelian.

32 Yo logrè su hospedage, y no permitirè que se retire, (*r*) dixo vna Esposa. *Tenui eum, nec dimittam.* No es dicha, la que professa vecindades con la perdida. Mereciò Magdalena se le viniesse Christo à su casa: *Et ipse intravit in quodam castellum*, y advierte la Magestad, que yà Magdalena gozarà para siempre la compañia de Christo, porque Christo no puede apartarse yà de Magdalena. *Sedens secus pedes... Optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea.* Rara inseparabilidad! Pero debida. (*s*) dixo S. Machario. Luego que Magdalena le tuvo en su hospicio, se empleò toda en el llanto. *Maria sedit juxta pedes Domini plorans.* Y las que eran para su pecho lagrimas que derramaba, eran para los pies de Christo grillos, con que le detenia. Por esso no es gracia que à Maria se dispensa,

r Cantic. cap. 3.

s Lucæ. 10. D. Macharius homil. 12.

sino dicha que elige Maria. *Elegit.* Pues fuera inconsequencia dezir, era eleccion de Maria el llanto, y no era eleccion de Maria la detencion de su Dueño. Magdalena le aprisiona, por que es Magdalena la que gime. O actividad de el llanto! Exclama el citado Padre, ò estrecho lazo, que assi detienes à el Esposo! *O pretiosas illas margaritas in defluxione beatarum lachrymarum! O societatem arctam sponsæ, erga sponsum animarum!*

Menos mal dirè: si inamisiblemente lo goza: *Quod non auferetur,* còmo lo pierde? *Tulerunt (t) Dominum meum.* Còmo no lo tiene en su compañia, si no puede apartarse de Magdalena? Fuè el caso; (x) que le hospedò en su pecho, quando le hospedò en su palacio; y aunque llorando Magdalena, pudo dexar esse Esposo el palacio, no pudo dexar el hospedage de el pecho. Pudo salir para redimirla; mas no pudo salir para dexarla: porque de Martha, y Maria, (u) observò San Bernardo, formò mystica la Providencia, vn bosquexo de mi Señora, para repetir gustoso, lo que practicò Niño. Quiso representàr en el Castillo de Bethania, el hospedage de Niño, que tuvo en el palacio de Maria. Representaba sus Niñezes, en aquellos hospedages. Pues detenganle, y no le detengan las lagrimas de Magdalena; que si en la realided es robusto, y en la representacion Niño, podrà ausentarse de Magdalena, por lo que tiene de realidades; mas no puede dexàr à Magdalena, por lo que representa de Niñezes: *Quod non auferetur;* que vn Dios Hombre, le buscarà à el alma con retiros, lo que necessita; vn Dios Niño, no sabe apartarse de vn alma, quando llora.

t Joan. cap. 20.

x Hugo ibi. Et tom. 6. fol. 109. col. 3. sensu myst.

v D. Bern. Serm. 1. de Assump. vide Sylv. tom. 3. lib. 5. cap. 16. q. 23.

33 Es comun frase de Expositores, naciò Christo en Bethlen; (y) por representàr desde Niño la gloria de Sacramentado. *Bethlehem domus panis.* Y si no me engaña mi fantasia, discurro haver encontrado la causa. Es el Sacramento vn modo, que hallò Christo, para quedarse corporalmente en el mundo, quando le instaba la hora de partirse corporalmente à los Cielos. *Sciens quia venit hora, (z) vt transeat.* Pues para què se queda en la Hostia, si no menores beneficios podia dispensàr de la Esfera? Yo digo, que porque en el mundo hallò lagrimas: y no sabe apartarse de los sollozos, aunque le cueste milagros. Bolando à el Cielo, dispensaba nuestras dichas, mas se retiràba de nuestras lagrimas; en el Sacramento, sin apartarse de las lagrimas, subleva nuestras miserias: y no quiso estàr favoreciendo, sin hallarse con los que estàn llorando. En el Cielo expressa el genio, de que no permite su cariño el curso de nuestros ahogos; en el Sacramento, el genio, de que no puede apartarse de nuestros llantos. Por esso quiere, quando Niño representàrse Sacramentado: *Domus panis,* como diziendo: El genio, que he de expressar Sacramentado, esse mismo tengo quando Niño. Lo mismo es vèrme Niño, que vèrme Sacramentado: pues si como Sacramentado he de dezir: No hallè modo, còmo apartarme de las lagrimas; como Niño, no sè como apartarme de los que lloran. Es mi Niñez vn anticipado Sacramento: pues tocante à ser prisionero de el llanto, cifro en mis pequeñezes, lo que descifrarè en los Altares.

y D. Hieron. in Indice Bibliæ. Et comm. Exposit. videatur Fidele de Euchar. ijs.

z Joan. cap. 13.

34 La misma dicha de gozarle, estimùla el lamentable susto de poder perderle. No es otra cosa lograr amisibles possessiones, que adquirir el gusto nuevos azares. Porque no es tener que gozàr, sino tener que temer. El mismo temor excita à llanto: que no es menos sensible el bien, por dilatado, que el temor de perdido. Deben medirse los llantos por la preciosidad de los Dueños: luego aun no cumplen los ojos con ser mares, si temen en vno, perder todos los bienes. Esperàmos posseer à este Niño; pero con la zozobra de ser possible, que nuestra misma villania nos robe de el pecho tal alhaja. Tanto llorò Biblis, nieta de el Sol, que se convirtiò en perenne fuente de lagrimas. Motivò su dolor la perdida presencia de su Amado. (a)

a Ovid. lib. 9. Methamor.

Sic lachrymis consumpta suis Phœbeia Biblis
Vertitur in fontem, qui nunc quoque vallibus illis
Nomen habet Dominæ, nigraque sub illice manat.

Si no haze en nosotros el temor, lo que en Biblis el sucesso, ò no ay distincion de Divino à humano, ò adul-

tera lo humano, toda la preciosidad de lo Divino.

35 Dilatado campo para el discurso. Entra Dios à el hospicio de el alma, y el alma llora. Brinda à el huesped el gusto con el llanto. Luego, ò llora por haverle agraviado, ò temerosa de perderlo? Si es en odio de la culpa? Esso es lo que à la Deydad le enamora. De sì dixo, (b) le havia cautivado la Esposa con sus lagrimas: *Vulnerasti cor meum.* (c) *Captivasti me.* *In vno oculorum tuorum.* (d) *In vno munere.* Lloraban sus ojos la opacidad de sus antiguos (e) delitos: *Nigra sum.* (f) *Nigrore peccatorum, à sole concupiscientiæ denigratam.* Luego el detenerle tan Soberano Huesped en la possada de nuestro barro, mas es hazaña de el llanto, que fineza de su afecto; si abrir la puerta à nuestros penitentes sollozos, es cerrar el candado de sus cautiverios. *Captivasti.* Gentil desgracia! Si damos libertad à tan honroso Cautivo, solo por encarcelàr nuestra dureza el llanto. Feliz dicha! Si por dàr libertad à las lagrimas, cautivan nuestras necessidades, todo el resto de los bienes.

b Cantic. cap. 4.
c Nizeno ibi
d Hugo Cardin. ibi.
e Cant. cap. 1. v. 4.
f Hyder. ibi de anima Sancta.

Es acendrada Teologia, puede Dios apartarse de vn alma, que està en gracia. Puede sin culpa, quitarle la gracia, y dexarle solo en sèr (g) de naturaleza perfecta. Pues yo digo, que no puede si llora; que no son arbitros de su libertad, los cautivos. Es impossible dexe Dios de venir à el alma, quando despues de la culpa, està yà arrepentida. No cessar el dolor, quando con la possession de el ofendido, cessò yà la enemistad, es no hallar modo, como dexàr el sentimiento de el delito, que le apartò de su Dueño: luego si el llanto primero precissa à Dios, à que venga; el llanto segundo, no le permitirà à Dios, que se vaya. Por que no hallando la criatura tiempo, en que dexàr de arrepentirse, no hallarà Dios tiempo, en que llegàr à apartarse. Pues si el solicitar la contricion de el llanto su amistad, le coloca en estado de no poder dexàr de venir; serà el repetir pretensiones, assegurar permanencias: que si no cessa por vn instante el llanto, còmo ha de poder executàr el retiro?

g Commun. Theol.

36 Seguirè de la disjuntiva el rumbo, por ser mas propio de esse Coro. Deben llorar, los que yà tienen en su hospicio à Dios. Pues si yà le tienen, de què lloran? No lloran por que han conseguido el hospedarle, si no porque temen perderle. Temen, que se desmorone la vil fabrica de nuestro barro, y obligue à el huesped à desatàr el hospicio: luego no sentir lo fragil, es desvio; llorar lo deleznable, es aprecio: y quando la dureza del desvio le despide, la terneza de el aprecio le detiene.

37 Angustiados los Apostoles, (h) desahogaban sus tristezas por el cauce de las lagrimas. *Vos nunc tristitiam habetis.* Pues comercian con el Dueño de sus gustos, y se atropellan en el pecho los sollozos? Si, que fluctùan en el amargo mar de vna duda. *Quid est hoc, quod dicit nobis, modicum, & non videbitis me, quia vado.* Dudaban de lo que havian oido, si Christo havia de apartarse de ellos. No admite la duda certezas, sino possibilidades; y lo mismo fuè imaginàr possibles los Divinos retiros, que apelàr tristes à los sollozos. Porque en racionales leyes, basta el temor de las possibilidades, para que desate el alma inundaciones.

h Joan. cap. 16.

Llora el Apostolado, por que teme el perder à Christo. *Quia hæc locutus sum vobis, tristitia implevit cor vestrum.* Pero es llanto, que anega toda la vitalidad de el pecho. *Implevit cor.* No menores expressiones, pide la contingencia de tales horfandades. Pues sabed, dize Christo, que vuestros sollozos me obligan à no dexaros. *Iterum autem videbo vos, & gaudebit cor vestrum; & gaudium vestrum nemo tollet à vobis.* Dissimulen lo prolixo en la construccion de el texto. Darè à vuestro corazon el gozo, de que me bolvais à vèr, y este gozo nadie os lo ha de quitàr. Mirad, Señor, que si les disteis esse gozo, con bolverlos à vèr Resucitado, les quitais esse gozo, con la partida à el Cielo: luego yà huvo quien lo quitàra? No, que fuè vna ausencia peregrina. *Vado, & venio ad vos.* Llorais amargamente, no lo que sabeis, si no lo que dudais. *Quid est hoc quod dicit?* No el susto de mi partida, si no la contingencia. No por que la noticia os lo dicta evidente, si no por que la duda os lo propone possible: y quando solo el temor de perderme assi os aflige, es tanto lo que me obliga, que no darè la ida, por la buelta.

El

El ir es precisso, yo yà no os puedo dexàr; pues sea todo vn ir, y venir: *Vado, & venio*; para que se diga, que ni falto à lo precisso en quedarme, ni quebranto la actividad de vuestros llantos, en irme.

Mayor claridad deseo. Fueron estas clausulas expression de lo futuro, no indicativas de presente. Luego no debia dezir: *Voy, y vengo*: *Vado, & venio*; si no: *Irè, y vendrè*: *Vadam, & veniam*. Errada inteligencia. Por que con lo segundo, explicàra solo la realidad de el sucesso; con lo primero, dize el sucesso, y pondera la gustosa violencia de el llanto. Ellos gimen, por que temen, que los dexe: pues entiendan, que *Irè, y vendrè*; pero desde luego digo, que *Voy, y vengo*. Porque me enamoran tanto essos lamentables temores, que por repetir cada instante el gusto de *Venir*, digo, que desde luego *Voy*. *Vado*. Pero de tal modo me *Voy*, que no cessarè vn instante de *Venir*. *Venio*. *Voy, y vengo*: por que dudo si quedarme, si partirme: pues à fuer de mis decretos, sè que no he de quedarme, si no irme; pero à vista de essos sollozos, ni sè si irme, si quedarme. Desde ahora, ni *Vengo*, ni *Voy*: pero desde ahora *Voy, y vengo*: porque no quedàra bastantemente ponderado lo que me detiene el desconsuelo de essos temores, à no dezir, que ando *Yendo, y viniendo* en mi afecto, si quedarme con los Apostoles, ò irme à mis Alcazares. Porque saber mi entendimiento, que no me quedo, si no me *Voy*, es regalia de mis excelencias; pero dudàr mi cariño, si dexarlos, ò quedarme, es ponderàr la actividad de sus lagrimas.

38 Llora el alma posseyendo à Dios, porque le teme perder; y no sabe Dios apartarse de el alma, porque la vè llorar. Pues Religioso Auditorio, esta que general maxima, es en nuestro caso, la ponderacion mas viva. Porque si en Dios, como Dios, es la timidez de nuestros sustos, el impulso de nuestros sollozos; en Dios, como Niño, hay mayor motivo de llorar, porque hay sin comparacion mayor motivo de temer. Pues vn Dios, es facil de servir, vn Niño es dificultoso de agradar: y deben ser mayores los temores de nuestro barro, quando son mas las dificultades de el acierto.

En gran cuydado puso (i) à vna familia, el obsequio de su Señora. *Quid faciemus (j) sorori nostræ*? No sabemos, si fabricarle propugnaculos de plata: *Propugnacula argentea*, si labrarle tableros de Cedro. *Tabulis cedrinis*. Porque si es muro, no le sirven los tableros; si no los propugnaculos. Si es puerta, no es agasajo los propugnaculos; si no los tableros. Pues quien fomenta la timidez de esta duda? El que es vna Niña muy pequeña: *Soror nostra parva*; y en tanta pequeñez, no saben con que le podran agradar. Temen, que lo que eligen obsequio, sea quebranto de su gusto. *Quid faciemus*?

Sirvenle en dos ocasiones; pero con notable diferencia. En la vna, con resoluciones. *Murenulas... (K) faciemus tibi*. En esta, con timidezes. *Quid faciemus sorori*? Porque alli, era robusta; aqui, pequeña; alli, grande: *Æquitatui meo assimilavi te*, aqui Niña: *Parva*; y siendo grande, saben en que ocuparse para servirle; siendo Niña, no saben que hazerse por no desagradarle.

Son muy melindrosos los gustos de los Niños. El dulze arrullo los agrada, el mesmo, los desazona. Sin saber de que, lloran; de vna no nada se ofenden. O almas! Si llora el pecho temeroso de perder con deslices à vn robusto Divino Dueño; mares deben ser los ojos, temerosos de disgustarle, Niño. Porque à el passo que crece el melindre de su gusto, aumenta el susto de sus zozobras el pecho. Pues alta providencia; con los temores de disgustarle, vertamos en lagrimas, cadenas, para detenerle. Para que el mismo susto, le transforme su aprecio, en nuestro apetecido logro: *Intraverunt cum eo*.

39 Primero se adornò la tierra de flores, (*l*) que el Cielo de luces. Naciò (*m*) en la tierra el Sol. Supo Jacob el cercano nacimiento de esse Astro, (*n*) y embiò las lagrimas por mensageras. Por esso abreviò el Sol su carrera, (*o*) para que solo Jacob desfrutasse las primicias de su cuna. Ignora el corazon el venenoso gozo que le daña, (*p*) quando esmalta con lagrimas el verdadero gozo que goza. Pues cesse yà mi labio, y prosiga el llanto, con mejorado estylo: que no debe embarazàr el duro yelo de mis acentos, la eficaz fervorosa voz de los llantos. Digan las lagrimas, que ellas son flores, que hospedan. *Ornave-*

i Familiæ Sponsæ sunt verba. *Sotomayor. ibi.*

j *Cantic. cap. 8. v. 8.*

K *Cant. cap. 1. v. 10.*

l Cur quæso in prima Orbis molitione prius terra floribus, quam Cœlum astris à Deo illuminatur? Nam terra tertio diè ornata est floribus, Cœlum autem non nisi quarto, Sole, Luna picturatum? Prius, scilicet, solum floruit, quam Cœlum splenduit, quia prius, ille Flos solum, quam Cœlum, natus condecoravit: æquum enim videbatur, vt prius domus illa, quam Rex gloriæ erat ingressurus ornaretur. Quid ergo si tellus ante Solem floruit, si aliquãdo hospitio erat accepturaCœlestem Puerum. *Mendoz. Virid. Pervigil. 4.*

m Sol primò productus in terra, & inde translatus in Cœlum. *D. Thom. Catharin. & Synait.*

n Jam enim ascẽdit Aurora. *Gen. cap. 32.* Flevit &c. *Oseas cap. 12. v. 4.*

o Ortus que est ei statim sol. *Oseas vt supra.*

p Cor quod cognovit amaritudinem in gaudio ejus non mixcebitur extraneus. *Proverb. cap. 14.*

runt. Buelos, que apresuran. *Exierunt.* Y carceles, que aprisionan. *Intravèrunt. Clausa est janua.*

O Communidad Religiosa! Solo han dibujado mis discursos, lo que han copiado vuestros ojos. Errè la voz; mas dizen vuestros ojos, que pueden ponderar mis discursos. Aun no entienden mis tibiezas, el idioma de vuestras llamas: por que ignora experimentadas evidencias, quien apenas brujulèa conjeturas. Pues ardan los pechos, suden los ojos. Dispuesto el hospedage, embiais los Legados, y prevenis los grillos. Sea para bien, lo que lo es de nuestra confusion. Vuestra llama, es nuestra embidia. Vuestros gemidos, nos abochornan. Vuestras discretas prevenciones, nos reprehenden. Conseguid con la Magestad, que el mundo os imite en el llanto, para que os acompañe en el gozo. *Quod michi, & vobis donare dignetur Jesus Christus Æternus Deus, Æternique Patris Filius.*



ORACION SEGVNDA
DE EL DVLCISSIMO NOMBRE
DE JESVS.
DICHA EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS FRANCISCAS DE Santa ANA de Jaen, patente el SS. SACRAMENTO.

VOCATVM EST NOMEN EJVS JESVS. Lucæ 2.

SALVTACION.

1 EGALIA DE LAS ARAS, DIZEN, SON OY LAS cobardias; porque es comun voz de Oradores, ser genio de estos cultos, entorpecer los acentos. Lo mismo es Josuè, que Jesus, dixo (*A*) Salomon. Ensalçò su nombre, quando en el taller de vna victoria, cinzelò la estatua de su tymbre. (*B*) *Magnus secundum nomen suum. Expugnare insurgentes hostes.* Por esso declara la Escritura à esse dia, (*C*) por el de mayor grandeza: *Non fuit antea, nec postea, tam longa dies,* pues dia en que el nombre de JESVS se celebra ensalzado, señorèa su luz, el mas vfano dosel. Lo singulàr de el respeto es, que en teatro tan plausible (*D*) se le manda à el Sol que calle: *Sol tace.* Pues quièn diò lengua à essa antorcha? Quien dixo, que las luces eran los Oradores. *Vos estis* (*E*) *lux.* Y en otros dias (dize Josuè) serà honor de las veneraciones, lo retorico de las luces; pero en dia de JESVS, el culto, es el silencio; el lucir, es callar. Serà Predicador que luce, si es Sol, que enmudece. *Sol tace.* Esse recatàr el labio, fuè adelantàr el obsequio: *Tan longa dies*; por que es nombre à quien el farol que le ilumina, es el silencio que le respeta.

2 Pues yo digo, que seguir esta maxima, es ofender la Magestad del dia. Necedad es, (*F*) dixo el gran Cyrilo, no beber lo necessario, por que no puedo agotar el rio. No vèr la luz, por que no me es possible comprehender à el Sol. No gustar las frutas de vn jardin, por que no cabe en mi vientre toda la riqueza de sus arboles. No es groseria la baxeza, quando no es delito lo limitado. Muy cortas fueran las Magestades, si solo huvieran de servirse de nobles. A Dios alaban (*G*) los brutos; luego no desdeña el Trono, la possibilidad del vassallo. Es assi, que el nombre dulcissimo de JESVS, excede toda la facundia humana; pero no desmerece por excessivo, la pequeñez de vn agasajo. Vive tan

A Fortis in bello Jesus Navè. *Ecclesiast. cap. 46. vers. 1.*
B *Ecclesiast. ibi.*
C *Josue cap. 10.*
D *Lect. Hebræa videatur Cornel. Alap. ibi.*
E Vos estis lux mundi *Math. cap. 5.*
F Nunquid quia totum flumē bibere nequeo, id quod mihi commodum est sub mensura non bibam? Cum solem comprehedere nequeam, nunquid illius lucis vsum, quantum sufficit, non aspiciam? Etsi in hortulum magnum ingressus fuero, & omne fructuum genus comedere non potero, vis, vt esuriens inde exeam? *D. Cyrill. relat. à Cartag. Homil. 6. de duplici nativit. ætern. & temporali.*
G Benedicite omnes bestiæ, & pecora Dominum. *Dan. cap. 3.*

tan reñido con servirse de mudas lenguas para el decoro; que dà lenguas à los mudos, ò para que saluden los atrios de su grandeza, ò para que el mismo no alcanzàr el elogio à lo debido, sea claro testimonio de lo immenso.

3 De voz, y concepto, se forma vna palabra. Christo fuè el Concepto, (*H*) el Bautista la Voz; porque fuè Voz peregrina, que hizo vn cuerpo con la palabra Humanada. Por esso en el nacimiento (*I*) de el Bautista, ensayò Christo su nacimiento, dixo el Chrysologo. Pues si no vivo engañado, anticipò la Providencia en la Montaña, lo que destinò para esta Iglesia. A el octavo dia celebraron la Circuncisfion. *Die octavo* (J) *venerunt Circuncidere.* Puntual traslado es nuestro Evangelio. *Dies octo, vt circunciaeretur.* No solo venian à Circuncidarle, si no à celebrar la imposicion de su nombre. *Joannes est nomen ejus.* La leccion Hebrea: *Jehovah* (*K*) *est nomen ejus.* Otra letra. *Jesvs* (*L*) *est nomem ejus. Jesvs se ha de llamàr.* No fuera Voz de aquel Concepto, à no ser cifra de su apellido.

4 Apenas la lengua, y la pluma: *Vocabitur*, (*M*) *scripsit*, solemnizaron imposicion tan milagrosa, quando ya hablan los mudos. Lo estaba antes Zacharias: *Et non poteris* (*N*) *loqui*, pero repentinamente desata el Cielo sus labios, y el mudo prorrumpe en elogios. *Apertum est illico os ejus... & loquebatur benedicens Deum.* De el Hebreo (*O*) se debe leer assi. *Benedicens Jehovah.* Se hizo panegyrista del nombre de Jesvs. *Jehovah, nomem Jesu intelligitur.* Sin duda, que la veneracion de este nombre, no pone entre-dicho à los acentos, si les haze hablar à los mudos. No habla Zacharias, quando Juan nace, si no quando se le pone el nombre; porque la libertad de su labio fuè milagrosa; y para loor de este nombre, no solo admite la Esfera nuestra villania, si no que à expensas de milagros, (*P*) costèa sus elogios. No se respeta en la voz del Precursor la imposicion del nombre de Jesvs? (dize el Cielo) pues no ha de haver labio, que alegue escusas à el culto, aun que me cueste cada palabra vn milagro. *Apertum est illicò.* Luego à el punto tuvo la lengua muda palabras: *Illico*, no admitia tardanzas la veneracion: y fuera profanàr sus Altares, no professar el labio prontitudes.

5 Primer assistente en aquella fiesta, fuè Christo, colocado en la Custodia de Maria. *Benedictus* (*Q*) *fructus ventris tui. Jacet panis in Sacra mensa,* (*R*) *ac in vtero Virginis.* Es Christo luz, que resplandece en tinieblas; (*S*) y como se sombreàba en el Bautista la imposicion de su nombre, buscò la sombra, para gyràr su llama. Fuente de Divinas luces, (*T*) llamò vn Expositor Serafico, à essos accidentes. Por esso para la imposicion de este nombre ofrece el Cielo essa fuente; que en tan plausible dilatado campo, fuera esterilizàr sus amenidades, no hazerle donacion de todo el manantial de sus luces. Assiste como Sacramentado: *In Sacra mensa*, y assiste como Niño. *Ac in vtero Virginis.* Era Juan la voz de esse Niño: tocan las Niñezes, à las realidades; el nombre, à las voces: luego concurrir, como disfrazado, en aquel Ampo, quando à vista de su Niñez, se le pone el nombre à essa Voz, fuè solemnizàr Sacramentado, el nombre de nuestro Niño? No lo estraño; que parece anda mendigando la Deydad disfraces, para que adelante el nombre de Jesvs, la festiva pompa de sus tymbres.

Es observancia de San Bernardino, (*X*) que en la primitiva Iglesia, solo se gravaba el nombre de *JESVS* en la Hostia. Pues por què no otro nombre? Yo digo, que fuè destreza de la Iglesia, para que no dudasse nuestro entendimiento, la Divina sustancia de aquel Ampo. No sirve la estampa à la plana, si no la plana sirve à la estampa: luego estampado el nombre de *JESVS* en la Hostia, ministraban obsequios essos accidentes, à el nombre. Pues vean, dize la Iglesia, el nombre, y creeràn sin embarazo lo Sagrado de essos accidentes; porque si esse disfraz es de la Esfera de su Poder; que disfraces podrà Dios hazer, que no ha hecho, para que ocupe esse nombre todo el ambito de lo plausible. O han de negar el nombre, ò han de conceder el Sacramento; porque nombre, que agotò todo el resplandòr de lo glorioso para el Solio de la Deydad, es precisso, que agote para su culto toda la inventiva del poder.

6 Harè transito del objeto, à el Auditorio. *Et Audierunt vicini.* El Charense: (*V*) *Idest, Angeli.* La Glosa: (*Z*) *Qui erant cohabitantes.* Quien assistia

H *D. Petrus Chrysolog. serm. 88. de D. Joann.*

I Vt vno Sanctitatis organo resonet nativitatis Dominicæ cantilena *D. Petrus Chrysolog. serm. 91.*

J *Lucæ cap. 1.*

K *Illmus. Jansenius in Evang. Nec non & Syriaca versio.*

L Per Jehovah. Jesvs intelligitur. *Castillo de vestibus Aaronis. v. 37. fol. 399. n. 11.*

M *Lucæ cap. 2.*

N *Idem, ibidem.*

O Per Jehovah, seu Jehovam, sic habet Hebræum authenticum; vbi è Græco, in vulgata translatione, Deum legitur. *Eusebi. Nieremb. de Origine Sacræ Scripturæ lib. 3. cap. 15.*

P Quod dicit, illicò, indicat, ipsam nominis impositionem, causam fuisse, vt impedita lingua prius Zachariæ solveretur. *Maldonat ibi.*

Q *Lucæ cap. 1.*

R *D. Damascenus Epist. ad Zachar. cap. 11.*

S *Joan. cap. 1.*

T *Fidele de Euchar. Theorem. 10. ex v. 1. fol. 384.*

X In principio Ecclesiæ ab vno latere, Hostiæ ponebatur solum nomen Jesu. *D. Bernardin. Sen. tom. 4. serm. 45.*

V *Hug. Card. ibi.*

Z *Lyra expos. moral. ibi.*

 assistia

sistìa à la fiesta, era vna Communidad de Angeles, que vivia en aquella casa: O Coro de *Angeles*! Y como este festejo traslada aquel dibujo. De vna Religion, ò Communidad Religiosa de *Angeles*, (*A*) haze mencion San Pablo, en la Carta à los Colosenses. *Religione Angelorum.* Pero advierte, que no es Religion para el exemplo, si no lazo para el precipicio. *Nemo vos seducat.* Por que era vn error, que formaron los hombres, de los Angeles, contra el nombre de Jesus. Dezian, (*B*) que este no era Intercessor, ni Medianero, para con la Deydad, si no los Angelicos Espiritus; y por tanto dexaban de adorar humildemente su nombre, y adoraban religiosamente à los Angeles. Pues si huvo Religion de Angeles, para el desdoro, ayga Religiosa Communidad de *Angeles*, para el desempeño. Copie esta Iglesia à la Montaña, y solemnize tanto Angel esse nombre: *Jehovah. Jesus est nomen ejus*; que no fuera festivo airoso despique de su honor, si ocasionando aquellos Angeles la idolatria, no protestàran estos *Angeles* la excelencia.

Aun resta el concordàr las sentencias. Tienen los Angeles su habitacion en el Cielo, no en el mundo: luego, ò no son Angeles essa porcion de Auditorio: *Et audierunt Angeli*, ò no es la casa de Zacharias la habitacion de essas Inteligencias. *Erant cohabitantes.* Yo sospecho, que estas plumas, dixeron la realidad del caso; pero ignoraron el mysterio. Fuè el lugar de aquella plausible pompa, vn anticipado bosquejo del Templo, (*C*) de *Santa Ana. In Montana. Montana*; *idest*, *Anna*, *Mater*, *Totius*, *Orientis*. Y es dichosa nobleza de esse Coro, lo que enigmatica pension de aquel sitio.

7 Desseo penetrarle mas. Fuè el teatro de este culto la Ciudad de Hebròn, (*D*) ilustre poblacion de las montañas (*E*) de Judèa. Tuvieronle por Metropoli los Judios, y por cabeza de Obispado los Christianos. Naciò este aprecio, por que dezian estàr en aquella Ciudad vna de las puertas del Cielo. *Ibi reperiatur* (*F*) *vna portarum Cœli.* Pues puerta del Cielo es el Rostro Divino, (*G*) dixeron con la Escritura Hugo, y Sylveira. Luego el mapa de *Jaen*, es *Hebron*? Si en vno de los Rostros de Christo, tiene *Jaen*, vna de las puertas del Cielo. Pues Templo de *Santa Anna*, en lamina de *Jaen*, quando à el nombre de Jesus solemniza vn Angelical Coro, que vive en essa casa; si es alegoria errada, mucho tiene de disculpa.

8 Frequente voz de la Escritura, (*H*) es llamàr Ciudad à la Gloria. Pues señores, vna reliquia tiene esta Ciudad, en que libra todo el tesoro de su bien; y es venerarse à la clara en su Templo, el mismo Rostro Divino. (*I*) *Facie ad faciem.* Quièn pensàra, que en golfo de tanta dicha, havia de originarse la llama de vna discordia? Dividieronse en bandos los Celestiales Espiritus. *Michaèl* (J) *& Angeli ejus præliabantur.* Y tomando cuerpo la lid, logrò el rendimiento el triunfo. No estrañen lo peregrino de la victoria, (*K*) dixo San Bernardino, hasta que sepan la causa.

Propuso la Magestad el nombre de Jesus, para que le tributàran rendimientos los Cortesanos. Cierta porcion de Angeles formò religion aparte, defendiendo era indigno de adoracion esse nombre. Pero latiendo el ardor en los verdaderos Paraninfos, salieron valerosos à la defensa, formaron la batalla con esquadrones de rendimientos, esgrimen los azeros articulando elogios, triunfa de aquella Angelical sobervia, la Angelical adoracion festiva; y por no vèr el culto, desertan los vnos el Templo: *Neque locus inventus est eorum amplius in Cœlo*; y quedan los otros en el Templo, sacrificando à el nombre de Jesus, en los Altares de su rendimiento, la plausible porcion del tributo. *Nunc facta est salus, & Regnum Christi.*

No es este (noble Auditorio) puntualmente nuestro caso? En la Ciudad, donde se posee por reliquia, y se adora la Cara de Dios, no vèmos vna Communidad de *Angeles*, que consagra à el nombre de Jesus, festivas adoraciones? No ha precedido en los siglos vna religion de Angeles, que negaba deuda estos festines? *Religione Angelorum.* Luego repitiò la Montaña, lo que copiò esta Iglesia? Si para el caval desempeño deste nombre, alista la devocion este esquadron de *Angeles*.

Doy las voces de la citada pluma, aun que prolijas: que no pierde el oro por mucho, ni el Sol por dilatado: *Natura Angelica comprehendit, Jesum incarnari*

A
D. Paul. ad Collosens cap. 2.

B
Heresis Cerinthi inferebat, Jesum inidoneum, & indignum esse Mediatoris Dei, & hominum officio; hocque Angelis atribuebant. Et hæc hæresis, religio Angelorum vocatur. *Cornel ibi n.73. fol. 660.*

C
Anagramma.
1234567 7635 1 4
Montana. Anna. M.T.
2 1 4
*O.M.*Mater.*T.*Totius.
2
O. Orientis.

D
Beauxam. in harmon. Evang. sup. cap. 1. Luca.

E
Regia olim, & Metropolis Philist. Et cum à Christianis posideretur, erat insignita Episcopali sede, cum olim habuisset Ecclesiam Cathedralem. *Christianus Adricomius. locus 145. fol. 49.*

F
Hebron, interpretatur, *Conjuncti.* Tam in bonam, quã in malam partem. In bonã; quod ibi reperiatur vna portarum Cœli. *Brixian. Comm. Symb. p. 1. fol. 272. col. 4.*

G
Ego sum ostium. *Joan cap. 10.*
Facies Domini est ipse Xptus. *Hugo in Psal. 113. Silveir. tom. 4. in illa verba*; Clausa est janua. *Math. 25.* Clauditur ostium, vt deneget aspectum. *lib. 6. quæst. 19. fol. 608. Nec non.* Ostende mihi faciem tuam. Non videbit me homo.

H
CivitasDei. Civitatem sanctam. Civitas illa non eget Sole. &.

I
Epist. 1. ad Corinth. cap. 13.

J
Apocalip. cap. 12.

K
D. Bernardin. Senens. tom. 4. serm. 41. de Amore ineffabili. fol. 205.

carnari debère, quem Angeli, qui hodie sunt beati adoravèrunt. Draco ille superbus Sathanas, & sui sequaces de formes Divinæ voluntati ipsum adoràre sunt dedignàti. Vnde subitò factum est rumor, & prælia inter ipsos Angelos. Vnde boni, dicebant: vivat Jesvs, *vivat* Jesvs; *quemadmodum faciunt armigeri de suo Capitaneo; ad vocem cujus nominis, illi Dæmones resistere non potuerunt, quim de paradisi apice in imum abyssi caderent.* O viva centella de la eloquencia! Y con quanta luz descubres lo horroroso de la tempestad! O Angeles, y como dize el culto, que yà compite el mundo, con el Cielo. *Viva Jesus*, articulaban los Angeles; y *Viva Jesus* resuenan, entre la solemnidad, vuestros ardores. Pues viva Jesvs en vuestros pechos, para que la brasa de vuestras finezas, apesar del Abismo, perpetuìze el fuego de essas Aras. *Vivat Jesus dicebant.*

9 Buelvo à el antiguo norte de mi discurso. Viò Judèa en festivo solio de Magestad el nombre de Jesvs. Concurre el pueblo: *Mirati sunt vniversi*, sirvele vn Coro de Angeles: *Angeli cohabitantes*; pero todo este aparato se debiò à dos mugeres, Maria, y Isabel: *Exurgens Maria ... abiit. Elisabeth autem.* Hermandad, llama (*L*) la Escritura, à el Parentesco. Eran Hermanas. (*M*) Dichosa hermandad! Si las que hermanò Seraficas el favor, las retrata reconocidos Serafines la gratitud.

Dos Serafines viò Isaias, en quienes la profession de vna perpetua clausura: *Stabant*; (N) no les era estorvo, para abreviar toda la gloria en su Templo. *Commota sunt superliminaria à voce clamantis, & domus repleta est.* No cessaban de dia, ni de noche: *Requiem non habebant die, ac nocte*, en discurrir con sus buelos: *Volabant*, los mas crecidos cultos, del Santissimo nombre de su Dios: *Dicentia sanctus.* Otra (O) letra: *Nomem Jesu dicentia.* Dichoso empleo! Pero es no vulgar el reparo: si cubren sus rostros con velos: *Duabus velabant facies suas*, en què conoce Isaias, que son Serafines? Yo digo, que en los empleos; pues tanto anhelo en solicitar à su Dios el mayor tymbre de su nombre, bien puede ser (dize Isaias) que ellos sean inferiores Angeles; pero por mas que clausura, y velos los oculten, digo que son Serafines; pues solo ardores Seraficos, pudieran fomentàr tan repetidos cultos.

10 Aun queda toda el alma del concepto. *Seraphim stabant super illud.* Estaban los dos Serafines sobre el Trono. Estaba en el Trono la Deydad: luego sobre la cabeza de su Dios, es el sitio de essos Espiritus? Si, que a devocion tan fervorosa, sabe Dios corresponder, poniendolos sobre su cabeza. No es realidad; si ponderacion. Pues bolad Serafines humanos, que si tan alto buelo, nos acredita tibios, tan loable incendio, os solicita tronos.

Sospecho en la letra, hallar hasta la menor circunstancia. Admiràron todos el prodigio. *Mirati sunt vniversi.* Era haver obrado el nombre de Jesvs vn milagro. *Dicens, Jesus est nomen ejus. Apertum es illico os ejus.* Si assi domina el bosquejo la providencia de las potencias, necedad fuera grande no rendir à el prototypo, todo el imperio de las almas. Assistieron los *Nobles*: *Venerunt* (*P*) *cognàti*, y assistieron los pobres *Vecinos*: *Venerunt*, (*Q*) *vicini.* Solo con esta *Nobleza*, pudo disimularse à al decoro, aquella groserìa. No acobarda el passo de los *Vecinos*, ni la grandeza del objeto, ni la *Nobleza* del concurso. Pues quien hizo à el pobre sayal obligado, dispensò polytica su arrojo; porque debe admitir vulgares agasajos, quien obligò con favores, à plebeyos.

Dixe, Serafico Virginal Coro, la maxima, que atesora mi Carmelitano Claustro, en los archivos de su pecho. Si la interesada *Vecindad* de tu Cielo, arrastra nuestras lealtades, para lisonja de tu obsequio; ò cautiva nuestros alvedrios, para el lleno deste culto. En vn continuo movimiento, (R) dixeron los Astrologos, està la Esfera crystalina. Es vecina del Impyreo, donde en perennes alabanzas del nombre de Jesvs, tienen su habitacion, y gloria, las dichosas almas, que renunciaron la tierra. Recibe del Impyreo sus claridades el Crystalino: y desvanecido con vecindad tan honrosa, ni paran sus movimientos, ni cessan sus impulsos; por que no sabe que hazerse, à no hallar bastante empleo, con que desempeñarse. Ni halla, ni encuentra el Carmelo el desempeño debido. Pues no cessen (*s*) los movimientos, vayan, y vengan sus hijos, que si no satisfacen las execuciones los recibos, indicaràn las prontitudes los reconocimientos.

L
Et Soror Matris eius. Id est: Cognata. *Et alibi. videatur versionum varietas.*

M
Eran dos Religiosas las que hazian la fiesta.

N
Isaias cap. 6. Apocalip. cap. 4. v. 8.

O
Joan. Martinus Siliceus Archiepisc. Tolet. de Divino nomine Jesu.

P
Venerunt circuncidere. Hoc est: Cognati, est vicini.
Havia asistencia de la Cavalleria.

Q
Avecinda el Convento de el Orador, con el de el festejo.

R
Cursus Complut. tom. 5. de Cœlo.

S
Asisten à el Confessonario, y platicas.

Ponenle

Ponenle à el Bautista con el nombre de Juan, el de Jesus, quando le circuncidan. *Venerunt circuncidere... Et vocabant.* Y oy celebramos con la circuncission, la imposicion del nombre de JESVS. *Vt circuncideretur puer. Vocatum est Jesus.* Pues sepan, Señores, que quando circuncidaron à el Precursor, previnieron vn Trono en el Teatro, donde se sentasse Elias. Porque era tradicion del Judaismo (*T*) assistia Elias à todas las Circuncissiones, aun despues de arrebatado à el Paraiso. Bien puede ser fuesse ficcion; pero es cierto, que si imaginaron precisa la assistencia de vn Carmelita, seria porque aquella noche, era presagio deste dia. O porque si lo mismo es *Carmelo*, que *Cordero* (*X*) *circuncidado*; fuè dezir, que à el Carmelo tocaba descifrar este culto. Para ello necessito de todo el patrocinio de la gracia. (*V*) El nombre de JESVS la atesora. MARIA es quien la dispensa, saludèmos su dicha, para que remedie mi indigencia. AVE GRACIA PLENA.

T *Galatin. lib. 10. de Archanis.*

X Charmelus. Idest; Agnus circuncisus. *D. Hieron. Beda. interpret.*

V Veni, qui minister es nostræ spiritualis circuncisionis, & labia mea tangas, iniquitatem auferas, mentem purges affectum, linguã amoveas, ut ad tui nominis gloriam, tuæ charitatis ardor immissus pietatis evaporet flammam. *D. Bernardin. t. 2. de Nomine Jesu ser. 49.*

VOCATVM EST NOMEN EJVS JESVS. Lucæ 2.

INTRODVCION.

EL Norte de el Evangelio, es el nombre de JESVS baxando; y el norte del culto, es el nombre de JESVS subiendo. N. Baxa del Cielo; por que le diò la Deydad, y le traxo vn Angel. *Quod vocatum est ab Angelo.* Sube de el mundo, por que el mismo celebrar su Solio, es invocar su patrocinio. Es este nombre (*Z*) tesoro de dichas, y archivo de (*A*) noblezas. Reducirè mi Oracion à examinar las noblezas que explica baxando; y las dichas que assegura subiendo.

Z Magni igitur thesauri, & divitiæ reconduntur in hoc nomine Jesu *D. Bernardin. tom. 2. fol. 494. cap. 3.*

A Dicens Jesu, includebat omnes honorificos titulos Divinitatis, Justitiæ, ac Regiæ Majestatis, quæ omnia sub nomine Jesu, tanquam in compendio continentur. *Sylveira tom. 5. lib. 8. cap. 21. quæst. 6. num. 32.*

§. I.

11 SERA El primer punto, examinar la grandeza, que explica el nombre de JESVS, quando baxa. Es el nombre, segun su etymologia, (*B*) dixo San Isidoro, señal con que se distinguen las personas. *Nomen, notamen dicitur.* Y baxò el nombre de JESVS à nuestro Emisferio, para divisa de Christo; porque no es expression inventada en las Academias del mundo, si no fabricada divisa en las oficinas del Cielo.

B *D. Isidor. apud D. Bernard. tom. 2. serm. 49. fol. 483.*

Baxò el nombre de JESVS à Joseph, anunciado. *Vocabis* (*C*) *nomen ejus Jesum.* Pero advierte el texto, era quando estaba dormido. *In somnis.* Por que destierra el alma en los sueños toda la grosería de los sentidos: y es tal la nobleza deste nombre, que aguarda el Cielo para que baxe, el que destierre el sueño las villanias de polvo: (*D*) pues solo à escusas de lo deleznable, pudiera el alma de Joseph recebir el anuncio de esse nombre. El reparo està, si à Joseph se notifica, quando dormido: *In somnis*, como à MARIA, quando despierta? Por que no es MARIA quien recibe el nombre de JESVS, si no Dios.

C *Matth. cap. 1.*

D Meritò Angelus in somnis se ostendit, ut cum imaginatione, ac intellectu Joseph loquatur solum, dum alii sensus sunt ligati. *Sylveir. tom. 1. lib. 1. cap. 10. quæst. 11. n. 40.*

12 Despachò el Cielo à Gabriel con el anuncio; pero aun antes que articulàra la embaxada, yà estaba Dios con mi Señora. *Dominus Tecum.* Embiò desde el Cielo el nombre, mas lo mismo fuè despacharle, que venirse à toda priessa à la animada Jerusalen, à recebirle; porque solo la Deydad con su grandeza, pudiera aposentàr à esse nombre, quando baxa.

En Joseph estaba la plebe de los sentidos retirada à clausura; en la vital Ciudad de MARIA estaba en el bullicio de su comercio; y quando no se encuentra sino el alma, desciende el nombre de JESVS à la tierra; pero quando ay peligro, de que la vulgaridad de la plebe le profane, se viene la Deydad delante, para que saliendole à recebir con el palio de su Nobleza, libre el decoro del riesgo, conjeture el mundo lo elevado del nombre, que baxa. En Joseph era vn JESVS soñado: en MARIA era vn JESVS advertidamente recebido; y el nombre de JESVS, aun soñado, pide toda la puridad del alma para descendèr; pero quando realmente recebido, pide en nuestro Emisferio todo el dosel de la Deydad, para baxar. *Dominus Tecum.*

Excitè la duda, y no he dado la respuesta. Vn dormido oye la Legacia que le traen; vn despierto vè la persona que lo dize. Aun no estaba Joseph iluminado, puesto que estaba dudoso; pues oyga el nombre que baxa, no vea el sugeto que lo anuncia; oyga la Legacia, y no vea la persona, no sea que mida la grandeza del nombre,

bre, por la capacidad del Angel, y à el vèr que viene en vn relicario limitado, imagine no toca los limites de immenso. Estaba mi Señora prevenida de la copiosa ilustracion de la gracia. *Gratia plena.* Pues sea dispierta, no dormida; que importa poco oyga MARIA la excelencia del titulo, y vea la pequeñez del Legado, si sabe que en corto mapa, ha de abreviar el Cielo toda la infinidad de su Gloria.

13 Harè transito del anuncio, à el sucesso. Descendiò el nombre de JESUS à nuestro Dueño. *Vocatum est nomen ejus Jesus.* Y es advertencia de San Pablo, que primero ensalzò (E) Dios à Christo, que le diesse el nombre de JESUS. *Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen.* Pues no fuè primero el apellido, que el Trono? Si à los ocho dias le nombra, y à los treinta y tres años le ensalza. No dize Pablo, primero se ensalza, y despues se nombra; por que si baxa el nombre, para que suba Christo; sube Christo, para que baxe el nombre.

E D. Paul. ad Philip. cap. 2.

Darè claro, con el discurso el concepto. Primero le engrandece, que le intitule: era ensalzarlo, subirlo; y es el nombre de JESUS, nombre tan altamente elevado, que parece, que à no subir Christo de punto toda la exaltacion de su tymbre, no fuera bastante à alcanzàr tan esclarecido nombre. Baxaba el nombre à Christo: *Donavit illi nomen*; pues suba Christo para recebir esse nombre: *Exaltavit illum*, que no se dispensàra esse nombre à su Persona, à no alegàr por hospedage todo el resto de su grandeza.

Dos esferas vniò la Omnipotencia en el Verbo, Divina, y Humana. Como Divino, le era impossible el crecer; como Humano, era capaz de subir; havia subido como Humano, à vnirse con la Deydad; luego no pudo subir à mas, si yà subiò à lo mayor? Pero es el nombre de JESUS, el que le embian del Cielo; y aunque ha subido à el Trono de la Deydad, necessita de mas subir, para nombrarse JESUS: porque el beneficio de la Vnion, aunque excelso, fuè finito. Pudo ser mayor la Vnion, si se estendiò de la excelencia de vnida, à la Vnion de glorificada. Y aun este vnirse en gloria; pudo (F) ser mas crecido, à dàr mas amplitud lo Humano. Pues crezca esse Hombre Divino, quanto le fuere possible, si se previene à recebir esse nombre, que no menores presèas pide lo gigante de sus hidalguias.

F Cursus Salmant. tom. 9. tract. 21. disp. 4. à num. 69. vsque ad 73. & disp. 13. dub. 1. n. 11. cum D. Th. 3. part.

A los ocho dias le nombra: *Dedit illi nomen*, y à los treinta y tres años le ensalza. *Exaltavit illum.* Mas primero le ensalza, que le nombra; por que primero derramò la purpura de sus venas: *Vt circuncideretur*, que se llamasse JESUS. *Vocatum est nomen ejus Jesus.* Gotas de sangre le cuesta à Dios esse nombre. Acreedor fuè de mayor paga, si reduciendole à Esclavo, executò à Dios por la vida. (G) Derramar su sangre, fuè redemir à el hombre. La exaltacion de su Magestad, fuè la gloria de Redemptor. Pues primero redime, que reciba el nombre; primero la Providencia le exalta, que le apellida; por que, ò no se ha de nombrar JESUS, ò ha de costarle la decencia del recibo, la gloriosa total obstentacion de su merito.

G Jesus Nazarenus Rex, Joan. cap. 19. Quoniam erat Jesus, Cruce pendebat, non præcipuè, quod clavis teneretur; quoniam Jesus erat, sanguinem fundebat, non precipuè, quod vulneribus cæderetur. Ex Euthimio. Cartag. de vita Christi lib. 5. Homil. fol. 304. de nomine Jesu.

Mas profundo discurro, el estylo de San Pablo. Primero, dize, ha de verse Christo en el mayor abatimiento: *Humiliavit semetipsum*, primero ha de padecer azotes, ignominias, y muerte de Cruz: *Obediens vsque ad mortem, mortem autem Crucis*, y despues por premio de tanto vltrage, le ensalzarà Dios con la dadiba de esse nombre: *Propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit ille nomen*: que à tanta costa se logra la preciosidad de essa alhaja. A mi me ha destinado la Providencia, dize Pablo, para (H) predicàr la excelencia del nombre de JESUS: *Vt portet nomen meum*: y no cumpliera con mi oficio, à no dezir, que si le vino el nombre quando Niño, no mereciò el nombre hasta Crucificado: ò que si lo mereciò à cortos periodos de su vida, fuè por que diò prenda, y palabra, de morir à toda costa. Luego à no dàr por fianzas el dilatado caudal de su merito, no descendiera à nuestro Infante esse apellido.

H Act. Apost. cap. 9.

14 De esta verdad catholicamente ponderada, forma vn no vulgar reparo mi rudeza. Si es el nombre de JESUS tan elevado quando baxa, que es precisso crezcan en Christo las excelencias, para que le reciba; còmo de la Esfera le trae vna limitada Inteligencia? *Quod vocatum est ab Angelo.* Si es capaz Gabriel para traerle, luego no necessita Christo de crecer

para

para recebirle? Estimo por el discurso el reparo. Viene el nombre de Jesvs en boca de Gabriel, quando baxa. *Et vocabitur nomen ejus Jesus.* Mas no viene Gabriel como Espiritu, si no como Legado: *Missus* (I) *est Angelus Gabriël à Deo*, no señoreando su Inteligencia, sino represantando la Magestad Divina; y solo como Substituto de la Deydad pudiera Gabriel sin embarazo, traer esse nombre à Christo.

I
Luca cap. 1.

El Psalmo veinte y tres lo entiende (J) Isidoro, y Cyrilo de nuestro Dueño, ò Encarnado, ò Nacido. El reparo està, q̃ en el verso octavo, pregunta el esquadron Angelico, quien es aquel Rey de la Gloria hecho Niño? *Qui est iste Rex gloriæ?* Ociosa pregunta, si tienen vno de los suyos, que responda! No està con ellos Gabriel? Pues èl dirà quien es, y como (K) se llama. *Nonne est inter eos Gabriel, quomodo ergo interrogabant?* Yo digo, que no consultan à Gabriel la duda, porque tambien Gabriel la ignora. Le traxo el nombre antes de concebirse: *Prius quam in vtero conciperetur*, pero yà lo desconoce: porque viste yà vfano tan primorosa gala, ha crecido tanto con el nombre que le baxò del Cielo, que yà le desconoce el Paraninfo. Es verdad que le llevò el apellido, pero no debiò de imaginar lo mucho que le havia de engradecer: y assi no apela à Gabriel la Angelical ignorancia, porque ni aun supo Gabriel los quilates del nombre que traìa. No busca à Gabriel la duda, (L) dixo Silveira, porque dado que le conozca, no puede dezir como se llama; porque si ahora lo dize, es como Espiritu; si tal vez lo dixo, fuè como Legado: y haziendo las veces de la Deydad, podrà articular Jesvs; pero cessando la Legacìa, professa ineptitudes la mas alta Inteligencia.

J
Isidor. Cyrill. Alexandrin. apud Lorin. ibi. simul cum mente Ecclesiæ à Lorin. ibi relata

K
Sylveir. tom. 1. lib. 2. cap. 1. quæst. 10. n. 48.

L
Dum Gabriel ejus Parentibus nomen annuntiavit, erat missus à Deo, Dei que Personam agebat: magnitudines, & mirabilia nominis Jesu, adeo super excellunt, vt nec capi possint, nec penetrari ab Angelis, prout Cœlestes Spiritus; sed tantum modo cum à Deo missi, ejus Personam representant. *Sylveir. vt sup.*

Le pronuncian los hombres, mas no pueden pronunciarle los Angeles; por que el hombre no siempre conoce, lo que dize, muchas veces dize, lo que no siente, ni conoce. Por esso dezia yo, no ay cosa mas insensata, que la humana lengua. El insensible, no ignoramos es incapaz de sentir; pero la humana lengua haze incomprehensible su genio, con la confusion de su estylo. En el Angel, su labio, es su entendimiento, su hablar, es conocer: y havrà lenguas insensatas, que articulen sus letras; pero no ay conocimiento, que alcance tan altas Soberanìas. Lenguas del alma, llaman à el entendimiento, y voluntad. Mas alcanza, dixo Santo Thomàs, la lengua (M) de la voluntad, que la lengua del entendimiento; por que la voluntad abraza, el entendimiento examina; la voluntad es intrepida, porque toca à bulto; el entendimiento es tardo, por que penetra hasta los menores quilates del objeto: y lenguas que no conocen lo que dizen, no hallaràn dificultades; lenguas que dizen, lo que conocen, encontraràn à cada passo impossibles.

M
Ad perfectionem cognitionis requiritur, quodo homo cognoscat sigillatim quid quid est in re, sicut partes, virtutes, & proprietates; sed amor respicis rem secundum quod in se est; vnde ad perfectionem amoris sufficit, quod res prout in se apprehenditur, ametur. Ob hoc ergo contingit, quod aliquid plus ametur, quam cognoscatur, quia potest perfectè amari, etiamsi non perfectè cognoscatur. *D. Th. 1. 2. q. 27. art. 2. ad. 2.*

15 Miente (afirma San Pablo) quien dixere, (N) que dize Jesvs, aunque lo diga; porque à no prestarle su labio el Espiritu Divino, serà voz de campana, el ecco de la lengua. *Nemo potest dicere Jesus, nisi in Spiritu Sancto?* Porque es nombre tan à todas luzes inefable, que si ay Espiritus limitados, que conciban desseos de referirle; solo el Espiritu Divino es bastante labio, para pronunciarle. Luego faltàra à Gabriel la facundia de su retorica, si faltàra à su Espiritu la potestad de su Legacìa. *Missus.*

N
D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 12.

Desembarazado del reparo, sigo el rumbo del discurso. De dos cosas se previno la Sabiduria Increada; para el laurel de su triunfo: del barro de nuestra naturaleza, y del nombre que le vino de la gloria. El nombre, le sirviò de divisa; y la naturaleza, de hazer Humana su Persona. Pues Señores, contra esta Persona Humana, y contra este nombre, que vino para nuestra dicha de la gloria, asestaron los hombres todo el veneno de su embidia. *Eradàmus eum de terra viventium. Et nomen* (O) *ejus non memoretur amplius.* Pues reparese, que la Persona la vltrajan, y el nombre lo respetan. Prohiben que viva, por que se finge Rey; mas no prohiben el que se nombre Jesvs. Inundan la Persona de injurias, y cometen la fama del nombre à tres lenguas. Nombre, y Persona llevaron à el Calvario; la Persona oprimida vilmente de vn palo; el nombre, lucidamente escrito en vn madero; la Persona, para que todos la vean morir; el nombre, para que todos le puedan leer. Y aun pidiendo que borren (P) los ditados de Rey: *Noli scribere Rex*, no piden que borren el nombre de Jesvs. Pues si el ceño es

O
Hyerem. cap. 11

P
Joan. cap. 19.

contra

contra Persona, y nombre; còmo reservan el nombre, y no reservan la Persona? Por que no fuè cortesia del mundo; si no Providencia del Cielo.

Aì os embio (dize el Padre) vna Persona Divina Humanada; y el nombre de Jesvs, para remedio de vuestra caìda, y cebo de vuestra rabia. Mas como no llegue à el nombre de Jesvs la execucion de vuestro ceño, mas que hagais lo que quisiereis de essa Persona, aun que es mi Hijo. Yo permitirè, que la Persona la vilipendieis; pero à el Sagrado (*Q*) del nombre de Jesvs no se ha de llegar. Mas estima el nombre, que la naturaleza de el sugeto: los vltrajes de la Persona, fueron los meritos, para el nombre; costeando las glorias del nombre, con las injurias de la Persona; y cifrando sus glorias la Persona, en haver logrado à tanta costa este nombre.

Q
Non tamen Deus vota illorum impleri permissit, immo, nomen Filij sui ad omnem propagavit æternitatem; & ab vniversis creaturis in summo haberi cultu honoris, & majestatis efecit. *Cartag de vita Christi Homil. 5. lib. 5. fol. 321.*

16 No sè si serà parentesis del discurso, venerar la inclinacion de la cabeza de Christo en el Calvario. *Inclinato capite (R) tradidit spiritum.* Todos diràn, fuè para entregàr la vida; mas no fuè, (*S*) dize vn Expositor, si no para tirar la Corona. *Capitis motu Coronam projiceret.* Pues para què la tira en el Calvario, si la recibiò gustoso en el Pretorio? Por que en el Calvario tenia sobre su cabeza el nombre de Jesvs. *Jesus (T) Nazarenus.* Pues para què quiero (dize Christo) mas Corona, si tengo el nombre de Jesvs sobre mi Cabeza. En el Pretorio la admite, en el Calvario la desprecia; por que solo en el Calvario, laureaba el nombre de Jesvs sus sienes: *Super caput ipsius*, y quando no ay nombre de Jesvs que le Corone, admitirà Corona, que le ensalce; pero quando ay nombre de Jesvs sobre la cabeza, estàn todas las Coronas de sobra.

R
Joan. cap. 19.

S
Castillo de Ornat. & vest Aaron. ℣. 5. illatione 65. fol. 100. & illatione 55. num. 117. fol. 98.

T
Inclinato capite tradidit Spiritum: quasi avertens illud ab honore Regio. Veluti dicens: Coronam depono. Merito ergo caput exaltavit, & regia Corona redimitus nomen quod est super omne nomen acquisivit: nomen, scilicet, gloriæ, honoris, & majestatis. *Castillo vt sup. ℣. 1. illatione 9. fol. 22. num. 66.*

Solo en la escarpia pone el Judaismo el rotulo de Jesvs sobre la cabeza. *Super caput.* Fuè malicia, pero vsò della la Providencia. Por que fuera de la Cruz era vn Hombre Dios abatido; en la Cruz, era vn Dios Hombre ensalzado: *Et ego si exaltatus (X) fuero à terra*, y solo quando ensalza su grandeza, es quando recibe el nombre de Jesvs por Corona. La exaltacion de los Principes, es la Coronacion de sus sienes. Dexa en la Cruz la Corona: *Quasi Coronam projiceret*, y en la Cruz se exalta: *Exaltatus*; por que no dexa la Corona para perderla, si no para mejorarla. Tenia sobre su cabeza dos Coronas, la del nombre de Jesvs, y la de juncos: pues sepan (dize nuestro Dueño) que dexando la de juncos, me ensalzo; pues quedando la de mi nombre, no es perdida que me abate, si no mejorìa que me engrandece. Estando juntas las dos Coronas, està en duda, quien es la que me ensalza; pues sepan que la de espinas serà el merito de mi pena, mas la del nombre de Jesvs es el blason de mi honra.

X
Lucæ cap. 21.

Inclina la cabeza. *Inclinato capite.* Porque levantada, no podia el pueblo leer bien la inscripcion del rotulo: luego fuè el inclinarla, para que pudiessen todos leerle? No estrañen el motivo, que estaba en la Cruz ensalzado: *Exaltatus*, y fue como dezir: es verdad, que estoy ensalzado, mas toda la exaltacion de mi tymbre se la debo a la grandeza de esse nombre. Muchas Diademas (dixo San Juan) tenia en la cabeza nuestro Redemptor, solo con tener en ella (*V*) el nombre de Jesvs. *Et in capite ejus diademata multa.* (*Z*) *Habens nomen scriptum.* Porque nombre tan admirable, ò es vn total compendio de los tymbres, ò vn tanto monta de las Magestades. No le trae escrito en la frente, si no en la cabeza; por que en la frente era señal: *Quoad vsque signemus (A) in frontibus*: en la cabeza era de honor: y si le baxa para divisa: *Nomen, est notamen*; le estima por la mayor honra.

V
Apocalip. cap. 19.

Z
Apocalip. ibi.

A
Apocalip. cap. 7.

17 No censuren prolijo el discurso, si se dilata en el madero. Inclinò la cabeza, quando entregò el Espiritu; pero entregò el Espiritu, porque baxò la cabeza. Levãtada la cabeza, no podia vèr las cisuras q̃ abrio la lanceta de la tyrania; inclinada, veìa las cinco llagas: y à el punto que vè las llagas de su cuerpo, entrega à el Padre su Espiritu. Porque formaban las llagas (*B*) cinco letras. La llaga de la mano derecha formaba vna J. La de la mano izquierda, vna E. La del costado, vna S. La del pie derecho, vna V. Y la del pie izquierdo, vna S. Que leìdas, quieren decir *Jesus*. Y à el vèr que el Padre ha depositado en su Persona el nombre de Jesvs, le haze donacion de su Espiritu con toda puntualidad: *Inclinato capite* tra-

B
In calculo nomen novum scriptum, seu vt Glosa ordinaria, ad præfata verba refert, altius, & excelentius in Christi corpore scriptum, quinque stygmatum pyropis. Scriptum, inquit, quinque litteris, idest, quinque vulneribus, cum quibus ostensum fuit corpus ejus in Cruce. *Didacus del Castillo vt sup. ℣. 37. illatione 46. n. 31. fol. 406. vbi omnia vid(?) entibus patebunt.*
Quibus verbis fundatus Autor, sic conjecturabat erga Litteras nominis Jesu, in vulneribus.

tradidit spiritum: porque solo vn Espiritu Divino, pudiera compensar tan sublimado agasajo. La inscripcion habla, y habla la entrega. *Tradidit*. Dizen JESVS las llagas de manos, pies, y costado? Pues yo no puedo hazer mas (dize nuestro Dueño) que entregar todo mi aliento; si ha baxado à mi cuerpo en letras de purpura esse nombre, suba mi espiritu à las manos del Padre; que si con esse nombre (*C*) me diò el Padre quanto pudo, con esse Espiritu le doy à el Padre quãto puedo. Porque nombre que agota todo el poder para la dadiba, debe robar para la paga la vida.

C

Dando autem nomen, quod est super omne nomen, non plus dedit, quam habuit, sed totum quod habuit, dedit. *D. Ambros. lib. 10. in Luc. ad illa verba*: Dixit autem ad illos.

Animosamente vfano afirmo, estàr notoria la grandeza, que explica el nombre de JESVS quando baxa. Si desciende para que Christo suba, si viste Dios toda la riqueza de su tesoro, para el recibo deste apellido, si baxa para que Dios se Corone, para que el mundo le alabe, para que el Judaismo le respete, y para que el infierno se le arrodille. Dos vezes baxò el Verbo à la tierra, la vna desde el Impyreo, y la otra desde el madero. Quando baxò del Cielo à el mundo, no ay noticia de que hiziesse demonstracion la insensibilidad del polvo; pero lo mesmo fuè acercarse la hora de baxar de la escarpia, que estremecerse la tierra. *Terra* (*D*) *mota est*. Quien le dictò estos temores en el descenso segundo, que no se los aconsejò en el primero? Lo que disimula de Soberania en el primero, y explica de grandeza en el segundo. Son los avasallados temores trofeo de las Magestades. Por esso, dize Sylveira, protesta con sus temores el polvo la grandeza que Christo explica en esse descenso: *Tremuit. Sic Majestatem* (*E*) *venerabatur*: porque quando baxa del Cielo, baxa à el Teatro de los vltrages, y mar de las desatenciones; quando baxa del palo, baxa à engrandezer la humana naturaleza glorificandola, baxa à que ciña laurel el Amor, à que el mundo le solemnize, à que el Judaismo le tribute pasmos, y el infierno rendimientos. Y và tanta diferencia de baxàr à ser vilipendiado objeto, à baxàr à sèr triunfal decoro; que lo primero es fineza de su bizarria; lo segundo, es primor de su grandeza; y tanto Amor, sabe el mundo sepultarlo entre ingratitudes; tanta Grandeza, la protesta temeroso con mudas voces. El mesmo proclamarle la tierra, denota la Grandeza que explica; que à no Señorear tan glorioso Imperio, no mudàra el polvo de estylo. Pues diga lo insensible del polvo, lo que le falta à mi labio. Si repitiò el Sacro Cadaver descendiendo, lo que explicò el nombre de JESVS baxando: que assi dirà la voz de sus temores: *Tremuit*, lo que libra esse nombre de Magestades. *Sic Majestatem venerabatur*.

D

Matth. cap. 27.

E

Sylveir. tom. 5. lib. 8. cap. 19. q. 5. num. 46.

§. II.

18 SEgundo punto de mi panegirico era examinar el nombre de JESVS subiendo. Que baxò el nombre de JESVS à el mundo, lo dize el Evangelio; que sube el nombre de JESVS à el Cielo, lo indica este aparato. Genios de diversos semblantes estan avecindados en el racional palacio del hombre; y no sè si es averiguada verdad, si interes, y piedad, tienen diverso domicilio; ò si necessidad, y devocion viven en vn quarto. No da vn passo en este palacio la piadosa devocion, que no le acompañe el interesse de la necessidad; viste la necessidad los arneses de la devocion, y vistese la devocion la librea de la necessidad. Pues, Señores, Yo digo, que no es porque viven en vn quarto, sino porque les han inventado vn nuevo parentesco. Es antigua hija de el hombre la necessidad, es noble hija del Cielo la devocion; esta, todo lo alcanza; aquella, todo lo anhela; y porque logre su hija la actividad de aquellas noblezas, ha confundido el hombre las dos genealogias, haziendo que los blasones de la devocion, sirvan de escudo à el interes. Es la devocion, (*F*) dixo Santo Thomas, vna prontitud de animo, para el Divino obsequio; y con titulo de obsequiosas prontitudes, buscan su alivio nuestras mendiguezes. La piedad festeja, porque ama; la miseria, porque necessita; y como no podemos excluir de nuestra miseria el desmedro de las faltas, no podemos desnudar de nuestros obsequios el interes de las suplicas.

F

Devotio, est voluntas quædam promptè se tradendi ad ea, quæ pertinent ad Divinum famulatum. *D. Th. 2. 2. q. 82. art. 1. in corpor.*

Es verdad que la suplica vulgariza la alabanza. Pero en que minerales de la tierra se hallarà el oro sin escoria? Oy, Señor, celebra la piedad tu nombre: pero si es nuestro el obsequio,

quio, no tienes que estrañar lo interessado. Con nuestro Niño hablaba David quando dize, que los pobres, y necessitados (G) celebraràn su nombre. *Pauper, & inops laudabunt nomen tuum.* Pues porquè los necessitados, y no los ricos? Porque es genio del hombre, (H) dize David, dar à el Numen las victimas, por lo que ha de recebir de sus Aras. El rico, ò engrandeze quando festeja, ò festeja, porque ama; el pobre saluda porque necessita: pues siempre que consagran los hombres aplausos (dize el Psalmista) son vnos pobres mendigos, porque nunca los eligen como buelos para engrandezer; sino como medios para pedir. La madre de los Cebedeos (I) adora, pero pide. *Adorans, & petens.* Disimularà la villania de tierra, à no adorar con la persona, la dadiva.

G *Psalm. 73.*

H Inclinavi cor meum... propter retributionẽ. *Psalm. 118.*

I *Math. cap. 20.*

19 No se eleva oy el nombre de Jesvs, para quedarse en el Solio de aplaudido, sino para que suba à el Trono de la Magestad invocado. Pues Señores, esta que es groseria de nuestro desmedro, es festiva lisonja, del nombre deste Niño. Buelvo à el texto. *Pauper, & inops, laudabunt nomen tuum.* No solo los necessitados, y pobres, han de festejar este nombre, sino tambien los Angeles: pues como omite la Solemnidad de los Angeles, y solo menciona la de los hombres? Porque aunque es quien lo escrive David, es quien lo dize la Deydad: y tocante al festejo de mi nombre (dize este Señor) no es para mi mayor aprecio la alabanza de los Angeles, si no la de los hombres. Pues los Angeles alaban, mas no mendigan; los hombres mendigan, quando alaban: y no ay para mi nombre mayor fiesta, que la que abre con la mendiguez del aplauso, los diques de mi bizarria. No niega la solemnidad de los Angeles, mas publica la solemnidad de los hombres; por que es evidente ser aplauso de su nombre no pedirle, y adorarle. Estaba dudoso, si era obsequio el adorarle, por pedirle: pues sepan, dize la Magestad, que hazer el culto de mi nombre mensagero de suplicas: *Pauper, & inops*, es grangearle à mi nombre las mayores alabanzas. *Laudabunt nomen.*

A vn mismo tiempo festejaron à la Deydad los Astros, y le festejaron (J) los hombres. Pero à el festejo de los Astros le llama Dios *Alabanza*: *Cum me laudarent astra*; à el de los hombres: *Jubilo. Et jubilarent Filij Dei.* Reside entre la *Alabanza*, y *Jubilo*, esta diferencia; que la *Alabanza*, es loor, que ensalza; el *Jubilo*, es loor que regozija; y quando los Astros le ensalzan con la alabanza de sus luces, dize que los hombres le regozijan con la alabanza de sus vozes: por que en el Astro, solo es obsequio la alabanza; en el hombre, es peticion el culto; si el mismo culto, ò es muda voz que pide el premio, ò es paliàda vsura del alivio. Y quando destierra la alabanza à la suplica, admite Dios la alabanza por obsequio que le eleva: *Laudarent*, quando la voz de la suplica, es la misma voz de la alabanza, estima Dios à la alabanza por festejo, que le regozija. *Jubilarent.* Por que adorarle, y no pedirle, serà tymbre de su Solio; pedirle, y adorarle, es Magestuosa lisonja de su gusto.

J *Iob. cap. 38.*

20 Dixe, que en Dios es la causa de su gusto, hazer mendigo el aplauso. Y discurro ser notorio el motivo. Dizese la Magestad infinita *Dios*, por que *Dà. Deus (K) à dando dicitur.* Es nombrarle *Dios*, llamarle Dadivoso: dexàra de ser infinitamente bueno, à no librar todo su gusto en darnos toda la possibilidad de su Tesoro. Adorandole, protestamos su grandeza; pidiendole, abrimos la puerta de su bizarria: y aunque estime el servicio de protestarle Rey, aprecia mas, lo que le motiva el dàr: por que no pedirle, es violentàr nuestra esquivez el impetuoso raudal de su inclinacion: y mas estima el mar, la mano que rompe los diques, que la lengua que protesta sus profundidades. Por que Dios siempre serà grande, aun que no lo digamos; mas no sè si serà Dadivoso, si no le pedimos. Luego aun que no le desagrade el aplauso, es ir con la gustosa nativa corriente de su genio, hazer pedigueño nuestro culto.

K *D. Isidorus lib. Ethymol.* *Et non abs re, Clemens Alexandrin. lib. 6. Stromatum. cap. 8. in illa verba:* Requievit Dominus.

Desta maxima tan del Cielo, pronosticò Isaias, havia de valerse esse Coro. *Apprehendent septem mulieres (L) virum vnum, dicentes: panem nostrum comedemus.* Vna Religiosa Communidad de mugeres, esso denota el numero (M) septenario, aprisionando con lazos de sus almas à Christo, le dizen; que para solemnizarle, haràn patente la mesa de aquel Ampo; y el modo de celebrar su nombre, serà

L *Isaia. cap. 4.*

M *Brixiano symbol. t. 2. & Lauret. verb. Septem.*

N Hysterio cap. 8. vers. 1. exposit. 2. à n. 4.

invocarle para el alivio. *Invocetur nomen tuum. Aufer opprobrium* (N) *nostrum*. No es este nuestro caso? Pues aun queda mas profundidad à el texto.

O Sylveira tom. 3. lib. 5. cap. 1. n. 152. fol. 24.

Lo que quieren (O) notò Sylveira, estas mugeres, es el remedio de todas sus necessidades. *Aufer opprobrium.* Y para esso advierten, que solo les basta la invocacion del nombre de Jesvs.

P Sylveira ut supra.

Tantummodo invocetur nomen tuum. (P) *Nomen Jesu.* Por que discurrieron discretas: si su nombre no desdeña la solemnidad de sus sumptuosidades, quando las acompañan nuestras invocaciones; solo con la invocacion de su nombre: *Tantummodo invocetur*, le basta à nuestras tolerancias, para librarse en vn todo de miserias. *Aufer opprobrium.* Suba à el Cielo, dizen, este nombre invocado; que solo con esse testigo, sentenciaràn nuestras congojas à destierro.

No tiene logro la invocacion, si no la admite la Magestad; por que toda su eficacia nace de ser admitida: y suplica que este nõbre apadrina, lleva con sigo la imposibilidad de repudiada.

Q Ex lingua Arabyca derivatio nominis hebraici. Videatur Eusebius Niremb. de Origine Sacræ Scrip. lib. 6. cap. 9.

Interpretase *Jesus, Concession de* (Q) *nuestros clamores. Clamoris receptio.* Y no puede padecer el desmedro de vn desaire, quien lleva yà el *Sì*, con esse nombre. Lo mismo es pronunciarle la lengua, que aprestar las miserias precipitadas fugas: por que no fuera concession de invocaciones, à esperar el sucesso las penalidades. Leen en nuestros animos sus destierros; por que basta el animo de invocarle, para que brinde el Cielo, à impulsos del ansia, lo que aun no ha articulado la lengua.

A nombràr, y circuncidàr à su Hijo iban à el Templo las dos vivientes Lumbreras de la gloria. Mas primero le circuncidan: *Vt circuncideretur*, y despues le nombran: *Vocatum est*; por que preceder el nombre, à la Circuncision, era nombrarle, antes que nos favoreciesse; preceder la Circuncision, à el nombre, fuè favorecernos, primero que lo nombràran: y antes que el humano labio llegue à invocarle, yà su Omnipotencia se ha desatado en mares de bizarria. Por que està tan pronto Dios à la invocacion del nombre de Jesvs, que se le haze tarde el transito de la intencion à los labios, y assi se dà por obligado, solo con el amago de los pechos.

21 Estylo ha sido de los siglos, y aun es vsanza de Principes en nuestros tiempos, gravàr en los sepulcros los nombres de los difuntos que alli descansan. Sube Christo à la Cruz, y cuydan de rotulàr su nombre. (R) R Joan. cap. 19.
Jesus Nazarenus. Depositanle en el Sepulcro, y omiten el Epitafio. Pues còmo se le pone en el madero, y no en el Sepulcro? Por que à el madero subiò à dàr quanto pudo; quando llegò à el Sepulcro lo havia dado todo: y admite que le nombren, quando tiene con que favorecernos, mas no dispone, que le llamen Jesvs, quando no tiene que darnos. No son los Epitafios de los sepulcros intereses de los vivos, si no honores de los muertos: por que no los grava la mano, por lo que les puede dàr el difunto. Por esso admite escrivan su nombre en el madero, y no en el Sepulcro: por que en la Cruz era interes de nuestra indigencia, en el Sepulcro era honor de su gloria; y no quiso imaginàran era la invocacion de su nombre, interesado honor, para expression de sus cultos; si no esguaze de su Poder, para sublevar nuestros ahogos. Tan Poderoso era en la Sepultura, como en la Escarpia; pero con esta diferencia; que en la Escarpia, no podia el hombre dudàr de su Poder, pues veìa lo estaba dando todo; en la Sepultura, era factible la duda, por estàr difunto; pues no me nombren Jesvs, quando se puede dudàr de lo possible, si no quando llegò à dàr quanto es imaginable.

Sirva la Theologia à tan Sagrada inteligencia. Es verdad, que el Cadaver de Christo, como instrumento de la Divinidad, aun en el triduo de la Sepultura, nos pudo franquear el Erario de sus gracias, mas en sì, fuè incapaz, quando difunto, de dispensarnos agasajos. En la Cruz eran todas sus coyunturas caudalosos mares de finezas: pues vean aqui la causa de omitir en el Sepulcro el Epitafio, que se gravò en el madero: por que admite gustoso la invocacion de Jesvs, quando pronto nos remedia con su Divinidad, con su alma, con su cuerpo, con su vida, y con todos sus poros; pero estorva que le nombren, quando aun que pueda favorecer con Divinidad, y alma, no puede con todos sus sentidos.

22 Dirè mas propio, Luego que

S *Luca. cap. 23.*

que espirò la vida, que nos librò de la muerte, hizo el pueblo algun amago de arrepentimiento. *Percutientes (S) pectora sua.* Pues puede ser, advirtiò la Providencia, que como reparàron en el rotulo del madero, para execrar el titulo de Rey: *Noli (T) scribere Rex,* reparen en el Epitafio del Sepulcro, para invocàr el auxilio de su dolor. Fuera invocàr la incredula frialdad de sus pechos, (X) dixo el Chrysologo, mostrarles su cuerpo resucitado. Pues no ayga en el Sepulcro vestigio de su nombre, para que no ayga ocasion de invocarle; que si es decreto Divino estè tres dias sepultado, (V) lo mismo fuera invocàr por el nombre de JESUS el auxilio, que obrar aquel cadaver el milagro: por que parece impossible, que si antes de tiempo le invocàran para el verdadero conocimiento, antes de tiempo le obligàran à resucitàr para el desengaño. Atropellàra la eficacia de invocado, toda la immutabilidad del decreto. Pues practiquen en el triduo otras invocaciones, que con la del nombre de JESUS, era empeñar à el Cielo, à que abreviàra los computos de lo decretado, por la atencion de tan Sagrado apellido.

T *Joan. cap. 19.*

X D. Petrus Chrysolog. de die Sanct. Pasch.

V Sicut fuit Jonas in ventre Ceti tribus diebus, & tribus noctibus, sic erit Filius hominis in corde terræ, tribus &. *Math. cap. 12.*

Grave duda de Expositores si à las suplicas de Daniel mudò Dios de decreto, para acortàr las horas de nuestro rescate. Ello es cierto, (Z) dize Gabriel, que lo mesmo fuè abrir Daniel los labios: *Ab exordio precum,* que abreviar Dios el tiempo de la redempcion de el mundo. *Septuaginta hebdomades abreviatæ sunt, vt consumetur prevaricatio, & finem accipiat peccatum.* Pues, señores, abreviar el tiempo, denota, que otro decreto de computos estaba antes difinido; por que no es abreviar el tiempo, seguir lo antiguo. Pues quièn diò à la voz de Daniel tanta eficacia, que obligue à la Deydad, ò à apresuràr los siglos, ò à mudàr para la presteza decretos? La industria que inventaron sus ansias. *Exaudi Domine... attende, & fac, ne moreris... quia nomen tuum invocatum est. Quia (A) nomen Jesu invocatum est.* Oye, Señor, atiende, y haz lo que te pido sin tardanza, por la invocacion del nombre de JESUS. Dessea la redempcion, y assi la pide por JESUS; y lo mismo fuè percebirse el ecco de JESUS en los Cielos, que mudàr à toda priessa lo decretado, para satisfacer con puntalidad à el empeño; que no es possible escusarse el Cielo à la invocacion de este nombre, aunque cueste, ò acelerar de horas, ò mudàr de maximas. Por que es mayor inconveniente no salir con su empeño la invocacion de este nombre, que no dezir, muda Dios, por el nombre de JESUS, de dictamen. No por que Dios mude de intento, si no por que diferencia de modo. Era decreto condicional: y mudan estos de modos, à el aspecto de los empeños.

Z *Daniel cap. 9.*

A Joan. Martinus Siliceus Archiepiscop. Toletanus. de Divino nomine Jesu. tract. unico. cap. 1. & 2. per totum.

Ay en Dios dos decretos, absoluto, y condicionado, y fuè el primero condicionado, para q̃ quedase el nombre de JESUS atendido. El reparo està en vna repeticion superflua. *Cum adhuc loquerer, & orarem.... Adhuc me loquente in oratione.* Dize Daniel, que como todavia estuviesse orando, y estando orando todavia, se concediò la gracia de su suplica. Pues si yà ha dicho, que aun antes de acabar de oràr se le hizo la concession, para que buelve à repetir lo mesmo? Si seria, por que aun despues de muchas veces dicho, parece impossible el creerlo? Pues vèr, que aun no ha acabado de pronunciar la invocacion de JESUS, quando yà anda el Cielo à toda priessa abreviando los siglos, para condescender à sus desseos; si es admiracion que pasma, es felicidad para que muchas veces se repita. *Cum adhuc loquerer. Adhuc loquente.*

23 No sè si el Paraninfo dà mayor profundidad à lo pensado. *Ab exordio precum tuarum egressus est sermo.* El decreto de que se abreviàran los siglos (dize à el Profeta Daniel) no saliò quando estabas orando, sino quando estabas en el exordio. No es el exordio, oraciõ, sino preparaciõ para orar. Y lo mismo fue intentar Daniel la invocacion deste nombre, que con descender el Consistorio à su desseo. Por que es el poderio del nombre de JESUS tan raro, que basta para la possessi on de los logros, la minima insinuacion de los amagos. *Ab exordio.* Por esso (dize Gabriel) no solo vengo à noticiarte de lo que has conseguido: *Hebdomades... abreviatæ:* sino à dezirte, que esso es saber desear. *Vt indicarem tibi, quia vir desideriorum es.* Porque deseo sin invocar este nombre, es vn apetito de necios; con la invocacion de JESUS, es vn anhelo de Sabios.

A seguir Dios en todo vn mesmo estylo no huviera singularidad de elogios. Necessitò el hombre de que Dios viniera visible à la tierra, y necessitò de que hecho el rescate, (*B*) se restituyera à la Gloria. Mas para restituirse à la Gloria, aguarda à que se cumpla la hora. *Sciens quia* (*C*) *venit hora ejus vt transeat. Venit hora* (*D*) *clarifica filium.* Para venir à la tierra, no aguarda lo señalado, si no que abrevia el tiempo: *Hebdomades abreviatæ*; por que para que buele à la Patria no empeñan los hombres el nombre de Jesvs; para que descienda à nuestra aldea, echò Daniel por empeño esse Sagrado apellido: *Ne moreris, quia nomen Jesu invocatum est*: y quando no ay nombre de Jesvs de por medio, espera la necessidad à que se cumpla la hora: *Venit hora*; pero en haviendo Jesvs invocado, no ay mas hora, que abreviar Dios el tiempo à toda priessa. *Abreviatæ.* Por que es nombre, (*E*) dixo con Isaias, San Pablo, que tiene por nativa executoria, apresurarle à el mundo los passos de su dicha. *Verbum abrevians.*

B Si ego non abiero, Paraclytus non veniet Joan. cap. 16.

C Joan. cap. 13.

D Joan. cap. 17.

E Isaias, apud Divum Paulum ad Roman. cap. 9.

24 No son fueros de la felicidad, la aceleracion. Muchas veces el dilatar el remedio, haze mayor el beneficio. Pues el nombre de Jesvs, ni acelera, ni dilata: mide el buelo, por lo que se necessita. Por que à el ecco de invocado, es el paladar de nuestros gustos, la pauta de sus empeños. *Dives in omnes, qui* (*F*) *invocant illum.* Es Dios rico (dize San Pablo) para los que le invocan. Por que no havrà quien invoque la dulzura de su nombre, que no consiga, quanto necessite. *Omnis enim qui invocaverit nomen Domini, salvus erit.* En nada que imagine el desseo, alegarà falta el Tesoro de invocado; por que à el menor impulso de invocarle: *Invocaverit*, nos brinda el Cielo con todo su possible. *Dives.*

F D. Paulus ad Roma. cap. 10.

Lo profundo del reparo està, en vna exclusion del Apostol. No dize, es Dios rico, para los que lo necessitan; si no para los que lo invocan. *In omnes, qui invocant.* Tan rico es para los que lo invocan, como para quantos lo necessitan: mas parece es tan rico, para los que le llaman, que es vn pobre, para los que quedan. Por que es lo mesmo invocàr el labio su nombre: *Quicumque invocaverit*, que ser tanto lo que nos llega à dàr, que como que llega à empobrecer. Es impossible empobrecer la Deydad: luego no franquea tanto su bizarria, que toque la esfera de pobreza? Assi es; pero tanto le obliga la invocacion de Jesvs, que parece fuera desairar su nombre, no hazer mas de lo possible; por que solo venciendo impossibles, parece quedaran satisfechas nuestras invocaciones.

25 Quanto pidiereis à el Padre en mi nombre, se os darà con abundancia. *Quidquid petierìtis Patrem in nomine meo* (*G*) *dabit vobis.* Mirad, Señor, que es arrestada oferta, y cabe en la villania de nuestro barro, pedir impossibles à el Cielo; pues còmo se nos ha de dàr, quanto podemos pedir? *Quidquid petierìtis.* Por que parece no quedaba bastantemente ponderada la eficaz invocacion deste nombre, à no dezir, atropellaba para nuestro alivio impossibles. Intima Christo nuestra peticion en el Cenaculo, y pide Christo en el huerto. Pero quando Christo ora, dize, que si es possible, se le conceda, (*H*) lo que pide. *Si possibile est.* Quando doctrina nuestro oràr, no dize que pidamos possibles, si no à el paladàr de las voluntades: *Quidquid petierìtis*; por que para con Christo, tiene cumplido el Poder de su honor; para nuestra bastardia, corria peligro el honor de su Poder: y assi ay impossibles para lo que pide vn Jesvs afligido, mas no ay impossibles para vn Jesvs invocado. Si hiziera distincion de possible, à impossible, pudiera locamente imaginar nuestro barro, que el merito deste nombre no lo podia todo: y mas quiere pidamos vn impossible, que no (*I*) que imaginemos, menos Poderoso su nombre.

G Quæcunque petieritis nomine meo. *Vatablo.* Sub nomine meo. *Theophilact.* Virtute nominis mei. *Sylveira. tom. 5. ibi. q. 1. n. 6.*

H Math. cap. 26.

I D. Bernardin. Sens. tom. 2. de glorioso nomine Jesu. Articulo. 3. cap. 2.

Sobre nuestro Humanado Amante, colocò el Judaismo su nombre. *Super* (*J*) *caput.* Mas me persuado, que fuè industria de su amor, que ardid de la maldad. Havia de pedir à el Cielo por la justificacion de los que le maltrataban. *Pater dimitte illis*: (*K*) *non enim sciunt, quid faciunt.* Justificàr à los hombres, quando estàn en la actual complacencia de sus maldades, (*L*) aun que es possible, segun la Providencia absoluta, es de lo impossible, segun la ordinaria. Pues si ha de pedir (*M*) à el Cielo vn impossible, medie entre Christo, y el Cielo, esse nombre; que estando de por medio el nombre

J Joan. cap. 19.

K Luca. cap. 23. v. 34.

L D. Thom. q. 28. de veritate art. 3 ad 3. videatur Salmant. tom. 6. tract. 15. de Justificatione Impii. disp. 3. dub. 2. fol. 394. n. 34.

M Illis jam petebat veniam, à quibus adhuc accipiebat injuriam. D. Aug. tract. 31. in Joan.

bre

bre de Jesvs, (N) assegura la peticion de nuestro Dueño, venza esse impossible lo Divino. Estando entre Padre, y Hijo, el nombre de Jesvs, subìa la suplica del Hijo, la recibia el nombre, y salìa del nombre, para el Padre. Pues pida aun que sea vn imposible; por q̃ suplica que desde el nombre de Jesvs, passa à Dios, si no llegan à conseguirla, serà por que Dios de Poder absoluto no puede concederla.

Hermosa categorìa de intercessores tenìan las humanas maldades, (O) dixo el Carnotense. Intercedìa la Madre arrimada à el patibulo, è intercedìa despues el Hijo Crucificado. La Madre pedìa à el Hijo, y el Hijo pedìa à el Padre. Por esso estuvo el nombre de Jesvs entre Padre, y Hijo; por que à estàr entre mi Señora, y nuestro Dueño, si no conseguìan los hombres su bien por medio del Mariano candor, apelàran à el nombre de Jesvs; si de aqui no salia despachado, quedaba que apelàr à Christo; y lo que no consigue este apellido, no ha de conseguir todo vn Dios Humanado. Estè esse nombre el vltimo: para que se entienda, que despues del nombre de Jesvs, no ay Tribunal donde apelar. Por que es este dulze apellido de Jesvs, el vltimo empeño para con Dios.

Si satisfago à vn reparo, llegò la persuasiva à su termino. Pregunta la Theologia, (P) si por la oracion de nuestro Dueño consiguieron aquellos Judios la justificacion de sus pecados? San Geronymo, (Q) y Santo Thomàs, afirman, que apenas articulò la suplica el Fiador de nuestros delitos, quando muchos millares de aquellos hombres, passaron de la esclavitud de la culpa, à la honrosa libertad de la gracia. *Multa que statim de Judæis millia crediderunt.* Pues si por todos los que le injurian ora, còmo para todos no lo alcanza? Es engaño dize el Maximo Doctor. (R) No pidiò para todos aquellos la gracia, si no el que se les concediera tiempo de penitencia. Y assi por espacio de quarenta y dos años, ninguno de aquellos que le vltraxaron, muriò. Porque còmo cabe que Christo no lo alcanze, si pide por medio de su nombre? Era Christo (S) dixo Sylveira, quien articulaba la clausula: *Dimitte*; pero era el nombre de Jesvs, quien hazia la suplica. *Nomen Jesu impetrans.* El nombre tenia las actividades, pero le faltaba la vitalidad à las voces. Pues yo le darè, dize Christo, à mi nombre voces, y veràn lo que pueden sus actividades. Lo mesmo serà salir mi suplica del Sagrado de mi apellido, que conseguir con mi Padre quanto desseo.

No estrañen tanta eficacia, que es la causal Catolica. Es el nombre de Jesvs, vna cifra de nuestra Redencion, es vn compendio de todos los vltrages, tormentos, ignominias, salivas, azotes, bofetadas, y muerte de Cruz de nuestro Humanado Dios: luego pedir por el nombre de Jesvs, es interponer para su merito las invocaciones, todo este amargo pielago de vltrages. Pues si no ay para Dios objeto de mas aprecio, illacion es precissa, ser este nombre el todo Poderoso. Por esso dixe, que lo que Christo no alcanza, por este nombre se dispensa; por que Christo es vn Dios Humanado; Jesvs, quiere dezir vn Christo azotado, escupido, abofeteado, y muerto: y mas se merece por haver baxado à el abysmo de las ignominias, que por haver descendido à el terreno de nuestras miserias.

26 O Religioso, Noble auditorio! Si el ecco de mis voces no es yà en tu pecho volcanes, si yà no estàs enamorado de tan Poderoso apellido, ò aborreces tu alivio, ò eres insensible tronco. De vn Gentil se escrive, que haviendo caìdo en vn profundo lago, (T) viendose yà en zozobras mortales, por que la ignorancia del nadàr le executaba à instantes, por la muerte; oyò que vn Español le dixo, invocasse el dulcissimo nombre de Jesvs. Tan ignorante estaba el Gentil deste nombre, como que la primera vez que lo oìa, era en aquella tragedia. En fin pronunciò Jesvs; y à el punto se hallò à la orilla. No me admira el prodigio, si no el efecto. Meditò el Gentil à la sombra de sus ceguedades, el imperio de aquel nombre; y à el vèr, que aquella palabra havia sido la tabla de su vida, quedò tan enamorado deste nombre, que era perpetua voz de sus labios; y jamàs que de alli adelante le nombraban con su nombre, ni se daba por entendido, ni respondia, si no le llamaban *Jesus.* O confusion! Que si fiscalizas nuestros desmayos, calificas pedernal los Catolicos; por que creerle, y no amarle; ò es atesoràr de cargos,

N Quare Crucis titulus super caput Xpti est affixus, & nõ è manibus potius, vel pedibus pendebat, vt facilius legi posset ab omnibus? Divina est ordinatum Providentia; nam si blasphemiæ, atque in Christum injurię Divinam excitantes iram ad Cœlum penetrarent, Sanctissimum ipsum nomen Jesu æternam impetrans misericordiam prius evolaret. *Sylveir. tom. 1. lib. 2. cap. 3. fol. 239. n. 42.*

O Mater supplicante, Filio interpellante, Patre propitiante. *Arnoldus. Carnotens. in illa verba:* Mulier ecce filius &

P *D. Thom. 3. p. q. 21. art. vltimo ad 2.*

Q *D. Hieron. Epist. ad Hedibiam. q. 8. & D. Thom. vt sup.*

R Vsque ad quadragessimum secundum annum datum est illis tempus pœnitentiæ. *D. Hieron. vt sup. Videatur. Sylveir. ibi.*

S *Sylveira vt sup. n. 106.*

T *Novarino Vmbra Virginea. lib. 4. n. 1510. fol. 434.*

cargos, ò protestàr insensibles los pechos. Si no suple la fè, lo que vè la experiencia; hazed la experiencia, y estarà de sobra la fè.

27 Mas yà el yelo del mundo, disculpa su frialdad con vn reparo. Si es el nombre de Jesvs tan eficaz, cómo no todo lo que se pide por esse nombre, se concede? O engaño! dize Agustino, (X) parto legitimo de nuestro desvario. Dà Dios, quando niega. Por que negàr lo que daña, es concedet lo que aprovecha. Mudò el pecado las faiciones de los rostros, ò la vniversidad de los objetos. Nos parece atryaca, lo que es veneno, y bien que remedia, el mal que precipita. Pedimos muchas veces, y no sabemos lo que pedimos. Nosotros regulamos la suplica por nuestro parecer, Dios por la realidad, y suele ser la realidad, de contrario parecer, que la imaginacion. Imperan los humanos pareceres à las voluntades; estas, las invocaciones: luego si el dictamen và errado, dispensar es vn favor, no condescender à nuestra voluntad. Repetidas veces (V) pidiò Pablo à la Magestad Divina, que le librasse de vna molestia. *Ter Dominum rogavi, vt discederet à me.* No lo consigue. Por que fuera, (Z) observò Agustino, castigàr à Pablo, concederle lo que havia pedido. Mas se le concede, con lo que se le niega. Imaginaba Pablo era vtilidad de su alma eximirse de aquella congoja, y èra engaño; por que en aquel padecer, le tenia el Cielo vinculada la mayor felicidad: y lo que en Dios pareciò desvio, fuè para Pablo el mayor agasajo. Pedimos en nombre de Jesvs, y no se logra la peticion. Pues más haze Dios en negarse à tanto empeño por mirar à nuestro alivio; que en dàr el sì à el empeño de esse nombre, aun que la dispensacion de la dadiva no sea lo mas favorable. Por que lo segundo, es miràr el que diràn de su nombre, à costa de nuestros desmedros. Lo primero, es no reparar en lo que dirèmos, por cooperar à lo que necessitamos: y mas nos quiere quien abandona su fama por nuestra dicha, que quien à costa de nuestra dicha, solicita el blason de su fama.

X Major Dei misericordia ostenditur in negatione non convenientium, quam in datione... Dat cum negat. *D. Aug. Apud Joan. Martinum Siliceum de Divino nomine Jesu. fol. 155.*

V *D. Paul. ad Corinth. cap. 12.*

Z *D. Aug. in Psalm. 130.*

Muy baxo fuera el linage de los beneficios, si no saliera su prosapia de la esfera de los ojos. Mientras mas nobles, son menos perceptibles. Luego no es illacion de la eficacia de nuestros ruegos, perciban la concession los sentidos. Pide vn Enfermo por el nombre de Jesvs convalecer de vna dolencia; no le conviene el convalecer, si no el no pecàr. Dale el Cielo en pago de la invocacion, auxilio para que no cayga en culpa. Pues mas se le concede, de lo que pide. Es impossible, que à el invocàr Jesvs el labio, dexe de dispensarnos algun beneficio el Cielo. Pues que importa, que no le toque el sentido, si es prueba de mas calificado agasajo. No es embarazo sea impossible lo que pedimos, si es en verdad, lo que mas necessitamos. O nombre todo Poderoso! O vniversal asylo de nuestro barro!

No se hallarà hombre, (A) dixo San Agustin, que no quiera ser felice. Pues el nombre de Jesvs es el agente, de toda nuestra felicidad. Es todo; por que todo lo alcanza. Es medicina de nuestras dolencias, (B) Alivio de nuestras fatigas, Luz que nos clarifica, Pan que nos alimenta los cuerpos, que fortifica los sentidos: *Reparat sensus*, que robòra las virtudes: *Virtutes roborat*, que acrecienta la rectitud: *Vegetat mores*, que fomenta la castidad: *Castas fovet affectiones*, es miel en los labios: *Mel in ore*, melodia en los oìdos: *In aure mellos*, y alegria en los pechos. *In corde jubilus.* Christo le invoca. Dios le respeta, los Angeles le adoran, (C) los impossibles se le rinden, y cobarde todo el infierno le teme. *Omne genuflectatur Cœlestium, terrestrium, & infernorum.* Luego debe ser el empleo de nuestros afectuosos ardores, si es todo el lleno de nuestras felicidades.

A Nullus autem invenitur, qui nolit esse fælix. *D. Aug. de Civitate Dei lib. 4. cap. 23.*

B *D. Benard. Serm. 15. Super Cantica. circa medium.*

C *D. Paul. ad Philipens. cap. 2.*

Epilogue vn texto lo discursado. Señor, dize David, Ecclesiasticos, y Seculares, Religiosos, y Religiosas, Nobles, y Plebeyos, vendràn à la Iglesia, à invocàr con adoraciones, y celebrar con festines, tu nombre. *Omnes gentes quascumque (D) fecisti venient, & adorabunt, & glorificabunt nomen tuum.* Dixo David el concurso, pero explicò el motivo. *Quoniam magnus es tu, & faciens mirabilia.* (E) *Et faciens arduorum*, leyò el Hebrèo. Porque eres tan grande, que eres solo, y tan benefico, que facilitas en nuestro favor lo arduo. El reparo està; que no dize que hizo, si no, que està haziendo: *Faciens*: porque no cessando las humanas invocaciones, no pueden cessar la Divinas

D *Psalm. 85.*

E *Lectio Hebræa. Apud Malvenda.*

nas liberalidades. Dize que nos favorece à el invocar su nombre: *Glorificabunt nomen tuum*: mas no con beneficios comunes, si no arduos: *Faciens arduorum*: porque si en la Deydad ay arduidades, es solo para vencer impossibles: y à la invocacion de Dios, se alcanzaràn favores ordinarios; à la del nombre de Jesvs, se logran impossibles vencidos.

Dirè lo que le falta à el concepto. Celebraràn tu nombre, pronostica David: *Glorificabunt nomen tuum*: pero en dos puntos dividirà el panegirico, el tema de su elogio. *Quoniam magnus es... & faciens arduorum.* Lo que tu nombre te engrãdeze; y lo que por tu nombre se alcanza. Baxò à engrandezer à Dios desde el Cielo; y sube à el Cielo invocado. Engrandeze quando baxa, y alcanza quando le invocan. Pues porque es nombre que baxa engrandeciendo à Dios, y nombre que sube alcanzando el destierro de la necessidad, le adorarà, (dize David) nuestro barro: *Adorabunt*, y le invocarà nuestro desmedro. *Glorificabunt.* Si este no es el epilogo, de toda mi oracion, poco tiene que suplir la propiedad.

Dicto, Señor, mi cariño, lo que aun no basta para amago. Pero si es blason de tu nombre lo inefable; sin duda que en nuestros desseos, libras el caudal de tus elogios. Voz es tuya (F) ser tu nombre licor que se anonada, quando se franquèa. *Oleum effusum nomen tuũ. (G) Oleum exinanitũ.* Maxima es deste dia. Si franquearse tu nombre à el desseo de mi labio, ha sido anonadar la Magestad de su Imperio. Anhelen los Serafines à ser del nombre de Jesvs loable victima, en el palacio de la alabanza, que el desmayo de los buelos, es trofeo de los atrios. Oy recibimos los hombres los parabienes de lo que esse nombre te grangeò de Magestades: si tanta Soberania, es parabien de nuestra indigencia. Superior buelo tiene la voluntad, que la lengua; hazed, Señor, buelen sin embarazo nuestras voluntades, donde no pueden las vozes. Sin Divinos amorosos volcanes (H) son inanimadas nuestras invocaciones: dadnos la gracia, para la animacion de la suplica. Yerros son nuestras clausulas, sin tus centellas; tuya havia de ser toda la costa, si corre por tu cuenta nuestra fabrica. Paga, Señor, à tu nombre, lo que ensalzò tu Trono, dandonos por tu nombre, lo que necessitamos.

F Canticor. cap. 1.

G Versio. Apud Castillo de Ornatu & vestibus Aaron. fol. 85. illat. 46.

H Nemo potest dicere Jesus, nisi in Spiritu Sancto. 1. ad Corinth. cap. 12.

Y tu, nombre immensamente glorioso! centro de gracias, amor, y virtud: *O nomen gloriosum, (I) nomen gratiosum, O nomen amorosum, & virtuosum*, por ti vencen nuestros animos los esquadrones enemigos. *Per te adversarij superantur.* Por ti se perdonan los delitos. *Per te crimina relaxantur.* Por ti cobran la salud los enfermos. *Per te infirmi liberantur.* Por ti el atribulado halla la respiracion del consuelo. *Per te patiẽtes inadversitatibus jucundantur.* Tu eres la honra de los creyentes: *Tu credentium honor*, tu el Maestro de los que predican: *Tu prædicantium Doctor*, tu refrigerio de los trabajadores: *Tu operantium roborator*, à tu proteccion crecen los impulsos: *Calore tuo desideria inardescunt*, se logran los desseos: *Postulata suffragia impetrantur*, contigo los Contemplativos se engolfan: *Inebriantur Contemplãtes*, y los Bienaventurados se glorifican. *Glorificantur in Cœlesti gloria triunfantes.* Vèn dulcissimo nombre à la republica de nuestros labios, y exerce con nuestro corazon tus oficios. (J)

I D. Bernardin. Senens. de nonime Jesu. tom. 2. art. 3. cap. 4. in fine.

Jesu veni nomen dulce,
Et cor nostrum tu demulce,
Nobile signaculum.

J Ecclesia in sequentia festivitatis nominis Jesu.

No ignoramos nuestras enormidades; pero nuestras culpas ocasionaron tus Soberanias. Sea la pauta de nuestro alivio, ò la confession del delito, ò la suntuosidad deste obsequio. (K)

Multum quidem peccavimus
Sed parce confitentibus:
Ad nominis laudem tui
Confer medeliam languidis.

K Ecclesia in Dominica quadrag.

Hazed, ò nombre Divino! por esse Señor, ò tu Señor, por esse nombre Divino, que repetidos Fenix de tu incendio, renazcan las almas à el Impyreo, logrando en la carrera la gracia, en la muerte la vida, y en la eterna gloria. *Dulcissime Jesu, (L) per hoc tuum sacratissimum nomen beatis conregnare nos facias, qui cum Patre, & Spiritu Sancto, omnium glorificator, & gloriosus, triumphas, & regnas per omnia sæcula. Amen.*

L D. Benardin. Senen ubi supra.

ORA-

ORACION TERCERA

DEL GLORIOSO MARTYR

SAN BLAS:

PRONUNCIADA EN LA VILLA DE LA MANCHA-REAL, patente el Santisimo SACRAMENTO.

QUI PERDIDERIT ANIMAM SUAM... INVENIET EAM. Math. cap. 16.
CARO MEA VERE EST CIBUS, ET SANGUIS MEUS &c. Joan. cap. 6.

SALUTACION.

1 LIBRO ES EL CIELO, Y CAPITULOS DE ESTE Libro, (*A*) dixo Pisides, los Astros de el firmamento. Cada Astro es vn capitulo, y en cada capitulo, escriviò con plumas de luces la Sabiduria, (*B*) los futuros sucessos de la Iglesia. Pues si mal no he leido, en el Capitulo de Luna, exaltò lo Divino este culto. Permitanme, por lo gustoso de la copia, lo desaliñado de la letura. Que ay estylos tan propios, (*C*) que no pierden las preciosidades de su aprecio, por mas que les articulen las tosquedades del barro. En vn ladrillo delineàron à el Cielo. Si este no perdiò por la estampa, ni el Astro por el metal de la lengua. Leen los ojos, y escrive la pluma: y libro que es grande por la pluma que le escrive, nunca serà pequeño por los ojos que le leen. Son signos (*D*) las palabras: pues lean, (*E*) dixo el Eclesiastico, el capitulo de la Luna, si quieren saber lo plausible de vna fiesta. *A Luna signum diei festi.*

2 Es la Luna, (*F*) observò Picinello, epigrafe de vn Santo. Antorcha, (*G*) que patrocina la garganta, le llama la Astrologia. Y Santo Abogado de la garganta, es BLAS por antonomasia en la Iglesia. A el vèr la rara pureza de la Luna, dixeron (*H*) se mantenia de crystales. Si la de BLAS no se alimentò de crystales, (*I*) serìa por mejoràr de Ambrosìas. Quien ha dicho, (*J*) que no es Varon este Astro, sintiò Tertuliano, pero de fabrica tan peregrina, (*K*) notò Pythagoras, que tal vez parece su cuerpo de tierra con resabios de Cielo, y tal vez parece Cielo con ademanes de tierra. Transformado en Sol (*L*) vieron à BLAS los Tyranos. Es el Sol (*M*) el alma del Cielo: y desdeñò el cuerpo de BLAS las diafanidades de Esfera, tomando de esta solo las noblezas de su alma. O por que es tierra, que podia animàr muchos Cielos, ò animado Cielo con sobre-escrito de tierra. El Sol le busca: por que Cielo sin Sol, se verà deslucido; Sol sin Cielo, està fuera de su centro; y vino à buscàr en el cuerpo de mi Santo, el celeste centro de su abrigo.

Llamase Luna, (*N*) dixo San Isidoro, por que es vn compendio de lòs Astros. *Luna. Luminum vna.* Recoge la Luna el influxo de todos los Astros, (*O*) y assi del Cielo de la Luna dimana à nosotros toda la influencia. La salud que en los demàs Orbes hallamos repartida, logramos en la Luna compendiada. Vè BLAS, que muchas enfermedades de los hombres tienen singulares Abogados. *Pues yo te pido, Señor,* (exclama BLAS) *que todas las enfermedades* (*P*) *humanas hallen en mi invocacion el alivio.* Yo quiero ser Luna, que recoja todos los favorables influxos de los demàs Santos en el Cielo de la Iglesia. *Audi me. Et quicunque varijs fuerit vexatus morbis, aut in afflictione fuerit, aut in necessitate persecu-*

tionis,

A
Georgius Pisides. lib. de mundi opificio.

B
Sancti PP. apud Euseb. Nirem. de origine Sacræ Script. à cap. 1. usq. ad 3.

C
Ezechiel cap. 4. v. 16. Sume tibi laterem, & scribes in eo Civitatem Jerusalem.

D
Verba sunt signa conceptuum.

E
Ecclesiast. cap. 43.

F
Picinelli Mundo Symbolico, de Luna. n. 236.

G
Astronomi communiter. Videatur Pater Sobrecasas. Conc. de Divo Blasio.

H
Novarinus citatus à Patre Martin Cabrera. serm. var. serm. 21. fol. 293.

I
Puram vitam, & quæ nulli affinis erat repræhensioni &c. *Laurent. Surius in vita D. Blasij*

J
Tertul. apud Pierio Valer lib. 44. fol. 329.

K
Modo terram Cœlestem, modo terrestre Cœlum Pythagoras appellabat. *Pierio Valer. lib. 44. n. 328.*

L
Surius in vita D. Blasij

M
Sol mundi oculus, Cæli anima. *Dictionarius Poeticus; & Pausanias. tom. 1.*

N
D. Isidorus Hispalensis. Verbo: Luna.

O
Joann. Paulus Galucius Salvense. Theatro mundi & temporis, de: Luna.

P
Laurentius Surius. ut supra.

tionis, imple vniuscujusque petitionem. Y como havian de hallar en BLAS nuestras enfermedades toda su felicidad, recogiò la Luna todos los influxos de nuestra salud: para que no estrañàra la dolencia en el bosquejo, lo que tenia de experimentar en el prototypo. Es esse Astro de calidad humedo, (Q) ò blando. De la mesma calidad (R) fuè nuestro Martyr, observò Voragine: y asi fuè *Blas* su apellido, que no es otra cosa, que: Blando. *Blasius, quia Blandus.* Luego en el capitulo de la Luna, tuvo BLAS anticipada su copia? Si con tan puntuales señas, son yà evidencias, las conjeturas.

Q *Theatr. Deorum. lib. 5. cap. 2. fol. 310.*

R Blasius, quasi Blandus. fuit enim blandus per dulcedine sermonum. *Jacob. Voragine de S. Blasio.*

Sabido por el titulo, el objeto: vamos leyendo por las lineas de este aplauso, las letras de aquel capitulo. No ay antorcha en la Esfera, que no se jacte de pura. Solo la Luna tiene (S) mancha. Pues quièn ha puesto parentesis de candores, à la nieve? Dixeron (T) Estacio, y Marciano:

S *Plinio 2. lib. 2. cap. 4. n. 50.*

T *Estat. lib. 9. Thebayd. Marcian Capella apud Theat. Deorum ut supra.*

Aspicit, & niveæ saxum maduisse Dianæ.
Mox que imitatæ pium lactea Luna diem.

Pero no es, (X) dixo Picinello, borron que le afea, si no lunàr que le illustra. Ay manchas, (V) escrive Certano, que dàn lucimientos à las cosas. *Nil lumen, si deficit vmbra.* Luego para lustre de la Luna, destinò el Cielo la hermosura de la mancha. O pasmo de la Armenia! O animada Luna! La mancha dize en el Cielo, lo que executa la *Mancha* en el mundo. Vive vfana la Luna, por que le sirve vna mancha. Esta Villa es la *Mancha*; BLAS es la Luna: Soberana Luna; pero dichosa *Mancha.*

X *Picinell. lib. 1. n. 223.*

V *Abbas Certanus, apud Picinell. lib. 21. n. 77.*

3 Mas en esta, que parece consonancia, reside vna no vulgàr diferencia. En la Esfera està la *Mancha* en la Luna, en esta Villa està la Luna en la *Mancha.* Aqui se vè BLAS en la *Mancha*, alli se descubre la *Mancha* en BLAS: pero es satisfacion de vna amorosa deuda, la que aparente discordia. Estàr en otro, es nativo genio del cariño. Porque mas està el alma donde ama, que donde anima. Y como anticipò en el Cielo la *Mancha* los obsequios, satisface BLAS en la *Mancha* la deuda de sus cariños. Porque si estuvo la *Mancha* en BLAS, para obligarle con amorosos lucimientos; oy està BLAS en la *Mancha*, para desempeñar su amor con beneficios. De Christo, (Z) dize la Escritura, que eligiò por Trono el Sol. *In Sole posuit tabernaculum.* Y es la razon: que estuvo el Sol en Christo, expressando con volcanes, la amorosa pension de sus luces. *Resplenduit...* (A) *sicut Sol.* Y como el Sol estuvo en Christo, tambien Christo està en el Sol: por que à el vèr, que le buscò el Sol para servirle; elige estàr en el Sol, para pagarle. Que cediò el amor el fuero de Soberanias, por el gustoso empleo de las correspondencias.

Z *Psalm. 18.*

A *Matth. 17. Marc. 9. Luca. 9.*

4 Disputan los Filosofos el origen de la mancha, que es hermoso lunar de la Luna. Vnos dizen, (B) ser la sombra de nuestro terreno, que como en espejo, se representa en esse Astro. Pero mi Angel Thomàs (C) afirma, son densidades de ella mesma, no del todo penetradas del Sol. Por lo que mira à la tierra parece manchada, por lo que mira à el Cielo es lucida. Por que *Mancha* dedicada tan del todo en acrecentàr primores à el lienzo de mi Santo, le llamaràn *Mancha* en el mundo, por que se creen los labios de los ojos; pero es porcion lucida en la estimacion del Cielo; pues quanto le examinan las Esferas, son amplitudes diafanas. O Illustre Villa! Oy haze el culto mentiroso à el labio. *Manchas* ay, dixo David, que son Luces. *Sicut tenebræ ejus* (D) *ita & lumen.* Sin duda, que dizes lo que illuminas, no lo que te llamas.

B *Apud Cursum Complut. Carmelit. tom. 5. de Cœlo.*

C *D. Thom. ibi.*

D *Psalm. 138.*

Nivel de mi Santo fuè el madero de nuestro Dueño. *Crucem suam & (E) sequatur me.* Tomò Christo la Cruz, (F) para hazer de los medios para la culpa, instrumentos para la gracia. Pues oy la racional Luna de BLAS cumple à la letra essa maxima. Porque si tal vez el vicio (G) hallò toda su gloria en vna mancha: *Dedisti maculam in gloria tua*: oy logra mi Santo en la *Mancha* todo el lleno de su gloria. Que no imitàra los passos, à no transmutar los objetos. *sequatur me.*

E *Evangel. festivitatis.*

F Vt vnde mors oriebatur, inde vita resurgeret. & qui in ligno &c. *Eccles.*

G *Ecclesiast. 47.*

5 No està fixo esse Astro en su globo, (H) dixeron los Antiguos. Visitanse Sol, y Luna. Tal vez se dexa vèr la Luna en los paises del Sol, y tal vez se descubre el Sol en los Teatros de la Luna. *In currum solis Lunam rapi, Solem autem non rarò per aquas maris tamquam in Regno suo circumvehi.* Puede ser copia

H Scarlatin. Hyeroglif. de Corde.

mas

mas viva del Sol del Sacramento, en plausibles teatros de mi Santo? Luego las mesmas señas persuaden en la Luna, el Dueño de sus lineas: si oy se ha venido à el descubierto el Divino lucimiento de aquel Ampo.

I *Theatro Deorum vt sup.* No se recatò esta verdad (*I*) à la ceguedad del Gentil. Levantaron estatua à la Luna. Mas tuvieron por aprecio, ardiesse vna antorcha en su mano. Fogosa antorcha es la nieve de aquel (J) Ampo. Luego previno la estatua la luz de aquella Hostia? No pudo faltàr el incendio, à el traslado. Con titulo de Luna cincelaba la Idolatria, lo mesmo que ignoraba: y no pudò faltàr en su imagen para el lucimiento, quien havia de assistirle en su persona para el quebranto.

J *Fidele de Eucharistia. pluribus in locis.*

6 Declare este concepto, vna diligencia de Christo. Aparecesele à Blas, cortas horas antes de padecer el Martyrio, y le encarga, que con toda la possible presteza (K) celebre el Sacrificio de la Missa. Y à el ver que Blas se tarda; vna, y tres veces se lo intima. *In ipsa autem nocte, Christus sibi ter apparuit monens, vt Sacrificium offerret.* Instaba el Martyrio, y quiso assistir en el cuerpo de Blas Sacramentado. Pues si no necessita aquel Ampo de essa assistencia para fortalecerle, à què tanta instancia, por acompañarle? Es el Sacramento Antorcha; y con antorcha le labraron à la Luna estatua. Y no viniera bien la persona con la estampa, si quien assistiò à la estampa, no acompañàra la persona. Es dictamen Divino, (*L*) que el compañero del quebranto, debe serlo para el culto: y como havia sido Consorte en las Aras, fuè precisso lo fuesse en las penas. O quiso serlo en las penas, para tener derecho à estas Aras. Por que acompañandose el Sacramento con Blas, para la acervidad de la angustia, debìa acompañarse Blas con el Sacramento, para la solemnidad de su Fiesta.

K *Laurentius Surius, & Raulinus, in vita D. Blasij.*

L *Pauli 2. ad Corintios cap. 1.*

M *Curs. Salmant. tom. 11. tract. 21. disp. 1. dub. 6. cum communi Theolog.* Padecidos yà los vltrages del Martyrio, consagran los Serafines perenne fiesta à Christo en el sumptuoso Templo del Cielo. Y es la duda; si en tan plausible fiesta assiste patente essa Hostia? El comun sentir de Theologos (*M*) es, que no se instituyò el Sacramento para el Impyreo. Pero no falta quien diga, (N) se llevò Christo con sigo el Pan Eucharistico, para que le acompañasse en el festejo. O yà para premiar con la vista de essos Accidentes, aquellos festejos; ò por hazerles à los Cortesanos la gracia, de acrecentàrles la gloria. Convengo en el sucesso, pero no en el motivo. No admite esse Sacramento vista permanente, y clara: luego le es impossible glorificàr por premio en la Esfera. Pues para què assiste en aquel culto esse Ampo? Yo digo, que no es por hazerles à los Bienaventurados essa gracia, si no por pagarle à el Sacramento, lo que le debe de justicia.

N *Sanctus Odon in hymn. Eucharistiæ. Euseb. Nieremberg de Origine Sacræ Scripturæ. lib. 8. cap. 14. Sylveira tom. 5. lib. 9. cap. 3. q. 15.*

O *Joann. 13.*
P *Matth. 26. Marc. 14. Joan. 13.*

7 Celebrò Christo en la vltima Cena (*O*) el Sacrificio de la Missa: donde recibiendose à sì mesmo Sacramentado, passò à el Huerto, (*P*) llevando con sigo aquel Ampo. De modo, que antes que se corrompiessen los accidentes Eucharisticos, testificàron las mortales agonias, padeciò en Getsemanì toda la acervidad de su Passion. Luego assistiò à la Humanada Deydad el Sacramento, en la palestra del Martyrio? Luego debe acompañarle el Sacramento en la eternidad de la Gloria, si le acompañò el Sacramento en la acervidad de la pena? El mesmo assistir à esse Prelado Eclesiastico en lo penoso de la agonìa, fuè adquirir derecho para lo plausible de su Fiesta. Por esso advierte, (*Q*) que si recibe el Sacramento para su Passion afrentosa, tambien le ha de tener, y recebir en la Esfera. *Donec bibam illum in regno.* Por que fuera notorio desaire, solicitar la assistencia del Sacramento para las acervidades, y negarle la concurrencia en los placères. Siga, pues, Blas los passos de su Dueño: *Sequatur me*, y solicite este Dueño, el que Blas le reciba Sacramentado: *Monens, vt Sacrificium offerret*, que quiere ser en su Fiesta luminosa Antorcha de su Estatua, quien quiere serle en el trabajo, inseparable compañero. *Sicut socij passionum, sic eritis, & consolationis.*

Q *Vt supra.*

8 Darè segunda vista à la estatua de la Luna, bosquejo peregrino de mi Santo. La vna mano, dixe, ocupaba vna antorcha, y la otra mano tenìa levantada à el Cielo. Levantàr à el Cielo la mano, (*R*) fuè en la Antiguedad, geroglifico de la salud. No sè, si à tenèr el Gentil luz del Cielo, pudiera cincelàr mas à el vivo! En la mano tiene la imagen de Blas cifrada la salud. Està en su mano todo nuestro alivio, Alcanzò Blas de la Magestad, el que todas

R *Scarlatin. Hist. rit. observat. & consuet. Myst. de Manu: tom. 1. fol. 207.*

las enfermedades (*S*) cediessen à la voz de sus invocaciones: *Omnes petitiones eorum implebo propter te, Athleta mi*; luego señala la elevacion de la mano, la concession del Cielo? Yo tengo, dize la estatua, la sombra del geroglifico; pero en otra superior Luna se hallarà la realidad del remedio.

Por epigrafe de la salud, pintò (*T*) Picinello vna Luna, con esta letra. *Cum plena cæcatur.* Es su luz abreviado concepto de Blas: y assi desvanecen sus crecientes el fatal desmedro de nuestras menguantes. El caso es, dize Picinello, que si la Luna es nacional aspecto de la salud, es por que le ciega la inundacion de su llama. *Cum plena cæcatur.* Vista tiene esse planeta, por que se formò para estampa. No sè, si se havrà notado el modo que tuvo Blas en pedir la gracia de sanidad. *Señor* (articulò la piedad de sus entrañas) *concedeme la gracia de que todos quantos invocaren mi nombre, consigan quanto necessiten.* Pues no harà distincion de justos, à pecadores; de mundanos, à virtuosos? Tal vez rogò Christo (*X*) à el Padre por los virtuosos, advirtiendo que no pedia por los mundanos. *Pro eis rogo, non pro mundo rogo.* Pues còmo no sigue el Discipulo el rumbo del Maestro? Por que estaban en plenilunio las luces de su amor. Con vista distingue los sugetos el aprecio, sin vista abrazamos los objetos à bulto; y no fuè Luna con vista, que haze distincion de personas, para el lauro de su abogacia; si no Luna, à quien la creciente de sus rayos cegò, para pedir à bulto por todos. *Cum plena cæcatur.* Es Blas la Luna, es Christo el Sol, y no es desdoro del Sol exceptuar del favor de los dias, à las noches; pero es genio de la Luna illuminàr las noches, y los dias. *Cum plena.*

9 Lo mesmo es en la Luna (*V*) acabàr de crecèr, que empezàr à morir. Pues en creciente estaban en Blas, (*Z*) dixo Raulino, las piadosas fogosidades de sus luces, quando pide ser vniversal medicina de nuestras enfermedades. Por esso quando Christo pide por algunos, Blas pide por todos. Por que es el plenilunio, (*A*) enseña la Astrologia, aspecto de oposicion con el Sol: y no fuera Blas Luna llena para sanàr, à no tener aspecto contrario en pedir. Permitiendo el Cielo encontrados aspectos, para que le tributen por Luna, los merecidos elogios. Para todos (*B*) nace el Sol. Pero sabe el verdadero disminuìr el lucimiento de sus influxos, para acreditàr los quilates de sus Astros. No puede la Luna lucir, (*C*) sin sanàr: *Cum luce refrigerium*: luego si sana quando illumina, debido fuè el geroglifico en el bosquexo; y en Blas para con el Sol, el aspecto de oposiciones, calificarse Luna con plenitudines.

Tres semblantes tenia la estatua: por que tres cabezas rendian honorificos cultos à la imagen de la Luna. *Quia est trium capitum* (*D*) *ideo triformis appellatur.* A que añadiò Horacio. (*E*)

Certa ter geminis tollere honoribus.

O Imagen de la mejor Luna! Si en tres Prelados, Clerical, Religioso, y Civil, registra tu honor tres Cabezas obsequiosamente tributarias: ceda à el respeto la lengua, si es la propiedad quien habla. De la imagen de vn Martyr, (*F*) dixo la increada Pluma, que tres cabezas havian de fabricàr su Corona. *Coronaberis* (*G*) *de capite Amanà, Sanyr, & Hermòn.* Era imagen, à cuyo original sirviò la Luna de traslado. *Pulchra* (*H*) *vt Luna.* No es acaso este obsequio, si està tan de antemano el pronostico. Labran la Corona montes eminentes: mas propio fuera le texieran la guirnalda (*I*) fragrantes flores. Pero mal discurro. Son los montes (J) los Prelados, dixo el Charense: y tres montes que le Coronan, son tres Prelados que le obsequian. Todo el Cielo servia de cabeza (*K*) à la estatua de Serapis. Mayor culto sombreò la idolatria en la Luna, si son las Prelacias (*L*) animades Esferas. Para pasmàr à quantos miràban su moldura, (*M*) gravaron en la estatua de Palas la cabeza de Medusa. O Sagrada Imagen! Si triplicas las cabezas; còmo tus colorìdos no han de ser cobardia de los labios? Si no es que diga; que si fuè la cabeza (*N*) epigrafe de prosperidad, salud, y logro; tuvo la imagen de Blas tres cabezas: indicio de que por sus invocaciones, havia de logràr nuesta salud prosperidades.

10 Vltimo primòr de aquellas sombras, era tener la estatua dos Alas. A dos lucidas Alas (*O*) diò vn discreto este lemma, *Quiescimus in sublimi.* No con-

S *Surius, & Raulinus in vita D. Blasij.*

T *Picinell. mundo symbolico, lib. 1. n. 323.*

X *Joan. cap. 17.*

V Minuitur in cōsummatione. *Ecclesiast. cap. 43.*

Z Cum decollari juberetur, oravit ad Dominū, vt quicumque pro infirmitate ejus patrocinia imploraret, exaudiretur. Et vox facta est de Cœlo, quod sic fieret. *Raulinus in vita D. Blasij.*

A Plenilunius dicitur aspectus oppositionis, quia rectè ex adverso respicit solem. *Argalli, tom. 1. de Lunæ plenilunio. Julius Firmicus, & Galutius.*

B Qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos. *Matth. 5.*

C *Picinell. mund. symb. tom. 1. cap. 8. n. 304.*

D Orpheo, *in Argonaut.*

E Horat. *comment. à Lambino. ibi. lib. 1. Oda 1.*

F Assistia el Prior de la Parroquia, y el Prior de los Carmelitas Descalzos, y el Corregidor.

G Canticorum Sponsa Martyris est imago. *Hysler. pluribus in locis. Exposit. de anima Sancta.*

H *Cantic. cap. 6. v. 9.*

I Coronemus nos rosis. *Sapientiæ cap. 2.*

J *Hugo Card. tom. 6. fol. 144.*

K *Pierio Valeriano tom. 2. fol. 225. littera E.*

L *Glosa Ordin. Lyræ, & Hugo verb:* Cœlum.

M *Ovidius in Ibim. Pierio. tom. 2. fol. 227. littera C. Cartar. fol. 256.*

N *Pierio Valeriano ibi. fol. 226. littera C. & F.*

O *Gilbertus apud Picinell. mundo symbol. lib. 4. num. 660.*

condesciende nuestro buelo à Solios pequeños; litiga Magestuosos tronos. Su alvergue tiene nuestro anhelo, allà en las vezindades del Olympo. Por que à no colocàr à el Dueño que servimos, en la inacessible altura de los Cielos; degeneràran nuestros movimientos el noble bolcan de sus impulsos. Alas son, que han remontado à Blas à el sumptuoso trono de estos aplausos, las finas emulaciones de dos nobles *Mayordomos*. Sirve el Ala à su Dueño, para elevarle à lo alto. Y tanto le han elevado estas dos, que le haze inimitable, lo inaccessible. De primorosas Alas (P) formò la Providencia vna Campana. *Cymbalo alarum*. El metal de la Campana, era el ligero buelo de la pluma. Por que el buelo de la pluma eterniza, el metal de la Campana vocèa: y ay Alas tan nobles, que el ecco que publica sus volcanes, es pluma que eterniza sus blasones. Lo que llaman *Ala* los Latinos, (Q) llaman *Corona* los Hebreos. Luego, ò tiene Blas con estas dos Alas que le remontan, dos Coronas que le ensalzan; ò ha sido labrarse à sì mesmos las Coronas, servir à Blas en el empleo de Alas.

P *Isaias cap. 18. v. 1.*

Q *Oleaster apud Didacum à Castillo. de Ornatu, & vest. Aaron. v. 37. q. 28. fol. 398.*

Dirè mas propio. Esta voz *Corona*, le articulan *Sis*, los Hebreos, (R) que igualmente significa, *Ala*, *Flor*, y *Corona*. Es la flor, symbolo (S) de la eternidad. *Non perit odor*. Y las que son oy *Alas*, que sublimando Coronan; son Flores, que exalando fragrancias de devocion se eternizan. Por que buelos tan fervorosos, asseguran en el Impyreo de las prosperidades, ser Flores olorosas, que fructifiquen diademas. *Flores*, y *Coronas*, son las *Alas*; por que *Coronas*, y *Flores*, (T) dixeron San Gregorio, y San Bernardo, son mystica cifra de quien espera por manos de la retribucion, todo genero de bienes. Y como havia de haver *Coronas*, y *Flores*, que fuessen *Alas* para merecerles, huvo *Alas*, que fueron *Coronas*, y *Flores*, para assegurarles.

R *Ibi. Idem Castillo, ex Oleastro.*

S *Picinell. mundo symbol. verb: Rosa.*

T *D. Greg. 33. Moral. cap. 29. D. Bernard. Homil. 1. super Missus est.*

11 En cruèles prisiones estaba mi Santo, (X) quando vna piadosa muger tiernamente compassiva le ofrece vnos panes, y le enciende vnas luces. Y à el vèr piedad tan solicita, le dize el agradecido Martyr: *O muger caritativa! Este que me has brindado alivio, repitelo todos los años en mi obsequio. Que yo te asseguro, que tu, y quantos me ofrecieren semejantes victimas, les colmarè de bienes, y Celestiales bendiciones sus casas. Mulier in hoc habitu perage mei commemorationem, & in domo tua non deficiet omne bonum. sed & siquis te hoc modo imitans, mei peregerit commemorationem, habebit à Deo meo perpetuum donum, & benedictionem omnibus diebus vitæ suæ.* O dicha! Si el Pan de esta mesa, y luz de essas antorchas, assegura la palabra, con la repeticion de la victima. Oìd ahora leer en la Luna esta plana.

X *Raulinus. Voragine. & Surius, de D. Blasio.*

Reñidos signos vieron en dos ocasiones en casa de la prosperidad los Hebreos. En la vna, abundan en bienes. *Saturati sumus (V) panibus, & benè nobis erat*. En la otra, perecen de hambre. *Indiguimus omnibus, (Z) & fame consumpti sumus*. Y es la razon: que en la ocasion primera, solemnizaban à la Luna, ofreciendole sus rendimientos, luces, y panes. *Patres succendunt (A) ignem, & mulieres conspergunt adipem, vt faciant placentulas reginæ Cæli*. En la segunda, havian cessado deste obsequio. Y fuè lo mesmo ofrecer luces, y panes, que abundàr en bienes; cessar del aplauso, que empezàr el desmedro. Por que desde la mesma hora, dizen, que dexamos aquellas victimas, nacen en nuestro pais las miserias. *Ex eo autem tempore, quo cessavimus sacrificare reginæ Cæli, & libare ei libamina*. Pues bolvamos à ofrecerle panes, y luces; que es impossible, que haziendolo todos los años, dexe la Luna de colmarnos de beneficios. *Faciemus, vt sacrificemus reginæ Cæli, & libemus ei libamina, sicut fecimus*. Desgraciado error! No les vino la desgracia, por la omision de la oferta, quando la mesma oferta les ocasiona la desgracia. Passò el impulso la raya del respeto; pues lo que havia de ser Dulia de vnas sombras, fuè idolatria de sus almas. Passaron à veneràr por Dios la hermosa estampa de Blas: y assi acertaron en la imaginacion de los logros, aun que erraron la verdad de los objetos. Por que ofrecer à la imagen de Blas panes, y luces, como à Deydad, es prometerse bienes, pero con errores. Ofrecerle esse mesmo obsequio, como a Santo, es felicitarse en dichas, con permanencias. *Non deficiet omne bonum.*

V *Hyerem. cap. 44.*

Z *Hyerem. cap. 44.*

A *Hyerem. cap. 7. v. 18.*

12 *Ala*, *Corona*, y *Flor*, (B) era el pueblo de Israel, dixeron San Geronymo, San Agustin, y Hugo. *Corona*, en la Soberania del Imperio. *Flor*, en la presteza de lo marchito. Y *Ala*, en la ligera volubilidad de su animo. Y *Alas*, que sacrifican à Blas, mystica Luna de la Iglesia, esplendida mesa de panes, y lucido

B *D. Hieronym. in Ezechiel. cap. 21. D. Aug. in Psalm. 89. Hugo. tom. 5. in Daniel.*

lucido Trono de luces: *Succendunt ignem facientes placentulas*, si confunden los vapores de la idolatria sus fragrancias, seràn Coronas, que se marchitan en *Flor*. Si distingue la piedad de la fragrancia, el vapor de la malicia, seràn *Flores*, que corone la mesma prosperidad. *Saturati sumus. Et benè nobis erit. In domo tua non deficiet omne bonum.*

Vì desde las sombras de la estatua, las luces de esta Fiesta: permitanme, que prosiga leyendole en la Luna. Pero pregunto, es oy dia de la Luna, ò dia de Blas? Oy Lunes (*C*) es dia de Blas, dirà el pueblo. El Lunes es dia de la Luna, (*D*) dize el Astrologo. Nadie ignora que es acaso; mas mucho tiene de mysterio. Dia es de la Luna, el que es dia de Blas: si para delineàr à Blas, tirò el Cielo los rasgos de la Luna. Vnas mesmas luces sirven à los dos luminares; por que no fueran tan parecidos, à no ser comunes los tronos.

C Aquel año era el dia de San Blas, el Lunes.

D *Joan. Paul. Galuc. Argoli. Et communiter Astronomi. Videatur Theat. Deorum. de Diana.*

13 Persuadido que Blas es Luna de la Iglesia, ò para clarificàr nuestras tinieblas, ò para aliviar nuestras congojas; hallo, que lo que imaginè elogio, le descubre el reparo desmedro. Tiene la Luna el feo borron de las menguantes: luego no puede rayàr la symbolizacion de sus luces, donde nunca menguò el caudal de los ardores. Pero reformo la voz. Los grados que adelanta la Luna para menguar, (*E*) enseña la Astrologia, son passos que dà para acercarse à el Sol. Quanto mas vnida con este planeta, està en mayor menguante la Luna. Pues menguantes tuvo, quien tanto se vniò con su Dueño. Que no es desdoro, recatàr resplandores, si es vsura del recato, tan nobles vecindades.

E *Andreas Argoli. tom. 1. lib. 1. Typus. Phasium Lunæ.*

No menor enfasis abrevia la menguante de la Luna, (*F*) observò Salomon. Se disminuye, quando mengua. *Minùitur in consummatione.* Pero en lo mesmo que disminuye, se engrandece. *Crecens mirabiliter in consummatione.* Quando mas abatida con las vulgaridades de menguada, està mas elevada su soberanìa. O mystica Luna! Menguantes havias de tener, si yo te havia de elogiàr. Oy crece tu elogio: *Crescens*, por que oy te saluda mi labio. *Minùitur.* Mayor es el resplandor de tu alabanza, quanto mayor la ineptitud de mi retorica: si la mayor distancia de el polvo, es la mayor altura de vn Astro.

F *Ecclesiast. cap. 43. v. 7. & 8.*

14 Oy tres de Febrero (*G*) cumple años, que abriò Noè la claraboya de el Arca, para que saliesse à esploràr la tierra la paloma; quien traxo en el pico vn precioso ramo de oliva. Estaba el Arca (*H*) en vno de los montes de Armenia. *Super montes Armeniæ.* Monte de Armenia fuè Blas. El Arca, (*I*) dixo Beda, es vn Sermon, que late retirado en el pecho, cauto de el precipicio, en el labio. *Arca diluvij, doctrina est in corde.* La oliva que trae la paloma, (*J*) es la gracia, que nos dispensa Maria. Pues oy que à vista del animado monte de Armenia, ocupa receloso el mesmo sitio mi Panegyrico: *In corde*, trayga Maria la oliva de la gracia, para que las encarceladas ansias, consigan la apetecida libertad de retoricas. Hagàmos la suplica à la Paloma, para que me trayga el gracioso ramo de la oliva. *Ave gratia plena.*

G *Nicolaus Causinus. de mense Februario.*

H *Gen. cap. 8. v. 8.*

I *Venerabilis Beda. in Gen. cap. 9. videatur Laureto verb. Arca.*

J *Frater Petrus de Astorga. Biblioth. Virginali. 1. fol. 20. in serm. Assumpt. qui est 43. Absalonis Abbatis.*

QVI ENIM VOLVERIT ANIMAM SVAM SALVAM FACERE, PERDET EAM. Qui autem perdiderit animam suam, inveniet eam. Matth. cap. 16.

INTRODVCION.

EL Norte de el Evangelio, es enfermàr para sanàr, y sanàr para enfermàr. N. por que son vnos enfermos que sanan, y sanando enferman. Oygan con Origenes (*A*) leer à Santo Thomàs el Evangelio. Los que dessean la salud, la pierden: *Qui enim voluerit salutem suam salvam facere, perdet eam*, y los que pierden la salud, la ganan. *Qui autem perdiderit salutem suam, inveniet eam.* Anhelos por conseguir la salud, no estàn sin enfermedad; ni tiene lugàr la enfermedad, antes que se pierda la salud. Luego tenemos oy vnos sanos, que encuentran la salud con la enfermedad; y vnos enfermos, que consiguen nueva enfermedad, con la salud? Vna dolencia, que consigue la mejorìa: *Qui perdiderit salutem inveniet*, y vna mejorìa, que trae con sigo la dolencia. *Salutem, salvam facere, perdet.* Pues Señores, ò de este Evangelio copiò Blas el idioma de sus prodigios; ò en el libro de sus prodigios, se lee sin distincion este Evangelio.

A *Origenes in Catena D. Th. ibi.*

A la fama de las maravillas de Blas, llevò à su presencia vna triste muger à vn hijo suyo, à quien vna espina que se le havia atravesado en la garganta, ò le havia despojado del vivir, ò le aceleraba los instantes de espiràr. Pidele con lagrimas el remedio de su hijo, por ser el vnico maternal empleo de su pecho. A cuyo aspecto enternecido mi Santo, (*B*) puesta la mano en la garganta de el Niño, viendo que la sanidad de este, era corto esguaze à su caritativa piedad, prorrumpieron en estas voces sus volcanes. *Oye, señor, mis suplicas. Y no solo la espina, que sufoca à este Niño, si no quantos invocaren mi nombre, para el remedio de semejante accidente, te pido sea lo mesmo pronunciar, Blas, la lengua del que me invoca, que huir la espina de la garganta, que maltrata.* O prodigio? Desvanecese repentinamente la espina, respira alegre, levantase sano, el que todos reputaban por muerto. Repite Blas la suplica por la extension de la gracia: y à el punto desciende del Impyreo la Magestad de Christo, en Trono de luz, y le dize à Blas: *Valeroso soldado, querido mio, te doy mi palabra, de que quantos invocàren tu nombre en la congoja de espinas en la garganta, las voces, con que te invocàren, seràn las manos, con que las quiten. Lo mesmo serà pronunciar tu nombre el acento, que concederles puntualmente el alivio.* No es esto conseguir la dolencia la mejoria? *Qui perdiderit salutem inveniet.* Pues essa mesma mejoria trae consigo la dolencia: por que si la dolencia es vna espina en la garganta, y la mejoria es librar la garganta de la espina: vna espina pone; y otra espina quita; vna espina les quita à los que enferman, y otra espina les pone à los que sanan.

B
Surio. & Raulino. in vita D. Blasij.

La invasion de la espina en la garganta, impide el habla, por que inabilita la lengua. Lo mesmo fuè en aquel Niño sentir el ahogo, que enmudecer à el punto. *Repentè devoràret, (C) & mutus maneret.* Ahoga, y enmudece: y pone Blas espina que enmudece, quando quita la espina, que ahoga: luego si quitando la espina, pone sanos à los que enferman: *Qui perdiderit salutem, inveniet*, poniendoles otra espina, pone enfermos à los que sana. *Qui voluerit salutem suam salvam facere, peadet eam.* Dàr la causa, serà oy el gustoso empleo de mi Oracion.

C
Idem. ibidem

§. I.

15 Era el primer punto, las espinas que quita Blas de las gargantas. Sea el exordio de el discurso desembarazàrme de vn reparo de el Evangelio. *Qui autem perdiderit animam suam ... inveniet eam.* Es question de Expositores, (*D*) si admite sentido literal propio este texto. Porque ni se halla en el Cielo, el alma que se pierde en el mundo; ni es possible perder la vida de el alma, imitando à la Humanada Sabiduria. *Sequatur me.* Pero ello es cierto, (*E*) dize Salomon, que la vida de las almas, es beneficiar las gargantas, si lo que es para las gargantas gracia, es para las almas vida. *Erit vita animæ tuæ, & gratia faucibus tuis.* Luego fuè lo mesmo dezir, conseguiria el alma la vida, que afirmàr, lograria salud la garganta. Pues en el animado Cielo de Blas, restàura la garganta la salud perdida. No es vna mesma cosa, sin distincion alguna, las vitalidades de el alma, y en la garganta la invasion de vna espina: pero encierra vno, y otro la voz, por que se formò para Christo, y para Blas. Dispensa Christo las vidas: *Vita animæ tuæ*, y sana Blas las gargantas. *Et gratia faucibus tuis.*

D
Videtur Vincentius Regius in Evangelia. Sylveir. Barradas. ibi.

E
Proverb. cap. 3. v. 22.

16 Mayor duda encuentra mi ignorancia. En seguir à Christo; *Sequatur me*, ni el alma consigue desmayos, que le aniquilan; ni la garganta espinas, que le ahogan. Pero què mal discurro! No es asseguràr el sucesso: *Qui perdit*, si no dàr el caso. *Qui perdiderit.* Y dado el caso, que el alma pereciera, ò la garganta peligràra; ni faltàra vitalidad, ni salud. *Inveniet.* Por que en mi, dize Christo, tienen las almas hecha la costa de las vidas: y en Blas hecha la gracia de sanidad, las gargantas. Por esso pone con contingencia el sucesso: *Qui perdiderit*, y assegura cierto el alivio: *Inveniet*: por que peligràr el alma del que le sigue, no es influxo de la imitacion, si no desvarìo de la maldad. Pues llamenle à la salud de la garganta, vida de el alma; ò à la vida de el alma, salud de la garganta; que si perdiere el alma la vida, ay vn Christo que le vitalize. *Inveniet. Vita animæ.* Si perdiere vna espina la salud de la garganta, tiene vn Blas, que le remedie. *Inveniet. Gratia faucibus.*

Es

Es oy el Evangelio de la Missa, vna locucion Divina, que para elogio de Blas nos le propone la Iglesia. Pues el mesmo elogio, es solucion del reparo. La vida con que el alma vive, no suele ser la gracia, que à la garganta se concede? *Erit vita animæ, & gratia faucibus.* Pues elijo, dize la Iglesia, para elogio de este Santo, la voz que anuncia, que se encuentra en el Cielo, el alma que perece siguiendo à Christo. *Qui perdiderit animam, inveniet.* Por que de impossible, à impossible; es tan impossible el que invocando à Blas pierdan la salud las gargantas, por mas que las taladren espinas; como el que siguiendo à Christo, pierdan la vida las almas. Pues siendo Dios igualmente recto, que veridico: ò hemos de concedèr puede guiàr por venenosas sendas à los hombres: *Sequatur me*; ò que no puede faltàr à la palabra que diò à Blas, en gracia de nuestros fauces. *Gratia faucibus. Inveniet animam.* Por que si es impossible, dexe Christo de dàr vida à los que le imitan; es impossible, dexe Blas de sanàr las dolientes gargantas, de los que le invocan.

Naciò entre espinas cierta semilla, (F) y naciò de entre (G) espinas vna Azucena. Adelantan sus vitalidades la Azucena, y la semilla, y crecen con ambas las espinas. *Germinaverunt (H) cum eo spinæ. Sicut Lilium inter spinas.* Mi desengaño notaba; que entre tantas semejanzas, tuvieron muy desiguales fortunas. Subieron las espinas à la garganta de la semilla, y estorvandole las respiraciones, le quitaron la vida. *Ita vepres ascenderunt, (I) vt communem aditum respirandi, vitæ necessarium impediverint.* Pero en la Azucena, no pudieron descubrir las saetas de las puntas la vida, por mas que atroneraron su garganta. Querìan embarazàr el aliento, y se le rendian por glorioso despojo de su triunfo. Movia el viento de vn acaso las espinas, herian el cuello, y quando intentaban vsurpàrle respiraciones, le aumentaban laureles. *Spinis pungitur, dum cæ à vento moventur, nihil (J) tamen propriæ amittit pulchritudinis, imò majorem de se emittit odorem.* Pues por què vna planta tan desgraciada, y otra tan dichosa? Por que la primera, no tiene quien le patrocine de las espinas, que le ahogan; la segunda, tiene quien le libre de las espinas que le dañan. No tenìa la semilla mas patrocinio, q̃ el de Dios; tenìa el Azucena por Abogado à Blas. Oid el texto (K) en sentido Anagrammatico. *Dilectus meus (L) mihi.* Mi amado es todo para mi alivio. Y para que no duden quien es, darè el ditado, para que por èl conozcan su apellido. *Fasciculus mirrhæ. Botrus cipri.* Aqui el Annagramma. *Blas mirificus curæ rupit chros.* Vn maravilloso Blas, que (M) ò libra los cuerpos de curaciones, quitandoles las enfermedades; ò sanandolos de las enfermedades, (N) los sana de curaciones. Y quando no està Blas de por medio, cede à las espinas de la garganta la vida: *Suffocaverunt*; quando es Blas el Abogado, ceden à la vida las mortales espinas de la garganta. *Sicut Lilium.*

17 Tenìa el ditado duplicado el concepto. Havia naturales efectos, y havia prodigiosos milagros. Dezia por los efectos, lo que era Dios: *Fasciculus mirrhæ. Botrus Cipri*; y dezìa por los milagros, era Blas. *Blas mirificus curæ rupit Chros.* Y sin Blas, son martyrios los acasos; con Blas, son los acasos trofeos: por que no haviendo intercession de Blas, las puntas de las espinas son funesto dogal de las gargantas: haviendo Blas que interceda, solo encuentran las espinas con la fuga. Por que Dios por sì, no està obligado à librarnos de las mortales espinas de la garganta; Dios por Blas, està obligado à el remedio de justicia, si deve cumplir su palabra. *Omnes petitiones eorum implebo, propter te.* Y quando no ay obligacion que precisse, passarà el riesgo à ocaso, por que haze lo que quiere su voluntad; quando ay justicia que obligue, es la espina que taladra, fugitivo enemigo que corona; por que haze lo que debe el pundonor.

Quando respeta la espina la vida: *Nihil tamen propriæ amittit pulchritudinis*, no havia nacido mi Santo, estaba en la esfera de futuro. No es la futuricion cumplida realidad de la persona, si no imagen de su existencia. Y fuè lo mesmo vèr las espinas en Dios: *Fasciculus mirrhæ, Botrus Cipri*, vna Imagen de Blas: *Blas mirificus curæ rupit chros*, que firmàr testimonio de respeto la suspension de el estrago. Diziendo, con lo que dexan de hazer, lo que

F *Lucæ cap. 8. vers. 7.*
G *Canticor. cap. 2. v. 2.*
H *Versio Syriaca.*
I *Sylveira. tom. 3. lib. 5. cap. 26. q. 9. n. 59.*
J *Hysterio ibi. exp. 1. col. 2. in fine.*
K Sensus anagrammaticus, est ex mente Spiritus Sancti. *D. Hyeron. priscique Rabini apud Cornelium in Hyeremiam. cap. 25.*
L *Canticorum, vt supra.*
M Rupit. Quitar. *Alciato. Emblema 70.* Qud matutinos, Progne, mihi garrula somnos rumpis?
N Rupit. Sacar. *Virgil. lib. 3. v. 245.* Infelix Vates: rupitque hanc pectore vocem.

Blas les ha de obligàr. Què mucho, dizen, que la presencia de su Imagen no nos permita sufocàr la garganta de vna flor, si quando mas apoderadas de las humanas, solo el llegarle à invocàr, nos ha de obligàr à huir!

Recatado el Manà en la clausura del Arca, (O) derribò à Dagon de su nicho. *Dagòn jacebat pronus in terra.* Era Dagòn vna estatua, donde habitaba Luzbel. Era el Manà vna (P) Imagen de JESVS: y como solo la invocacion de este nombre havia de obligàr à Luzbel à desertàr los humanos pechos: *In nomine meo* (Q) *Dæmonia ejicient*, la Imagen de Jesus le derriba de su nicho; por que si es Imagen de quien tanto le ha de avasallàr, desdixera el symbolo à no principiàr el troféo. Vè Luzbel el retrato, y pronostica el sucesso. Aquella caìda fuè principiar la perdida; por que si yà se empezaban à descubrir con la Imagen las insignias de vencèr, era precisso que yà se empezasse à rendir. Mas es la Imagen que retrata lo futuro, ò preterito, que el apellido en la agena voz, que le nombra: por que vna es semejanza permanente, y otro es signo transeunte. Pues si Jesus invocado los ha de desencastillàr de los cuerpos de los hombres: *Ejicient*, què mucho, que la Imagen los reduzca à vassallages? *Pronus in terra.* Luego fuè precissiò en las espinas, dexàr intacta el Azucena à la presencia de Blas en su Imagen, si havian de respetàr con las gargantas las vidas, à la presencia de Blas en su nombre. *Audi meas preces, & spinam infixam.* (R) *Recordatus mei nominis dicens: intercessione Blasij, fac citò curationem.*

O
1. Regum. cap. 5.
P
Cyrillus. 3. super Ioan. 34. D. Ambros. Epist. 1. Origenes super Matth. Hom. 35. Videatur Lauretus. verb. Manà.
Q
Marc. cap. 16.
R
Surius in vita D. Blasij.

18 Passarè de la superficie literal, à profundidad mayor. Era la Azucena simil de vn devoto amante que le invocaba. *Sicut Lilium inter spinas, sic amica mea.* Y basta que se parezca à los que impetran el auxilio de Blas, para que por mas espinas que le combatan, conserve su fragrante vida vna flor. Veiase este amoroso devoto, (S) dixeron Sotomayor, y Gyslerio, herido de las espinas: *Inter spinas. Spinis pungitur*: y pedìa à el Cielo no fuesse fatal cuchillo de su aliento. Por esso en esta ocasion es el apellido de la Deydad: *Haz de mirrha, y Racimo de Cypro. Fasciculus mirrhæ, Botrus Cypri.* Por que si es atributo de lo Divino, è igual cifra de mi Santo: *Blas curæ mirificus rupit chros*; fuè responderle Dios: que semejante gracia estaba vinculada en Blas. Estaba Blas en Dios: pues muestrese Dios con el semblante de Blas, para que sepan, que por medio de Blas, dispensa tales agassajos Dios. Solo ahora viste la Magestad el disfraz de este titulo: *Fasciculus mirrhæ, Botrus Cypri*; por que solo ahora amenazaban las espinas, la vida de vn alma devota: *Amica mea*: y lo mesmo es tocàr la invocacion à el plausible milagro de las espinas, que correr el Cielo, los velos à mi Santo. *Dilectus meus mihi, Blas mirificus curæ rupit chros.*

S
Ab spinis perforantur & rumpuntur. Paraphrasis Chaldaica. Quia ei amica, cõsolationem petebat, & liberari. Sotomayor. ibi. Et Hysler. ibi. Exp. 3. per totam.

El reparo està, que dize nuestro enigmatico Blas, florece como Azucena, quando està obrando la maravilla de las espinas. *Ego flos, & lilium. Sicut lilium inter spinas. Sic amica mea.* Y es la razon. Hieren las espinas la Azucena: *Spinis pungitur, dum à vento moventur*, mas como sobre puja la Azucena à las espinas, no hieren lo candido de las ojas, si no la caña de la vara, no el cuerpo, si no la garganta. Pues assi le sucedia à aquella persona devota. *Sic.* Penetraron las espinas su garganta; pero le librò Blas de la mortal amenazada tragedia. *Nichil tamen propriæ amittit pulchritudinis.* Llamaron à la Azucena (T) Real flor, por que se corona de sus ojas, quando florece; pues Azucena es que florece, quando assi socorre: que estorvarles à las espinas la intentada desgracia, es labrarse Blas vna apreciable Corona. No es la Corona que ciñe Blas, de otra flor, que de Azucena: *Ego flos, & lilium*; por que era como vn Azucena el sugeto à quien favorecia: *Sicut lilium*: y de los mesmos enfermos que cura, forma mi Santo su guirnalda. Por que es gigante gloria de sus grandezas, tan absoluto imperio en las espinas.

T
Flos regius appellatur, à Regia qua præstat celsitudine. Pierio de Lilio. lib. 55. fol. 402.

19 A ninguno he de comunicàr, (X) dixo Dios, lo apreciable de mi Gloria. *Gloriam meam alteri non dabo.* A no haver dicho David, que esta Gloria le havia Dios communicado à la tierra: *Gloriam* (V) *dabit Dominus. In omnem terram* (Z) *gloria tua*, tuviera lugar el anhelo, mas no el reparo. Mas ay, observò Juan Benedicto, (A) Glorias que son laureles, y Glorias que son magnificas dadivosidades: y por mas que dispense el tesoro de su bizarria, no franquearà el laurel de su Corona,

X
Isaias cap. 42.
V
Psalm. 83.
Z
Psalm. 107.
A
Joan. Benedictus in Concordan. Gloria alia Felicitas, seu Laus; & alia, Magnificentia.

B
Matth. cap. 5. Marc. cap. 10. Lucæ 18. Paulus ad Ephesios. cap. 5.
C
Drogon Hostiensis. de Sacramento Dominicæ Passionis. D. Hieronym. Epist. ad Hedibiam. cap. 9.

rona. *Non dabo.* Pues quièn ha concedido dominios à vn prodigo? Si tu Gloria, (B) y tu Corona, Señor, es nuestra herencia: què Corona es esta, que es Gloria, que no se comunica; ò què Gloria es esta, que es Corona, que no se hereda? La Cruz, dixeron San Geronymo, (C) y Drogon. *Crucem meam.* Llama gloriosa Diadema, à lo que fuè Martyrio de su Persona; por que no es dolor que se enagena, si no penalidad que se apropia. Y vn Principe renuncia la gloria de la Corona, quando es prodigo del trabajo, y propietario del alivio; y possee la Corona de su gloria, quando negado à comerciar con el alivio, es zeloso propietario del trabajo. No siempre tiene buelos lo que atormenta, ni se le puede dàr alas para el transito, sin despojàr la cabeza, de los plumages de el lucimiento.

D
Tertul. de Corona militum cap. 14.

Pero mas à el caso le meditaba mi desaliño. No se repara, (D) dixo Tertuliano, que tuvo, y tiene la Cruz virtud de hazer milagros, librandonos de las espinas mortales, que sufocaban nuestras respiraciones? *Abstulit autem virtus Crucis omnes aculeos mortis, in Dominici capitis tolerantia retundens.* Pues essa es, dize Dios, la Corona, que me glorifica. *Gloriam meam, Crucem meam.* Por que essa benefica potestad en las espinas, es gloriosa virtud, que corona mis grandezas. Por que no permitir que las espinas les dañen, es comun estylo de mi cariño; pero hazer que las espinas hieran, y no destruygan, que buelvan la vida, que yà tenìan vsurpada, es coronacion de mi Imperio. Por esso advierte Tertuliano, passan las espinas del combatido, à el Abogado; de la garganta donde intentan el estrago, à la cabeza, del que obra el prodigio: *In Dominici capitis retundens*; pues en la garganta eran de quebranto, en la cabeza son de trofeo: y passaron à ser triunfal guirnalda del glorioso Abogado, las que eran dogal de la vida, en la garganta del combatido. Por que es estylo de Soberanos que triunfan, labràr la Corona, de los despojos que ganan.

Con la luz de Tertuliano, tengo de leer el Evangelio. *Tollat Crucem.* Que tomemos la Cruz nos intima el Humanado Saber. Mas no dize la suya: *Crucem meam*, si no la nuestra. *Crucem suam.* Por que la nuestra es antidoto de nuestras passiones, la de Christo tiene virtud especial contra las mortales espinas: *Abstulit virtus Crucis omnes aculeos mortis*: Pues tome cada vno otras atriacas, dize nuestro Dueño, que yo me quedo con tan singulàr medicina: que esso de tener virtud para otras enfermedades, serà blason para los demàs; pero quitàr las mortales espinas de los fauces, solo es alhaja de vn Dios. Dos calidades de espinas, han reconocido las experiencias. Vnas que ministra la naturaleza, y otras que produce la malicia. Las vnas penetrando la garganta destruyen la vida, las otras hiriendo à la Magestad matan à el alma. Pues para vnas, y otras espinas mortales tiene virtud de sanidad la Cruz. *Omnes aculeos mortis.* Y como conociò los quilates de su patibulo, le agregò à el mayorazgo de su Solio. Desde luego, dize, tome cada vno lo que quisiere de gracias para sanidades: *si quis vult... tollat crucem suam*, como no le toquen à la de libràr de mortales espinas las gargantas de los hombres: *Crucem meam alteri non dabo.* Sin duda que es peregrina la grandeza, quando no sabe apartarla de su Persona.

20 Grave duda: si à ninguno comunica Dios essa virtud, luego no se la dispensò à Blas? *Alteri non dabo.* Pero què grosseramente discurro! A ninguno se comunica, lo que à Blas se dispensa; por que dàr à Blas, lo que à todos se reparte, fuera vulgaridad de meritos; dàrle à Blas lo que à ninguno se concede, aì està lo singulàr de sus elogios. Por que el que es como ninguno en la dicha del merecer, debìa ser como ninguno en la gracia de sanàr. A todos niega la Magestad el Poderìo de quitàr mortales espinas de la garganta: *Alteri non dabo*, pero Blas lo goza; por que si este es excepcion de toda regla en lo estupendo, dicho se estaba, havia de ser excepcion de todos en lo milagroso.

Discurrirè menos mal. A ninguno se concede: *Alteri non dabo*, la virtud de librar las gargantas de mortales espinas. *Crucem meam. Virtus Crucis.* Por que no es otra cosa Blas, que vn epitome de la *Cruz*. Atiendanse las letras de que se compone su nombre. La *S.* significa (E) *Cruz*. La *A.* (F) *Rectitud.* La *L. Elevacion* (G) *à el premio*, y la *B. ser, y no ser*, (H) *lo que es.* Luego quiere dezir esta voz *Blas*, que es *Cruz*, que recta-

E
S. Formam habet crucis in Alphabeto Nortmano. *Pariter videatur Gorop.*
F
Brixiano Symbol. Littera A, significat motum rectum.
G
Brixian. Symbol. Litera. L, significat elevationem ad Cœlum.
H
Picinell. Mundo Symbol. de B. Eadem, non eadem.

rectamente elevada con el premio, desmiente las grosserìas de barro. Pues Señores, obtener Blas tan singular virtud de sanidad, no ay duda que fuè premio; pero ciertamente no sè, aunque lo presumo, en què fuè *Cruz* mi Santo. Ello es cierto, que los (I) apellidos, son definiciones de los sugetos; y que en darle Dios à la Cruz virtud de librar de las espinas de la garganta, no es darle, lo que la Cruz no havia tenido, si no restituirle, lo que la Cruz le havia dado. Y no es la restitucion prenda que dispensa el gusto, si no accion con que toma lo que es suyo el Dueño. Llamese esse Santo: *Blas*, dispone la Providencia, para que se llame *Cruz*; què de esse modo, no diràn que la gracia con que premio su virtud heroyca, es faltàr yo à mi palabra. *Alteri non dabo Crucem. Virtus Crucis abstulit omnes aculeos.*

I D. Thom. 3. p. q. 37. a. 2.

21 Aun no tengo examinado de lleno, la causa de ser Gloria para la Deydad, la peregrina saludable virtud de la Cruz. Por que si es la Deydad quien depositò en la Cruz essa gracia, què nueva gracia puede interesar su Gloria? Mucha; por que dàr virtud à vn palo para que libre de las espinas, que quitan la vida de las virtudes, y la vida corporal, taladrando los fauces: *Omnes aculeos*, si es singulàr credito de su Omnipotencia, es peregrino realce de su Gloria. *Gloriam meam.* Por que, q̃ por sì las quite, es comun Soberanìa de su Solio; pero hazer que vn leño precipitadamente las destierre, prerrogativa es no vulgàr de su dominio. Solo vna espina auyentò de la garganta mi Santo; pero infinitas ha quitado, y puede quitàr, solo la pronunciacion de su nombre: y que por sì libre las gargantas de fatales espinas, serìa gracia de lo Soberano: que por sus reliquias, serà por atencion à el Dueño. Pero que, por que pronunciemos su nombre, han de desertàr à el punto las espinas las gargantas; gloria es, que publica el pasmo. Ni necessita Blas de mas pasmosa gloria, què el testimonio que dàn de su nombre las espinas.

Tengo observado, (J) que por catorze vezes intima David, que los instrumentos musicos del Templo, son los que han de alabar à lo Divino. Si nò carece de enfasis vna voz sola, mucho tiene de mysterio repeticion tan dilatada. Yo discurro, (K) que por ser de madera de Espino, todos los instrumentos musicos, que servìan en el Templo. Y las mas acendràdas alabanzas librò David en las espinas. Estylò la Deydad en aquel siglo, castigàr con espinas à su pueblo. *Ascendent vepres, (L) & spinæ.* Disponìa el rigor, que se atropellassen las espinas en los fauces, y en las bocas. *Sepiam (M) viam tuam spinis. Halitum (N) tuum spinis. Sepi aures tuas (O) spinis. Ori jubet apponi.* Zozobraban los alientos con tan peligrosos abrojos: pero por mas que herìan, no aniquilaban. Era tal el poderìo de las Divinas piedades, (P) dixo Geremias, que permitìa el assalto; pero no el triunfo, obligando à las espinas restituyessen las vidas, que yà tenìan en las puntas de las lanzas. *Misericordia Dñi, quia non sumus consumpti.* Pues sean las espinas el gratulatorio elogio de tan singular beneficio: que el mesmo rendimiento de las espinas, es el mas propio ascenso de sus alabanzas. Por que si labrò David (Q) del acero del Gigante su trofeo; forja Dios de las espinas que avasalla, los plausibles instrumentos de su gloria. Bien pudo hazer fueran de otra madera, mas quiso que fueran de espinas; para que supiessen, que las puntas de que libràba los humanos fauces, eran lenguas, que articulaban los mas gustosos loores.

J In Cithara. In Psalterio decem cordarum. In Cithara. Psallam in Cithara. Date tympanum, Jucundum cum cithara. Domino in cithara. Deo nostro in cithara. Insono tubæ. In psalterio, & cithara. In timpano. In cordis. In organo. *Psalm.* 32. 42. 80. 97. 70. 150. 150. 150. 146.

K *Rabàno Mauro. apud Patrem Fr. Matthæum Salabe ria de Maya. Idea discurs. pradicab. fol.* 187.

L *Isaìas cap.* 5. *lit. B.*

M *Hoseas cap.* 2.

N *Emmanuel Radius ab Abolafia in Hoseam. ibi.*

O *Eccles. cap.* 28. *Corn. ibi.*

P *Hierem. cap.* 3. *v.* 22.

22 Reside notable diferencia entre las espinas que imperò Dios, y las que impera Blas. Las vnas son mortales, las otras Fisicas; por que Dios librò de las espinas que sufocaban la respiracion del Espiritu; Blas de las que sufocan la respiracion del cuerpo: y si Dios porque libra el Espiritu de mortales espinas, quando mas apoderadas, no quiere mas istrumento de su elogio, que las espinas mesmas; Blas librando el cuerpo de espinas mortales, quando taladran los fauces, en las mesmas espinas, cinzela sus alabanzas; si siempre serà menor la voz de sus alabanzas, que la muda retorica de las espinas.

Q Arma verò ejus posuit in tabernaculo. 1. Reg. cap. 17.

Finalizarè el concepto. Favor fuè para aquel pueblo librarle de las apoderadas espinas, que amenazaban tanto daño. Pero fuè favor que merecieron à la figura de vn Christo esperado. Por que Dios, como Dios, les intentaba con las espinas el ocaso;

Dios

Dios como Humanado, les quitaba con las espinas, el riesgo: y que las retiràra del cuello la mesma Omnipotencia, no tenian las espinas que aplaudirle; pero que las desarraygue de la garganta la sombra de vna figura, mucho tienen las espinas que celebrarle. Por esso dispone sean los istrumentos musicos de la Ley Escrita, de madera de espinas, y no solicita que lo sean los de la Ley de Gracia. Porque aunque ahora repite el prodigio, pero es la Persona de aquella Sombra; entonces era la sombra, de esta Persona: y quando su Persona las quita, no gusta, de que le alaben las espinas, si no las lenguas; quando su sombra las auyẽta, no quiere su elogio mas lenguas, que el retorico acento de las espinas. Sombra del sugeto (R) es el nombre, dixo Platon. Pues quite Blas vna espina con la realidad de su persona: *Puerum sanum restituit*, y quite muchas con la sombra de su nombre: *Spinam exime; dicens: intercessione Blasij*: q̃ quãdo su persona las impèra, serà el lauro de la maravilla la eloquente tarea de la lengua: *Reddidit matri suæ, ore nunquam silente*; mas quando la invocacion de su sombra las precipita, què mas elogio, que dezir las espinas, que la sombra de Blas les embarazò el estrago.

R Platon. apud Laertio. lib. 31.

23 En cierta ocasion, dixò el Esposo (S) que libraba en su querida el glorioso ascenso de su grandeza. *Assimilita es palmæ. Ascendam in palmam.* Pues que tiene en esta ocasion la Esposa, que assi engrandeze à la Magestad Divina? Dizelo el texto. *Gutur tuum sicut vinum optimum.* Porque es su garganta, como vn vino generoso. Mayor embarazo! Garganta, como vino? Si. Que ay espinas, (T) escrive Plinio, que echadas en el vino, de ordinario, le hazen generoso; por que adquiere generosidades nuevas, solo con que taladren sus ondas las espinas. Otros generos de infusiones, ò le enturbian, ò le pierden; pero las espinas Reales entran en el vino, emplean sus puntas, y por mas que le penetran, no le dañan. *Vina condiunt spinis.* Y Quando el cuello de la Esposa se parece à el vino sazonado, entonces logra lo Divino el ascenso. *Ascendam.* Por que entrar las espinas en la garganta, como en el vino, y dandoles facultad para herir, estorvarles el poder para dañar: que por mas que penetren la garganta, no enturbien con la muerte, las cristalinas ondas de la vida; hasta las supremas Magestades realzan con semejante prodigio sus doseles. Por esso advierte, que ahora es como vna palma la Esposa: *Assimilata es palmæ*, y que està en la palma el auge de su Soberanìa. *In palmam.* Por que igualmente naciò la palma para producir espinas, y para symbolo (X) de glorias: y aquien la Magestad libra la garganta: *Gutur tuum*, de la cruel invasion de vna espina: *sicut vinum optimum*, seràn en ella las espinas, la gloria de su palmá: seràn en la Magestad que le libra, la palma de su gloria. O illustre Martyr! Emùla en buen hora laureles, si repites la libertad de invasiones.

S Cant. cap. 7.

T Plinio lib. 13. cap. 24: de spina Babilonij Regia.

X Picinell. mundo Symbol. verbo: Palma.

24 Probado el punto, darè la razon de lo pensado. Otros achaques, ò solo causan la molestia del dolor, ò si quitan la vida, permiten treguas à las medicinas. Pero la espina en la garganta, destierra la vida, con el entredicho que pone à la respiracion humana. Ni permite medicinas, ni admite treguas; porque el recato, y delicadez de la parte lessa, ni se concede à examenes, ni se dexa tocar de bronqueces. Dirèlo de vna vez: las enfermedades de que tenemos noticia son Abogados los demas Santos, ò paran en imprimir la dolẽcia, ò no roban indispensablemente la vida: que permite dispensaciones el rigor de morir, quando à favor del reo, admite alegatos la ley. Mas apoderada en los fauces la espina, no entra à partido, por que dà yà al combatido por muerto. Luego quando los demas Santos nos mejoran, San Blas nos vitaliza: quando los demas nos libran del riesgo, Blas nos buelve la vida que poseìa el acaso. Y và tanto de dàr la vida, à quitar vna dolencia; que si el quitar la dolencia es en los otros lo mayor de sus tymbres: en Blas el dàr la vida, es el supremo tymbre, entre los mayores. Si impedir el riesgo de la mortal caìda, es Soberania que eleva, vsurpàr los despojos à la Parca, es excesivo immortal blason que magnifica.

En dos ocasiones haze Dios mencion de los beneficios que tiene de hazer à su pueblo, y de las ingratitudes que este le ha de brindar por agasajo. Pero solo en vna exclama la Deydad à los Cielos, que prorrumpan en pasmos. *Obstupescite (V) cœli super hoc.*

V Hierem. cap. 2. v. 12.

hoc. Si serà este pasmo influjo de la ingratitud, ò correspondencia decente à la grandeza del favor? Vno, y otro. Trataba en las dos ocasiones lo Divino de como havia de libertar de cautiverio à su pueblo. En este transito (dize) me han de clamar, que les combaten las espinas, y que en cada espina vèn la imagen de la muerte retratada. *Traduxit nos per terram (Z) sitis, & imaginem mortis. Per terram (A) siccam. Per terram (B) spinarum.* Y por mas que yo les encargue anden con cuydado en libràr su garganta de la invasion de las espinas: *Prohibe gutur (C) tuum à siti. (D) A siccitate. (E) Ab spina,* diràn, que yà no tiene hechura la cautela, porque yà estàn desesperados de la vida. *Dixisti: desperavi, (F) nequaquam faciam.* Pero en tan estremeda angustia, les restituirè de el tumulo, à el trono; desterrando de los cuerpos las espinas, que herìan las gargantas, para aniquilàr las vidas. *Et non erit vltra (G) spina dolorem inferens. Et non erit vltra (H) spina pungens. In corporibus vulnerando, (I) & occidendo.* Y favor tan peregrino, executa por pasmos à el Cielo: *Obstupescite Cœli:* ò por que tan raro beneficio solo puede leerle el Cielo con admiraciones; ò por que pasma à el Cielo, el que à tamaño agasajo, correspondan los hombres con ingratitudes.

Z Hieremias ibi. v. 6.

A Per terram sitis. *Alij.* sine aqua. *Septuaginta.* Per terram siccam. *Versio hebraica.*

B Per siccitatem, spinam; per siccum, vertunt Hebræi: spinosum. *Ex Hebræo, August. Euguvinus Psalm. 31. fol. 110 col. 2.*

C *Hierem. vt supra v. 25.*

D Sitis. Quod siccitas. *vt supra.*

E Siccitas. Quod spina *vt supra.*

F *Hierem. vt supra v. 25.*

G *Ezequiel cap. 28. v. 24.* De eadem loquitur libertate, & redditu. *Communiter Expos.*

H *Rabi David. apud Cornel. Alapide. ibi.*

I *Lyra in Glossa.*

25 Conspiràdas espinas, y enfermedades, dize la Magestad, vnas han de ser el segur de sus vidas, y otras esforzado empleo de sus tolerancias. Pero enfermedades, y espinas, rendiràn armas, y arneses, à el benevolo aspecto de mis piedades. No sale de sus manos, sin esperanzas de alivio, el ahogo; somos aun que de tierra, su hechura, y assi no sabe deshazer sus facciones, si no lo aprende en la depravada escuela de nuestras terquedades. De espinas, y enfermedades, les he de libràr; pero pasmense las Esferas, quando les quito las mortales espinas. *Per terram spinarum, & imaginem mortis... Obstupescite Cœli.* Pues no admiraràn tambien los Orbes, el que libre à esse ingrato pueblo de enfermedades? *Obducam eis cicatricem, (J) & sanitatem, & curabo eos.* No. Que và tanto de dàrles vn alivio librandoles de dolencias, à dàrles la vida quitandoles las espinas, que sanàrles de las enfermedades, es loable favor que me regozija: *Erit michi gaudium, & in laudem;* pero librarles de tan fatales espinas, es tan assombroso beneficio, que pasma. *Obstupescite.* Por que permitirles combate para librarles del enemigo, serà en ellos meritoria la invasion, y en mi serà de gusto la libertad: mas que yo les vivifique, quando yà las espinas los tienen entregados à la muerte, diga con assombro el Cielo, lo que excede de quilates este agassajo. Es mayor la ingratitud, quando es mayor el favor. Pues no se admire el Cielo à la ingratitud en la sanidad de dolencias; si no à la de vivificàrles de las espinas: que es mayor beneficio libràr de enemigo, que no admite resistencia, que el eximir de esquadrones, que ò no intentan mortandades, ò professan lentitudes. Sea, pues, para los demàs Santos de gustosa alabanza: *Erit in gaudium, & in laudem,* lo que es para San Blas de pasmosa gloria. *Non erit vltra spina pungens in corporibus occidendo,* si excede en abogacìas, lo que và de enfermo, à moribundo, de desmedrado, à muerto, de elogio, à prodigio, de hazaña que alegra, à milagro que dexa de admiràr, y pasma. *Obstupescite.*

J Obducam eis sanitatem, & curabo. *Hierem. cap. 33. v. 6.* Et erit mihi gaudium &c. *v. 9.*

§. II.

26 ERa el segundo punto, las espinas que pone Blas en las gargantas, quando quita de las gargantas las espinas. Intentan la sanidad los hombres, dize el Evangelio, y adquieren enfermedad nueva: *Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdet eam;* por que huyendo de la congoja, (K) que traen las espinas de la penitencia, encuentran con la dolencia, que causan las espinas de la culpa. Dessean librarse de las espinas que aprovechan, y logran las espinas que dañan: y como en las manos de Blas lee nuestra fortuna sus yerros corregidos; quando el delyrio de los hombres se quita las espinas propicias, y se pone las dañosas, el amor de Blas nos quita las dañosas, y nos pone las propicias.

K *D. August. tom. 10. fol. 111. & 175.*

En castigo de su culpa, dize Dios à Adàn, producirà espinas la tierra. *Spinas, & tribulos (L) germinabit.* Pues si tuvieron sèr con las demàs plãtas (M) las espinas, còmo las ha de producir de nuevo, si yà estàn producidas de antiguo? Por que son essas espinas, (N) observò Lipomàno, otras espinas. *Tibi.*

L *Genes. cap. 3.*

M *Lipomànus. ibi. & alij. apud Cerda in Judith. cap. 8. fol. 496. n. 162.*

N *Lipomànus vt supra.*

Tibi. Ac si diceret: in detrimentum tuum, & omninò aliter, ac antea germinabat. Quitò las espinas que havia en el mundo, y puso otras espinas de nuevo. Las espinas, que en la comun creacion tuvieron sèr; (O) por mas que se punzàran con ellas no herian los cuerpos, por que solo las formò el Criador para diversion de los ojos. Las que puso Dios en la tierra, despues de la original desgracia, son espinas noscibas: *In detrimentum tuum*, por que son espinas que hieren, y dañan. Y como no supo el desvario del hombre preservarse de las espinas adversas, vsando bien de las propicias; huyendo de las espinas propicias, encontrò con las adversas; quitandole Dios las espinas que eran de apreciable alivio, y poniendole las espinas que son de lamentable tormento. *Omninò aliter.*

O Auguſt. Euguvinus in Geneſ. cap. 3. fol. 85.

Pues veàmos si en Blas siguiò el curso de sus prodigios, las huellas de los Divinos passos. *sequatur me.* Todos diràn, siguiò contrario rumbo: por que si Dios quita las que halagan, Blas quita las que horrorizan. Mas yo digo, que fuè imitador puntual. Quando Dios quita vnas espinas, y pone otras, es quando los hombres le provocan con delitos; quando Blas vnas espinas quita, y otras espinas pone, es quando los hombres le invocan con obsequios; pues si han de seguir, dize Blas, mis prodigios, los Divinos passos, si Dios quando le ofenden sobervios, quita las espinas que alivian, y pone las espinas que atormentan; yo quando me invocan necessitados, havrè de quitàr las espinas que atormentan, y poner las espinas que alivian: por que si Dios quando le dexan, muda de espinas para expresion de su justicia; yo quando me buscan, debo mudàr de espinas, para calificacion de mi fineza. *spinas germinabit. omninò aliter germinabat.*

Medita con la Glosa el Pacense, (P) las espinas que Dios quita, y las que pone; y dize, que las espinas que puso, fuè imponer contra los hombres vn censo. *Savè in spinis censum.* Desperdiciaron los hombres la gruessa cantidad de suaves tactos, y alagueños aspectos, que depositò el Cielo en los abrojos; y para que pagassen cantidad tan numerosa, fundò vn censo en las espinas; pagando los hōbres à los filos de sus pūtas, cō quotidianos martyrios, lo que robaron de las espinas sus arrojos. Pues querido Blas, dize Christo, à el alvedrio de tu gusto, queda la paga de este censo. Por que si executando la espina en la garganta por la deuda, entraren los deudores peticion diziendo, que la vida les lleva la espina por prenda: lo mesmo serà elegirte Procurador de sus peticiones, que restituirles yo à sus antiguas felicidades. *Omnes petitiones eorum implebo propter te, Atlètha mi.* Darè por redimido el cēso, en esse caso: *In spinis censum*: para q̄ sepa el mundo, que por Blas, no solo perdono la deuda, sino que restituigo à el deudor à su antigua hidalguia; quitandole las espinas que le puse para el martyrio: *spinas germinabit tibi*, y bolviendole las espinas, que le puse para el recreo. *Omninò aliter germinabat.*

P Zerda in Judith. vt ſupra.

Singular mutacion tuvieron las espinas en las manos de Dios, y del hombre. Dios les diò la naturaleza, plantandoles en el estado de la original Justicia; el hombre les pervirtiò el genio, trasplantandolas en el estado de la original mancha. Por su naturaleza tienen, (Q) escribe Plinio, el librar de enfermedades la garganta, y el purificar de imperfecciones la lengua; por la perversion de la culpa tienen el entorpecer feamēte la lengua, causando heridas mortales en la garganta. Luego nos restituye à la felizidad antigua, quien les quita à las espinas el que maten, y entorpezcan, y les dexa el que purifiquen, y sanen? Pues esse tributo deben à la Corona de Blas nuestras invocaciones: si nos quita las espinas que entorpecen la lengua, y mortifican la garganta; y nos pone las espinas que sanan la garganta, y purifican de imperfecciones la lengua. *Oris vitia curat spina.*

Q Plinio lib. 24. cap. 13. linea 55.

27 Es la genuina lengua del alma el corazon, (R) mas se acompaña muchas vezes de la material groscera lengua, para hazer visible su retorica. La segunda lengua es (S) immunda recopilacion de imperfecciones. La primera, dà su executoria por evidente, por ser la que con propiedad se llama lengua del hōbre. Luego purificàr de imperfecciones esta lengua, serà embarazarle el comercio con la otra? Luego las felices espinas que Blas nos pone, quando nos quita las fatales espinas; son espinas que sanando la garganta, sepàran la lengua del cora-

R Pſalm. 9. & 13. & 52. & 44.

S Proverbiorum cap. 18. Iſaias cap. 59. & cap. 30. D. Jacob. Epiſt. cap. 3.

corazon, de la otra lengua; haziendo que rompan las voces del corazon por los pechos, por que no degenèren su prosapia à el passar por la lengua de los labios.

T Dioscorides lib. 3. cap. 12.

X Mayolo de serpentibus. Coloquio 8.

V Plinio lib. 11. cap. 37. apud Mayolum. vt supra.

Z Totius corporis venenum in guture colligit. D. August. serm. 4. ad fratres in Erem & Mayolo. vt supra fol. 163.

Observancia es de Dioscorides, (T) que puesta en la garganta vna espina blanca, huyen del que la tiene precipitadamente las Serpientes. Llaman à este animal, (X) Monstruo de lenguas. *Monstruosi serpentes in lingua.* Pues si otros animales tienen vna lengua, ò dos, (V) este, escrive Plinio, tiene tres. Es pension de este viviente, (Z) enseña San Agustin, tener todo el veneno en la garganta. *Venenum in guture colligit.* Y huyen con la Serpiente, el veneno de la garganta, y la monstruosidad de la lengua, luego que ponen en la garganta la espina. Sin duda pronosticando la naturaleza los sucessos de la gracia: si la espina que pone en la garganta à los que sana la mano de mi Santo, auyenta el mortal veneno de las gargantas: *Venenum in guture,* y la fea mõstruosidad de nuestras lenguas. *Monstruosi serpentes in lingua.* No està nuestra monstruosa fealdad en el corazon, que es la lengua del Espiritu, sino en la lengua grosera del cuerpo: pues precipite la espina que nos pone, la villana lengua que nos envileze.

Me explicare para todos. Quien de los Catolicos viendose por la invocacion de Blas, libre de vna espina, que envenenando la garganta, y entorpeciendo la lengua, le tenia subitamente aherrojado à los vmbrales de la muerte, tendrà lengua con que agradecerle la libertad de la vida, à manos de muerte tan horrorosa? Nadie, Catolicos, nadiè. Luego nos quita la lengua, quando la espina nos quità. Espina nos pone, que si destierra el veneno de la garganta: *Venenum in guture,* por lo mesmo, limpia la lengua del corazon de las imperfecciones de la otra lengua: *Oris vitia curat spina,* no permitiendo à la gratitud de tanto agasajo, otro que el retorico silencio, que forma la lengua del pecho. Por que si la espina que fixò el acaso arriesga la garganta, y enmudece la lengua: *Mutus (A) manèret,* la espina que pone mi Santo, enmudece la lengua, por que sana la garganta.

A Puer sanatus à D. Blasio, statim ac spina infixa, mutus mansit. Laurent. Surius vt supra.

B Psalm. 31.

28 Yo tenia, (B) dize David, la dolencia de vna espina que clavada en lo mas sensible de mi persona, ponìa à riesgo todo el caudal de mi vida; y quando yo pensè estàr yà libre de mi miseria, conocì haver buelto à la antigua congoxa; pues juzgando me havia quitado la espina, hallè que me havia puesto otra. *Conversus sum (C) in ærumna mea dum configitur spina.* El Psalterio Ambrosiano. *Dum confringitur spina.* Otra letra. *Dum frangitur spina.* O practìca Blas, lo que practìca Dios; ò prevìno Dios el dechado, para que copiàra Blas el prodigio. El reparo està; que à el quitarle à David vna espina, y ponerle otra, dize que calla hablando, por que està mudo, y retorico. *Tacui... dum clamarem tota die.* Diga que enmudece, ò que habla, mas no que habla, quando enmudece. Pero dize muy al intento el Psalmista. Enmudecer, quando se habla, es ser solo la lengua del corazon, quien articùla; por que hablàr callando, es cessar la lengua del labio, para que obre la lengua del pecho. Pues lo mesmo fuè, dize David, quitarme la espina, que me daba la congoja: *Dum confringitur. Dum frangitur,* que darme otra espina, que me quita la lengua. *Dum configitur.* Espina me pone, que enmudece mi labio, quando me libra de la espina, que atormenta mi cuello: por que favor tan fuera de los comunes, priva à los labios de la lengua: *Tacui,* para que solo pronuncien la gratitud los corazones. *Dum clamarem.*

C Dum confringitur. Psalter. Ambrosianum. Dum frangitur. Remigius, apud Leblanc, in Psalm.

29 Question es de Isagogicos, (D) què fin immediato tuvo la Magestad Divina en dictarle à David la Psalmodia? La comun de Padres, (E) y Expositores, es que por formàr vna cancion gratulatoria à la Redencion humana. Fuè la original culpa (F) escriven con mi Padre San Agustin, otros (G) muchos, vna fatal espina, que conducida por el bocado de la manzana à la garganta, nos tenia desesperados de la vida. Luego dicta la Deydad la Psalmodia, por prevenir idiomas à el agradecimiento, de havernos quitado tan mortal espina? Es igual su Poder, y su Piedad; y à el passo que su Poder nos obliga, su Piedad nos desempeña: por que fuera desairàr à los beneficios de su Omnipotencia, su Piedad, no hazer todo el costo su Piedad, para gratificàr los agasajos de su Omnipotencia. Y assi à el quitàr su Omnipotencia las espinas para

D Joan. de Payva Lusit. Doctrinale Sacræ Scripturæ. lib. 11. cap. 29. Leblanc. in prologo, ad Psalm.

E D. Hilarius prolog. in Psalm. & alij.

F D. August. pluribus in locis. videatur Index operum, verb. Spina.

G Marianus in Penthat. Gen. cap. 1. Cornel. in Epist. Pauli. verb: Gutur. D. Gregor. Magnus homil. 15. in Evang. Seminantis. Isidorus Pelusiota Epist. 95. Venant. lib. 11.

sa que vivamos, nos dà su Piedad las alabanzas para que paguemos.

Zanjado el discurso, formo el reparo: por què David, y no Moyses, ha de ser quien entone el sonòro cantico de este agradecimiento? Si demas de ser Moyses (*H*) el Sabio de aquel siglo, era destinado por Dios para el empleo de sus alabanzas. Por que Moyses era *Eloquente*, David, (*I*) *Amante*, Moyses se interpreta: *Lengua sensible*, (J) *ò el que sensiblemente habla*. David, segun muchos Hebreos, (*K*) se interpreta: *Corazon. David, Dod, seu, Cor.* Y el agradecimiento de haver librado de tan mortal espina, excluye la lengua sensible, y elige el corazon: por que no es para que le articulen los labios con lenguas, si nò para que le pronuncien los corazones con llamas. Solo la lengua de David es quien pronuncia la Psalmodia, por que solo la lengua del corazon con su retorica, podrà cancionàr el prodigio de tan mortal espina.

H
Eruditus in omni sapientia Ægiptiorum. *Actor. cap. 7.*

I
David. *interpret.* Affectus charitatis. *Ex Arabico. videatur Eusebius Niremb. de origine sacræ Scripturæ. lib. 6. cap. 9.*

J
Moyses. Promulgator Legis. *vers. Arabica apud Euseb. vt supra.*

K
Lorin. in Psalm. 131.

Aprendì en el madero la leccion de este discurso. *Inclinato capite tradidit* (*L*) *spiritum.* Luego que inclina la cabeza, enmudece. Por que inclinàr la cabeza, era acercarla à la garganta; y fuè lo mesmo acercàr la cabeza à la garganta, que perder à el punto la lengua. Darè la causa. Tenia poblada la cabeza de espinas: *Coronam* (*M*) *spineam*: luego fuè aplicàr à la garganta las espinas, aquel acercàr la cabeza à la garganta? Pues què mucho, que se le auyente la lengua, si se dirige à la garganta la espina? El morir fuè quitarnos la mortal espina de nuestras gargantas, y el morir fuè aplicàr à la garganta otra espina, que roba los alientos de la lengua; como diziendo: espina pone que enmudece la lengua, quien restituye la vida, quitando la venenosa espina de la garganta. Por esso con vn movimiento: *Inclinato capite*, executa tres acciones: acerca à el cuello los abrojos, enmudece los labios, y señala à el pecho: por que no ay mas labio que el del pecho, quando à superior influxo suspende la mortal espina el estrago. La lengua habla diziendo, el corazon habla amando: las frases de la lengua se expressan con vozes, las del corazon con volcanes: y fineza como la de libràr las gargantas de tan mortifera espina, serà vltraje de su merito el compensarle los labios con vozes, idioma de su genio corresponderle el pecho con volcanes.

L
Joan. cap. 19.

M
Matth. cap. 27. Joan. cap. 19. Spinis coronatur, vt maledictæ terræ vetustum crimen erueret. *Venant lib. 11. de exposit. symb.*

Quitàr Blas vna mortal espina de la garganta, es fixàr en la garganta vna fineza. Pues què mayor espina? A esta llamò diestro Anzuelo, vn Commentador (*N*) de Ovidio. Anzuelo es el amor, (*O*) dixo San Isidoro. Luego dispensa espinas, quien executa finezas; si es Anzuelo con que nos cautiva, la fineza con que nos sana. Lo mesmo es en los pezes clavarse el Anzuelo en los fauces, que quedàr yerta la boca, y en lo restante del cuerpo avivàr los movimientos el alma. Crece en el corazon la fogosidad de incendios, à el padecer la boca de liquios. Pues espina es la fineza, si es Anzuelo la espina: que mucho tiene de Anzuelo que nos ahoga, quien yerto el labio, aviva el pecho; si solo es capaz de agradecer la crecida llama de nuestros pechos, lo que por excessivo no alcanza el vulgàr desmayo de los labios.

N
Jacobus Micillus in Ovid. methamor. Elegia de Nuce fol. 503.

O
Dictus autem propriè Amicus, ab Hamo. *D. Isidorus lib. 10. Ethimol.*

30 No sè si estarà notado, lo acendràdo de esta fineza. Dixe que à el ver mi Santo se le acercaba su ocasso, pidio à la Magestad con fervorosas instancias la gracia de sanar nuestras gargantas de espinas. Pero quien solicitò en Blas este empeño? Quien le pidio alcanzasse el ser nuestro Abogado? Quien? El mesmo lo pretende, aun antes que nuestras miserias lo imaginen. A los hombres (dize Blas) les falta vn Abogado contra las mortales espinas en los fauces, pues hazedme, Señor, la gracia, que desde luego me combido à ser el medianero de su remedio. En los demas Santos solicita nuestra congoja su abogacia; Blas pretende la abogacia de nuestra congoja; y cõceder vn favor à costa de sumissiones, es disimular de fino, lo que se obstenta de Soberano; pretender con eficazes sumissiones hazer el beneficio, es transformàr en admiraciones, la deuda de las gratitudes: por que no negarse à la peticion el Soberano, es amor que obliga; pero combidarse con empeño à el remedio del desvalido, es vna fineza que pasma.

Mesa de el Principe es la de essos Eucharisticos accidentes. Pues quando lleguen à essa mesa los hombres, (*P*) dize el Espiritu Santo, atiendan con cuydado la calidad de la comida,

P
Proverb. cap. 23.

mida, y ponganse espinas en la garganta. *Quando sederis, vt comedas cum Principe, diligenter attende quæ posita sunt, & statue (Q) spinas in guture tuo.* Pues què calidad es la de esse bocado, que pone espinas en el cuello? El que este bocado es atriaca (R) de el Paraiso; y si aquel puso espinas en la garganta, dize San Geronymo, no pudieron faltarle à este las espinas. *Mihi videtur, & illud, quod Adan dicitur, inter spinas panem tuum manducabis, significari mysticè, quod Panem Cœlestem, & cibum verum, inter spinas comèdit.* Por que si el pan de la culpa le pone espinas en los fauces à el hombre, quando enferma; el Pan de essa mesa le pone espinas en la garganta, quando sana.

Q Vatablo. ibi in Scholia.

R D. Hieronym. in cap. 13. Matth.

Darè el motivo. Es verdad, que para librarnos de las penosas espinas de aquel pan: *Inter spinas panem manducabis*, se declarò por nuestro Abogado, haziendose Pan nuestro Dueño; pero quièn le pidiò à Christo este remedio? Què suplica obligò sus entrañas, para que se constituyesse Abogado contra tan fatales espinas? El mesmo se combidò, pues nadie le pidiò instituyesse esse Sacramento. *Accepit panem. (S) Accipite hoc est corpus meum.* Y Pan Divino, que no nos libra de las espinas de otro pan, por què se lo han llegado à pedir, si no por que èl mesmo lo ha llegado à pretendèr: espinas pone en la garganta, que pasman poderosamente la lengua: *Panem Cœlestem inter spinas. Spinas in guture*: por que no tanto son, (T) dixo Salazar, espinas que punzan el cuello, quanto candados que aprisionan el labio. *Statue spinas in guture. Distringe linguam tuam.* Nos quita las espinas que mortalmente nos persiguen, y nos pone las espinas, que del todo nos enmudeeen: por que constituirse nuestro Abogado, despues que se lo huvieramos pedido, aun yà tuvieramos lengua para agradecerlo; pero vèrnos con las espinas en la garganta: *spinas manducabis*, y combidarle para el alivio, quando no haviamos imaginado tomarlo por nuestro Patrono; no ay lengua en nuestro cuerpo para tan grande agasajo. Las mesmas espinas diràn, que yà faltan las lenguas; por que si las espinas que pone: *Spinas in guture*, dizen que ay lenguas para el pasmo: *Distringe linguam*, las espinas que quita; *Inter spinas manducabis*, dizen, que solo puede salir el corazon à el desempeño.

S Matth. cap. 26. Joan. cap. 13.

T Salazar in Proverb. ibi.

Acabo el pensamiento, desvaneciendo vn escrupulo. Es assi que le pidiò nuestro barro, (X) el que viniesse à remediar sus quiebras. *Veni Domine, noli tardàre. Relaxa facinora.* Pero no el que viniesse à quitàr lo nocivo de las espinas. Por que lo que pedìa era, el eximirse de la culpa: *Facinora*; no el total destierro de la pena. Y assi por mas que fuè copiosa el atriaca de su Redencion, perseverò el veneno en las puntas de las espinas. Aun en la Ley Evãgelica son todavia las espinas, tyranos de nuestras gargantas. Pues: *Ego sum (V) panis.* De otra forma: *Ego sum (Z) spina.* Si huye, dize Christo, de vna espina vuestra miseria, esse Pan, es otra espina: ponèos essa espina en la garganta: *Statue spinas in guture*, y sanarèis de la otra espina. Pero sabed, que si es mi *Pan espina*, que quita otra espina: *Ego sum panis; Ego sum spina*, tambien es espina, que quita la lengua: *Distringe linguam*: que à dignacion tan amorosa, solo puede hablàr el pecho con su llama. No es menester que llegueis à experimentàr la eficacia del antidoto, si no el que os pongàis à imaginàr el que me combide para ello: *Diligenter attende*; que solo el pensàr tan favorable bizarria, harà que abunde la garganta en espinas; *spinas in guture*, que pasmen los labios, y aviven en el pecho los incendios.

X Patrum clamor.

V Joan. cap. 6.

Z Perfectum Anagramma.

Pues amado Auditorio, si no solo Blas libra nuestras gargantas de las mortales espinas, si no que èl mesmo se combida à ser Abogado de tan peligrosa congoja, espinas nos pone, para que la lengua no hable. Cesse el labio, obre el pecho, respetele el silencio, elogiele el cariño, suspendanse las voces, para que crezcan las llamas; y alabenle nuestras almas, con amorosos incendios; y no nuestros labios, con vulgàres discursos: y yà que sacrifiquemos discursos, animen en holocausto los incendios.

No ama, quien no imita. Pedro, y no Juan, imitò à Christo en la acervidad (A) de el patibulo. Serà por que Juan tuvo el titulo de *Amado*: *Quem (B) diligebat Jesus*, Pedro el de *Amante*: *Diligis me (C) plus his? Tu scis.* Y mas que todos le imita, quien mas que todos le ama: por que voluntades, sin imitaciones, es hazer la obra, menti-

A Cruci afixus vitam emisit. Surius, & alii.

B Joan. cap. 13.

C Joan. cap. 21.

mentiroso todo el fervòr del cariño. Que si es amor, lazo de vniformidad; poco tiene de amoroso, quien no sigue las huellas de su amado. No muere en la Cruz Juan, si no Pedro: por que no ocupa vn Solio con el Soberano, quien de lleno desfruta su favor; si no quien de veras le dedica los aliẽtos de su voluntad. Luego ni es bolar à Blas lo amoroso de nuestra llama, sin la imitacion de su vida; ni jamàs le imitarèmos, si solo blasonamos de favorecidos. *Quem diligebat.*

Y tu Inclyto Martyr, Soldado valeroso de la milicia de Christo, comun Bien-Hechor de los hombres en los mas peligrosos afanes, sean para bien las espinas que nos quitas, si para tanto bien son las espinas que nos pones. A ti buelan de antemano las possibilidades de nuestras fatigas: credito tuyo es el alivio, pues te cõbidaste para ello. No te buscamos para darte, si no para pedirte; prevèn las limosnas, que yà salen de los corazones las suplicas. Admite gustoso en ofrenda de tu Soberanìa los vivos amagos, que en el Ara de sus pechos rinden nuestros *Mayordomos*, que no son victima de tu merito estos aplausos, si no indicio de sus agigantados desseos. Experimentèmos todos la prodigalidad de tu mano. A tus pies nos tienes arrodillados, obliguen tus piedades nuestras humillaciones.

Y vos Deydad Sacramentada, miràr es por tu credito, imploràrte nuestro alivio. Por que si ofreciste à Blas el concederle à los hombres, quanto por su merito pidieren. *Omnes petitiones eorum implebo propter te, Athletami.* Cumple tu palabra, si vès nuestra congoja. Por San Blas te pido, que mitigues tus rigores, que conviertas en benevolencias tus iras, en agasajos tus zeños, y en suaves mareas el huracàn de tus Justicias. Dadnos por los meritos de San Blas salud en las almas, salud en los cuerpos, gracia para amar, virtudes para no caèr, luz para servirte como debèmos en la vida, y meritos para vèrte en compañia de Blas en la gloria.

Ad quam, &c.



ORACION QVARTA DE EL SS.^MO^ SACRAMENTO,

DIA SEGVNDO DE CARNESTOLENDAS EN LA VILLA DE LA GVARDIA.

CARO MEA VERE EST CIBVS. Joann. cap. 6.
DE FILIO HOMINIS. TRADETVR ... ET ILLVDETVR ... ET POSTQVAM flagellaverint, occident eum. Lucæ. 18.

SALVTACION.

1 Y QVATRO DE MARZO (*A*) SE DESCVBRE EN el Cielo vna *Guardia* tachonada de resplandores; por que oy se manifiesta en la Esfera vna antorcha, à quien llaman los Mithologios *Guardia*. O es emulàr à el mundo el Cielo, ò es por que en el espejo de los Orbes grava esta Villa la estampa de sus luces. El dia que se viò en nuestro terreno, en brazos (*B*) del Aurora el Sol Humanado, se (*C*) registrò en el Olimpo el mesmo aspecto. A el espiràr la pomposa llama (*D*) de sus ardores, vistiò el mayor planeta (*E*) negros capuces. Si assi se corresponden Cielo, y tierra; no es mucho, que la *Guardia* de nuestra tierra, tenga oy su retrato en la Gloria:

A
Arcturus emergit. *Julius Firmicus de mense Mart.* Arcturus, Stella est fulgẽtior alijs, quẽ Vrsarum vocant Custodiam. *Vulgo:* Guarda, *Vel.* Guardia. *Paul. Galucius Theat. mundi, & temporis. lib. 5. fol. 268. cap. 8. Videatur Rus de Puerta. Hist. Regni Gienn. sæculo primo, fol. 77. Linea 20.*

B
Matth. cap. 2. Lucæ cap. 2.

C
Quedam puella in Cœlo apparuit, quæ puerũ in vlnis tenebat, & senex juxta eam erat, qui eam non tangebat. *Gislandro dub. 42. de Magorum stella.*

D
Matth. cap. 27. vers. 45.

E
Et obscuratus est Sol. *Luca cap. 23. vers. 45.*

ò que de la *Guardia* de la Gloria tomasse los estylos esta Villa. Pues encienda el pueblo luces, no erija banquetes, busque la llama, no la comida; por que con el esplendòr de sus luces, forma symbolos que le ennoblecen; con el manjàr de los banquetes sigue abusos que le destruyen. Halla estos dias el mundo en el saynete de los platos el azibar de sus desmedros. Sujetarse la Provincia de Sodoma à el alagueño imperio de juegos, y gula, (*F*) fuè cambiar con el fuego por cenizas su Corona. La de Severo el Septimo, fixò su trono en la opulencia de la mesa, (*G*) mas fuè para con mas brevedad deslisarse à la sepultura. Valenciano Emperador, (*H*) leyò en la comida su mortal desgracia. La que Childerico (*I*) imaginò mesa de sus gustos, la experimentò tumba de nuestros desengaños. Por seguir el mundano estylo de estos dias, (J) perdiò Anacreon con la vida el tesoro de sus letras. No supieron, que son los manjares de los hombres cadaveres de otros animales. Ferias de ataudes son los banquetes. Son feretros los platos: y assi es ministràr el feretro à vn difunto, servir el plato de manjàr à vn goloso. Mas, ò piedad! que vsurpas la librèa, para logràr la victoria.

2 Sabed, (*K*) dize San Pablo, que ha sido estylo del mundo, en inanimados bultos, idolatràr à el Demonio. *Quod idolis immolatum ... sed quæ immolant gentes, Dæmonijs immolant.* Era lo Sagrado de las victimas, lo explendido de las mesas, y los calices de sus altares, los vasos de sus embriaguezes. Pero yà ha puesto el Cielo, prosigue San Pablo, vn Caliz contra otro caliz, Mesas, contra essas mesas: que si es impossible gozàr el Caliz del Cielo, y beber el caliz del Idolo: *Non potestis calicem Domini bibere, & calicem Dæmoniorum*; participàr de la Mesa de las dichas, y gustàr la mesa de las desgracias: *Non potestis mensæ Domini participes esse, & mensæ Dæmoniorum*; serà desterràr abusos de Gentiles, convocàr à la Mesa de essos accidentes: que es tal nuestro genio, que solo por mudàr de platos, dexarà el deleyte sus abusos.

3 Habla aqui el Apostol (*L*) de vnas fiestas Baccanales, ò en honor de Bacco, donde el excesso de juegos, y comidas era el merito de sus religiosidades. Pues para desterrar, dize San Pablo, esse estylo: *Mensæ Dæmoniorum*, previno la piedad la Mesa del Sacramento: *Mensæ Domini*; que no menores ambrosias pudieran azibaràr tan festivas idolatradas mesas. No se previenen abstinencias, contra aquellos banquetes, sino combites; por que lo primero, era declarada oposicion con el vicio; lo segundo, es vestir el atriaca las libreas del veneno: y suelen los disfraces, dispensarle à el trofeo los laureles. Triunfaba el Demonio en los combites, por que ciegos los gustos, no divisaban los daños: pues no se quiten los banquetes, si no mudese de manjares, que quitàr los banquetes era arriesgàr con la privacion del estylo la hidalguia del trofeo; mudàr de manjares, es asseguràr con lo symbolo del embozo el destierro del abuso. Passò este de Gentiles (*M*) à Judios, y de Judios à Catolicos: si al vèr que se acerca la Quaresma, se visten de juegos, y banquetes, por disimulàr los lutos, que corta à el apetito la abstinencia de las carnes. Toca el tiempo à Carnestolendas, y toca el deleyte à festivas gulas, para que el estruendo de sus placeres, yà que no destruya, confunda el ecco de aquellas sonoreidades. Basta que sea la abstinencia interès del alma, para que el populage del cuerpo le tenga por declarado enemigo. Pues, Señores, estos juegos, y mesas, que veìa en los hombres el dolor, les ha trasladado à esta Iglesia la piedad, para que con el parentesco de essas llamas, llore el vicio lo fatal de sus pavesas, y halle el cenotafio, donde imaginò, su trono.

Entre los sumptuosos primores, que por Divina inspiracion puso Moyses en el Templo, (*N*) fuè advertencia de San Gregorio, puso la Mesa: *Facies, & mensam*, (*O*) para apartar à el pueblo de las profanas. *Vt à prophanis arceret symposis.* Era la Mesa de estos Eucharisticos accidentes, por que era la Mesa de los panes. Si es tan antigua maxima del Cielo, poner Dios la Mesa para corregir los excessos de nuestra gula: mucho disimula lo terreno la piedad que anima este aparato. Duplicadas tenia esta Mesa las Coronas. *Coronam, (P) & super illam, alteram coronam.* Por que es razon, dize Dios, labren las Coronas de mi alabanza, quando por desterrar sus venenosos combites, les hago patente la Mesa de los Eucharisticos accidentes. El reparo està, que llama labio à el

sitio

F
Videatur Corn. à Lapide in Penthat. Gen. cap. 13. vers. 13.

G
Septimus Severus Imperator, cum peduum dolorem pati nequiret; loco veneni; cibum plurimę carnis incoctæ devoravit, quem dum coquere non posset spiravit. *Ita Sextus Aurelius in officina Textoris. fol. 77.*

H
Valentianus Imperator voce impetu sanguinis amissa expiravit. Quod ex intemperantia cibi, qua artus difuderat accidisse multi detulère. *Idem ibidem.*

I
Childericus cum aliquando ad ambas vsq aures cibo se ingurgitasset eo suffocatum &c. *Greg. Turonens. Relatus à Textore.*

J
Anacreon Tejus Poeta dum aliquãdo liberius Baccho indulgèret, acino vvę passę strangulatus est. *Politianus in Nutritia.*

K
Epist. 1. ad Corinth. cap. 10.

L
Quod enim facere consueverant Gentiles vt mensam ponerent, Varij generis æpulis refertam, & poculum mulso mixtum... hoc olim judęi imitati sunt. *Benedict. Justinian. Genuensis in Epist. Paul. ibi ut supra.* Post Sacrificium peractũ transferebantur exaltari, mensa que idoli carnes ad mensam hominum, vt ex eis comederent cum suis amicis, & invitatis. Solebant enim Sacrificia, & festa (Baccho dicata, juxta illud *Virgilij Æneid. 8.* Dona laboratæ Cereris Bacchum que ministrant) æpulo hoc Sacro claudere. Sic & judæi &. *Cornel. ibi notatu 1.*

M
Benedictus Justinianus ut supra.

N
Exodi. Cap. 25.

O
D. Gregorius Mag. lib. Moral.

P
Exod. cap. 25.

sitio, donde se han de colocàr las Coronas. *Et ipsi labio.* Si es la estremidad el sitio, nombrele estremidad, y no labio. Pero no, que era figura de esta Mesa, la Mosayca. Es esta voz *Labio*, acento, que igualmente significa estremidad de mesa, (*Q*) y *Orador* de Eucharistia: y fuè destinar Coronas para el bezo, prevenirle Coronas à mi labio. Que solo con Coronas en los labios pudiera yo elogiar tan calificados motivos: *Vt à prophanis arcèret symposis*: si el discreto embozo para el destierro del abuso executa para el alabanza en cada palabra vna Corona. *Et ipsi labio coronam.*

Q Labium. Extremitas. Vocabul. Eccles. Labium: Orator. Concordant. Joan. Benedict. Theol.

4 O ilustre Villa! No es delito de mi lengua sean para ti elogios vulgares, lo que para otros, excessivos tymbres. No ignoro te debia forjàr Coronas mi labio, pero mas apreciables te las fabrica este culto. Por evitàr mesas, y juegos Gentilicos, ha introducido la piedad estos obsequios. Pero es en ti, antigua notoria herencia de tus hijos, lo que es en otros fervorosa invencion de los pechos. Es assi, que (*R*) Marco Acilio Glabriòn estrenò en el teatro de tu grandeza los primeros alientos de su vida. Passò de la *Guardia* à Roma, donde Consul de aquella Monarchia, por huir (*S*) banquetes diabolicos, y juveniles juegos, apelò à el Martyrio. Es este (*T*) vn traslado del Sacramento. *Ex quo omne martyrium sumpsit exordium.* Dexando por doctrinal herencia à su Patria, en vitales laminas de su purpura, que para evitàr banquetes, y juegos de Gentiles, es el mejor asylo la Mesa de essos nevados accidentes. *Facies, & mensam.*

R *Rus de Puerta Histor. Eccles. Regni Giennen. Saculo 1. fol. 18.*

S *Ibi fol. 78. num. 18.*

T *Ecclesia in Missali Romano feria 5. post Domin. 3. Quadrag.*

Mesa, y Candelero, destinò para el Templo lo Divino. *Facies, (X) & mensam. Facies, & Candelabrum.* Pero es de notàr, que estaban las luces del Candelero con tal arte dispuestas, que todas rendìan obsequios à la Mesa, todas inclinaban hazia la Mesa su llama. *Vt luceat (V) ex adverso. (Z) Taliter quod lucernæ omnes erant inclinatæ (A) versus mensam panum.* Pues si Candelero, y Mesa sirven à el Arca, tribute la llama del Candelero rendimientos à el Arca, y no à la Mesa. Mas yo discurro fuè à la Mesa, y no à el Arca, por que en el Arca estaba el Mannà, en la Mesa los panes; ambas cosas ideaban aquel Ampo, pero el Mannà estaba oculto; el Pan manifiesto; y aunque sirve el Candelero à la idea, mas no en quanto encerrada. No saludan sus llamas el recato del Sagrario, si no lo patente de aquel Trono; por que si es farol de la Eucharistia, solo es para quando patente se festeja. Son sus luces reservadas antorchas, de sus solemnidades: estaban en la Mesa los panes, retrayendo à el pueblo de la profanidad de sus banquetes. *Vt à prophanis arcèret symposis.* Oy se copia el Pan de aquella Mesa. Y à el vèrle Hostia patente, en empleo de Carnestolendas, le sirvè el Candelero, con todo el caudal de sus llamas. *Inclinatæ versus mensam panum.* Si aquella vianda es essa Hostia, aquel Candelero es este aplauso.

X *Exod. cap. 25.*

V *Exod. vt sup. v. 37.*

Z *Abulen. ibi q. 32.*

A *Corn. à Lapide. ibi.*

5 Cruz, y Sacramento es oy todo el norte del discurso. Pues repare se (*B*) dixo Agustino, que fuè el Candelero retorico compendio del cruento Martyrio de la Cruz. *Candelabrum autem Crucis est signum. Lucerna in candelabro lucens, Christus in Cruce pendens.* Concurre el fruto del madero: *Et postquam flagellaverint occident eum*, à solemnizàr la industria de aquel Ampo. *Caro mea.* Es la Cruz su nativa hidalga calidad; y fuera disimularle veneraciones à la Mesa, no ponerle à la vista su ignominia; porque es beneficio de tal genio, que solo sale à la luz con el agravio. A el instituir Christo essa Mesa (*C*) hizo vn resumen de sus injurias, refiriendo à los Apostoles, lo que le esperaba de vltrages. Quiso que à las veneraciones de su combite, alumbrassen las insignias de su muerte: por que es la memoria (*D*) de sus agravios el mas apreciable resplandor de sus cultos.

B Candelabrum autem Crucis & signum, Lucerna in candelabro Lucens Christus in Cruce pendens. D. *Aug. de 5. Hæres. & serm. 92. de diversis.*

C Vnus ex vobis tradet me. *Joan. 13.* donec ter me neges. *Joan. ibi. v. 38.* Me priorem vobis odio habuit. *Joan. 15.* vt dispergamini vnusquisque, & me solum relinquatis *Joan. 16.*

D Hæc quotiescunque feceritis in mei memoriam facietis. Recolitur memoria Passionis ejus.

De Christo dixo Isaias, (*E*) que era Lampara. *Vt Lampas.* Pero es Lampara, (*F*) notaron Escobar, y Fidele, que se enciende su llama, quando se consagra la Hostia. *Accendatur.* Es precepto Divino, que para que consagremos essos Ampos, hemos de traer à la memoria sus tormentos: *In mei memoriam (G) facietis. Recolitur memoria passionis ejus*; y es lo mesmo recordarle la injuria, que encenderle la antorcha. Vive su amor sin luces, quando falta de su vista el Candelero de los vltrages. *Candelabrum Crucis est signum.*

E *Isaias cap. 62.*

F *Escobar de Euchar. Fidele. Theorem. 6. ex. vers. 4.*

G *Luca 22. Matth. 26. Marc. 14.*

6 Fortuna serà de la inventiva, si como hallè en el Candelero el norte de esse culto, encuentro las circunstancias todas del aplauso. Pues atencion

à la fabrica. Era de oro. *De auro* (*H*) *mundissimo.* Dos nombres tiene el *Amor*, (*I*) dixo Sanctes Pagnino, llamese *Amor*, y se llama *Oro.* Pues, Señores, del oro de los pechos labra la piedad el Candelero destos cultos. Solo han mudado los nombres los materiales: allà fuè vn puro *Amor* intitulado *Oro*, quien diò para el farol de aquella Mesa; y acà acendrado *Oro*, rubricado *Amor*, quien costea el fanal plausible de essa Hostia. Era Ley antigua, (J) notò Servio, que el pueblo que quedaba vencido en la batalla, daba à el Emperador victorioso oro para vna Corona. Pudo darles el ocaso, quien les robò el trofeo, y es razon, dezian las Leyes de aquel siglo, que quien les diò las vidas, se corone de sus haziendas. Dominaba estos dias en nuestros Paìses el vicio: le ha vencido el Emperador del Cielo con el disfraz de aquel Ampo; conseguir la victoria, fuè dispensarnos la vida: luego es este rendimiento protestacion del triunfo: si el *Oro* con que agradece este pueblo la vida, es la sumptuosidad, con que costèa el *Amor* esta Corona. Para lisonja de Soberanos (*K*) labrò la antiguedad en forma de Corona los candeleros, para que el resplandor de las antorchas fuesse gloriosa Corona de sus plantas. O Señor! Corona es gratulatoria, el Candelero que te ha encendido esta Villa. Por esso la Mesa de los panes anticipò las Coronas. *Coronam, & super illam alteram coronam.* Que no pudieron faltar los laureles, à quien tributaban tanto rendimiento las luces. *Lucernæ inclinatæ versus mensam panum.*

7 Vasos, Plumas, Esferas, y Rosas componian la obsequiosa antorcha de aquella Mesa. Pero con tal arte dispuesto, que por donde quiera, que se mirasse el Candelero, se veìan tres Rosas, tres Plumas, tres Vasos, y tres Esferas. *Tres Scyphi per calamos singulos, spherula que simul, & Lilium. Tres ex vno latere, & tres ex altero.* La Alegoria de esta triplicidad, (*L*) dixo Laureto, son tres estados de hombres, que se vèn oy en la Iglesia. O Catholicos! Es este el Candelero de aquel Templo, ò el racional Candelero deste aplauso? Miradlo por todos lados: *Ex vno latere, & ex altero*, por lo magnifico, por lo esplendido, por lo piadoso, y verèis tres estados, *Judicial*, (*M*) *Matrimonial*, y *Celibato*, que ocupados en la fabrica de estos cultos, coronan de luces essas Aras; mas con la llama de sus finezas, que con la costosa fineza de essas llamas. Estados de hombres (*N*) en el mundo, llamò el Pictaviense, à las puertas del nuevo Cielo. *Cœlum* (*O*) *novum.* Por todas partes tenìa tres puertas. *Portæ tres.* Quiso estrenar el Cielo la vistosa gala de este aplauso, ò doctrinar que este aplauso havia de formàr en la tierra vn nuevo Olimpo. *Novum.* Tres fueron los Vasos, las Esferas, las Plumas, y las Rosas. La Rosa adorna, la Pluma eleva, los Vasos (*P*) son los hombres, las Esferas los Cielos: y si de tres se compone (*Q*) todo el globo del Olimpo; tres Esferas de hombres subiendo de punto el adorno de esse Ampo, es yà vn nuevo Cielo este Templo: *Ex vno latere, & ex altero. Portæ tres. Cœlum novum*: siendo racionales Esferas, que calzando fogosos buelos de flores, forman vistoso Orbe de luces.

Buelvo la vista à las Coronas de la Mesa. A dos cosas se comparò Christo despues de Sacramentado, à el Pan, y à la Vid. *Ego sum panis.* (*R*) *Ego sum vitis.* Es Vid hermosa, que se exprime en el Caliz de aquel Ara, y es Pan que nos alimenta en los accidentes de essa Hostia. Pues, Señores, estos dos atributos tuvieron en la antiguedad dos bosquejos. En el Pan de el Templo: *Super* (*S*) *mensam panes*, y en la Vid del Eunucho. *Videbam* (*T*) *coram me vitem.* Quien dixera, que siendo de iguales semblantes, no tuvieran iguales veneraciones? Pues no fuè assi? Huvo Coronas para el Pan, y no huvo para la Vid. No permitiò Dios que viesse el Pan de la Mesa sin Coronas el pueblo, y dispuso, que viesse solo la Vid el Eunucho. *Videbam vitem.* En medio de tanta similitud, discurro la razon de la disparidad.

Tenia tres varas la Vid: *In qua erant tres propagines*, que eran tres floridos estados: *Crescere* (*X*) *in flores*, de Juezes, Casados, y Mozos: *Tres propagines sunt Rectores*, (*V*) *Conjugati, & Continentes*, que por espacio de tres dias: *Tres adhuc* (*Z*) *dies sunt*, empleadas sus atenciones en Diabolicas bebidas, y combites, costeaban con su substancia, lo esplendido de vna mundana mesa: *Expressi in Calicem ... quem tradidi Pharaoni*, y huìan los blasones de la Eucharistia, por los intereses, que les fingia la desgracia: pues no se empleaban en servicios de la Vid,

H
Exod. cap. 25.

I
Sanctes Pagninus. in Isagoge cap. 27.

J
Aurum Coronarium dicit, quod triunphatibus, hodie que à victis gentibus datur. Imponebant autem hoc Imperatores, propter cócessum vitam. *Servius in lib. 8. Æneid. Virgil.*

K
Novarino Schediasmat. lib. 1. n. 78.

L
Tres Scyphi, & sphærulæ & lilia in candelabro Santuarij diversos status designant in Ecclesia. *Lauret. de num. 3.*

M
Era la Villa, los Casados, y Mozos.

N
Bercor. Dictionar. verb. Porta.

O
Apocalyp. cap. 21.

P
Hugo in indice. verb. Vas Brixian. Symbol. Lauret. Beda in Glossa.

Q
Tota sphæra Cœlestis Solum ex tribus componitur Cœlis. *Hurtado disp. 2. de Cœlo Sect. 2. Euseb. Niremb. lib. 6. Cœlestis Philosophia. cap. 13.*

R
Joan. cap. 6. & cap. 15.

S
Exod. cap. 25.

T
Gen. cap. 40.

X
Ibi versui 10.

V
Glossa Interlin.

Z
Gen. cap. 40. v. 12.

Vid, de quien recibieron el sèr: *In qua erant*, si no en servir à la mesa, donde la gula les labraba su caida. *Expressi*. Y quando *Juezes*, *Casados*, y *Mozos*, por espacio de tres dias olvidaban por sus mundanas mesas essas Aras, estarà sin diadema la Vid de la Eucharistia. Que no tiene vn Amante mas Coronas, que el tener con quien repartir sus finezas.

8 Los Panes de la proposicion libraban en el Candelero acendradas veneraciones del symbolo. Por do quiera que se mirasse aquella antorcha tenia tres varas floridas; cifra (*A*) de essos mesmos estados, que despreciando las mesas del mundo, solo atendian, como adelantàr lucimientos à la de esse Ampo. *Inclinatæ versus mensam panum*. Por esso tienen duplicados los laureles essos Panes: *Coronam, & alteram coronam*. Que se Corona de penàchos, quien assi avassalla los respectos. Supieron, dize Dios, *Mozos*, *Casados*, y *Juezes*, dexàr la Mesa del Cielo, por assistir tres dias à las mesas del mundo; pues yo harè que dexando los banquetes del mundo *Juezes*, *Casados*, y *Mozos*, sirvan devotos la esplendida Mesa del Cielo; que si no tiene Coronas, por que no tiene assistencias, yo le grangearè assistencias, para que ciña Coronas. Y si son desmedros los olvidos; seràn blasones los respetos.

Sabios Doctores (*B*) llama la Escritura à los Juezes, dixeron Belarmino, Treminio, y Malvenda. Pues no imaginen, advierte (*C*) San Geronymo, por afectada lisonja, lo que es Sagrada maxima. Cada rostro del Candelero descubrìa tres plumas, y à estas fiaban la Corona de sus luces, Vasos, Esferas, y Rosas: por que à tres plumas havian encargado sus lucimientos, *Mozos*, *Juezes*, y *Casados*. *Primus calamus, secundus, & tertius, tres scyphos, & sphærulas, tria quoque habet lilia. Quia in Doctoribus, in continentibus, & in conjugatis Deo devotis, &c.* O bosquexo tan hijo deste aparato! No es assi, que para iluminar essa Mesa: *Vt luceant versus mensam panum*, ha prevenido la devocion el racional Candelero deste culto? No es de *Oro* su fabrica, si la fineza de vuestros corazones, ha contribuìdo los materiales? No son tres estados, *Villa*, *Casados*, y *Mozos*, los que han fiado, de tres plumas el resto de la Oratoria? *Calami* (*D*) *prædicatores sunt*. Pues no olviden las propiedades, que aun restan mas vivos matizes.

9 *In ipso autem Candelabro erunt quatuor scyphi, sphærulæ que per singulos, & lilia*. El interior del Candelero ocupaban quatro Vasos, y Esferas. Quatro son las *Esferas* (*E*) y *Vasos*, que animan el diario Phanal de este Templo. El reparo està, (*F*) observò el Charense, que de las entrañas de essas Esferas, y Vasos brotaban rosas, ò lyrios. *Erant ibi quatuor scyphi. Ex fundo cujuslibet procedebant flores, quasi lilia*. Por que en metafora de Esferas, y Vasos, (*G*) escrive la mesma pluma, eran quatro Fieles, que devotamente empleados en adelantàr à esse Pan veneraciones, cifraban en sus fatigas el premio de las Celestiales guirnaldas. *Scyphi ergo, & Sphærulæ ad laborem pertinent; lilia ad retributionem*. No nacian los lyrios de lo exterior de las copas, si no del intimo pecho de sus entrañas: *Ex fundo cujuslibet*: por que no grangèa el trabajo el laurel, si no anima lo penoso el amor. O loable fineza! O amorosa grangerìa!

10 Dexenme hazer vn reparo, sin la censura de grosero. Que los *Juezes*, y *Mozos*, celebren la Eucharistia, es muy propio: si once *Juezes* (*H*) celebraron la institucion primera de essa Mesa, y en voz Divina (*I*) es manjar de Mozos essa Hostia. Pero que ocupen parte de estos festejos los Casados? O no es el Sacramento (J) Pan de Angeles, ò no es vino, (*K*) que engendra Virgines: por que mal puede admitir maritales consorcios, quien alista contrarios exercitos.

Todos diràn, que como no estàn excluìdos de los agasajos, no es mucho entren en parte à los cultos; pero es mas primorosa la causa. Es comun duda, por que assistiò Christo à las bodas de Canà de Galilea? San Cyrilo responde, que por quitarle à los matrimonios vna zozobra, que azibaraba los gustos. Desde el fatal sucesso del matrimonio primero, escrive este gran Padre, estaban mal vistas las bodas. Era indispensable pension de los talamos, (*L*) la prudente inquietud de los sustos: pues recelosos del primero, cada qual se temia desgraciado; pero desde que Christo consagrò las bodas, con su presencia: *Vocatus* (*M*) *est Jesus*, yà la celebridad de los matrimonios no reconoce originales disgustos. *Qui cum sit verum gaudium priscum nuptiarum mærorem præsentià*

A Diversos status designant. *Lauret. tom. 2. de num. 3.*

B Qui ad Justitiam erudiunt...Fulgebunt quasi stellæ. Vos estis Lux. *Psal. 2.* & nunc Reges intelligite. Reges sunt judices populorum. *Bellarmin. ibi.* Intelligite. Præstate vos Sapientes. *Malvenda ibi. Treminius ibi.*

C *In Glossa Lira*

D *Lauret. vt supra.*

E Eran quatro Casados los Mayordomos.

F *Hugo ibi. fol. 93. col. 1. lit. b.*

G *Hugo ibi sensu mystico.*

H Discumbebat cum duodecim discipulis suis. *Matth. cap. 26.* Sedebitis super sedes judicantes. *Matth. 19.* Juda excepto vndecim erant Judices.

I Hunc panem comedunt qui in Christo robusti sunt, & ad quos Joannes Evangelista loquitur: Scribo vobis Juvenes, quia sermo Dei in vobis manet, & fortes estis. *D. Hieron. in Zachariam cap. 9. vers. 17.*

J Panem Angelorum manducabit homo. *Eccles.*

K Vinum germinans Virgines. *Zachar. cap. 9. v. 17.*

L *D. Cyrillus Alex. in Joan. lib. 2. cap. 12.*

M *Joan. cap. 2.*

sua depulsit. Pues què mucho le rindan obsequios, si se reconocen obligados? Persevera con el matrimonio la gratitud, por que sigue à èl matrimonio el favor.

N
Gen. cap. 2.

O
Aponius lib. 5. *in Cant.* Edentes Sponsi membra & bibentes ejus Ságuinem, nuptialem ipsius communionem assequútur. *Theodoret. in cap.* 3. *Cantic.*

P
Ne comederemus... & comedit, dedit que viro suo, qui comedit. *Gen. cap.* 3.

Dirè mas claro. Desposose Adan con Eva en el (*N*) Paraiso, y desposase Christo (*O*) con la Iglesia en esse Ampo. Aquel matrimonio lo malquistò Luzbel con el excesso (*P*) de vnos manjares, de donde heredaron los Casados el tosigo de sus placeres. En este matrimonio Eucharistico, ha puesto el Demonio notables amarguras, con los banquetes introducidos en Carnestolendas. Pues oy venimos, dizen los Casados, à pagàr en la mesma moneda, lo que debe nuestro estado à el Dueño de essa Hostia. Que si excesso de Diabolicos manjàres, tenìan envenenados nuestros matrimonios; y Diabolicos banquetes tienen disgustados essos desposorios Eucharisticos: si Christo assiste à el matrimonio humano para quitàrle la fatal pension de la gula con su presencia; nosotros assistirèmos à el matrimonio Eucharistico, para que restañe nuestra presencia, los pesares que le causa la gula. Si regozijò nuestro yugo, festejarèmos sus desposorios. Si alli desterrò lo que nos entristecian las comidas, aqui desterrarèmos lo que le molestan las Carnestolendas. Que no es razon tengan los *Casados* Esposo Divino, que les recupère felicidades, y no tenga esse Esposo Divino *Casados*, que restauren la veneracion de sus honores. Para que si blasona el vicio de que halla comidas para profanàr las bodas, sepa que yà las bodas triunfan de las Diabolicas comidas.

Q
Vt ardeat semper. *Exod. cap.* 27. Josephus autẽ dicit per noctem ardebant septem Lucernæ, per diem autem tres. *Abulensis, ibi.*

R
Picinell. mundo symbol. lib. 1. *n.* 309.

S
Vbi supra.

T
Novarin. Schediasmata lib. 1. *n.* 78.

X
Et lux in tenebris lucet. *Joan.* 1.

11 Delineè por el Candelero este culto, y resta sombreàr la estampa, con mi rudeza. Siempre ardia aquel Phanal, (*Q*) en obsequio de la Mesa. Pero tenìa, observò Josefo, mas luces de noche, que de dia. Crecìan sus antorchas, quando venìan las tinieblas: luego ha venido à este Templo mi sombra, para que adelante este culto su llama: si son las opacidades vistosas creces de las luces. *Luci nox* (R) *addit honorem.* A que viniesse la noche esperò Christo, (*S*) para instituìr la Eucharistia. Tenìa destinado para su aplauso vn racional Candelero; assi llamaban los (*T*) antiguos Christianos à el Apostolado. Y como prevenìa la luz, esperò la lobreguez: por que es blason de resplandores Soberanos, escrivir en las tinieblas (*X*) el nobiliario de sus tronos. No deprime, quien adelanta: luego interessa el teatro de esta pompa, vestir el negro manto de mi ignorancia?

V
D. Thom. apud Espinosa, in sua novena marabilla. Serm. 1. *de Sacramento fol.* 6.

12 Hecha la salva à el festejo, harè transito à el Evangelio. *Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.* Mi carne es Pan, que os alimenta, y mi sangre es bebida. O Laconicos periodos! exclama Santo Thomàs, en què escuelas se ha oìdo, tan rara Filosofia? Es peregrina inventiva de la Sabiduria de amor: y maxima tan nueva de los Cielos, reduce à niños de escuela à los Sabios. Reparesse, dixo el citado Padre, que las iniciales del Psalmo ciento y diez, guardan el orden Alphabetico. *sed noto* (*V*) *Carmen litteris ordinatim digestis Alphabetarium esse, versibus que singulis singulas Alphabeti Hebraici litteras lego additas.* Y es la razon: que es este Psalmo hermosa cifra de la Eucharistia; y han de empezàr por el *A, B, C,* la letura, si quieren saber la fineza. Fuè doctrinàr à los Sabios, que tocante à aquella Hostia, son balbucientes niños de la escuela; por que es classe, que reduce à el *A, B, C,* de la cartilla, la mas elevada retorica. Doy sus voces: *Vt David ostendat homines, & si litteratos in explicanda copia voluptatis Eucharisticæ esse balbucientes, ne dum pueros elementarios.* A blasonàr mi bastardìa eloquencias, aun era precissa pauta de la lengua, el *A, B, C,* de la cartilla.

Pues, Señores, à la Escuela me voy: mas antes de dàr el primer passo, debo tomàr la bendicion de mi Madre, para ir à la escuela bendito. Sea, Señora, vuestra bendicion la gracia, para que aprenda sin estorvo el *A, B, C,* de esta escuela. AVE MARIA.

CARO

CARO MEA VERE EST CIBUS, &c. Joan. 6.
ECCE ASCENDIMUS, &c. Lucæ cap. 18.

INTRODUCION.

EL Rumbo de estos dias es Christo repartido en dos Aras: en la incruenta del Sacramento, y en la cruenta del Calvario. N. Le adoràmos entronizado en aquel obalo: *Caro mea verè est cibus*, y le veneràmos Crucificado en el madero. *Et postquam flagellaverint occident eum.* Enlazanse adoraciones festivas, y lastimosas tragedias; porque en el Sacramento nos pone à la vista la escuela, en el Calvario nos pone en la mano la cartilla: y no debe faltar la cartilla del Jesus, si es el Sacramento escuela del A, B, C.

La substancia de essa Hostia (*A*) dixo la interlineal, es la Casa (*B*) que edificò la Sabiduria. Es Substancia de Cuerpo, y en Casa de Sabios, porque es la Hostia (*C*) observaron Salazar, y el Charense, Vniversidad de Letras: y fuè lo mesmo, notò Fidele, (*D*) colocàr su Cuerpo en essa Hostia para nuestra dicha, que hazerse Maestro de escuela para nuestra enseñanza. *Schola est sacrum Altare, vbi homines veræ Sapientiæ documentis imbuuntur.*

Pues Catholicos, la que Sagrada Academia de toda facultad es estos dias peregrina escuela del A, B, C. Le celebra la piedad en la Hostia, y le venera el dolor en la escarpia. Pendiente de esta Nuestro Dueño, (*E*) escrive con San Geronymo, Jacobo Pinto, era el madero de la Cruz vna perfeta tablilla del A, B, C; porque era tablilla del Jesus, dōde aprēdiesse nuestra pueril rudeza los primeros rudimentos de su bizarria. *Rudium tyronum, ac puerorum tabella: habemus ergo tabellam esse Crucem, in qua Christianæ institutionis pueritia fideles instituti.* Luego si para venir oy à la escuela del Sacramento, corren las Lineas por la tragedia del Calvario, serà precisso por la cartilla del Calvario aprender el A, B, C, en la Escuela del Sacramento. Es Christo en el Sacramento Maestro de Escuela; es Christo en el Calvario el Jesus de la cartilla: ni puedo dexàr la cartilla; *Et postquam flagellaverint occident eum*, ni puedo faltàr à la Escuela. *Caro mea verè est cibus.* Pues oy vengo, Señor Maestro, à tu Escuela, à leer el A, B, C, de tu cartilla. Quien ha de aprender, es el alma: quien ha de leer, sus potencias; pues vamos leyendo por la cartilla de Christo en la Cruz el A, B, C, del Eucharistico amor.

A Sapientia ædificavit sibi domum. *Interlineal* Carnem. *Videatur pariter Novarin. de Agno Eucharist. lib. 5. cap. 70. fol. 212. n. 688.*

B *Proverb. cap. 9.*

C Domus Sapientiæ vniversa scientiarum encyclopedia est. *Salazar in Proverb. cap. 9. v. 1. n. 4. & Hugo. ibi.*

D *Benedictus Fidele Theoremate 4. fol. 372.*

E *D. Hieron. apud Iacobum Pintum de Christo Crucifixo lib. 1. titulo 2. loco 3. n. 19. & 20.*

§. I.

13 PRimera potencia que en la cartilla del Jesus lee el A, B, C, de esta Escuela es la Memoria. Fuè antigua erudicion en la escripcion enigmatica, gravar solo en las planas la letra inicial de las vozes. Con quatro letras. S. P. Q. y R. explicaron los (*F*) Sabinos lo esforzado de su valor; y con ellas mesmas los Romanos lo valoroso de su esfuerzo. *Sabinis Populis quis Resistet? Senatus Populus que Romanus.* Pero mas alto origen reconoce en Salomon este estylo. Labrò vn anillo, y en lo precioso de la piedra gravò dos Coronas enlazadas, vna de oro, y otra de espinas; (*G*) y por lemma seis letras: *A. C. F. R. I. C.* cuyo enigma, solo pudo descifrarle su eloquencia. La *A. Aurea*; la *C. Corona*; la *F. Fortissimus*; la *R. Regnat*; la *I. In*; y la *C. Cœlis. Con dorada Corona el Fortissimo reyna en el Cielo.* De otra forma las leyò Salomon: *A. Aspera*; *C. Corona*; *F. Filius*; R. *Redimitus*; *I. Inferiora*; *C. Calcabit. Adornado con Corona de espinas, sujetarà el Hijo los abysmos.* Tercera vez: *A. Amoris*; *C. Cognita*; *F. Fortitudo*; R. *Regalis*; *I. Insigniarum*; *C. Copulatio. Conocida la fortaleza de el Amor, està conocido el enlaze de estas reales insignias.* Corona de oro, (*H*) dixo el Chrysostomo, es nuestro Dueño en la Hostia: la Corona de espinas fuè insignia de su lastimosa tragedia; luego enlazadas ignominias, y glorias, leyò Salomon por la inicial de las voces, el amor del Sacramento, y el triunfo del Calvario.

Es la memoria vn tantomonta (*I*) de la Ciencia; por que es, (*J*) notò Agustino, comun deposito, que reserva

F *Cartagena de Vita Christi. lib. 3. homil 12.*

G *Peñafiel. Prosapia Christi. Mundi ætate 4. cap. 3.*

H *D. Joan. Chrysost. hom. 83. in Matth. apud Fidele de Eucharistia Theorem. 12. fol. 149.*

I Tantum scimus, quantum reminiscimus.

J *D. Aug. lib. 10. Confess. cap. 8.* Omnia recipit recolenda cum opus est.

serva para las ocasiones las noticias. Pues oy, Catholicos, valiendose de las de Salomon, precissada à leer en la cartilla, lee asi el *A, B, C,* de esta escuela. *A, B, C. A. Amoris. B. Beneficia. C. Commemorat.* La fineza del Sacramento es ser memoria de sus beneficios. *Amoris beneficia commemorat.* Fortuna serà de la Memoria, si à la vez primera acertò à leer en la cartilla.

14 De Christo profetizò (*K*) David, seria Maestro de escuela, para enseñar à el pueblo los primores de la Eucharistia. *Virtutem* (*L*) *operum suorum anuntiabit populo suo.* Otra letra: *Virtutem Eucharistiæ declarabit populo suo. Id est Discipulis.* Mas no desde el Sòlio de la patria, si no quando se dà en comida. *Escam* (*M*) *dedit.* No fuera à limento de las almas, à dexar hambrientas nuestras inteligencias. El reparo està, que la lecion que dà, es vna resumpta que haze. *Memoriam fecit mirabilium suorum.* Esso es enseñarnos (*N*) notò mi Angel Thomas, que la fineza de essos Ampos es ser memoria de sus beneficios. *Quasi diceret: Dominus dedit nobis escam, scilicet, se ipsum ad memoriam suorum mirabilium.* La lecion del Sacramento es dezir, trae à la Memoria lo que ha dado: si es infalible la letura, acertò el *A, B, C,* la Memoria.

Dixe que este Psalmo guardaba el Orden (*O*) Alphabetico. *Alphabetarium esse.* Por que quiso el Cielo, (*P*) observò Lorino, aprendiessemos por las elementares letras el colmo de las Divinas bizarrìas. Es compendio de aquel Ampo: pues sean las letras del *A, B, C,* sus iniciales, para que por el *A, B, C,* lean esse prodigio de amor. *Memoriam fecit.*

15 Quatro Psalmos son los que con singular primor (*Q*) expressan los quilates de los accidentes Eucharisticos. Por esso son todos quatro Alphabetarios. En quatro Alphabetos se escrive, y por quatro Alphabetos se lee. Multiplicò el *A, B, C,* por que multiplicò las leciones de esse Pan. No pueden leerle los entendimientos, sin deletrear el *A, B, C,* los discursos. Nos quiere Niños en la pureza, (*R*) y asi nos precissa à el *A, B, C,* de la cartilla. Querìa que aprendiessen nuestras devociones, el excesso de sus volcanes, (*S*) y para esso predicò, con quatro Psalmos, quatro panegyricos; pero fuè cada panegyrico, vn Alphabeto: seguro tengo el fruto de la doctrina, siguiendo mi sermon esta pauta. Luego que tocaron à Sacramento, mudaron los Psalmos de estylo. Era eficaz: y debe de estribar toda la eficacia de nuestra enseñanza, en leer el Sacramento por el *A, B, C,* de la escuela.

Individuarè los Psalmos, para la propiedad del concepto. El primero Alphabetario, es el veinte y quatro; el segundo, el treinta y seis; el tercero, el ciento y diez; y el quarto, el ciento y diez y ocho. No puede ser, (*T*) dize San Geronymo. El Psalmo ciento y diez es el primero, que observa el orden Alphabetico. Señores, à no haver nuevo guarismo que empieze por lo Supremo, en la primera plana de la Aritmetica, se lee la maxima de San Geronymo errada. Quièn dirà, es primero ciento y diez, que veinte y quatro, y treinta y seis? Quien supiere, dize (*V*) Lorino, que en estos està el *A, B, C,* con desmedros, y en aquel està cumplido. *Primum Psalmum secundum ordinem litterarum; quoniam in vigesimo quarto; & in trigesimo sexto, vel desunt aliquæ litteræ, vel supersunt.* Se lee en aquel Psalmo el Sacramento, como memoria de sus beneficios: *Memoriam fecit:* y hasta que se lee como Memoria, no se lee con perfeccion el *A, B, C,* de la cartilla. Por el *A, B, C,* se lee el beneficio de la Eucharistia en los dos Psalmos, pero con imperfecciones; en el tercero con plenitudes: por que lo que no es leerle como recuerdo de sus favores, serà repetir con yerros las fatigas; pero con Memoria de sus liberalidades es acertàr con las letras. Bien pudo perficionàr los dos primeros Alphabetos, quien perficionò el tercero: pero como reserva para este el memorial de lo que dà, guarda para este la pefecta lecion del *A, B, C:* que no quiere se diga ay en la escuela del Sacramento, quien sabe leer el *A, B, C,* con aciertos, sin que en essa mesma letura pronuncie, es memorial de beneficios.

No lo he dicho todo. En los otros tres Psalmos, (*X*) ò sobran letras, ò faltan; en el ciento y diez, ni faltan, ni sobran. Y es la razon: que el Sacramento es Testamento, que nos enriquece: *Novi testamenti mysterium*; es memorial, que recuerda: *Memoriam mirabilium*; es Espiritu, que vivifica;

K *Psalm.* 110.

L Virtutem operum. id est: Eucharistiæ. *Lorin. ibi.* Populo suo: id est; Discipulis. *Malvenda & Hugo.*

M *Psalm.* 110. *vers.* 5.

N *D. Thom. opusc.* 58. *cap.* 2.

Supra in Salutatione. Ex D. Thom.

P Vt commoveamur promissione ad eruditionis studium festinare. Quando vt elementa meditari, ac discère debeamus, ordo ipse ponitur Litterarum. *Lorin. in argumento Psalm.* 110.

Q *Psalm.* 24. 36. 110. & 118. *Videatur Lorin. in Psalm.* 118.

R Nisi efficiamini sicut parvuli.

S Panxit jam pridem David hujus Sacramenti panegirim in Psalm. 110. Memoriam fecit mirabilium suorum. Ex quo artificio Carmen disposuit, vt singuli ejus versus ordinatè incipiant *Litteris Alphabeti* A, B, C, vt cognoscamus nil magis proficuum ad Sapientiam, quam hoc Sacramentum. *Curs. Salmant. tom.* 11. *in proœmio ad Eucharist.*

T Videtur hunc primum Psalmum secundum ordinem scribi litterarum: *Auctor Commentarij nomine D. Hieron. Apud Lorin. in argument. Psalm.* 110.

V *Lorin. vt supra.*

X Quoniam in alijs desunt. *Lorin. vt supra* repetuntur *Litteræ per octonarium Psalm.* 118. & testamentum ipsius, vt manifestetur illis. *Psalm.* 24. *v.* 14. Testamentum Eucharistia. *D. Anselm. apud Novarin. de Agno Eucharistico. lib.* 5. *Ex cursu* 70. *fol.* 329. *n.* 1030. Custodi animam meam &c. *Videatur Novarin. vt supra. Ex cursu* 79. *n.* 1082. *fol.* 351. Et pascèris in divitijs ejus. *Psalm.* 36. *v.* 3. De mensa loquitur Altaris. *Vide de Eucharistia, Theorem.* 1. *v.* 8. *Psal.* 22. *fol.* 599.

vifica: *Vivit in æternum*, y es manjar, que alimenta. *Comedite.* En el Psalmo veinte, y quatro, se lee como Testamento: *Et testamentum ipsius*; en el treinta y seis, como manjar: *Et pascèris in divitijs ejus*; en el ciento y diez, como recuerdo: *Memoriam fecit*; y en el ciento y diez y ocho, como Espiritu. *Os meum aperui, & attraxi spiritum.* (Z) *Et attraxi Eucharistiam.* Pues, Señores, lean como quisieren los tres Psalmos, que ò por letra de mas, ò letra de menos, nunca daràn con el punto. Por que ser Deydad que testa, es honor de su Providencia; ser Pan que alimenta, es genio de su Vizarria; ser Espiritu que vivifica, es comun estylo de su Sèr; pero ser memorial que recuerda, es todo el resto de su Amor: por que, que nos mejore con su testamento, què mucho, si es Padre, y poderoso? Que nos alimente con su Cuerpo, no es ageno, si nada tiene de suyo vn vizarro; que nos vivifique con su Espiritu, no es estraño, si sigue la naturaleza su rumbo; mas que trayga à la memoria lo que ha dado, siendo galante por estremo, excesso es de fineza, si violenta su genio por atender à nuestro alivio: y nunca mas violento el prodigo raudal de las galanterias, que quando apunta en el terso papel de sus crystales la copiosa dispensacion de sus favores.

Z Fidele de Euchar. fol. 114. & 308.

16 Ser el Sacramento Espiritu, Testamento, y Pan, es ser provision que alimenta nuestro desmedro; ser Memoria, es ser volcan, que cauteriza nuestro olvido. No tanto se quedò Christo en el Sacramento, (A) escrive mi Angel Thomàs, para fortalecer debilidades, sino para recuerdo de sus dones. *Vt jugis in nobis manèret memoria, hoc Sacramentum instituit.* Pues como no es el fin hazer que convalezcamos, si no el que no olvidemos: yo sospecho, que por ser amorosamente (B) excessivo el impulso: *In finem dilexit*; (C) *Ad summum dilexit*; y vn moderado amor dictarà los alimentos de nuestra flaqueza, vn excessivo cariño desterrarà los olvidos de nuestra villania.

A D. Thom. opusc. 57.

B Joan. cap. 5.

C Communiter PP. Videatur Sylveira. ibi.

Quitarè vn escrupulo, adelantando el concepto. Alimentarnos Christo con su Espiritu, y su Cuerpo, es la fineza de su voluntad; ser el Sacramento memorial de sus beneficios, es el fin de su Amor. No es el nivel del cariño los medios, si no los impulsos; no las execuciones, sino los fines: luego no debe mensurarse la memoria de sus beneficios, por lo calificado de los alimentos; antes sì graduàr el alimento que nos dà, por el olvido que nos quita; si en los imperios de amor, no ciñen corona las hazañas de la mano, si no los intentos del pecho. Debe la mano à el pecho el impulso: y no son las diademas alhajas de mendigos, que solo saben recebir; si no prendas de poderosos, que solo se emplean en dàr. Suele estorvàr el desvario de nuestras maldades la execucion de sus favores, pero logra el amor el trono, aunque no practique el intento: que mucho tuviera de infeliz, à costear sus blasones, con las cosechas que fructifican las humanas terquedades. Es assi, que alimentarnos fuè el mayor excesso de su afecto. Mas se practicò por medio de la comida, y se hizo por respeto de vna memoria: luego debemos à el Pan de su Cuerpo, los materiales de la practica, à el recuerdo de sus beneficios, todos los ardores de la fineza.

La amorosa Humanacion del Verbo se atribuye à el Espiritu Divino, Y èsta que parece vsurpacion de dominios, es distributiva de meritos. El Verbo la haze, el Paracleto la mueve; y mas es la fineza de quien la impèra, que de quien la practica. No està el cariño en querer, por que òbro, si no en obràr por que quiero: fuè el Espiritu Santo el Dueño de la llama, fuè el Verbo el Agente de la obra: pues deuda es la atribucion; que si el Verbo obra el prodigio, es por que le obliga el incendio. Con el Verbo nos (D) calienta el Padre: *Ignem veni mittere*, pero encendiò el Paracleto la lumbre: y nada tienen de favor las hogueras, si las desertan las llamas. Pues, Señores, en ser comida esse Cuerpo està el mayor incendio de amor; pero encendiò el fuego vn recuerdo; arde por mayor la fineza, mas arde por que se instituyò para memoria: *Vt in nobis manèret memoria*, que à no haverse instituido por memoria, no sabemos si tuvieramos tan hidalga llama. Luego la fineza està en la llama que encendiò la Memoria, no en los volcanes que atesora la comida.

D Lucæ cap. 12.

17 Dixe la realidad del caso, oygan el motivo del excesso. No es la mayor fortuna el recebir la dadiva, si no el tenerle en la Memoria; por que la

la Memoria ocasiona el merito del agradecimiento, la dadiva està expuesta à el delito del olvido. No sabemos los hombres agradecer, si no quando llegamos à tomar: luego mas nos quiere quien nos recuerda, que quien nos regala: si el regalàr nuestra indigencia, es ponernos en ocasion del olvido; recordàr nuestra Memoria, es darnos ocasion para el merito: y es mayor beneficio el que nos grangèa la dicha de agradecer, que el que nos ocasiona la desgracia de olvidar. Luego no es lo primoroso de essa Hostia, el ser comida, si no el ser Memoria; si en quanto Memoria, nos grangèa con los agradecimientos las dichas; en quãto comida, reparte las riquezas de su Tesoro, pero ocasiona las desgracias de nuestro olvido. (*)

* Videatur à simili, Epist. ad Roman. cap. 7. à vers. 7. vsque ad 16.

A el amor de Christo en la Cruz (E) llama la Escritura amor sencillo: *Dilexit nos, & lavit in sanguine suo*, pero à el de esse Pan le llama duplicado (F) amor. *Cum dilexisset, dilexit.* Comun es el reparo: mas no sè si lo es el concepto. En la Cruz nos reparte todo el Tesoro de su vida; en el Sacramento nos trae à la Memoria essa dadiva. Pues mayor amor es acordarnos el beneficio, para que paguemos, que repartirnos Tesoros que debamos. Por esso à el franqueàr el don, mira à los hõbres como à cosa estraña: *Dilexit nos*, à el hazerles recuerdo como cosa propia: *Cum dilexisset suos*; tan suyos somos quando nos regala, que quando nos recuerda: pero ay ser suyos por Poder, y por Amor: y siendo igual su Imperio, era desigual su cariño; porque enriquecer con bienes, no es amor tan estremado, que no se practique, aun con los mas remotos: *Dilexit nos*, traer à la memoria los favores, es fineza tan peregrina, que solo se reserva para los muy allegados. *Suos.* Suyos les llama, quando les haze memoria; por que à no ser muy suyos, no vulgarizàra sus vizarrias por nuestras conveniencias.

E Apocalyp. cap. 1.

F Joan. cap. 13.

18 Estorvò el buelo de esta maxima vna replica. Traer à la Memoria el beneficio, à fin de que lo agradezcan, (G) ò no es, dixo Seneca, amor, ò es interes. Que vna fineza verdadera, no vẽde por las correspondencias las gracias. Luego ser el Sacramento Memoria, no es calificacion de fino, si no prueba de interesado. De balde (H) dixo Dios, nos havia de amar: *Diligam eos spontaneè.* Agradecer el hombre, es pagar segun su posible: luego es solicitar la paga buscar la gratitud? Pues no se diga que el ser Memoria de lo que ha dado, es la fineza del amor Eucharistico; si pretender con las Memorias las gratitudes, no es impulso amoroso, que beneficia; si no amor interesado, que cobra.

G Qui beneficium dedit, meminisse non debet. Seneca Apud Sylveir. tom. 4. fol. 915.

H Osseas cap. 14.

Penetrado los quilates del amor, sospecho dorada linea de su executoria, el que aparente borron de su hidalguia. Haze Christo de su Cuerpo memorial de sus beneficios, interesado de nuestros agradecimientos. Dicha es para el hombre agradecer, y desdoro del amor interesar; mas por que tenga el hombre la dicha de agradecido, admite con gusto el amor padecer desdoros de interesado. No ignòro, dize el Dueño de esse Ampo, que el hazer mi Cuerpo memorial de beneficios, es grangearle ami amor vn aparente desdoro; pero esse memorial ha de ocasionar en el hombre la gratitud; y por que no padezca el hombre desmedros en agradecer, quiero parezca soy interesado en amar. Mancha es para el hombre la ingratitud, mancha para el amor el interes, y elige el amor el verse deslucido, por no ver à el hombre manchado. Quien vive enamorado de la immundicia, cerca està de malvaratar su fama.

19 O fineza del Sacramento! Voy à leer en la cartilla del Calvario. Para quitar el Judaìsmo el Jesus de la cartilla: *Puerorum tabella*, dizenle à Christo, creeràn en su doctrina, si baxa de la escarpia. *Descendat (I) nunc de cruce, & credimus ei.* Pues como les niega la vida de la fee, no descendiendo de la Cruz? Si baxa del Cielo por que vivan, (J) baxe de la Cruz para que crean. Mas perficionaba en el madero lo que havia instituìdo en el Cenaculo. Sabia Christo, (K) dixo San Geronymo, que aquel dezir que baxasse, no era para creerle, si no para bolver à Crucificarle; de modo que no baxando daba à entender, que no les amaba, pues les quitaba la ocasion de que creyeran; baxando, ocasionaba mayores delitos, dandoles ocasion de que repitieran tormentos: y por no vèr en el hombre vna culpa, elige el amor vna mancha; por que mas quiere no le tengan por amante, que no el vèr à el hombre delinquente. Con

I Matth. cap. 27.

J Ego veni vt vitam habeant, & abundantius habeant.

K Dominus sciens adversariorum insidias permanet in patibulo. D. Hieron. apud Sylveir. in praesenti.

Con vn reparo darè mas claro el concepto. Si el prodigio que le piden, es que se libre de la esclavitud de los clavos; mas propio fuera dezirle luego q̃ le acabaron de enclavar: ahora veremos, como te libras de la Cruz. Si eres Dios con poderios, dexa burlados essos hierros. Que no despues de elevado en la prision del madero. Luego que remachan las prisiones, suelen mofar los ministros el esfuerço de los delinquentes. Pues como dilatan ò el ansia de creerle, ò los estilos de mofarle? Por què tocaba à su malicia articular las clausulas: *Descendat*, y à la providencia el destinàr las horas. *Nunc*. Acabado de enclavar, estaba la Cruz en el suelo tendida, quando lo dizen, estaba elevada; pedirle que obràra el prodigio en la primera ocasion, era subir, porque era lebantarse; en la segunda era baxar, por que era desprenderse: y pedirle à el amor que mire por sus creditos, à expensas de nuestros delitos, no ha de ser quando suba, sino quando baxe; que no se puede explicàr subiendo, lo que es en los amores baxamano de quilates. No ama, quien no abandona: pues diganle què baxe, quando le dizen, mire por su pundonor; que no atropellar lucimientos propios, por evitàr desmedros en el amado, si ay entendimientos que conciban el què esso puede ser, hayga labios que digan, que esso es baxàr de punto el amor. Baxaba para si, (*L*) dixo San Ambrosio, si baxàra de la Cruz. *Descenderet sibi*. Y amar ganando, es vn querer de mundanos; amar perdiendo, es vn amor de los Cielos. Pues buscarse à si en el amado para dilatàr dominios, es paliada avaricia; buscàr à el amado en sì, para abandonàr respectos, es acrysolada fineza. Luego es noble grangeria, por notas de interesado, cambiar notoriedades de fino.

L Noluit descendere, ne descenderet sibi. D. *Ambrosius lib.* 10. *in Lucam.*

Con cinco panes (*M*) alimentò nuestro Dueño cinco mil hombres. Tanto creciò el pan, que sobrò, saciada la multitud. Hasta lo insensible tiene su interès, si sirve à su Criador. El reparo està; que mandò recoger lo que havia sobrado. *Colligite quæ* (*N*) *superaverunt fragmenta*. Quien dirà què este mandato fuè milagroso? Pues sepan, dize San Gaudencio, què mayor milagro fuè el recoger los mendrugos, que havian sobrado, que el alimentàr con porcion tan corta multitud tan dilatada. Que en vn animo liberal no es estraño el que reparta, pero es milagro el que recoja.

M *Luca cap.* 9. *Joan. cap.* 6

N Majori miraculo convivium solvens. D. G*au*d*entius apud Sylveir. ibi.*

20 Mas animada discurro con Sylveira la frase de Gaudencio. Recoger las sobras fuè por conservàr en el mundo la memoria de tan estupendo milagro. *Vt maximè esset* (*O*) *defixum in hominum memoria*. Hizo de los pedazos que havian sobrado, memoria del milagro que havia hecho. Amorosos beneficios de nuestra indigencia fueron los milagros de su Soberania. Pues mayor beneficio fuè recoger, que multiplicàr, si multiplicando nos daba que olvidaramos, recogiendo, recordaba nuestros olvidos, para fomentàr nuestros agradecimientos; y no es lo mayor del amor exponernos à la nota de olvidados, sino el solicitarnos la ocasion de agradecidos.

O *Sylv. ibi q.* 23.

Recoger el pan fuè motivàr la nota de miserable, si nadie duda, que aquellas sobras las tomàran para el camino aquellas familias. Luego el multiplicàr, era notoria vizarria, el recoger era reputada miseria? Pues mayor prodigio del amor es querer padecer la nota de miserable por ver à el hombre agradecido: *Vt esset defixum in hominum memoria*, que no el llenarle de favores, y exponerle à ingratitudes. No las causa el beneficio, mas las ocasiona por caer en nuestro barro: y mas nos quiere, quien à costa de su credito haze à nuestro barro afortunado, que quien con el licòr que le infunde, le pone en ocasion que se quiebre.

Mi desengaño notaba, que en esta ocasion le ofrecen los hombres la Corona. *Vt facerent eum Regem*. No quieren los pueblos soberanos que los avassallen, sino Principes que los alimenten. Mas reparese, no determinan coronarle, quando multiplica la comida, sino quando recoge las sobras. La moralidad es, que no es govierno el dàr con prodigalidades, sino el repartir en la ocasion lo que basta, y guardàr para despues lo que sobra. Pero està claro à nuestro intento el motivo. Solicitaba à el hombre agradecido, à costa de su desdoro: *Vt esset defixum*: y semejante fineza executa por mayor la Corona. *Regem*. La merece; y la huye. *Fugit*. Por que fuera, (*P*) dize mi Carmelita, desdorar la obra, si admitiera la guirnalda: por que

P A regio titulo fugit Christus, vt inde celsitudo, ac magnitudo hujus operis cunctis innotescat. *Sylv. ibi q.* 27. Vult Christus minus liberalis videri, minus amans, vt magis patientis bono provideat. *Padilla in Habac. cap.* 2. *annotat.* 160.

que elegir desdoros de su amor, por no vèr con desmedros nuestra gratitud, no es fineza para coronada, si es ella mesma la mas apreciable Corona; porque que mayor Corona, que con la mancha de escaso costeàr el amor nuestro merito. Era aquel pan esse Sacramento figurado; por esso le reparte, y le recoge; porque no tanto es dadiva para el olvido, quanto memoria para el recuerdo. Como memorial se interesa, como interesadò se desdora, pero el mesmo desdoràr por nuestro bien su vizarria: *Amoris beneficia commemorat*, labra à su cariño la Corona. *Regem.*

§. II.

21 SEgunda potencia que en la escuela del amor lee el A, B, C, por la cartilla de la Cruz es el Entendimiento. (*Q*) Que se comiesse vn libro dixo Dios à vn Profeta. Pan de entendimiento llamò la Escritura à essa Hostia. *Panis* (*R*) *intellectus.* Ni el pan es vianda de lo inteligible, ni las letras del libro son alimento del vientre. El Entendimiento se alimenta de los caractères que lee, el vientre de los manjares que come: pero en Filosofias del Cielo, el vientre come, lo que se lee, y el entendimiento lee, lo que se come; porque si en las letras hallò pan que digerir el estomago, en el pan halla letras que deletrear el discurso. Es propio del Entendimiento este bocado: *Panis intellectus*, si aunque es pan, es Abecedario: poner su letura en manos de otra potencia, serà robarle à el Entendimiento lo que es suyo. Lo que no es Entendimiento, (*S*) enseñò Plutarco, sobre ser rudo, es ciego. Pues Señores, si la Memoria es ruda, y ciega, milagro serà hayga acertado con la letura. Yo sospecho tiene su lecion de errores, lo que ella de ceguedades. Oygan en la lecion de la cartilla, calificada mi sospecha.

Q Ezech. cap. 3.

R Ecclesiast. cap. 15. v. 3.

S Plutarco de fortitudine Alexandri.

A, B, C: *A, Alumnos*; *B, Benefacit*; *C, Coactè.* Lo que dize este A, B, C, afirma el Entendimiento, es que en aquel trono beneficia à sus hijos obligado. Porque favorecer obligado es hazer passe fueros de deuda, lo que es galenteria: y no es genio de amor repartir como que obliga, sino el dàr como que paga.

A el bolar Christo à la Esfera, se divisaron en su mano vnos dones. Si son manos de Dios, como havia de haver instante, que no abundàran en bienes? El reparo està en la contradicion de dos plumas: Pablo dize, eran dones que daba à los suyos. *Ascendens in altum* (*T*) *dedit dona hominibus.* David, que eran dones que recebia de nosotros. *Ascendisti in altum, accepisti dona in hominibus.* Son dones que recibe, ò son dones que reparte? Vno, y otro. Primero escriviò Dios con la pluma de David, que con la de Pablo, y como havia de escrivir con la de Pablo, el que daba: *Dedit*, escriviò con la de David que recebia: *Accepisti*: por que dàr antes de recebir es galanteria, dàr despues de haver recebido es paga; y no son los agasajos de amor, como de quien brinda vna dadiva, sino como de quien satisface vna deuda. Pues vestir gracia la dadiva es de groseros, hazer la dadiva deuda es el estylo de finos. Lo que dixo Pablo havia dado: *Dedit*, dixo David, havia recebido: *Accepisti*; dàr lo que se recibe es restitucion: y como vieron el genio, explicaron el estylo; por que dàr como obligado, ò es pagar lo que debe, ò restituir lo que recibe: y segun Dios ama à los mortales, mas parece somos acreedores de sus dadivas, que afortunados logreros de sus riquezas.

T Paul. ad Ephes. cap. 4. v. 8. Psalm. 67. v. 19.

22 Tan evidentes son estos acentos, que debian traernos confussos. Què no le costò à la Magestad el que fuessemos objetos de su cariño! Si nada interesa en querernos, parece precision tanto amarnos. Siempre nos ha favorecido su voluntad, como si fuera obligacion de su amor. A su Evangelio intitulò Matheo libro de Generacion. *Liber Generationis.* Mas propio fuera, (*X*) escrive mi Sylveira, llamarle libro de Passion: *Liber Passionis*, si fuè estylo de Escriptores Sagrados, intitulàr sus libros segun la materia mas dilatada de sus folios. Es la Generacion materia de vn capitulo corto, es la Passion assumpto de tres capitulos dilatados: pues còmo trampeò los derechos, con la mutacion de los titulos? Por que era libro de Jesvs. *Jesu-christi.* En la Passion nos diò con su vida la gloria, en la Generacion tomò de nosotros la naturaleza: y el Jesvs de esse libro, no se lee dando, sino recibiendo, porquè mas estima los recibos que le obligan, que las dadivas que le ensalzan. Ha de tratar el libro,

X Sylveir. tom. 1. cap. 2. q. 6. fol. 45.

dize

dize el amor, de lo que doy: *Liber Passionis*, pues diga el rotulo, lo que recibo: *Liber Generationis*, para que quando lleguen à vèr lo dado, haygan visto lo recebido; y leyendo los recibos, por los agasajos, diràn que si dispènso el agasajo, es porque pàgo el recibo. Solo San Matheo pone este titulo. Y es que Matheo (*V*) se interpreta amoroso. *Don* de los Cielos: *A Deo donatus.* Y los dones del mundo ponen à las dadivas el titulo de graciosas; los dones del Cielo el rotulo de obligadas: por que el amor mundano solo mira lo que interesa, el amor Divino solo mira lo que ama; y vn interesado mira las dadivas como gracias, para saciar su bolsillo, vn amante mira las dadivas como deudas, para satisfacer à su pecho.

V *Index Biblicus. & Castillo de vestib. Aaron.*

23 No es otra cosa este mundano Vniverso, (*Z*) dixo Santo Thomàs de Villanueva, que vna escuela, que puso Dios à los hombres para enseñarles à leer el A, B, C: *Divina providentia parvulis suis providit de alio libro rudimenta continenti, & elementa prima in quo legeret, mundo, scilicet, isto sensibili, qui dicitur liber naturæ, in quo disceret litteras... quandiu duraverit hæc schola puerorum.* Si à el quedarse Christo en el mundo, (*A*) declarò se quedaba por Maestro: *Magister sum etenim*, sin duda que la mesa de essa Hostia, es la mesa de esta escuela.

Z *D. Thom. à Villanova conc. .de Nativit. Virg. per totam.*

A *Joan. cap. 13.*

Quedòse Christo en la escuela del mundo, y subiò à la clase del Cielo: en vno, y otro sitio son los favores de su fineza todo el aliento de nuestra vida: pero con esta diferencia, que en la clase del Cielo, dize, nos dà el Reyno de la Bienaventuranza: *Accipite* (*B*) *Regnum*, en la escuela del mundo, dize, que nos dà su cuerpo. *Accipite, hoc est* (*C*) *corpus meum.* Es el cuerpo vna porcion que tomò de nuestro barro. Luego en el Cielo nos dà lo que es suyo, y en el mundo nos dà lo que es nuestro? Assi es, dixo (*D*) mi Angel Thomàs, porque en la clase del Cielo se verà el amor dando, en la escuela del mundo se lee el amor restituyendo. Gracia, y gloria nos da en aquel bocado, pero recata essos dones, y solo dize nos dà su cuerpo, y sangre: *Accipite, hoc est corpus meum; Accipite hic est sanguis*, porque cuerpo, y sangre no es franquear vna dadiva, sino satisfacer vna deuda: *Quod de nostro* (*E*) *assumpsit totum contulit*, y calla lo que reparte, y dize lo que restituye, para que en la escuela del A, B, C: *schola puerorum*, no se lea su amor dando gracioso lo que es suyo, sino restituyendo obligado lo que es nuestro. No es cuerpo que à el encarnàr produxo la Omnipotencia, sino cuerpo que tomò de nuestra masa; porque en dàr lo primero mas fuera cariño que precision, en lo segundo mas parece precision que cariño, y no ay gusto para el amor, que dàr como precisado, lo que es libre donacion de su pecho.

B *Matth. cap. 24.*

C *Joan. cap. 13. I*

D *D. Thom. Aquinat. Quod de nostro assúpsit totum contulit ad Salutem.*

E *D. Thom. vt sup.*

24 Salì de vna duda tan grave, como literal. *Et Verbum caro factum est*, (*F*) *& habitavit in nobis, & vidimus gloriam ejus.* El Verbo se hizo hombre, y vivio con nosotros, dize el Evangelista, y todos vimos su gloria. Si dixera que à el bolàr despues à el Cielo le vieron glorificado, ò que le viò en el Tabor con celestiales resplandores, no havia duda; pero que en humanarse, y moràr en nuestra tierra, vieron todos su gloria? *Vidimus*, no lo entiendo. Diga que de moràr humanado con los hombres, le vieron obràr finezas, y padecer injurias: *Et vidimus opera, & passionem ejus*, no lo glorioso de su Bienaventuranza. *Gloriam ejus.* Pero dize bien. Le vieron reynàr glorioso en el Cielo, por que le vieron obràr humanado en el mundo. No obraba precisado, si obraba à imperios de vn precepto? *sicut mandatum* (*G*) *dedit michi Pater, sic facio*; pues essa es la gloria de Christo: porque què mayor gloria para vn amante, que hazer de la gracia deuda, para que la nueva inventiva de la deuda adelante los primores de essa gracia. Obraba las finezas porque queria: *Quia ipse* (*H*) *voluit*, pero quiso que se las mandàran: *Volui, & legem* (*I*) *tuam in medio cordis mei*, por que mandadas, tenian titulo de forzosas; y el mesmo titulo con que disfraza el amor sus dadivas, es parà el amor todas sus glorias; porque entonces se remonta à la diafanidad de su Cielo, quando buela tan desnudo, que aun à su mesmo querer le despoja de voluntario.

F *Joan. cap. 1.*

G *Joan. cap. 14.*

H *Isaias 53.*

I *Psalm. 39.*

25 Reciproca dadiva es la prenda de essa Hostia. Dase Dios à el hombre, y este se dà à Dios. Pero con esta diferencia, (J) dize Christo, que primero està el hombre en Dios: *In me manet*,

J *Joan. cap. 6. v. 57.*

K
D. Greg. homil. 30. in Evang. in Domin. Pentec.

manet, y despues Dios en el hombre. *Et ego in eo*. Còmo puede ser? (K) Observò San Gregorio, primero ha de estàr Dios en el hombre, para que el hombre estè en Dios; porque transitos de amor primero ha de moverlos en la criatura lo Divino, que llegue à practicarlos lo humano. Pero son essenciones de amor, que no siguen el rumbo comun. Estàr primero Dios en el hombre, fuera darse Dios à el hombre para obligàrle, estàr primero el hombre en Dios, es darse Dios à el hombre, para satisfacerle; porque lo primero era obligarle à el hombre à que se le diera, lo segundo era satisfacer el haversele dado: y no es el amor del Sacramento como de quien obliga, sino como de quien paga; porque no es amante que dize lo que ha dado, para recebir: *Ego in eo*, sino que publica lo que ha recebido, para pagàr. *In me manet*. Primero dà, y primero recibe, porque tiene el amor el sèr Divino, y el sèr Sacramentado: y como Divino, dà primero el amor para obligarnos, como Sacramentado, jacta que ha recebido, para satisfacernos. Primero me recibe el hombre, dize Christo, pero primero le recibo yo; porque me doy à el hombre como tan obligado, que aun antes que se dè, doy por recebida la entrega de su persona: *In me manet*, para poder explicàr lo mayor de mi fineza. *Et ego in eo*.

Leerè por la cartilla esta maxima, porque no dize otra cosa el Jesus de la cartilla. *Inclinato capite tradidit spiritum*. (L) Para darnos su vida, inclinò la cabeza. El reparo està, (M) observò el Charense, que le inclinò, como señalando à su Madre. *Ex parte Matris*, Pues para què señala à su Madre, quando và à entregarnos su vida? Porque recibiò essa vida de la Madre, y assi señala à la Madre, quando nos dà su vida, como diziendo, sabed que si os doy mi vida, aqui està quien me la diò, porque si el daros mi vida es la mayor fineza, sabed que no os doy nada mio, pues todo quanto os doy es vuestro. O excesso! Si como saben leerle los discursos, supieran deletrearle los pechos.

L
Joan. cap. 19.
M
Hugo Cardin in Evangel. ad capitis inclinationem.

26 Darè à lo dicho la causa, excluyendo los motiuos que alegò para su acierto la Memoria. Padecer gustoso el amor la nota de interesado, por vèr à el hombre agradecido, aunque desluce la galanterìa, ño ocultà la dadiva: desnudàr tanto el favor, que yà parezca deuda el agasajo, es ocultàr del todo el beneficio; y amor que no niega la dadiva, es vn amor ordinario, amor que esconde la fineza, es vn amor excessivo. Lo mas primoroso del amar (N) es dàr la vida por los amigos. *Majorem hanc dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis*. Cariño es dàrla por vnos, y por otros; mas por los enemigos es gracia, por los amigos es deuda; como gracia es vn agasajo notorio, como deuda es vn favor oculto; y solo el ocultàr los favores: *Pro amicis*, es el mayor primor de los amantes. *Majorem hanc dilectionem*. Por que amante que dize lo que favorece, le falta de fino, lo que tiene de parlero; amor que oculta lo que dà con titulo de que lo debe, tiene de excessivo, ò lo que tiene de callado, ò lo que blasona de desnudo.

N
Joan. cap. 15. v. 13.

Ser el Sacramento memorial de beneficios, es dezir: agradezca el hombre lo que le he dado, y mas que padezca mi amor algun descredito. Obscurecer las gracias que reparte, con titulo de que las debe, es como si dixera: en nada he beneficiado à el hombre, si quanto le he dado, le es debido. Pues mas nos quiere quien nos haze acreedores de sus dadivas, que quien nos haze deudores de la correspondencia; porque mas obliga nuestra gratitud darnos el dominio de su pecho, que exponerse à el descredito de interesado; pues arriesgàr los creditos de amor, no es perder los dominios de la voluntad. Y amor con señorios es vn amor pequeño; pues no lo ha dado todo: amor sin dominios es vn amor grande, si dà todo quanto tiene.

En el monte de Tiberiades huye la corona Christo: *Fugit*, (O) y la admite en el Calvario. *Jesus Nazarenus Rex*. Porque en el monte se quedò con algo. *Colligite*. En el Calvario lo diò todo; y no se Corona el amor, quando reserva propiedades, sino quando dà todos sus bienes. En el monte arriesgò su honor por nuestro bien. *Vt esset defixum in hominum memoria*. Se expuso à perder, pero le quedò que dàr. *Colligite quæ superaverunt*. Pues huyga la Corona: *Fugit*, que le falta de amoroso, lo que reserva de dominio. En el Calvario era vn manirroto. Tan dueños nos hizo de su pecho, que à el vèr

O
Joan. cap. 6. v. 15.

P Joan cap. 19. Videatur Zerda Marial. in hunc Locum. pluries.

se quedaba el costado con algunas porciones de su vida, nos las franqueò con presteza: *Et continuò exivit (P) sanguis, & aqua*: pues essa es la ocasion de que el amor se Corone: *Jesus Nazarenus Rex*, que amor que nos haze tan dueños, que nada tiene de suyo, el mesmo desposseerse, es coronarse; si no puede llegàr à mas la fineza, que desposseerse de todo, por quien ama.

27 Señor, acuerdate de mi en tu Reyno, dixo à nuestro Dueño vn ladron. *Memento mei (Q) dum veneris in regnum tuum*. Y respondiòle la Magestad: oy estaràs con migo en el Paraiso. Yo dixera, que aquella suplica pedia esta respuesta: *Yo me acordarè de ti, en mi Reyno*: *In regno meo*; ò yo te asseguro, que oy estaràs con migo en mi Paraìso. *Hodie mecum eris in meo Paradiso*. Porque si en el ladron era protestarle Señor con dominios, Christo debia confirmarle sus acentos. Pero fuè reprehension, no apoyo. Tratabale de propietario, quando le veìa amoroso, pues sabe que no ay dominios, ni propiedades, quando ay verdaderos amores. Essa voz de que yo tengo Reyno: *Regnum tuum*, le corrijo diziendo, que ambos gozaremos del Paraiso: *Mecum eris in Paradiso*: porque còmo puedo tener nada mio, si me doy por amante verdadero?

Q Matth. & Luc. cap. 23.

El reparo està, en que la compañia de que le certifica: *Mecum eris*, dize ha de ser aquel mesmo dia. *Hodie*. Còmo puede ser? Si en lo que le acompañò aquel dia, fuè en padecer, y en morir. Si el Cielo es su Paraiso, digale que oy le assistirà paciente en la escarpia, y de alli à tres dias le acompañarà triunfante en la gloria. Pero es Divino el acierto. De aqui à tres dias tendràs Cielo donde con migo reynes, pero oy tienes vn Paraiso donde me acompañes: porque esto de dàr la vida, si le llaman tormento, es paraìso; porque no ay para mi pecho mas gustoso paraiso, que dàr por quien amo hasta el vltimo aliento, con la desnudez de obligado. De tal modo doy, que en la plana de mi cadaver darà testimonio lo yerto, de que fuè total el despojo: y quando de tal modo franquèo, que me quèdo con algo, no ay paraiso, sino Reyno, porque ay dominio: quando no me queda que dàr no ay Reyno, sino Paraiso, porque lo doy todo. Hablanle de Reyno, y responde con Paraìso: porque entonces el Reyno, es Paraiso, que le alegra, quando està dando hasta la vida, y todos estàn en que es paga. Equivoca el Reyno con el Paraiso, y es que el Paraiso regozija, el Reyno corona. Pues todo es vno, dize el amor, favorecer obligado sin reservàr propiedades, que Coronar por mayor la fineza de mis ardores. Celebraba Christo en la escarpia, (R) dixo Augustino, lo que havia instituido en la Cena: y assi manifestò los estylos de su amor: *Alumnos benefacit coactè*, para vocear los trofeos de su voluntad. *Jesus Nazarenus Rex*.

R D. Aug. Pluries apud Pintum de ChristoCrucifixo. v. Sacramenta.

§. III.

28 VLtima potencia que por la cartilla del Calvario lee el A, B, C, en la escuela del Sacramento es la Voluntad. Reñidas doctrinas professan las escuelas de Minerva, y de Cupido. Doctrina es de Minerva, (S) dixo el Venerable Beda, que es inconjugable por otro verbo *Lego legis*, por ser conjugacion. Maxima es de Cupido, (T) refiere vn Docto, và *Lego legis*, por *Amo amas*: porque es principio de esta escuela, que solo quien sabe amar, es quien acierta à leer. Solo es la Voluntad quien ama; luego solo ella acertarà la lecion de la cartilla. Lee assi el *A, B, C. A. Ablato. B. Batinus. C. Corde*; lo que quiere dezir este A, B, C, dize la Voluntad, es que seremos siempre en esta escuela vnos rusticos, si ponemos entredicho à los pechos: porque la letura de essas letras, es postràr nuestros corazones à essas Aras. *Ablato Corde Batinus*.

S Venerab. Beda tom. 1 de grammatica.

T Hyacintus Polo in sua vniversitate amoris.

Entrò Christo en cierto Castillo: *In quoddam (X) Castellum*, y puso escuela publica. *Facta est (V) domus doctrinæ. Domus doctrinæ (Z) non est alia quam scholæ*. Los discipulos de esta escuela fueron Marta, y Maria. *Et mulier quædam Martha, & huic erat soror nomine Maria*. Leyeron ambas; y es de notar (A) observaron Maldonado, y Novarino, que en dictamen de Christo, solo Maria acertò con el A, B, C, de esta escuela. *Maria optimam partem elegit. Discipulæ nimirum more*. Y es que Maria amaba, quando Marta discurrìa; y en escuelas de amor, son necedades los discursos, y son discreciones los afectos. Vna, y otra leìa, enseña Agustino; pero Marta discurrìa el obsequio;

X Luc. cap. 10. & Joann. cap. 11.

V Facta est domus doctrinæ. Maldon. ibi.

Z Domus doctrinæ non est alia, quam scholæ. Cornel. à Lapide. Gen. 25. v. 27.

A Maldon. ibi. Novarin. schediasmata lib. 7. cap. 11. Sylveir. ibi. q. 17. n. 113.

B Intenta erat Martha quomodo pasceret Dominum, intenta & Maria &. D. Aug. ibi.

C Sylveir. ibi q. 7. n. 45. fol. 281.

D Clement. Alexandrin. lib. 2. Pedagog. cap. 9.

E Gen. 28. & 37. Matth. cap. 1.

F Cantic. cap. 5.

G Celada in Iudith. tract. Append. cap. 11. v. 18. fol. 691.

H Sylveir. ibi Exposit. 3.

I Argumenta fidei conferebat in corde. D. Ambrosius. apud Sylveir. ibi.

Ioan. Geometra. in Cathena Graeca.

K D. Paschas. apud Fidele Theorem. 2. ex v. 1. Psalm. 22. fol. 83.

sequio: *Quomodo (B) pasceret Dominum*, Maria no se apartaba de Christo; seguia sedientes, Maria no cessaba de sutilizar en las letras de aquella cartilla. Maria rindiò su corazon à los pies del Maestro, luego que entrò en la escuela: *Optima pars (C) fuit cor paratum*. Pues solo Maria acertarà la lecion, que no se pone essa escuela, para discurrir Divinidades, sino para sacrificar corazones. El acierto fuè el cariño: *Fuit cor paratum*. No quiere acertar, quien no quiere querer.

20 Escuelas son los sueños, dixo Clemente Alexandrino: *Gymnasium (D) somni*. Cursaron estas escuelas (E) los mas sublimados Patriarchas. Pues quando voy à essa escuela, dize la Esposa, està mi corazon en vigilia. *Ego dormio, & cor (F) meum vigilat*. La vigilancia del pecho, es el desvelo del cariño; y no acertarà con la lecion de las letras, à no ser la construcion por lo amoroso de sus llamas. *O quam lapidum (G) vigil, cui somnium pro Gymnasio est*. Reparese, (H) notò Sylveira, que para aprovechar en esta escuela, no echò mano de las delgadezas del discurso, sino de las centellas del afecto: *Vigilans Charitatis calore exaestuans*. Sirvase el discurso del afecto. Gentil yerro! El afecto destierra à el discurso; porque en escuelas de amor, es el entendimiento con que leemos, la voluntad con que amamos. Observò con el recto mi venerado Ambrosio, (I) que en Bethlen discurria con el corazon mi Señora: *Conferens in corde suo*. No tocan à la voluntad los discursos, sino los afectos: pues si alista el corazon los afectos, còmo ahora forma discursos? Porque havia entrado en la escuela de su hijo, à leer el A. B. C. del amor: *Considera (J) prudentissimam Matrem qualiter scholaris fit pueri*. Pusose el amor en el establo escuela, y se puso Maria à leer la cartilla; y en las escuelas de Minerva, es el entendimiento quien aprende; en las escuelas de Cupido, es la voluntad quien discurre: porque solo la llama de los pechos es la que sabe sus estylos. Solo el corazon de mi Señora leia la cartilla: *Conferens in corde*, estaba el amor en el pesebre Bethlemitico, (K) con ademanes de Sacramentado; y lo que en esta escuela, dize Maria, no son finos amores, son intolerables necedades: *Ablato Corde Batinus*.

q

L Joan. cap. 19.

M Luc. cap. 2.

N Matth. cap. 2.

O Matth. ibi.

P Idem ibidem.

Q Hugo Card. tom. 2. fol. 163.

R D. Aug. serm. 15. de Nativit.

Escusemos de apoyos, y vamos por esta verdad à la cartilla de la Cruz: (L) *Inclinato capite*. Quiso Jesus quedar en la cartilla inclinada la cabeza; porque levantada señalaba à el rotulo, inclinada señalaba à el pecho: señalando el rotulo nos dezia que leyeramos; señalando el pecho nos dezia que amaramos: pues aqui, dize Christo, no se lee, sino se ama: *Inclinato capite*; porque no leen esta cartilla la vulgaridad de labios, y discursos, sino la hidalguia de llamas, y pechos. Por esso acercò sus labios à el pecho, y los retirò del rotulo; porque labios con letras, es enseñanza del mundo, pechos con labios es la doctrina del Cielo.

Buelvome à la escuela de Bethlen. Dos calidades de hombres fueron à esta escuela; vnos hablan maravillas: *Mirati sunt (M) de his, quae dicebantur à pastoribus*, y otros enmudecen sacrificando sus almas: *Et procidentes (N) adoraverunt*. Eran los primeros vnos rusticos, eran los segundos vnos sabios; y en semejante escuela, es de necios discurrir prodigios, y es de sabios amar con rendimientos.

En Gerusalen, y en Bethlen estuvieron los Magos; y es de notar, que en Gerusalen hablaron, y en Bethlen enmudecieron. En Gerusalen hablan, y preguntan: *Quaerentes, (O) & dicentes*; en Bethlen enmudecen, y adoran: *Et procidentes (P) adoraverunt*. Pues quien les hizo mudar de idioma? La diversidad de escuelas, enseñan San Agustin, y Hugo. Gerusalen era escuela Diabolica, Bethlen era escuela Divina; Gerusalen era escuela de humano interes: *In curijs (Q) magnatum sunt scholae Diaboli*. Bethlen era escuela del increado amor: *Nativitatis (R) schola, humilitatis officina*; y à el entrar en la escuela del interès mundano, no tuvieron mas afectos, que la vivacidad de sus discreciones; y à el entrar en la escuela del amor Divino, no tuvieron mas discursos, que rendir sus voluntades. Yà es preciso, dizen, que mudemos de facultad, si vamos à entrar en la escuela de amor. Si en la que dexamos, salimos bien, discurriendo en la escuela à que venimos, solo aprenderemos amando. Digan rendimientos, y victimas: *Procidentes obtulerunt*, que las letras de esta cartilla solo con llamas pueden aprenderlas las almas.

almas: porque escuelas de amor no se ponen para formar questiones: *Quærentes*, sino para que fomente el pecho volcanes.

32 Ni ama la Memoria, ni el Entendimiento ama, tan libres estàn de estas frases, que les son impossibles. Pues sino pueden amar, quien les introduce en las escuelas de amor? Que su Esposa era vn *Amor* en abstracto (S) dixo Christo. *Ne suscitetis dilectam.* (T) *Ne suscitetis dilectionem.* Reside esta diferencia entre concretos, y abstractos, que el abstracto de vna cosa es ella mesma, sin mezcla de estraña; el concreto es vna porcion estraña, que para nuevo sèr forma liga con la cosa. Por esso advierte Christo, que su Esposa no tanto es concreto, quanto abstracto; porque si en el concreto: *Dilectam*, no todo lo que se registra es formal objeto de la voluntad, en el abstracto todo quanto se halla es amor. La Esposa de Christo es la carne de aquella Hostia. Pues què verèmos en aquel circulo que no sea incendio? Todo es *Amor*. Sino ay mas caractères, que volcanes, quièn lee, que no se arda? Y si no se abrasa, indicio es que no acertò la letura.

S Canticor. cap. 2.
T Versio Hebraica. apud Ghisler. ibi.

La question es vna verdad disputada; el amor es vna verdad querida. Pues quièn introduce disputas, donde yà las verdades son llamas? *Ne suscitetis dilectionem.* Finezas son excessivas arriesgàr con la memoria de sus dadivas el credito de sus galanterìas; y dàr como que debe, para desposseerse hasta de su mesmo amor, por amar: pero son finezas que para Dios que las dà, tendràn su mas, y su menos; mas para los que las recibimos, el modo de examinarlas, es lo pronto en corresponderlas.

Aquel pan que Christo comiò, y repartiò à sus Discipulos junto el mar Tiberiades despues de resucitado, fuè mysterioso alarde del Sacramento. *Venit Jesus, (X) & accipit panem, & dat eis.* Pero es de notar que les llama muchachos quando les brinda la mesa. *Pueri numquid pulmentarium habetis?* Si son los Apostoles Sabios Ancianos, còmo les llama niños? Porque eran niños, escrive San Severo Sulpicio, que estudiaban el A, B, C, en la Celestial escuela del amor. *Sapientes, ideo parvuli (V) appellantur, quia quasi pueri Abecedarij, seu elementarij.* Y como les convocaba para leer el A, B C, de essa Hostia, les intitula niños de la escuela. *In copia voluptatis (Z) Eucharistiæ esse pueros elementarios.*

X Joan. cap. 21.
V D. Severus Sulpitius præfatione libri de vita D. Martini.
Z D. Thom. vt sup.

Reparo es de mi ignorancia, que en esta ocasion fomenta Christo con Pedro vna disputa. *Simon Joannis diligis me plus his?* Dime Pedro, qual es mayor amor, el tuyo, ò el de tus Condiscipulos? Señor, dize Pedro, à essa qregunta respondo, que te amo. *Tu scis quia amo te.* Pues Apostol Santo, animosamente digo, que la pregunta se ha quedado sin respuesta. Suponese que le amas: si te pregunta, qual es mayor fineza, si la tuya, ò la agena? Luego, ò no respondes à el intento, ò no has entendido el interrogatorio? Tan lexos està Pedro de haver errado, que se ratifica en el dicho. *Amo te.* No vèn, dize Pedro, que estoy en la escuela de amor, estudiando el A, B, C? Pues quien me mete en disputas de amores, si solo en el empleo de amar, està el acierto de leer. Tengan allà para con Dios su mas, y su menos essas finezas, que à mi no me toca en esta escuela, el que sutilize el discurso, sino el que arda mi pecho. *Amo te.* Sepa Dios que le amo, que aunque digan no respondo, yo sè muy bien si la acierto. *Tu scis.*

Mayor duda. Forastera voz de la escuela, es la que articula disputa: pues para què fomenta la disputa: *Diligis me plus his?* quien desea aprendan en la escuela? *Venite, prandete.* Yo sospecho, que la question, no tanto era para tarea del discurso, quanto para prueba de si era Pedro el mas aprovechado.

Suelen los Maestros en precision de su viage, elegir de los discipulos el mas aprovechado, para que quedando por su vicario, y substituto tome la lecion à los otros. Y como se llegò la hora de elegir Vicario, hizo prueba del mas experto. Ello me es preciso, dize nuestro Dueño, hazer vn viage à el Cielo, en que me ausento visible de la escuela, pues para vèr si Pedro es el mas aprovechado, que quede con el encargo de mi Vicario, ò Substituto, echole vna question, de qual es mayor fineza: *Diligis me plus his?* que si satisface à el quesito, quedarà reprobado, pero si se dexa de questiones, y responde que ama: *Amo te*, le darè el mando de la escuela. *Tibi*

dabo claves. Pasce oves meas. Que no es apropósito para enseñàr, quien dexa de amar, por discurrir, sino quien no dà lugar à la sutileza de las dudas, por no amortiguar lo amoroso de las llamas. No ignora Christo el aprovechamiento de Pedro, pero le quiere hazer publico. Veian que le preferia en su escuela: *Pasce*, pues oygan que es por que ama: *Quia amo te*, que no ay en esta escuela mejoras, sino brota el pecho centellas. Diòle el titulo de Vicario: *Pasce*, el cariño: *Amo*, pues si en las Vniversidades de las ciencias, solo el saber gradùa, en las escuelas de amor, solo el amar Corona.

O Catholico! Si esta tarde has venido à la escuela, empieza à amar, si quieres leer. Diga la inundacion de los ojos, que yà van fuera los delitos, à el impulso interior de los incendios. Ni en la cartilla de la Cruz, ni en las letras de esse pan hallaràs mas objeto que amor, no lo saques de su esfera; que serà borrar la cartilla. Para què vienes, sino amas? Y si amas, còmo no aprovechas? Huye, dixo Theodulpho, la pomposa gala, la esplendida mundana comida, aborrece el aplauso, ama el abatimiento, y puridad, para que en laminas de oro, eternize la fama los progressos de tu estudio. (A)

A Theodulpho in Carmẽ apud Novarin. schediasmata lib. 7. cap. 21.

Non te pervadat fastus, non gloria fallax:
Non vanæ aut vacuæ sit tibi laudis amor.
Sit tibi mens humilis, cor prudens, actio munda,
Sit florens studium, sit pietatis opus.

Dixe, Señor, el lenguage que pide tu escuela, sino das el aliento, mucho tiene de yerto el labio. Obligacion tiene de hazerlo todo, quien abre escuelas de amor à vn bruto. Aun este se quema à la cercana vivacidad de la llama. Peores somos que brutos, si en la hoguera mas activa viste yelos nuestra tierra. Si como pides, Señor, en esta escuela amorosos incendios, pidieras mortales odios, yà supieran los mortales satisfacer de lleno tus peticiones. Salgan de essa Hostia, Maestro Divino, auxilios para pagar, luz para aprender, Memoria para no olvidàr tus finezas, y fervor para sacrificarte las almas. Què importa la enormidad de nuestras culpas, si son mayores tus misericordias? Perdona nuestras ingratitudes, para que alivies nuestras necessidades. El Reyno padece, los ricos se desmedran, se atrassan las Villas; los tributos crecen, los vassallos gimen, los pobres te llaman, piedad, Señor, y sean estos cultos el Iris de tus ceños. Dad, Señor, brasas à los corazones, aumento en los bienes, en las adversidades tolerancia, y en todo tu mano; para que saliendo de la escuela, bolvamos à casa, para vivir en tu amor, morir en tu gracia, y bolar à la gloria. *Ad quam, &c.*

✻✻✻

ORACION QVINTA

DE EL GLORIOSO PATRIARCHA

SAN JVAN DE DIOS.

EN SV RELIGIOSO CONVENTO DE LA VILLA DE MARTOS, CON ASSISTENCIA DE LA VILLA.

QVOD EST MANDATVM MAGNVM IN LEGE? DILIGES DEVM TVVM. Matth. 22.

SALVTACION.

1  REñIDOS INCENDIOS ANIMARON OY LOS SACRIficios. A ocho de Marzo Sacrificò Aaron (*A*) y Sacrificò Nadab: pero en Aaron fuè premio de la victima la manifestacion de la gloria: *Apparuit* (*B*) *gloria Domini*, en Nadab fuè el merito de su holocausto, lo mortal de vn castigo. *Egressus ignis* (*C*) *devoravit*. Aaron hallò su dicha, donde Nadab su desgracia. Ofreciò Aaron con fuego Sagrado, (*D*) ofreciò Nadab con profano

A Hodie obtulit Aaron Sacrificium, & apparuit gloria Domini. Et quia Nadab, & Abiud obtulerunt alio igne interfecti sunt. *Philip. Ferarius apud P. Fr. Petrum de Alba. & Astorga.* fuit ista ministratio eadẽ die, qua Aaron ministravit. *Abulens in levit. cap. 10. q. 1.*

B *Levit. cap. 9.*

C *Levit. cap. 10 v. 1.*

D *Levit. cap. 9.*

no (E) fuego; era Sagrado el Numen del tributo: y quando el incendio que obsequia no desdize las Aras, las victimas son glorias; quando por villano profana, son delitos que se castigan, las ofrendas que se consagran. Pues profano fuego à vn Numen Sagrado, ò es ignorar de grandezas, ò atesorar de iras. O celestial caritativa hoguera! O Divinizada pyra de increados ardores! Tan agena de tu alcuña es la brasa que abriga mi pecho: *Ignem alienum*, que teme mi osadia espirar ambiciosa en tu llama. *Ignis devoravit*. Castizos debian ser los alientos, para que fuessen elogios los discursos; mejor fuera que en mis Aras no te encendiera el labio la grosera porcion de sus aromas, si han de disgustar sus humos la hidalga claridad de tu trono. Por Deydad juzgaron (F) los Persas à el fuego, y fuego le Sacrificaban; mas era por que la mesma Deydad les daba para la victima la brasa.

E Obtulerunt ignem alienum. Erat ibi ignis prophanus. *Abulens. ibi q. 3*. Fecerunt hoc ex ignorantia de offerendo ignem Sacrum. *Abulens. q. 5.*

F *Novarin. Shediasmat. Sacro prophan. lib. 5. n. 2.*

2 De vna pregunta que hizo oy à Christo vn Phariseo: *Magister quod est mandatum magnum in Lege?* Quedò tan mortal su aliento, que jamas lo tuvo para semejante rumbo. *Neque ausus fuit quisquam ex illa die eum amplius interrogare.* El delito estuvo, en querer hazer prueba de nuestro Dueño. *Tentans eum.* Con capa de escudriñarle Sabio, quiso examinarle Divino. Reparese que le llama Maestro, *Magister*, y era Maestro quien preguntaba. *Vnus ex eis Legis Doctor*. Esto es dezir (G) escrive vn Rabino, que el dirigir el Phariseo sus vozes à Christo, fuè Sacrificar vn fuego à otro fuego. Yo soy fuego, dize el Phariseo: *Ignis est (H) Sapiens*, èl dize q̃ dimanò del fogoso resplãdor de la Deydad. *Ego sum (I) Lux. Emanatio claritatis Omnipotentis*: pues yo dirigirè por el conducto de mi voz, mi llama à su hoguera, que si no la desdeña, no es Divino, sino humano; pero si me sale castigo, lo que le ofrezco obsequio, por mas que humano, le calificarè Divino Que si son Celestiales sus ardores, no admitirà gustoso mis volcanes. Por esso desfalleciò muda pabesa: *Nec ausus fuit quisquam*, la que presumiò de rethorica llama. *Legis Doctor*. No es capaz el polvo de ofrecer Luzes à la diafanidad de los Orbes, ni jamas nuestro terreno ha Sacrificado rayos à el olympo. O catholicos! Rayo soy, pero tan tibiamente terreno, como yo mismo. *Jacobus*, (J) *filius tonitrui*. Si he de subir à tus plantas elogio, dispensa el calor de tu pecho. Que no es profanar sus hidalguias, pedirle à el Cielo centellas.

G Rabbi Elizeo. ibi.

H *Novarin. vt sup.*

I *Joan. cap. 8. Sapientia cap. 7.*

J *Marc. cap. 13.*

Para que es culpar à el Phariseo? (K) escrive Augustino. No preguntò para irritar, sino para saber. *Tentans*. Quiso obsequiar à la Deydad, y assi preguntò por lo mejor. Es la ley (L) toda la magestuosidad del throno. No fuera Ceres Divina (M) à no haverle las leyes dispensado la Corona. Oro son, (N) que dà à sus subditos el Principe, para que en los altares del pecho le ofrezcan la victima de soberano. Oradores ay, (O) escrive Ciceron, que lisonjean à el Rey las acciones; pero no ay predicador de su Magestad, como la eloquente voz de la ley. Es pluma, y Corona (P) dixeron Picinelo, y Pierio. Empuñar la ley para observarla el vasallo, es tomar la pluma, para eternizar la Corona de su Dueño: por que son las leyes, observò Ciceron, (Q) los mejores sermones, que se predican en los salones de los Pricipes. Pues qual es el sermon (pregunta el Phariseo) que en los palacios de la Deydad tiene la mayor aceptacion? *Quod est mandatum magnum in lege?* El que tiene volcanes por vozes, llamas por sylabas, è incendios por discursos. *Diliges ex toto corde*. Pero son incendios, volcanes, y llamas, (R) enseña la Theologia, que primero las infunde lo Soberano, para que con ellas le formen el panegyrico. Pues, Señores, yo no digo mas que el Evangelio. Para predicarle vn sermon que es mandato, à quien es vn caritativo fuego: *Deus (S) ignis est*, el fuego es el alma toda del estilo; pero debe dar el oro, quien quiere el tributo, ardores vivos, quien executa por holocaustos; y brasa que sea rethorica, quien solo se agrada de obsequios, que visten jaeces de su alcuña: si no pueden los vasallos escarchar los altares del respeto con Tusones, à no mendigarlos de los pechos reales.

K *D. Aug. lib. de consensu Evangelist. cap. 73.*

L *Pittaco. apud Laert. lib. 1. cap. 5.*

M Quia leges dedit Dea extitit. *Novissima Poliant. Verb.* Lex.

N *Demosth. exortat. contra Timoc.*

O *Cicero de legibus.*

P *Picinell. lib. 4. n. 663. Pier. de Hyerogl Nec non Novarin. Schediasmat. lib. 1. n. 5.*

Q *Cicero de Legib. Videatur Novissima Poliant.*

R Charitas est virtus infusa non acquisita *Comment. Theol.*

S *D. Paul. ad Hebr. cap. 12.*

3 Bosquexarè en lienzo de Salomon à mi Santo, para que no padezca mi labio la censura de voluntario mendigo. Pero que lineas puede tirar el pincel, que no las admire el pasmo en Salomon? El segundo Salomon (T) entre los hijos de Adan fuè San Juan de Dios, escrive vna docta pluma. Mas si sobran a la evidencia las señas, quien no darà por superfluas para la prueba las citas? Mereciò Juan (X) traer à Dios Niño en sus hombros. Si de todo el

T *D. Ildefonsus. Joseph de Moya. In sto de D. Joanne de Deo. fol. 6.*

X *D. Fr. Antonius de Govea Episcop. de Cirene. in vita D. Joan. cap. 9.*

Z
Sapient. cap. 7.
V
Cant. cap. 3. v. Ex floribus spinæ. *Pineda de rebus Salom. cap. 3. fol. 161. colun. 1. Sotomayor in Cant. ibi.*
A
Govea in vita D. Joan. cap. 18.
B
Pineda de rebus Salom. cap. 11. fol. 383. col. 2. Joan. cap. 5.
C
Hic Angelus erat Raphael. *Comment. PP. videatur Sylveir. ibi. tom. 3.*
D
Raphael Archangelus visus est multoties descendere, & hospitali infirmos inservire. *Govea in vita D. Joan. cap. 20.*
E
Cant. cap. 3.
F
Apud Pineda de rebus Salom fol. 379. cap. 9.
G
Ibi. Idem.
H
Ibi. Idem.
I
Ghisler. ibi. fol. 431. col. 2.
J
Communis versio.
K
Hugo Indice generali. Verb. Cedros. *Bercorio. Verb.* Cedros.
L
Cedrus signat virum justum &c. *Bercor. vt supra.* Cedrus arbor misericordiæ, pietatisque symbolum est. Propter magnas, vtilissimasque mortalium generi vires. Primum enim præbet resinam electissimam dentium doloribus vtilissimam. Succus ejus elephantiasin curat, & pulmonis vlcera. Valet contra venena, ardetque velut facula. *Apud Pierium lib. 60. Ex Cælio August. lib. 2. in fine totius operis. fol. 644.*
M
Cedrus signat virum justum, qui est altus contemplatione. *Bercor. vt supra.*
N
Itaque simulachra Deorum ex Cedro veteres factitasse. *Andreas Tiraquell. de diebus Genial. lib. 3. cap. 2. Virgil. lib. 7. Æneid. Plin. lib. 13. cap. 5.*
O
Plin. lib 13. cap. 5. Pier. Hieroglif.

tesoro de su Sabiduria, le haze depositario el Cielo, seguro tiene el blason honroso de Sabio. Acarrea la Sabiduria todos los bienes, dixo Salomon. *Venerunt autem (Z) omnia bona pariter cum illa.* Quien viera à San Juan de Dios con Christo en los hombros, dixera era Salomon de mas ciencia, si careciò la de Salomon de tan apreciable dicha.

4 El dia que eligiò nuevo estado, Coronò à Salomon su madre, (*V*) con vna Corona de espinas. *In diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius.* Y el dia que diò principio à el estado de la Hospitalidad este Patriarcha, le fixò en las sienes vna Corona de espinas (*A*) Maria mi Señora. Fundò Salomon para todo genero de enfermos vn hospital, (*B*) que visitaba el Archangel Rafael à sus tiempos, ministrando el alivio à los mas necessitados. *Extruit probaticam piscinam. Quinque porticus habens, in his jacebat multitudo magna languentium, cæcorum, claudorum, aridorum. Angelus autem descendebat (C) in piscinam.* Es este el Salomon de aquel siglo, ò el Dueño de nuestro respeto? No fundò vn Hospital mi Santo, para el comun alivio de enfermos? No baxò repetidas veces Rafael à este Hospital (*D*) à ministràr à los dolientes, y dispensar las sanidades? Luego fuè ensaye en Salomon, lo que fuè para la providencia realidad en Juan.

5 Pues oygan lo que la Escritura dize (*E*) de este Salomon antiguo, ò de aquel Salomon moderno. *Ferculum fecit sibi.* Otra letra: *Currum (F) gloriæ.* Hizo para sì vna carroza de gloria. Genebrardo le llamò real trono: *Thronum regnum (G) fecit sibi.* Los Hebreos leen casa sumptuosa: *Ædem egregiam (H) fecit sibi.* Es carroza, es trono, ò es casa? Haze oy de este Convento trono: pues su casa era aquella carroza; si la que fuè para Juan en su sombra carroza que gloriosamente le ensalza: *Currum gloriæ*, es para Juan en su Imagen casa, que plausiblemente le entroniza. *Ædem egregiam. Thronum regium.*

Saben, (*I*) dize Gislerio, què carroza es esta? Pues no era otra cosa, que vnas *Andas* donde le colocaba el respeto, para que llevandole en procession, à vn mesmo tiempo gozasse las felicidades de la gloria en el Olimpo, y venerassen los hombres el glorioso ardor de su caridad en nuestro terreno. *Vt mundo manifestaret gloriam suam, suamque exhiberet ardentissimam charitatem, ferculum sibi fecisse in quo, & fruens beatitudine patriæ deferretur ante hominum oculos.* Pues, Señores, aquella carroza no tanto se hizo para el Salomon de Judèa, quanto para el Salomon de esta casa. Està en su casa: *Ædem*, en su trono: *Thronum*, y en sus andas: *Ferculum*, siendo à vn tiempo los ardores de su caridad embeleso de Serafines, y gustòsa tarèa de nuestras veneraciones. *Fruens beatitudine patriæ deferretur ante hominum oculos.*

A vna voz se deben tres cosas; Carroza, Casa, y Trono: porque à la voz de que òy subiò en triunfal carroza à la Esfera, es yà la casa de sus hijos lucido trono de sus meritos. Trono, y Casa es lo que llama el Hebreo Carroza. *Ferculum.* No siempre el domicilio es Solio, pero labra doseles, quien fabrica su casa de corazones. Dos cosas costeò para sì nuestro Santo: el real palacio de la gloria, y el racional edificio de esta Iglesia. Vive en los alcazares que le glorifican, y en los corazones que le veneran; y si en el real palacio de la gloria la triunfal carroza en que sube: *Currum gloriæ*, es trono que possee: *Thronum sibi*; en el vital edificio de esta Iglesia: *Ædem*, es trono de su apreciable gusto: *Sibi*, la carroza que grangea del respeto. *Ferculum.*

De Cedros era la fabrica de aquel pomposo carro. *De lignis Libani.* (J) *De Cedris Libani.* Pues Cedros son los Religiosos, (*K*) dixeron Hugo, y Bercorio. Pero Communidad de Religiosos, que son Cedros, (*L*) escrive Pierio, tiene por blason la caridad: porque es todo su empleo curàr llagas, dispensar medicinas, y sin olvidar el mystico buelo (*M*) de su espiritu, desvelarse en el alivio de los enfermos. Si era trono para el Padre de los pobres, còmo los Cedros no havian de anticipàr los materiales? Ni pudo dexàr de ser de Cedro la fabrica, si estampaba en sus tableros la Hospitalidad de estos siglos. Vfanas vivian en la antiguedad las Deydades, (*N*) porque solo la nobleza de los Cedros era el sitial de sus espiritus. Aun la ciega gentilidad conociò, que el trono de Cedro, era la mejor lisonja de su Idolo. Es el Cedro (*O*) symbolo de la immortalidad: y trono de immortal gloria à su Numen, lo idearon los yerros del Gentilismo,

tissimo, mas si practicaràn los virentes Cedros de este Capitulo: *De Cedris Libani.* Es de Cedros el Solio. Havian de ser Cedros sus hijos, y si es monte, de quien heredan las alturas, sea Libano, quien sirvan las copas. Vayan las copas, à quien deben las eminencias, sean tronos, porque en si fueron Cedros: que no fueran estos tan apreciables, à no ser los verdes perpetuos tapices de sus ojas, doseles con que pagan el censo de su sèr à las montañas. (P) *Semper viret.*

6 De essas Esferas, (Q) dize San Matheo, que son el trono de Dios. *Neque per Cœlum, quia thronus Dei est.* Yo dixera, que el trono de Dios son los Serafines, no lo material de essos Orbes; porque las Esferas son el tapete de sus plantas, los Serafines forman el Solio de sus glorias. Pero es literal la respuesta: Los Serafines tienen el oficio de siervos: *Omnes sunt (R) administratorij spiritus*, los Cielos blasonan el titulo de hijos. *Dominus autem (S) Cœlos fecit. Opera manuum tuarum sunt Cœli*; y tronos de siervos se olvidan, tronos de hijos se aprecian: porque el trono de mas aprecio para vn Padre es el obsequio, que el filial respeto le rinde. El siervo por mas que à el Principe corone, le sirve; el hijo por mas que à el Padre sirva, le corona. Hijos son Espiritus, y Cielos; mas no se intitula Padre de los Serafines: *Pater Seraphinum*, sino Padre de Celestiales Orbes: *Pater cœlestis*. Y es la razon, que los Serafines solo recibieron de su mano la essencia de su Espiritu, los Cielos recibieron el sèr, (T) y visten su *Abito*. Dios viste el *Abito* de los Cielos, à quienes les diò el sèr, escrive Barabino, y los Cielos visten el mesmo *abito* de Dios, de quien recibieron la regla de su obrar. Como si dixeramos, son sus hijos, porque professan su regla, y su *Abito*; y para formarle à tan gran Patriarcha de obsequios tronos, y no basta el ser hijos que respiren castizos volcanes de su llama, sino visten su *abito*, y professan los aciertos de su regla. Cielos del mundo (X) llamaron à los Cedros los antiguos, ò porque solo en los Cedros estaban sus Deydades, (Y) ò porque la inmortalidad del Cedro, (Z) symboliza la del Olympo. Pues, Señores, oy tiene este gran Patriarcha por Cielos por hijos, y vnos Cedros por tronos. Cedros que professan la hospitalidad de su Regla; Cielos que visten el *Abito* de su persona: pues para que quiero yo, dize Juan, mas Cielos, que estos Cedros? ni para los materiales de mi trono mas Cedros, que mis hijos. *De Cedris Libani.*

Apenas tuvieron sèr las aguas quando las elige por trono el Espiritu Divino. *Spiritus Domini (A) ferebatur super aquas.* No ay instante, en que las inteligencias Angelicas no sean trono de sus plantas. Pues diga el texto, que se señoreò sobre Serafines, y crystales: *super Seraphim, & super aquas*; y no publique solo que el trono son los crystales, sin hazer caso del que le forman los Serafines. Pero era el elector de este trono, el que lava à los dolientes, cuyda la curacion de los enfermos, el Espiritu Divino: *Spiritus Domini*, dixolo de vna vez el Padre de los pobres. *Lava quod est (B) sordidum, sana quod est saucium. Pater pauperum.* Eran las aguas (C) vn hospital prevenido de camas, y alivios para los pobres enfermos. Y para vn Padre de pobres el trono que lisonjea sus gustos es la hospitalidad que fundaron sus manos. Sirvan de trono, dize la pluma de este Espiritu, los Serafines; pero digase, que mi trono son los crystales. Porque dezir vno, y otro era igualarlos, callar el hospitalicio, y dezir el Serafico, era hazer mas aprecio del Serafico, que del hospitalicio; y en semejantes pavellones no puede haver igualdades; porque mas me realza vn hospital con obsequios, que vnos Serafines con elogios. Los Serafines le engrandeceràn Soberano, los hospitales le entronizaràn caritativo: y en vn Padre de pobres la mayor Soberania de su dosel son los testimonios de su caridad. Aun no tenia el hospital enfermos: *Mare tanquam (D) hospitium. Pisces sunt pauperes*, y ya es trono: porque basta el amago de destinarse para enfermeria de vivientes, para que los individuos que le forman, sean los sitiales que le elevan.

7 Segundo primor de aquel trono eran vnas Colunas de plata: *Columnas ejus fecit argenteas.* Colunas de la republica (E) son las vitales porciones de la vara, que le govierna. Precisa linea à la estampa, (F) si havia de copiar à V. Señoria. Es de la coluna el patrocinar la casa: *Sustinet ædificium (G) ne cadat.* Dicho se estaba havia de hermosear el trono como coluna, quien havia de adelantar este aplauso, (H) como Patrona. Son muchas las pyramides. *Columnas*

ejus.

P Bercor. Verb. Cedros.

Q Matth. cap. 5.

R Paul. Epist. ad Heb. c. 1.

S Psalm. 95. & 101. Paul. ad Heb. cap. 1.

T Amictus lumine. Psal. 103. Amiciens Cœlo. Amiciens Cœlum. Lo... tablo ibi. Scholia.

X Andreas Tiraquell. de dieb. Genial. lib. 2.

Y Tiraquell. lib. 3. cap. 2.

Z Plin. lib. 13. cap. 5. & Tiraquell. vt sup.

A Genes. cap. 1.

B Ecclesia in festivitate Penthecost.

C Mare, tanquam hospitium, pisces sunt pauperes. Ex Laureto, & Cartag. D. D. Franc. Cabello & Negrete, in suo de D. Joan. à Deo. Typis Grannt...

D Non dum pisces erant creati.

E Pictaviens. v. Columna.

F Assiste la Villa à la Fiesta.

G Columna enim sustinet ædificium ne cadat sic isti negotia Respublicæ sustinent, & prohibent ne corruant. Pictaviens. vt supra.

H Es la Villa Patrona del Convento.

ejus. De veinte y quatro colunas forma este Senado la estabilidad de su grandeza.

I Bercor. v. Argentum.

Es la claridad vterina nobleza de la plata. *Argentum naturaliter (I) est clarum.* Pues preciso es, dize Salomon, que mi trono deba el segundo realze à el Senado Tuccitano. Sean Columas de plata las pyramides de su eminencia, si han de ser Colunas de plata los blasones de essa Villa. Assi se intitula en la antiguedad V. Señoria. (J)

J Ex antiquissima Lapidea Inscriptione. *Martinus de Ximena Annalib. Regni Giennens. fol.* 201.

Herculis antiqua clarissima rupe columnā
Diceris à claro stemmate nomen habens.

O dichosa Coluna! Si interesas oy de bondades, lo que mejoras de Hercules: *Clara columna Herculis.*

K *Pineda de rebus Salom. fol.* 379.

8 Passo à mayores primores. *Reclinatorium aureum.* La raiz Hebrea: *Propitiatorium (K) aureum*, era el propiciatorio vn sitio sobre el arca en el Santuario, desde donde daba respuestas lo Divino. Pues quièn ha visto en Solios de pompa propiciatorio? Quien vè en el trono de San Juan de Dios el Sacramento. *Idem est propitiatorium aspicere, (L) ac Christum prospicere sub forma panis conclusum, & tectum.* Y como havia de tener el trono de nuestro Salomon el Sacramento, puso Salomon en su trono vn dorado propiciatorio. *Propitiatorium aureum.*

L *Fidele de Eucharist. Theorem.* 3. *ex v.* 2. *fol.* 227.

En forma de vn pobre enfermo se encontrò Christo en Granada con (*M*) mi Santo. Pues sepan, (*N*) dize San Vicente Ferrer, que Christo en aquel Ampo viste la forma de vn pobre enfermo. Y debiò de quedàr este enfermo tan pagado de su trato, que es inseparable assistente de su trono. Dirè el caso, para explicarme de lleno.

M *Illust. Govea in vita D. Joan.*

N *D. Vincent. Ferrer serm.* 2. *de Euchar: apud Fidele Theorem.* 7. *ex titulo fol.* 53.

Argos del alivio de sus dolientes, dandole buelos, quien le multiplicò los ojos, repassaba Juan las calles de Granada, quando vè vn enfermo tan pobre, tan llagado, y tan sin aliento, que parecia que la muerte le executaba prestezas por minutos. Abalanzase à el pobre, llevalo en ombros à su hospital, echale en la cama, lavale los pies, y à el ir à besarlos, descubre en ellos las cisuras, que abriò la lanceta de nuestras ofensas. Y à el mismo punto hecho su corazon jubilos, y el hospital incendios, oye que el pobre le dize: *Juan à mi se haze todo el bien que en mi nombre los pobres reciben, yo soy quien estiende la mano para tomàr la limosna que se les dà, yo el que me visto de sus vestidos, yo à quien lavas los pies quando los lavas à vn pobre.* O Sacramentado pobre! Vienes à pedir vna limosna, ò à desempeñarte de la deuda?

O Quod enim futurus erat meditabatur in Sacramento. Abrahę factus hospes, apud Abrahæ filios futuros, cujus filiorum pedes abluit, reddens in filijs jus hospitalitatis, quod aliquando fœneraverat illi pater. *Tertul. apud D. D. D. Joan. Cavallero de Cabrera, serm. var. fol.* 237.

Contempla Tertuliano (*O*) la institucion de aquel Eucharistico prodigio, y dize, que el Sacramentarse Dios, fuè pagàr à la imagen del Padre de los pobres, que se veneraba en los hijos de la hospitalidad, lo que en otro tiempo recibiò Dios de esse mesmo Padre, quando tomò la forma de mendigo pobre: *Reddens in filijs, jus hospitalitatis, quod aliquando fœneraverat pater.* Tomò Dios forma de pobre para entrar en el hospital de Abrahan, (*P*) y lavòle Abrahan los pies; y aunque en trage de mendigo, (*Q*) lo reconociò por su Dios. Eran los Discipulos hijos de Abrahan, y por lo mesmo, escrive Tertuliano, se descubria en ellos vna Imagen de su caritativo Patriarca. Pues à Sacramentarme presto, dize Dios: *Accipiens panem*, que es preciso pagarle à el Padre de los pobres en la imagen, que tienen sus hijos, lo que en forma de pobre recebi de sus manos. Que si en el Sacramento (*R*) visto el disfraz de pobre: si vn Dios pobre le debe, vn Dios pobre le paga: sean testigos sus hijos: *Filijs hospitalitatis*, de que dedicò à su imagen todo el adorno de los Cielos: *Reddens jus*; que si Dios se haze pobre para desfrutar su pecho, debe disfrazarse pobre para erigir su trono. Que para vn Padre caritativo, el abatido trage de los pobres es el realzado matiz de sus doseles.

P *Gen. cap.* 18.

Q Tres vidit, & vnum adoravit.

R *D. Vincent. Ferr. vt sup.*

Sospecho que de esta maxima dexò Salomon la declaracion en su Carroza. *Ascensum purpureum: media charitate constravit.* El Dueño para quien se destina este trono labra la purpura de su elevacion con los esmaltes de la caridad. Esso es dezir, observò Victorino, que toda la riqueza de su dosel son los pobres, que ha de conducir caritativo à su hospital. *In medio charitas (S) sternitur,*

S *Hugo de Sancto Victorin. ex Miscel lib.* 1. *cap.* 60.

tur, quæ teneris, & infirmis proposita est ad obtinendam salutem. Luego debe vestirse de mendigo, quien debe adelantàr los plausibles primores de este trono, si los arneses de la pobreza son para el carro de sus triunfos los mas gloriosos trofeos.

9 Eruditos Oradores de nuestro Dueño fueron los Evangelistas Sacros. No es otra cosa Evangelio, que Sermon. Pues reparese, que siendo San Juan, y San Matheo (*T*) los que mas dilatadamente se empeñaron en el assumpto, dexaron la Ascension en silencio. Pues còmo son tan escasos, si son los mas estensos? Si dizen la batalla, digan la victoria; còmo teniendo voces para elogiarle en las humildades de injuriado, carecen de ellas para panegyrizarle en las Soberanias de aplaudido? Porque à las grandezas del sugeto havia añadido el obsequio la Soberania del trono: y tanto crecer en glorias, haze que el pasmo suspenda lenguas, y plumas.

Peregrino fuè el espectaculo, (*X*) dize San Epiphanio. Previno el respeto à la Humanada Sabiduria vn trono, que era Carroza. *Currus* (*V*) *Dei*. Eran las animadas porciones de su fabrica vnos hijos, à quienes havia dado el instituto de enfermeros. *Vt languores* (*Z*) *curarent. Curate infirmos.* Vn ilustre Senado. *Mundi* (*A*) *Senatores.* Y à el compàs de musicos acentos. *Millia* (*B*) *lætantium. Musicisque* (*C*) *resonantibus instrumentis*, libraba su vltimo ascenso el trono, (*D*) en la lucida nube de aquel Ampo. *Qui ponis nubem ascensum tuum. Per nubem* (*E*) *corpus Christi.* Y pompa tan festiva, (*F*) escrive el de Villanueva, tendrà en los Apostoles bastantes testigos para el pasmo, pero incapaces Oradores del assumpto. *Existimo tantæ festivitatis, neque ipsos qui interfuerunt Apostolos idoneos Oratores.* Porque dezir que esse hombre era tan caritativo, que era vn hospital su casa. *Qui habebant infirmos* (*G*) *ducebant illos ad eum. At ille curabat*, que los Angeles baxan del Cielo à servirle: *Angeli*, (*H*) *& ministrabant ei*, que sufriò gustoso las irrisiones de loco: *Illusit* (*I*) *indutum veste alba*, el inhumano rigor de vnos azotes: (*J*) *Flagellavit*, y que muere abrazado de vna Cruz; yà lo Soberano darà gracia para dezirlo: pero si à esto añade el Cielo el resto de su pompa en el dia de su Fiesta, adelantàr las glorias es impossibilitar las lenguas. Cessò en Juan, y Matheo el aliento, porque cessò el Cielo de dispensàr el influxo: ò para que lo mudo diesse testimonio de lo raro, ò para que mas bien que los discursos panegyrizassen los pasmos. O porque para tanto teatro parece le faltan à el Cielo retoricos volcanes, con que proporcionar Oradores. *Neque Apostolos idoneos Oratores.*

10 Lei, gran Patriarcha, por la de Christo tu pompa. Hospitales son tus casas, repetidas vezes (*K*) te sirvieron los Angeles, inhumanamente te azotaron los hombres, como à loco te persiguieron, y en fin abrazado en vna Cruz entregaste tu Espiritu à su Criador. Pero si à esto adelanta tu merito la obstentosa Magestad de esse trono: *Thronum fecit sibi*; lo que dificultaba lo heroyco de tus hazañas, impossibilita el maridage de ardores, y doseles, de estampas, y carroza, de hombre tan Divino, y de Solio tan glorioso.

San Lucas, y San Marcos (*L*) refieren, lo que San Juan, y San Matheo callan. Porque los dos primeros escrivieron, lo que oyeron de sus Maestros; los dos segundos dixeron, lo que vieron sus ojos: y glorias de vn Padre de pobres, quando plausiblemente entronizado, es tan distinto el oìrlas, à vèrlas, que quien las oye, las vocea; quien las vè, las admira: por que vistas, no deprimen su sèr, oidas, las limita la voz; y disminuidas, havrà Oradores que las prediquen; miradas por el nivel de su grandeza, solo ay admiraciones, que las veneren. La fama de la grandeza de Salomon diò acentos à vn peregrino ingenio. *Audita fama* (*M*) *Salomonis venit, & locuta est ei.* Essa mesma grandeza robò por el cauce de los ojos todo el caudaloso aliento del Espiritu. *Postquam* (*N*) *vidit... non erat præ stupore in ea spiritus.* O Salomon caritativo! La fama me hizo alistàr discursos: *Locuta*, la vista me grangea desengaños, el aplauso me conduce à el sitio: *Venit*, el objeto me induce à el pasmo: *Præ stupore*, tus desperdicios son mis mayores tesoros; no me niegues el viento, si me ocasionas la precision del naufragio, no la llama, si imperas la victima. Y si à el empezàr la contienda te dieron las manos de Maria la corona; alcanzame de esta Señora por anticipada Corona de mi estudio, la gracia de acertàr con tu elogio. Ave Maria.

T D. Matth. & Joan. 8. cap. consumpserunt in Christi passione. Luc. & Marc. 2.

X Hodie novum planè que peregrinum spectaculum mundo ostenditur. D. *Epiphan. orat. de Ascens.*

V *Psalm.* 67. *v.* 18.

Z *Lucæ cap.* 10.

A *D. Thom. à Villanova Concion.* 1. *de Ascens.*

B *Psalm.* 67.

C *D. Thom. vt sup.*

D *Psalm.* 103.

E *Fidele de Euchar. fol.* 123. & 437.

F *D. Thom. vt supra.*

G *Lucæ. cap.* 4.

H *Matth.* 4. *Lucæ.* 4.

I *Lucæ. cap.* 23.

J *Joan. cap.* 19.

K *Illust. Govea in vit. D. Joan.*

L Vni de Ascensione dicunt. Alteri omninò tacent.

M *Secundo Paralip cap.* 9.

N *Ibi. cap.* 9. *v.* 4.

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI. Lucæ. cap. 12.

NOLITE TIMERE PUSILLUS GREX. Lucæ. cap. 12.

DILIGES DEUM TUUM EX TOTO CORDE TUO. Matth. cap. 22.

INTRODUCION.

A EL Panegyrico de las glorias de este Patriarcha debo la ocasion de la solucion de vna duda. N. Desde que la Iglesia declarò, que este Santo era Cortesano del Cielo, hà tenido tres Evangelios el oficio de su solemnidad. (*A*) Pues para què tanta mudanza? Yo sospecho, que por darnos cabal copia de su vida; y es la de San Juan de Dios tan dilatada, que siendo vno estrecha plana à sus prodigios, fuè preciso añadir tres Evangelios. Oìd los Evangelios, que le ha destinado la Iglesia, y vereis ajustados los prodigios de su vida.

A *Lucæ cap. 12. v. 35. idem v. 32. Matth. 22. v. 37.*

Dizenos que todo el vital processo de sus años, fuè indefectible hoguera de Divinos incendios. *Diliges Deum tuum ex toto corde tuo.* (*B*) *Vt omnem vitam tuam in illum conferas*, y que la llama de estos volcanes fuè siempre el abrigo de los pobres. *Simile huic, diliges proximum tuum.* Pero que armado contra el mundo, Demonio, y carne; *Lumbi vestri præcincti.* (*C*) *Cingulo strenuitatis, & fortitudinis contra Diabolum, carnem, & mundum*, eligiò el ser Mercader de libros: *Vendite, quæ possidetis*, y mudando de oficio, se hizo limosnero: *Date eleemosynam*, passò despues à ser el entretenimiento del Vulgo, con los vilipendios de loco: *Pusillus grex.* (*D*) *Id est viles, & despecti*, con cuya mudanza de oficios, ganò immarcesible Corona, à pesar de sus adversarios: *Dare vobis regnum*, y fundò vn nuevo Orden de Justos. *Novus* (*E*) *Ordo, novus habitus imperatur.* Luego por la arithmetica de su vida multiplicò la Iglesia las planas, y por el arancel de los Evangelios nivelò San Juan de Dios la linea de sus cursos?

B *D. Aug. lib. de doctrina Christ. cap. 22.*

C *Cornel. à Lapide. ibi.*

D *Cornel. à Lapide ibi.*

E *D. Petrus Chrysolog. sermon 24. fol. 81.*

No es esto assi? Pues Señores, de contrario dictamen estuvo este Patriarcha. *Que es esto Juan* (le preguntaban los vagamundos de Granada) *cada dia hazeis mudanza en el modo de vivir? Poco ha en el hospital de los locos, ayer Mercader, y oy Leñador? Si hermanos* (respondìa) *este es el juego de Virlimbao, tres galeras, y vna nao, del qual mientras mas vieredes menos haveis de aprender.* Luego la vida de este Heroe de los siglos fuè toda vn puro juego de fulleros? Destierra el lienzo Evangelico semejantes coloridos: luego no es la triplicidad Evangelica indicio de su virtud heroyca, ni fuè copia de esta vida aquella plana, si pliegos Sagrados nunca se han impresso para juegos de fulleros. Pues vna vida, que es juego; introducirla à Sagrado, es profanar la Iglesia; si la vulgar profanidad de sus periodos solo se escrive, (*F*) dize San Bernardino, en los quadernos del vicio.

F *D. Bernardin. Senens. tom. 4. Dom. 5. Quadrag. de amore fugiente sermon 33. 1. p. principali.*

Pero què grosseramente discurro! Es el amor, (*G*) observò Diogenes, entretenimiento de holgazanes. Juega quien ama, (*H*) escrive vna pluma de San Benito. Toda la diversion de vn racional es el amor, y sube à ser mayor juego, quando el amor es Divino. *Ludus est* (*I*) *charitas Dei.* Luego todo su vivir fuè jugàr, quien dexaba de respirar, por arder? *Diliges ex toto corde. Omnem vitam tuam in illum conferas.*

G *Diogenes lib. 7. Apud Aranda loci communes v.* Amor mundan.

H *Bercor. Pictaviens. v.* Ludus.

I *Bercor. ibi.*

Vn hombre humillado, dixo Cornelio, es vn jugador à lo Divino. *Ludus Dei* (J) *est humilitas.* Serà porque en las humildades se burla de los mas fatales ardides. Pues sepan, dize la Iglesia, que fuè San Juan de Dios tan ardiente jugador: *Diliges; pusillus.* (*K*) *Pusillum ob humilitatis devotionem nominat*, que armado contra el mundo, Demonio, y carne: *Lumbi præcincti cingulo strenuitatis contra diabolum, carnem, & mundum*, jugò con ellos con tal destreza, que libre de temores: *Nolite timere*, les ganò vna Corona, que iba embidada. *Dare regnum.*

J *Cornel à Lapide in Pentath. Gen. cap. 44.*

K *V. Beda lib. 4. cap. 54. in Luc. cap. 12.*

El juego fuè à el escondèr. Yà se recataba con las viles libreas de loco: *Pusillus, id est viles, & despecti.* Yà

se

se disfrazaba Mercader. *Vendite.* Yà viste el abito de Religioso: *Facite vobis sacculos*, y yà se haze limosnero: *Date eleemosynam.* Quando pensaban hallarle Mercader, le veian loco; quando frenetico, le veneraban pasmoso caritativo, nunca encontraban con Juan en el juego: no se espanten; que era el de Virlimbao.

L
Dominus Joannes de Malara in sua philosop. vulgari. Prestigatorum acceptabula. *Senec. Epist.* 45. Ludus est, vel manuum agilitas, hodieque in usu, & plebi in admiratione, calculos, sive nummos in mensa ponunt, deinde acceptabulis (vasculis, aut pixidibus) opertos, tam destrè loco movent, & transferunt, vt cum hic esse censeas, alibi compareant. *Justus Lipsius. in Senec. Epist.* 45.

M
Seneca Exp. 45. *Epistol.*

Es este juego, (*L*) el que llaman de Masecoral, Passa, passa, ò Cubiletes: en que puestos en vna mesa tres cubiletes, ò vasos esconde en vno dellos el jugador vna breve esfera, que el vulgo llama *Pelota*, y con tal destreza la muda à otro vaso, que juzgando el que juega està en el primer cubilete donde la viò poner, se engaña, porque no se halla en aquel vaso, sino en otro. Es lo mesmo *Fullero*, que (*M*) *Engañador*, y como gana el autor con engaños, dixo Seneca, llaman à el jugador de manos *Fullero*. Pues yo soy *Fullero*, dize San Juan de Dios, que les ganè vna Corona à mis enemigos capitales, jugando con ellos el juego de Cubiletes. Luego lo que los Evangelios nos dizen es, que este Santo por amoroso: *Ludus est charitas Dei*, y por humillado: *Pusillus. Ludus Dei est humilitas*; armado contra sus capitales enemigos: *Lumbi præcincti contra Diabolum, carnem, & mundum*, hecho *Fullero* à lo Divino, en el tablero de su vida les ofreciò mesa de juego; donde escondiò con tal destreza la esfera de sus quilates en la mudanza de estados: *Facite*; *Vendite*; *Date*, ò diversidad de cubiletes, que no pudieron dàr con quien era; y assi perdieron con el juego la Corona: *Dare vobis regnum*: porque soy tan sagaz *Fullero*, dize Juan, *que mientras mas vieredes, menos haveis de aprender*.

N
Præludia Isagogica P. Fr. Anton. à Matre Dei Pintiano. Carmelita prælud. 3. *de sensib. scrip. Sacræ dub.* 19. & 20. *fol.* 258. & *ultra.*

O
Isai. cap. 22.

P
Christianus Adricomius Descripc. Terræ Sanctæ. De Syria. & Quintus Curtius. ibi.

Q
D. Joan. à Deo Virginis manu spinis coronatus. *Govea cap.* 18. Per tribulationes communiter intelliguntur spinæ.

R
Sacaron à el Santo del Hospital.

S
Officium ministrandi auferam tibi. *Hugo Carden. ibi.*

T
Govea in vita D. Joan. Pluries.

Mysticamente habla Dios con mi Santo (*N*) por Isaias, quando dize: Yo te sacarè de Portugal: *Expellam te* (*O*) *de statione tua*, te conducirè à Granada: *In terram latam, & spatiosam. Terra est* (*P*) *pinguis amænitate, aquis, & herbis*; allì te coronarè de vltrages, y espinas: *Coronabit te* (*Q*) *tribulatione*, te darè enfermos, y Hospital que cuydes, pero te quitarè del Hospital luego que enfermes: *De ministerio* (*R*) *tuo deponam tè. Officium* (*S*) *ministrandi auferam tibi*, allì tendràn por ignominia de la virtud los trofeos de tu caridad: *Ibi erit* (*T*) *currus gloriæ tuæ ignominia domus Domini*, y en fin Granada serà (*X*) tu Cruz, y tu Sepulcro: *Ibi morieris*; pero sabete, que has de formàr vn juego. El plan de tu vida serà la mesa, y tu la pelota del juego: *Mitte te* (*V*) *sicut pilam*; jugaràn contigo quantos quisieren, pero perderàn la Corona contigo quantos jugaren. *Coronans. Ibi morieris. Ibi* (*Z*) *triumphabis.* Pues veamos el juego, si venimos à celebràr el triunfo.

X
Dictum fuit à puero Jesu D. Joan: Granada serà tu Cruz. *Govea cap.* 9.

V
Cornel. à Lapide ibi sensu myst. Terent. in Adelphis.

Z
Arias Montan. ibi.

§. I.

ERA El primer punto vèr à el mundo jugàr con mi Santo, y vèr la destreza, con que este Santo le gana la Corona à el mundo, engañandole en el juego. A tres generos reduxo mi Angel Thomàs (*A*) los juegos. Desonestos que entorpecen, devotos que afervorizan, y festivos que alegran. Pero solo el primero, advierte Thomas, deben evitarle todos; porque juegos festivos, y devotos es loable empleo de los Justos. Criò Dios à el hombre, escrive (*B*) Ciceron, para la seriedad del trabajo, no para la jocosidad del juego: pero es Divina inventiva el juego, enseña (*C*) el Angel de las Escuelas, para dilatàr el trabajo. Alientan las diversiones la timidez de las fatigas, porque restauran las fuerzas, para proseguir las obras. Culparon (*D*) tal vez à el Evangelista Juan los mundanos, porque le vieron jugàr con sus discipulos. Pero les ocasionò la nota el bochorno de su osadia. Traed, les dixo, arco, y aljaba, y no cesseis de disparàr saetas. No puede ser, respondieron, preciso es tal vez el ocio, porque tener siempre tirante el hilo, es arriesgar el arco. Luego es, dixo Juan, esforzarse, divertirse. No quiere la melodìa de las cytaras, quien nunca dà treguas à las cuerdas.

A
D. Thom. 2. 2. *q.* 188. *art.* 2. & 4. *distinct.* 16. *q.* 4. *art.* 2. Ludus triplex. Scilicet turpis devotus, & recreativus. Primus debet vitari à quolibet, secundus est laudabilis, tertius debet sumi, sed temperantius. *Videatur Petr. Bergom tabula aurea.*

B
Non ita generati à natura sumus, vt ad ludum, & jocum facti esse videamur. Sed ad serietatem potius, & quædam studia graviora. *Ciceron* 1. *de Officijs.*

C
D. Thom. 1. 2. *q.* 168 & 2. 2. *q* 168. *atque* 2. *distinct. q.* 40. *art.* 5.

D
D. Th. 2. 2. *q.* 168. *art.* 2.

Ay oìdos tan de alcorza, que solo la pronunciacion de los juegos les amarga. Poco tienen sus dueños de Christianos, sino desdeñan (*E*) las virtudes de ser juegos. No es otra cosa juego, que vn exercicio gustoso. *Ludus* (*F*) *est ipsa exercitatio jucunda.* Por esso dixo el Carense, que es jugar los hombres, guardàr las Divinas Leyes: *Ludus bonus* (*G*) *in exequendis mandatis, & obsequiis divinis.* O Patriarcha Santo! bien dizes que tu vivir fuè jugàr, si la legal puntualidad de tu observancia jura por juego tu vida.

E
Eutropelia. Virtus est ludi. *Comm. Theolog.*

F
Lauret. Alleg. Verb. Ludus.

G
Hugo Card. tom. 1. *fol.* 27. *col.* 2.

Pero hàblo de juegos, que ſon paſſatiempos entretenidos, no de los que ſon ſeriedades guſtoſas. Pues, Señores, tan juſtos ſon los juegos, que en dictamenes de la naturaleza, à no haver juegos, no huviera Juſtos. No aliſte ſus filos la cenſura, haſta que oyga de boca de Thomàs la cauſa. Dos claſes de operaciones ay en el hombre, el cuerpo obra, y obra el alma. Si obra el cuerpo, neceſsita (*H*) de deſcanſo, pues no ſiendo las fuerzas infinitas, no pueden ſer las fatigas perpetuas. O es el alma quien obra? y en eſte caſo, ò ſe vale de los organos corporales, ò ſe elevan ſus operaciones ſobre la eſfera de lo ſenſible. Si lo primero? Neceſsita de refocilacion el inſtrumento, para que ſe repita el trabajo. Que vna porcion limitada, ò ſe debilita, ò ſe agota. Sino vſa de los ſentidos para los empleos? El meſmo retirarſe el alma de las ſenſibles potencias, es apreſuràr las fatigas. *Magis tamen ſi operibus contemplationis intendat, quia per hoc à ſenſibilibus elevatur. Et tantò magis alter fatigatur, quantò vehementius operibus rationis intendit.* Luego cuerpo, y alma piden por parenteſis de ſus tareas en licitas delectaciones arregladas quietudes. *Quies autem animæ eſt delectatio.* Pues el que llamamos juego ſenſible que divierte, dize Thomàs, es la delectacion que acarrea el deſcanſo de eſſa quietud. *Hujuſmodi delectatio animalis, vocatur ludicra, vel jocoſa.* Luego dàn los juegos à las virtudes las reſpiraciones. Si reſpira el alma con los juegos, para continuàr mas alentada ſus exercicios.

H *D. Thom. 2. 2. q. 168. art. 2. in reſp. fuſsè, atque eleganter.*

Pero eſte que en San Juan de Dios parece apoyo de ſu dicho, es à mi vèr fatal deslize de ſu decoro; porque eſtà bien, que enquaderne las obras de ſu vida con juegos virtuoſos, pero no con juegos de fulleros. Esforzarſe divirtiendoſe, es virtud; ganar engañando, es maldad. Quièn ha dicho, eſcrive Tertuliano, (*I*) que juegos de fortuna, y de logro, no ſon ardides del vicio? Pero eſſe es, dize San Juan de Dios, mi mayor trofeo hazer de los azeros de mis enemigos mortal cuchillo de ſus eſtragos; y que el veneno que inventaron ſus ardides, ſea en mis manos atriaca que aſſegure felicidades. Algunos juzgaron, eſcrive Salomon, que es juego de fullerìa nueſtra vida: *Æſtimaverunt* (*J*) *luſum eſſe vitam noſtram*, pero no ſupieron ſacàr de la maldad del juego la felicidad del logro. *Et oportet vndecumque etiam ex malo acquirere.* Pues Catholicos, eſte que fuè yerro tan antiguo, tuvo la correccion de mi Santo, hizo juego de fullerìa ſu vida: *Luſum eſſe vitam*, pero ſupo ſacàr de los metales de la malicia el oro con que logrò vna corona: *Ex malo acquirere.*

I *Tertul. lib. 9. atque 15.*

J *Sapient. cap. 15.*

Sentò meſa de juego en Granada, ſitio que le deſtinò el Cielo para teatro de ſu vida, y pueſta en ſus manos la racional eſfera de ſu perſona: *ſicut pilam*, la oculta en el vaſo de tratante, ò empleo de Mercader de libros: ſacale de eſte vaſo, y ponele con ligereza en el de Loco. Pues herido del amor Divino, quiſo que el vilipendio de vna fingida locura fueſſe el eſguaze de ſu llama. Pero quando penſò el mundo, que yà eſtaba fixa la pelota en el cubilete de inſenſato, vè que le ha pueſto en el de Leñador. Si le admira prudente, y humillado vender hazes de leña en los ſitios publicos. Barajò perſona, y oficio, pelota, y cubilete; y los que antes hazes de palos ſon yà en ſus ombros pobres enfermos. Paſſoſe à hoſpitalero el leñador. Valgate Dios por ligereza de manos! Cada inſtante muda la pelota de cubiletes? Cada dia mudanza de oficios? Si *Hermanos*; eſto es jugar con el mundo, hecho fullero à lo del Cielo. Yo juego con el mundo, y eſte juega con migo; el mundo juega con migo de burlas, y yo juego para burlàr à el mundo de veras.

11 Reynarà el Pueblo de Iſrael con feliz Corona, pronoſticò Jacob, pero perderà la Corona luego que tenga en ſu paìs à el Meſias: *Non auferetur* (*K*) *ſceptrum de Juda, donec veniat Meſsias.* Raro modo de infelicidad! Ser deſdichados, quando dichoſos. Si mejoran con Chriſto de Principado, còmo han de perdèr el Reyno? Porque ſe puſieron à jugàr con Chriſto en la meſa de ſu vida, el juego de Virlimbao, y perdieron con el juego la diadema, porque no acertaron el cubilete donde eſtaba la pelota.

K *Gen. cap. 49. Comm. expoſit.*

Darè myſticas las vozes, porque no ſon en eſta ocaſion acordes las literales. Cifra, que deſcifra la Divina Eſſencia es eſte Lemma. *Extremorum* (*L*) *Expers.* Luego vna breve eſfera es el viſible compendio del sèr Divino?

L *Picinell. mundo Symbolico lib. 12. num. 57.*

Divino? Cubiletes, ò vasos son los humanos cuerpos, (*M*) afirma repetidas vezes la Escritura. Previò el Verbo, que venir à padecer era venir à jugàr: *Ludus* (*N*) *erat, prævisio mortis ejus*: y eligiendo el ser jugador de manos: *Tanta* (*O*) *strenuitate vsus, vt ligatis manibus, quo securius eos illuderet, facili negotio more ludentis evicerit*, sentò con la vida la mesa. *Proposuit* (*P*) *mensam*. (*Q*) *Proposuit ludum*, escondiò la esfera de Divino en el grosero cubilete de humano: *Divinitatem* (*R*) *latentem sub humanitate, quasi ludentem*; y adelantando con los oficios la diferencia de vasos, se introduxo à Librero, si es libreria mi Señora. *Bibliotheca* (*S*) *sacra*. Dexò la libreria, y se dexò vèr con la librea de loco: *Illusit* (*T*) *veste alba*, mudòse de loco à hospitalero, (*X*) curando à los pobres enfermos, (*V*) y llevando sobre sus ombros à todos: *Languores* (*Z*) *nostros ipse tulit, & dolores nostros portavit*. No vèn qual anda mudando de vasos el globo de Divino? Hizose en fin leñador, pues con vn haz de leña en sus espaldas passeaba las calles publicas, no tanto vsurero de la logreria, quanto logrero de la afrenta. *Bajulans* (*A*) *Crucem. Ex Cedro, palma, & oliva*.

12 Fixò el mundo los ojos en la destreza del jugadòr, y diversion del juego, y pusose à jugàr con Christo. *Lusum* (*B*) *sibi Jesum facientibus*. Quiso ganàr el juego, y para acertàr con el vaso donde estaba la pelota, formaba assi el mundo este discurso. El dize, que la pelota del juego es el abreviado globo de Divino. *Dixi* (*C*) *enim, quia Filius Dei sum*. Luego no està en el cubilete de leñador? Porque mal puede fatigarle la pesadumbre del haz, si mueve los montes à el imperio de su voz. (*D*) Ni en el vaso de hospitalero: pues nada tiene de Divino, quien por curàr enfermos profana el Sagrado del Sabado. *Non* (*E*) *est hic à Deo, qui Sabbatum non custodit*. Loco, y Deydad no puede ser. Si es el centro de las intelecciones, còmo puede padecer esterilidades? *Numquid* (*F*) *sterilis ero?* En el vaso de librero, no puede estàr este globo. O porque la libreria que serèa dize que no es suya. *Doctrina mea* (*G*) *non est mea*. O porque libreria sin libros que le forman, es ser librero solo porque lo dizen: y no puede Dios tener libros, quando aun no se han tirado los pliegos. *Quomodo fiet* (*H*) *quoniam virum non cognosco*. Dezir, que en el vaso de humano està la pelota, es blasfemia. (*I*) *Blasphemavit*. Pues digo, que este fullero: *Seductor* (*J*) *ille*, por mas que juegue de manos todo el dia, y diga que la pelota està en vno de los vasos, no lo creo. *Tota die expandi manus meas* (*K*) *ad populum non credentem*. Ni ha entrado en ningun vaso la pelota, por mas que lo testifique la apariencia: y assi ni esse hombre es Dios, ni esse loco Deydad, ni esse leñador, y hospitalero es Divino. Luego puedo gloriarme, dize el mundo, de la ganancia, si he jugado con vn fullero, que pensando burlarme, le he burlado; pues queriendo burlarme con sus destrezas, he hecho burla de sus fullerias.

Divisè yà la perdida de la Corona; porque dicho se estaba havia de perdèr de veras, jugando con Christo de burlas. Con Corona se puso à jugàr el mundo, pero saliò sin Corona del juego: porque sin tan diestros jugadores, tendrà esse pueblo doseles: *Non auferetur Sceptrum de Juda*; que semejante mesa de juego es fatal sepulcro de su Reynado. *Donec veniat Messias*. Si accertàra con la pelota en el juego, (*L*) no huviera ceñido Christo los triunfales laureles del Calvario. La ignorancia de su necedad jurò à el jugador por Rey. Burlarse con diestros, es para salir perdidos. *Etenim* (*M*) *ipse delusit illusores. Illudentes sibi, vt eludit, & verus Rex ab elusis*.

13 Ahora entiendo yo vna profecia de la Sybila Herofila. Dize que Dios se puso à jugàr con los entendimientos de los Judios, y que por no haver acertado estos el juego, ellos mesmos le Coronaron Soberano. *Tu enim* (*N*) *stulta Judæa Deum tuum non cognovisti ludentem mortalium mentibus, sed & coronasti*. El reparo està en que no dize, jugò con los Judios: *Ludentem Judæis*, sino con sus entendimientos: *Ludentem mentibus*; y està la razon en la diferencia de juegos. En otros sirve el discurso, y sirven los miembros; pero en el juego de manos de cubiletes solo sirve el discurso del que juega, porque solo consiste en discurrir la estancia de la pelota. Pues à modo de vn juego de cubiletes han de jugàr con el Messias los Judios en las futuras edades: *Ludentem mentibus*; pero siendo la pelota la esfera de Divino: *Extremorum expers*,

 dirà

M 1. *Reg. cap.* 21. *Isai.* 66. *Jerem.* 14. & 48. *Matth.* 25. *ad Corinth.* 2. *cap.* 4. *Ad Thessalonic.* 1. *cap.* 4. *Actorum c.* 10.

N *Hug. Card. tom.* 7. *fol.* 320. *col.* 2.

O *Jacob. Pint. de Christ. Crucifix. lib.* 4. *titul.* 1. *loco* 1. *num.* 4. & 5.

P Sapientia ædificavit sibi domum ... proposuit mensam, &c. *Proverb. cap.* 9.

Q Proposuit ludum. Hic lude, hic sit tibi theatrum, lude cum Domino, qui ibi tecum ludit. *Hug. Card. apud P. Tardium serm. var. serm. de Carn. tollend.*

R *Hieron. Lauret. Verb.* Ludus.

S *Albert. Magn. tom.* 20. *lib.* 10. *de laud. Maria cap.* 18. *fol.* 273.

T *Lucæ cap.* 23.

X Curabat eos &c. *Lucæ à cap.* 4. *vsq. ad* 14.

V Omnium factus hospitalitatis minister. *D. Aug. de Abraham. vbi de Christo.*

Z *Isai. cap.* 53. *v.* 4.

A *Joan. cap.* 19. Ex Cedro, Palma, & Oliva. *Communiter Exposit. videatur Carthag. de vita Christi.*

B *Origenes Homil.* 35. *in Matth.*

C *Matth. cap.* 27.

D Transferentur montes, &c. *Psal.* 45. *Job. cap.* 18.

E *Marc. cap.* 13.

F *Isai. cap.* 66.

G *Joan. cap.* 7.

H *Lucæ cap.* 2.

I *Matth. cap.* 26.

J *Matth. cap.* 27.

K *Isai. cap.* 65.

L Si cognovissent, non crucifixissent.

M *Jacob. Pintus de Christo Crucifix. lib.* 4. *titul.* 2. *loc.* 4. *num.* 4. & 5. *videatur ejusdem index V.* Christus.

N *Theatro Deorum tom.* 2. *lib.* 3. *de Jenone cap.* 3.

diràn que nõ ay tal pelota en el juego: *Deum tuum non cognovisti*, y assi su messma ignorancia: *Tu enim stulta Judæa*, cederà perdida à el jugador la Corona. *Sed & coronasti.*

Aun mas vivo hàllo el apoyo en el Calvario. Leen los Judios el titulo de la Cruz: *Multi (O) Judæorum legerunt*, y dizen que no ha de afirmàr que es Rey, sino que lo quiso ser. *Noli scribere Rex, sed quod ipse dixit Rex sum.* Si buscan à esse reo irrisiones mayor es intitularle Rey, quando no lo ha conseguido, que no el publicàr su deseo; porque dezir que lo apeteciò, solo es publicàr su delito; llamarle Rey sin conseguirlo, es irrision de su conato. Pues còmo quieren mudàr de frases para escasearle irrisiones? Porque aunque dizen lo que sienten, no saben lo que dizen. Este es vn fullero, dizen: *seductor*, que introducido à jugador de cubiletes, pensò ganarnos la Corona con la destreza de su fullerìa; pero no le valiò en el juego la ligereza de sus manos: hizimos burla de sus ardides, quando imaginò burlarnos con sus cubiletes: pues diga el titulo, que diò por segura la ganancia: *Quoniam ipse dixit Rex sum*; pero no que ganò la Corona. *Noli scribere Rex Judæorum.* Esso no, dize Pilatos, las burlas de gananciosos son realidades de perdidos. Pues si en dezir, que no està la pelota en el juego, afirmais que no es el jugador Divino; sin entender yo el juego, digo que el jugador ha ganado. *Quod scripsi, scripsi.* Nuestra ignorancia dirà, que es la Corona nuestra, porque ganamos; pero superior impulso me dicta, que es la diadema suya, porque perdimos. *Nam ludo in eos versa ludrica ipsis omnino elusis ac nescientibus, vera esse jubebat, vt sanè mirum non sit, quod ex hoc passionis, & Crucis ludo verus Rex evaserit.* Vozes son del citado Pinto.

O Joan. cap. 19.

14 Pues este credito, y Corona, que perdiò el mundo con Christo, intenta restaurar jugando con mi Santo. Pusose à jugàr con èl, todos lo saben, el juego de Virlimbao: San Juan de Dios lo dize: y viendo el mundo barajar la pelota de su sèr, en los cubiletes de la mesa de su vida, dize que yà ha ganado el juego; porque yà ha conocido el engaño. Pelota, cubiletes, y mesa, dize no tiene mas realidad q̃ vna apariẽcia fantastica. Jugador de perspectiva es este fullero. Ni tiene mas sèr essa pelota, que el parecerlo. Quiso que acertàra en qual de los cubiletes estaba la pelota, para desvanecerlo todo, y dezir, aqui no ha havido pelota, ni cubiletes. Pues si Juan de Dios es la esfera, la mesa su vida, los vasos los oficios: digo, que Juan de Dios fuè vn hechizo de fantasma; porque no tuvo mas entidad su persona, que la futil levedad de vna apariencia. Pelota, mesa, y cubiletes todo fuè ficcion de tramoya, pues persona, vida, y oficios, fuè fingida realidad de perspectiva.

No sentencien la ganancia hasta que dè el mundo el apoyo à su sentencia. Sean, dize el mundo, los messmos cubiletes donde ocultò la pelota, quien testifique mi verdad por genuina. Yo le vì en Granada passearse por incendios indemne. (P) En medio de Genil, quando impetuosamente airado de vna avenida, era fatal destrozo del arbol mas robusto, le vì inmoble coger leña para su casa. Y en fin, en FuenteOvejuna caerle el agua encima, y no mojarle la ropa. Y hombre, que ni el fuego le quema, ni la lluvia le moja, ni la corriente le lleva; no es realidad, que se conoce, sino mentirosa vision que aparece.

P Vita D. Joan. à Dei cap. 28. & 29.

El amor dize Ovidio (Q) es vn hombre palido, penitente, y silencioso tan corto en la comida, como excessivamente parco en el sueño, y tan diestro jugador de manos, escrive Propercio, (R) que embelesa con su juego à el mas sabio. Puede haver semblantes mas parecidos? Si San Juan de Dios estuvo macilento, digalo lo penitente. Su vestido era vn aspero saco de Sayal, y vnos calzones de Angèo; su cama vna estera, y vna piedra; su sueño era vna hora, ni jamàs comiò, que no mezclasse el alimento con ceniza. Que fuè jugador de manos, èl messmo lo dize. Pues sabed, advirtiò Ovidio, que esse hombre, que llaman amor es vna fantasma, (S) auque diga la voluntad que le ha visto. Ni es elemento, ni es mixto, ni es persona, ni ente; porque no tiene mas sèr, que la comun voz de que es hombre. Gradùen, ò no, dize el mundo, este dictamen por mentira, que yo no puedo negarle el apoyo en la increada plana. A el amor le rodea el fuego, y no le abrasa: *Alæ ejus (T) alæ ignis*, le lluev e encima, y no se moja: *Aquæ multæ non potuerunt*

Q Ovid. Epist. 11. Ibi fugerat ore color &c.

R Quicumque ille fuit puerum qui pinxit amorem,
Non ne putas miras habuisse manus.
Hic primum vidit sine sensu vivere amantes,
Et levibus curis magna perire bona.
Fecit, & humano corde volare Deum.
Propert. lib. 3. 12.

S Ovid. de arte amandi. Apud Aranda. Loci communes. de Amore. fol. 55. col. 2.

T Septuag. Vers. Cant. cap. 8.

potuerunt extinguere. (X) *Illæsam servarunt*, ni la impetuosa corriente de los rios pudieron atropellar sus respetos: *Nec flumina obruent illam*: y no mojarle la innundacion de las aguas, no atollarle la corriente del rio, ni quemarle la furia del incendio; ò discretamente me engaño, ò digo que es hombre fingido.

X *Ghisler. ibi expposit. 1. juxta litteram.*

15 Entrò en cierta poblacion nuestro Santo, (V) con vn haz de leña à el hombro, estylo que le dictaba su humildad, ò para ganar la comida, ò para pagar la posada, y no hallando en todo el pueblo compassion para el hospedage, ni porque estaba lloviendo, ni por verle mojado, se fuè à la plaza, y en medio della se puso a encender lumbre para enjugarse el hatillo, y refrigerar el cuerpo. Reiase el pueblo de vèr, que en innundaciones de agua, queria animar la candela. Pero sin cessar la lluvia, creciò la llama, ardia el incendio, calentabase el Santo, y à el vèr que por mas que le llovia encima, no se mojaba; dixeron à vna voz: no es quien vèmos leñador, sino hechizero; no es realidad, sino tramoya; lumbre, hombre, y leña todo es inventada ficcion deNigromancia. Si es cuerpo terreno, què tierra se innunda, que no se humedece? Còmo la cercania del fuego le calienta, y el golpe del agua no le moja? Si solo baxa la lluvia à tocàr por reliquia el engaste de su Santidad, por no permitirle aquel Sagrado la menor jurisdicion, de què se enjuga? Luego es de otra especie en el pueblo, que en el campo? En la plaza es Santo, y no en el camino? Corrijan, dize el mundo, los discursos à los ojos, que si por neciamente vulgares reputan por realidad lo que miran, deben persuadirse, que algun Magico oculto representa en mi teatro este aparente embeleso.

V *P. Mag. Franciscus à Castro. cap. 7.*

Pedidle à el Señor agua, (Z) dize Zacharias, y èl harà vnas visiones fantasticas, que no tengan mas sèr que la apariencia. Assi con el texto Eugubino, y Cornelio. *Petite* (A) *à Domino pluviam ... & ipse faciet phantasias. Apparitiones. Visionem, & apparientiam.* La vulgata les llama nieves: *Et ipse faciet nives.* El Caldeo nubes. *Faciet nubes.* Rayos le apellidan otros: *Phantasiæ illæ, coruscationes* (B) *seu fulgetræ sunt.* Parece notoria la contrariedad, y es ajustada proporcion. Son fantasticas apariciones; porque son nieves, q̃ son rayos, y nubes. Es el rayo vna porcion de vapores, que el fuego enciende, y por mas que le rodeen aguas, y nubes, ni el fuego se apaga, ni el rayo se moja. No goza la nieve esta immunidad, si tanto la lluvia le humedece, que le deshaze. Son las nubes las que reciben las innundaciones. Pues apariencias son de fantasia rayos que son nieves, y nubes: porque el agua no apague à el fuego, que la nube reciba el agua, y se humedezca como nieve, y no se humedezca como rayo; que vna mesma porcion le llueva, y no se moje, que avive la llama entre la lluvia, y que rodeado de nubes, y mares, reciba la lluvia, y no le dañe quando se està calentando à la llama; serà destreza de manos en dictamen de los ojos: *Faciet*, pero es solo apariencia de fantasia à la luz de los discursos. *Phantasias. Apparitiones.*

Z *Zachar. cap. 10.*

A *Et ipse faciet Phantasias. Græca vers. Apparitiones. Eugubin. in cap. 28. Job. Visionem, & apparientiam. Cornel. à Lapide. ibi.*

B *Sanctius. hic.*

Aun mas ajustado viene con el texto el discurso. Desabrocharàn las nubes, dize Zacharias, copiosa innundacion de cristales: *Et pluviam imbris dabit eis*; y entonces si fueren las nubes nieves, y rayos: *Faciet nives. Fulgura. Nubem*, serà vna mera fantasia toda la realidad de los objetos. *Faciet phantasias. Faciet visionem, & apparientiam.* Como si dixeramos; quando sin dexàr de llover, vieredes que vn messmo sugeto recibiendo en si el agua se moja, y no se moja, que en el agua enciende lumbre, donde enjugandose de lo que se ha mojado, el agua que de nuevo recibe, ni aun le humedece: no penseis que es entidad que existe, sino fantastica vision, que aparece. Porque si la lluvia que le molesta, dize que es cuerpo verdadero, la que le hiere, y no le daña le define por fantastico; y fabrica que tan presto muda de materiales, la presteza en la mudanza, es credito de fingida.

Lo limitado de la voz no permite à el labio expressar todo el concepto de vna vez. Aconseja el Profeta la peticion: *Petite*, mas es quando los hechizeros, y Nigromanticos inventan fantasias, para engañar à el mundo. *Quia divini viderunt mendacium.* Del Griego leyeronHeraclito, y otros. *Quia divini fecerunt* (C) *visiones falsas, & phantasias.* Valgate Dios por concurrencia! Que quando los Adivinos, ò Hechizeros fingen fantasticas aparien-

C *Heraclit. ibi. Cornel. ibi.*

 cias,

cias, hemos de pedir à Dios, què obre otras fantasias? *Petite... & ipse faciet.* Si: porque encender lumbre en el agua, y que à el què esto haze, el agua le moje, porque le cae encima, y no le moje por mas que encima le llueva; es cosa tan à fuera de lo criado, que solo vn Dios puede hazerlo. *A Domino.* Quiere la Magia engañar con ficciones aparentes à el mundo, pues apelad, dize Zacharias, por fantasias à el Cielo: *Quia divini fecerunt, petite à Domino, & faciet*: para que por el arancel de aquellos prodigios conozca el mundo el engaño de estos fulleros. Por esso solo advierte, que son falsas las apariencias fantasticas de los divinos: *Divini fecerunt visiones falsas*; porque tan rara contradicion tendrà en manos de Dios el sèr de verdadera: *Faciet*, pero en manos de hombres debe juzgarle el mundo por fingida. Vnas, y otras las llama fantasias. Porque es la fantasia, escrive el Pacense, (D) vna apariencia rara, que forma la imaginacion quando juega. *Est spectrum ex imaginationis ludibrio.* Pues mirad, dize el Profeta, no os engañen los Magicos con essos juegos: *Viderunt mendacium*: porque està bien, que Dios haga jugando essos prodigios, pero que hay-ga hombre que en juego forme esse espectaculo, ni dexeis de persuadiros, que es engaño de perspectiva: *Visiones falsas*, ni el mundo mude el dictamen, de que es oculta hechizeria, por mas que el jugador diga, que està en las manos la destreza: *Fecerunt spectrum ex ludibrio.*

D Zerda in Judith. tom. 1. fol. 589.

El cubilete de loco es calificacion de lo pensado. En camisa, y calzones cursaba las calles à el buelo de su frenesi. Furioso se heria los pechos con vn peñasco, insensato se revolcaba en el lodo; (E) era la risa de vagamundos, y el entretenimiento de los muchachos. Vnos le abominan, otros le maltratan, le postran en lo immundo, le tiran piedras, le cubren de lodo, le afean el rostro con salivas, y à tanto vltraje se vè insensible, crecia el mal trato, y perseveraba festivamente mudo. Diga aqui el mas sublime entendimiento, si admite tanto golpe el fragil vaso de polvo? La mas perspicaz vista si descubre resabios de tierra? Luego es bulto fingido, para ganar el juego.

E Cap. 11. sua vita.

De si dixo Job, que havia passado de realidad à apariencia, de hombre verdadero à hombre fingido. *Redactus sum* (F) *in nihilum.* (G) *Vt omnino jam in nihilum abiisse.* La causa es tan genuina, como que saliò de su boca. Tuvieronme en el pueblo por insensato, y rotos los diques de su malicia, innundaron los oprobrios el campo de mi cuerpo: *Quasi rupto muro, & aperta janua irruerunt super me*; en altas vozes me vilipendian: *In eorum canticum versus sum*, soy el juguete de todos: *Sum illis in proverbium.* (H) *In meum dedecus ridicula cum gaudio componunt*, vnos me abominan: *Abominantur me*, otros me buelven las espaldas: *Fugiunt à me*, me apedrean los vagamundos: *Pharetram aperuit.* (I) *Præcipites in me tundunt*; juegan con migo los muchachos: *Ad dexteram orientis calamitates meæ.* (J) *Ad dexteram pueri surrexerunt*, nadie me defiende: *Non fuit qui ferret auxilium*, todos me escupen: *Faciem meam conspuere*; pero diga mi labio el sentimiento de mi pecho: tan insensible està el pecho, como mudo el labio. *Frenum in os meum.* (K) *Quamvis petulantissimi pueri convitijs, & scomatis exagitare non vereantur; mutus, & tacitus vsque persisto.* Pues còmo à vista de tan infatigable perseverancia en los vltrajes he de persuadirme, à que ha quedado en mi realidad alguna de hombre? Soy hombre: *Sum*, pero de tan futil perspectiva, que soy nada: *In nihilum*; porque à ser terrena la fabrica de mi semblante, ò sintiera el golpe, ò me angustiara el vltraje; y quando ni este contrista, ni aquel quebranta, ni soy de carne, pues no siento; ni soy de tierra, si à tan repetido combate no se desliza. *Mutus, & tacitus persisto.*

F Job. cap. 30.
G Pineda in Job ibi. Paraphrasis cap. fol. 594.
H Pineda ibi fol. 593.
I Idem. ibidem.
J Complutens. in Lexicon. Pagnin. & Cayet.
K Joan. de Pineda vt supr.

Sea el cubilete de Hospitalero realzada persuasiva del discurso. Yà es el frenetico pasmoso caritativo, yà và cargado de pobres, el que antes cargabã de piedras, yà es pasmo, el q̃ vilipendio, yà confunde la caridad, del que divertia su locura, yà venera el vulgo, à quien tiraba barro, y en fin yà el insensato es prodigio, y yà el loco es exemplo. Pues quièn enferma de locura, que no cõserve reliquia de su falta? Si mejorò con la cura de mas de cincomil azotes, como despues faltando, y cantando à el son de vna flauta, es risa, y passatiempo de los holgazanes? Luego el vilipendio es pasmo, la confusion saynete, y sin dexar lo insensato,

fato, es prodigio, sin dexàr de ser loco, es exemplo. Pues esso es impossible en leyes de realidad. Luego este no es hombre que engendrò la tierra, sino fantastica vision, que nos pone à la vista la Magia: porque tan reñidos aspectos, podrà hermanarlos el arte de fingir, mas no vnirlos la ordenada categoria del sèr.

No es mio el dictamen, sino de otro San Juan de Dios mas antiguo. *Hospitalitatis* (L) *insecutor erat Job.* Señor, dize, à tal estado he venido, que si en no sentir las irrisiones de loco dixe era vn cuerpo anonadado: *Redactus sum in nihilum*, ahora me ratifico diziendo, que vna por vna las porciones de este vaso de mi sèr, ni tienen sèr, ni ay tal vaso, porque dexando lo que fui en atencion à lo que soy, no soy mas que vna sombra, ò estampa inanimada: qualquiera que me vea pensarà que soy Job, pero no tengo mas sèr, que el nombre, ni mas existencia, que la de vna apariencia fingida. *Membra mea quasi in nihilum.* (M) *Membra ipsa atque corporis partes deformatas habeo, vt immutata jam figura evanuisse totus videar, & non tam Jobum, quam vmbratilem Jobi quamdam imaginem dicat, qui me viderit.* No lo estrañen, dize Job, si se enlazan en mi, ser ridiculo juguete del vulgo: *Posuit me in proverbium vulgi*, y palmoso exemplo de èl mesmo. *Et exemplum sum coram eis.* Si soy la burla, y la maravilla, venerable, y espernible, objeto de los vltrajes, y de las admiraciones, si vèn los ojos, lo que desmienten los sucessos, y los mesmos sucessos acreditan de veridicos los ojos: el vaso de mi cuerpo se ha passado à fantastico, la esfera de mi sèr à no ser; porque solo en tramoyas de meras apariencias tendràn lugàr tan raras filosofias.

L D. Joan. Chrysostom. homil. 7. in Lucam.

M Job. cap. 17. Pineda Paraphras. cap. fol. 794.

16 Hasta aqui el mundo; pero hasta aqui su engaño. Jugò David: (N) *Ludam*, y sacò del juego la reputacion de hombre fingido: *Et vilior* (O) *fiam.* Grangeòle el mundo la Corona, quando articulò su imaginacion la mentira. *Gloriosior apparèbo.* Pues, Señores, oy repite el mundo en San Juan de Dios, lo que en David. Juzga aparente ficcion, à el que es hombre en realidad: luego repite la perdida, si continùa la maxima. Còmo no havia de perder, si se pone à jugàr con tan diestro jugador? Hombre fuè verdaderamente mortal, y terreno; mas fueron los referidos sucessos ilacion precissa de su virtud heroyca: que no lo fuera, à no verse en la tierra de su cuerpo realidades, lo que en teatro de Magicos, visiones aparentes.

N 2. Reg. cap. 9. vers. 22.

O Inutilis fiam. vers. Græca. Favilla fiam. ex D. Greg. Hug. Card. hic. Tamquam nihil fim. Abulens. hic.

Caritativo hospital de pobres, (P) llamò Cesario à la vistosa congregacion de las aguas. Pues notese que despues de Dios, à quien debe esse hospital su fundacion, es à la tierra: si hospital, y pobres siempre los trae sobre sus ombros. Es la tierra, (Q) escrivieron Ovidio, y Pierio vna pelota de juego, diversion de los Divinos poderios, y vn Sagrario, que atesora acrisolados incendios. No admiran qual se descubre en la tierra vna estampa de nuestro Patriarcha? Sagrario fuè de celestial ardor, y pelota de juego, à quien debe sus fundamentos la hospitalidad, ò el hospital primero. Luego esse globo terreno fuè desde las infansias del mundo puntual traslado de este Santo.

P Cæsarius. dialog. 1. Novarin. de aqua nuptial. fol. 246.

Q Rotundam ædem Vestæ, quod eamdem esse terram. Eam pilæ formam esse. Per Vestam nil aliud quam puram flammam. Pier. Valer. lib. 49. fol. 364. Ludit in humanis Divina potentia rebus. Ovid. apud Picinell. mundo Symbol. lib. 18. num. 41.

De esta ilacion aprendiò mi desengaño la inteligencia de vn texto. *Congregentur* (R) *aquæ in locum vnum.* Manda Dios que se retiren las aguas, y manifiesten lo que ocultan. Gran portento debe ser el que ocultan, (S) observò Ruperto, que assi solicita Dios, que lo vean. *Aliquid magnum latet sub aquis.* Si. *Et appareat arida.* Cubria toda la tierra el agua; y à el vèr el mundo tanta agua sobre la tierra, pensàra, ò que era ficcion la tierra, ò que le tenìa enmudecida el agua. Pues retirese el agua, y descubrase la tierra, mirele el mundo seca, teniendo sobre sì tanta agua: *Appareat arida*, vea que es tierra verdadera, y no se moja, por mas que le llueva encima: porque no mojar la lluvia lo aparente, es vulgar privilegio de vna ficcion; no humedecer el agua la tierra donde cae, es primorosa destreza del poder. *Congregentur, & appareat.* Estrechese el agua, y descubrase la maravilla. Como si dixeramos; corran sus celestes cortinas las aguas: *Aquæ*, y vea el mundo à esse Sagrario de Divinos incendios, à essa pelota de juego, à esse Santo, à esse globo que fundò el primer hospital, como le llueven mares encima, y no se moja, mirele verdaderamente terreno, y con sequedades: *Arida*, recibiendo sobre sì innundaciones; que assi no tendrà su ignorancia disculpa, quando

R Genes. cap. 1.

S Rupertus Abbas. ibi.

quando se ponga à jugàr con el prototypo de esta estampa. Ha de vèr despues, que el agua cae en la tierra, y le moja, pues vèa tambien que està sobre la tierra el agua, y la tierra està seca: *Appareat arida*; porque à estàr siempre seca, fuera vterino privilegio del polvo, humedecerse siempre, fuera desmedro del poder Divino: y aunque es de la tierra el sujetarse à la humedad de los cristales, es de Dios concederle à su alvedrio essenciones.

Finalizarè la explicacion. En el Coro de las Divinas alabanzas enquadernò lo Soberano la tierra: *Benedicat* (*T*) *terra Dominum*, y no à el Arco Iris. Pues còmo haze mencion de la grossera condicion del polvo, y no de la hermosa vistosidad del Arco? Porque el Arco es vn objeto fingido, la tierra es vn ente verdadero: y aunque vno, y otro le alaben; alabanzas verdaderas piden de justicia el aprecio; de alabanzas fingidas es lo mejor no hazer caso.

T Daniel. cap. 3.

Consiste el Iris en la vistosa apariencia de los colores. Formase esta en el ligero rocio de la nube concava. (*X*) De modo que ni rocio, ni nube es el Iris, sino aquella aparente faja de vistosidades; y como por sì no son capaces de humedades los colores, formase el Arco, repitese el rocìo, y por mas que llueve, ni se humedece, ni se moja. Pues, Señores, el Iris alaba à la Magestad: *Benedicite omnia opera Dominum*, pero los loores del Iris es vna cosa comun: *Benedicete omnia*, los de la tierra es tymbre singular: *Benedicat terra*; porque que el agua no moje, à quien no puede humedecer, serà para Dios de alabanza, pero vulgar; mas que la lluvia no humedezca, à quien puede mojar: *Appareat arida*, es para Dios de singular honor. Pues hazer que las aguas no impriman sus efectos en fantasticas apariencias, tiene de desmedro, lo que tiene de ordinario; pero que no exerzan el imperio de sus qualidades, dònde reconocen nativas jurisdiciones, tiene de gloriosò, lo que expressa de prodigio. Por esso haze commemoracion de la tierra: *Benedicat terra*, y no del Iris. No debia igualar el aprecio, à los que designala el logro: y es mas gloriosa la magestad haziendo de tierra vitales templos, que el agua toque, pero respete; que no de apariencias, arcos, en

X D. Thom. 3. Metheor. lect. 6. Albert. Mag. tract. 4. cap. 14.

quien el agua cayga, y no immute.

Reparese, (*V*) dixo el Abulense, que no se haze mencion especial en la Escritura, de què Dios criasse el fuego, y el agua. Y es que quando criò la tierra, nacieron con ella mezclados estos elementos. Batallaban en la tierra, (*Z*) dize Ovidio, fuego, y agua; esta para ablandarle con sus humedades, aquel para abrasarla, con sus ardores.

V Nunquam mentionem de igne facit. Nam tota illa materia in forma communi terra nuncupatur. Abulens. in Genes. fol. 4.

Z Ovid. lib. 1. Methamor.

Quaque erat, & tellus
Frigida pugnabant calidis humentia siccis
Mollia cum duris sine pondere habentia pondus.

Pero ni el fuego consumia la tierra, ni la humedecia el agua. Pues: *Appareat arida*. Corrase el velo: *Congregentur*, para que vea el mundo el prodigio. Que siendo verdadera tierra: *Aridam terram*, ni el agua le moja, ni el fuego le abrasa. O tierra prodigiosa, y como retratas à el objeto de nuestra Fiesta! El agua le venera, el fuego no le daña; prevenia el retrato los coloridos, y assi huvo de trasladar los privilegios. O engañado mundo! Confiessa el milagro, mas no niegues lo terreno.

No dàn substancial gloria à la Deydad los Cielos, pero tuvo con la fabrica de los Cielos mayor gloria. Lo primero que Dios criò, advierte Moyses, fuè el Cielo. *In principio creavit* (*A*) *Deus Cœlum*. Còmo puede ser, si la formacion de la tierra fuè el dia primero, y la del Cielo el segundo? *Fiat firmamentum*: porque el *Fiat* del segundo dia, (*B*) escriven Estrabon, y Beda, no fuè criarle, sino pulirle. Pues donde estaba el Cielo? Donde estaba la tierra. *Creavit Deus Cœlum, & terram*. Criò vna masa comun, de donde el segundo dia (*C*) sacò formado el Olimpo. Luego allì tuvo su Cielo, donde obrò el prodigio. No lo vèn? Estaba la tierra cubierta de agua, y no se humedecia, rodeada de fuego, y no se abrasaba; pues entre essa maravilla vive mezclada su gloria. Bien pudiera formar separadas las porciones, pero le vieramos en la vna portentoso, pero no glorificado: y semejante obra no se puede vèr sin la esfera: porque es para Dios Cielo, que le glorifica, lo que para esse cuerpo terreno, accion que le preserva.

A Genes. cap. 1.

B Strabo, & Beda ib. Sed clarius Abulens. ibi q. 6.

C V. Beda vt supra.

Mayor profundidad presumo.

Era

Era en esta ocasion en Dios el concepto de su mente practico exemplar del vniverso. *In principio creavit.* (D) *Per Verbum & exemplar creavit*, pues entonces, dize este exemplar, juguè de tal manera, que fuì la risa de todos. *Cuncta* (E) *componens .... ludens.* (F) *Ridère alios faciens.* Si es objeto de risa que divierte, còmo es exẽplar pasmoso, que edifica? Exemplar de prodigios, y blanco de passatiempos! Confiesso ignorar el texto, à no dezir, que la letra sirviò aqui à la Alegoria. Loco, y exemplar, juguete de risa, y objeto, que pasma, fuè San Juan de Dios. Y al vèr la Deydad en su concepto à este Santo, ò que este Santo era porcion gloriosa de su concepto, dixo que era risa, y norma: *Cuncta componens; ridère faciens*, y que sin dexar de jugàr en el mundo: *Ludens in orbe*, havia de ser fingido loco para el passatiempo, el que verdadero exemplo para el pasmo. Pues estè con la masa del barro vnida la porcion del Cielo: que si destina para la tierra essa idèa, havrà de libràr en la tierra todo el material de su gloria.

D Communis vers.

E Proverb. cap. 8.

F Rodulpho. Apud Bibliam Maximam de Haye.

Acàbe el texto de perficionar el discurso. *Cùm eo eram cuncta componens .... ludens in orbe terrarum.* Quando fabriquè el mundo, dize, formè con èl vn juego entretenido. Si seria de manos, como el de Virlimbao, ò cubiletes? Si, dixo Lyrano. *Ludum faciens* (G) *de orbe terrarum, qua similis est ludo pilæ.* La mesa de juego era la tierra. *Totus* (H) *orbis terræ est quasi quidam ludus.* La pelota con que se jugaba, era ella mesma. *Faciens de orbe terrarum similis pilæ.* Pero es de notar, que la pelota era el mesmo sèr Divino, ò porque no se desposlee de el dominio, por participado, ò porque el cuerpo de la tierra, mas es del Criador que le haze, que del sugeto que le adquiere. Luego fuè ilacion de sus meritos, el que Cielo, y tierra se viessen en esse juego vnidos: porque jugador tan diestro, que en juego de Virlimbao, donde la pelota para jugar es el terreno cuerpo de su sèr, haze jugando, verdadero, lo que parece solo tuviera sèr de fingido; que el agua combata esse cuerpo terreno, y no le moje, que el fuego le rodee, y no le abrase, que sea objeto de risas, quando pasmoso exemplàr de proezas; en la mesma pelota con que juega, hallarà el Cielo donde se glorifica: porque para què quiere mas gloria, que el lauro de semejante destrozo? Por esso à el empezar el juego, estaba en el mundo el Cielo; acabado el juego, se vieron retirados Cielo, y mundo; el mundo se quedò con la terrena pelota, y se alzò con el Cielo el Criador, que jugaba. Son essos orbes Celestiales diadema de las Divinas sienes. Y se quedò el mundo sin Corona, y con pelota, dexando el jugador la pelota, por ceñirse ganancioso la Corona. O ilustre Santo! O Jugador à lo Divino! Con la pelota de tu terreno cuerpo se quedò el mundo, y tu por Corona te alzaste con el Cielo, que havias ganado: *Dare regnum.* Si jugaste con tal destreza, còmo no havia de ser tuya la Corona?

G Nicolaus Liranus ibi.

H Hug: Cardin. ib.

§. II.

17 SEgundo enemigo, con quien jugò mi Santo el juego de Virlimbao, fuè el Demonio. Que no se negò Satanàs à jugàr con San Juan de Dios, es verdad tan notoria, como su vida. En forma de Cavallero se le haze encontradizo, y le ofrece vn bolso de dinero, por vèr si logra la bolsa la burla, que no puede su astucia. (I) Para divertir su oracion vnas vezes entra en su Oratorio en figura de Lagarto, otras en la Iglesia en apariencia de Lechuza bebiendose el azeyte de la lampara. De pobre llagado se viste, para que lo lleve à cuestas; à el vèrle en vna noche obscura cargado de viveres para el exercito de sus pobres, se le atraviesa entre las piernas en forma de horrible puerco, y postrandole en vn asqueroso lodazar, jugò con èl tan à su gusto, que acabado el juego, mas parecia el paciente bulto de cieno, y sangre, que organizado cuerpo de hombre. Haziendo la cama à sus pobres estaba este Serafin humano, quando se le entrò en la enfermeria (J) copiando la forma de vn negrillo enano, y dando risadas, y brincos le dezia. *Juan no salto, y danzo bien? Hermano Juan no te agrada mi risa? Piensas que hazes alguna cosa grande en hazer essa cama? Mira que no has buelto el colchon vltimo lo de baxo arriba.* Y en fin què de vezes no jugò (K) con mi Santo à la pelota.

I Illust. Govea in vita D. Joan. cap. 32. & 33.

J P. Mag. Francisc. de Castro in vita D. Joan. cap. 17.

K Govea vt supra.

O desgraciado Luzbel! Si estudias los juegos, alista los llantos. Concede la perdida, quando intentas la

la burla. Algun acierto havias de tener por sabio. Diste con el jugador mas diestro; pero quando tu ciencia no te ganò vna caida? Vn puro juego es su vida, pero fatal pronostico de tu desgracia. (*L*)

L *Luscinius. Apud Novissimam Poliant. V. Ludus. & vita humana.*

Disce Jocos, scæna est ludus quoque vita, repugnans
Fortunæ, tristis tristia damna feres.
Scæna est hæc vita, (M) ludus: vel ludere disce
Abjiciens curas, vel tua damna pati.

M *Idem. ibidem.*

Pronostico es de tempestad en los mares, (*N*) el que los monstruos marinos jueguen. Es en ellos el jugar, dezir que han de padecer. Bastabale à el Demonio ser monstruo, para que adivinasse su juego, y su fracaso.

N *Bercor. V. Ludus.*

O *Idem. ibidem.*

Juegan los Justos con sagacidad, escrive el Pictaviense. *Ludit (O) Justus, sed cum sagacitate.* Pues tal fuè la de nuestro jugador, (*P*) observò Salomon, que viendo que la maldad de Luzbel se acercaba à la mesa de su juego, barajando vasos, y pelota, escondiò la pelota de su sèr en los vasos. *Astutus videns malum, absconditus est.* Naciò en vna Villa, (*Q*) se disfrazò Pastor, y passò à Soldado. Pues què tiene que discurrir este juego, dize el Demonio, la pelota no està en el vaso de valeroso Soldado, sino en el de Pastor ignorante villanamente rustico.

P *Proverb. cap. 27. v. 12.*

Q *En Montemayor. Communiter Histor.*

18 A costa de la tolerancia de mi auditorio darè puntual este infernal dictamen en vn caso. A campo de batalla saliò Luzbel con San Juan de Dios cierta noche en vna (*R*) calle de Granada, y ceñido de espada, y capacete, dezia: *Embidia tengo de mirar à este ignorante, yo las verè ahora à solas con èl. Quien và? Yo soy*, respondiò el Santo, *à quien Dios hizo tanto bien, que siendo vn vil, y pobre gusano me diò conocimiento de quien es, y quien soy yo. Es grande, immenso, y me criò, es la sabiduria, y bondad eterna; yo la ignorancia, y maldad, que à ofenderle, y serle ingrato me inclino. Y con ser tal, soy el mayor enemigo, que el Demonio tiene en el mundo.*

R *P. Mag. Francisc. de Castro in vita D. Joan. cap. 17.*

Deme limosna, y no sea tan hablador, dixo Satanàs, *llegue, y digame quien es*, respondiò el Serafico Padre, *y por quien la pide, y luego le darè limosna. O ignorante!* dixo ayrado el Demonio, *reniego de ti, no basta el pedirla?* Y dandole vn golpe en los pechos le derribò en tierra, desde donde pronunciaba igualmente valeroso, que humillado: *Jesus sea conmigo, y me libre del Demonio. Ha bellaco negro tiznado anda vete maldito à las penas infernales.* A que respondiò el Demonio: *No quiero irme ignorante villano pastor, que no te has de salvar. Mientes picaro, renegado*, le dize, *mala cara, peores hechos; que mi Señor Jesu-Christo con el madero de la Cruz te diò mil palos, y assi no puedes nada, que eres vna gallina. Calla*, dixo el Demonio, *què eres vn ignorante sin sesso, quieres que vaya à ti? Llega, llega*, respondiò el Siervo de Dios, *que la Cruz tengo en las manos, y tu eres vna mona*, y à grandes risadas le dezia: *Daca la maza, daca la maza. Yo soy Angel*, dixo el Demonio, *y yo soy luz. Tu eres luz?* replicò el humilde jugador, *tu eres calabaza frita en fuego infernal, y vn maldito mochuelo. Tu eres Angel? Angel Albañil, que por querer subir tan alto, caiste de los tablados del Cielo: vete necio nora mala, anda picaro Cocinero de la Cocina del infierno.* No pudo la Diabolica sobervia sufrir tanta burla, y assi para evitar la burla, desvaneciò con horroroso estruendo la apariencia.

O jugador con mil sales! Han visto jugar mas vivo con el Demonio? Han oìdo en fulleros saynetes mas sazonados? Admirad chocarrerias tan del Cielo, y notad el dictamen del Diablo. Pronuncia q̃ no se ha de salvar San Juan de Dios, que no ha de ganar la diadema de la gloria; essa es la Corona que và embidada: *Dare regnum*, en el juego de su vida: *Ludus est charitas. Vitam esse lusum*, porque es, dize, *vn ignorante villano pastor*: luego por haverle conocido pastor ignorante villanamente rustico, se assegura gananciosо en el juego. No tiene lugar la prueba; si de alli à vn instante, firmò lo contrario, lo precipitado de su fuga.

Pero oidme leer puntualmente este juego, y su tragedia, en el Sagrado libro de la Escritura. Naciò David en Monte Mayor: (*S*) assi se intitula Bethelehen. Eligiò por primer empleo de su vida el de pastor: *Parvulus, (T) & pascit oves.* Dexò de apacentar ganado, por servir à el Rey: *Venit David (X) ad Saul*, y repudiando la milicia se bolviò à sus ovejas: *Reversus est, (V) vt pasceret gregem.* Llamòle el Cielo de los apriscos à los poblados, quiso que dexasse los rediles por los hospi-

S In Bethlehem. *Reg. 1. cap. 16.* Bethlehem. mons est. *Christian. Adricom. fol. 41. n. 8.* Major Bethlehem, cui contigit. *Eccles. in Brev.*

T *1. Reg. cap. 16.*

X *Ibi.*

V *1. Reg. cap. 17.*

hospitales. *Sustulit eum (Z) de gregibus ovium Pascere Jacob., & Israel, & pavit eos. (A) Inopes, & tribulati, & factus est eorum princeps*, Fuè ajustar el empleo con su genio, dixo (B) el de Padua, porque fue tan fogosa hoguera de compassion, que la menor respiracion era gigante llama de charidad. Quien huviesse leido la historia de nuestro Patriarcha, dirà, ò que David fue bosquejo, ò que San Juan de Dios fue retrato.

Pues, señores, yendo en vna ocasion este padre de pobres cargado de pan, y otros alimentos para el alivio de sus hermanos: *Onustus (C) abiit*, se encontrò con el Demonio, (D) poniendosele à la vista la sobervia altivez de Goliat: *Apparuit vir ille spurius*, y dictandole su cobardia ciñesse capacete, y espada: *Cum gladio, (E) & Clypeo*, (F) disparaba su lengua, ò saetas de embidia, ò rayos de sobervia: *Apparuit (G) hostis antiquus venena dira jaculans*, pero el Padre de pobres libre de sustos se burla de sus fieros. *David solus (H) contemnit, & pro nihilo ducit superbiam Philisthæi.* Juzga el infernal Philisteo, que el humilde David no viene à esgrimir, sino à jugar: *Putans (I) non pugnam sed irrisionem*, y assi despreciandole airado: *Despexit (J) eum*, dicele, que es vn villano: *Experientia (K) disces non tibi cum homine vulgari bellum esse*, vn insensato: *Quod tu (L) venis ad me. (M) Insensatus fuisti*, vn pastorcillo: *Numquid (N) canis sum. (O) Putasti te apud oves esse*, vn ignorante: *Visus est (P) David nimis stultus Philisthæo*, y que no se ha de salvar, porque no ha de ganar la corona en el juego. (Q) *Maledixit.* (R) *Perdant te Dij nostri.*

A el ver esto aquel San Juan de Dios de sus siglos, flechera de Divinos amorosos bolcanes la lengua, que formaba vozes: *Plenas (S) amoris Divini voces*, empuñando valeroso el madero sacrosanto: *Manu (T) fortis ipse cum crucis baculo veniens*, è invocando el nombre de Jesvs en su amparo: *Venio (X) in nomine Domini. (V) Dicit*, erue à framea *Deus animam meam, & de manu canis*, vilipendiabale airoso, siendo cada acento de su labio, mortal oprobrio para el infernal Philisteo. *Ipse (Z) tribuit ei majorem contumeliam.* Yo soy dize vn vil gusanillo, pero tu mayor adversario. *Conspecta (A) in me carnis vilitate superbus extolleris*, tu eres vn perro: *Similem*

Z *Psalm. 77. vers. 70.*
A *Bercor. Reductorio Morali. lib. 1. Reg. cap. 21.*
B *David. Interpretatur Misericors. D. Anton. de Padua. Dom. 4. post Pascha. fol. 204.*
C *1. Reg. cap. 17.*
D *Per Goliath communiter intelligitur Diabolus.*
E *1. Reg. cap. 17. vers. 23.*
F Despexit. Maledixit. & *vers. 45.*
G *V. Beda tom. 1. in lib. Reg. Allegor. ibi.*
H *V. Beda. ibi. vers. 24.*
I *Abulens. lib. Reg. ibi. vers. 42.*
J *Idem. ibidem.*
K *D. Joan. Chrysost. homil. 46. in Genes.*
L *Ibidem. vers. 42*
M *Abulens. ibi.*
N *Ibidem vers. 43.*
O *D. Joan. Chrysost. vt sup.*
P *Abulens. vt sup. vers. 43.*
Q *Vers. 43.*
R *Cornel. à Lap. ibi.*
S *D. Basilius Seleutiæ Orat. 15.*
T *V. Beda vt supra.*
X *Vers. 44.*
V *V. Beda vt supra.*
Z *Abul. super vers. 43.*
A *V. Beda vt supra.*

(B) *cani*, mala cara: (C) *contemptibile*, peores hechos: *Immundum (D) opere*, eres vn gallina, q̃ nada puedes: (E) *Percutiam te*, llega que en mi mano tengo la cruz: *In manu (F) mea (G) Manu fortis, cum crucis baculo*, con que castigar afrentosamente tu altivez: *Auferam (H) caput tuum à te*; para quê sepa el mundo: *Vt sciat omnis terra*, y se predique en las Iglesias: *Et noverit vniversa Ecclesia*, que te ha salido veras, lo que te imaginaste burlas, y que te he ganado el juego, por lo mesmo, que me imaginaste *villano, ignorante pastorcillo.*

Jugò David con los Leones, escrive el Ecclesiastico. *Cum Leonibus (I) lusit.* Esso fue dezir, (J) observò el Pictaviense, que jugò con Goliat. Pues lo que para este, batalla de cuerpo à cuerpo, fue para David vn juego de Virlimbao. Llegose à el juego el Diablo de Goliat: (K) *Cum appropinquaret*, creìdo en que David perderia vna corona, que iba embidada: *Qui percusserit (L) ditabit rex... Filiam dabit. (M) Principem constituet.* Barajò el jugador la pelota: *Misit (N) manum suam.. tulit que lapidem*, y passole su destreza, del vaso de *Pastor villano*, à la frente del Philisteo: (O) *Iecit.* Era la piedra la pelota, y era David la piedra: (P) escrive Theoclio: y passò David de *Pastor* en su cuerpo, à *Soldado* en su adversario, de *rustico villano*, à diestro enemigo, de la mano del jugador, à la cabeza de Goliat, perdiendo la ganancia en la mudanza de la pelota. No hallò à David donde imaginò que estaba, pues juzgandole en el villano vaso *de Pastor ignorante*, le hallò en su cabeza *soldado*, que le intimaba la muerte. El mesmo jugador, es la pelota del juego; pues si en manos de David està la piedra, digo que en el vaso de *Pastor* està la pelota. Notable engaño! Que no està sino en tu cabeza. Dos vasos puso David en el juego, el de *Pastor*, y el de *Soldado*, el primero lo tenia en si David, el segundo se lo puso sobre la cabeza à Goliat, passose la pelota del vaso de *Pastor* à el de *Soldado*, y la vino à hallar en el de *Soldado* valeroso, perdiendo con la vida la corona; quando la imaginaba en el de *Pastor grosero*, assegurando con su acierto la ganancia. O santidad mayor, que quien te atesora! O religioso varon! Exclama el Chrysostomo, (Q) juego fue de fortuna, pero mereces de justicia la corona. *Quibus laudibus, quibus glorijs te pra-*

B *Idem. ibidem.*
C *V. Beda ibidem.*
D *Idem. ibidem.*
E *Citato cap. vers. 44*
F *Vers. 44.*
G *V. Beda vt supra.*
H *Vers. 44.*
I *Ecclesiast 47.*
J *Bercor. Reduct. Moral. lib. Reg. vt supra.*
K *Vers. 48.*
L *Vers. 25.*
M *D. Aug. Apud P. Emmanuel Jacob. Serm. var. fol. 46.*
N *Vers. 48.*
O *Ibidem. eodem cap.*
P *Theoclius. Apud Vopiscum in Aureliano. Ex alijs refert.*
Q *D. Joan. Chrysost. homil. de David, & Goliath*

præferam? Sanctè, & religiosè. tu enim rex ipse. & dignitate, & merito extitisti.

19 Dada la estampa, descubrirè los fondos de la destreza. Es la milicia taller de politicos, y fabrica de discretos. Yo no sè que tiene la profession militar, dize (R) Vegecio, que dà atenciones à los incultos, entendimiento à los necios, y frases à los rusticos; porque ninguno saldrà de esta escuela, escrive (S) Ciceron sin mejorado caudal de eloquencia, ò sin retorica mutacion del Idioma. Que fue nuestro Santo de claro, y sutilissimo ingenio, es repetida voz de sus Historiadores, que el gentil ardimiento de su valor ocupò superior quartel en el escudo de la militar nobleza, dàn claro testimonio las trincheras de Fuente Rabia, que siendole aun corto emisferio para ensaye de lo animoso, buscò en la milicia de Vngria lisonja mayor à el belicoso genio de su espada. Luego en el divertido juego de su vida, ò vital mesa de su juego, passò la pelota de su sèr del vaso de *Pastor* à el de *soldado*, y bolviò de el de *Soldado* à el de *Pastor*? Parece no puede ser mas evidente la verdad; pero fue mayor la destreza del jugador.

R Vegetius. apud Novissimam Poliant. v. Miles.

S Ciceron ibi.

Tan rustico ignorante *Pastor* fue toda su vida, que aunque dexò à su tiempo el ganado, nunca hallò tiempo su genio de dexar la bronquedad del oficio. No lo vèn? calzandole (T) à vn niño de siete años vnas alpargatas suyas, y muy solicito de que anduviesse con ellas. Quierenle comprar vn haz de leña à la entrada de Granada, y (X) dize, que no se vende hasta llegar à la plaza. A la pregunta de como se llamaba, solo respondia, que Juan. Hablando con la Magestad (V) de Carlos Segundo, le dize: *Yo à todos les llamo hermanos, pero à vos yo no sè como os he de llamar*. Y en fin no articulò en su vida frase, que no blasonasse ser de la alcuña de agreste. Fue tal su valor, que hasta los muchachos jugaron con el: y tirandole piedras, y lodo, (Z) dezia: *Lodo si, piedras no, que duelen*. El vagamundo que queria verle de boca en el cieno, no tenia sino mandarselo. Nadie quiso abofetearle, que no lo hizo. Pues el valor? Los ardimientos de *Soldado*, que se han hecho? Donde està aquella sutileza de ingenio, aquella claridad del discurso? Si fue *Soldado* como no desbastò la milicia tanta rudeza? Si tiene entendimiento, como en ocasiones no sabe vsar de lo valeroso? Ni tuvo entendimiento, ni fue *Soldado*, dize el Demonio, no saliò la pelota de su sèr del cubilete de cobarde *Ignorante*. Pues te engañas, que oculta esse jugador con tal destreza la pelota, que quando jamàs ha salido del vaso de valeroso, y sabio; jurarà quien le viere, que no ha salido de el de *cobarde*, y *Rustico*. Porque tanto ocultò su valentìa, y eloquencia, que hasta el Diablo le tuvo por parto de vna cobarde ignorancia.

T Govea in vita D. Joan. cap. 9.

X P. M. Francisc. de Castro in vita D. Joan. c. 9.

V Govea cap. 31.

Z Et si in Castro, & Govea quos legi, non inveni; habetur tamen in sermonibus Canonizationis prope mediũ.

20 Produciste, Señor, à el infernal Dragon, dize David, para jugar con èl, y engañarle afrentosamente: *Draco, quem (A) formasti ad illudendum ei. Ad ludendum (B) cum eo.* Pues quando jugò Dios con el Demonio, què le engañò con vilipendio? Quando puso mesa de diversion en el Claustro Virginal. *Divinitatem (C) ad tempus latentem sub Christi humanitate quasi ludentem.* Era tan Sabio, como infinito, tan valeroso, como Señor (D) de los exercitos; pero ocultando la esfera de este sèr en el tosco vaso de nuestro barro: *Homo (E) factus. Lutea vasa portantes*, introducido à Pastor: *Ego sum (F) pastor*, se vistiò tan à lo grosero, escrive (G) San Ignacio, que hasta el mesmo Demonio se engañò en el juego: porque no llegò à persuadirse, que *Pastor* tan rustico fuesse *soldado* valeroso, y sabio. Pues saque del juego el vilipendio: *Ad ludendum, ad illudendum*; porque en menòr saber, que el de Luzbel, fuera no descubrir el embozo influxo de su defecto; pero en inteligencia tan sabia, fuè afrentoso defecto de su genio, ocultarsele tan del todo el embozo. Haviale visto en otro paìs sabio *Soldado*, vèle ahora *Pastor* grosero; pues no puede ser este *Pastor* aquel *Soldado*, ni aquella eloquencia cabe en tan notoria grosería. O infeliz! Concede la afrenta del engaño, sino das con la pelota en el juego. En dos vasos estuvo este globo, escrive Juan Benedicto: en el vaso del Cielo: *Vas (H) æterna beatitudo*, y en el vaso de nuestro barro: *Vas corpus humanum*, y que la pelota de vaso tan noble se hayga passado à tan tosco cubilete, que vn sugeto de tan baxa esfera, como tosca, sea *Soldado* de rara sabiduria, es verdad, que concede el Catolico, y lo acierta; es destreza que niega Luzbel, pero se engaña. Porque disfrazarse

A Psalm. 103.

B Communis vers.

C Hieron. Lauret. V. Ludus.

D Deus exercituum.

E D. Aug. Serm. 10. de verbis Domini.

F Joan. cap. 10.

G D. Ignat. Mart. Apud. D. Hieron lib. 1. Comment. in cap. 1. Matth.

H Joan Benedict. Theolog. in suis Concordantijs.

I Luca cap. 2.

zarse

I Lucæ cap. 22.
J Joan. cap. 18.
K Matth. cap. 13. Marc. cap. 6.
L D. Ignat. Mart. vt supra.
M Sapientia est argumentum huius præclarissimi libri. Ideo liber Sapientiæ inscribitur. Aponte in Sap. Prælud. 5. tom. 1.

zarse el valor tan cobarde, que quien quiere burlarse dèl, se burla: *Illudebant (I) ei*, quien quiere abofetearle, le abofetea: *Dedit (J) alapam*, vestirse el Saber tan à lo grosero, que admira, el que entienda vna letra: *Quomodo (K) litteras scit*, es destreza de manos, que ni el Diablo llegarà à descubrirle: *Celaretur (L) Diabolo*; es juego tan raro, que solo Dios puede hazerle. *Ludentem. Ad illudendum.*

Digno es de reparo que de quantos atributos goza la Magestad, solo en honor de la Sabiduria se dedica especial libro en la Increada plana. *Liber (M) Sapientiæ.* Si es igual el merito, còmo desigual el elogio? Hayga Libro de Omnipotencia: *Liber Omnipotentiæ*, como lo ay de Sabiduria. Si Dios escrive vn libro en loor de lo que sabe, no recate su pluma en dedicar otro libro à lo que puede. No pudiendo negar la vnidad del merito, sospecho la desigualdad del motivo.

N Sapient. cap. 7.
O Proverb. cap. 8.
P Job. cap. 28. vers. 21.
Q Hebræa vers. Videatur Pineda in Job ibi tom. 2.
R Job. cap. 28. vers. 12.
S Ibid. vers. 13.
T Ibid. vers. 21.
X D. Greg. apud Pineda ibi.

No ay hazaña por ardua, que niegue Feudo à la Sabiduria. *Omnia (N) potest.* Formò esta en el mundo vn gustoso entretenimiento: *Ludens (O) in orbe terrarum*, y escondiose en el juego tan del todo: *Abscondita (P) est. Abscondit (Q) se*, que ni se supo el vaso donde estaba: *Quis est (R) locus intelligentiæ?* ni donde paraba la pelota. *Nec invenitur (S) in terra.* Tanto llegò à ocultarse este Saber, y este valor, que ni el Diablo con con su astuzia pudo dezir, aqui està. *Volucres (T) quoque cœli latet. Dæmones (X) latet.* Y pide singulares elogios, quien assi se oculta, aùn de los mas astutos. Es la Sabiduria la Deydad mesma. Como Omnipotente, es notorio à el abismo su Saber, y su valor: Como Sabio, dize Job, no descubre el Demonio donde puede estar este valor, y este saber: Y darse Dios à conocer, es timbre que no haze clase; pero ocultarse de forma, que no reconozca Luzbel por Sabio, y valeroso à el mesmo, que es valeroso, y Sabio: *Dæmones latet*; no dedicarle especial libro, fuera negarle lo primoroso. Fuè destreza que eternizò su fama. *Audivimus (V) famam eius.* Porque es verdad, dize (Z) Job, q̃ es inimitable la sutileza de su entendimiento, y valor de su brazo, pero si tanto lo oculta: *Abscondit se*, que ni el Diablo imagina que ay tal cosa: *Dæmones latet*, digamos que es juego: *Ludens*, pero destinesele vn libro: *Liber*, que jue-

V Job. cap. 28. vers. 22.
Z Ibid. cap. 27.

gos donde interesa tanta fama, executan singulares respetos en la pluma. Dize que adquiere timbre: *Famam eius*, quando dize que el Diablo pierde: *Perditio, & mors dixerunt. Dæmones (A) dixerunt.* Porque ocultar Sabiduria, y valor con tal denuedo, es juego donde saldrà el Diablo perdido. Y avasallar à Luzbel esgrimiendo, es repetido blason del Poder; rendir su astucia jugando, es singular hazaña de la Deydad; y deben dezir los libros, que ay distincion de trofeos.

A Nicetas Apud Pineda ibi.

21 Vista en Dios la destreza de mi Santo, oygan lo que dize el Demonio en el infierno. *Ergo (B) erravimus.* Luego el juego le he perdido? Miren que milagro. No se puso à jugar con vn Justo: *Tunc (C) stabunt. Tunc stabit justus*, que ocultando en la mesa de su vida, la pelota de su sèr: *Vita vestra (D) abscondita est*, en los vasos de su Santidad: *Sancti (E) Domini. Vasa Sancta*, quando pensò, que estaba en vn vaso, le hallò en otro? Si juzgandole *cobarde, ignorante, y loco*: *Vitam illius (F) æstimabamus insaniam. Stultum, (G) insensatum, mente vacuum*, le hallò Sabio, diestro, y poderoso. *Insperatæ (H) salutis. Adversus eos.* Pues diga que este es, à el que tuvo en Granada por grosero, ridiculo: *Hic est, quem (I) habuimus aliquando in derisum. Stultorum (J) personas agentes, nobis ridiculi erant*, pero confiesse su error como necio. *Nos insensati.* Diga que pensò havia de perder San Juan de Dios la Corona: *Et finem illius (K) sine honore*, pero respete su embidia la Corona, yà que su astucia no pudo trampear la ganancia. Guarde la consequencia para otro juego: *Ergo*, si es que es possible otro San Juan de Dios en el mundo. Fue necio, pero Sabio; cobarde, pero valeroso. Diga el Chrisologo, que ninguno pondrà mesa de juego à el Demonio, que saque entera la ganancia. *Nemo cum serpente (L) securus ludit, nemo cum Diabolo jocatur impunè.* Que tu, ò glorioso Santo! Jugaste tan à lo diestro, que la total gloria del despojo dize, fuiste como ninguno en el trofeo: Ocultando los timbres, para zeñir los laureles.

B Sapient. cap. 5. Talia dixerũt in Inferno &c. Dixerunt & Angeli mali, & reprobi homines. Chatracuzenus in Sapient. ibi.
C Sapient. vt supra vers. 1. Hic exercetur figura Sillepsis.
D D. Paul. ad Colossens. cap. 3. vers. 3.
E Esdræ lib. 1. cap. 8.
F Sapient. cap. 7. vers. 4.
G Cervantes in Sapient. ibi.
H Ibidem vers. 2.
I Græca versio legit in singulari. Tygurina Vatabli.
J Cervantes vt supra.
K Tygurina, vers. 3.
L D. Petrus Chrysolog. Serm. 155.

§. III.

22 VLtimo jugador, que llega vfano à la mesa, es la lascivia. Exordie el juego vna reflexion

muy hija de este punto. Es permission de las republicas, cautelosas de mayores daños, el que en casas señaladas brinden con sus almas las rameras, ò en cambio de sensualidades, ò à precio de oropeles. Aconsejabales nuestro Juan lo arriesgado, sobre vil, del oficio; pero la articulacion del desengaño era en ellas combite para el juego. Vnas le dezian jocosidades deshonestas, otras le afrentaban con burlas, y quando llevaba consigo las que con el oro de su pecho rescataba de aquel cautiverio tan alagueño, como tirano, dezianle entre risas las que quedaban en cadenas: *Vaya el hipocriton, que yà sabemos donde, y para que lleva à essa Dama, sin duda (M) que le pareciò la mejor de la quadrilla, puesto que echò mano de ella.* Y si algunos procuraban reprimir tanta audacia, lo estorvaba diziendo: *Dexenlas, Hermanos, miren que en estorvarles el que conmigo jueguen, y me digan, me quitan la Corona.* O sagaz jugador! Solo con admitir à la mesa de su juego la lascivia, dà por suya la Corona. No admite contingencia su ganancia. No jugar, dize, serà perder: porque no puede menos de perder, si se pone conmigo à jugar.

M Govea in vita D. Joan. cap. 27.

Es licenciosa maestra de juegos la deshonestidad. Por esso le admite à su mesa nuestro jugador: que no es honor interesar con Novicios, sino el ganar con Maestros. En la limpieza de manos està la destreza de estos juegos. No està la ganancia en el engaño, sino en jugar limpio. Quien jugò tan puro, de suyo tenia el vencimiento. La seguridad de la victoria reduce à gustosa burla, la que es ardiente batalla. Todos diràn, que el juego es vn batallar voluntario; mas lo mesmo es juego (N) en lengua Hebrea, que vna irrision afrentosa. Pues todo es vno, dize mi Santo, la lascivia juega conmigo, porque esgrime el azero; yo juego con la lascivia, porque le burlo: pues la mesma limpieza de mis manos construye en el juego la afrenta, si libra en la certeza del engaño la ganancia.

N Judei ludum irrisionē appellant. Novissima Poliant. V. Ludus.

A el juego de Ismael con Isac: *Ludentem (O) cum Isaac*, le llama San Pablo, combate sangriento. *Persequebatur (P) eum.* Contienda seriamente arriesgada, la que es diversion entretenida! Si, dixo mi Angel Thomàs. Es diversion, y es precipicio, es juego de burlas, y batalla de veras. Era mayor Ismael, que Isac. Asseguràbale el triunfo la superioridad del esfuerço: y assi fuè en Isac combate que le estrechaba, lo que en Ismael juguete que le divertia. Porque Isac jugaba con Ismael de manos para vencerle, Ismael jugaba de manos con Isac para afrentarle. Que en perdidas asseguradas son los juegos batallas que acarrean sustos; en victorias ciertas son las batallas juegos que dispensan oprobrios. Admitiole à el juego: *Ludentem*, porque quiso ocasionarle solicitudes, para acrecentarle irrisiones. *Ludum (Q) dicit persecutionem, quia ludus magni ad parvum est quadam illusio, cum major cum parvo ludens, intendit eum decipere.* Estaba seguro Ismael que en el juego de manos havia de engañar à Isac: *Eum decipere*, pues venga à jugar conmigo: *Ludentem*, que admitirle à la mesa, serà leerle la desgracia. *Persequebatur.*

O Genes. cap. 21.
P D. Paul. ad Galatas cap. 4. vers. 29.
Q D. Thom. in Epist. ad Galatas ibi.

No sè si la inteligencia ha sido la mas genuina. No es Ismael quien admite à el juego à Isac: *Ludentem cum Ismael*, sino Isac es, quien admite à el juego à Ismael: *Ludentem cum Isaac.* Es nuestra vida vn juego. *Lusum esse vitam.* Conociò Ismael, dixo Acacio, que por hijo de Esclava perdia la Real herencia, sino perdia Isac el juego con la vida; y assi era aquel juego vn disfrazado homicidio. Alistaba con burlas mortales assechanzas, porque querìa ganarle con el juego la Corona. Por esso el jugar, fuè perseguirle: *Ludentem. Persequebatur*; porque mas persigue, que juega, quien elige el juego, por lo que le sirve para el daño. Luego llega Ismael à jugar con Isac, para ganarle en la mesa de su vida, la Corona que assegura la herencia.

Si este no es puntual bosquejo de nuestro caso, serà porque ay retratos que litigan identidad con sus objetos. Fuè Isac vn Patriarcha, dixeron Moyses, San Pablo, y el Charense, que dexando (R) su casa, passò à estrañas Provincias, donde (S) tirano de su cuerpo en teatros de la penitencia formò vn juego (T) de sì mesmo, en que era el jugador (X) su Espiritu, y la pelota (V) del juego su cuerpo. Es Ismael, escrive Pablo, la lascivia. *Secundum (Z) carnem natus.* Dirèlo de vna vez, en vozes (A) de Thomàs; era Isac vn Santo Patriarcha, con quien se puso à jugar la lascivia con burlas, deshonestidades, y chanzas, por si con la vida

R In terris peregrinatus. Genes. cap. 26.
S Isaac. Spiritu. Jocus. Subjectio, jejunando, vigilando, disciplinando &c. Hugo Cardin. in Genes. cap. 26.
T Jocantem. Genes. 26.
X Secundum Spiritum natus. D. Paul. ad Galat. cap. 4. Isaac Spiritus. Hug. vt supra.
V Jocantem cum sua carne. Hug. in Genes. cap. 26. vers. 8.
Z D. Paul. ad Galat. cap. 4.
A D. Thom. Epist. ad Galat. ibi.

B *Luc. cap. 12.* vida del alma podia ganarle la herencia de vna Corona. *Dare (B) vobis Regnum.* Pues disfraze la sensualidad juego à el combate: C *D. Thom. vt supra.* *Ludum (C) appellat, quia sub specie ludi*; que si dize, esto no es jugar, sino batallar con este Patriarcha, para ganarle la diadema: *Persequebatur*; San Juan de Dios responde: esto no es batallar con la lascivia, sino jugar con ella, para burlarle. *Ludentem.*

Viò Sara jugar à Ismael con Isac: *Cumque vidisset*, y dando à Ismael por perdido, mandò que le echassen del juego. *Ejice ancillam, & filium ejus.* Bastabale ideàr nuestro caso, para que hallasse en el juego el precipicio. Mi desengaño notaba la causal de la repulsa. *Non enim erit heres ... cum filio meo Isaac.* No ha de lograr su intento: pues quitesele la ocasion de que repita el juego, para que otra vez no maquine el fratricidio. Estraño estilo! Si no lo ha de conseguir: *Non enim erit heres*, què importa que buelva à jugàr? Yo lo dirè. No costearà la ruina de esse Patriarcha el Reynado, aunque repita el juego, porque se lo tiene (D) el Cielo prometido. *In Isaac vocabitur tibi semen.* D *Genes. cap. 21.* Pero no es possible que buelva à la burla, sin que imagine possible la ganancia. Pues quitesele el que juegue, para que no lo imagine, que no ha de imaginar la lascivia, es possible ganarle en el juego à esse Patriarcha la Corona. Juegue vna vez, pero no dos: q̃ es precisa la primera para la perfeccion del symbolo, y es reservada la repeticion para mi Santo. Porq̃ jugar con la lascivia, y sin quiebra, buena es vna en Isac; que esso de jugar muchas vezes con limpieza, se queda para San Juan de Dios. Porque està bien que en Isac precissamente se ensaye: *Ludentem cum Isaac*; y juegue con San Juan de Dios quanto quisiere: que la estampa solo puede sufrir los combates de la prensa, que le dibuja, mas no vsurpar los alientos del Dueño, que retrata.

23 Acabar mi Santo de barajar la pelota de su sèr en el juego de su vida, fuè espiràr. Y apenas ha espirado, quando dize à vozes la lascivia, que tiene ganado el juego. La pelota de este sèr, dize, no està en el terreno cubilete de hombre, sino en el cristalino vaso de Angel. A vna voz dezian las rameras: *Esse de quien hemos burlado, y corre voz de que ha muerto, no ha sido hombre mundano, (E) sino Angel venido del Cielo.* No refieren los Historiadores el que publicassen la causa. Seria por ser notoria. E *Govea, & Castro in vita D. Joan.*

Ibase à la infame casa publica todos los Viernes, (F) y puestos los ojos en vna de aquellas humanas vivoras, le dezia: *Hija, lo que otro te pudiera dàr, te darè yo, porque te vengas conmigo à tu aposento vn rato.* Y entrando en el aposento, enarbolando vn Crucifixo, eran centellas sus acentos, mares sus ojos, ò porque à el vèr los ojos, que ardian los labios, querian suavizar con raudales los ardores; ò porque agradecidos à los labios los ojos, les pagaban con lagrimas tan caritativas centellas. Pero dexando el fruto, voy à el arrojo. F *Govea cap. 27.*

Donde te encaminas jugador diestro? (Hablo en vozes (G) de Marco Aurelio, y San Gregorio.) A la casa publica! Deseas el trofeo, y buscas el precipicio! La victoria es la fuga. Otro vicio le rendiràs buscado, pero este solo le venceràs huìdo: porque es tan alagueño, que solo en huirle, lograràs vencerle. Luego si me busca, dize la lascivia, no es hombre, sino Angel. Pues no avassallarle, quando le busco, es de hombres, que favorece el Cielo; pero buscarme para mi estrago, es de Angeles, que habitan en el mundo. Porque yà saben los hombres conservarse sin lesion de los incendios, que les solicito; pero venirse à mis llamas, para burlarse de mis furias, solo se queda para vn Angel, que es incapaz de deslize. G *Marc. Aurel. Apud Aranda loci Communes. v. Luxuria. D Gregor. lib. 26. Moral.*

A los conductores de Lot, les llama la Escritura Angeles quando entran en Sodoma. *Veneruntque (H) Angeli sodomam.* Poco antes les havia apellidado hombres. *Apparuerunt (I) ei tres viri.* Mudò de titulos, porque mudaron de empeños. Era Sodoma el teatro de las deshonestidades, era vna vil publica casa de lascivia: y advirtiò que eran de Angelical naturaleza, quando los vè entrarse por las puertas de Sodoma; que no fueran Divinos los impulsos, à no ser vnos Angeles essos sugetos. Los vèn en apariencia de hombres: *Viri*, pues sepan que son en la realidad vnos Angeles: *Venerunt Angeli*; porque en casas del genero, solo podrà entrar sin riesgo vn Paraninfo. A no dezir, que eran Angeles, los juzgàran por hombres: y entrarse en llamas de lascivia los hombres, es precipitado H *Genes. cap. 19.* I *Genes. cap. 18.*

desvario que aniquila; cursar sus ascuas los Angeles, es el acertado camino que el Cielo toma: y no quiso el que imaginaran arrojo, lo que Celestial acierto. Por esso imbiò à Moyses à sacàr su Pueblo (J) de Egypto, y los Angeles à sacàr à Lot de Sodoma: porque en Egypto havia dificultades, en Sodoma no se encontraban sino carnales desordenes: y vn hombre podrà librar todo vn pueblo venciendo impossibles de vna Corona tirana; pero solo los Angeles podràn sacàr quatro pobres, atropellando hogueras de lascivia. No solo iban estos Legados escrive (K) el Charense, à librar de tanta deshonestidad à vna familia, sino à jugar con ella mesma; si engañaron discretos à tantos deshonestos desenfrenados. *Percusserunt cæcitate.* Pues cómo no han de ser Angeles? Si riesgo, y empeño son de superior gerarquia à nuestro barro.

J Exod. cap. 3.

K Hug. Card. tom. 7. in Epist. ad Galat. cap. 3. fol. 152. Columna 2.

En la horrorosa hoguera que encendiò Nabuco arrojò su tirania tres jovenes. *Ceciderunt* (L) *in medio ignis.* No les dañaba el incendio: *Non tetigit eos ignis*; porque les patrocinaba lo Soberano. *Angelus Domini descendit.* Vè Nabuco el prodigio, pero advierte, que estàn quatro hombres en lo interior del horno: *Video quatuor viros*, y que vno dellos es Angel. *Species quarti* (M) *Angelus.* Si es Angel, luego no es hombre. Parece hombre, dize Nabuco, pero es Angel. Porque los tres primeros veo, que no les daña el fuego, que les buscaron mis furias; pero esse, èl se ha venido en busca de mis llamas, para hazer burla de mis hogueras: y que Dios los libre del riesgo, no excede la esfera de hombres; mas venir à entrarse en el fuego gustoso, solo podràn hazerlo los Angeles. Porque solo vn Angel con apariencia de hombre buscarà las hogueras para avassallar sus brasas. El reparo està, que donde lee la Tigurina, *Angel*: *species* (N) *quarti Angelus*, leen otros: *Hercules. species* (O) *quarti similis Herculi.* Como vn Hercules es este Angel. Jugò de manos Hercules con las vivoras, y triunfò de sus ponzoñas. Pues este que se entra por la puerta de mi hoguera, como por su casa, es vn Angel, que juega con los volcanes, como con las vivoras Hercules. Ni es Hercules solo, sino Angel. Porque Hercules ganò el juego, el Angel buela à el incendio sin peligro, Hercules no fuè en busca del combate, aunque logrò la victoria, este busca el fuego, para cantàr el triunfo; y en tan crecido incendio, serà vn Hercules porque juega, es vn Agel porque lo busca; pues todo vn Hercules bastarà para que no le dañe el veneno, pero solo vn Angel se introducirà en las entrañas del veneno sin susto. Era aquella hoguera (P) vna casa publica de lascivia: y para vencer las carnales vivoras que se acercan, tendrà el mundo Hercules, que lo exerzan con vizarrìa: pero irse à la casa de las deshonestidades sin riesgo: *Descendit*, para libràr vnas almas que tiene aquel ardor en prisiones: *Egredimini*, solo tiene el Cielo Angeles, que lo practiquen con limpieza. Pues vencèr la deshonestidad que nos busca cariñosa, es debilitar sus fuerzas; buscarle para vencerle, es irritàr sus iras: y mal podrà burlarle irritado, quien apenas puede debilitarle alagueño.

L Dan. cap. 3.

M Versio Tygurina.

N Dan. cap. 3.

O Apud Cornel. à Lapide. Ibi.

P D. Damasc. lib 4. cap. 25. Bercor. Reduct. Moral. in Daniel. cap. 3. fol. 176.

24 Gentil engaño el de la lascivia. Ciegan las torpezas: y como es la madre de las ceguedades, no puede vivir sin errores. Que destine el Cielo Angeles para Sodoma, y que sea Angel quien se vaya à las llamas de Nabuco, es no salir la providencia del natural govierno: y es crasa ignorancia, no reconocer en el Poder otra Esfera. Empeñòse mi Santo en acrecentàr luzes à el Cielo, y desempeñose el Cielo adelantando las glorias de mi Santo. Y poco tuviera de glorioso, si omitiera essa empressa por hombre, ò para librarle del riesgo le transformàran en Angel.

Del Bautista dixo Dios, que era Angel: *Mitto* (Q) *Angelum*, y dixo tambien que era hombre. *Fuit homo* (R) *missus.* Es elogio, ò es yerro? Yerro fuera, escrive (S) Maldonado, dezir que era Angel, y no afirmàr que era hombre; porque su mayor elogio estuvo en ser hombre, y ser Angel. Fuè su obràr Angelico, no humano: *Angelicam, non humanam vitam duxit*; y hazer lo que vn Angel, siendo hombre, es para el Bautista la mas apreciable excelencia. Ser Angel, y juntamente hombre, fuè ser mas que Angel: y para dezir que excediò lo Angelico, afirma que tuvo vno, y otro; porque hazañas en el polvo, que son regalias de vn Espiritu, las que son en este propiedades que le distinguen, son en el polvo descompassados timbres que le ennoblezen.

Q Malach. cap. 3.

R Joan. cap. 1.

S Joan. Maldonat. Comment. in Matth. cap. 11.

noblezen. Porque es mas que Espiritu el polvo, si cincèla en los deslizes de su baxeza, los que aprecia el Angel por blasones de su Alcuña. *Non solum æquasse Angelum, sed superasse. Qui cum homo, (T) non Angelus, Angelicam, non humanam vitam duxit.*

T *Idem ibidem.*

X *Matth. cap. 11.*

V *Matth. eodem cap.*

Animarè lo dicho. Era el Bautista vn Elias en Espiritu: *Ipse est (X) Elias*, y vn Profeta Evangelico. *Plusquam (V) Propheta.* Preguntanle si es Profeta, ò si es Elias? Y dize, que ni es Elias, ni Profeta, sino *Voz. Ego Vox.* Todos diràn, que ò no acierta en lo que blasona, ò miente en lo que niega. Mas no fuè, dize (Z) mi Carmelita, desdeñàr los titulos, sino preferir el mas honroso. Es lo mas deposito de lo menos; luego no niega lo menos, quien confiessa lo mas. Y mas estimo yo ser *Voz*, siendo terreno: *Ego Vox*, que ser Profeta verdadero, y vn Elias en Espiritu. *Omnibus speciosis titulis prætermissis, Joannes tantùm de se ait, ego vox ... existimans eam tantùm rationem abundantissimam esse.* Pues què adelanta de glorias con esse ditado, que le magnifica su aprecio? Yo assi le discurria à nuestro caso.

Z *Sylveira tom. 1. lib. 3. quæst. 17.*

Es la voz incapaz de impuros desmedros, por mas que ocupe los ambitos de albañares immundos. Entrase por las puertas de los oìdos à el intelectual oculto retrete de vna muger deshonesta, pero ni en la entrada peligra, ni en el retrete se mancha. Porque es ecco, que tal vez podràn los espacios no franquearle las puertas, mas nunca marchitar su candòr. Aun mas es la excelencia de la voz, escrive (A) el Pacense, que lleva consigo la imagen del concepto, para que luego que entre por la puerta del oìdo à el retrete de el entendimiento, manifestarle la imagen que conduce, para que el entendimiento le abraze. Luego dezir el Bautista que era *Voz*: *Ego Vox*, fuè afirmar era tierra tan essenta, que ignoraba sus dominios la lascivia, y que llevando consigo vna Imagen de Christo: *Ego vox clamantis. In voce (B) clamantis, imago ferebatur Christi*, se entraba por las puertas de Venus, libre de ofrecer minimas aromas à sus aras, y en el mas oculto aposento que le era permitido, manifestaba à la potencia intelectiva, notoria (C) Ramera en la breve desordenada republica del hombre, la Imagen de su Dueño, ò para que abrazàra desnudo tan apreciable concepto, ò para que la terneza de imprimirle fuera testimonio de conocerle.

A Quamvis sensibilis vox ad auris facultatè pertineat, & in auditus organo subsideat, tamè conceptus ipse, quem significat, tendit ad potentiam similem ejus, à quo orta est: ortus est ab intellectu loquentis, ad intellectum audientis pergit. Tinnientem recipit fragorem, vocemque cù sonitu verberantem præsentit. *Zerda Academ. 32. n. 16.* Sonus vocis bajulus, & conceptus geniti. *Zerda in Judith cap. 4. vers. 16. num. 37.*

B *D. Petrus Chrysolog. de D. Joan. Bapt. apud P. Emmanuel. Jacob. ut supra.*

C *Philo Judæus lib. Allegor. legis 67. Triverius in Apoph. 19.*

Oye el Judaìsmo la definicion, que dà Juan de sì mesmo: *Ego Vox*, y el credito que dàn à sus clausulas son burlas, irrisiones, y mofas. Assi con el Chrysostomo mi Sylveira. *Baptistæ dignitatem (D) negligentes increpant, spernunt, & vilipendiunt dicentes; quid ergo baptizas?* No culpen la mofa, hasta oìr la causa. Hizieronse este discurso. El solo ha dicho que es *Voz*, luego no es Angel, ni Deydad. La voz penetra por las hogueras de la lascivia sin menoscabo de su nobleza, no se embaraza el ecco de las palabras en ētrar en burdeles de Rameras, porque no son capaces las sensualidades de afear con lunares sus primores. A ser Deydad, dixeramos, que era Soberanìa de su imperio; à ser Angel, que era blason de lo nativo; pero ser hombre, y con realidades de *Voz*; es para hazer burla de la respuesta, pues no ignoramos, que nos engaña. *spernunt, & vilipendiunt.* Yà que no afirme que es Deydad, diga que es Angel, y que es *Voz*: que en vn Angel es possible esse estremo de pureza, pero en vn hombre no cabe (E) comerciar con la pez, y sin mancha.

D *Sylveir. in Evang. ibi.*

E Qui tetigit picem, inquinabitur ab ea. *Ecclesiast. cap. 13.*

Pues este yerro es noble realze del discurso. No es pura Inteligencia, sino tierra quebradiza. Preveniasele el elogio de ser su grandeza de lo no visto: *Non surrexit (F) major*; pues diga que es puro como la voz: *Ego vox*, que ser Angel, y con semejantes privilegios, fuera elevacion, pero ordinaria; ser tierra, y con tan raras puridades, es vna grandeza excessiva. Porque lo primero es timbre, que no le estraña el discurso: lo segundo es gloria, que passa de la admiracion à el pasmo.

F *Matth. cap. 11.*

Cesse yà el juego, dize S. Juan de Dios, si he triunfado con engaños de mis capitales enemigos. Bien dixe, que en juego de Virlimbao: *mientras mas vieredes, menos haveis de aprender.* Los mesmos cubiletes de mi juego seràn los Altares donde gratifique à lo Soberano: *Confitebor (G) tibi in vasis*, si se bolvieron confussamente perdidos, los que se llegaron à mi mesa dañadamente sobervios. *Cum confusi, & reveriti fuerint, qui quærunt mala mihi.* Practicàr el mayor mandato de la ley: *Mandatum magnum in lege*, fuè ponerme à ju-

G *Psalm. 70.*

gar: *Ludus in exequendis mandatis*, si ganè el juego, digalo el solio que gozo. *Dare vobis regnum.*

O dichoso juego! Exclama (*H*) Bernardo, *Que airando à el vicio, deleyta à el Cielo. O juego, à quien si los hombres gradùan ridiculo, veneran los Angeles por primoroso espectaculo! Feliz juego, donde es el vilipendio solio, verdad el engaño, seriedad las burlas, y la mesa del juego vfana carroza del Olympo. Este es vn juego gustoso, aunque produce dissensiones; honesto, aunque admite lascivos; y grave, aunque pueril juguete. Este juego jugaba Pablo con los mortales, quando era el embeleso de los Angeles, y la pelota de los hombres. O si fuera nuestro estudio este juego, como latiera en nuestro pecho otro impulso! Este es el juego donde se ganan laureles por confussiones, doseles por humildades, ambrosias por hieles, y coronas que glorifican por mofas que afrentan.*

Hasta aqui, ò abrasado Cherubin! Fullero à lo humano, por jugador à lo Divino. Hasta aqui San Bernardo, de tu juego, y hasta aqui yo de tu elogio. Deseò mi lengua (*I*) imitàr reglas de retorica; si errò los periodos, disculpame (*J*) San Bernardino, y tus (*K*) acentos. Còmo es possible oràr de ti con acierto vna rudeza, quando reynas glorioso en la esfera, si dixiste ser incomprehensible, quando jugabas abatido en la plaza? Lo que es imperceptible en nuestro terreno, què serà colocado sobre el Polo? A los que jugaban en la plaza (*L*) dexò Anaxagoras por vltima voluntad su hazienda. A permitir la magestad del Evangelio el discurso, dirè que el Cielo te alentò para el juego de Virlimbao: *Facite* (*M*) *vobis sacculos. Sacculários* (*N*) *vocant acetabularios*; porque te tenia hecha donacion de su Reyno. *Quia complacuit dare regnum.* Pues reyna gozoso, si jugaste tan diestro. Mas no padezcan repulsa nuestros memoriales, si blasonas ser Padre de pobres. No dexaste la enfermerìa, aunque bolaste à tu patria. Pues oye del menor enfermero de esta casa la nomina de las dolencias. A la Iglesia le ha puesto hydropica la terquedad de los infieles. España padece flatos; porque llevan mucha malicia los vapores, que suben à la cabeza. Esta Villa coalece de mortales tercianas; porque de tres à tres dias el calor de los tributos le dexa sin alientos. Tus hijos tienen inflamado el pecho, y yo yerto el corazon. Alcanzad luz que enternezca à el Herege, rectitud que purifique los vapores, desengaños que aminoren los feudos, centellas que transformen las inflamaciones en volcanes, è inundaciones de gracia, con q se fertilize el vil terruño que solo produce abrojos, se temple la Noruega que solo alista yelos, viva quien muere, y muera quien vive; para imitarte en el juego, seguirte en el buelo, y acompañarte en el solio. *Quod mihi, & vobis &c.*

H
Bonus ludus, qui hominibus quidem ridiculũ; sed Angelis pulcherrimũ spectaculũ prębet. Bonus, inquam, ludus, quo efficimur opprobrium abundantibus, & despectio superbis. Non est hic ludus puerilis, non est de theatro, qui fœmineis, fœdisque anfractibus provocet libidinem, actus fordidos repræsentet. Sed est ludus jucundus, honestus, gravis, spectabilis: qui Cœlestium spectatorũ delectare possit aspectus. Hoc casto, & religioso ludo ludebat, qui dicebat: Spectaculum facti sumus mundo, & Angelis, & hominibus. Hoc ludo, & nos interim ludamus, & illudamur, confundamur, humiliemur, donec veniat, qui potentes deponit, & exaltat humiles, qui nos lætificet, glorificet, in æternum exaltet. *D. Bern. Epist. 87. ad Ogerium Canonicum Regularem.*

I
Quando auditores sunt defatigati non est inutile ab aliqua re nova, aut ridiculosa orationem inserere, si tamen rei dignitas non admit[t]at [ca]ndi facultatem. *Tullius lib. 1. de Inventione inter principium, & medium lib. 1. Offic. cap. 33.*

J
D. Bernardin. tom. 4. Dom. 5. Quadrag. Ser. 33. Vbi similis est idea concionis.

K
Este es el juego de Virlimbao, tres galeras, y vna nao. *Verba sunt D. Joannis vt supra.*

L
Kriemanus de funeribus Romanorum lib. 4. c. 9.

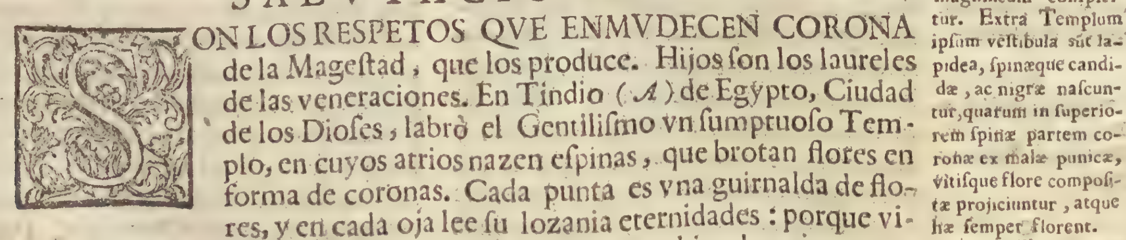
M
Lucæ cap. 12.

N
Videatur Covarrubias, & Orozco. Thesaur. linguæ Castel. V. Juego fol. 493. col. 3.

ORACION SEXTA
DEL GLORIOSISSIMO PATRIARCHA
SAN JOSEPH.
EN EL CONVENTO, CASA DE ESTVDIOS, DE CARMELITAS DESCALZOS DE JAEN.

CVM ESSET DESPONSATA MATER JESV MARIA JOSEPH. Matth. cap. 1.

SALVTACION.



1 SON LOS RESPETOS QVE ENMVDECEN CORONA de la Magestad, que los produce. Hijos son los laureles de las veneraciones. En Tindio (*A*) de Egypto, Ciudad de los Dioses, labrò el Gentilismo vn sumptuoso Templo, en cuyos atrios nazen espinas, que brotan flores en forma de coronas. Cada punta es vna guirnalda de flores, y en cada oja lee su lozania eternidades: porque viven tan à pesar de los tiempos, que nunca les han visto marchitas los ojos. *Coronæ semper florentes.* Corrijen las espinas con dificultosas detenciones las intrepidezes:

A
Civitas est nomine Tindium, vbi Deorum fit Concilium, atque in ipsa media Civitate Templum purum, ac magnificum conspicitur. Extra Templum ipsum vestibula sũt lapidea, spinæque candidæ, ac nigræ nascuntur, quarum in superiorem spinæ partem coronæ ex malæ punicæ, vitisque flore compositæ projiciuntur, atque hæ semper florent. *Athenæus lib. 15. cap. 10. fol. 869.*

dezes: y cada dificultad para el passo era vna corona para el Templo. Numerabalas coronas por el guarismo de las puntas. Si eran perpetuas centinelas del respeto, como no havian de ser immarcesibles primaveras del Trono. Si quieren saber (dize el Gentil) la grandeza que atesora este Templo, vean la dificultad con que se saludan sus atrios; que si leen en cada punta vn impossible los passos, hallaràn en cada impossible notoria elevada corona de la Magestad los discursos.

No imitable primoroso Templo, à cuya fabrica debiò el Propiciatorio del mundo no perecer (*B*) à los filos de las cuchillas, y de cuya sombra hizo el Sagrario (*C*) del Espiritu Santo escudo contra los insultos de las lenguas, es el sagrado, para donde encamina la inteligencia el elogio. Espinas son que atemorizan los alientos, ver que en sus atrios passan à pasmos los prodigios. Mirada de lexos admira su grandeza. En el portico de las imaginaciones corren los aplausos la plaza de impossibles. Mal puede el discurso penetrar sus ambitos, si para los vmbrales de su portada tiene que atropellar montes de espinas la lengua. Pues flores son, que immarcesiblemente coronan, estas espinas que respetosamente impossibilitan. Las limitadas humanas cobardias es apreciable blason de sus excelencias. De nuestro pasmo labra su elogio: las puntas que nos detienen, producen laureles, que le ensalzan: porque es Templo que se entroniza inaccessible, si antes de llegar à el sagrado de sus quicios, zozobra toda la facundia entre espinas de desmayos.

Luego oy cambia Joseph mis deliquios por penachos? Si: que del oro de los despojos labran los vencedores sus plumages. Porque polvo, que es Esposo de mejor Cielo, que el Olympo: que es cabeza de la Emperatriz de la Gloria, Angel Custodio de Maria, Trono donde Dios descansa, Luzero que alimenta à el Sol, Estrella que guia à el Criador, Padre de la Luz, criatura que manda à Dios, hombre à quien Dios obedece, Substituto de la Omnipotencia, Protector de la Sabiduria Increada, Vicegerente del Amor Immenso; Vida à quien debiò el mundo la suya, Honor que ennobleciò à los Angeles, Paraìso de la Iglesia, Viviente sin limite, menor que su estatura, por mayor que si mesmo; Templo cuyas molduras son pasmoso embeleso de las Inteligencias: no serle nuestras pequeñezes sus alturas, fuera desmentirlo elevado.

2 Por esso, dezia yo, anda la retorica escasa. Preceptos debia dàr de enmudecer, quien pone reglas para hablar. Porque ay assumptos en que debe escusar la Oratoria de verbosidades, si llenan todo el blanco de la plana admiraciones. No tienen lugar las lenguas, donde no alcança el entendimiento con todo el caudal de sus plumas. De prestadas (*D*) se vistiò Icaro para escalar el Cielo. A tener los buelos vozes, se huvieran escusado por incapazes. Si es Joseph aun Cielo mas elevado, que Aguila surtirà de idoneas alas à lo retorico. Bien podrà la Esfera darlas, pero correrà por su cuenta todo el empleo de batirlas. Que à no hazer Dios nueva inventiva de Oradores, solo podran saludar à Joseph las voluntades.

Es villana eloquencia la que fabrica el labio, es acrysolada retorica la que anima el pecho, y debe animar el corazon retoricas, si destierra el culto villanas eloquencias. Corazones, y lenguas (*E*) consagraba Egypto à Mercurio por victima de sus Aras: como diziendo; à tan Supremo Numen la lengua de sus aplausos es la fogosa porcion de los pechos. Sino ay corazones, carezen de lengua sus timbres: porque tocan à el corazòn las vozes, quando menores acentos son vulgaridades. Era lo mesmo (*F*) Mercurio, que Sermon; y ay Sermones tan gigantes, que solo con deseos podran satisfacer los corazones.

Fingieron los Gentiles, que Mercurio (*G*) era vniversal libertador de mortales riesgos. Fue Padre del Dios (*H*) *Pan*. Gloriabase Mercurio de la regalia de ser proprio vinculo de su mano derecha el (*I*) Caduceo. Que segun (J) Macrobio, era breve epithome de la salud humana restaurada. Y en sentir (*K*) de Virgilio, era vna Vara poderosa, para condenar las almas à el abismo, y para conducirles à el Cielo. Pues à esse hombre, dize el Gentilismo, que libra (*L*) de riesgos de muerte, que el *Pan* Divino (*M*) le reconoce por Padre, que trae de su mano (*N*) la prodigiosa Vara restauradora (*O*) de la vida humana; y en

quien

B
Ipse est propitiatio pro peccatis nostris &c. *Epist.* 1. *D. Joan. cap.* 2. Fuge in Ægyptum. *Matth. cap.* 2.

C
B. V. Maria Sacrarium est Spiritus Sancti. *D. Ildefonsus serm.* 2. *de Assumptione.* Sacrariũ totius Divinitatis. *Damian. serm.* 3. *de Nativ. Virgin.* Ne lapidaretur à Judæis vt adultera. *D. Hieronym. lib.* 1. *Comment. cap.* 1. *Matth.*

D
Ovid. lib. 3. *Methamor.*

E
Pier. lib. 27. *fol.* 127. *litt.* E. *lib.* 33. *fol.* 239.

F
Per Mercurium nihil aliud intelligi voluit, quam sermonem ipsum. *Pier. lib.* 33. *fol.* 239. *V.* Mercurius *litt.* C

G
Pausanias in Athicis. videatur Theat. Deorum de Mercurio.

H
Theat. Deorum tom. 2. *lib.* 1. *cap.* 7.

I
Ibi cap. 5. *& Pier. lib.* 15. *fol.* 115.

J
Omnem indicat humanitatem, si salva esse velit oportere in hujus modi concordiam convenire. *Macrob. de* Caduceo. *apud Pier. vt supra.*

K
Tum virgam capit: hac animas ille evocat orco
Pallentes: alias sub tristia Tartara mittit. *Virgil. Æneid.* 4.

L
Fuge in Ægyptum... futurum est enim, vt Herodes quærat puerum ad perdendum. *Matth. cap.* 2.

M
Filius Joseph. *Lucæ. cap.* 3. Ego sum panis vivus. *Joan. cap.* 6.

N
Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion. *Psalm.* 109. Virga Christus.

O
Salvum faciet populum suum. *Matth. cap.* 1. Jesus Salvator. *D. Hieron.*

quien reconocemos las llaves del abismo para el castigo, y las del Cielo (P) para el premio; servirle con idiomas, es desmentir sus eminencias, saludarle con ansias, es reconocer nuestras baxas villanias: pues para què queremos lenguas, sino sirven? vayan lenguas, y corazones à las Aras, estos para que satisfagan las deudas, y aquellas para disculparse por bastardas: que viendo en sus Altares lenguas, y corazones, con el volcan de los pechos no estrañarà el aliento de los labios: que ni fueran las lenguas, à no ir fiadas de las llamas, ni hiziéran las llamas lo debido, à no hazerse lenguas para el feudo. Por esso echaban las lenguas en el fuego, antes (Q) que dirigirlas holocausto.

P Habeo claves mortis, & Inferni. *Apoc. cap.* 1.

Q *Homero apud Theat. Deorum tom.* 2. *cap.* 1. *de* Mercurio.

Linguas imponit in igne
Interea accensis fundunt libamina linguis.

Que à no ser acendràdas llamas las lenguas, fuera notoria injuria de las Aras. Consumidas por el fuego no eran lenguas, sino llamas, no instrumentos del labio, sino vapores del incendio; y otros dueños admitiràn ardientes ansias del pecho expressadas por la retorica del labio; pero semejante Numen no reconoce en sus Altares mas retoricas facundias, que amorosos incendios exalados en deseos por aromas.

3 Escudriñarè con mas viveza la mysteriosa ceguedad de esta idolatrìa. Era dictamen (R) de los Egypcios, ser el Nilo Padre de Mercurio. Despues de Dios, debian à el Nilo su aliento. A tiempos inundando sus campiñas, les proveia de cosechas. El pan, que comian, era dadiva de sus aguas. Y al vèrse tan obligados, no contentos (S) con reconocerle por su Dueño: *Dominum Nilum agnoscunt*, intentaba cada hora nuevas victimas lo grato. No es otra cosa para vn Padre el hijo Sabio, sino recopilacion honrosa de su gloriosa grandeza. *Gloria (T) Patris est filius sapiens.* Pues ahora bien, dize Egypto, no es Mercurio el Dios de la Sabiduria? Luego esta filial Divina Sabiduria es del Nilo toda la grandeza de su gloria. Pues vayan fuera lenguas, y corazones; à vista de Mercurio sea vniversal el despojo: porque en tocando à las glorias, y excelencias del Nilo, ni tiene Egypto lenguas con que poder elogiarle, ni corazones que basten para aplaudirle.

R *Pier. Valerian. lib.* 29. *de Crocodilo fol.* 206.

S *Pier Valerian. lib.* 34. *fol.* 242. *litt.* D.

T Gloria Patris est Filius Sapiens, tota patris excellentia est Filij doctrina. *D. Aug. apud Vilches serm. var. ser.* 6.

Es el Nilo, dixeron (X) Philon, y Raulino, el que por crecer, quando todos menguan, se intitula por Antonomasia el *Aumentado.* Esso quiere dezir (V) *Joseph.* Empieza à crecer este Rio (Z) en el nacimiento de la Luna. A el oriente de mejor Luna debiò Joseph su *Aumento.* Tuvo Esposa, quando naciò Maria. En el regazo del Nilo se cria el Hipopotamo, mystica idèa de Christo. Crece, toma (A) cuerpo, llenase de sangre, y para que no perezca la naturaleza de su cuerpo, busca ansioso las espinas, entre cuyas puntas esguaza los raudales de sus venas. Pues notese, que saliendo à otras Provincias el Nilo, si hallan embarazo (B) sus corrientes, no rompen el obstaculo, sino retroceden fugitivas à Egypto. Tantas vezes huye à Egypto con su Hipopotamo, quantas reconoce en el obstaculo el riesgo. *Retrorsum graditur. Donec auferatur obex.* Monte de arena (C) es vna Corona tirana. O Joseph! Tus huidas à Egypto dizen, eres el Nilo del Evangelio. Pues no ay corazones, ni lenguas en tocando à el Mercurio de sus maravillas. Porque las roba trofeo, quien las imposibilita elogio. Si es el animado Nilo Joseph el assumpto, de què sirve lo que mas profana, que obsequia?

X *Philo, & Raulin. apud Picinel. mund. symbol. lib.* 2. *cap.* 25.

V Joseph augmentum interpretatur. *D. Hieron.*

Z *Pier. Valer. lib.* 46. *fol.* 339. *litt.* D.

A *Plin. lib.* 8. *cap.* 25. *Berc. Reduct. Moral. lib. de Animal. Aquatil. cap. de* Hypopotamo.

B *Picinel. mund. symb. lib.* 2. *cap.* 25.

C *Picinel.* V. Princeps, & V. Mons. *tom.* 2.

En el meson de Bethlen, advierte (D) el texto, que no havia lugar para Joseph. *Non erat eis locus in diversorio.* No dize, que no havia para otros, sino que no le havia para este Santo. *Non erat eis.* Eran mansiones tan profanas, como vulgares; y aunque ay para los demàs, no ay para Joseph; porque no ay, sino obsequia; si solo ay, lo que vulgariza. Restaba posada, para quien no fuera Joseph: porque lo que este buscaba, dize (E) mi Carmelita, no era el hospedage, para que reposàra su persona, sino el racional hospicio de los hombres, para expression de su grandeza: y otro qualquiera podrà hallàr en los hombres timbres, pero en Joseph sus mesmos timbres cierran la puerta de las capacidades. *Non erat.* Iba como Esposo de la Aurora: *Cum Maria desponsata sibi*, y como Padre del Sol: *Vxore prægnante*: pues no tiene lugàr Joseph; porque tanto

D *Luca cap.* 2.

E In diversorio. Diversorium, id est, populus Judaicus. *Sylv. tom.* 1. *lib.* 2. *quæst.* 12.

tanto realze de Mageſtades ſolo podràn ſatisfacerle negaciones. *Non.* Por lo que no es, dize el Theologo, ſe raſtrèa mas bien, lo que es Dios. Pues, Señores, hablar de las excelencias de Joſeph, es confundirlas; dezir que por raras no hallan lugar en las humanas facundias, es el mejor modo de venerarlas. *Non erat eis locus.* O Joſeph, ſi tiras gages de Divino, para què executas à la Oratoria por feudo?

4 Si digo, que eres Deydad: Dios humanado te reconoce por Superior. Si predico que ſois Sol: eres Padre de la Luz. Si te venero Rey: vèo que mandas à la mayor Mageſtad. Si Corteſano del Impireo: te admiro Eſpoſo de la Emperatriz del Cielo. Si criatura: à el Criador alimentas. Si Angel: eſtos te rinden vaſſallage. Si hombre: no es yerro de las vozes, pero es eſcaſez, porque excedes. Si mayor que Maria: ni lo concede la Theologia, ni lo niega la apariencia. Porque que Maria ocupe tan elevado trono, haviendo concebido à la Mageſtad, no es mucho, porque es debido; pero que Joſeph ſe remonte tan alto, no haviendo engendrado à el humanado Dios, paſſa de embeleſo à paſmo, porque es gracioſo.

Seguirè el cotejo del Nilo, porque le diſcurro mas propio. Idolatras de eſta porcion Criſtalina erigieron eſtatua à ſu honor. Haziales bien. El Simulacro del Nilo era (*F*) vn corazon, y vna lengua, que apriſionaba vna cadena. A eſta puſo Picinelo (*G*) eſte epigrafe: *Vincit, & opprimit.* Vence, y ſujeta. Como ſi dixeran: ſi preciſſa nueſtra gratitud celebrar las grandezas del Nilo, digàmos que en el campo de ſu aplauſo rindieron cobardes las armas corazones, y lenguas. Les vence, quien les oprime; porque les cautiva el paſmo: *Opprimit,* quando les apriſiona el exceſſo. *Vincit.* Colguèmos de vna cadena en el Panteon de ſu Soberanìa toda la racional armerìa de la eloquencia, para que quien entrare à venerarle, lea por el trofeo el eſtilo. Que ſi corazones, y lenguas intentan deſatarſe en elogios, ſerà tropezando en yerros. Eſtèn en las cadenas, y no en nueſtras perſonas: no ay corazon, ſino late: no es labio, ſi enmudece.

Daba Egypto eſta eſtampa à lo publico, eſcrive (*H*) Pierio, para dàr à entender no podia comprehender los aumentos del Nilo. *Cum cauſas incrementi perveſtigare non poſſit.* Si oy corren mayores debilidades: *Joſeph incrementum interpretatur*, de lengua, corazon, y cadena labro à Joſeph la eſtatua, que me diſculpa. El reparo eſtà, que no ſatisfechos los Egypcios con el Geroglifico del Nilo, forman otro de sì meſmos. Era vn corazon que ardìa (*I*) entre braſas. Hablan por enigmas. Quando la Mageſtuoſidad del Nilo, dizen, aſsi cautiva nueſtras expreſsiones, ſon nueſtros pechos volcanes: porque apriſionando las facultades del labio, aviva las centellas del deſeo. Teſtifiquen el rendimiento las cadenas, mas proteſten los ardores las anſias; arda el corazon en el fuego, y eſtè el corazon cautivo, que rendido dirà, que no alcanza: ardiendo, dirà que lo deſea; y cumpliràn los deſeos, lo que no pueden los labios.

5 Para conſeguir el antiguo Joſeph (J) el decoroſo aplauſo de ſu merito, le ſaca la Providencia de Chanaan, y le conduce à Egypto. Es eſte fogoſa exalacion de vn deſeo: *Ægypti effigiem* (*K*) *ex imagine cordis in ardenti ara conſidentis.* Es lo meſmo *Chanaan*, que el que ofrece (*L*) dones. *Chanaan, id eſt, donavit.* Y no labra Joſeph ſu trono del metal deſtas preſentallas, ſino del oro de aquellas centellas. Dexa los dones, porque ſiempre ſeràn materiales eſcaſos, y y buſca en la cantera de los afanes, lo que ſolo pueden ſurtir los anhelos.

Reparo es mio, que de quantas coſas mandò Dios ſe le ofrecieran en Sacrificio, no mandò le ſacrificàran el corazon. Pues ſi deſea la victima: *Præbe* (*M*) *mihi cor*, còmo no eſtableze la practica? Yo digo, que porque en el Altar era *Don*, en el pecho es *Afan*, aqui es fina porcion, que deſea ſacrificarſe, alli fuera realidad que llegaba à ofrecerſe; y reputa por mayor decoro vn corazon deſeoſo, que vn corazon (*N*) ofrecido. Porque lo primero es anhelàr por el feudo, lo ſegundo es diſpensàr el tributo: y podìa ſer imaginàran, que cumplìan con lo que daban; y à Mageſtades Supremas ſolo ſe cumple con anſias: porque ſolo el conato de las voluntades toca de lleno la cumbre de los doſeles. O Joſeph! O Padre à todas luzes mio! No puedo negàr ſoy en las Aras de la realidad humilde deſpojo de tu altura, pero baſten las anſias, ſi en el Reyno de tus Soberanìas, no permites almacenes, de donde ſe ſurta el labio de diſcreciones.

F *Pier. Valer. lib. 34. de Corde. fol. 242. litt. D.*

G *Picinel. lib. 17.*

H *Pier. Valer. ut ſupr.*

I *Idem ibidem litt. F.*

J *Geneſ. cap. 37.* Meritò igitur figuratur per illū Patriarcham Joſeph, qui populo frumenta ſervavit, ſed & hic illum præcellit, &c. *D. Bernardin. Senenſ. ſer. 1. de B. Joſeph.*

K *Pier. Valer. lib. 34. de Corde. fol. 242. litt. F.*

L *Sanctes Pagnin. de Interp nom. Hebraic.*

M *Proverb. cap. 23.*

N Affectum debemus potius penſare, quam cenſum. *D. Gregor. Papa. Homil. 5. in Evang.*

ciones. A el Cocodrilo admite el Nilo (O) en sus entrañas. Serà porque no tiene lengua. Confiesso no tengo lengua con que elogiarte. O dexa de ser passmoso Nilo, ò admiteme por mudo, si aun desdeñas lo que no puedo. Lo que en otros retoricas exageraciones, son para ti realidades. Luego no te elogio, sino me disculpo. No fuera tu apassionado, à no ser tan atrevido.

6 Primorosa es la confederacion de Sagrado, y profano. Oìd la prueba de està verdad en vn texto comun. Viò Jacob vna Escala: *Vidit (P) Scalam.* Essa es, dixo (Q) San Basilio, la Religion Carmelita. Quando no ha sido el Carmelo Escala para subir à el Olympo? El reparo està, observò (R) Ruperto, que el vltimo grado de essa Escala era Joseph. *Gradus Scalæ Supremus non alius, quam Joseph.* Es el vltimo grado Cabeza, y Corona de la Escala: luego havia de ser Joseph el vltimo, si era la Escala el Carmelo. A la vltima grada debe vna Escala su estrechez, perfeccion, y forma. Acreedor es Joseph de la estrecha perfeccion de mi Reformada Familia.

Pues, Señores, tal era la eminencia (S) de la Escala, que tocaba la Esfera: *Cœlos tangebat.* Còmo no ha de crecer vfana, si tiene en Joseph quien à el passo que le corona, le patrocina. Vna cosa es la estremidad de la Escala, y otra el vltimo grado de ella mesma. Pues quando es Joseph el vltimo grado: *Supremus Scalæ gradus*, allà està el Carmelo en el Cielo: *summitas ejus Cœlos tangebat.* Es la Escala, la que eleva à el grado vltimo, debe este à aquella lo entronizado de su ascenso; y està el Carmelo en sus glorias, quando construye à Joseph de sì mesmo el mas plausible por animado Solio. Sino es que diga, que à el verse obligado, buscò el desempeño: y assi llama en las puertas del Cielo: *Cœlos tangebat*, para combidàr à los Angeles. No menores Cortesanos quiere el Carmen, para tan merecidos festejos Para vna boda (T) combidaron tal vez à los Paraninfos. *Omnibus (X) avibus, quæ volabant per medium Cœli, venite congregamini.* Pues, Catholicos, esto de solemnizar à Joseph, es dia de boda para la Religion Carmelita.

Presumo que el discurso no se queda en la superficie de voluntario. Apenas tocò la Escala las puertas de la Gloria: *Tangebat*, quando yà los Angeles suben presurosos de la tierra. *Angelos quoque ascendentes.* Noten por su vida la presteza, que yo no sè quando baxaron. Pero era en obsequios de Joseph: y semejante baxàr era para los Angeles subir. Subiendo por la Escala, era lo primero que tocaban sus cabezas las Josephinas plantas: pues aunque primero baxaron, que subieron, dize la Increada Plana, primero subieron, que baxaron. *Ascendentes, & descendentes.* Porque primero que descendieran los Angeles, yà eran las plantas de Joseph decorosa diadema de sus sienes. No suben, porque primero baxaron à el aplauso, sino que baxan regozijados à la festividad: *Descendentes*, porque subieron dichosos à el noble destino de siervos de Joseph. *Ascendentes.* Por esso no dize lo que son, sino lo que hazen. Pues el nombre de *Angeles*, dixo San Gregorio, no es definicion de los sugetos, sino expression de los oficios. *Angelorum vocabulum (V) nomen est officij, non naturæ.* Porque en aquella ocasion blasonaban, dixo (Z) Theodoreto, de obsequiosos: pues no diga el Cielo, lo que tenemos de excelencias, sino que servimos à Joseph en sus sombras: porque la excelencia de nuestros blasones es ser rendida victima de sus Altares. *Quasi officiosa sedulitas sublimitas illis esset, servitutis (A) symbolo ascendunt.*

Angeles suben, y baxan à tributàr rendimientos à el Patriarcha de la Iglesia; pero es de observàr, que no salen de la Escala. *Per eam.* Yo discurro el motivo, no sè si le censuraràn sospechoso por domestico. Ello vamos à festejàr à Joseph, dizen las Inteligencias, pues donde mas bien que en la Escala, donde mejor que en la Religion Carmelita? No nos apartemos vn punto de su nivel, si queremos solemnizàr las glorias de este Santo con lo mejor.

La Escala, dize Jacob, abunda en Angeles. *Angelos quoque.* Si; que era la Escala la Familia Carmelita: y no veran en ella sino Communidades Angelicas, quando es Joseph el Ara de sus aromas. Desdizen con los cultos la grosería de terrenos. Tiene en cada individuo vna Escala que le sublima, y en cada pecho vna Celestial ardiente llama, que le obsequia. Los Angeles que sirven son hogueras que arden. *Ministros (B) tuos ignem vrentem.* Y tanto ardor de voluntades dize, que en tocando à Joseph son los Carmelitas Serafines.

En

O *Pier. Valer. lib. 29. fol. 206. de* Crocodilo.

P *Genes. cap. 28.*

Q Hic mon. Carmeli, quo Elias Dèo placuit, hic est ad Cœlum ferens Scala. *D. Basil. Epist. ad Chiron. apud Gravina parte 2. cap. 15.*

R *Rupert. ibi lib. 7. cap. 22.*

S *Breviar. Eccles. in dedic. Eccles.*

T Quia venerunt nuptiæ Agni. *Apocalyp. cap. 19. vers. 7. & 17.*

X Omnibus avibus. &c. Angelis omnibus. *Videatur Alcazar, & Cornel. à Lapide.*

V *D. Greg. Pap. homil. 34. in Evãg. ante medium.*

Z *Theodoreto ibi.*

A *Zerda in Judith. cap. 1. sect. 12. fol. 85. n. 66.*

B Qui facis Angelos tuos Spiritus, & ministros tuos ignem vrentem. *Psalm. 103.*

En el vltimo grado de la Escala estaba reclinado Dios. *Et Dominum innixum Scalæ.* Como havia de faltarle este relieve à la imagen de Joseph! Symboliza la Escala, segun (*C*) Alberto Magno, en sentido alegorico, à mi Señora, y en sentido tropologico, segun San Basilio, à mi Familia. Siendo Joseph el vltimo grado, era cabeza, y Corona de la Escala: y es Corona del Carmelo, y es cabeza de Maria por Esposo. *Caput mulieris* (*D*) *vir.* Pues esto fue dar recopilado el Evangelio, y el assumpto. Quando en el Carmelo se venera soberanamente encumbrado: *Vidit Scalam, & cacumen illius tangens Cœlum. supremus gradus Joseph,* recibiendo de vna Communidad de Angeles: *Angelos quoque,* el censo de las adoraciones: *Servitutis symbolo ascendunt*; y viniendosele todo vn Dios à su regazo: *Innixum,* le declara por Padre de essa Deydad el Cielo: *Filium, & vocabis* (*E*) *nomen ejus Jesum,* y por Esposo de Maria: *Cum esset desponsata Maria Joseph,* entonces vive la Escala del Carmelo Coronada, porque se gloria Atlante de tan enriquecida Esfera. *Hic mons Carmeli, hic est ad Cœlum ferens Scala.*

C Albert. Magn. tom. 20. super Missus est.

D D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 11.

E Matth. cap. 1.

7 Demos lugàr à las vozes de Jacob. *Verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam... non est hìc aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* No imaginè que huviera en la realidad en este sitio tanto prodigio como he registrado en el sueño. Què dizes Jacob, nada de quanto has visto en el sueño, ay en el sitio. Si despierto no vès en la realidad cosa alguna, antes debias dezir, era la vision vna ficcion soñada. Yo digo, que en la diversidad de los respetos estuvo la verdad del Oraculo.

Le reconoce sueño, quando mira à el objeto. *Vidit in somnis.* Le llama realidad, quando le correfiere à el sitio. *Verè in loco isto.* Y està bien, dize (*F*) el Pacense, que sea sombra soñada por lo que tiene de fugitiva, pero mirado lo que despues havia de haver en esse lugar, fuè dezir, que no tardaria la realidad de aquella estampa. Fundòse despues en aquel sitio vn Colegio de mi primitivo Carmelo, donde en incessantes loores, eran los Carmelitas los Astros de la mañana, de donde (*G*) cobraban las Divinas alabanzas las mas crecidas primicias. (*H*) *Appellavitque* (*I*) *Bethel. Bethel in sorte Benjamin, vbi Jacob vidit Scalam... Vbi tempore Hieronymi* (*J*) *Ecclesia erat ædificata. Erat ibi vnum Collegium* (*K*) *filiorum Prophetarum Eliæ, & Elisæi habentes vitam religiosam. Et ibi vacabant laudibus Dei.* Pues si este sitio, dize Jacob, ha de venir à ser Colegio de Carmelitas; esso de ser la Escala piramide, que eleva la Estatua de Joseph, por deber à el patrocinio de su sombra la primorosa hermosura de su fabrica, que para el lleno del obsequio combide el Carmelo à los Cortesanos del Impireo, ò porque vital Joyel de tal alhaja desdeña su comercio lo que no sea Ciudadanos de la Esfera; ò porque solo la milicia Angelica es castizo deposito de su alegria; y que en tan gustoso trono haga Joseph alarde de que los Angeles se glorian de servirle, de que Dios por hijo se le viene à su regazo, y de que la Emperatriz de la Gloria à leyes de Esposo le reconoce por su cabeza: si miro à el sueño, le nombrarè ficcion; mas si atiendo à el sitio, no puedo menos de confessarle realidad. En este lugar: *In loco isto,* se ha de executàr la idèa que me han mostrado. Luego viene à ser realidad para los Carmelitas, todo el vistoso objeto de mis idèas. *Vidit.*

F Quoniam beneficia Cœlestia figurabantur. Erant ibi Divina munera comp'enda: ideo ne futuritio de tarditate accusaret, præsentia dantis celerem largitatem ostendit. Zerda in Judith. cap. 8. sect. 47. fol. 565. num. 359.

G Cum me laudarent Astra matutina. Job. cap. 38. Astra matutina sunt Carmelitæ. Videatur fragmenta panegirica Carmelitana lib. cujus titulus: Ideas de Sermones: Per P. Mag. Salaberria de Maya.

H Genes. cap. 28.

I Hæc Bethel fuit in sorte Benjamin. Abulens. in Genes. hic

J Christianus Adricomius Theatro terræ Sanctæ De tribu Benjamin. fol. 16. num. 42.

K Abulens. in 4. Reg. cap. 2. q. 9. per totam. Sed prius vide ibi q. 5. prope finem.

8 Solo falta, dize Jacob, para la vniforme correspondencia, fundàr en este Colegio: *Hic domus Dei est. Ibi erat Collegium,* vna *Memoria,* para que por el passadizo de los tiempos hagan transito à las eternidades los anuales aplausos. Pues fundese la *Memoria. Erexit lapidem in titulum.* (*L*) *In memoriam.* Fuè vna piedra. *Lapidem.* Pero para que essa piedra fuera *Memoria,* costeàron el vnto los *Olivares. Fundens oleum desuper.* Lo que alli tuvo de mysterio, le descifra (*M*) este teatro. Reliquias de aquel sitio son las que oy tocan los ojos. *Illustri titulo locum* (*N*) *remunerat, & vertentibus sæculis maneat prodigium ad celebritatis reliquias.*

L Cornel. à Lap. ibi.

M Era la familia de los Olibares los fundadores de la Memoria annual de esta fiesta.

N Zerda in Judith cap. 13. vers. 3. Sect. 18. fol. 338. num. 139.

9 Acabarè el parifrasis del texto. Lo mesmo es *Jacob,* que *Diego.* No pudo menos de retratarme en el nombre, quien le reduce à los desmayos de cobarde. *Pavensque.* Pues, Señores, oy repite con mas verdad vn *Diego*, lo que dixo otro: quanto và de imaginaciones que passan, à realidades que admiran. *Quam terribilis est locus iste.* O què terrible sitio es este pulpito, quando es Joseph el empeño! *Non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cœli.* Si lo que oy se

haze

haze patente en esta Iglesia, es vn Cielo en abreviatura; si antes sabia, que ignoraba: *Et ego nesciebam*, yà no permite el pasmo ni aun la advertencia del defecto. *Pavens.* Y es seguro escollo, precisar el passo sin dàr lugàr à los examenes del riesgo.

Si ha de ser el holocausto gustosa lisonja de las Deydades, dixo (*O*) Virgilio, se ha de repetir tres vezes. Es asi, dezia Apolo, que todo se debe à semejantes Aras, mas si no es trino el Sacrificio, es buscàr en el agasajo el desprecio; pero si tercera vez dàn testimonio los Altares de los dones, enamoran los dones à la Magestad de los Altares. (*P*)

O Ter libant, ter Sacrificant, qui vota sua petunt à Deo consumari. *Virgil. Georg. lib. 4.*

P *Valer. Flac. de Argonautis erga Apollinis Oracula.*

Terna quidem Divis Cœlestibus hostia, & ipsa
Candida mactanda est, terna & terrestribus, atque
Atra eadem.

A ser verdad esta maxima, solo este merito reconoce la atrevida ambicion de mi cariño. No desmerezca, ò Joseph! por repetido, lo que aun los Gentiles juzgaron meritorio. Mas sabios fueron los Barbaros (*Q*) en adelantàr el culto de sus Idolos; que lo es el Catholicismo para su Dueño. Si ofrecieron oros, tambien (*R*) tributaban hierros. No dexaràs de ser Deydad, en admitir la herrumbre de mi error. Y si quieres que mejore la victima, solicitame de tu Hijo la gracia. Apèle tu mesmo interès à la Sabiduria Humanada, mientras yo por el mio saludo mendigo el vital tesoro de mi Señora. *Ave Maria &c.*

Q Filij huius Sæculi prudentiores filij lucis. *Lucæ cap. 16.*

R *Rufin. lib. 2. cap. 23.*

CVM ESSET DESPONSATA MATER JESV MARIA JOSEPH. Matth. cap. 1.

MIGRAT ÆTERNAS, RVTILISQVE CINGIT
TEMPORA SERTIS.
ERGO REGNANTEM FLAGITEMVS OMNES. Eccles. in Hymn. Festivit.

INTRODVCION.

CONfederàr culto, y Evangelio serà hallàr el elogio todo el rumbo. N. El culto, dize (*S*) la Iglesia, es veneràr à Joseph ciñendo repetidas Coronas en la Patria.

Migrat æternas, rutilisque cingit
Tempora sertis.
Ergo regnantem flagitemus omnes

El Evangelio es referir los empleos, en que se exercitò en la tierra. Dize, que fuè Esposo de Maria: *Cum esset desponsata Maria Joseph*, que fuè Justo: *Cum esset Justus*, y que fuè Padre de Dios. *Vocabis nomen ejus. Fungèris* (*T*) *officio Patris.* El culto le descubre en el Cielo, el Evangelio le descrive en el mundo. Este dize las hazañas, aquel vocèa las Coronas: porque si possee las Coronas, es porque las grangeàron las hazañas. Luego el nivel de los laureles fuè la categoria de los muneres.

Habla con mi amado Joseph (*X*) lo Divino, y le llama del candòr de su vida (*V*) à el trono de su Gloria. *Veni de Libano, veni, veni, coronaberis.* Por la arithmetica de los premios numerò los combites. Preveniale tres guirnaldas. *Coronaberis. Triplici* (*Z*) *corona.* El estilo del Cielo, dize (*A*) David, es no passar el honor de vna grandeza los limites de vna Corona. Pero el que fuè como ninguno, no havia de coronarse como todos. *Ceteri beati vnam Coronam accipiunt de lapide pretioso. Joseph autem* (*B*) *ter vocatur, vt triplici redimiatur Corona à Patre, Filio, & Spiritu Sancto.* Amò como Esposo, supo como Justo, y pudo como Padre. Luego tocò à la Omnipotencia coronarle, por Poderoso; à la Sabiduria, por Cientifico; y à el Amor, por Enamorado? Si, que el primoroso obràr de Joseph puso en singulàr obligacion à la Deydad; y tocaba à toda la Trinidad el desempeño, si era Joseph (*C*) acreedor de todo el Consistorio. Le Corona el Innascible, de Poderoso por Padre. *Veni Coronaberis à Patre.*

S *Breviar. Roman. fest. de D. Joseph.*

T *Cayet. & Communiter Exposit.*

X *D. D. Joan. de Acosta. & Vela. Elogia, & Corona D. Joseph. cap. 8. §. 3. super 2. Cant.*

V De Libano &c. Libanus Candor, seu Candidus interpretatur. *D. Hieronym.* Libanus significat candorem vitæ. *D. Anselm. hic.*

Z *Acosta vt supra.*

A *Psalm. 20. vers. 4.* Gloriam, & magnum decorem impones super eum. Posuisti in capite ejus Coronam.

B *Acosta vt supra.*

C *P. Nuevos Lapidicina Sacra à fol. 150.*

Patre. Le corona el Hijo de *Sabio*, por *Justo*. *Veni, coronaberis à Filio*. Y le corona el Amor, de *Amante*, por *Esposo*. *Veni coronaberis à Spiritu Sancto.* Dixe la idèa, que dividi en tres puntos. *Ter vocatur, vt triplici redimiatur Corona à Patre, Filio, & Spiritu sancto. Cum esset desponsata. Cum esset Justus. Vocabis. Officio Patris fungèris.*

§. I.

10 ERA El primer punto venerar à Joseph coronado de Amante, por Esposo. Distribuyendo (*D*) Coronas dibujò la Antiguedad en los lienzos de su profanidad à el Amor. Es fuego vivo, dixo (*E*) Lizinio. Es mortal (*F*) veneno. Halaga cō sus Coronas, y mata con sus llamas: porque corona de amoroso, à el que en la hoguera que fomenta, espira holocausto.

Del Laurel, escrive (*G*) Lucrecio, que estrechando entre si fuertemente dos ramas producen tal incendio, que es cada qual vn vistoso hacho. Asi de Lucrecio, Picinelo. *Flammescit vterque.* Lazo estrecho de dos preciosas varas de Laurel fuè el desposorio de mi gran Patriarca con Maria. Pues Catolicos, si esta vnion no produxo los ardores; tanto adelantò los volcanes, que passaron de hachos luminosos, à ser vivos incendios. *Hominem (H) ab amore, non esse ignitum, sed ipsum ignem.* Transformabales llamas lo excessivo del amor, mas fuè por enlazados pimpollos de Laurel. Tantas este produce Coronas, quantas brota ramas. *Tot Coronas, quot (I) ramusculos parturit.* En cada vara deposita el Laurel vna Corona. Si son puntual copia del marital amoroso ardor de nuestros Desposados, còmo desde la mesma cuna no havian de ceñir la guirnalda?

Juràra mi fè este amor, solo con vèr en Joseph lo vniforme de su voluntad. Es el Amor vn artifice de vniones. Fragua donde se conglutinan las almas. Es vn Alquimista que haze de dos voluntades vna. Impulso es el amor, dixo (J) Agustino, pero es de vnirse con el amado. Si cerdèan los alvedrìos, serà porque falsèa la cuerda de los afectos. Solo està el amor en su cumbre, quando solo ay vn querer entre los amantes. Pues contemplad los sucessos, y juraréis sin embarazo los cariños. Si Maria vota la castidad, tambien la vota (*K*) Joseph. Si mi Señora se atarèa à la labor, Joseph, aunque de sangre Real, exerce fervoroso (*L*) los humildes empleos de Carpintero. Si el Cherubin de Maria buela à las Montañas, sigue (*M*) Joseph el buelo. Ambos (*N*) caminan à Jerusalen. Ambos huyen (*O*) à Egypto. Ambos lloran la perdida (*P*) de nuestro Dueño. Levantase Maria à media noche à batir arrodillada las alas de la contemplacion, y dexando (*Q*) Joseph el sueño, pension de su trabajo, le era inseparable compañero. Lo que insinuaba la voluntad de Maria, essa era la insinuacion de la voluntad de Joseph. Era vn alvedrio de dos sugetos. Luego era descompassado el amor, si passando la raya de confederaciones, se alista en la clase de identidades.

11 A la mysteriosa carroza (*R*) de Ezechiel estaba en dulze yugo vnido vn (*S*) Cherubin. *Elevata sunt cherubim, ipsum est animal.* Pero Cherubin, y carroza tan conformes, que si el Cherubin partia à las montañas, caminaba con èl la carroza: *Cumque ambularent, ambulabant pariter*, trabajaba la carroza, si se atareaba el Cherubin: *Cum euntibus ibant*, si el Cherubin se elevaba en la contemplacion, extatica se elevaba la carroza: *Cum elevarentur de terra, elevabantur simul & rotæ*, lo què vno queria, amaba el otro. *Quocumque ibat spiritus, illuc & rotæ.* Todos diràn, que porque era amorosa Pia de la carroza el Cherubin. Mas no es, dize Ezechiel, sino porque atesoraba la carroza todo lo acendrado del Amor. *Quia spiritus vitæ erat in rotis; Dilectio (T) Dei. scilicet spiritus Sanctus.* Y tanta alianza solo el Amor pudiera producirla. Prueba es de que ay Amor en la carroza: *Quid erat*, si en nada disiente à los impulsos de la Inteligencia. Porque no cerdeàr los alvedrìos; ò mucho tiene el Cherubin de terreno, ò mucho quiere la carroza à el Paraninfo.

Es la carroza incapaz de vida. Luego es yerro concederle amorosas vitalidades. *Spiritus vitæ. Spiritus dilectionis.* Pero no. Fuè Joseph Carroza de la Magestad à quien el yugo del Matrimonio vniò el Cherubin mas Divino. Pues digase que Joseph es Carroza, que en todo se conforma con el Cherubin de Maria. Que ni à estos lu-

D *Alciato. Emblem. 105.*

E *Porcius Lizinius apud Heroidam Ovidianam.*

F Moritur quis quis amat. *Plat.* Omnes humanos sanat medicina dolores, solus amor morbi non amat artificem. *Prosp. apud Heroidam Ovidianam.*

G Lauri duos ramos mutuò attritos flammam elicere experientia docet. *Ravis. Textor in sua officina.* Exprimitur validis extritus viribus ignis, & micat interdum flammati fervidus ardor. *Lucret. apud Picinel. lib. 9. cap. 16. num. 227.*

H *Porcius Luzinius vt supra.*

I *Picinel. vt supra.*

J Amor meus pondus meum, illo feror, quocunque feror. *D. Aug.* Amici vna est anima duo corpora ferens. *D. Isidor. lib. de summa beneval.*

K *Carthag. tom. 1. homil. 1. & 2.*

L *Carthag. vt supra. & præcipuè. P. Mag. Fr. Hieronym. Gracian à Matre Dei Carmelita in vita D.* Joseph.

M *Lucæ cap. 1.* Abijt in montana.

N Vt profiteretur cum Maria desponsata sibi. *Lucæ cap. 2.*

O Accipe puerum, & Matrem eius, & fuge in Ægyptum. *Matth. cap. 2.*

P Ego, & pater tuus dolentes. *Matth. cap. 2.*

Q Quid agebas, ô bone Joseph? quando videbas sponsam tuam de nocte surgentem ad orationem, & oratione à terra elevatam, & innumera Angelorum multitudine circumdatam, & magno splendore renitentem? Credo quod tu exurgebas, & cum orante orabas. *Bernardin. de Bust. part. 4. serm. 12.*

R *Ezechiel. cap. 1.*

S *Ezechiel. cap. 10. vers. 15.*

T *Hug. Cardin. ibi.*

cimientos pudieron faltàr en Chobàr crepusculos, ni Joseph tanto vnivocàra sus alientos con esse Cherubin, à no ser esponsalicia Carroza, que exalaba volcanes de amor. *Quia Spiritus sanctus erat in rotis.* No dize que està el amor en Maria, sino en Joseph. *Erat.* Es el Amor Subsistente el Oraculo que lo pronuncia. Pues no fuè exclusion de lo que havia, sino cumplir con lo que le tocaba. Porque toca à el Amor declararle enamorado, si llega à pincelarle Esposo. A el amor de Joseph se debe tan rara vniformidad: *Quia erat:* porque à no haver en Maria la mesma llama, bastaba en Joseph la fragua de su pecho, para que las dos voluntades professaran identidades por confederaciones. Està puntualmente concorde, porque fino quiere. *Quia dilectio erat in rotis.* Luego es claro testimonio de lo que ama, la acorde consonancia de lo que obra.

Necessariamente ama el corazon à los miembros de nuestro cuerpo. Pero viven tan nivelados los genios, que en miembros, y corazon reside vn mesmo impulso. Rara es la concordia: pero si le falta à el corazon, pierde la vida. Dexa de querer, luego que dexa la vniformidad. Es seminario de cariños, mientras professa estrecha alianza con sus miembros. Desmintiera el amor ser vnion, à no imprimir su genio, donde fixa su trono.

Reparo es de la Anatomìa, que los conductos de sangre, y espiritus que repartidos por el cuerpo son venas, y arterias, en llegando à el corazon son Coronas. *Arterias, quas habet cor (X) coronarias vocant, quia his quasi corona quadam circuncingitur.* Si es residencia de toda la amorosa llama, como havia de estàr sin diadema? Vayan, dize la naturaleza, à coronarle, si tanto ama los miembros, que les sigue en todos los passos. Porque tan estremada simpatìa hija es de vna no vulgàr fineza; y finezas no vulgares son acreedoras de laureles. Coronanle las arterias. Ministranle estas à el corazon los espiritus vitales, con que vive. Es la vida del corazon los afectos: y las mesmas finezas con que ama, son penachos con que se corona.

12 Coronado de amante viò el mundo en el Jordàn à nuestro Dueño. *Descendit Spiritus (V) Sanctus, sicut columba in ipsum. Seditque (Z) super caput Christi.* Era la guirnalda que ceñìa el Espiritu con que bautizaba: *Baptizabit (A) in spiritu sancto:* y el mesmo Amor con que Christo se bautiza, es diadema, con que Christo se corona. Primero se vè bautizado, que ennoblecido: porque primero fuè el Amor Espiritu de la obra, que plumage de la cabeza. Passò de las manos à las sienes: porque esso tiene el amor, que cada fineza que se haze, es vna Corona, que se adquiere.

Medita el Pacense aquel objeto, que llama el Evangelista (B) prodigio: *signum magnum*, y dize, que no fuè figura (C) que ideaba à mi Señora, sino primoroso signo, que representaba à nuestro Humanado Dueño. Viòle coronado: *In capite ejus*, quando le viò amoroso. *Amicta Sole. Amictum Sole.* Si havia de amar con prodigalidades, deuda era del amor, no andàr escaso en sus honores. Que paga el amor con Coronas, à el que acredita à el amor con finezas.

La reflexion de mi rudeza es lo peregrino de la fabrica. *Corona stellarum duodecim.* Componiase la guirnalda de doze estrellas. No eran, dize (D) el Hebreo, sino doze Coronas. *Et in capite ejus duodecim coronæ.* Si es vna, como son doze? Dixolo San Bernardo. Porque las doze estrellas de esse (E) Real penacho fueron doze favorables expressiones de su pecho: y doze finezas executadas: *Stellarum duodecim*, son doze Coronas posseìdas. *Duodecim Coronæ.* Siendo doze las estrellas de la Corona, era propia la Corona de qualquiera de las estrellas. Porque no puede, dize el Hebreo, ser incendio amoroso del alma, sin ser circulo Regio de quien le anima.

O Joseph! O enamorado Esposo! Si se permitiera à mi labio la arithmetica de tus finezas, computadas tenia tu elogio las Coronas. No ignorò el Cielo los incendios de tu pecho, pues no ignorò Maria lo fino de tu ardor: pero lo que bastò para tu merito, no basta para tu aplauso. Creen los hombres lo que fuiste, por lo que (F) oyen. Midese oy tu llama por mi lengua. Solo en esso fuè tu cariño desgraciado. Pero sospecho el desempeño en el libro del Evangelio.

Hæc autem eo cogitante. Duda Joseph de la fidelidad de su Esposa. Esso fuè dudàr del candòr de la nieve. Si el amarle

X *Dionisius Anatomicus de arterijs, & venis cordis.*

V *Matth. cap. 3. Marc. cap. 1. Luca cap. 3.*

Z *Chartus apud Sylv. hic exposit. litteræ.*

A *Evangelista vt supra.*

B *Apocalyp. cap. 12.*

C *Zerda Marial. Academia 16. num. 46. fol. mihi. 365.*

D *Ex Hebræo, P. Fr. Gabr. de Noboa in suo Epinicinio.*

E *D. Bern. apud Cornel. à Lap. ibi.*

F *Fides ex auditu. Ad Roman. cap. 10.*

amarle es por pura, còmo duda de ſu pureza, ſi le ama? Por lo mesmo. Que no fuera fino ſu querer, ſinò llegàra como amante à dudàr.

13 Queſtion es de Expoſitores, porque no explorò Joſeph de Maria la novedad que miraba? El Abulenſe (G) reſponde, que porque era Joſeph diſcretamente Sabio. Veia con evidencia preñada à mi Señora. Pues para que ha de inquirir, ſi es aſsi? Si es ſuperflua la pregunta, quando es evidente la ofenſa. Pues vean ſi el mayor criſol de ſu llama, fue dudar de la evidencia. Forma ſolo temores de lo que ſobra para ſuſtos: y amor que haze lo evidente dudoſo, ſe gradua por no vulgares reglas de fino.

G Quia evidens erat, quod ipſa erat prægnans, ſupervacaneum autem eſt de re evidenti quæſtionem facere. *Abulenſ. in cap. 1. Matth. q. 41.*

Solo de dos ocaſiones haze mencion la Increada plana, que hablò Chriſto con Judas. La primera fuè (H) en el Cenaculo: la ſegunda en el (I) Huerto. Pero con eſta diferencia; que en el Cenaculo le trata con deſvio: *Homo ille*, y le habla como Soberano. *Quod facis... fac citius.* Pero en el Huerto ſe dexa oſcular de Judas con agrado, y ſe da por ſu amigo. *Amice.* Yo dixera, trampeò el acaſo las vozes: llamele amigo en Jeruſalen, y no en Getſemani. En Jeruſalen le pronoſtica la deſgracia. *Vnus* (J) *ex vobis tradet me... cui ego intinctum panem porrigero.* En Getſemani ſe dexa prender de ſu alevoſia: *Quem* (K) *oſculatus fuero... tenete*; y no es de amigos dexarle caer en el precipicio, ſino pronoſticarle el fracaſo, para que evite el rieſgo.

H *Matth. 26. Marc. 14. Joan. 13.*

I *Idem ibidem.*

J *Joan. cap. 13.*

K *Idem ibidem.*

Pues no fuè aſsi, dize (L) mi Carmelita. Mayor fuè la fineza con que le amò en el Huerto, que el amor que le tuvo en el Cenaculo. Aqui le adivina el penſamiento, alli le pregunta el animo. *Ad quid veniſti?* Y fuè mayor fineza el queſito, que el pronoſtico: porque preguntando (dize el Amor) la cauſa de ſu diligencia, le doy ocaſion que me reſponda: *A prender à Jesvs, para que le quiten la vida*: y puede ſer que à el pronunciarlo los labios, enternecido el pecho ſe arrepienta de ſu delito. Previniendole el rieſgo, ſolo le advierto, que no lo ignoro. Eſto baſtaba para confundirle, aquello para enmendarle: y mas le quiero, quando ocaſiono con alagos ſu arrepentimiento, que quando con anticipados aviſos le confundo. Porque afrentar à el delinquente, amor es, pero le templa la Juſticia; aplicar el ofendido el remedio, para reſtañar el agravio, es todo el reſto de la fineza. *Amice.*

L *Sylveir. tom. 5. in Evang. ibi.*

Viſto el ſuceſſo, ſigo el diſcurſo. En Jeruſalen, y en Getſemani ſabia evidentemente lo que Judas intentaba, y à lo que iba; en ambas partes amaba à el traydor; pero en el Cenaculo le dicta ſu cariño hazer de ſu Sabiduria evidencia; en el Huerto le obliga ſu amor hazer de la evidencia duda: *Ad quid veniſti?* Y amor que obliga ſe dude, lo que con evidencia ſe ſabe, es vn amor tan raro, que ſolo ſe encontrarà en vn amigo. *Amice.* Llamarle *Amigo*, ſegun (M) San Iſidoro, fue declararſe ſu apaſsionado: y ſolo à quien vna amoroſa paſsion arraſtra, podrà dudar en el amado, la evidencia de vna injuria. *Amicum* (N) *dicit vt ſuam erga eum charitatem declaret... ideo ad modum neſcientis ſeu quærentis, vt notavit Chryſoſtomus, cum eo ſe habet, cum ipſe optimè omnia præſciret.*

M Dictus autem propriè, Amicus, ab Hamo, ſeu catena Charitatis. *D. Iſidor. Hiſp. lib. 10. Etymol.*

N *Sylveir. vt ſupra.*

Se duda Joſeph ofendido, quando mira evidente el agravio. Apoyar la infidelidad, fuera apagar la llama de ſu amor; dudar de lo fiel, aun era conſervar el incendio: y duda lo que mira; porque moverſe los cariños por lo que miran los ojos, es vulgaridad de mundanos; no baſtar todo lo que miran los ojos, para extinguir los cariños, es el criſol de los afectos. Lo que ſe mira con evidencia, ſe ſabe; lo que ſe duda, ſe ignora. Ignorar lo que ſe ſupo, es dable; dudar lo que ſe ſabe, es impoſsible. Pues, Señores, Joſeph duda, lo que no ignora: porque en pruebas de amantes es la mayor, atropellar impoſsibles: y primero dudarà de lo que no duda, que dexar de amar à quien ama. Pues es mas poſsible, dize Joſeph, perſuadir à mi diſcurſo, que vn impoſsible puede ſer, que reducir à mi pecho, el que mitigue el ardor.

14 Deſpierte Joſeph dormido la viveza toda del concepto. En ſueños eſtaba nueſtro enamorado Eſpoſo: *In ſomnis*, quando le declara vn Paraninfo el myſterio. *Quod in ea natum eſt, de Spiritu ſancto eſt.* El reparo eſtà; que deſvaneciendo Joſeph el dictamen de ſu agravio, à el punto ſe dà por convencido. Liviandad parece. Quien ha viſto prevalecer vn deſengaño que ſe fuera contra vna evidencia conocida? O Patriarcha Santo! Si no es eſta evidencia la infidelidad de cari-

[redacted]

Remora del discurso es vn no vulgar reparo. Quiere Joseph ausentarse de Maria: *Voluit dimittere*, luego no le ama. La ausencia del amado tal vez es tirania de vna violencia, pero querer el retiro, mucho tiene la voluntad de desmedro. Pero es dictamen de amor, que no todos los que cursan sus clases, le llegan à entender. Reserva Cupido la filosofia de esta maxima para la Cathedra de Prima. Es el amor tan raro incendio, que libra (*O*) su aumento en el mayor retiro. Por esso à el darle la Antiguedad en vna estampa, dibuxò vna antorcha encendida con este Lemma. *Longius* (*P*) *ardentius*. Mientras mas me retiro, mas ardo. Luego quiso crecer la llama, si quiso retirarse de mi Señora. Elige el desvio: *Dimittere*, porque se lo dicta su afecto. *Voluit*. Quien sino el de Joseph, pudiera dexar todo vn Cielo, por no degenerar de pasmoso?

O Amantes adjuncti paululum, aut exclusi acrius. *Justus Lipsius apud Heroidam Ovidianam.*

P *Picinel. mundo Symb. Elencho lemmatum.*

Gusta del retiro: *Voluit*, y ponese à pensarlo despacio. *Hæc autem eo cogitante*. No havia de ser assi. Primero es pensar, que (*Q*) querer. Pues como despues de quererlo, se pone despacio à pensarlo? Porque conoze, lo que adelanta de fineza, en ausentarse de Maria: y es tanto lo que el corazon se regozija à el amontonar executorias de su nobleza; que por saborearse en el querer, buelve à repetir el pensar. Bolviendo à el pensamiento, lo buelve à abrazar el cariño; y no cessaba el discurso en las imaginaciones, porque gustaba Joseph no cessasse la vsura de sus intereses: y cada vez que lo elige: *Voluit*, numera su voluntad nuevo realze.

Q Nil volitum, quin præcognitum.

Dos generos de afectos distinguen nuestros alvedrios: Vnos de la noble familia de el Espiritu; otros del alma como porcion que formaliza el cuerpo. Estos vinculan en las possessiones las felicidades; aquellos no reconozen mas felicidad, que crezer. Desgracia es vna ausencia, si pierdo à quien amo, dize el vno: dicha es dexar en manos del retiro à el amado, si se aumenta mi incendio, dize el otro. Luego para Joseph era crecida pena, lo que para èl mesmo era gustosa lisonja? Bien puede ser. Pues lo que corria por martyrio en los arrabales del cuerpo, era paraiso gustoso en el Alcazar del Espiritu. Pues si padecìa por que dexaba; se regozijaba, porque crecìa.

Pero yo discurrìa, que afectos menos nobles no tuvieron lugar en Joseph: porque ni este ignoraba los quilates de los amores, ni el Cielo le negò la luz para escoger el mejor: y dàr lugàr à el sentimiento, ò fuera falta del Cielo, ò fuera ignorancia de mi Santo. Porque ò no le dictaba el Cielo lo màs fino, ò no supo Joseph separàr lo hidalgo de lo grosero. Querer presente à el Dueño, es de cariños novicios, apetecer el retiro por logrero, es genio de consumados. La primera voz (*R*) con que empieza la Esposa à amar, es dezir que quiere presente à su Esposo. *osculetur me*. La vltima con que acaba sus caricias, es que le dessea (*S*) retirado. *Fuge dilecte mi*. Porque sentir no vèr, es de amantes que no salen del A. B. C; no querer vèr à el amado, por vèr à el amor mas crecido, es de consumados en Theologias de voluntad.

R *Cant. cap. 1. vers. 1.*

S *Cant. cap. vltim. vers. vltim.*

Zelos fueron en nuestro Patriarcha los motores de su eleccion. *Voluit dimittere*. Pues, Señores, lo que parece Celo, que le martyriza, es Cielo que le alegra. Llamaron los (*T*) Antiguos à la *I*, gozosa saeta de amor. Añade la voz *cielos*, à la de *celos* solo vna *I*. Luego si à los Celos, por ser de Joseph, se añade la gustosa saeta de amor, que divide en parentesis de vn retiro el estrecho lazo de dos Esposos, ò la *I*; serà para Joseph vn *Cielo*, lo que para otros funesto cadahalso? Si: que es en el amor la saeta el mas apreciable blason de su hidalguia. Luego *Celos* sin *I*, es de vulgares; *Celos* con *I*, es de nobles? Y maridos vulgares tendràn los *celos* por martyrios, porque hallan en el adulterio el veneno de sus vidas; Esposos amorosamente nobles esti-

T *I, seu Jeud* denotat gaudium. Subtilissima est amoris sagitta omnium pectora ad mirabili vi penetrante. *Joan. Goropius Beccan. Hyerogliphicorum. ad litteram Jeud.*

estiman essos martyrios por *Cielos*, porque encuentran en la injuria el crisol de su fineza.

15 Visto en Joseph el corto passadizo de *Celos*, à *Cielos*. Es de notàr; que si de la voz *Cielos* se saca la *S*, la *O*, y la *I*, queda vna *E*, vna *L*, y vna *C*. La *E*, significa (*X*) Esposo. La *L*, *Laureado*. La *C*, *Corona*; que todo junto dize: *Soy Esposo Laureado* con *Corona*: pues quando la amorosa saeta de Joseph transformando en *Cielos* los *Celos* à el crisol de la infidelidad, le dà el laurel de fino, su mesma llama le descubre coronado de Esposo. *Sponsi Corona.*

X Videatur Calepin. initio litterarum modus scribendi, & construendi per litteras.

De el Divino Verbo, dize (*V*) David, que quando saliò sin salir del Talamo de su Padre para nuestro destierro, venia yà coronado de amante por Esposo. *Tamquam Sponsus procedens de Thalamo suo. Procedens* (*Z*) *Coronatus*, que explicò Lorino. La razon, dize San Pablo, es que siendo nuestra alma su Esposa, se le propuso à su Divino Entendimiento, que estaba su Esposa embarazada del vil consentimiento de vn adulterio. Y à el vèr que este le brindaba la ocasion de acreditarse fino para con su Esposa, aunque era el crisol vna Cruz, la prueba vn martyrio, estimò esse martyrio de Cruz por apreciable gozo de su felicidad. *Proposito sibi gaudio* (*A*) *sustinuit crucem.* Y Esposo que assi ama, desde luego executa à el amor por la Corona. *Tamquam Sponsus procedens coronatus.* Porque avivàr gustoso la llama, quando le combate el yelo de la injuria, no es de ascuas que ocupan el tosco metal de vn brasero, sino de brasas, que llenan toda la Magestuosidad de vn Trono.

V *Psalm.* 18.

Z *Lorin. ibi.*

A *D. Paul. ad Heb.* 12.

No reparan, dixeron (*B*) el Chrysologo, y el Pacense, que à el saludàr à Joseph el Angel, à el enfasis de hijo de David, le declara en possesion de la Corona de Israel? Luego le intitula coronado, quando le apellida Esposo? *Conjugem tuam.* Es assi, que era el ditado precisa deuda del actual exercicio. Estaba Joseph reduciendo à dudas las evidencias, porque no pusiessen estas entredicho à el apetecido comercio de su pecho. *Hæc autem eo cogitante.* Y al vèr que el obstaculo le alistaba por mejor medio en vn retiro vn tormento: *Dimittere*, corregìa la voluntad de Joseph la voz de tormento con el concepto de gozo. Porque à el vèr, que era prueba, estimaba (*C*) la pena, por deliciosa lisonja: *Voluit*, è hydropico de sus gustos, estaba repitiendo tan nobles pensamientos. *Voluit. Cogitante.* Pues yo no pongo nada mio, dize el Angel, su mesmo estado le eleva à Esposo: *Conjugem*, y los empleos en que miro sus potencias, labran à su amor las mas gloriosas guirnaldas.

B Videtis in persona genus vocari; videtis in vno totam prosapiam nuncupari: videtis in Joseph seriem Davidici stemmatis eam citari. Joseph fili David. *D. Petr. Chrysol. ser.* 145. Joseph totius Davidici generis nobile compendium, dum dicitur: Joseph fili David. *Zerda Marial. Academia* 25. *sect.* 1. *num.* 17. Quare David filius, & non alterius? Quia presertim de David cinxisse Coronam narratur. *Acosta Elogia, & Corona D. Joseph cap.* 7. §. 3.

C Amicum prosperitas invenit, sed adversitas probat. *Seneca. Epist.* 9.

16 En dos ocasiones hablò en sueños à Joseph el Paraninfo. *Apparuit* (*D*) *in somnis ei. Apparuit* (*E*) *in somnis Joseph.* Dormido Joseph, nò era Joseph, sino su sombra: y solo con las sombras Josephinas sō merecedoras de comerciar las mas sublimadas Inteligēcias. El reparo està, en q̄ no guarda vn mesmo estilo. En la vna le trata de humilde caminā̄te: *surge, & accipe puerū, & matrem ejus, & fuge*; en la otra le saluda cō Diadema Real. *Fili David.* Si el amor le corona, como en ambas ocasiones no son iguales los lenguages? Porque aunque no cede la Diadema, la dissimula. Quando la Inteligencia le niega el Real honor, es quando zozobra su afecto en azibarados mares, temeroso de la tirana opresion de vn Herodes. Sentia perder de vista à el Dueño que adoraba. *Ad perdendum eum.* Quando le intitula Rey, es quando gusta perder la prenda que ama, para que en la fragua del retiro (*F*) se pruebe el oro de su afecto. Y martyrizàr la perdida quando acrisola, es amor de caminantes humildes; querer perder à el Dueño por calificarse de fino, es impulso de corazones Reales.

D *Matth. cap.* 1.

E *Matth. cap.* 2.

F Amicos in adversa fortuna cognoscimus, aurū in igne probamus. *Socrat. apud P. Fr. Andream Ferrer de Valdezebro. fol.* 326.

Zanjarè el discurso con vn reparo, que yà en mi auditorio le presumo advertido. No empuñò Joseph el Imperio: luego aunque mereciesse la de amor, no ciñò la Corona de Israel. Como pudo posseer la Diadema Israelitica, si le tenia Herodes tiranamente vsurpada. Pero què grosseramente discurro! Es lo mesmo *Israel*, que vn *Principe* (*G*) *à quien corona el Cielo. Israel Princeps Dei.* Pues yà el Cielo le ha coronado, quando baja el Paraninfo: porque fue lo mesmo animar el pecho de Joseph la fineza: *Voluit dimittere*, que hazer el Consistorio donacion de la guirnalda. *Fili David.* Fue David Rey. Ya saben que David (*H*) se interpreta: *Amor. David affectus charitatis.* Luego la Corona de David la fabricaba el Oro, y la forjaba el cariño? Era la Corona de Principe, y era Corona de amante; pues por lo que tiene de Principe,

G *Sanctes Pagnia. lib. de interpret.*

H David affectus Charitatis. *Vers. Syriaca. Videatur Niremberg. de Origin. Sacræ Script.*

cipe, harà transito à vna cabeza estraña, mas por lo que tiene de amante, jamas saldrà de la familia. *Fili David.* Porque viviendo Joseph havra estraños que le vsurpen dorados doseles, pero nunca quien llegue à tan acrisolados amores.

Reconoze Joseph lo que solo se le manifestaba ofensa, y determina dos cosas; el no revelar el delito: *Dimittere occulte*; y el retirarse de la Compañia de mi señora. *Voluit dimittere.* Confiriò su honor con su cariño. Juridicamente dexarla, es difamar à Maria; executar el retiro à lo oculto, escusar es la querella, pero es buscar mi deshonra. Pues sabiendo que he dexado à mi muger sin motivo, diràn que desnudo de obligaciones, aprendi en clases de la vileza à ser vn mal casado. En mirar por la mia, pierde Maria su fama, en mirar por la de Maria, pierdo mi honra. Pues primero es mi Dueño, que mi punto. Si la quiero mas que à mi mesmo, costèe su reputacion mi infamia: mas que diga el mundo, que soy vn mal casado, como no digan de mi Esposa, que ha cometido adulterio. *Voluit.* O fineza! O enamorado Esposo! O es tu vida tu llama; ò has cambiado la terrena porcion de tu sèr por la noble executoria del amor.

I Ecclesi. cap. 24. J Zerdæ Academia 24. num. 86. Exaltata; Maritata sum. Videatur Carthag. de laud. D. Joseph. Illust. Barzia in Sanctorali, & Acosta vt supra. K Claudian. de Phœnice. Picinel. lib. 4. cap. 56.

Quasi palma exaltata sum (I) in Cadès. Quasi Phœnix (J) maritata sum. Yo, dize Maria, estoy desposada con Joseph, como el Fenix. No se con quien celebre desposorio este primoroso pajaro, à no ser con el fuego. A este busca (K) quando nace, en su regazo descansa, quando muere, el fuego le alimenta: *Fervor alit*, y èl mesmo le vivifica: *Calore renascor.* Pues en què me diferencio del Fenix? Dize mi Señora; vn fuego vivo es Joseph, desde mi cuna le solicitò mi honor para su abrigo, èl me aliẽta, y si leal fallezco en su regazo, porque me imagina adultera, à expẽsas de sus luzes, costea mis reputaciones. A el fuego puso (L) vn discreto este mote. *Quamvis tenebrescã, illuceã.* Aunq̃ pierda mis lucimientos, tengo de iluminar à otros. Como si dixeramos, primero es la lucida fama de mi Fenix, que el credito de mis ardores. Diran que villano le dexè de alimentar, pues llegò à fallezer; pero si eterniza con mi falta el lustre de su gloria, mas que yo me desdore, como el Fenix se eternize, Quiẽ le viere ceniza juzgarà, q̃ se le ha retirado quiẽ le alimẽta; mas llegarle à desamparar, es por que crece mi ardor. Prueba es de mi aumento esse retiro. Sino crecieran mis volcanes en la pyra, no fueran immortales los blasones de su fama. Pues à vn mesmo tiempo le atiendo, y le dexo, lo que parece desvio, es lisonja. Lisonjèe yo la fama de mi Fenix, y digan que no cuydo de su alimento, ò no miro por mi punto. *Fervor alit.* Luego bien dixe, que el amor transformò en fuego à Joseph, ò escriviò en la llama la definicion de su fineza.

L Ruscelli. Empresas.

17 No puedo negar es mas que comun dictamen, que no eligiò Joseph el retiro por gustoso, si no por preciso. No fuè la ocasion alagueña lisonja de su afecto, sino martyrio. Luego debe retratarse mi discurso, de lo que imaginò elogio. Pero nunca mas ageno del obsequio, si en este punto reconociera por delinquente à mi labio. Leia Joseph en la flor de su gusto el *Ay* de su dolor. Retirandose, sellaba las pruebas de su pecho: *Voluit dimittere*, y libraba los honores de Maria, en su desdoro. *Occulte.* Que mayor gozo si jactaba essenciones de apassionado? Dexando à su Esposa en atencion à la que juzgaba injuria, se privaba immediatamente de servirle: y negarle à el amante el obsequio, es brindarle el mas acerbo martyrio. No dudo, dize Joseph, que en la fuga, de mas de ser cada passo realzado crisol de mi afecto, escudo es cada huella, con que defiendo el pundonor de mi Esposa. Pero si yo le falto, quien ha de servir à mi Dueño. No dexarle de amar, y dexarle por vn instante de servir! Que importa que hayga llegado à ofenderme, sino puedo menos de amarle; si ocultamente me ausento, sirvo à su fama; si no me retiro, sirvo à su persona; atender à la persona, y fama, no lo permite la injuria. Primero es su honor, que mi gusto, mas estimo calificarme, que complacerme; pues empuño la copa, aunque el nectar me cueste la vida. Sepa el mundo que gusto de ausentarme; porque miro por la fama de mi Muger. *Voluit dimittere*, pero sepa el Cielo que và en esse gusto vn martyrio, si la dexo de servir.

Cruèl martyrio en vna mortal angustia es lo que padece mi alma, exclama nuestro Dueño. *Tristis est (M) anima mea vsque ad mortem.* Pues vino en

M Math. cap. 26.

en busca de vna afrentosa muerte, y ahora el pensarla le contrista? Si. Que mira esse Ocaso dos emisferios. No era Esposo de nuestras almas? *Tamquam Sponsus.* No vino personalmente à servirnos? *Non veni (N) ministrari, sed ministrare.* El adulterio que cometimos: *Adulteris (O) repleta est terra. Generatio (P) mala, & adultera,* no le precisa à dexarnos de servir: *Et non (Q) videbitis me, quia vado,* por costeàr con la victima de su fuga el lustre de nuestra honra? *Immolari (R) pro vobis.* Pues si vè que yà insta: *Ecce (S) appropinquat ... appropinquavit;* còmo no le ha de sentir? Si con todas veras nos ama. *Cum (T) dilexisset.* Prueba es de su cariño este sentimiento. *In finem dilexit.* Por esso à el ecco de la angustia baxò del Cielo vna Corona. *Angelus (X) confortans. Angelus (V) Coronans.* Por que fineza tan rara pide la Corona de Justicia. O dignacion de Dios! O imponderable amor de Joseph! *Voluit. A Spiritu Sancto Corona redimitur.*

N
Marc. cap. 10.
O
Jerem. *cap. 23.*
P
Matth. cap. 16.
Q
Joan. *cap. 16.*
R
Et ego vado immolari pro vobis. *Brev. Rom. fer. 4. in Cœna Dñi.*
S
Matth. vt supra.
T
Joan. *cap. 13.*
X
Lucæ cap. 22.
V
Gutæ sanguinis decurrentis in terram in flores versæ sunt, quæ fuerunt rosa rubea, rosa candida, & violacea, & Angelus de eis fecit coronam, quam posuit super caput Jesu, & Jesus confortatus est. *Crysipo lib. de anim. fidel. serm. de Parasceve. Videatur Godoy Mejor Guzmã tom. 1. fol. 164.*

§. II.

18 ERA El segundo punto, celebrar à Joseph Coronado de Sabio, por Justo. *Cum esset Justus veni coronaberis à Filio. Sapientiæ Corona.* Es la Sabiduria, escrive (A) Juvenal, vniversal despojo del vicio. No le permite alianza, porque es siempre suya la victoria. Para que es, dixo (B) vn Profano, llamàr Sabio, à quien no es virtuoso. No està la Sabiduria, observò (C) San Gregorio, en los entendimientos, sino en las manos, no en la retorica de las vozes, sino en la facundia de las virtudes. Luego fuè en Joseph el titulo de Justo, parafrasis de Sabio? Es assi, dixo (D) el Chrysostomo, si el tesoro de su alma le costèa esse ditado à su hidalguìa.

A
Magna quidem Sacris, quæ dat precepta libellis, Victrix fortunæ Sapientia plurima felix. Paulatim vitia, atque errores exuit omnes. *Juvenal. Satyræ 13.*
B
Quis mihi si dignu Sapientis nomine quæris? Accipe: cui virtus jam sapit, ille sapit. *Jac. Bil. ant. Sal.*
C
Sapientia illa clara est, quæ non in verbis volat, sed quæ virtutibus constat. D. *Greg. apud P. F. And. Ferrer de Valdecebro. lib. 18. cap. 98.*
D
Justus hic in omni virtute dicit esse perfectum. *D. Joan. Chrysost. apud Sylv. tom. 1. hic.*

De Mercurio, dixeron (E) los Mithologios, que era el Numen Sabio; pero que consistìa su Sabidurìa en rectificàr (F) con virtudes la hermosa republica del alma. No estrañen lo fabuloso, si fingieron que Mercurio (G) vivia en el segundo Cielo. Està este entre el de la Luna, y el Sol; y si ha de vivir à todas horas con el Sol, y con la Luna, si ha de frisar su comercio con ambos luminares, ilacion es precisa el cientifico caudal de virtudes. Porque ni las claridades del Sol le tuvieran por compañero, à ser rustico; ni las diafanidades de la Luna en su domicilio, à rastreàr en èl la menor bastardìa de defectuoso. Animada Luna, y Humanado Sol fueron Jesus, y Maria: pues ponderad allà las ricas telas que contribuirìa la virtud, para el interior adorno de Joseph; que à mi solo me basta el dezir, que por muchos años, à mesa, y manteles viviò en vna humilde casita con ambas Magestades.

E
Lactanc. Firminian. lib. de falsa Relig.
F
Theatr. Deorum tom. 2. Nostri Complut. de Cœlo tom. 5. disp. 4. q. 5. Habet tamen hoc proprium, quod ejus influxus disponit vires interiores hominis.
G
Julius Cæsar de imag. Deorum. Zamorano in suo Repertorio.

A la luz de su Justicia construye la admiracion lo pasmoso de su eloquencia. Pero no hablo de ciencia, que por Divina presèa del alma, es fatal destrozo de vicios, sino de la que es clara noticia de los objetos. Infundiòle el Cielo à Joseph con eminencia, escriven (H) Ambrosio, Augustino, y Thomàs las ciencias todas. Sutilizò como Filosofo, profundizò como Theologo, prescindiò como Methaphisico, no huvo arte, que no se gloriasse sublimado en su mente. En vn pobre Carpintero? Si; que fuè consequencia de su destino.

H
Apud Illust. Barzia in suo Sanctorali. de D. Joseph.

Disputan los Filosofos, si serìa mas conveniente que governasse vn hombre el movimiento de los Orbes, ò que le govierne (I) vn Angel? El de Aquino (J) responde, que à no mudàr Dios las naturalezas, era la humana incapaz de essa regencia. Porque es superior, dize Thomàs, la Angelical Sabiduria à la nuestra: y la Sabiduria de vn Angel es sobrada para dirigir vn territorio; pero la de vn hombre, aun no alcanza para governàr todo vn Cielo. El director de este havia de serlo de el Sol, y de la Luna: pues entreguesele à vn Paraninfo el govierno; que solo vna Inteligencia de Superior gerarchia bastarà à la direccion de tan reales antorchas. Goviernan, y enseñan à el mundo el Sol, y la Luna. *Vt præesset (K) diei, vt præesset nocti. Vt illuminent terram.* Y señala el Consistorio vna Inteligencia de relevantes fondos, para la enseñanza, y governacion de estos Astros: porque para lo acertado de su curso tendrà el mundo Soles, y Lunas en el Cielo; mas para doctrinar, y dirigir à quien enseña, y govierna toda la redondez de la tierra, debe ser vn Espiritu, à quien infunda la Deydad todo genero de Sabidurìa. Que no es decente el Magisterio, quando no excede la calidad de lo cientifico.

I
Pererius lib. 2. in Genes. q. 5. Plato. 1. de Legib. Arist. 8. Physic. Text. 52.
J
D. Thom. lib. 3. contra Gent. cap. 7. rat. 4. & cap. 8. rat. 1.
K
Genes. cap. 1.

O Catholicos! Eligiò lo Divino

no à Joseph para governàr mejor Cielo, que el Olympo. Diòle el Señorio de su casa: *Dominum domus suæ*, y el Principado de su familia: *Et Principem omnis possessionis suæ*; eralo el Sol de su Hijo, y la hermosa Luna de mi Señora. Luego no fueron para el Carpintero prodigalidades, si era Principe que pedia para su decencia essos arneses. A la Maestra de los dos Emisferios governaba: la Governadora del mundo estaba sugeta à su economìa; lo que obraba Maria, era lo que Joseph le ordenaba; el acertado orden de la casa, era de Joseph como de cabeza; con el Oraculo de Joseph consultaba sus acciones; las disposiciones que daba, eran leyes que obedecìa. Si fuè de las mas Santas, no pudo disentir à el arancel de las Esposas. Pero què mucho! à el Sol intimaba preceptos, dirigìa à Christo, consejos daba à Dios, de Joseph aprendìa la Sabidurìa Immensa. A no hazerlo, desdeñàra el ser Hijo. Por esso advierte el texto, que aprendìa el Niño, como aprendimos nosotros. *Proficiebat* (L) *sapientia coram hominibus*. Quiso acreditarse de Humano, y assi se sujetò à el Magisterio. Joseph le enseñò à hablar, le adiestrò à leer, y con tal destreza le doctrinò las facultades, que à pocos años era yà su Hijo confusion de los Doctores. Esto fuè aprender como nosotros. Y esto fuè ser Joseph el *Non plus vltra* de los Sabios.

L *Lucæ cap. 2.*

19 Pues yà es preciso baxàr de punto el elegio, si no ha de bazilar la Fè en el laberinto de sus meritos. Tan grande fuè el Bautista, que à no (M) disminuìr sus alturas, no se divisàra en Christo la mayorìa de excelencias. Pues no digàmos, que en Joseph fuè su ciencia superior à la de su familia. No fuè Angel de Suprema Esfera, aunque fuè cientifico Director del Sol, y de la Luna. Confessemos lo Sabio, si no podemos negàr el Magisterio. Fuè Maestro menor que su Discipulo; ò por mejor dezir, mayor fuè que sus Discipulos, si se dignaron de tenerle por Maestro.

M Illum oportet crescere, me autem minui. Joan. cap. 3.

Rara Sabiduria la de Salomon! Que ninguno le hayga igualado, ni pueda igualarle! *Cor* (N) *Sapiens, & intelligens, in tantum, vt nullus ante te similis tui fuerit, vel post te surrecturus sit.* Si: dize el mesmo. De toda essa Sabidurìa necessito, para satisfacer à mi empleo. *Da mihi* (O) *sedium tuarum assistricem Sapientiam... vt mecum laboret.* Porque es tan ardua empressa, que à no saber todas las ciencias en grado supremo, erràra la Deydad en la distributiva. *Tu elegisti* (P) *me, & dixisti me ædificare templum, similitudine tabernaculi, quod præparasti ab initio.* Dame Dios el mando de su Trono, que haga, y, deshaga en su casa, q̃ los dos Cherubines estèn donde yo dispusiere, que vayan las Tablas de la ley donde yo mandàre, que estè à mi direccion el Candelero, y el Arca. Era esta figura de Maria, el Candelero era Christo, las dos Tablas, y los dos Cherubines ideàban à el Hijo, y à la Madre. Y si yo, dize Salomon, he de governàr la casa de Dios, si Jesus, y Maria han de estàr à mi disposicion, si he de imperàr el menor movimiento de estos Cherubines, y de estas Tablas, si el Candelero Christo ha de nivelarse por mis vozes, y el Arca de Maria se ha de rendir à mis leyes; ò venga el mismo Dios à hazerlo, ò debe darme todo el resto de Sabidurìa, para cumplirlo. Que aun despues de tan inimitables creces: *Vt nullus ante te, vel post te*, serà siempre pura dignacion de tan altas Magestades.

N 3. Reg. cap. 3. vers. 12.

O *Sapient. cap. 9.*

P *Ibi vers. 7.*

David, y Salomon pidieron Sabidurìa, pero con esta diferencia. Que David (Q) suplica, que se la enseñen: *Scientiam doce me*; pero Salomon (R) dize, que se la dèn, como està en el Cielo. *Da mihi sedium tuarum assistricem Sapientiam.* Quien enseña, dà parte, y con parte se queda. Pues, Señores, David se contenta con vna parte de Sabidurìa; *Doce me*, Salomon la quiere toda. *Da mihi.* Porque David cumplìa con su Reynado, dirigiendo à los nobles, y à la plebe; Salomon tenìa que governàr la idèa de Dios, y de su Madre: y para doctrinàr à vn Reyno bastarà vna ciencia limitada; mas para establecer ordenanzas à Magestades tan Divinas, se necessita de todo el caudal de la Sabidurìa. Por toda executa Salomon. *Assistricem Sapientiam.* Luego pide, lo que no puede ser? Es assi: porque semejante encargo harà pedir vn impossible à el Cielo. Si Dios le honra con lo que pasma, què mucho que pida, lo que implica? Midiò las possibilidades de la dadiva, por lo descompassado de la honra: y à el vèr que le dàn aun mas de lo que cabe en lo humano, pide, le franqueen aun

Q *Psalm. 118.*

R *Sapient. cap. 9.*

mas

mas de lo que puede el Cielo: porque parece debe hazer mas de lo que puede para lo acertado de las rectitudes, quien dà mas de lo que cabe en las imaginaciones.

20 Para recatàr de la noticia de Luzbel, el que Christo era Dios, dize (S) San Ignacio Martyr, dispuso la Providencia, que Joseph fuesse Esposo de Maria. *Vt partus ejus celaretur Diabolo.* La razon de este motivo ha sido siempre indisoluble nudo de mi entendimiento. *Dum eum putat non de Virgine, sed de vxore generatum.* Porque si naciera de donzella, le tuviera por Divino; naciendo de casada, no tiene que estrañàr en el parto. Pues se persuadirà, à que el hijo fuè generacion de su Esposo. No lo entiendo. No veria el Demonio, que mi Patriarcha no cohabitò con Maria? Luego no pudo el desposorio celàr à Luzbel el mysterio.

S B. Ignatius Mart. Apud D. Hieronym. lib. 1. Comment. in cap. 1. Matth.

Yo discurro que la razon està bien dada; pero mal entendida. Nacer de vna Doncella, solo se queda para Dios; nacer de vna casada es lo comun. Pues desposese Joseph con mi Señora, para que se persuada Luzbel, es la generacion Humana, y no Divina. Pues siendo Esposo, verà que manda à la Madre, y manda à el Hijo, que Hijo, y Madre se goviernan por los dictamenes de Joseph, que à el Hijo enseña, que à la Madre pone reglas de economia: y que à Dios, y à su Madre govierne, y enseñe vn hombre, ni aun el mesmo Diablo se reducirà à creerlo. Porque còmo ha de imaginàr, que en nuestra tierra cabe para tan alto Magisterio decente Sabiduria? Verà que Joseph no le ha producido, pero tambien verà que le està Joseph enseñando; y si à el vèr què nace de Virgen, dize que esse hombre es su Dios, à el vèr la escuela, dirà es impossible, que Dios llegue à aprender de vn hombre. O Joseph! O Padre! A no ser la Fè en el Occeano de tu ciencia el piloto, seguro tenia el escollo nuestro discurso.

T Matth. cap. 4.

Quiso Luzbel examinàr si Christo era persona Divina, y dixole (T) que le premiaria, si se le arrodillaba. *Si cadens adoraveris me.* Debe ser genio del Demonio, dàr por la sumission el cargo. La respuesta de Christo fuè, que ni le ha de adoràr, ni servir. *Deum tuum adorabis, & illi soli servies.* Tener, Señor, que no pide tanto Luzbel. Lo que pretende solo es, que te arrodilles en su presencia: *Adoraveris*, mas no el que sirvas à su Persona: y si esso es lo que se responde, còmo no es esso lo que pide?

Porque no es otra cosa servir, sino aprendèr. No haze el siervo lo que por sì sabe, sino lo que el Dueño le dize. Penden de estos dictamenes aquellas acciones. Las leyes del Amo son la cartilla donde aprende el Siervo su oficio. Pues yo le pedirè que se arrodille para que me adore, mas no que se sujete à que yo le enseñe: porque lo primero tiene factibilidad en mi altivez, si està decretado, que se ha de arrodillàr en su Passion. Pero que sea bastante toda mi Sabiduria, para enseñàr à la Immensa! No lo pido à esse Hombre, porque no le llego à imaginàr por possible.

Dize el texto lo que respondiò Christo, mas no dize que le replicasse el Demonio. Sin duda que se turbò à la respuesta, puesto que no satisfizo con vna objecion tan notoria como clara. Porquè no le dize: si eres Humano? Tambien à los hombres sirven, los que lo son. Si eres Deydad, còmo te sujetaste à la enseñanza de Joseph? Yo no replico, diria el Demonio, lo que no entiendo. Pues ser puro Hombre, y nacer de vna Virgen, no puede ser; ser Hombre, y Dios, y que Joseph le enseñe, esso es lo que no alcanza mi imaginacion. Y assi tocante à Joseph mas quiero callar: porque es confusion de mi ciencia, no poder escudriñàr los quilates de su altura.

21 La exaltacion de Joseph el de Egypto es puntual retrato del nuestro. Diòle Pharaon (X) el dominio de su palacio: *Tu eris super domum meam*, el Imperio de su Reyno: *Constitui te super vniversam terram Ægypti*, enriqueciòle de anillo, estola, y collàr: *Annulum dedit, vestivit stola, torquem auream circumposuit*, y à voz de pregon: *Clamante præcone*; mandò que todos le hincàran la rodilla: *Vt omnes genuflecterent*, y que sin el beneplacito de Joseph ninguno moviera pie, ni mano. *Absque tuo Imperio non movebit quisquam manum, aut pedem.*

X Genes. cap. 41.

Diò la causa, quien le dispensò tanta honra. *Quia ostendit tibi Deus omnia, numquid sapientiorem tui invenire potero?* Razon es, dize Pharaon, que

le

le eleve à el Supremo trono, si es imposible hallàr otro mas Sabio. Luego el realze inimitable de su Sabiduria fuè el inaudito ascenso de su excelencia? El reparo està; que dize, que todos sin excluir alguno de quantos viven en Egypto, han de ser en sus acciones feudatarios de este Imperio. *Non movebit quisquam manum, aut pedem in omni terra Ægypti.* Luego hasta el mesmo Rey se sujeta à el Vassallage? Y si su Persona, y Esposa son exclusion de esta regalia: *Præter te, quæ (V) uxor ejus es. Vno Regni solio te præcedam*, individùe la voz los Vassallos: *Populus non movebit*, mas no diga que todos. *Non movebit quisquam.* No es necessaria, diria Pharaon, si se supone la exclusiva. Porque no cabe en humano entendimiento, que yo me sujete à vn Vassallo: pues fuera desposseerme de Cetro, y Corona, prendado de su Sabiduria. Dexàra de ser Principe. Porque Rey, y sin movimiento propio: *Non manum, aut pedem*, es ser vn Rey de palo. Què importa que sea tan Sabio, si para tomar leccion, he de bajar del trono? Quien viera que Rey, y Reyna no movìan pie, ni mano sin la direccion de esse Maestro, y que aprendìan la rectitud de sus obras de la sabia disposicion de sus maximas, dixera que atropellaba la Soberania su decoro, por sujetarse à esse Sabio: y no es imaginable, que Reales Magestades admitan semejantes sumissiones. Diga la voz, que todos se sujetan à el Magisterio de Joseph; que viendo que mi Esposa, y yo somos los Reyes, es impossible presuman estàmos rendidos à sus ordenes. Porque dàr vn Maestro, quando es mandado, sabias instrucciones à sus Monarcas, blason es de la Corona, tener hasta la Sabiduria por feudataria; pero que humillado el Monarca: *Genuflecterent*, aprenda lo que debe hazer del Maestro, à el tiempo, y hora que este se lo manda à el Monarca; serà haverlo sido, puesto que cediò en el discipulado el Imperio.

V Genes. cap. 39. vers. 9.

O tesoro de acendràdas Sabidurìas! Gloriosa exaltacion es de mi merito ser oy humilde pregonero de tu elogio. Publique mi voz: *Clamante præcone*, que Cielo, y tierra te adore: *Vt omnes coram eo genuflecterent*, que ambos Orbes te reconozcan por su Principe: *Et præpositum esse scirent*, si Dios te diò el mando de su casa. *Tu eris super domum meam.* Si à el Imperio de tu voz: *Ad tui oris Imperium*, son las Personas Reales quien primero te consagra prontitudes. *Obediet.* Si rendida te obedece la Emperatriz del Cielo? Si humillado (Z) aprende de ti el Criador del Vniverso? No mueven pie, ni mano: *Non movebit manum, aut pedem*, sin que ordene tu gusto el movimiento. *Absque tuo Imperio.* Dilatando la grandeza de sus Coronas en la puntual sujecion de tus maximas. Pero si te colmò lo Soberano de ciencia: *Quia ostendit tibi Deus omnia ... numquid Sapientiorem*, adelantado tenia el merito la dignacion de la dicha.

Z Nunquam locutus est cum Joseph, nisi inclinato capite. D. Albert. Magn. in cap. 1. Matth.

22 Sentada la semejanza; oygo que à el espiràr Jacob descubre en la cabeza de Joseph vna Corona. *Fiant (A) in capite Joseph, & in vertice Nazaræi. Fiant in capite Joseph (B) coronati.* Què Corona es esta? Si es el Imperio de su Tribu? A Ruben toca el Principado. *Ruben (C) major in imperio.* Yo digo que esta Corona se la grangeò en Egypto su Sabiduria. Dizese vno Rey porque manda. *Rex (D) à regnando.* Luego se coronò de Sabio, quando se elevò à el govierno. *Ecce constitui te super vniversam terram.* Es assi. Pero notense las clausulas de Pharaon. *Num invenire poterimus talem virum, qui Spiritu Dei plenus sit? Dixit ergo ad Joseph: numquid sapientiorem tui invenire potero?* Porque no es imaginable otro mas justo, digo que Joseph es el mas Sabio. Influxo fuè su ciencia de su justicia: luego no se coronò de Justo por Sabio, sino que ciñò la Corona de Sabio, porque era Justo. Tomè la consequencia de boca del Monarca. *Spiritu Dei plenus? Dixit ergo ... Sapientiorem. Ecce constitui te.* Dize que es de rara justicia, y, à el punto infiere la consequencia: *Ergo*: porque es precisa ilacion, que si es figura del Nuestro, sean de Sabios los laureles, si son de Justo los blasones. Por esso añade à el: *Constitui*, el: *Ecce.* A la Coronacion el pasmo. Como si dixera; admirense de que soy yo quien le corono, quando le doy el mando. Porque si es tan Justo: *Spiritu plenus. Hæc venditum (E) Justum*, es de admiràr, que su mesma justicia no le tenga yà ceñida la Corona. Pues Sabias Coronas tan de justicia no mendigan agenas manos que las pongan.

A Genes. cap. 49.

B Versio Chaldaica. Videatur Celada de benedict. Patriarch. Castillo de Ornatu, & vest. Aarõ verb. Nazaræus.

C Genes. cap. 49. vers. 3.

D Covarrubias Orozco. Thesaur. ling. Castellan.

E Sapient. cap. 10.

Sus Coronas rendian à el Trono veinte y quatro ancianos. *Mittentes (F)*

F Apocalyp. cap. 4.

Coro-

coronas suas ante Thronum. Mas era para bolver à recebirlas de el trono. *Throno (G) mittunt, vt de throno accipiant.* Dizese à quiē las dàn para recebirlas, mas no de quien las recibieron para darlas. *Et in capitibus coronæ aureæ.* Pero dixo con la edad el origen eran sus Coronas (*H*) sus Sabidurias. *Corona senum in multa peritia.* Mas se coronaban de Sabios en la Esfera, por haver sido justos en la vida. *Ætas (I) senectutis vita immaculata. Vita* (J) *justa. Vt sapientes cum coronis se exhibent. Corona (K) enim signum sapientiæ est. Vbi vitæ puritas, ibi sapientia.* Y si se coronan de Sabios por justos, tendràn estraños tronos à quien darlas, mas no agenas manos de quien recebirlas. Si la mesma Sabiduria de que blasona su justicia, es butil, y mano que labra, y ciñe la guirnalda. Basta que hayga Cielos que infundan, para que hayga ciencias que coronen. Pues merezca Joseph por justo el influxo: *Quia ostendit tibi Deus*; que el glorioso trofeo de su Saber, anticipa mejor guirnalda, que la que dispensa en el govierno Pharaon. *In capite Joseph coronati.* Porque el Monarca solo puede dàr el honor; la ciencia, el merito: y honores sin meritos son penachos que adornan, pero no lo ensalzan; merito de honores es plumage que ensalza todo el espacio que adorna.

23 A ser como el entendimiento la lengua, diera de vna vez todo el concepto el idioma. Dirè el motivo de ser en Joseph el titulo de Justo el cientifico realze de su Solio. Soñò Pharaon que vnas espigas dexandose gozàr de agenas impurezas, adulteràron el nativo virginal candòr de sus hermosuras; cuyo contagioso adulterio ofendìa en las verdes lozanias el honor de sus consortes. *Spicæ (L) pullulabant pulcherrimæ. Aliæ quoque percussæ vredine oriebantur è stipula, quæ priorum pulchritudinem devoraverunt.* Consultò Pharaon esta soñada injuria: *Narravi conjectoribus*; y los Letrados mas diestros cedieron à la dificultad sus discursos. *Et nemo est qui edisserat.* Porque està bien, dirian, que la espiga que adulterò su belleza, pierda à manos del castigo la vida; pero que su deslize sea ruina de su consorte; que la que vive sin culpa, no apele à el derecho de la resistencia! Si vè que le ofende, como no huye? Si està yà experimentada la ofensa, ò retirese de su consorte, ò acusele, para que el segur le castigue.

Pues sabete, dize Joseph, que estas espigas son vnas (*M*) categorias de Años, que la Escritura llama (*N*) *Tiempos*, la naturaleza (*O*) *Lunares*, y *Solares circulos*: y Egypto dize, que son (*P*) lucidas clases de *Desposados. Septem spicæ, septem anni sunt.* Y aunque parezca injusticia el daño: *Devoraverunt*, yo he de guardàr el derecho de ambas partes; pues sin perjuyzio de los fueros, he de dàr à cada qual lo que es suyo. Aquella fecundidad con visos de adulterio es preñez que obrò el Espiritu Santo. *Septem spicæ plenæ, septem vbertatis anni. Abundantiam significat (Q) donorum Spiritus Sancti.* La que en el otro *Desposado, Año, Tiempo*, ò *Espiga* piensas executado agravio, no es realidad, sino imaginacion, solo es amago lo que dà el discurso por cierto; porque carece de las ilustraciones de lo Divino. *Septem spicæ tenues percussæ, septem anni sunt venturæ famis. Defectum significat (R) donorum Spiritus Sancti.* Y la mesma carencia de luzes, haze que las sospechas passen plaza de execuciones. Encarguesele à la industria la precapcion de esta falta: *Provideat Rex virum industrium ... & præparetur futuræ fami*, desele à esse Esposo, que zozobra entre sustos vna quinta parte de aquella Divina luminosa abundancia: *Quintā partem fructuum*; y ni havrà adulterio que dañe, ni fecundidad que perjudique; ni las preñezes de las Esposas seràn para los Esposos de injurias.

Pues, Señores, si lo mesmo es justo, que guardàr (*S*) à cada qual su derecho: *Jus suum vnicuique tribuendi*; quien assi supo conciliar los derechos, razon fuè coronarle de Sabio por justo. O esclarecido Patriarca! ni pudo Joseph dexàr de delineàr el prototypo, ni salir de la confusa esfera de bosquexo. Preparò el lienzo, para que sentàra el Evangelio el colorido.

Cum esset Justus, & nollet eam traducere, voluit occultè dimittere eam. Rara maxima! Que como fuesse justo, aunque viò el preñado de su Esposa, eligiò vna oculta ausencia, por no entregàr la prenda de su amor à vna infamia. O teatro Soberano! exclama (*T*) San Agustin, donde las mas sutiles humanas ilaciones son censuradas vulgaridades. Disputaba Joseph, escrive Agustino, en la sabia asamblèa de sus discursos la alianza de tan reñidos Impe-

G
Andreas Cassarius apud Berrium Panegiricos var. fol. 58.

H
Ecclesiast. cap. 15.

I
Sapient. cap. 4.

J
Ludov. Aponte ibi Hugo Cardin. ibi.

K
Sylveir. ibi q. 15. num. 121.

L
Genes. cap. 41.

M
Septem Spicæ... septem anni sunt. *Ibi vers. 27.*

N
Fiant luminaria in firmamento, & sint in tempora, dies, & annos. *Genes. cap. 1.*

O
Annus est ipse Solis, & Lunæ circulus. Annus enim idem est, ac circulus. *Leyba Chronolog. temporum. Pierio lib. 44. de Sole.*

P.
Solem, & Lunam annum ipsum dicebant. *Pier. vt supra, & lib. 14. de serpent. fol. 104. Column. 2. litt. E. F.* Annus, Sol, & Luna vt Sponsus, & Sponsa president *Sic insertus Pater, apud Gretzerum tom. 2. de Cruce. Orat. 2. de Christo passo.*

Q
Riccard. Brixian Symbol. V. Annus.

R
Idem ibidem.

S
Constans, & perpetua voluntas jus suum vnicuique tribuendi *definit. Justitia.*

T
D. *Aug. serm. 16. de verbis Domini, apud Sylveir. tom. 1. lib. 1. cap. 10. q. 6.* Secum æstuabat disputans, & dicens, quid faciam? prodo, aut taceo? Si prodidero, adulterio non consentio, sed vitiū crudelitatis incurro: quia secundum Moysi sententiam lapidandam esse cognosco. Si tacuero, malo consentio, & cum adulteris portionem meam pono. Quoniam ergo tacere malum est, adulterium prodere pejus est, voluit occulte dimittere. D. *August. homil. 14. de Nativ. Christi.*

rios. Que el armiño de mi Esposa, dezia, se hayga deslizado (*X*) en impureza? Es impossible. [redacted] *Inventa est in vtero.* Concebir vna Virgen, no se ha visto. Que ha concebido Maria, lo estoy viendo. Quebrantàr mi Dueño las leyes de Esposa! No lo creo. Que las ha quebrantado, no lo dudo. Callarè mi ofensa, ò publicarè su delito? Si callo, es mio el crimen (*V*) del adulterio. Si le acuso, soy yo quien le castigo. En vn inocente, es impiedad. Consentir yo à el adulterio, no es justo. Si me inclino à la piedad, falto à la justicia; si obro la justicia, injurio à la piedad. Esta sin justicia es impiedad; justicia sin piedad es injusticia: pues yo guardarè ambos derechos, para evitar tan arriesgados escollos. Le dexarè porque soy justo; pero ocultarè el retiro, como Sabio: el embozo mira su fama, el retiro mi justicia; y quando las mesmas evidencias hazen dudosas las injurias, no conciliar los derechos, ò fuera abandonàr por mi cariño las hidalguias de justo, ò profanàr por la justicia las aras de lo Sabio. Pues quedese intacta la fama, para la publicidad que ignora lo que yo sè; y lea en el desamparo el castigo, pero recatado; si lo mesmo que sè de cierto, estoy certificado, de que lo ignoro.

X Tantum tenebat de Mariæ castitate, vt dixit Chrysost: quod sibi videbatur impossibile eam cecidisse. *Lyra hic in Glossa.*

V *D. Aug. vt supra.* Cõscios criminũ obnoxios esse peccati: quomodo Joseph &c. *D. Hieronym. lib. 1. Comment. in cap. 1. Matth.*

A vna ausencia oculta reduxo Joseph la determinacion de su voluntad. *Voluit occultè dimittere.* Pues admiren, dize (*Z*) el Chrysostomo, tan rara como primorosa filosofia. *Propterea Joseph tantam philosophiam mentis ostendit.* Yo no se que expresiones diò aqui Joseph de filosofo, à no ser la que rastrea mi conjetura. Es filosofia comun ser impossible no entender lo que se entiende. A ser la fuga publica, era dar à entender havia conocido la ofensa. Siendo oculto el retiro, daba à entender que no havia entendido el agravio: y reducir su voluntad à que quiera como que no ha conocido: *Voluit occultè*, aquello mesmo que està conociendo: *Inventa est in vtero*; es nueva inventiva de filosofias, para graduarse Maestro en Superiores escuelas.

Z Vt enim Sol nondum radijs ostensis, eminus tamen splendore suo maximam partem Orbis illuminat, ita & Christus ex vtero Virginis jam jamque progrediens vniverso Orbi, etiam priusquam oriretur illuxit. Propterea Joseph tantam philosophiam mentis ostendit. *D. Chrysost. homil. 4.*

24 Dixe la destreza, pero no la causa. Darse Joseph por entendido de la culpa era confessar havia pensado con macula el candòr de mi Señora: y conociendo delinquente en el tribunal de la pureza, à la que (*A*) no ignoraba era immaculado armiño de ella mesma, persuade el entendimiento à la voluntad, que el engaño es factible, y assi que la dexe con dissimulo, por si acaso; pero no que le delate como à reo. Recata la evidencia de la noticia, por librarse à sì mesmo de la afrenta; porque à el vèr su claro entendimiento ha conocido con mancha la candidez de Maria, precisado de noticiar à la voluntad el concepto, porque no le vltrage de villanamente osado, dissminuye en quanto puede el delito. No llega de lleno à proponer lo que ha visto, porque discreto se averguenza de haverlo imaginado. Mas que no elija la voluntad el legal castigo: *Traducere*, como no passe yo en su provincia, dize, el bochorno de villano. Porque nunca mas vilipendioso, que quando indispensablemente conozco, porque vèo; ni mas abochornado, que quando la osadia de mis imaginaziones ha creìdo en mi Esposa deslizes.

A Candidior Solis radijs, ac fulgoribus. *D. Ephr. Orat. ad Virg.*

De los criados de Joachin Babylonico, advierte (*B*) la Escritura, se avergonzaron con excesso à el oìr, que Susana havia incurrido en adulterio. *Postquam senes locuti, erubuerunt servi vehementer.* Y es la razon, que era Susana estremada en pureza. *Quia nunquam dictus fuerat hujusmodi sermo de Susanna.* Es ley natural tocàr el entendimiento, lo que percibe el oìdo: y fuè lo mesmo imaginar el delito, que prorrumpir el bochorno: porque ay purezas tan raras, que el mesmo entendimiento se afrenta de admitir forastera especie, que les deslustra.

B *Daniel cap. 13.*

De otra muger oyò Christo el mesmo delito: *Modo (C) comprehensa in adulterio*, mas no se refiere el mesmo efecto. Porque esta era vna muger comun, en Susana fuè peregrina su castidad: y juzgàr lo immundo, no es mengua que afrenta, si es en barro. Pero reconocer mancillas en peregrinas purezas, si ay quien lo advierta sin empacho, no serà porque no le tenga la potencia, sino porque es de piedra la cara, del que lo imagina.

C *Joan. cap. 5.*

Interpretase (*D*) *Susana*, *Lirio*, y *Rosa*. Dirèlo de vna vez. Era epigrafe de Maria. Y es cosa vergonzosa, passe por el pensamiento el Aquilon de su desdoro. Que semejantes huracanes,

D *D. Hieronym. de Interpret. nominum Hebraic.*

nes, si les franquean los ojos el passo para que entren, costèa la imaginacion con rubores el passaporte de sus hospedages. *Erubuerunt servi.* Es *Rosa*, y *Azucena.* Esta nunca se mancha, aquella tal vez le vemos marchita. Pues què importa, dize Joseph, que esta *Azucena* sea *Rosa* que se haaja, si essa *Rosa* es *Azucena* en quien no cabe mancilla. Luego si hallan mis ojos, lo que no encuentran mis discursos, debo vivir avergonzado; ò de que alcanza mas mi sentido, que mi entendimiento; ò de vèr precisado mi entendimiento à imaginàr las vilezas, que concibe mi sentido.

Con licencia de Joseph he de censurar su eleccion. Si es ley que la delate, luego (*E*) falta à lo justo. Y si quiere ocultar el deslize de su Esposa, mejor fuera quedar en su compañia: pues si la dexa, mas darà que sospechar à la malicia. Luego dissimula su ciencia con el recato de su fuga. Si es Sabio, como ignora los mejores recatos; y si es justo, como en tela de justicia no averigua los derechos? Mas los quebranta, que los guarda, quien dexa sin su merecido el delito, por el soborno del afecto. Y si omite la delacion porque no ay culpa, para que elige el retiro de su Esposa?

E
Quomodo Joseph cum crimen celaret vxoris, Justus scribitur? *D. Hieronym. lib. Comment. in cap. 1. Matth.*

Gentil engaño! dize Joseph. Si sè que es impossible lo mesmo que veo, luego no sè lo que me digo, si la delato? Dexandola con dissimulo obligo à la Esfera, ò à que declare su inocencia, ò que justifique mi injuria. No tienen mis perplexidades, y evidencias lugar en tribunales humanos, sino Divinos. Pues provèa ahora el Supremo Rey: *Nunc ergo provideat Rex*, de vna sutil Inteligencia, que resuelva esta causa. *Virum Sapientem, & industrium*, que si Maria es la espiga fecunda: *Spicæ plenæ, atque pulcherrimæ*, y yo la combatida: *Aliæ quoque percussæ*, si es Año abundante de trigo: *Anni sunt fertilitatis magnæ*, y yo esteril, porque essa mesma abundancia me esteriliza: *Alij tantæ sterilitatis*, si es Esposa con agressor que me amenaza, desele à la espiga combatida, à el Año esteril, ò à esse Esposo parte del mysterio de essa fertilidad de grano: *Quintam partem fructuum*, y quedaràn hermanadas las espigas, concordes los tiempos, y el mesmo desengaño desvanezerà tanto escollo. O dictamen digno de la aprobacion de todo vn Cielo. *Placuit Pharaoni consilium, & cunctis ministris ejus.* Pues elija Joseph: *Voluit*; destinese vn Paraninfo: *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Joseph*, que le dè parte del mysterio: *Dicens: quod in ea natum est, de Spiritu Sancto est*; para que de esse modo Joseph se corone de Sabio: *Verbi corona*, porque en tanto mar de perplexidades supo elegir lo mejor, como justo. *Cum esset justus.*

§. III.

25 ERA El tercer punto admiràr à Joseph coronado de poderoso, por Padre. *Coronaberis Patris corona. Fungèris officio Patris in appellatione nominis.* De las tres Personas Divinas solo à el Padre se le atribuye el Poder. Dizese Dios Omnipotente (*A*) por orden à la produccion de criaturas: pues si son iguales en el hecho, como desiguales en el titulo? Yo digo, que porque la Omnipotencia es quien nos forma, y nos patrocina. Intercede por nuestro remedio à el mesmo que fabricò nuestro barro. El havernos formado, ha sido siempre (*B*) el Medianero de nuestro alivio. Pues todos tendràn igualmente virtud de factivilidades, pero solo el Padre la poderosa commiseracion de intercessiones. Tiene à Dios por Hijo, y aunque infinitamente Poderoso, le manda (*C*) con imperio. Y Padre que tiene à su mandado à vn Dios Hijo Omnipotente, tendrà quien le iguale en la destreza del obràr, pero es vnico en el Poderio de la intercession. Solo se le atribuye lo Poderoso à el Padre que goza tal Hijo. Si Joseph, como Padre, es Substituto del Eterno; ò no es Dios à quien manda, ò la Corona de Poderoso le es atributo de justicia.

Todas sus Coronas rendian humillados à el Trono (*D*) los mayores (*E*) Santos del Impireo. *Procidebant, & mittebant coronas ante Thronum.* Era el Trono (*F*) Joseph. Tratabase del glorioso merito de Poderoso: *Dignus* (*G*) *est ... accipere honorem, & gloriam, & virtutem.* Pues vayan las Coronas à Joseph: que en tratando de Poderios, arrastrarà esse Trono los mas crecidos lauros. *In signum* (*H*) *majoritatis, & excellentiæ.* El Cordero recibe las alabanzas: *Dignus est Agnus accipere*, pero el Trono las Coronas. *Ante Thronum.*

A
Valent. Enriquez in 1. p D. Thom. tract. 1. disp. 12. num. 39. disp. 10. num. 8. & tract. 1. disp. 5. num. 8. Suarez lib. 3. de attrib. cap. 9. Andreas Lao, seu à Cruce in 1. p. D. Thom. de Divina potentia. q. 25. art. 3.

B
Psalm. 89. Job cap. 10. vers. 8. Agnosce Domine creaturam tuam non à Dijs alienis creatam, sed à te solo Deo. *Eccles. in Commendat. anima.*
Memento quod sumus tui, licet caduci, plasmatis. *Breviar. Roman. in hymn. Quadrag.*

C
Vt facerẽ voluntatem tuam, & legem tuam in medio cordis mei. *Psalm. 39.*
Factus obediens vsque ad mortem *D. Paul. ad Philip. Joan. cap. 15.*

D
Apocalyp. cap. 4.

E
Pererius. Menoch. Cornel. à Lap. Sylveir. ibi. q. 13. num. 104.

F
Tu thronus Jesu Christi Dei, qui in tuis vlnis pectore, brachijs, humeroque requievit. *Videatur Acosta, Cap. 8. §. 5. num. 319.*

G
Apocalyp. vt supra vers. 11.

H
Cornel. à Lapide ibi.

Porque cede en alabanza del Hijo, tener vn Padre tan Poderoso. Adoran à el Cordero: *Procidebant*, y hazen donacion de sus Coronas à el Trono. *Mittebant*. El Cordero era Jesus, el Trono Joseph: y entre Jesus, y Joseph; à Jesus todos los Cortesanos le adoran, à Joseph todas las Coronas se le rinden. Porque las guirnaldas de aquellos Ancianos eran (*I*) magestuosa ostentacion de intercessores. Estàr lo Soberano sobre el Trono, era (J) coronàr à el Trono Joseph, el Poderio de la Deydad. *Domine* (*K*) *Deus omnipotens.* Tenerle en su regazo: *In medio*(*L*) *Throni*, era exercer el Paternal oficio. Y quando Joseph se corona de poderoso por Padre, todas las Coronas de intercessores se le rinden: pues el Hijo grangearà glorias, por lo que ensalza à su Padre: *Cum darent gloriam*; Pero el Padre se alzarà con las Coronas, por lo que puede con su Hijo. *Coronas ante Thronum.*

I *Ansberto apud Sylv. in Apocalyp. cap. 5. vers. 7. q. 22. num. 198. fol. 365.*

J Sedentis super Thronum. *Apocalyp. cap. 5. vers. 1.*

K *Apocalyp. cap. 4. vers. 8.*

L *Apocalyp. cap. 5. vers. 6.* & ecce in medio Throni... Agnum stantem.

26 Implora nuestra miseria por los meritos de Joseph la afluencia Divina. Pronuncian *Joseph* nuestros labios, y resuena el ecco de *Joseph* en los Cielos. Pues, Señores, lo mesmo es oirse el nombre de Joseph en la gloria, que inclinar (*M*) humildes todos los Cortesaños la cabeza. Es esta el sitial de la Corona: y lo mesmo es entràr en el Cielo el nombre de Joseph intercediendo, que inclinàr las cabezas, y humillàr las Coronas. Como si dixeran: la apreciable Corona de nuestras sienes es rendirnos à el dulze Imperio de essas vozes. Signo de concessión es inclinàr la cerviz. Pues como, si leen nuestra peticion en la voz de *Joseph*, no han de dezir todos que sì? Todos havràn de dezir, *Amen*, si pronunciar Joseph nuestra lengua, es formàr el: *Fiat* en los labios del Monarca. Regùla sus acciones la Corte, por lo que vè en su Principe. Sin duda que es Dios el primero que baxa la cabeza à la legacia de este nombre.

M Quando in Cœlo Joseph nominatur omnes Sancti caput inclinant. *Ita Christus Dominus de B. Joseph. Videatur. Acosta cap. 8. § 1.*

Por Geroglifico de vn Padre pintò la Antiguedad vna Carroza, à cuyo yugo rendìan sus cervices dos Leones. Quisieron dàr à entendèr, dixo (*N*) Lucarino, que aunque sea vn coronado Leon, si es hijo, ha de sujetar cerviz, y Corona à la coyunda del paternal Imperio. Porque importa poco sea vna fiera, si es su Padre quien le manda.

Adjunxère feras, quòd quævis afferat proles Officijs debet moliri victa Parentum.

N *Lucarino lib. 4.*

Hijo de Joseph fuè el Real Leon de Judà. No dexò de ser Hijo, porque subiò à el trono: luego no puede contradezir à el yugo de su alvedrio. La justa ferocidad contra nuestras enormidades son à vista de Joseph sumissiones: porque mas manda que pide, quien llega à proponer como Padre.

27 La interçession de los Santos la zifrò vn discreto en este enigma. Dibuxò vn dilatado campo, que en diversos sitios producìa plantas diferentes: y por orla esta letra. *Non omnia possumus omnes*. No pueden todos los territorios dar vnos mesmos frutos. Porque fuera, dize (*O*) Ovidio, lo que confussion de la vista, desordenada economìa de la Providencia. Y lo que es natural equidad en los terruños, es sagrada distributiva en los Santos. Repartiò en estos la Magestad, escrive (*P*) Pablo, el tesoro de las abogacìas. Porque todo en todos fuera entibiar el culto; vno para todo no alcanza el merito: y assi ni todos lo pueden todo, ni todo lo puede vno. *Non omnia possumus omnes.*

O Terram hinc vitibus, illic frumentis &c. hoc lemmate insignierunt. Non omnia possumus omnes. *Ovid. lib. 1. de arte.* Nec tellus eadem parit omnia vitibus illa. Convenit hæc oleis, hic bene farra virêt. Id quod in ipsis etiam Sanctis experimur. Dum non omnes omnibus medentur morbis. *Picinel. Mund. Symbol. lib. 2. num. 557.*

P *1. ad Corinth. 12.*

Pues Joseph, dize (*Q*) mi Serafin Theresa, es noble excepcion de esta maxima. Es tierra, pero de superior gerarquia: porque es campo de primor tan raro, que es vniversal plantel de nuestro remedio. *A otros Santos*, (escrive esta pluma Serafica) *les diò el Señor gracia para socorrer en vna necessidad: de este glorioso Santo tengo experiencia, que socorre en todas. Y que quiere el señor darnos à entêder que assi como le fue sujeto en la tierra, que como tenia nombre de Padre, le podia mandar, assi en el Cielo haze quanto le pide.* Pues corrija el enigma la letra. Diga que habla de Joseph abaxo, ò que essa ley admite privilegios. Pero bien dize: *Non omnia possumus omnes.* Todos no podemos todo. Mas todo lo puede Joseph: porque no alcanzan todos à hazer vn San Joseph en los meritos. Todos pueden pidiendo, pero ninguno mandando.

Q *D. Theresia cap. 6. sua vita.*

No disminuyò el Verbo su substancial gloria por venir à vestirse de barro à nuestra aldea. Tan glorioso estuvo en el Cielo, como en el mundo, y tan substancial gloria tuvo en el mundo como tiene oy en el Cielo.

lo. Luego si en la tierra Jesus como Hijo (*R*) obedece à Joseph como Padre; en la Gloria Joseph como Padre mandarà à Jesus como Hijo. Si no muda de doseles, aunque de paises; si la Magestad se le rinde à Joseph en el terreno, de su mano tiene à el Rey en el Impireo. Si se dignò glorioso de obedecerle; como lo glorioso ha de negarle à Joseph el mando? Y si librò sus gustos en aquellos Imperios, mayores serã los Imperios, si sõ mas crecidos los gustos.

R Et erat subditus illis. *Luca cap. 2.*

Reparese que intercediendo los Discipulos tal vez (*S*) por el remedio de algunos para con su Maestro, no se dize, que Joseph desplegasse sus labios, para interceder. Pues fuè menos la commiseracion de mi Santo, que la de vn Apostol? No. Que fuè advertida providencia de la Humanada Palabra. Tan libre està de profanar la Soberania de la Deydad, dize (*T*) Isolano, dezir q̃ le manda Joseph, que hazer à este nuestro Abogado, es lisonjearle à nuestro Dueño el gusto, porque libra no pequeños deleites en estas sumisiones. Mas nos dà (escrive esta pluma) de lo que le pedimos, porque le damos el gusto de que obedezca à su Padre Putativo. Pues alta providencia, diria nuestro Dueño: yo me gozo en que me mande Joseph. Manda quando govierna en Nazaret su familia, y manda quando aboga. Pues si aqui se lo manda todo, que se queda para el Cielo? Si en este han de ser mayores los placeres, reservemos para allà el dominio de mi Padre en sus intercessiones. Esguaze allà su intercession todo el mando, si es aquel sitio plenitud de todo gozo. Allà no podrà mandarme governando, si no intercediendo; acà lo que gastàra su compassion en interceder, dexàra como governador de mandar. Pues no perdamos el gusto, de lo que concede el tiempo. Deme ahora el gozo de que le obedezca como à Padre que govierna su familia, que el que me mande quando interceda, seguro lo tengo en el Alcazar de la Gloria.

S *Matth. cap. 15. Luca cap. 4.*

T Vt filij sui Nutritorem honoret annuit votis exaudit clementius, & pro paterna gloria abundantius munera invocantibus effundit Cœlestia. *Isolanus cap. 7. Apud P. Nueros Lapidicina Sacra.*

28 Permitanle à mi labio el borron de vna replica, que no desdeña vn lunar la hermosura. No fuè Joseph Padre verdadero de Christo; sino por verdadero Esposo del Aurora, era tenido por Padre del Sol. *Vt putabatur* (*X*) *Filius Joseph.* Pues como puede mandar quando aboga, si es criatura? Què filial rendimiento puede haver, en quien no es hijo? Si en el mundo le obedece, es porque el mundo le juzga por su Padre. Luego no cabe en el Cielo el rendimiento, si no cabe en el Cielo este juyzio? Pero què grosera-mente lo pienso! En el mundo se sujeta à Joseph, para librar à su Madre (*V*) de vn riesgo; pero en el Cielo està obligado à essa sujeciõ por su punto. Què se dixera en aquella Corte? Que el Rey estuvo sujeto à el Vassallo, mientras lo huvo menester, y que yà que no lo necessita, le niega la sujecion. O no se le rindiera quando necessitado, ò debe obedecerle por su punto quando glorioso.

X *Luca cap. 3.*

V Ne lapidaretur vt adultera. *D. Hieron. vt supra.*

Por la gloria de tu nombre, exclama (*Z*) David à Christo, has de aplacar tus iras. *Propter gloriam nominis tui. Propitius esto peccatis nostris.* Esso es dezir, observò (*A*) Agelio, que por el mesmo punto, ò credito de su nombre, està obligado nuestro Dueño à perdonàr nuestros delitos. Pues en què està el riesgo de su credito, que assi le precisa propicio? En que es su nombre el de *Jesus.* Hablaba David con Christo despues de haver redemido el genero humano. *Deus salutaris noster. Deus* (*B*) *redemptionis nostræ* El nombre de *Jesus* es nõbre de *Salvador. Jesus* (*C*) *salvator interpretatur.* Para adquirir su nombre esta gloria, necessitò de perdonàr nuestra culpa. Pues si antes, dize David, debieron los delitos el perdon à el influxo de su pecho, ahora debe perdonarlos por su mesmo punto: porque perdonar, mientras lo ha menester para el claro lustre de su ditado: *Jesus Salvator*, y no perdonar quando yà no lo necessita para el glorioso timbre de esse apellido, es codicia villana, que no cabe en vna Persona Divina.

Z *Psalm. 78.*

A *Agellio in Psalm. ibi.*

B *Lorin. ibi ex Chaldæo.*

C *Interpretatio Communis.*

Què dixera la gente? *Ne forte dicant gentes. Quid dicerent* (*D*) *gentes?* Què? Que donde està nuestro Dios? *Vbi est Deus tuus?* Si Humanado en el mundo, ò glorioso en el Cielo? Sino ha subido à el Cielo, como no perdona, si lo necessita para hidalguia de su timbre? Si yà saliò de el mundo, como no remedia, mirando à el credito de su nombre? Diràn que fuè bueno el perdon quando necessitado, y nada menos que perdonàr, quando glorioso: y mudàr de genios en subiendo à los tronos, es vileza de vn villano; no olvidàr en el Solio el idioma q̃ vsò de

D *Agellio ibi. Incognito ibi.*

mendigo, es accion de Hombre de punto. *Ne tui nominis existimatio (E) apud ceteras gentes periclitetur.* Diràn: si quiso, y pudo quando fuè interes de su gloria; como no puede, y quiere quando interes de nuestra flaqueza? O el trono lo embaraza por indecente; ò lo omite, porque no puede: y no poder honrar, quando no ha menester, no es Dios, si tal haze. Tener por indecencia de la Magestad atender à quiẽ le ayudò à subir, degenèra de Divino, si tanto le ensoberaniza el Cetro. *Aut vult (F) eos jubare, & non potest? Aut potest, sed non vult? Si primum: ergo est impotens. Ergo non Deus. Si secundum: ergo est crudelis: ergo non est Deus verus.*

E Agellio vt supra.

F Incognito, & Agellio ibi.

29 Todo el poderìo de la Deydad estaba en las manos de Christo. *Sciens (H) quia omnia dedit ei Pater in manus.* No serìa todo; sino estuvo en su mano dàr vna silla à vn Discipulo. *Non est meum (I) dare vobis.* Forastera inteligencia! dize San Ambrosio. No lo niega, sino se escusa. Era preciso el no concederlo, y vsò de vozes ambiguas, porquè avergonzado no tuvo boca para negarlo. *Verecundatur, & confundebatur (J) postulata denegare.*

H Joan. cap. 13.

I Matth. cap. 20.

Mayor duda. Si no es conveniente, de què se abochorna, si lo niega? Què empacho puede serle de embarazo à Dios, en no condescendèr à lo injusto? Yà responde mi Venerado Ambrosio. *Quia (K) fortè illa aliquando adjuvaverat Dominam nostram ad nutriendum Christum.* Quien hazia la peticion por los Discipulos, era la madre de ellos mesmos. *Accessit ad Jesum mater filiorum Zebedæi.* Havia esta, viendo con necessidad à Dios Niño, socorridole por medio de mi Señora, dandole vn pedazo de pan. Y como tuvo manos para recebir, no tuvo boca para negar. Busque ambages, para no malquistàr sus pundonores: que es abandonàr sus creditos, desnudarse de Soberano para los intereses, y vestirse de Soberano à las peticiones. Se averguenza, y se confunde. *Verecundatur, & confundebatur.* Suplicabanle el agasajo, quando señoreaba las Magestades del Cetro. *Tertia die resurget. Tunc accessit.* Pues sino ha de concederlo q̃ le piden, què mayor confusion para esse Rey? Olvidar con las vistas del Cetro las obligaciones de mendigo. Blasonàr de rendimientos en el mundo para mantener la vida, y en subien-

J D. Amb. lib. de fide cap. 2. apud Sylveir. tom. 4. in cap. 20. D. Matth.

K D. Amb. videatùr Abul. in Matth. ibi q. 54.

do à el Cielo ser el rendimiento indecorosa accion de su Corona. Si à quien ayer se humilla, oy se desdeña, havrà de costeàr con confusiones la diferencia de lenguajes. Mas no lo niega Christo por indecoroso, sino porque es injusto. Luego no rẽdirse en el dosel à quiẽ se rindiò en necessidad, fuè por estorvarlo lo injusto, no las Soberanias. Luego no desdoran las sujeciones en la Patria, cõ quien las practicò en nuestra Aldèa, si la rectitud de las intercessiones no es Remora de las liberalidades.

Venerando el sentir de San Ambrosio, dirè lo que entiendo en el texto. *Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* Esso que me pides, dize, toca à mi Padre el darlo, no à mi. Porque Yo, y mi Padre somos vna mesma cosa: *Ego, & (L) Pater vnum sumus*, pero con esta diferencia: que mi Padre como Yo, es ahora vn Poderoso notoriamente necessitado, porque fuè la venida para mendigàr en el mundo; Yo como mi Padre, soy vn Poderoso con todo el lleno de Soberanìa; porque resido en la Gloria. Condescender à essa intercession, es sujetarme à el gusto de essa muger. Pues no cumplo con mi punto, à no dezir, que essas peticiones se despachan en el Cielo. Porque muger à quien vn Dios Poderoso se le sujetò viviendo cõ su limosna, no cumple, sino se le rinde glorificado en la Esfera. Porque acà pensaràn, que el rendimiento es repetir el recibo; allà conoceràn, que satisfago à el recibo con el rendimiento: y repetir los abatimientos, por los agasajos, serà de Principes que descaecieron de su grandeza; agasajàr con la sujecion de vn rendimiento, à quien me rendì con el abatimiento de mendigo, se queda para mi, quando domino en la Gloria. Porque la grandeza humana pierde si se humilla, aunque cumpla. La Soberanìa Divina no degenera de entronizada, por rendidas; porque no profanaron los rendimientos el Real fuero de sus tronos. Y no sabe Dios mudàr de estilos, sino lo aprende en la depravada escuela de nuestros desconciertos.

L Joan. cap. 10.

Es la Madre quien pide: *Petens*, y responde à los hijos. *Nescitis, quid petatis.* Respeto fuè, dize (M) mi Sylveira, no desaire. Era ageno de razon condescendèr à los ruegos. Pues dirijo la respuesta à los Discipulos: que yo

M Sylver. tom. 4. ibi.

no

no me puedo negàr à essa muger. Quexese de que no le atendi, como no se quexe de mi mesmo mi atencion.

El reparo està. Que oye Christo, lo que pide: *Petens*, y le pregunta que que quiere? *Qui dixit ei: quid vis?* Si lo oye, què investiga? O la peticion fuè confusa, ò la pregunta es ociosa. No: que fueron las peticiones dos. En la primera, pide que nuestro Dueño le estè sujeto à todo el imperio de su gusto. Que nada le pida, que no le conceda. *Petens aliquid. Accessit* (N) *supplicabunda; dixitque, volo, vt quidquid petiero, mihi concedas.* La otra peticion fueron vnas sillas. *Dic vt sedeant.* Por esso le pregunta que que quiere? despues que le oye. Como dãdose por desentendido de lo primero. Quiero tener vn amoroso mando en vuestra Magestad. *Volo, vt quidquid petiero.* Y bien; à què has venido? le dize nuestro Dueño. *Quid vis?* Yo no respondo à essa peticion. Di la segunda, para que dè respuesta. *Vt sedeant. Sedère autem non est meum dare vobis.* Porque que se queda para San Joseph, si llegàran con imperio tus peticiones à mis tribunales. Si porque me diste vn pedazo de pan: *Quia fortè illa aliquando adjuvaverat ad nutriendum Christum,* te quieres alzar con el mando en la providencia de las abogacìas: *Quidquid petiero, mihi concedas,* que tengo mas que darle à mi Padre? Yà satisfago à la limosna, con el disimulo de la audacia. Si no ignoras lo que le debo à Joseph; lo mesmo que alienta tus confianzas, debia desmayàr por imposible el logro, siendo Joseph sin comparacion acreedor de mayor merito.

N Maldonat. in Evang. hic.

Es voz ambigua, dize (O) San Isidoro, esta voz *Padre*. Llamase *Padre*, porque engendra. *Pater. Quia parit.* Y *Padre*, porque alimenta. *Pater, à pascendo* (P) *dicitur.* Luego dos Padres verdaderos tuvo el Verbo Humanado. Pues oid el texto. *Non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo.* Esso no està en mi mano, sino à la disposicion de mi Padre. De què Padre hablais? Señor. Si del Eterno? Luego bien dize (Q) el Arriano, que mas puede el Innascible, que vos. Si de Joseph? Luego no soys Deydad? De vno, y otro (discurro) admite inteligencia el texto. Què es lo que pretenden? Dixolo, de hijos, y madre, (R) el de la Piedra. Obtener el Principado de las intercessiones. Ser vassallos tan poderosos, que sin dexar el vassallage, manden en el Reyno à su Rey. Pues no està en mi mano el conceder: *Non est meum,* lo que yà està concedido. *Paratum est.* Semejante gracia, yà se dispensò à Joseph, y à Maria. Hizolo mi Padre: *A Patre.* No yo. *Non est meum.* Porque aunque lo mesmo soy yo, que mi Padre, en mi se explica la Sabiduria, en mi Padre la Omnipotencia: y tan agigantado favor, es regalia, que reserva para sì todo el Poder. Porque solo la Omnipotencia, podrà dispensàr poderìos de tan descompassada estatura. Darlos à otro, que no fuera Joseph, era adelantàr el beneficio. Pues no està en manos de la Sabiduria, si yà ha tirado la barra en Joseph todo quanto es possible la Omnipotencia. En providencia distinta fuera ambicion, pero en esta: *Quibus paratum*, es necedad. *Nescitis.* Porque es error intolerable pensàr, que sabe el infinitamente Sabio hallàr quien le iguale en el Imperio de la privanza à su Padre Putativo. Ya no admite nueva inventiva el conocimiento: *Non est meum*; porque la providencia presente dize, que el Poder està exausto. *Quibus paratum est à Patre meo.*

O D. Isidorus lib. Etymol. apud. P. Fr. Andr. Ferrer. de Valdesebro. tom. 1. lib. 1. cap. 10.

P D. Isidor. lib. Etymol.

Q Arrianus arrepta occasione hujus textus negabat Christi potentiam. Maldonat. & alij hic.

R Cornel. à Lap. in illa verba: dic vt sedeant. Afferens Caroli Marcilii dictum.

Dirèlo con Rabbàno. *Vt sedeant.* Lo que quieren estos Apostoles, es reynàr en el Cielo con Christo. *Sedem* (S) *gloriæ.* Pues esse genero de agasajo no es privativamente mio, que tambien mi Padre Joseph haze en esso. Yo doy la gloria como Dueño, Joseph como Abogado. Pero es la de mi Padre Joseph tan rara abogacìa, que en lo que mi Padre dispone: *Quibus paratum est à Patre meo,* no tengo yo que dezir. *Dic.* No digo, que no puedo; sino que yo no soy solo. Porque no puedo escasearle parte de la distributiva del tesoro, debiendo à el sudor de su rostro la sangre con que lo gano. *Pater à pascendo.* Pedis vna gracia, que yà teneis hecha. *Quibus paratum est.* Mas para que no estrañeis el estilo, quando passeis à el Reyno: *Sedère autem ad dexteram meam*, sabed que mi dignacion le ha dado à mi Padre tal Poderìo en la Corte, que lo que vna vez ha llegado mi Padre à repartirlo: *Quibus à Patre meo,* como que yà no està de mi mano poder alargarselo à otro. *Non est meum dare vobis.*

S Rabbanus. apud Sylveiram. tom. 4. hic.

30 Pues Catolicos, este que à la comun luz es sentido acommodaticio,

ticio, es en mi sentir legal historia de lo que sucede en el Cielo. *Nonnè ea, quæ possidet (T) Chamos, Deus tuus tibi jure debêtur?* Por ventura, dize Jepte à el Rey de los Ammonitas, no està de tu mano, todo quanto possee el Numen de tu culto? Si toda la riqueza, que atesora tu Dios Chamos en su erario, es pension que se te debe de derecho. O ignora Jepte el genio de las Deydades, ò no saben los Ammonitas mentir adoraciones. Si son idolatras despojos de las plantas de Chamos, luego no dueños de su Imperio? Si le adoran Divino, como le executan feudatario? O no es Chamos Deydad de los Ammonitas, ò no son estos despoticos Señores de su hazienda. Dios de los Ammonitas es Chamos, dize Jepte: *Chamos Deus tuus*, y los Ammonitas son dueños de todo el caudal de su Dios. *Jure debentur.*

T Judicum cap. 11.

Lo mesmo es *Chamos*, que vn Dios, que se dexa traer (*X*) en brazos, palpar, y besar del Ammonita. Interpretase este (*V*) vn pueblo Omnipotente. Y dicho se estaba havia de ser el todo Poderoso, si assi arrullaba à Dios en sus brazos. Porque si tiene à esse Dios tan de su mano, todo el poder de esse Dios serà suyo. Algunos (*Z*) dixeron, que Chamos era el Sol. Pues Catolicos, si el material no nos ha hecho absolutos dueños del caudal copioso que tiene repartido en los Orbes, serà porque no se ha humanado tanto, que trayendole en brazos, le besen, y arrullen los mortales. Porque Sol que se dexa llevar, y traer como Niño, de las criaturas que le adoran, sino estima en mas el mando de su Diadema, que el aprecio de su Persona, que embarazo hallarà la cession del govierno, si anda la Magestad en manos del Vasallo. Por epigrafe del Sol, pusieron esta letra: *Divisum (A) Imperium.* Este Sol que llaman Dios Chamos, tiene repartido su Imperio. Es assi que los Imperios se reducen à Corona, y opulencia. Pues cedido tiene lo opulento, reservando por Deydad lo Magestuoso. Que es indecencia del Numen hazer de los humanos brazos carroza, sin primero ataviarles de todo el joyel de su gala.

X Chamos, interpretatur: palpans, contrectans, seu palpatio, & contrectatio. *Sanctes Pagninus lib. de Interpret. Philo Iudæus lib. 2. allegor. legis. fol. mihi* 91. Ammonita interpretatur: onus, aut onera, onerare, aut onerando. *Pagnin. vt supra legens*: Ammon, *per*: Hamoni.

V *Pagnin. vt supra. V.* Ammon, *per* Hammisadai.

Z Chamos, nihil aliud est, quam Bacchus. *Cornel. à Lap. ibi. Serarius ibi. Pined. de rebus Salomon.* Eumdē esse Bacchum, & Solem. *Euripides, & Aristoteles apud Pier. Valer. lib. 14. de serpent.*

A *Picinell. mund Symbol. vt supra de Sole.*

Mayor propiedad encierra la letra. Era Chamos vna estatua (*B*) con tal arte fabricada, que dandole el Ammonita vestido, ò alimento estendia la mano como necessitado, y le tomaba. Pues de todo quanto tiene Chamos: *Ea, quæ possidet Chamos*, es dueño el Ammonita: *Tibi Jure debentur*: porque Dios, que mendiga vestido, y alimento, serà Dios porque le adora el Gentilismo; pero nada tiene de suyo, si alarga necessitado la mano, para que le alimente vn estraño. Hombre que viste, y dà de comer à su Dios, serà vassallo en los Altares del Sacrificio, pero es Señor de todo el Reyno. Que sino puede por Deydad darle el derecho, y Soberania de la Corona, havra de concederle el govierno, ò tomar la investidura de ingrato. Que es ingrata vileza, no querer desfrute las possessiones, quien le mantuvo en las necessidades.

B Tali artefacto erat fabricatum, vt se commovere spontè Videretur, & ad oblata manus porrigere, & illa apprehendere. *Serarius in cap. 11. Judic. q. 9. fol. 43. Menoch. de Repub. Hebr. lib. 4. cap. 2. q. 11.*

Sino acabo de leer el texto, queda inanimado el discurso. *Nonnè ea, quæ possidet Chamos Deus tuus tibi jure debentur? Quæ autem Dominus Deus noster Victor obtinuit, in nostram cedent possessionem.* Por ventura, dize el Israelitico Jepte, si tu Dios Chamos te ha hecho cession de su govierno, ò porque le traxiste en brazos, ò porque en trage de necessitado le ministraste el alimento; piensas que mi Dios, quando glorioso, no sabe vsar de el mesmo estilo? Pues sabete, que quanto por suyo atalaya su vista desde el triunfal carro del Cielo, todo es mio, porque todo està de mi mano. A no ser mas que historia, mysterio, le censuràra por arrojo. Era Jepte de nacion Israelita. Por lo nacional (*C*) significa vn *Principe*, que es (*D*) *Padre, ò Nutricio de su Dios. Israel Princeps Dei, seu Curator.* Por el nombre, se interpreta: *A quien (E) Dios brindò con todos sus tesoros.* Jepte. *Id est: aperiet Dominus thesaurum suum.* Que todo junto dize; hombre à quien Dios diò el Principado de su casa, la Tutoria de su Persona, y en quien depositò el tesoro de su riqueza. Hablarè laconico. Era Jepte, vn San Joseph en bosquexo. Pues bien dize, que victorioso Dios en el Impireo, le ha hecho Dueño de todo. Que es como si dixera: si vuestro Dios Chamos, porque lo traeis en brazos, porque lo besais, y estrechais en vuestros pechos, y porque recibe de vosotros alimento, y vestido, aun siendo vn fingido Numen, es tan gratamente politico, que nada goza, que no sea vuestro? Sino le negais à mi Dios la Deydad, haveis de

C Israel, Princeps Deí, seu cum Deo. *Pagnin. de interp.*

D Verbum, Princeps, lingua Sancta, idem est, ac alimenti Curator. *Videatur Rayo concion. varijs. Necnon Cornel. à Lap. in Isaiam cap. 3.* Esto Princeps noster. &c.

E *Sanctes Pagnin. de interpret.*

de reconocer en mi la mesma distribucion. *Divisum Imperium.* O Joseph! Y como hasta en tu mesma sombra eres embeleso assombroso de la mayor eloquencia.

Permitid, Señor, desabroche el pecho à manos de repetidas preguntas, lo que en Aras de la grandeza de Joseph, concibe la devocion de ternezas. Dezidme, Suprema Magestad, y Niño Dios; quien à el verte entre vnas pajas (*F*) à las tiranìas del frio te abrigò con su capa? *Mi Padre Joseph.* Quièn te librò de mortales riesgos? *Joseph en sus brazos.* Quièn estrechandote en su pecho, besaba amoroso tu rostro, brindandote (*G*) el gusto con regalitos, como à Niño? *El justo Joseph.* Quièn con dulzes (*H*) gorgeos, y arrullos embelesaba tus potencias para el sueño? *El Esposo mas Divinamente humano.* Quièn te costeò el vestido? *Joseph con su trabajo.* Quièn te alimentò por muchos años? *Joseph con el sudor de su rostro.* Quièn en las niñezes governò tus acciones, y adorandote Divino, te mandò con imperio? *Joseph como Padre.*

F B. Joseph veste sua cooperuit Christum natum, vt illius Protector futurus. *Rupert, & Novar. vmb. virg. num.* 1093.

G *Carthag. lib. 4. homil. 7. tom. 1.*

H Algentem calefaciebat, & in sinu suo confovebat, inter brachia dormitantem, nè quispiam à somno excitaret diligenter curabat. *Carthag. lib. 4. homil. 7. fol. 369.*

Pues: *Quæ possidet Deus tuus tibi, Joseph, jure debentur.* A ti, ò Joseph Sagrado, te es reconocido deudor todo el Cielo. *Tibi.* A tus manos franquea Dios sus tesoros, si tienes à Dios de tu mano. *Tibi.* A ti obedece por Padre, el que siendo tu Rey, es tu Hijo. *Tibi.* A ti no sabe Dios negarse en lo que que pides, porque (*I*) no supo negarse à lo que como necessitado le dabas. *Tibi.* A ti cediò Dios el govierno de su Persona en la tierra, y assi vivimos persuadidos, tienes el mando en la Gloria. *Tibi.* Y si Vara, y guirnalda (J) es el geroglifico de las Magestades, contigo parte Dios jurisdiciones. De Jesus es la Corona, pero à ti te toca la Vara. *Divisum Imperium. Tibi.* A ti se rinden los Poderosos del Olympo, à el vèr rinde tu intercession à el Poderoso de todos. *Tibi.* A ti en fin, Corona el Poder, porque tocas por Padre las margenes de Omnipotente.

I *D. Theres. cap. 6. sua vita.*

J *Pier Valer. V.* Corona, & Virga.

Luego à Joseph por todo, infiere de esta privanza la Iglesia.

Ergo regnantem flagitemus omnes.

Comun debe ser el recurso, si es tan vniversal el esfuerzo. Que mendigarà nuestra cobardia, que no pueda? Seguro tenemos el remedio, sino ciñe la espada de Poderoso para el ocio. Las dos primeras Coronas lo fueron de sus meritos, pero la tercera lo es de nuestros ahogos. Què importa que todo el Poder le labre por Padre la diadema à sus sienes, si es quien la pone nuestras necessidades. No estila el Cielo graduàr por poderes, sino por hazañas. Pues Catolicos, si quereis esmaltar la guirnalda de Joseph con preciosas pedrerias, à Joseph con todas las congojas. Si manda en la fuente; quièn tiene sed, que no le implore? Si es el que haze en el Cielo, para què mas Abogado? Busquen nuestras miserias en otros Santos el alivio, que es pretension Catholica; que yo sigo el dictamen, que el mejor valido, es el que tiene el manejo. Se injuriàra Dios à sì mesmo, si lo que negaba à su Padre Putativo, concediera à otro Santo. Luego naufragamos, porque queremos.

Por emblema de vn poderoso Abogado, pintò la erudicion (K) vna Noa, que combatida del soberbio exercito de las olas, temia en el violento baiben que empezaba, su precipicio. Pero desprendiase de la Noa vna Ancora con esta letra: *In te spes naufraga sistit.* A ti apela mi esperanza, porque libro en tu esfuerzo triunfar animoso del naufragio.

K Navis inter tumultuantis Occeani Fluctus, ac minitantes scopulos jam iam præsenti naufragio quatienda omnem spem suam vno Anchoræ firmamento defigit. *Picinel. mundo Symbol. lib. 20. num. 5.*

O Esposo! O Justo! O Padre del verdadero Dios! *In te spes naufraga sistit.* Desde oy hallaràn en ti sossiego nuestras zozobras, si oy te reconozemos poderosa vniversal Ancora de las abogacias. La Nao de la Iglesia combatida busca en tu sedal su firmeza. Si libraste de insultos à el Esposo, en que desmereze la Esposa el Patrocinio? Los Españoles racionales vageles son sin este Ancora juguete de las Naciones. Bastante ha llorado España la culpa de borrar el decreto de tu (*L*) Patronazgo. Pero què importa no ratificassen el juramento las Ciudades, si te juran por su total asylo nuestros corazones. Borre tu clemencia aquella falta: que si estàs acostumbrado à governàr Monarcas, no debe cessàr el empleo, sino se suspende el motivo. A la hoguera de tu amor anhelan holocausto nuestras almas interesadas de la menor centella. A el archivo de tus virtudes corre el justo, para que mejore de executoria el linage de su genio. En tus manos se pone

L Per annos 1676. exiit Regale Decretum Hispanicum jurandi D. Joseph pro Patrono Regni, sed citius fuit tumulatum Decretum. *Sic ex fideli traditione accepi.*

el

el pobre, porque halla en ellas la Celestial hartura de su hambre. A tu piedad se acoge confiado mi Auditorio: obliguete la confianza, lo que desobliga la tibieza. Vive por eternidades coronado: mas vivan por ti aliviadas, quantas te imploran afliciones. Para que el ocaso de esta vida sea buelo à la Patria, donde incorporados à el Celestial Coro de Cortesanos entonemos à vna voz con tu Esposa, y con tu Hijo: Gloria à Dios, que hizo de vn hombre Escudo para el Aurora, defensa para la Luz, tutela del Cielo animado, amante del segundo Centro de las finezas, y decente Esposo de Maria, Alimentador de la mesma abundancia; Maestro del mas Sabio, guia de la Deydad, y Padre de Dios. Quien nos conceda gracia, y Gloria. *In sæcula sæculorum. Amen.*

ORACION SEPTIMA

DEL GLORIOSO ARCHANGEL, MEDICO DE LAS CRIATVRAS, Y PROTECTOR DE LOS CAMINANTES

Sor. SAN RAFAEL.

ANGELVS AVTEM DOMINI. DESCENDEBAT...ET QVI PRIOR DESCENDISSET... sanus fiebat à quacumque detinebatur infirmitate. Joan. 5.

SALVTACION.

1 OY DA LENGVA A LA RETORICA LA IGNORANCIA, Si ay luzes (*A*) que son tinieblas; què mucho que la sombra (*B*) ilumine? Porque fuè hombre sin letras, dize (*C*) David, que pudo penetrar las maravillas Divinas. Tambien es acreedora (*D*) de fortuna la rudeza. Falta de conocimiento es ignoràr. El mesmo respeto entorpeze; si advierte la grandeza del que oye, esterilizan los idiomas las Soberanìas: porque se surten las vozes, de no conocer las Magestades. Con su Rey habla el vasallo sin embarazo, pero en advirtiendole Monarca, es tartamudo. Entre velos de obscuridad (*E*) se ocultò Dios. Era para que le hablara (*F*) David. Lo que le faltò de comprehensiones, tuvo de loquacidades. Huyen las expressiones del territorio de los labios; porque no forma el rendimiento accentos, que no repruebe la timidez de la veneracion por desacatos. Luego la mesma groserìa que escasèa advertencias, dà puerta franca à las palabras? Ello es cierto, que no ay en teatros de la Oratoria mudos, si no ay reflexiones, que intimen respetosos pasmos.

2 Pues, Señores, oy buela con intrepidez el discurso, porque ignora lo inaccesible del Polo. No tiene de que turbarse la lengua, porque no sabe con quien habla. Es el conocimiento diminuto: y assi lo que baxa la balanza de la falta, sube la de la osadia. Desiguales rumbos tomò Magdalena en breve tiempo. Forma con Christo vn coloquio; pero el que empezò altiva: *Dicito* (*G*) *mihi, si tu sustulisti*, prosiguiò humillada. *Rabboni. Quod dicitur Magister.* Tuvo vozes para empezar, y solo mudos rendimientos para proseguir. Le tenia à el principio por hortelano: *Existimans, quia hortulanus esset*, supo despues que era Christo: y el no conocer su grandeza, diò frases à su retorica. Mudò con los conocimientos de estilos. Pues dezidme, Catolicos, quièn es San Rafael? y mudarè de lenguajes, ò en campo del temor rendirà la eloquencia

A Sicut tenebræ eius, ita & lumen eius. *Psalm.* 138.

B De tenebris lucem splendescere. 2. *ad Corinth. cap.* 4.

C Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini. *Psalm.* 70.

D Et insipientibus locuta est, venite. *Proverb. cap.* 9.

E Posuit tenebras latibulum suum. *Psalm.* 17.

F Invocavi Dominum... & exaudivit de Templo Sancto suo vocem meam. *Ibi vers.* 7.

G *Joan. cap.* 20.

cia

cia à manos del silencio sus arneses. Que mientras no lo sepa, campèa licenciosa la audacia.

Orò à Rafael (*H*) Tobias, mas con tal denuedo, que ni aun en la salutacion huvo lugar à el temor para vn succinto, como politico exordio. *Salutavit eum, & dixit.* A Maria orò semejante (*I*) Paraninfo, y en la Salutacion zozobra dudas mi Señora, y en el Sermon se turba. *Turbata est in Sermone, & cogitabat qualis esset ista salutatio.* Se turba en la Maestra de las ciencias el oido, y no se embaraza en Tobias el labio? Si ambos son Principes de la Esfera; como à el vèr à Gabriel se atemoriza (J) el Magisterio: *Expavescit virgo de lumine*, y para hablar con Rafael no se embaraza vn muchacho? Porque ignora quien es. *Ignorans, quod Angelus esset.* Y à vn Rafael comprehendido venerarà con desmayos el mas discreto; à vn Rafael ignorado panegyrizarà con resolucion el mas zafio. Sobraba en mi Señora de conocimiento, lo que faltaba en Tobias; por esso tuvo este Joven, lo que faltò de aliento en la Virgen. Mal dixe: disimulò que lo tenìa, porque naciò para Maestra. Que es regalia de Principes, ser sepulcro de agenas clausulas la notoria obstentacion de sus pompas; y cuna que vitaliza periodos, la mesma rudeza que los desconoce Soberanos. Alli milita vna evidencia, aqui vna duda: y obsequios precisos atropellaràn perplexidades; pero noticias claras retraen poderosamente los impulsos, si lo descompassado de la excelencia haze desproporcionados los mayores acatamientos.

H Job. cap. 5.

I Luca cap. 1.

J D. Amb. D. Aug. & Beaa. ibi.

No sè si me he explicado para todos. Le saluda, y le dize: *Salutavit, & dixit*, mas es porque no le conoce. *Ignorans.* Luego no assi le saludàra, si conociera su estatura? O Espiritu Supremo! Oy debo à mi ignorancia la dicha de ser tu Orador. Quedàra mi cariño confusamente atollado en su cieno, si penetràra cavalmente tu fondo.

3 Todos diràn que este Archangel no es de los mas conocidos. Pues sepan, que el recato es antigua fineza de su genio. Si desplegàra sus luces, podìa ser desterràra la sombra pusilanime de nuestras familiaridades; y por no perder nuestro comercio, dispensa el agasajo de su bizarrìa, y oculta la espantosa claridad de su persona. Mas parece que estima nuestro trato, que nuestro conocimiento. El trato engendra cariño, el conocimiento pasmo: y mas quiere que nuestro afecto le tribute, que no el que nuestro pasmo le venere. Sobra para la cortedad humana, lo que goza; y basta para el amor, lo que beneficia.

Preguntanle à Rafael que quien es? y responde, que Azarias. *Ego (K) sum Azarias.* No fuè faltàr à la verdad, sino disimulàr su magnitud. Havia tomado de Azarias la apariencia; y por no dezir quien era, dixo lo que parecia. Pues para què oculta la realidad de su ditado? Porque vive, dize (*L*) Agustino, deseoso de nuestro comercio. Querìa Rafael tener donde hospedarse, para que la familiaridad con los hombres abriesse puerta à sus liberalidades. Siendo Cortesano del Impireo, venìa à servir de jornalero. Si dixera lo encumbrado de su prosapia, no logràra con la servidumbre de su persona el esguaze de su bizarrìa: porque atemorizados de verle solo supieran entre sustos venerarle. Pues callo, dize Rafael, lo castizo, y digo lo estraño; oculto lo que atemoriza, y publico lo que halaga: que mas estimo el titulo que me humilla, si logro con las dignaciones los cariños; que el blason que me eleva, si pierdo con lo que assombro, lo que anhelo. *Celavit dignitatem, ne faceret locatori terrorem.* Mas apreciò la sublevacion de la humana miseria, que la obstentacion de su fama. Luego lo que abrevian de clausulas sus notoriedades, dexan de blanco, para firmar el destierro de nuestro ahogo. Si quieren ocupar toda la plana sus commiseraciones, havran de estrecharse sus excelencias à las margenes. Oculta el trono, y alarga la mano. Es Rafael norma de verdaderos Principes, que mas cautivan con las dadivas, que rinden à su vassallage con las pompas. Aprendiò en buena escuela à ser grande. *Qui astamus ante Dominum.* Donde quando descubre el Monarca el dosel, es quando tiene hecha à la plebe total donacion del caudal. Dirèlo de vna vez. El genio de este Archangel es dàr mas, y parecer menos. Pues esso es lo que necessita mi labio; que dilate el erario de las gracias, y estreche el joyel de sus excelencias. Luego bien dixe, que oy dà lengua, quien obliga. Si facilita à satisfacer las pensiones con las ricas cortinas de su embozo, y abundantes cosechas de su mano.

K Job. cap. 5.

L D. Aug. tract. 17. in cap. 5. Joan.

Exor,

Exordiado el assunto, leerè en el Evangelio el aplauso. Oy canta la Iglesia, que baxaba Rafael à la Piscina de Bethsaida, y cada descenso del Archangel era recuperada salud de vn doliente. *Angelus Domini descendebat, & movebatur aqua. Et qui prior descendisset sanus fiebat à quacumque infirmitate.* La salud humana le trae à nuestra aldea. A ser possible, dexàra Rafael la gloria de sus gozos en busca de nuestros alivios.

Gabriel, y Rafael han sido los practicantes, que han curado à el genero humano de sus accidentes. Pero Gabriel fuè vna vez sola, Rafael no para. Debe de ser nuestra cura no vulgar parte de su Bienaventuranza, y como es el jubilo eterno, es el ir, y venir à visitarnos continuo. No adquiere criatura salud, que no se la trayga Rafael. Por esso advierte el Evangelio, que baxaba à tiempos: *Secundum tempus*; porque à no haver decretado la Providencia el tiempo; fuera lo mesmo adolecer el enfermo, que descender con la medicina el Paraninfo.

En el descenso de los dos Archangeles libra esta verdad su evidencia. Envenenò la Original culpa nuestras almas; y recetò Gabriel el atriaca. *Concipies, & paries. Ipse enim (M) salvum faciet.* Enferman los cuerpos, y dà Rafael la medicina. Por Medicos los reconocen las veneraciones, pero con impulsos desiguales. De Gabriel advierte la Escritura (N) que le embian. *Missus est.* De Rafael solo dize, que baxa. *Descendebat.* Gabriel necessita de que se lo manden para venir; Rafael no ha menester mas de que enfermen, para baxar; porque por mas dolencias que hayga, si no se lo ordenan, se estarà Gabriel en su Solio; pero como enfermen las criaturas, se dà Rafael por obligado. Ambos son mandados, pero no en ambos expressa la Escritura los Imperios. Fuè dezir el silencio lo gustoso del encargo: porque viene Rafael tan prontamente gustoso, que parece que quando se lo acaban de mandar, yà el Archangel lo està acabando de hazer. Lee Rafael en el semblante de Dios la voluntad, y à el menor amago del Imperio, yà nos està curando en el mundo: y assi aunque viene quando le embian, parece que sin que le embien se viene. Pues en tocando à nuestro alivio, no sufren sus actividades passen revista por el Consejo las ordenes.

M
Lucæ cap. 1.
N
Idem ibidem.

Lo mesmo era bolar Rafael à la Piscina: *Descendebat*, que moverse el agua. *Movebatur aqua.* Se mueve por sì? No; que excede su capacidad. Mas era criatura; que en la cura de los enfermos estaba obediente à este Supremo Espiritu. Era la Inteligencia Prelado que dominaba en el agua; y baxar caritativo el Prelado à las enfermerìas, es obligar en lo diligente à los subditos à mas de lo que pueden sus fuerzas. Para què es investigàr, quien afervoriza à los subditos? *Movebatur*, si no se embarazan en baxar de su silla los Prelados. *Descendebat.*

Harè transito de lo tropologico à el alegorìa. Es vsual frase de la Escritura, intitular aguas (O) à las Republicas. Y aùn dixolo el Evangelista à la letra. *Aquæ (P) populi sunt.* Luego la porcion de vn estanque serà vn pueblo? Si la division en partes es la diversidad de poblaciones. Pueblos, y Gentes son las aguas: *Populi sunt, & gentes*; pero cristales estrechados à los ambitos de vna Piscina seràn gentes, que professan clausura religiosa. Pues sean las aguas de Bethsaida, ò individuos de vna Religiosa Communidad, ò Ciudadanos de vna Poblacion: que si la voz, *Moverse: Movebatur*, suena (Q) en la Escritura, obsequioso culto, y aparato festivo; ello es cierto, que lo mesmo es acercarse el tiempo, ò dia de San Rafael: *Descendebat secundum tempus*, que commoverse Pueblo, y Colegio para el decoroso obsequio de este culto. *Movebatur aqua.* Porque no sufren sus cercanìas las gratitudes, sin latir en el pecho impacientes.

Fortuna era de vn enfermo, introducirse à este concurso. *Et qui prior descendisset post motionem aquæ sanus fiebat.* Yà saben que lo estoy. No aspiro por la convalecencia del cuerpo, anhelo por la del Espiritu. A este defectuoso (R) puso por lemma vn Sabio. *Demerso salus.* Si se humilla, mejora. Oy assegura mi Oracion mejorar de eloquencia, si à vista de este concurso es en Aras de Rafael la mas humilde victima.

Mayor es el Mysterio, dize (S) Ricardo. Venia Rafael: *Angelus Domini descendebat*, y se movia el agua. *Movebatur aqua.* Turbabanse los cristales, y, en essa turbacion libraban su salud los dolientes. *Turbata (T) salutem.* Pues esso fuè, dize esta pluma, ideàr el anuncio de Gabriel à mi Señora. *Missus est ad Mariam*

O
Job. 26. Psalm. 20, & 45, & 76, & 92, & 106. Ecclesiast. 11. Isai. 8, & 17, & 40, & 48. Jerem. 47, & 51. Thren. 3.
P
Apocalyp. cap. 17. vers. 15.
Q
Videantur Exposit. in Psalm. 97, in illa verba: moveatur mare, & plenitudo ejus &c.
R
Picinel. mund. Symb. lib. 2. n. 525.
S
Maria est Piscina probatica Joannis, in quam Angelus Domini secundum tempus descendebat, & movebatur aqua &c. Tempore enim Incarnationis descendit Angelus in Mariam, & mota est aqua, quando ad novam salutationem turbata est Maria, & sanatus est vnus, id est, quotquot crediderunt. *Ricard. de Sancto Laurent. ibi.*
T
Picinel. mund. Symb. lib. 2. n. 523.

riam ... turbata est in sermone. Alteròse Maria, y mejorò nuestra naturaleza. Pues, Señora, si Rafael bosquejò la legacia, oy me toca saludarte llena de gracia. Si te turbaste para darmela, franqueadmela para que no me turbe. Si oy trae Rafael à la memoria tus liberalidades, no estrañes las mendiguezes. Lo que le faltò à el lienzo de mi Archangel, es lo que mi labio te dize: *Ave gratia plena. Dominus tecum.*

EXPECTANTIUM AQUÆ MOTUM. ANGELUS AUTEM DOMINI DESCENDEBAT... Et qui prior descendisset ... sanus fiebat. Joan. cap. 5.

INTRODUCION.

TODO El obsequio que se consagra à este Archangel (segun el Evangelio) se reduce à esperarlo. *Expectantium aquæ motum. Angelum* (*A*) *moventem.* Quien duda, dize (*B*) San Gregorio, que no se possee, lo que se espera. Vive yà en el afecto, lo que anhela el apetito. Pero en este domicilio, observò (*C*) Bias, es la esperanza su alimento. Esperar, escrive (*D*) Juan Benedicto, es obedecer. El mayor martyrio, que inventò la tirania, es la esperanza. Señal es que manda con imperio, quien por esperado obliga à el Sacrificio. Pues tambien, dize la citada pluma, reverencia (*E*) quien aguarda. Dedicarle el alma su anhelo, es venerarle Soberano. Luego tres cosas hazen esperando à Rafael: reverenciarle obsequiosos, sustentarle solicitos, y obedecerle prontos? Si: que es assignado salario, si viene como Medico. *Angelus Domini descendebat. Et qui prior descendisset ... sanus fiebat à quacumque detinebatur infirmitate.*

A Commun. Exposit.

B Qui ergo mente integra Deum desiderat, profecto iam habet, quem amat. Neque enim quisquam posset Deum diligere, nisi eum quem diligit non haberet. D. Greg. homil. 30. in Evang.

C Bias apud Aranda, loci. communes. verb. spes.

D Joanes Benedictus in suis Concordant. Expectare, observare est.

E Expectare. Præstolare. Joan. Benedit. vt sup. Præstolari. Obsequi. Nebrixensis. vocab. vt spectare.

4 Es precepto Sagrado, que honremos (*F*) à el Medico de Dios. *Honora medicum: etenim illum creavit Altissimus.* No sè si puede estàr mas claro lo obligatorio de este culto. *Medico de Dios* dezimos, quando (*G*) pronunciamos Rafael. *Raphael medicus Dei interpretatur.* Pues, Señores, honrar à este Archangel es especial precepto. *Honora Raphaelem.* Vilipendio es del hombre que no estè demas esta Ley. Si cura Rafael todas nuestras dolencias, las mesmas medicinas nos intiman sus alabanzas. Bastaba para el honor el haverlo menester. Villania es de baxos blasonarse tributarios de honores, mientras tienen à la vista las necessidades. Necessitar de Rafael, y no honrarle, serà de groseros, que aun no saben ser villanos. Impèra la victima: *Honora Raphaelem*, mas dà por causal nuestra indigencia. *Propter necessitatem.* Penetrò la naturaleza de nuestro genio, y la bastardìa de nuestro olvido. Animàran los ahogos los Sacrificios, à seguir los dictamenes de menesterosos; pero es nuestra gratitud tan bastarda, que niega sus maximas, por inventàr vilezas. Pues desele especial recuerdo: *Honora*, para que à lo menos vse recordado del antiguo estilo de su abolorio. *Propter necessitatem.*

F Ecclesiast. cap. 38.

G Cornel. & Serarius in Tobiam cap. 5.

Honrar à los Padres es expresso tributo de las filiaciones. *Honora* (*H*) *patrem tuum, & matrem tuam.* Si dixera que los reverenciaramos, sustentaramos, y obedecieramos, fuera ordenanza que no necessitàra de glossa. Pero todo lo dixo en vna palabra, escrive (*I*) Cornelio. *Honora.* Porque no mantenerles, quando pobres, serà desprecio. No obedecerles, es desacato. Faltarles à la reverencia, es vilipendio: y no cabe lo honroso en el vilipendioso (*J*) desprecio de vn desacato. *Jubentur honorare parentes, quia eos revereri, eis obedire, & si indigeant sustentare debent.*

Pues adviertase, dize la pluma (*K*) citada, que à el intimàr el salario que se debe à Rafael como Medico, vsa la Escritura la mesma frase. No dize, que le alaben: *Lauda*, sino que le honren: *Honora*; porque en la voz *Honor*, està el mejor desempeño de la gratitud. Porque si es sustentàr, reverenciar, y obedecer; solo en la reverencia, obediencia, y alimento libra el merito de este Archangel lo decoroso de su elogio. *Honor tria significat. Primo, reverentiam: secundo, obedientiam: tertio, sustentationem personæ condignam.* Luego leer los enfermos en planas de

H Ecclesiast. cap. 3.

I Cornel. à Lapide in Ecclesiast. cap. 38. v. 1.

J Vbi honor non est, ibi contemptus est, vbi contemptus, ibi frequens injuria. D. Hieron. in Epist. apud Poliant. v. Honor.

K Cornel. vt supra.

la esperanza estas tres maximas, fuè dàr con el acierto del obsequio el arancel de mi discurso. Pues voy à el discurso, por vèr si logro el obsequio.

§. I.

6 ES Lo primero, à que Rafael nos executa, la reverencia. *Honora medicum. Honora Raphaelem. Primo reverentiam.* Censo es la reverencia (*L*) à favor del fausto. Es carga que ensalza, porque arrodilla. No pueden vivir, dixo (*M*) Aristoteles, sin reverencia las Deydades, porque es atenuarles la vida, escasearles sumisiones. Es protestacion rendida de la agena grandeza. Vassallo es tan altivo, que solo (*N*) sirve en palacio. Tan estrecha alianza professa con lo Supremo, que es inseparable del trono. Comercia con las Aras, porque anda siempre de rodillas. De quantos animales escogiò Dios para el obsequio de sus Sacrificios (*O*) no se mencionan Leones, ni Elefantes. Parece que por nobles eran acreedores de los Altares. Pero son de tan raro genio, que no reconocen (*P*) à quien hincàr la rodilla, ni baxar el penacho: y no pueden ser reverentes holocaustos de lo Sagrado, sino son humildes despojos del abatimiento. Luego es la reverencia abatido reconocimiento de la Mageстad. Es venerar humildes à los que conocemos por grandes. Luego quien en la esfera de la grandeza ocupa superior silla, la reverencia es tributo, si no se abandona el respeto.

A no ser inefable la magnitud de nuestro Archangel, hiziera alarde la evidencia de la crecida deuda à que executa. Son los timbres de sus glorias honrosos desayres de las plumas. No es deslustre huirse el logro, si dexa por excessivo todo su honor en el amago. Emprenden delinearle, y es laberinto que les confunde. Angel comun (*Q*) le llama Thomas. San Isidoro (*R*) le intitula Archangel. Vnos (*S*) afirman, que es de la Gerarquia de las Potestades. Otros (*T*) de las Virtudes. Vnos (*X*) le tienen por Dominacion. Otros (*V*) por Serafin. San Gregorio (*Z*) le apellida Rey de los Angeles. Y en fin, dize (*A*) Cornelio, señas tiene de Pontifice. *Quasi Pontifex obtulit incensum Deo.* De Celestial Cisne. *Vt cantor assiduè canit.* De

L In pretio pretium nunc est: dat census honores: census amicitias, pauper vbique jacet. *Ovid. 1. Fastor.*

M *Aristotel. lib. 9. Ethic. cap. 2.*

N Parvus honore non est dignus &c. *Arist. lib. 4. Ethic.*

O *Levitic. cap. 3.*

P *Videatur Bercor. dict. v.* Reverentia.

Q *D. Thom. 1. p. q. 13. art. 3.*

R *D. Isidor. lib. 7. Origines cap. 5. D. Prosp. p. 2. promis. cap. 29.*

S *Apud Joan. Eckium. homil. 5. in fest. S. Michaelis.*

T *Alij apud Cornel. à Lapide in Tobiam cap. 3. fol. 72. n. 3.*

X *Apud Serarium, & Cornel. ibi.*

V *Greg. de Valencia 1. p. in q. 112. D. Th. q. 6. Viegas Comment. 2. Sect. 18. in cap. 12. Apocalyp.*

Z *Apud Cornel. vt sup. & in cap. 5. Tobiæ fol. 79.*

A *Cornel. ibi.*

Profeta excelente. *Propheta, quia curationem cæcitatis prædicit:* Y Medico del Altisimo. *Medicus Dei, seu medicina Dei.* Valgate Dios por aglomeracion de epitetos! Que mayor prueba, dize (*B*) Athanasio, de lo inaccessible, que mudar el culto de sendas cada instante. A no ser tan grande el Occeano, menor numero de diques huviera descubierto el cẽtro de sus profundidades. Despues de tanta definicion ignoramos quien es Rafael. No encuentran con el Sol las noches, por mas que con estrellas llenen el guarismo de las Luzes. Lo menos de Rafael es ser Espiritu. Si aun estos quilates se regatèan à nuestras comprehensiones; la nativa cobardia es reverencia. Las mesmas ineptitudes veneraciones. No es arbitrario el respeto. Es necessario. Porque la mesma impossibilidad de subir à las cumbres, haze respetosos los montes.

Decreto es del Padre, venga por dos vezes su Hijo à nuestro territorio. Le vieron en el establo de Bethlen, y le veremos en el valle de Josaphat. No por abreviarse la Mageстad, es de menos merito su resplandor. Luego iguales veneraciones piden sus descensos? Assi es, mirado el rigor de la equidad, pero no assi en las leyes de la permission.

La vez primera, dize el Padre, serà el respeto arbitrario; la segunda forzoso. En la vna, le veneraràn si gustan: *Fortè verebuntur (C) filium meum*; en la otra, le reverenciaràn aunque no quieran. *Et cum iterum (D) introducit Primogenitum in orbem terræ dicit: & adorent eum.* Quièn produce estas precisiones, que dexa aquellas libertades? Yo digo, que el mesmo desengaño.

En el primer descenso no fuè conocido. *Et mundus eum (E) non cognovit.* En el segundo lo conoceràn todos. *Videbunt (F) filium hominis venientem cum potestate magna.* Pero con la advertencia (*G*) de que es Espiritu. (*H*) Angel. (*I*) Potestad. Principado. (*J*) Virtud. (*K*) Y Dominacion. Que es (*L*) Pontifice Sagrado. Divino (*M*) Cisne. (*N*) Profeta verdadero, y Medico (*O*) caritativo. Mas despues de tantos apodos, de tantas definiciones, serà objeto de nuestras incapacidades. Pigmea nuestra inteligencia no serà bastante à lo infimo de su altura. Pues preciso es que la reverencien; si por mas que se ha

B *D. Athanas. Oration. adversus Idola.*

C *Matth. cap. 21. Luca cap. 20.*

D *D. Paul. Epist. ad Heb. cap. 1.*

E *Joan. cap. 1.*

F *Matth. cap. 24. Marc. cap. 13.*

G *Joan. cap. 4.* Spiritus est Deus, *Et 2. ad Corinth. cap. 3. Apocalyp. cap. 19.*

H Vocabitur nomen ejus magni consilij Angelus. *Isaias cap. 6.*

I Qui est caput omnis Principatus, & Potestatis. *Ad Colos. cap. 2.*

J *Psalm. 67. & 88. & Epist. 1. D. Petri. cap. 3.*

K *Ecclesiast. cap. 1. Daniel. cap. 11. Epist. ad Ephes. cap. 1.*

L *Epist. ad Heb. cap. 2. v. 17. & cap. 4. v. 14.* Habentes ergo Pontificem magnum, qui penetravit Cœlos, Iesum.

M *Iac. Pinto de Christo Crucif. Elench. v.* Cygnus.

N Hic est verè Propheta. Hic est Christus. *Joan. cap. 7.*

O *Matth. cap. 8. & 10. & 12.*

ha dicho de su sèr no le conocen. Què mayor reverente culto, que agotada la eloquencia, retroceder del empeño? Necessariamente han de adorarle las veneraciones por de grandeza immensa: *Et adorent*, si vèn los muchos que le han llegado à definir, y ninguno à comprehender. En el primer descenso como no eran los conocimientos ciertos: *Non cognovit*, no hizieron ponderacion de lo que explicaban los titulos. Y veneràr por immenso à el que si no le deletrean mis inteligencias, serà por no haver sido empleo de las plumas, tal vez serà justo, pero siempre voluntario. *Fortè verebuntur.* Mas reverenciar por de excessiva grandeza, à quien despues de repetidas tarèas, rendidas las plumas que le explican, no ay inteligencia, que le comprehenda, es reverente culto, que le jura indispensable el rendimiento.

Dirè de otra forma, por si lo dicho no es la inteligencia genuina. Quando estàn fijos los respetos, habla con los Angeles. *Et adorent eum omnes Angeli ejus.* Quando contingentes, es con los hombres. Porque este no alcanza quanto se ha pronunciado de la Deydad. Aquel tiene noticia de quanto se ha dicho de Dios. Pues quien tiene essa noticia ha de tributàr la reverencia: que no bastàr la ciencia de tanto como dizen, para descubrir de lleno la altura de esse Polo; ò dexaràn de ser Inteligencias: *Omnes Angeli*, ò havràn de hincàr la rodilla. *Adorent.* Porque es impossible no alcanzàr los Astrolabios, sin protestàr nueva superior fabrica de Cielos.

7 Mas veàmos la grandeza de este Gigante, por lo que de sì dize. *Ego sum (P) Azarias.* Otra letra. *Ego sum (Q) nubes.* Yo soy nube, Mas parece que se abate, que se define. Pero es como de Rafael la propiedad. Es de la nube, escrive (R) vn Italiano, convertir las centellas en lluvias, los rayos que horrorizan, en rocìos que alegran. *Retulit in melius. Fulgura in pluviam.* Pues nube es nuestro Archangel. *Ego sum nubes.*

P Tobiæ cap. 5.

Q Apud Fabian. Justin. in Tobiam, & apud Cornel. ibi.

R Picinell. mund. Symb. lib. 1. cap. 9.

Escrive la extatica Madre (S) Maria de la Antigua, que se le fuè representado el Tribunal Divino residenciando las almas. Donde puestas en la balanza de la Justicia, y acusadas del enemigo comun: *Es de admirar* (dize) *el ahinco con que Rafael, y sus compañeros exercen el oficio de Padrinos, como aplacan las iras, disminuyen el fuego de las Divinas centellas, y el anhelo con que procuran convertir los rayos de su Justicia, en apacibles mareas de misericordia. Fulgura in pluviam.* O! *y lo que les debemos* (prosigue esta pluma) *à el vèr residenciar nuestras miserias, desatàn la inundacion de sus supiicas.* Esto es ser nube que se liquida, ò en perlas para costeàrnos el Cielo; ò en lluvias para fertilizàr nuestro campo. *Se exhaurit (T) egenti.* Templan las nubes las fogosidades del Sol. En la nube de Rafael libran las racionales pajas, el no passàr à pavesas.

S Lib. 2. cap. 11.

T Picinell. vt sup.

Es la nube vn vaso de vapores, que suben del terreno pais à superior region. Vaporizanse nuestras obras en aromas, suben à las Aras, y antes que lleguen, es Rafael el vaso que las recoge. *Ego obtuli (X) orationem.* Como ay nubes de vapores, lo es Rafael de virtudes. Es nube que las ofrece en los Altares del Sol. A este Archangel Supremo (V) estila la Iglesia dibujarle con vn vaso de aromaticas fragrancias en la mano. Si es el Conductor de nuestros meritos, sin duda que los que en su origen tibios, llegaràn à el acatamiento incendios.

X Tobiæ cap. 12.

V Cornel. à Lapide in Apocal. fol. 19. & 20.

Por esso discurrìa yo, que el dezir Rafael que era *Nube*: *Ego sum nubes*, mas fuè enigma de su ansia, que descifrar su essencia. No ay en las nubes mas ser, que los mesmos vapores. Es Rafael vn vivo incendio. *Ignem (Z) vrentem.* Y fuè como dezir: à ser possible, yo dìera las llamas que gozo à las obras que presento: me transformàra con gusto en los humos, para que fueran mas aceptables los incendios. Porque vivo tan amante de los hombres, que mis mayores ansias es acrecentàr benevolencias à sus victimas. Digo lo que deseo, mas no digo lo que soy: porque leìda mi realidad por mi Espiritu; soy Privado que ofrece à la Magestad lo que hazen. Mas deletreado mi Espiritu por mi anhelo, soy porcion condensada de esfuerzos, donde el cuerpo de la hazaña es mi mesma corpulencia. Porque no fuera yo quien soy, si por valorar la victima, no me hiziera vna mesma cosa con ella.

Z Psalm. 103.

Solo del Sacramentarse se dize, lo deseò Christo con duplicadas ansias. *Desiderio (A) desideravi.* Sin el modo Eucharistico pudo permanecer en nuestro destierro, y apossentarse en el

A Lucæ cap. 22.

Impireo: què descubren sus anhelos de singular logro, en que sea Sacramentado? El que es transubstanciarse con el Sacrificio. Ofrecerlo à Dios es en los hombres perpetuo tributo del respeto. Havia de tener en la Patria el cargo de presentàr ante el acatamiento del Padre de las luzes los Sacrificios que le tributaran los hombres. *Pro hominibus (B) constituitur, vt offerat dona, & Sacrificia. Sic & Christus.* No Sacramentandose era vn donativo grosero. Sacramentandose, de tal modo valoraba la deuda del agasajo, que se hazia vna mesma cosa con el Sacrificio. Pues no tendràn sossiego sus ansias hasta dàr todo el aprecio possible à essas ofrendas: que no es punto de su amor, ofrecer à el Padre lo que hazen, sin transformarse en lo que hazen, para que valga mas lo que ofrecen.

B D. Paul. Epist. ad Heb. cap. 5.

Pues esse es mi estilo, dize Rafael. *Ego sum Raphael vnus ex septem, qui astamus ante Dominum. Ego sum nubes.* Yo soy nube. Pero nube, que està delante del espejo (C) Christo. *Speculum sine macula.* En el espejo se representa lo que està à vista del espejo. Pero si el espejo se mueve, muevese la representacion. Haze la nube lo que el espejo haze. Pues si Christo, y yo, dize Rafael, tenemos vn mesmo empleo: *Vt offerat Sacrificia. Ego obtuli*, si vno, y otro ofrecemos à Dios lo bueno que obran los mortales; negàra mi dicha: *Ante Dominum*, à no dàr valor con mis quilates à los dones. Porque la presencia que me ensalza, es precision que me obliga. Si tienen los hombres en Christo, quien les presente las obras mejoradas, el ser yo como nube, las mesmas ofrendas dizen lo que me empeño por sus almas. La impossibilidad de mi connato: *Ego sum nubes*, es prueba de que hago por los hombres, quanto puedo. *Retulit in melius.*

C Sapient. cap. 7.

8 No es Rafael solo el que ofrece en los Divinos Altares el incendio de las humanas operaciones. Pero tocan à este Archangel las que son de penitencia, y commiseracion. Si gimes tus culpas, Rafael es quien conduce à el Cielo tus lagrimas. Si exerces las obras de misericordia con los difuntos, ò enfermos, Rafael es quien pondera allà à la Magestad estas piedades, para que te dispensen los blasones. Luego afligidos, enfermos, y difuntos la tutela de su hidalguia? *Quando orabas cum lacrymis, & sepeliebas mortuos... Ego obtuli.* Enferman con la esterilidad las plantas. Aflige la sequedad las campiñas: y cada grano (D) que se siembra, es vn difunto. *Mortuum fuerit.* Para granos, plantas, y campiñas destinò las nubes la Providencia. O la nube es el Rafael de los campos; ò Rafael es nuestra nube en los Cielos. *Se exhaurit egenti. Ego sum nubes.*

Lo vivo del reparo es, que dize que es *Antorcha*; haviendo (E) dicho, que es *Nube. Ego sum vnus ex septem, qui astamus ante Dominum. Septem (F) lampadibus.* Si es lampara resplandeciente, como nube? Lamparas ay que (G) son alas. Por alada nube le experimentan los hombres. El viento de nuestras congojas le haze batir ligeras alas. Si no es que diga, que es la lampara (H) epigrafe de vna beneficiencia prodiga. Nada tiene propio, porque todo quanto adquiere es para repartirlo. *Alijs non sibi.* Y fuè dezirnos; es nube tan primorosa, que estima lo que tiene, solo por lo que nos sirve. *Se exhaurit egenti.*

Pero rastrèo en las vozes de Rafael mas enfasis. Ser hacho luminoso, fuera ser alagueño objeto de la vista. Ser nube, era no passar el comun limite. Pero ser opacidad, y resplandor, nube que sombrèa, y antorcha que ilumina, es ser, dize (I) Philon, sensible prodigio, que haze de los hombres reverentes tributarios en templos del respeto. No es estilo de Dios, escrive (J) Agustino, para cobrar de nosotros su culto, emular lo heroyco, sino obrar lo desusado. Passma con las novedades, y assi le adquiere el pasmo veneraciones. Menor hazaña (K) fuè multiplicàr cinco panes, que governàr la dilatada maquina de los Orbes: mas solo le ofrecen la Corona, quando acrecienta la comida. Le juraron en el Solio, quando obrò lo raro. A no haver hecho cosas inauditas, aunque ordinarias, no huvieran dicho, que merecia ser Monarca de sus Provincias. A las novedades de los ojos se reducen en el mundo los obsequios. Destreza fuè de Rafael, dezir lo que assombraba, para que le reverenciaran como debian.

A el Mannà, (L) à Dios, (M) y à Moyses perdierõ los Israelitas el respeto, pero nunca à el Angel q̃ les dirigia en el camino. Iba, dize con el (N) texto Phi-

D Joan. cap. 12.

E Tobiæ cap. 11.

F A septem spiritibus, qui in conspectu eius sunt. *Apoc. cap. 1. Paraphras. apud Alcazar ibi fol. 92.* A septem virtutibus, in quibus Divinæ providentiæ perfectio cõsistit: nempè à fortitudine, beneficentia, æquitate, sapientia, potentia, communicatione, & severitate, quas virtutes in septem lampadibus figuratas in conspectu Throni conspexi.

G Lampades ejus lampades ignis. *Cant. Alij legunt.* Alę ejus, alę ignis.

H *Picinell. mund. Symbol. lib. 14. cap. 8. n. 60.*

I *Philo Judæus lib.* Quis rerum Divinarum Heres. *fol. 438. & lib. 1. de vita Moysis. fol. 22.* Fertur illo tẽpore accidisse ingens naturæ miraculum, quale numquam auditum fuerat post hominum memoriam. Nubes Solari splendore lucens interdiu, noctu vero flammeo.

J Secundum ipsam suam misericordiam servavit sibi quædam, quæ faceret opportuno tempore præter vsitatum cursum, ordinemque naturæ, vt non majora, sed insolita videndo stuperent, quibus quotidiana vilerant. *D. Aug. trac. 24. in Joan.*

K Majus enim miraculum est gubernatio totius mundi, quam satu ratio quinque millium hominum de quinque panibus. & tamen hoc nemo miratur, illud mirantur homines, non quia majus, sed quia rarum est. *D. Aug. vt sup.*

L *Numer. cap. 21.*

M *Exod. cap. 16. Numer. cap. 14.*

N *Exod. cap. 14. v. 19.*

O Philo Judaeus lib. 1. de vita Moys. fol. 22.

Philon, en forma (O) de niebla, y llama, de nube, y antorcha. *Columna nubis per diem, ignis per noctem. Summi regis Angelum nube involutum eos duxisse.* Veian vn bulto tan prodigioso; y como le traian siempre à la vista, era indefectible la reverencia. No daba lugar el pasmo à la liviandad de su gusto: porque grandezas tan raras embargan para las veneraciones las potencias. Pues lo que en aquel Angel fue advenedizo, advierte Rafael, es en mi propio: porque soy de primor tan inaudito, que soy como vna nube que arde, à quien ni pueden atalayar los ojos sin pasmos, ni lo pasmoso de la vista tocar sin reverencia mi Persona.

9 En la observancia del tiempo tienen las vozes de Rafael la profundidad mas solida. Dize que es nube: *Ego sum nubes*, y que es de los mas allegados en la presencia Divina: *Vnus ex septem, qui astamus ante Dominum.* Quando publica que es nube, es quando disfraza su sèr para que le traten sin embarazo; quando refiere lo elevado de su gloria, es quando se descubre para que le veneren. Y fuè lo mesmo pronunciar su excelencia, que zozobrar entre mortales parasismos las reverentes veneraciones del Auditorio. *Cumque hæc audissent turbati sunt, & trementes ceciderunt.* Porque solo oìr lo que goza, pasma. Comerciò dissimulado, pero à el fin echò el resto. Ni pudo dezir mas para ponderacion de su estatura, ni hazer menos los hombres, que quedarse con las vidas, à el dar el feudo de las reverencias.

P Psalm. 23.

Para que entre Christo en la Gloria (P) encargan que desquicien las puertas. *Attollite portas, & introibit.* Si no fue necessaria esta diligencia para el descenso, que mas trae quando sube, que quando baxa? Lo que trae demas, es la Humana naturaleza. Pues puede salir Dios, y no puede entrar la Humanidad? Si. Que es ponderar la grandeza, à que camina.

Fuè siempre Bienaventurada aquella Humanidad dichosa. Siempre fuè el Privado mas cercano. Pero para comerciar con los hombres vivieron dissimulados sus timbres. Mas se diò à el fin à conocer en la Ascension. Hizo su entrada publica, y assi vistiò grandeza tanta, que yà no cabia por las puertas de la Gloria. Porque subir à vèr à Dios tan de lleno, como ser vno de los mas cercanos: es grandeza de tan assombrosas calidades, que solo bastaràn à su ponderacion imposibles. Por esso en los Apostoles passaron las veneraciones de respetos à pasmos. *Quid* (Q) *admiramini?* Que privanzas del genero solo en Altares de la admiracion tienen su culto. Si no puede subir à mas la eminencia de los timbres, mucho tiene que baxar la politica de las sumissiones.

Q Ecclesia, & Evang. in Ascensione.

Desquiciar los Principes sus puertas: *Attollite portas principes vestras*, fuè, advierte (R) Vatablo, reverenciar humildes à el que subia. Accion era debida: pues para què lo intiman con imperio las Inteligencias? Porque no es voz de las que habitan en el Impireo, sino de las que forman el acompañamiento. Las mesmas porciones de que se adintegra su pompa, fulminan la genuflexion de la rodilla; porque la mesma Soberanìa con que sube, obliga à que le reverencien. Por esso haze alarde de ella, quando manifiesta la dicha, à que sube su naturaleza. Que esto de ser Privado el mas cercano del Altissimo, si se permite à la vulgaridad de los ojos, es con escoltas que sirven à la dignidad, porque avisan de antemano la sumission.

R Vatablo ibi, in nota marginali.

La superficie del texto descubre no vulgar embarazo. *Vnus ex septē, qui astamus ante Dominum.* Soy, dize Rafael, vno de los muchos que gozamos la Divina presencia. Pues què preeminencia es para nuestro Archangel, lo que tan comun? Yo digo que por comun fortuna es en Rafael de singulàr excelencia. Vna cosa tengo executada, dize Rafael, y otra voy à executar. He ocultado mi sèr: *Ego sum Azarias*, y voy à revelàr quien soy. *Ego sum Raphael.* Dixe que era hijo de Ananias el grande: *Ananiæ magni filius*, y ahora digo, que soy en la presencia Divina vno de los mas llegados à Dios. *Vnus ex septem qui astamus ante Dominum.* Pero con esta diferencia, que lo que hize me justifica, lo que digo me honra. porque en havèr ocultado el sèr que tengo, hize bien: *Abscondere bonum est*, pero en dezir la gloria que gozo, es singulàr hidalguìa de mi honor. *Revelare honorificum est.* Libro mis rectitudes en aquellas bondades, pero en dezir, que en la presencia de Dios no soy solo: *Vnus ex septem*, leen mis blasones la executoria de su aprecio. *Honorificum*

est. Ego sum Raphael. Tan raro es Rafael en los dissimulos, q̃ es el vnico en lo estremado de los disfrazes. Lean toda la Escritura, y hallaràn evidente esta maxima. Luego se oculta como ninguno de los Paraninfos, y vè à Dios como muchos de los Cortesanos? Pues bueno es disfrazarse de lo raro: *Bonum est,* pero es honra tener en la Vision compañeros: *Honorificum est*: que si la politica de los Señorios pide para subir ser de los pocos; Rafael ocupa Superior trono de Soberano, por ser de la categoria de los muchos. *Ex septem.* (S) *Ex multis.* (T) *Ex omnibus.*

S Serarius ibi, à quæstiuncula 1. vsque ad 9.
T Idem ibidem.
X Tobiæ cap. 4.

10 Darè la causa de tan peregrina regalia. *Exaudita est oratio amborum in conspectu* (X) *gloriæ magni Dei.* Las oraciones de Tobias, y su Esposa, dize la Escritura, fueron oìdas en la presencia de la Gloria del gran Dios. El Romano Corregido (V) leyò: *In conspectu gloriæ magni Raphaelis.* En presencia de la gloria del gran Rafael. Pues què se llama Rafael el mesmo Dios? Si, dixo la raiz Hebrea. Que toma Dios para sì el nombre de Rafael. *Ego sum* (Z) *Deus Salvator tuus. Ego sum* (A) *Raphael medicina tua.* Dios es Rafael, aunque Rafael no es Dios. No es Rafael Dios, pero Dios es Rafael. *Magni* (B) *Dei, qui summus est Raphael.* De la Magestad recibe Rafael el ditado que produce, para que le conozcan; y de Rafael toma la Magestad el apellido, que le ha dado. Y darle Dios nombre, que despues ha de passar à ser nombre de Dios, es nombrarle, pero es excessivamente engrandecerle. Es subirle à tan remontada esfera, que lo noticioso de la retorica ignore semejante à su estatura.

V Apud Favianum Justin. in Tobiam ibi.
Z Exodi cap. 15.
A Apud Favianum Justin. in Tobiam vt sup.
B Cornel. à Lapide ibi.

Tan descompassada es, dize (C) David, la excelencia del pueblo Hebreo, que ignoro tenga semejante la elevacion de su solio. *Quæ est autem, vt populus tuus Israel, gens in terra?* Pues era David el sapientissimo (D) de su siglo, y no halla su eloquencia igual à su familia? Si es porque le redimiò de cautiverio? *Propter quam ivit Deus, vt redimeret eam,* de sujetos viles suelen ser las Magestades Redemptores. Si por depositario de tan gran favor? con la mayor baxeza, puede ser prodiga vna Corona. Mas opulento fuè el Imperio de Egypto, que el Hebreo. Es assi, dize David, pero no frisa à la hidalguia del Hebreo todo el sumptuoso Imperio del Gitano. *Poneret sibi nomen.* El Charense: *Id est, vt nomen* (E) *haberet ab Hebræis. Dictus est Deus Hebræorum.* Pusole Dios à mi pueblo nombre, pero nombre que havia de tomàr para sì el mesmo Dios. Y que le dè Dios su mesmo apellido; que se llame el Altissimo como se llama mi pueblo! O es entroncarle con su casa, ò es hazerle de otra esfera. Que à no ser de inimitable grandeza, no tomàra Dios por divisa el titulo de su Alcuña. Principes, y jornaleros son nombres que dà la Monarquia segun la calidad de los individuos. Pero solo en sangres reales se deposita el primer nombre. Intitulanse Principes los Monarcas: y nombre que ha de tomàr para sì el Supremo Dueño que rige, solo reales sugetos serà decente clausura, que le guarde. Si el Monarca dà à el Vassallo el titulo que ha de tener èl mesmo, ò no aprecia sus blasones, ò la gerarquia del Vassallo no desciende de las comunes. Desvanecida viviò (F) Alexandria, porque le diò su nombre Alexandro. O Rafael! su nombre te diò Dios, para llamarse Dios como tu. Aunque no es Divina tu essencia, quien como tu en la Soberania. *Quæ autem, vt populus, gens in terra.*

C 2. Regum cap. 7. v. 12.
D Sedens in Cathedra Sapientissimus. 2. Reg. 23.
E Hug. Card ibi.
F Lucanus Apud Zamora Marial. fol. 118.

Vna nonada es en la presencia de Dios la criatura, son tan pequeñas, que son, como si no fueran. *Quasi* (G) *non sint, sic sunt coram eo.* Pues ya se descubre por sus vozes la magnitud de nuestro Archangel. *Ego sum Raphael vnus ex multis, qui astamus ante Dominum.* Estando en la presencia de Dios, toma su Magestad mi nombre para sì. *Nomen sibi.* Me dà vn apellido que ha de ser de ambos. Tan grande soy en aquella Corte, que me nombro como el Rey. *Ego sum Raphael.* Pues vèn aquì toda mi honra. *Honorificum est.* Porque ser yo tan grande, donde todos son tan pequeños, que haga yo tanto viso entre tantos, q̃ Dios me llame como à sì, y yo me llame como Dios, que entre tanto Principado: *Ex septem,* sea yo el vno, ò vnico (esso denota en parte la voz: *Vnus*) lo que parece me vulgariza, me ennobleze. El haver tantos en mi compañia, haze excessiva mi gloria. Porque ser empleo del aprecio quando solo, suele ser merito de la necessidad; ser tan estimado entre muchos, es apreciable realze del honor.

G Isaias cap. 40.

Pues Catolicos, la clave del discurso

curso es la reverencia que le tributa el respeto. *Cumque hæc audissent, trementes ceciderunt super terram in faciem suam.* Oyen lo que de sì dize Rafael, y turbados caen en tierra sobre sus rostros. En el torrente del Cedron (*H*) se turbò vna Compañia, y solo se dize, que cayeron sobre la tierra. *Ceciderunt in terram.* Pues què añade el postrarse en tierra sobre sus rostros, que no se dize de aquellos Soldados? El que estos caen, porque se turban; y aquellos turbados se postran, porque reverencian. *Ceciderunt* (*I*) *ex reverentia, & sacro horrore.* A vnos precipita la ceguedad, y à otros rinde la veneracion: y no ay en la caìda semblantes, quando no es la humillacion reverentes sumissiones.

H *Joan. cap. 18.*

I *Cornel. à Lapide ibi.*

Que son los rostros, dize (*J*) San Gregorio, si no vnas noticias claras que tenemos de los objetos? *Quid per faciem nisi notitia?* Y como no cayeron en quien era nuestro Dueño para ser feudatarios de su grandeza, fue solo sobre el polvo su caìda. Por esso Anna, y Tobias caen en tierra: *Super terram*, y caen en la cara: *In faciem*: tropezò su ceguedad con la noticia; y fuè lo mesmo conozer la Soberania de nuestro Archangel, que ofrezer rendimientos en el Altar de sus cultos. Si sabemos, dizen, lo que goza; la reverencia es precisa. Sea el despojo de nuestros alientos humilde tapete de sus Solios: que es la noticia de los sugetos el nivel de los estilos, y es desconocer lo conocido, no venerarle Supremo. Malquistamos su nobleza, si no le hincamos la rodilla. Que si es tan grande como dize: *Ego sum Raphael, vnus ex septem*, razon es que respetosa nuestra tierra le adore. *Ceciderunt ex reverentia.*

J *D. Greg. homil. 17. in Evangel.*

K *Barradas tom. 1. in Evangel. lib. 2. cap. 10. num. 4.*

Ego sum. Soy, dize Rafael, vn Espiritu mas puro que el cristal, mas hermoso que todas las hermosuras (*K*) del mundo, excedo à la mayor belleza (*L*) que puede fingir el entendimiento humano, soy mas bello que el Cielo, mas resplandeciente que el Sol, los Supremos (*M*) Sabios de la tierra borron son comparados à mi Sabiduria, los mas (*N*) profundos secretos de la naturaleza me son claras noticias: sin moverme (*O*) de vn sitio assisto en muchos, aunque remotos; mi poder (*P*) es mi voluntad; con mas facilidad que mover los hombres vn dedo, produzco vientos, lluvias, tempestades, terremotos, detengo los rios, deshago los montes, apago las estrellas, muevo los Celestiales ejes, y aniquilo millares de hombres. Soy Luz tan de primorosos reflexos, que solo (*Q*) con celages se permite à la vulgaridad de los ojos. Soy vno de los Celestiales Cortesanos: *Vnus*, pero tan vno, que soy Principe: *Ex septem*, y Principe tan glorioso, que donde todos pequeños, soy grande: adoro la Magestad por Suprema, pero me equivoco con su Alcuña; vnos blasones sirven à los dos linages. Rafael me llamo: *Sum Raphael*, y Rafael se intitula el Altissimo. *Ego sum Deus Raphael tuus.* Pues frequenten las veneraciones los Altares. *Ceciderunt in faciem.* Vaya el susto con la victima: *Timuerunt*, si và el oro con escoria de terreno à las Aras. De temer es el disgusto, quando no es acrisolado el holocausto. Que à Numen tan assombroso, si es deuda el Sacrificio, es no vulgar zozobra el acierto. *Honora Raphaelem. Primò reuerentiam.*

L *P. Lanuza homil. 26. in Evangel. §. 7.*

M *Suarez de Angelis lib. 1. cap. 31. n. 2. Loaisa lib. 4. de las Victorias de Christo cap. 5.*

N *D. Aug. lib. 4. Genes. cap. 29. & 32.*

O *Tertul. in apologet. cap. 22.*

P *Cursus Salmant. tom. 2. de Angelis. Fernandez de visionib. visione 26. num. 4. Garcil. de la Vega in Comm. Real. lib. 9. cap. 9.*

Q *B. Birgitta in revelationib. lib. 1. cap. 18.*

§. II.

11 ERA El segundo punto, la obediencia que deben los hombres à este Archangel. *Honora Raphaelem. Secundo obedientiam.* Es Principe de la Gloria, y es Medico de nuestras dolencias. Si debemos venerarle por Soberano, debemos obedecerle por Medico. Rendir obediencia à los Medicos, es en la medicina preciso prelibado de sus aforismos. Burlarse es del Medico, no sujetarle el alvedrio. Si no hazemos lo que manda, serà por no apreciar su receta. O hemos de negàr que Rafael es nuestro Medico: *Raphael* (*A*) *Medicus Dei, seu medicina Dei interpretatur*, ò ha de protestàr la obediencia lo apreciable de su Medicina.

A *Serarius, & Fabianus Justinianus in Tobiam. Et Cornel. à Lapide in cap. 3. ℣. 25.*

Porque no era Medico, dixo vno, refiere (*B*) Isaias, que no podìa ser Principe. *Esto princeps noster. Respondebit; non sum medicus.* Mantienense los Principados de la obediencia de los subditos. No ay Superiores, si no ay obedientes. Y fuè dezir: para que he de tomar el cargo de mandàr à el vulgo, sino me han de obedecer, como se obedece à vn Medico. O tratenme como Medico en la puntual obediencia, ò renuncio la Prelacìa. Con dezir que no soy Medico: *Non sum medicus*, digo que no soy para Prelado. *Nolitè*

B *Isaias cap. 3. ℣. 7.*

me constituere principem. Que vn Principe para ser legitimo, ha de tener vassallos, como obedientes enfermos vn Medico. Principe, y Medico es Rafael. Luego es Medico con imperios de Principe, si es Principe con regalias de Medico.

Es hija de la obligacion la obediencia. Lo mesmo es en hebreo, observò (C) Vatablo, *Curar*, que *Obligar*. Las obras que el Medico executa para exonerarnos de males son diligencias que nos cargan de obligaciones. *Mederi contritos corde. Obligarem contritos corde.* Pues oìd lo que haze Rafael, y no estrañareis lo que obliga nuestra lealtad.

C Vatablo in Isaiam cap. 61. ℣. 1.

12 Lo mesmo es acometernos vna enfermedad, que arrodillarse pronto Rafael (D) ante el Divino acatamiento, para interceder por nuestro alivio. Mientras dura la dolencia, no cessa Rafael de instàr à Dios con sus suplicas. Alli propone razones, alega motivos, disculpa nuestra protervia, para lograr la mejorìa. O acreedora fineza de nuestra amorosa llama!

D D. Aug. in Soliloq. cap. 27. Serarius in Tobiam cap. 12. quæstiuncula 7. lit. E & quæst. 8. lit D. & præcipuè Fabianus Justinian. in Tobiam cap. 2. ℣. 15. à num. 4. vsq ad 6. videatur text. Hebraic in cap. 3. ℣. 25. apud à Lapide fol. 72.

Obedecer es amar, dixo (E) San Anselmo, y San Gregorio. Es la obediencia, escrive (F) San Juan Climaco, donacion de toda el alma. Vniformidad es de voluntades. Esse es amor. Abrazar es con gusto los dictamenes de otro. Esso es venerarle como à Dueño. Luego es amar à su Dueño, obedecer con puntualidad à el Prelado? Es assi, enseña (G) San Gregorio, que no es otra cosa obediencia, que vna pyra donde el amor del subdito, à el passo que se acrisola, se sacrifica holocausto. Luego el Divino precepto: *Honora Raphaelem,* no tanto impera nuestros amores, sino lo mas fino de nuestras voluntades. No dize que amemos: *Honora. Id est, ama*; sino que obedezcamos. *Honora. Per obedientiam.* Porque cariño de amantes suele ser falso, ò grossero; pero amor de obedientes es tan legitimo, como fino. Ninguno obedece contra su voluntad, porque yà le despojò de ella el amor. Pues intime el Cielo amorosos acendrados Sacrificios, si vè lo que Rafael està haziendo por nosotros. Què yà dixe es bochorno de las lealtades, ser necessaria la imposicion de essas leyes.

E D. Anselm. apud Novissim. Poliant. V. Obedientia. D. Greg. lib. 12. Moral.

F D. Joan. Climac. Nec non & Peraldo apud Aranda locis communib. V. Obediẽtia. fol. 45.

G D. Greg. lib. 12. Moral. apud Aranda vt supra fol. 46.

Quien me ama, dixo (H) Christo, ama à mi Padre; porque quien le aborrece, me aborrece. *Qui odit me, & patrem meum odit.* Y assi mandò, que ameis à mi Padre, y à mi. *Manete (I) in dilectione mea.* Si intima leyes de amor, como no menciona toda la Trinidad? Tan vno es el Espiritu Santo, como lo es el Padre con Christo. Si ay precepto que expressamente manda amàr à el Padre, y à el Hijo, como no lo ay para el Espiritu Santo? Discurro que el motivo le diò literal San Pablo. (J)

H Joan. cap. 15.

I Ibi versu 9.

J Epist. ad Roman. cap. 8.

13 Es el Divino Paracleto el singular Abogado de los enfermos. Es el que cuyda de los hombres para el alivio de sus enfermedades. *Spiritus adjuvat infirmitatem nostram.* Tan à su cargo toma nuestra salud, que solo con imposibles se puede indicar la excessiva actividad de su intercession. *Ipse Spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus.* Y tan fino empeño haze superfluo el mandato. Sepan los hombres la abogacìa, y no serà necessario intimar la correspondencia. Que mas nos obliga el esfuerço con que solicita el destierro de nuestros achaques, que toda la precission à que pueden inducirnos las leyes. Expressa està la ley, si es notoria la intercession. Tanto cuydar de nuestra salud es cautivar los alientos de nuestra voluntad. Luego que enferma el alma, clama el Hijo à el Padre por la medicina. *Ipse est (K) propitiatio pro peccatis nostris. Advocatum habemus apud patrem.* Luego que enferma el cuerpo, insta el Espiritu Santo por nuestro alivio. *Adjuvat infirmitatem nostram.* Pero preceptos de amorosa correspondencia solo los pone el Hijo, y no el Espiritu Santo. *Manete in dilectione mea.* Porque sabe el Hijo, que achaques del alma son del hombre menos apreciables por menos visibles. Sabe el Espiritu Santo que son en nuestra vileza los sentidos quien gradùa de estimacion los agasajos: y Medico que anhela vèr nuestro espiritu sin culpas, le amaràn porque lo dize: *Manete*; Medico que solicita librar nuestro cuerpo de dolencias, finos le querràn, solo porque intercede. *Postulat.*

K Epist. 1. Joan. cap. 2.

Si hemos de dar credito à Lyrano (L) es mas domestico de el discurso el texto. Escrive este Autor grave, que el Espiritu, de que aqui habla S. Pablo, es vn Espiritu Angelico. Pues Angel que tiene à su cargo nuestra salud: *Adjuvat infirmitatem nostram,* no reconoce otro la Iglesia que Rafael. (M)

L Lyranus Angelum intelligit. Videat Cornel. à Lapide ibi & communiter ab Expos. citatus.

M Eccl. in hymn. fest. vit. ad Laud.

Angelum nobis Medicum salutis
Mitte de Cœlis Raphael, vt omnes
Sanet ægrotos.

Pues sabed, dize San Pablo, que es tan fino, que à el instante que nos combate la dolencia, acude à Dios con su suplica: no cessa de pedir, mientras dura la enfermedad; pero es tal la eficacia con que pide por los enfermos, que à serle possible, lo hiziera con imponderables gemidos. *Postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus.* Pero solo la vista que registra el centro de las voluntades, sabrà el salario à que nos executa este Medico. *Qui autem scrutatur corda, scit quid desideret spiritus.* Porque aquel impulso tiene el latido en nuestro pecho. El lenguage de su suplica solo se lee à la luz de nuestra fineza. En el retrete de los corazones tiene el ecco la voz de essos volcanes: porque vèr que apenas nos derriva el achaque en la cama, quando yà Rafael duplica en el Cielo instancias por nuestra mejoria; que se haze lenguas por el alivio, luego que zozobra entre fatigas el cuerpo: con nuestro amor habla, quando dirige la voz à la Magestad Suprema. Su Nobleza le dà por obligado: *Postulat*, pero nuestro corazon se dà por entendido: *Qui autem scrutatur corda, scit quid desideret.*

Amicus fidelis (N) *medicamentum vitæ. Medicus* (O) *vitæ*, leyò otra letra. El amigo es el Medico, dize Salomon. Serà porque no siendo amigo, passa de Medico, ò à enterrador, ò à vsurario. La inteligencia es, dize Augustino, que si es Medico, es deposito de nuestros cariños. *Amicus, id est, amoris* (P) *custos.* Porque es deuda del afecto, lo que nos quita de quebranto. Pues, Catolicos, este que para los Medicos merecido salario, es para Rafael corto disseño de nuestro feudo.

Miren, Señores: para sanar de vna enfermedad, lo primero que viene à el pensamiento es el Medico. La segunda diligencia es llamarlo. Luego para que el Medico aplique los medios de vna contingente sanidad, es preciso traerle à el pensamiento, y embiarle recado. Pues diganme: quantos à el sentir el golpe de la enfermedad se acuerdan de Rafael? Quantos dolientes le llaman para que les visite? Digo, que pocos: aunque sin censura de temerario pudiera dezir, que ninguno. Luego sin que imaginen acordarse de este Medico, èl se dà por obligado para todos. Sin que le llamen acude, y por mas que olviden su invocacion es en la presencia Divina esforzado perpetuo pretensor de nuestra convalecencia. Pues de Medicos humanos habla Solomon, no de Rafael. Son justos depositos del amor: *Amoris custos*, no despoticos dueños de la voluntad. *Amoris dominus.* El deposito recibe, pero no necessita; el dominio despotico no dexa accion en lo que impera: y terreno Medico que solicitado cura, serà acreedor del afecto; pero en parte, pues le dexa la electiva: Celestial Medico, que sin solicitarle sana, no dà lugar à el alvedrio, porque roba toda el alma en su obsequio.

14 A el Sol veneraron (Q) los Gentiles por vniversal Medico; y por principe de la medicina à Esculapio. A vno, y otro (R) rindieron cultos de Divinos: pero con diferentes holocaustos. A el Sol sacrificaban (S) el Fenix, y Cisnes. A Esculapio (T) Lechuzas. Es este ave symbolo (X) del amor, pero amor tan corto, que dà lugar (V) à el consejo, y à el discurso.

Noctua Cecropijs insignia præstat Athenis
Inter aves sani noctua consilij.

Symboliza el Fenix vn vivo volcan de amor. *Charitatis* (Z) *vis.* No quiere dezir otra cosa *Cisne* (A) que: *Todo*, dixo San Isidoro. Pues bien repartidos estàn los sacrificios. Esculapio curaba, ò à quien (B) leìa sus obras, ò à quien pagaba (C) sus visitas. Pero sin ser llamado, es el Sol nuestro saludable Medico. Aunque ninguno le invoque, à todos los enfermos assiste. Todo su cuydado es mendigar del Padre de las luzes, las que nos embia con la medicina de los achaques. Pues à Medicos terrenos (dixeron) que nos cuesta su curacion atenciones, ò agasajos satisfecho queda su culto con vn amor moderado; pero à Celestiales Medicos, que nos sanan sin que les atiendan; que pretenden de Dios nuestra salud, sin que dè lugar el olvido à su invocacion, Fenix, y Cisnes es censo de sus Altares. Toda la llama del alma es vna forzosa victima. Vaya el Fenix, si es deuda el cariño. Vaya el Cisne, si ha de ser *todo.* Que no sien-

do

N *Ecclesiast. cap. 6.*

O *Comicus apud à Lapide ibi.*

P *D. Aug. lib. de Amicitia cap. 2.*

Q Græci Solem vocarunt Yejus. Quod significat; omnia curans. *Macrob. lib. Saturn. cap. 17.*

Inventum medicinæ meum est; opifexque per orbem Dicor, & herbarum subjecta potētia nobis. *Ovid. de Apoll. & lib. 1. de Remedio.*

Æsculapius Princeps medicinæ. *Videatur Theat. Deorum tom. 1. lib. 5. cap. 7. Ravis. Text. tom. 1. titul:* Medici.

R *Apud Theat. vt supra.*

S *Ibidem cap. 11. & cap. 18.*

T *Ibi cap. 7. fol. 542.*

X *Picinell. mundo symb. lib. 4. num. 498.*

V *Alciat. emblem. 89.*

Z *Picinell. mund. symbol. lib. 4. n. 582. & 585.*

A *D. Isidorus lib. etymol. V.* Cygnus. *& V* Olor. *Nec non theat. Deorum. tom. 1. lib. 5. cap. 11. fol. 566.*

B *Videatur Fr. Andreas Ferrer de Valdecebro 2. p. Gubernation. general. lib. 3. digres. 3. cap. 22.*

C *Tertul. in Apologet c. 12.*

do toral el despojo, no paga la voluntad la fina galanteria de esse Medico.

Aun no se estrechan los favores de Rafael à los limites de la pretension. Apenas consigue la gracia de sanidad para qualquier enfermo, quando sin dàr treguas à sus suplicas por los restantes, baxa exalando jubilos, regozijado de sus mesmos empleos, à darnos la mejoria, que mas han deseado sus ansias, que han anhelado nuestras fatigas. No caben en las ponderaciones, dize (D) Agustino, el gozo con que desciende à curar las humanas enfermedades. Su gusto apresura su buelo; y à ser possible duplicàran plumas los buelos, para en la apresuracion de las medicinas lograr de lleno los gustos. Pues leyes pone que obedezcan sin libertad los cariños, quien assi nos cuyda, quando enfermos.

D D. Aug. lib. 2. de medit. cap. 3. apud P. Fr. Felicianum de Sevilla in suo breviculo tract. de Angel. cap. 2. fol. 291.

Que Christo vino como (E) celestial Medico à curarnos la mortal enfermedad, que contraxo el desorden de vn apetito, no necessita de nuestra probabilidad, sino de gratitud. Pues notese, què para dezir el Profeta la gustosa prontitud de su venida, para explicàr el gozo, y apresuracion con que havia de venir, luego que le despachàra el Consistorio con nuestra salud, dize (F) que ha de ser corriendo festivo, como Rafael. *Exultavit vt gigas ad currendam viam. Exultavit (G) vt Medicus. Exultavit vt (H) Raphael.* Porque tocante à las alegres ansias de curar nuestras dolencias, solo en Rafael pudiera esse Divino Medico hallar la mejor comparacion. No dize serà como Rafael en lo primoroso de la cura, sino en el regozijo, y ligereza. *Exultavit vt Raphael ad currendam.* A ser me permitido, dixera, que Christo, y Rafael corrian parejas en la gozosa prontitud de nuestras curas. Christo excede à Rafael en los achaques que quita, pero en lo apresurado serà como Rafael por mas que corra. Comparale à Rafael. *Vt Raphael.* Es lo mas vsado lo mas notorio. En Christo era vna vez sola. En Rafael son continuas; y fuè como dezir: quereis tener noticia como vendrà el Divino Medico à sanàr nuestro contagio? Pues sabed que baxarà con tanto cuydado, y gusto à traernos la salud, como suele baxàr San Rafael.

E *Pluries in Evangel. V. Medicus, & V. Curabat.*

F *Psalm. 18.*

G *Videatur D. Aug tom. 8. fol. 396. Psalm. 87.*

H Exultavit vt Rephaim. *Ita Hebraei.* Per Raphaim; Medicus, seu Dei medicina. *Videatur Sanctes Pagnin. lib. interpret. & D. Aug. ot sup.* Raphael Medicina Dei, seu Medicus. Et etiam per Raphaah; *vide Serar. in Tob. 3. q. 1.*

Rafael bate las alas; Christo apresura los passos. Christo corre como quien buela: *Vt Raphaël*; Rafael buela, como quien corre: *Vt gigas.* Porque en dezir viene Christo bolando à dàrnos la salud, se explica lo que apresura su ardòr los passos; en notàr baxa Rafael corriendo à expeler la enfermedad, se haze notorio à nuestra groseria lo que aviva su diligencia los buelos. Y solo con vn correr bolando conocerà la fè lo que debe à la Magestad; solo con vn bolar corriendo rastrearà nuestro barro, lo que no paga à Rafael.

15 Zanjè lo solido del texto, para formàr el reparo. *Lex Domini convertens animas.* Quando el Verbo Divino descendiere como Medico: *Exultavit vt medicus*, pondrà vna ley, que convierta las almas. Pues què conexion es esta? dize (I) Agelio. Legislador que manda, quando es Medico que cura? Si, dixo San (J) Gerony-mo, nos cura para que mejoremos, pero nos mejora para que obedezcamos. La mesma ley es la curacion: porque es ley que pone à nuestras gratitudes el medicamento con que ahuyenta nuestras enfermedades. Por esso advierte, que convierte las almas. *Convertens animas.* Esto es, escrive (K) con San Bernardo Lorino, le obedecen, porque obliga à que le amen. Es ley que con dulze violencia roba todo el resto de los cariños; y assi convierte las almas de voluntarias ofrendas en forzosas victimas. *Allicit, trahitque ad se amandum.*

I *Agellius ibi in principio Exposit. versus.*

J *D. Hieron. apud Lorin. ibi fol. 334.*

K *D. Bernard & Lorini ibi fol. 333.*

Yo dixera, era superfluo advertir la transformacion, si està dicha la causal. No es Principe del Cielo? *Princeps (L) pacis.* No se prefiriò à todos en solicitarnos de la Deydad los mas saludables medicamentos? *In capite (M) libri scriptum est de me.* Assi que tuvo la legacia, luego que le despacharon Medico de nuestra miseria: *Misit (N) Verbum suum, & sanavit eos*, alborozado del cargo, no saltaba de contento? *Exultavit. (O) Saliens. Veluti (P) saltus dedit.* No calzaron plumas sus passos, para que el correr fuesse bolar en busca de los enfermos? *Ad currendam. Vt Raphael.* Pues què voluntad no reconocerà en esta medicina poderosas leyes de amor? *Lex Domini.* Si no ay privilegiados de enfermedad, ninguno està essento de obedecer. Si llega à el alma la noticia, la voz que lo expressa, le transforma. *Convertens animas.*

L *Isaias cap. 9.*

M *Psalm. 39.*

N *Psalm. 106.*

O Saliens in montibus, transiliens colles. *Cant. cap. 2.*

P *Videatur Ghisler. ibi ex PP. & Lorin. in Psalm. 18. & D. Gregor. homil. 29. de Ascens.*

De

De porcion del cuerpo, passarà à fogoso holocausto: pues semejante agasajo es vn halago tan activo: *Allicit*, que es irremediable robo del afecto. *Trahitque ad se amandum.*

Mas dize David. *Non est, qui se abscondat à calore ejus.* A todos los sana. O valgame el Cielo! Es profecia de Christo, ò es historia literal de Rafael? La medicina que traxo el Humanado Medico, no fuè para todos. Fuè para el hombre, no para todo viviente. Pero Rafael es Medico vniversal. Si convalece el Soberano, à Rafael debe el medicamento. Si enferma vn pobre, Rafael es quien le assiste. Si adolece vn bruto, Rafael cuyda de curarlo. Si se envenena la mas humilde avecita, Rafael le trae el atriaca. Si se libra de achaques vna hormiga, es porque Rafael le sana. Todo genero de arbol le es deudor de la salud. *Principem (Q) curationibus præpositum, sivè qui sanitatum præses est.* (R) No ay en el mundo à quien no beneficie este Medico. *Non est, qui se abscondat à calore ejus.* Pues como no han de escrevir las plumas mesmas que bate, la ley de lo que se le debe. *Lex.*

Q Hebraicus text. apud à Lapide in Tobiam cap. 3. fol. 72.

P. Videatur P. Fr. Felician. de Sevilla vt supra. Serarius in Tobiam cap. 3. quæst. 1.

La medicina de todos, dize (S) la Increada pluma, le trae vna nube, que viene à nosotros con toda presteza. *Medicina omnium in festinatione nebulæ. In festinatione (T) nubis.* Si seria por esto el dezir Rafael tiraba gages de nube? *Ego sum (X) nubes.* O si diria el EspirituSanto que la nube que venia con velocidad era el vniversal remedio, por haver dicho de si Rafael, era nube del Altissimo? *Nubes Domini.* Ello es cierto lo que dize, y lo que haze. Y que si es Angel que buela, es nube que à todos les trae la medicina.

S Ecclesiast. cap. 43. v. 24.

T Tygurina versio.

X Vt supra.

Pero reformo el dictamen, que formè de las vozes de David. *Non est, qui se abscondat à calore ejus.* Habia de Christo, y no de Rafael. Porque en Christo ay dos clases, de Humano, y de Divino. Y si Rafael cura las criaturas, es porque haze (V) la Deydad las recetas. Pero segun lo primero, es Christo Medico que viene corriendo en busca de los enfermos: *Ad currendam*, Rafael es Medico que viene bolando: y mas dilatado es el imperio de los buelos, que la provincia de los passos. A el passo algo se le recata; el buelo todo lo registra. No vistiò (Z) Dios nuestro disfraz, para excederle à Rafael. Christo es Medico del genero humano, Rafael es Medico de todo el mundo. Mundo menor es el hombre. Luego darse todo el hombre à Rafael en amoroso salario, aun serà cercenarle el dilatado ambito de su feudo.

V Ego sum minister curationis, Deus est auctor sanitatis D. Aug. serm. 226.

Z Minuisti eum paulominus ab Angelis. Psalm. 8.

16 Acaben yà los labios de echar el sello à sus beneficios. Implora Rafael con instancia nuestra salud. No debe de creerlo lo grato, pues no se dà por entendido. Apresura los buelos, para que desabroche nuestra convalecencia los senos de su alegria. El no ser tan agigantado ahinco objeto de nuestro merito, parece le haze indigno de nuestro cariño. Ay mas? Lo dicho es nada respeto de lo que executa.

Viste nuestro barro, se introduce à enfermero. A vnos dolientes consuela, à otros sana, à todos sirve. Digalo Tobias, que en forma (A) humana le sirve; y le dà vista. Y diganlo las historias. Què de vezes no le viò San Juan de Dios (B) en su hospital hazer à los enfermos las camas, ministrar la comida, ayudarle à traer leña, y como humilde novicio, ser en la enfermeria el mas pronto. De que admirado el Patriarca, le dezia Rafael: *Juan, todos somos de vna Orden. Yo soy hospitalero, como tu.* Si à ti te incumbe el cuydarlos, à mi el traerles la salud, y servirlos. No puedo violentàr mi genio: y assi libro parte de mis gustos, en estàr à el mandato de los enfermos. Si la vara de tan famosa fineza no saca centellas de los corazones, mas humanos son los pedernales. Vna llama enciende à otra. O el hombre es incapaz de arder, ò yà es para Rafael humilde prisionero de su amor.

A Tobias cap. 5.

B Illustriss. Govea in vita D. Joan. à Deo cap. 8.

Comun sentir es de Padres, se promulgò la ley Evangelica el dia de Pentecostes. Hasta aqui tengo entendido, que promulgàr vna ley à la plebe es darle noticia de lo que manda el Principe. Pues què mandatos se publicaron? Què constituciones? Què decretos? Ningunos. Oyeron el Amor. *Sonus (C) tanquam Spiritus vehementis.* Y fuè lo mesmo percebirlo el oido, que arder los pechos. *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.* Pues si nada se dize, què ley se promulga? Como Dios muda de estilos? La promulgacion de la ley en Syna, fuè (D) dezirle à el pueblo los mandatos què ordenaba. *Decalogum à Domino (E) populo narrat.* Pues si pro-

C Actorum cap. 2.

D Cap. 20. Exodi.

E Ejusdem capitis titulus.

promulgàr la Mosayca fuè dezirla, como promulgar la Evangelica fuè callarla ? Porque alli necessitaba de intimàr las determinaciones de su ley, para que le obedecieran los subditos: *Hæc dices populo* ; pero acà basta el oìr su Amor, para que todos se dèn por obligados. *Sonus.*

Vn mesmo Principe era el de ambas leyes. En vna, y otra era el Medico que les curaba, y Legislador que les dirigìa. Pero à el pueblo Israelitico solo le dà la sanidad : à el Christiano le trae personalmente la salud. Se havia vestido nuestro grosero barro para cuydar mas bien de los enfermos. *Et habitu* (*F*) *inventus, vt homo. Non veni* (*G*) *vocare justos. Non egent qui sani sunt medico.* Con todo agrado (*H*) les pone la mesa, les ministra la comida: *Accipite, & comedite*, y como havia venido à servirnos en la enfermedad : *Vt* (*I*) *ministraret*, andaba en medio (J) de los achacosos como vn humilde enfermero. *Ego autem in medio vestrum sum, sicut qui ministrat.* Pues basta el saber tanta fineza, basta el oìr el Amor con que lo hizo: *Sonus spiritus*, para que en amorosas prisiones se le rinda obediente el mas protervo.

F
Ad Philipp. cap. 2.
G
Matt. 9. Marc. 2. Luc. 5.
H
Matth. cap. 26.
I
Marc. cap. 20.
J
Lucas cap. 22.

Publiquese el Amor, no la ley; que leyes son para los pechos tan amorosos beneficios. Dirè como lo entiendo. Ibase à promulgar el mandato. Se puso por preambulo el Amor: *Spiritus vehementis* : y emprendida en la voluntad de los subditos la llama : *Repleti Spiritu Sancto*, estorva que se prosiga. Como diziendo: para què es mas? Nosotros nos haremos lenguas : *Loquebantur varijs linguis*, en persuadir sus ordenanzas, solo con dezir sus proezas. *Magnalia Dei.* Nosotros diremos que es Supremo Principe Celestial, que vino corriendo à traernos la salud ; que se hizo nuestro enfermero, que nos servìa en las camas, que nos ministraba la comida : que à vista de esto las menores insinuaciones son poderosas leyes. No es menester noticia de lo que ordena, basta brujulear lo que imagina, para que yà sea vna ley promulgada. Que tanto favor nos transforma amorosos adivinos de su voluntad. *Convertens animas.*

17 El hilo del pensamiento me ha introducido à el centro mystico del punto. No es delito en Rafael la repeticion de estos agasajos. Por menores suelen en el mundo desvelarse las gratitudes. La pension es vna obediencia, que es amor ; pero amor rendido à la voluntad de tal Medico. Luego no darle gusto, serà negarle la obediencia el desprecio ? Pues Señores, el arancel de los gustos es la inclinacion de los genios. El de Rafael es la (K) pureza. *Custos castitatis, & castorum tutelaris.* Es lo caritativo. *Quando* (*L*) *sepeliebas mortuos.* Es lo limosnero. *Eleemosyna* (*M*) *à morte liberat.* Y es lo penitente. *Quando* (*N*) *orabas cum lacrymis.* Luego penitẽtes, limosneros, caritativos, y puros nos quiere el q̃ assi nos assiste, quãdo enfermos. Si la enfermedad vltima que padecimos nos huviera dexado incapaces de accidẽtes, aun erã aquellas virtudes deuda de sus liberalidades. Pero sino huìmos la sujecion del quebranto, el haverlo menester nos precisa tenerle contento. Como ha de servir à vn deshonesto ? Si es puro. A vn inhumano ? Si es caritativo. Como ha de visitar à vn avaro ? Si es limosnero. Y si ama lo contrito ; como ha de desvelarse por pecadores, que viven amancebados con el regalo? Desengañemonos, que si le cierra la puerta el desorden de la malicia, ò no traerà la medicina, ò se bolverà con ella à la Gloria.

K
Cornel. à Lapide in Tobiam fol. 72. & 125.
L
Tobias cap. 12.
M
Ibidem idem.
N
Ibidem idem.

La clave del punto ha de darnos el Evangelio. *Angelus Domini descendebat.* Baxaba Rafael à tiempos señalados à curàr los achacosos. Mi desengaño notaba el singular cuydado, con que advierte la Escritura todas las circunstancias del sitio. *Probatica* (*O*) *piscina, quæ cognominatur Hebraicè Bethsaida.* Que descendìa à vn estanque, por nombre *Piscina*, llamado en Hebreo : *Bethsaida*, y en Griego : *Probatica.* Pues para què tanta advertencia, tanta prolixidad ? Porque iba à dezir era lugar, que visitaba el Medico Rafael. *Probatica* (*P*) es voz epigrafe de la humildad. *Piscina* (*Q*) quiere dezir: *Pureza, y penitencia. Bethsaida* (*R*) significa : *Compassivos exercicios con los necessitados.* Pues si he de dezir (advierte el Evangelista) que Rafael baxa à curar las humanas dolencias, digo que aun hasta el sitio sabe à caridad, pureza, penitencia, y compassion. Que si gustan las Magestades de brocateles, serà desatencion el hospedage, colgàr las paredes del salon de humildes tafetanes. Solo à Bethsaida, refiere el Evan-

O
Joan. cap. 5.
P
Probatica. *Gracè.* Ovina. *Latinè.* Ovis. *Symbol. humilitatis. Lauret. Allegor.*
Q
Dicta, Natatoria, seu Piscina, quia in ea natando animalia abluebantur, vt essent munda. Cayetanus. Piscicina est pœnitentia. Sicut enim in piscina abluebantur victimæ, ita in lacrymis pœnitentiæ abluitur homo. *Hugo Card. Nec non & Galfridus in Catena P. P.*
R
Bethsaida. *Syriacè.* Domus misericordiæ. *Videatur Sylveira hic tom. 3.*

Evangelio, traia Rafael la medicina. *Descendebat in piscinam.* Solo donde se trata de compassion, penitencia, pureza, y caridad tendràn el seguro, trayga Rafael la salud. Porque con los que ignoran este lenguage, ò no la pedirà con instancia, ò no la traerà con gusto, ò serà aliviar con mantenimientos à el reo, para que sea en el cadahalso fatal empleo del verdugo. No serà venir como Medico à curàr nuestra dolencia, sino como Ministro del rigor à disponer con la cura la mayor justicia. Pues paguemosle el salario, y le tendremos Medico. *Honora. Per obedientiam.*

No malquistan los cristales su aprecio, en ser el conducto tosca fabrica de barro. Pues oid por el passadizo de mi lengua, repetir Rafael esta doctrina. Mortales accidentes padecia vn Novicio (*S*) de la Dominicana familia. De que llevado de la compassion vn Religioso, duplicaba oraciones por su alivio. Hablole en sueños nuestro Archangel, y le dixo: *Yo soy Rafael, dile à esse Novicio, que si me promete vivir en pureza, penitentia, y charidad, desde luego le dispenso la salud.* Noticiado el Novicio, hizo el proposito. Huyò el accidente. Mas apareciendosele Rafael, le intima, que si le ha logrado Medico, tambien le experimentarà Ministro de su castigo. Pues si ahaja con verdores la pureza, mitiga la caridad con devaneos, y la penitencia con regalos le quitarà la concedida sanidad. *Para que en el libro de tu tormento*, dize, *apuntes la paga que pide mi medicina.* Luego si no conforta, es porque no le admiten; si devilita, es porque no le satisfacen.

S *Petrus de Natalibus. lib. 4. cap. 161.*

§. III.

18 ERA El tercer punto. El alimento que à Rafael se le debe. *Tertio sustentationem personæ condignam.* A Rafael alimentò Tobias. Aunque era Supremo Espiritu, tomò la comida que le ministraron. *Videbar* (*T*) *vobiscum manducare.* Que es la Sagrada Historia, dixo (*X*) Pablo, sino documento de lo que debemos obrar? Pecision es que los alimentos se costeen, si los Tobias se repiten.

T *Tobiæ cap. 12.*
X Quæcumque scripta sunt ad nostram doctrinam scripta sunt. *Ad Roman. cap. 15.*

Necessitò este de hazer vn dilatado viage, y viendo que no sabia el camino, le impossibilitaba la empressa temer en cada passo vn riesgo. *Sed neque viam, per quam pergatur illuc, aliquando* (*V*) *cognovi.* Sale en busca de quien le acompañe en la jornada, y guie; y à el salir por la puerta se encuentra vn hermoso joven dispuesto para caminar. *Perge, & inquire tibi aliquem fidelem virum, qui eat tecum... Tunc egressus Tobias invenit juvenem splendidum, stantem præcinctum, & quasi paratum ad ambulandum.* Era Rafael. *Ego sum Raphael.* Y lo mesmo es acometerle à el caminante el inevitable riesgo que le amenaza la ignorancia de las sendas, que tener yà en Rafael vn compañero dispuesto, que dirixa sus jornadas.

V *Tobiæ cap. 5.*

Es este Archangel el Tutelar de los caminos, el Patron (*Z*) de los caminantes. *Præses itinerum, duxque proficiscentium.* Por tal le venera la Iglesia, (*A*) implorando su auxilio en los itinerarios. Tuvo esta noticia vn devoto de Rafael, y el primer (*B*) passo de su jornada, fuè solicitàr con la suplica su assistencia. Errò el camino. Permite el Cielo los yerros para material de prodigios. Diò en manos de ladrones: y porque no pagàra la vida el delito que el robo havia de hallar en su pobreza, corria veloz, por si podia suplir con sus pies (*C*) à la fortuna, el que le falta. Salele à el encuentro vn gallardo mozo, que noticiado del motivo de su prisa, le dize no tema, que èl le librarà de los ladrones, y conducirà à el camino. Embarazòles el passo vn caudaloso rio, no tenia puente, ni barca; los ladrones se acercaban, y creciendo por instantes en el caminante el susto, solo le quedaba respiracion para quexarse engañado del compañero. Mas, ò prodigio! Invocò à Rafael; y à el punto vieron vna dilatada puente que passandole festivos, tan presto se desvaneciò, que dexò à los ladrones en la otra orilla, si no arrepentidos, pasmados. Y à el hallarse sin saber como en el camino, se le desapareciò el compañero. Siguiò con felicidad su jornada; y llegando à el sitio de buelta, la memoria del antiguo riesgo, le hazia zozobrar en mayor susto. A este tiempo buelve à vèr à el compañero antiguo, que le dize: *Yo soy Rafael tu devoto, quien libra de precipicios à los caminantes, yo el que te librè de los ladrones, y quien tiene à su cargo restituirte con prosperidad à tu pueblo.*

Z *Cornel. à Lapide in Tobiam cap. 5. fol. 72. Serar. & Comm. Exposit.*
A *Cornel. ut supra.*
B *Petrus de Natalib. lib. 4. cap. 161.*
C Legum latores claudam fortunam posuerunt. *Plat. lib. 1. leg.*

Con

D Cornel. in cap. 3. Tobiæ fol. 72. Serar. & comm. apud Exposit. Tobiæ.

19 Con San Macario Romano repitiò (D) Rafael este beneficio. Y en fin à vnos visiblemente acompaña, y à todos invisiblemente patrocina: ò yà con su influencia, ò su Persona. Me explicarè. Destina el Cielo à cada persona vn Angel para su guarda: este nos (E) aconseja lo recto, reprime lo licencioso, èl nos reprehende, èl nos alienta, èl lleva à el Altissimo nuestras oraciones, y suplicas, èl nos trae de la mano por la senda de la virtud, nos avisa de los precipicios, y es clamoroso intercessor de la Divina misericordia, quando pecamos.

E Videatur D. Bernard. in Psalm. Qui habitat.

Pero con esta limitacion: que en materia de jornadas que emprenden los hombres, en tocando à caminantes, estàn (F) sugetos à las ordenes de Rafael. Si nos libran de insultos, si ahuyētan los riesgos, si enseñan la senda, ò templan la fatiga, es porque Rafael lo manda. De modo, que orden tienen de ser en quantos caminos cursamos nuestros escudos: *Vt custodiant te (G) in omnibus vijs tuis,* mas con la subordinacion à el Archangel Rafael. *Præses itinerum.* Son Tutelares, son Patronos, pero son mandados. Rafael les dize que nos guien, Rafael que nos defiendan, Rafael les manda que nos avisen del riesgo, Rafael que nos refrigeren, y tal vez para que reconozcamos su Patronato se permite objeto à los ojos.

F P. Zerda, de Angelis. cap. 5. P. Fr. Felician. de Sevilla in trisagio, seu breviculo tract. de Angel. cap. 2.

G Psalm. 90.

20 Vista la descendencia de Tobias à nosotros, y que por correr por linea recta la mesma necessidad à nuestra prosapia, recebimos de Rafael vnos mesmos alimentos por graciosa pension de sus quantiosos mayorazgos: examinemos para arancel de nuestras obras, lo que Tobias executa. *Tunc paratis (H) omnibus ... ambulaverunt. Assavit (I) carnes, & secum tulerunt in via. Quæ sufficerent eis. Dixit vt instrueret (J) convivium, & prepararet quæ in cibos erant iter agentibus necessaria.* Todo el desvelo de Tobias fuè dàr de comer à este Archangel. Aun no sabe con que pagarle. *Quam mercedem (K) dabimus ei? aut quid dignum poterit esse beneficijs ejus?* Demosle, dize (L) Tobias, para que se alimente la media parte de nuestro possible. *Medietatem de omnibus, quæ allata sunt, sibi assumere. Ad victum.* Que leyò (M) el Griego. No lo estrañen, dize Tobias. El ha sido mi refrigerio en los ahogos, mi consuelo en las soledades, Director en mis caminos, mi buen despacho à el solo debo: *Pecuniam à Gabelo ipse recepit,* mi dicha es parto de su diligencia: *Vxorem ipse me habere fecit,* èl aprisionò à el Demonio (N) para que no fuesse su estrago. *Dæmonium ipse compescuit.* Librò mi vida de vn furioso ladron, que me saliò à el camino: *Me ipsum à devoratione piscis eripuit,* y en fin con toda felicidad èl me ha llevado, y traìdo. *Me duxit, & reduxit sanum.* Pues si tanto le debo, justo es hazerle el plato. Que harè en alimentarle? Si admite por algunos años el que yo costee sus alimentos, serà dignacion suya: *Si forte dignabitur,* no equidad mia. *Quid poterimus dignum?*

H Tobiæ cap. 5.

I Tobiæ cap. 6. v. 6.

J Tobiæ cap. 8. v. 21.

K Tobiæ cap. 12. v. 2.

L Tobiæ cap. 12. v. 5.

M Videatur Cornel. à Lapide in cap. 5. Tobiæ v. 21.

N Audio quia tradita est septem viris, & mortui sunt; sed & hoc audivi, quia dæmonium occidit illos. Timeo ergo, ne forte & mihi hæc eveniant. Tobiæ cap. 6. v. 15.

Luego bien dixe, no es deuda alimentàr à este Santo: *Sustentationem,* si con nosotros no ha renunciado el oficio. *Præses itinerum. Duxque proficiscentium.* Pero desentrañarè mas el sucesso, porque buele sin embarazo lo vivo del discurso. Antes de empezar el camino tratò Tobias de ajuste con nuestro Archangel. Yo te pagarè tu salario, dize Tobias. *Cum redieris, (O) restituam tibi mercedem tuam.* Pues yò llevarè, y traerè à tu hijo, dize Rafael. *Ego ducam, & reducam eum.* Vn real de plata le ofrece para el diario mantenimiento. *Promisisse drachmam (P) per diem ad victum.* Empezàr por el ajuste es lo mejor, aunque el mozo sea vn Angel. No estraño que Tobias lo ofrezca, porque ignora, lo que trata: (Q) *Ignorans,* pero me admiro el que Rafael lo admita, sabiendo es Sobrenatural gracia la que pone en venta. *Misit (R) me Dominus.* Vn dictamen el Legado, y otro (S) dictamen el Apostol? Si es delito compensar con dineros los Divinos beneficios: *Donum Dei existimastis pecunia possideri,* desengañele de la simonia: *Pecunia tecum sit,* ò no la cometa la Inteligencia.

O Tobiæ cap. 5.

P Cornel. à Lapide vt supra

Q Ignorans quod Angelus esset. Tobiæ cap. 5.

R Tobiæ cap. 12.

S Act. Apost. cap. 8. v. 20.

Pues, Catolicos, este que parece simoniaco delito en Rafael, fuè elegante retorica de su sabiduria. Hizo el contrato, celò el mysterio: *Abscondere (T) bonum est,* para que supiessen los hombres pedìa de justicia el salario. *Restituam tibi mercedem tuam.* Ay, dize Rafael, dos calidades de mantenimientos; vnos materiales, y espirituales otros; vnos visibles para el cuerpo: *Videbar vobiscum manducare, & bibere,* y otros invisibles, que son propios del espi-

T Tobiæ cap. 12.

espiritu. *Ego cibo invisibili, & potu... vtor*. Luego si tal vez las anfibologias (*X*) passan de licitas à necessarias; lo tratado tratado, dize Rafael. Explico el contrato para desvanecer el escrupulo, pero venga mi sueldo. El alimento saquè en pacto: *Ad victum*, venga el que vso. *Vtor*. Por esso no dize, que el contrato fuè nulo, sino anfibologico. *Videbar vobiscum*. Porque ser nulo fuera exonerar la conciencia, ser anfibologico no quita la obligacion de justicia: y quien assi desfruta sus favores en los caminos, queda obligado en justicia à el censo de los alimentos. *Restituam tibi. Cibo invisibili.*

Es el alimento de que vsa Rafael la vision clara de la Deydad. *Cibo* (*V*) *invisibili. Nimirum Dei visio, & fruitio est cibus Angelorum*. Luego dàr gloria à este Archangel es satisfacer el caminante, lo que debe. Disposicion fuè Divina, q̃ de los individuos del pueblo que caminaban à la tierra prometida fuessen los Artifices que fabricassen el Arca. *Baselcel, & Ooliab, & omnis* (*Z*) *vir sapiens*. Pues no se permite à ninguno del pueblo el que vèa sus molduras, y se concede le manoseen, y labren. Desbasten las piezas, pero forme la familia de Aron, y Moyses el Arca. Si es decencia, que solo estos la vèan desnuda, decente serà, que solo estos le dèn el pulimento, y la forma? Yo digo que porque Aron, y Moyses eran los directores; no eran propiamente los que caminaban, sino los que dirigian: y solo à los caminantes tocaba el ser los Artifices.

Muerto Moyses (*A*) havia de substituir el Arca los oficios de la Nube. Havia de enseñarles el camino: *Ad ostendendam* (*H*) *viam. Vt dux esset itineris*, librarles de riesgos, avisar los precipicios, defenderlos de insultos, y conducirlos con felicidad à su mansion. La gloria accidental del Arca, era el primor de su arquitectura. Pues formen el Arca, si dirige sus sendas, que deben dàr crecidas glorias, à quien assi les patrocina en las jornadas.

Dirè mas propio. *Cherubim aureos & productiles facies*. Dos Angeles se han de hazer que estèn à los lados en la superior parte del Arca. Pero ha de ser de modo, que no pierdan de vista el Propiciatorio. *Versis vultibus in propitiatorium*. Pues quien sino el pueblo ha de ser el Artifice de este relieve? Serviales el Arca de compañero, y guia; pero la mas notoria, y sensible les eran los Angeles. Porque descollando sobre el Arca, eran el guion que mas bien alcanzaba à divisar aquella multitud. Luego en esse camino eran los Angeles los Soberanos Conductores? Pero se movian, quando el Arca se movia; y guiaban, quando guiaba. Luego exercian el oficio, por disposicion del Arca? Es esta symbolo de la (*C*) Deydad. Pues esso es lo que me sucede, dize Rafael. Si guio à los caminantes, es porque Dios los guia: porque no menos sujeto estoy à la voluntad Divina, que essas hechuras à el Arca. *Cum* (*D*) *essem vobiscum per voluntatem Dei eram*. Pero yo soy el que dirijo, ò por mas immediato, ò por mas notorio. *Ego ducam, & reducam.*

Visto el parentesco, voy à el discurso. No perder de vista las hechuras Angelicas el Propiciatorio, (*E*) es primoroso enfasis de la clara vision del Altissimo. *Angeli* (*F*) *eorum semper vident faciem Patris mei, qui in Cœlis est*. Luego era darles gloria, darles aquella forma de talla? *Versis vultibus*. Pues Catolicos, no es abajar la decencia, executar la justicia: porque parecerà indecente que hombres vulgares pongan manos en el Arca; pero es justo que siendo caminantes dèn à los Angeles essa gloria. Que el pueblo debe la talla de las glorificaciones, si el pueblo recibe su direccion en las soledades. *Dux itineris.*

Vn reparo darà mas genuino el concepto. Por si eligiò Dios (*G*) à estos Artifices. *Vocavi*. Pues como no fia de Moyses, ò Aron esta eleccion? Porque ha de ser por immediata voluntad Divina, no humana. En esta, es distinto lo justo de lo voluntario; y assi muchas vezes elige, solo porque quiere. En Dios su voluntad es (*H*) su justicia: de modo que la justicia es la que manda, quando la voluntad ordena. Y que los caminantes labren en el taller de sus desvelos la gloria de vn Angel, que es en los caminos el Director de sus passos; que glorifiquen à quien les descubre senda en la mayor angustia, es accion de justicia, no electiva voluntaria. Elegidos, estaban obligados: y assi les elige la justicia, para que sepan, que semejante gloria no es agasajo, sino paga. *Restituam tibi.*

21 Bolverè los ojos à la primer

X *Cursus Salmant. Moral. tom. 4. de Amphibol.*

V *Cornel. à Lapide ibi & communiter.*

Z *Exodi cap. 36.*

A *D. Aug. in lib. Iosue quæst. 3. Serar. Abulens. in cap. 3. Iosue: Marius ibidem*. Columnam in morte Moysis cessasse. Nam Israelitæ in trajectione Jordanis non columnam viæ ducem jubentur aspicere, sed Arcam. Certè facilius fuisset columnam, quam simul eodem cunctis intueri licebat tempore sequi, quam Arcam, quam pauci propinquiores dumtaxat videre poterant. *Ita P. Fr. Cherubinus à S. Ioseph. Carmelit. Discalceat sua Bibliotheca critica tom. 1. fol.* 542.

B *Exod. cap. 13.*

C *Brixianus Symbol. & Lauret. v.* Arca.

D *Tobiæ cap. 12.*

E *Videatur Cornel. à Lapide in cap. 25. Exodi v. 20. sensu annagogico.*

F Cherubim, hìc, est quilibet Angelus. *Cornel. ibi. fol. 514. col. 2. Matth. cap. 18.*

G *Exodi cap. 31. v. 1.*

H Deus quem diligere, & amare justitia est &c. *Ita Ecclesia in 1. orat. benedict. Dominicæ Palmar.*

mer basa del discurso, por si puedo salga mas nivelado el elogio. Antes de emprender el viage, entra Rafael en ajuste. *Restituam tibi mercedem tuam. Ego ducam.* Concluida la jornada, se dà por desentendido, de lo que le ofrecen en pago: *Rogare cœperunt*, y aun advierte, que lo que han visto tomar de comida ha sido vna mera apariencia. *Videbar vobiscum manducare.* Aqui es desinteresado, alli codicioso: porque alli hazia las vezes de Azarias: *Ego sum Azarias*, aqui declara quien es: *Ego sum Raphael*; en la primera ocasion obraba como hombre; en la segunda como Angel: y los hombres acompañan à el caminante para dirigirle, si lo paga: los Angeles no miran mas pagas, que librar en los caminos de congojas.

Dilatadas, como peligrosas jornadas tomò Jacob para Mesopotamia, y los Magos para Judea. A Jacob le guia, y acompaña vn Angel, conduciendole sin riesgo de infinitos (*I*) peligros. *Angelus qui eruit me de cunctis malis.* A los Magos fuè vn (J) Angel, quien en forma de lucero, les sirve de compañia, guia, y defensa hasta llegar à el establo. *Stellam ponit Angelum viæ ducem.* Y en tan parecidos agasajos fueron muy desiguales los estilos. Jacob pacta de contribuir notable porcion de su hazienda si le restituye con prosperidad à su casa. *Si custodierit me (K) in via... reversusque fuero prosperè ad domum patris mei... cunctorum quæ dederis mihi decimas offeram.* Es verdad, dize (*L*) Cornelio, sabia era el immediato Director de los caminos vn Agel: pero discurriò Jacob como hombre. Yo vèo, diria, que las mulas se alquilan, que los mozos se pagan, que la escolta que en su tutela lleva el caminante por los despoblados, es incansable carcoma de los bolsillos. Y que si ay quien por montañas sea coadjutor de otro en las prosperidades, es por mandado de los intereses. Demas de ignorar el camino, es dilatado. Luego si no ay interes en el compañero que me guia, no tengo prosperidad en la jornada? Pues prometole sueldo, si me ha de encaminar por lo mas seguro. Que si ha de guiarme esse Angel como los hombres guian, havrè de pagarle, como à los hombres se paga. Si no vè el dinero, no verà el camino: luego si le quiero con vista para que me defienda, y enseñe, las monedas de mis bolsillos havràn de ser las niñas de sus ojos.

I
Genes. cap. 48. v. 16.

J
Meritò stellam Angelum Evangelista vocat. Sed & cultú astris impensum Christum trahens, à multorum Deorum errore mortales reducendo, velut stellam ponit Angelum viæ adorationis ducem *Cæssar. Nazianz. frater dialogo 2.*

K
Genes. cap. 28.

L
Cornel. à Lapide. in Tobiam cap. 5. ꝟ. 21.

El Angel q acompañò, y condujo à los Magos, luego que se finaliza el viage, desaparece. *Supra (M) vbi erat puer. Statim (N) evanuit.* Y es la razon. Eran los Magos (*O*) gentiles acostumbrados à tributar à las estrellas adoraciones. Si esperàra el Angel disfrazado estrella, à que acabado el real cortejo, salieran los Magos del establo, era factible que como novicios en la virtud, quisieran satisfacerle con obsequios de adorado, lo que les havia patrocinado en el camino. Pues evite la ocasion, y declare el desinteres. Que el de los Angeles solo es patrocinarnos, por no vernos perdidos. Se acabò la jornada, y bolò la Inteligencia. Mientras ay caminos, ay Angeles; mientras ay dineros, ay hombres. No tiene hombre el caminante, si falta el sueldo; pero tiene Angel, como se ponga en camino. Por esso bolvio el Angel à la ocupacion, luego que bolvieron los Magos à caminar. *Et responso (P) accepto in somnis, ne redirent ad Herodem, per aliam viam reversi sunt.* Quando los vè con dones en las manos huye, quando con necessidad de quien les enseñe el camino viene: porque los hombres alivian de necessidades, quando alivian de dones; à los Angeles los dones que los traen por los caminos, es la necessidad à que les combidan los ahogos. Porque solo interesan en guiarlos la franca dispensacion de beneficios.

M
Matth. cap. 2. ꝟ. 8.

N
Apud Abulens. & Barradas ibi.

O
Vt sup. littera. J.

P
Ab Angelo acceperunt responsum. *Euthimius hic. Chrysostom. homil. 7.*

22 Dixe que el favorable Astro de los caminantes, ò es Rafael, ò su influxo. Luego es parto de su ciencia la leccion de esta galanteria? Pues què mayor ley para obligarnos, que tan desnudamente servirnos. Regalia de Hercules fueron (*Q*) las cadenas, que con suave violencia aprisionaban la obligacion de los mortales. Era el Dios (*R*) de los caminos. A su sombra lograba el caminante escudo, y refrigerio. Pero tan ageno de interes, que solo (*S*) vna piel, y vn madero fuè el alhajado lecho de su ocaso. Pues à quien mejor, dizen, tocan las cadenas donde se encarcela el respeto, que à el que en todas nuestras sendas es el obligado à el agasajo, y nunca acreedor de tributo?

Q
Theatro Deorum tom. 2. lib. 2. de Hercule.

R
Festus Pompejus lib. 14.

S
Theatro Deorum vt supra cap. 23. fol. 183.

De sì dixo Christo havia de poner en tan estrecha obligacion à el

genero

T
Joan. cap. 12.

genero humano luego que le levantàran en el madero, que à todos les havia de traer à sì. *Si exaltatus fuero (T) à terra, omnia traham ad me ipsum.* Pues porquè quando le elevan en la Escarpia, y no quando se dà en Comida? Mas halaga vna mano dando, que vn Rey padeciendo. Pero elevado en la Cruz havian de vèr lo que tenìa, y lo que obraba: y es impossible, dize Christo, que observen mi caudal, y movimientos, sin que todos se me dèn por obligados.

X
D. Greg. Papa homil. 11. in Evang.
V
Jerem. cap. 5.
Z
D. Greg. vt sup.

Tenian de vèr que levantados los brazos, y desnudo inclinaba la cabeza à el pecho. Pues yà lo dixe todo. Eran los hombres los que estando de viaje: *In via (X) sumus, qua ad patriam pergimus*, su mesma culpa (*V*) les hizo ignorar la segura senda, y noticiò à los ladrones de la jornada, para que fuesse el camino vn continuo robo. *Iter (Z) nostrum, quasi quidam latrunculi obsident.* Lloraban su error, pero precisados à caminar. Mas impelido de sus piedades: *Per viscera (A) misericordiæ suæ*, vino desde el Olympo à sernos en el camino compañero: *Visitavit nos oriens ex alto*, à guiar nuestros passos, y pacificar nuestros sustos. *Ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.* Inclinar la cabeza, fuè (*B*) dezir, que le abrieran el pecho. Levantar los brazos es accion natural que hazemos, ò para dar à entender q̃ no tenemos lo que se busca, ò que no llevamos cosa. Pues acabado de resguardarles, y enseñarles el camino real (dize Christo) levantenme en vn palo, para que me vean todos. Vean me que nada les he quitado, que nada me llevo, que no he tomado salario en lo que les he servido; abran esse pecho, mirenlo todo: yà me inclino, para que tomen essos cambrones que me dieron; que no ignorando los riesgos de que les he librado en los caminos, mi mesmo desinteres serà quien les ponga en mayor obligacion. Si vèn à el que les defiende, y conduce tan desasido: *Si exaltatus fuero à terra*, de justicia havràn de rendirle tesoros, y alvedrios, almas, y alhajas, voluntades, y bienes *Omnia traham.*

A
Cant. Zachariæ.

B
Videatur Cartag. de vita Christi in illa verba: Inclinato capite.

Ad me ipsum. A mi mesmo. Para que es el: *ipsum*, si el: *Ad me* lo dize todo? Lo mesmo es dezir *A mi*, que *A mi mesmo.* Pues para que añade essa voz? Presumo, que para distinguirse de nuestro Archangel. Era comun proverbio de Profetas, havia de venir (*C*) como Angel el Mesias. En la lengua Santa: *Jesus* (*D*) quiere dezir: *Rafael.* Pues sepan, dize Christo, que no soy yo, si no yo mesmo. Que si como profetizado soy Angel, y como *Jesus* Rafael; yo como yo, serè Rafael, que convengo con el Angelico; yo como yo mesmo, soy Divino Rafael Humanado. Y es precision las exclusivas, quando son tan parecidas las hazañas.

C
Isaias cap. 6. Apocalyp. cap. 5 & 8. & 10. & 14. atque 18. & 20
D
Jesus Salvator interpretatur. Salvator. Dicitur Raphael. Nã Raphael Salvator, seu Salvans tibi interpretatur *Videatur Fabian. Justinian. in Tobiam vt supra super 15. Exodi.* Ego sum Deus Salvator tuus.

Vno, y otro descienden de los Cielos: *Oriens ex alto*, à enseñarnos los caminos. *Ad dirigendos pedes nostros in viam.* Ambos ciñen el desinteres, para dispensar el favor. Pues en mucho nos parecemos, dize Christo, y en mucho nos distinguimos. *Ad me ipsum.* En no tomar salario, le hazemos forzoso. Pero quando Rafael gana algo, lo gano yo todo. *Omnia.* Quien oyere dezir que soy Angel, y que me llamo Rafael, que he servido de luz, y Tutela à los caminantes, y que acabado el camino tan desnudo como entrè à servirles, me buelvo; no diràn que Dios se ha Humanado, sino que el Archangel Rafael ha venido: diràn, que el estilo, y el ditado dàn testimonio de que es el Paraninfo. Pues hayga distincion de Rafael à Rafael; à el Archangel solo contribuyen los hombres; à mi toda la vniversidad de vivientes. *Omnia.* Solo en la numerosidad de pecheros parece se diferencian los estilos.

E
Apud Sylveir. tom. 1. lib. 2. cap. 3. q. 9.
F
Isaias cap. 7.

23 No importa, dizen (*E*) los Padres, profetizasse (*F*) Isaias, que Christo havia de llamarse *Manuel*, para que se llame *Jesus*: porque lo mesmo es *Jesus*, que *Manuel.* No lo entiendo. Si lo mesmo es vno, que otro, desele el nombre que està profetizado, y con esso las catolicas verdades no necessitan de exposiciones. Yo digo claudica esta maxima, en que no es la identidad absoluta. El nombre de *Manuel* quiere dezir *Jesus*, mas no *Rafael*; el de *Jesus* dize *Rafael*, y *Manuel*: y quiso el Cielo con vn nombre concordar la Escritura, y definir nuestro Archangel. Antes q̃ se conciba le nombra. *Vocabis nomen ejus Jesum. Vocabis nomen ejus Raphael.* Para Maria fuè literal la palabra, para nosotros mystica. En el espejo del Verbo nos mostrò la imagen de Rafael, y su genio. Como si dixera: quando vieres à vn sugeto, que desciende de los Orbes à enseñaros los caminos, à li-

braros de ladrones, guardàr vuestras haziendas, y vidas, y acompañaros en las soledades, y que por no interesar mas grangeria que vuestra conveniencia, intima por contribuciones de justicia, porque mas os obliga con su desasimiento, que pudiera obligaros con el contrato; sabed que esse es Rafael: *Nomen ejus Raphael*, que assi se llama: *Vocabis*, que de esse modo beneficia. *Trabam.* Es verdad, que el vno es Criador, y el otro criatura; pero solo en el Criador Humanado podreis hallar puntual retrato de lo que obliga, y obra este Paraninfo. *Nomen ejus Jesum.*

Discurro, que yà tiene noticiado la experiencia lo penoso de vna jornada. Sale el caminante de su casa en busca de la fatiga. Pone los ojos en la senda, y à corto trecho, yà los ha llamado el dolor à las plantas. Si busca descanso, es à la arriesgada disposicion de vn bruto. Si huye el ardor de la luz, tropieza con la desgracia de la obscuridad; si el volcan, halla el yelo. El que solicita compañero, le suele servir de verdugo. En venta lleva puesta la vida, para el que quisiere devalde comprarla. El dinero es el Judas que le entrega. Siguiendo el camino, teme el robo; si le yerra, el precipicio. Immuta à la comprehension el afan, y assi juzga en cada planta vna espia, y en cada troncòn vn enemigo.

Pues Señores, Rafael consolìda los passos, sujeta los brutos, es coluna de nube que de dia refrigera, coluna de fuego que de noche ilumina, compañero que à el traydor ata las manos, Principe que quita las almonedas de las vidas, guarda el dinero, avisa el precipicio, desvanece el engaño, enseña la senda, y à vista de Rafael no conoce el caminante la zozobra.

Esto es lo que haze, oygamos lo que dize. Y para ello vsemos el idioma de vnos antiguos caminantes, y sabremos el pago que quiere. *Rogare cœperunt, vt dignaretur dimidiam partem omnium, quæ attulerant acceptam habere.* O Sagrado Archangel! Admite à tus Aras haziendas, y vidas. Restitucion es, no agasajo. Te damos en el Templo, lo que recebimos de ti en el camino. Si lo das para que lo bolvamos, yà lo hazemos. Si para obligarnos, yà pagamos. Dignate del holocausto, ò expressa el Sacrificio de tu genio.

O Catolicos! Responde Rafael: *Benedicite* (G) *Deum Cœli, & coram omnibus viventibus confitemini ei, quia fecit vobiscum misericordiam suam... Etenim cum essem vobiscum per voluntatem Dei eram: ipsum benedicite, & cantate illi.* Alabad, y bendecid à el Altissimo, si quereis quede mi jornal satisfecho. Confessad mi assistencia, pero à Dios dad la gloria. Su compassion me embia à que os dirija. Sean sus misericordias el total empleo de vuestras alabanzas. Voy mandado. Luego nada puede hallar en mi vuestro agradecimiento. Es verdad que me es deliciosa lisonja la ordenanza. Por lo mesmo no tiene que pedir el merito (H) si cobrò todo el premio lo descompassado del gusto.

G *Tobiæ cap.* 12.

H Tu solus mi Auguste, quando imperas, præmia tribuis. *Casiodorus in varijs cap.* 13.

O Celestial Cortesano! No fueras tan executivo, à no ser tu estilo tan desinteresado. Si tu intercession solicita la ley de tu venida: tambien los reales aranceles señalan sueldo à Procuradores. No puedes negàr, que à professar independencias, fuera igual tu prontitud. Luego no es quitar obligaciones, multiplicàr voluntades. El yerro de Tobias estuvo en lo basto de la calidad, no en la essencia de la contribucion. *Videbar vobiscum manducare: Sed ego cibo invisibili vtor.* Dàr gloria à tu Persona, es el manjar de justicia. *Honora. Per sustentationem.* Yà jura nuestra lealtad cumplir la ley de tu honor. Mas no embaraze nuestra tibieza la puntual repeticion de tus venidas. Los respetos te saludan Soberano. Los enfermos te reconocen por su Medico. Los caminantes por Abogado. Si las humanas correspondencias no dàn plumas à tus alas, no tienen las omissiones lugar en tus piedades. Pero si te dà en rostro, ò lo impuro, ò lo desatento, sigue el estilo de la Magestad Divina en hazer toda la costa. Cumple con tus obligaciones en curàr la epidemia de ingratitudes, y terquedades. Con Divinos amorosos incendios se curan semejantes contagios: ò dexa el oficio, ò cura lo hediondo del cieno. Que en Medico de enfermos tã viles no es la vileza Remora de la vista. Traed los medicamentos, con que convalezca la gratitud, con que mejore la devocion, se aliente la caridad, se conserve la gracia, prenda para venerarte en la gloria. *Ad quam, &c.*

ORA-



ORACION OCTAVA

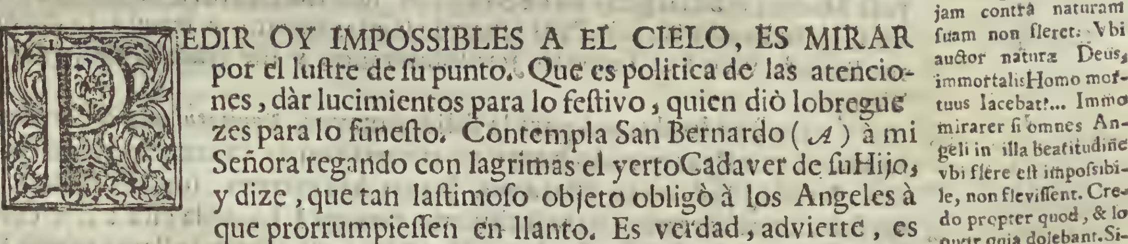
EN LA COLOCACION DE NUEVA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA

DE LAS ANGUSTIAS

A EL PIE DE LA CRUZ, Y CON EL CADAVER DE SU HIJO en su regazo: estando patente el SS. Sacramento, en el Convento de Carmelitas Descalzos de Jaen.

STABANT JUXTA CRUCEM JESU MATER EJUS, &c. Joan. cap. 19.

SALUTACION.



1 PEDIR OY IMPOSSIBLES A EL CIELO, ES MIRAR por el lustre de su punto. Que es politica de las atenciones, dàr lucimientos para lo festivo, quien diò lobreguezes para lo funesto. Contempla San Bernardo (*A*) à mi Señora regando con lagrimas el yerto Cadaver de su Hijo, y dize, que tan lastimoso objeto obligò à los Angeles à que prorrumpiessen en llanto. Es verdad, advierte, es impossible que el Angel llore: pero venciò esse impossible el respeto. Pues en tan compassivo teatro de angustias, fuera profanar el Sagrado de los lutos, no vencer vn impossible los Cielos; si semejante hazaña era el decente adorno à el Mausoleo de la pena.

Oy repite el culto el espectaculo, mas no para que examine el sentimiento, lo que le angustiaron las penas; sino para que celebren el justo premio de sus angustias. No para que veneremos el dolor de su quebranto; sì para que se aplauda la gloria de su dolor. Luego oy debe dàr à mis labios retoricas, quien diò à los Angeles lagrimas: que de impossible à impossible, debe vencer el Cielo impossibles en obsequio de vnas angustias gloriosas, si venciò impossibles por respeto de essas angustias penadas.

2 No pongo leyes à la Esfera, sino digo lo que estila. Grave question de Expositores! Si fuè milagro en el Sol para la tragedia del Calvario lo temprano de las lobreguezes: *Tenebræ* (*B*) *factæ sunt*, y para la Resurreccion del sepulcro lo anticipado de las luzes. *Et valdè mane* (*C*) *orto jam sole*. Sì, dixo (*D*) el Chrysologo. Tan impossible es à esse Astro accelerar la palidez de su tumba, como apresurar los buelos en busca del Aurora. Quien le diò el lucimiento, compassò su curso. Ni puede salir del compàs, ni es arbitro de su luz: pero antes de tiempo se obscurece, y antes de tiempo nace. Se eclipsò à media tarde, y naciò à media noche. Pues quien invirtiò su curso? El Autor de la naturaleza. *Elementorum* (*E*) *auctor, elementorum vices mutat. Nox mutatur in diem, dies vertitur in noctem.* La que fuè galanteria del Poder por respetos de la lastima, passò à forzosa en teatros de la triunfal alegria.

Quando apresura las sombras, es quando vè morir à su Criador: quando las anticipa, es quando le vè resucitàr. Y faltàra el Cielo à lo atento, escrive el Chrysologo, si venciendo impossibles para que el Sol le llore difunto, no

A
O quis tunc Angelorũ Archangelorumque etjam contra naturam suam non fleret: Vbi auctor naturæ Deus, immortalis Homo mortuus iacebat?... Immo mirarer si omnes Angeli in illa beatitudine vbi flere est impossibile, non flevissent. Credo propter quod, & loquor quia dolebant. Sicut enim fuit possibile Deum per assumptionem hominem mori; ita forte possibile Angelos bonos dolere de morte Domini Dei sui. *D. Bernard. serm. de lamentat. Virg. Mar. fol.* 161.

B
Matth. cap. 27.

C
Marc. cap. 26.

D
Ergo Sol qui præter horam vt Domino compateretur abscesserat, claritate cum resurgeret Dominus ante tempus occurrit; & qui vt suo commoreretur auctori, ipsam meridianam suam mortificaverat claritatem, vt consurgeret auctori suo evictis tenebris antelucanus erupit. *D. Petrus Chrysol. serm.* 82. *de Christi resurrect. &* 4. *à manifest.*

E
D. Petrus Chrysol serm. 73. *de eodem fol.* 263.

venciera impossibles para que le celebre con sus reflexos glorioso. Milagro fuè el que à media tarde se eclipsara; pues yà es preciso el que à media noche amanezca: que costeando el Cielo con milagros las exequias, milagros le ha de costar à el Cielo la pompa de Resucitado. Porque à no nivelàr el sentimiento de las congojas con el laurel de las fatigas; fuera merecer menos lo glorioso en politicas del jubilo, que mereciò la tragedia en atenciones del llanto; y son iguales acreedores la angustia padecida para que le lloren, que la angustia glorificada para que le celebren.

Emblema son las luzes (F) de las vozes. Las sombras (G) de las lagrimas. Luego diò acentos, porque diò sollozos? Quexa fuera de las angustias, tener hasta los insensibles ojos para el lamento, y no tener los mudos labios para el aplauso. Luego los mudos hablan, quando los insensibles lloran? Si ambas incapacidades miran vnos mesmos dolores: ò no hazer exemplar para el quebranto, ò yà tiene ley el dolor quando se celebre el trofeo.

F *Ansbertus in apocalyp. cap. 1.*

G *Exposit. in illud Thren. 5.* contenebrati sunt oculi nostri. *Nec non D. Petrus Chrysol serm. 82. vt supra.*

O Reyna de la Gloria! O segundo centro de las angustias! No ha sido el preambulo cobardia, sino animosa confianza. Obsequiò el Cielo lo compassivo de tus congojas, y festeja este Templo lo glorioso de tus angustias. Tan impossible le es à el Angel el llanto, como à mi el panegyrico. Si el Cielo me ha dispensado la dicha, preciso es que el Cielo satisfaga la correspondencia. Dè eloquencias à vn tronco, quien diò lagrimas à vn Espiritu. Sino desmerece la gloriosa angustia de tu aplauso, lo que grangeò la tierna compassion de tu ahogo.

3 Alentada mi rudeza de mi mesma confianza, passo à leer en la Increada plana todo el primor de este dia. *Equitatui (H) meo... assimilavi te.* Amorosa Madre (dize en persona de Salomon, nuestro Dueño à mi Señora) tu eres vn simil hermoso de mis Pyas; porque si estas llevan, y traen à su dueño, tu me llevaste vivo à el Templo Jerosolimitano, y me traes Difunto (I) à este Templo.

H *Cant. cap. 1. v. 8.*

I Estaba recien traida la Imagen de Granada. Y es la hechura de N. Señora con el cadaver de su Hijo en las rodillas.

Darè todo el texto para la solidez mayor. *Equitatui meo in curribus Pharaonis.* A mis Pyas quando hazen vn cuerpo con la carroza de Faraon te pareces. *Juncti (J) ad currum Pharaonis.* Juntas à la carroza, son ella mesma. Luego fuè vsar de metafora para intitularle *Carroza*? La duda està: si le compara à la carroza quando estraña; *In curribus Pharaonis*, còmo le llama propia? *Equitatui meo.* Porque alude aqui, dixeron (K) Gislerio, y Origenes, à el estrago que el mar hizo en los carros de Faraon. Donde sumergidos entre sobervias espumas, hallaron fatal destrozo de sus fabricas. Siendo de Salomon, era carroza vfanamente gloriosa: *Equitatui meo*, siendo de Faraon, era carroza amargamente anegada. *In curribus.* Pues carroza que vniere glorias, y amarguras; que represente lo que padeciò en el contraste de los golfos, quando cautiva la veneracion para los mas plausibles respetos; que à vn mesmo tiempo le vèan con semblante de haver zozobrado en mares de angustias: *Pharaonis*, y en airoso alarde de haver commutado las angustias por glorias: *Meo*, serà, Madre mia, la mas viva estampa de tu belleza. *Assimilavi te.*

J *Ludovicus Sotomayor in Cant. ibi. fol. 275.*

K *Origenes apud Ghisler. ibi prima exposit. juxta sonum litteræ fol. 178.*

Si se copiaria la Imagen de estas Aras, por el dibujo de estas vozes? Fuè mi Señora animada carroza del Cadaver de su Hijo, que en los amargos mares del Calvario, anegaron sus alientos los mas azibarados golfos. El solio que ocupa protesta la possession de honores, que interesò en los afanes. Luego en esta Imagen halla la similitud el lleno de su verdad. A vna carroza (L) puso Raulino este Lemma. *Funeribus, & triumphis.* Me vì entre angustias, y veome entre alegres pompas. Tuve à el difunto Rey en mi regazo, y desfruto los loores del trofeo. O Señora! Imagen, y culto dàn de vna vez todo el concepto. Mantienes el Cadaver del Rey: *Funeribus*, y estrechas triunfante à el mayor honor. *Et triumphis.*

L *Raulinus apud Picinell. mundo symbol lib. 24. cap. 3. n. 25.*

Mayor propiedad discurro. *Equitatui meo in curribus Pharaonis, assimilavi te.* No està la semejanza, dixo (M) Origenes, en lo q̃ se parece, sino en lo q̃ se distingue. *Assimilata est equitatui meo in curribus Pharaonis; siquidem quantum differt equitatus meus à curribus Pharaonis, tanto melior es.* Padece la carroza la noble pesadumbre del personage. Sienten las Pyas el cargo, las ruedas el peso: pero es tolerācia con honra. Porque es desvanecido honor de la carroza haver padecido el quebranto

M *Origenes, apud Ghisler. ibi. Appendice Exposit.*

branto en el real empleo de su Dueño. Direlo de vna vez: està sentida, pero vfana; angustiada, pero gloriosa. Los carros de Faraon en la mesma pena hallaron su ruina, en el mesmo quebranto su sepulcro. Pues en esto se parece la carroza Virginal à la carroza de vn Rey, en que se distingue de las de Faraon. Porque no fue Maria carroza de su Hijo à quien aniquilaron las congojas; sino real carroza, que ennoblecieron las fatigas. Haze gala del peso que le abruma, porque lo mesmo que le mortifica, le ensalza. Luego ignorar lucimientos en la expression de los quebrantos, es pension de vna carroza villanamente grosera. *In curribus Pharaonis*. Mostrarse gloriosa quando angustiada, es primoroso simil de Maria. *Assimilavi te*.

4 Prosigo el texto. *Pulchræ sunt genæ tuæ sicut turturis*. Quando hecha carroza de mi cuerpo esmaltas la palidez del dolor con la rica pedreria de tu felicidad: *Funeribus, & triumphis*, es la hermosura de tus mexillas, como la Tortola. Es esta ave la que viendo le han quitado, ò muerto à su hijo, persevera junto à el nido, publicando con gemidos sus maternales sentimientos. Porque lo que en otras gorgeos, son en esta avecita tristes sollozos. *Pro voce (N) gemitus*. Doy la autoridad. *Velut turtur, quæ pullis suis (O) sublatis nidum inanem reperiens, quoniam pullos sibi raptos eripere ipsa non potest circa nidum assiduè versatur, vt sic affectum, & dolorem suum ostendat*. Pues mirad, Catolicos, aquellas mexillas: *Genæ tuæ*, que ellas nos dizen, es essa efigie de Tortola: *Sicut turturis*, que arrimada à los leños del nido, llora (P) sin consuelo el inhumano robo de su Hijo. *Hæc est (Q) Virgo Deipara, quæ tempore filij sui mortis constans, stabat juxta crucem merens, & gemens velut turtur*.

A la Tortola (R) puso Picinelo este lemma. *Et gemit, & placet*. Tomòle (S) de San Bernardo. *Et vox quidem gementi, quam canenti similiter*. Està angustiada; y festiva; vierte lagrimas, y combida à alegrias. Pueden ser mas vivos los coloridos de vnas angustias gloriosas? O pudo el arte retratar mas à el vivo las vozes del Esposo? Miradla como vna carroza de su Rey difunto. *Funeribus. Assimilavi te. In curribus*. Gimiendo como Tortola: *Sicut turturis*, arrimada à el madero: *Circa nidum*, pesarosa de la perdida: *Et gemit*, pero festiva. *Et placet*. Pues las que muestra experimentadas angustias de su pecho, señorèa crecidas glorias de su Trono. Luego los acentos del Esposo, fuè sacar el dibujo, de lo que saluda la admiracion en este Templo? Es engaño: que fuè profetizarle à Maria lo que havia de experimentàr en su Persona. *Assimilavi te*.

Collum tuum sicut monilia. Haze transito el Esposo, de mi Señora, à la Iglesia: *Collum (T) Sponsæ est Ecclesia*, y dize, que su Templo es como las cadenas. Tienen estas dos muneres, escrive (X) San Gregorio, adornar, y fortificar. *Sunt ornamentum, & muniunt*. Pues tu Iglesia es estrivo que fortifica, y pulimento que adorna. *Sicut monilia*. Permitanle, Señores, vna breve digression à mi lengua, para que la luz de los sucessos dè mas bebidos los discursos. Carecìa esta casa del atavìo de su gala con lo desquadernado de esta Iglesia. Temìa (V) su ruina, porque la cercanìa de esse arroyo iba robando con los cimientos de la Iglesia todo el caudal de la fabrica. Es assi, que reedificado, y alhajado este Templo es nuestra fortificacion, y adorno. Pues sepan, dize (Z) Gislerio, que aqui habla de vna Religion Monacal (A) Contemplativa. *Monachorum intelligit ordinem, ac Religiosorum*. Essa es la hidalga executoria de mi Familia. Pues Señora, le dize, yà tienes vna Iglesia, cuya estabilidad, y primor son como cadenas, que sirven de propugnaculo, y gala à los Carmelitas.

5 *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento*. Què es esto? Hasta aqui es quien habla con mi Señora vno solo, y yà son muchos? Si: que es el organo de essas vozes (B) vna Communidad de Angeles. Este es el titulo (C) de esse religioso Coro. Pues oìd la version del texto. *Figuram (D) speciem tuam referentem fecimus tibi*. O Reyna dolorosa! dizen: tan compassivamente enamorados vivimos de tus angustias, que à el oir fuiste Virginal carroza de la Humanada Palabra difunta: *Equitatui meo. Assimilavi. In funeribus*, que como afligida Tortola llorabas el robo sin apartarte del leño: *Sicut turturis. Circa nidum versatur gemens*, y que yà tienes Iglesia, de quien recebimos estabilidad, y primores: *Sicut monilia: Ornant, & muniunt*, y donde con decencia te aposentes: hemos costeado en honor tuyo: *Fecimus tibi*, vna Imagen primorosa, que nos repre-

N *Picinell. mund Symbol. lib. 4. cap. 64.*

O *Ludovicus Sotomayor in Cant. ibi.*

P Esta à el pie de la Cruz la Imagen.

Q *Sotomayor vt supra.*

R *Picinell. lib. 4. cap. 64.*

S *D. Bernard. apud Picinell. ibi.*

T *Ghisler. ibi.*

X *D. Greg. apud Ghisler. ibi. Appendice exposit.*

V Desencasadas las paredes amenazaba por instantes total ruina: pues lo profundo, y rapido de vn arroyo cercano le llamaba para sepultarle.

Z *Ghisler. exposit. 2.*

A *Ghisler. in cap. 1. Cant. v. 4. exposit. 4. fol. 674. littera. B.*

B *Origenes homil. 2.*

C *Videatur Hugo tom. 8. Indice. v. Angelus. & Bercor. dict. v. Angelus, & Religiosus.*

D Figuræ speciem tuam referentes. *Arabigo. Ex Hebræo. In singulari legit Anast. Bibliothecar. Leon. 3. apud Besom. in Cant. ibi.*

represente tu tragedia. *Figuram speciem tuam referentem.* O Catolicos! No sè si la ficcion pudiera ajustàr mas la propiedad.

Sino he de truncar el texto, es preciso dàr mayor viveza à la copia. *Dum esset Rex in accubitu suo nardus mea dedit odorem suum.* La Tygurina: *Dum Rex (E) mihi accumbit.* Otra letra: *In sinu (F) meo.* Quando à el Rey Divino, dize esta Señora, le vì tendido en mis rodillas, esparci como Nardo mis aromas. Es genio de esta flor, dàr la mayor fragrancia, quando se gime abatida en el martyrio de la prensa. La del Nardo Virginal fuè el peso del Cadaver. Mayor era el que oprimia el corazon, que el que estrechaba las ojas; el que sentian las entrañas, que el que experimentaban las rodillas. Por esso (G) para copiar à mi Señora à el pie de la Cruz con el Hijo difunto en su regazo, pintò vn discreto vn Nardo, y por orla esta letra. *Spirat pressa suavius.* El resto de sus olores le tuvo en la mayor angustia de sus vltrages. Porque odorifero Nardo reservò lo acendrado para el mas cruèl abatimiento. (*H*)

E Tygurina ibi apud Vatablo.

F Ghisler. in Cant. ibi Exposit. 3.

G Ex Iacobo Massenio Picinell. mund. symbol. lib. 10. cap. 30.

H Massenius vt supra, apud Picinell.

Sensimus opressis Nardum spirare capillis,
Suavius ad duros & redolere pedes.
Nardus Virgo fuit tot pressa doloribus vna est,
Sed virtutis odor, non dolor, iste fuit.

En el Calvario fuè Nardo oprimido, yà le tenemos Nardo oloroso. Esparciò el golpe las penas, y nos dexò las fragrancias. *Virtutis odor, non dolor.* Nunca para el olfato mas glorioso el Nardo, que quando para la vista mas combatido. O Soberana flor! los ojos te vèn quebrantada, la fè te venera gloriosa. *Spirat suavius.*

Mi desengaño notaba vna no vulgar discordia. *In accubitu suo. In circulo (I) suo. In Eucharistia*, leyò (J) Fidele. Si dize, que le tiene en sus rodillas, como afirma, que està en los Armiños de la Hostia? Porque habla despues que la Communidad Angelica hizo la milagrosa Imagen de sus Angustias. *Figuram speciem tuam referentem fecimus.* Y fuè como si dixera: fabricada la Imagen de mi tragedia, mi Hijo multiplicarà los sitios, para adelantàr mis aplausos. Se dexarà vèr en mis rodillas Difunto, en expresion de mi pena: *Mihi accumbit. In sinu meo*, y se descubrirà en la Hostia Sacramentado en testimonio de mi gloria. *In circulo. In Eucharistia.* Que vn Dios difunto vocearà mi dolor; vn Dios Sacramentado mi felicidad.

Mirada la frase con mayor solidez, viene à ser el contexto toda el alma del discurso. *Nardus mea dedit.* No dize, que es el Nardo mesmo, sino que es suyo el Nardo. Haze distincion de la flor à su sèr. Porque Maria fuè el sugeto de las tolerancias, el Nardo es la Imagen (K) que representa sus angustias. Es la fragrancia (L) diseño de la Gloria. *odor signat Cœlestis gloriæ suavitatem.* Pues quando en mi Imagen se veneran vltrages, y loores: *Nardus mea dedit odorem. Spirat pressa*; penas sentidas, y angustias gloriosas: *Gloriæ suavitatem*, sin dexàr mi Hijo lo lastimoso por respetos de mi ahogo: *In accubitu*, se vestirà de gala en atencion à mi jubilo. *In circulo.* Que la memoria de vn dolor no puede repassarse sin lastimas; ni el premio de vna angustia complimentarse sin pompas.

6 Oygamos à mi Señora, que prosigue definiendo la calidad de sus angustias. *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi inter vbera mea commorabitur.* La amarga myrra de mi pecho es la dulze Prenda (*M*) que tengo en mi regazo. Pero es myrra tan primorosa, que à el mesmo tiempo (*N*) es nectar suave, que me regozija. *Botrus cypri dilectus meus mihi.* No alcanzan las confecciones del mundo tan raro privilegio. Ni las ambrosìas de la Esfera admiten lo desabrido de la myrra. Solo tiene mi Señora de mundo el haver nacido en su territorio. Cielo es tan distinto del Olympo, que lo que en este fuera contagioso embarazo de sus huelgas, es en el de Maria fomento de delicias. Conceda yà el mundo nueva fabrica de Celestiales Esferas; si hallò el dolor nueva inventiva de angustias. Si el Hijo es el espejo; ocupe el Trono: *In circulo*, sin dexàr el feretro: *In accubitu*: pues en el feretro manifestarà lo que executò en mi Señora el martyrio; y representarà en el Trono lo sublimado del gozo. Cadaveres, y doseles son gloriosos pesares.

I In circuitu suo. Vatablo. In circulo suo. Ex texto Hebræo Sylveira tom. 1. lib. 1. cap. 3.

J Fidele de Eucharist. Theorem. 1. & alibi.

K Jacobus Massenius, & Picinell. vt supra.

L Bercor. Dict. v. Odor.

M Filium nimirum mihi dilectissimum. Vniversis expositus angustiarum generibus, si eque inde fasciculus myrrhæ erit mihi, & jugiter inter vbera mea commorabitur; vt simul cum illo, & meam tibi offeram animam, eodem transfixam angustiarum gladio, iisdemque confossam vulneribus. Ghisler. Exposit. 4. fol. 221. col. 2.

N Tunc ille vino propinato, quod Cypri Insulæ generosi vini feracissimæ botro notavit, sponsam ipsam consopiat, dolorisque sensum miro modo elevet. Joannes à Jesu Maria Carmelita Discalceat. in Cant. ibi. Ob jugem memoriam passionis Filii sui cor suũ veluti quodam gladio transfigendum, simulque indicat, quòd propter eos, quos ex illius passione intelligebat consecuturos fructus, ita suus recreandus esset animus &c. Ghisler. ibi. Exposit. 4. fol. 232. col. 1.

Acabe

Acabe el real Virgineo labio de expressar la antigua idèa de este culto. *Lectulus noster floridus.* Nuestro lecho està adornado. Dividido està el dictamen de los Padres en averiguar que lecho es este. Aponio (O) dize, que es el que destinò el Cielo para el Cadaver de Christo. Casiodoro (P) afirma, que es la Iglesia. Delrio (Q) con Cornelio, que es vn Camarin. San Bernardo (R) siente que es vn Religioso Convento. San Ambrosio (S) escrive, que es la Cruz. Pues Señores, todos dizen bien. Todo lo dicho tiene la voz, porque yo presumo se articulò para esta solemnidad.

El Vaticano lee assi. *Ad lectum (T) nostrum vmbrosus.* Esso fuè, dize (X) San Bernardo, y Gislerio vn mudo retorico coloquio de mi Señora angustiada à su Hijo difunto; porque fuè combidarle. Y assi le dize à el verle descoyuntado en su regazo: yà Hijo mio tenemos vn Religioso Convento, donde las almas Religiosas sean el holocausto de nuestras Aras. Yà nos han hecho (V) vna Cruz. Yà tenemos Iglesia para la veneracion. Yà nos han (Z) adornado el Camarin, para que estemos los dos. *Tibi (A) paratus, in quo vna mecum quiescas.* Pues vamonos à el Camarin: *Ad lectum nostrum. Ad cubile,* vente conmigo à el Trono: *Sponsum invitat*, que no desdeñan los Reyes la grosera pompa, con que les previene el apetecido hospedage vna Aldea.

7 Pues Catolicos, este que parece acaso, es oculta disposicion de la Esfera, para glorioso despique de los dolores de Maria. De las rodillas de esta translado la piedad el Cadaver de nuestro Dueño, para colocarle en el sepulcro. Era vn retrete, escrive (B) el Charense, abierto en la pared, en altura proporcionada, à modo de los Camarines de la Iglesia. *Erat domus rotunda in rupe excisa, tantæ altitudinis, vt homo extensa manu vix tangeret.* Pues sepan, dize en persona de mi Señora (C) Bernardo, que la espada de dolor, con que penetrò la religiosa piedad mi pecho, fuè no colocarme à mi en esse Camarin, quando colocaron el Cadaver de mi Hijo. *Nolite quæso eum tam citò tradere sepulturæ, sed ipsum reddite mihi, vt illum mecum habeam saltem defunctum: aut si illum in sepulchro reconditis, ibidem me miseram matrem cum illo sepelite.* Luego oy contribuye la piedad el gusto, que negò en el Calvario? Yà estàn gloriosas las fatigas. Si colocandole con el Cadaver de su Hijo, suaviza el dolor el logro de su anhelo. Es assi que yà es incapaz de penas: pero faltaba el que dieran los fieles publica satisfacion del antiguo desmedro de sus compassiones.

8 Advertencia es de los Evangelistas, que vn noble Coronel llamado (D) Joseph se combidò à ser parte en la colocacion del difunto Redemptor à su Camarin. *Venit Joseph ... nobilis Decurio. Hic accessit, & petijt. Posuerunt in monumento. Posuit eum in monumento, quod erat excisum.* Costeò la decencia. *Mercatus sindonem.* Era sombra (E) de este dia. No se despica el dolor, si por los mesmos filos no saca los desempeños.

Ay mas Señora? Si. *Tigna domorum nostrarum cedrina.* En singular lee la parafrasis Chaldea. *Domus (F) Sanctuarij.* Que los Predicadores de esta colocacion son Cedros. *Per tigna (G) designantur prædicatores verbi Dei.* Es el Cedro, escriven (H) Conter, y Gamberto, primoroso epitome de vn Prelado, cuyos subditos de que cuyda son deliciosos despojos de su amorosa aljava. *Pascit, & oblectat.* Y de vn Joven, que en la flor de su edad dà tan sazonados frutos de eloquencia, que desmiente lo temprano de su lozania. *Fructum in flore.* Pues Cedros son (I) de este Templo: *Tigna domus Sanctuarij,* los dos Oradores deste Culto. *Per tigna prædicatores.*

Mo pudo faltar circunstancia, si era puntual Sagrado Lienço desta fiesta. *Laquearia nostra Cypressina. Per laquearia (J) plebs ipsa fidelium.* El pueblo donde se ha de celebrar, ò que ha de concurrir es vn plantel lucido de Cipreses. A permitir la Escritura vna leve imperfeccion, dixera que hablaba literalmente de Jaen. *Laquearia nostra Cypressina. Laqueria (K) nostra scripsi Jaen.*

Significa esta calidad de arboles, enseña (L) Goropio, à los nobles Ciudadanos de vn pueblo, donde se muestra el rostro Divino. Porque es el Cipres epigrafe de vna Ciudad, donde esta la original cara de Dios. Del Cipres, escriven (M) los Mithologios, llenaba los ambitos del templo de la Diosa que lloraba. *Deæ Lugentis.* Serà porque fingieron, era en esta planta (N) blason de sus regalias, celebrar con mudos retoricos epicedios la muerte, y angustias de los Soberanos.

Es

O
Aponius apud Ghisler. in appendice fol. 266.

P
Casiodorus ibi.

Q
Delrio in Cant. & Cornel. ibi. Pro lectulo: Cubile intelligunt. *Videatur Sotomayor in Cant. ibi, nec non Sebast. de Cobarruvias Orozco in Thesauro ling. Casteil. v.* Camara.

R
D. Bernard. in Cant. serm. 46.

S
D. Ambros. serm. 4 in Psalm. 118. v. 4.

T
Codex Vaticanus ab omnibus exposit. his citatus.

X
D. Bernard. serm. 46. Ghisler. Exposit. 2. fol. 260. & fol. 261. invitat ad tabernaculum. Ad lectulum nostrum vmbrosus. Id est: vmbrosus meus in vmbra mortis locatus veni ad lectum meum. *D. Aug. apud Abolafia serm. var. Videatur pariter Sylv. tom. 5. lib. 8. cap. 22. q. 9. n. 58.*

V
Haviase hecho vna Cruz para que estuviesse arrimada à ella la Imagen.

Z
No era Camarin nuevo, sino nuevamente adornado.

A
Ghisler. exposit. 2. vers. 16. fol. 260. col.

B
Hugo Cardin. in Evãg.

C
D. Bernard. vt supra de lamentatione Virginis.

D
Luc. 23. Joan. 19. Marc. 15.

E
Era vn Coronel llamado Joseph, el q aquel dia se havia combidado à costear la fiesta.

F
Paraphrasis Chald. apud Ghisler.

G
Casiodor. Beda. Anselm. Rupert. apud Ghisler. appendice fol. 275.

H
Apud Picinell. mund. Symbol. lib. 9. cap. 9. n. 133. & 139.

I
Era el Prelado, y vn Predicador [illegible] los Oradores.

Et non plebejos luctus testata cupressus.

O noble Ciudad! señas son estas, de que en tableros de Cipres abriò tu dicha su lamina. No es assi, que con festivas elegias celebras las exequias de esse Divino Cadaver, y obsequias las reales angustias de Maria? No te vèo assistir à el Templo de la mejor Diosa que llora? *Deæ lugentis.* Para tierno embeleso de la vista, no sois el pueblo, que possee el original rostro Divino? Pues admita de mi amor el padron de tu elogio, el breve encomio que diò à tu simil (O) vn discreto.

Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt.

Mientras que pobre mendigo de la gracia, presento para proseguir vn humilde memorial à Maria. *Ave gratia plena, &c.*

J *Casiodor. Beda, Anselm. & Rupert. vt sup.*

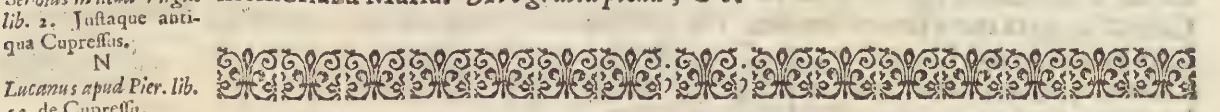
K Imperfectum est annagramma, quia Littera I repetitur. Littera: J est Littera: I Longa. *Videatur Cobarruvias Thesaur. Ling. Castell. Littera:* J.

L *Ex Grop. Hyeroglif. lib. 7. fol. 103. Brixian. Symbolic.v.* Cupressus. Significat vitam beatã, fselicem, atque sempiternam.

M *Servius in illud Virgil. lib. 2.* Iustaque antiqua Cupressus.

N *Lucanus apud Pier. lib. 52.* de Cupressu.

O *Ex Ovidio Picinell. lib. 9. cap. 12.*



STABANT JUXTA CRUCEM JESU MATER EJUS. Joan. 19.

VENI CORONABERIS DE CAPITE AMANA, DE VERTICE SANIR, ET HERMON de cubilibus Leonum, de montibus pardorum. Cant. 4.

INTRODUCION.

EL Rumbo de las Evangelicas vozes es declararnos à Christo en dos Cruzes. Porque es dezirnos estaba mi Señora arrimada à la Escarpia. *Juxta Crucem.* Pues junto vna Cruz està otra Cruz, escrive (P) San Epifanio. En Maria estaba Christo Crucificado, y lo estaba en el leño. Este era Cruz de madera, Maria era vna Cruz mystica. Aun mas le atormentaba la mystica, que la de madera. *Ipsa Virgo Crux mystica sobolis Divinæ, quam genuerat.* Maria, y el patibulo eran Cruzes para el dolor, pero eran assimesmo Tronos de Magestad. *Vtraque* (Q) *thronus, vtraque Crux.* No renunciò la Deydad, quando vistiò la esclavitud; luego el cadahalso donde padece, es Solio donde luce? Es el Trono sitial del descanso; es la Cruz palestra del martyrio. En el Trono como Cruz padecia; en la Cruz como Trono descansaba; luego Maria era Cruz, que le tenia recostado en su gremio para el tormento: *Vtraque Crux,* y Trono, que le tenia reclinado en su regazo para el alivio? *Vtraque thronus.*

Construirè de otra forma la plana Evangelica. Trono, y Cruz era el madero; Trono, y Cruz era Maria. Pues notese, dizen (R) Bernardo, y Bernardino, q̃ si Christo estuvo crucificado en Maria, tãbien Maria estuvo crucificada en el madero con Christo. Si la fineza del Hijo colocò à Jesus en el Trono de la Madre, la malicia (S) del pueblo colocò à la Madre en el Trono de Jesus. *Non solum juxta Crucem stabat, verum etiam in Cruce pendebat.* Luego en el Calvario estaba mi Señora angustiada, colocada, y ofendida. Formò el dolor de la Persona desta Reyna vna viva Imagen de la mayor angustia: puso la maldad esta Imagen en camino, conduxole à el Calvario, para que colocada en el amargo Trono de Jesus, surcàra golfos de angustias à el remo de nuestras ofensas.

Pues Catolicos, esta que villana ingratitud, es oy airoso despique de nuestra lealtad. A expensas de nuestros afanes ha formado la devocion esta primorosa Imagen de las Angustias. Pusole en camino para este Templo: y si allà se colocò en el Trono de Jesus, experimentò dolores, y sufriò injurias; oy le vemos (T) en el Trono de Jesus colocada, le celebramos angustiada, y le veneramos ofendida. Pero si angustias, colocacion, y ofensas le fueron en el Calvario de abatida ignominia; quedàran sin satisfaciones las religiosas lealtades, si colocacion, angustias, y ofensas no le fueran en este Templo de mas que gloriosa Corona.

Tomè de la Escritura la maxima. Yo me he de poner en camino para el monte Calvario, dixo (X) mi Seño-

P *D. Epiphanius homil. de Mariæ laud. apud Novarinum opuscul. tom. 3. parte 3.*

Q *Idem ibidem.*

R In tuo me suscipe patibulo, vt qui vna carne vivunt, & vno amore se diligunt, vna morte pereant. &c. *D. Bernard. de lamentat. Virg. fol. 158.*

S *S. Bernardin. tom. 1. art. 1. cap. 3.*

T Havia estado en aquel Camarin por muchos años la Imagen de Jesus.

Señora. Asi con el texto Cornelio. *Vadam ad montem myrrhæ.* Monte de myrra le llama; porque quiso dezir de vna vez donde caminaba, y à que iba. Es la myrra, escriven (*V*) Picinelo, Ferro, y Aresio symbolo del madero donde estaba colocado el Redemptor. Epigrafe de injurias: y natural retrato de vn corazon, que traspassado con cuchillo de angustias, se desata por los ojos en lagrimas. Y asi le añadieron vn cuchillo con este rotulo: *Stillat incisa.* Que glossò el siguiente. *Dolorem lacrymis exprimit illa suis.* Luego dezir que iba à situarse en el Calvario. *Vadam; Stabat*, como Monte de myrra: *Montem myrrhæ*, fue advertir, se ponia en camino, para que le colocàran con su Dueño en el Trono de la mayor amargura, para que le angustiaran su alma, y le enriquecieran de injurias?

V *Apud Picinell. mund. Symb. lib. 9. cap. 22.*

Pues sabed Señora, dize (*Z*) Christo, que para glorioso desempeño de essa colocaciō ignominiosa, de essas angustias, y ofensas te ha prevenido la lealtad tres Coronas. Mas para ello has de venir del Libano: *Veni de Libano*, y yo he de ir contigo. *Veni* (*A*) *mecum.* Es el Libano vna sierra (*B*) nevada. Pues no venia, dize (*C*) Sotomayor, de la mesma sierra nevada, sino de sus cercanias. Si sería copiar el sitio desde donde nos vino este retrato? Vèn Señora, le dize: *Veni*, pero sabete, que vienes à coronarte de Amanà, de Sanir, y de Hermon. Que es lo mesmo, que de la triste aspereza de tus angustias. *Hermon.* (*D*) *Tristitia. Sanir.* (*E*) *Rubus. Amanà.* (*F*) *Coangustiatio ejus.*

Z *Cant. cap. 4.*

A *Pagninus, & Arias Montanus.*

B *Abulens. in Indice v.* Libanus.

C *Sotomayor in Cant. cap. 4. v. 8. fol. 805. col. 1. Impressione Vlyssipponensi.*

D Hermon. Mœror, seu tristitia, Vel Anathema mœroris, & tristitiæ. *D. Hieronym. tom. 3. interpret. Nomin. Hebraic. & V. Beda de interpret. Nomin. Hebraic.*

E *D. Aug. apud Didacum del Rayo. serm. var.*

F *V. Beda de interpretat. Nomin. Hebraic.*

Vienes à coronarte asimesmo de vn Trono, ò Camarin, que te tienen prevenido. *De cubilibus Leonum.* El Syro: *De cubili.* Aquila: *De Habitaculo.* Besonio: *De loco* (*G*) *stato.* Pero es Trono, que le ocuparon antes los Leones. *Leonum.* Donde oy se coloca esta Imagen, le ocupò Jesus con el madero sobre sus hombros, y le ha ocupado el Sacramento. El primero es vn Leon sufrido, y el segundo es vn Leon victorioso. Y finalmente vienes à coronarte de las humanas ofensas. *De montibus pardorum. Pardus* (*H*) *designat peccatores.* Pues seas bien venida Señora, si de las cercanias de sierra nevada: *Veni de Libano*, vienes con tu Hijo: *Veni mecum*, à coronarte de lo angustiado de tu pecho. *Coronaberis de Amanà.* De la colocacion à esse Trono. *Coronaberis de habitaculo.* Y de la enormidad de nuestros delitos. *Coronaberis de montibus pardorum.* Dixe la idèa. Voy por puntos à discurrirla.

G *Besonio in Cant. ibi.*

H *Hieronym. Laureto. v.* Pardus.

§. I.

9 ERA El primer punto: haver venido mi Señora à esta Iglesia à coronarse de sus mesmas angustias. *Coronaberis de Amanà. Sanir, & Hermon.* De las angustias que padeciò Prometheo, dezia (*I*) la gentilidad ciega, havian formado gloriosas Coronas. La mesma pena le era honrosa guirnalda. De las angustias de su pecho forma oy mi Señora el mas airoso penacho.

I *Aeschilus. in Prometh. apud Athenæum. lib. 15. fol. 862.*

De la Serpiente, dize (J) Bernardo, que se parece à essa Imagen. Es asi que el estrecho abujero por donde passa, le desnuda, y le hermosea. Le renueva, (*K*) y le martyriza. *Novus exuta pelle resurgo.* Dexa la camisa para vestir nueva gala. De modo, que quien le viere penetràr las estrechas concabidades dirà que le oprimen, y le angustian; pero son angustias que le ensalzan. *Angustijs* (*L*) *Augustior.* La mesma aspereza que le sirve de tormento es el artifice de su decoro: y quien labra de sus angustias la vfana pompa de su librea, mucho tiene andado para parecerle à Maria. *Angustijs Augustior.*

J *D. Bernard. apud Biblioth. Virginal. tom. 1. fol. 621. col. 1.*

K *Picinell. mund. Symb. lib. 7. cap. 8. de serpent.*

L *Idem ibidem.*

Magna est velut mare contritio tua. Señora, dize (*M*) Jeremias, en el mar tiene su symbolo tu dolor. Ficcion fuè (*N*) de Pithagoricos, se formò el mar de las lagrimas de Saturno. Solo vn mar de lagrimas pudiera epilogàr tantas angustias. Mi duda es: si le compàra à el mar por la grandeza: *Magna est*, compàrele à el Cielo, que es mayor. Pero està de sobra la magnitud, sino es mayor la propiedad. Es el mar, quien viendo junto à sì vn cuerpo muerto no lo desecha, sino lo abraza; no lo detiene en la superficie con la esquivez que el polvo, sino que le recibe en lo mas intimo de su regazo. Pues como en el mar el agua, es el dolor en Maria. Tan grande es la angustia de su pecho: *Magna est contritio*, como quien tiene en su regazo el Cadaver de su Hijo. *Velut mare.*

M *Threnorum 2.*

N Pithagoras, mare Saturni lacrymas esse dictitabat. *Pier. lib. 31. fol. 219. Typis Basileæ.*

No lo he dicho todo. *Velut mare.*

Como

Como los cristales del mar. Son amargos, son salitrosos, no dulzes. El agua dulze nos mantiene con su licòr, el agua salitrosa nos alimenta con su sal. Formase esta de la mesma amargura del agua; pero no se quaja en lo infimo, sino en lo alto; no en las entrañas del agua, sino sobre su cabeza. Es agua que forma, la Corona de su mesma amargura: tendràn simil las angustias de Maria, en quien de la amargura de su sèr forja la diadema de su honor.

Es como el mar, y no como el Cielo. Este se viste de luzes, aquel se adorna de amargores. Y es Maria vn Cielo tan raro, que las apreciables luces que le hermosean son los amargos lutos que le angustian. Està toda la esfera tachonada de estrellas, en el mar solo quaja la sal en las orillas. Viene à ser aquella desabrida qualidad condensada, vna plateada faja que le rodea, vna orla de cristales, con que ciñe el pielago sus sienes. Y todo luces es propio de vnas angustias premiadas; laureles, y dolores, es de Maria que despica la inhumana osadìa de los dolores, haziendo que ellos mesmos le sirvan de laureles. *Velut mare.*

10 Primorosa Imagen de Maria angustiada, llamò con San Amadeo (O) Novarino, à el sugeto de que habla Dios à el veinte y dos de Isaias. Dificulten la coaptacion, que yo no puedo negar la autoridad. Llevaràn esta Imagen, dize el Profeta, de vna Ciudad à otra: *Asportari te faciet*, para que se corone de sus mesmos dolores. *Coronans, coronabit te tribulatione.* No dize que le coronan angustiada, sino q̃ sus mesmas angustias le coronan. Era profecia de esta Imagen: y assi las heridas del alma, passaron à filigranas de la cabeza. Vna Corona recibe, y otra espera. Le corona el Olympo: *Coronans te*, pero resta le corone la amargura de su pecho: *Coronabit tribulatione*: porque es credito del Cielo premiar con Corona de gloria sus angustias; pero es punto de Maria hazer de sus angustias Corona. Admite la primera: *coronans te*, porque le asseguran la segunda. *Coronabit tribulatione.* No puede llamarse glorioso, quien queda empeñado: y es pundonor de los cristales hazer del cañon que los angustia estimulo que los ensalza. (P) *Angustijs elevatur.*

O *D. Amadeus homil. 6. de laud. b. B. Virg. apud Novarin. Umbra Virg. lib. 4 num. 49.*

P *Picinell. mund. Symb. lib. 1. de Aqua n. 340.*

A mi Hijo seguì à el Calvario, dize esta Reyna, donde en la prensa del dolor estilaron mis ojos el corazon en rios. *Post te curremus (Q) in odorem vnguentorum tuorum. Currit post Jesum (R) non tantum odore vnguentorum, sed in multitudine dolorum, & in abundantia passionum.* Despues de mis dias me transladò à el Cielo para premiar con agigantadas glorias mis descompassadas angustias. *Introduxit me in cellaria sua. Exultabimus. Post dormitionem (S) in cœlos, atque super omnes choros Angelorum exaltandam.* Pero advertid, que estoy fea, y hermosa. *Nigra sum, sed formosa.*

Q *Cant. 1. v. 3.*

R *D. Amadæus vt sup.*

S *Cant. cap. 1. v. 4 Ghisler. ibi exp. 4. fol. 72.*

No lo entiendo. En el Cielo no caben fealdades, es ameno paraiso de primores. Si esse desmedro de belleza es lo que le desfiguraron sus angustias: *Nigra (T) à persecutionibus, & opprobrijs*, diga que estuvo desfigurada, pero que yà recuperò su hermosura. *Nigra fui, sed sum formosa.*

T *Ghisler. ibi vt supra.*

Pero què grosseramente lo pienso! Quien le dà lo hermoso es el borron de dolorido. *Nigra, sed formosa.* Es chimica Soberana, que transforma en oro para su adorno la vil escoria, con que congojamos su pecho. Es la hermosura symbolo de la Gloria. Pues sabed, dize, que yà me premiaron mis angustias: *Introduxit me*, pero hasta que mis mesmos dolores me haygan glorificado, como que vivo sin gloria en el Cielo. *Nigra sum, sed formosa.* Yà haveis oìdo que destruto en la Esfera las cosechas que costearon mis congojas: pero si quereis saber mi mayor lauro, mirad mi pena servirme de Corona: porque quedàra toda mi gloria defectuosamente desairada, à no hazer Corona de mi pena. *Si in me (X) vidère exoptatis summam pulchritudinem, scitote me nigram persecutionibus ab inimicis agitatam angustijs, à falsis filijs arctatam, & calumnijs innumeris denigratam. Mirum in modum augent pulchritudinem.*

X *Ghisler. ibi exposit. 2.*

11 Animarè el exordio dando el motivo. Campeàron en el Calvario desatenciones, y angustias; fueron los hombres para con Maria desatentos, porque le vieron en la ignominia de sus martyrios. *Et lacrymæ (V) ejus in maxillis ejus ... omnes spreverunt eam.* Dexaronle sola, porque le vieron afligida. *Posuit me (Z) desolatam, tota die mærore confectam.* Luego la soledad, y angustias que padecìa, fuè el motivo para que le desatendieran, y despreciaran?

V *Threnorum. cap. 1.*

Z Per modum causalis legit D. Paschasius. *apud Lemos in Thren. ibi.* Et si tropologicè ad Angelos.

ran? Pues oy Catolicos lo anguſtiado de ſus ſoledades es todo el impulſo de nueſtras veneraciones. Su dolor motiva eſta feſtividad, ſus anguſtias eſtas pompas, ſu ſoledad eſte concurſo, ſus ahogos nueſtros reſpetos; las congojas de ſu pecho traen à el Catolicismo deſvelado por ſu culto. Pues ya ſe ha deſempeñado Maria, yà conſiguiò el deſpique del vltraje. Porque hazer que los hombres le obſequien, por lo meſmo que le deſpreciaron; que ſea vna Reyna atendida por anguſtiada, quien fue por anguſtiada deſatendida; que las meſmas anguſtias que grangearon el vilipendio, ellas meſmas obliguen à el aplauſo: ſi deſatendidas fueron el cuchillo de ſus dolores; feſtejadas ſon la Corona de ſus ſienes. Porque anguſtias que ſaben transformar en humanos aplauſos que Señorèan, los humanos deſprecios que le abatìan; ſerìan padecidas anguſtias, mas ſon primoroſas coronas.

El rotulo de la Cruz, dize (*A*) San Matheo, que le puſieron ſobre la cabeza de Chriſto. *Super caput ejus.* San Juan afirma, que lo puſieron ſobre (*B*) el madero. *Super Crucem.* No es todo vno. Podia eſtar ſobre la cabeza, y no ſobre la Cruz: pues donde eſtuvo? Sobre la Cruz, o ſobre la cabeza? Yo digo, que concuerdan los lugares, ſi ſe miran las apelaciones. San Juan le llama titulo: *Scripſit & titulum*; San Matheo le nombra cauſa: *Cauſam ipſius ſcriptam*, y eſtà como cauſa ſobre la cabeza, y como titulo ſobre la Eſcarpia; porque ſobre eſta, era eſcripcion que le definìa; ſobre la cabeza, era guirnalda que le coronaba: y como rubrica ſerà coronacion del tronco, como cauſa no puede menos de coronar à Chriſto.

Que otra coſa fue la muerte deſte Señor, eſcrive (*C*) Iſaias, y Jeremias; ſino vn total humano deſprecio: *Deſpectus*, y vn dexarſelo tan ſolo, como privarle de la compañia de ſu aliento. *Calcavi ſolus.* La cauſa fue, porque Fiador de nueſtras congojas, era vn amargo pielago de anguſtias. *Dolores noſtros* (*D*) *ipſe portavit. Virum* (*E*) *dolorum, & deſpectus.* Por verle tan abatido, y anguſtiado le deſprecian, y deſamparan. Luego el titulo que ponen, es la cauſa que tienen para deſatenderle? *Cauſam ipſius.* (*F*) *Jeſus Salvator.*

A Matth. cap. 27. v. 37.

B Joan. cap. 19. v. 19.

C Iſai. cap. 53. Ieremi Threnorum 4.

D Iſai. cap. 53.

E Idem ibidem.

F Interpretatio nominis Jeſu.

Pues tambien es cauſa de que le adoren, de que le obſequien, y ſirvan. *Licet in cruce* (*G*) *pro nobis dolebat, ſupra crucem Regis majeſtate fulgebat. Propter quod & Deus* (*H*) *exaltavit illum...vt in nomine Jeſu omne genuflectatur.* Luego por lo meſmo que los hombres le deſpreciaron, le obſequian; por lo meſmo que le deſatendieron, le adoran? Y que el motivo que tuvieron los vltrages, ſirva de motivo para las veneraciones; el meſmo hazer de vna cauſa otra cauſa, es paſſar eſſa cauſa à Corona. Es Corona: *Super caput*, porque es cauſa. *Cauſam ipſius.* Porque obligàr à que me hinque la rodilla, quien tal vez vilipendiò mi perſona, es maxima en deſigualdades de fortuna; pero ſer por anguſtiado aplaudido de los meſmos que es deſatendido por anguſtiado, ſerà ſer las anguſtias la cauſa, mas es coronarſe de ſus meſmas anguſtias. Es el deſempeño el lauro. Como titulo eran anguſtias (*I*) padecidas; como cauſa eran anguſtias deſempeñadas. Que no ſe deſpicàra ſu dolor, à no labrar de los vilipendios de ſu Martyrio los cultos para ſu Trono. Pues alargue à el madero la cauſa como titulo: *Titulum ſuper crucem*, y ponga ſobre ſu cabeza el titulo como cauſa: *Super caput. Cauſam ipſius*, que ſolo experimentàr deſamparos en los dolores, es bueno para quien ſolo es capaz de ſufrir; cauſar reſpetos de los dolores en la meſma villania de los deſamparos, ſe queda para quien ſabe Reynar. *Regnavit* (*J*) *à ligno.*

12 De las anguſtias de Chriſto, dixo (*K*) Pablo, que tenian vna falta, pero que èl la ſuplìa. *Adimpleo, quæ deſunt paſsionum Chriſti.* Sabida en Pablo la calidad de ſus obras, ſe conocerà el defecto de las anguſtias. Era ſu empleo perſuadir à el Judaiſmo à el culto verdadero de nueſtro Dueño: y ſufrir ſolo el vltrage, es de anguſtias deſairadamente imperfectas; obligàr à el que les ha ſido deſatento, à que les venere obſequioſo, es de anguſtias cumplidamente deſempeñadas. *Adimpleo.*

O Señora! oy ſe deſempeña lo anguſtiado de tu pecho, ſi es trofeo tuyo eſte culto. En el Cielo viò Juan (*L*) vna Imagen de mi Señora de las Anguſtias. *Signum magnum apparuit in Cælo, mulier amicta ſole. Et cruciabatur.* Sino es Cielo eſta Igleſia, ſerà porque permite mi eſcoria. El reparo del Evangeliſta

G V Beda in Lucam apud Sylveir. tom. 5. lib. 8. cap. 14. q. 2.

H Epiſt. ad Philippenſ. cap. 2.

I Euthim. apud Cartagen. de vita Chriſti lib. 5. homil. 1 fol. 304.

J Dicendo nationibus regnavit à Ligno Deus.

K Epiſt. ad Coloſſenſ. cap. 1.

L Apocalyp. cap. 12. v. 1.

gelista es, que tenia doze estrellas, que coronaban su cabeza, y la Luna à sus plantas. *Et in capite ejus corona stellarum duodecim, & Luna sub pedibus ejus.* Agradezco el reparo por el discurso. Es la Luna symbolo de (*M*) vn ingrato desamparo. Eran las estrellas sus mesmas angustias. *Tribulationis* (*N*) *corona in stellarum coronam, tribulatio gloriæ materia est. Angustiarum, pressurarumque corona.* Sujetar los pies aquel Astro, es lucido alarde del triunfo: pues ciña essa Imagen sus dolores por laureles, que es Corona que las angustias le fabricaron; triunfar angustiada del desacato que los hombres cometieron. No solo se idèa en la Luna la ingratitud de vn desamparo, sino asimesmo (*O*) la inconstancia de nuestro cieno. A los pies de essa Imagen tributaba cultos de obsequioso, por feudos de rendido: pues Imagen de Maria: *Signum*, que angustiada tiene à sus pies: *Cruciabatur. Et Luna sub pedibus*, à quien por congojada le llegò à desamparar: *Non est qui consoletur. Posuit me desolatam*, y que por mostrarse dolorida, nos precisa à humildes festivos feudos, quando por lo mesmo le contribuimos en el Calvario soledades, y desvios; las angustias que padeciò su alma, son luceros que coronan su cabeza. *Corona stellarum.*

M
Picinell. mund. Symb. lib. 1. Luna symbolum ingratitudinis. *n.* 263. & symbolum solitudinis *n.* 298.

N
Novarin. Vmbra Virg. ut supra.

O
Picinell. ut supra num. 257. & 258.

Dize que son doze las estrellas. *Stellarum duodecim.* Es porque fueron doze las angustias. Cada llaga de nuestro Dueño fuè para mi Señora de amargo quebranto. Pues contad sobre aquellos siete cuchillos, sobre aquellas siete puntas, las cinco llagas; y hallareis que las angustias que martyrizaron su Espiritu, son las estrellas que coronan su retrato. *Signum.* No pueden menos de coronarle, si nos obligan à aplaudirle.

Me explicarè, por si no ha llegado el concepto à la noticia de todos. No es este culto festejar la gloria de Maria por lo que tuvo de angustiada, sino aplaudir sus mesmas angustias padecidas. No festejamos el premio, sino el trabajo; no la Gloria, sino la pena: porque lo primero es celebrar lo que le ha premiado el Cielo; lo segundo es aplaudir lo que sobrepadeciò de angustias en los desvios del mundo: y entre gozo, y tormento; premiarle el Cielo, es coronarle de Gloria por dolorida; celebrarle el mundo, es coronarse de su angustia por despicada: porque fuera quedàr en vituperable parage la actividad de su pena, no hazer clarin de su elogio à el tirano de su tormento. Y que si naciò de los hombres la desatencion de sus dolores, nazca de los hombres la veneracion de aquellas acervidades. Pues festejar los hombres en Maria, lo que no han profanado, serà gloria de su grandeza; pero que respeten con veneraciones lo mesmo que vilipendiaron con vltrajes, es para esta Reyna el mayor despique de su angustia.

13 Epilogarè festejo, y discurso en la primorosa propiedad de vn texto. *Nolite me* (*P*) *considerare, quod fusca sim. Nolite me despicere, quod fusca* (*Q*) *sim tribulationibus, & persecutionibus.* No me desprecieis mas, clama mi Señora, porque me veis entre angustias. Pues si las causò el Sol de mi Hijo en el cenid de sus tormentos: *Quia decoloravit me Sol. Christus* (*R*) *ad crucem Sol verus*, estrechais el cordel de mi dolor, quando en vez de compassivos, os hallan mis pesares desatentos. *Filij matris meæ pugnaverunt contra me. Filij matris* (*S*) *sunt homines, qui obliti fœderis fraterni sororem Mariam gravius afflixerunt, immo tam atrox ejus dolor, quasi ipsa sola videretur, & ab omnibus feriri.*

P
Cant. cap. 1. ex vers. Ghisler. ibi Exposit. 1. & 4.

Q
D. Anselm. in appendice Ghisler.

R
Pintus de Christo Crucifixo. Indice. v. Sol.

S
P. Fr. Lucas Fernandius de Ayala Murciensis Hortu nominis Maria. Aroma 8. fol. 421. Pariter videatur Ghisler. cap. 1. v. 8. exposit. 3. in fine.

Pues si dudas, le dize la Deydad à mi Señora, lo lejos que estàn de afearte essas angustias que padeciò tu alma, que ellas mesmas son gloriosa guirnalda de tu hermosura: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres. Si ignoras tu, quam* (*T*) *pulchra sis*, ponte en camino, y vè à los tabernaculos de los pastores. *Egredere, & abi ... juxta tabernacula pastorum.* Dificil frase! Han de dàr conocimiento los tabernaculos, ò han de transformar los objetos?

T
Versio Græca.

Es el caso, dize (*X*) Gislerio, que alli el mundo havia de celebrarle con crecidos plausibles elogios. *Sic tu proprijs perspicies auribus, quam pulchra ab vniversis celebreris.* Y entonces serà su pena su gala, quando llegàren los hombres à veneràr festivos sus angustias. Es la hermosura lo glorioso. Es lo denegrido lo penado: y no verà que su congoja gloriosamente le corona: *Quam pulchra sis*, hasta vèr consagra el mundo loores à el triste epitafio de sus afanes. *Ab vniversis celebreris.* Que es Corona la fatiga de la batalla, si la presa enemiga dà à los pies el testi-

X
Ghisler. exp. 1. juxta litteram, Littera F.

testimonio de la vitoria. Por esso transladò el Hebreo de la voz *Coronation*; (V) *Festividad. Veni coronaberis. Veni laudaberis.* Porque venir esta Imagen de las angustias para que le celebren, es venir para que le coronen.

V *Hebræi apud Bessonio in Cant. ibi.*

Coronase Maria vencedora, porque triunfan sus angustias de nuestras ingratitudes en veneracion de sus dolores. Pues atienda mi Auditorio, que yo presumo que el texto se forjò para este assunto. *Egredere, & abi. Hoc est, recurre* (Z) *ad Carmeli incolas Eliæ, & Elisei discipulos, quia te adorant, te venerantur, & tuas laudes decantant.* Si quieres saber, que con los cultos del mundo està yà desempeñado el desaire, que experimentò tu ahogo: *Nolite me despicere, quod fusca sim*, ponte en camino, vete à el primitivo Carmelo, que alli veràs passar las angustias de tus entrañas: *Angustiarum coronam*, à estrellas de tu cabeza. *In capite ejus corona stellarum.* Transformando los humanos festejos en hermosa Corona de tus glorias la villana desatencion de tus angustias.

Z *Hieronymus Hormatben in Cant. cap. 1. n. 80. Videatur Lezana de Maria Patrona.*

Pues seas bien venida afligida Virgen, vente en buen hora à el Carmelo: *Ad Carmeli incolas*, que aqui veràs triunfantes las angustias de tu martyrio en las repetidas alabanzas deste pueblo. Vente à el Carmelo; que si la humana celebridad es el despique de tu afficcion, yà sabes, que aun antes que te vieran en este Templo nuestros ojos, te ofrecian nuestras ansias en los altares del pecho repetidos Sacrificios. Y que à faltar en el mundo quien contribuya veneracion à tu quebranto; sabe el Cielo, que à costa de las vidas con tinta de las venas han firmado siempre los hijos del Carmelo ser perpetuos racionales clarines de tu elogio. Que no es ageno fuessen en teatros de tu alabanza solos, los que siempre han sido los vnicos. *Quia te adorant, te venerantur, & tuas laudes decantant. Veni coronaberis de coangustatione. Veni laudaberis.*

§. II.

14 DEZIA Por segundo punto: viene oy Maria à este Templo, à coronarse de la colocacion à esse trono. *Veni coronaberis de cubili. De habitaculo.* Imita nuestra veneracion los passos de David. Colocò (A) el Arca en vn trono, que estaba en medio del retablo. *Introduxerunt arcam, & imposuerunt eam in loco suo, in medio tabernaculi.* Estaban en el Arca las Tablas de la Ley, la Vara, y el Manà. La Vara era symbolo del Sacrosanto madero. Las Tablas (B) figuraban la de aquel rotulo. El Manà (C) era el Cuerpo de nuestro Dueño. Pero por symbolo inanimado le delineaba difunto. Y siendo Maria el Arca; fuè aposentarle con Vara, Tablas, y Manà en el primor de aquel trono, colocàr vna Imagen de Maria, con Cruz, Titulo, y Cadaver en el Camarin de vn retablo. *In medio tabernaculi.*

A *2. Reg. cap. 6.*

B *D. Petrus Damianus apud Iacob. Pinto de Christo Crucifix. lib. 1. titulo 1. loco 9. n. 6. & 7. Nec non lib. 3. titulo 1. loco 21.*

C *Communiter Expositores.*

Venerada la consonancia, debo desvanecer vna duda. Colocòse aquella Imagen, y advierte el texto, que le colocò David en su trono. *In loco suo.* Yà havràn notado la equivocacion del texto. Cuyo es el trono? es de David, ò es del Arca? Yo discurro que la ambiguedad es porque ambos tenian parte en el Camarin. Fuè de David, porque era dueño de todo el ambito; es del Arca, porque tomò possession del sitio. Imagen de Jesus es David; Imagen de Maria angustiada es el Arca: y vino à ser trono (D) de la Imagen de Maria, el que antes havia sido trono de la Imagen de Jesus. Dexando Jesus con gusto su trono, porque le ocupe Maria con su retrato.

D Yà està dicho havia estado alli la Imagen de Jesus Nazareno.

De esta no vulgar alegoria me restituygo à el rigoroso examen de la letra. *Imposuerunt eam in loco suo.* Le pusieron en su lugar. No havia de dezir assi; sino que le colocaron en el Camarin, que le franqueò la piedad. Serà suyo despues de posseerle, pero no antes que le ocupe. En otro trono colocaron el Cadaver de nuestro Dueño, y diziendo San Matheo que fuè colocado, advierte, que no era suyo. *Joseph posuit illud* (E) *in monumento suo novo.* Los demàs Evangelistas escriven la colocacion, dexando en silencio la propiedad. *Posuerunt eum in monumento.* Siendo la Increada plana incapaz de censuras, congeturo el enfasis de las palabras: Adquierese vn dominio, ò por derecho à la cosa, ò por la possession de la alhaja: y aunque no es suyo, porque no ha llegado à tomarle; es suyo, porque tiene derecho à posseerle; porque Imagen de Maria que junto con la tabla del titulo, y madero de la Cruz, tiene en su regazo el Cuerpo de su

E *Math. cap 27.*

su Hijo difunto, executa de justicia à el tribunal del respeto, le coloque la veneracion en vn trono.

15 Por si necessita de autoridad esta maxima, citarè en su favor las vozes de Maria. *Sub vmbra illius quem desideraveram sedi.* El Parafraste (F) Chaldeo. *Desideravi habitare.* Aposentème à el pie (G) de la Cruz, y los frutos de este arbol fueron alagueña lisonja de mi gusto. *Et fructus ejus dulcis gutturi meo.* Pues si es myrra que con su azibar le martyriza: *Fasciculus myrrhę dilectus meus mihi*, como es apetecida dulzura, que le regala? Es porque professaban en el corazon Virginal, dixo (H) Alberto Magno, estrecha alianza el ahogo, y el regozijo; la tristeza, y la alegria estaba summamente gozosa, y excesivamente angustiada. Porque era la Passion que miraba redempcion de nuestro cautiverio, y tormento para su Amado: y como remedio del mundo era alegria que recreaba su gusto; como matyrio del Hijo era angustia que azibaraba su pecho.

F
Cant. cap. 2. v. 3. Paraphras. Chald. ibi.
G
Videatur Novarin. Vmb. Virg. lib. 4. Excurs. 49. n. 491.
H
Albert. Magn. tom. super Missus est. *quæst. de Maria dolorib.*

Grave reparo! Dize que està sentada à el pie de la Cruz: *Sedi*; luego no es Maria quien habla, escrive (I) Novarino. *Stat igitur, non sedet.* Si està en pie como incontrastable roca, como afirma que sentada? Literalmente respondo, que porque la Esposa de los Cantares no fuè en persona mi Señora, sino vna Imagen de Maria: y viò el mundo en pie arrimado à la Cruz el prototypo: *Stabat juxta crucem*, y vè arrimado à la Cruz sentado sobre vna piedra su retrato: *Sub vmbra sedi.* Supliò à lo sensible, lo que le falta à esta Imagen. Tocaron en aquella por vital los oidos, lo que solo en esta por insensible los ojos. Es la postura para (J) indicio de su pena. Luego publica sus glorias: *Dulcis*, y sus angustias. *Sedi.* Por lo que tenia de realidades, delineò el lienzo de nuestras veneraciones.

I
Novarin. ut supra.
J
Ad demonstranda tormenta, quæ passa est Deipara nihil aliud ei adpingitur, quam Filius ejus è Cruce depositus, & toto corpore saucius in materno gremio collocatus &c. *Aug. Vvichmano in sabbat. Marc. cap. 4.*

Introduxit me Rex in cellam vinariam. Origenes (K) leyò assi. *Introducite me in domum vestram.* Pues soy Imagen de las angustias, traedme à vuestra casa. Con quièn habla, ò què casa es esta? Con San Bernardo se infiere, es la del zeloso Elias. *Cellam (L) vinariam, quod in ea vinum zeli in charitate ferventis reconditur.* El Zelo de la abrasada charidad es en esta Casa el rico vinculo de su Alcuña. Pues amados Carmelitas, si he de lograr el dulze copioso fruto, que me prometen mis dolores: *Fructus ejus*, conducidme para el culto, à el ameno jardin de vuestro Templo. *Introducite me in domum vestram.*

K
Ex Origenes homil. 2. Ghisler. ibi in append. fol. 328.
L
D. Bernard. serm. 23.

Aun hallo en el texto mayor propiedad para el assunto. *Introduxit me Rex in cellam vinariam. Introducet (M) me in cubiculum lætitiæ.* Lo mesmo serà vèr el Cielo la Imagen de mi ahogo, que colocarme en vn Camarin sumptuosamente festivo. Reparese, que no lo dexa à la contingencia, sino que lo assegura; porque semejante Imagen, escrive (N) Ruperto, pide de derecho le coloque la veneracion en vn trono. Porque es lo mesmo represenrarnos su dolor, que adquirir derecho à la possession de vn Camarin. *Non enim introductio qualiscumque hæc debet intelligi, sed cum jure possidendi.*

M
Vel pro præterito, vel futuro congruè intelligitur. Ideo introduxit, vel introducet. *Ghisler. ibi exp. 1. juxta litteram.* Nomine vini: lętitia. *Ex PP. Ghisler. ibi quarta exposit. sed præcipuè append.* Cella, pro cubiculo. *Vide Cornel à Lap. de ibi.*
N
Rupert. lib. 1. in Cant.

16 Darè la razon del exordio, profiriendo mi lengua las mudas vozes de essa hechura. *Ordinavit in me charitatem.* La Tigurina. *Cujus (O) vexillum erga me est dilectio.* El Syro. *Ponite super me amorem. Ad victoriam (P) significandam.* Que todo junto dize; con tal denuedo se ha desempeñado mi amor, que triunfando de sì mesmo, los gallardetes de su vitoria son los laureles de mi cabeza. Acaba de referir le colocò el amor en la triste sombra del madero: *Sub vmbra*, y en la lucida elevacion de vn trono: *In cubiculum Lætitiæ*; y amor que si le colocò abatida para el tormento, yà le coloca gloriosa para el aplauso; seria el tirano de sus dolores, pero es la Corona de sus sienes.

O
Apud Vatablo ibi.
P
N. Ioan. à Iesu Mariæ Carmelit. Excalceat. in Cant. ibi.

Me explicarè. Ya dixe, que la Cruz fue doloroso nicho de dos Magestades; de la Magestad Humanada, y de la Magestad de Maria. Estaba crucificado el Hijo, y estaba crucificada la Madre; à Christo le colocò nuestra ingratitud, à Maria le colocò su amor. *Verum etiam in Cruce pendebat.* Porque no estuviera crucificada en el madero, à no vivir enamorada de su Hijo. Pues decidme ahora ¿quien le grangea à mi Señora esta elevacion festiva? Es el amor que le professa nuestro pecho, ò es el amor que le crucificò en el Calvario? Todos diràn, que el amor que le tenemos, es quien lo practica; pero el amor con que padeciò, es quien lo impera. No es verdadero amor el que

niega

niega el Solio, à quien diò el abatimiento: porque humillar para entristecer, es rigor de la tirania; atormentar para premiar, es fineza. Luego amor que congoja à el que no glorifica, queda obligado à el desempeño; amor que festeja à quien angustia, dexa desempeñado su estilo. Pues pongan mi amor por triunfal Corona de mi cabeza: *Ponite*, si es mi amor, quien me coloca: *Introduxit*; que si de la colocacion en la Cruz sacò mi cariño su angustia, de la de esse Camarin labra mi amor mi guirnalda. Supo el amor colocarme para el escarnio, llegue à colocarme para el obsequio: que si este culto lo debo à aquel desprecio, por haverme mi amor (Q) quitado la Corona, quando abatida; la recupero de mi amor, quando festivamente colocada. Mi mesmo cariño es mi honroso penacho: que fuera villania agena de su genio, colocarme para ser en mi alma amargo circulo de dolores; y no colocarme para ser en mi cabeza vistoso adorno de plumages. Por esso advierte que la mano que le coloca: *Introducite me*, es la mano que le ensalza. *Ponite super me*. Impera la colocacion lo amoroso? Pues la coronacion toca à el cariño: que es cierto es el amor la Corona de su desempeño, pues desempeña colocandole, lo que se empeñò en afligirle.

Q Domina gentium facta est sub tributo. *Threnor. cap. 1. De B. Virg. Maria amore Filij angustiata. Padilla in Habac.*

Mis angustias, dize (R) David, se me han convertido en glorias. *Calix meus inebrians, quam praeclarus est*. Pero lo mesmo fue colocarme Dios en vn trono festivo: *In loco (S) pascuae ibi me collocavit*, que dispensarme la Corona de Soberano. *Impinguasti in oleo (T) caput meum. Allusum (X) ad vnctionem in Regem*. Haviale colocado en el cadahalso de soledades, y penas, donde (V) angustiado el Espiritu, gemia herido de dolor el corazon en el pecho. *Collocavit me in obscuris sicut mortuos saeculi. Et anxiatus est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum*. Y como el Cielo se empeñò en afligirle, quedò obligado à desempeñarse honrandole; porque debe colocar para el alarde de reales pompas, à quien colocò en palenque de mortales agonias. *Sicut mortuos. Anxiatus*.

R *Psalm. 22.*
S *Psalm. 22. vers. 2.*
T *Eiusdem Psalm. vers. 5.*
X *Lorin. in Psalm. ibi ex Hebraeor. doctrina.*
V *Psalm. 142.*

Dos colocaciones, dize David, que executò con èl la Deydad. Vna de angustias: *Collocavit me*, y otra gloriosa: *Ibi me collocavit*, vna à el Psalmo veinte y dos, y otra à el ciento y quarenta y dos. Pues reparese, dixo con otros (Z) Euthimio, que no le puso titulo à el segundo Psalmo, y lo fixò à el primero. El titulo (A) deste es llamarle à Dios Triunfador. *Triumphatori*. Pues como lo calla quando le coloca afligiendole, y lo publica quando le corona colocandole? Por lo mesmo. Porque colocar en trono de dolores à quien vivia sin afanes, no es de Triunfador que se desempeña, sino de Soberano que se obliga: dar glorioso trono para el culto, à el que antes colocò en el de el mayor quebranto, es triunfar de la politica obligacion que le estrecha, con el honroso dosel à que le ensalza. Porque tener amorosas colocaciones para martyrizar, es de vn Dios sujeto por justicia à las leyes; tener sumptuosos solios para corresponder, es de Deydad que sale de obligaciones. *Triumphatori*. Luego bien dixe, que oy triunfa el amor Mariano; si la que colocò feudataria de dolores, la coloca acreedora de festines.

Z *Euthim. & alij apud Lorin.* Sine titulo legerunt ex Originali hunc Psalm. 142.
A *Videatur Fidele de Eucharist. fol. 1.*

Para copiar à mi Señora colocada en el amargo trono de la Escarpia: *In Cruce pendebat*, pintò vn sabio (B) vna palma. Es planta tan valerosa, que ni las rigorosas angustias del invierno le empecen, ni los matyrios del yelo le rinden. Palma fue Maria, que ni se rindiò à el yelo de nuestra ingratitud, ni le deslucieron las inclemencias de nuestra maldad. Pues à tres epitetos reduxo lo noticioso (C) la definicion de la palma. *Erit altera merces. Ex religione victoria. Sese ipsam coronat*. Yo espero por premio lograr en vna Religion vitoria tan gloriosa, que me corone à mi mesma. O incontrastable Palma! Este trono es corresponsal galardon del antiguo. Oy te coronas de tu fineza: *Se ipsam coronat*, si en la Religion Carmelita te coloca para su desempeño tu llama. *Triumphatori. Ex religione victoria*.

B *Picinell. mund. Symb. lib. 9. cap. 26. n. 348.*
C *Picinell. ibi. n. 357. & n. 366. & n. 347.*

17 Darè otra razon, por sino es la insinuada la mas propia. No es realmente mi Señora, quien se coloca en esse Camarin, sino vna Imagen de su dolor. Delinearle angustiada, es retratarle abatida. Imagen de sus ahogos lo es de sus vilipendios. Luego por ser de los dolores de Maria esse retrato, es vna Imagen de su abatimiento. Colocarle en esse Camarin, es exaltacion. Luego como Imagen

de angustias es vna Imagen abatida; como Imagen que se coloca, es vna Imagen ensalzada. Luego adunando esta Imagen colocacion, y angustias; aun mesmo tiempo muestra vilipendios, y Señorios, baxezas, y alturas, vltrajes, y exaltaciones: y verse abatida, quando elevada, y elevada, quando abatida; es ceñir esta hechura la mas gloriosa Corona.

Apenas naciò en el establo nuestro Redemptor, quando yà (D) el Gentilismo le venera coronado Rey. *Qui natus est Rex.* Pues sino es su Reyno de este (E) mundo, como ciñe Corona esse Niño en provincia, que no lo es de su Imperio? Errado discurso. Es Rey de la Esfera, y assi no es su Corona mundana, sino gloriosa; luego es preciso le llegue à ceñir en Bethlen. Era vna Imagen de la Deydad. *Christi, qui est (F) imago Dei. Imago (G) bonitatis illius.* Como inmensa, estaba colocada en trono inaccessible; como Humanada, estaba colocada en el Camarin del pesebre. *Posuit (H) eum in præsepio.* En aquel trono estaba elevada, pero por Humanada abatida; en este Camarin estaba abatida, ò por la vileza de nuestras librèas, ò con el peso de nuestras (I) angustias, pero à el mesmo tiempo elevada. *Jacebat in præsepio, & fulgebat* (J) *in Cœlo.* Y estàr elevada quando abatida, y abatida quando elevada, dexarse colocar donde à à vn tiempo obstèta Señorios, y muestra vilipendios; tan diestra liga es su mas apreciable Corona.

Mas zanjado presumo el pensamiento. *Vbi est, qui natus est Rex?* Notese, dixo (K) el Chrysologo, q̃ no es pregunta, sino pasmo. No preguntan, sino se admiran. Como diziendo: Imagen que entronizada en Solio de glorias, es vna Imagen de abatimientos, y angustias; que se dexa ver dolorida, quando sublimada; donde ni la exaltacion le disminuye lo abatido del dolor, ni lo dolorido de su abatimiento lo realzado de su trono; como le dexan en vn establo, y no le colocan en el regio Camarin de vn Templo? Elevenla à los Altares, para que el vasallage de la victima, jurè el merito de su Corona: si lo es de su gloria tan singular simpatia. *Hoc est dicere: cur Rex Judæorum in præsepio jacet, & non decumbit in templo? Cur non fulget in purpura, sed squal. et in pannis? Cur latet in specu, & manifestus in Sanctuario non habetur?*

Intitulanle Rey, pero Rey del Judaismo. *Rex judæorum.* Yo dixera que de todo el genero humano. *Rex hominum.* Pero presumo el mysterio. Fue la Cruz para Christo (L) el Magestuoso Sitial de su Imperio. Fue trono (M) de su exaltacion. En el grosero Templo de nuestra aldea (N) fue el Camarin de su Soberania. Pues ahora bien: no estaba Christo en el Calvario hecho vna viva Imagen de las mas excessivas angustias? Del mayor abatimiento, y escarnio? No son los Judios, quien coloca essa Imagen en aquel magestuoso Camarin? Pues si viene à el mundo para que assi le coloquen, yà para Judea tiene essa Imagen Corona. *Rex Judæorum.* Porque es dàr el Judaismo las insignias reales, colocàr en triunfal Camarin la Imagen de los dolores. No ha salido de la cuna, y yà ciñe la guirnalda. Ensayaba en el heno el aposentamiento del Calvario: y era la coronacion precisa, si era la colocacion la idèa. Llamase de los Judios, y no de los hombres: porque los hombres labramos el Camarin con nuestros yerros, los Judios le colocaron con sus manos: y no se intitula Rey de quien le labra el palacio, si no de quien le eleva à el trono; luego elevarle abatido, es darle por coronado? Es assi. Pues la Corona es la mas alta excelencia: y dexar lo abatido, para entrar en el solio, es grandeza muy vsada; pero que el mesmo abatimiento llegue à aposentarse en el trono, es peregrina bizarria.

18 Sali de vna duda. *Regem (O) Salomonem, in diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius.* Habla de Christo, y dize que su madre le coronò el dia del desposorio. El comun de Padres afirma, que esta madre es la Synagoga de los Judios, y que el dia del desposorio fuè el de la Encarnacion. Pues miren si yo dudaba bien. Como pudieron los Judios coronar à Christo el dia que se concibiò en el Virginal Claustro? Mas yà responde (P) Cornelio. Porque si à veinte y cinco de Marzo se concibe en el vientre Virginal, à veinte y cinco de Marzo le colocan en la Cruz. El dia de su desposorio fuè el dia que le pusieron en el palo. Y assi lo que dize la letra, escrive esta pluma, es que le coronaron

D *Matth. cap. 2.*

E Regnum meum non est de hoc mundo. Regnum meum non est hinc. *Joan. cap. 18.*

F *2. Ad Corinth. cap. 4.*

G *Sapientiæ cap. 7.*

H Reclinavit eum in præsepio. *D. Lucas.* Posuit eum in præsepio. *D. Ambros.*

I Verè languores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portavit: & nos reputavimus eum quasi leprosum, & percussum à Deo, & humiliatum... Attritus est propter scelera nostra. *Isaiæ cap. 53.*

J *Breviar. Roman. in festivitat. Circumcisionis Dñi. in responsor. sextæ lect.*

K *D. Petrus Chrysolog. serm. 156. qui est 1. Epiphaniæ.*

L Regnavit à ligno.

M Et ego si exaltatus fuero à terra omnia traham ad me ipsum. *Joan. cap. 12.*

N Honorificum Christi cubiculum in mundo Crux. *Videatur Iacob. Pint. de Christ. Crucifixo pluries. Elench. generali. v. Crux.*

O *Cant. cap. 3.*

P *Cornel. à Lapide in Cant. ibi.*

ronaron de gloria el dia que le colocaron en el sublime Camarin de sus delicias: *Lætitiæ cordis ejus*; porque entronizàr su congoja, fuè coronar su cabeza. En la Cruz estaba el mesmo escarnio (*Q*) ensalzado: *Exaltatus*, la pena gustosa, la angustia festiva: *Lætitiæ cordis ejus*, y en fin se aposentaba elevado, quando se mostraba abatido. Pues vengan à vèr este prodigio: *Egredimini, & videte Regem in diademate*: que servirse de las angustias para subir à el trono, es documento (*R*) del Cielo; servir el trono de sumptuoso sitial à las angustias, es de lo pasmoso por raro.

Es cierto dize (*S*) San Athanasio, que vna cosa intentaron, y otra hizieron. Pues dexemos el intento de su malicia por la circunstancia de la obra. Havian de colocar aquella Divina Imagen en el Camarin. Pues todo su desvelo fue aglomerar en ella escarnios, y vltrajes, todo su orgullo fue que representàra à el vivo las mas crecidas angustias, y el mayor abatimiento. No ha de ser assi. Merezca por el afan el dosel, pero vistanle de gala, para subirle à trono de tanta gloria. Sigan el estilo del Supremo palacio, donde la diligencia (*T*) para las colocaciones, es desnudar de abatimientos, y angustias las Imagenes; pero tallarle Imagen de excessivas angustias, y que cada moldura sea vn abatimiento? Si: que ha de coronarse de la colocacion à esse trono. *Quo coronavit illum.* Pero con Corona tan rara, que adelante (*X*) primores à la que ciñe essa Imagen en la Esfera: y no fuera la coronacion tan Suprema, à no cincelarle abatida, para venerarle colocada. Porque no puede llegar à mas, que aposentarse vitoriosa en la carroza de los triunfos la humilde estatua, que labraron los desprecios. Porque despreciada quando vitoriosa, es vna inventiva tan rara, que no le ha discurrido la malicia. *Egredimini, & videte.*

Quando nace le llaman Rey de Judea: *Rex Judæorum*, en la Ascension le intitulan Rey de la Gloria. *Et introibit* (*V*) *Rex gloriæ*. De donde nacen estas desigualdades? Yo discurro, que del diverso genio de las colocaciones. En la Encarnacion colocò la Imagen de la Essencia Divina en el humilde trono de nuestra naturaleza. *Qui est imago Dei. Posuit* (*Z*) *tabernaculum suum. Tabernaculum* (*A*) *Verbi est corpus, & caro.* En la Ascension colocò en glorioso dosel su Humanidad. *In gloria tua dextera* (*A*) *collocavit.* Pero quando yà llagas, angustias, y oprobios le tenian reducida à pasmoso espectaculo del mayor abatimiento. Luego en el establo vèn vna Imagen gloriosa colocada en vn Camarin grossero; en la Ascension vèn colocàr vna Imagen de abatidas angustias en vn glorioso Solio: y và tanta diferencia de humillar lo elevado, à elevar lo abatido; que poner la Immensidad en vn humilde Camarin, parece tan corta excelencia, como el ser Rey de vna provincia: *Rex Judæorum.* Pero colocar el mesmo abatimiento en la obstentosa opulencia de vn trono, es ceñir vna guirnalda tan lucida, como todo el Imperio de la Gloria. *Rex gloriæ.* Porque es hazer que el abatimiento sea lo que es, por lo que muestra de vltrages, y sea lo que no es, por lo que señorèa de blasones; y reducir impossibles à practica, es dàr por propia la mayor Soberanìa. Pues coloquese esta Imagen con los abatimientos de angustiada, si ha de forjàr de la colocacion la Corona. *Veni coronaberis. De cubili. De loco stato.*

§. III.

19 ERA El tercer punto: que ha venido esta Imagen de las angustias à coronarse de nuestras mesmas ofensas. *Veni coronaberis. De montibus pardorum. Pardus designat peccatores.* Tan autorizados tiene en la Escritura esta verdad sus creditos, que aun en la corteza de la letra se hallan autenticos testimonios de su fama. Oìd la difunta voz de aquel Cadaver. Habla con mi Señora de las Angustias, observò (*B*) Ruperto, y le dize. *Facies tua* (*C*) *decora.* Amorosa Madre, aunque veo en tu rostro el ademan de tus antiguos gemidos, y bañadas en lagrimas tus mexillas, vive tu belleza tan realzada, que esso mesmo es matiz de tu hermosura. *Plena est* (*D*) *gemitibus, plena lacrymis, facies vero tua decora.* Fuerõ angustias penadas; mas yà te son angustias gloriosas. *Canendo gemis, & gemendo canis.*

Pues pongamonos en camino, tomemos con presteza las jornadas: *Surge, propera* (*E*) *amica mea, & veni. Veni simul* (*F*) *vna mecum*; porque nos tienẽ prevenido vn sitio: *Paratus est* (*G*) *nobis*

Q Joan. cap. 12.

R Sed ad magna præmia perveniri non potest nisi per magnos labores. Vnde & Paulus egregius prædicator dicit: non coronabitur, nisi qui legitimè certaverit. *D. Gregor. homil. 37. in Evang.*

S *D. Athanas. tract. de Passione Dñi.*

T Homo est Dei imago. Juxta illud: faciamus hominem ad imaginem nostram. *Apocalyp. cap. 21.* Et absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, & vltra non erit neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vltra. &c.

X Propter quod & Deus exaltavit illum. Exaltatio hæc accidentalis fuit gloria, taliter quod per laureolam Redemptoris gloriosius est Christus, quam Verbum. *Rebrot. in 3. p. D. Thom. & comm. Scholastici.*

V *Psalm. 23.*

Z *Psalm. 18. v. 6.*

A *Ghisler in Cant. cap. 3. v. 11. Exposi. 2.*

A *Eccles. in* Communicantes. *Missæ Ascensionis.*

B *Ruperto in Cant. ibi.*

C *Cant. cap. 2.*

D *Rupert apud Ghisler. ibi. Appendice fol. 459.*

E *Versu 12. ejusdem cap.*

F *Ghisler. ibi. exp. 1.*

G *Idem Exposit. 2. Paraphras. post. 5. sensum fol. 443. col. 1.*

nobis locus, in quo diversaturi sumus, ò nicho abierto en la pared. *In foraminibus* (H) *petræ, in caverna maceriæ. Indicatio loci, ad quem* (I) *sponsa ipsa invitatur.* Por señas de estàr (J) junto las murallas de la Ciudad. *Juxta præmunitionem, vel promurale.* Emplearme en aplicarlo, fuera desmentirle propio.

H *Versu. 14. cap. vt sup.*
I *Ghisler. Exposit. 1. sensu 5.*
J *Versio septuaginta apud Ghisler. Exposit. 4. fol. 449. col. 1.*

La nota de mi desengaño es la circunstancia del tiempo. Porque en esta ocasion, y no en otra se le intima à esta Imagen lo apresurado de la jornada? *Surge, propera.* Tal vez dexan à su alvedrio el movimiento: *Donec ipsa* (K) *velit*, y ahora le apresuràn los passos? Yo discurro fuè proseguir la verdad el contexto del capitulo. Acababa de dezir era como lirio entre espinas. *Sicut lilium* (L) *inter spinas, sic amica mea.* Y si es como lirio rodeado de puntas, es precisso que se ponga en camino para vn sitio que està junto à el muro, donde le coloque la veneracion en vn trono. Que semejante viage lo practicarà esse angustiado retrato, quando venga con el sobrescrito de lo que parece. *sicut lilium.*

K *Cap. 2. vers. 6.*
L *Ejusdemmet capit. versu. 1.*

A el lirio que rodean las espinas le hieren, le angustian, y vltrajan, pero le coronan. *Pungunt,* (M) *confodiunt, & angustiant. Corona* (N) *circumdatæ ad lilium, quod circumdatum sit sepe spinarum.* El circulo que forman los cuchillos de las puntas: *Inter spinas. In medio* (O) *spinarum*, es diadema, que ciñe su lozanìa. Fueron nuestras culpas las penetrantes espinas que inhumanamente confederadas taladraron con dolorosas angustias, y mortales congojas el animado candor de Maria. Las originales grangearon la angustia, las actuales realzaron los vltrages de la pena. Pues, ò angustiada Imagen! (le dize) si de los dolorosos cuchillos con que quebrantaron tu pecho las humanas maldades, fabricas immortal guirnalda de tus sienes: *Sicut lilium inter spinas*, ven con presteza: *surge, propera, & veni*, à colocarte en el Camarin: *In foraminibus*, prevenido retrete à tu Magestad: *Paratus locus*; para que sepa el mundo, que quando vienes angustiada à ocupar vn trono, vienes como herido lirio à coronarte de las culpas, que taladraron tu pecho. *Corona circumdatæ ad lilium.*

M *Ghisler. ibi pluries.*
N *Idem Exp. 1. juxta sonum litteræ. fol. 291. col. 1.*
O *Septuaginta Interpret.*

20 Insinuè el rumbo de la venida, no la causa. Subiò à el Calvario mi Señora, escrive (P) Arnoldo, para acaudalar de meritos con que templar las iras del Altissimo. Para los penetrantes cuchillos de dolor que angustiaban el corazon Virginal, dieron el acero nuestros delitos, encendiò la fragua nuestra malicia, los forjò nuestro orgullo, y por darles el filo, hizimos pedazos la Piedra Christo. Pero estos mesmos cuchillos alegaba Maria à favor de nuestra miseria. Fuè abrir bocas para que articulàra el corazon las suplicas. Por estos agudos dolores, dezia, te pido, que perdones à los mortales. Ellos me hieren, pero valganlos en su favor mis heridas. A el golpe de vn agravio (Q) diò vna piedra vn beneficio. A la herida de vna lanza (R) derrama mi Hijo mares de misericordia. Ni he de ser menos que vn peñasco, ni puedo menos de imitar à mi Hijo. Si es mala tierra, que ha de producir sino espinas? Y si en essa tierra soy lirio, vèrme angustiada de abrojos, es obligar à el Cielo, à que mejore el terruño. Porque aniquilarle del todo, es faltar el furor à mi aprecio. Yo amo essa tierra, aun que vil; sus espinas penetran mi corazon: luego ni las espinas se pueden abrasar, sin quemar mi pecho; ni aniquilar la tierra, sin estrechar la jurisdiccion de mi cariño. Luego no es estimarme, dexarle que produzca nuevas espinas para mi tormento; ni es compadecerse de mi pena, aumentar mi ahogo, destruyendo à quien quiero. Luego las mesmas puntas con que me hieren, las mesmas culpas con que me angustian, han de ser el estimulo del perdon, sino desmerezco por angustiada la piedad? Y assi, alta Magestad, por los mesmos abrojos con que me afligen, por los mesmos pecados con que me vltrajan te pido que los perdones. Para esto se arrimò Maria à la Cruz, estos acentos articulaba su corazon. O fineza acreedora de la mayor guirnalda!

P Cooperabatur tamen secundum modum suum ad propitiandum Deum ille matris affectus: cum tam propria, quam matris vota Charitas Christi perferret ad Patrem. Cumque mater peteret. Diligebat Pater Filius Patrem, mater vero post vtrumque ardebat. Quod mater sancta intendebat, quod in commune elaborabat dilectio Matre supplicante, Filius ad pectus matris respiciebat, &c. *Arnoldo Carnotense de septem verbis. Videatur ejusdem Scholia. Pariter videatur Ricard. lib. 2. Novarin Vmbra Virg. lib. 4. excurs. 47. n. 407.*

Q *Numer. cap. 20.*
R *Joan. cap. 19.*

Hazia donde estaba Maria (S) inclinò Christo la cabeza. *Inclinato* (T) *capite.* Fuè accion, dize (X) Agustino, como dexarle caer la Corona. Pues le vè angustiada, y quiere aumentarle espinas? No, que es premiar con espinas la Corona que merecen sus congojas. Eran las espinas de aquella Corona nuestras mesmas culpas. A Christo atormentaban la cabeza, à Maria el alma: y por lo mesmo que le rodeaban de dolorosos afanes, intercedia por los hombres. Pues vaya, dize Christo, es-

S *Hugo Card. in Evang.*
T *Joan. cap. 19.*
X *Ex D. Aug. Castill. de Ornat, & Vestib. Aaron vers. 5. illat. 56. & illat. 55. atque illat. 9.*

ta

ta guirnalda à Maria, las culpas de la humana naturaleza le han de coronar, quando angustiada: pues Muger que de las mesmas enormidades con que los hombres le afligen, forma alegatos para que los perdonen, pide de justicia que las mesmas maldades sean la triunfal guirnalda de sus sienes.

Ya es tiempo de que sirva lo natural à lo Sagrado. Escriven (*V*) los Filosofos, que rodeado el lirio de espinas, por las mesmas cisuras que abren las puntas sale vn licor, que tocando en las espinas las consume, y cayendo en la tierra le fertiliza, para que lleve mejor planta. Esto es, dize (*Z*) Picinelo, empeñarse en solicitar dichas, à quien le contribuye congojas. *Compungentes illustrat.* Esto es valerse del ahogo, para sacar la mejoria del tirano; y à el passo que el tirano profundiza la herida, crecer (*A*) en la llaga el atriaca. *Transfixum suavius.* Pues esto es coronarse honrosamente el lirio del villano empleo de los abrojos: *Augent* (*B*) *indecora decorem*: porque hazer de la ofensa merito para la dicha, y que por lo mesmo que le abren llagas, ha de derramarse en favorables afluencias; diran los ojos es tierra que brota espinas que angustian; mas dirà el licor es campo que produce Coronas que ensalzan.

V Ex lilio tradunt graves Auctores, quod manat liquor, qui spinas mitigat, & exsiccat. *Sylveir. tom.* 5. *lib.* 8. *cap.* 11. *n.* 61.

Z *Picinell. lib.* 11. *cap.* 14. *n.* 149.

A *Idem ibidem. n.* 145.

B *Picinell. vt sup. n.* 148.

Pues ahora se entenderà bien mi discurso. Si Maria en las angustias del Calvario es como el lirio: *Sicut lilium inter spinas. Plena est gemitibus plena lacrymis*, si de los mesmos pecados con que angustian los hombres su pecho, forma derecho para que les dispense el alivio: *spinis ipsis* (*C*) *parcere cogar, ac peccatoribus*: venga presto à verse colocada en vn trono: *Veni, propera*, y à lucir coronada de los pecados del mundo. *Augent indecora decorem.*

C Tanta est quippe Sanctitas tua, vt inter ipsos peccatores, quasi vnicum lilium retineas. Quos veluti spinas ijs objicias. Quinimo ea est Sanctitatis tuæ excellētia, vt propter te vnicū lilium, & spinis ipsis parcere cogar. Quod quando à spinis hisce tralligeris persecutionibus, opprobrijs, ac cruciatibus tur nihilominus talis Sanctitatis pulchritudo, vt tunc temporis majorem, ac suaviorem de se emittat fragrantiam *Ghisler in Cant. cap.* 2. *v.* 2. *exp.* 3. *in fine.*

21 No ha servido lo dicho sino de prevenir el oìdo, para expressar el concepto. No es esta Esposa (pronuncia la lengua de Salomon) vna Imagen de Maria, que nos representa à el vivo la tragedia del Calvario? *Plena est gemitibus, plena lacrymis, facies vero decora.* Pues en la Imagen ay vna falta, sino muda de tierra; si ha de quedàr perfecto el retrato, se ha de poner à toda priesa en camino: *Surge, propera*: que no sufre Maria en sus Imagenes el menor instante de imperfecciones. En el Calvario han de ser las culpas sus congojas, pero ha de obligar à el Cielo con sus congojas, à que perdone las culpas. Ha de ser como el lirio, que se corona de las espinas que le maltratan; porque de los mesmos maltratamientos interesa su mejoria el pais que produce los abrojos. Pues si es Imagen afligida, falta el que le veamos coronada. Como si dixera: en casa del Escultor solo representa la angustia; pues vaya à Jaen por la Corona. Vaya donde le coloquen: *Veni, in foraminibus petræ. Locus paratus. Indicatio est loci, ad quem invitatur*; para que la colocacion le obligue, obligada interceda: *Veni* (*D*) *ad fundendas preces*, è intercediendo afligida por la mesma afliccion que le congoja; interponiendo las angustias que representa, para estorvar el castigo de quien las causa; serà cumplido retrato de aquel sucesso: porque no haziendo del martyrio de las humanas culpas meritorio empeño para ellas mesmas, serà Imagen angustiada, porque vierte lagrimas; pero no retrato de las angustias de Maria, pues le falta la Corona.

D *Idem exposit.* 1. *Paraphras. post.* 2. *sens. fol.* 445.

22 Milita en las intercessiones de Maria vna notable diferencia. O derramamos nuestras suplicas ante la Imagen de la Concepcion de mi Señora, ò ante la Imagen de sus angustias? En ambas ocasiones son las veneraciones de su retrato el estimulo de su abogacìa en el Cielo. Pero quando la Imagen de su Concepcion es acà la venerada, son allà las glorias de su Concepcion las intercessoras. Porque à el vèr Maria consagran humildes cultos los pecadores à la Imagen de su Concepcion en gracia, pide à Dios por las glorias de su Concepcion remedie nuestra miseria. Mas quando la Imagen de sus Dolores recibe por mano del obsequio el memorial de nuestras necessidades, es en la Esfera lo angustiado de su pecho el favorable empeño de nuestro ahogo. La voz que se dirige à esta hechura, resuena en su prototypo como angustiado. De modo que mientras acà aplaudimos con rendimientos la Imagen de las angustias que causamos, allà implora Maria el remedio para los que de angustiaron por los meritos de sus mesmas angustias. Y valerse de sus glorias para implorar nuestras dichas, serà conseguir por Soberana, lo que pide por agradecida. Pero hazer de nuestro delito

nuestro merito; empeñar las angustias con que le afligieron los hombres, para borrar de los hombres la afliccion de essas mesmas maldades; que lo que havia de ser querella para la venganza, sea eficaz suplica para entronizar la alevosia; la mesma vileza de nuestras ingratitudes serà la triunfal Corona de sus piedades. Luego venir para que le veneren, es venir para que le coronen. Si venerar sus angustias, es hazerlas nuestras abogadas; y abogar la tristeza de nuestra culpa, es coronar nuestras culpas su cabeza. *Coronaberis de montibus pardorum. Coronaberis de peccatoribus.*

Correrè todo el velo, para descubrir todo el primor de este retrato. *Ostende mihi faciem tuam, sonet vox tua in auribus meis.* Que le muestre la cara, quando le habla. Si son reciprocos los amores, como contrarios los dictamenes? Si Maria no quiere vèr à su Dios, para oirle: *Fac me* (E) *audire vocem tuam; fuge*, como Dios para oìr à Maria quiere vèrle? Porque la calidad del acento pedia la manifestacion de su rostro. Era pedir el remedio de los pecadores en el perdon de sus delitos. Pero eran vozes de tan rara eficacia, que intentaban hazer la gracia precisa. Pues si ha de ser el logro de la intercession infalible, articule las clausulas, y muestre el sollozo el semblante de sus angustias. *Plena est gemitibus, plena lacrymis facies. Ostende* (F) *mihi faciem tuam. Vt nullius petitionis repulsam patiaris, veniam postulans.* Porque à el oìr su voz, podrà escusarse el Cielo con politicas; pero à el vèr lo angustiado de su semblante, es impossible negarse à lo que pide. Luego ruegos de Maria gloriosa son ruegos contingentes; abogacìas de Maria angustiada son intercessiones infalibles.

E Cant. cap. 8. v. ultimo.

F Martinus Delrio in Cantic. ibi.

No es verdad que producen mis discursos, sino noticia, que me han dado los successos. Autorizarè el pensamiento, antes de referir el caso. *Pone me vt signaculum super* (G) *cor tuum, vt signaculum super brachium tuum: quia fortis est vt mors dilectio.* Porque mi amor es como la muerte, dize à mi Señora Christo, es preciso que angustiada me tengas en tu regazo. *Virgo* (H) *benedicta, vt doloris signaculum illum, & in corde habuit jugiter, & in brachio, cum eumdem inter brachia tenuit mortuum è cruce depositum.* Primoroso enfasis! Noten la causal: *Quia fortis est vt mors dilectio.* Pues què connexion dizē las angustias de Maria, con ser como la muerte essa fineza? El que la muerte tiene infalible su logro, dà necessariamente su influxo, no admite tardanzas, ni haze distincion de personas. Pues si mi amor no ha de tener libertad para negar sus bienes, si igualmente ha de favorecer à los hombres, y con tanta presteza, como si fuera mi fineza necessaria; estèn conmigo las angustias de Maria: *Pone me*, que tan raro estilo solo los dolores de Maria pueden introducirle en el Cielo. Quien viera que el Amor Divino ni se podia negar, ni diferir el favor, y que sin hazer distincion de sugetos, solo trataba de colmarles de beneficios: *Vt mors dilectio*, dixera, que el amor no era Sagrado, ò que era indiscretamente prodigo. Pues vean lo que tiene à la vista, quando saben lo que obra. *Pone me, vt doloris signaculum*; que à vista de los dolores de Maria son essas prodigalidades del cariño discretas precisiones del Cielo.

G Cant. cap. 8. vers. 6.

H Ghisle. Exposit. 4. de B. Virg.

23 Entendi yà vna clausula de Christo. *Nisi granum* (I) *frumenti cadens in terram, mortuum fuerit; ipsum solum manet: si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* En viendome yo muerto, he de favorecer la humana miseria, del mesmo modo, que vn grano que se siembra, fructifica. No es mas el reparo, sino que parece impossible lo dicho: porque Christo aun despues de su muerte es libre: el grano como tenga tierra, y no le falte el rocio del agua, necessariamente fructifica. Pues assi soy yo quando muerto, dize Christo. No he de caer en la Virginal tierra de Maria difunto, pues me han de poner en su regazo? No me ha de regar con sus lagrimas amarga respiracion de sus angustias: *Hæc est terra* (J) *Evilath, quod interpretatur: dolens. Ipsa etiam terra frumenti, qui se dicit granum frumenti.* Pues què puedo hazer? Esperen sin contingencias las cosechas, si andan de por medio las angustias de Maria: porque què me pedirà mi Madre por los dolores de su pecho, que tenga yo corazon para negarlo? Mas quiero arriesgar los creditos de libre, que no el ser desatento à essos dolores.

I Joan. cap. 12.

J Albert. Magn. tom. 20. lib. 8.

Dirè el caso. Enfermò Ezechias de enfermedad mortal. *Ægrotavit* (K) *Ezechias vsque ad mortem.* Clamò à Dios por su salud: *Oravit Dominum*, y por mas eficaces mensageros, despachò à la

K Reg. 4. cap. 20.

la Esfera numeroso esquadron de suspiros. *Flevit itaque Ezechias fletu magno.* Oye Dios su peticion: *Audivi orationem tuam*, y assegura le darà vna salud tan cumplida, que à el tercer dia podrà subir con esfuerzo à la Iglesia. *Sanavi te. Die tertio ascendens in templum Domini.* Agradezco, dize Ezechias, el beneficio que Dios me promete, pero yo quisiera vna visible seña de que esse agasajo es infalible. *Quod erit signum quia Dominus me sanabit, & quia ascensurus sum die tertia templum Domini.* No ay otra, dize el Espiritu Santo, sino el Relox. *Hoc erit signum à Domino. Loquitur (L) de Horologio.* Pues si la seña infalible, responde Ezechias, de que yà el Cielo no puede negarse à lo que le he pedido es el Relox, digo que ha de ser bolviendo la sombra del Sol por los grados mesmos hasta ponerse en el parage, y punto que empezò el Sol à verse lucir en el Relox. *Vt revertatur retrorsum decem gradibus. Et reduxit vmbram per lineas, quibus jam descenderat in horologio, retrorsum decem gradibus.*

El reparo es notorio. Si busca en lo mas prodigioso la certificacion del Oraculo, mayor prodigio fuera que el Sol recatàra todo el caudal de sus luzes, que no el que en el Relox de Acaz bolviera por sombra à su primera estancia. Es assi que fuera mayor obra del Poder, pero no el mayor prodigio que le asseguràra el favor. Sol es la Deydad Humanada. Aquel Relox de Acaz (M) era Maria. Empezòle à vèr el Sol en este Relox Virginal, quando le admirò (N) el mundo reclinado en su regazo. La sombra (O) de vn sugeto es su ocaso. Luego bolver por sombra este Divino Sol à ocupar en el Relox la primer estancia que tuvo, era bolver difunto à estar reclinado en el animado trono? Pues si yo he de estàr cierto, dize Ezechias, de que yà el Consistorio no me puede negar el favor, si he de vivir assegurado de que es impossible dexe yà de colmarme de dichas el Cielo; la infalible seña es, vèr el Cadaver de Christo en las rodillas de Maria: es vèr retratada en el Relox vna Imagen milagrosa de las angustias. *Hoc erit signum.* Porque à faltarme esse retrato, podrà ser que mis delitos hagan mudar de decretos; pero con la estampa de essas penas, solo podrà pensar la Esfera, como adelantarme las dichas.

L Vatablo ibi in scholia.

M Horologium, ad cujus decimam lineam reversus est Sol, est Beata Virgo ex Rege Achaz descendens. *Bernard. de Bustos. serm. 9. de operat. Virt. B. Virginis.*

N Statim ac natus, positus ministerio Angelorum in Mariæ sinu, & brachijs. *B. Birgitta in revelat. de Christi Nativit.*

O Job. cap. 28. Jerem. cap. 13.

No nos apartemos del texto que sentò la primer basa del punto. *Ostende mihi faciem tuam, sonet vox tua in auribus meis. Vox enim tua dulcis, & facies tua decora.* Gislerio (P) commentò. *Si gemitum mihi ostenderis cordis tui, si cordis tui mihi ostenderis faciem gementem.* Nisseno, y otros. *Vocem (Q) exhibitam dulcem, cum per eam ad se vocavit laborantes, restituit sanitates, dimissitque peccata.* El Commentador primero. *Dulcissime sonare (R) percipitur cum emittitur in loco vbi sit fornix, atque camera.* Mejor el Parafraste. *Quoniam vox tua (S) suavis est in domo Sanctuarij modici.* Que assi lo parafraseo todo: *Cùm vox tua emittitur in loco, vbi sit fornix, atque camera, seu in domo Sanctuarij modici, laborantes vocat, restituit sanitates, & dimittit peccata. Si gemitum mihi ostenderis cordis tui; si cordis mihi ostenderis faciem gementem.* Si colocada en vn Santuario pequeño, ò en vn elevado Camarin, me monstràres el afligido semblante de tu dolor; la voz de tu suplica serà el amoroso imperio de mi obra; perdonarè à el pecador, sanarè à el enfermo, y las delicias de mi gloria seràn para los mortales el cambio de sus miserias: porque colocarte angustiada en el Camarin para interceder; la menor insinuacion de tu semblante es incontrastable empeño, que me vence: porquè en otra ocasion bastarà el que lo ruegues; pero en esta, con que lo insinùes. *Sonet vox tua. Insinua (T) vocem tuam.*

Luego sin Camarin interceden los acentos de su voz; con Camarin obligan los amagos de su voluntad. Pues què eficacias tienen essas angustias por colocadas, que sin colocacion no desfruten ellas mesmas? Yo discurro, que porque es tan torpe nuestro genio, que no sabe sin la direccion del interes dàr vn passo. Buscàmos en el pago de las deudas las ganancias. Colocar essa Imagen de las angustias, es deuda de nuestra fineza, pero tambien es logreria. No le colocamos solo por lo que debemos à sus penas, sino por que sabemos lo que pueden sus angustias. Luego no colocadas, aunque no consigan, no pierden, porque viven hermanadas con los decretos Divinos; colocadas, arriesgan su credito, à no estàr las Divinas ordenanzas à su alvedrio. Pues crezca con la reputacion la actividad; que el desempeño de sus creditos es pundonor del Consistorio.

P *Exposit. 3. fol. 455. col. 2.*

Q *Nissenum secuti Psellus apud Theodoritum, & Philo Carpatius.*

R *Ghisler. exp. 2. fol. 454.*

S *Paraphras. Cald.*

T *D. Ambros. apud Martin. Delrio. in Cant. ibi.*

Si

Si los hombres las colocan, por la opinion que tienen de poderoſas: ſepan (dize lo Increado) que tanto puede eſſe roſtro dolorido, quando ſe interpone por los hombres: *Si oſtenderis faciem gementem*, que à el menor amago de inſinuarlo, yà tiene el *Sì* para todo: porque no es meneſter la noticia de que las anguſtias de Maria lo ſuplican; ſobra el ſaber, que eſtàn colocadas, y lo intentan. *Sonet vox. Inſinua vocem. In domo Sanctuarij modici.*

24 Yà hizieron ſu deſembarco las felicidades, eſcrive (X) David, para acaudalar à los fieles. *Beati, qui habitant in domo tua. Felices, qui habitant* (V) *in Eccleſia.* En eſte valle de lagrimas el mas abatido yà ſe aſſegura altamente dichoſo. *Aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit, in valle lacrymarum.* Prodigos los Cielos certifican la diſtributiva de agaſajos. *Etenim benedictionem dabit legiſlator.* Ya tienen ſegura la Gloria los mortales, porque libres de terrenas vilezas creceràn en virtudes. *Ibunt de virtute, in virtutem. Videbitur Deus Deorum in Sion.* Mas porque no juzgàran era exageracion de ſu pluma, anticipò el Profeta la cauſa. Veo, dize, dos Altares: *Altaria tua Domine*, el de vna *Ara Virginal*, y el de vn *Camarin.* A Chriſto (Z) recoſtado en el alvergue de Maria. *Etenim paſſer invenit ſibi domum.* (A) *Domicilium* (B) *Reclinatorium.* Y à Maria colocada con eſte Dueño en vn hermoſo nicho. *Et turtur nidum ſibi.* Pero matizando con ſus lagrimas la Imagen de ſus anguſtias. *Deplorat* (C) *ſuam ſortem.* Y ſi vèo à mi Señora de las anguſtias colocada, preciſo es dezir, que los Cielos rompieron los diques de ſus bienes.

X *Pſalm. 83.*

V *Vatablo ibi in ſchol.*

Z Nomine paſſeris, intelligitur Chriſtus. *Comm. Expoſit.*

A *Martin. Delrio in Cant. ibi.*

B *Apud Nova ſtatuta Ordinis D. Ioan. de verb. ſignificat.*

C *Vatablo in ſcholiis.*

Nidum ſibi, vbi ponat pullos ſuos. El nicho que adquiere eſta afligida Tortola, advierte el Oraculo, que es para poner à ſus hijos. Solo el Cadaver del Vnigenito ha llevado conſigo à el trono. Pues què hijos ſon eſtos? Los hombres, reſponde (D) San Paulino, que deſpues de haverlos acriſolado de culpas, los lleva à el Camarin, para que ſirvan de guirnalda guſtoſa à ſu cabeza. Es aſsi, que la anguſtiada Imagen que labramos en ſu pecho, y trasladamos à ſu roſtro la interpone à el Juez de reſidencias, para que perdone el depravado empleo de nueſtras baſtardias: *Oſtenderis mihi faciem gementem. Veniam petens*, pero en ocaſion que colocada, ò el Juez ha de atropellar el credito de la Imagen, ò ha de colmar de favores à los meſmos delinquentes. *Cum emittitur in domo Sanctuarij modici.* Pues eſſo ſi que es coronarſe. Conſigo nos lleva, quando coloca ſus anguſtias. *Nidum ſibi vbi ponat pullos ſuos.* Fuera faltàr à lo provido, no llevar la Corona, ſi ſube à ceñirla. Porque apoſentarſe en eſſe trono para alegàr à favor de los hombres que quiere, los meſmos hombres que le afligen; llevàr en ſu Imagen los hombres para el pronto logro de ſu abogacia, es llevar à ſu doſel los hombres para coronar de triunfal gala ſu fineza: porque no querellarſe de los delitos, es de nobles que blaſonan ſu ſèr; preſentàr el agravio para enſalzar à el enemigo, es de amantes que ſe quieren coronar.

D *D. Paulin. Epiſt. 3. ad Aprum.*

El textual tema del panegyrico ha de ſer la llave de todo. *Veni coronaberis de montibus pardorum. Vulneraſti cor meum in vno oculorum tuorum.* Por cauſal ſe debe (E) leer, *Quia vulneraſti.* Porque me robaſte (F) el corazon, con vno (G) de los muneres de tus ojos, vienes à coronarte de los humanos delitos. Vno de los oficios de los ojos es llorar: y lagrimas que tienen tan de ſu mano à la Deydad, como quien le roba el corazon, ſon perlas que en las mexillas le forman à la cabeza Coronas; porque llanto tan activo corona à quien le vierte poderoſo.

E *Hugo Cardin. ibi.*

F Excordaſti me. *Videatur Biblia Maxima de Haye ibi.*

G In vno duplicis muneris luminum in facieî firmamento rutilantiú. Duplex miniſterium habent oculi, videndi, ſcilicet, & lacrymandi. Oculi ſunt artifices lacrymarum, & quia lacrymarum officina telorum, lacrymæ de Deo triumphant, dum majeſtatis vlciſci meditatur offenſam *Villarreel in Sacras Tautolog. tom. 2. Tautolog. 7. Didaſcalia 4 n. 18. fol. 428.*

Paſſarè de la ſuperficie à profundidad mayor. El principal empleo de los ojos es vèr los objetos. Pues adviertan lo que viene à vèr, y diràn que ſe viene à coronar. No viene à ſer nueſtra Abogada? A poner ſus meſmas anguſtias por medianeras? Las anguſtias de ſu pecho no fueron, y ſon nueſtros meſmos delitos? En Maria ſon dolores que obligan, en noſotros ſon enormidades que agravian. Mirados como parto de nueſtra villania ſon nueſtra mayor deſgracia; mirados como prenda ſuya ſon toda nueſtra dicha. Luego viene à vèr, ſin vèr; viene à vèr en ſus anguſtias lo que tienen de alhajas propias, y no lo que tienen de culpas nueſtras: para que como culpas que agravian, hallen el remedio en ſi meſmas, como prendas que obligan. No viene à vèr las culpas como delito, ſino como merito: porque viene à ofrecerlas por merito para deſterrar lo que tienen de delito. Pues eſſa deſtreza en

la vista, dize lo Divino, me cautiva toda el alma. *Vulnerasti cor meum in vno munere oculorum.* Porque obligarme con lo que me ofende, à que favorezca à el mesmo q̃ me vltraja, transformar en servicios su piedad los alevosos cuchillos de su dolor: vèr lo que no vè en su angustia, para no vèr lo que vè en la humana miseria; venga con presteza à coronarse, que la mayor Corona de sus clemencias es abrir los tesoros del Cielo con culpas. *Quia vulnerasti in vno munere oculorum. Veni coronaberis de montibus pardorum. Pardus designat peccatores.*

Pues Señora, si de nuestras culpas labras tu Corona, seas bien venida à nuestra tierra. *Veni de libano.* Desde luego te asseguro delitos, con que te corones. *Veni coronaberis.* Basto yo à surtir de montes de maldades todo el ambito de tu Solio. *De montibus.* Y si la calidad de tu coronacion es reparàr en las culpas para reparàr nuestras quiebras; vèn à darnos perlas por hierros, favores por delitos, delicias por congojas; y lagrimas para llorar nuestras ofensas, por las lagrimas que te ganamos para expression de tus angustias. Vèn Emperatriz afligida para bien de este pueblo, para remedio de sus necessidades, y para consuelo de los pobres. Atiende Señora à lo que quiere dezir mi Auditorio, que no osa proferirlo, acobardado del empacho. Las llaves de sus corazones ponen à tus plantas, quando te dàn la bien venida. Dizen que te apoderes de sus mas recatados retretes, pero tambien dizen que los limpies. Testigos son tus angustias de que nunca hemos sabido asear tronos, sino profanar palacios. Si el tuyo son los pechos, perdona nuestra immundicia, y cuyda de tu decencia.

Tu eres la Tortola afligida, que nos dàs el anuncio (*H*) de la mejor primavera. Tu la racional Paloma (*I*) que nos traes el fruto de la oliva del Calvario. Tu la Muger fuerte (*J*) que hecha Nave de nuestro socorro, anegada en golfos, has arribado à nuestros puertos. Tu la Piedra herida (*K*) del Desierto que buscas à este pueblo, para dispensarles los raudales de su alivio. No puedes negar somos tuyos, si en la provincia de nuestras deslealtades te coronaste Reyna de dolores. Mira las calidades de tu Magestad, y suspenderà este pueblo sus ahincos con la innundacion de tus desempeños. Y si la alegria de tan vniversal cortejo no cierra la puerta à el mas abatido: yo el mas vil que sufre tu piedad, te adoro, te pido merezca vèr esse afligido semblante en las temidas agonias de mi muerte.

H Cant. cap. 2. vers. 11.
I Genes. cap. 8.
J Proverb. cap. 31. vers. 14.
K Exod. cap. 17. vers. 10.

Y vos Ilustres Ciudadanos acreedores de mi respeto en leyes de agradecido, recebid de mi afecto festivos parabienes. Yà teneis alivio, consuelo, y gozo en las angustias de esse animado Cielo. Pues con la ocasion de servirle, teneis titulo para obligarle. Estrellas dizen que ay en el Cielo, que rien, y Estrellas (*L*) que lloran. Las que rien serenan los tiempos; las que lloran fertilizan con cristales los campos. Ambas calidades de Estrellas compendian vnas angustias gloriosas. Yà las campiñas de vuestras almas, ni temen esterilidades, ni le assustaràn lobreguezes. Sea para bien, si para vuestro bien ha venido. Y tu Religioso Coro, recibe à millaradas los placemes, de quien degenera con la obra la hermandad que professa. El primer Templo del Sol donde le adorò la Idolatria, fuè arquitectura (*M*) de Abejas. A el Sol Divino labran los Serafines (*N*) el Trono. Solicitudes, y ardores os vocean Abejas, y Serafines. El Sol de Maria es quien recibe el agasajo: luego yà os debo celebrar por dichosos. Vivid desvanecidos de vuestra fortuna, si assegurais con ella libertaros de miserias, acaudalar virtudes, andàr en gracia, y comerciar con la Gloria. *Ad quam, &c.*

L Hyadas stellas ridentes, & plangentes. Primæ serenitates; secundæ pluvias. *Julius Firmicus de Constellat. Videatur Cabrera. Concion. var. n.* 211.
M *Apollonius apud Scherlogo in Cant.*
N *Isaias cap.* 6.

ORACION NONA DE LA INSTITVCION DE EL SS^MO. SACRAMENTO, Y LAVATORIO DE LOS PIES.

EN EL CONVENTO DE SANTA ANNA DE RELIGIOSAS Franciſcas Deſcalzas de Jaen.

ACCIPITE , HOC EST CORPVS MEVM . . . SVRGIT A COENA , ET COEPIT lavare. Joan. 13.

SALVTACION.

1 A EL CRISTAL , Y A EL MANNA COMPARA (*A*) la erudicion la Eſcritura ; porque à el paladar de los guſtos eſtampa la diafanidad de ſus planas los teatros. Es eſpejo donde la veneracion mas eſquiſita vè à ſu guſto todo el ſemblante de ſu pompa. No ay maquina que ſe gloriè vnico Panteon de ſu Numen, porque en los eſpejos de la Biblia repaſſan los ojos ſu antigua deſcendencia. Y es la razon el genio meſmo del criſtal : ſolo mueſtra lo que mira à proporcionada diſtancia. Quien todo lo viò deſde el principio : ſerà el Manna de los obſequios , ſi es general eſpejo de cultos. No ſe le recatò à el Artifice el de eſte dia. Pues mirad el eſpejo , y admirareis los primores del dibujo.

Junto à el arroyo que llaman de Santa Anna , eſſo quiere dezir (*B*) *Eufrates* : *Juxta fluvium Chobar. Juxta rivum* (*C*) *Euphratis*, viò Ezechiel à los treinta (*D*) años de ſu edad vn prodigio. *Vidi viſiones.* (*E*) *Mirabiles , magnificas.* Para ideàr à vn Lector de Theologia , eſcrive (*F*) Gregorio , produxo la Providencia eſte Profeta. Edad , ſitio , y oficio me juran ſin violencia afortunado. Sombras ay (*G*) mas nobles , que ſus luces.

Viò vna Carroza. *Vidi.* Diverſas accepciones tiene en la Eſcritura la calidad de eſta fabrica. Se toma (*H*) por la Igleſia , por vn Coro (*I*) de virtudes , por vna Communidad (J) de Angeles , por vn (*K*) Cielo , y por vn Convento (*L*) religioſo. Alto pues , què inteligencia de eſtas quiſo expreſſar el Oraculo , quando moſtrò aquel objeto ? Si todo cabe en la voz , enſeña Thomàs (*M*) con Aguſtino , todo lo quiſo dezir. Porque no fueran ſus conceptos immenſos , à no ſer ſus acentos infinitamente fecundos : luego lo que admirò Ezechiel , fuè la Igleſia de vn Celeſtial Convento , donde en forma humana: *Facies* (*N*) *hominis* , vna Communidad de Angeles formaba vn lucido Coro de virtudes ? Yà referì lo que veo , diziendo lo que viò.

2 Siempre fuè eſtilo profano , y Sagrado ſer ſigno de honroſo aprecio , poner ſobre la cabeza la coſa. Firmamentos ſon los Templos , obſervò (*O*) Beda. Pues tanto eſtima ſu Templo eſte Angelical Coro , que mueſtra ſobre ſu cabeza el firmamento. *Firmamentum , quod erat imminens capiti eorum.* El primoroſo deſvelo del aſeo , eſcrive en eſſos Altares el mejor apoyo.

Lo que advierte Ezechiel es , que de eſſe Templo ſe levantaba vn reſplandeciente monumento , ò trono . *Super firmamentum.* (*P*) *E firmamento , quaſi aſpectus lapidis ſapphiri ſimilitudo throni.* Ocupaba ſu eminencia Chriſto. *Et ſuper ſimili-*

A
Picinell. mund. Symbol. lib. 15. cap. 23. Origenes ſuper Exod. homil. 7. & Nehem. homil. 10.

B
Euphrates interpret. frugifer , aut fructificans, vel creſcens. *Sanctes Pagninus de Interpret. Chriſtian. Adricom. de terra Sancta fol. 97. col. 1.* Anna. Frugifera , ſive fructificans. *Apud N. P. Fr. Joan. Thom. à Sancto Cyrillo in ſuo lib.* Mater honorificata. *ſeu de vita B. Annæ, & excellent. Nec non P. Nueros Lapidicina Sacra. Elencho. V.* Anna. *Denique Breviario Antiquo*: Hæc eſt radix Anna pia , Virga florens eſt Maria , Chriſtus flos eſt inclitus. Digna radix eſt honore, cujus virga tali flore fœcundatur Cœlitus.

C
Ezechiel cap. 1 Chobar rivus Euphratis. *Cornel. à Lapide ibi.*

D
D. Hieron. Origen. Greg. & Hebræi apud Cornel. à Lapide. Prolegom. in Ezechiel.

E
Cornel. à Lapide ibi.

F
D. Greg. lib. 26. Moral. cap. 5. & homil. 12. in Ezechiel.

G
Videatur N. P. Fr. Antonius à Matre Dei Præludio Yſagog. Prælud. 3. dub. 19.

H
Eccleſia. *Pſalm.* 67. Currus Dei decem millibus multiplex millia lætantium &c. *Hugo Card. in Pſalm.* 19. *fol. 44. col. 1.*

I
Chorus virtutum 4. *Reg.* 20. Cum incederent, & ſermocinarentur ecce currus igneus, & equi ignei diviſerunt vtrumque. *Ex Hugo vt ſupra.*

J
Exercitus Angelorum 4. *Reg.* 6. Aperuit Dñs, &c. & ecce mons plenus equorum , & curruum igneorum. *Ex Hugo vt ſupra.*

K
D. Hieron. in Iſaiam 66. & in Habac. cap. 3.

similitudinem throni, quasi aspectus (Q) *hominis desuper.* En la cima de esse Obelisco le venera nuestra fè Sacramentado. El reparo està, que le vè rodeado de gloria, y vestido de ignominias: porque le registra glorioso en el Solio, y rodando amoroso por el suelo. *Spiritus vitæ erat in rotis. Spiritus* (R) *vitæ est Christus.* Quien le adora en aquella vrna entre Accidentes, y arrodillado en tierra lavar los pies à vnos pescadores, no podrà negar, que el espejo estampò à el vivo el teatro. Oyò Ezechiel el ecco suave de vna voz: *Nam cum fieret vox*, y el sonido de vnas aguas. *Sonum aquarum.* Aguas, y vozes es lo que se ha oido. *Mandatum* (S) *novum do vobis. Misit aquam in pelvim.* Lavatorio, y Mandato son terminos inseparables de esclavos, que saben ser Señores. Tener en las manos que sirven las vozes que mandan, es de Principes verdaderos; ser todo Magestades, y vozes es de Soberanos intrusos. En la escuela de los rendimientos se aprende à labrar palacios.

La circunstancia del tiempo no le permite à la vista recrearse en el espejo mas despacio. *Et manus hominis sub pennis eorum.* Malvenda. *Et manus* (T) *humanæ.* Vnas manos humanas era el Agente de aquella obstentacion plausible. *Significant* (X) *eorum efficaciam, & operationem.* De la que lleva la mano en la que admiran los ojos, es preciso (V) advertir, que es humana: porque el ardor de su zelo le desmiente porcion de este terruño. Mas adviertase, dize (Z) Theodoreto, que fomenta el culto, y esconde la mano. *Manus erant sub alis absconditæ.* No lo entiendo, escrive (A) el Pacense. Calzen plumas sus orgullos, pero no busquen detras de las plumas embarazos. *Cur manus non à plumis expedita vagatur, sed sub pennarum latebris organum operosum includitur?* La comun respuesta es, que eran las manos de aquellas Religiosas Inteligencias: y si ay Religiosidad, ni aun la mano se ha de vèr.

De diversos individuos se formaba aquella Communidad Celeste. *Facies hominis, facies leonis, facies bovis, facies aquilæ.* Estàn en las manos (B) symbolizadas las obras. Luego no era el suntuoso aparato diligencia de todas, sino solicitud de vna? *Manus hominis.* Es assi. Pero con los buelos de todas se oculta. *Sub pennis eorum.* Con capa de la Communidad anima el Divino aplauso, y huye el propio. Viendo que todas las alas se mueven, diràn que todas las Inteligencias lo hazen: pues digan que es el Agente el Convento, y no que yo tengo (C) mano en el culto. *Sub pennis.* Pues Señores, este es el encargo que me han hecho; y esto es ser esta Casa vn hermoso simil de la Gloria. *Hæc visio similitudinis gloriæ.*

Acobardò à Ezechiel la vista del teatro, pero le fortificò la Esfera dispensandole raudales de gracia para el desempeño. *Vidi, & cecidi. Et audivi vocem loquentis ad me, fili hominis sta, & loquar tecum. Et ingressus est in me spiritus.* No quisiera que mi indignidad me escusàra este favor. Muchos huviera perdido mi vileza à no tener de su parte à Maria. O Señora! Si oy estila la gracia baxar à los pies de vn ingrato, ni en la ingratitud, ni en el descenso tiene q̃ mudàr de estilo. Yà sè que en la asquerosa clase de insultos, tienen aquellos pies menos graduacion, que mis labios. Para quien mas necessita de tu Patrocinio, reserva tu intercession los empeños. *Ave Maria.*

E Claustrum, seu religio. *Genes.* 46. Juncto Joseph curru suo, ascendit obviam patri suo. 2. *Paral.* p. 35. Transtulerunt eum de curru in alterum currum.

M *D. Thom. tract. de potent. q.* 4. *de creatione materiæ in form. art.* 1. *D. Aug. lib.* 12. *confess. cap.* 31. *D. Hieronym. Epist.* 103. *ad Paulin.*

N *Ezechiel cap.* 1. *vers.* 10.

O *V. Beda apud Lauret. v.* Firmamentum. *Et apud Brixian. Symbol.*

P *Vatablo in scholia huius vers.*

Q *Ezechiel cap.* 1. ℣. 26.

R *D. Aug. in Genes. ad Litteram. & non abs re Cornel. à Lapide in Ezechiel. cap.* 1. *præsenti vers.*

S *Joan. cap.* 13. *vers.* 34.

T *Malvenda hic.*

X *Cornel. à Lapide ibi.*

V Era vna Religiosa de aquel Convento, quien costeaba el culto.

Z *Theodoreto ibi.*

A *Zerda in Judith tom.* 2. *fol.* 224.

B *D. Greg. Papa homil.* 13. *in Evangel.*

C Encargò que no insinuara el elogio su nombre, sino que entendieran, era la Communidad quien lo hazia.

ACCIPITE HOC EST CORPUS MEUM ... SURGIT A COENA, ET COEPIT lavare. Joan. 13.

INTRODUCION.

VN Afecto repartido en dos finezas notoriamente heroycas es esta tarde el norte. N. Porque es vn Amante ocupado en dos acciones amorosamente excessivas. Transformase en Pan: *Accipite, hoc est corpus meum;* y lava à sus discipulos los pies. *Cœpit lavare.* Por la aritmetica de los empleos contò el Evangelista los cariños. *Cum dilexisset, dilexit.*

Regla es filosofica (D) que à no tener luz en sus entrañas los ojos, no pudieran vèr los colores de las luzes. Mal podrè sentir del assumpto, si es yelo

D *Resumpt. Complut. de Anima. Disp.* 9. *de sensu visus q.* 1.

yelo mi pecho. Oy es todo llamas: no las percibo por insensible, mas dirè de este Sagrado ardor, lo que dixo vn amante. *In finem (E) dilexit.* El Chrysostomo. *In contentionem (F) dilexit.* Los Setenta. *In victoriam (G) dilexit.* Amò Christo en el Cenaculo, pero con dos amores, que despues de vna reñida batalla cantaron la vitoria. Cuyo fuè el trofeo? Triunfò vno de otro, o ambos vencieron à vn estraño? Darè mi parecer, y gradùe mi Auditorio el mejor. Del amor, solo puede formàr el discurso dictamenes: solo la experiencia puede calificàr sus graduaciones.

E *Joan. cap. 13.*

F *Chrysost. Nec non. Ex Hebræo Haye Biblia maxima. Sylveir. hic, & alij.*

G *Ex Hebræo Haye in Biblia maxim. Et per allusionem verborum septuagint. Interpret. in illud:* Si oblitus fuero opera eorum vsque in finem.

§. I.

3 EL Primer amor fuè arrodillarse el Supremo Rey de los Cielos à lavar los pies à vnos terrenos discipulos. *Cœpit lavare pedes discipulorum.* Pintò vn Artifice (*H*) la imagen de vna doncella: pero con tan vivos coloridos, que lo que matizes del pincel, fueron cadenas de su amor. Con tan dulce violencia le aprisionò la pintura, que para salir de aquella carcel à cuydar de la familia de sus sentidos, huvo de dexàr en rehenes vn simil de si propio. Retratòse à los pies de su hechura, hincado de rodillas, y anegado en lagrimas con este lemma. *Pulchram puellam pinxi. Amor mihi ab arte mea. Mea me dextera fixit. Non enim malus pictor fui, neque enim amassem deformem imaginem. Censebor infelix amator, quam peritus artifex.* Dile el sèr à su belleza, mas esta me ha rebatido à sus plantas. El amor de mi arte me ensalza Maestro, el arte de mi amor me copia à sus pies por esclavo. No es yerro de la pintura, sino desvelo de la desgracia. El ser Artifice diestro me haze amante desgraciado. Vèan que lavo con lagrimas los pies de mi hechura, y sabràn, que si gimo el mal empleo de mis amores, es por haver empleado en bastarda plana el primor de mis pinceles. O Señor! Si el hombre es tu hechura, y oy te vèo à sus plantas, sin duda que el pincel de tu pecho te copiò à sus plantas, porque el pincel de tu mano te cautivò de tu hechura. Oy retrata el amor su sentir, para desahogo de su ardor. *Cœpit lavare.*

H *Videatur Tardio serm. var. sermon. de instit. Eucharist. & pedum ablut.*

Yà saben todos, que lavò Christo los asquerosos pies de los hombres. Pero es nota del Evangelista, que fuè con la advertencia de que era Persona Divina. *Sciens quia à Deo exivit, & ad Deum vadit, surgit à Cœna, & cœpit lavare.* Lo amoroso del cautiverio le hizo abandonàr pundonores de Soberano. Si la passion le arrastra: serà advertir lo immenso, ponderar los quilates de apassionado. Olvidàr los blasones, es de Principes que se precian de amantes. Pues como haze recuerdo de la altura de su principio? *Sciens quia à Deo exivit.* Porque no ama como todos. Borrar el amor los ditados, es igualar los sugetos: y que el Rey me sirva, quando me iguala, serà amor, pero vulgar. Que amoroso se me arrodille, quando conoce que me excede, es vn cariño sin exemplo. Porq servidũbres entre iguales es tibia condicion del querer; esclavitudes en Magestades, es primoroso desempeño del amor.

Singular frase la que vsa San Pablo historiando à su Dueño. *Semetipsum (I) exinanivit formã servi accipiens.* Que derramò el licòr de su sèr con tal denuedo, que dexò el vaso de su grandeza vacio. *Quasi è Divinæ naturæ (J) vase omnis gloriæ liquor fluxisset.* Corrija Pablo su voz, escrive (*K*) el Pacense, que es desmedro de la fè. Como pudo quedar exhausto lo immenso? No vèn, dize (*L*) Agustino, que habla del Lavatorio San Pablo? Si exerce los empleos mas baxos de esclavo el Altissimo, què menos puede el Apostol dezir, ni què mas puede Dios hazer? Tomando sobre si nuestras maldades, agotò el Poder à el amor; porque no ay llama para mayor fineza. Lavando, y besando los pies à los hombres agotò el amor à el Poder; porque yà no cabe en lo possible nueva inventiva de humildades. Pues digo, afirma Pablo, que se hizo Hombre: *Et habitu inventus vt homo,* y que lavò à los hombres los pies: *Formam servi accipiens:* pero todo fuè derramàr su erario hasta quedar vacio. *Semetipsũ exinanivit.* Porq hazerse nuestro Aldeano, es poder hasta donde alcanza el amor: besarnos los pies como siervo, es tirar la barra el amor todo quanto cabe en el poder.

I *Epist. ad Philippens. cap. 2.*

J *Zerda in Judith. tom. 1. cap. 1. sect. 3. n. 15. fol. 68.*

K Certè Divina majestas evacuata non est, nec sagum carnis purpuram potuit exhaurire Deitatis. Illibatus mansit Numinis honos. *Zerda vt supra.*

L Posuit vestimenta sua; qui cum in forma Dei esset, semetipsũ exinanivit, præcinxit se linteo, qui formam servi accepit. *D. Aug tract. 55. in Joan.*

4 En la obra de Humanarse cabe extension, mas no novedad. Puede el Padre, y el Espiritu Santo terminar la Humanidad Sagrada, ò todas tres Personas vnirse à otras criadas naturalezas. Mas si quantas son termino

termino de la Omnipotencia; todas professan servidumbre à la Magestad Divina; todo se reduce à vestir el Altissimo la librea de siervo. Y serà todo el resto, si es el motivo, porque le vè manchado. No alcanza mas alto Olympo lo abatido de la Omnipotencia. Esto es apurarse lo Poderoso. Pero à mas esfera se dilata el amor con su llama. Vestir nuestro lodo, era hazerse nuestro Hermano: lavarnos, era servirnos: y vn amor poderoso instituirà igualdades; vn amor excessivo esclavitudes. Siendo Hermano, era siervo, pero siervo sin exercicio. Arrodillado à los pies humanos exercia el humilde empleo de nuestro esclavo: y và tanta diferencia de poder à obrar, que ponerse en parage de poder servirnos, serà acreditar su Omnipotencia de amante; practicar el exercicio mas baxo, es acreditarse el amor de Omnipotente. Que mas puede hazer el Poder, si iguala à Dios con el polvo? Que mas pueden pedirle à el amor, si le pone à servir con sus esclavos? *Amplius (M) efficere non potuit, quam exinanire Deitatem, servique accipere formam. Præcingere se servum se expendere fuit, & vltimam amoris exhibere figuram.*

M Zerda in Iudith. tom. 1. cap. 4. sect. 7. n. 54. fol. 215.

Bolverè aleer el Evangelio, porque me queda vn escrupulo. *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia à Deo exivit, & ad Deum vadit surgit à cœna... Et cœpit lavare.* Sabiendo que el Padre le havia puesto todo en sus manos, se levantò à toda prisa à labar los pies à sus Discipulos. Si todo lo franqueò à el Hijo el Padre, le daria el sèr de Padre à su Hijo. *Si omnia dedit*, (pregunta (N) Zerda) *dedit ne ei esse Pater?* No. Diole su amor. *Dedit ei paternum amorem.* Es el amor del Padre vn amor Omnipotente. Pues si veo en mis manos vn immenso poderio de bolcanes, donde mejor que à los pies de los hombres? Vamos bolando à lavarlos. *Surgit, & cœpit.* Que vn amor que tanto puede, solo quedarà bien empleado, donde por no poder mas, se dà por satisfecho en vn todo. Para lavar los pies le dàn vn amor que toca todo lo possible: señal es que el agua de la bacia agota la possibilidad de otra llama. Dale el Padre su amor, mas no el sèr de Padre: porque fuera dàr facultad à el Vnigenito para producir nuevo Hijo.

N Zerda vt supra.

Siendo assi, fuera el amor del Consistorio de otra especie distinto, para cuya diversidad (O) era preciso el añadir perfeccion. Pues por esso es impossible le dèn à el Hijo el ser Padre: porque amor que exceda à el de lavar los pies à los mortales, no puede ser por mas que lo ideen las imaginaciones. Todo se le diò: *Omnia dedit*, dandole esse amor. *Dedit ei paternum amorem.* Miraba la dadiva por motivo el lavatorio: luego si fuera del todo no pueden passar à mas las realidades; arrodillado Dios para lavar à el hombre, yà el amor no puede dàr vn passo adelante. *Vltimam amoris exhibere figuram.*

O Aristotel 8. Methaphysica. Cursus Salmant de Trinit. tract. 6. disp. 6. Dub. 2. §. 8. n. 39. tract. 1. disp. 1. Dub. 3. n. 81.

Vè que està todo en sus manos: *sciens quia omnia dedit ei Pater in manus*: luego en las manos de Christo està el Padre, y el Espiritu Santo, y demàs riquezas Celestiales? Es assi, dize (P) el Imperfecto: luego inclinarse en busca de las humanas plantas, fue hincar la rodilla amoroso, para poner à nuestros pies todo el Cielo. Es galante el amor. Pintanle desnudo, porque no sabe adquirir, sino dar. Pues gradùen los ojos de la admiracion el cariño. Vean à nuestros pies todo el Cielo, y diràn que llenò todo el palacio del amor la fineza, sino cabe en el amor mayor dadiva.

P Auctor Imperfect. apud Sylveir. tom. 5. lib. 7. cap. 5. q. 20.

De aquella Hostia se dize (Q) es Pan, que baxò del Cielo. *Hic est panis, qui de Cœlo descendit.* No lo entiendo. Si es por lo que dexò de ser? Fue alimento què brotò de la tierra: si es por lo que es? De la mesa subiò à las manos de Christo à ser Sacramento. Digase es Pan que sube, no Pan que baxa. Pero no; que es definir la llama del impulso, no la essencia de esse Ampo. Primero practica el lavatorio, que instituya el Sacramento: y à vista de la fineza de lavarlos, yà no le queda ascenso à el cariño: no se expressa subiendo, porque es amor, que solo se define baxando.

Q Joan. cap. 6.

Me explicarè. No tanto dize que baxa, sino que baxa del Cielo. *De Cœlo descendit.* Pues donde està el Cielo quando se instituye la maravilla de essos Accidentes? A los pies de los Apostoles. *Omnia dedit Pater in manus. Surgit... & cœpit lavare.* Luego es Pan que baxa de punto en la esfera del afecto. Miren Señores: esse Pan en la mesa declara la fineza de mantener-

 los;

los; el Cielo à los pies publica la fineza de lavarlos: luego desde el mantenimiento Eucharistico hasta lo amoroso del lavatorio todo es subir, porque es mirar esse alimento el Cielo de donde baxò. Desde los pies de los Apostoles hasta estos Accidentes todo es baxar, porque es la cumbre de esse Eucharistico valle: luego para con el lavatorio es el Sacramento vna fineza infima; para con el Sacramento es el lavatorio vna fineza suprema. Tratò el amor de Sacramentarse despues de lavar los pies: pues no ay que tratar de subir, sino baxar. *Qui descendit.* Sino sufre estar parado, havrà de baxar el amor, sino puede subir à mas. *Vltimam amoris figuram.* Es Pan que sube. *Accipiens* (R) *panem.* Y es Pan que baxa. *Qui descendit.* Sube, porque brota ardores. Pero baxa, en reconocimiento de sus inferioridades.

R Matth. cap. 26.

5 Este que parece hyperbole, me ha introducido à el centro del combate. *In contentionem.* Alimentando à los hombres con su Cuerpo, pone en sus manos toda la Celestial riqueza; lavandoles, pone à los pies de los hombres todos los tesoros de la Gloria: y poner en nuestras manos su Persona, y su Reyno es amorosa liberalidad que nos obliga. Pero que Cielo, y Deydad andē rodando à nuestros pies, es fineza que por excessiva pasma. A el ver à Christo à sus pies se admira Pedro. *Domine, tu mihi lavas* (S) *pedes?* No se admira de vèrle en sus manos. *Accipite, hoc est corpus meum.* Porque venirse à las manos, es aun en los irracionales indicio del afecto. Sitiarse en los pies, es confessarse rendido: pues no estraño, dize Pedro, que Dios tenga afecto à su fabrica; mas es vn prodigio de amor, que se rinda à los pies de su hechura. Es la admiracion parto de la novedad: y no es novedad que engendra admiraciones, à vista de haver lavado los pies à los mortales. Verdad es, que el Sacramento es vn Cielo abreviado. Es vn precioso relicario de los Divinos tesoros. Pero lo mesmo tiene en sus manos. *Omnia dedit ei Pater in manus.* En las manos tienen algun decoro, en los pies todo es abatimiento: y Amante que mira por el punto de sus alhajas, amor serà el darlas, pero no quanto cabe: pues cercena del cariño, el que tiene à el agasajo. Mas arrojarse con todo el caudal de sus riquezas à los pies de quien ama, sin mirar mas decoro, que desahogar su incendio; de hombre à hombre fuera el resto de su querer; pero de Dios à vn hombre es pasmosa hazaña del amor. *Tu mihi lavas?* Que mucho que el Cielo se dexe manusear: *Accipite*, si anda desvanecido entre los pies? *Cœpit lavare.*

S Joan. cap. 13.

Figuras de Christo fueron el Cordero, y Mannà. Y es de notar, que quando comian los Hebreos el Cordero (T) entonaban loores de agradecimiento. *In agni esu hymnum canebant.* Pero à el vèr el Mannà, solo pudieron prorrumpir en pasmos. *Manhu? Quod* (X) *significat: Quid est hoc?* No me quexo de la desigualdad Israelitica, si no de la Providencia. Si es vna el alma de los bosquejos, sea vno el obsequio de los recibos. Si ay pasmos para el Mannà, aygalos para el Cordero; y si retoricos agradecimiētos para el Cordero en què los desmerece el Mannà? Què mal discurro! El Mannà era Christo; y Christo era el Cordero. Pero este estaba en el plato, aquel rodando por el suelo. El Cordero lo tenian en las manos, el Mannà à los pies: y Christo en las manos es favor que fomenta gratitudes; Christo à los pies es prodigio que engendra admiraciones. Porque q̃ se venga à las manos, no pasma, sino obliga; pero que el amor le arrodille à nuestros pies, tanto es lo que obliga, que pasma. Cariño que admite por censo loquacidades, no està lejos de los comunes. Solo el excessivo es la Remora del labio.

T In Agni esu hymnum canebant. *Novarin. tom. de Agno Eucharist.*

X *Exodi cap. 16. ℣. 15.*

6 Mas à la clara deseo oyga mi Auditorio lo que excede el lavatorio à el Sacramento. Es este gloriosa cumbre que ensalza à la Magestad. Donde pudo hallàr Dios, escrive (V) Thomàs, mayor milagro, en que acreditàr su Poder maravilloso? *Quid hoc sacramento mirabilius?* Este es, dize, el taller donde labra la Omnipotencia su Corona. *Laudetur Dei potentia, quæ in hoc eodem sacramento tot mirabilia operatur.* Pues esto fuè batallàr los amores, y llevarse el lavatorio el trofeo. Hincase de rodillas, le lava à el hombre los pies, y los besa con toda humildad. Pues yà lo abatido hallò la vltima superficie de su centro. Què mas le queda que hazer con Dios à el amor? Si rendido à los pies del hombre, le obliga

V *D. Thomas opuscul. 57.*

ga à que los purifique, y los bese? Alto pues; si Sacramentado encumbra sus blasones, y lavando abate toda la hidalguìa de sus Mageſtades, de mayor fineza es testigo la bacia, que la Hostia. Porque no es lo mayor amar quando es de conveniencia, sino quando abandona el pundonor su credito, solo por servir à su amado. Compitieron los amores. Ambos echaron el resto, mas por contrarios rumbos. Vno se eleva quanto cabe, otro se abate quanto puede. Pues Catolicos, voluntades que miran exaltaciones, no es amor, sino interes. Agasajos que se costèan con abatidos rendimientos, el no tener lugar el interes, es ser todo el campo del amor.

A su Amada le llama *Amor* el Esposo. Asi del Hebreo (Z) el Maximo Doctor. *Nè suscitetis amorem. Nè suscitetis dilectam.* Milita esta diferencia entre el *Amor*, y el *Amado*. Que el *Amor* es vna cosa pura, que le nombra el Filosofo *Abstracto*. Lo *Amado* es vna entidad mezclada, que se dize *Concreto*. Todo quanto ay en el *Abstracto*, es amor; no todo es amor lo que ay en el *Concreto*. Pues mi Esposa ha passado de *Concrecto*: *Dilectam*, à ser *Abstracto*: *Amorem*. No ay mas persona, que vna viva llama; la diversidad de entidades se ha transformado en amorosos ardores.

7 Grave duda! Es el amor acto de la voluntad. Pues como las materiales porciones del cuerpo han de ser actualidades del cariño? Oid lo que hizo, y no se estrañarà el metamorfosio. En metafora de Tonada (*A*) nos diò todo el processo de su vida. Y es de notar, (*B*) que à el llegar à los treinta y tres periodos de años, ò acentos, formò de las tropas (*C*) que aquartelaba su alma vna amorosa contienda. Sin duda por examinar la mas esforzada fineza, para cederle con el vitor la Corona. Buscò el amor su norte. (*D*) *Quæsivi*. Esso es dezir, que empezò el combate. *Voluntas* (*E*) *fertur*. Sentòse vna noche à la mesa: *In lectulo meo* (*F*) *per noctem*, donde por mas que amò con toda el alma: *Quem diligit anima mea*, no consiguiò la vitoria. *Non inveni*. Amaba con conveniencia. Pues què remedio? Dize, yo dexarè la cena, me levantarè de la mesa: *surgam*, y atropellando los fueros de mi credito, y Mageſtad de mi decoro, rodearè la Ciudad: *Circuibo Civitatem*, y por mas que me vltrajen de livianamente arrojada, buscandole hasta en los arrabales: *Per vicos quæram*, sabrà, que le amo à toda costa. Finalizò mi amor este rumbo: *Paululum cum pertransissem*, y empuñò vfano el trofeo. *Tenui eum. More luctatorum* (*G*) *in palæstra vici*. Pues quien ama tan à lo desnudo, todo es incendio. Quien asi arriesga sus honores, què hallaràn en su racional palacio, que no sean acrisolados volcanes? Todo serà vn puro amor, sino se sabe estimar por querer. *Ne suscitetis amorem*.

La Esposa de los Canticos es la Humanidad de Christo. Su vida fuè vna Cancion suave, escriven (*H*) graves plumas. Por el computo de los años numeraba los versos. Y à el entonàr el treinta y tres salieron de las trincheras del pecho à reñir la mayoria dos cariños. *In finem dilexit. In contentionem dilexit.* Pues dezidme ahora; no es la Ciudad de la Escritura (*I*) el Apostolado? En esta Ciudad no son los arrabales los pies? Pues sientese à la mesa: (J) *Discubuit*, pongase à cenar: *In lectulo meo per noctem*, ame à el hombre tan de corazon: *Cum dilexisset ... quem diligit anima mea*, que se le dè en manjar. *Manducate, hoc est corpus meum*. Que à no levantarse de la mesa: *Surgam. surgit à Cœna*, à no humillar por el amor la Mageſtad, su credito por nuestro barro, y desnudar los trages de Soberano, por emplearse en los oficios de siervo: *Ponit vestimenta sua*, à no abalanzarse à los Apostoles: *Civitatem*, y dando buelta à todos: *Circuibo*, buscàr en sus plantas la palma de sus finezas: *Per vicos quæram*, no ceñirà el laurel. Porque arrojar à el cieno los blasones de su hidalguìa, por seguir el buelo de su fineza; ò es no querer mas alcuña que el parentesco de la llama, ò es limpiar los quarteles del escudo, para darle à el amor todo el campo: y solo quando campèa sin las armas del interes el amor, es quando el Amante triunfa, y se corona. *Tenui eum. In victoriam dilexit.*

A el Sacramentarse, dize que su amor tiene Cuerpo. *Manducate, hoc est corpus meum.* Quando lava los pies, afirma no tiene cuerpo su amor; porque se passò de *Concreto* à *Abstracto*: *Ne suscitetis dilectam. Ne suscitetis amorem.* No es negar lo que goza, sino intimarnos

nos

Z Ne suscitetis amorem. *Ex Hebræo versio Tygarina. D. Hieron.* Ne suscitetis dilectam.

A *Canticum Canticorum.*

B Numera versus capitis primi, & secundi, & cum perveneris ad 33. invenies versum discursus.

C Quid videbis in Sulamitis nisi choros castrorum? *Cant. cap. 6.*

D *Cap. 2. vers. 1.*

E *Commune Philosoph. proloquium.*

F Lectulus erat quoddam pulvinar, seu blandum sessorium vbi sedebant, reclinabanturvè ad mensam. *Videatur Esther cap. 1. Necnon Calepin. Vocabul. V. Lectulus. Anton. Nebrix. & Lexicon Ecclesiast. Dicaci Ximenez de Arias.*

G *Joan. à Jesu Maria Carmel. Excalceat. ibi. & non absre Sylveir. tom. 5. fol. 608.*

H *Legatur Jacob. Pint. de Christo Crucif. pluribus in locis, in illa verba:* Emissa magna voce spiravit. *Et Elencho V.* Musicos.

I Non potest civitas abscondi supra montem posita. *Matth. cap. 5. v. 14. Videatur Sylveir. tom. 2. in Evang. cap. 11. q. 18.*

J *Lucæ cap. 7.*

nos lo que ama. Amor con cuerpo es vn amor de la tierra, amor sin cuerpo es vn amor del Cielo: y lo que và del Cielo à la tierra, và de lavarnos los pies à transformarse en Pan.

8 Para ponderar San Pablo la opulencia de la Gloria (K) dize que tal cosa no le ha venido à la imaginacion à los hombres. *Neque in cor hominis ascenderunt*. Y es hermosa frase. Porque vèr que de quantas delicias atalayan los entendimientos de los mortales, no han descubierto jamas los pensamientos la cumbre de estos bienes: la essencion del registro es calificacion de lo immenso. Son los metamorfosios del amor idiomas tan vsados, como antiguos. En flor se convirtiò Jacinto. Perseo en estrella. Daphne en laurel. Aegeria en fuente, Acis en rio, Celmo en diamante, Scila en saeta; y hasta noventa y seis (L) transformaciones numera la Antiguedad de sus amantes. Hasta el Sagrado de las Aras llegò esta amorosa inventiva. De Venus dezian sus Idolatras, que se convirtiò en pez; de Diana en hiel, de Bacco en cabra, y de Jupiter en toro, en Aguila, en oro, en Cisne, en Satyro, en fuego, en pastor, y en serpiente. Esto pensaron hazian sus Deydades. Mas no me dirà el sabio mas noticioso, si fingiò el Gentilismo que hincados de rodillas les lavaron los pies sus Dioses? Tal no imaginaron. Porque q̃ nuestro Dios se transforme, dirian, no es injuria el dezirlo, si tiene amor. Pero que se arrodille, y nos lave, ni aun pensarlo, si es Deydad.

K 1. Ad Corint. cap. 2.

L Joan. Ravis. Textor tom. 2. officin fol. 130. mutati in varias formas.

O Señor! La luz de tu fineza tuvo en aquellas transformaciones su sombra. O amor! Que ni aun subiendo à Divino puedes olvidar tu genio. (M)

M Mendoza Viridar. lib. 9. fol. 337.

O amor! In quales rerum mutare figuras
Membra potes Divina, cibum de Numine condis,
Nectareos misces Divino è sanguine potus.

Mas dirè Señor, que Sacramentandote hizo tu pecho, lo que hombres, y Deydades ò practicaron, ò discurrieron. Pero fuè el lavatorio vna fineza tan rara, que ni à vn de sus Numenes lo fingiò el Gentilismo, porque no cupo en la humana imaginacion tal excesso.

Ya dixe que en sentido alegorico es la Esposa de los Cantares la Humanidad de Christo. Pero en el tropologico es dialogo del hombre à su Dios. Pues reparese, que à el vèr su interior sin fuerzas, y sus pies con manchas, le pide à el Señor, que transformandose en Pan se le Sacramente; mas no le dize, que le lave. *Osculetur me osculo* (N) *oris sui*. Esso es clamar, dize (O) Cypriano, por la conuersion de Christo en alimento. *Nomine osculi transformationem dicimus*. Es pedir la criatura à el Criador, que se dexe comer, para remedio de su debilidad. *Sacram* (P) *quærebat Eucharistiam*. Y la immundicia de los pies? Ella la limpia. Ella los lava. *Lavi* (Q) *pedes meos*. Pues ay audacia para dezirle à su Amado que se transforme en vianda, porque se lo quiere comer; y no osa insinuarle el que le purifique? Menos es hincarse de rodillas, que transmutar substancias. Mas es alimentarle con su Cuerpo, que lavarle con sus manos. Este es abatimiento, pero aquel es milagro. Pida lo menos, si pide lo mas. Yo discurro no pidiò mas, porque no havia mas que pedir. Lo que se pide se conoce: luego no es capaz de pedirse, lo que no se ha llegado à imaginar? Como puede pretender mi labio lo que no pienso? Pues à vista de esse Ampo, dize la Esposa, no ay mas que pedir. *Osculetur me*. Porque no cabe en todo el humano discurso ideàr mayor agasajo. Que esso de que me lave los pies mi Criador, si es de lo impossible el imaginarlo, como cabe el pedirlo? En què entendimiento cabe el discurrir, que Dios le havia de lavar à el hombre los pies? Yo me los lavarè: *Lavi pedes meos*, pedirè lo possible: *Sacram quærebat Eucharistiam*, pero nada menos que lo que no es imaginable. *Cœpit lavare pedes discipulorum*. Porque no es milagro, es mayor prodigio. Pues obràr milagros es regalia de poderosos; lavar los pies es humilde exercicio de siervos: y aunque le venero con la librèa de siervo, no llego à imaginarle tan abatido.

N Cantic. cap. 1. vers. 1.

O Cyprianus Monachus Apud Fidele de Eucharist. Theorem. moral ex Psalm. 22. Theorem. 7. ex vers. 7. f. l. 593.

P Ex Theodoret. Fidele vt supra Theorem. 9. ex titul. fol. 65.

Q Cant. cap. 5. vers. 3.

Concluirè el punto, evidenciando mas à la clara el trofeo. Conciviò Rebecca dos hijos. *Gemini in vtero* (R) *reperti sunt*. Esau fuè el primero, Jacob el segundo. Y ni estraño que Jacob obtuviesse la bendicion paternal, ni el que se alzasse con la primogenitura. Porque la bendicion pudo des-

R Genes. cap. 25.

merecerla

merecerla Esau por su maldad, la primogenitura se la vendiò èl mesmo à Jacob: y quando no han sido los desordenes de vnos ordenados escalones para otros? Lo que mi rudeza notaba era, que antes que vno, ù otro obrassen bien, ò mal: *Cum enim (S) nondum nati fuissent, aut aliquid boni egissent, aut mali*, en Jacob empleò el Cielo todo el cariño, dexando à Esau solo con la excelēcia de mayorazgo. *Jacob dilexi, Esau autem odio habui.* Quièn desigualò los motivos en igual negativa de meritos? Porquè tan distintos, quando tan vnidos? Yo lo dirè.

El ser engendrado es obra de la Omnipotencia, porque es dàr el sèr à la cosa: y està bien que Esau por primogenito sea la primer obra del Poder, pero es Jacob el vnico empleo del amor. Miren, advierte (T) el Chrysostomo, y Diodòro, el modo con que nacen, y lo que han executado en el vientre, y hallaràn la distributiva calificada. Formaron vna contienda los dos: *Collidebantur (X) in vtero ejus parvuli*, emulos de la preeminencia. *De primogenitura (V) contendentes.* Cada qual pretendia ser el preferido. Pues ambos, escrive (Z) mi Carmelita, lo consiguieron. El primero fuè Esau, y el primero fuè Jacob. Viò este que Esau tomaba possesion del triunfo anticipandosele en el nacimiento: *Primus egressus est, nomine Esau*, y alistando prontitudes, se le echò à los pies: *Protinus alter egrediens plantam fratris tenebat manu*; pues yà logrò Jacob la vitoria. *Dum ergo (A) fratris pedes tenet victoriam assequitur.*

Me explicarè. Hasta la menor circunstancia de aquella concepcion, y parto, enseña (B) el Abulense, fuè sobrenatural disposicion del Cielo. Naciò el primero, y le nombraron Esau, que quiere (C) dezir: *Obra. Esau, id est, factura.* Pues reparese, escrive la citada Mitra, que esse recien nacido fuè vn milagro monstruoso. *Esau cum de vtero nasceretur (D) fuit quasi monstrum, & miraculum.* Y es que naciò tan robusto, y esforzado, como si fuera adulto. *Rufus erat, & totus in morem pellis hispidus.* Pues llamese obra del mayor milagro, dispone lo Divino: *Vocatum est Esau*, y à el punto busque apresurado el segundo las plantas de su hermano. *Protinus plantam tenebat.* Llamese: *El que se arrodilla à los pies de los hombres. Idcirco appellavit eum Jacob. Id est, plantam (E) tenens. Vel ad pedes (F) revolutus*; que à vista de vn monstruoso milagro del poder, con semejante accion cantarà la vitoria el amor. *Victoriam assequitur.* Esau, y no Jacob fuè el mayorazgo; Jacob, y no Esau fuè el deposito del cariño. En obras milagrosas hallarà lo ilustre sus intereses; en abatirse à las plantas halla el amor sus esguazes.

S Ad Roman. cap. 9.

T Quasi jam ab initio monstraret Deus, quod prædicabatur. &c. D. Joan. Chrysost. Apud Lippoman. Jacob Esau fratris sui calcaneum tenens ex vtero matris egressus est, quo pacto ostendit Deus Jacob in certamine pietatis Esau fratre suo præstantiorem fore &c. Diodorus apud Lippoman.

X Genes. ibi. vers. 22.

V Abulens. in Genes. ibi fol. 297. col. 2. in prima linea.

Z Sylveir. tom. 3. in Evang. lib. 5. cap. 15. q. 9. n. 77.

A Ex Chrysost. Sylveir. in Evangel tom. 1 cap. 2. fol. ... n. 3.

B Abulens. vt supra.

C V. Beda de Interpretat. Nom. in.

D Abul. ibi fol. 297. col. 1.

E Genes. 25. vers. 26.

F Ex Hugo Sylveir. vt sup.

Quien duda, escrive (G) Agustino, que en la mesma lobreguez de los pecadores bosquejò Dios la primorosa claridad de sus luzes. Luego pincelò en Esau las de aquel Ampo? Es obra tan milagrosa, como monstruosa. *Miraculorum (H) ab ipso factorum maximum.* Por muchos titulos fuè Jacob vn Christo figurado: luego à los pies de Esau le retrataba à los pies de sus hermanos. Por tales tenia Christo reconocidos (I) los Apostoles. Nuestra humana naturaleza, dizen (J) que se ideaba en Rebecca. Yo digo (K) con Beda, que la que el Verbo tomò para colmarle de dichas. *Rebecca; id est, qui multum accepit.* Luego batallar en los senos de Rebecca Esau, y Jacob por el mayor trofeo; salir Esau milagro portentoso, Jacob arrodillado à las plantas; obtener Esau el principado por obra del poder, y Jacob conseguir la victoria por vnico embeleso del amor; fuè batallar en el seno amoroso de Christo dos hermanadas finezas avarientas de la palma; y saliendo à luz la vna como monstruoso milagro de la Omnipotencia, saliò la otra buscando en las humanas plantas la vitoria? Pero lo vitorioso del poder lo consiguiò el milagro; mas el triunfo del amor lo cantò el abatimiento. *Jacob dilexi. Plantam tenebat. Victoriam assequitur.* O milagrosa monstruosidad Eucharistica! Ocupa en palacios del poderio la primera silla. Pero cede el mayorazgo del amor à el lavatorio de los pies.

G D. Aug. tom. 6. lib. 22. contra Faustum cap. 83. D. Thom. 2. 2. q. 88. art. 2. ad 2. D. Gregor. lib. 3. Moral. cap. 16.

H D. Thom. opusc. 57. Videatur Fidele de Eucharist. Monstruosum opus.

I Matth. cap. 12. & 28.

J Hug. Cardin. tom. 1. cap. 4. Exposit. moral. fol. 33.

K V. Beda. tom. 3. de interpret. Nomin. V. Rebecca.

De esta superficial alegoria, harè transito à la profundidad mas alta. A las plantas de Esau sale en publico Jacob. Precisa ceremonia, escrive (L) Ruperto, si sale à publicàr que ha sido suya la gloria de la Batalla. *Ostendit quis intus fuerit princeps duelli.* Yo dixera, que elegir vn Soldado semejante sitio es de rendidos, ò cobardes, no denuedo orgulloso de vencedores. Las señas son de que ha perdido: pues como

L Vtriusque habitus ostendit quis intus fuerit princeps duelli, videlicet, Esau collisus à Jacob, quasi fugere videretur, isque manu tenés pedem. Rupert. apud Cornel. à Lapide vers 22.

como sale à dezir, que ha ganado? Porque està en Jacob aposentado todo el amor. *Cum enim nōdum nati fuissent, aut aliquid boni egissent, aut mali.* Y el poder perderà si se postra; el amor gana si se arrodilla. No era humano, sino Divino. *Dilexi.* Porque amores groseros triunfan si rinden à su gusto à el amado. Amores Increados vencen si se rinden à los pies del querido.

No sè si acertè la resolucion. Estaba Esau destinado para servirle. *Major serviet (M) minori.* Y arrodillarse el Señor à los pies de su esclavo, el Dueño à las plantas de su siervo, todos diràn que es de este el vencimiento; pero ello es cierto que en disputada emulacion de finezas, es esta la que consigue la palma. *Victoriam assequitur.* Havia Esau formado enemistad con Jacob. *Colidebantur.* Ofendiale Esau, castigabale Jacob; y no bastaba el castigo, para que cessasse el agravio: (N) *Plectebantur. Percutiebant se*; y en fin hizole la injuria de vsurparle con el mayorazgo el principado. *Deprimogenitura contendentes. Primus egressus est.* Como si dixeramos: que por robarle à Dios con las delicias la primada excelencia, le llenò de vltrajes la humana servidumbre. Avisabale del delito castigandole; pero repetia el agravio, como si fuera culpable el aviso. Viò Jacob que despues de tantas ofensas se salia Esau con su tema: *Egressus*, que perseveraba en la enemistad; que ageno de reconciliaciones solo buscaba su apetito nuevo solio. *Primus.* Pues à los pies de Esau me abalanzo, dize Jacob: *Plantam fratris tenebat manu*, à los pies del hombre me arrodillo, dize Dios. *Venit ergo ad Simonem. Cœpit lavare.* Alli verà Esau lo que le quiero, pues le busco ofendido. El hombre verà hasta donde llega mi fineza, si solicito su amistad de rodillas. *Non ex inimicitia pedem (O) apprehendit; sed vt obliterato certamine fratrem ad mutuam concordiam, & benevolentiam vocarit.* Pues si es Christo vn Jacob verdadero, sea Jacob vn Christo vtorioso: *Victoriam assequitur*: que arrodillarse à los pies del tirano para ganarlo por amigo, valerse el herido de estratagema tan rara; solo porque el agressor le quiera; en hombres fuera delirio de cariñoso; en Dios es echar el resto de enamorado.

A los pies de su enemigo Esau se postrò Jacob; à los pies de Judas se postrò Christo. Valgate Dios por vitorias, què hermanadas teneis las hazañas! Pero excede el prototypo à el retrato. Por esso Esau tiene sobre las manos de Jacob sus pies: *Tenebat manu*; pero Dios à los pies de Judas sus labios. Es assi que los lavò, y los besò. Si yà besa Dios los pies de vn Demonio, digan que no cabe mas arresto en vn apassionado. Escrive (P) Theophilato, que à el besar la Magestad los pies de aquel traidor, dexò en los pies del alevoso impressa la señal de sus Divinos labios. Ea pues, tire yà la ponderacion retorica sus plumas, si en libros de la admiracion llenò esta impression todas las planas. A los pies de Judas firma Christo con sus labios su fineza. *Cum dilexisset, dilexit.* O fineza, tanto mas elevada, quanto negada à el escollo de mayor abatimiento!

M *Genes. cap. 25. vers. 23.*

N *Varietas lectiorum. Videatur Abulens. hic.*

O *Castillo de Ornat. & Vest. Aaron. Illat. 100. fol. 177.*

P *Theophilact. lib. de Juda, & latrone apud P. Fr. Petrum à Spiritu Sancto Carmelit. Excalceat. serm. var.*

§. II.

9 Segundo dictamen que forma mi bastardia de esta amorosa contienda: *In contentionem dilexit*, es que la disputa fuè vna emulacion de llamas, en que procurando la de la bacia tocar superior region, que la de la Hostia; excediò el volcan del Sacramento à el humilde resplandor del lavatorio.

No es mi animo ponderàr la immensa bizarrìa de amor, que atesora essa Oblea. Delirio es de los mortales emprender impossibles. Ni puede pesarse (A) el fuego, ni sondarse lo infinito. De esse Divino Sacramento, dixo (B) lo Increado, que era cierto genero de Diamante, que le llaman *Calculo.* No es piedra, porque es Pan: pero es Sacramentado Pan con propiedades de esta piedra. Escriven (C) los naturales, es de tan rara calidad, que extingue la facultad admirativa en el sugeto que le halla. De modo que por peregrino que despues sea el objeto, ni le causa admiracion, ni infunde pasmo: luego salido de esse Eucharistico volcan, no ay que admirar en el amor. Nada pasma hallado el *Calculo.* Lo que no fuere el del Sacramento, es vulgaridad del cariño. Quien ha visto el *Calculo* de nada se admira. Lavar Dios los pies arrodillado es vna fineza pasmosa, pero es mientras llega la Eucharistia: porque es el *Calculo* amoroso, que con dulze violencia roba para sì todo el pasmo. In-

A Pondera mihi ignis pondus, & respondi, quis natorum poterit facere? *Esdræ lib. 4. cap. 4.*

B *Apocalyp. cap. 2. v. 17.*

C Si quis hunc lapidem invenerit nullius rei capitur admiratione. *Plutarc. de fluvijs c. 24*

Intento solo carear los agasajos, para que se conozcan los excessos. A batalla campal (D) salieron el Dios Pan, y Dios Amor, Assi de esta ficcion vn Catolico Poeta.

D Strozius apud Mendoza Viridiar. lib. 8. cap. 4. fol. 301.

Pan, & Amor quondam lucta certare volentes
Deponunt calamos ille, vel ille Sacros,
Hic onus alarum villosæ Nebridos ille.
Conseruère manus totis connantibus ambo.

Quedò rendido el Dios Pan, porque triunfo el Dios Amor.

Panaque, qui vicit omnia, vicit amor.

Si estaba reñida con el amor la Deydad del Pan, empuñar los aceros fuè cortar los lutos. En hermosa alianza veneramos en esse Trono Amor, y Pan: vnir las fuerzas, serà hazer incontrastables las vitorias.

Codicioso de avassallàr à Christo, le dize Luzbel (E) convierta vnas piedras en pan. *Vt lapides istæ panes fiant.* Sabia estaba profetizado tiraria gages de Piedra (F) la Humanada Palabra. Pues mas le pide, de lo que parece. Si es el Divino Mesias, y es Piedra, convierta en Pan su Substancia. Hagase vn Dios Pan, el que dize es Hombre Dios; que de vn Dios Hombre dudo el triunfar, mas de vn Dios Pan sè que està hecho à perder.

E Matth. cap. 4.

F Exod. 17. Num. 20. Deut. 8. Psalm. 77. Cant. 2. Sap. 11. Isai. 42. Jerem. 18.

No pretende que la substancia de pan, passe à la substancia de piedra: *Vt panes lapides fiant*; sino que la substancia de piedra, passe à substancia de pan. *Vt lapides panes fiant.* La razon es mystica. Es el Sacramento transubstanciacion del Pan en Christo; no conversion de Christo en Pan: luego pedir que la substancia de piedra passe à substancia de pan, fuè pedir que Dios se hiziera Pan, sin ser Sacramento? *In solo pane.* A solicitàr que la substancia de pan passàra à substancia de piedra, fuera pedir la Eucharistia. Donde solo queda el Pan en accidentes, por haver hecho transito à ser Substancia de la Piedra Christo. *Non in solo pane, sed in omni verbo. Auspicium (G) Eucharisticum demirare.* Lo primero fuera obra del poder, por milagroso. Lo segundo es obra del amor, por serlo de aquel Ampo. En el primer milagro havrà poder, y no amor. En el segundo se enlaza amor, y poder. Pues haga de vna piedra vn pan, no de vn pan vna piedra: que no aspiro por el escollo, sino por el trofeo; y como no hayga amor, de Dios Pan tengo estilo de que pierda. Pero Dios Pan aliado con el amor, haze incontrastable la vitoria. Yo voy à averiguar, diria, si es infinitamente Sabio. *Si Filius Dei es.* Si lo es? Sabrà que amor, y pan todo lo vencen, y assi dexarà de ser solo pan en el milagro que le pido, y à su hora serà Pan, y amor en el Sacramento. Que si viene, no solo à avassallar mi orgullo, sino à triunfar (H) de sì mesmo: si quiere vitoria, havrà de instituir la Eucharistia.

G Zerda tom. 1. Indice ad Sacras conciones. Dña. 1. Quadrag.

H Triũphat de Deo amor. D. Bernard. serm. 59. in Cant.

10 Aguila, Cisne, Elefante, Leon, Palma, Rosa, y Diamante (I) son epitetos de la vitoria. Los mesmos lo son de la Eucharistia. Vna mesma definicion lo es de vna, y otra realidad. Sin duda que quedarse Sacramentado, fuè por quedàr vitorioso. Todo lo vence el amor, pero no vence à la vitoria. Si esta es la Eucharistia, à el circulo de aquellos Armiños rinde humilde sus armas el esquadron mas sobresaliente de finezas.

I Per vocabula harum rerum vide Picinell. mund. Symbol. Indice applicat. verb. Victoria. & verb. Eucharistia.

La mas viva cifra del amor de aquel Ampo (J) es intitularle Anzuelo. Y assi con San Agustin, y Bernardino, le puso Picinelo este lemma. *Non capio, nisi capior.* Sino me asen, no asgo. Si prendo, quedo preso. Es verdad que cautivo, pero me cautivan. *In me (K) manet, & ego in eo.* Es la etymologia de *Amigo (L)* la voz *Anzuelo. Dictus est amicus ab hamo.* Y havrà de ser con propiedad *Anzuelo*, si en essa Hostia es el Amigo mas fino.

J Ex Divo Aug. & Bernard. Picinell. lib. 20. cap. 5. n. 41.

K Joan. cap. 6.

L D. Isidor. lib. 10. Etymol. apud Fidele fol. 21.

No lo vèn? Dize (M) San Isidoro. Què haze el Anzuelo sino asir? Y què haze el amor sino encadenar? *Dictus est amicus ab hamo. Id est, catena charitatis.* Es eslavonado azero, que pone à los amantes en prisiones, porque es fuerte como dulze cadena, que los haze inseparables. O lazo, esclama (N) Bernardo, que dulzemente aprisionas! Què gloriosamente enlazas! Què suavemente apremias! Què blandamente oprimes, y fuertemente vnes! De las plantas, escriven (O) los naturales, que solo el Arrayan, y el Manzano se saben querer. Es, dize (P) Democrito, porque no se saben apartar: luego la profession de lo amoroso es renunciar los retiros del amado.

M D. Isidor. vt sup.

N O jugum Sancti amoris, quam dulciter capis; gloriosè laqueas, suaviter premis, delectanter oneras, fortiter stringis. D. Bernard. tract. de diligendo Deum.

O Apud Valdecebro lib. 15. cap. 85. Hieroglyph. de Amicitia. fol. 325.

P Democrito ibi vt sup.

11 Finezas fueron buscàr

arro-

arrodillado los pies humanos, y recatarse entre armiños. Mas la de buscàr los pies le diò lugar para que lavados, los dexàra. La de Sacramentarse no le permite que nos dexe. Porque no se puede apartar de nosotros, se Sacramenta. *Ecce vobiscum sum* (Q) *vsque ad consummationem sæculi.* Porque està de partida, los lava. *Sciens quia ... ad Deum vadit ... surgit à Cœna, & cœpit lavare.* Luego menos amò en el Lavatorio, que en el Sacramento? Si este le aprisiona para que no se nos retire, y aquel no le estorva el que se ausente. Mucho amor es à el esclavo lavarle los pies el Principe. Pero es mayor no poder apartarse de èl vn instante. Buscàr titulos para servirle, puede ser humildad: mas inventàr disfrazes para estàr siempre con èl, esse si que es amor. El fino es Anzuelo, y Cadena: muy sobre el agua anduvo, sino aprisionò à su Dueño. Lo que en la bacia tuvo de tibio, por omisso, executa en esse Ampo. Por hazer con su Carne cebo para el Anzuelo: *In me manet*, quedò en cadenas cautivo. *Et ego in eo.* Quedàr libre para la fuga, es de amantes voluntarios; no tener libertad para el retiro, es servidumbre de finos.

Q Matth. cap. 28.

Entre incendios, y sin alas (R) pintaron à el amor. Ni puede dexar de quemarse, ni tiene buelos para irse. Amor que dexa, es vn amor que se acaba. Corto fuè el del lavatorio, pues durò tan poco tiempo. El de essa Hostia passa mas allà de la vida. Del sepulcro se apartaron los Apostoles, mas no Magdalena. *Discipulis* (S) *recedentibus, non recedebat.* Professaba con el Difunto vn excessivo amor: *Dilexit* (T) *multum*; pues como se ha de apartar de èl? Amaba aquella Communidad Apostolica, y amaba Maria: pero la hoguera del amor Apostolico, dize (X) Gregorio, estuvo en esta ocasion, ò tibia, ò apagada; la de Magdalena vivamente encendida. *Amoris sui igne succensa.* Porque apartarse del amado, es de tibios; no saber dexarlo, es en el amor el genio de sus incendios. Los Apostoles le acompañaron en vida, Magdalena en vida, y muerte. Regular por la vida las vniones, es amor de mortales; no tener fin el lazo, es amor que blasona de Divino.

R Sine pennis amorem olim igni insedentem finxit antiquitas. Pausanias.

S D. Greg. Papa homil. 25. in Evangel.

T Luca cap. 7.

X D. Greg. ut supra.

No admite este leyes de saciedad, dixo (V) Theodoreto. Lavando los pies, dixo, basta: pues hallò fin. *Lavi pedes vestros.* Sacramentado no dize que acaba, sino que empieza. *Hæc quotiescumque feceritis, in mei* (Z) *memoriam facietis.* A el paladar de nuestro gusto repite el Sacramento: y amor que empieza para acabar, tiene de Pigmeo lo que entronca con el humano; amor que empieza para proseguir, goza de agigantado lo que Señorea de Divino. Por esso à el amor del Cenaculo le nombran amor con fin, y sin fin. *In finem* (A) *dilexit. Sine fine* (B) *dilexit.* Porque tuvo fin lavando arrodillado nuestras immundicias; mas no tiene fin alimentando con su Cuerpo nuestras almas. Hallar termino, es de limitados; no encontrar limite, es de immensos. Havia en Christo dos esferas; Divina, y Humana: como Dios Hombre tenian fin sus caricias; como Hombre Dios no miran termino sus finezas: luego lavando, es vn Hombre que nos quiere; Sacramentandose, es vn Dios que nos ama. Y mas ama Dios, aunque Hombre; que puede amar vn Hombre, aunque Dios. Porque amores de Dios, aunque Hombre, siempre serà por Increados excessivos. Amores de vn Hombre, aunque Dios, seràn siempre por limitados pequeños.

V Divinus amor non admittit leges satietatis. Theodoret apud Sylveir. hic.

Z D. Paul. Epist. 1. ad Corint. cap. 11.

A Joan. cap. 13.

B Sylveir. tom. 5. hic.

12 Si tan gran fineza es lavar Christo los pies à los hombres con sus manos; qual no serà el alimentarles con su Cuerpo? No ha havido nacion que imagine, que sus Deydades se arrodillen à los pies. Pero donde la ay, ò la ha havido, escrive (C) mi Angel Thomas, nacion tan esclarecida, que llegue à comerse à su Dios? De aquel celebre combite que hizo Tantalo à los (D) Dioses, solo se dize, les diò à comer el cuerpo de su hijo Pelope. Mas ama Dios à los hombres, que Tantalo aprecia sus Deydades. Nos pone la mesa, y dà à comer à su Hijo. A ser los hombres Dioses, fuera fineza el manjar: siendo asqueroso barro, no ay nombre que darle à la bizarrìa de este excesso. Por siete bocas se comunica à nuestro paìs el Mar immenso de amor. Y es digno de nota, que teniendo nombre tan dulzes corrientes, carece de nombre el manantial de essos cristales. Llamanse Sabiduria, Consejo, Justicia, Prudencia, Fortaleza, y Templanza. Gozan de especiales titulos que los distinguen; pero el Espiritu Santo no tiene nombre. Es el que le damos comun à todo el Triclinio, no

C D. Thom. opusc. 57.

D Ildefons. Tostado in Eusebium cap. 14.

no propio. Pues si aquellas son porciones de este cristal, centellas de esta llama, aguas de aquel Occeano, si Amor es el Espiritu Divino, y Amores son los Dones; como dàmos apellido à los Amores que dimanan, y no à el Principio que los engendra? Por lo mesmo. El Principio es immenso, los Dones limitados: y pequeñas finezas cabe que el labio las defina; mas para immensidad tanta de amor no tiene vozes la retorica. No ay nombre que ponerle. Porque de amores moderados podremos hablar, pues nos adequan; pero de infinitamente excessivos no sabemos que dezir, porque nos passman.

Con dezir que el Padre nos diò à su Hijo, le pareciò (E) à el Evangelista, quedaba ponderada la ardiente fogosidad de su pecho. *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret.* O Señor! Què mas puedo dezir? Que te nos dàs à comer. Nada mas. Serà porque todo lo dizes haziendonos el plato de tus carnes. Pues esto si que es amor. *Sic Deus dilexit.* Esto es levantàrla llama à la inaccessible esfera.

E Joan. cap. 3.

13 De tan sabida verdad el bolver ponfamiento à la comparacion. Lavando à los hombres con sus manos, aun le queda mas que hazer; porque puede dàr mas, que es darles à comer de sus carnes. Alimentandolos con su Cuerpo, como no tiene yà mas que dàr, no le queda mas que hazer. Y no es la mayor fineza dexar de hazer lo que puede; sino el no poder hazer mas de lo que haze. El Evangelista Juan fuè el singular amante de Christo. Pues Señores, el mesmo (F) Christo es testigo, que mas le amò Pedro. *Diligis me plus his? Domine tu scis, quia amo te.* Mayor fineza fue la de Pedro, que la del Evangelista. Y es que este no hizo por su Amado quanto pudo, pues se quedò con algo. *Accepit eam (G) discipulus in sua.* Pedro obrò quanto le era possible, pues se desposeyò de todo. *Reliquimus (H) omnia.* Y mas ama quien dà hasta que no puede, que quien puede mas de lo que dà. Porque agasajar con algo, es cariño; franquearlo todo, es excesso: y es exceder la esfera de los cariños, repartir quãto cabe de agasajos.

F Joan. cap. 21.

G Joan. cap. 19.

H Matth. cap. 19.

En el lavatorio dà quanto quiere, no quanto puede. En el Sacramento dà quanto puede, si dà quanto tiene. Lavando, solo obsequia servicial; Sacramentandose, nos dà de comer: y es poder mas de lo que se quiere, ponerse à servir à el amigo, si demas de servirle, puedo alimentarle con mi cuerpo. Porque ser esclavo del que idolatro, es amor que solo domina los movimientos. Darme à que mi amigo me coma, es fineza que desdeñando por corto el imperio de los impulsos, se alza con todo el mando de los dueños. Y amor que no passa de las acciones, mucho tiene de limitado, pues me dexa obrar lo que quiero: amor que haze lo que gusta de mi persona, lo despotico de su imperio le califica excessivo.

14 Mas claro presumo dar este excesso. Arrodillado, hizo lo que quiso de los humanos pies. Pero ò dolor! Sacramentado, hazemos lo que queremos de su Persona, Divinidad, y Cuerpo. Y no està lo acrisolado del cariño ẽ ser dueño de su persona el amãte, para humillarla à su gusto; sino en q̃ la tenga el amado à la disposicion de su genio. Porque dexarle con algo, es vn amor amigo; despojarle hasta del mesmo cuerpo, es vn amor tirano: y amor que es amigo del amante, no està todo en el amado. Amor que es ladron de quien le diò el sèr, tan todo quiere vivir en el querido, que por si se le ha pegado algo de sì à la persona donde nace, roba cuerpo, y persona para el termino donde mora atropellando decoros del principio que le anima.

15 Entendì vn sentimiento de Christo. Vivamente se quexa su Magestad de que le traten como à ladron. *Tamquam ad latronem (I) existis... comprehendere me.* Pues le han vendido como Esclavo, y ahora repara en esso? Si, que sufre esclavitudes siendo Divino; mas no reputaciones de ladron, haviendose Sacramentado. Solo le dexò la llama alientos para la quexa. Como diziendo: pues acabais ahora de (J) robarme, acaba vuestro amor de quitarme hasta el Cuerpo, para que hecho mantenimiento estè à vuestro servicio; no me ha dexado alhaja, ni vida, que no le hayga hurtado para vuestra casa; acabo de Sacramentarme en Pan, y me teneis por ladron? Sin duda que el amor que me ha robado, no ha llegado à vuestros pechos. Serà porque el robo es mucho, y le

I Matth. cap. 26. v. 55.

J Quasi dicat: mira & depravata insipientia. Qua lege, & ratione comprehenditur vt latro, qui à manibus alterius latronis, qui ab eo omnia, quæ possidebat abstulit, quin aliquid in compassionis signum relinquat, vix egreditur? Si ministri justitiæ eum vt latronem apprehendissent, qui ab itinere ad Civitatem revertitur, vt de furto sibi illato cõquæratur; nonne delirium, & injustitia videretur, ipseque spoliatus causam haberet conquærendi? Hanc ipsam Christus habuit, cum eum tanquam latronẽ conprehẽdunt, eo tempore, quo Sacramentum Eucharistiæ vix desiverat... vt latronem apprehenditis, qui hac ipsa nocte omnibus, quæ possidebat bonis fuit spoliatus. Padilla in Habacuc cap. 3. v. 7. annotat. 61.

detiene; ò porque el pecho es tenazmente sordo, y no le abre. Vendanme, pues tomè la servicial librea; mas siento imaginen, que no me robò la Eucharistia quanto tenia.

Comentè la mente de mi Dueño, pero resta ceñirme mas à el assunto. Despues de lavar los pies tuvo inmensas riquezas, que atesorar en el Sacramento. Despues de Sacramentado (K) quedò hecho vn pobre mendigo. *Tot sumptus in Sacramento Deum fecisse, vt quasi ad portas eum dejiciat.* Concluido el lavatorio queda rico, finalizada la Institucion Eucharistica queda exhausto. Es genio del amor ser ladron del Dueño, por ser bienhechor del amado: luego mayor fineza es instituir, que lavar; pues acometer à el poderoso, y dexarle rico, en leyes de latrocinio es visoñeria de novicios; quitarle hasta el cuerpo, y alma, es destreza de veteranos. *Nam amor vt omnibus divitijs hoc Sacramentum cumularet. Deo bona omnia subripuit arte furandi pulchrè abutens.*

K *Padilla vt supra.*

Es assi, que el amor del lavatorio puso à Dios à nuestros pies. A los de vn diabolico traydor tan ingrato, como protervo se abalanzò amoroso. El Criador Supremo arrodillado à los pies de los mortales, por vèr si le aman! Mucho quiere, quando tal haze. Sucede semejante arresto en esse Ampo? No Catolicos. Alli le tienen nuestros pies cercano; aqui le pisan abatido. Alli anduvo rodando por el suelo vna vez sola, aqui infinitas. Alli baña con lagrimas los pies de sus Apostoles, pero aqui son mares sus ojos à los pies de los Hereges. Tuvo en Judas à quien besar las plantas: quantas del Judaismo no han sido inhumana prensa de sus labios? Què de vezes el Judio no ha pisado essa Hostia? En què albañares no le ha echado? Y furioso tirano del Sacramento heridole con puñales, afeadole con salivas, atormentadole con blasfemias, y despedazadole con furia. En vez de cebada, yà el Herege (L) le ha echado en el pesebre à los brutos. Yà le han traido en los zapatos, para seguridad mayor de los oprobios. Yà en nuestro infeliz siglo hemos (M) visto puesto en almoneda el Sacramento. Y no ha muchos meses, que en esta (N) Ciudad, religioso mapa de las Catolicas, le arrojò à vn pilar vn muchacho, para tirarle piedras. Pero diga el dolor algo, que es nada lo dicho. Repetidas vezes le he precipitado en el asqueroso muladar de mi pecho. Sino ay Luzbel que me iguale; mas indecoroso està en mis entrañas, que à los pies de Judas. Y que sabiendo como se ha de vèr, se llegue à Sacramentar! Vistase la retorica de pasmosas confusiones, sino quiere ofender la solemnidad de estos volcanes.

L *Sic fecerunt Hugonotes, in Terlimon bello.*

M *Initio Regnati N. M. Philippi V. in loco vulgo, Ocaña miles exercitus inimici cuidam Catholico dixit demostrans illi Eucharistiam: Emis à me Deum tuum?*

N *Casus in confessione cognitus, Et inde Dominis Inquisitoribus denuntiatus.*

16 [redacted]

O *D. Justin. hic relatus in Varijs concionib. Canonizat. D. Joannis à Deo fol. 188.*

P *Sylveir. tom. 3. lib. 5. cap. 35. n. 77.*

Mas ò Divino Amante! Nunca mas Sabio, que quando mas frenetico. Bien supiste à lo que te quedabas. Pero no fuera el resto de tus voluntades, à no ser precipitado laberinto de nuestras ponderaciones. Mas estimaste el desahogo de tu llama, que el aprecio de tu Persona. Mal dixe: tanto apreciaste tu Persona, que la sujetaste à la disposicion de tu llama. O Sagrado Incendio! El criado crece buscando el polo de los Orbes, como tu rumbo es contrario, buscas los pies de los mortales. No fueras Divino, si jactando aquel vecindades con el Impireo, no blasonàras andàr rodando por el suelo. Vna vez sola serà relampago de tu resplandor, pero tan continuadas serà haver salido de madre tus hogueras. Poner vna vez à los pies del barro à tu Dueño, fuè excesso. Què serà repetido? Es verdad que quitò la llama el juyzio; mas no el tuyo, sino el nuestro. Si confunde el vèr à lo que te arrestas en el lavatorio; à el vèr à lo que estàs expuesto en essos Accidentes, yà no ay entendimiento para tan assombrosas confusiones.

Q 3. Reg. cap. 10.

De la Reyna Sabà refiere el tercero de los Reyes (Q) perdiò el entendimiento à el vèr la esplendida mesa de Salomon. *Videns cibos mensæ ejus... non habebat vltra spiritum. Id est, animum (R) ad intelligendum.* Sombreaba la de aquella mesa (S) la de la Eucharistia. Y fuè lo mesmo saludar el respeto esse Ampo, que perder Sabà el entendimiento. Porque es para perder el juyzio, dirigir la reflexion à esse excesso. Viò la mesa, y quedò pasmosamente confusa. Tan gigantèa fuè la admiracion, que no hallò esta entendimiento donde aposentar su magnitud. (T) *Ob stuporem. Non habebat vltra spiritum. Ad intelligendum.* Porque es como sino lo huviera, si para tan assombrosas confusiones es nada toda la potencia intelectiva. No cabe en nuestras imaginaciones el menor assombro de ellos Accidentes. Y es quitar las facultades, impossibilitar sus acciones.

R Glossa apud Sylv. tom. 2. lib. 4. cap. 1. q. 21. n. 86.

S Sylveir. vt supra.

T Versio Arabica apud Bibliam maxim. de Haye.

El reparo de mi Sylveira està en el motivo que Sabà toma. Mas bien debia admirarse de vèr en el Reyno tan abundante el oro, que igualaba à las arenas del Occeano: *Cur in tantam admirationem non rapitur, dum videt magnitudinem auri, quæ in regno Salomonis erat sicut arena maris?* que de vèr vna mesa ricamente adornada. Porque haver manjares, donde sobran los doblones, es ley ordinaria, que contra el dictamen de la conciencia obliga à los vassallos de la gula. Mas yo presumo, que el motivo tuvo mas de lo que parece de mysterioso.

Ser el oro tan abundante como la arena, es dezir era tan copioso, que andaba rodando por el suelo. Pero solo entonces se viò este prodigio. Es el oro de Salomon la Divinidad de Christo. Los manjares de aquel Rey el Sacramentado Cuerpo del Altar: y que tal vez ande la Divinidad à los pies de todos, no es tanto de admirarse, como que se quede en alimento, para vèrse cada dia sacrilegamente pisado. Confundele lo segundo, no lo primero: porque en linea de prodigios no es añadir, sino quitàr, arrodillarse para que le admiren, quien se disfraza para que le pisen, y vltrajen.

17 A dos calidades de aguas hallo comparadas las amorosas prodigalidades de Christo. A las de la piedra del (X) desierto: *Egressæ sunt aquæ largissimæ. Petra autem (V) erat Christus:* y à las de la fuente del Apocalipsis. *Sitienti dabo (Z) de fonte aquæ vivæ.* Ambos similes lo son primorosos de las acciones de esta tarde. Es assi que herida la piedra, y convertida en cristales fuè rodando por el suelo en busca de los hombres. *Percussit silicem. Consequente eos petra.* Y herido de amor, rotos los diques de sus ojos, las rodillas en tierra fuè de Apostol en Apostol observando los passos de su Grey, para dispensarles el favor. Salen todas (A) las aguas del mar, pero quando las demàs buelven con ligereza à su centro, las de la fuente, se quedan en lo arido de nuestro terruño, para que el codicioso las venda, el osado les arroje immundicias, el muchacho les tire piedras, los pies las opriman, y ser sustento del bruto mas asqueroso. Y el que saliò de los Celestiales mares de la Gloria, se quedò en nuestra tierra, para almoneda de codiciosos, escupidero de osados, afrentoso juguete de muchachos, humilde empleo de furiosas plantas, mantenimiento de cavallos, y racionales brutos.

X Num. cap. 20.

V D. Paul. Epistol. ad Roman. cap. 9.

Z Apocalyp. cap. 21. v. 6.

A Ecclesiast. cap. 1.

Pues Catolicos, en esta vniformidad de symbolos reside la desigualdad del excesso. Las aguas de la piedra tocan à el Testamento viejo; las de la fuente à el Testamento nuevo. Los sucessos (B) de aquel fueron sombras: los aspectos deste son las mesmas realidades verdaderas. Y que Christo de monte en monte, de lodo en lodo ande en vna ocasion arrastrando por la tierra en busca de las almas, es vna sombra de su amor. Pero quedarse para que le apedreen, le vendan, le arrojen, le escupan, le hieran, y le pisen, quando los hombres quisieren, aqui està la verdadera realidad del querer.

B Omnia in figura contingebant illis. 2. ad Corinth. cap. 10.

18 A lo mas que se ha estendido el Cielo, dize (C) David, es à ser como la piel. *Extendens Cœlum sicut pellem.* No estrañen la frase, que es tan primorosa, como Divina. Lo mesmo es en Hebreo *Piel*, que (D) maltratamientos, vltrajes, disgustos, y asperezas. El Docto Flores (E) lo entiende de vn cuerpo, que abrasado del amor Divino, se expone à que la pravidad humana le arroje à el cieno, le hiera, le escupa, y le maltrate. San Bernardo (F) afirma, que es el Cuerpo de la Humanada Palabra con las señas de haver padecido esta tormenta. Pues

C Psalm. 103.

D Pellis. Hebraicè id est: Durè, asperè, affligere, vexare. Videatur Ildefons. de Flores de Inclito agone mart. præl. operis cap. 1. fol. 40. n. 54.

E Quam corpus cessum, lividum, trucidatum, cruentatum. Flores vt supra.

F Christi humanitatem cruciamentis, & vulneribus affectam. Ex D. Bernard. idem Flores vt supra.

G Eucharistia Cœlum. *Videatur Magallanes duplici tomo operum. V.* Eucharistia. *Indice. Et Fidele indice V.* Cœlum.

Señores, si (G) es Cielo Christo en esse Ampo; à lo mas que pudo estenderse, fuè à Sacramentarse. Lo mas dilatado que el amor pudo tirar la barra de su fineza, fuè hazer que el Cuerpo de Christo quedàra expuesto à tanta ignominia: *Extendens cœlum*, como que el Herege le pise, el Judio le llene de salivas, el malvado de piedras, el furioso de golpes, no vna vez sola, sino à la hora, y como quisiere la malicia. *Sicut pellem.*

H *Sidonius Apollinar. lib. 3. Epistol. 1.*

Pasmoso espectaculo! Esquadronò el amor sus huestes, escrive (H) Apolinar, y saliendo cuerpo à cuerpo à disputàr el trofeo, ganò la batalla essa Hostia. Lo valeroso de las armas era lo heroyco de las proezas. Y haziendo frẽte los ardimiẽtos de el lavatorio à las fogosidades del Sacramento, à el vèr q̃ à la de buscarnos amoroso sale en cõpetẽcia la de quedar nuestro Cautivo; à la de lavarnos con sus manos la de alimentarnos con su Cuerpo; à la de obrar quãto cabe de excessos en la politica de servicial la de hazer quanto alcanza la Omnipotencia de Dios: ponerse à servir para ganar, y añadir la fineza de darse à comer: ser en el lavatorio las acciones la victima, y en el Sacramento acciones, y Persona: que à el darnos arrodillado la preciosa alhaja de su exemplo, passe à tanto la prodigalidad, que nos haga total donacion de su sèr: que quando nuestros pies le tienen junto à sì para que los lave, y bese, se disfraza amoroso para que le pisen: que si lava cierto de que vno le ha de desatender; se Sacramenta, para que muchos le escupan. Cediendo à las fuerzas las armas, los cariños à los excessos, las plenitudes à los colmos, tremolò el amor en el Alcazar de essos Accidentes los mas gloriosos pendones. *Fatendum est* (dize) *erectis vtrinque amoris machinis, ipse culmina posuit.* Porque q̃ amor aunque Divino no ha de ceder pasmoso, si vè à Dios hecho alimento, prisionero, exhausto, y rodando à todas horas por el suelo, herido, escupido, y pisado? O prodigio del mayor prodigio! Sino ay retoricas para tu elogio, para què imperas el culto? Si toda la clase de finezas confiessa tu vitoria? Allà en el mesmo trofeo puede buscàr tu merito su aplauso.

I *Picinell. mund. Symb. lib. 9. cap. 19. n. 267.*

Symbolo del amor Divino coronado (I) es vna granada. En la fimbria (J) del Pontifical le traìa Aaron. *Ad pedes ejusdem tunicæ quasi mala punica facies.* A los pies de la criatura hallò el amor del Criador la guirnalda. No se pone la granada en el pecho, sino à los pies. *Ad pedes.* Porque và la Corona, donde và la granada. Es el pecho el nativo Altar del amor: y ponerse en los Altares, es buscar las adoraciones; abatirse à los pies de los mortales, es de finezas que nacieron con las Coronas. No lleva el amor la Corona, quando solicita en las Aras su culto, sino quando busca en nuestras plantas su abatimiento. En la mesma fimbria, dize, que haga la granada. *Ad pedes tunicæ mala punica facies.* No que la haga à parte, y despues le fije: porque labrar la granada sin Corona, solo serà fabricar vna esfera: y fuera de los pies tendrà el amor esfera para sus incendios, pero labra à los pies la Corona de sus triunfos.

J *Exod. cap. 28. v. 33.*

*Para vivir en los Altares instituyò el amor esse Ampo; para comerciar con nuestros pies dispuso el lavatorio. Sacramentandose, vè à lo que se expone; yendo à el lavatorio, vè lo que dexa: y tomò el vèrse pisado de la malicia, por vèrse adorado en las Aras de essa Mesa. Pero dexò lavando las deliciosas veneraciones de la Mesa, por buscar en nuestros pies su ignominia. Y rodar por el suelo por vèrse en el Solio, mas es pretension del honor, que llegarse à coronar; baxar de la cumbre de sus honores, por avecindarse à los pies de los mortales, es passar en el Trono plaza de esfera, y venir à los pies à ser como granada. *Quasi mala punica.* Haver echado menos la Corona, y venir à la fabrica por ella. *Ad pedes facies.*

No es calificar el dictamen primero, sino realzar el segundo. Previno Dios los adornos de la fimbria: *Ad pedes ejusdem tunicæ facies*, y ordenò la formacion de la mesa. *Facies* (K) *& mensam.* Pero con la advertencia, que havia de zeñir dos Coronas. *Et ipsi labio coronam, & super illam alteram coronam.* Era la Mesa de aquella Hostia. *Panes* (L) *super eam panes propositionis.* Pues tenga dos guirnaldas: que amor que se arrodilla à los pies, lograrà honores de entronizado; amor que se disfraza entre Accidentes, duplica los laureles de vitorioso.

K *Exod. cap. 25. v. 23.*

L *Commun. Exposit. Videatur Fidele de Eucharist. Theorem. 2. ex versu 1. fol. 82.*

El reparo està, que ha de ser la

mesa

mesa de Sethin. *De lignis Sethim.* Como si dixera: si me han de vèr hecho Pan, ha de ser en Sethin. Y es que esta voz (*M*) en Hebreo, significa: *Pisadas, maltratamientos, heridas, y robos.* Pues essa es la Mesa, esse es el Trono para que se destina el Sacramento. Para que le pise el malvado, le vltraje el incredulo, le maltrate el Judio, despues de haverle robado el amor sus tesoros, para essos mesmos. Y hazer Trono de vilipendios tan repetidos, es aglomerar de trofeos.

M Sethim. Hebraice Positiones. *Jonn. de Gradibus tract. de interpret. in Biblia à se concordantibus locis edita.* Sethim. Spinæ. Contemptores. Et prædatores. *Sanctes Pagninus lib. de interpretat.*

Dirè mas claro. Pondras vna Corona, y sobre ella otra Corona. *Coronam, & super illam alteram coronam.* Diga que ponga dos Coronas en el labio de la mesa, y es locucion por mas sucinta mas retorica. Pero es mysterioso primor, lo que aparente superfluidad. Havia de zeñir vna Corona la fineza de andar rodando por el suelo: *Ad pedes ejusdem tunicæ quasi mala punica;* pues sobre essa Corona añade otra Corona la Eucharistia. *Super illam alteram coronam.* Que si es trofeo estar à los pies de Sacerdotes, y Apostoles; crece el triunfo, quedarse para que le pisen Hereges. Añadir es guirnaldas à su cabeza, disfrazarse para que el Judio le escupa, quien se arrodilla para que vn Judas no le atienda. Permitidme, Señor, diga aprendiste de las experiencias tus logrerias. Viò que por andar à los pies de sus criaturas ganò su amor vna Corona. *Quasi mala punica.* Pues yo me pondrè de modo, que muchas vezes me pisen, y vltrajen; y assi el caudal de mis finezas añadirà Coronas à Coronas. *Coronam, & super illam alteram coronam.*

A la figuraticia guirnalda del lavatorio le agregò la Magestad vna voz. *Mixtis (N) in medio tintinabulis.* Las triunfales diademas del Sacramento entregò à vn labio. *Et ipsi labio coronam, & super illam alteram.* Labios, y vozes es toda la expresiva de los dictamenes. Pues aygalos, (dispone el Cielo) para ambos amores. No falte quien diga, se lleva el lavatorio la Corona; y hagase cargo el labio, de que son dos las que señorean essos Armiños. A la voz de vna campana, y à el labio de vna mesa encargò la vitoriosa obstentacion de los excessos. Pero solo à el Racional del Juyzio la verdad de todo. *Pones (O) in racionali Judicij veritatem.* Era el Juyzio de esta verdad, ò la verdad deste Juyzio alhaja privativa del pecho. *Portabit rationale judicij super pectus suum.* Y la publicacion de los triunfos le harà la inanimada voz de vnos labios; pero hazer Juyzio de la verdad, dezidir por quien està el excesso de los cariños, toca à el noble tribunal de los pechos. Digan los vuestros lo que sienten, si ya publicò mi azento lo que se le permite. Vozes sin alma podran dàr la noticia; pechos con llamas graduàr las finezas. Solo sè, que aquella tendrà mas votos, que desfrutare mas vuestros incendios. La judicatura es el amor; amar la obra, es dar la sentencia. Si sois Juezes de tan acrisoladas finezas, vileza es dexarlas desairadas. Tomad los votos, alistando los afectos; pronunciad la sentencia, avivando la llama; sean las Aras las planas, la firma la ofrenda, la rubrica la victima. Salgan los incendios à los balcones de los ojos, para que disfrazadas perlas de fuego, ò su calor promulgue la ley, ò excitè su preciosidad la ambicion. Y ambicioso vassallo de vuestra nobleza anhele la dignidad, comercie con el ardor, y juzgando de tan fogosas hogueras lo debido, reconozca lo que debo, contribuya la paga, y me aproxime à la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

N *Exod. cap. 28. vers. 33.*

O *Ibi versu 30.*





ORACION DEZIMA

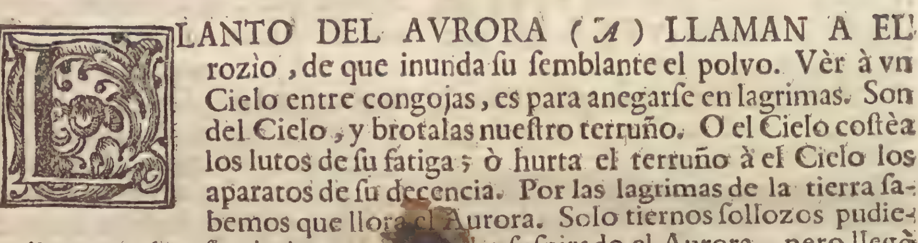
DE LA PASSION

DE MARIA SS[MA].

EN LA COMPASSION, Y MARTYRIO, QVE TOLERO SV ALMA A MANOS DE SV MATERNAL AMOR.

DICHA EN EL COLEGIO DE CARMELITAS DESCALZOS de Baeza.

SALVTACION.



1 LLANTO DEL AVRORA (*A*) LLAMAN A EL rozìo, de que inunda su semblante el polvo. Vèr à vn Cielo entre congojas, es para anegarse en lagrimas. Son del Cielo, y brotalas nuestro terruño. O el Cielo costèa los lutos de su fatiga; ò hurta el terruño à el Cielo los aparatos de su decencia. Por las lagrimas de la tierra sabemos que llora el Aurora. Solo tiernos sollozos pudieran predicar tan altos sentimientos. J[illegible]s ha suspirado el Aurora, pero llegò tiempo en que gimiò amargamente Maria: y basta ser su bosquejo, para que dicte con lagrimas la tierra los lenguages de sus compassiones. O animado Cielo! O triste Aurora! Hasta el mas bastardo elemento es en tus penas acreedor de mi estilo.

Pues Catolicos, si en lienzos del dolor solo saben formàr borrones los pinceles de la mano, aliste extraordinarios el pecho. Busque nuevo instrumento la expressiva, si haze transito à provincia tan estraña. Que en la de (*B*) las congojas son yertas porciones las lenguas. Muden las clausulas de fabrica, que es la de la boca incapaz, quando (*C*) acrisoladas penas es el metal de la voz. Vsen de raras inventivas los idiomas, que yà (*D*) no se puede hablar con palabras. Si el llanto no và con el concepto, quede este en su oficina (*E*) oprimido, sino quiere experimentàr los castigos de villano; que es detestable villanìa, introducirse à el palacio de los ahogos, sin que le adiestre la pena los estilos. Expliquen las lagrimas, lo que no pueden las retoricas, y digan los ojos, lo que no alcanzan los labios. Que lenguas, y vozes son oy desaliños; ojos, y lagrimas (*F*) es toda la poderosa discrecion de los acentos.

Habla el alma (*G*) quando llora, pero habla con dos lenguas. *Cordisque bifariam linguam oculos.* Solo añadiendo lenguas, podràn insinuarse tan excessivas angustias. A ser Argos, aun me faltaban lenguas para dezir, si aun eran escasos ojos para llorar. De sus ojos, dize (*H*) Geremias, brotaron muchos mares. *Divisiones aquarum deduxit oculus meus.* Era el incentivo de su congoja los dolores, y soledad de Maria: *In contritione filiæ populi mei*: y no en otro, que en mares de lagrimas cobran su censo estas angustias. Dize que los mares son muchos: *Divisiones aquarum*, mas no quantos. Porque es vn tributo sin tasa, quando es sin numero el capital de la pena. O quiera el Cielo! que por corta contri-

A
Aristot. lib. 1. methaph. sum. 3. cap. 1. apud P. Fr. Emmanuel de Guerra, & Rivera tom. 2. Marial. orat. 3. Expectat. B. V. n. 74. fol. 122.

B
Magnus enim dolor linguam constringit, & ligat, mentem turbat, & ad sui exaggerationem errata exprimit, cum dolorem exprimere nó valeat. *Padilla in Habac. cap. 1. v. 2. annot. 8. fol. 16.*

C
Vox mea ferè perierat omnis; sed dabam gemitus, suspiriaque doloris: volebam loqui, sed dolor verba rumpebat; quia verbum jam mente conceptum dum ad formationem procederet oris, ad se imperfectum revocabat dolor intimus cordis. *Ex D. Bernard. apud Padilla vt sup.*

D
Horrẽdam cerno passionem tuam, mi fili, video immeritam cædem tuam: nec opem ferre possum; lugete mecum omnes discipuli Domini dolorem meum, & vulnus profundum cordis mei intuentes. *Ex B. Virg. Maria D. Ephren. in ejusdem Virg. lament.*

E
Vt audirentur lacrymę labra frænavit. *Zerda in Iudith cap. 12. tom. 2. fol. 282. col. 2. in illa verba*: Orãs cum lacrymis, & labiorum motu in silentio.

F
Animus enim dolore percitus vocum deordinatione multa supprimendo, plus exprimit, quam tota rethoricæ elegantia ornatus. *Ex Abulens. Padilla vt sup.*

Siquidem Orphei haberem, ò Pater facundiam.
Persuadendo in cantans, vt sequantur me saxa,
Et delinire, quos vellem dictis.
In hoc versarem. Nunc autem pro mea virili, sap entes.
Lacrymas præstabo. *Euripides apud Zerda in Iudith. cap. 8. Academ. 27. Typis Almerit.*

G
Lacrymas animæ esse vocem, cordisque bifariam linguam oculos. *Zerda vt sup.*

H
Thren. 3. v. 48.

contribucion de mis atrasos, liquidada en mares derrame el dolor toda mi alma por los ojos.

2 De vèr llorar à David la fatal muerte de su amigo, gimiò (I) amargamènte todo el pueblo. *Planxerunt, & fleverunt.* O no es Maria nuestra Reyna, ò no vèn mis ojos lo que miran. Amar, es vèr, dixo (J) Bernardo. Quien no vè con lagrimas las de Maria, señal es, que no le ama. Serà ser estatuas de piedra con ojos, sino se anegan compassivos. En el rostro Virginal es cada lagrima vna compassion. *Quis posset (K) non contristari, piam matrem contemplari.* En nuestras mexillas es cada gota vna lengua. *Vbi (L) lacryma, ibi lingua.* Mucho tienen que hablar las gotas, si es tan copiosa la materia de las lastimas. O Señora! que no deben hazerse lenguas mis ojos, quando en el Celestial libro de tu cara, repassa mi vista tu tragedia? O alta retorica, que tantas lenguas necessita tu facundia! *Cordisque bifariam linguam.*

Por Numen Soberano venerò Athenas la Clemencia. Erigiole altares, y le consagrò (*M*) aras: pero ni en el altar, ni en el ara se divisaba estatua alguna. A Minerva (*N*) le triburaban lenguas. A Venus (*O*) rosas. A Marte (*P*) reses. Mas el altar de la Clemencia libre de imagenes, lenguas, reses, y rosas, solo se surtia de lagrimas. Escarchaban las aras con el copioso rozio, que cogìan de las mexillas. (*Q*)

Paret superstitio non aurea flamma, nec altus
Accipit sanguis, lacrymis altaria sudant.

Como diziendo: otras Deydades admitiràn imagenes que las dibujen, dones que las enriquezcan, lenguas que les alaben, y rosas que les coronen: pero es la Clemencia de tal genio, que en lagrimas abre el dolor su efigie, en la fragua del pecho forja de lagrimas su mas vistoso penacho, lagrimas es el oro de su erario, y la lengua de su elogio. Mas estima verse con vasallos que le lloren, que con presentallas, Coronas, y estatuas que le ensalzen. Nuestros gemidos son sus elogios, nuestro llanto su culto. Pues destierrense holocaustos, y retoricas; y demos puerta franca à las lagrimas. *Ara Clementiæ Athenienses (R) non-vitulorum mugitus, nec agnorum balatus, sed lacrymarum fluenta offerebant.*

Azendrada recopilacion de la Divina Clemencia, fue la passion del Hijo. Vivo Altar de esta clemencia fue el corazon de la Madre. Si le inundò de lagrimas, fue porque faltaron las nuestras. Quitemos las de Maria, pues es nuestro el censo del holocausto. Yà que no Catolicos leales; seamos à lo menos Gentiles: que no desmerece la verdadera, lo que grangeò la fingida. *Lacrymis altaria sudant.* El mejor elogio, dixo (*S*) David, es el Sacrificio. Es assi que de la victima salen las mas genuinas vozes, que ensalzan à las Magestades. O Catolicos! Juez soy de mi causa. Para subir à este sitio, debia ser cada passo vn sollozo, cada aliento vn suspiro, y en la prensa de la pena exalarse en tristes sentimientos el alma. Porque mas ofendo, que elogio; si mas vivo, que sacrifico.

3 Para llorar el Judaismo la desgraciada destruccion de Jerusalen, satisfacian primero con dinero la licencia para el llanto. Veian su Ciudad tristemente profanada; mas no les era licito derramar lagrimas, por lo que sentian, si de antemano (*T*) no lo pagaban. Parecia rigor, y era equidad. Havian dado sus culpas la causa à tan lastimosa tragedia, y la insolencia del delito les hazia indignos del sentimiento. O Ciudad Regia! Celestial Jerusalen! Yà veo marchita tu hermosura, profanados tus fueros, y que el semblante de tus ruinas anima en los insensibles lastimas. Pero, si el ardid de mi malicia fuè el executor de essa vileza, ò havrè de anteponer la paga, ò reprimir la pena. No merezco licencia para el sentimiento, sino el castigo de mi insulto. Mas ò piadoso Cielo! Por las angustias de esta Virginal Jerusalen te pido facultad para llorar. Sobrada es la paga, no me niegues tan apetecida licencia. Para que à vozes digan las niñas de mis ojos: *Neque taceat (X) pupilla oculi mei*, lo que merece Maria de alabanzas, por lo que esta noche le hize experimentàr de fatigas. *Consurge, lauda (V) in nocte. Effunde sicut aqua cor tuum.*

Ea pues Catolicos. *Venite, & videte (Z) opera Domini, quæ posuit prodigia super*

I 2. Reg. cap. 1.

J Oculus est amor, & amare videre est. D. Bernard. opuscul. de Charitat. cap. 4.

K Ecclesia in offic. septem Dolorum.

L Zerda in Judith vt sup.

M Statius lib. 12. suæ Thebaidos.

N Pierio Valerian. v. Minerva.

O Theat. Deorum lib. 6. cap. 11. tom. 2.

P Idem pluries lib. de Marte tom. 1. & Pierio Valerian.

Q Statius vt supra.

R Carthag. tom. 2. Mariai. lib. 12. homil. 8. fol. 488.

S Psalm. 49. & 106. Videatur Lorin. ibi.

T Reperio Judæis non licuisse in suæ vrbis cassu lacrymas emittere nisi & lacrymas ipsas pretio emerent. Sic ex D. Hieron. in cap 1. Sophoniæ Novarinus.

X Threnor. cap. 2.

V Threnor. cap. 2.

Z Psalm. 84.

super terram. Quæ (*A*) *posuit solitudines super terram.* Venid en buen hora; y verèis lo que la Passion del Señor puso de prodigiosas angustias, inauditas soledades en el corazon Virginal. Venid, y verèis: *Venite, & videte*, lo que obrò Dios para satisfacer mis delitos: *Opera Domini*, y lo que ahajò de primor en el Mariano paraiso de la Deydad. *Quæ posuit solitudines super terram.* Pero si sois, Señora, el Celestial (*B*) conducto de nuestros socorros, conduce à mi pecho incendios: *Fac, vt ardeat* (*C*) *cor meum*, que exale llantos: *Fac, vt tecum lugeam*, que produzca acrisolados suspiros: *Fac me verè tecum flere*, para que logre mi anhelo, ò el justo desempeño de tu obsequio, ò todo el centro de su gusto. *Te libenter sociare in planctu desidero. Amen. In* (*D*) *angustijs Mariam invoca.* (*E*) *Ave gratia plena.*

A Sanctes Pagninus ibi.

B Totius boni plenitudinem posuit Deus in Maria, qui totum voluit nos habere per Mariam. *D. Bernar. serm. 3. de Nativit Virg.*

C *Eccles. in offic. septem Dolorum.*

D *D. Bernard. homil. 2. super Missus est, in fine.*

E Flere peropto, quia, & nihil aliud mihi libet, sed ego miser cor lapideum habens flere non possum. Regina Cœli Mater Crucifixi da, quod jubes, & præbe, quod cupio. *D. Bernard. de Lamentat. Virg. fol. 157.*

O VOS OMNES, QUI TRANSITIS PER VIAM, ATTENDITE, ET VIDETE SI est dolor sicut dolor meus. Jerem. Thren. 1.

INTRODUCCION.

A LOS Que cursan los caminos de la pena convoca esta noche Maria. S. R. M. A. De experimentados quiere se forme su Auditorio? *O vos omnes, qui transitis* (*F*) *per viam.* Si: que quiere examinen sus angustias. *Attendite, & videte si est dolor sicut dolor meus.* Y mal puede sentir de eloquencias, quien del todo ignora los idiomas. Quien no la conoce, como ha de juzgar de la luz? Dà en los ahogos la experiencia los conocimientos; porque dolores conocidos solo son conceptos: pues prescinde la inteligencia lo que tiene el martyrio de sensible el tormento. Y conceptos de dolores es empleo de metafisicos; sentimientos que atormentan, es regalìa de experimentados. Porque de formalidades dirà el entendimiẽto lo que discurre; de martyrios dirà la experiencia lo que padece: y solo quien puede hablar de congojas, podrà graduar las angustias.

F *Threnor. cap. 1.*

O vassallos mios! Dize esta afligida Reyna, con vosotros hablo, los que haveis passado las sendas de la amargura: *O vos omnes, qui transitis per viam*, atended, y mirad. *Attendite, & videte*, si ay dolores, que igualen à los mios? *Si est dolor sicut dolor meus.* La Passion de mi Hijo me puso en el mayor desamparo: *Posuit me desolatam*, y las luzes del dia convirtiò en tirano acibar de mi alma. *Tota die mœrore confectam.*

Dos cosas intima el imperio desta Señora. El que oygais la acerbidad de su Passion: *Attendite*, y veais despues, si ay pena que iguale à su congoja. *Et videte si est dolor.* Pues cumplid Catolicos el primer precepto, q̃ yà (*G*) empiezan mis ojos à suplir el oficio de los labios. No cessaràn los labios, pero hablaràn los ojos. Diràn con sentimientos los ojos, lo que refieren los labios; porque solo pueden historiar simplemente los labios, lo que deben vozear de tristes compassiones los ojos. *Attendite.*

G Faxit Deus, vt quæ mihi dicẽda sunt de acervissimo Deiparæ Mariæ compassionis dolore, velut olim virga lapidem percutiens largissimas aquas ab eo eduxit, ita à saxeis vestris cordibus, copiosum lacrymarum imbrem extorqueam; ne qui filij ejus redempti sanguine sumus, tam benemeritæ de nobis Matri ingratos nos exhibeamus. *Carthag. tom. 2. Marial. lib. 12. homil. 4.*

§. I.

ESTANDO Nuestro amante Jesus con su Madre, y Discipulos en casa de Magdalena, y Marta, dos dias (*H*) antes de dàr principio à nuestra Redempcion, hizieronle suplica estas piadosas mugeres, que pues distaba poco la solemnidad de la Pasqua, no les negasse el gusto de celebrarle en su compañia. Negòse Christo à el ruego; y ellas advertidas acudieron à el vltimo refugio. Vieron que retirado à solas con Maria, entre (*I*) afabilidades, y respectos regozijaba con amorosas palabras, y semblante risueño à la que veneraba con rendimientos de Hijo; y llegando à mi Señora interpusieron su empeño para el logro. Cumpliò esta Reyna la estrecha obligacion de su piedad. *Fili mi, rogo te, vt non* (*J*) *sic fiat; sed faciamus hic Pascha.* Yà sabes Hijo mio (le dize) està promulgado edicto para que prendan tu Inocencia por dañosa à la republica: *Scis enim quod insidiæ ad te capiendum ordinatæ sunt*; condesciende

à

H Cœnante namque Domino Jesu die Mercurij cum discipulis suis in domo Mariæ, & Marthæ, & etiam Matre ejus, Magdalena rogavit Dominum, dicens: Magister sitis memor, quod facietis Pascha nobiscum, rogo vos vt hoc non denegetis mihi. *D. Bonavent. tom. 6. meditat. vitæ Christi cap. 72.*

I Quo nullatenus acquiescente, sed dicente quod in Jerusalem faceret Pascha: illa recedens cum miro fletu, & lacrymis vadit ad Dominam, & his ei enarratis rogat, vt ipsa eum ibi Paschate teneat. Cœna igitur facta vadit Jesus ad Matrem, & sedet cum ea seorsum colloquens, & copiam suæ præsentiæ præbens, quam in brevi substracturus erat ab ea. *Idem ibidem.*

J *D. Bonavent. vt supra.*

à el ruego, y huye la ocasion. Que negar el gusto à el bienhechor, es ingratitud; buscàrle nuevo acibar à tu Madre, es impiedad.

O Madre la mas querida (dize Jesus) sabe es voluntad de mi Padre asista la Pasqua en Jerusalen: porque yà es llegada la hora, en que à expensas de escarnios, azotes, bofetadas, y Cruz dè vida à la muerte con la muerte (K) de mi vida. *Mater charissima voluntas Patris est, vt ibi faciam Paschaa: quia tempus redemptionis advenit. Modo implebuntur, quæ de me scripta sunt. Et facient de me quidquid volent.*

K Qua vita mortem pertulit, & morte vitam protulit.

Fuentes ay tan raras, escrive (L) Mayolo, que en diziendoles algunas palabras, tanto se estremecen, turban, y alteran, que creciendo à montañas sus aguas, bosan impetuosas su clausura; o para querellarse de la voz que les ha herido, ò para desahogar en precipitados arroyos la congoja que le infundieron los acentos. O racional Fuente de la gracia! Aun no havia finalizado Christo sus clausulas, quando ya los eccos eran crueles verdugos de Maria. Huyò el hermoso colòr de su semblante, y entre mortales palidezes estremeciose el cuerpo, y turbado el huelgo, alterado el animo, cada ceño animaba vn pesar, pulsando el pecho en cada latido vn dolor.

L *Mayolo colloquio de fontibus.*

Penetrò hasta el alma el afilado acero de la noticia, y renovando la llaga, que (M) abriò la profecia de Simeon, era caudalosa boca, por donde en acibarados cristales derramaba el alma su vida. Crecia la avenida por minutos, y sobrando diluvio para el ambito del pecho, rompiendo los diques de los ojos, cada pestaña desataba vn Occeano, cada mexilla aglomeraba mares de lagrimas. Queria hablar, y no se lo permitia el dolor, empezaba el corazon el impulso, mas le confundia en los labios el sollozo. Pero esforzada de su mesma compassion, por si podian sus suplicas sacudir del alma tan mortales congojas, con mal formadas palabras: *Vix valens (N) verba formata proferre*, assi responde à su amada Prenda.

M Et tuam ipsius animam pertransibit gladius. *Luca cap. 2.*

N *B. Bonavent. vt sup.*

5 Hijo mio, à el golpe de essa noticia estremecida la Virginal fabrica de mi cuerpo, ò el susto aniquilò el corazon, ò este ha desertado el cuerpo pronosticando de tu voz mayor susto. *Fili mi, tota (O) concussa sum ad vocem istam, & cor meum dereliquit me.* Si el decreto es del Padre, èl me ministre las vozes, para querellarme; porque yà no acierto à dezir, sino à llorar. *Provideat Pater, quia nescio, quid dicam.* O Padre eterno! A los ocho dias (P) de nacido derramò mi Hijo su sangre para el comun remedio. Què mas le pides? Si basta para la paga? Escusame esta fatiga. No mires, Señor, mi merito, sino tu punto: y pues soy tu Hija, impiedad es martyrizarme sin causa. Dime el delito, por si puedo alegar algun abono. Si por ser criatura? Quièn ha hecho delinquente (Q) tu semejanza? Si por Virgen? Gracia es tuya mi pureza, no culpa. Si por Madre de tal Hijo? Antes por serlo tuyo, debia yo desfrutar toda la dulzura de tu pecho. Miralo Señor, (R) y considera: *Vide Domine, & considera*, que serà la execucion? Si assi atribula el anuncio. *Quoniam tribulor.* Turbadas desfallecen mis entrañas. *Conturbatut est venter meus.* Merezcan de tu clemencia algun fuero en premio de haver hospedado à tu Hijo. En la vltima zozobra pienso naufraga el corazon: *Subversum est cor meum in me metipsa*: pero què mucho! Si su vida le ha dicho, que el ocaso se acerca. O dame vn corazon de bronze; ò muda el decreto de la muerte. Si todo te es possible, disponga (S) tu gusto lo copioso de la Redempcion, como no llegue mi Hijo à morir.

O *Idem ibidem.*

P *Luca cap. 2.*

Q Ad imaginem, & similitudinem nostram. *Genes. cap. 2.*

R *Threnor. cap. 1.*

S Ipse verò si sibi placebit poterit de alio modo redemptionis sine morte tua providere; quia omnia possibilia sunt ei. *Ex B. Virg. D. Bonavent. vt supra.*

O tierno espectaculo! Exclama (T) San Buenaventura. Gemian los Apostoles, acompañabales Marta, lloraba sin consuelo Magdalena, y à el vèr nuestro Dueño zozobrar en tan amargo mar à su Madre, no pudiendo reprimir el llanto, eran las lagrimas que el Hijo derramaba nuevo martyrio para Maria. Pero mezclando el dolor (X) con la afabilidad, para que la dulzura de su afabilidad mitigàra en la Madre el dolor: le dize con igual cariño, que decoro.

T O si videres inter hæc Dominum plorantem, & Magdalenam. &c. *Idem ibidem.*

X Risus dolore miscebitur. *Prov. cap. 14.*

No os aflixais, Señora, no llo-reis Madre mia; que es el mundo el arruinado; y pues fuì (V) la Idèa para producirlo, por mì le toca (Z) à el Padre el reformarlo. Quièn mejor contra el tosigo de vna ignorancia, que (A) la Increada Sabiduria? Si soy el medio entre el Amor, y el Padre, el Medianero (B) havrè de ser entre Dios, y los hombres. Pan vivo soy (C) que baxè

V Omnia per ipsum facta sunt. *Joan. cap. 1.*

Z Decebat vt Imago imaginem reficeret, & veteri candori, & splẽdori restitueret. *Magister Sentent. lib. 3. distinct. 1. Et idem fuse apud Fr. Franciscum à Christo Lusitan.*

A Quia igitur Christus Dei erat Sapientia ipsi hominum restauratio maximè cõgruebat. Et homo qui per inanem sapientiæ appetitionem interierat, per Sapientiam ad vitam revocaretur. *Idem Magister Sentent. ibidem apud eumdem.*

B Nulli altera hoc munus aptius conveniebat, quam Personæ Filij decebat enim, vt qui medius in Trinitate, foret Dei, & hominum mediator. *Ibidem.*

C Ego sum panis vivus, qui de Cœlo descendi. *Joan. cap. 6.*

baxè del Cielo. Què mucho, que para darles vida comido, me vèa despedazado? Assi conviene (D) que me ensalze. No sientas los passos à el Trono. Quando vine à el mundo, dexè en rehenes mi palabra (E) de redimirle à toda costa: mira mi credito, y se templarà tu martyrio. Y à faltàr estos motivos; vivo enamorado de los pecadores; y mas estimo su remedio, que tu alivio; su holganza, que tu fatiga; su amistad, que todo mi padecer. Mas quiero su correspondencia, que mi vida; y assi doy gustoso la vida, porque me quieran. Bastàron las gotas de la Circuncision para pagàr la deuda, mas no para refrigerio de mi llama.

D Nonne hæc oportuit Christum pati, & ita intrare in gloriam suam? *Luc. cap.* 24.

E Et copiosa apud eum redemptio. *Psalm.* 129. Si posuerit pro peccato animã suã videbit. &c. *Isaias cap.* 5. In capite libri scriptum est de me &c. *Psalm.* 39.

6 O Señor, y prenda mia! (respondiò la Virgen) No es delito el que llore, si soy Madre. Ni es contravenir à tus obligaciones, y gusto, permitirle este corto desahogo à mi pecho. Haz en todo tu beneplacito; que si es de beber el mortal (F) Caliz de la Passion, à faltàr (G) verdugos, yo lo fuera de tu Persona, sin reparar que era mia. Yo quiero que mueras, si tu quieres: pero dadme licencia para lloràr, que no es querer que viva, no permitirme que sienta. Què Madre tuviera à Dios por Hijo, que no sintiera el vèrle afrentado? Vè Hijo mio à padecer escarnios, azotes, bofetadas, y Cruz, que quien à viles sugetos ama, es preciso, que assi se vèa.

F *Psalm.* 15. *Matth.* 20. & 26. *Marc.* 10. & 14. *Luca* 20. *Joan.* 18.

G O Domina, quos fontes lacrymarum dicam erupisse de pudicissimis oculis tuis cum attenderes vnicum tuum Innocentem coram te flagellari, ligari &c. Et tamen ità Divinæ voluntati conformis fuisti, vt salutis humani generis avidissima esses, vt dicere audeam, quod si nullus fuisset repertus, qui Filium crucifigeret, ipsa posuisses in cruce. *Ex D. Anselm. D. Antonin. Florent. apud Biblio thec. Virginal. tom.* 2. *fol.* 658.

Pues echadme, Madre mia, tu bendicion (dize Christo) que aunque no la necessito por Rey de los Cielos, vine (H) à ser visible exemplar de los hijos. Jacob (I) la recibiò de Isac, Benjamin (J) de Jacob, y Tobias (K) de su Padre. Eran lienzos de mi copia. Cumplir lo figurado es obligacion del prototypo. Y arrodillado en tierra el humilde Nazareno, esperaba el que Maria diesse cumplimiento à su gusto.

H *Epist.* 1. *D. Petri cap.* 2.

I *Genes. cap.* 27.

J *Genes. cap.* 43.

K *Tobias cap.* 5.

No consta lo que respondiò mi Señora, pero presumo que diria. Levantate Hijo mio, y antes que à la Cruz, dadme vida mia tus brazos, y enlazada contigo, llevame Dueño mio à el tormento. Que menos padecerè sufriendo, que mirando. Abalanzase à el Hijo, y vnidos amorosamente los pechos (L) eran Celestiales laureles, que en vez de incendios, fomentaban diluvios. Despidiòse Joseph (M) de Benjamin; y advierte la Escritura, que lo mesmo fuè darle Joseph los brazos, que arrasarsele los ojos. *Cumque amplexatus ... flevit.* Y viendo los de Benjamin brotar agua las llamas del amor, avisando à las entrañas, para que avivàran las centellas; de quatro fuentes se formaban dos mares. Emulaban caricias à el golpe de las lagrimas. *Illo quoque similiter flente.* Porque es embidioso el afecto, y no sufre el vèrse excedido.

L Lauri duos ramos mutuò attritos flammam elicere experientia docet. Lucretio teste. *Videatur Picinell. mund. Symb. tom.* 1. *de* Lauro *n.* 227.

M *Genes. cap.* 45. *v.* 14.

7 Pues contemplad Catolicos, estos dos Cielos enlazados, à estos dos tiernos Amantes vnidos. Assi estuvieron vn rato, azotados los pechos à las repetidas olas de amargura, que entraban à el alma, y salian por los ojos deshechas. Queria yà el Hijo retirarse de la Madre, y mas se estrechaba la Madre con el Hijo. No acertaban à soltàr las cadenas de sus brazos (N) à el hermosissimo Cordero, sabiendo que le esperaban los lobos. Dexame, Señora, que me llama à toda priessa el tormento. No mandes esso Hijo mio. Como se ha de dezir, estimo mas mi vida, que tu Persona; pues alargando tu Persona, me quedo con la vida. Desposseeme yo primero de la vida, que assi queda calificada mi fineza. Pero sin vida quedo, si te retiras à el ocaso. Y pues vienes à despedirte, antes que me dexes, echale la bendicion à la Muger mas infeliz entre la mesma infelicidad, à la Viuda mas afligida, y à la humilde Esclava, que yà se previene para que sin culpa le castiguen. No me niegue tu fortaleza el patrocinio, que pide tan alto desamparo. A el despedirse Elias de Eliseo (O) le diò el Cielo à Eliseo vn espiritu doblado. Era Elias su amigo, su Padre, y Maestro: y no huviera aliento para vèr tanta perdida, à no hazer el Cielo la costa. Diò la horfandad, pero comunicò el valor. Duplicame, Señor, el Espiritu de valerosa, si me dexas huerfana. Condescendiò el Hijo; y para corresponder la Madre alza el brazo, y tremulo à el compàs de los suspiros no acertaba à formàr la Cruz, por no acrecentàr con la represeentacion el dolor.

N Ego quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam. *Jerem.* 11. Judices eius lupi vespertini. *Sap. cap.* 3.

O *4. Reg. cap.* 2.

Saliò Christo de casa de Magdalena en Bethania para Jerusalen, y ausentòse de mi Señora con esta salida todo el primor de su belleza. *Egressus est* (P) *à filia Sion omnis decor ejus.* Como no ha de vestir feos capaces el abismo, escrive (Q) Tertuliano, si le falta

P *Threnor. cap.* 1.

Q Tenebræ totæ adhuc sine cultu siderum informis, & tristis abissus *Tertulian. de Bapt. cap.* 3.

falta la beldad de la luz? Tenia Maria Magdalena en Jerusalen (R) otra casa, y assi en compañia de esta noble muger siguiò mi Señora los passos de su Dueño. Buscar el centro es natural impulso. Alli perseverò hasta el Viernes de mañana; quando llamando (S) à la puerta el Evangelista amado, el ecco percibieron los oidos, pero el golpe lo diò el aldabon en el corazon Virginal. Saliò assustada, y primero quisiera haver muerto, que vèr el semblante del Discipulo. A ser otro el valor (T) espirára el alma con la vista. *Vt vidi, vt perij.*

R. Dixit autem Magdalena, ex quo non possumus eum hic tenere, simus & nos in domo nostra in Jerusalem. Acquievit Domina, quod & ipsæ in dicta domo facerent Pascha. *D. Bonavent. vt supra.*

S. Hoc nuntiatum fuit B. Mariæ Virgini, quod tunc fuit in domo Mariæ Magdalenę. *D. Vincēt. Ferrerius serm. vnico in die Parasceves.*

T. *Apud Heroidam Ovidianam.*

Què es esto Juan? Le dize. En què estado està tu Maestro, y mi Hijo? Se han apiadado dèl, ò le han preso? Se han compadecido los verdugos de aquellos hermosissimos miembros? Vive todavia mi Vida? Pero no puede haver muerto si yo vivo. Suspende los sollozos, y lagrimas, y dame la noticia. Que siento por instantes, lo que temo por minutos. Sabed Señora, le dize: y atropellando los gemidos las palabras, à los acentos los suspiros, quedò mudo. Què? Hanlo sentenciado à muerte? Llevan yà el Cordero (X) à el Sacrificio? Prosigue. Que à tu Hijo, mi Dios, y mi Maestro: ay! Que la pena me anuda la garganta. Digo, Señora; pero para què lo procuro, sino puedo.

X. Quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam *Jerem.* 11.

Ter tecum (V) connata loqui, ter invtilis hæsit
Lingua, ter in primo destitit ore sonus.

V. *Phedra ad suum Hipolytum, apud Ovidium.*

O privilegiado Discipulo! Por mi Hijo te pido no estreches mas el dogal de mi tormento. Pues sabed, que desgarrados sus pies, atormentadas las rodillas, deshechas con mas de cinco mil azotes las espaldas, el pelo de la barba mesado, afeado de salivas el rostro, y cargado de sogas, espinas, y Cruz, con sentencia de muerte afrentosa camina yà mas muerto, que vivo, para el Calvario. Date priesa, si quieres verlo con vida.

Què he de vèr? O triste vista! O duro anuncio! Dezia en mi Señora la muda lengua del alma. *Visio (Z) dura nuntiata est mihi.* Los miembros de mi cuerpo bosan yà congojas: *Propterea repleti sunt lumbi mei dolore* y apoderadas de mi las angustias: *Angustia possedit me*, hazen en mi mesma alarde de sus destrezas. Yà experimenta el sentido (A) lo que en Bethlen ignorò el cuerpo. *Sicut angustia parturientis.* Del centro de las tinieblas ha traido la legacia el luto, que viste el corazon para llorar su mesmo fallecimiento. *Emarcuit cor meum, tenebræ stupefecerunt me.* Gemia esta Reyna sin consuelo: *Flebat igitur (B) Mater irremediabilibus lacrymis*, y dezia: ay de mi! ay de mi, Hijo mio! *Atque dicebat: heu, heu me fili mi*, como mis compañeras, y yo te dexamos peregrinar para Jerusalen? *Vt quid te misimus peregrinari?* Tu eres la luz de nuestros ojos: *Lumen oculorum nostrorum*, consuelo de nuestra vida: *Solatium vitæ nostræ*, en ti solo lo teniamos todo, mas yà pagamos llorando, lo que no debiamos haver hecho. *Omnia simul in te vno habentes, te non debuimus dimittere ire à nobis.*

Z. *Isaias cap.* 21. ℣. 2. & 3.

A. Dolores partus, quos effugit pariens illos tempore passionis sustinuit. *Sic D. Joan. Damascen. lib. 4. de Fide Orthod. cap.* 15.

B. *Tobias cap.* 10.

S Saliò despavorida de la casa, pisandose el corazon, y los ojos. Tales iban de caidos. Siguieronle aquellas piadosas mugeres, y penetrando las calles dexaba en cada vna à mares las tristezas. Cansada con la decēte apresuracion del passo, le fuè preciso tomàr huelgo para proseguir el camino: y arrimandose à vna piedra, puso sobre ella sus Virginales codos, donde por breve rato estuvo pagandole con el riego de sus lagrimas el descanso que daba à sus fatigas. Mas ò prodigio! Tanto se enterneciò la piedra, que como (C) en blanda cera quedaron impressas las insignias de aquella lastima. Viendose hasta oy en ella los hoyos de los codos, y los zurcos de las lagrimas.

C. *Ex alijs Auct. refert P. Joseph de Aguilar ser.* 3. *fol.* 77.

O Catolico! Si la ternura no deshaze tu corazon en este caso, si tu duro genio aun tiene secos tus ojos; dirè que los pedernales te dàn leccion de compassiones, pero sin provecho alguno: ò porque sobervio huyes, se diga el que las piedras te enseñan; ò porque el frio diamante de tu pecho, es mucho mas duro que el peñasco. En este hallò Maria compassion, quando yà tus culpas llevaban emprendido el martyrio de su alma. Hasta los insensibles sienten, sean con Maria los mortales tan crueles.

Guiada de Juan prosiguiò mi Señora en busca de su Divino Nazareno. Entra en las calles por donde havia passado el Reo, y vè regada à trechos por la tierra, y piedras la sangre de su Hijo. Con natural sympatia

conociò,

conociò, que lo era. Crecieron dolores à dolores, y postrada con humilde rendimiento la besaba, y dezia: ò sangre de Dios! Si los Angeles te adoran, como assi los hombres te pisan? O sangre de mis entrañas injustamente vertida! O sangre de mi sangre! Bien se conoce no les costò lo que à mi, pues assi le derraman. Buelvete sangre mia à mis venas, que alli hallaràs Sagrario reverente, aunque humilde.

9 No sufrìan las ansias de vèr à el Hijo mayor detencion para el obsequio. Clamaba la sangre (*D*) desde la tierra, no por la venganza, sino porque no se le fuera (*E*) su vida. Y quedandose toda Maria en cada gota, huvo de proseguir su jornada. Yà divisa el polvo del tumulto, yà oye la grita, y alboroto, y que entre todas sobresale vna voz que dize. *Esta es la justicia, que manda hazer Poncio Pilato à este hombre, por embaidor, y engañador del pueblo. Manda que entre dos ladrones sea crucificado. Quien tal haze, que tal pague.*

D Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra. *Genes. cap. 4.*

E *Zerda Marial. Academ. 1. n. 89. & Academ. 7. num. 12.*

El efecto de esta voz lo insinuò por mi Señora (*F*) Habacu. *Audivi, & conturbatus est venter meus, à voce contremuerunt labia mea.* Estremeciose todo aquel Cielo animado, y turbada la Celestial armonia de sù Cuerpo, substituyendo por el discurso el sentimiento, y exerciendo la pena los muneres de elegancia, assi glossaba el corazon, lo que dixo el pregonero.

F *Habac. cap. 3.*

Esta es la justicia. O justicia sin ella! (dezia) en què justicia cabe, el que la Justicia muera, por quien cometiò la alevosìa? *Esta es la justicia.* O justicia iniqua! Leed à Ezechiel. *La justicia (G) del Justo serà su valimiento, la impiedad del injusto su precipicio.* Pero aqui la Justicia del Justo absuelve à el reo, y la impiedad del malo condena à el Justo. *Esta es la justicia.* O justicia impia! Justicia es (*H*) dàr à cada qual lo que le toca: pues como el mesmo delinquente castiga en el ofendido la enormidad de su pecado? *Esta es la justicia.* O boca descortès! No digas esta es la justicia; sino esta es la gracia, que Dios haze à el mundo, dando la sangre (*I*) de su Hijo en rescate del esclavo. Esta es la fineza, de quien por dàr vida à su enemigo, pone la suya en el tablero. Esta es la misericordia, del que para curàr à el pecador, haze de su mesmo cuerpo medicina.

G *Ezechiel cap. 18.*

H Constans, & perpetua voluntas jus suum vnicuique tribuendi. *Diffinitio justitiæ.*

I *Epist. 1. Joan. cap. 4. v. 9. & 1. Petri cap. 1.*

Que manda hazer Poncio Pilato. Dizes bien: essa es la justicia que Poncio Pilato ordena, no lo que manda la mesma Justicia. En semejantes tribunales la maldad se llama rectitud. Pero dizes mal: que muerte de vn Justo Rey es quien la manda la ambicion. *Que manda hazer Poncio Pilato.* O corazon mas fiero que vna fiera! Que te moviò à tan inhumana crueldad? Si mandàr las Provincias? A los pies de esse Cordero (*J*) rinden los mayores Monarcas sus Coronas. Si riquezas? No pierdas por las caducas las eternas. Bolver por la Inocencia, serà eternizarte rico en la Gloria. Si honra? Lo que no es honràr à Dios, es vileza. *Que manda hazer Poncio Pilato.* O hecho nefario, y alevoso! Muda (Juez) el decreto, si en la final residencia de tu alma, no quieres te condene tu sentencia. Què responderàs à mi Hijo, quando como Supremo Juez te haga el cargo? Què no sentiràs, quando las criaturas todas dèn vozes contra ti, pidiendote la sangre de Dios? Què sentimiento serà el tuyo, quando en vista de tu processo repita el Verdugo à tus oidos el pregon, con que voceaste la muerte afrentosa del mesmo Juez que te juzga.

J Mittentes coronas suas ante thronum. *Apocalyp. cap. 4. & 7.*

A este Hombre. O lengua desatenta! No le llames solamente Hombre, à el que es Hombre, y Dios. Pero mas dizes de lo que sabes. Si el delito de su muerte es haverse hecho Hombre. *A este Hombre.* O pregonero mal mirado! A saber su hidalguia, con otro estilo lo pregonaras. Tal vez lo pregonò vna Estrella: mas fuè (*K*) para que postradas las Coronas le besassen las plantas. Los Cielos (*L*) le pregonan: pero es para publicàr su grandeza. Sabe que el Padre Eterno (*M*) le pregonò en el Jordan por su Hijo.

K Vidimus Stellam ejus, & venimus adorare eum. *Matth. cap. 2.*

L Cœli enarrant gloriam Dei &c. *Psalm. 18.*

M *Lucæ cap. 3.* Hic est Filius meus dilectus.

A este hombre, por embaidor, y engañador del pueblo. O Cielos! Como vive mi alma con tan grave herida? Si no degenero de quien soy, como no muero con lo que he oido? Dime lengua sacrilega, en què mentiras le han cogido? ò en què os ha engañado? No querrias dezir: *Engañador*; sino *Encantador*. A quièn no saca de sì su beldad? A quien no encanta la immensa dulzura de sus finezas? Encanto fuè passar de invisible à visible, de immenso à limitado, de impassible à passible; nacer Dios de vna Donzella, la hartura padecer hambre, y el Supremo

mo Rey darsenos todo à comer en vn bocado de Pan. A quien no encanta la hermosura de su rostro? La afabilidad de su trato? Cada palabra es vn encanto, cada accion es vn embeleso: estos si que son encantos: no aparentes, sino verdaderos; no para convertir los hombres en bestias, sino en Angeles; no en arboles, sino en Serafines. Pues què delito es este encanto? Què acciones son estas para titularle *Embustero*? O pena sin igual! *Embustero* à el Criador! *Embustero* à la mesma Verdad! *Embustero* à mi Hijo! *Embustero* à el que los saca de engaños! Digan que le condenan porque no le conocen; mas no porque miente.

Manda que entre dos ladrones sea crucificado. O criaturas, que sabeis, que es tener penas: *Qui transitis*, mirad si ay igual à este dolor. *Videte si est dolor sicut dolor meus.* O cruèl Pilato! Yà sè que havia de morir si era Inocente. Pero no hallaste otra muerte à que condenar à mi Hijo? Infamia de maldito (*N*) tiene el que muere crucificado. Pues como quieres sea maldito (*O*) el que vino à quitàr las maldiciones. Aquel (*P*) à quien bendixo Simeon, y llenos de alborozo (*Q*) bendixeron hasta los niños de Jerusalen. Bendito es el fruto de tu vientre (*R*) me saludò Isabel. Y yà el mesmo fruto es difamado de maldito? Si desde que saliò de mi claustro no ha obrado la menor vileza, que desmerece por no estàr en mis entrañas? *Que entre dos ladrones sea crucificado.* O injusta justicia! Dì los hurtos que ha cometido, yà que lo difamas (*S*) ladron. Hurto es (*T*) quitar los pecados del mundo. Hurto es arrebatar de manos del Demonio (*X*) la presa de tu alma. Hurto es en fin robar los corazones (*V*) de los pechos de sus hijos. Pero son hurtos para agradecidos, no para castigados. O Catolicos! Quièn siente que le desacrediten, si Dios es pregonado por ladron? Parecerle à Dios, es honra: sentir la honra, serà locura.

10 Estimulo fuè la voz del pregonero, para que avivàra mi Señora el passo: y à el entrar por la primer calle, que llamaban (*Z*) de la Ciudad baxa, descubre vn exercito de Sayones, Ministros, Vagamundos, y Muchachos, que con alaridos, (*A*) silvos, y risadas daban à entender iba su orgullo de vitoria. Escoltabanles las guardias Reales; que vnos à pie por mas asseguràr el golpe de la lanza, otros à cavallo, para que por falta de pies no se les huyera el preso, alentaban la chusma para el maltratamiento; quando el muchacho mas soez quisiera tener muchas manos para que fuessen los escarnios mas crecidos. Descubre en fin à la Rosa (*B*) entre espinas. A el Cordero (*C*) entre los lobos. A el Sol (*D*) entre nubes. Dirèlo de vna vez: à Jesùs Nazareno entre Sayones. Descalzos, y ensangrentados los pies, bañada en sangre la tunica, desgarrada la carne de los brazos, acardenaladas las manos, el cuerpo profundamente inclinado con el peso de dos graves maderos; oprimido de asperas sogas el cuello, cubierto el rostro de cieno, cardenales, (*E*) y salivas, los labios cardenos, los dientes sangrietos, los ojos llorosos, manãdo su frente à la inhumana violencia de vna Corona de espinas, que taladrando las sienes, era cada punta cruèl esponja de la cabeza. Desgreñado el pelo que le havian dexado, y que con tristes gemidos, temblando con la debilidad las piernas, tropezando en las guijas, medio andando medio arrastrando, tirãdo vnos de las sogas, otros aguijoneandole con las alabardas, le llevaban à cumplir la sentencia con igual priesa, que alegria.

Contemplad ahora, hasta donde llegarìa el sentimiento en la Virgen! Que à mi me basta dezir, era quien le miraba su Madre. Levantò Jesus sus Divinos ojos, y viò cercada de tristeza (*F*) à la mas bella Paloma. Herida de dolor (*G*) à su Tortola. Congojada (*H*) la alegria de los Angeles. Llorar (*I*) à el Aurora. Naufragar en mares de penas (*J*) el Relicario de su Humanidad: y hecho empleo de viles cuchillos que le desquadernaban (*K*) à el primoroso Sagrario de Dios.

Viò en fin à mi Señora; y baxandole humilde la cabeza (*L*) le dize. *Ave Mater.* Dios te guarde, Madre mia. Yo te agradezco los nueve meses, que me traxiste en tus entrañas. La leche que mamè de tus pechos. Los cariños, y gorgeos que desfrutè de tu amor, quando Niño. Los sustos, y afanes con que me libraste de Herodes. Essas lagrimas que derramas compassiva. Essos passos que has dado por vèrme; y sobre

N
Maledictus omnis, qui pendet in ligno. *D. Paul. ad Galat. cap. 3.*
O
Christus redemit nos de maledicto legis. *Ad Galat. cap. 3.*
P
Luca cap. 2.
Q
Matth. cap. 21.
R
Luca cap. 1.
S
Et cum iniquis reputatus est. *Marc. cap. 15. Luca cap. 27.*
T
Qui tollit peccata mũdi. *Joan. cap. 1.*
X
Vniversa arma ejus auferet, & spolia ejus distribuet. *Luca cap. 11. ℣. 22.*
V
Proverb. cap. 23. ℣. 26.
Z
Auricomius in descriptione Vrbis Hierosolymæ n. 123.
A
Alij ibant ridentes, alij illudentes, alij lutum super caput benedictum ejus projicientes, & in faciem. *D. Vincent. Ferrer. serm. vnico in die Parasc.*
B
Ego flos campi, & lilium convallium. *Cant. cap. 2.*
C
Jerem. cap. 12. Sapient. cap. 3.
D
Deuter. 33. Psalm. 103. Ezechiel. 32. Malach. 4.
E
D. Vincent. Ferrer. vt sup. & D. Bernard. de lamentat. Virg.
F
Cant. cap. 2. & 5.
G
Maria in passione Filij gemens velut turtur. *Videatur Ghisler. in Cant. cap. 1. & Sotomayor ibidem.*
H
Cœlorum exultatio, Angelorum lætitia ab ortu extitit Maria. *Zerda Marial. Academ. proœmial. Novarin. Vmbra Virg.*
I
Aurora, quasi: Aura rorans. Vel hora roris. Sic Maria. *D. Albert. Magn. super* Missus est. *lib. 7. cap. 7. fol. 216. & 217.*
J
Albert. Magn. vt sup. lib. 10. cap. 28. fol. 277.
K
Sacrarium Spiritus Sancti, sola sine exemplo &c. *Eccles. in offic. parvo B. V.*
L
Ave mater. Ac si diceret: grates tibi refero electa mater mea pro multimodis beneficijs mihi impensis, & pro multo labore, quo in summa paupertatis adjectione ... enutrivisti templum corporis mei, & in destructione constitutum inter contumelias, & opprobria sequi non dedignaris, nec vereris. *D. Anselm. Dialogo de Passione. Vel alius Auctor nomine D. Anselmi, ejus operibus. Loco citato.*

sobre todo, el que no te averguenzes de llamarte Madre de vn ladron, embustero, facinoroso. Antes sì, vienes à declararme por parto de tu vientre, quando camina el pueblo à ajusticiarme. No llores, Señora, que mas (*M*) me afligen tus sollozos, que mis tormentos. A morir và el Hijo de tus entrañas: mas es por redimir piadoso à las criaturas. Si sois la fuente de piedad, no debes sentir los passos para el remedio. Quedate, Madre mia. Que no menos se martyriza el Ave que se suelta, que la que (*N*) se sacrifica, si la que no sube à el sitio del Ara, và salpicada con la sangre de la victima. En lo que permite el madero llega, y abraza à tu Hijo: y quedaràs salpicada de mi sangre para el merito del holocausto, dandome en no ir à el Calvario vn gusto, de que no soy indigno por afrentado. Cesse tu congoja, y tu jornada: pero rindome à la Divina voluntad, si es parte de mi Caliz este dolor.

11 Ay mi Dios! Mi Señor! y mi Hijo! De vèr llorar la estatua de Adonis (*O*) no podian reprimir sus lagrimas las mugeres Idolatras. Pues como dizes que suspenda el llanto, si assi te miro, y eres el verdadero Adonis de mi pecho? Es possible Hijo mio, que para tantas congojas te traxe en mis entrañas? Que para tan atroz martyrio te criè à mis pechos? Què rostro es esse que vèo? *Quomodo* (*P*) *obscuratum est aurum, mutatus est color optimus?* Donde està la hermosura en que yo me miraba? Què se han hecho tus ojos hechizo de mis admiraciones? Quièn te ha robado el color? Es essa la cara, que afrentaba los Cielos? Son essas las mexillas, que enamoraban las estrellas? Es essa la boca, que bañaban las gracias, vestian las dulzuras, y embelesaba à las Inteligencias? Son essos los ojos, que eran el alegria de la Gloria? Es essa la cabeza, que yo llamaba (*Q*) de oro? Quièn la ha ensangrentado, Dios mio? Quièn ha aplastado essos cabellos? A quien comparados los rayos del Sol, eran feos.

Què Corona, què salivas, cieno, cardenales, sogas, y Cruz son estas? Si vas vitorioso, no tuvieron (*R*) otros laureles que ceñirte, sino essos agudos cambrones? O puntas alevosas! y como aprendisteis de Adan à vltrajar à vuestro Criador. El sitio mas

M
Cum ipse me cerneret dolore confectam, tantum amaricabatur de dolore meo, quod omnis dolor vulnerum suorum erat quasi sopitus sibi, præ dolore meo. *B. V. in revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 35. Et D. Bernard. homil. in Evangel.* Stabat.

N
Levitic. cap. 14.

O
Adonis dicebatur Amasius Veneris, cujus mortem mulieres plangebant, ita quod ritus illius Idoli erat in planctu, & fletu mulierum. Idolum illud erat concavum, & fiebat ignis, intra cujus calor sursum ascendens faciebat liquefieri oculos ipsius Idoli, qui erant plumbei, & sic videbatur plorare, propter quod mulieres in ejus cultu flebant. *Nicolaus de Lyra in Ezech. cap.* 8.

P
Threnor. cap. 4. v. 1.

Q
Caput ejus aurum optimum. *Cant. cap. 5.*

R
Innumera scriptura loca, & P. P. videatur Sylveira. tom. 5. lib. 8. cap. 12.

despreciado es el de las salivas. No hallaron otro para las suyas los Judios? Estaban ciegos. O salivas tan alquerosas, como audazes, que aun no respetais la cara de Dios! Desprendèos del Cielo, y venios à mi rostro. Que tan alto Polo es vuestro descredito. En señal de aborrecimiento mandò Dios (*S*) escupir à el rostro. O Hijo mio! Tanto te aborrecen, que yà te escupen? Què cieno es esse? Lo han echado en tus mexillas para limpiar las calles? Yà es la luz del Padre cenagal de Jerusalen. O soga sin piedad! Como atas à quien te diò el sèr? Pero no le ligas tu, sino la cadena que heredaron de Adan, los que tiran de ti. O soga mas venturosa, que los collares de oro, que traen los Principes! O aspera soga! Quièn pudiera ablandarte con sus lagrimas? Para que no maltratàras esse cuello mas puro que el alabastro. O soga sin clemencia! Abrete vn poco, ensancha los lazos, dexame entrar las manos debaxo de los nudos, para que no lastimes mas la garganta de mi Hijo. O Divino (*T*) Isac! O vida de mi vida! Dadme essa Cruz, partamos el trabajo, si he de entrar en parte en el premio. Quien sabe soy tu Madre, què dirà de mi amor, si assi te dexa caminar? Mira mi punto, y dexame que lleve esse madero. Mas ay dolor! Que aunque quisieras ponerlo en mis hombros, no te lo permitieran los Verdugos.

12 No buelvas, Hijo mio, à dezirme, que te dexe, y me vaya. Donde fueres voy. Si à salvar à tu pueblo, tambien (*X*) es mio. *Nè adverseris mihi vt relinquam te, & abeam, quocumque enim perrexeris pergam, populus tuus, populus meus.* O Padre Eterno! Tan cruèl fuè el Emperador Vitoldo, que no (*V*) contento con vestir à los hombres pieles de Ossos, y mandarles andàr como ellos, los echaba assi à los perros feroces, y hambrientos, por el gusto de vèrlos despedazados. Y no cōtento tu con haver vestido à tu Hijo la librea de facinoroso, para que anduviesse de tribunal en tribunal como ellos, yà và, para que le despedazen en manos de tiranos superiores en ferocidad à los perros. Es esto amor? ò es crueldad? Mas yà vèo, que el amor (*Z*) del esclavo te haze cruèl con tu Hijo. Ni aun puedo llamarte cruèl, si fuè vnanime consenso de el amor.

S
Deuter. cap. 25. v. 9.

T
Genes. cap. 22.

X
Ruth. cap. 1. v. 16. & 17.

V
Arbolanche lib. 7.

Z
Vt servum redimeres Filium tradidisti. *Ecclef.*

De

De ſa Luna ſe dize, amaba tanto (*A*) à vn hermoſo paſtor, llamado Endimion, que repetidas vezes dexando el Cielo, ſe venia à el monte Lathmio ſolo por beſar, y abrazar à ſu querido. O hermoſo Paſtor de las almas! O Enamorado mio! A eſtàr yo en el Cielo, lo dexara con guſto, por darte repetidos abrazos. A eſto vengo. Aparta por vn inſtante eſſos brazos de la Cruz, que no te la quiero quitar.

Diziendo eſto, penetra la Virgen por entre aquella multitud, abalanzaſe à el Hijo, y lo que eſtorvaba el madero de eſtrecha vnion à los pechos, ſuplieronle (*E*) los brazos. Enlazaronſe amoroſos, y mientras allà ſe hablaban las dos almas en ſecreto, eran mares los ojos de ambos. Què no ſe dirian? Què coloquios (*C*) tan tiernos! Què dulzuras tan amargas! Cotejaba la Madre las vezes que le tuvo en ſu regazo hermoſo Niño; y ahora feo, denegrido, y lleno de oprobios. Sentìa el Hijo verſe tan afrentado (*D*) por lo que redundaba en la Madre de tormento. Conquè gemidos no abrazarìa mi Señora à el que preſto havia de vèr muerto? Què amoroſo no ſeria en Chriſto aquel abrazo, ſabiendo era el vltimo?

O Catolicos! Quien no ſe havia de enternecer, viendo à vn pobre Hombre condenado à muerte, abrazar por la deſpedida à ſu afligida Madre? Pues no fuè aſsi; la laſtima les enfurecia, porque ſolo tenian de humanos la apariencia: è impacientes de vèr con vida à Jeſus la menor tardanza era ſu mayor fatiga. Y aſsi à empellones apartaron à Chriſto de ſu Madre.

13 Proſigiò el buen Jeſus ſu camino. Seguiale deſpues de aquella vil chuſma mi Señora. Y aùque yo (*E*) no le veìa (dixo à Santa Brigida eſta Reyna) tal era el maltratamiento, tales los golpes, y bofetadas que daban à mi Hijo; ò para que avivàra el paſſo, ò para deſahogar ellos ſu encono, que no hazia falta mi preſencia, porque ſuplian los oìdos, lo que de martyrios pudieran grangearme los ojos.

O que proceſsion (*F*) tan iniqua formò la tiranìa en blaſon de ſu fama! En ataviar dos Inſignias empleò ſu deſvelo el erario de ſus riquezas. Mirad fieles con los ojos del alma, como caminan aquellas dos Mageſtades tan abatidas. Precedia Jeſus tan canſado, y ſin aliento, que no azertaba à dar vn paſſo. Los empellones que le dabã para apreſurar la jornada, eran para derrivarle en tierra. A eſte eſpectaculo añadia la crueldad el de Maria. Tan debilitada le tenìa el dolor, tan deſcoyuntado el cuerpo, tan ſin vigor los miembros, que à faltar el alivio de los Brazeros, fuera en aquella Reyna cada paſſo vna caida. El vèrle tan ſin fuerzas (*G*) obligò alas compañeras à ſervirle con las ſuyas. Soliviabanle vnas el cuerpo, y otras le llevaban de la mano.

Aſsi llegò Maria à la falda del monte deſtinado cadahalſo para ſu Hijo. Vè à vn lado (*H*) veſtigios de ſuplicios, à otro calaveras, y hueſſos de ajuſticiados: y por todas partes leìan ſus ojos el acelerado curſo de ſus fallecimientos. Empieza à ſubir la montaña ayudada de ſus amigas, y de vèr ſalpicadas las piedras con repetìdas gotas de ſangre, y yà la chuſma parada, por haver llegado à el ſitio, donde havia de executarſe el tormento, tan cueſta arriba ſe le hazia la ſenda, que en cada aliento dezia la palidez del roſtro, no era ſubir, ſino eſpirar: à no dàr teſtimonio los ſuſpiros, no era deſpojarſe de la vida, ſino ſubir por eſcala de acibar à Sacrificar toda el alma. *Aſcendebat (I) clivium ſcandens, & flens.*

Quien es eſta (diria paſmada la admiracion meſma) q̃ aſsi ſube por la aſpereza deſte monte, tan debilitado el cuerpo, como ligera exalacion de humo, y en quien repreſſados los aromas de las amarguras es peregrina vniverſidad de congojas? *Quæ (J) eſt iſta, quæ aſcendit per deſertum ſicut virgula fumi ex aromatibus mirrhæ & thuris, & vniverſi pulveris pigmentarij?* O Polo fijo de nueſtra medicina! Saliſte de Jeruſalen con tu Chriſto, para ſaludable deſtierro de nueſtro contagio: *Egreſſus es (K) in ſalutem populi tui, in ſalutem cum Chriſto tuo*, y cercandote la tempeſtuoſa obſcuridad del Divino furor, atollada tu belleza del viento ſobervio que diſparaba el Aquilon de nueſtro delito, dexaba eſcrito la deſgracia en tus huellas, tenìa olvidado el Cielo los Mageſtuoſos reſpetos de tus paſſos. *Obtexit (L) caligine in furore ſuo Dominus filiam Sion. Projecit (M) in terram decorem Iſrael, & non eſt recordatus ſcabellum pedum ſuorum.*

A
Endimonem formoſum paſtorum Luna fertur adamaſſe, adeo, vt Cœlo relicto, in montem Lathmium ejus oſculandi gratia plerũque deſcenderit. *Pontan. de Still. Ovid. lib. 3. de Arte. Propert. lib. 2.*

B
Non inveni conſtare ex P. P.; ſed recepta eſt cõſuetudo fidelium, traditioque amplexatos fuiſſe.

C
Gemebat Filius, quod Mater in tam horrendo eſſet ſpectaculo: ad cor Virginis loquebatur dicens: vt quid veniſti columba mea: Dolor tuus meum auget. Heu, Heu, quo properas? quo venis mater ad fontem lacrymarum? Abi, propera &c. *D. Laurent. Juſtinian. lib. de Triumpal. agone cap. 11.*

D
D. Laurent. vt ſupra. Videatur ejuſdem locus citatus, vbi planè plenior, in quæ omittimus.

E
Tam fortiter, & valenter percuſſus eſt, vt licet ego non viderem percutientem, audivi tamen clarè ſonitum percuſsionum. *B. V. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap.* 10

F
Hanc proceſsionem lamentabilem Bernardus deſcribit dicens: cum Chriſtus ſic duceretur, factus eſt concurſus populorum poſt ipſum, ſicut cum fures, & malitioſi ducũtur ad mortem. *D. Vincent. Ferrer. ſerm. vnico de Paraſceve.*

G
Sequebar eum ego, vt poteram ejus mœſtiſsima Mater cum mulieribus, quæ eum ſecutæ fuerant, à quibus velut emortua tenebar, & ſuſtentabar, quouſque perventum eſt ad locum paſsionis. *Ex B.V. M. D. Bernard. de lament. fol.* 158.

H
D. Anſelm. vel Auctor nomine Anſelmi. Dialog. de Paſsione.

I
2. Reg. cap. 15. v. 30

J
Cant. cap. 3. v. 6. Videatur Padilla in Habacuc cap. de acerbo Maria dolore.

K
Habacuc cap. 3.

L
Threnor. cap. 2.

M
Verſio Tygurina. Et Scholia Vatabl.

Grave afliccion fuè para Abrahan (*N*) subir à el monte con su Hijo à sacrificarlo! Pero sabia de cierto, que sin dexar de ofrecerle holocausto, havia de traerselo vivo. *Ego & puer revertemur ad vos.* Pues que sentiria la que subia à el Calvario, no para bolverse con el (*O*) Hijo, sino para dexarle muerto? Para llegar à el Reclinatorio de Salomon se subia vna eminencia, que èl mesmo exmaltò de purpura, y espinas. *Ascensus (P) purpureus. Elevationes (Q) de juncis Indicis.* Era el Reclinatorio la zima (*R*) del Calvario. La purpura (*S*) la sangre de Christo. En las espinas (*T*) retratò la Providencia las congojas. O Señora! De sangre, y congojas, gotas, y fatigas dexa lleno tu Hijo el camino, para que subas à verle en su mortal Reclinatorio: sin duda porque tus penas tuvieran el alivio (*X*) de verse acompañadas. Subid Señora, que ya empiezan los Verdugos à exercer sus anhelados empleos. *Ascendebat clivium scandens, & flens.*

14 Prestòle alas el mesmo que le robaba las fuerzas, y puesta en proporcionado sitio, descubre à Jesus la cabeza inclinada, los ojos llorosos, y cruzados con todo encogimiento los brazos. Vè que à toda priesa vnos barrenan la Cruz, otros (*V*) abren la hoya donde se ha de fixar, y que quitandose las herramientas de las manos, solo era preferido, el que prometia executarlo mas presto. Vè (*Z*) prevenidos tres gruessos clavos, alistadas las tenazas, los martillos en la zinta; y que porque no ayà defencion, oye que le dizen con altivez à Jesus. *Quitese (A) essa tunica, y desnudese con toda presteza, que yà llegò la hora de que pague en vna los delitos que ha cometido en tantas.*

O amado Auditorio! Como estaria el corazon desta Reyna, con lo que alli oìa, y miraba? Con luz sobre natural vieron los Profetas (*B*) este sucesso. Pero solo David se excedio (*C*) en llorarlo. Con tristissimas repetidas endechas saludaba el orgullo de estas tiranias. Era Abuelo de Christo. Era carne suya, la que havian de crucificar: y vèr que en ligeros vuelos del tiempo, se acercaba la hora de clavar en vn madero vna amorosa porcion de sus entrañas, la natural sympatia era el inevitable escollo de su pena.

N *Genes. cap. 22.*

O Nullus dolor major, quia nulla proles charior. *D. Bonavent. offic. de compass. B. V. Mariæ.*

P *Cant cap. 3.*

Q *Ex Hebræo Malvenda. 1. Paralip.*

R *Ghisler. in Cant. ibi ex P. P.*

S *Vatablo ibi in scholia.*

T *Picinell mund. Symbol. lib. 9. n. 448.*

X Solatium est miseris socios habere pœnarum.

V Alios figere crucem in terram, alios parare clavos, & martellos, &c. *D. Bonavent. cap. 78. vitæ Christi.*

Z Cumque venissem cum eo ad locum passionis, omnia instrumẽta vidi ibi præparata ad mortem suam. *B. V. M. revelat. S. Birgittæ lib. 1. cap. 10.*

A Mox jussus vestes ponit &c. *B. V. M. revelat. S. Birgittæ lib. 4. cap. 70.*

B *Isaias cap. 53. Et alij prophetæ.*

C *Psalm. 2. & 21. & 50. videatur Sylveir. tom. 9. lib. 8. cap. 22. q. 2.*

Si tiene tanta parte en el Reo, como no ha de sentir con excesso apresure sus computos el suplicio? Pues advertid quien (*D*) es Maria, y havreis hallado toda la ponderacion à la congoja. Que vida no se entristeze, si vè avivarse la llama, dõde ha de hazer violẽta cession de si mesma? Ay golpe que cercano amenaze, que no assuste? O Señora! Tu carne es la de tu Hijo. No estraño el que sientas, sino el que vivas. Si solo falleciendo, pudieras pagar el susto de tan imminente como horroroso estrago.

Obedeciendo pues Christo el mandato de los Sayones, desnudose como pudo. O como algunos sienten: pareciendole (*E*) à la vil canalla iba con lentitud el despojo, ayudaron à èl con tal rigor, que el de el Pretorio en la coluna renovò aqui por perpetuizarse su estampa. Pues congelada la sangre con tunica, y zicatrizes, huvieron de refrescar todas las llagas à el despegar del cuerpo las vestiduras.

Aqui fue donde por mas de cinco mil bocas bolviò à manar aquella fuente (*F*) de aguas vivas. Y aqui donde viò Maria, lo que en el Cuerpo de su Hijo havian obrado los azotes del Pretorio. Aqui vè el Cuerpo mas hermoso que el sol, mas puro que el cristal, todo acardenalado, desolladas las rodillas, desgarrada la carne de los brazos, las espaldas (*G*) tan desechas, que por partes entre la carne colorada blanqueaban los huessos de las costillas. Que confusion no seria para la mesma Honestidad tan afrentosa desnudez? Y que dolor para Maria el vèr assi la vnica Prenda de su alma?

O mugeres (diria la muda voz de su silencio) dezidme, que sintierais si à vn hijo vuestro lo vierais, como yo à el mio? Lo que en aquel Cuerpo es vna herida, son en mi corazon muchas llagas. Si alli passan de cinco mil? Mirad como tendra su corazon aquesta pobre Muger. De carne, y sangre soy como vosotras. Como estarà quien experimenta, lo que solo pensado fatiga? De vèr à Job (*H*) desnudo, y llagado fuè tal la compassion de sus amigos, que enmudecieron de dolor, sin acertar por siete dias con otro empleo, que llorar. *Ploraverunt ... & septem diebus, & septem noctibus nemo loquebatur ei verbum.* No es mucho: si le tenian las llagas tan desfigurado, que

le

D Hinc certè necesse erat oriri in Mariano pectore acerbissimam perplexitatem &c. Nam si materna viscera non compatiebantur, ipsius naturæ jura violaret. *Cartag. tom. 2. homil. 3. lib. 12. fol. 465.*

E *D. Bonavent. cap. 77. fol. 405.*

F *Joan. cap. 4. v. 11.*

G Corpus ejus verberatum, & flagellatum vsque ad costas, ita vt costæ ejus viderentur. *B. V. M. revelat. S. Birgittæ lib. 1. cap. 20.*

H *Job cap. 2. v. 13.*

le desconocieron. *Cumque elevassent oculos, non cognoverunt eum.* Desnudo, y desfigurado vèo, à el que sobre Amigo, es mi Hijo. Por la mayor cercania podreis conjeturar mi afliccion, mi dolor, y mi afrenta. Como suelen desnudar à vn hombre vil (*I*) han desnudado à mi Criador. *Nudatus est, quasi nudetur vnus de scurijs.* O villania del pecado! Que la infame desnudez, que diste (J) à los hombres, quieres cobrarla de Dios!

I
2. Reg. cap. 6.

J
Cumque cognovissent se esse nudos, &c. *Genes. cap. 3.*

15 No fuè en Maria el mayor dolor la desnudez, sino el haver sido total. Tan desnudo pusieron à el humilde Nazareno, que aun (K) no le dexaron aquella porcion de lienzo, con que es estilo ocultàr lo mas vergonzoso del cuerpo. O afrenta tan horrorosa, que solo el oirle estremece! Hasta aqui pudo el sufrimiento de Maria, mas yà no. Arrebatòla su mesma honestidad, y penetrando chusma, Soldados, y Verdugos, quitòse (*L*) el velo de su cabeza, y pusolo à el Señor por la cintura: quien por agradecerle à Maria el beneficio, ayudò à atar el lienzo: quedando, aunque desnudo, consolado por honesto. *Parumque linteum verendis prætexit, quod & ipse inde quasi consolatus adjuvit ad ligandum.* A el Santo Tobias (*M*) desnudò el blasfemo Sennacherib, pero tuvo amigos, que taparon su desnudez. *Nudus latuit, quia multi diligebant eum.* Por muchos valia el amor de mi Señora, mas no le permitiò la insolencia servir à la Magestad con mayor cortina. Y assi huvo de retirarse la triste Virgen, porque (*N*) yà le quitaban de las manos à Christo, para crucificarlo. *Eripitur Filius suus de manibus suis furibundè ad pedem crucis.*

K
Tristatur etiam supra modum, & cum rubore, quod videt eum totaliter nudum, nam & ei nec femoralia dimiserunt. *D. Bonavent. cap. 78. vitæ Christi.*

L
Accelerat ergo, & approximat Filio, & cingit eum capitis sui velo. *D. Bonavent. vt sup.* Accurrens apportavit velamen, quo ipse exultans intimè, velabat verenda sua. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 10.* Quasi consolatus adjuvit ad ligandum. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.*

M
Tobias cap. 1.

N
D. Bonavent. vt sup.

O que alegatos no formaria el amor en su pecho à favor del Hijo! Què eloquentes querellas! aunque recatadas del labio, por huir el desprecio, que no estaba decretado. Ministraba el entendimiento las especies, formaba el corazon las razones, la pena articulaba las clausulas, y assi dezia: ò hombres! aprended piedades de las serpientes. No osan estas ofender los cuerpos humanos (*O*) si los vèn desnudos. Tanto lo està esse Hombre, que aun por partes le haveis despojado de la carne. Què ponzoña es la vuestra, que degenera su alcuña? Y yà que assi el Cielo lo permite; no le negueis à la infeliz de las mugeres, curse la humilde escuela de los animales. A recebir el golpe (P) de la saeta se pone el Aguila, quando con otros modos no puede salvar la vida de sus hijos. Especie ay de Aves, que si tienen polluelos (*Q*) lo mesmo es vèr à el cazador, que venirsele à las manos, por si contento con quitar la vida à los padres, dexa à los hijos libres. Mi Hijo es el que vais à crucificar; crucificadme à mi, y dexadlo (R) à èl. Dispareme vuestra furia su saeta. Su Madre soy; aun antes que empleeis esse tiro, yà me vengo à vuestras manos. No desprecieis la victima por voluntaria. Si haze vuestro encono su plato con vna vida, muriendo yo, me hazeis vn agasajo, y quedais satisfechos. No os quiere con hambre, quien os dà el alimento en vn gusto que os pide. Què se dirà de mi, que siendo su Madre, dexè crucificàr à Jesus? Mirad que es de hombres nobles, amparar el credito de las mugeres. Siempre me culparà el politico, de que no antepuse mi cuerpo en el madero. Pero apelo à la Justicia, de que no me lo permite la violencia. *Eripitur Filius de manibus ejus.*

O
D. Aug. tract. 10. in Joan. apud Mayolo de Serpent. fol. 162.

P
Vt filios suos ab Aucupe defendat periculo jaculorum se exponit. *Cartag. tom. 2. Marial homil. 2. lib. 12. fol. 455.*

Q
Vulpanseris tanto amore filios prosequitur, vt vterque parens pro illis venatoribus se dedant, vt à capiendis filijs eorum animos avertàt. *Henricus Scualen in suis aphorismis lib. 20.*

R.
Mater se persecutoribus offerebat, &c. *D. Ambros. lib. de institut. Virg.*

§. II.

16 EMPIEZA El Verdugo à hazer su vltimo oficio en el Cuerpo de nuestro Dueño. Pero dezid fieles lo que se sigue. Que pasmado yà el tosco bronce de mi pecho, no puede serviros de lamina, donde abra la afliccion los caracteres pregoneros de tan lastimosa tragedia. Dezid que sentiria aquella amorosa Madre, de vèr que sube el Hijo à el tablado, que (S) se arrima à el madero, y le mandan estienda el brazo derecho para clavarlo? Donde llegaria el dolor? quando puesta sobre la palma de la mano la aguda punta de vn gruesso clavo, oye dàr el primer golpe. Puestas en proporcionada distancia dos citaras (*T*) bien templadas, tocada vna, suenan ambas. Con que las manos hieran las cuerdas de la primera, hieren sin herir las de la segunda. O Celestiales Citaras! O errado martillo! Diste el golpe en la cabeza del clavo, ò en el corazon de Maria? O cruèl clavo! Hieres los espiritus deste pecho, ò las cuerdas de aquella mano? Heriste la mano (*X*) del Poder, pero taladraste todo el pecho Virginal. (*V*)

S
Cum crux solidè firmata esset, statim adaptabantur tabulæ ligneæ in circuitu stipitis crucis per modum graduum, vsque ad locum vbi pedes ejus crucifigi debebant, vt possent per illos gradus tabularum tam ipse, quam crucifixores ascendere. Post hoc ascenderunt ducentes eum cum irrisione, qui gratanter ascendens, cum esset jam super tabulas illas, &c. *S. Birgit. lib. 7. revelat. cap. 15.*

T
Aristotel. lib. Problemat. sectione 19.

X
Psalm. 117. ℣. 16.

V
Ad primum igitur ictum ferientis mallei ego ex dolore in extasi fio. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.*

Repite el martillo los golpes: mi Señora los sustos. Diamantes ay de carne, pues el corazon de Maria no fallece. Dezid, que pena no seria para vna Madre tan amorosa, vèr que clavada la vna mano de su querido, porq̃ no llegaba la otra à el taladro (*Z*) atar fuertes cordeles à la muñeca, y tirar inhumanamente del brazo, hasta desconcertarle, y desencasarle de los demàs huessos del cuerpo. O desconcierto de la culpa, que tanto desconciertas! Estremeciose con la viveza del dolor aquella Persona Real. Dezidme, los ojos de la Madre que esto miraban, si serian atalayas del alma, ò rotos diques de mares de azibar? Dezid, como estaria el corazon de la que vè passa el tirano desde las manos à clavàr los hermosos pies de su Dueño? Dezid; pero què lengua serà bastante sonda à tan alto sentimiento? El pielago de angustias, lagrimas, suspiros, y desconsuelos por lo que le esperaba de desamparos?

Z
Trahentes eum fune vehementer manum ejus sinistram cruci affixerũt eam simili modo, &c. S. *Birgit lib.7.c.13.*

Concluido su empleo retiranse (*A*) los Verdugos, no para (*B*) que vèan los soldados en el estandarte real cosido à el mesmo Rey, no para que los hijos de Adan (*C*) admiren en otro arbol de Vida, y Ciencia destrozada la Ciencia, por recuperarles la vida. No para que las criaturas contemplen preso con tres clavos en vna Cruz à el Criador: sino para que vèa, y celebre todo el mundo, en lo que han venido à parar los milagros, y prodigios de aquel embustero: y como ay justicia en Judea para castigar sin piedad à quien se finge Dios.

A
Statim illi crucifixores, & milites amoverunt velociter omnes tabulas illas, quæ adhærebant cruci, & tunc remansit crux sola, & alta. S. *Birgit. revelat. lib. 7. cap. 15.*

B
Vexilla Regis prodeunt Fulget crucis mysteriũ.

C
Genes. cap. 2. ℣. 10.
Arbor decora, & fulgida
Ornata Regis purpura.
Hymnus Eccles.

O Cortesanos del Olympo! O Serafines gloriosos! Proseguid historiando esta lastima, y descubrid los golfos de pena, que cõ este espectaculo entraron por los ojos de Maria. Mas yo lo referirè (dize mi Señora) que tan alto sentimiento no le alcanza limitado Astrolabio. *Aspiciebam ego* (*D*) *infelix, & misera, Deum in cruce pendentem, tantoque dolore, & tristitia vexabar in mente, quod non possit explicari sermone.* Veia su cuerpo; miraba su semblante, y à el que era el mas (*E*) hermoso de todos los hijos de los hombres, le veia el mas feo, despedazado, y denegrido, que todos ellos. *De vultu illius pulchritudo effugerat omnis, & qui erat præ filijs hominum speciosus forma, videbatur omnium indecorus.* Tocaban mis ojos, por descuydo de las lagrimas, lo que (*F*) profetizò Isaias: *Videbam quod complebatur illud propheticum: vidimus eum, & non erat species ejus, neque decor*, y en cada miembro de su Cuerpo solicitaba mi pena hazer parentesis de la vida. Escaseabanle yà mis fauces la respiracion à las vozes, con dificultad podia hablar, todo era suspirar, y gemir. *Vox mea ferè perierat omnis, sed dabã gemitus, suspiriaque doloris.* Vive reñido con la loquacidad el dolor.

D
Ex B.V.M.D. Bernard. de Lament. ejus fol. 158.

E
Eadem B.V.M. ibidem.

F
Eadem ibidem.

Veia su cabeza: *Videbam* (*G*) *caput*, y zeñir su frente vna horrorosa venda de cambrones, que abriendo puertas à la sangre, eran tan copiosos los rios por cabellos, ojos, mexillas, y barba, q̃ mas parecia el rostro porcion de sangre quajada, que semblante de racional criatura. *Ad medium* (*H*) *frontis descendebat corona, plurimis rivis sanguinis ex aculeis infixis decurrentibus per faciem ejus, & crines, & oculos, & barbam replentibus, vt quasi mihi nisi sanguis totus videretur.* Abria los ojos para mirarme, y los cegaba la sangre; sacudian los parpados la sangre, y solo aquel breve intervalo podia verme. *Nec ipse me astantem cruci videre potuit, nisi sanguine expresso, per ciliorum compressionem.*

G
B.V.M. ex D. Bernardo apud Cartag. t. 2. vt sup. fol. 490. col. 1. Et S. Birgit. lib. 4. cap. 70. fol. 409.

H
Apud S. Birgit. vt sup. verba V. M.

La boca como pasmada, la lengua sangrienta: *Os ejus* (*I*) *apertum, & lingua sanguinolenta*, los brazos, que de golpes, y caidas estaban denegridos, y desollados, los veia tan desconcertados à la violencia de los clavos, que los rios que brotaban las aberturas de las manos, baxando por ellos, hallaban de niervo à niervo sobrada canal para correr. *Manus ejus, & brachia* (*J*) *rigidissimè extenta erant, & juxta formam crucis cruci attracta, & conformata.* Estomago, y vientre tan cosidos con espalda, y costillas, que parecia no tener ni aun entrañas. *Venter dorso inhærens consumpto humore, quasi non haberet viscera.* Y en fin su Cuerpo tan flaco, y palido con lo excessivo del fluxo: *Omne corpus pallidum, & languidum* (*K*) *ex fluxu, & egressione sanguinis*, que yo mesma le desconociera, aunque le parì, à no dezirmelo la fè, y lealtad de mi amor. Este era mi dolor, y que las señas que mi Hijo daba, eran de que yà le perdia. *Vultum* (*L*) *enim illius Judæorum fœdaverat livor. Iste erat dolor meus maximus, quia videbam deseri ab eo, quem genueram.*

I
Eadem B.V.M apud S. Birgit. lib. 1. cap. 10.

J
Eadem ibidem.

K
S. Birgit. lib. 7. cap. 15.

L
B.V.M. verba apud D. Bernard. de Lament. V.

Esto

M
Quia valde fussa sunt verba Virginis in hac citatione, placuit omittere. Sed omnia sunt lingua ex lingua, & verbum è verbo translata. *Videatur D. Bernard. de Lamentat. V. fol.* 158.

17 Esto es lo que en èl vì: mas oìd lo que dixe. *Flebam (M) dicendo, & dicebam flendo.* Ay de mi! Ay de mi Hijo de mis entrañas! Quien me concederà el agasajo, de que yo muera contigo? O miserable de mi, que hare? Mi Hijo se muere: como no espira su triste Madre? Hijo mio, Hijo mio, mi amor, y mi dulzura, no me dexes vivir, sino llevame à esse Leño, donde muramos ambos. Si te es honra esta muerte afrentosa, como à tu Madre le niegas essa nobleza.? O vida de mi alma! mi gozo, y mi consuelo! Haz que sea vna la muerte de los dos, si es vna la vida de ambos. Pues te engendrè para morir, no mueras sin la que te engendrò. No por tu Passion he de perder yo mi dignidad. Reconoce quien soy, y haz lo que te digo. Mira que soy tu Madre, no cierres el oìdo à mis vozes; que es obligacion tuya el atenderme. El vltimo favor que te pido, es que me des lugar en esse Trono; para que logren vn fin, los que son vna carne, vna vida, y vn amor. O benignissimo Hijo! Ten misericordia de tu Madre, y mitiga mi pena, admitiendome à tu horca. Si para con todos benigno; porquè para con tu Madre cruèl? Si despues de muerto quieres que viva contigo? no me quites la vida, dexandome con ella. Què mayor dulzura para mi, que abrazada de ti espirar? y que muerte mas amarga, que no dexar lo que dexas? O verdadero Hijo de Dios! tu eras mi Padre, tu mi Madre, tu mi Hijo, y tu mi Esposo: mira mi horfandad, mi viudez, mi desamparo, y que en perderte à ti, todo lo pierdo. O Hijo mio, què harè de aqui adelante? Ay de mi! Ay de mi! donde irè Amado mio? A quien bolverè la cabeza dulzura mia? En quien hallarè yà consejo, y amparo? y pues no quieres dàr el apetecido amparo à mis ansias, dadme vn consejo para vivir sin vida. Pero con tu licencia, Señor, he de buscar mi alivio en la messma tiranìa, yà que en ti no halla mi dolor misericordia.

N
O Judæi impij! O Judæi miseri! nolite mihi parcere. Ex quo Natum meum crucifixistis, & me crucifigite, aut alia quacumque morte sæva me perimite, dúmodo cum Filio meo simul moriar. Malè solus moritur. Orbas Orbem radio, me Judæa Filio, gaudio, & dulzore. De terra tollitur tota spes mea. Cur ergo vivit mater post filium in dolore. Tollite, suspendite matrem cum pignore. Tu mihi soli mors esto sæva: dulce est mihi miseræ mori, sed mors optata recedit. *B.V.M. apud D. Bernard. vt supra.*

O Judios (N) tan miserables, como cruèles! *O Judæi impij! O Judæi miseri!* Si à este Hombre le condena su delito, el mesmo tengo yo. Si ambos somos reos, por ley debemos ser los dos ajusticiados. Si quereis diferenciar de tormento? Como no tarde, mi voluntad es vuestra eleccion. O Judea! à el mundo dexas en tinieblas, à mi sin Hijo, sin dulzura, y sin consuelo. Vivir es esperar: si me quitas toda la esperanza, como me dexas la vida? Cruz ay para los dos. Donde tanto abunda el yerro, no haràn falta tres clavos. Tomad el trabajo de crucificarme: y merezcaos este favor por muger. Pero ay dolor! El alivio del mio es perecer: mas para que la muerte huyga, no ay medio como apetecerla. O muerte! Como premias tan mal mi amor? Si buscas à quien te quiere? Yo te amo. Si à quien te aborrece? Nada te quiero. pues vivo.

Lamentabase assi mi Señora, dize San Bernardo, y arrimandose dolorosa à el pie de la Cruz, los hilos de sangre, que llovian del Crucificado, caìan sobre la cabeza de la Virgen. *Tunc Virgo (O) venit ad pedem crucis, & guttæ sanguinis filij cadebant super caput Virginis.* Yà buelve la sangre del Hijo à buscar su antiguo Relicario. Mirad bien Catolicos, dize (P) San Vicente Ferrer, aquel Clavel disciplinado à el pie de la Cruz. El Hijo siente el que su sangre martyrize à la Madre: y esta llora, el que la del Hijo le vierta la alevosia con tanto vilipendio. *Cogitate dolorem Christi, & compassionem Matris.*

O
D. Vincent. Ferrer. serm. vt supra.

P
Idem ibidem.

18 Para ablandar nuestra dureza, pincelò (Q) la Iglesia su copia. Estaba, dize, arrimada à el madero la Madre del Ajusticiado, regando aquel Arbol con dolorosas lagrimas, para que con mas abundancia fructificasse nuestras dichas.

Q
Ecclef. in Offic. Septem Dolorum.

Stabat mater dolorosa
Juxta crucem lacrymosa
Dum pendebat Filius.

Gemìa sin consuelo su alma. Porque afilando las entrañas de Madre las espadas que forjaban los humanos Tigres; la cuchilla ministraba el tirano, pero su mesmo amor rasgaba el pecho. En la fragua de los ojos aumentaba la compassion los cariños, y por lo numeroso de las finezas computaba el corazon sus llagas. El mas, y mas amor era en tal teatro precision de la voluntad. Sentìa la espada, pero repetìa la herida: porque eran indispensables las creces del martyrio, provocando (R) à excessos à la voluntad el objecto.

R
Et ad redamandum provocat caput inclinatum, manus expansæ &c. *Ecclef. in offic. Dolorum.*

Cujus

Cujus animam gementem
Contristatam, & dolentem
Pertransivit gladius.

O què de aflicciones, y tristezas no se atropellaban! Sin reparar la congoja que venia, que todo aquel Virginal palacio le tenia yà ocupado otra pena. Era Christo, sobre ser Dios, su Vnigenito, y asi tenia en èl depositado todo el caudal de su cariño. Pues como estarìa el afecto, si tan amargamente estaba destrozado el deposito? O llanto sin consuelo de Madre que no tenia otro Hijo! O pena siempre incapaz de pònderada!

O quam tristis, & aflicta
Fuit illa benedicta
Mater Vnigeniti.

Melancolizada de vèr convertida en pena la Citara (*S*) de su alegria; esguazabanse los mares del pecho en sollozos, mas ni vn instante admitia desahogo aquel pielago. Porque no era derramar venenos para menguar, sino dàr lugar los antiguos à la creciente de los nuevos. Alzaba la vista à el madero, y con la abundante violencia que la sangre sale de las venas, asi despedian (*T*) los ojos caños de lagrimas. *Tunc de oculis meis, quasi de venis, lacrymæ exibant.* Miraba à su Hijo, y horrorizado el natural, estremeciasele el cuerpo. Serìa por sacudir desquadernado la vitalidad, temeroso de vèr otra vez aquel horror.

S Versa est in luctum Cythara mea. *Job cap.* 30.

T *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap.* 35.

Quæ mœrebat, & dolebat,
Et tremebat, cum videbat
Nati pœnas incliti.

O Catolicos! (dize la Iglesia) Ay por feroz, Ave carnibora, que no se compadeciera de esta Tortola? A què Rhinoceronte (*X*) no amansàra esta Donzella? Què Tigre se viera à este espejo, que enternecido (*V*) no reprimiera su orgullo? De vna vez lo dirè: ay hombre, que tuviera valor, para vèr à Maria à el pie de la Cruz, y no llorar? Digan quien es? y sabremos ay vivientes en el mundo insensibles.

X Ad Virginis cujusdam aspectum mansuescit. *Picinel. Mund. Symbol. lib.* 5. *cap.* 42.

V Tygris ad sui in speculo aspectum reprimitur *Picinel. ut sup cap.* 47.

Quis est homo, qui non fleret,
Christi matrem si videret
In tanto supplicio?

Quien pudo sin tristeza contemplar à Dios en vn suplicio por facinoroso, y à el pie de la horca à su Madre rubricada en la cabeza con la sangre que caìa, y sellada el alma con la mesma Cruz, que atormentaba à el Criador? Quien vèr con serenos ojos gemir en vna prensa dos almas, sin mas culpa, que no tenerla? Enclavada estaba la Madre (*Z*) con el Hijo, y crucificado el Hijo (*A*) en el corazon de la Madre. Pues què racional? què contemplativo? què vista puede contenerse sin arrasarse?

Z O Dña mea vbi stas? Nũquid juxta crucem? Immo in Cruce cum filio cruciaris, ibi enim crucifixa es secum. *D. Bonavent. lib.* Stimulus amoris. *cap.* 4.

A Alia erat ara Crucis in corde Virginis. Vbi Christus. &c. *D. August. & Bernard. super Evangel:* Stabat.

Quis posset non contristari?
Piam matrem contemplari
Dolentem cum Filio.

Deslealtades de sus vassallos tenian aquella Reyna en la mayor ignominia. Quando los Serafines emulaban ser alfombra de sus plantas, agenos delitos le arrastraron à vn Monte, à pisar abrojos, y guijas. Vn tosco leño era su Dosel, y las tapizerìas de brocados las destrozadas carnes de su Hijo. Por vna villana infamia puesta à la afrenta publica vna Donzella! Enlutada la Aurora, porque vn bruto le ha robado su hermosura, para aniquilarle en su presencia. Por vna vil espina ahajada entre peñascos vna Rosa. Y en fin por los pecados del mundo, se veìa aquella Rosa imposibilitada (*B*) de alcanzar su fragrancia. Aquella Aurora pendiente de vn palo su belleza. Abochornada la honestidad de aquella Donzella, por vèr à su Amado desnudo en vna escarpia. Y llorando su infelicidad la Suprema Emperatriz, viendo à el Emperador Principe sujeto yà à los castigos de vn infame.

B Vt Christum valeret amplecti: cum non poterat, sursum volebat ascendere. Manus levabat amplexans crucem. *D. Aug. serm.* 8. *de Passione.*

Pro peccatis suæ gentis,
Vidit Jesum in tormentis,
Et flagellis subditum.

Ea pues Madre de la Deydad, cristalina Fuente del amor (le dixera mi corazon elevadamente abatido en el glorioso trono de sus plantas, à haver madrugado mi vida, para darle alcance à esta tragedia.) Dadle Señora parte à tu esclavo en la acervidad de tu martyrio. Divide en el delinquente tus quebrantos: que no es razon pague por entero tu alma mi osadìa. Digase que me ayudas à tolerar, lo que

solo

solo yo estaba obligado à padecer. Llore yo contigo, concedeme sienta yo tus penas; que no es la concession gracia, si es hereditario patrimonio de mi alcuña.

Eja Mater fons amoris,
Me sentire vim doloris.
Fac, vt tecum lugeam.

Pero què es lo que solicito? Si es tal tu dolor, segun (C) San Bernardo, que à poderlo repartir en todas las criaturas sensibles, fuera cada porcion tan excessiva, que à el menor instante de tolerancia perecieran todas de pena. Pero què mayor dicha! que à costa de mi sèr, templarle el tosigo à tu aliento.

C
Tantus fuit dolor Virginis, quod si in omnes creaturas, quę dolorem pati possunt divideretur, omnes subito interirent. *D. Bernard. tom. 1. serm.* 61. Volebat amplecti Christum in alto pendentem, sed manus frustra protensę, in se complosæ redibant. *D. Bernard. de lament. V. fol.* 160.

19 Aunque imponderable el alboroto, y griteria de la chusma; como estaba mi Señora tan cercana à el madero: *Juxta crucem*, oye habla Christo à vn ladron, y le promete (D) el Paraiso. *Hodie mecum eris in Paradiso.* Y entre zelosamente dolorida, assi se le querella. O Hijo mio! merece mas vn hombre, que tu Madre? Vn facinoroso, que vn Virginal corazon afligido? Si es porque te venera, y padece? Yo te adoro. Mayor es mi congoja; consuelame con hablarme vna palabra. *Videns Virgo, quod filius locutus est latroni, dixit: ò fili! Latroni loquimini; & mihi, quæ morior hic vobiscum, nihil dicitis?*

D
Evangelist & D. Vincent. Ferrer. serm. vnico in die Parasceu.

Penetrantes saetas de dolor fueron estas clausulas, dize (E) Santa Brigida, que atravesando el corazon del Crucificado, en campo del sentimiento dilataron à la compassion el dominio. Y queriendo dar algun consuelo à la que solo le tenia en el Hijo: *Tunc volens (F) Christus consolari Matrem*, señalando à el Evangelista con la cabeza, le dize à mi Señora: Muger mira à tu Hijo. *Capite signando Ioannem, dixit: Mulier ecce filius tuus.* Mitiga tu pena, que Juan queda substituyendo los oficios de mi Persona. *Ioan (G) reputabitur tibi filius, curam habebit tui, & erit solatium fidelissimum tibi.*

E
S. Birgit. lib. 7. cap. 15.

F
D. Vincet. Ferrer. vt sup.

G
Ex D. Bernard. de Lament. Virg.

O prodigio! Ya las fatigas de Maria tienen vn nuevo Tirano. Que novedad es esta? Yà se conspira el Hijo contra quien le engendrò. Yà la boca del Leon (H) da acibar por miel. Yà la lengua (I) del Emperador es mortal alfange de la Emperatriz. Es assi que la palabra Divina (J) es espada tan viva, y penetrante, que excede los agudos filos del mas delgado azero. Introducese à el vltimo retrete, donde reside el alma identificada con el espiritu, y hiere el espiritu, dexandole sin alma. Sin ella quedò Maria à el oir esta palabra. Pero quien jamas pensò que la Divina havia de emplear la punta de su rigor en las entrañas, que le dieron el ser?

H
Judicum cap. 14. ℣. 8.

I
An non tibi plusquam gladius fuit sermo ille &c. *D. Bernard. serm. 12. de Stellis.*

J
D. Paul. ad Hebr. cap. 4.

El ay! A el recebir este golpe, escrive (K) San Vicente Ferrer, fuè dezirle. O Hijo amantissimo mio! Es consuelo elegir tu filiacion Substituto, para advertirme, el que yà te pierdo? Que estatuto justificarà este cambio? A Juan me dan por Jesus: por el Señor à el siervo: à el hijo de vn pescador pobre por el del Eterno Padre: y à vn hōbre puro por vn Hombre Dios! Quien dixera, Hijo mio, que haziēdo tu testamento, no havia yo de quedar mejorada? No quiero mejoras, sino lo que me toca de justicia. Mi Hijo es el Criador, pues como (L) el Testador declara, es vna criatura mi Hijo? Si es indicarme, q̄ todas me son adoptivas? Que delito he cometido, para que no me reconozcas por Madre, y me apellides Muger? *Mulier.* Y yà que por indigna me niegues essa honra; porque el nombre de Maria no he de merecer de tu boca? Pero si la voz *Muger* (M) es experimentado epilogo de amarguras; y la voz *Maria* significa (N) *Dulzura, hermosura, y gracia*: hazes bien de llamar *Muger*, à quien todo el gracioso dulzor de su beldad se le ha convertido en dolor. Pues aprendan de aqui adelante esta leccion los hombres, y denme el apellido correspondiente à mi estado. *Ne vocetis (O) me Noemi: id est, pulchram, (P) dulcem, jucundam, & suavem; sed vocate me Maras; id est, amaram, quia amaritudine valdè replevit me Omnipotens.* O Hijo de mis estrañas! Yà cumpliò tu labio lo que Simeon le profetizò à mi alma en el Templo.

K
O fili; & qualis consolatio quale cambium est istud, dare filium Creatoris pro filio piscatoris, filium Dei pro filio Zebedæi. *D. Vincent. Ferrer. vt sup.*

L
Testabatur de Cruce Christus &c. *D. Ambros. Epist. 25. ad Vercell. Eccles. in fine.*

M
Genes. cap. 2. Videatur D. Isidor. lib. etymolog. V. Mulier. *Et similiter Brixian. Symbol.*

N
Videatur Ayala lib. de Horto nominis Mariæ *Et Euseb. Nremb. de* Origine *S. Script. Indice. v.* Maria.

O
Ruth. cap. 1.

P
Scholia Vatabli ibi.

20 Tanto congojaron à Christo estos lamentos, tanto entristeziò su alma el vèr à el pie de la Cruz llorar, y suspirar à mi Señora, tal fuè el tormento que le causò la compassion; que lo que no pudo todo el torbellino de crueldades en su Persona, hizo esta vista. Pues con melancolicos clamores acompañados de lagrimas (Q) se quexa à el Poder Immenso, de que yà la

Q
D. Paul. ad Hebr. cap. 5.

le ha desamparado: dando à entender aquella Humanidad Santissima le faltaban ya fuerzas, para ver à su Madre en tan excessivas congojas. *Vocem* (R) *ex imo pectoris, erecto capite, oculis in Cœlum directis, & lacrymantibus emisit dicens; Deus meus, vt quid dereliquisti me? Quam plus ex compassione mea, quam sua permotus protulit.*

R
B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.

O Catolicos! Si tanto se aflige el mesmo Dios contemplando lo que Maria padece à el pie de la Cruz? Como no espiramos de dolor, si fuimos nosotros los que le pusimos assi? Pero si la Deydad se encargò de nuestras obligaciones, à ella tocaba la compassion de tan amargas soledades. Mas darnos por tan desentendidos; ò es afrentados de que no acabò nuestra culpa con su vida, ò es passar de ingratos à tomar la investidura de brutos.

Quando podia esperar aquella angustiada Virgen, que à la queja del Hijo, corresponderia con algun alivio el Cielo: oye à el Amado de su corazon lamentarse, de que se muere de sed. *Dixit, sitio.* O què pena para Maria, no poder socorrerle, ni aun con vn vaso de agua! Què sentiria vèrle morir sediento, y no refrigerarlo? El mayor castigo (S) que daban los Romanos à el ajusticiado era el que no bebiesse agua en todo el processo de su suplicio. Consolada parece podia estàr mi Señora, en que por no imitàr los Judios à los Romanos, à escusas del encono que tenian à el Crucificado, seguirian contrario rumbo. Pero havian aprendido (T) de Herodes, y Pilatos à quebrantàr los fueros de las enemistades, para castigar Inocentes. Y assi vè aplicarle à los labios vna esponja de hiel, y vinagre en lugar del agua, que pide. *Spongiam plenam aceto, hyssopo circumponentes obtulerunt ori ejus.*

S
Petrus Mexia, de Romanis.

T
Lucæ cap. 23.

Què hazeis hombres? (diria) La sentencia es, que muera Crucificado. Yà que no le ministreis el refrigerio que pide su necessidad, no le deis el castigo, que no manda el Juez. Si el fin es quitarlo (X) del mundo, què embarazo es, que muera sediento. No le deis essa bebida, que bastantes hieles le haveis dado. Otra agua mystica es por la que clama. De la fuente de los arrepentimientos pide vna poca agua à vuestros ojos. O Hijo mio! Ojalà los que derramo mares, pudieran suplir la deuda de los hombres. *O fili! Non habeo nisi aquam* (V) *lacrymarum.* Si mis lagrimas te alivian? à tus pies las tienes.

X
Eradamus eum de terra viventium &c. *Jerem. cap. 11.*

V
D. Vincent. Ferrer serm. vt supra.

Pero ay querido de mi alma! Que la estraña commocion, que vèo en ti, es de que yà vas à espirar. Vì (dize esta Reyna hablando con Santa Brigida) mudarse en total color palido (Z) su cuerpo. Levantarse el pecho, (A) y que cardenos los labios (B) entre sangrienta, y denegrida la lengua, yà no podia cerrar la boca. Su rostro cubierto (C) de mortal amarillez. La nariz (D) afilada. Consumidas (E) las mexillas. Los ojos (F) traspuestos. Los parpados (G) medio cerrados. Y en fin estremeciendose todo el cuerpo (H) con la violencia, de que en aquel instante se le hizo pedazos el corazon de dolor, le vì inclinar la cabeza; ò buscando mi regazo, ò para alarde de abatido.

Z
Tunc color mortis accessit &c. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.*

A
Eadem ibidem.

B
Os ejus apertum videbatur, & lingua tota sanguinolenta. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 37. lib. 4. cap. 70.*

C
B. V. M. apud D. Bernard. de lament. Virg.

D
Jam naribus attenuatis &c. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 7.*

E
Dentibus maxillæ inhæserunt. *Eadē ibidem.*

F
Oculi semiclausi deorsum versi erant. *Eadem ibidem.*

G
Oculi semiclausi aperiebantur quasi ad medietatem. *Revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 37.*

H
Appropinquāte autem morte, cum præ intolerabili dolore rumperetur cor, tunc statim contremuerunt omnia membra ejus. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 37.*

Aqui criaturas del Vniverso os ha menester Maria, para que le socorrais con raudales, lamentos, suspiros, y vozes: pues quanto produce su amargura es yà nada en trance de tan abortiva congoja. Quièn darà sentimientos à vna Leona, que vè morir despedazado à su Cachorro? Quièn bastante pena à el corazon, que tiene en el vltimo vale su Vida? Quièn lagrimas à los ojos, que vèn se les acaba su Luz? Quièn suspiros à el labio, que està yà para perder el Aliento? Quièn gemidos à vn pecho, que empieza à experimentàr la fuga de su Respiracion? Quièn à vna pobre desolemnidad sollozos, que à su vista se le seca el vnico Manantial de sus alivios? Quièn lamentos à vna Esposa, que vè à su Esposo en la vltima agonia? Quièn tristezas à la horfandad de vna Hija, que por instantes espera el que su Padre espire? Quièn palabras à vna Princesa, para auxiliar en la muerte à su Monarca? Quièn à el Cielo cavales lutos, para con decencia assistir à el eclipse de su Sol? Y finalmente yà està viendo Maria eclipsarse su Sol, morir su Monarca, espiràr su Padre, agonizàr su Esposo, agotarsele su Alivio, acabarsele su Luz, despedirse su Vida, fallecer su Cachorro, su Cordero, y su Hijo. Ay quièn le dè palabras para auxiliarle? Tristezas à su horfandad? Lamentos à su viudez? Sollozos à su desamparo? Gemidos à su pecho? Suspiros à sus labios? Y lagrimas à sus ojos?

Ay

21 Ay mapa donde imprimir lo subido de esta infelicidad? Estilo fuè antiguo, darle à el moribundo (*I*) el pariente mas cercano vn beso. Què dolor para vna Madre amorosa no poder executar con su Hijo esta fineza! Moribundo yà Ismael, le dexa Agar en vn arbol, y se retira (*J*) de su vista. Porque no puede recabar mi amor con mi vida, dize Agar, ser Madre, y vèrle morir. *Dixit enim non videbo morientem puerum.* O mas que Madre! Con ser solo Hijo el que vès agonizàr le sobraba pena à tu vida. Pero si es Hijo, y Esposo: si en las otras Madres no ay vista que sufra la esterilidad? Como tu amor su esterilidad, y viudez? *Venient* (*K*) *tibi subito duo hæc in die vna, sterilitas, & viduitas.* O Señora! Què esperas? Què miras? O tormento sin igual! Aguardar por instantes el que espire Dios. Digo Señora, que à no esperar en aquella muerte nuestro rescate, fueras cadaver yerto, antes que tu Sol ocupàra la sombra de su ocaso. *Pijs ò Virgo spectas* (*L*) *oculis, non pignoris mortem, sed mundi salutem.*

I *Ioan. Chrimañus de funerib. Roman. lib. 1. cap. 5.*

J *Genes. cap. 21.*

K *Isaias cap. 47.*

L *D. Ambros. vt supra. Et Eccles. in offic. Dolorum.*

Espirò Christo. Quedò viva Maria. Yà dixe todo el enigma de su pena. Porque espirar con el que espiraba, fuera premiar sus dolores: vivir sin Vida, es por impossible, el martyrio mas enorme. Vnos llegaban à mi Señora, segun refiere (*M*) ella mesma, y le dezian: Maria yà muriò tu Hijo. *Quidam dixerunt ad me: Maria filius tuus mortuus est.* Otros le consolaban diziendo: ò Señora, yà las penas de tu Hijo tienen en la Gloria la possession de su premio. *O Domina! jam pœna* (*N*) *filij tui ad æternam suam gloriam soluta est.*

M *Revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.*

N *Ibidem ex B. Vir.*

Mas ò fieles! En lance estrecho se vèn mis labios, haviendo de referiros lo que le dixeron muchos. Pero no estrañeis mofen de la Luna, los que mofaron del Sol. Levantaron (*O*) el grito, y puestos, qual mas podia en presencia de mi Señora, con descompassada chacota, y risa se le burlaban, y dezian: *Eres tu la Madre deste Dios? Pues mira en esse suplicio su immortalidad. Mira lo que te ha aprovechado seguir su doctrina, y no castigar su audacia. La enseñanza de la niñez es el honor de la mozedad. Esse Trono dize tus buenos documentos. De què es tu quebranto? Si tienes vn Hijo tan poderoso, que no pudo* (*P*) *librarse de esse Leño. Consuelate, que aunque ha muerto, và bien azotado, llagado, y escupido. Vè à tomàr possession de la herencia, que te toca por muerte de tan gran Monarca. Dexa el llanto, alza essos ojos à el Madero, que es vn desenojo el mirarlo.* Levantaban las manos, dabanle silvos, hazianle gestos: *Plauserunt* (*Q*) *manibus, sibilaverunt, & moverunt capita sua super filiam Jerusalem*, y con irrision repetian: *Es esta aquella Ciudad en cuyo Alcazar se hospedò Dios? Es esta la hermosura, que cautivò la increada? Es esta la que diò à el mundo el perfecto gozo? Hæccine est vrbs, dicentes, perfecti decoris gaudium vniversæ terræ? Dichoso dia! Este es el que buscabamos, yà le hallamos, y nuestros deseos sus logros. En ista est dies, quam spectabamus, invenimus, vidimus. O engañada muger? Si sois Reyna, donde estàn vuestros vassallos! Los Privados del Rey son dos ladrones ajusticiados. Regozijate, que sus heroycas hazañas, no pedian menos honradas compañias.* O alto Dios, y lo que permitistes! Seria ensayarte para sufrirme.

O Alij vero dicebant alia verba irrisoria. *S. Birgit. lib. 7. cap. 15.*

P Alios salvos fecit, se ipsum non potest salvum facere. *Matth. cap. 27.*

Q *Threnor. cap. 2. ℣. 15. & 16.*

Como vive Maria, viendo muerto à su Hijo, y oyendo tan blasfemos oprobios? Fuera impossible, dize (*R*) San Vicente Ferrer, si à el instante no acudiera lo Soberano con la abundante fortificacion de consuelos. A este fin convocò en el salon del respeto los insensibles, que con rendidas demonstraciones daban à la Reyna Madre sus pesames.

R Mirum fuit quod tunc Virgo Maria non cecidit mortua, sed statim secutæ sunt consolationes, & remedia confortativa, quia tenebræ &c. *D. Vincent. Ferrer. vt supra.*

Diò principio la tierra, pero con los temblores de horrorizada. *Tunc terra* (*S*) *tremuit.* A quièn no estremece, lo que Maria sufre? Expressò su quebranto, cubriendo con vn velo negro su rostro. *Tenebræ* (*T*) *factæ sunt super faciem terræ.* De dolor se parten las piedras. *Finduntur* (*X*) *lapides.* De la mejor era Maria la cantera. Si à esta hieren, preciso es, que las piedras se quebranten. El Cielo se desnudò de su gala. *Recessitque* (*V*) *omnis ab alto æthere fulgor.* Para què la quiere? quando assiste à otro mejor, que ha cubierto de luto el vilipendio. Triste el Sol tira su adorno, y se viste de negro. *Sol dimissit* (*Z*) *vestes suas albas claritatis suæ, & indutus fuit de nigro.* Si por muerte de la Luz vè à el Sol vivo en el duelo; no assistir con obscuros capuzes, fuera negarse pariente. Entre sustos gimen los Polos: *Mærebantque* (*A*) *poli*: justo es el tenior de su destrozo, quando por muerte del Criador padece tan fatales combates el Olympo. Lloraban las estrellas. *Mærebant* (*B*) *sidera cuncta.* Què han

S *Ex scriptura D. Bernard. de lament. Virg.*

T *Versio. Videatur Biblia maxima de Haye.*

X *D. Bernard. vt supra.*

V *Idem ibidem.*

Z *D. Vincent. Ferrer vt supra.*

A *D. Bernard. vt supra.*

B *Idem ibidem.*

han de hazer? Si la congoja les ha vsurpado el oficio de texerle Coronas à essa Reyna. Todos los Astros se desconsuelan. No podian menos, estando llorando la Luna. *Omne suum jubar amisit Luna dolendo.*

§. III.

22 TARDE Se les hazia à los Judios entrar en Jerusalen triunfantes, por dexar yà en el campo destrozado à el enemigo. Y assi bolviendose à la Ciudad, se quedò en el Calvario Maria, ò en guarda de su Joya, ò en agridulzes prisiones de su fineza. *Alij igitur* (C) *recedentibus, ego recedere non potui.* Alli culpaba de grosera su llama, en no haver consumido su vida. Tal fuè el amor que vn Delfin tuvo à el gallardo mancebo Hermias, (D) que en los mayores golfos fuè su inseparable compañero; y à el vèr levantarse en el mar vna tempestad horrorosa, que despues de emplear en los dos la furia de sus brios, diò en montes de olas violenta muerte à su Hermias; lo mesmo fuè vèrle morir, que espirar el pez de dolor. Pues què lealtad ha sido la mia? Dezia esta Señora. Su inseparable compañera he sido en el mar de su Passion, la tempestad (E) que lo fuè contra ambos quebrò su ira en destrozar la vitalidad de su Persona. Pues si no ay amado que le iguale, como ha de haver amante, que me exceda? Como en los pezes ha de tener el amor mas quilates? Quexome del alma que me anima, en haver sido tan finamente grosera. Procuraba consolarle Juan, hazian lo mesmo las Marias: quando à corto espacio vè que por la senda del Calvario buelve presuroso à aquel sitio vn esquadron de Soldados. *Ecce* (F) *armati multi veniebant à Civitate versus eos.*

Levantòse (G) la Virgen, y certificada de lo que veìa; ni sabìa que hazerse, ni donde irse. Temblabale todo el Cuerpo, sin alcanzar el motivo; cercaron nuevos sustos el alma, el corazon no ignoraba que temìa, pero temìa lo mesmo que ignoraba. Y bolviendo el rostro à su Hijo difunto, assi desahogaba su pecho. *Vertens se* (H) *ad filium mortuum dixit.*

Ay Hijo mio! A què buelven estos Soldados? Què mas quieren? si yà te han dexado Cadaver. Yo juzgaba (I) Hijo mio, què con verte muerto quedàran gustosos; mas yà vèo, què no se ha saciado su encono, y assi buelven à perseguirte difunto. Yo no sè, Vida mia, que hazerme. Librarte de la muerte no pude. Defenderte ahora de este esquadron vna pobre muger es en vano. Pero si tolerè aquel sacrilego furor, yà no puedo sufrir esta impiedad. Delante de ti me pondrè à el pie de la Cruz, y hecha incontrastable muro de tu Cuerpo, suplirè con suplicas, y razones la defensa, que no es permitida à la honestidad de las Virgines. Y si por embarazo fuesse despojo de sus aceros; harè à tu Magestad esse humilde obsequio, antes que passen à el insulto. Mas no lo permitas, Hijo mio! Pide à el Padre me dè eloquencia, para que aplaque las rabias, desvanezca los animos, estorve los delitos, que quieren executar en tus miembros.

Arrimòse mi Señora à la Cruz con igual animo, que dolor. Llegan los Soldados, dize (J) San Buenaventura, vfanos como sobervios, y ensobervecidos como baxos, y viendo que Dimas, y Gestas aun vivian, quebrandoles las piernas, y acabando con sus vidas, los baxaron de las Cruces, y fueron à sepultarlos à vnas hoyas que alli estaban abiertas.

Hecho esto. Viendo la afligida Virgen dirigian sus passos hazia la Cruz de Christo, persuadida de que venian à executar lo mesmo, les saliò à el encuentro, y echando mano à las armas, que en la Imperial armerìa eran las mas vsadas desta Reyna; por discurrir, que las que no tanto se manejan, (K) sino arriesgan, dificultan la vitoria: empuñò la humildad: *Cogitavit* (L) *ad arma sua recurrere, scilicet, humilitatem innatam,* y arrodillada à los pies de aquellos sobervios Judios, abiertos los brazos, el rostro lloroso, ronca yà la voz de tanto gemir, y suspirar: *Positis* (M) *genibus, & brachijs cancellatis, vultu lacrymabili, & voce rauca,* assi les dize. *Sic eos alloquitur, dicens.*

Hermanos mios! por Dios os pido (N) tengais compassion de mi pecho. El menor maltratamiento en el cuerpo de mi Hijo es à mi alma martyrio descompassado. Valgame el privilegio de haverme amparado de vosotros. Suspended los animos. No le quiteis violenta la vida, à quien le sobra para morir su desgracia. Yo soy la afligida

C *B.V.M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70.*

D Hermiam puerum adamatum à Delphino, vectumque per maria; cumque tempestate suborta perisset Hermias, amasij perditi dolore piscem in sicco spirasse. *Ravisius Textor. officina tom. 1. fol. 225.*

E Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me. *Psalm. 68.*

F *D. Bonavent. meditat. Vitæ Christi cap. 80.*

G Tunc Domina, & omnes surgunt, & aspiciunt, & vident eos, & nesciunt quid hoc esse posit, renovatur dolor, & timor, & tremor crescit. *D. Bonavent. vt sup.*

H Multum quidem Domina timet, & nescit quid faciat, & vertens se &c. *idem ibidem.*

I Fili mi, quare redeunt isti, quid facere amplius tibi volunt? Nonne te occiderunt? Fili mi, putabam eos satiatos esse de te, sed vt video adhuc te mortuum persequuntur. Fili mi, nescio quid faciam? Te defendere à morte non potui: sed veniam, & stabo juxta crucem, roga Patrem vt eos placabiles faciat. Ego autem quod potero faciam. *D. Bonavent. vt supra.*

J Appropinquant autem illi cum furore, & strepitu magno &c. *D. Bonavent. vt sup.*

K *Reg. 1. cap. 17. V. 39.*

L Timens mater ne similiter faciant cum filio suo, dolore tacta cordis cogitavit &c. *D. Bonav. vt sup.*

M *Idem ibidem.*

N Viri fratres, rogo vos propter Deum altissimum, ne amplius me vexare velitis, in dilectissimo filio meo. Ego enim sum mœstissima mater ejus, & scitis fratres vos, quod nunquam offendi, nec injuriam vobis feci, si filius meus visus est vobis contrarius, ipsum peremistis. *D. Bonavent. vt supra; vbi cetera omitto, quia fusa.*

gida Madre deste Ajusticiado. [redacted]. Yà en vn palo satisfizo espirando su delito: yo os perdono su muerte, si cabe perdon, en que la justicia se execute. En vna gracia que os suplico, os solicito misericordiosos; si venis à acabar con su vida, quebrandole las piernas, y baxarle de la escarpia: yà sabeis, que ha vna hora que està muerto. Suspended el tormento, si cessa el motivo. No os canseis mas; dexad à mi cuydado el descenso. Yo lo enterrarè: y yà que no por mi, hazedlo por vuestro Dios.

O Señora del mundo, Reyna de los Angeles, y Emperatriz de la Gloria! (Clama (O) San Buenaventura) tu à los pies de los cavallos? Arrodillada à los Verdugos? O quien logràra el que su boca huviera sido alfombra humilde à tus rodillas! Què es lo que hazes Princesa Divina? Postrada por tierra ante la vil canalla de Judèa buscas rectitud en la maldad, politicas en la desverguenza, en la ruindad atencion, compassiones en la crueldad, en la embidia misericordia, flexibilidades en lo terco, y persuadir con razones à los que por desterrarla de su tierra abandonaron la felicidad toda de su alma. Es assi que estàs en la escuela, que esse Cadaver tiene puesta à los humildes: pero sobrados testimonios tienen tus aprovechamientos. Levantate Señora; que yà verà tu sumission rendida su cosecha.

O
O Domina! quid est quod agitis, ad pedes nefandissimorum statis, ibi oras inexorabiles, pietate creditis flectere crudelissimos, & humiliare superbos? *D. Bonavent. vt sup.*

Sentidos pues de hallarle Cadaver, por no poder por manos de vn nuevo martyrio entregarle gustosos à la muerte. Reprimieron el impulso: *Vt viderunt eum (P) jam mortuum non fregerunt ejus crura*, pero creciò el encono: porque repressar las corrientes es hazerles mas feroces. Y assi para no dexar desairada su venida, ni dàr que sentir à su mesmo furor, accercandose à el madero enristrò vno dellos vna cruel afilada lanza à el yerto Cadaver de nuestro difunto Jesus, y con tal brio hiriò sus carnes, rasgò el pecho, atravesò las entrañas, que rompiendo el accero por las espaldas, abriò en ellas nueva boca, à quien sirviò la punta de ensangrentada lengua. *Sed vnus militum (Q) lancea latus ejus aperuit.* O lengua afortunada por estàr en tal boca! O boca Divina! Què sentencia no fulminaràs con semejante lengua?

P
D. Joan. cap. 19.

Q
D. Joan. cap. 19.

23 Sacòle à Juan fuera de si el dolor, la impiedad le diò brios, iras la alevosia, y briosamente airado, à vn tiempo los ojos Betsubios de furias, y mares de lagrimas en alta voz les dixo: *Joannes (R) vero dolore vrgente assumpto vigore insurgit contra illos, dicens.* O Primogenitos de la mesma maldad! Mas crueles que los Tigres de Hircana, què los Leones de Getulia, y Ossos de Libia! Què inhumanidad haveis executado? No veis à esse Hombre despedazado, y difunto? Quièn assi vè à su enemigo, que no se compadezca, ò se temple? Enemigos mortales (S) fueron Pompeyo, y Cesar: pero à el vèr Cesar muerto à Pompeyo, derramò tantas lagrimas, como gotas de sangre las cisuras. Si yà le visteis fallecer; contra lo que no es, quien ha mantenido enemistad? No os han enternecido los sollozos de essa hermosissima Doncella? Es esse el amparo, que arrodillada buscò en vuestro valimiento? No tirò la lanza à matar el Hijo, sino la Madre. Dos pechos traspassò de vna vez. El golpe le reciviò el Cadaver, mas la herida esta Virgen. Acertado fuè el tiro: porque alancear vn difunto en presencia de su Madre, es engañar la lanza à los ojos, para que disfrazado el tiro, sea en la Madre de susto, y sentimiento. A las Vides buscan despavoridas las Serpiētes, mas es (T) para destruirles. Pero luego que vèn, que apesar de sus ponzoñas las Vides florecen, huyen. *Florescente fugiunt.* Esta Vid, que despues (X) de secarla vuestro veneno, le haveis acuchillado, yà ha florecido. *Exivit (V) sanguis, & aqua.* Tomad presurosos la fuga, si lo teneis de casta. *Florescente fugiunt.*

R
Viri nequissimi, quarè hanc impietatem facitis? Nonne videtis quod mortuus est? Vultis etiam matrem ejus mœstissimam occidere? Discedatis, quia nos eum sepeliemus. *Ex D. Bonavent. vt supra.*

S
Aranda Loci comm. fol. 75. col. 2.

T
Picinell. mund. Symb. lib. 7. cap. 8. n. 81.

X
Ego sum vitis vera &c. *Joan. cap. 15.*

V
Joan. cap. 19.

O Catolicos! contemplad esse hermoso Celestial pecho atravesado con la cruèl lanza, que rasgò el de su Prenda difunta. Què dolor para su corazon, vèr aquel costado Divino abierto à la violencia de vn accero! Vna picadura de alfiler dada en el cuerpo de Christo, dezia (Z) San Geronymo, era vna lanzada para el fino corazon de Maria. Pues què herida no havria en su pecho, siendo vna descompassada lanza la que viò traspassar el cuerpo de su Hijo? Creo firmemente, que à no

Z
Punctura acus Christo inflicta, vulnus lanceæ erat in corde Mariæ. *D. Hieronym. apud Zamora lib. 10. Symb. 4.*

haverle fortificado (*A*) la gracia, huviera perdido el ilustre blason de incontrastable Roca. Espada le llamò Simeon, no lanza. *Pertransibit* (*B*) *gladius.* Es menos aguda la lanza, que la espada: y la que fuè lanza para el Cadaver; por mas aguda fuè espada para la Virgen.

A
Statim secutæ sunt consolationes, & remedia confortativa. *D. Vinc. Ferrer. serm. vt supra.*

B
Lucæ cap. 2.

De Hercules se dize (*C*) hiriò à el Dios Pluton, y las entrañas de la Diosa Juno con vna saeta. Eran Pluton, y Juno hermanos: y fuè fingir segun leyes del amor. Porque vna havia de ser la mano que les hiere, si es tan estrecho el amoroso lazo que los vne. Con vna lanza atravesò (*D*) Diomedes el pecho de Venus Diosa del amor. O Señora! Vn Longinos tuviste en el Calvario, pero muchos Diomedes tiene tu amor en los hombres. La lanza de Achiles sanaba las heridas, que hazia (*E*) bolviendola à entrar por las llagas. Dias ha, Señora, te huvieramos sanado essa penetrante cisura, à tener la propiedad de la de Achiles el inquieto venablo de nuestras maldades.

C
Homero. Illiada 5.

D
Idem ibidem.

E
Homero apud Valderrama Theat. Relig. fol. 271.

Fueronse en fin los Soldados, y Sayones sin desclavar el Cuerpo. Precepto tenìan para executarlo. *Et tollerentur. Vt non remanerent* (*F*) *in Cruce.* Pero era obsequio: y en tocando à obsequiar à Christo, no lo haràn, aunque lo mande Pilatos. Arrimòse à el tronco de la Cruz mi Señora, y sentada (*G*) sobre vna piedra, quanto mas el corazon respiraba por la herida, era cada resuello vn ahogo. No cessaba la lanza de abrir brecha en el alma en busca de la vida; y queriendo huir esta las manos del tirano, procuraba salirse por la llaga en cada huelgo: mas bolviase desde la puerta compadecida à el fallecimiento del alma. Y assi era vn continuo respirar por vivir, y bolver à vivir para espirar. Estrechaba esta agonìa el no saber que hazerse, para desclavar del madero el Sagrado cuerpo de su Hijo.

F
Joan. cap. 19.

G
Ponunt autem omnes se iterum ad sedendum juxta crucem, quid facere? nescientes. Corpus deponere, & sepelire non possunt, quia vires non habent, nec instrumenta. Recedere non audent. O Deus quomodo permittis tuam ex omnibus electam mundi speculum, & reclinatorium nostrum sic tribulari? *D. Bonavent. vt supra.*

24 En esto pensaba la triste Virgen, quando vè (*H*) subir à el Calvario segunda tropa de gente. O valgame el Cielo! Què de sustos le cuesta à Maria el desordenado bocado de vna manzana! Bolviòse à turbar su animo, inquietarse su Espiritu: pero el amado Evangelista (*I*) le sossegò diziendo: Templad Señora tu congoja, que segun diviso, alli vienen Joseph, y Nicodemus discipulos del difunto Maestro. Sin duda, que con licencia de Pilatos vienen à baxarle de la Cruz, segun traen escalas, y herramientas. *Ego cognosco ibi Josephum, & Nicodemum. Portantes instrumenta, quibus corpus deponant de cruce.* Pues vè hijo, le dize Maria, saleles à el encuentro, y saludalos agradecido. *Fili, occurras eis.*

H
Iterum autem vident alios plures per viam venientes. Tunc cum timore magno &c. *D. Bonavent. cap. 81.*

I
Idem ibidem.

Hizolo asi el Evangelista. *Vadit ergo* (J) *Joannes eis obvius velociter.* Y abrazandose amorosos, quedaron por vna hora dolorosamente mudos. *Ad invicem amplexantur cum fletu magno, non valentes per magnam horam loqui.* Alentados en fin, y noticiados por Juan del individual sucesso de la Passion: *Narrat Joannes per singula,* y de como alli estaba la Emperatriz gimiendo sin consuelo su Soledad, cercanos yà à el madero, derramando por los ojos sus almas, postrados por tierra adoraron en aquel Arbol el Fruto que les daba la vida. *Cum fuerunt propè locum, genuflectentes, & flentes adoraverunt Dominum.* Yà en las primicias deste culto halla Maria algun consuelo. *Hi fructus* (*K*) *passionis, quos Virgo videbat, consolabantur eam.*

J
Idem ibidem.

K
D. Vincent. Ferrer. vt supra.

Levantados de la adoracion, dirigieron la atencion à Maria, para darle à su Magestad los debidos pesames, y ofrecerse esclavos de su menor alivio. Y antes de articular palabra, vèn que se les arrodilla Maria. *Recepti fuerunt* (*L*) *reverenter per Dominam genibus flexis vsque ad terram.* Enternecidos à este excesso, soltando las riendas à el llanto, postraronse confusos. *Similiter ipsi genuflectentes cum ploratu magno.* Alternabanse los suspiros, y por mas de vna hora solo se oyò en aquel funebre teatro la triste voz de los sollozos. *Sic fleterunt per longam horam.* Hasta que mi Señora asi les cumplimienta en la venida. *Tandem Domina dicit.*

L
D. Bonavent. cap. 81. fol. 407. col. 2.

Bendito sea (*M*) el Señor, que atribula, y no olvida, y en el mayor desamparo no me niega su auxilio! Yo os alabo la memoria que haveis tenido de vuestro Maestro. Paga es, no agasajo, pues sabeis lo mucho que os quiso. El no saber como baxar con decencia esse cuerpo tenia en tristissima obscuridad mi corazon. Mas lo mesmo fuè vèros venir, que parecerme nacia en mi pecho vn nuevo sol, que destruìa vfano las densas tinieblas de mis dudas. Dios os lo premie, hijos mios, que yà no me han quedado mas bienes,

M
Benedictus Deus noster, qui mittit nobis auxilium, memor fuit nostri, & non dereliquit nos. Benefacitis habentes memoriam Magistri, quia multum vos dilexit. Fateor quod in adventu vestro visum est mihi novam oriri lucem. Nesciebamus enim quid facere deberemus. Dominus vobis retribuat. *D. Bonavent. vt supra.*

bienes, que el immenso mar de mis dolores.

O Madre tan dichosa, como desgraciada! responden. Dezirte que sentimos el (N) Deicidio, y tu tormento fuera referir cumplimos lo que obligados; pero falsa relacion, pues vivimos: que semejantes sentimientos solo se ocupan en llenar de leales los sepulcros. Si ay excepcion? es privilegio. Sentir, y no fallecer nosotros, es bastardìa de tibios, que dexan de sentir sintiendo, por no cambiar con la mayor acervidad su sensacion. Sabe el Cielo, fuè nuestro animo libertar de prisiones à Jesus: mas prevaleciò tanto el poder de la injusticia, que nos dexò en manos del deseo, à padecer el martyrio de imposibilitados. Pero en este corto obsequio escrivirèmos la cifra de aquel ansia. Levantate Señora, que es confusion de nuestra baxeza, el verte arrodillada. Reconoce tus esclavos, y dadnos licencia para desenclavar à tu Hijo.

N. Et illi: Dolemus ex toto corde nostro de his. Prævaluerunt enim impij contra justum. Libenter eum eripuissemus de tanta injustitia, si potuissemus. Saltim hoc modicum obsequium Domino, & Magistro nostro præstabimus. *D. Bonavent. ibi.*

Aplicaron las escalas, y con toda veneracion sacaron de la carcel de tres clavos el Cadaver de aquel voluntario Prisionero. Recibiòle Maria ayudada de sus cõpañeras. Aplicòlo à su pecho, sin reparar en lo ensangrentado de las llagas: porque es sangre tan rara, que en vez (O) de manchar, blanquèa. Pidiò con eficacia le permitiessen por algun tiempo le tuviesse en su regazo. Y por no aumentarle con la negacion (P) deste gusto su pena, sentada mi Señora le colocaron el Divino Cadaver en sus rodillas.

O. De albaverunt in sanguine Agni. *Apocalyp. cap. 7.*

P. Iamque manus, brachia Sancta, & caput supra triste pectus suscepit, vt hoc vltimo miserando solatio posset consolari. *D. Bernard. de lament. fol. 160.*

O fieles! Oìd de boca de la misma Reyna, lo que hizo, antes que la (Q) atencion se emplee toda à el sentimiento. Habla con Santa Brigida, y le dize: Luego que tuve à mi difunto Hijo recostado en mi regazo, quitandome las tocas, que me havian quedado, despues que à el (R) enclavarle vestì lo mas preciso de su desnudez, limpiele con ellas las llagas, el cieno, y salivas del rostro, cerrèle la boca, que à el espiràr quedò abierta, cerrèle los ojos, y queriendo cruzarle sobre el pecho las manos, no pude: porque aunque desconcertados los brazos, estaban yà tan yertos, que solo fuè posible juntarles sobre el vientre. Procurè estenderle las piernas, mas fuè en vano: pues como con el peso del cuerpo havian quedado encogidas, la violenta postura, y frialdad de los miembros hizo frustranea la diligencia. Dexèle assi. Porque por darle à el hombre mas campo, quiso quedàr aun despues de muerto encogido.

Q. *B. V. M. revelat. S. Birgit. lib. 1. cap. 10. & lib. 4. cap. 70.* Vulnera explorare, & extergere sanguinem. Deinde os ejus digiti mei clauserunt, & oculos pariter composui. Brachia vero rigentia flectere non potui, vt se supra pectus componerent, sed super ventrem. Genua quoque extendi non potuerunt. Sed eminebant, sicut in cruce obriguerunt. *Videatur Cartag. loco vt supra, ubi fusius.*

R. *V. M. revelat. S. Birgit. lib. 4. cap. 70. D. Bonavent. vt sup. cap. 78.*

En esta forma le tenìa en sus rodillas la mas afligida de las mugeres. Tal quedò la redondez del Orbe con las sobervias corrientes del diluvio, que no hallò (S) la Paloma donde hazer pie, ni sitio donde el sossiego le diesse el menor descanso. Y abriendo puerta à la Paloma del alma los ojos de Maria, passeaba las melancolicas estancias del objeto. Querìa para su consuelo hazer pie, y en cada passo hallaba nueva innundacion. Batìa los buelos, por si encontraba sitio donde refrigerar sus congojas, y solo descubrìa campo donde reazotarse con sus alas. Y assi desesperada del alivio, bolviase à el Arca de su cuerpo, para sentir en la destruccion del diluvio la infelicidad de su exito. Alli lloraba con tan desmedido desconsuelo, escrive (T) San Bernardo, que cuerpo, y alma parecìa convertirse en rios, para ministrar agua à los ojos. *Tanta perfluens affluentia lacrymarum, vt carnem cum spiritu resolvi putares in lacrymas.*

S. *Genes. cap. 8.* Meditabatur B. V. velut columba lacerum Christi corpus, & vndique vulneratum illud reperiebat. *Cartag. vt sup. homil. fol. 499.*

T. *D. Bernard. de lament. V. fol. 161.*

25 La memoria de la felicidad passada (X) es el dogal mayor de vna miseria. Acordabase que distinto le havia tenido otras vezes en su regazo: y era aquel recuerdo su martyrio. Luego que (V) Eurialo viò junto à sì el cadaver de su amigo Niso, sobre el mesmo cadaver cayò muerto. Lo que excede el amor de Maria à los demàs amores, exceptùa su victima de las comunes. Què no atormentarìa sus entrañas vèr su vida muerta en su falda? Yo digo, que de dolor no cayò muerta, porque yà lo estaba. Mas como no es fina la voluntad que solo mata vna vez: no cessaba de morir viva mirando, para vivir muerta sintiendo. Sobre sus rodillas (Z) viò la Sunamitis muerto à su hijo. *Super genua sua, & mortuus est.* En Hebreo (A) quiere dezir *Sunamitis*, muger *Infeliz*, *viva*, y *muerta*. Si havia de vèrse en aquel trance, justo es tuviesse tal nombre.

X. Consideratio eximiæ felicitatis maximè exaggerat dolorem presentis calamitatis. *Sylveir. t. 5. lib. 8. cap. 18. q. 2. n. 14.*

V. Tunc super exanime se se projecit amicum confossus, placidaque ibi demum morte quievit. *Virgil. lib. 9. apud Ravis. Textor. officina tom. 2. fol. 337.*

Z. *4. Reg. cap. 4.*

A. Sunamitis. Interpret. Misera, seu captiva. Mortificans, & mortificata. *D. Joan. de Gradibus in Indice Biblia cum concordant. vet. & novi Testam.*

Porque corrigiò los vicios, y reformò su republica (B) mataron afrentosamente los Lacedemonios à su Rey Agis. Y no contentos con la muerte, no pararon hasta poner el Regio llagado cadaver en el regazo de su ma-

B. *Plutarch. in suis Apotegmat.* Heu fili mi! Nam tua bonitas, nimia mansuetudo, & humanitas te simul, & nos perdidit.

dre: quien oprimida de tan dolorosa carga, prorrumpiò en esta sentidissima quexa. *Ay hijo mio! Tu clemencia, bondad, y rectitud es quien nos ha muerto à los dos.* Lamento fuè este, que ensayò mi Señora en labios de aquella Reyna.

Doleo super te... decore nimis, & amabilis (C) super amorem mulierum. Sicut mater vnicum amat filium, ita ego te diligebam. O hermosura la mas bella! Le dezia, que acreedora (D) de todo el amor de las mugeres, quanto pueden querer es menos que tu bondad. Como vna madre ama à el hijo vnico, assi era mi fineza con tu Persona. Similitud es, no igualdad: porque los que en mi pecho se excedieron incendios, ahora se esmeran tiranos. O mi Amado! O Vnigenito mio! Què maldades cometiste? (E) Què robos? Què injurias? Pero con quièn hablo? Aqui en el Calvario me han quitado à mi Hijo. Yo le vì subir, yà no le hallo.

C
2. Reg. cap. 1.

D
Hoc colloquium latè invenies, apud D. Bernard. de lament. V. fol. 160. & 161. Ac apud Cartagen. vt supra homil. 9. & 10.

E
O fili mi dulcissime! quid fecisti? Quare crudelissimi Iudæi te crucifixerunt? Quæ causa mortis tuæ? Commisisti ne scelus vt tali morte damnareris? Non fili, non fili. Sed sic tuos redimere dignatus es, vt in gremio meo nunc te mortuum teneo &c. D. Bernard. vt supra.

O amado Juan! Dime donde està tu Maestro? *Indica (F) mihi, quem diligit anima mea.* O fieles compañeras! Buscadme à mi Amado, y dezidle, es su ausencia quien sin piedad me mata. *Filiæ (G) Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, nuntietis ei, quia amore langueo.* O Señora! O Muger la mas bella! Le responden: quièn te lo ha quitado? Donde se ha de haver ido? *Quo (H) abijt dilectus tuus? O pulcherrima mulierum!* Què senda tomò? Donde le tenemos de buscàr? *Quo declinavit dilectus tuus? Et quæremus eum tecum.* Tu lo tienes. Recostado està en tus rodillas el que buscan tus ansias. Miralo bien. *Præsentiam (I) ejus non sentit.* Qual puede ser tu Hijo amado, que no sea esse difunto? *Qualis est dilectus tuus ex dilecto? O pulcherrima mulierum!*

F
Cant. cap. 1. ℣. 7.

G
Cant. cap. 5. ℣. 8.

H
Vers. 16. ibidem.

I
Vatablo ibi. in scholia.

Es engaño. Responde mi Señora. Si olvido es vuestro, colacionad este recuerdo con esse bulto horroroso. Mi Hijo es blanco, y colorado. *Dilectus (J) meus candidus, & rubicundus.* Este es asqueroso, palido, y feo. Los cabellos de su dorada cabeza son floridos hilos de palma, que pincelandoles la naturaleza negros, estàn airosamente arqueados. *Caput ejus aurum optimum; comæ ejus sicut elatæ palmarum. Nigræ.* Estos los vèis desgreñados, aplastados, y sangrientos. La cristalina claridad de sus ojos es como la de vna paloma, quando en la margen de los rios forma de la transparente diafanidad su gala. *Oculi ejus sicut columbæ super rivulos aquarum, quæ lacte sunt lotæ.* Estos ò son concavidades de podre quajada, ò verdinegros lunares, que arrojò à el rostro la melancolìa. Sus parpados son vn breve ameno plantel de fragrancias. *Genæ illius sicut areolæ aromatum.* Los deste Hombre son tristes cubiertas de sangre. Los labios de mi Hijo son blancos lirios, que en doradas listas destilan aromas. *Labia ejus lilia distillantia myrrham.* Pues mirad estos labios, si lo son, que el asqueroso polvo que los cubre, dize que en nada se parecen. Sus manos son torneadas de nieve escarchadas con jacintos. *Manus illius tornatiles plenæ hyacinthis.* Estas son porciones de obscura amarillez desgarradas con clavos. El primoroso colorido de su vientre parece vn marfil, que zafiros tachonan. *Venter ejus eburneus, distinctus sapphiris.* Aqui vèo vn pecho alanzeado, vn vientre consumido, y que los zafiros que le exmaltan son confederados cardenales que le afean. Las piernas de mi Amado son jaspeadas colunas. *Crura illius columnæ marmoreæ.* Estas son debiles cañas de carne descortezadas. Y en fin todo mi Hijo es amable. *Totus desiderabilis.* El que aqui tengo todo es horrible. El semblante de aquel (K) es hechizo del primor. Ni aun figura (L) de hombre tiene este. Estampa es de la muerte. Mi Hijo es Imagen de la vida. Vno infunde tristezas, otro dulzuras. La vista deste me atormenta, la de aquel me regozija. Luego digo bien, que este no es mi dulze Jesus.

J
Vers. 16. ibidem.

K
Speciosus forma præ filijs hominum. Psalm. 44.

L
Non est species ei, neque decor, vidimus eum, & non erat aspectus. Isaias cap. 53.

Mas ay mi Dios! que tu eres. Bien concuerda lo que fuiste, con lo que intentaste. O Hijo, y Rey mio! Por destruir el vicio, y reformar tu Reyno te vèo en mis rodillas difunto. Y regando con lagrimas (M) el Divino rostro: *Faciem mortis obfuscatam palloribus magna rigabat affluentia lacrymarum,* besaba sin cessar ojos, nariz, frente, y boca: *Interimque (N) frontem, & nasum, oculos, osque simul frequentius osculabatur,* y entre amorosos osculos salìan de lo intimo del alma estos retoricos suspiros. *Amarissime (O) suspirans, ac flens dicebat.*

M
D. Bernard. de lament. V. fol. 160.

N
Idem fol. 161.

O
Idem fol. 160.

O hermosos cabellos! O Sanson Divino! Que Philisteos, ò que Dalida assi han (P) destrozado tu guedeja? O cabeza caìda, porque el pecador levante cabeza! Crecieron los abro-

P
Judicum cap. 11.

jos,

Q Respice in faciem Christi tui &c. *Psalm.* 83.

jos, y te sufocaron. O cara afeada! O Padre Eterno! Mira el rostro (*Q*) de tu Christo, y templarà tu brazo su enojo. O frente denegrida, que antes afrentabas la nieve! O punzadas de espinas! O renglon de llagas! Tan apreciable es el sello de Redemptor (*R*) que en la frente le quiso Dios imprimir? O inhumanas molduras del bronze, que para estamparos, tanto maltratasteis la frente. O Luceros! O Soles! O bellissimos ojos! Por dar vista à el barro (*S*) haveis quedado ciegos. Se interpuso la tierra, y eclipsò vuestra hermosura. Faltaron los reflexos, y se obscurecieron dos Astros. O mexillas abofeteadas! Bien se conoce (*T*) son los hombres rudos, pues tanto os costò el enseñarlos. O boca eloquente, y suave! Quien dixera que el pecador te havia de hazer callar? O pecho rasgado! Que para quitar disculpas à el tibio amor de las criaturas, abriste de par en par las puertas. El pecho de la serpiente (*X*) pagò su osadìa, pero tu la humana. O manos Sagradas! Que por darnos misericordiosamente la mano (*V*) quedasteis perdidas. O manirroto mio! Yà no havrà hombre pobre, si aunque las cierres, tienes en tus manos por donde se derramen los favores. O Soberanos pies! Que por librar del cepo el pie del esclavo, y sacar el pie del lodo à tu enemigo, os dexasteis desquadernar con hierros. A èl vèr vuestro desconcierto, seguro puede estar el hombre de entrar con buen pie en el Impireo.

R *Apocalyp. cap.* 17.

S Illuminare his, qui in tenebris, & in vmbra mortis sedent. *Luca cap.* 1.

T Si quis te percusserit in dexteram maxillam tuam, praebe illi, & alteram. *Matth. cap.* 5. *Luca cap.* 6.

X Super pectus tuum gradieris. *Genes. cap.* 3.

V *Psalm.* 144. & 145.

O mal aya las culpas! Maldito sea el vicio, que assi ha puesto à mi Amado! O humana alevosia, que apagaste de vna vez todas las luzes del Sol! O pecadores! O hijos mios! Bolver à ofender à Dios (*Z*) es bolverle à crucificar. Veislo aqui sin figura de Hombre: muerto està por vosotros. Yà que no sea la satisfacion igual, huid que la correspondencia sea vna ingratitud. Si la creacion fuè errada? Yà le saliò à la cara la hechura. Si estaba obligado à amaros? Yà cumpliò su obligacion. Si no lo estaba? Daros vida con su muerte fuè fineza. Mirad si es razon repetir el castigo, en quien muere de fino, ò paga de pronto? No hijos mios, no mas ofenderle. La vida le costò à Christo el derribar à èl Demonio; no le deis la mano, sino quereis buelva à morir mi Hijo. Cessen las culpas: bien veis lo que me cuestan. Si teneis piedad de mi; en la tienda de de vuestra malicia labra el pecado mi pena. Cerrad la tienda, que no perdereis nada.

Z *D. Paul. Epist. ad Hebraeos cap.* 6.

26 Viendo Joseph, y Nicodemus se llegaba la noche, pidenle (*A*) à mi Señora licencia para darle à el Divino Cadavèr sepultura. *Cum nox appropinquasset rogat Joseph, & Nicodemus Dominam, vt permittat eum sepeliri.* Niegase à el ruego. Porque en el relox del amor nunca dà la hora de dexar à el Amado. *Ipsa contendebat dicens, nolite tam cito.* Mas persuadida de Juan (*B*) violentò su voluntad, para el si. Embuelven en vna sabana el cuerpo, asense dèl; vanse à movèr, y de vèr los modestos doloridos estremos de Maria, suspenden el impulso à el impetuoso del llanto. *Sic ergo aptato corpore* (*C*) *respiciunt ad Dominam, & omnes planctum recipiunt.*

A D. *Bonavent. vt sup. cap.* 82.

B Dicit Joannes: Domina condescendamus Joseph, & Nicodemo, & permittamus sepeliri corpus Domini: quia propter nimiam moram possent pati calumniam à Judaeis. Ad hanc vocem, tamquam discreta, permisit &c. *D. Bonavent. vt sup.*

C *Idem ibidem.*

Este breve intervalo permitiò à su afliccion vn corto desahogo. Junta su rostro con el del Hijo, alli queria dezirle mil ternezas, y por no gastar el tiempo de llegar hasta los labios, con amorosa ambicion (*D*) se salian por el pecho. *Ponit* (*E*) *vultum suum super faciem dulcissimi filij, & dicit.* Ay Esposo mio, y mi Hijo! Aunque difunto, yà tenìa el gusto de verte en mis brazos. Reciproca ha sido (*F*) nuestra fidelidad: pues que ley ordena tan tirano divorcio? Yà llegò la hora de perder tu compañia, yà es preciso el dexarte. O amarga separacion! A apposentarte voy en vn sepulcro. Yà tienes casa donde estàr, pero yo no. Nada me aflige lo que no tengo, sino de lo que me privo. Tuvierate yo à la vista, y mas que todo me faltàra. Si es que algo falta, teniendo à Dios. Gustosa me sepultàra contigo; mas yà que no es possible: allà en la sepultura hallaràs junto à ti toda mi alma. A Dios cuerpo (*G*) de mi Hijo. A Dios encargo tu guarda, à Dios tu decencia, à Dios la prontitud de tu Resurreccion, y à Dios mi manutenencia en tan desamparada soledad. Y levantando la mano echò à la Santissima Humanidad su bendicion. *Tandem* (*H*) *iterum benedixit eum.*

D Et vox exibat de medietate corporis. *Esdrae cap.* 11. *lib.* 4.

E *D. Bernard. & D. Bonavent. vt supra.*

F Durum est valde divortium; jucunda, & delectabilis fuit inter nos conversatio, & sine querela fideliter servivi tibi, & tu mihi &c. *D. Bonavent. vt sup. ubi plura.*

G Fili mi non possum amplius stare tecum, ego recommendo te Patri tuo. Sublatis etiam oculis in Coelum dicit cum lacrymis: Pater Aeterne recommendo vobis filium, & meam animam, quam dimitto. *D. Bonavent. vt sup.*

Llevaron el Cadavèr à el dichoso Sepulcro, donde depositado (*I*) sellaron la puerta con vna pesada losa, que fuè ponerla sobre el corazon de

H *Idem ibidem.*

I *Matth. cap.* 27. *v.* 60.

Maria. *Lapsa est* (J) *in lacum vita mea, & posuerunt lapidem super me.* Yà dispararò el rigor todo el tiro. Yà vfana la pena fixò en su escudo el *Non plus vltra.* Porque este fuè para Maria el mayor golpe, la mas cruda congoja, y el mas enorme martyrio. A vna afliccion se siguiò vn agonia, à vn rio vn pielago, y à vn azibar templado vn acrisolado veneno. Què nublado de penas no cercaron à vn tiempo sus entrañas! A vn Cuervo porque supo hablar con energia (K) honrò la Antiguedad su sepulcro con innumerables exequias. *Innumeris celebrarunt exequijs.* A las sepultura de los Heroes (L) juntas familias, y Principes obsequiaban orleandolas con sus escudos, y pendones. Pues ponderad el sentimiento desta Reyna, viendo que exequias, Principes, familias, y Pendones eran tres pobres Discipulos, y dos mugeres, vna sabana de limosna, y vn sepulcro de prestado.

J *Thren. cap. 3. ℣. 53.*

K *Plin. cap. 43. lib. 10.*

L *Valderrama Theatro Religionum.*

A otras infinitas espuelas de quebranto excediò el de no verlo. En la Passion le veia padecer; mas ya le veia. Yà sobre muerto, y llagado no le encuentran sus ojos. No le quedaba mas refrigerio, que coserse con la piedra del sepulcro, y esto no se le permite, porque instan el que se buelva à Jerusalen.

A vn Bruto (M) le hizo hablar el dolor. Si da palabras à los incapazes, que facundias no dictaria à esta Reyna? Que estilo? Que retoricas? Que ternezas à el despedirse del Hijo, del Calvario, y del sepulcro. Esforzaba la voz, y llamaba à la Filial difunta. *Et voce qua (N) poterat suum filium ingemiscens vocabat.* Mira Hijo mio que me voy (le dezia) sal à la puerta à despedirme, y tendrè à la porpartida el consuelo de verte. Muestrame la cara desde la concabidad de vna piedra (O) me dixiste tal vez. De tu boca tomo la suplica. Sea el merito de mi solicitud la puntualidad de la imitacion. Pero que anhelan mis ansias, si difunta vivo en tinieblas? Yo te dexo colocado en el sepulcro. Mas con reputaciones de muerta me ha colocado tu amor en la mayor obscuridad. *Collocavit (P) me in obscuris sicut mortuos.* Y à impulsos de su maternal ambicion abrazaba arrodillada el sepulcro: *Genuflectens (Q) sepulchrum amplexatur*, y en amargos litigios queria el corazon arrancar todo el peñasco, para llevarse consigo el Sagrario que encerraba el cuerpo de su Dueño.

M *Numer. cap. 12. ℣. 16.*

N *D. Bernard. de Lament. V.*

O *In foraminibus petre in caverna maceriæ ostende mihi faciem tuam. Cant. cap. 2.*

P *Psalm. 142. v. 3.*

Q *D. Bonavent. vt sup.*

O sepulcro el mas pobre por mas eminente! Exclama. No gradùa el mundo por los meritos, sino por los gustos: y bastaba aposentasses el objeto de sus odios, para que perdiesses la gloria de honores, y Epitafios. Fueron lo magnificos, los que dieron à el tumulo de aquel Ciervo (R) cuyas llagas dieron motivo à la cruel guerra entre Latinos, y Troyanos. Y à el del Ciervo, que con sus heridas diò vida à los mortales, y puso paz entre Cielo, y tierra ni le assisten, ni le adornan. Costumbre ha sido (S) enriquezer con lamparas, y vestir de Rosas las tumbas. De sobra estan las lamparas, si te queda la Divina: el sentimiento que llevo es, que la dexo apagada. Admite por Rosas mis lagrimas. Que las que en los ojos de la antigua Elena eran caudales, dizen (T) que en el suelo se convertian en flores. En los sepulcros de piedra (X) zincelaban corazones los Antiguos. Recibe el de mi pecho, y sirva de Epitafio: pues à hierro, y fuego tiene epilogados los sucessos del difunto. En èl hallaràs Lauda que refiera las acciones, y voz que llame la atencion de los mas presurosos Caminantes. *O vos omnes qui transitis per viam, attendite, & videte.*

R *Cervus Sylviæ (qui vulnere violatus causa fuit belli inter Trojanos, & Latinos) rosis, & tumulo ornari meruit. Ravis. Text. tom. 1. fol. 94.*

S *Novarin. Electa Sacra. Et Viridiar. Et præcipuè Portach. de funeralib. antiquit.*

T *Plin. lib. 21. cap. 10.*

X *Portach. de funeralib. antiquit.*

O monte de mayor fortuna (V) que el de Hebal. Mejorado Oreb (Z) en llamas, symulacro, y espinas. Por que en los montes de Gelboè dieron violenta muerte à Saul (A) pide el Profeta olvide el Cielo su terruño. La que ahora pareciera igual venganza, la desmerece tu dicha. Ara, y Sagrario eres del Cuerpo, y Sangre de mi Hijo. A semejante Altar tributo es la mayor veneracion. A Dios monte. A Dios sepulcro. Con vosotros quedo, aunque me voy. Pero como tengo de dexaros? Como en mi cuerpo tiene la providencia tan encadenada mi alma? Acabe yà de morir, y quede la concha, donde se queda la perla. Ay desgraciada de mi! Como he de vèr para irme, si buelvo la espalda à la Luz? Yo me he de alexar de mi Hijo? Esto es martyrizarme à mi mesma. O valgame el Cielo, y que sordo està para mi alivio!

V *Tunc ædificavit Josue altare in monte Hebal. Josue cap. 8.*

Z *Exodi cap. 3.*

A *2. Reg. cap. 1.*

Tal fuè la angustia de Maria en este apartamiento, assi endechò su pena tan triste despedida, dizen (B) graves

B *Rigabat felicibus lacrymis corpus exanime filij, & monumentũ modo mirabili madidabat, vbi & ejus lacrymę adhuc apparere dicuntur indicativæ doloris D. Bernard. de Lament. V fol. 161. Adjiciunt aliqui, inter quos Petrus à Sto. Dominico, quatuor lapideas columnas esse in monte Calvario perpetuò stillantes aquã; quasi æternis lacrymis passionem commemorantes. Eusеb Niremb. lib. de mirac. naturæ cap. 65.*

graves plumas, que no pudiendo sufrirlo las piedras, echaron à llorar compassivas. Empezaron repentinamente à manar agua. Tanto se enternecieron, que cada poro era vn caño. Y tan perennes, que hasta el dia de oy no han cessado de manar. O porque tan monstruosa lastima perpetuizò su terneza, ò para que vèa siempre nuestra vista la reprehension que merece nuestra correspondencia.

§. IV.

27 EN Assistencia de aquella triste gente bolviase mi Señora à Jerusalen. *Et recedere (C) tunc cœperunt.* Queria andàr, y porque no se fuera, fabricaba el amor en cada senda vna muralla. *Circumædificavit (D) adversum me, vt non egrediar.* La precision le impelia los passos, sin reparar, que el Hijo los tenia aprisionados con grillos. *Aggravavit (E) compedem meum.* La falta de su Amado daba alas à el dolor, para que traxesse piedras con que tapar el camino. *Conclusit (F) vias meas lapidibus quadris, semitas meas subvertit. Posuit me desolatam.* Y assi no hallaba vereda por donde descender del Calvario, porque todas quantas descubria eran para bolverse à el Sepulcro. Empezaba à caminar, y arrepentida de haverlo intentado, suspendia el impulso. Echaba el pie, y con amorosa sympatia se bolvia à tras. Queria quedarse, y era impossible. Queria irse, y no veia por donde. Huìa de lo que buscaba, y solicitaba lo mesmo que aborrecia.

C D. Bonavent. cap. 73.

D Thren. cap. 3. ℣. 7.

E Ibidem, vt supra.

F Thren. cap. 3. ℣. 9. & 11.

O hombres, que sabeis el camino: *O vos omnes qui transitis per viam,* mirad si en la electiva ay otro mas fragoso? *Attendite, & videte.* Mirad la Reyna de los Angeles, y como baxa de esse monte. El vestido salpicado de sangre, sangrientas, y cenagosas las tocas de haver limpiado à el Hijo el cieno, salivas, y llagas. Consumido el hermosissimo rostro à tan repetidos quebrantos: y con la grave debilidad de no haverse desayunado aquel dia, sino con hieles, y pan de lagrimas. Mirad por los caminos à esta honestissima Donzella, yà sin Esposo, sin Hijo, y sin consuelo: que mientras mas se alexa de su bien, aumenta por sì su mesma Soledad. Miradla bolver de quando en quando la cabeza, para vèr el amargo sitio donde dexò su alma. Encontrabase en aquella hora con muchos que de las tareas del campo se restituìan à la Ciudad. Mas estos para tomar el descanso que necessitaban, y la Virgen à continuar el martyrio que no merecia. Todos se iban à sus casas. Solo Maria iba à vna possada, que le daba Juan de limosna. De la familia Israelitica (G) pronosticò el Cielo havia de bolverse angustiada à Jerusalen, por haver perdido à su Maestro, à su Sacerdote, y à su Dios: pero segura de que le havia de hallar. *Absque Deo, & absque Sacerdote, & Doctore, cumque reversi fuerint in angustia sua... reperient eum.* Pues ponderad la angustia de la que sintiendo semejante perdida se buelve à Jerusalen, solo con la esperanza de hallar su Soledad.

G 2. Paralip. cap. 15. ℣. 4.

28 Estando yà cercanos à la Ciudad, llegan las piadosas Marias, y cubrenle à mi Señora el rostro con el manto, en la postura, y forma que lo estilaban las viudas. *Appropinquantes (H) ad Civitatem sorores Dominæ velaverunt eam tamquam viduam, cooperientes quasi totum vultum suum.* Entran por las calles, seguìales esta Reyna; aqui oye referir las maldades del Ajusticiado, alli celebrar la destreza de los verdugos; y que sentados en las puertas era la Madre, y el Hijo el palillo de su recreo. *Adversum me (I) loquebantur, qui sedebant in porta.* El gemir, y suspirar que llevaba ponìa en sus passos las atenciones de todos.

H D. Bonavent. vt sup. cap. 73.

I Psalm. 68.

La seña que Dios puso en Cain (J) por la muerte de Abel, fuè que por do quiera que passaba (K) daban vozes las piedras, los montes, los arboles, y los animales, y dezian: *Apartaos, apartaos que viene Cain. Recedite, recedite.* Y la seña que trae Maria de la injusta muerte, que dieron à su verdadero Abel, es la muda penetrante voz de los suspiros, que por las calles por donde passa, assi exclama: *Venid, y compadeceos desta triste Tortola.* Y assi muchos de los que la encontraban no pudiendo reprimir las lagrimas, quedaban llorando, y diziendo: verdaderamente que el Hijo desta pobre Señora, era Justo! y que las señales que oy ha mostrado Dios tan prodigiosas declaran q̃ el odio suele vestirse de zelo. *Sed & boni homines (L) compatiebantur eidem, per quos transibant, & movebantur ad fletum; dicentes; certè magna injustitia est facta*

J Posuitque Dominus in Cain signum, &c. Genes. cap. 4. ℣. 15.

K Malvenda de Paraiso apud Salazar sermon. funeralib.

L D. Bonavent. vt sup. cap. 73.

facta hodie per Principes nostros contra filium istius Dominæ. Deus pro eo magna signa ostendit. Pues què dirè de muchas Donzellas recatadas, y Matronas nobles? Salian despavoridas, y dandole los pesames, demas de procurar consolarla, ibanse en su compañia. *Concurrunt* (M) *vndique Virgines, & Matronæ bonæ cum perpendere eam potuerunt, associant eam per viam consolando.*

M
Idem ibidem.

Asi llegò mi Señora à Sion (N) sitio de la casa de su sobrino Juan. Entrò en ella junto cō las piadosas Marias; y puesto (O) en la puerta el Discipulo amado, cumplimentò assi à el numeroso acompañamiento. Dios os premie nobles Ciudadanos el obsequio que haveis hecho à esta afligida Viuda; yà es muy entrada la noche, bolvèos à vuestras casas, que nuestro mesmo agradecimiento solicita vuestro descanso. Pedidle à la Divina Magestad consuele à esta pobre Muger; ò dè à mis labios dulzuras, con que temple la amargura de sus lagrimas. *Joannes vero ponens se super ostio rogavit omnes vt redirent, quia tarda hora erat, gratias agens eis.* Dicho esto, cerrò la puerta, y fuesse en assistencia de Maria. *Ostium ille clausit.*

N
Idem ibidem.

O
Intravit ergo Domina domum, & Magdalena, & duæ Sorores suæ. Joannes vero ponens se super ostio &c. *D. Bonavent. vt sup.*

Hallòla mirando à vna, y otra parte de la casa, diziendo. *Tunc Domina* (P) *pomum circumspiciens, dicebat.* O dulcissimo Hijo! Què te has hecho? Donde te has escondido, que no te vèo? O Juan, donde està mi Hijo? O Magdalena! Donde està tu amoroso Padre? O fieles Primas, què harè yo para vèr vuestro Pariente? Con la sombra de la muerte he perdido de vista mi gozo, mi dulzura, y la luz de mis ojos! No es lo que mas me atormenta el que le perdì, sino el considerar, como fuè. No es el haver dado la vida por los hombres, sino el haver muerto llagado, triste, oprimido, y sediento, desamparado de todos, sin querer su Eterno Padre aliviarle, ni poder yo socorrerle.

P
Fili mi dulcissime vbi es, quia hic te non video? Recessit gaudium nostrum, dulcedo nostra, lumen oculorum nostrorū. Recessit autem cum magna angustia. Et hoc est, quod mihi magis auget dolorem. Quia recessit totus laceratus, anxius, & sitibundus, nec ei potuimus in aliquo subvenire, & Pater ejus noluit eum juvare. *D. Bonavent. vt sup.*

Ay de mi desgraciada! Que como no està conmigo la Humana fortaleza: *Lumen* (Q) *oculorum meorum, & ipsum non est mecum*, yà me ha dexado el aliento, yà me desampara el vigor, las pocas fuerzas que tenia yà me faltan, de partida està la tolerancia, yà el corazon se està despidiendo del cuerpo, porque quiere impaciente ir à buscàr à su Amado. *Dereliquit* (R) *me virtus mea. Cor meum conturbatum est.* Solo atropellando la contradictoria de impossibles me queda la vida, para fomentàr mis dolores. Mis ojos han buscado à el que consuela mi alma, y solo me dàn noticia, de que es evidente la perdida. *Consolantem* (S) *me quæsivi, & non inveni.* Todo oy le he tenido presente para el martyrio: *Tota* (T) *die mærore confectam*, y à la noche se me ha escondido para dàr todo el campo à el desamparo. *Posuit me desolatam.* O noche para mi alma mas obscura, que la noche! A esta concediò el Cielo (X) vna luciente antorcha. Yo no la merezco vèr, ni aun apagada. O hijos de mi corazon! el miraros huerfanos (V) aviva el pesar de su desgracia.

Q
Psalm. 37.

R
Thren. cap. 3.

S
Thren. cap. 1.

T
Thren. cap. 1.

X
Luminare minus, vt præesset nocti. *Genes. cap. 1.*

V
Inter alia, quæ Viduam fœminam torquere valde solent, illud præcipue est, si filius mortuo patre superstes relinquatur orphanus, quoties enim illa ad ipsum convertitur, toties ingenti doloris gladio transfigitur. *Ita B. V. Cartag. vt sup. fol 474.*

29 En estos lamentos, (Z) dize San Buenaventura, gastaba la noche aquella afligida Virgen, sin admitir mas alimento, ni descanso, que el que le ministraba la congoja en el potro de su tormento. Razon es Catolicos, que en tan inaudita soledad, siquiera de limosna le haga compadecida nuestra consideracion vna visita.

Z
D. Bonavent. vt supra.

Entre pues en aquella pobre casa, y no se admire de vèr à la Suprema Reyna tan sola. *Quomodo* (A) *sedet sola!* Que es mystica Ciudad, que ha desamparado el Rey, por ir en busca de sus Vassallos, que llevados de vna siniestra noticia (B) han desertado el Reyno, por huir la sujecion de la Corona. A la hermosa pondra Dios en soledad, dixo (C) vn Profeta. *Ponet speciosam in solitudinem.* Por ser Maria tan bella, se vè tan sola. Duplicaba en aquella noche las tareas del llanto: *Plorans* (D) *ploravit in nocte*, sin haver instante en que sus mexillas se vieran libres de lagrimas. *Et lacrymæ ejus in maxillis ejus.* De vèrse en vna soledad privados de todo su apetecido alivio, llorò toda vna noche el pueblo de Israel. *Omnis* (E) *turba flevit nocte illa.* Pues nivelad en Maria por la carencia la fatiga, y hallareis que las lagrimas de su Soledad no admiten consuelo, porque no descubren su alivio. Gran pena fuè para Maria el vèrle vltrajado, aunque vivo: mayor fuè el vèrle muerto: mas yà ni muerto, ni vivo hallan sus ojos à el dulze Iman de sus cariños.

A
Thren. cap. 1.

B
Eritis sicut Dij, scientes bonum, & malum. *Genes. cap. 2.*

C
Sophonias cap. 2. ℣. 13.

D
Thren. cap. 1.

E
Numer. cap. 14. ℣. 1.

El ser su corazon transparente espejo de la Passion (F) del Hijo, formaba de la Virgen vna viva imagen de la muerte. Acordabase quando se despidiò de ella en Bethania, quando le viò

F
Cor Mariæ clarissimum passionis speculum, & perfecta mortis imago effecta est. *D. Laurent. Justinian. lib. de triumph. Christi agone.*

viò en la calle de la amargura desangrado, escupido, enlodado, cargado de sogas, y con vna Cruz acuestas. Pareciale resonaba en sus oìdos aquel pregon tan injusto, como desvergonzado. Repassaba en la memoria las caìdas; aquel silvarle, aquel acozearde, y aquel desnudarle en publico, y crucificarle en vn madero. No podia olvidar las agonìas de la Cruz, su sed, su muerte, y su lanzada. Pues como estaria el corazon de la Virgen entre tantas dagas, que tan de muerte le herian? Si cada cosa era sobrado empleo de la mayor pena, què harian todas juntas? Esto es ser Ciudad populosa, y sola. *Sedet sola civitas plena populo.* No havia de los que le assistian amorosamente compassivos, quien pudiera darle consuelo: *Non est, qui consoletur eam (G) ex omnibus charis ejus;* porque no podian borrar de su memoria la Passion del Hijo, ni arrancar del corazon lo apassionado del afecto.

G *Thren. cap. 1.*

30 Confiesso Catolicos, que siendo yo la causa, si como mis culpas fueron las dichosas, en que Maria las llorara, huviera logrado mi persona la obsequiosa felicidad de su assistencia, osado como yo mesmo, puesta mi asquerosa boca en el afortunado suelo que pisaban sus plantas, le dixera. *Cui comparabo te? (H) Cui exæquabo te? Et consolabor te Virgo filia Sion? Magna est velut mare contritio tua! Quis medebitur tibi?* O Archivo del Poder Immenso! O Talamo del Amor Divino! O Relicario de la Increada Sabiduria! O Reyna de los Serafines! O Emperatriz de ambos Orbes! Donde havrà comparacion à tu Soledad? Què pena igualarà la tuya? Quièn sino el Altissimo podrà franquearte el consuelo? Vn immenso mar de amarguras es el que ha innundado tu alma. Què criatura endulzarà tanto pielago? Solo vn dia vive el Ephemero. A el nacer (I) el Sol nace, y à el entrar el Sol en el ocaso se muere. No puede vèr fallecer à el Sol, sin morir. Què consuelo te ignora muerta? Ni què tormento te duda viva? Lo estàs para lo acendrado del desamparo: porque es alivio falten los sentidos, quando ay penas en que ocuparlos. Pero eres Cadaver que no sientes, pues eres Madre que vives. Y bultos difuntos son incapaces de refrigerios. Enorme es tu pena, pero es honrosa la culpa. El delito de tu Persona es haver nacido tan Santa.

H *Thren. cap. 2.*

I *Andreas Argoll. Præfat. in Ephemeridas.*

Ya sè que es hermosa gala de la congoja (J) poner termino à su fatiga. Pero tu dolor no admite esta gala, porque es haver perdido su Hermosura. No suspendas Señora las lagrimas, que son creces de nuestro mayorazgo tantas perlas. *Deduc (K) quasi torrentem lacrymas per diem, & noctem, neque taceat pupilla oculi tui.* Pero enjugad las lagrimas que has vertido, para dàr lugar à las lagrimas que viertes. Llora Señora; què es justo el llorar, quando es el dolor essencia de la razon. Que semejante Bien perdido, aun en la esfera de lo irracional executa por lamentos. Siente Señora, quando tan muerta, siquiera por verte con las señales de viva. Si te falta todo: à què mas puede llegar el sentimiento? Llora, gime, y suspira, que no es razon vsurparle sus tributos à tu perdida.

J *Est enim aliquis dolendi decor, quemadmodum rebus ceteris, ita & lacrymis aliquid sat est. Seneca Epist. 99.*

K *Thren. cap. 2. v. 18.*

Esto le dixera mi pecho por la expressiva del labio: pero abatido en mi mesma confusion, assi le oràra el corazon con la lengua de los ojos. O Ancora de atribulados! O refugio de pecadores! O consuelo dulze de afligidos! Mar de piedades, de clemencia, y Misericordia: yo soy el cruèl tirano, que ha muerto à tu Hijo. Mi desnudez le vistiò de barro, mis deleytes le cargaron de azotes, mi presuncion altiva le traxo rodando por tierra, mis passiones le sentenciaron à muerte, de mis pecados le labrè la Cruz, porque caì por mi gusto le hize tres vezes dàr de boca en el suelo, por vestirme lo desnudè, por lograr mis deleytes le dì à beber hiel, y vinagre, por mi regalo le tendì en vn madero, en la fragua de mis apetitos forjè de mis yerros los clavos, mi liviandad le enclavò, mis passatiempos le surtieron de suspiros, mis escandalos le colmaron de bochornos, mis pundonores de vltrajes, à mis huelgas debiò sus agonìas, sino fuera por mi no huviera muerto, la postema de mi pecho la curè con vna lanzada en el suyo; yo soy, Señora, quien te ha puesto en tan abatida miseria, yo quien te aflige, yo quien te atormenta, y en fin quien te tiene en essa Soledad soy yo.

Aqui me tienes, Señora, piedad serà el reducirme à ceniza. No puede inventàr tormento la mas severa rectitud, que no sea agasajo à mi maldad. Si confederados Cielo, y tierra me castigàran por eternidades, por

muy moderado; aun quedàra sin castigo. Toda la justicia Divina es templado rigor, si à Dios lo he muerto, y à su Madre tengo en tan amarga Soledad. Mas pues lo Soberano me dà tiempo; señal es, que mas le agrado arrepentido, que le gusto castigado. Y assi misericordiosa Madre, à mi me pesa de todo corazõ de haver ofendido à tu Hijo, de haverle crucificado, y muerto. No estimulado de su severidad, sino por ser quien es. Por ser mi Criador, infinitamente amoroso, y tan bueno, que solo su immensa bondad me huviera podido sufrir. En la mesma Clemencia que he ofendido, vivo confiado. Seguro tiene el perdon la esperanza, pero aun mayor dicha concibo solicitandote Medianera.

L Aod, qui vtraque manu vtebatur pro dextera. *Judicum. cap. 3. ẏ. 12.*

No digo me castigues, porque sè que no puedes. Eres el Aod (*L*) de nuestra miseria, que solo vsas de diestras para favorables bizarrias. Naciste para nuestra (*M*) Abogada, y assi no puedes fiscalizar humanas insolencias. Pedirte que perdones mi delito, es lisonjearte tu genio. Perdoname el cuydado que he puesto en angustiarte, por el gusto que te doy en pedirte. El todo eres en el Consejo Real de la Clemencia. Haz que me rompan la causa de alevoso; y sacame cedula de esclavo tuyo. Alcanzame la immunidad de ofensas, la hidalguia de penitente, y la executoria de Santo. Los meritos que alego, es haverte afligido. Mios son essos suspiros, si yo los he causado. Mias son essas lagrimas, pues en la prensa de tu pecho, yo he dado el material de donde las exprimas. Essa Soledad es parto de mi solicitud: si tanto tengo de mi parte, yà me parece posseo lo que pido. Dichoso yo mil vezes! que tu Soledad, suspiros, y lagrimas es hazienda que he ganado para mi remedio. No me niegues Señora, lo que es mio en el mayor ahogo. Valgame tan feliz caudal para rendir la carne, despreciar el mundo, triunfar del infierno; para esfuerzos quando combatido, para consuelos quando atribulado, y para auxilios quando moribundo. Desde luego, Señora, hago testamento de mis bienes. Para mi plato señalo la numerosa cantidad de essos suspiros. Tus dolores elijo por manjares. Para que me acompañe à el morir reservo essa Soledad, y para el Tribunal Divino tan copioso llanto. Alli cambiarè essas lagrimas por mis culpas: para cantàr por eternidades la gloria de tu pena, los elogios de tu quebranto, y pagarte con loores eternos, lo que me has sufrido de insultos.

M Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. *Eccles. in Salve.Virg.*

Assi le cumplimentàra en su Soledad. Hazed reflexion Catolicos, què le dixèran vuestros pechos? Què hizieran vuestros ojos viendola tan afligida, y sola? Pues oblìgue el recuerdo, lo que precisàra el caso. Desfrute ahora su Imagen, lo que entonces merecia su persona. Llegad Catolicos, y con mejor estilo que el de mi grosero labio, pedidle perdon, dadle los pesames con vuestras cõtriciones, enjugadle sus lagrimas cõ las vuestras; quien le puede aliviar, es vuestro dolor, no seais escasos, si es que merece el alivio. Y vos Señora, mirad que en el Candelero del Templo (*N*) dexò la Providencia tu retrato. A el faltar el Sol de nuestro emisferio era mas luminoso, en llegando la noche crecian sus luces. Luego yà llegò la hora de tu mayor bizarria. Alcanzanos dolor de lo hecho, luz para ponderarlo, fervor para gemirlo, y perseverancia para lograr las promessas, dudosas, por despreciadas, y seguras, por Divinas. *Ora pro nobis Virgo dolorosissima, vt digni efficiamur promissionibus Christi.*

N Josephus autem dicit, quod per noctem ardebant septem lucernæ, per diem autem tres. *Abulens. in cap. 27. Exodi.*



ORA-

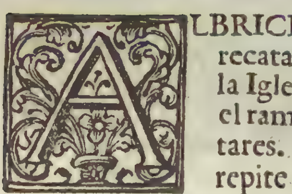


ORACION VNDECIMA DE SAN FELIZ DE CANTALICIO,

EN LAS SOLEMNES FIESTAS, QVE DE SV CANONIZACION celebrò la Casa Grande de RR. PP. Capuchinos de Granada: dia, en que junto con el Sacro Tribunal de la Santa Inquisicion expresò el Carmelo Reformado su afecto à la Religiosa Familia de tan insigne Santo.

NOLITE TIMERE PVSILLVS GREX. Lucæ. cap. 12.

SALVTACION.

1 LBRICIAS CAPVCHINA FAMILIA! QVE YA EL recatado boton de vuestra modestia ha desabrochado en la Iglesia sus fragrancias. De vuestro penitente pensil es el ramillete de flores, que Clemente ha puesto en los Altares. Menor dosel era desairàr su primor. Albricias! os repite mi alborozo. Que yà amaneciò en vuestros Claustros la primavera de los gustos. Hallàron yà fin vuestras ansias: y yà los deseos encontraron el lleno de sus logros. Razon era fuessen estos tan copiosos, si eran (*A*) aquellos tan dilatados. Copiòlos la Escritura: seria porque tan hidalgo anhelo es regalìa de solo el pincel Divino.

Gustosa lid de inteligencias la de averiguar el dueño de las vozes, que dàn principio à èl octavo de los Canticos. Vnos afirman, ser vna Communidad (*B*) de pobres. Otros, que es vn alma Religiosa, que (*C*) ambiciosa del honor de su familia apetece que vn Hermano suyo ennoblezca el Trono, de quien bebiò el Espiritu. *Animæ Religiosæ exprimenti desiderium, quo exoptat Religionis suæ profectum: ac si dicat. O vtinam inspicere te mihi liceat fratrem meum per gratiam sugentem vbera Religionis matris meæ.* Si dixeran que esta Casa; hallaba la diversidad hermosa confederacion. Pues Religiosa Communidad de pobres, es vn alma la que habla, porque es (*D*) sola vna la que los anima. Oìd sus clausulas, y no estrañareis mi inteligencia.

Quis mihi det te fratrem meum sugentem vbera matris meæ. Llamale Hermano, pero tan Niño, que se alimenta à los pechos. Peregrina metafora, para dezir que es San FELIZ! Degeneràra su Abolorio, à no ser pequeño. Preciso es le intitulen Niño (*E*) si acaba la Iglesia de declararle por Santo. La Evangelica plana diò en vna palabra la cifra. *Pusillus.* (*F*) *Quia ex pusillis.* Pues quièn sino la Capuchina Familia goza vn Hermano à todas luzes humilde, como pequeño; y tan pequeño, como Niño? Por su rara (*G*) sencillez. Por hijo de Francisco. Por Cortesano del Impireo, y objeto del Evangelio.

Pues Señores, la que parece vniforme voz de la Religion Capuchina, es acento que ò se tomò desta Casa, ò se hizo para ella. *Quis mihi det te fratrem meum, vt inveniam te foris.* Gislerio. *Vt inveniam te* (*H*) *super altare.* El Hebreo. *Vt adorem te* (*I*) *in publico.* O Hermano mio! Quando te verè yo fuera de mi Claustro en los Altares? Quando podrè en publico rendirte adoraciones? Quando logrará

A Æternumque est, vt desideria dilata crescerent, & crescentia caperent quod invenissent. *D. Greg. homil.* 25. *in Evangel.*

B *Ghisler. In Cant. ibi exposit.* 2. *de Eccles fol.* 1112. *col.* 1.

C *Vt refert. Ghisler. vt sup. fol.* 1114. *col* 2.

D Erat cor vnum, & anima vna. *Actorum cap.* 4. Vnus Spiritus, & vna fides erat in eis. *Eccles. in Brev.*

E Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum. *Matth. cap.* 19.

F Pusillus, quia ex pusillis, de quibus dicitur: beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum. *Delrio hic.*

G *P. Moncada. Chron. Capucin. tom.* 2. *Vita S. Felicis.*

H *Ghisler. ibi. Exposit.* 2. *in fine.*

I *Vers. Hebrea apud Oratoria Complut. Concione D. Mariæ Magdalenæ de Pazzis. Nec non apud Bibliam Maxim. de Haye.*

garà mi cariño el venerarte Canonizado? Entonces mis labios publicaràn sin embarazo tu Santidad, y te aclamaràn por Rey. *Et deosculer te. Osculis* (J) *ipsis meis ita te meum adorabo fratrem, vt ijsdem te profitear Regem.* O Ilustre Casa! Yà le vozeas Santo, y con espressa individualidad de la possession de vn Reyno. *Pusillus ... dare vobis Regnum.* Yà este culto jura cumplido tu anhelo. *Et nemo despiciat me. Vt* (K) *non pudeat, ante omnes te confiteri, tibique obsequi oratione, & bonis operibus.* Pues yà el tributo de oraciones, obsequios, y Sacrificios es pension que sin empacho cobraràs del pueblo para tu Hermano. *Fratrem meum.*

2 Satisfecho el deseo, examinarè sus animos. *Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ.* Te llevarè à la Matriz. A la Santa (L) Iglesia. *In Sanctam Ecclesiam.* Y colocado entre rejas. *In cubiculo.* (M) *In conclave.* En la Capilla mayor. *In loco* (N) *abdito, vbi pretiosa servantur.* Alli me enseñarà la Catedral con los suntuosos aparatos de sus plausibles obsequios: *Ibi me* (O) *docebis. Docebit me mater*, como ha de expressar mi afecto la obligacion de tu culto. *Quomodo* (P) *ostendere tibi deberem amorem meum.* Yà vè la admiracion executado lo prometido. Leerè de otra forma el texto, por si ay exposicion mas literal.

Lo mesmo serà, ò Hermano mio Feliz! vèr que (Q) fuera de casa: *Foris*, allà en la Santa Iglesia: *In Sanctam Ecclesiam*, manifestandote à el pueblo: (R) *Foris. Id est; manifestè*; te adoran Canonizado: *Adorem te in publico*, que traerte en procession: *Ducam* (S) *te. Venire te faciam*, à esta Iglesia, à este humilde domicilio de mi Madre la Religion Capuchina: *In domum matris meæ*, y entronizarte en lo mas precioso, que ha costeado el religioso desvelo. *In cubiculum. In loco vbi pretiosa servantur.* Donde clarin de tu elogio lo glorioso de tu aspecto, èl me enseñarà eres tan grande en la Esfera, que exercitos de Serafines tiene atareados tu alabanza. *Ibi me docebis. Quisnam* (T) *tu sis, quem multitudo Cœlestis exercitus miris celebrat laudibus.* Luego bien dixe, que esta Solemnidad es hija de aquella voz? Previno los animos, quien previò los sucessos.

Aun queda mayor propiedad. *Dabo tibi poculum ex vino condito.* Convocarè numerosos, como lucidos Auditorios, para que con eloquentes Sermones sepan la virtud de tu brazo, y lo elevado de tu merito. *In auditoribus, quibus* (X) *magnitudinis tuæ potentiam prædicabo. Vinum* (V) *conditum, doctrina est referta gratia.* Ay mas? Si: *Et mustum malorum granatorum meorum.* (Z) *De musto*, leyeron otros. Theodoreto: (A) *De vtilitate.* San Geronymo. (B) *De rivis.* El Hebreo. *Malogranati* (C) *mei.* Que dize parifraseado. De la riqueza de mi ilustre Granada vtilizarè tu Trono. Y de los rios caudalosos de retorica que atesora dedicarè à tus loores sus mas acendrados cristales. *Rivi sunt Doctores præbentes* (D) *refrigerium doctrinæ. Rivi sunt* (E) *Prædicatores verbi Dei.* Pues convinad Catolicos, deseos con cultos, luzes con vozes, promessas con execuciones, desempeños con animos, anhelos con gustos, y capitulo con Convento; y hallareis este Convento en aquel capitulo: ò transladado el capitulo en la festiva plana deste Religioso Convento.

Pero mas cumplida lamina nos dexò estampada la Increada pluma. No es otra cosa Canonizàr à vn Santo (dize oy con el Evangelio la Iglesia) que declararle Rey, y adorarle todos por tal. Me explicarè: no es darle el Reyno, sino hazer notoria su pacifica possession, para que con el publico reconocimiento se le avassalle el Catolicismo. *Complacuit Patri dare Regnum.* Es assi que en la Jerusalen Celestial (F) son todos Reyes. Luego mandar que le veneremos glorioso, es intimàr, que el rendimiento le jure coronado. En los que segun la Escritura ciñeron loablemente la Corona, eran tres requisitos indispensable condicion de sus Imperios. Coronarlos, vngirlos, y reconocerlos. Dios los coronaba, la Iglesia (G) los vngìa, y el pueblo los adoraba. Pues lo mesmo sucede oy con los Santos, dize mi Sylveira (H) con Ruperto. Canonizarlos es vngirlos. Luego lo obsequioso de las victimas à el que estrena las Aras, es reconocer con adoraciones à el que ha vngido la Iglesia Canonizandole, porque Dios le ha constituido Rey en su Corte? *Quia complacuit.* Es solemnizar el vassallage à vn Rey, que ha dias, tiene el Reyno: *Dare Regnum*, pero hasta ahora no se ha vngido.

3 Dixe el assunto, pero dudo el objeto. Es el vngido San Feliz, ò es el Canonizado David? Verdad es, dize (I) el Nisseno, no ay pompa festiva,

que

J *Ghisler ibi. Exposit. 2. fol. 1114. col. 1. in fine.*

K *Idem ibidem. fol. 1113. col. 2.*

L *Theodoric. apud Ghisler. Nec non Haye hic in sua Biblia maxim.* In Ecclesiam. B. V. M. consecratam. Erala la Catedral.

M *Tigurina apud Haye vt supra.*

N *Ghisler in Cant. cap. 3. v. 4. exposit. 1. fol. 514. col. 2.*

O *Biblia maxim. de Haye. hic.*

P Ibi docebit me Mater nostra, quomodo ostendere &c. *Ghisler. ibi. Exposit. 1. fol 1117. col. 2.*

Q Extra domum nostrã. *Comm. Exposit.*

R *Biblia maxim. de Haye.*

S *Pagnin. ibi. Et ex alijs Ghislerius ibi.*

T *Ghisler. ibi. Exposit. 3. fol. 1119. col. 2. in fine.*

X Dabo tibi poculum &c. *Hugo Cardin. ibi:* In auditoribus, quibus &c.

V *Theoderic apud Ghisler. ibi exposit. 4. prope finẽ.*

Z *Biblia maxim. de Haye.*

A Per mustum, intelligit Theodoretus vtilitatem. *Ghisler. vt supra.*

B *D. Hieron. ad finem Comment. in cap. 9. Zachariæ.*

C *Biblia maxim. de Haye Et Ghisler. Exposit. c. fol. 1117. col. 2. Et in fine hujus exposit. 2.*

D *Lauret. Allegor. v. Flumen.*

E *Hugo Card. Videatur index verb. Rivi.*

F Et in capitibus eorum coronæ aureæ. *Apocalyps. 4.* Deus omniũ Monarcha sub se habet multos Reges, qui ad ejus consessum, & Senatum vocantur. Qui enim Christo adhærent, eique intimo amore, Reges fiunt, & constituuntur. *Sylveir. ibi q 15.*

que no le copiasse este Profeta. Pero lo que en otras su pluma, executa en esta su persona. Significa esta voz *David* (J) segun la lengua Hebrea : *Vn humil- de Feliz, que nace para encender à el principio Valles, y Riscos con las fogosas saetas, que dispara el amor desde el seno.* Tan à el principio era el seno de Feliz diestro flechero de Divinas llamas, que (K) à los ocho años de su edad en los valles del monte Apenino, si no abrasaba los montes, era por dissimular sus virtudes. Empleòse David desde niño en apacentàr (*L*) ganado : y guardar Bueyes (*M*) fuè el pueril oficio de mi Santo. La niñez de David, dize (*N*) Eusebio, fuè primoroso exemplar de Justos. Quien viera à Feliz de siete años (*O*) entre breñas formando Cruces en los arboles, y arrodillado gastàr en contemplacion largas horas, gemir los defectos que veìa en sus iguales, y como si huviera perdido el dia, consumir en virtuosos exercicios las noches; dixera, que las niñezes de Feliz madrugaron en David. Fuè este, quien (*P*) muy muchacho supo con vna honda aniquilàr los orgullos de vn Gigante. Y fuè Feliz quien de la honda, y cordeles (*Q*) que podia adquirir formaba disciplinas, con que azotando sin piedad sus tiernas espaldas, rendìa à el Gigante de la carne, quando aun le desdeñaba su enemigo por sobradamente muchacho. Yo soy el jumento en la casa de Dios, dezia (*R*) David. *Yo soy el Asno de los Capuchinos*, dezia (*S*) continuamente Feliz. Para doctrinar à los muchachos, escrive (*T*) el Nisseno; hazia, y cantaba coplas David. Las que Feliz componìa en el retrete de su alma (*X*) se ponia à cantarlas con los muchachos en la calle, aun despues de Religioso. Querìa que el mineral (*V*) de las mejores alabanzas surtiera las Aras Divinas. De sì mesmo testificò (*Z*) David, que aun no sabìa leer. No lo dirìa por lo que era, sino (*A*) por lo que representaba. Los oprobios tenìa David (*B*) por elogios. En Feliz era (*C*) vna gustosa alabanza cada injuria. Valgate Dios por identidades, que solo teneis el nombre de symbolos!

Darè mas luz, para vèr de lleno el retrato. Era Hebron (*D*) por institucion Divina el refugio de valientes desalmados, de bandidos, y homicidas: *Separate vrbes fugitivorum . . . Decreveruntque Hebron* : donde hallaban en toda su altura el desengaño de la humana sobervia : *Civitas (E) quatuor* : la Ciencia de mudarse (*F*) en otros: *Hebron. Incantatio. Vel incantans*: y las delicias de la Gloria. *Hebron. Visio (G) Sempiterna.* De donde naciò el comun proloquio (*H*) ser Hebron vna de las puertas del Cielo. *Ibi esse vnam portarum Cœli.* O Religion Capuchina! Desde que zanjò tu clausura su primer basa, te buscan para refugiarse Bandoleros, Fragidos, y Homicidas. Donde vistiendo el abito del desengaño, es vn encanto vèr como los mudas en otros. En ti hallan abierta la puerta del Impireo, que les cerraron sus desafueros. Rara providencia! Como havia de faltàr en la Iglesia Christiana la Ciudad de refugio, que tuvo la primitiva? Pues Señores, à los treinta años de su edad (*I*) llamò Dios à David à el Hebron de la Ley escrita : y à los mesmos años (J) llamò Dios à Feliz à el Hebron de la de Gracia. O Hebron Christiano, sin el menor litigio de lo ambicioso! Confiesso la deuda, pero omito el tributo por bastardo. Si lo que en mi lengua fuera hyperbole, es en teatros de tu merito vulgar noticia de tu elogio.

Hermosa duda. Como siendo Hebron de la Religion de los Doctos, de los Sacerdotes, y Levitas pudo entrar en ella David, siendo Lego? El Abulense (K) responde, que por que no excluìan à los Legos para el refugio, sino del dominio sobre los Eclesiasticos. No para la salvacion de sus almas, sino para el manejo de las Prelacias. Entraban para quedarse en la esfera de Legos humildes, no para subir à Sacerdotes. O Feliz Sagrado! Hasta en lo humilde de tu professìon quiso el Cielo te retratasse David.

4 Repassò el Supremo Consistorio los processos de su vida, y mandò, que le Beatificàra la Iglesia. Y assi vngiendole (*L*) el Summo Pontifice Abiathar, declarò (*M*) que Dios havia constituìdo Rey à David. Pero fuè declaracion solo para vna Tribu, sole para que vna familia le adoràra. Assi havia de ser, si Beatificar à vn Santo, solo es declararle Rey para algunos. Para sola la Tribu de Judea declarò Abiathar que David ceñìa Corona. Para sola la Familia Serafica definiò el Pontifice, que Feliz Reynaba. Peregrina vniformidad! Por emblema de la concordia puso (*N*) vn discreto à David con esta letra. *Alter in altero.* En el vno se vè el otro. No puede ser mas propia la correspondencia.

G
Abulens. 2. *Reg.* 2. 5. *atque* 1. *Paralip. cap.* 11.

H
Vnxit te Deus oleo lætitiæ &c. *Psalm.* 44. ℣. 3. Vnctio, vt ostendatur differentia filiorum Adæ, & filiorum Jesu... Qui autem sunt à Jesu, vt à supremo Rege vncto, veniunt, vt jam sint Reges. *Sylvei. in Apocalyp cap.* 4. *q.* 15. *n.* 126. Illum vnxit oleo lætitiæ, vt omnia subjicerentur illi in fratribus, & in filijs adoptivis. Omnes quippe qui ejus benedictione creverunt Reges sunt. Vnde dicunt : fecisti nos Deo nostro Regnum. *Rupert. lib.* 1. *de operibus Spiritus Sancti. cap.* 3.

I
Quænam est precationis facultas quam David non subministret? Quæ celebritas lætitiæ, quam non exornet Propheta? Id quod in præsentiarum quoque licet intueri. *D. Greg. Nissen serm. de Ascens. fol.* 827.

J
D. Daleph significat omnibus rebus prosperare. *Gropius de Archan. litt.* D. Daleph significat nativitatem. *Videat. Collect. Var. in Indice.* A. Aleph interpretatur mansuetudo. *Lorin. & Grop.* V. Vaù sinum nobis significat. *Grop. de litt. V.* I. Jeud. Est subtilissima amoris sagitta omnia omniũ pectora admirabili vi penetrans, & vulnerans. Omnia enim creata occulto ipsius boni desiderio feriuntur, & percussa vehementi ardore flagrans. *Grop. de litt. I.* D. Daleph vt nomen vallem significat. *Grop. vt sup.*

K
Ross. in vita D. Felicis lib. 1. *cap.* 1.

L
Adhuc reliquus est parvulus, & pascit oves. 1. *Reg cap.* 16. ℣. 11.

M
Bover. Annal. Capuc. an. 1587.

N
Euseb. apud Lorin. in Psalm. 24. ℣. 7.

O
Bover. vt supra.

A Feliz en David adorò vna familia en el Hebron Palestino; à David en Feliz adorò la Capuchina en el Hebron Evangelico. Què retrato no manifiesta su prototypo? O en què persona no se verà mejorada su estampa? *Alter in altero.*

En el corto ambito de este culto latia impaciente el merito de David; quando vnanimes todos los pueblos le adoran con igual rendimiento, que aplauso. *Venerunt (O) vniversæ Tribus.* La vniversal Iglesia le hincò la rodilla. *Congregatus est (P) omnis Israel. Omnis (Q) Conventus. Omne (R) collegium. Sacerdotes, Proceres, & Familiarum (S) capita.* Ni quedò Principe, Sacerdote, Communidad, ni Colegio que no se le postraron rendidos. Que es esto? A vn pobre Ganadero? Aun humilde Lego, y tan rustico, que èl mesmo confiessa (T) que es vn Asno? De à donde tanto obsequio? Yà con el texto, responde (X) el Abulense. Porque el Summo Pontifice Clemente, esso (V) significa *Sadoc*, llegò adarle toda la exaltacion (Z) possible. *Hic ponitur totalis exaltatio David.* Pues para mayor celebridad de su gloria: *Ad majorem (A) celebritatem in Regem*, define con la ceremonia de vngirle, que ha dias ziñe David la Diadema: porque yà mucho tiempo que el Cielo le tiene dada la possession de su Reynado. *Vngere eum, non conferentes jus novum; sed confirmantes jus antiquum. Vnxit eum (B) Summus Pontifex Sadoc.* O Noble Auditorio! Es esta la Canonizacion que solemnizan Communidades, Colegios, Principes, y Pueblo en este Hebron Granadino? O estuvo primero esta solemnidad en el antiguo Hebron? Mas ya dixe es todo vno. Examinarè las apreciables circunstancias del aplauso.

5 *Venerunt quoque (C) & Senes Israel.* En tan numerosos concursos haze la Increada pluma singular aprecio de vnos Ancianos, que vinieron. Despues de dezir, que vinieron todos: *Omnis Israel*, advierte que vinierõ estos. *Venerunt quoque & Senes.* Hazen clase à parte del comũ. Ser distintos de todos es privilegio de Soberanos. Si es la Sabiduria mesma (D) las canas: llamarles Anzianos, y separarlos de todos, seria dar à entender, ò el Soberano empleo de sus eloquencias, ò el essento blason de sus alcuñas. Es assi: erà el Sacro Tribunal de la Inquisicion. Huvolo en aquel pueblo, y concurriò finamente obsequioso à entrar en parte en cultos del recien Canonizado. *Venerunt quoque & Senes Israel. Sanedrim (E) nempe. Tribunal erat (F) Sanedrim, in quo graves causæ, & scelera, & hæresis, falsi Prophetæ, idolatriæ, Apostasiæ tractabantur.* O Señor! No sè (G) si la propiedad tiene mayor cumbre à que subir? Si la lamina deste honor fue hechura de sus Predecessores, por cuenta de V.S. corrìa el perficionarla. No fuera David sombra de Feliz, à no festejar su Canonizacion el Tribunal. Vinieron, dize el texto, Colegios, (H) Pueblo, y Communidades: *Venerunt omnis Conventus, omne Collegium*, pero tambien vinieron los Señores Inquisidores. *Venerunt quoque & Senedrim*: Tambien havia de assistir V.S. labrandose en Hebron el dechado desta pompa. Singularizalos el texto. *Venerunt quoque.* Dezir que en las Aras de Feliz sobresale el esmero de V.S. no serà lisonja, sino ajustarme à la letra.

Para deszifrar lo que es el Supremo Tribunal de la Inquisicion, ha dado la Erudicion dos Emblemas: vna Red, (I) y vn Sol. Que es *Sol*, lo vèmos oy. Que es *Red*, lo dixo (J) Christo. Pues para separàr buenos de malos, es *Red*; que prende; para dàr lucimiento à las estrellas, assi se (K) llaman los hijos de Francisco, es *Sol*, que ilumina. Dixe que el emblema es vna *Red*, pero con esta letra. *Minores evadunt.* Es vn *Sol*, mas con este mote. *Radijs veniet ferventioribus.* Comentarè el enigma. Es como la *Red*, porque favorece à los *Menores*. Es como el *Sol*, porque viene ò mas fervoroso, ò mas lucido. O Señor! O Tribunal Sagrado! La aplicacion de estos comentos toca oy à los ojos. Oy viene V.S. duplicando lucimientos. *Radijs veniet ferventioribus.* Si es genio suyo el beneficiar à los Menores: *Minores evadunt*: canonizàr la sombra de Feliz, seria brindarle con la assistencia el gusto. Celebràr la persona de Feliz Canonizada, es mejoràr de gusto, para que se exceda à sì mesmo. Desde luego lo dixe, que siendo Feliz el Canonizado, ò havia V.S. de negar el blason de sus aplausos: *Minores evadunt*, ò havia de venir à dàr mas luzimiento, que à otros. *Radijs veniet ferventioribus.*

El reparo està, que quando fuè el Santo Tribunal à festejar la Canonizacion de David, hallò yà en Hebron à Abigail (L) Carmelita, y à Achiona. Interpretase esta (M) vna Hermandad honrosa: *Frater meus decus*: y quando oy vino

P *2. Reg. cap. 17.*

Q *Bover. vt sup. & P. Fr. Franc. de Sevilla compend. vita fol. 78.*

R Vt jumentum factus sũ apud te. *Psalm. 72.*

S *Ros. in ejus vita lib. 1. cap. 6. fol. 37. & P. Fr. Franc. de Sevilla. Compend. fol. 219. & 220.*

T Juventutem erudit. Omnium omnia fit. *Nissen. orat. de Ascens. fol.* 827. David Psaltes.

X *Ros. in ejus vita lib. 1. cap. 4 fol. 23. P. Fr. Franc. de Sevilla compend fol. 121.*

V Ex ore infantium perfecisti laudẽ. *Psalm. 8.*

Z Quoniam non cognovi litteraturam introibo &c. *Psalm. 70. ℣. 16.*

A No sabia Feliz leer. *Comm. Historiog.*

B *Videantur Hugo Cardin. tom. 8. v. David.*

C *Bover. & Ros. pluries in ejus vita.*

D *Josuè cap. 8.*

E Civitas quatuor sepulchrorum. Quia ibi sepulti quatuor Patriarchæ &c. *Comm. Exposit.*

F *V. Beda tom. 3. Pagninus. Indice in verbo.* Cheber.

G *V. Beda vt sup.*

H *Brixian. Alleg. v.* Hebron.

I *Præter Scripturam Sacram Videatur Christian. Adricom. Chronicon. anno mundi* 2890. *fol. 227.*

J *Omnes Historiographi.*

K *Abulens. 2. Reg. cap. 2. q. 3.*

L *Abulens. 2. Reg. cap. 2. q. 8.*

M *Abulens. 2. Reg. cap. 2. q. 5. Pagninus de interpret.*

N *Picinell. Mund. Symb. lib. 3. cap. 103.*

O *2. Reg. cap. 5. v. 1.*

vino V. S. à este Templo, hallò yà en èl à la Abigail Carmelita desfrutando el honor de la hermandad Religiosa. Asiste segun el Divino (*N*) Oraculo, como Esposa de David, y como que lo fuè de Nabal. *Et Abigail vxor Nabal Carmeli. Amante* (*O*) quiere dezir *Esposa*, escrive San Isidoro. Como de David, era vna Amante fina. Como de Nabal, era humilde Esclava de David: *Ecce famula tua* (*P*) *sit in ancillam*; y haze alarde de la esclavitud, quando señorèa lo amoroso: porque miraba aquella asistencia lo puntual de este dia: y no viene la Abigail del Carmelo, solo à obstentar Amante señorios, sino à expressar Esclava rendimientos. Es *Feliz* Cortesano de la Gloria, è hijo de la Familia Serafica: pues en sus hijos viene Teresa Carmelita como Amante, y como Esclava: porque à *Feliz* como Santo venimos amantes à festejarle. Como Hijo de Francisco venimos como esclavos à servirle.

6 Tus esclavos somos (*Q*) dizen los Exploradores à Raab. Tu cordon fuè el amoroso hierro de nuestra esclavitud. *Fenestra per quam dimisisti nos. Per quam* (*R*) *incatenasti nos.* Sirviòles Raab de fiel coadjutora en el logro de sus intentos, quando en los vracanes de la persecucion se hallaban mas desvalidos. Y lo que es para la generosidad escalas que libertan, es para el agradecimiento cadenas q̃ aprisionan. A coadjutora del genero solo con nuestra esclavitud se haze pago. *Per quam incatenasti nos.* Consagrarle la libertad, sobre preciso, es lo mejor. Porque solo bolviendo lo recebido, se paga puntualmente el agasajo. O Religion Serafica! En vno de tus hijos fuiste fiel coadjutora de Teresa para la reformacion del Carmelo, quando aliado el infierno con el mundo buscaban en la destrucion de la Descalzez su trofeo. *In promovenda* (*S*) *Carmelitarũ reformatione adjutor fuit.* Pues reconoze lo despotico de tu dominio en nuestros pechos; que dexarse buscar para servir à el Dueño es de baxos, que sienten ser siervos. Venirse case el Dueño para servirle es de finos, que blasonan esclavos. *Incatenasti nos.*

A vn no he deszifrado la concurrencia. Quien viere à V. S. concurrir oy con Teresa, no dirà es acaso, si sabe que Abigail, y el Tribunal festejaron la Canonizacion de David. Pero discurro el mysterio. Fuè Elias (*T*) el primer Inquisidor, y fuè el primer Carmelita. Segun lo primero, es V. S. hijo de Elias. Segun lo segundo, es Elias Padre de Teresa. Y à fuer de hermanos deben concurrir vnidos. Tan de casa de V. S. es Teresa, como que es Hermana: y fuè traerse toda la familia, venirse con Teresa à la fiesta. *Venerunt quoque.*

Es la Biblia vn apreciable libro de Divinos Sermones, y entre los que atesoran sus ojas, he leido yà el de este dia. Pero es de observar, que està duplicado en el libro. Predicòlo (*X*) Samuel, y lo predicò (*V*) Esdras. En este faltan (*Z*) circunstancias. En aquel estan cumplidas. Es porque *Samuel* (*A*) significa vn *Deseo eficaz*: y solo en la esfera del deseo se hallarà este assunto cumplidamente elogiado. Ambos sermones me toca el predicarlos. Porque no encargar à el deseo, lo que no puede el labio, es abandonar la obligacion: enmudezer el labio, porque no alcanza à el deseo, es ofender la lealtad: y no cabe desairar lealtades, quando le sobran à el afecto obligaciones. Ni negar lo obligado, quando es notorio el reconocimiento del censo. Pues Señores, el sermon que à este assunto predicò Esdras, advierte (*B*) èl mesmo, fuè de los desperdicios de los dias antecedentes. *Paralipomenon. Derelicta verborum dierum.* Era Esdras vn Sacerdote Lector, hijo de su Señora. *Esdras* (*C*) *Sacerdos, & Lector. Esdras* (*D*) *interpretatur; filius Dominæ suæ.* Aunque desmienten mis insultos la filiacion del Abito, confiesso el oficio. De los desperdicios de los antecedentes dias forjarè la victima, que el labio debe consagrar à estas Aras. Para escasear en algo tan precisos defectos imploro el auxilio de la que siendo mi Madre, es mi Señora. *Filius Dominæ suæ.* Ayudenme à saludarla, para que la merezca propicia. *Ave gratia plena, &c.*

P
1. Paralip. cap. 11.

Q
Alludit ad illud Josuè cap. 18. v. 1. Congregati sunt filij Israel. *Alij legunt:* Congregatus est omnis Israel. *Malvenda ibi.* Omnis conventus.

R
Malvend. ibi. Vers. Marginal.

S
Cayetan. ibi Significat quod vniversitas Israël convenit. *Serarius ibi.* Sacerdotes, Proceres &c.

T
Vt jumentum factus sum apud te. *Psalm. 72.*

X
2. Reg. cap. 5. q. 4.

V
Sadoc. Interpretatur: justus. *Pagninus. Beda, & alij.* Justus, grecè Pius, seu Clemens. *Videatur D. Petrus Crysolog. serm. 4. de B. Joseph. Et Piña in Ecclesiast. cap. 4. ℣. 10. fol. 406. n. 7.*

Z
Abulens. 2. Reg. cap. 5. v. 1.

A
Abulens. 2. Reg. cap. 5. q. 4.

B
Abulens. vt sup. Et 1. Paralipom. cap. 11. q. 4.

C
2. Reg. cap. 5.

D
Cani autem sunt sensus hominum. *Sap. cap. 4.*

E
Hiye in sua Biblia maxim. ibi annot.

F
Cornel. à Lapide in Matth. cap. 5. v. 22. fol. 137.

G
Hazian aquel dia el Tribunal, y los Carmelitas Descalços la fiesta.

H
Malvend. Cayet. Et Serarius vt supra.

I
Videatur Picinell. Mũd. Symbol. Indice application. v. Judicium extremum.

J
Matth. cap. 13. ℣. 47.

K
Stellæ Cœli sunt alumni Francisci. *Petrus Radulph. Episcop. senogal. lib. 2. Hist. Seraphicæ.*

L
Ascendit ergo David, & duæ vxores ejus Achionia jezrahelites, & Abigail vxor Nabal Carmeli, 2. Reg. cap. 2.

M
Pagnin. & V. Beda de interpretat. nomin.
N
2. Reg. cap. 5. ℣. 2.
O
D. Isidor. Hispal. lib. 9. etymol. cap. 7. de conjug.
P
1. Reg. cap. 25. ℣. 23. & 41.
Q
Josuè cap. 2. ℣. 18.
R
Versio Chaldaica videatur Biblia maxim. de Haye.
S
Eccles. in offic. Brev. D. Petri de Alcant. lect. 2. noct.
T
3. Reg. cap. 18.
X
Primo invenitur hæc histor. 2. Reg. cap. 2. & 5. Quæ scripta fuit à Samuel.
V
Secundò invenitur 1. Paralip. cap. 11. Paralip. scriptum fuit ab Esdra.
Z
Plenius narratur 2. Reg. cap. 2. & 5. quam 1. Paralip. cap. 11.
A
Samuel interpretatur: Postulatio, vel petitus à Deo seu desiderium. *Videatur Pagnin. de interpretat.*
B
Ipse suò libro titulum affixit: Paralipomenon. Hoc est: Derelicta verborum dierum. *Comm. Interpret.*
C
3. Esdræ cap. 8. & 9.
D
Apud Euseb. Niremb. de Orig. S. Scripturæ.
E
D. Petrus Chrysol. serm. 22. fol. 73.
F
D. Petrus Chrysol. vt sup.

QVIA COMPLACVIT PATRI VESTRO DARE VOBIS REGNVM. VENDITE quæ possidetis, & date eleemosynam. . . THESAVRVM NON DEFICIENTEM IN COELIS . . . VBI ENIM THESAVRVS vester est, ibi & cor vestrum. Lucæ 12.

INTRODVCION.

CON Licencia de tan grave Auditorio he de referir vna falta, que tengo notada à esta Communidad Capuchina. N. Discurro la nota por agasajo. Que si lo es echar oy el resto la destreza, vsar de la mejor el labio, serà lisonja del culto. Tan publica es la que noto, que ahora acaba de vozearla el Evangelio. *Pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis regnum. Vendite quæ possidetis.* Habla de mi amado *Feliz* (segun acomodacion de la Iglesia) y le llama, Pequeñuelo. *Pusillus.* Esso es declararlo Canonizado, observò (*E*) el Chrysologo. *Pusillus, quia gloriosos vocat.* Porque darle el Reyno: *Dare regnum*, fuè beatificarlo. Divulgarlo à todo el mundo: *Dixit Jesus*, es ponerlo en el Canon de nuestro religioso respeto.

Pues à tanta grandeza, dize el Evangelio: *Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam.* Esto es, expone (*F*) el Chrysologo: vista preciosas telas, y purpuras el Canonizado. Que no es de Monarcas pleveyas decencias, ni lo son humildes trages para la obstentacion de Reales gloriosos blasones. *Plebejum cultum Regia non admittit potestas, augustus honor non nisi diademate confertur, & purpura.* Si se manifiesta Rey, dignidad que ha logrado en el Impireo, debe desnudarse el Abito de Lego, para persuadir à lo que dize, con lo que parece. *Abjicere ergo debet habitum servitutis, qui se Regem credit Divinitus consecratum.* Debe soltar las arguenas de mendigo, y repartir tesoros. Porque ademanes de pobre limosnero, quando blasona la poderosa riqueza de glorioso; à ser *Feliz* quien lo executa, serà desmentir con el sèr el solio: siendo agena la diligencia, es de quien ignora, es San *Feliz* el Canonizado. *Jam divitijs, jam regijs ditatus opibus, qui reservat nescit esse felicem.* Porque el estilo de *Feliz*, quando se manifiesta à el mundo posseedor de su Reyno, es renunciar la mendiguez, dexar las arguenas, vestir ricos brocados, y à manos llenas repartir los tesoros, que cobra en la Gloria de sus dominios. *Est consuetudinis, est felicis, vt adscitus ad regnum, quod proprium, quod privatum, mox indigentibus liberaliter prorrogare. Ne sit mendicus, qui censu functus, & honore.*

Luego mirada essa Hechura, està conocida la falta. Por poner la Imagen de San *Feliz* Canonizado (*G*) han puesto la de Fray *Feliz* el limosnero. No lo vèis? Luego es forzoso confiessen su falta; ò el Evangelio està de sobra. Darè mas cuerpo à el reparo, para que lo conozcan todos. Canoniza el Evangelio à *Feliz* por glorioso: *Pusillus. Quia gloriosos vocat*, y porque no yerre el arte la copia, dà las señas. Dize, que es Rey Soberano. *Dare regnum. Accipite* (*H*) *regnum.* Que viste apreciables purpuras. *Non nisi confertur, & purpura.* Goza de inagotables tesoros. *Thesaurum non deficientem in Cælis.* Es prodigo en dar quanto tiene. *Vendite, & date.* Y aunque trae bolsillo: *Facite vobis sacculos*, es para que la limosna tenga mas à mano el dinero. *Date eleemosynam.* Pues veislo allì vestido de toscos sayales con la forma de Lego que sirve, sin Reyno, sin Corona, y sin vn ochavo. Tan ageno de dar limosna, como cargado con las arguenas para pedirla. Luego ò ignora esta Communidad es San *Feliz* el dueño de este culto: *Nescit esse felicem*; ò lo ha puesto en los Altares sin las ropas de Canonizado.

G
Es la hechura en forma, y trage de Limosnero.

H
Quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum. *Lucæ 12. Allusio est ad illud*: accipite regnum, quod vobis paratum est ab origine mundi.

7 En atormentar las manos, y pies de vn pecador, dize (*I*) San Matheo, empleò la justicia el esmero de su prontitud. *Ligatis manibus, & pedibus mittite.* En que falta se han preferido estos pies, y manos, que tanto madruga para ellas el castigo? Dirè

I
Matth. cap. 22.

Nom-

J
D. Petrus Damian. serm. de Trinit. Deus nomen est felicitatis, quia nulla est felicitas nisi in Deo *Ideo Deus, idem quod Felix.*

Nombre de *Feliz* (J) es el de Dios. Porque no quiere dezir otra cosa esta voz *Dios*, sino *Feliz*. Llamase *Feliz* el Santo por Antonomasia. El primer *Feliz* es el Criador de los hombres. Son estos sus Imagenes. Pero con notable diferencia: que los justos son Imagenes vivas, los pecadores son hechuras insensibles por muertas. Luego el de aquel combite era vna insensible Imagen de su Increado San *Feliz*? Era la Mesa donde estaba (*K*) el Altar. Incorporarse en el Catalogo de los elegidos; *Pauci* (*L*) *vero electi. Vt videret discumbentes, vidit ibi hominem*, fuè hazer demostracion de la Canonizacion de su Original. Pero como està essa Imagen? Con vn vestido despreciable, humilde, y ageno de aquel culto. Faltabanle los aparatos, trages, y ropas de Canonizado. *Non habens vestem nuptialem. Habitum* (*M*) *Cælestem. Nempe: speciem quamdam* (*N*) *Cælestis patriæ referens, vt jam exinde ostendatur, quo ad Cæleste regnum pertineat.* Pues la falta, dize (*O*) mi gran Cyrilo, està en los pies, y las manos. Estas lo dexaron de vestir, los pies le llevaron à el Altar. Y poner en las Aras la insensible Imagen del Divino *Feliz*, sin la rica librea, y gloriosa investidura de Canonizado no es falta para disimulada, sino para que le haga el castigo notoria.

K
Comm. Exposit.
L
Matth. 22. Elegit nos vt essemus Sancti. *D. Paul. ad Ephes. cap. 1.*

M
Matth. cap. 22. D. Hilarius hic.
N
Sylveir. tom. 4. lib. 6. cap. 44. q. 12. fol. 804.
O
Jubet ministris: ligate pedes illius confidenter intrantis; ligate & manus ipsius, quæ splẽdido illum nescierunt ornare vestitu. *D. Cyril. Ierosolym. in præfat. ad Catechum.*

O Imagen de *Feliz*, sino Divino, divinizado! Trage es esse; no de lo que eres, sino de lo que fuiste. No està en ti la falta, y assi hago à esta Communidad la pregunta. *Quomodo huc, non habens vestem nuptialem?* Religiosos Padres, como San *Feliz* en tan humilde trage, quando la Iglesia lo declara por Rey? *Quomodo?* Como Limosnero mendigo, quando abunda en tesoros? *Quomodo?* Como descalzo, quando calza estrellas? Vna cosa dize la Canonizacion, y otra nos mostrais: ò dad la respuesta, ò confessad la falta.

Mas repassando el Evangelio, hallè acierto lo que discurri delito. Estrecha en sus margenes dos Canonizaciones. Vna en metafora de Reyno. *Complacuit Patri vestro dare vobis regnum.* Otra en metafora de tesoro. *Facite vobis...thesaurum non deficientem in Cœlis.* En la vna blasona la possession de lo que le ha dispensado la liberalidad Divina. *Dare vobis.* En la otra lo que afanò su diligencia. *Facite vobis.* En aquella se manifiesta abundante de bienes en el Cielo, para franquearlos à el mundo. *Quæ possidetis, & date eleemosynam.* En esta se descubre servicial jornalero en el mundo, para atesorar de riqueza en el Cielo. *Non deficientem in Cœlis.* A la primera corresponde vn *Feliz* prendado de telas, y dadivoso, como vn Rey que entronizado en la Patria, toma possession de sus dominios en nuestra humilde Aldea. A la segunda corresponde vn pobre que forma caudal con lo que ahorra en la desnudez, y que por hazer tesoro, entra à servir en vn Convento; y por engrossar la opulencia, se anda pidiendo limosna. Dirèlo de vna vez. Vn Fray *Feliz* Lego, que ganò mendigando entre los hombres la rica Canonizacion, que oy señorèa entre los Angeles. Pues reparese; que esta segunda Canonizacion es para *Feliz* la de su mayor aprecio: pues allà en el Impireo le roba con el corazon todo el afecto. *Thesaurum in Cœlis. Vbi thesaurus vester, ibi & cor.* Luego mas estima *Feliz* la Canonizacion que sacò del mundo viviendo, que la que oy recibe en el Cielo Reynando? Si mas gusta del tesoro, que publica lo que tuvo de humilde servicial mendiguez, que el Reyno que deszifra su felicidad.

Pues yà està claro, porque nos proponen la Imagen de vn pobre *Feliz* limosnero, quando solemnizan su Canonizacion de Santo. Porque si la Iglesia nos dize, que Reyna; y esse aspecto, que sirve, y mendiga; han medido en *Feliz* por el paladar del gusto la calidad del obsequio. Para que no se confunda con lo elevado, advierten lo mas glorioso. Porque es mayor gloria para *Feliz* la Canonizacion que ganò con sayal, descalzez, y arguenas; que la que le dà el Cielo, y la Iglesia. Porque esto es canonizarle los amigos de su gloria. Mendigando en el mundo, le canonizan los enemigos de su alma: y es sin comparacion mayor realze à el Solio de *Feliz* la Canonizacion que saca de quien le aborrece; que el que le llegue à canonizàr, ò el Cielo que le estima por Cortesano, ò la Iglesia que le adora por Justo. Persuadir esta verdad serà el rumbo de mi sermon.

✿✿✿ ✿✿✿

§. I.

8 ERA El primer punto, que oy haze alarde essa Imagen de *Feliz* de lo que fuè en nuestra Aldea, y no de lo que es en la Gloria: porque mas aprecia nuestro Santo la Canonizacion que le diò el mundo, que la que por boca de Clemente le ha dispensado el Cielo. Que el mundo canonizasse à *Feliz* no es empeño para probado, sino para referido. *Santo*, y *Santa* eran los apellidos de sus Padres. Se llamaban, y lo eran. Todo havia de ser Santidad, donde havia de formar la gracia vn esmero de su primor. Muy niño era (*P*) *Feliz*, y yà todos dezian: *El Padre es Santo, y la Madre Santa, que ha de ser sino Santo el hijo?* Rara ilacion! Què mas dixera el mundo, si penetràra el mysterio?

P *Rosf. lib. 1. cap. 1. Et comm. Histor.*

En pronosticàr la Concepcion, Nacimiento, y Niñeces de Christo se conspiraron (*Q*) la pluma de San Lucas, y de Isaias. Pero con notable diferencia. Porque Isaias solo dize, que vna Virgen concebirà, y parirà. *Ecce virgo concipiet, & pariet filium.* Mas San Lucas añade, que la Virgen que le ha de engendràr se llama *Santa*, ello quiere dezir (*R*) *Maria. Et nomen Virginis Maria*; y el que le ha de concebir se llama Santo. *Spiritus sanctus superveniet. Hoc loco* (*S*) *primùm sonuit insigne vocabulum spiritus Sanctus.* Mudaron de estilo, porque era el rumbo diverso. Isaias pronostica, que en viendo los hombres à el Niño, dirian que la mano del Señor anduvo de por medio. *Et vocabitur nomen ejus Emmanuel. Id est: nobiscum* (*T*) *Deus.* San Lucas assegura, que lo mesmo serà vèr à el tierno Infante el mundo, que canonizarlo por Santo. *Vocabitur filius Dei. Sanctus* (*X*) *Dei. Sanctus* (*V*) *Infans vocabitur à fidelibus.* Y basta à lo primero la noticia de Concepcion, y Parto; se requiere para lo segundo advierta los apellidos: porque viendo que vna Virgen le ha parido, ò no ha de creer el milagro, ò ha de confessar que el Infante es obra del Altissimo. *Vocabitur Emmanuel.* Sabiendo que los que le han engendrado se llaman Santos; infaliblemente del mesmo apellido inferirà que el Niño es vn Santo. *Vocabitur Sanctus.* Solo San Lucas, que dà à el Niño por Canonizado, advierte los apellidos. Era el mundo el juez de la Canonizacion: y fuè dezir: como el mundo sepa, que el que le concibe se llama Santo, y la Madre Santa; dèmos desde luego la Canonizacion por segura. *Nascetur. Vocabitur.*

Q *Luca cap. 1. Isaias cap. 7.*

R Nomini Mariæ Sanctitas inseparabiliter est adjuncta &c. *Ricard. lib. 1. de laud. Virg. cap. 2.*

S *Rupert. in cap. 1. Matth. & comm. Exposit.*

T *Comm. Interpret.*

X *Sylveir. ibi q. 49.*

V Ideo quoque Sanctus infans, inquit, qui ex te nascetur vocabitur à fidelibus. *Euthim. apud Zerd. Marial. academ. 16. sect. 2. n. 11.*

Vn reparo darà mas afianzado el discurso. *Et nomen Virginis Maria. Spiritus Sanctus superveniet. Ideoque, & quod nascetur vocabitur sanctus.* Que la causa porque le ha de canonizar el mundo, es porque es Hijo de Santos, que tienen este mesmo apellido. Yà llegò vn caso, dize (*Z*) Euthimio, en que no pueden entenderse grammaticalmente los textos. Si dixera, que por lo que havia de obrar; aun era madrugar mucho la Canonizacion. Pero que le han de canonizar desde Niño, sin alegar mas motivo, que porque es Hijo de Santos! *Ideoque. Sanctus Infans vocabitur à fidelibus*; ò à el texto le faltan clausulas, ò se ha de entender de otra forma. No ay tal, dize (*A*) con Maldonado el Pacense. Por lo mesmo que nace de Santos, formarà (*B*) el mundo este argumento. El que le concibiò se llama Santo: *Hoc loco primum sonuit vocabulum Spiritus Sanctus*; y santa la que le pariò: *Et nomen Maria. Nomini* (*C*) *Mariæ Sanctitas*; pues quien le ha de negar la Canonizacion à este Niño? Digàmos desde luego, que es Santo: *Sanctus Infans.* Que quando la malicia en los hijos no lo estorva, es la Santidad de los Padres legitima que se hereda.

Z *Euthimius vt sup.*

A *Maldonatus, & Zerda Academ. 16. sect. 2. n. 11.*

B Arguté intulit Filium Dei appellandum, qui sic ex Matre Virgine, virtuteque Altissimi prodibat. *Zerda indice concione 15. de Annunt.*

C *Ricard. vt sup.*

9 Darè la resolucion mejor. Verdad es que el mundo ni havia de advertir los apellidos, ni conocer à el Infante. *Et mundus* (*D*) *eum non cognovit.* Pero decreto, dize el Consistorio, que con todo acierto le canonize el mundo, sin saber lo que se haze. Sirva la Divina Escritura de presagio, y documento, para que quando raye de lleno la Fè en los pechos del catolicismo conozcan, ay dos generos de Canonizaciones. Vna del Cielo: *Ex te nascetur sanctum*, y otra del mundo. *Sanctus à fidelibus.* Vna Canonizacion de hombres por lo heroyco de sus virtudes; y otra Canonizacion de niños, solo porque son Santos sus Padres. *Ideoque.* Canonizanle quando Niño: *Infans*: porque en mas crecido Lustro pudiera atribuirse à lo adquirido, y no à lo heredado. Y quando otros alegan servicios para el logro de Canonizados; este saca del vientre el precisar le canonizen.

D *Joan. cap. 1.*

nonizen. Porque obrar para que los aclamen es comun estilo de justos; desfrutar la Canonizacion desde Niño (E) es nativo primor deste Santo. *Nascetur (F) Sanctus.* Y debe diferenciarse en los cultos, quien por sì, por apellidos, y Padres es muy distinto de todos.

No se contentò el mundo en *Feliz* con este presagio. Creciò con la edad la Canonizacion. Viendole dar (G) repentina salud à los enfermos, manos à los mancos, pies à los tullidos, y vida à los muertos, le intitulaban: *El Medico prodigioso, y Celestial.* Los Cardenales, y mayores Sabios de aquel siglo le vozeaban: *Oraculo del Cielo.* A èl acudìan con sus dificultades por la genuina solucion; siendo *Feliz* tan Idiota, que aun el A. B. C. de la cartilla ignoraba. San Carlos de Borromeo le aclamaba por Santo. San Felipe Neri repetìa ser su amigo *Feliz* de las almas mas Santas, que Dios tenia en su Iglesia. Y en fin llevando en vna ocasion *Feliz* vn frasco de vino à su Convento, encontrandose en la calle con San Felipe Neri, reduxeron à juego, lo que la vanidad llama circunspeccion, ò punto. Bebiò San Felipe airosamente del vino, teniendole nuestro *Feliz* el frasco. Y admirado el pueblo, dezian: *Veis aqui vn Santo dando de beber à otro.* Y yò digo, veis aqui à el mundo canonizado à vn pobre Lego, que descalzo, y vestido de vn sayal tan burdo, como roto, gasta su vida en andarse con las arguenas pidiendo limosna por las puertas. Luego la Canonizacion que blasona essa hechura es la que desfrutò con semejante librèa.

Es la memoria de vna cosa, enseña con el comun de filosofos (H) mi Angel Thomàs, Imagen de ella mesma. Pues siempre que consagreis, dize (I) Christo, haveis de hazer vna Imagen mia. *Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis. Hoc* (J) *facite in mei memoriam.* Pero no de mi como estoy en el Cielo, sino como anduve en el mundo. Ha de ser Imagen de vn pobre hombre descalzo, que hecho Limosnero del bien comun por las puertas de la Misericordia, y Justicia, cargado (K) de las Arguenas de madera, donde hallò el pan de lagrimas de que se alimentò hasta morir, y donde echò el alimento, que adquiriò; viste vn Abito (L) tan grosero, como despedazado: *Memoria passionis ejus.* Santo Thomàs. *Imago (M) passionis ejus:* à faltar la circunstancia del tiempo, no estrañàra el mandato. Porque ser la fabrica de este retrato el continuo empleo de nuestro desvelo, es ley tan clara, que no admite epiqueya. Pero que sea, quando se consagre? Sì.

10 Es la celebridad de vna Canonizacion la solemne adoracion del mundo. Y como la accion de consagrar es poner disfrazado en los Altares el Cuerpo de Christo, para que todos le adoren por Santo: quiso que à el celebrarle Canonizado, huviesse vna Imagen suya de como anduvo en el mundo. Para que Argos de la victima nuestra baxeza rastreasse los visos del culto por los relieves del retrato: y conocido el genio del Canonizado, acertasse con la Canonizacion de su gusto.

Me explicarè. Que la Ascension de Christo fuesse exaltacion à el Solio de Canonizado? Dizelo el Catalogo (N) donde se coloca, lo que (O) le adoran, y le (P) aclaman. *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Transubstanciarle los hombres es otra Canonizacion. O porque es ponerlo en el Canon de Sacramentos, donde el mundo le dà el nombre de Santissimo; ò porque es colocarlo en los Altares, para acreedor de publicas adoraciones. Luego en la Esfera le canoniza el Cielo? En la Hostia le canoniza el mundo? Lo substancial de aquella Canonizacion de qualquier forma la tuviera, aunque à tanta costa no huviera venido à ser nuestro Limosnero. Pero careciera de la segunda Canonizacion, à no haver vestido nuestra humilde jerga, passeado nuestras calles descalzo, abatido, y con las Arguenas de la Cruz à el hombro, para recogernos de limosna el pan que hemos de comer en la Patria. Pues siempre que los hombres repitan la celebridad de mi Canonizacion: *Hæc quotiescumque feceritis*, hagan los Sacerdotes vn retrato de mi, segun lo que exercì en el mundo. *Memoria passionis. Imago passionis. Hoc facite.* Para que à el venerarme en los Altares adorado, y con las aclamaciones de Santissimo; sepan, que la Canonizacion de que haze alarde mi Soberania, no es la que allà me tengo en el Cielo, sino la que ganè en el mundo. No la que posseo por la Santidad de Divino, sino la que saquè de Limosnero. Porque mas estimarè

E
Ad distinctionem nostræ Sanctitatis Jesus Sanctus singulariter nasciturus asseritur. Nos quippe & si Sancti efficimur, non tamen nascimur. *V. Beda Homilijs hiemalib. de tempore. feria 4. temporum Mens. Decemb.*

F
Sanctus. pro: Sanctum legit Syriaca Versio.

G
P. Rossi. in ejus vita lib. 1. cap. 6. & fol. 111. & cap. 9. fol. 29.

H
Simulacrum illius rei, à quo orta est imaginatio, & sic imago quædam est in facultate phantastica. *Aristot. Porphir. de anima, & ejus potent.* Memoria est atrium formosarum imaginũ. *Petrarcha. Dialog. 8.* Est rei cujus est memoria, simulacrum. *Petratcha cap. 1. D. Thom. 3. p. q. 83. art. 1.*

I
Lucæ cap. 22. n. 19. & Eccles.

J
Ibi vers. Syriaca.

K
Ego dico: quia ad significationem mysticam solum desideratur, symbolica naturalis proprietas. *Videatur D. Aug. tom. 6. lib. 22. contra Faust. cap. 83. & 86. D. Greg. lib. 3. Moral. cap. 16. D. Bernard. serm. 2. Dominicæ 1. post oct. Epiphaniæ: Fr. Ant. à Matre Dei Carmelit. Excalceat. Præludia Biblica. Prælud. 3. Dub. 19.*

L
Corpus Christi Saccus ipsius erat, quæ grossissima vestis erat, luctus, etiam & pœnitentiæ: *Pinto de Christo Crucif. lib. 3. titulo 1. loco. 2. n. 17.* Corpus autem aptasti mihi. *Syriac. vers. apud Novarin. Vmb. Virg. lib. 4.* Corpore aetem Vestisti me. *D. Ildefons. de Virginitat. M.* Absque velle Deus ingreditur, qui carne vestitus egreditur. *D. Petrus Damian. serm. 46.* Salvator noster sumpta Virginis carne vestivit se.

M
D. Thom. vt sup.

N
Vnitám sibi fragilitatis nostræ substantiam in dexteræ tuæ gloria collocavit. *Eccles.* Qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat. *Eccles.*

O
Apocalyp. cap. 4. & 6. & 19.

P
Isaias cap. 6. Apocalyp. 4.

timarè reynando la Canonizacion, que con essa librèa me dà el mundo, que la que grangeè viviendo, para que me canonizàra el Cielo. Por esso no dize, que hagan vna Imagen de lo que es, sino de lo que fuè. Acababa de referir era la Hostia (Q) el golfo de sus delicias: y retratarle Rey, para canonizarle Divino es contribuir à su merito. Idearle pobre, para celebrárle Canonizado, es ir con la corriente de su gusto. Pues celebrar su Canonizacion por lo que es, no es lo que mas le agrada, pues lo dissimula. Aplaudirle Canonizado por lo que fuè, esso es lo que apetece, si lo pide. *Facite.*

Q Desiderio desideravi hoc pascha manducare vobiscum. &c. *Lucæ.* Deliciæ meæ esse cum filijs hominum. *Prov. cap. 4. ℣. 31.*

Dize tiene en el Cielo sus lucimientos: *Clarifica (R) me, claritate quam habui*; pero en la Eucharistìa sus gustos. *Diliciæ meæ.* Parece no havia de dezir assi: sino que en el Cielo vivia lucido, y gustoso, y en el Sacramento disgustado por desatendido. O que tan placentero se aposentaba en los Accidentes, como en los Celestiales Alcazares. Pero limitar sus delicias à los ambitos de nuestra Aldea? Gentil engaño! escrive (S) Hugo. No niega el gusto de glorioso, sino advierte, que le excede el de Sacramentado. *Potius sunt ei deliciæ cum filijs hominum, quam cum Angelis.* Y es la razon: que glorioso le canoniza el Cielo; Sacramentado le canoniza el mundo: y estima tanto el que le canonizen los hombres, que como que no haze caso de la Canonizacion de los Angeles. *Veluti (T) si delicias, quas ex Angelorum sumit obsequio, ijs collatas pro nihilo reputaret.* En el Cielo le canoniza el Padre Santo. *Pater (X) Sancte. Dicit, & adorent (V) eum omnes Angeli.* Pues vèn aì porque en el Cielo haze viso lo honroso, y en el Sacramento lo placentero: pues que el Padre Santo le canonize, es honor de sus meritos; que le Canonize el mundo, es el mayor de sus gustos. Porque lo primero, solo es declarar lo que goza de suyo; lo segundo, es señorear lo que recibe de nosotros: y no ay honor, como tener; pero no ay gusto, como tomar. Causale regozijo la de el mundo, y la de el Cielo; pero no dize de la del Cielo el regozijo que le causa la del mundo. Es el gusto de los cultos parto de los elogios; y solo (Z) la forastera es corpulenta alabanza. La que mas estima, es la que mas le ensalza: y faltarle la Canonizacion del mundo, quando le canoniza el Padre Santo, no es à su Soberanìa defecto que le obscurece: pero verse en el Altar Canonizado del Padre Santo, con el realze de haverlo canonizado el mundo, es en materia de honor, quanto cabe.

R Joan. cap. 17.

S Hugo Cardin. ibi.

T Fidele de Eucharist. Theorem. 1. ex Psalm. 21. ℣. 8. fol. 609.

X Joan. cap. 17.

V D. Paul. Epist. ad Heb. cap. 1.

Z Laudet te alienus. Prov. cap. 27.

No sè si acertè con la causa. Tan mortal enemigo de la virtud es el mundo, que desde muy niño perdiò gustoso lo mejor que tenìa, solo por verla aniquilada. Ni ha bastado para desvanecer su rencòr, vèr le tiene la enemistad precipitado; do quiera que la encuentra, halla el iman de su encono. Por esso aprecia mas Christo la Canonizacion del mundo, que la del Cielo. Porque tributarle obsequios los suyos es vna grandeza moderada; pero que le aclame su enemigo por Santo, passa de mayor à excessiva.

Sus Coronas labran los Monarcas de las armas enemigas. El mayor adversario de Dios es la nada. Alarde de su grandeza haze Dios quando engendra, pero passa de moderada à excessiva quando cria. Es para la Magestad cada produccion vna mystica alabanza: y sacàr de la nada el efecto, es sacàr de su enemigo su elogio. El mayor de todos es este, dezia (A) Aman. *Sic honorabitur, quemcumque voluerit Rex honorare.* Consistìa en vozear la Santidad, y meritos de Mardocheo, de quien el mesmo Aman era mortal enemigo: y no ay para Mardocheo mayor exaltacion, como que yo pregone su virtud. *Sic honorabitur.* Si algun Rey quiere dispensar honores, no ay modo de honrar como este. *Sic.* Incomparable credito de limpieza es la alabanza de la lengua enemiga. Si la que nos aborrece prorrumpe en elogios, què mayor prueba de que estàn acendrados los meritos?

A Esther cap. 6. ℣. 9.

11 Para dàr zifrada la excelencia de vn Santo (E) dibujò la Erudicion vn ochavo. Mas estima este el sello que le grava, que el metal de que se forma. Porque sin sello solo es material para fabricas, cō èl es el Idolo de las humanas codicias. Pues assi sucede en los Santos, dize (C) San Pablo. Son metal vivo con el sello del Supremo Monarca. La imagen de sus armas es la insinia de sus mayores excelencias. Luego en el dinero tienen los Santos la abreviatura de sus encomios? Bastaba haverle tenido por su adversario, para

B Picinell. lib. 12. cap. 7. n. 70.

C Epist. ad Roman. cap. 8. ℣. 29.

para ser el mas famoso padron de sus meritos. De metal, y sello se compone el ochavo. De la amigable influencia de elementos, y Astros recibe el ser metal. Por esso lo estiman. De la furiosa enemistad del martillo que le atormenta recibe el ser sellado. Por esso le adoran. Si es enigma de vn Santo: de los amigos sacarà la moderada estimacion de provechoso; pero deberà à los enemigos los cultos de Canonizado. A el epigrafe de la moneda referida pusieron esta letra. *Cuduntur probati.* La prueba de su Nobleza la dà el bastardo hierro, que le acuña. Es assi que lo mesmo es herirle, que sellarle. Hiriendole, es enemigo que le daña; sellandole, es instrumento que honrosamente le eleva: y para prueba de honra, no ay otra como la que el enemigo pronuncia. Por ser acuñando adversario, es impressor de elogios. A no haver martillos que acuñàran, no fuera el metal todo el arrastro de los respetos. Luego à no haver enemigos que canonizàran, no fuera tan famosa la Santidad de los Justos.

Entendi la mente de vna pretension Divina. Entre los diversos sentidos, que tiene (*D*) en la Escritura esta voz *Santificacion*, significa (*E*) assimesmo *Canonizar*. Y tengo notado, que por once vezes (*F*) ò se quexa Dios de que no le hayan canonizado en el mundo; ò intima el que le canonize. Estraño empeño! Quièn anhela por cieno, abundando en oro? Si estàn celebrando su eterna Canonizacion los Angeles, como tanto connato en que le canonizen los hombres? En tanto aplauso echa menos la Canonizacion del mundo? Si, que es su enemigo declarado: y la gloria de que este canonize es tan peregrina, que hasta el mesmo Dios la apetece. Recibiendo està el obsequio Angelico, y muestra que anhela por el humano. Como diziendo: si à esta celebridad de Canonizado se le juntàra la Canonizacion del mundo, tuviera mi aplauso la gustosa plenitud de su merito. Pero mientras el mundo no me canonize, por mas que los Angeles me celebren Canonizado, tendrè lo que gusta, mas no lo que me llena. Porque esto de ser aclamado por Santo por boca de mi enemigo, es à quanto puede llegar el trofeo de mi virtud: y no pudiendo suplir el Cielo esta nobleza, què he de hazer, sino importunar à el mundo, para que lo haga.

Conformàr su genio con el Divino, escrive (*G*) Pablo, es obligacion de los Santos. *Conformes fieri.* Pues Señores, este que parece igual rumbo para todos, es en *Feliz* peregrino. Con tal primor siguiò el arancel, que se hizo singular en lo comun. No es voluntaria maxima de mi insuficiencia; sino referir lo que he leido en la Escritura. Haze Benjamin testamento, y en vna de sus clausulas dize, que en el juyzio final vendràn los demas Patriarcas con la divisa de lo que *Son*, pero èl con la insinia de lo que *Fuè*. Ellos, dize, vendràn con la Soberania de quien acompaña à el Rey, yo con la sumission de quien adora la Magestad; ellos vendràn assistiendo à la diestra de Dios Humanado, pero yo blasonando timbres, y honores que desfrutè en el mundo. *Tunc (H) videbitis Enoch, Noè, Sem, Abraham, Isaac, & Jacob resurgentes à dextris in exultatione. Tunc nos resurgemus in sceptrum nostrum adorantes Regem cælorum, qui in terra apparuit in forma humanæ humilitatis.* Si alguno havia de venir à la diestra, era Benjamin, pues fuè (*I*) privilegio que tuvo desde reciennacido. *Filius dextræ.* Pues como niega lo que le ensalza? Porque prefiere lo que mas estima.

11 Toda la gloriosa opulencia de vn Cetro se reduce à lo que se recibe de los Padres, à lo que el merito grangèa, ò las possessiones adelantan. Las de Benjamin (*J*) fueron venerado deposito de toda la Santidad. En los ambitos de su Tribu se fundò la Ciudad Santa, y el Santo Templo, donde estaba el *Sancta Sanctorum* de su siglo. Del Padre recibiò Benjamin la Canonizacion desde Niño. *Filius (K) dextræ.* Por grangerias de su merito logrò que (*L*) en el Desierto de Cin le declaràran los hombres por Santo. *Benjamin (M) amantissimus Domini, habitabit confidenter in eo, quasi in thalamo tota die morabitur: & inter humeros illius requiescet.* Luego el oro de su Cetro fuè vn esmero de Canonizado? Si por país, por Padre, y por meritos tuvo en el mundo la reputacion de Santo.

Pues oid ahora commentada la mente de Benjamin. El estilo, dize, que tiene la Esfera en canonizàr, no es colocar los hombres à la diestra del Criador? Luego venir vfanos à la diestra

tra

D
Sanctificare. Significat; Celebrare. Confirmare. Consecrare. Dedicare. Innotescere. *Videantur Concordant. Joan. Benedict.*

E
Sanctificare. Sanctum facere, Sanctum habere, Sanctum ostendere. *Concordant. vt sup.* Sanctificare, est, Sanctum religioso, & externo cultu demonstrare. Vnde Sanctifico, idem est, ac Sanctum declaro. *Gaspar Sanchez in Isaiam cap. 8. n. 27. Cornel. à Lap. Levit. cap. 10.*

F
Levit. cap. 22. Numer. cap. 20. & 27. Isaias cap. 8. Ezechiel. cap. 28. & 20. & 38. Huc usque; per Sanctum habere. *Ezech. 28. & 36. & 38. & 39.* Per Sanctus habitus. *Videatur Concordant. vt sup.*

G
Epist. ad Roman. cap. 8. ℣. 29.

H
Origen. homil. 15. Procopius Gazeus in cap. 38. Genes. D. Aug lib. 15. cap. 23. Civitat. Dei. Sixtus Senens lib. 2. Biblioth. Sanct. litt. P. sed præcipuè videatur Magallanes in Cãt. Moysis, & benedict. Patriarchar. lib. 4. sect. 11. annot. 12. n. 59.

I
Genes. cap. 35.

J
In sorte Benjamin erant Jerusalem, & Templum. *Magallanes lib 4. sect. 11. Et comm. Exposit.*

K
Genes. 35. Dextera, symbolum est felicitatis, & gloriæ. *Comm. Exposit. ibi. Et Berchor. atque Brixian. v.* Dextera.

L
Magallanes vt sup. lib. 4. sect. 11. annotat. 14. n. 73.

M
Deuteron. cap. 33. ℣. 12. Videatur Magallan. hic.

tra de Christo, es hazer gala de que les ha canonizado el Cielo? Pues yo vendrè blasonando, de que me canonizò el mundo. *In sceptrum nostrum.* Que si aquella venida es solemne pompa de Canonizaciones, por ser publica demostracion de las Santidades: *Et omnes (N) Sancti ejus cum eo*; en llegando el caso, de que me celebren Canonizado: *Tunc*, quando otros Santos estimando la Canonizacion del mundo, es la que mas aprecian la del Cielo: *A dextris in exultatione*; sin negar mi estimacion la del Cielo, serà mi blason la del mundo. *In sceptrum nostrum.* Es el testamento vltima voluntad del Testador. Es lo que mas le agrada, y assi prevaleze à todo. Pues reservo, dize Benjamin, esta noticia para la vltima voluntad; para que sepan quantos le vieren, que sobre todo quanto estimo, es haverme el mundo Canonizado. Los demàs no daràn visos à lo que fueron viviendo, por mostrar de lleno, lo que son reynando: yo irè, no para manifestàr lo adquirido en el Reyno, sino para que vèan lo que tuve del mundo; porque semejante Canonizacion, si ay quien emboze su aprecio, yo no puedo dissimular lo que la estimo.

N Ecclesia Dominica 1. Advent. añs. 3. ad Laudes.

Es el Cetro en la Divina Escritura, aun mas que mystico symbolo de todo lo que es honor, ò gloria. Pues aqui ay dos, dize Benjamin, la de estàr à la diestra: *A dextris*, y la mia. *In sceptrum nostrum.* Esta es de haverme Canonizado el mundo; aquella es de haverme Canonizado el Cielo: *Filius dextræ*; y sobre la gloriosa Canonizacion del Cielo, añade mi aprecio la del mundo. Digo esta: *In Sceptrum*, y callo aquella. *A dextris.* Porque se supone no ay Santo reynando, que no le canonize el Cielo; pero canonizarlos viviendo no lo ha hecho el mundo con todos: y mas me tira lo que por raro me eleva, que lo que por ordinario me iguala.

Retroceda el pensamiento del testamento à el horoscopo. Luego que nace le pone el nombre su Padre. Quièn dixera, que siendo Jacob tan Santo, havia de atropellar las leyes de su pueblo! Hasta los ocho dias (O) de nacido, que se circuncidaba el infante, no se le ponia nombre. Ni era estilo ponerle (P) el que no havia en la parentela. Pues como no guarda fueros de circuncidado, y politicas de parentesco? Porque no fuè (Q) dictamen humano, sino profecia de lo futuro. Regulò la lengua por la vista; y assi por lo que miraba, dixo lo que sentia. Vela con luz Superior genio, y sucessos del niño: pues yò no puedo aguardar à mas, dize Jacob. *Apellavit eum Benjamin. Id est, filius dextræ.* El Venerable Beda. *Filius* (R) *Asinus.* (S) Cornelio. *Hoc est, Felix.* Yo estoy viendo, le ha de canonizàr el mundo; y el Cielo; y que manifestandose Canonizado del Cielo: *Et omnes Sancti ejus cum eo. Filius dextræ*, ha de hazer alarde de la Canonizacion del mundo: *In Sceptrum nostrum*, blasonando estima mas la del mundo, que la del Cielo: pues este es San *Feliz. Benjamin. Hoc est, Felix.* Pero San *Feliz* el Asno. *Id est, filius dextræ: Filius Asinus.* No sè que otro *Feliz* tenga en la Iglesia este ditado, que nuestro *Feliz* Capuchino? *Yo soy Fray Feliz el Asno*, dixe, era el continuo apodo que de sì mesmo proferia este Cherubin (T) humanado. Menor prueba calificàra por lectura de los ojos los discursos.

O V. Beda, & Haimon. Luca cap. 2. v. 21.

P Quia nemo est in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine. Luca cap. 1. v. 61. Syriac. In prosapia.

Q Pererius hic. V. Beda. Nec non Sylv. in Apocalyp. cap. 7. q. 14. fol. 444.

R V Beda tom. 3. de Interpret. Nomin. Hebraic.

S Cornel. à Lap. hic.

No quebrantò Jacob estilos, ni leyes: porque no fuè poner nombre à el que nacia; sino dezir quien era. Lo primero fuera electiva del gusto, lo segundo era precision del objeto: y dezir, que quien haze gala de la Canonizacion del mundo, quando el culto corre la cortina à la Canonizacion del Cielo, es San *Feliz de Cantalicio*, no es arbitraria eleccion que sufre dilaciones; sino ley que executa por instantes. Dilatando Jacob la imposicion, fuera aquel sugeto *Feliz*, porque los hombres lo dezian. No dilatandola, fuè el Cielo quien lo dixo, siendo el apellido profetico. Luego esto de que es *Feliz* quièn en materia de Canonizaciones sigue tan peregrinas sendas, no es porque yo lo digo, sino porque assi lo afirma lo Increado.

T Cherubim plenitudo scientiæ.

Aun le queda à el texto mas alma. Nace este anticipado *Feliz*, y su Madre le llama (X) *Benoni*, su Padre le apellida *Benjamin.* Perdiò el nõbre primero, y quedò con el segundo. Pues porquè no se queda con ambos? Quantos en la Escritura (V) tuvieron dos nombres? Porque *Benjamin*, es *Feliz. Benjamin, hoc est, Felix.* El primer ditado era dezir, que era vn hombre como todos. (Z) *Benoni; id est, filius doloris mei.*

X Genes. cap. 35.

V Hemor. Scor. Cornel. à Lap. in cap. 7. Act. Simon Petrus. Evang. & alibi aliorum.

Z Genes. vt sup.

mei. In dolore paries filios. Pues como no ha de dexarlo? Trae en el nombre de *Feliz* el sobrescrito de Canonizado. *Filius dextræ.* Por esso la imposicion segunda fuè exclusion de la primera: porque en tocando à Canonizaciones, lo mesmo es pronunciar el nombre de nuestro Cantalicio, que dezir es muy distinto de todos. Es assi, que todos estimaràn mas la Canonizacion del mundo por adversario; que la del Cielo por amigo: pero en esso mesmo: *Filius dextræ*, estrena *Feliz* el apellido de vnico. *Non Benoni, Sed Benjamin; hoc est: Felix.*

13 Bastaba, Señor, dàr rienda la autoridad de V. S. à mi labio, para que en el camino de mi discurso hallàra seguridad el mas medroso. Mas bolverè à la piedra de toque con el oro; que ay entendimientos tan parcos, que solo se alimentan de escrupulos. Es assi, que el lleno de su gusto lo vincula Dios en sì mesmo. La acendràda medula de su alabanza es originaria de su Essencia. Sin salir fuera de sì tiene el mejor culto de su Canonizacion. Es Immenso. En el Cielo, y en el mundo tiene repartidos sus bienes. En el Cielo à todas horas los possee; en el mundo à cada instante los pierde, porque se los hurtan: y nò sè que oculta bondad les dà la perdida; que mas se estiman los hallados, aunque vulgares; que los (*A*) posseidos, aunque mejores. Mas se regozijò el Padre de familias (*B*) con el hijo Prodigo, que con el Primogenito. En este posseìa sus bienes de assiento: *Tu semper mecum es*, en aquel hallaba los que se le havian perdido: *Hic perierat, & inventus est*: y perdidas halladas sobrepujan el gozo de las posseidas. *Epulari autem, & gaudere oportebat.* Menos era el Prodigo, que el Primogenito. Pero vale mas vn Prodigo que se gana, que vn Primogenito que se goza. En la metafora de bodas zifrò el gusto Divino sus delicias. Solo el mundo (*C*) dà dias de boda à los Cielos. Luego aromas de mas gusto son las clausulas con que le canonizan los hombres. En seguir *Feliz* este rumbo se acreditaba virtuoso. Con ser Benjamin en valuar Canonizaciones, haze clase aparte de los comunes.

De Christo (*D*) afirma la plana Evangelica, es como el grano de mostaza. *Grano sinapis.* Pero con la advertencia, de que es Minimo, y Maximo. *Quod minimum est omnibus seminibus. Quod majus est omnibus oleribus.* No es implicacion, sino moralidad. Es Minimo quando se esconde. *Seminavit in agro.* Es Maximo quando se comunica. *Ita vt volucres Cœli veniant.* Y es de Minimos retirarse à clausura, para que no los celebren. Es de Maximos salir à lo publico, para que los imiten. Porque vna virtud oculta jacta de pequeña, lo que tiene de recatada. Busquè *Feliz* la clausura para ser el Minimo entre los Menores: pero salga à las publicidades de Roma, para que ocupe su virtud los Altares de la mejor Soberania.

Es Christo como el grano de mostaza que el Labrador saca de su Alholi, para sembrarle; y naciendo de la tierra crece en arbol. *Quod accipiens homo seminavit in agro. Cum autem creverit fit arbor.* Peregrina metafora! El Alholi de donde saliò este grano (*E*) es el Cielo. *In horreum meum.* El campo donde se siembra es el mundo. *Ager* (*F*) *autem est mundus.* Luego salir del granero para el sembradio, es manifestarse à el mundo glorioso? Siembrase, y nace. Mas reparese no puede lograr sus aumentos, si la tierra no despliega sus labios. Para que crezca, ha de abrir (*G*) la tierra su boca. Desta sale creciendo. Crecer este metaforico grano, dize (*H*) San Gregorio, es dàr noticia à los hombres de su heroyca virtud, y Santidad. *Cum autem creverit. Id est: cum mentibus hominum quantæ sit virtutis innotuerit.* Es dize (*I*) Lira, hazer notorio el que Dios lo ha hecho vn Santo. *Sic Sancti Divinitus exaltati.* De modo, que el campo que abre su boca para que este grano crezca, es el mundo que le canoniza. Pues tan pequeño es saliendo del granero, que es Minimo; tan grande es saliendo del campo, que es Maximo. Porque lo que và de Maximo à Minimo, và de canonizarle el mundo à canonizarle el Cielo. Saliendo del Celestial Alholì noticia à el mundo de que es immortal Cortesano. Salir de la boca del mundo creciendo, es dezir el mundo à vozes que es Santo: y que el mundo lo sepa, es vna nonada de gloria: *Quod minimum est*; porque toda la grandeza consiste en que el mundo mesmo lo diga. *Majus est omnibus.* Si viene Canonizado del Cielo se quedarà en lo que es: *Minimum*,

A Dulcius delectat perditum, quod vestigationis venditatur industria, quam quod numquam labitur à tranquillitate tenentis. *Sic Zerda in Judith. cap. 13. ℣. 16. Exposit. moral. Et pro apologia (si fortè necessaria) totius puncti, & sequentium videatur hic Zerda tota sect. 20. fol. 341.*

B *Lucæ cap. 15.*

C Gaudium erit coram Angelis Dei, super vno peccatore. *Lucæ cap. 15.*

D *Math. cap. 13. D. Hilarius hic Canone 3. Cornel. à Lapide hic.*

E *Math. cap. 13.*

F *Verba ipsius Christi. Ibi.*

G Aperiatur terra, & germinet. *Isaias* Os terræ aperitur, & loquitur, dum germinat. *Videatur Mendoza. Virid. in pervigil. Nativit.*

H *D. Greg. apud Lira in Glossa ibi.*

I *Nicolaus de Lira. ibi.*

nimum, si de boca del mundo saca otra Canonizacion, como no ha de subir à mas? *Majus*. Vsò Christo de rusticas comparaciones, para que à nuestro modo le entendamos. Pues sabed, dize, que aunque mi Gloria es vna, canonizada del Cielo, es como vn grano de mostaza. *Grano sinapis*. Pero es tan grande como vn arbol, quando el mundo la canoniza. *Fit arbor*. Porque à serme possible la mendiguez: por la Canonizacion de los Angeles tuviera vna Soberanìa muy corta; por la Canonizacion de los hombres no tuviera igual mi grandeza. Tiene esta su principio en lo Minimo, y su termino en lo Maximo. Y es Maximo Canonizado del mundo, y Minimo Canonizado del Cielo: porque gloriarse Canonizado del Cielo, y no del mundo, es empezar à crecer. *Minimum*. Blasonarse Canonizado del mundo, quando le ha canonizado el Cielo, es llegar à quanto se puede subir. *Majus est omnibus*.

Pues Señores, vn puntual simil es *Feliz* de Christo, si es como el grano de mostaza en todo. No hallaràn (J) en esta semilla propiedad, à que no sepa su virtud. Grano es, que à la vista se ofrece pequeñuelo. *Primo (K) aspectu pusilla videntur*. Assi llama à *Feliz* la Evangelica plana. *Pusillus*. Es esta semilla, escrive (L) Pierio, symbolo de vn Santo passmosamente sencillo, à quien acuden por resoluciones los mayores Sabios, y donde hallan la beta de la sabiduria, no entre alcoholes de retoricas, sino embuelta en el oro de su vida. Yà dixe que *Feliz* era el notorio recurso de Cardenales, y Sabios en las graves decisiones de sus dificultades. Es la mostaza (*M*) vn mystico ambicioso de excelencias. *Sublimium appetitor*. A el quererle embarazar à *Feliz* fuesse Capuchino, dezia. *O Cesar (N) ò nada*. Dichosa ambicion! Luego es *Feliz* el grano de los Menores, que mas estima la Canonizacion del mundo, que la del Cielo. Si Canonizado del Cielo se queda en la estatura de su pequeñez. *Pusillus. Quod minimum est*. Canonizado del mundo echa todo el resto su honor. *Majus est omnibus. Dare regnum*.

✻✻✻ ✻✻✻ ✻✻✻

J
Videatur Sinapi proprietates apud Sylveir. in Evang. ibi.

K
Pier. Valer. lib. 57. de Sinapi. fol. 415. col. 2.

L
Videatur obsecro Pierius vt sup. De fœcunditate Sinapis, vbi late.

M
Pier. Valerian. ibi.

N
Zacharias Bover. fol. 231. n. 34.

§. II.

14 ERA el segundo punto, que lo que en la fabrica de essa Imagen parecia delito, es acierto; porque mas estima *Feliz* la Canonizacion que le diò viviendo la lascivia, que la que le dispensa reynando la pureza. Castidad, y sencillez (*A*) era el Sacrificio, que intimaba la ley à las mugeres despues del parto. A los Altares diò la Madre de *Feliz* en vna hostia estas dos victimas. No sè si en la prosapia de Adan han tenido los siglos descendiente mas simple, ni mas casto. Solo (*B*) el vestido le desmentia Angel. Es que el holocausto mas noble alega parentesco con el Numen. Ser Angel (*C*) sin carne, es superior dicha: serlo con carne, es la mayor excelencia. Feliz es el Angel, escrive (*D*) Bernardo, porque goza vna puridad tan rara, que ni aun resabios tiene de terrena. Mysterio, y no acaso fuè ponerle à *Feliz* este apellido. Mayor es su triunfo, si supo ser feliz, sin salir del riesgo. Con andar tan continuamente entre mugeres, no he hallado en las historias de su vida tuviesse el mas leve incentivo de carne. Yo no soy *Feliz*, dezia (*E*) San Pablo: *Infelix ego*, porque suelo experimentar tentaciones deshonestas. *Video aliam legem in membris meis, repugnantem*. Debe de ser este ditado regalia de los que ignoran assaltos de tan villano enemigo. Valgate Dios por *Feliz* Santo! Que mas à la clara puede canonizarte la lascivia.

A Pedro dixo Christo seria Vicario suyo: *Tibi (F) dabo claves*, pero que yà era vn Santo. *Beatus es. Ita vt (G) venerandus, & colendus*. Dà la Prelacìa por futura, y la Canonizacion por supuesta. El *Es* toca à la Canonizacion; èl *Serà* à la Dignidad. Aun vive en nuestro (*H*) terreno, y yà Canonizado? Si: dixo (*I*) mi Angel Tomas, y su Maestro. Estaba conociendo los fondos de la Divina Essencia. *Tu es filius Dei vivi*. Estaba celestialmente viviendo. *Hæc (J) est vita æterna, vt cognoscant te*. Y si su vida es Celestial, yà tiene la Canonizacion.

15 Dixe el Canonizado, mas no quien le canoniza. Es Pedro en esta ocasion vn Santo: *Beatus es. Venerandus, & colendus*; porque en la pureza

A
Ista est lex parturientis: sumet duos turtures, aut duos pullos columbarum. *Levit. cap. 12.* In turture præfigurabatur Dñi castitas. In columba designatur ejus simplicitas. *Haimon. serm. de Purificat.*

B
Vestimentum. Corpus humanum. *Job. cap 9. & 13. & 30. Malach. cap. 2.*

C
Angelicam gloriam adquirere majus est, quam habere. *D. Petrus Chrysologus.*

D
Angelus habet Virginitatem, sed non carnem: sanè felicior, quã fortior in hac parte. *D. Petrus Chrysolog. & D. Bernard.*

E
Ad Rom. cap. 7. ℣. 23.

F
Matth. cap. 16. ℣. 17.

G
Sylveir. ibi. q. 14. n. 123.

H
Quare Christus Dñs appellat Petrum Beatum, cum adhuc viveret. *Sylveir. ibi q. 14.*

I
Albert. Magnus & S. Thom. Quod cum Petrus supernaturaliter illuminatus à Patre cognoverit veram Christi Divinitatem, indè beatus prædicatur. Vera enim beatitudo est Deum cognoscere, & intelligere. Hæc est vita æterna vt cognoscant te solum Deum verum, & quem misisti Jesum Christum. *Sylveir. tom. 4. hoc. q. 14. n. 118.*

J
Joan. cap. 17. v. 3.

za de vida que vive: *Hæc est vita*, no ha sugerido la carne la menor especie. *Quia caro non revelavit tibi.* Quien le ha canonizado es la carne, con sus retiros. *In carne præter carnem* (*K*) *vivere, non terrena vita est, sed Cœlestis.* Porque hombre, dize Christo, que de tal modo vive, como si no tuviera carne; que la Celestial vida que ay en su alma ignora lo que es especie immũda, por no haverse atrevido la carne con su desvarato à el Sagrado del mas leve pensamiento: quien à vozes le canoniza, es lo medroso, con que la carne le respeta. *Beatus. Quia caro non revelavit.*

Abrì camino para leer el texto sin embarazo. *Caro non revelavit.* Vives con tal pureza, que tocante à la carne, no tienes la menor noticia? Pues. *Beatus es.* El Syriaco. *Felix es.* Cornelio. *Beatus* (*L*) *& felix es.* En ti estoy viendo vn San *Feliz*. Porque labrar en la carne de su medroso encogimiento el Solio de Canonizado: *Quia caro non revelavit. Venerandus, & colendus*; es ser puntualmente San *Feliz*: *Beatus, & felix*, ò porque le ofreces la lamina, ò le bosquejas la copia. Vè la essencion de carne, y profiere el nombre. Es que pronosticaba à Pedro el Summo Pontificado. *Ædificabo Ecclesiam meam. Tibi dabo claves.* En persona de Pedro, escrive (*M*) Agustino, hablaba con sus sucessores. Y fuè dezirle à nuestro Santissimo Clemente; quando vieres vn *Feliz*, qui ni aun por pensamiento sabe lo que es carnal, ò impuro, haz lo que yo hago. Dì que yà està Canonizado. *Beatus es. Beatus, & felix.* Porque es claramente canonizarle, no atreverse la carne à combatirle. *Quia caro non revelavit. Inde* (*N*) *maximè vt felix decantandus, ac glorificandus.* Llamale *Beato*, y no *Santo*. *Beatus Felix.* Es que beatificàr à vno es empezar à canonizarlo. Diò nuestro *Feliz* en Pedro el primer passo: *Nuncupatione* (*O*) *novi nominis felix*: y alli havia de empezar la Canonizacion, donde yà la carne empezaba respetosa à temerle. Nacer *Feliz* à el mundo, fuè para que acabasse la lascivia lo empezado. *Beatus felix. Quia caro non revelavit.*

Feliz marca para surcar de vna vez el golfo de los elogios de *Feliz*; si el no haverle hallado en sus historias combatido de lo lascivo, fuera irrefragable argumento del sucesso. Bolverè la proa à lo firme de la orilla, para que assegure de senda. Si es que en el Canonizado mar de su pureza hallan arena las aguas. *Sanctum.* (*P*) *Id est, sine terra.* Tan mortal odio professaba nuestro niño *Feliz* con lo obsceno, que solo el oirlo de otros muchachos le sacaba las colores à el rostro. Quièn sino vna (*Q*) Venus lasciva havia de poner encarnada la rosa? Mudos hallaban los labios de *Feliz* las ociosas vozes. Campo de donde estas andan fugitivas, es incapaz de producir deshonestas. Solo con su aspecto las desterraba de otros. Gentil valor! Destrozar à el enemigo, solo con verlo. Tal fuè la inocencia, y candidez, que en todas sus edades parecìa *Feliz* vn reciennacido en lo casto. Muy hombre fuè quando niño, si fuè tan niño quando hombre.

16 Peregrina lamina de nuestro Santo fuè Joseph el de Egypto. Fuè el *Feliz* de aquel Reyno, si fuè la mano, por quien corriò la felicidad toda de su alivio. *Felix dicitur, per quem* (*R*) *datur felicitas.* A los treinta años (*S*) mejorò Joseph de estado. *Triginta annorum erat.* De la mesma edad passò *Feliz* à el de Religioso. En tierra de pobreza, dize (*T*) Joseph, hallè toda mi fortuna. *Crescere me fecit Deus in terra paupertatis.* En la ley del Evangelio la tierra de pobreza por Antonomasia es la familia de Francisco. Alli fuè el exercicio de Joseph el de limosnero (*X*) del pueblo, y sus hermanos. *Princeps fratrum. Curator* (*V*) *fratrum. Pascendo* (*Z*) *eos in fame.* Gloriabase Joseph de haver olvidado su patria, y parentela. *Oblivisci me* (*A*) *fecit Deus domus patris mei.* Junto Cantalicio (*B*) llegò nuestro Fray *Feliz* à vna diligencia, y concluida se bolviò sin llegar à su casa. Mas lexos estaba de *Feliz*, de lo que parecìa. Hermosa concordia! Voy à vn reparo.

Quando naciò Joseph, dize (*C*) la Escritura, era yà hombre. *Vt Joseph, qui natus est homo.* Y passados muchos años, advierte (*D*) que era niño. *Erat ibi puer hebræus.* Si empieza por donde todos acaban, como acaba por donde los demàs empiezan? Tan hombre à el nacer, y tan niño en lo mejor de su edad? Si: que habla de Joseph, no como parto de la naturaleza, sino como empleo de la gracia. Fuè el exemplo de la castidad. Tuvola en grado tan

T heroyco,

K *D. Petrus Chrysolog. serm.* 143. Insuper meditabatur Auctor: quia quamvis sensus mysticus fundari debeat in littera; tamen litteræ haud necessè habet sequi contextum. Sed ejusdem capitis, vel ejusdẽ versus vnaquæque res, vox, aut syllaba per se habet diversum ab alijs conceptum. Ideo sic valet discursus cursitare conceptus. *Videatur Scalante, & Paiva, sed præcipuè Martin. Martinez. Hypotipos. lib. 7. Proœm.*

L *Cornel. à Lapide ibi.*

M *D. August. de Agone Christian. cap.* 30.

N *Sylveir. tom. 4. lib. 6. cap. 5. q.* 14.

O *D. Hilar. comment. in Matth. can. 16. post initium.*

P *Fidele de Eucharist. Theorem. Moral. ex Psalm. 22. Theorem. 12. ex vers. 2. Sed præcipuè D. Thom. 2. 2. q.* 18.

Q *Theoclito. Idylio.* 23.

R *Jacob. de Valenc. in Psalm. 86. ✠. vltimo. Cornel. in Genes.* 35. *de Benjamin.*

S *Genes. cap. 41. ✠.* 51.

T *Genes. ibi.*

X *Ecclesiast. cap. 49. ✠.* 17.

V Princeps, Hebraice: curator. *Pagnin. in Isaiam cap. 3. & Cornel. ibi.*

Z *Cornel in Ecclesiast. cap. 49. ✠.* 17.

A *Genes. cap. 41. ✠.* 51.

B *P. Rosis, & Boveri Chron.*

C *Ecclesiast. cap. 49. ✠.* 17.

D *Genes. cap.* 39.

E
Rupert. in Genes. ibi. De heroicis virtutibus Joseph. *Philo Judæus in vita Joseph fol.* 453. Quia delectabatur honestate pueri &c.

F
D. Ambros. apud Cornel. ibi fol. 249. *col.* 2.

G
Genes. cap. 39. ℣. 9.

heroyco, escrive (*E*) Ruperto, y Philon, que desde muchacho la infundia en quantos le miraban. Crecian en los años, dize (*F*) San Ambrosio, comerciaba con mugeres, y como si fuera insensible, no sentia el menor incentivo de carne. Quando lo robusto de la edad suele establecer amistad con la luxuria, Joseph (*G*) ni podia, ni sabia como era. *Quomodo hoc possum facere!* Solo en los niños se hallan tan raros privilegios. Y quien en lo estremado de la inocencia jamàs havia de salir de las niñezes, desde la cuna corriò las edades. Si en materia de pureza lo mesmo ha de tener quando hombre, que quando niño: acabando de nacer es hombre perfecto, si en la flor de los años es vn recien nacido.

H
Ecclesiast. cap. 49. ℣. 17.

Animarè el pensamiento. A el colocàr lo Divino à Joseph (*H*) en el Catalogo de los Santos, refiere las causas que le dieron la Canonizacion. Que mantuvo à el pueblo. *Stabilimentum populi.* Que cuydò de dàr de comer à sus hermanos. *Princeps fratrum. Curator* (*I*) *fratrum.* Que la fama de Santo hizo que los fieles frequentassen su sepulcro. *Ossa ipsius visitata sunt.* Que despues de muerto obrò su cadaver repetidos milagros. *Et post mortem* (J) *prophetaverunt.* Y que ninguno fuè como èl, en nacer yà hombre. *Nemo natus vt Joseph, qui natus est homo.* Mas repare el Escriturario, que entre las causas todas es esta la primera. No fuè acaso; y assi discurro el mysterio. Dixe que vsar de esta frase la Escritura, fuè dàr zifrada su pureza. Pues essa es la primera, que le canoniza. Pues virtud que le constituye peregrino: *Nemo vt Joseph*, emùla primacias en canonizarle por Santo.

I
Pagnin. & Cornel. vt supra.

J
Prophetare. Miracula facere. *Sic Palacius apud Cornel. ibi. Sed præcipuè lib.* 4. *Reg. cap.* 48. ℣. 14. de ossibus Elisei.

O *Feliz* siempre Niño! O Niño siempre muy hombre! El socorro de Roma (*K*) fuiste en sus mayores necessidades. *Stabilimentum populi.* Sin que la atencion à el pueblo esterilizasse el cuydàr de tus hermanos. *Curator fratrum.* Què Tiaras, ò què Capelos no han visitado humildes tu sepulcro, desde que le diò la dicha el ser relicario de tus huessos? *Ossa ipsius visitata sunt.* Campo le falta yà à el guarismo para numeràr tus milagros. *Et post mortem prophetaverunt.* Pero es dictamen Divino, que el inaudito candòr de tu castidad pronuncia la primer voz de tu Canonizacion. *Nemo natus est vt Joseph. Vt felix, qui* (*L*) *natus est homo. Est autem puer.*

K
Chron. de P. Ross. lib. 3. *& Comm. hist.*

L
Felix dicitur, per quem datur felicitas. *vt sup.*

Tiene la pureza allà en el Cielo su tribunal, donde calificados los meritos del Dueño, que le conservò sin mancha, à el punto le Beatifica. *Dat* (*M*) *præmium candor. Celso locata perennat.* Pero si el viviente relicario, que lo fuè de ella mesma (*N*) professò mortal odio con lo obsceno: *Maculas horret. Mors potior*, aun sin haverle conocido: *In puro tantum*: si es de tan primorosa inocencia, que no sabe lo que es repulsa; porque ignorante de sugestiones, jamàs se ha puesto à rebatirles: no contenta con la Beatificacion del Olympo, la mesma pureza le dispensa los honores de Canonizado. (*O*)

M
Picinell. mund. Symb. lib. 12. *n.* 329. *& lib.* 2. *n.* 205.

N
Idem lib. 5. *cap. toto de* Mustela.

O
Horat. lib. 3. *Oda.* 2.

Virtus repulsæ nescia sordidæ
Intaminatis fulget honoribus.

P
Picinell. lib. 11. *n.* 153.

Meruit (*P*) *candore coronam. Æternæ coronæ præmium respondeat.* O *Feliz*! Dias ha, que tu castidad executò en el Cielo esta funcion. Pero muy moderada fuera la tapiceria de tu Trono, si solo te huviera canonizado de lo puro.

17 Demos oìdos à la Canonizacion, que le ensalza. En su temprana edad se hallaba *Feliz* (*Q*) quando repetidas vezes juntando la luxuria quadrillas de muchachos, empleados en hablar deshonestidades, eran apetecido pensil de la impureza. Y quando mas gustosa regentaba en las lenguas sus delicias, en viendo venir à *Feliz* dezian todos concordes: *Callad, mirad que viene Feliz, el Santo viene, guardaos del Santo.* O elogio debidamente elevado! Dime abominable luxuria, si en essos muchachos te hazes lenguas para acaudalar de llamas, como en viendo à *Feliz* apagas tu incendio, y fomentas su culto? Si *Feliz* te deshonra, como le canonizas? Mira que es perder tu sequito, declararle por Santo. Yà lo conozco, dize, pero à escusas de *Feliz* gano quanto imagino; pero en estando delante, digo lo que no quiero. Porque es tan poderoso en dominarme, que en vez de ofenderle con mis filos, me obliga à canonizarle con mis elogios.

Q
Chrono. Bover. & Rossi.

R
Vt Romani ferunt de Catone, quo præsente nihil iniquum in scæna, aut in Theatro vllus facere audebat, quo respexit. *Juvenal.* Habeat jam Roma pudorem Tertius è Cœlo cecidit Cato. *Hugo Cardin. apud Piña in Ecclesiast. cap.* 44. *tom.* 5. *part.* 1. *fol.* 441. *n.* 10.

O Caton (*R*) de tus siglos! En los Santos es la Corona de sus elogios, escrive (*S*) David, acobardar tanto con su presencia à los malvados, que de eloquentes los transforme en mudos.

S
Non modo intra pietatis cancellos se continet, qui Deum præsentem mente intuetur, verum etiam siquis virum aliquem honestum sibi fingat, & ante oculos proponat, ab impietate abstinet. Quod optimè subducit. *Hugo Card. in Psalm.* 4. Quod loco, cùm permi sisset laudes viri pij illis verbis: qui ingreditur sine macula, & operatur justitiam. Tamquã coronidem hoc elogiũ addit; ad nihilum deductus est in conspectu ejus malignus. Ac si dicat: tantus est, vt coram eo nullus audeat quid in quum moliri, loqui, nec mussitare quidem. *Piña vt supra.*

T
Job cap. 29. 8. Me presente nihil minus decorum aggredi audebant juvenes, sed pre reverentia abscondebantur. Loquentem accipe Hugonem. Vel in conspectu ejus, quia in conspectu boni viri cõfunduntur mali mala facere. Piña vt sup.

X
Job eodem cap. ℣. 11.

dos. Esso es lo que à mi me sucedia, dize (*T*) Job. *Videbant me juvenes, & abscondebantur*. Lo mesmo era vèrme los muchachos, que poner freno à sus lenguas, y confusos dàr rienda à la fuga. Mas de tan repetido trofeo, saquè las aclamaciones de Santo. *Auris (X) audiens beatificabat me*. No dize Job, que le canonizaban, sino que le beatificaban. Porque no era la desembolturа lasciva de los muchachos, quien daba el obsequio, sino los q̃ oian el prodigio: y como no naciò el culto de lo obsceno, se quedò en Beatificado. *Beatificabat me*. Luego si la presencia de *Feliz* saca de lo lascivo las aclamaciones de Santo; dezir que la impureza le Beatifica, serà disminuir lo glorioso de la hazaña: dezir que le canoniza, es referir la vitoria.

V
Exod. cap. 28. ℣. 36.
Z
Ecclesiast. cap. 45. ℣. 14.
A
Sylveir. tom. 4. in Evãgel. fol. 92.

A el Pontifice Aron rubricò Dios por Santo. *Sanctum (V) Domino. Expressa (Z) signo Sãctitatis*, y no à Moyses. Si tambien està Canonizado, como le niega la divisa? *Mirum (A) est quod præexcelsum Sanctitatis nomen non Moysi, sed Aaron adscribitur. Cum etiam Moyses cononizatus habeatur*. Yo digo, que lo Divino lo omitiò por superfluo. Hizo Dios à Moyses tan Santo: *sanctum (B) fecit illum*, que se parecia à la Gloria de los Bienaventurados. *Similem (C) illum fecit in gloria Sanctorum. Gloriæ (D) Sanctorum*. Es tan pura esta Gloria, que no sabe lo que es impureza. *Non intrabit in eam (E) aliquod coinquinatum*. O por irrefragable notoriedad de meritos, ò por dilatada actividad de dominio obliga aun à la mesma lascivia, el que avergonzada le canonize à vozes por Santa. *In constantia (F) concupiscentiæ transvertit sensum. Nos (G) insensati... Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei! Gloriam (H) Sanctorum prædicant cum rubore*. Y si assi es la inocencia de Moyses, q̃ (*I*) en su alma no ẽtra la menor malicia; si la grandeza de su candòr vincula tan gloriosos triunfos, como que à vozes le canonizen los mesmos deshonestos: para què quiere mas Bula de Canonizado: *Signo Sanctitatis*, que la publica voz, y fama de lo impuro? *Canonizatus. Similem gloriæ*.

B
Ecclesiast. cap. 45. ℣. 4.
C
Idem ibidem.
D
Vers. Græca.
E
Apocalyp. cap. 21. v. 27.
F
Sapient. cap. 4.
G
Sapient. cap. 5.
H
Cervantes in Sapient. ibi.
I
Ex D. Ambros. vt sup.

18 La cabeza de Holofernes, y parte (*J*) de la cama se traxo Judic à Bethulia. *Abscidit caput. Et abstulit conopœum. Et tradidit ancillæ*. La primera alhaja bastaba para testificar la vitoria. Pues para què la segunda? Para que tuviesse su castidad toda la exaltacion de vna vez. *E thoro (K) pignus evulsit, quod pudicitiæ faceret confessionem*. Empezò la deshonestidad de Holofernes por los ojos, passò à la lengua, y acabò en la cama. Pues sino và el pavellon, no puede ensalzar el aplauso la candidez de Judic. Porque no es pureza que le engrandece, si falta deshonestidad que le aclame. Llevò el pavellon, porque llevaba la cabeza. Iba en esta la retorica lengua de su alabanza. *Triumphi (L) testimonium pronuntiat Tyranni lingua*. Havia hecho el pavellon el oficio de la lascivia, en ser velo para el intentado delito. *Lasciviæ (M) vmbraculo gerit officium*. Pues vaya à cumplir con su oficio el pavellon; que si tomò el de la lascivia, es preciso que aplauda tan estremada pureza. Lleve Judic con el elogio lo impuro: *Pronuntiat tyrãni lingua*, que ha de confessarla Casta lo impuro, si ha de ser cumplido el elogio. *Pudicitiæ, faceret confessionem*.

J
Judith cap. 13. ℣. 10.

K
Zerda in Judith cap. 13. ℣. 10. Exposit. moral. sect. 23. fol. 346. col. 2.

L
Zerda ibi. Comment. Litt. vers. 19. fol. 295.

M
Papilio suæmet rotunditate figuræ opacat, & obumbrat lectuli cavitatem, de venerei furti tegit secretum, mutique lenonis de lasciviæ vmbraculo gerit officium. *Zerda cap. 13. ℣. 19. sect. 23. fol. 346. col. 2.*

Leì la superficie. Voy à mayor propiedad. Lleva la cabeza, y pavellon; porque quiso, escrive (*N*) Zerda, excediessen los aplausos de pura à los de vitoriosa. *Audivit supra victricem, se ostendisse pudicam*. Dificil frase, si fuè la pureza el autor de su hazaña! *Fecisti viriliter (O) eo quod castitatem amaveris*. Mas discurro, que por lo mesmo. La cabeza le aclamaba vencedora. *In victoriæ (P) trophæum caput substulit injuriosi tyranni*. El pavellon juraba su castidad. *In castitatis (Q) ineluctabile testimonium impuri thalami depromit aulæum*. Como vencedora, solo ostentaba timbres, que grangearon sus candores. Pues poco es esto, dize Judic, busquemos instrumento, por donde me celebre lo impuro: que testimonios de pureza, lo de menos es, que la castidad los despache; lo prodigioso està, en que la luxuria los firme.

N
Vt sententiam felicissimæ fortis adaugeat! Sed quæ studuit &c. *Zerda vt sup.*

O
Judith cap. 15. ℣. 11.

P
Zerda vt supra.
Q
Idem ibidem.

Ceñirème mas à el assunto, sin salir del texto. A los Bethulienses dize Judic, que callen. *Jussit (R) fieri silentium*. Fuè intimarles, observò (*S*) Zerda, suspendiessen el elogio, que intentaban. *Jam non in me os amoveatis intentum*. Parece desaire; y es religiosa estimacion de su honor. Havia oìdo era llamada la Iglesia, para que le celebràra. *Cum audissent vocem ejus (T) vocaverunt presbyteros*. Vè que està yà alli el Conclave Eclesiastico. *Concurrerunt (V) ad eam omnes*. Que vàn yà encendiendo

R
Judith cap. 13. ℣. 16.
S
Zerda Comment. litt. ℣. 19. fol. 295.

T
Judith cap. 13. V. 15.
V
Idem ibidem.

do las luzes ; para principiar el obsequio. *Et accendentes luminaria congyraverunt circa eam.* Pues nadie empieze, dize Judic, cesse el intento. *In me os non amoveatis intentum.* Porque antes que la Iglesia me celebre, quiero que oygan lo que este pavellon, ojos, y lengua dizen. *Ecce caput. Ecce conopœum.* Porque si en ello traygo la voz de la impureza ; el principal honor de mi candidez, es que antes que la Iglesia le dè culto, le haya yà celebrado por Santa lo deshonesto. Primero han de oìr la retorica de estos despojos, que yo admita essos aplausos. El primer lugar no le ha de tener la veneracion de Justa por los castos ; sino la justificacion de Santa por los lascivos ; porque en mi estimacion primero son las vozes de los deshonestos, que me canonizan ; que el aparato de luzes, y Eclesiasticos con que me celebran.

19 Presumo he rastreado el mystico fondo de la humildad de mi Santo. Rara vez se nombrò *Feliz*. El nombre de *Asno* era su vsual apellido. En sintiendose (Z) con frio, saliase à la huerta, y se dezia à si mesmo: *Hermano Asno yo te vèo atiriciado, vamos, y te calentaràs sin fuego. Assi se deben tratàr semejantes animales como tu. Lexos hermano Asno del fuego.* Si se admiran de vèrle enlodado; satisface assi: *Tened paciencia, que yo he obrado como vn Asno, que yo soy.* Si en las calles no le daba passo la multitud, dezia: *Dexen passar à el Asno de los Capuchinos.* Y replicando los que le oìan, que donde estaba? *Veisle aqui*, dezia, *yo soy el Asno. Como no lo veis estando yo delante? Yo soy el Asno de los Frayles.* Si la demasiada pesadumbre de las arguenas le derribaba en tierra ; assi le avisaba à el Compañero. *Hermano, mire que ha caìdo el Asno, dele quatro palos de buen tamaño, si quiere que se levante.* En la vltima enfermedad referìa su achaque con estas vozes. *Esta vez, Señores, ha caìdo el Asno de los Frayles, y se ha lastimado de manera, que no se levantarà mas.* O prodigio! No se le oirà su nombre? No: que mas estima el de Asno, que el de *Feliz*. Fuè siempre el Asno (A) symbolo de lo lascivo. Como *Feliz*, pronosticaba los cultos de la Iglesia. Como Asno, citaba enigmaticos los honores interesados en la luxuria: y mas estima lo que ha recebido de la luxuria, que lo que en cultos es para recebir en la Iglesia. Primero llaman à *Feliz* Santo los deshonestos, y despues haze gala *Feliz* de que es Asno. Porque para què quiero (dize con la mystica realidad de su voz) titulo mas honroso? En el emblema de la luxuria hallaràn el blason mayor de mi honra. No se miente *Feliz*: *Jussit fieri silentium*, salga à publico el ditado de Asno: *Ecce conopœum, ecce caput*, que deben callar otros cultos en vista de Canonizado por deshonestos.

Z Chronica omittimus loca, quia plura. Videatur P. Rossis.

A Pier Valerian. lib. 12. fol. 88. Picinello mund. Symb. lib. 3. n. 36.

20 Dictamen es de Autores graves (B) tuvo Judic espiritu profetico. Confiesso que à no salir verdadera mi conjetura, no hallo tal espiritu en la historia. Havia la Iglesia luego que aprobò la informacion de virtudes: *Dixerunt* (C) *Ozias, & presbyteri, non est in sermonibus tuis vlla reprehensio*, canonizadole por Santa. *Nunc ergo ora pro nobis, quoniam mulier Sancta es.* Buelta à el combate y conseguido el triunfo, advierte con superior luz, que en bolviendo à Bethulia, pueblo, Colegios, Catedral, y Ciudad formando vistosos lucimientos à su obsequio, han de celebrar con solemnes pompas su Canonizacion. *Vocaverunt presbyteros. Concurrerunt* (D) *ad eam omnes à minimo vsque ad maximum. Et accendentes luminaria congyraverunt circa eam. Celebritatem* (E) *meruit festivam. Benedicta* (F) *es tu... Vt non recedat laus tua.* Pues si yà tengo, dize Judic, la Canonizacion, y me espera la celebridad ; vaya la lascivia en estos despojos: *In viro* (G) *à libidinis organo, & in lectu à libidinis situ*, para que por sus acentos regùle el Predicador los discursos. *In Castitatis testimonium; quod coram concione* (H) *deponat, si flos castitatis amisit.* Porque predicar que soy pura, es necedad, si soy Santa. Deponerlo con el testimonio de la luxuria, esse es el sermon que me agrada. Porque no es celebrar mis timbres, predicàr vulgaridades. Ello me espera la celebridad: pues no quede rastro de deshonestidad, que no vaya à el sermon. *Ecce caput. Ecce conopœum.* Y en hermosa competencia de elogios, en vista de los de el Predicador, depondrà su dicho la deshonestidad: *Coram concione deponat*: para que sepa el mundo, que purezas ordinarias se merecen que los Predicadores las alaben ; purezas peregrinas obligan en su fiesta à que las deshonestidades prediquen. Vaya el pavellon, y la cabeza en las arguenas. *In peram*

B Clemens Roman. constit. Apostolica. lib. 8. cap. 2. Zerda in Judith cap. 8. ℣. 10. Comment. litt.

C Judith cap. 8. ℣. 28.

D Judith cap. 13.

E Zerda ibi. ℣. 16. sect. 20. fol. 340.

F Judith cap. 13.

G Zerda comment. lit. cap. 13. ℣. 10. fol. 288.

H Zerda Exposit. moral. cap. 13. ℣. 19. sect. 23. fol. 346.

ram (*I*) *suam*. De esta ropa, y de estas alforjas formo el atavìo para assistir à el festejo: y en esso mesmo encierro la retorica lengua: *Pronuntiat tyranni lingua*, que ò doctrine el obsequio, ò supla lo que le falta à esse culto. *Celebritatem festivam*.

Darè otra inteligencia à la profetica accion de Judic, por vèr si encuentro la mejor: mas omitire lo autorizado, por lo conciso. Sabìa Judic, que el Pontifice, y Cardenales: *Joacim summus* (J) *pontifex venit cum presbyteris suis*, certificados de sus virtudes, (*K*) prodigios, y fama (*L*) de Santidad havian (*M*) de firmar el decreto de su Canonizacion, ponerle (*N*) en los Altares, señalarle (*O*) oficio Eclesiastico, y entonar (*P*) sus alabanzas. Pero todo ello como compendio de su mayor encomio. *Summum* (*Q*) *encomium*. Pues estimo, dize Judic, la celebridad, mas no la ponderacion. Preciso es yà llevar en lo lascivo el testimonio (R) de mi genio. Mi profession (*S*) es Religiosa. Yo he andado (*T*) por calles, por plazas, y caminos (*X*) arriesgados. Fuera de mi clausura he comerciado (*V*) con justos, con luxuriosos, y con todos; mas tan lejos de marchitar (*Z*) mi candor, que no solo he sacado la comun fama (*A*) de Santa, sino que à vozes (*B*) lo predica la mesma luxuria. Pues haga el Pontifice lo que le dictare el Cielo, que yo llevare las insignias de como he andado en el mundo. Por tomar el pavellon (*C*) no dexare las arguenas. En ellas hallaràn quien diga la que yo soy. *In peram suam. In testimonium Castitatis*. Porque no debe de conocerme la Iglesia quando me canoniza, si juzga que el canonizarme, es mi mayor excelencia. *Summum encomium*. O vaya la luxuria à testificar lo excessivo, si se previene la Iglesia à dispensarme el aplauso.

Hermosa duda la de Zerda! Como tanta pompa (*D*) tanto farol quando viene Judic vencedora; y ni vna luz se le enciende quando sale à campaña? *Cur hæc pompa reduci præparatur, quæ antea à mœnibus excesserat sine luce?* Si asseguran en su virtud la vitoria, igual debe ser lo festivo viniendo con los despojos, que saliendo por ellos. *Par esset, quod antea ad fœminæ egressum gaudiosa festivitas concurrisset, quæ ibat voto victrix, antequam dextera.* Señal es, que la duda del vencimiento hizo à los Bethulienses escasos. No es assi, escrive (*E*) el Pacense. Ciertos estaban de la vitoria, pero fuè la distributiva como Divina. Quando sale, và Canonizada de la Iglesia. *Dixerunt Ozias, & præsbyteri nunc ergo ora pro nobis, quoniam mulier sancta es*. Quando buelve, viene Canonizada de la luxuria. *In viro à libidinis organo, & in lectu à libidinis situ*. Pues aqui es preciso eche el aplauso todo el resto. Haganse lenguas las llamas, y afervorizados volcanes los azentos den à vn tiempo lucimiento à la maravilla, y elogios à tan realzada pureza. *Ergo Flammeis linguis* (*F*) *luminaria pro præconibus successère, & ad pulchritudinis incrementum de lāpadibus, funaliumque diligentia nitor accessit*. Porque tratar la impureza con logreria, traer de los reales de la deshonestidad Canonizado su candor; lo mesmo serà vèr los fieles que rendida la luxuria le aclama Santa: *Pronunciat Tyranni lingua*, que desabrochar lo festivo todo el pecho de su pompa. No cabe mas en el merito: luego debieron tocar la cumbre las veneraciones del culto? Niegan la celebridad quando salia: fuè reservarla, para quando bolviera. Que se quedaba para lo excessivo, à vsurparlo lo moderado? Y q̃ la Iglesia le canonize, blason es no vulgar, dizen los Bethulienses, mas no para que le celebre con excessos el respeto, sino le huviera canonizado lo luxurioso. Pero que la mesma impureza la vocee por Santa, es para ahorrar en otras fiestas de obsequios, porque los de este trofeo tengan la preeminencia de vnicos. (*G*)

En la mesma luz quisiera hallar la aplicacion. Luminar mayor llamò Moyses à el Sol, y luminar menor à la Luna. *Luminare* (*H*) *majus vt præesset diēi, Luminare minus vt præesset nocti*. Dizense luminares por lo que esparcen de luzes. Pues como Moyses minòra las de la Luna: *Luminare minus*. quando Isaias (*I*) las vnivoca? *Et erit lux Lunæ sicut lux Solis*. A el fin han de estar iguales, y à el principio discordes? Si: que atendido el fin de sus reflejos cabe el que sean vnas; mirado su oriente son disparejas. El Sol sacò de las tinieblas la obstentosa pompa de sus claridades. *Divisit* (*J*) *lucem à tenebris*. La Luna recibe sus luzimientos de la luz. Y es menos ser Astro bri-

I
Judith cap. 13. v. 12.

J
Judith cap. 15. V. 9. Senatorio dignam obsequio senatus religiosus purpuratamque laudem de fastigij vena producit. *Zerda cap. 15. V. 5. Explanat. moral. sect. 12. fol. 435.*

K
Quia fecisti viriliter, & confortatum est cor tuum &c. *Judith cap. 15. V. 11.*

L
Quoniam mulier Sancta es. *Judith cap. 12.*

M
Ad pangendas laudes, dignaque celebritatis obsequio satagit Antistes... suffragio luminum tulit de prodigio sententiam. *Zerda cap. 15. Exposit. moral. sect. 11. fol. 434. n. 75.*

N
Ergo Antistes vt pudoris titulum ferat ad tēplum, appulit ad fœminæ visum, templique adita dereliquit, vt tēplo adderet, quod suū erat. *Zerda vt sup.*

O
Fœmina casta officijs Sacerdotis debetur &c. *Zerda vt supra.*

P
Tu gloria Jerusalem. Tu lætitia Israel &c. *Judith cap. 15. V. 10.*

Q
Summum encomium statim in orationis limine ponit. *Zerda cap. 15. V. 10. Comment. lit. fol. 407. n. 25.*

R
In castitatis ineluctabile testimonium impuri thalami depromit aulæum... Quod pudicitiæ faceret confessionem. *Zerda cap. 13. V. 19. exp. moral. sect. 23. fol. 346. col. 2.*

S
Zerda Comment. lit. cap. 8. V. 5. fol. 394.

T
Et ego exeam cum abra mea &c. *Judith cap. 8. V. 32.*

X
Judith cap. 10. V. 11.

V
Cum Ozia, & presbyteris, à *cap. 8. vsque ad. 13.* Cum exploratoribus cum Holofernes &c.

Z
Hinc euntem, & ibi commorantem, & de huc revertentem non permisit me Dñs. ancillam suam coinquinari. *Judith cap. 13. V. 20.*

A
Quoniam mulier Sancta es. *Judith cap. 12.* Eris benedicta in æternum. *Judith cap. 15.*

B
Pronuntiat Tyrāni lingua. Pudicitiæ faceret confessionem. *Zerda cap. 13. sect. 23. fol. 346. vt sup.*

C
Abstulit conopœum: Et Jussit vt mitteret in peram suam. *Judith cap. 13. V. 12.*

D
Zerda cap 13. Exposit. moral. sect. 20. fol 341. n. 149.

E
Idem ibidem.

F
Idem ibidem.

G
Quoniam ampliori celebratione dignus efficitur, qui à vitiorū frequētia nitidā columitatem eripuit, quam qui in lacte virtutis, sine turbidi periculi fluctibus inoffensam valetudinem conservavit. *Zerda vt sup.*

H
Genes. cap. 1.

I
Isaias cap. 30.

J
Genes. cap. 1.

llante por beneficio de luzes, que Celestial antorcha à expensas de lobreguezes. Porq̃ sacar de la luz lo lucido, la mesma proporcion haze à el elogio pequeño. *Minus.* Sacar de las tinieblas lo luminoso, la mesma enemistad realza à mayor el honor. *Majus.* Son las tinieblas (*K*) emblema de la luxuria. La luz (*L*) es mystica zifra de la Iglesia. Pues como no ha de ser mayor el Sol, que la Luna? Si el ser Astro del Cielo es (*M*) metafora de Canonizado. La Iglesia canonizando haze grandes. *Duo* (*N*) *luminaria magna.* Como la luxuria los canonize son mayores. *Luminare majus.* Vaso admirable (*O*) llamò Dios à el Sol, *Admirable* (*P*) quiere dezir *Feliz*, escrive Beda. Lo admirable del Sol es parecerle à *Feliz*. Serà porque todo es pureza. *Quid aliud est Sol, quam* (*Q*) *tota puritas.* Pues señores, vno mesmo es el Sol en la Luna, si es vna la luz de ambos. Luego lo amirable de *Feliz* es ser Luna, y es ser Sol? Pero como Canonizado de la Iglesia es vn Sol como la Luna en materia de lucimientos. *Luminare minus.* Canonizado por la lascivia, es vna Luna, como el Sol, que los excede à todos. *Luminare majus.* Dizese el Sol assi, porque (*R*) es vnico. Solo quando los candores de *Feliz* traen su oriente de las deshonestas lobregueces visten la gloria de singulares. Tanto luce el Sol, que pasma. *Radijs* (*S*) *suis obcæcat oculos.* O vaso admirable! O *Feliz!* Como Canonizado parto de la luxuria mas eres objeto para el pasmo, que descompassada tarèa del discurso.

K *Arnobius in Psalm. 90. apud Lauret. alleg. V. Caligo.*

L *D. Hieronym. in Isaiam cap. 30. Et comm. Expos.*

M *Videatur Cornel in Ecclesiast. cap. 43. fol. 887.*

N *Genes. cap. 1.*

O *Ecclesiast. cap. 43.*

P Felix interpretatur Mirabilis. *V. Beda de Interpretat.*

Q *Cornel. à Lapid. vt sup.*

R Sol, quia solus. *D. Isidor. lib. Etymol.*

S *Ecclesiast. vt sup.*

Compendiarè el punto, para que me entiendan todos. Dos Canonizaciones distingue mi cuydado en los ambitos del culto. Vna de fè para lo infalible. Otra de virtud para lo loable. La primera se ordena à nuestras creencias, para mendigar intercessiones: la segunda es interes del Canonizado, para credito de sus virtudes. Luego en que à *Feliz* le canonize la Iglesia, son logros agenos; en que le canonize la luxuria, son intereses propios: y lo ageno alegra; pero lo propio ensalza. O *Feliz!* Para encumbrar tus meritos te canonizò la lascivia. *Eo quod castitatem amaveris.* Para socorro de nuestros ahogos te ha canonizado la Iglesia. Por esso blasonas lo que fuiste. *In peram suam. Ecce caput. Ecce corpœum.* Por esso celebramos lo que eres. *Nunc ergo ora pro nobis, quoniam homo Sanctus es.*

§. III.

21 ERa el tercer punto, calificar destreza, la que en la hechura de *Feliz* persuadiò la luz de este aplauso por culpa. Y es que por ser *Feliz* Cortesano le ha canonizado el Pontifice. Siendo limosnero le canonizò el Demonio. Con ademanes de glorioso jactaba la Canonizacion primera: con el disfraz de mendigo cita la Canonizacion segunda: y viste el arnes que grava la mayor; porque mas lo es de su credito la Canonizacion Diabolica, que toda la Canonizacion Pontificia. La primer basa era referir los sucessos, en que el mesmo Infierno declarò à *Feliz* por Santo. Gustoso empleo! A no persuadirme yà con la censura de prolijo. Dirè solo dos casos, que en mi dictamen son los menores. Basta el que la mano se muestre, si quieren conocer à vn Gigante.

En el trage que le vèis en esse Altar iba *Feliz* (*A*) por Roma, quando viò, que en vn Templo estaban exorcizando à vn Endemoniado, à quien atormentaba el Demonio con excesso. No pudo sufrir su caridad vèr la miseria, y no remediarla: y assi passando à la lengua en palabras, las que eran en el pecho centellas, dixo en alta voz, sin que embarazasse la gente los encogimientos de humilde. *Dexa à el punto Angel maldito à este hombre, vente à descargar sobre mi todas las iras de tu rabia. Aqui tienes mi cuerpo, què esperas?* No huvo *Feliz* pronunciado estas vozes, quando pareciendole à el Demonio lento passo la ligereza de vn buelo, dando horrorosos haullidos, saliò del cuerpo del obsesso, por precipitarse à toda priesa en el abismo. O maravilloso poder el de *Feliz!* Oid ahora el mesmo caso en nuestro Humanado Dueño.

A *P. Rossis lib. 2. cap. 5. fol. 104.*

Del gustoso retiro de la soledad passò à Capharnao. Como si dixeramos, de la abstraccion Capuchina à las publicidades de Roma. Viò que en vn Templo estaba vn Endemoniado, y llegandose compassivo, mandòle à el desgraciado Angel, que dexasse aquel cuerpo. Apenas pronunciò Christo esta voz, quando entre rabiosos bramidos, alaridos, y ayes, aun mas pronto

que

que violenta exalacion de humo saliò para proseguir el duelo de aquella desgracia en sus cavernas. *Et in synagoga* (*B*) *erat homo habens Dæmonium. Et comminatus est ei Jesus, dicens: exi ab eo. Et exclamans voce magna exijt.*

B Luc. cap. 4. Marc. cap. 1.

Supuestas las identidades, examinarè con reflexion el texto; porque no imagino cabe en nuestra groseria discurrirle para el intento mas propio. Luego que viò el Demonio se acercaba Christo donde èl estaba, aun antes que le hable le canoniza. *Scio, qui sis Sanctus Dei. Novi te, qui* (*C*) *est Sanctus.* Yà conozco, dize, que eres vn Santo. No estrañen que tal vez sea veridica la falsedad mesma, que es blason de la Omnipotencia Divina (*D*) hazer que iluminen las tinieblas. Diò Satanàs el elogio, pero explicò el motivo. *Venisti* (*E*) *perdere nos. A nostra* (*F*) *potestate privare, ab hominibus ejicere, & nos torquere, ac in infernum mittere.* Vèo que vienes à despojarme de mis dominios, y à que experimente con el afrentoso castigo de mi fuga el despotico furor de tus palabras: pues desde luego digo, que eres Santo. *Scio, qui sis Sanctus.* Porque à tanto oprimirme, es lo mejor canonizarte.

C Vers. Syriaca.

D De tenebris lucem splendescere. 2. ad Corinth. cap. 4.

E Sine interrogatione legit Victor Antiochenus.

F Sylveir. Comment. ibi. tom. 2. lib. 4. cap. 21. fol. 501.

Explicarè la astucia. *Venisti perdere nos? Scio, qui sis Sanctus.* Vienes à canonizarte por mi boca con los imperios de la tuya? Pues antes que hables toma la Canonizacion, y vete. Que basta el amago, para que publique tu culto. Conjeturò la intencion, dize (*G*) el Bostrense, y eligiò el menos mal. Si el aliento de su voz me ha de alanzar como ligera paja à el abismo, si cargado de afrentas he de obedecerle como esclavo, mas vale canonizarle, y que me dexe. Porque menos bochorno es canonizar su virtud, que experimentar su rigor. El intentar la obra me diò la noticia. *Novi te.* Pues ponganlo en las Aras, y digan que yo lo digo. Quando yo assi le temo, con toda seguridad pueden venerarle por Santo. Solo semejantes hombres pueden mãdàr con tanto imperio à vn Espiritu. Yà vèo que canonizarle, es abandonarlo todo; pero què he de hazer, si se viene à buscar mi perdicion? *Perdere nos.* Adorenle por Santo; que quizà la gloria de servido le borrarà la especie de adversario: y mas vale que se diga, le canonizè por miedo, que no que me precipitò en el abismo.

G Titus Bostrensis in Lucam. cap. 4. Videatur Sylveir. vt sup. fol. 502. col. 2.

Lo arduo de la dificultad no està en lo que el Demonio dize, sino en que le manda Christo que calle. *Obmutesce.* Como estorva (*H*) la Magestad Divina su mesma alabanza? Labio que articula su elogio, solo el vicio suele enmudecerlo. Siniestra inteligencia, dize (*I*) mi Carmelita. No le manda que calle, porque dexe de hablar, sino porque hable mejor. Son las obras las mas retoricas sylabas. Estaba, dixe, canonizandole el Demonio, si le estaba declarando por Santo. Pues dexe de hablar, y eche à huir: que no ay mejor canonizacion para vn Santo, como que huyga à el imperio de su voz el Demonio. *Potius se volens declarare Sanctum opere, & potestate, qua dæmones ejiciebat, quam illorum prædicatione, & acclamatione.* Què mas clara Canonizacion: *Scio, qui sis Sanctus,* que huir cobarde, porque se lo manda vn hombre? *Exi ab eo.*

H Cur Dæmonis os obturat, cum ejus fidem, celebritatemque sanctitatis suggerat auditoribus? Zerda in Judith. cap. 9. ℣. 4. & 5. fol. 71.

I Sylveir. tom. 2. lib. 4. cap. 21. fol. 503.

Saliò del cuerpo, pero dando vozes. *Exclamans* (*J*) *voce magna exijt ab eo.* Intimòle el precepto que no moviesse los labios: *Obmutesce.* (*K*) *Occlude.* (*L*) *Claude*; y que saliesse à el punto. *Et exi.* Pues como obedece lo segundo, y falta à lo primero? Assi parece: pero no fuè quebrantarlo, sino darle forzado la legitima inteligencia para cumplirlo. Canonizaba estandose quieto. Pues calle perseverando, y hable saliendo; que canonizarle con la lengua no es Canonizaciõ, sino lisonja falsa. Canonizarle con la fuga, essa es la Canonizacion verdadera. Lo primero era electiva del gusto, para evitar lo mas penoso. Lo segundo fuè despecho de precipitado à violencias de superior impulso: y solo quando el Demonio no quiere canonizar, es la Canonizacion de honor. Advierte el texto, que exclamò saliendo: *Exclamans voce magna exijt,* mas no refiere lo que dixo. Era en vano; si le mandan que salga, y lo executa. Què ha de ir diziendo? sino que solo vn Santo pudiera con dos palabras, arrojar à vn Angel à el cenagal de sus miserias. Hablò sin hablar, escrive (*M*) mi Sylveira. Es que saliò dando horrorosos ahullidos. *Horribili ejulatu, & ingẽti fremitu.* No puede hazer la Santidad mas notoria, que sentir tanto la salida, y practicarla. *Magna voce.* A grandes vozes lo dize, si à toda priesa le obedece. *Exijt ab eo.*

J Marc. cap. 1. ℣. 26.

K Syriaca vers.

L Arabica vers.

M Sylveir. vt supra fol. 503. & 504.

No

No supò el Demonio quien era, pero formò assi su conjetura. Yo sè, que Dios ha de venir en forma Humana à echarme de los hombres, y ofreciendome su mesmo cuerpo para empleo de mi encono, sè que me ha de dezir: *Dexa Angel maldito las criaturas, y vèn à descargar sobre mi todas tus rabias. Aqui tienes mi cuerpo, què esperas?* Pues si el es? Yà sè à lo que viene. *Venisti perdere nos.* Yà sè que es Santo. *Scio, qui sis Sanctus.* Y que mi vilipendiosa huida es hazer su Santidad notoria. *Vt ita (N) fieret cunctis manifestum.* Pero mandarme que maltrate su Persona, porque dexe las estrañas, venir à que yo le castigue, para que descansen los hombres: sepa el mundo, que esto es perder todo mi credito: *Perdere nos*; pero es impossible dexar de canonizarlo por Santo. *Et exijt ab eo.* Formele mi cobardia el Ara, que yo no puedo sufrir vna caridad tan heroyca. Sino es el que yo imagino, es mayor portento. Porque hazer vna criatura amorosas hazañas de la Omnipotencia: el no conocerle, no es embarazo para que por Santo le canonize. *Scio, qui sis Sanctus.* Porque solo quien por serlo no sabe lo que es quererse, abandonarà su cuerpo para el tormento, por reservar el ageno para el descanso. O Feliz! Si emùlas la Magestad, como no has de sacar de la oficina Diabolica la Canonizacion que te ensalza? *Exclamans voce magna, exijt ab eo.*

22 Posseida del Demonio vivia en Roma (O) vna virtuosa Donzella, quando ocho dias antes que recuperàra el Cielo lo que era suyo, porque no sabia el mundo estimarlo, oyò la combatida le dezia el Demonio: *Presto te dexarè, porque aquel tu Ceniciento* (assi le llamaba à *Feliz*: serìa por el color del Abito) *morirà brevemente.* No dixo mas. Pero à cortos acentos redu- xo dilatados, como merecidos elogios.

Dize, le dexarà presto, porque con brevedad ha de morir *Feliz*. El susto le hizo hablar, lo que haviamos menester. La muerte de *Feliz* despoja à Satanàs de sus dominios: muriendo à esta deleznable vida, lo echa de su casa. La enigmatica descripcion del Demonio (P) es vn Lobo con este mote. *Te oriente fugiunt* Lo mesmo es amanecer el dia, que huir à sus cavernas. Es assi que para esterilizar à vnos, y atormentar à otros con licencia de la noche toman possession de los campos, pero en saliendo la luz los desertan medrosos. O dichosa alma de *Feliz*! *Te oriente fugiunt.* Esperando està el Lobo infernal que salgas del cuerpo, para huir del humano terruño. A no haver dicho (Q) los Antiguos, era cada alma vna luz; la fuga diabolica diera con toda estension la noticia.

N *Sylveir. ibi.*

O *Zachar. Bover. & F. Rossi lib. 3.*

P *Picinell. mund. Symb. lib. 3. n. 523.*

Del monte Pharan vendrà vn Santo, profetiza (R) Habacu, que lleno de milagros, y de meritos reynarà en el Cielo, y se verà canonizado en el mundo. *Veniet, & Sanctus de monte Pharan, operuit Cœlos gloria ejus...plena est (S) terra.* Era Pharan (T) por la abundancia de pasto la estancia de los Ganaderos. De apacentàr ganado saliò *Feliz* del monte Apenino, para que milagros, y meritos le dieran la Canonizacion en la Iglesia, y la guirnalda en la Gloria. Pues sepan, dize Habacu, que luego que este Santo tenga cercana la muerte, saldrà el Diablo, y con publicas adoraciones canonizarà sus virtudes. *Ante faciem (X) ejus ibit mors. Et egredietur Diabolus ante pedes ejus.* La comun inteligencia (V) es que Christo es el argumento de este texto. La prueba de este dictamen la dàn con la Escritura. *Donavit (Z) illi nomen... vt in nomine Jesu omne genuflectatur ... & infernorum.* El nombre se le diò, dize (A) Cornelio, antes de concebirse, pero adorarle arrodillado el Infierno fuè en la muerte. Pues como le adora como à Santo, si duda quien es Christo? Voluntaria Latrìa, muriendo como reo de la mayor vileza! Pero no cabe en el Demonio lo voluntario si es abatimiento. En semejantes materias solo haze lo que la Providencia le manda. Lo que para Christo era ocaso, era para el Demonio despojo. *Princeps (B) hujus mundi ejicietur foras.* Morir nuestro Dueño (C) fuè desencastillar à Luzbel de su antigua possession: y hombre que muriendo, assi destierra los Demonios à el abismo; inclinàr la cabeza para espirar (D) serà avisàr à el Demonio, que yà es hora de que tribute las publicas adoraciones de Santo. Dexàr Luzbel su antigua morada: *Ejicietur foras*, fuè hincarle à Christo la rodilla. *Genuflectatur ... & infernorum.* El mayor rendimiento, es confessarse avassallado de vn pobre moribundo. Pues presto havrèmos de adorar à el Ceniciento por Santo, dize

Q *Lucretius apud D. August. tom. 6. contra Manichæos lib. vnico de vtilitate credendi.*

R *Habacuc cap. 3.*

S Vt suis miraculis cuncta gloria impleverit, ita vt vbique laudis ejus materia sese offerat, & ejus fama, atque gloriosum nomen ad Cœlos vsque perveniat. *Padilla in Habacuc Exegesi. cap. 3. fol 67.*

T De monte Pharan. *Vers.* 70. De monte vmbroso, condenso, & fertili. Ideo ibi pascebant omnes greges. *Padilla vt sup. Annot. 26. & Cornel. à Lap. in Habacuc ibi.*

X *Habacuc cap. 3. ℣. 5.*

V *Apud Cornel. à Lap. & Padilla ibi.*

Z *Ad Philipp. cap. 2. videatur Cornel. & Padilla in Habac. cap. 3. ℣. 5.*

A *Cornel. à Lap. in Epist. ad Philipp. cap. 2. fol. 637. col. 2.*

B *Joan. cap. 12.*

C Si autem fortior eo superveniens vicerit eum: vniversa arma ejus auferet... Cum im mundus spiritus exierit ab homine. *Luca cap. 11.*

D Inclinato capite, quasi adversarios vocans, & alliciens. *Jacob Pint. de Christ. Crucifix. ibi.*

ze en Roma Luzbel à la Endemoniada, si hà de hazer espirando, lo que hizo Christo conmigo. *Ejicietur. Genuflectatur.*

No dize Habacu que està la muerte en la persona, sino à la vista. *Ante faciem ejus mors.* Aun antes que llegue el Santo à morir, yà està el Diablo à los pies. *Diabolus ante pedes ejus.* Sino tiene remedio; que ha de hazer, sino dàr principio à la Canonizacion. La muerte havia de precisarle à huìr perdido: *Ejicietur*, y adorar obsequioso: *Genuflectatur*; y quiso con tiempo dixessen las adoraciones quien era el que moria, para que en viendo que huye, porque muere, no juzgue es abatimiento de nobles, lo que es privilegio de Grandes. Le vè con la muerte à el ojo: *Ante faciem*, y publicamente se le rinde, y le venera. *Egredietur Diabolus ante pedes ejus.* Si seria celebrarle por Santo antes de morir, para que muriendo lo dexàra en su possession? Mas yo discurro, fuè no poder mas con su sufrimiento. Sabia lo que le esperaba en aquella muerte. Ser despojo à los pies, era publicàr su perdicion: y excessivas penas nunca professan clausura. Sino digo mi fatalidad, es para rebentar de dolor: pues sepan que esse Santo en muriendo me ha de echar con vilipendio del mundo. Viene yà por el Santo la muerte? *Ante faciem ejus ibit mors*, pues à sus pies à despedirme: *Egredietur Diabolus ante pedes*: que si el irme à el Infierno es acreditarle de Santo; havrè de tomar la jornada de perdido, desde donde le dexè la honra de adorado.

Saben, dize San Geronymo, lo que es la venida de este Santo? Pues no es otra cosa, que vna formal Canonizacion. *Veniet, & Sanctus. Id est: agnitio (E) Sancti multis testimonijs contexti.* Yà havran estrañado la maxima de Geronymo. Porque està bien, que la Canonizacion sea el fin de la venida; pero que sea ella mesma! Si: la muerte de esseSanto no ha de ser la perdiciõ del Demonio? No le ha de desterrar, solo con morir? Pues si por vèrle cercano à la muerte: *Ante faciem ejus mors*, viene yà el Demonio dando noticia de la lamentable tragedia que le espera: *Ante pedes ejus. Genuflectatur. Ejicietur*; canonizandole viene, quien antes del combate se le rinde. En los passos zifra sus cultos: si lo que ha de executar su virtud quando muerto, lo viene yà diziendo el Diablo. *Agnitio Sancti. Diabolus ante pedes.*

E D. Hieronym. apud Padilla in Habac. cap. 3. ℣. 3. annot. 26. fol. 70.

23 Visto à *Feliz* Canonizado, seguirè el rumbo del punto. Es comun sentir de hombres, y Dios que el cuerpo humano es vn abito Ceniciento. *Corpus (F) autem aptasti mihi. Vestivisti (G) me. Extinctus (H) cinis erit corpus nostrum. Omnes (I) homines terra, & cinis.* Habla la Escritura de los vltimos dias del mundo, y dize, que el Sol se ha de mostrar con vn abito ceniciento, y penitente. *Tamquam (J) saccus cilicinus. Tamquam (K) saccus ciniciius.* Pues como muda de librèa esse Astro? Si es el Sol Imagen la mas propia de Christo; antes debe aumentàr gala de luces, quando viene el prototypo obstentando Soberano Magestades. *Cum potestate (L) magna.* Assi se engaña, quien no passa lo superficial de la letra. Es aquella segunda venida manifestarse à el mundo glorioso; es propiamente canonizarse à sì mesmo: ò publicarse colocado en el Supremo catalogo de los Santos: *Et omnes (M) Sancti ejus cum eo*, para que en el Valle de Josaphat le dè la Iglesia de los Justos la merecida pension de adoraciones, y aplausos. Pues dia en que se celebra Canonizado, vista su Imagen vn abito humilde, y ceniciento: *Tamquam saccus cinicilus*, que si vestia esse abito quando estando para morir le canonizò el Demonio: *Ante faciem mors. Diabolus ante pedes. Genuflectatur, & infernorum*; no fuera la celebridad de gusto; à no haver en la Imagen la humildecita de tan vfano recuerdo. Primero serà el recuerdo: *Erunt signa in Sole*, y despues el culto. *Tunc videbunt.* Lo primero que ha de ir à la fiesta de Canonizado ha de ser vna Imagen que diga, que con titulo de Ceniciento canonizò Luzbel à esse Santo. *Sol Christus, saccus humanitas* (dixo (N) el Paduano) *Jesus imagine pœnitentis indutus.*

A esta Imagen llama la Escritura seña. *Erunt signa.* Luego no tuviera seña de fiesta la de aquella Canonizacion, à no tener vna Imagen cenicienta, que introduxera la especie de la Canonizacion Diabolica. Ilacion es que en esta providencia passa los limites de conjetura. Me explicarè. Por seña de su solemne Canonizacion embia la veneracion dos cosas. A el Sol con el cilicio de vn saco: *Tamquam saccus*

F *Ad Hebræos cap. 10. ℣. 5.*
G *Vers. Syriaca apud Cornel. ibi.*
H *Sapient. cap. 2.*
I *Ecclesiast. cap. 17.*
J *Apocalyp. cap. 6.*
K Sensus est annagrammaticus. Et vox composita, ex verbo, cilicium, & cinis.
L *Lucæ cap. 21.*
M *Eccles. in Dña. 1. Advent. Antiphona 3. ad Laudes.*
N *D. Antonius Paduan. Domin. 1. Advent.*

cus cilicinus; y à la Luna con la tintura de sangrienta. *Et Luna* (O) *sicut sanguis. Sanguine* (P) *tincta.* El Sol con aquel saco, escrive (Q) el citado Padre, es Imagen de Christo, no como està en el Cielo, sino como anduvo en el mundo. La Luna, segun (R) San Bernardo, es symbolo del Demonio. Pues añadase à la Luna la tintura sangrienta; *Si en sangre teñido* (S) *es la etimologia de Santo. Sanctus. Id est: sanguine tinctus.* Que si la Imagen le retrata como anduvo en el mundo, y el Diablo viene diziendo, que es Santo; serà dezir por señas, que en la Canonizacion que le diò Satanàs viviendo, libra como Canonizado la gloriosa pompa que se le previene à su culto. *Venientem* (T) *cum virtute, potestate, & gloria. Erunt signa in Sole, & Luna.* Con razon viste la Imagen de *Feliz* el cilicio de esse saco: *Saccus cilicinus*, para que recuerdo de su triunfo, sirva de clarin à la sumptuosa Canonizacion de su merito. *Venientem cum gloria.*

Hermosa propiedad para dàr con claridad la razon. A el Psalmo noventa y seis, dize David, que sabiendo la Catolica Iglesia por inspiracion Divina, que en el Cielo havian canonizado solemnemente à Christo, celebrò acà en el mundo la Canonizacion con demostraciones festivas, y à su exemplo las particulares Iglesias. *Adorate eum omnes Angeli ejus. Audivit, & lætata est Sion, & exultaverunt filiæ Iudæ. Sion* (X) *Ecclesiam vniversalem, filiæ Juda particulares Ecclesiæ.* La mesma noticia, que ha tenido de *Feliz* la Iglesia, colmando de jubilos la de Roma, ha passado à las particulares à intimar la celebridad por Ley.

Deletrearè mas el texto. Dize, que el Cielo declarò pedià Christo la Canonizacion de justicia, y que en virtud de este decreto le viò el mundo con la gloria de Canonizado. *Annuntiaverunt Cœli justitiam ejus, & viderunt omnes populi gloriam ejus. Audivit* (V) *Sancta Ecclesia, quod Christus Dominus sit adorandus.* El reparo està: que no contento lo Increado con la Magestuosidad de este culto manda que protesten su Santidad los Demonios. *Et adorent eum omnes Angeli ejus. Omnes* (Z) *Dæmones.* Si Canonizado del Demonio procuràra la Canonizacion del Cielo, dixera, que la Deydad seguia la corriente de su genio en buscar lo mejor. Pero quando ya el mundo le adora, porque el Cielo lo dize; solicitar que el Demonio le tribute las publicas pensiones de Santo! Fulmina la Ley para adelantar blasones, ò para desluzir los havidos con vulgaridades? No cabe en Dios lo segundo: luego canonizarle el Cielo es dignidad; canonizarle el Demonio es lo mayor? si le faltaba esta, no era la primera la excessiva. Hasta el mesmo Dios lo que mas estima para su Christo, es que le canonize el Demonio. *Et adorent eum omnes Dæmones.*

O Apocalyp. cap. 6.
P Haye in Apocalyp. tom. 2. cap. 6. V. 12. in exposit. fol. 31. col. 2.
Q D. Antonius Paduan. vt supra. Videatur Sylveir. in Apocalyp. cap. 6. v. 12.
R D. Bernard. serm. de Assumpt. B. V. M. in illa: Signum magnum. Apocalyp 12. fol. 263.
S Fidele de Eucharist. vide Indicem verb. Sanctus. Sanctitas.
T Matth. cap. 24. Et Marc. cap. 13.
X Lorin. ibi fol. 1024.
V Titelman. Hasselense in Psalm. ibi.
Z Lorin. ibi. fol. 1023.

24 Diò la razon David. *Quoniam* (A) *tu Dominus Altissimus super omnem terram, nimis exaltatus es super omnes Deos.* Tan frequente es en la Escritura entenderse por nombre de tierra (B) la Iglesia, que dexado el testimonio de Expositores, y Padres, que descubren la Imagen de esta en las entrañas de aquella: numera Laureto (C) sesenta y nueve lugares Sagrados, donde comercia esta verdad sin embozo. Es dize Picinelo; porque quanto mas le combate el Labrador con la cultura, es mas fecunda, y hermosa. Quando mas cultivada la Iglesia con el hierro de persecuciones dà frutos mas abundantes. *Terra vomeris* (D) *duritie subacta, inscriptionem refert: vulnere virescit. Vel sauciata felicius. Ita Sancta Ecclesia persecutionum tyrannide.*

Pues Señores, tambien hallamos en la Increada plana (E) es la tierra repetida metafora de la Gloria. Pues por lo que mira à la tierra, dize David, es Dios muy eminente. *Altissimus.* Mas por lo que mira à los Dioses descuella essa eminencia à exaltacion mas alta. *Nimis exaltatus. Perfectè* (F) *exaltatus.* Que Dioses son estos, que assi dàn excesso à lo superlativo? Essos Dioses son los Demonios, escrive (G) David. *Omnes dij gentium Dæmonia.* Con razon vsa el Profeta de vna frase que igualmente lo es de la Iglesia, y de la Gloria. Como diziendo: ò sean los honores de la Gloria, ò los cultos de toda la Iglesia: *Super omnem terram*, lo que no fuere la Latrìa Diabolica, serà ser grande, pero con vacios para aumentos: verse adorado del Infierno, es llenar su grandeza toda la possibilidad de Soberana. *Nimis.*

Exordiè la razon de David. Yo veo, dize, que no contenta la Magestad

A Eodem Psalm. vers. 9.
B Apud Ghisler. in Cant. cap. 2. V. 13. Et Hugo tom. 8. verb. Terra.
C Lauret. tom. 2. Alleg. verb. Terra.
D Picinell. mund. Symb. lib. 2. cap. 29. n. 544.
E PP. vt sup. apud Ghisler. Et Hugo.
F Titelman. Hasselense, & Folengius Mantuan. in Psalm. ibi.
G Psalm. 95.

tad con que à Christo le haya canonizado el Cielo, solicita que le canonize el Abismo. *Annuntiaverunt Cœli. Et adorent eum omnes Dæmones.* Pues esto no puede ser, sino porque hasta el mesmo Dios es menos glorioso señoreando su Imperio sobre Serafines, y Eclesiasticos para que le veneren; que expressando su Dominio sobre Luzbel, y sus sequazes para que postrados le adoren. *Quoniam Altissimus super omnem terram, nimis exaltatus super omnes Dæmones.* Porque si mas estima su honor los creditos que le dà el odio, que los penachos que le forma el amigo: para el Santo que mas ama, havrà de buscar la Canonizacion de mas honra. *Et adorent omnes Dæmones.*

Discurro que en el Tribunal de V. S. querrà acusar la vulgaridad esta maxima. Si es para Dios de mas aprecio el infernal honor; como el Impireo de su Trono no es el Abismo? Solo Serafines es el rico esmalte de su Dosel. Luego mio es el engaño, ò anda Dios escaso en su obsequio. Grossera objecion!

No son las Esferas fajas que ziñen la Magestad. Ocupa todos los ambitos del Vniverso. Careciera de lo infinito, si solo en el Cielo tuviera Trono. No por estar en los superiores Orbes, dexa de assistir en el Abismo. Dezir que falta, porque no glorifica, es querer que tenga vna sola haz la Omnipotencia. Si ignora limite la Magestad de su Imperio, en todos paises tiene Trono, donde aposentarse. El sustancial es su mesma Essencia. Para fabrica del ordinario produxo las criaturas. Las mas adversas (*H*) no alegan escusa por retiradas. Solo se vè assistido de Serafines en el Impireo. Es que se muestra glorificado: para el poder de su gloria son el Dosel Paraninfos; para la gloria de su poder no ay solio como tener à sus pies el Infierno. De Luzbel (*I*) hizo Dios basa à las plantas de Maria. Es que quiso mostrar (J) su grandeza. La mayor de vn valeroso (*K*) es formar carroza para sus diversiones de las cabezas de sus combatientes.

25 Reprochado el reparo, recopilarè la razon. Es el Demonio el mineral del vicio, fanal de sombras. Es la mentira desnuda, que solo se viste para alojarse. Es Camaleon de sentidos: para venerar la virtud es ciego, para assaetearla es linze; si le habla (*L*) es Jupiter en lo sordo, si la acusan (*M*) es Diana con seis orejas. En la provincia de la religiosa alabanza es mudo, en la sala del crimen es retorico. Cieno es con entendimiento. Almazen de embidias, Relicario de sobervia, y mortal enemigo de lo honesto.

Pues Catolicos, este es el trofeo mayor. No puede tremolar mas glorioso estandarte la virtud, que sacar del vicio su obsequio, de la lobreguez labrar luzidas antorchas para sus Aras, y del cieno el transparente cristal para su Trono. Que mas? si haze que el sordo oyga para servirle, que la mentira se desmienta à sì mesma canonizandole, que el ciego vea su merito, que el mudo diga que le adoren, que la embidia le alabe, la sobervia se le rinda, y sus mesmos adversarios hagan la salva à sus cultos. Luego dexarse llevar el fiel del gusto de la balanza mas baxa, indicio es, de que sube la contraria à la mayor altura. *Nimis.* Pues estime en mas nuestro *Feliz* la Canonizacion que Luzbel le consagrò violenta, que la que le brinda esta pompa. Que es ser *Feliz* hasta en el genio, copiar tan à el vivo el Divino.

O *Feliz* grande por tus trofeos! Labio, y pecho han buscado el Altar de tu elogio, para servirte holocausto. Si no ha podido alcanzar la expressiva à las Aras, bastele à el merito el haver querido. *Voluisse* (*N*) *sat est.* En el vaso de agua, que ofreciò (*O*) David à su Dios, se lee este mote. *Non quantum* (*P*) *sed ex quanto.* No se ha de vèr en esta victima el valor del quilate, sino la ambiciosa voluntad del que ofrece. Con este sobrescrito remito à tus plantas mi obsequio. De Azucenas se surten (*Q*) los mejores Altares. Serà porque del oro del pecho (*R*) forman el incienso para el sacrificio. *In intimis aurum.* A la desgracia de mi labio debo la hidalga realidad de Azuzena, por lo que oculto. *Prætiosior* (*S*) *intus.* Solo con humildes flores te pueden servir los Carmenes. La felicidad de vn Carmen està en que el (*T*) Astro inspire. *Austro inspirante Felix.* La suave marea del Austro, dize (*X*) San Gregorio, es la inspiracion Divina. El haver corrido tan apetecido viento en Roma tiene à mi Carmen

en

H
Sede à dextris meis. Donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum. *Psalm.* 109.

I
Ipsa conteret caput tuum. *Genes. cap.* 1. Et Luna sub pedibus ejus. *Apocalyp. cap.* 12. Luna hæc fuit Lucifer. *D. Bernard. sermon. de Assump. B. V. M. fol.* 263.

J
Signum magnum apparuit... Mulier &c. *Apocalyp. Ibidem.*

K
Super aspidem, & basiliscum ambulabis. *Psalm.* 90. Conscendes. *D. Cyprian. apud Lorin.* Et conculcabis Leonem & Draconem.

L
Auribus carebat jovis simulacrum. *Apud Cretenses. Pier. Valer. lib.* 33. *fol.* 237.

M
Pier. Valer. lib. 32. *fol.* 229.

N
Picinell. mund. Symb. lib. 3. *n.* 203.

O
2. *Reg. cap.* 23.

P
Picinell. mund Symbol. lib. 3. *n.* 307.

Q
Cant. pluries verb. Flos, & Lilium.

R
Picinell. mund. Symb. lib. 11. *n.* 227.

S
Picinell. lib. 11. *cap.* 14. *n.* 233.

T
Picinell. indice rerum notabilium verb. Hortus.

X
D. Greg. Papa in Cant. cap. 14. *v.* 6.

en la felicidad de florido en Granada. florezer los vergeles, es esparcir las ojas, para brindar con las entrañas. Admite el tributo, si ya floreciò el Carmen con el Austro. Para aumentar fragrancias à lo sumptuoso de tu solemnidad, nos vne oy tu cordon. *Iuncti* (*V*) *suavius. Suaviores simul.* Sino llenan el Templo de tu respeto, fatalidad es de lo escaso, no desmedro de tu culto. Quien le fomẽta es este Sacro Tribunal de la Fè. Las flores mas preciosas son las que purifican à los hombres, y honran los Altares. (*Z*) *Decorant, & prosunt.* Quando la mejor fragrancia lisonjea, la menor no haze falta.

V Picinell. lib. 11. cap. 1. n. 25.

Z Ibi vt sup. n. 4.

Y pues sabes que el canonizarte la Iglesia es apelacion de necessitados à poderosos: *Ora pro nobis*, no dexes las Arguenas, que assi te han menester las humanas congojas. Pues eres el que antes, prosigue en el Impireo el oficio de Limosnero. Tal vez en persona de Sixto quinto (*A*) te pidiò vn pedazo de pan la Iglesia. Lo que te rogò viviendo, lo repite reynando; el pan que le alimenta es el acierto: no le niegues en gloria, lo que le concediste en vida. Pedid para este Tribunal rectitudes; que es noble hidropesia de su zelo hazer de su abundancia incentivo. La limosna para Granada es precissa. Que si no te diò la cuna, rinde à tu culto su Corona. No vino el Carmen à dar, sino à recebir: luego no es razon se vaya con las manos bacias, si tienes creditos de Limosnero que dà à manos llenas. *Date eleemosynam.*

A P. Rossis lib. 2. cap. 3.

Y tu Religion Capuchina dechado peregrino de retrato tan à todas luzes pasmoso, gloriate entre la pobreza mas rara atesorar de riquezas. Que à no ser en el taller de tus austeros retiros artifice tan diestro de Santos, bastaba *Feliz*, para que por la margarita diera la concha à conocer su nobleza. *Vnica prole* (*B*) *dives. Sat vna decori. Me proles nobilitat.* Gloriate Nerva entronizada, si ves à tu Trajano en las aras. Cambia en blasones de maxima el escudo de pequeña. Que por semejante honor (*C*) hizo el mesmo trueque Bethlen. La seña de tu ser en el Cielo de la Iglesia: *Signum* (*D*) *magnũ in Cœlo*, son las inconstancias que pisas: *Luna sub pedibus*, y Estrellas que te coronan. *In capite corona stellarum.* Yà necessita tu Alcuña nueva fabrica de armas; si es tu hijo arrebatado a el Trono. *Raptus est filius ejus ad Thronum.* Quien tanto los zela, solo (*E*) por rapto los verà fuera de Casa. *Vt adorem te foris.* Por hija de Francisco eres Princesa Soberana: *Filia* (*F*) *principis.* Por Madre de *Feliz* eres Reyna. *Complacuit, dare Regnum.* Darte los placemes, es obligacion nuestra; hazer mercedes, es tuya. El don mas apreciable es, que te empeñes con *Feliz*, para que de el caudal de su tesoro: *Thesaurum non deficientem in Cœlo*, nos haga el repartimiento de humildad, sencillez, caridad, perseverancia, y vida, que sea escalon para subir à acompañarle en eternidades de Gloria. *Quam mihi. &c.*

B Picinell. lib. 6. cap. 16. n. 83. & 84.

C Et tu Bethlehem terra Judà nequaquam minima es ex Principibus Juda.

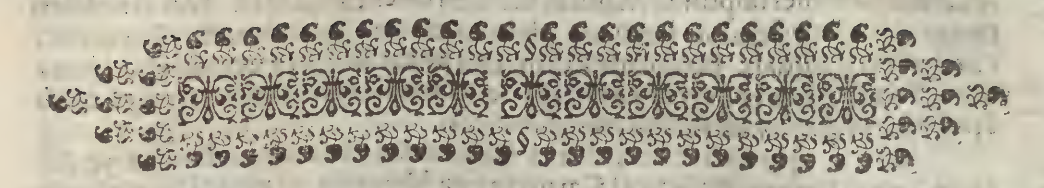
D Apocalyp. cap. 12.

E No pretende Beatificaciones, ni Canonizaciones.

F Cant. cap. 7.



ORA-



ORACION DUODECIMA DE LA ESCLAVITUD DE N. S.RA DEL CARMEN.

DICHA EN EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS DE Jaen. En el dia de la Solemne Commemoracion de esta Soberana Señora.

ECCE FILIUS TUUS. ECCE MATER TUA. Joan. Cap. 19.

SALUTACION.



1 OY VENGO A REFERIRLE A MI AUDITORIO vn Sermon, que no es mio. Sobre la pobreza del genio es precision del assunto. Algun dia los assuntos havian de exonerar de trabajo los ingenios. Hojeando el libro de esta Celebridad, hallè impresso el Sermon: pero con la nota de que omitirlo es injuriar à Maria, y à el Carmelo. O Señora! Mas que digan, que luzco con agenas tareas, como yo no malquiste tus Aras. O Religion Madre! Ya es ley el hurto, si no hurtar pecado.

Es la diaria Celebridad, enseña (*A*) la Iglesia, hazer memoria de lo que à el Carmelo ha favorecido Maria. Es vn solemne recuerdo de lo que de tan prodiga mano ha recebido en colmos. *Tot ergo* (*B*) *tantis beneficijs Ordo cumulatus Solemnem Commemorationem instituit.* Pues repase en vano la retorica sus librerias, que para publicar glorias del Carmen, no hallarà panegyrico con mejores vozes. Quien vio lo que panegyrizaron à David (*C*) quando destrozò vn Filisteo solo; y que no huvo hombre que desplegasse (*D*) en su alabanza los labios (*E*) quando privò de la vida à docientos; dirà, que en la mundana judicatura subir las hazañas à mayores, es culpa tan enorme, que tiene por agasajo le sepulten. Pero fue maxima Divina, escrive (*F*) Sylveira. Porque no fue faltar panegyrico, sino darlo mejorado. Quando triunfa de Goliath, no le enriqueze (*G*(Saul. Quando destroza docientos Filisteos, à manos llenas le colma Saul de honores, y de (*H*) bienes: y quando estos faltan, serà razon (*I*) que los discursos sirvan; quando assi abunda, estan los Sermones de sobra. Porque en Templo del honor la presentalla de mas precio es la eloquencia de mas fondo. Hablan los dones, dize Casiodoro. Quando no se desmerezen, es la laudatoria mas ilustre. *Illustrissimum verbum* (J) *concessum donum.* Serà porque no saben pronunciar adulaciones. Pues no ay que discurrir elogios, si hablan los beneficios: que es deslucir el lauro, no desterrar lo grosero. *Cum tam larga est in Davidem beneficiorum manus, inde substracta sunt verba; nec enim hæc exoptantur, vbi dona diffunduntur.*

Las manos del Rey predicaron las glorias de David. Era el agasajo sobre real, excessivo. Pues la mano que reparte es el Orador que le engrandeze. Dezir lo que le dieron, es para David todo su aplauso. Pues Catolicos, quien oy predica las glorias del Carmelo son aquellas Regias virginales manos. En

A *Commemoratio Solemnis B. V. Mariæ de Monte Carmelo.*

B *Officio festivitatis lectione 6.*

C Præcinebant mulieres per choros dicentes &c. 1. *Reg. cap.* 18.

D Nulla tamen ab aliquo fit laudatoria proclamatio: cur illic tot voces resonant; hic vero nulla vox intonat? *Sylveir. tom.* 4. *lib.* 6. *cap.* 3. *q.* 6.

E 1. *Reg. cap.* 18. *vers.* 27.

F *Sylveir. vt supra.*

G Gigante occiso nullum beneficium collatum est David. *Sylveir. vt sup. ex textu.*

H At interfectis ducentis Philisthæis, Michol filia Regis data est ei in vxorem; cum eaque multæ possessiones, ac reditus sunt ei attributi, vt generum Regis decebat. *Sylveira ibi.*

I Cum aliàs ipse esset pauper quidam pastor, vocibus enim egregiū facinus persolvebatur. *Idem ibidem.*

J *Cassiodorus lib.* 5. *Variarum cap.* 3.

K *Proverb. cap. vltimo.*

L *Simmachus Theodotion. Pagninus, & alij.*

el colmo de dones imprimiò Maria el Sermon de estos timbres. *Ordo cumulatus.* Dexar de referir Sermon tan lleno, serà apartarme del culto, si es Recuerdo. *Commemoratio solemnis.* Predicarlo como està impresso, serà consultar el honor de mi Familia, si es el mayor haver assi desfrutado à mi Señora. *Tot ergo tantis beneficijs. Illustrissimum verbum concessum donum.*

2 No sè si le azertè à la Celebridad la leccion. Porque yo discurro, que el haver instituìdo el Carmelo esta Memoria, es para alabar la beneficiencia de Maria. *Ad ejusdem Virginis gloriam quotannis celebrandam instituit.* Pues Señores, con el caudal que depositò para fundar la Memoria, dexò hecho el Sermon para su fiesta. Que no se encargàra el Carmelo de la Solemnidad, à no correr por quenta de mi Señora el Sermon. Porque en palacios de su alabanza tiene nuestra groseria muy assentada su fama. Y no hazerse cargo mi Señora del panegyrico, fuera pedir en la fundacion impossibles. Obligarse el Carmen à el elogio, sin hazer Maria todo el gasto, era escalar con buelos de cera los Orbes.

No he dicho palabra, que no sea puntual traslado de la Escritura. Habla Salomon de vna muger, y dize, que excede (K) en preciosidades à los Diamantes, y Rubies. *Procul, & de vltimis finibus pretium ejus. Pretiosior est (L) Adamantibus, & Rubinis.* Declarò San Agustin el enigma. *Ornamenti (M) sui, ipsa pretium est.* Solo en ella mesma puede apreciarse el joyel de su gala. Con razon la comun inteligencia dize, que esta muger es Maria. Ignora en lo criado semejanza, porque luze (N) vnica: y como robò todo el tesoro; solo en su mesmo ser halla cabal precio el merito de su valor. Es Rubi, y es Diamante, pero oriundo del Cielo. Luego precisso es, que à su vista sean toscos Aldeanos los terrenos. Nombrale Salomon *Muger*, pero con el ditado de *Fuerte. Mulierem fortem.* En hebreo quiere dezir *Muger (O) que dolorosa haze alarde de su ilustre sucession.* Y oy que Maria blasona la sucession Carmelita: *Ecce (P) filius*, nos la propone el Evangelio como *Muger: Mulier*, y como dolorosa. *stabat juxta crucem.* Serà decirnos, es mi Señora la Muger fuerte del Carmen. *Mulierem fortem.*

Darè la fianza de esta conjetura. *Quæsivit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum. Quæsivit (Q) lanam, & castigationem carnis. Quæsivit (R) lanam, & spirituale.* Buscò lana, y adiestrando à los oficiales con el consejo de sus manos, labrò vn sayal, que siendo penitente arnès para el cuerpo, era crecido interes del Espiritu. Y como rica Nao, que trae de Indias el pan de nuestras conveniencias: *Facta est quasi Navis institoris de longe portans panem suum*, desembarcò en nuestro puerto las gracias, y meritos que havia recogido para sus hijos, y Esclavos. *Deditque prædam domesticis suis. Filijs, & (S) servis. sic (T) Beatissima Virgo partam gratiam, & merita benignissimè impendit, atque distribuit.*

3 O propiedad digna de la mayor estimacion! Es assi que allà en los Alcazares Celestes solicitò la providencia de Maria la lana, de que por direccion, y consejo suyo labraron los Serafines (X) ò Inteligencias Angelicas el Escapulario Carmelita. Donde confederado lo penitente de su aspereza, y espiritual de sus gracias, nos le traxo en sus manos: *Tenens (V) præ manibus*, conduciendo como Nao las grangerias que pudo adquirir en el Olympo, para enriquecer de privilegios, y gracias el Carmelo. Menores dignaciones dexàran en empeño la Maternal politica de sus piedades.

Acabarè de dar la cita del favor. *Omnes enim domestici ejus vestiti sunt.* Vistio esta Muger à sus domesticos, pero es reflexion de la letra, que fuè à todos. *Omnes.* Es que se componia la familia, dixo (Z) el Chrysostomo, de Hijos, y Esclavos. Dichosos Esclavos, que visten la gala mesma, que los Hijos. O Noble Esclavitud! A las Virginales manos debemos vn mesmo vestido. Tiene el pecho otra sangre, con que gradua de Nobles. Pues reparese, dixo (A) vn Moderno, que esta vestidura no tanto era adorno corporal, quanto signo de honor. Porque fuè darles Maria en el vestido insignia, con que se diferenciàran de todos, no solo en el destierro del mundo, sino en la Corte del Cielo. Pudo el Escapulario del Carmen tener mas ajustado epitome? Negar la ilacion serà falsear el testimonio de Maria (B) à el franquearlo: *Hoc erit signum tibi, & cunctis*

M *D. Aug. apud Salazar ibi.*

N Nec similem visa est, nec habere sequentem.

O Mulierem fortem: à voce Hebræa, quæ est cum dolore eniti, vel cum labore, & molestia præclarè gesta parturit. *Salazar ibi.*

P *Joan. cap. 19. Evang. festivit.*

Q Et Linum. Id est: castigationem carnis. *V. Beda apud Cornel. à Lapide ibi.*

R Quæsivit lanam, & linum. *Id est:* Spirituale. Linum vero spirituale signat; quia in ordine vestimentorum interiora sunt linea. *D. Aug. apud Cornel. ibi.*

S *Salazar, & Cornel. ibi.*

T *Salazar in Proverb. ibi.*

X B. V. realiter Scapulare tradidit Angelicis manibus efformatum quod postea tamquam insignis thesaurus Ordini concessus in Sacrarium fuit repositus in Anglia &c. *Philippus à Trinitate Historia Carmelitana lib. 5. cap. 13.*

V *Ecclef. in festivit. lect. 2. Nocturn.*

Z *D. Joan. Chrysostom. apud Salazar ibi.*

A *Salazar ibi. & quidam apud Cornel. à Lapide ibi fol. 883.* Sicut servi Reginæ in curia regia certis vestibus, & insignibus procedunt, per quæ agnoscuntur esse servi Reginæ: ita in curia Cœlesti servi B. V. speciali ornatu, & gloria, qua præ alijs discernuntur, quod sint servi Mariæ fulgebunt. Juxta illud Proverb: Omnes domestici ejus vestiti sunt.

B *Ecclef. in festivit. lect. 2. Nocturni.*

C *Eadem ibidem.*

D *Ex 70. Interpret. Cassian. collat. 14. cap. 8.*

Carmelitis, y los animos de Nuestro S. Simon à el pedirlo. *Vt aliquo* (*C*) *privilegio, à ceteris discerneret.*

De dos modos, dize, que era el vestido. *Vestiti sunt duplicibus. Vestiti sunt* (*D*) *dupliciter.* El Venerable (*D*) Beda desszifrò este enigma. Es de lana para los ojos, y es promesa para el alma. Porque es prenda, dize este gran Padre, que dio la palabra Divina de librarles de riesgos en vida, y esentos del Abismo, assegurarles la possesion de su Patria. Pues diganme que hijos, y Esclavos deben à Maria vn vestido de lana, que diligenciaron sus desvelos, lo traxo en sus manos, y tanto lo enriqueciò de gracias, que siendo divisa de honor, escluye (*F*) de infernales llamas, y rubrica dueños de las felicidades eternas? Luego para lisonja del Carmelo pincelò Salomon en la estampa de Nuestra Madre la imagen de nuestro timbre.

Pues yà que es mia, buelvo à repassar sin embarazo la estampa. *Consideravit agrum, & emit eum.* Cayetano. *Cogitabit* (*G*) *agrum suum, & accepit eum. Religionem* (*H*) *suam*, segun la mente de Hugo. Registrò mi Señora el ameno campo de su Religion (*I*) Carmelita, y viendo que la tibieza havia desmedrado su pujanza, tomò à su cuenta el (J) reformarla. *Accepit eum.* Plantò la Descalzez. *Plantavit vineam. Vt feraciorem* (*K*) *redderet, vineam plantavit.* En el campo (*L*) del Carmelo, dize la Iglesia, es la viña su Reforma. A vna viña (*M*) reformada gravò la Erudicion este Lemma. *Spoliata ditior. Paupertate feratior.* En la negacion, y descalzez libra mi fertilidad su vigor. O Señora! Rozar nuestro Monte fuè hazerlo fertil. Viña era antes, pero antigua. Quien le renueva le planta, si le viraliza. *Renovata* (*N*) *virebo. Innovata resurget.*

Tanto le gustò à mi Señora vèr en la Descalzez brotàr pujantes los primitivos verdores: *Gustavit, & vidit, quia bona est negotiatio ejus. Percipiens* (*O*) *opus suum esse frugiferum*, que empuñò Magestuoso cetro. *Digiti ejus apprehenderunt fusum. Apprehenderunt* (*P*) *sceptrum.* Como diziendo: este Eliano instituto forma mi cetro: y es tomar el cetro en la mano, levantàr el Instituto caido. Son los cetros zifra de los dominios: y parece que sin Descalzos le faltaba à Maria la expressiva de su Imperio. Dize que aprehendiò el honor: *Apprehenderunt sceptrum*, luego que viò, lo que le gustaba la Descalzez. *Gustavit, & vidit.* Si tienes Señora en nuestros Claustros tus gustos, es porque en el Altar de tus obsequios fallecen los Carmelitas de hidropicos.

4 Demos otro passo en la letra. Vfana mi Señora de vèr tan florida la viña de su Reforma, es advertencia del texto, que adornando su Templo (*Q*) de ricas tapicerìas, tapetes, y frontales se vistiò la gala (*R*) que le ministrò su alegrìa. No es la vez primera, que el Cielo (*S*) celebra nuestras dichas como propias. El ser Maria Esfera mas hidalga, le haze mas Dueña de esta pompa. Encargò, dize San Agustin, y Beda, la diligente costa (*T*) de lo sumptuoso à los Esclavos, y doctrinò à los hijos como havian de predicàr sus elogios. Para què es afirmàr fuè la mente de Salomon este culto, si lo dize el texto? No lo vèis? *Nobilis in portis vir ejus. Joseph virum* (*X*) *Mariæ.* Era (*V*) en la Casa de San Joseph, y estaba en la puerta. Para testimonio de que esta Casa es suya (*Z*) corona la fabrica de essa portada su copia. Pues Señores, lo que en la pluma de Salomon eran conceptos que profetizaban, son oy sensibles realidades que admiran.

Permitaseme vna reflexion por notoria. No dize que el Noble Joseph està en la puerta, sino en las puertas. *In portis.* Què puertas son estas? Noten la alusion. *Quando sederit cum Senatoribus terræ.* Era antiguo estilo de los Senadores (*A*) ponerse en las puertas de las Ciudades para juzgàr las causas comunes. Habla el texto de la Casa de San Joseph, porque es el assunto lo que en ella obraron las Virginales manos. Pues sepan, dize Salomon, no hablo de qualquier teatro, que à espensas de la piedad pueden formar los favores Marianos en los Panteones de su Esposo; sino donde sin dexàr Joseph la puerta de su Casa, està assimesmo en la puerta de la Ciudad tan de assiento, como el Senado. *Nobilis in portis vir ejus, quando sederit cum Senatoribus.* Identidad peregrina! Solo estando (*B*) esta Casa en la puerta de la Ciudad, pudiera estàr Joseph en dos puertas. Pues estando en la de su Templo, està en la de la Ciudad por el sitio. Pues haga la discrecion recuerdo de Maria, Carmelo, Escapulario,

 Filiacion,

E

Vestiti sunt duplicibus; quia promissionem habent vitę, quæ nunc est, & futuræ: nunc in peregrinatione temporali divino auxilio ne deficiant, adjuti; tunc in patria perpetis habitatione divinę gratiæ visione. *V. Beda hic.*

F

Quod in hoc piè moriens æternum non patietur incendium. *B. V. M. videantur lect. 2. Nocturn. f. stivit.*

G

Cayetan. apud Cornel. & Salazar.

H

Hugo Card'n. Ager significat Religionem. *tom. 6. fol. 291. col. 4.*

I

Agrum, & vineam. Ecclesiam non tam christianam, sed religiosam in paupertate, castitate, & obedientia. vti fecère Essæi sub Sancto Marco Alexandrię, & Jerosolymitanę &c. *Cornel. ibi. fol. 876.*

J

Accepit propagationem per novalia spiritualium agrorum. *Cornel. ibi.*

Consideravit agrum. Ex negligentia majorum incultum, aut qui parum vberes fructus redderet. Atque illius in fœcunditatem nimiam migrare fecit. *Salazar ibi.*

K

Vt agrum feraciorem redderet vineam plantavit; ad ea videlicet exercitamenta, & opera illam convertit, quæ ingenio, & moribus illius magis accommodata. *Salazar ibi Exposit. de B. V. M.*

L

S. Mater Theresia respice de Cœlo, & vide vineam istam &c. *Eccles. in officio D. Theres quod Ordinis est proprium. Antiph. ad Benedict.*

M

Picinell. Mund. Symb. lib. 9. cap. 14. n. 12. & 523.

N

Idem ibidem. n. 528.

O

Vatablo ibi.

P

Hebræorum vers. apud Bartholomæum Valverdium lib. de forti muliere. Alphabeto pro priori ad Comment.

Filiacion, y Esclavitud, y construirà en las circunstancias las conjeturas por evidencias.

Convinado teatro con culto, prosigo la letura del texto. *Vir ejus & laudavit eam.* Su Esposo es quien le celebra. Haviendo de estàr en San Joseph el Ara de los incendios, de allì havia de salir (C) la aromatica exalacion de los cultos. Le festeja su Esposo, escrive (D) Cornelio, porque sirve de eficaz estimulo à los Carmelitas para que por manos de el loor, en azafates de obsequios, agasajen à su Madre, y Patrona toda el alma. *Vir ejus laudavit, laudatque eam, cum omnes Religiones in ejus laudes excitavit ... vti inter alias facit ordo Carmelitarum.* Apreciable lisonja! de que somos deudores à la Increada Lengua que lo exara, y pluma que lo comenta. Del Aguila, y de la piedra Iman se dize (E) son symbolos de Joseph. La primera es Patrona, y Directora de sus recien nacidos hijos, para que veneren à el Sol obsequiosos. El serlo nosotros con el Sol de Maria, es porque desde niños fuè San Joseph nuestra Aguila. Pues no solo es Aguila, sino Iman. De tan rara propiedad es esta piedra (F) que colocados dos Imanes en dos vasos, moviendose el vno, mueve à el otro. Imanes son (G) los Carmelitas, dixo Picinelo. Pero Joseph es Iman colocado en el Celestial vaso del Impireo; nosotros Iman colocado en el religioso vaso de este Claustro: y lo mesmo es oy moverse allà Joseph à celebrar à su Esposa con los honores de Carmelita, que fomentar nuestros anhelos semejantes cultos. Porque ni Joseph puede menos de aplaudirle, quando la memoria de benefica le descubre entronizada; ni el Iman Carmelita reprimir inquietos alborozos en su vaso; si el ser conformes es ley de los Imanes. *Vir ejus & laudavit eam. Movet vnus (H) vtrumque.*

Advierte el texto, que predicaron los hijos, y que fuè el tema predicàr de su Madre la cumbre de sus glorias. *Surrexerunt filij, & beatissimam prædicaverunt.* No huvo mas Sermon, dizen los Setenta, que subir à el pulpito, y mostrar a la plebe el vestido, y riquezas que les diò su Madre. *Surrexerunt filij, & ditati sunt.* Pues como panegyrizan diziendo, si muestran callando? Porque es lengua que elogia à Maria, la mano que muestra sus dadivas. Por esso dixe con San Agustin, y Beda nos dexò el sermon que haviamos de predicàr. *Deditque prædam domesticis. Dedit doctrinam, seu sermonem.* Porque para vn liberal la mas crecida alabanza es la muda voz de su mesma bizarrìa. Pues consagrarle discursos, es tributarle agasajos: y quien no sabe recebir, sino dàr, contribuirle la lengua serà arriesgar el recibo, referir sus dadivas es encontrar con la celebridad de su genio.

Tan ajustada es la maxima, que es Divina. *Date ei de fructu manuum suarum. Laudate (I) eam de fructu labiorum suorum.* Quando llegue la ocasion, dize Dios, que en Casa de San Joseph celebrareis la Memoria de haveros prendado Maria con el vestido del Escapulario, que libra de la Noruega infernal: *A frigoribus nivis*, que promete el Cielo: *Promissionem vitæ*, y que sacando de penas el Sabado (J) le brinda à essa Reyna el plato mas gustoso. *Indumentum (K) ejus. Et ridebit in die novissimo. Hoc est: in Sabbato otiabitur, atque feriabitur*: sabed que el fruto de sus manos es la alabanza de sus meritos. Porque los dones que ha repartido para vuestro provecho: *Fructu manuum suarum*, fueron loores que pronunciò para su decoro. *Fructu labiorum suorum.* Vuestras victimas han de ser sus dadivas: *Date de fructu manuum*, si son sus dadivas sus mejores excelencias. *Laudate de fructu labiorum suorum.* Su sermon dexò escrito, quando diò el Escapulario. *Ipsa laudabitur.*

Ensalzan las palabras, y ensalzan las obras: pero oy corre por la obra la fama de su grandeza. *Laudent eam in portis opera ejus. Quicumque (L) hujus mulieris laudes exequi vultis, res ab ipsa gestas commemorate.* Que laudatoria en palabras es dàr timbres à el aire para que los guarde, y divulgue; en obras es cometerlos à el bronze para que los eternize: y trofeos continuos piden laureles perpetuos. Como sea Carmelita, ò Cofrade mudàr de estados es para estrenar Virginales beneficios. En vida, en muerte, en Purgatorio, y en Gloria siempre es la mano de Maria tesoro que se estrena: si dura lo festivo, lo que el agradecimiento; fiesta sin limite pide Orador incansable. *Laudent eam in portis opera ejus.*

Luego oy vengo à referir las bizarrìas de mi Señora para con la Religion

---

Q
Pretiosa stragulata, puta, tapetia, lectisternia, frontalia, &c. Iisque domũ adornavit. *Corn. à Lap. ibi in ✠. 22.*

R
Stragulatam vestem fecit sibi. *Pagninus* Torquem fecit sibi *Bartholomæus Valverdius*: In signum exultationis, gaudij, & felicitatis.

S
D. August. serm. 13. de tempore. D. Leo serm. de Nativit. D. Amadæus homil. 4. de partu Virginis. Gaudet exercitus Angelorum, quia salus æterna humano generi apparuit. Hodie per totum mundum, melliflui facti sunt Cœli. *Eccles. in festivit. Nativit.*

T
Per domesticos intellige filios, per ancillas servos. *Habetur vt sup. ex D. Ioan. Chrysost. Ex Hebraicis, & Grecis codicibus.* Præda cibos significat. Prædicare, est quotidianus cibus. Cibaria, idem est, ac opera, seu celebrare eximium Dei beneficium. *Bartholom. Valverdius, vt sup. fol. 23.* Deditque prædam domesticis, & cibaria ancillis. *Proverb. hic ✠. 6.* Faciens docuit, quod faciendum dixit. *D. August. serm. 45. de Diversis in idem locum.* Ancillis cibaria. Ne pio labore lacessant &c. *V. Beda ibi.* Præda doctrina Evangelica *Origenes apud Lauret.* Cibaria, activa opera, & diligentiæ. *Origin. super Matth. homil. 12.*

X
Matth. cap. 2.

V
D. Gregor. lib. 19. Moral. cap. 16.

Z
Es el Titular: y su Imagen corona la portada.

A
Commun. Expositores in hunc locum Videatur Bartholom. Valverdius, & Cornel.

B
Està el Convento en la puerta Granada.

C
Vir ejus, & laudavit eam *D. Gregor. lib. 19. Moral. cap. 16.* Joseph laudavit eam.

D
Vir ejus laudavit, laudatque eam. Cum in ejus laudes excitavit religiones, quæ laudes prædicarent. Vti inter alias facit Ordo Carmelitarum. *Cornel. ibi fol. 894.*

E
Picinell. mund. Symb. Indice applicat. v. Joseph.

F
Inter separatas suas pixides collocati sympathiam adeo arctã ostẽdunt, vt vnius pixidis magnete à manu quadam commoto, mox etiam alternativo, & culto impetu palpitet. Picinell. Mund. Symb. lib. 12. cap. 24. n. 200.

G
Magnetes sunt Religiosi contemplativi. Picinell. mund. Symb. lib. 12. n. 190. & 192.

H
Idem lib. 12. n. 200.

I
Septuagint. vers.

J
Sabbato post eorum mortem, & quod inveniam in Purgatorio liberabo. Bulla Joan. 22.

K
Salazar in Proverb. fol. 1280. fortitudo, & decor indumentum ejus, & ridebit. Sic Virgo Sacrosancta, quia die novissimo transeunte in lætitiam, risumque timore, nec sibi, nec domesticis suis vacabit timere: dicitur ridere. Benedict. Valverdius fol. 80. & ibidem, juxta illud: in collo ejus morabitur fortitudo, & ante eum lætabitur dolor.

L
Salazar vt sup. fol. 1315.

M
Alberto Magn. tom. 20. lib. 9. cap. 15.

gion Carmelita? Hazer que lo immenso (*M*) passàra por limitado conducto, fuè regalìa de sola la gracia. Lo que à la prodigalidad de Maria le falta de immensa, le sobra à mi bastardia de limitada. Pues Señora, sino quieres que el cieno inficione, solicitame vn rayo, que le purifique. Crecidos cristales en cortos atanores no ensanchan, sino quiebran. Pues echas toda el agua, ò havras de fortificar el barro, ò hazer todo el costo. *Ave gratia plena.*

ECCE FILIVS TVVS, ECCE MATER TVA. Joan. cap. 19.

INTRODVCION.

EL Norte del Evangelio es callar, lo que debia dezirse por peregrina honra, y referir, lo que debia omitirse por noticia sobradamente sabida. N. Porque es callar, que Maria es Madre de la Humanada Palabra. *Mulier.* Vèn aqui el timbre mayor. Y es advertir, que el Evangelista es hijo de mi Señora. *Ecce mater tua.* Quien lo duda? Luego advertencia es ociosa. Pues como Christo escusa lo forzoso, y se esfuerza à lo escusado? Pero no es ocioso, lo que por raro es preciso; ni menos preciso, lo que por evidente es ocioso.

Hazìa en la Cruz vltimo alarde de la veridica realidad de Humano. Direlo en pluma (*A*) del grande Alberto, Damiano, è Ildefonso. Estaba manifestando à el mundo vn vestido, que para distinguirle de todos los hijos: *Præ filijs* (*B*) *hominum*, le havian dado las Maternales entrañas de Maria. Y si ven lo que le ha dado, dezir que es su Madre es ocioso. *Mulier.*

Señalar à Juan por hijo de Maria, fuè con ademanes de filiacion, elegir Substituto su Esclavitud. Comentarè con Novarino (*C*) la mente de nuestro Dueño. Maria como Madre me diò este vestido, que me distingue de todos. A semejante agasajo, no ay satisfacion, como serle su Esclavo, sin dexar el ser Hijo. Yo estoy de partida, donde Hijo para su credito, no puedo ser Esclavo para su servicio. Pues sepan que con la vida mortal no espira mi obligacion. Juan queda substituyendo mi falta: y quedando yo en Juan como Hijo: *Ecce filius*, para serle su Esclavo: *Ecce mater. Ad hoc* (*D*) *elegeris, vt ministres, & obsequaris ea subjectione. qua minister, & famulus*, sabràn, que si se supone que es Madre, porque assi me ha vestido; es precisa mi Esclavitud por desempeño. Que alarde de los recibos es credito de quien reparte. Desempeñar la obligacion es credito del que recibe: y me es indispensable la hidalguìa, si le solemnizo dadivosa. *Commendant Matrem discipulo, credo, vt suum Matri obsequendi studium commendari voluit, non contentus amplius quam annis triginta Matri obtemperasse, servisse Matri, cui subditus alium filium substituit, vt in illo Christi in Matrem obsequium perennaret, & immortalis factus in Cœlo ad dexteram Patris sedens Matri famularetur in discipulo, qui absens per se ipsum præsens non poterat.* Dixe la idea del culto con la lengua del Evangelio.

A
Tu decorem induisti. Tu plus Sole refulsisti. Cum beata membra Christi tuæ carnis protexisti polymita tunica. Albert. Magn. de laudib. Mariæ. cap. 2. lib. 5.
Salvator noster sumpta ex Virgine carne vestivit se. D. Petrus Dam. serm. 46. & D. Ildefons. de Virginit. M. cap. 2.

B
Psalm. 44.

C
Novar. vmb. Virg. lib. 4. excurs. 47. n. 478.

D
Arnoldus Carnotens. de septem verb. Christi Dñi. in illa: Ecce filius tuus.

§. I.

5 PRimera victima que el labio consagra à Maria es dezir lo que es, por lo que haze. Por lo que Christo hazìa (*E*) diò la definicion de quien era. No ay lenguas mas parleras, que las que tienen las obras. Si el origen es noble, no pueden dissimular la hidalguìa; si es plebeyo, no saben callar la falta. Es que nacen hablando: y como son tan niñas dizen las verdades; como no hã salido de casa solo hablan lo que han visto en la familia. Hasta los mesmos arboles (*F*) tienen en los frutos sus informaciones. Las de la Maternidad de Maria procuro leer en sus obras. Por los efectos se rastrean los infinitos. Quien frisa con lo immenso havrà de ejecutar à este rumbo.

No sè si todos saben lo que quiere dezir esta voz *Madre*. Significa, la que tres vezes (*G*) es *M. Mater, id est, ter M.* Esto es segun (*H*) Goropio: la que tres vezes ayuda amorosa esparciendo flores, y frutos con toda la prodigalidad de bizarra. El apoyo de esta

E
Luca cap. 7. v. 22.

F
Matth. cap. 3. & 7.

G
Per Annagrãma. Cui consonat Abulens. in levit. fol. 117. col. 4.

H
M. significat amare, & adjuvare. Velamo, & adjuvo. Gropius Hermathen. de litterarum significat. lib. 7. fol. 149. Hyeroglificum hujus litt. M. erat Cornu Amalthez supra piramidem fundens flores omnes, & fructus quos capiebat. Grop. vt sup.

noticia le hallè en los Celestiales labios de mi Señora. Yo, dize, brindo galante flores, y frutos: *Flores (I) mei fructus*, siendo Madre amorosa: *Ego mater dilectionis*; que tres vezes ayudo à mis hijos. Assegurandoles la Gloria, guiandoles sin riesgo en el mundano siglo, y prometiendoles mi amparo en el Purgatorio. *In me gratia omnis viæ. Pertinens (J) ad hoc sæculum. In me omnis spes vitæ. Vitam (K) gloriæ. Omnis spes virtutis. Omnis (L) spes præsidij.* Con lo primero soy Madre que les vitalizo la esperanza de su fortuna. *Mater sanctæ spei.* Con lo segundo soy Madre que los doy à conocer en el mundo. *Mater agnitionis.* Y con lo tercero Madre que los haze temoroso objeto del Demonio. *Mater timoris.* Porque fuera vsurpar Maria la propiedad de la voz, ser Madre para tirar los gages, y no exercer los muneres. Dixeronlo mas claro (*M*) los Setenta. Como Madre de la Religion saquè facultad del Consistorio Divino, para darles à mis hijos essenciones del Infierno. Privilegio de notorios que los distinga; y esperanzas de alivio en las (*N*) penas. *Ego Religionis mater sum, cognitionis, sanctæque spei: do autem æterna liberis meis, quibus Deus Jussit.* Si es inteligencia alegorica, que se dixo por mi familia; las manos de la Virgen haràn irrefragable el dictamen.

Advirtiò mi San Simon Stoch el titulo de Madre del Carmelo, que desfrutaba mi Señora en los serviciales obsequios que le dedicaban sus hijos; y executòle humilde (*O*) por la pension del nombre. En las Virginales manos deseò vèr deszifrada toda la etimologia del titulo: y assi le pide en las obras el testimonio de Madre. No porque lo dudasse el Carmelo, sino por ignorarlo (*P*) muchos. No tardò Maria. Porque quien por el gusto de pagar contrae obligaciones, la instancia del plazo es brindar lisonjas à su genio. Apareciosele con el Escapulario de la Orden en las manos, y le dize: [redacted]. Es esto derramar Maria la florida cosecha de su pensil en las tres paradas de la vida?

I
Ecclesiastic. cap. 24.

J
Palacius hic.

K
Cornel. à Lapide hic.

L
Vers. Tygurina. Hæc spes præsidij intelligitur de liberatione animarum in Purgatorio. *P. Fr. Elias à S. Theresia in suis lib. cujus inscript.* Legatio Ecclesiæ Triumphantis ad Militantem pro animabus Purgatorij. *Tom. 2. lib. 3. cap. 14. fol. 988. à n. 36. vsque ad 49.*

M
Apud Vatablum ibi.

N
Vt ex supra constat, hæc spes est de liberatione Purgatorij.

O
Die 16. Maij. lect. 6. in festivit. S. Simon. Stoch. Et die 16. Julij. lect. 5. in Commemorat. Solem. B. V. Mariæ de Monte Carmelo.

P
Cum Ordo esset ignotus, & non pauci pro illius extinctione instarent &c. *Lect. 5. vt supra.*

Q
[redacted] *Die 16. Maij. lect. 6. offic. S. Simon. Codice Ordinis.*

R
Lect. 5. offic. Commemorat. Solem B. V. M. de Monte Carmelo.

S
Et die, quo ipsi à sæculo recedunt properato gradu accelerant Purgatorium, ego Mater gratiosè descendens sabbato post eorum obitum, & quot inveniam in Purgatorio liberabo &c. *Joan. 22. in Bulla, quæ incipit:* Sacratissimo vir culmine. *Ex verbis Mariæ.*

O es ser Madre, que triplica los favores, porque ayuda amorosa tres vezes? A no dezirlo lo Increado, me calificàra la passion sospechoso.

Flores mei fructus honoris, & honestatis. Llamar à las flores frutos, fuè advertir con la voz frutos, abrìa puerta para que gozassen sus flores. *Fructus à fruendo (T) nomen accipiant.* Pues en llegando mis flores, dize Maria, à ser gustosa possession de mis hijos: *Ego Mater*, son flores de honra, y honestidad. Esto es, observò (*X*) Guerrico, gloria de los individuos, y honor del estado. *Honestatis. Quia honor status.* Son las flores (*V*) en pluma del Pacense, emblema de vn vestido que cumplidamente glorioso descendiò (*Z*) del Cielo. Y es dispensar flores franquear vestidos; quando es tan peregrino el vestido, que solo halla remedo en las flores. Porque solo vna Celestial vestidura con todo el lleno de gracias, pudiera en el Carmen de Maria ser la esquisita flor de su honra. Texida de flores, y de gracias (*A*) pregonaron los Antiguos la vestidura de Venus. Las gracias que entretexiò la mejor Venus en el Escapulario son las flores de su mayor aprecio.

El reparo està: dize mi Señora, que dando à gozar à sus hijos el vestido de flores, ò flor de los vestidos, es Madre del *Amor Increado*. Este es por Antonomasia el amor puro. *Ego mater pulchræ dilectionis.* Si dixera, que de el *Saber*; es de fè, porque se Humanò. Pero del *Amor*? Mas yo discurro fuè mystico comento de lo immediato dicho. Quien produce à el Hijo es el influxo Paterno; pero es la Madre quien lo dà à el mundo. Es el Divino *Amor*, escrive (*B*) Picinelo, veneno que libra del incendio: *Tollit flamma virus*, prenda que assegura la Gloria: *Ad æthera per te*, y viento que favorece desterrando nublados enemigos. *Fugat, & fovet.* Pues yà està clara la mente de Maria. Quando en el enigma de flores doy à gozar vn vestido venido del Cielo, soy Madre del Amor Increado: porque soy Madre que dà à el mundo con que ahuyente peligros, con que assegure el Olympo, y con que se libre del fuego. No es Madre del Paracleto, pero es lo mesmo para el caso. Porque lo mesmo es agasajar Maria esse vestido, que ser Madre, que dà fianzas para lo glorioso, immunidades en lo arriesgado,

T
Benedictus Fidele de Eucharist. fol. 321. in eundem locum Ecclesiastic.

X
Guerricus Abbas. serm. 1. de Nativit. B. V.

V
Zerda Academ. 29. subsectione 2. n. 69. fol. 657.

Z
In hoc differt vestimentum florum ab hominum, quod illud habetur à Cœlo. *Videatur Abulens. in cap. 6. Matth. Ad illa verba:* Nec Salomon &c.

A
Athenæus lib. 15. tract. de florib. & rosis.

B
Picinell. lib. 7. n. 78. lib. 18. n. 58. lib. 2. n. 300.

do, y essenciones del Abismo. Y fuè peregrina metafora; que semejante dar, es como quien pare à el Amor. *Mater dilectionis.*

6 Proseguirè las vozes de Maria. *Et agnitionis.* En vista de lo dicho, dize que es Madre de conocimiento. Ambigua sentencia! Porque ò es ser objeto de la inteleccion que le conoce, ò ser principio q̃ le produce. Yo pienso, quiso dezir vno, y otro. La especie como objeto es conocida; como principio haze que le conozcan: y si assi viste, desde luego le tendran por Madre. Obligar es à que conozcan su Maternidad: *Et agnitionis*, poner à la vista esse Joyel. *Tenens præ manibus scapulare Ordinis.* Solo por San Matheo nos ha dado el Cielo la individual, y extensa noticia de la Maternidad de mi Señora. Otras expressiones de la Divina palabra suelen ser comunes à los Evangelistas, pero la cumplida (*C*) del honor Materno, solo por San Matheo la dixo. Es que hablan los hombres con palabras, y Dios con cosas. Interpretase *Matheo* (*D*) *celestial Don.* Y por los dones quiere el Cielo que se conozcan las Madres: si solo en las planas del agasajo escrive las calidades de lo Materno. *Matthæus. Donatus. Sive Donum Dei.*

C *Matth. cap. 1. & 2.*

D *Pagninus de Interpret. D. Hieron. & Beda.*

De vèr lo mucho que les daba la tierra, conjeturaron que era su madre (*E*) los Idolatras. Cinceláron vna Imagen, que señoreando vn trono, tenia en la vna mano vna llave, en la otra vn tympano, y coronada de torres, obsequiabanle las Aves, postrados à su presencia los Leones. Si se harian para mi Señora del Carmen estos symbolos? Sonlo las Aves (*F*) de vna aclamacion festiva. *Acclamationis festivæ.* En las llaves (*G*) se zifra la variedad de dones. *Donorum variorum.* El tympano (*H*) es bosquejo de vnos Bienaventurados. *Symbolum Beatorum.* Los Leones (*I*) lo son de los Demonios, ò cobardes, ò rendidos. *Dæmonis timidi.* Y las torres (J) de la proteccion de Maria. *Protectionis Beatæ Mariæ Virginis.* Y quando Maria en la variedad de dones que reparte nos assegura libres del Infierno, por avassallado el Demonio, y patentes las puertas del Impireo nos muestra la llave con que abre, y despoja el Purgatorio; entre aclamaciones festivas sus mesmas protecciones le formaràn los laureles,

E Videntes quod terra esset nutrix omnium viventium voluerunt vt Deam eam colere, & fecerunt sibi vnam imaginem, quam almam matrem vacaverunt. In medio currus, clavem, & tympanum in ejus manibus, in capite coronam de turribus. Aves ipsam sequebantur, & in ejus præsentia Leones prosternebantur. *D. Isidor. apud Bercor. v.* Mater.

F *Picinell. lib. 4. n. 22.*

G *Lib. 17. n. 31. Picinell.*

H *Lib. 22. n. 195. Idem.*

I *Lib. 5. n. 493.*

J *Lib. 16. n. 232. & 233.*

pero sus mesmos dones haràn que le reconozcamos por Madre: leyendo en sus manos la honrosa fortuna de hijos.

7 Contraherè mas los discursos examinando con individuacion mayor los quilates del Escapulario. En la mortal peregrinacion defiende de daños, y libra de riesgos. O beneficio parto legitimo de maternales pechos! A el Deicida Pilatos llamò Tiberio Cesar à Roma (*K*) para darle la capital sentencia, que pedia la suya. La ira, y odio que Tiberio concibiò contra Pilatos le grangearon à este de cada Vassallo vn enemigo. No ay decalogo que mas se observe, que el semblante de los Principes. No lo ignorò Pilatos; y para resguardarse de tantos riesgos, como Romanos, y que persona, ni vida padeciessen ruina en tan desecha borrasca, vistiose la tunica inconsutil de Christo, y entrando por Roma nadie osaba ofenderle; el que mas se tenia por su enemigo, le brindaba agasajos. Presentose à el Cesar, quien olvidado de sus iras le recibiò cortès, le oyò benigno, y honrò con excesso. Despidiòse Pilatos, y revestido el Cesar de su antiguo furor, arrepentido de lo hecho, bolviò à llamarlo, para corregir advertido, lo que executò sin reparo. La enmienda fuè duplicàr la honra. Admirado el Cesar de que la presencia de aquel hombre convirtiesse sus daños en honores, las iras en benevolencias, y en agasajos los peligros, mandò traerle tercera vez, en ocasion que Pilatos se havia quitado la tunica, y desabrochando el Cesar la represa de sus enconos, le cortò la cabeza para escarmiento de Abogados.

K *Incognitus in Psalm. 37. fol. 236. col. 1.*

Tan de Maria era la tunica, como (*L*) que la labrò con sus manos. Lyra (*M*) afirma, era esta tunica vn cilicio, ò abito (*N*) penitente. Observancia es de Hugo (*O*) era en forma de Escapulario. Y penitente Escapulario que dà mi Señora à sus hijos, quien se lo viste, aun quando mas perdido se gana, porque se assegura; quien se lo quita, quando mas ganado se pierde, porque se arriesga. Mientras lo vistiò Pilatos, no supo lo q̃ eran precipicios, luego que se lo quitò, experimentò el mas fatal. Rara preservativa la de el Escapulario en no desdeñar facinorosos! Es que sabe à mi Señora, por ser

L *Euthimius in cap. 27. Matth.*

M Vnde vtebatur Christus cilicio ad carnem. Nam secundum Nicolaum, tunica Christi, quæ erat inconsutilis erat quoddam cilicium. *Incognitus Psalm. 68. fol. 503. col. 1.*

N Jesus Imagine pœnitētis indutus. *D. Anton. Paduan. Dñа 1. Advent.*

O *Hugo Cardin in Evāg.* sicut sunt scapularia.

prenda suya: y para que à todos los defienda, basta que sepa à Maria.

Mi desengaño notaba, que esta tunica no quisieron los Soldados dividirla, sino sortearla. *Non scindamus eam, sed sortiamur* (*P*) *cujus sit.* Son las suertes influxos de lo Soberano. Lo que por suerte me toca, dezia (*Q*) San Dionysio, brotarà de la tierra como efecto, pero baxa del Cielo como mio. Y si era vn simil del Escapulario, havia de ser prenda de Maria, como venida del Cielo. Dividida la tunica era alhaja comun, no divida era singulàr: y tan Soberano vestido, aun andando entre malvados, no recatarà sus privilegios. Todos los vestidos se sortearon, dize (*R*) San Matheo, San Marcos, y San Lucas. Solo se sorteò la tunica (*S*) enseña el Evangelista Juan. Solo fuè este vestido, y fueron todos. Porque es propio del vestido defender el cuerpo: y en materia de resguardo vale el Escapulario por muchos. Por lo que mira à los Evangelistas no huvo distincion de vestidos para el sortèo. *Sortes super eis.* Por lo que toca à Juan solo estuvo la suerte en la tunica. *Sed sortiamur cujus sit.* Porque la suerte es fortuna; *Juan* se interpreta *Gracia*: y por lo que toca à gracias, solo en el Escapulario de mi Señora parece se vinculò la fortuna.

8 Preliminio es lo dicho, para leer con propiedad otro texto. *Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit discipulo: Ecce mater tua.* Esto fuè promulgar à Maria por Madre de los mortales, comenta el comun de Expositores. La duda es: porque en esta ocasion, y no en otra nos da Christo tan favorable noticia? Porque en aquella hora passaba su tunica à ser prenda de los hombres. Acababa de tomar possession el mundo de vn vestido de Maria, que el que le vistiera, aunque pecador, y alevoso, havia de librarse con èl de quantos riesgos, y daños pudieran alistarle las adversas inconstancias del tiempo. Pues ahora han de saber, es essa Virgen su Madre: porque solo vna Madre como Maria pudiera en el vestido darles tan absoluta defensa. Primero toman possession de la tunica: *Cujus sit*, y luego tienen la noticia. *Ecce mater.* La disposicion para el conocimiento fuè la possession del vestido: pues para conocer Maternidad tan honrosa, no ay medio como el Escapulario à la vista.

P
Joan. cap. 19 vers. 24.
Q
D. Dionis. de elect. Hierarc. cap. 5.
R
Matth. cap. 27. Marc. cap. 24. Lucas cap. 23.
S
Joan. cap. 19. ℣. 24.

En diversas Aves tiene mi Señora repartidos los symbolos de sus blasones. En el Aguila el de Reyna, en la Paloma el de pura, en el Fenix el de vnica, y en el Buytre el de Madre. Assi (*T*) San Ambrosio, y Lactancio. Quien quisiere ser verdadera madre, dezian (*X*) los Egypcios, ha de ser como el Buytre. Nadie ha dado con el nido mientras en èl tiene (*V*) à sus polluelos. Los mira hijos, y tanto los guarda, que el enemigo mas astuto no los encuentra. Tan escondidos del riesgo viven los del Escapulario, que el no descubrirles para lo fatal del combate, es prueba de ser Madre, quien les viste. No se aparta el Buytre de sus hijos (*Z*) mientras la edad tierna les niega las armas defensivas. Señora, si no eres inseparable muro de nuestro resguardo, serà porque en el Escapulario depositò tu Maternidad su Patrocinio. Lo peregrino de este Ave es, que viendo moribundos sus hijos (*A*) rasga el pecho, y con el licor de sus entrañas los restaura à la vida. Quien ha vestido el Escapulario, que en las agonias vltimas no haya esperimentado cumplir Maria su pronostico? Alli es donde abierto el Virginal tesoro del pecho derraman las entrañas de su misericordia azeros para la contienda, garzotas para la vitoria, dulzuras que en muerte dan vida, y buelos que en vida remontan à la eterna. Diganlo los Annales. Que detenerse en las orillas, es no querer engolfarse en las olas.

Habla el Señor (*B*) por Isaias, y dize; se alegren (*C*) con Jerusalen, porque les ha de poner vna (*D*) señal que los distinga de todos. Que viviran tan libres de terrenos enemigos, como que los traera (*E*) à sus pechos, y en sus hombros. Y que viendolos en lamentable cautiverio les ha de sacar de èl (*F*) enjugando sus lagrimas con rios de alegria. Y passando (*G*) de vn sabado à otro sabado en gloriosas possessiones de su dicha (*H*) veràn à otros miserables arder sin esperanza en las llamas. Omito por lo conciso lo latinizado; pero no vna reflexion, que es superficial en el texto. Esto es, dize Dios, lo que he de hazer, mas esto es portarme como vna Madre amorosa. *Quomodo si cui mater, ita & ego.* Bajo me parece el parangon; yo dixera, que como Señor absoluto. Porque solo vn despotico dominio pudiera sin embarazo obrar

T
D. Ambros. lib. 5. Hexamer cap. 20. Lactant. Firm. lib. 4. Div. Instit. cap. 12
X
Pierio fol. 131. litt. F.
V
Pierio fol. 134. litt. B.
Z
Pierio fol. 132.
A
Idem ibidem. Atque Picinell. de Vulture.
B
Isaias cap. 66.
C
Lætamini cum Jerusalem: *Vers.* 10. Vt sugatis &c. *Vers.* 11. Causã lætitiæ significat. *Cornel. à Lapide ibi.*
D
Et ponam in eis signũ. *Vers.* 19. Quo meus esse populus cognoscetur, & quo à me benedicti esse apparebunt. *Hugo Cardin. ibi.*
E
Ad vbera potabimini, & super genua mea &c. *Vers.* 12. Id est: in humeris portabuntur. *Cornel. à Lapide ibi.*
F
Ossa vestra quasi herba germinabunt. &c. *Vers.* 14. Tanta erit lætitia vestra in eductione captivitatis, vt ossa &c. *Videatur Cornel & Hugo* Ecce ego declinabo quasi fluvium pacis. *Vers.* 12. Ita ego consolabor vos. *Vers.* 13. Lacrymarum abstersione, & bonorum collatione. *Hugo Cardin. ibi.*
G
Erit Sabbatum ex Sabbato. *Vers.* 23.
H
Sicut Cœli novi, & terra nova, quæ ego facio stare coram me. Sic erit semen vestrum. *Vers.* 24. Et egredientur, & videbunt cadavera virorum. *Vers.* 24. è Cœlo egredientur meditando pœnas damnatorum gehennæ. *Cornel.* Corpora peccantium in supplicijs ardẽtia. *Hugo, & Cornel.*

obrar tan repetido portento. Pero es recomendacion, no de sus fuerzas, sino de sus amorosas ẽtrañas. Y vestirles señal que los distinga, y los guarde, cuydar de su libertad en el cautiverio, y en vn sabado colocarlos en amenas estancias, donde vèan sin susto las eternas penas de que se han librado: solo en la amorosa fineza de vna Madre pudiera tener esta su epigrafe. Dize las calidades del favor: *Ita & ego consolabor vos*, y advierte, que esto es darse à conocer. *Et (I) cognoscetur.* Blasonaba las realidades de Madre: *Quomodo si cui mater*: y para darse à conocer como Madre, no ay otro obrar como este.

I
Et cognoscetur &c. Id est, potentia Domini, vel largitas ejus cognoscetur in servorum liberatione, & bonorum collatione. *Hugo ibi.*

El ser incapaz de voces superfluas la Divina Lengua fomenta vna duda. Dize que es Madre de todos: *Numquid ego, qui alios parere facio ipse non pariam?* Y añade que es Madre de los Cautivos. *Quomodo mater ita & ego.* Dicho estaba que era de algunos, si era de todos. No es essa la mente del texto, escrive (J) Hugo. Sino que obrando à el modo de vna Madre, serà mas q̃ Madre. *Sicut mater, ita & ego. Non enim sicut mater vestra, sed plusquam Mater.* Ser mas que Madre sin salir de la esfera de Madre, es ser Madre singular. Y fuè advertir, que siendo Madre de todos, eralo especialissima de los Cautivos. *Plusquam mater.*

J
Quomodo si cui mater. Id est: sicut mater parvulo flenti blanditur lacrymas manibus proprijs abstergendo, & amabilia ei tribuendo; ita ego lacrymarum abstersione, & bonorum collatione. Non enim sicut mater vestra, sed plusquam mater. *Hugo ibi.*

No formen caval concepto de lo dicho, hasta resolver vn reparo. *Lætamini cum Jerusalem, & exultate in ea.* Regocijaos con Jerusalen, alegraos en ella. Notese no habla de futuro: *Lætabimini*, sino de presente. *Lætamini.* Pues si de presente estan desterrados en Babilonia, como se han de alegrar en Jerusalen? O Dios ignora la distancia, ò no habla cõ los cautivos Israelitas. Cõfiessome rẽdido à lo grave de la dificultad, pero darè mi sentir. No es la mẽte de la Ciudad material, sino de los hijos de Jerusalen. Y assi dezirles que se regocijẽ en ella, y con ella, es intimarles vna alegria reciproca. Jerusalen, segun (K) Cabala significa, *El que en realidad es Elias. Jerusalem. Re sum Elia.* Luego à los Carmelitas dirigiò sus clausulas? Pues preciso es que diga, que en la que es Madre comun tienen vna Madre singular.

K
Jerusalem. Per sensum Cabalisticum elementarem; Re sum Elia significat.

Dixe la excelencia, diga la alegoria la causa. *Vt sugatis. Causam (L) lætitiæ significat.* Los alimentò à los pechos. Esto es lo que mi Señora (M) tiene executado en mi Familia. Vistiòlos vna señal de amor, y salud. *Ponam in eis signum. signum (N) salutis, & dilectionis.* No otro es el apellido de mi Escapulario. *Signum (O) amoris, favoris, & protectionis erga suum Carmeliticum Ordinem.* Libralos de precipicios. *Super genua. Id est, in humeris (P) portabuntur.* Transladada diligencia es la de el Escapulario de Maria. *Vt à malis ingruentibus (Q) protegeretur.* Los saca del Purgatorio. Su symbolo fuè el Cautiverio. Pero con la advertencia, que ha de ser en Sabado el buelo desde las llamas à el Olympo. *Et erit Sabbatum. Ex Sabbato. Vt Sabbatum (R) temporis sequatur Sabbatum æternitatis.* Para este dia reserva mi Señora el amoroso rescate de Cofrades, y Carmelitas. Espera el Sabado, para conducirles de aquel triste valle à la Gloria de su Mõte. *Sabbato post eorum obitum, & quot inveniam liberabo, & eos in montem Sanctum reducam.* Pues esto es, dize Dios, ser Madre particular la comun. *Ita & ego. Plusquam Mater.* Y esto es, digo yo, ser la Madre comun particular. Porque vnivocados rumbos piden identificados apodos. Porque si en este nivel de finezas es Dios Madre que se singulariza; emularlas Maria serà advertir quando lo haze, sale de comun Madre, quando nos viste. Porque vestirlos de tierra, para darlos à el mundo, es lo que hazen todas con sus hijos. Vestirlos de lana, para sacarlos del fuego, es lo que solo Maria practica con nosotros. Que Maria liberte de penas invocada, es ser comun Madre que ama. Pero que el Sabado se dè por obligada, para sacarlos de penas, esto si que es ser singular Madre que nos estima. *Plusquam mater.*

L
Cornel. à Lapide vt sup.

M
Beata V. M. visceribus suis Carmeliticum Ordinem spiritualiter genuit; & ad vbera lactavit. *Bull. Greg. 14.*

N
Hugo Cardin. ibi.

O
Sylveira tom. 3. in Evang. lib. 5. cap. 23. quæst. 28. num. 147.

P
Apud Cornel. vt sup.

Q
Fest. Comm Solemnis B. V. Mariæ de Monte Carmel. lect. 2. Noct. die 16. Julij.

R
Hugo Cardin. ibi.

9 Haze San Pablo distincion de Iglesias, y dize que la Triunfante es nuestra Madre. *Illa (S) autem quæ sursum est Jerusalem libera est: quæ est mater nostra.* Ambas lo son. Porque si la Triunfante es Madre que nos glorifica, la Militante es Madre que nos engendra. Pues como solo la Maternidad del Cielo roba los respetos à Pablo? Que añade de singularidades, que en aprecios de su pluma no ay Maternidad como esta? Yo lo dirè. Con la graciosa vida que nos dan vna, y otra nos libran de riesgos, y de penas: pero con diferencia rara; que à la Militante le buscamos,

S
Ad Galat. cap. 4.

buscamos, para que nos resguarde, y alivie. La Triunfante nos busca, para el alivio, y amparo. Porque en las entrañas de la Iglesia halla justificacion, quien la pretende. Mas siempre el Cielo es el obligado à pretender sus deleytes en nuestras justificaciones. Direlo de vna vez. Si llamamos à las puertas de su piedad, no puede negarse la Iglesia à sublevar nuestra congoja. Pero si el alma no lo solicita, se està quieta. El Cielo sin que imploremos su auxilio, se dà por obligado. Por ministerio de Angeles, ò influxo de inspiraciones baxa à librar las almas de las penas; destino de su malicia, ò possession de su tibieza. Pues digase solo, que esta es Madre. *Quæ est mater nostra.* Que peregrinos favores hazen Madres singulares. Porque aliviar implorada, es compadecerse. Baxar como precisada à franquear el alivio, es esmerarse: y lo que en vna Madre no son esmeros de fina en vista de ellos, es como sino lo fuera. Porque en Maternales perspectivas no tiene lugar la que dexa de hazer lo que puede, porque todo lo ocupa la que no puede hazer mas de lo que haze. O Señora, solo para el Carmelo reservò todo su resto tu titulo.

No sabia yo, dize (T) Salomon, que la Sabiduria era Madre, mas yà lo sè. *Et ignorabam quoniam... mater est.* Pues en que lo conoce? En vèr lo que haze. *Per nationes. Per tempus (X) in animas Sanctas se transfert.* Tiene tiempos, y dias en que se transforma en las Santas almas. Señores, quedar invariable el ser, transformandose en otro, es vestirse de sus afectos. Pues que antecedente es este para inferir Salomon el que es Madre? Es que la Sabiduria (V) baxa à el Purgatorio à sacar de tormentos las almas de sus hijos. *Et in fluctibus maris ambulavi. Visitans (Z) Purgatorium, & subveniens necessitatibus, & tormentis devotorum, quia filij sunt.* Los afectos de las almas en aquellas nobles cabernas son ansias de la libertad, como tan interesadas: y baxar à ciertos tiempos, y dias en ligeros buelos de vivas ansias à sacar del Purgatorio el hidalgo esquadron de sus hijos; aun sin saber que los tiene, conocera qualquiera que es Madre. Porque solo vna Madre (A) que se mira repartida en sus hijos, obrarà à favor de si mesma tan fina bizarria.

T Sapient. cap. 7.

X Eodem capite ℣. 27. Paraphras. apud Aponte in Sapient. ibi.

V Ecclesiast. cap. 24.

Z D. Bernardin. Senens. sermon 3. de glorioso nomine Mariæ art. 2. cap. 3.

A Matres dimidium liberorum suorum. Aristotel. lib. 1. Politic. cap. vltimo.

Disimulen la digresion, que yà me restituigo à el primitivo texto. *Ponam in eis signum. Et faciam stare coram me. Et videbunt cadavera virorum, qui prævaricati sunt, ignis eorum non extinguetur: & erunt vsque ad satietatem visionis.* Quien vistiere este signo, que yo tengo de darle, no padecera el fuego eterno. A la luz de sus dichas veran el teatro de las agenas desgracias. Bastaba este privilegio, para dezir que este signo lo fuè del Escapulario. *Hoc erit signum, & cunctis Carmelitis privilegium, quod in hoc piè moriens æternum non patietur incendium.* Iguales signos piden iguales conocimientos. Si el primero fomenta el de la Maternidad Divina: *Ita & ego. Et cognoscetur,* el segundo es especie, que expressa la Maternidad que le forma.

10 Para castigar la insolencia de su pueblo (B) abortò la ira Divina rios de llamas, en cuyas abrasadoras ondas sepultadas à centenares las almas, eran los cadaveres amontonadas pavesas, que en playas de la miseria dexaba la avenida. Y viendo Aron emulaba el incendio destrozo mas alto: *Cum enim jam acervatim cecidissent super alterutrum mortui,* arrojose à el fuego, y puesto à la linde de las llamas, sirviendo de muro à los vivientes, cortò el impetu de los bolcanes. *Interstitit, & amputavit impetum, & divisit illam, quæ ad vivos ducebat viam.* Rara audacia la de Aron! Es despecho de perdidos, ò alientos de confiado? Examinadas llamas, y diligencias fuè caritativa religiosidad, lo que pareciò intrepidez.

Era el Ephod vna vestidura Sagrada. La diligencia de Aron fuè vestirsela. Pues notese, advierte (C) Cornelio, que el Escapulario de la ley Evangelica fuè el Ephod de la antigua. Aquel abrasador castigo, escrive (D) el Charense, fuè haver trasladado la Omnipotencia el Infierno à aquel sitio; ò dilatado la fogosidad de sus dominios, para que la eterna pena no hallasse en aquellos desgraciados tardanza. Pues vista Aron el Ephod, y libre de susto hagale frente à el fuego: que seguro està del eterno, si viste el Escapulario. Acometenle las llamas, mas no le queman. Es que no se hizo la Infernal pena, para quien viste essa alhaja.

Ponderacion mas alta dà la letra.

B Sapient. cap. 18.

C Collum tuum sicut monilia. Hac de causa Religiosi collo injiciunt Scapulare, æquè ac Pontifices in lege veteri collo injiciebant Ephod. Cornel. à Lap. in Cant. cap. 1.

D Hugo cardin. in Sapient. cap. 18. fol. 170. col. 3. in principio. Et Cornel. à Lapid. in Sapient. cap. 18. vers. 22. fol. 323. col. 1. Tertio per turbas &c.

ra. Vistiò Aron con las Sagradas vestiduras la del Escapulario. *In veste poderis. Ac per eam (E) ceteræ omnes vestes. Poderis hæc erat tunica ex lana. Huic tunicæ imponebatur Ephod.* Y es clausula del texto, que cobarde el enemigo cediò à el Escapulario. *His autem cessit, qui exterminabat, & hæc extimuit.* La duda es mia. Quien es quien cede cobarde? Atormentaba el Demonio, y atormentaba el incendio. Cedio el fuego Infernal, ò cediò Luzbel? Lyrano (*F*) afirma, que el fuego. Hugo, que (*G*) el Demonio: y yo que ambos. Porque si es prenda que reserva del Abismo: *Æternum non patietur incendium*, el Demonio le huye, porque le roba vassallos; el fuego le teme, porque le acorta dominios. Huyeron temerosos, dize (*H*) Cornelio, porque le reverenciaron humildes. *Timor sumitur pro reverentia, & timere pro revereri.* Es la reverencia protesta de inferioridad, y sugecion. Ven à el Ephod con facultad tan despotica, que libra à quien quiere amparar de diabolicas llamas. Pues que han de hazer penas, y abismo sino hincar la rodilla à el Sacro Escapulario. Huyen cobardes. *Extimuit.* Es que no quieren disputar jurisdicciones. *His autem cessit.* Si està tan libre, que exime à quien viste; evitar sus aspectos, serà cerzenar el Infierno de bochornos.

Ceñireme mas à la propiedad, y à la letra. Vio Aron que atollados los miserables, intentaba el Infernal fuego sepultar en sus senos à los Justos: *Tetigit autem & justos tentatio mortis*, y con religiosa diligencia vistiose las Sagradas vestiduras. La principal (*I*) era el Ephod, ò Superhumeral, que llamaban (J) Escapulario. *Dicitur Hebraicè Ephod. Vnde Latinus Interpres superhumerale transtulit. Alij autem Scapulare dixerunt.* Pues notese, que este Escapulario (escrive la increada pluma) era el Nobiliario de todos los Patriarcas. *In veste enim poderis (K) quam habebat, Patrum magnalia erant sculpta.* Dezir que este Escapulario fue puntual bosquejo del mio, no es dictamen de passiones, sino sentencia de los Padres. Solo el Escapulario del Carmen aglomera los escudos de todos los Patriarcas Religiosos. Si no pudiendo negar la descendencia (*L*) le rotulan solar de su Alcuña. Mas dixolo por todos (*M*) el Jerosolymitano. *Habitus Eliæ, suæque Religionis erat vestis superhumerale, seu Scapulare infra renes.* Y fue vestirlo, dezirle con la accion à el incendio: para que intentas la invassion (*N*) de los fieles, si vistiendo este Escapulario estan libres? Confiesse tu timidez su essencion: *Extimuit*, y firme su privilegio tu retiro. *Cessit.* Que ya tienen las Proserpinas Christianas mejores Cianes (*O*) q̃ les libren de Plutones.

Mi desengaño notaba; porque en el vestido, y no en otra alhaja ha de vincular gracia tan peregrina mi Señora? En la vista de vna Serpiente (*P*) librò lo Soberano la salud de los hombres. En el manjar Eucharistico (*Q*) la vida del Cielo. Es que la Serpiente era Christo: y la vista de este Medico es infalible mejoria de achacosos. La Hostia es vn bocado Divino: y solo semejantes bocados pudieran atesorar la resurreccion de los muertos. Pues ahora bien: fue en Maria mysterio, ò acaso? Yo digo que fue regular la mano por la pulsacion del cariño. Era Materno, y libraba del abismo. Pues ya lo dixe todo. Es sobre todos los afectos nativa pension en las Madres anhelar para el hijo los mayores bienes. El mas azendrado es el Cielo. A este nos encamina quien nos haze essentos de la Infernal caverna. *Vestido* en hebreo (*R*) quiere dezir *Medida*: y como fue el favor à medida de su pecho Materno, ajustò la expressiva de Madre en el Escapulario. Porque tan ajustado viene el titulo con el agasajo; que por la medida del agasajo ajusta mi Señora la calidad de su titulo.

11 Abrio el punto camino para introducirme à el centro del Evangelio. *Mulier, ecce filius.* Rehusa el Hijo llamarle Madre, y le nombra Muger. Ya dixe no fueron esquivezes de entronizado: ahora les discurro hontosas atenciones de Hijo. Por haver vestido la hermosa vestidura, que en el retrete de su pureza le diò mi Señora como Madre, aun mas allà de mortales peligros (*S*) se vio sumergido (*T*) en mares de abatimientos. Irritados plebeyos, y Principes fue empleo de sus corajes. Tan ageno estuvo de ignorar penas de Purgatorio, que en su alma afilaron sus puntas (*X*) las del Infierno. Pues filial politica serà llamarle Muger, y no Madre. Porque dezir que es mi Madre essa Muger, quan-

E
Cornel. ibi. fol. 324. col. 2.

F
Lorino apud Cornel. vers. 24.

G
Hugo Cardin. ut sup.

H
Cornel. ibi. fol. 326. col. 1.

I
Sanctus Bonavent. Holcot. Dionis. & Hugo apud Cornel. à Lapide. vers. 24. fol. 324. col. 2.

J
Castillo de Ornatu, & vestib. Aaron in cap. 38. Exod. vers. 6. Exposit. litterali. fol. 115.

K
Nomine vestis poderis intelligitur Ephod Hyacinthinum. *Cornel. ut sup.*

L
Ricard. Armacanus de Conceptione. Philippus ab Hyeropol. in cap. 1. Ioan. Ægydius Camartus de rebus Eliæ. cap. 6. sect. 5. D. Isidor. Episcopus Hispalens. lib. 2. de offic. 18.

M
Joan. Jerosolymit. de instit. Monach. cap. 37. & sequenti.

N
Tetigit autem justos. Id est, fideles. *Cornel. à Lap. ibi.*

O
Videatur Ioan. Perez de Moya. Philosophia secreta Gentilitatis de raptu Proserpinæ. lib. 2. art. 1. fol. 57.

P
Numer. cap. 21.

Q
Joan. cap. 6.

R
Novarin. Schediasmat. Sacroprophan. lib. 10. cap. 3. num. 8.

S
Pericula inferni invenerunt me. *Psalm. 114.*

T
Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me. *Psalm. 68.* Infixus sum in limo profundi. *Psalm. 68.*

X
Dolores inferni circumdederunt me. *Psalm. 17.*

quando el vestido que me ha dado ni me ha defendido de assechanzas, ni librado de penas; es arriesgar su credito, en q̃ imagine la maldad, que los q̃ viste Maria como Madre no estan essentos de Infierno; ni seguros de precipicios: y mas quiero que los prudentes conjeturen; que no el que malvados sospechen. Calla que es Madre suya: *Mulier*, y dize que es nuestra. *Mater tua*. Porque esse mesmo cuerpo, ò Virginal vestido en nosotros nos destierra (*V*) del abismo, nos libra de (*Z*) riesgos, y alivia (*A*) en el Purgatorio. La prueba està en la Hostia. Pues sepan que es Madre de los que viste con tan prodigiosos fueros: *Mater tua*, y callo el que lo es del que viste, para que le atormenten. *Mulier*. Porque sin luz de fè burlaràn de que es mi Madre, por lo que omite; pero sin contradiccion concederàn es Madre de los otros, por lo que haze. Y Maternales finezas sabrà el Cielo ocultarlas por lo que tienen de riesgo: *Mulier*, pero le es impossible callarlas, por lo que miran de abono. *Mater*. Que arriesgar su honor en lo que permite de insultos, fuera olvidar lealtades. Abonar su Maternidad por lo que viste de fueros, es acreditar filiaciones.

V Qui manducat hunc panem vivet in æternum. *Joan. cap. 6.* Corpore Christi dum communicamus, vestimur. *Fidele de Eucharist. fol. 148. col. 2. & fol. 451. col. 1.*

Z *Fidele de Eucharist. Theorem. 8. ex vers. 1. fol. 119. & 122.*

A *Idem Theorem. 9. ex vers. 5. fol. 474.*

§. II.

12 SEgundo empeño, en que pone à el labio mi pecho, es dezir, lo que somos, por lo que recebimos. Raro genio el de la fortuna! Por no tener de donde le sujete la Justicia, anda sin rienda. Huye de los hombres, y en busca de los brutos vive en eriales. Vn cavallo desbocado para q̃ quiere entẽdimientos, si le reprimen? Mas estima animales que le respeten. En la dilatada Republica de los Zafios, escrive noticiosa la experiencia, es vnico adorado Numen la fortuna. Si tal vez sale de su territorio, và de passo, porque echa menos su culto. Pues Señores, tambien ay fortuna Celeste, pero de contrario dictamen. Sirve à la Deydad como vassalla. Es que le guia la Justicia. El brazo (*A*) desta fortuna es Maria. Quien le abre la mano es el merito. El mas cercano serà el mas rico. O Señora! Si por ley de hijos somos los mas allegados, que mucho seamos tan poderosos? Meditaba la Erudiccion en los salones de vn Principe la floresta de sus Privados, y para emblemar à el mas favorecido: *Gratia, & familiaritate* (*B*) *præ cæteris foveri solitum*, dibujaba vna B, que orleaba assi. *Eadem, non eadem. Soy quien no soy.* Es que esta letra (*C*) es symbolo de vn Esclavo: y fue dezir, que los favores que ensalzan, son Esclavitudes que aprisionan. Es vna B, sin serlo: porque en discreto metamorfosio, dixo (*D*) Picinelo, es esta letra *d*, y es *p*: la *d* (*E*) es el *don*; la *p* es el *pecho*: y mirada la mano que recibe, es vn Privado eminente. Mirado el pecho que agradece, es vn Esclavo humilde. Porque el que para el *don* es gala, es para el *pecho* librèa. La zifra del mas favorecido està en la B. No ven, dixo (*F*) vn Moderno, que tiene forma de grillos. Pues si es la B, quien dà toda la felicidad: *Et consequente* (*G*) *dat omnem felicitatem*; en la toma de las felicidades hallan sus grillos las gratitudes.

A *Nivarin. vmbra Virg. lib. 4. cap. 41.*

B *Picinell. lib. 19. cap. 57.*

C *Colletan. var. tom. 1. orat. 7. fol. 85.*

D *Picinel. vt sup.*

E Modus scribendi, & significandi Ægyptiacus per initiales rerum. *Videatur P. Fr. Antonius à Matre Dei Carmelita Excalc. Prælud. Biblica.*

F *Apud Collectan. vari. vt sup.*

G *Gropius de littera B.*

Luego que Christo (*H*) hizo reflexion havia puesto su Padre todos los bienes en sus manos, passò à el punto à labar los pies à sus Discipulos. *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus, surgit à cœna, & cœpit lavare.* Es oficio de Esclavos; y era el Señor la norma de agradecidos: y para agradezer tamaños favores, son los desempeños Esclavitudes. Nunca ignorò Christo el deposito de sus manos: pero no siempre estuvo exerciendo el lavatorio. *Cœpit lavare.* Por esso advierte, que lo sabe: *Sciens*, quando sirve. *Cœpit.* Porque servir por la paga, es de humildes Jornaleros; pagar con Esclavitudes finezas, es de verdaderos hijos. Entonces sabràn ser Esclavos, quando tengan noticia de los recibos. O Carmelitas! O Cofrades! Si ya tenemos la noticia de los bienes que la Madre del Carmelo ha puesto en nuestras manos: blasonar de hijos, y no de Esclavos serà abãdonar el Escapulario. Preciarnos de Esclavos sus hijos, es seguir el dictamen de Christo. *Sciens. Cœpit.*

H *Joan. cap. 13.*

13 La aritmetica de sus obras lo ha de ser de mis pruebas. Desigual tolerancia la de nuestro Dueño! No abre su boca por mas que le atormenta el mundo: *Non aperuit* (*I*) *os suum*, y lo mesmo fue abofetearle sus mexillas, que dar contra el tirano, aun mas que sentidas querellas. *Cur me* (*J*) *cædis?* Aun mas reparo: ciento y dos bofetadas

I *Isaias cap. 53.*

J *Joan. cap. 18.*

das le dieron, y solo se quexa de la que recibio en el Pretorio. Pues que mas tuvo esta de agravio, que no le alcanzò el sufrimiento? Discurro no fue falta de tolerancia, sino sobra de gratitud. Vestia entonces la tunica, y tenia (K) à el cuello vna cadena. Esta à el cuello (L) le rubricaba Esclavo. La tunica que vestia, dixe, era el Escapulario, que le agasajò mi Señora. La señal de que à vn Esclavo se le daba libertad, escrive (M) San Efren, era darle vna bofetada. Pues como no se ha de querellar, si dexandole el precioso vestido que le diò Maria, hazen el ademan de quitarle la Esclavitud? O escusen las señas de libre, ò despojenle la librèa: que dexarle la de Hijo, sin la de Esclavo, es declararle desagradecido: y baldones de Divino yà los tolera, aunque viles; descreditos de grato no los sufrirà, aunque aparentes.

Por si no havian entendido el alma de la querella, subiò à la Catedra de la Cruz à explicarla. Para que llegasse la muerte inclinò la cabeza. *Inclinato capite tradidit spiritum.* Es que con el ocaso le venia su gozo: *Tristis... vsque ad mortem*: y no sabe la muerte acarrear alegrias, si encuentra en el camino Coronas. Passarè de lo tropologico à lo panegyrico. Estaba, dixe, manifestando el vestido que Maria le havia dado. *Absque veste (N) Deus ingreditur, qui carne vestitus egreditur.* El mesmo recibo (O) de la vestidura le obligò à ser Esclavo de esta Reyna. *Formam servi accipiens. Vt Materno (P) serviret Imperio.* Era ley entre los Hebreos (Q) ziñessen sus sienes con Coronas los Esclavos, quando dueños ya de su libertad, dexaban de serlo. Inclinar la cabeza, dize (R) Agustino, fue por dexar caer la Corona. Pues vaya fuera el laurel, si publica mi libertad. Que no quiero imaginen fuy Hijo para recebir, y no Esclavo para agradezer. La Cruz es mi Catedra: luego debo doctrinar à semejantes Hijos de Maria? Pues sepan que si les viste como Madre, en señorear filiaciones tendran el honor de su trono: en renunciar libertades hallarà el desempeño su lleno.

14 Concluirè el exordio con el Evangelio. *Mulier, ecce filius tuus. Filius, ecce Mater tua.* En la nomina de los Hijos de Maria pone à Juan, y no se pone à sì. Este que parece desdeño, fue decoro. Ceñia la Corona, traìa la insignia de que no era Esclavo: pues no dirè que soy Hijo. Porque serlo de esta Señora à distincion de los demas, por haverme vestido vna ropa, que el primor de sus gracias es embidiosa emulacion de las mas ricas; protestar con la vestidura filiaciones, negando con la Corona Esclavitudes, serà hazer exemplar, para que en semejante caso hagan lo mesmo. Y quando à este modo vistiere, passar de Hijos à Esclavos serà pagar abatidos, lo que reciben vfanos. Porque solo la pluma de estos abatimientos puede firmar el finiquito de tan copiosos recibos.

Son las Esclavitudes para la gula del mando manjar que no se acaba, si el barro del plato no se quiebra. Porque son los Dueños en los Esclavos motrizes arbitros de sus movimientos. Pues Señores, dos generos ay de Esclavitudes: vna forzada, y otra amorosa. Aquella es cautiverio de las acciones, esta de las voluntades. Porque el Señor que compra, manda en lo material de la persona. El Idolo que cautiva, tiene su Imperio en el alma. Por esso esta Esclavitud es la mayor: porque dominar las acciones, es no passar de los vmbrales: imperar el alvedrio, es vn alzarse con todo. Pues en Esclavos amorosos nos transforma el Escapulario. Porque solo passando la victima de acciones, y personas à sacrificar voluntades, y almas templaràn los incendios los bochornos de obligados.

Todos los Israelitas pidieron à Gedeon (S) se dignasse de admitirlos por Esclavos. *Dixeruntque (T) omnes viri Israel ad Gedeon, dominare nostri tu.* Estos son de los que yo entiendo, nazen con la estrella de pagar farda. Pues salen de la Esclavitud de Madian, y buscan (X) la de Gedeon? Si: que es el Agente que los liberta: y los eslabones de que exonera sus passos, son cadenas con que aprisiona sus pechos. *Liberrimum dominatum (V) quo quicquid voluerit in re omni decerneret.* Aborrecen la Esclavitud que dexan, y aman la que buscan. Solo con vna Esclavitud amorosa pudieran compensar la Esclavitud de que salian. Estaban combatidos de todas las adversidades, y atollados en el mayor abatimiento, el parentesis de los martyrios llenaba el susto de los riesgos. *Humiliatusque est*

K
Præsentaverunt ergo Jesum manibus ligatis, & catenam ferream in collo habentem. *Cartagen. de Passione lib. 10. homil. 10.*

L
Picinell. lib. 17. cap. 3. num. 11.

M
Servi quidem omnes cum liberi efficiuntur accipiunt alapam. *D. Ephren. serm. de Passione.*

N
D. Ildefons. de Virginitate Mariæ cap. 2.

O
D. Paul. ad Galat. cap. 3.

P
D. Ambros. lib. 2. in cap. 2. Lucæ in fine.

Q
Coronas servos in libertatis signum gestare apud Hebreos in vsu fuit. *Rabbi Moyses. Bem Maimon cap. 10. apud Novarin. Schediasm. lib. 3. num. 112.*

R
D. Aug. Videatur Castillo de ornatu, & vest. Aaron. pluries in illud: Inclinato capite.

S
Dominare est actio Dominorum in servos. *Videatur Calepin. verbo* Dominus.

T
Judic. cap. 8. vers. 22.

X
Quia liberasti nos de manu Madian. *ibi. v. 23.*

V
Magallanes in lib. Judic. ibi.

Israel valdè in conspectu Madian. Propter incursiones (Z) *Madianitarum frequentes.* Y semejantes rescates son amorosas prisiones. Porque sacrificarle alvedrios aquien me libra de riesgos: si son leves, es galanteria, con que obligo à mas Supremo resguardo. Si son mortales, es mejorarles de Amo, para escusarles de susto. Darle el mando de mi pecho à quien me despojò de martyrios: si son del cuerpo, es escarmentar en lo baxo, para assegurar lo precioso. Si son del alma, es pagar en frutos la pacifica possesion de los campos. Y en experimentados precipicios son leyes los resguardos. Sustos passados obligan à mudar territorios. Cuerpos acuchillados hazen Maestros. Almas libres es vn beneficio con pensiones.

Z Judic. cap. 6. vers. 6.

Mi desengaño notaba, no admite Gedeon la oferta: porque dize, que Dios, y no èl ha de ser el Dueño de sus voluntades. *Non dominabor vestri, sed dominabitur vobis Dominus.* Interpretase (A) Gedeon, el que *Quebranta.* Y discurrio discreto, que para quebrantar à otros, mejor es renunciar los oficios. Este que en realidad es documento, mirada la historia excita vn reparo. Si gusta Dios que domine, como Gedeon no quiere? Yo discurro, no fuè oponerse à la Magestad, sino doctrinar la gratitud. Dominando Dios, y dominando Gedeon se multiplicaban con los dominios los obsequios, si à dos Dueños distintos rendian vassallage los pechos. Siendo forzoso sacrificar en dos Altares, era preciso repartir los quereres. Pues en esta ocasion, dize Gedeon, toda el alma con sus potencias haveis de colocar en las Aras Divinas: porque el beneficio recebido no pide menor holocausto. Verdad es que ser mis Esclavos, no impide la Esclavitud Divina, pero la cercena: y en otros casos serà loable (B) el que se repartan los respetos, mas en este es culpable no dedicarselos todos.

A Pagnin. interpret. nominum Hebraicorum.

B D. Paul. ad Corint. cap. 7.

La letra mesma deszifrò el enigma. Pidiò à el Cielo Gedeon para los suyos vna señal, que lo fuesse de honra, y defensa. *Da mihi* (C) *signum.* De la boca de Gedeon aprendiò nuestro Stoch à pedir. Dioselo el Cielo, en vn vellocino. El segundo es el Escapulario. *Sic etiam* (D) *Deus in lege gratiæ, per manus Mariæ nobis dedit aliud lanæ vellus, nostrum, scilicet, scapularium.* Y si con la sombra del Escapulario les honra, y defiende; les saca de riesgos, de penas, y Esclavitudes, la que pide por recompensa lo grato, es todo el menage del pecho. Porque quien te dà quanto cabe, te obliga à quanto puedes.

C Judic. cap. 6. vers. 17.

D Sylveir tom. 3. in Evãg. Beatus venter. lib. 5. quæst. 27.

15 Es assi Señora, dexaste en el Escapulario la divisa de tu singular fineza. Nos rescatas de peligros, y libertados de cautiverio infernal con el precio de tu amor, testifica el Purgatorio, no sufres vernos gemir la justa opresion de la ley. Si echas el resto, todo nuestro caudal es tuyo. Que dominio podra reservar el alma de tu Imperio? Estar tan à tu cargo, es ser tuyos como ninguno. Ser tan tuyos, es rubricarnos Esclavos. Porque solo no teniendo mas querer que el de vuestra Magestad, mas dictamenes que tus veneraciones, mas alientos que tus mandatos, ni mas vida que el afortunado comercio de tus plantas, pudieramos distinguirnos de los comunes hijos; realzando la carencia de nuestros alvedrios la gloriosa privanza de tus afectos.

Anunciò Gabriel à mi Señora (E) la comun dicha, y la respuesta de Maria fue, que era Esclava. *Ecce ancilla Domini.* Esta que parece dissonancia de su elevacion, escrive (F) San Ildefonso, fue sutil destreza de su genio, para tener à su Señor por Esclavo. *Vt haberet ancilla in subdito Dominum, ancillam Dominus in prælato.* Es que los hijos (G) siguen el vientre: *Filij matrizant:* y se vistiò de Esclava, para que sacasse el Hijo la librea. La de Humano (H) fue de Siervo. Bastaba ser vestido que le daba el amor virginal, para que el agradecimiento le convirtiesse en Esclavitud. Pero mas propio lo sospecha mi desengaño. La tunica inconsutil que havia de vestir à su Hijo, dixe, era (I) vn modelo de mi Escapulario. Pues sepan que si doy el *Si* à la Filiacion: *Fiat*, es con la cortapisa de la Esclavitud. *Ecce ancilla.* Que si le he de vestir mi Escapulario como à Hijo, me ha de obsequiar como Esclavo. *Vt materno* (J) *serviret Imperio.* Que no fuera dechado de primorosas filiaciones en los recibos, à no ser mostrador de amorosas Esclavitudes por desempeños.

E Lucæ cap. 1.

F D. Ildefons. de Virginit. Mariæ cap. 8.

G §. 1. Instituta. De ingenuis. leg. 19. de statu hominum. leg. 2. titul. 21. p. 4. Glos. 2. & 3. in leg. neque natales. 10. C. de probationibus.

H D. Paul. ad Galat. c. 3.

I Vt sup. §. 13.

J D. Ambros. lib. 2. in cap. 2. Lucæ in fine.

En el instante mesmo que se eleva Maria à la eminencia de Madre, se

se protesta Esclava. Porque à no ser Esclava de la Deydad, no pudiera ser Madre de Dios. *Se ancillam nuncupat momento, quo (K) fit Dei Genitrix. Mira industria! Vt se Dei Genitricem exhibeat.* No vèn, dice (L) el Thaumaturgo, y Bernardo, que hazerle Dios Madre, fue vestirle? Que otra cosa fue la Maternidad, escriven estas plumas, sino vn vestido que le diò lo Soberano, que haziendola singular entre los hijos todos, le sacò de las penas en que (M) le tenian sus ansias, y Dueña del Impireo, por respetos del vestido, era el fuego infernal humilde despojo de su trofeo. Pues si assi me viste el Cielo, dize Maria, la Esclavitud es tributo. Ya soy Esclava: *Ecce ancilla*, venga la vestidura. *Fiat mihi.* Porque no fuera prevenirme para tan privilegiado vestido, à no ceder todo mi alvedrio por censo. Porque solo desposseyendose el alma de todo el joyel de sus alhajas, reconocerà la obligacion de tan acrisoladas finezas. *Vt se Dei Genitricem exhibeat.*

K
Zerda Marial. tontion. 17. de Annuntiatione.
L
D. Gregor. Thaumaturg. serm. de Annuntiat. D. Bernard. de verbis Apocalyp. serm. 1.
M
Spes. Acervus pœnarum, animæ martyriũ. *D. Aug. lib. de Civitate Dei, & Quintilianus.*

16 El individual examen de las gracias harà la Esclavitud mas notoria. *Sabbato post eorum mortem, & quot inveniam liberabo.* Quantos vistieren mi Escapulario, el Sabado despues de su muerte los sacarè de Purgatorio. O Señora! Que mayor Esclavitud para el pecho, que à la que le reduce esse anuncio? En el Levitico nos pide la Magestad (N) Sacrificios, y hostias; y en el Psalmo treinta y nueve las repudia. *Sacrificium & oblationem noluisti.* Esta que en otro fuera liviandad de genio, es en Dios aprecio de los assuntos. En el Levitico eran para aplacarle de los agravios, aqui para agradecerle beneficios: y es tan humano sufriendo, que con terrenas victimas se templa; es tan Soberano beneficiando, que pide pyras mas altas.

N
Levit. ferè omnibus capitibus.

No quiere Sacrificios, ni victimas: *Victimam (O) & sacrificium non amas*, porque todo el anhelo lo recopila su gusto en perficionar las orejas. *Aures autem perfecisti mihi.* Si el oìdo anda torcido, no es obsequio de la Magestad el holocausto. De esta moralidad passò la letra Hebrea (P) à propiedad mayor. *Aures autem perforasti mihi.* En esta ocasion, dize la Lengua Santa, la oferta que mas le gusta, es ver à los hombres horadadas las orejas. Fundase la frase del texto (Q) en dos calidades de Esclaves, que huvo en el Hebraismo: vnos violentos, y otros gustosos. El que contra su voluntad obedecia las leyes de la Esclavitud, le herraban en el cuerpo. A los que les ofrecian libertad los Dueños y ellos no querian salir de ser sus Esclavos les horadaban las orejas, en señal de que sus Esclavitudes eran puramente amorosas. Pues sepan los hombres, dize Dios, que por ahora repetir Sacrificios no me agrada, porque no satisfacen à el beneficio. Ser mis amorosos Esclavos es lo que me tira, porque sale la gratitud de su empeño.

O
Tygurina vers.
P
Biblia Maxima de Haye.
Q
Videatur Valderrama Theatro Religionum serm. de Divo Benedicto. fol. 469.

Animarè el discurso. *Eduxit me de lacu miseriæ.* (R) *De profundo. De calamitoso. De fovea mœroris.* No pudiera la inventiva del mas sabio epitomar mas à el vivo el Purgatorio. Pues la fineza fue sacàr las almas de aquel lago. *Eduxit.* Y si las saca de llamas como no han de servir à su Libertador amorosas? La mano que le extrae del fuego: *Eduxit*, le rubrica Esclavo: *Perforasti*, el instrumento de la fineza es el dictador de la victima. Si quiere que lo grosero le pague, que ha de hazer sino advertir lo que debe? En la seña de la Esclavitud: *Perforasti*, estuvo la perfeccion. *Perfecisti.* Es que lo perfecto es lo cumplido: y no cumpliera con lo que debia à no ser Esclavo de quien le libraba.

R
Mont. Tygurina & Syrus.

17 Perdonenme si soy prolixo, que queda toda el alma del texto. *Aures autem perforasti mihi.* La version Syriaca. *Corpus autem induisti me.* Diome el Señor vna vestidura, librome del Purgatorio, y esto fue hazerme su Esclavo. Señores, si lo mesmo haze Maria, ò nieguen el vestido, ò confiessen lo que son. *Perforasti.* Que lenguages Divinos son obligatorios documentos. El reparo està, dize (S) mi Incognito, que aquel *Eduxit*, que està de preterito, debe leerle de futuro. Pues buelvo à la construccion de la letra. *Corpus autem induisti me. Educet me de lacu miseriæ. Aures autem perforasti mihi.* Me hizo la donacion de vna vestidura, y me ha de sacar del Purgatorio? Pues esso fue cautivarme amoroso por su Esclavo. Porque que menos, que avassallar mis alvedrios à sus plantas, si vivo esperanzado me ha de librar de las penas. *Educet.* Si huvieramos experimentado la llama, fuera oziosa la ponderacion de la deuda.

S
Incognitus in Psalm. ibi.

No haviendo la menor repugnancia, seguirè la alegoria. *Eduxit me de lacu miseriæ.* Menochio leyò. *De extremis periculis.* Me librò, y librarà de estremados riesgos. Valgate Dios por resguardo, vestido, y Esclavitud! Y como definen bien lo que somos: *Perforasti*, por lo mesmo que recebimos. *Induisti.* Mi desengaño notaba, que donde nuestra Vulgata: *Lago*, leyeron (*T*) otros: *Infierno. Eduxit me de Inferno, & de luto fæcis.* Como pudo salir de donde no ay redempcion? La comun respuesta es, que este Infierno fuè èl de los Padres Antiguos. Sin falsificar esta verdad, puede ser asimesmo el de los Condenados. Porque la voz *Eduxit* significa sacar (*X*) à el que està encerrado, ò inspirarle la fuga, para que no le encierren. Y si sacò del Lymbo à los Padres, tambien libra de el Infierno con inspiraciones. Pues alta providencia: ello me ha vestido: *Induisti*, y me assegura inspiraciones, con que ignore la desgracia de la Infernal Caverna: *Educet me de Inferno*: pues esta bizarria ha sido taladrar mis orejas. *Aures perforasti.* Porque si esta señal es de quien no quiere salir de Esclavitud; prisiones ha puesto en mi pecho, para que se eternize Esclavo. Porque vestirme como à Hijo, sera de amor Paternal. Librarme del Infierno, es para que pecho por tierra le sirva como à Señora.

T *Apud Lorin. ibi.*

X Educere. Extrahere. Educere: Vocare. *Joan. Benedict. Parisiensis in suis concordant.*

18 Ahora entiendo yo porque el nombre de Maria quiere dezir Señora. *Maria, hebræo nomine, latinè Domina nuncupatur.* Yà saben fueron sus manos (*V*) el primitivo Distributor de la Gracia. Es esta, dixo (*Z*) Christo, vn vestido venido del Cielo. *Quoadusque induamini virtute exalto.* Y tan peregrino, que quien inseparable le viste no padecerà el fuego eterno: *Æternum non patietur incendium*: y libre de precipicios, en el riesgo mesmo entonarà la gloria de su triunfo. *Et à malis ingruẽtibus protegeretur.* Si tuviera el privilegio de librar del Purgatorio el Sabado: *Sabbato post eorum mortem, & quot inveniam liberabo*, dixera, que la prenda de mi Escapulario era la comun Gracia de los Justos. Pero en gracias que distinguen, son precisiones los realces. Pues salga con el nombre de Señora à nuestro terreno: *Et nomen* (*A*) *Virginis Maria*, si viene à dar esse vestido: *Induamini*: que seguras tiene en los pechos las Esclavitudes, si resistir el cautiverio de tan estraños favores, solo fuera possible en pedernales. Adelantar Maria los fueros en nuestro vestido, serà estrechar cautiverios, para realzar Señorios. *Domina nuncupatur.*

V Nil Deus nos habere voluit, quod per manus Mariæ non transiret. *D. Bernard.*

Z *Lucæ cap. 24. vers. 39.*

A *Lucæ cap. 2.*

Darè mas cuerpo à la moralidad del punto, para que me entiendan todos. No es Señora, sino Martyr la que solo tiene Criados que le disgusten. No es Esclavo, sino Dueño, quien solo atiende à las vozes del Amo, para concordarlas con su gusto. Porque regirse por su voluntad, no es tener Señor que le mande, sino Criado que sirva à su voluntad con especies. Luego à ser Maria nuestra *Señora*, havra de ser nuestro desvelo servirla, sin disgustarla. A ser nosotros sus Esclavos, havra de ser su Imperio absoluto Dueño de nuestro alvedrio. Esto es: sin quiero, que le contradiga; y sin puedo, que le ofenda. Direlo de vna vez; ha de tener en cada individuo vna medula de su obsequio. Luego à no ser Argos de sus cultos, le vsurpamos la Soberania. A no ser Briarèos de sus mandatos, le vendemos la Esclavitud por la Corona.

En todos corre esta prematica; pues que adelanta el recibo de los Carmelitas? El ser Esclavos, como Hijos: y si en adoptivos ay Primogenitos; ay entre siervos Privados. En todos es ley la Esclavitud: *Domina nuncupatur*: pero en vnos es realidad, y en otros blason. Preciarse de Hijos sus Esclavos, es de muchos: blasonar de Esclavos sus Hijos, se queda para el Carmelo. Porque preciarse del censo, es gloriarse en la sugecion del tributo. Duda es mia: porque dispuso la Providencia fuesse el Carmelo el solar de mi Alcuña? La solucion de este reparo dieron los Hebreos. Significa *Carmelo*, el que tiene (*B*) en tãto aprecio el ser Esclavo, q̃ la Esclavitud mas rendida la tiene por Corona. Y los que naciamos para vestir el Escapulario, alli haviamos de zanjar la primer basa, donde fuesse la Esclavitud el gustoso laurel de la honra.

B Caput tuum vt Carmelus, & comæ capitis tui sicut purpura regis vincta canalibus. *Cant. cap. 7.* Rex ligatus in fasciis. *Corn. & Haye ex Hebrais.* Antiqui Reges fasciis coronabantur. *Stobæus.* Rex Dominus tanto sui amore capitur vt sit ligatus, vinctus, captusque. *Rabbinorum Paraph. Nec non Videatur Ghisler. ibi exposit. 1. fol. 1064. col. 1. sensus lect.*

O afortunados Cofrades! O Carmelita familia! Gloriate vfana, que bastaba lo que recibes, para saber lo que eres. Zela en tus individuos los atrasos, que sino consume tu gratitud mi tibieza, no faltaràn desmedros en el quartel de tus armas. Y vos Señora, mirad que el lucimiento de tus Esclavos

vos es parte de tus creditos. No pueden serte embarazo los deslices; que en estomagos flacos son los desmayos precisos. Dadnos ardores para aumento de las Esclavitudes. En servirte perseverancia, para que no descaezca nuestra gloria. Y à todos gracia, para buscar tu librèa, con que asseguren en las inspiraciones que vincula, la Esfera que anhelamos por Patria. *Æternum non patietur incendium.*



ORACION DECIMATERCIA DE LAS BENDITAS ALMAS DE EL PURGATORIO.

DICHA EN LA PARROQUIA DE SEñOR SAN LORENZO DE LA Ciudad de Jaen.

CUM VIDERITIS ABOMINATIONEM DESOLATIONIS, QUÆ DICTA EST A Daniele Propheta, stantem in loco Sancto: qui legit, intelligat. Matth. 24.

SCRIPTÆ ERANT IN EO LAMENTATIONES, CARMEN, ET VOE. Ezechiel 2.

SALUTACION.

1 QUE DISTINTOS RUMBOS SON LOS QUE emprende el ocaso en la esfera de los acentos! Desata la lengua del alma, y ata la lengua del cuerpo; espira el hombre para enmudecer, y falleze para hablar: nunca mas retorico, que quando calla muerto; nunca mas mudo, que quando habla vivo. Pues oy Señores, deben oìr los vivos, y predicar los muertos: porque solo en eloquentes silencios hallarà su plenitud este assunto. Una mesma causal tiene la locucion, que la taciturnidad; hablan los muertos, porque espiraron para callar: sin aprender en la Universidad del silencio à ser mudos, no se logran oy los aciertos. Callan los difuntos, porque murieron para hablar: pues venga un Finado à este sitio, que si calla porque habla, solo dexando de hablar por dezir, sabrà dezir, lo que no es posible explicar. *Quis ergo* (*A*) *purgatrices flammas prædicet melius, quam defunctus.* Un Sabio dirà de las purgadoras llamas, lo que estudia; un Finado, lo que experimenta: y quilates de aquel ardor en los estudios se conciben, pero en los tormentos se conocen. Por esso las benditas almas hallaron en la muerte loquazidades, y silencios; era el puerto inmediato desde donde descubrìan el alto mar de tan fogoso pielago; y en vista suya el mudo es retorico, y el retorico es mudo: que si por mas que se diga, es nada; callar pasmado, serà dezirlo todo.

A P. Fran. Garcia del Valle. tom. 2. Institut. 55. Evang. Concionatoris.

Con Abrahan se empeñò (*B*) el Rico avariento, para que viniesse à predicar al mundo un difunto. *Sed si quis ex mortuis ierit ad eos.* Era el thema ponderar los tormentos de la otra vida; y tamaño rumbo no admite estudiosos, sino experimentados: porque el estudioso discurre, el experimentado padeze; y

B Luca cap. 16.

no alcanzan, dize este Rico, los discursos à los tormentos; que es vn monte inaccesible el menor tormento, es vn pequeño Pigmeo el mas agigantado discurso; y mayorias que no passan de escasas lexos estan de frisar con las immensas. No dize, que predique aquellas penas vn Sabio, sino vn Muerto; porque en el primero orarà su retorica, en el segundo predicaràn sus mesmas penas; y solo dexando hablar à las penas, quedaràn definidas las llamas. No tienen lengua las llamas, ni tienen lengua las penas; pero dizen cavalmente las penas la acervidad de las llamas. Veanle en el mundo padecer, y assi entenderàn el assunto del Sermon; porque es tan à lo raro pasmoso, que no admite otro estilo, que hazer patente el tormento. Por esso no pide el Avariento, que venga vn Muerto à profundizar conceptos: *Vt dicat*, sino a dàr vn testimonio: *Vt testetur illis*; porque el concepto pide oìdos que oygan, para el testimonio basta que los ojos lo vean; y aunque supo mal, discurriò bien: porque en Sermon de Almas que estan en penas, oìdos para percebir conceptos es improporcion, ojos para vèr los martyrios es lo que debe ser: que son los oìdos superfluos, quando no admite lenguas que hablen; son los ojos precisos, quando pide el que las penas prediquen.

Darè mas genuina la inteligencia. Morir, es imposibilitar el labio para que pronuncie; morir es desatar la lengua para que hable. Es nuestra alma parte del cuerpo, y Celestial Espiritu; este Espiritu como parte no puede hablar con toda la energìa de su genio, porque lo embaraza la grosería del Organo; esta parte como Espiritu habla tan à lo elevado, que libre de bastardias, es à el estilo del Cielo. Como parte tiene nuestro Espiritu lengua, pero grosera mientras vive en el mundo; como Espiritu, tiene nuestra alma lengua, pero atada mientras no deja el cuerpo: luego finado este, calla el alma porque dexa la tosca lengua que tomò; habla el alma, porque desata el labio de su genio: luego no havia de ser oy el Predicador vn vivo, sino vn Muerto, no vn estudioso, sino vn Espiritu; porque à no venir las penas à ser Oradoras de sì mesmas, solo vna lengua de la Esfera podrà dezir lo que en el Purgatorio se passa. O infeliz passadia! Si como te experimentamos ignorada para la expressiva, te ignoràramos experimentada para la congoja.

2 Protestè el excesso; no me censuren la ossadia: que es amago para holocaustos de rendido, lo que parece arrestos de temerario. Permitanme que diga excedo oy à Ezechiel en fortunas; lo que và de originales à estampas. Convinarè la estampa de Ezechiel con los originales de oy. Vna rueda vio Ezechiel sobre la tierra, pero llena de ojos. *Apparuit rota vna* (C) *super terram... oculis plenum.* Rodar, y con ojos Geroglifico parece de vn infeliz. Compassion fuera del destino sacar los ojos al que havia de andar rodando; porque rodar, y no vèr cosas, serà escasez de la fortuna; ver tronos, y verse por el suelo, suele ser el Cadahalso mayor de vna pena.

El Abad Galfrido definiò esta rueda (D) por mystico symbolo de vna Cofradia. El reparo està, dixo (E) con los Setenta Castillo, que esta rueda no tenia los ojos en el cubo, ni en los rayos, sino en la superficie que hollaba el suelo. De modo, que estando la rueda sobre la tierra: *Super terram*, no quitaba los ojos de la tierra la rueda. Yo dixera, que siendo perfeccion en David no apartar los ojos (F) de el Cielo, fue imperfeccion en esta rueda tenerlos tan pegados à el polvo. Pero es engaño: que no es dexar de ver el Cielo, ver el polvo; buscar diamantes en la tierra, que conducir à la Gloria. Es el mas (G) vsado sentir, colocò lo Soberano en las entrañas de la tierra el doloroso Teatro de las benditas Almas: pues enfatica es la vista de essa rueda; que si es mystica Cofradia, serà advertir, es de las que se emplean en mirar por las Almas, afirmar es rueda que no aparta los ojos de la tierra. *Apparuit rota super terram.*

Bastabale ser rueda para copiar tan piadosa Cofradia. No dà passo la rueda, escrive (H) Picinelo, que no sea inclinada al centro de la tierra. *Inclinata progreditur.* Sin dexar la tierra, saca de el gremio de esta muchas cosas: *Manens attollit alia*, y las eleva à mejor esfera. *Levamus in altum.* Pues almas fieles, cuyos passos son inseparable atecion al Purgatorio: *Inclinata progreditur*, y sin salir ellas del mundo: *Manens*, sacan à otras del fogoso lago: *Attollit alia*, para conducirlas al Cielo: *Levamus in altum*, seràn mysticas porciones en lo inanimado, que formen

vna

C *Ezechiel cap. 1.*

D *Apud Barcia Sanctor. serm. 21.*

E Dorsa eorum plena erant oculis. *Ita Septuag.* Per rotarum dorsa intelligerem partem illam rotarum, quę terræ nitens totam circumferentiæ sustinet molem. *Castillo de ornatu & vest. Aaron. vers 35. illat. 242. fol. 396.*

F Oculi mei semper ad Dominum. *Psalm. 24. vers. 15.*

G *Videatur Serario, & Cornel. à Lapide, nec non P. F. Elias à Sanct. Theresia legatione Ecclesiæ militantis ad triumphantem pro animabus Purgatorij.*

H *Picinell. mund. Symb. lib. 24. cap. 12.*

vna rueda à lo vivo. Ezechiel viò la rueda: eſſe fue el boſquejo. Yo la Cofradia: eſte es el prototypo.

3 Nuevo reparo darà mejor apoyo. Viò Ezechiel la rueda parada: *Apparuit rota*, y deſpues la vè correr con velocidad. *Ambulabant* (I) *rotæ*. Pues ſi el eſtar quieta fue no apartar los ojos del centro de nueſtro terruño, ò de el lago de nueſtro Purgatorio, como ſe mueve? Diferencia la rueda de Polo, ò muda la Cofradia de rumbo? Ni el hito es diſtinto, ni el rumbo diverſo.

I
Ezechiel. cap. 1.

A el moverſe la rueda, los ojos que eſtaban coſidos con la tierra la dexaban, y ſubian, mas era para bolver abuſcarla; y eſte ſubir para buſcarla era no perderla de viſta. Pues ahora lo tropologico. Pone los ojos la myſtica rueda de eſta Cofradia en la profundidad del Purgatorio: *Apparuit ſuper terram*, y al ponderar las penas de las Almas no tiene ſoſsiego: *Ambulabant*; implora el auxilio, levanta los ojos al Cielo, y mendigando ſus piedades vn fuego Divino, que mitiga los ardores: *ſpiritus Sanctus erat in rotis. Sancte Spiritus...* (J) *in æſtu temperies*, inclina la viſta al ſuelo, baxala al Purgatorio, deſciende con el alivio, con el remedio, con el reſcate; y bolviendo los ojos al Cielo, ſube con la viſta à conduzir las reſcatadas, y baxa à toda prieſſa por otras. O rueda! O Symbolo! O propiedad! Tengan otras Cofradias hidalgas laminas donde ſe eſtampen, que la de las Almas dà en la rueda propiedades que le embidien.

J
Spiritus antè vitæ erat in rotis. *Vulgat.* Spiritus Sanctus erat in rotis. *D. Hieron. & Vatab. Eccleſ. in Miſſal. Rom. die Penthecoſt.*

El Corazon de eſta rueda era otra rueda. *Erat rota* (K) *in medio rotæ*. Del corazõ nacen los alientos. *Rueda* havia de ſer (L) quien alentàra tan piadoſa Cofradia. De ambas ruedas dize la Increada Pluma, que eran depoſito de todo el amor Divino. *Spiritus vitæ erat in rotis. Spiritus ſanctus* (M) *erat in rotis.* Empleabanſe, dixe, en alivio de las Almas; y tan acriſolada Caridad no podia reconocer otro origen que aqueſſe ardor. Eran ruedas con vida: *Spiritus vitæ*, pero vida que ſe identificaba con llamas: *Spiritus Sanctus*; y vida de aquella llama no admite otro aliento, que no ſea aliviar à las Almas de penas. En las de ſus deſeos padecian las de los Santos Padres. Su apetecido alivio era la noticia de la humanacion del Meſias. Pues repareſe, que porque lo vio (N) Simeon Humanado: *Quia viderunt Oculi mei*, pide preſuroſo la muerte. *Nunc dimittis ſervum tuum.* Es que muriendo llevaba en alas de la noticia el alivio de aquellas pobres Almas; pues yo quiero ir, dize, y aliviarè las Almas con tan deſeada noticia. Mucho antes de ver à Chriſto ſupo el myſterio; pero quando lo ſupo no deſea la muerte, quando vè à Chriſto aborreze la vida: faltabale quando lo ſupo el Divino incendio; quando lo viò lo llenaron de amor Divino: *Tunc repletus* (O) *Spiritu Sancto*: y donde reſide de lleno eſte amor no ay mas vida que aliviar las Almas. La vida embarazaba el alivio, la muerte apreſuraba el ſocorro; y eſtima la muerte por lo que le acarrea, y aborrece la vida por lo que le eſtorva. Que en pechos divinamente amoroſos reſpiracion que no es aliviar à las Almas de tormentos, es vida con realidades de muerte para el deſvio. Reſpiracion que templa el Purgatorio, es muerte con realidades de vida para el aprecio.

K
Ezechiel. cap. 1.
L
Apellidabaſe Rueda el Mayordomo.
M
D. Hieron. & Vatab. vt ſupra.
N
Lucæ cap. 2. *verſ.* 29.
O
Idem ibidem.
P
Cherubim ſignificat Ordinem Doctorum Eccleſiaſticorum. *Brixian. V. Cherubim.*
Q
Ezechiel cap. 1.
R
Picinell. Mund. Symb. lib. 2. *cap.* 16.

Viò Ezechiel las ruedas, y viò vnos Cherubines; pero de forma, que Cherubines, y ruedas formaban vna confederacion myſterioſa. *Cumque ambularent animalia, ambulabant pariter & rotæ juxta ea.* La que oy forman (P) Eccleſiaſticos Cherubines, y devotos Cofrades indica, ò la identidad en piedades para el merito, ò la emulacion en laureles para el Olympo. Ni Cherubines, ni ruedas bolvian atras. *Nec revertebantur* (Q) *cum ambularent.* Donde cabia retroceder en la empreſſa ſiendo las benditas Almas las intereſadas. Iban como vn relampago. *in ſimilitudinem fulguris.* Es que el relampago en dexando de clarificar, pereze: *Perit* (R) *dum fulgurat*; y fue dezir: ſi ven que no clarificamos, digan que ya eſtamos muertos; que ſolo dexando con la muerte la vida, podràn nueſtros pechos dexar de clarificar con ſocorros.

4 Ruedas, y Cherubines eran Atlantes de vn Cielo. *Similitudinis* (S) *gloriæ*. Pero Cielo, que todo era ardores, antorchas, carbones, y braſas. Oy veo en el Sacramento (T) las braſas, en las benditas Almas (V) los carbones, en eſſe Altar las antorchas, y en los pechos devotos lo fogoſo. Sin duda que eſta gloria tuvo alli la ſemejanza. *Similitudinis gloriæ.* La advertencia de el texto es, que entre aquellas braſas eſtaba vna mano. *Et aſpectus eorum quaſi carbonum ignis* (X) *ardentium, & quaſi aſpectus lampadarum... & manus hominis* (Z) *ſub pennis*

S
Ezechiel cap. 2.
T
Iſaias cap 6. *verſ.* 6. In manu ejus calculus. *Septuag.* Carbunculus *D. Thom. Opuſc.* 58. *cap.* 22. Calculus iſte eſt Carbunculus, ſic dictus quia ignitus eſt, vt Carbo, & ſignificat Corpus Dñi de altari ſumptum.
V
Carbones ignis ardentes ſunt, qui bene vivunt, & amore Dei fervent; ſed loci, in quo ſunt, tenebras non expellunt. *Lauret. verb.* Carbones.
X
Ezechiel cap. 1. *v̄.* 23.
Z
Ezechiel cap. 1. *v̄.* 8.

corum. Por epigrafe de vn animo, que generosamente sufrido desafia en los tormentos à el mayor, delineò la Erudicion (*A*) vna mano entre brasas con este lemma: *His graviora; Aqui me esfuerzo para mas.* Inventiva fue de Segismundo (*B*) para elogio de su genio. Por epilogo de el suyo lo apropiò con mas razon San Lorenzo. *Æquiori jure hanc imaginem sibi tribuisset* (*C*) *Sanctus Laurentius, qui vno corporis latere horrendùm assatus etiam num tortoribus insultare potuit.* No fuera cumplida aquella estampa (*D*) si le faltàra esta linea.

Bastaba la mano para conocer à Lorenzo. *Per manum Gigantem.* Mas porque no dudaramos del vaticinio lo dixo el texto mas claro. Sobre el Trono de aquel abreviado Cielo vì, dize Ezechiel, vna Imagen de vn hombre: *Super similitudinem throni* (*E*) *similitudo quasi aspectus hominis*, con semblante de Martyr: *Quasi Speciem electri. Electrum ignitum* (*F*) *sunt Sancti in camino martyrij*, pero Martyr tan quemado, y purificado con el fuego: *Probati, excocti, de quibus* (*G*) *dicitur; tamquam aurum in fornace probavit illos*, como lo indican los amorosos bolcanes, que encierra su pecho, y las tiranas llamas que de pies à cabeza le rodean. *Velut aspectum ignis intrinsecus ejus per circuitum* (*H*) *à lumbis ejus, & desuper, & à lumbis ejus vsque deorsum.* Pues vean sobre esse Trono de luzes, ò abreviada Esfera la Imagen de vn hombre, Martyr quemado, dentro y fuera todo brasas, triunfando las del pecho, de las que encendiò el Tirano; y sacaràn por el arancel de las señas, vino acumplirse en Jaen la profecia.

Ambicioso de mi fortuna quisiera adelantar la propiedad. Mandanle à Ezechiel, que predique, lo que ha visto; y le dàn vn libro, donde tome la idea: *Comede* (*I*) *librum istum, & vadens loquere*, y donde lea los puntos del Sermon. *Scripta erant in eo lamentationes, Carmen, & væ.* Tenia idea, y puntos: es que era al gusto del Cielo.

Llantos, y quexas, consuelos, y alegrias (J) eran los puntos de aquella idea: assi con el texto el comun de Padres. *Lamentationes, Carmen, & væ.* Seguir este rumbo (K) serà finalizarle à la profecia el cumplimiento de su inteligencia. Eran consuelos; porque iba à consolar (*L*) à los pobres Cautivos de Babylonia. Eran llantos, y quexas; porque iba à referir los quexosos llantos, que en distancia de cinco años havian de oirse en la abominacion de la desolacion de Jerusalen. *Hisce Ezechiel prædicit* (*M*) *post quinque annos certò evertendam Jerusalem, omnesquè cives abducendos in Babylonem.* Si este es el Sermon que oy predica Christo: *Cum videritis abominationem desolationis*; por el hilo del vaticinio me entrè en el Evangelio. Oid el parentesco con el assunto.

En la abominable destruccion de Jerusalen lloraban los Judios sin consuelo su merecido castigo, y en la esperanza de vèr al Mesias, que los libràra de aquellas penas, labraba la mayor la tardanza. Y en la mystica Jerusalen del Purgatorio gimen sin alivio el justo golpe del castigo (*N*) las que esperando essencion de sus congojas en vèr al Mesias, es el dogal mayor de su ahogo, el que se tarde. O infeliz Purgatorio, que con el mayor castigo professas tan estrecho parentesco! Nadie ha dudado, que los Cautivos de Babylonia son diseño de las benditas Almas, que gimiendo en cadenas el destierro de su Patria, hablan à los eslabones con sus lagrimas, por si puede lo retorico de sus llantos ablandar la dureza de los yerros. Luego enlienzo de Jerusalen cautiva, y Jerusalen destrozada, que delinean llantos, y consuelos, quexas, y alegrias, ni Christo, ni Ezechiel apartan en su Sermon la vista de las benditas Almas? *Cum videritis abominationem desolationis. Volumen istud. Poteris per hunc librum* (*O*) *concionem intelligere.* Tan compassivo objeto debia serlo de todos.

Dixe con Cornelio, que la vision (*P*) profetica de Ezechiel fue la profecia literal, que Daniel dixo, y cita el Evangelio. Pues Señores, sino vivo engañado, oy añade vna advertencia el Evangelio, que le faltò al vaticinio. *Qui legit intelligat.* El Lector que està leyendo entienda. Confiesso Señor, que aunque Lector, y leyendo, no penetro el encargo. Que es lo que ha de entender esse Lector? *Qui legit.* San Geronymo. *Hoc quod aicit, qui legit intelligat, ponitur, vt ad intelligentiam* (*Q*) *mysticam provocemur.* Como si dixera Christo por boca de Geronymo: Quando tu, Lector, vieres lo que viò Ezechiel, Daniel dixo, y yo refiero, si habla à la letra del estrago de Jerusalen, y del Juyzio final, entiendelo à lo mystico: *Intelligat*, y hallaràs en Templo de Lorenzo vna Cofradia

A *Picinell. mun. Symbol. lib. 3. cap. 188.*

B *Picinell. ibi.*

C *Idem ibidem.*

D Era en Templo de Sã Lorenço.

E *Ezechiel cap. 1. ℣. 26.*

F *Cornel. à Lapid. ibi.*

G *Idem ibidem.*

H *Ezechiel cap. 2. v. 27.*

I *Ezechiel cap. 2. v. 9.*

J Prius lamentationes, deinde Carmen. Quia qui seminant in lacrymis, in exultatione metent. *Rupert. in Glos.* & Carmen. Quasi dicat, vt de promissione sequentis gaudij hilarescas. *Gregor. in Glos.* & Carmen: id est; consolationes patiẽter tolerantium. *Lira.* Væ. Significat vocis gemitum. *Corriel. à Lapide ibi.*

K Poteris per hunc librũ concionem intelligere, quã Ezechiel erat apud Hebræos habiturus. Ideò in fine erant lacrymæ, & lamenta. Ita Divinus Cõcionator Christus intuens se concionibus suis non convertisse Jerosolymam, videns civitatem flevit &c. *Hector Pinto ibi.*

L Ezechiel ergo missus est à Deo tam, vt Jeremiæ oracula confirmet, tum, vt captivos in Babylone solctur. *Cornel. Lap. de Prolegomen. in Ezechiel fol. 7.*

M *Cornel. à Lapid. vt sup.*

N Quia manus Dñi tetigit me *Ex Job, ad animas accommodatur.*

O *Hector Pinto vt supra.*

P *Cornel. præfat. ad Ezechiel num. 5.*

Q *D. Hieron. apud Abul. ibi.*

fradia de Almas, y Clerecia docta, que à la mocion de vna *Rueda*, me veneran Sacramentado por sufragio de los reos, que tengo en Purgatorio. *Ad intelligentiam mysticam.* Admite el Sermon: *Comede volumen:* (R) *id est, concionem*, y predica: *Vadens loquere*, lo que està escrito: *Scriptæ erant in eo*; llantos, y quexas de las benditas Almas: *Lamentationes, & væ*, consuelos, y alegrias de ellas mesmas. *Et Carmen. Consolationes* (S) *pacienter tolerantium.*

R *Hector Pinto vt supra.*

Pues admito Señor el cargo: pero con aquel Sermon embiaste tu mano: *Et ecce manus missa ad me*; si me concedes tu auxilio prometo el acierto. Ya se que mi demerito lo embaraza: el merito, que tengo contra esse demerito, solo es la intercession de Maria.

Ave gratia plena.

CVM VIDERITIS ABOMINATIONEM DESOLATIONIS, QVÆ DICTA EST A Daniele Propheta, stantem in loco Sancto: qui legit, intelligat. Matth. 24.

SCRIPTÆ ERANT IN EO LAMENTATIONES, CARMEN ET VÆ. Ezechiel. 2.

INTRODVCCION.

DOS lecciones en vn dia debe leer mi cuydado. N. Porque dos Evangelios en vn culto venera mi respeto. El primero ofrece por parto de vna afliccion vn llanto: *Erit enim tunc tribulatio magna. Erit* (A) *afflictio*; y vn triste *væ. Id est, vocis* (B) *gemitum*, que vinculan propio vnas benditas Almas. *Væ prægnantibus. Pro benedictæ* (C) *habebantur.*

A *Vatablo, & Euthim.*
B *Cornel. à Lap. ibi.*
C Quia fœcundæ habebantur pro benedictæ. *Sylv. ibi.*
D *Benedictus Fidele de Eucharist. fol. 530. col. 1.*

El segundo Evangelio blasona la medula de vn consuelo; porque abrevia (D) lo excessivo de vn gozo. *Summum gaudium Eucharistia.* Y si afliciones, y gozos es el contenido de las planas; llantos, y consuelos havran de ser mis lecciones. Esto es, lo que estaba escrito en el Sermon: *Scriptæ erant in eo lamentationes, Carmen, & væ*, y esto es lo q̃ he de predicar. Llantos, y quexas que fomenta el Purgatorio. *Lamentationes, & væ.* Consuelos, y alivios, que atesora aquel Ampo. *Et Carmen. Id est; consolationes.*

§. I.

5 LEccion primera, que debo leer en el libro, son llantos, y clamores de las benditas Almas. *Lamentationes, & væ. Vocis gemitũ. Væ prægnantibus. Pro benedictæ habebantur.* Para expressar estos clamores debia mi noticia anticipar lo que padecen: pero es tropezar en los vmbrales con impossibles, escrive (E) Agustino. Es menos dilatado el discurso, que el pecho; mas puede el corazon sentir, que el entendimiento entender; y penas, que no cabẽ en el pecho para sentirlas, son clausulas, q̃ no penetra el discurso, para explicarlas. Mas alcanza el entendimiento, que el labio; pues vean, dize Agustino, como se permitirà à nuestra expressiva, lo que no alcanza nuestra inteligencia? Y es, que esta toca los objetos, que le ministran los sentidos, y como el penar del Purgatorio excede à quantos tormentos han tocado los ojos, à quantos martyrios han percebido los oidos, à quantas incommodidades ha experimentado el olfato, à quantos azibares ha padecido el gusto, y à quantas asperezas han palpado los miembros; ni estos pueden cabalmente dezir el rigor de aquellas asperezas, ni el gusto la aspereza de aquellos azibares, ni el olfato lo azivarado de aquellas incommodidades, ni los oidos la incommodidad de aquellos martyrios, ni los ojos lo que martyrizan tan excessivos tormentos.

E Ille ignis Purgatorij durior erit, quam quid quid potest in hoc sæculo pœnarum videri, excogitari, aut sentiri. *D. August. serm. 41 de Sanct.*

Me explicarè: de dos modos puede noticiarse de vna cosa nuestro entendimiento; ò natural, ò sobrenatural. El primero es tomar la noticia de los sentidos; el segundo es venirle la noticia del Cielo; pues Señores, de ningun modo pueden dezirse las penas de las Almas: porque

en lo natural no ay sentidos que comprehendan la especie, para administrarla; en lo sobrenatural no ay lengua con que dezir lo que le inspiran: porque en nuestro idioma solo pudiera darnos à entender aquella pena por semejanzas; y como no tienen semejãte en el mundo, havrà entendimiento, que pueda oir lo que el Cielo le dize, mas no dezir lo que las Almas padezen. No es simil (*F*) todos los martyrios de los Santos; porque es nada. No pueden compararse con los dolores de Maria; porque le exceden las Almas en penas. No son estas como las que experimento Jesus en su Pasion; porque mas padezen las Almas en el Purgatorio (*G*) què padeciò en su Pasion Jesu Christo. Los tormentos de este Señor son inefables: si lo menos enmudeze por excessivo, lo mas pasmarà por immenso.

F Omnia tormenta, quæ passi sunt Martyres sunt tamquam amœnus hortus respectu eorum, quæ infliguntur in Purgatorio. *Sic D. Maria Magdalena de Pazzis, apud Barras. in suis concionibus.*

G *D. Thom. 3. part quæst. 46. art. 6.*

Rara emulacion en Esdras la de sus potencias locamente ambiciosas! Crecia en arrogancias el pecho, crecia el discurso, y viendo el entendimiento se le adelantaba el corazon en animos, para pujar estas ventajas, intentò la comprehension de los caminos de la Suprema Magestad. *Excedens excessit cor tuum, & (H) comprehendere cogitas viam Altissimi.* Si valieran à la sobervia disculpas, tuviera disculpado motivo la altivez del pensamiento: la diferencia de entendimiento à corazon es la de vn Noble à vn vulgar; y que han de hazer los Nobles: *comprehendere cogitas*, si los vulgares se exceden? *Excessit cor.* Excessos de plebeyos tienen à los hidalgos perdidos.

H *Esdras lib. 4. cap. 4. ℣. 2.*

Viene vn Angel à reprimir en Esdras tan altivos orgullos, y con vna pregunta assi lo humilla, que igualandose con todos los mortales, anonada en el silencio animos, y discursos. *Quis natorum poterit facere, vt me interroges de his?* Que es esto? Poco antes tan vano, y ya tan abatido, y confuso! Si; que fue tan discreto en rendirse, como necio en desvanecerse. Vna pregunta que le hizo el Celestial Espiritu fue el todo de este metamorfosio.

Pondera mihi ignis pondus. Dizele el Angel, si tanto presumes de que puedes, y sabes, dime quanta es la actividad del fuego? Si essa averiguacion no ha sido possible à los nacidos (responde Esdras) que me preguntas? *Quis natorum poterit facere?* Diga Esdras que no sabe dezirlo, y escuse de circunloquios. Son rodeos de turbado? No; sino dàr con la respuesta censurada la pregunta. Fuè notarle, que para que preguntaba impossibles; porque no puede ser valuarle à el fuego su ardor. Yo no puedo, responde, porque no ha podido ninguno: de los demas infiere su ineptitud, y arguye bien; que lo que nadie ha dicho porque no puede, debe callarse por impossible. Bien se, que mi pecho se excede: *Excedens excessit*, que mi entendimiento se adelanta: *Comprehendere cogitas*, pero rigores del fuego por mas que mi corazon se exceda, no cabe el que los alcance; por mas que se adelante mi comprehension, no es dable que los penetre. Para dar pintado à el Purgatorio (*I*) pinzelaron vn fuego, que orlearon assi: *Purgat, & vrit; Quema, y purifica.* Vn fuego es vn Purgatorio pintado; quien pintado niega comprehensiones, verdadero labrarà sobre impossibles nueva fabrica de dificultades. Emblemase en el fuego el Purgatorio: donde no cabe expressiva, bosqueja el Purgatorio su essencia.

I *Picinell. mund. Symb. lib. 2. num. 23.*

6 Abri con Esdras el camino, darè yà con el Angel el concepto. *Missus sum (J) tres similitudines proponere coram te.* La dificultad que te he propuesto, dize, respeto de lo que intentas, solo es vna semejanza: si no puedes la semejanza, como ha de poder tu comprehension con lo que intentas? O Catolicos! Si lo que tiene semejante aun no es comprehensible, que dirè del padezer, que no tiene semejante? Aun mas claro concluyò el Paraninfo: *Tu quæ tua sunt (K) tecum coadolescentia, non potes cognoscere: & quomodo poterit vas tuum capere Altissimi viam?* si no puedes conozer, lo que desde niño has visto, y tratado, como lo que no has tratado, ni visto? Y fue como si dixera à nuestro intento: Si al fuego que vemos, y tratamos no podemos definirle la calidad de sus ardores, que serà la llama, ni tratada, ni vista? Salomon responde.

J *Esdras lib. 4. cap. 4. vers. 3.*

K *Idem ibidem vers. 10.*

Nec ratio, nec sapientia, nec scientia erunt apud Purgatorium: assi Lira (*L*) con el texto. Ni razon, ni ciencia, ni sabiduria hallaràn en el Purgatorio, dixo el mayor Sabio (*M*) de el mundo. No digan es negarle à las Almas de aquel lago estas perfecciones; que no es sino vozear nuestras ineptitudes; pues

L *Glos. Ordin. Lira in cap. 9. Eclesiastes.*

M *3. Reg. cap. 3. vers. 12.*

pues en otras materias ay razones, que las expressen, porque ay sabiduria, que las alcance; pero en tocando à el Purgatorio pierde nuestra razon el saber, porque no puede nuestra sabiduria dar la menor razon. No admiten aquellas nobles penas ni sabiduria, ni razon: *Nec ratio, nec sapientia*; pues no haviendo sabiduria para comprehenderlas, no ay razones con que ponderarlas. No ay ciencia, ni sabiduria: porque sabiduria, y ciencia es el juizio que se haze de los objetos; y es para perder el juizio vèr las penas en que tiene Dios à las Almas. No ay sabiduria, ciencia, ni razon: pues razon, en sentir (*N*) de mi Angel Thomàs, es el discurso. Ciencia es la noticia, que el entendimiento adquiere de los sentidos. Sabiduria es la noticia, que le viene del Cielo: y como en materia del Purgatorio ni el hombre puede explicar lo que le inspiran, ni los sentidos ministrar lo que no alcanzan; falta el discurso, porque no puede haverlo de tormentos, que ò no pueden alcanzarse por desusados, ò no pueden deletrearse por horrorosos. Es la sabiduria vna noticia por altissimas causas: y si à las mayores noticias se les passa por alto el Purgatorio, faltarà la razon, porque se admira; faltarà la ciencia, porque se pasma.

N D. Thom. 1. part. quæst. 31. & 2. 2. quæst. 49.

7 Orò Christo en el Huerto (*O*) y orò en el Calvario. Mayores motivos havia para desfallecer en la Oracion del Calvario, que en la del Huerto; pues como agoniza orando en el Huerto: *Et factus* (*P*) *in agonia*, y no orando en el Calvario? Es que la oracion del Calvario era por los malvados tiranos, que le atormentaban: *Pater* (*Q*) *dimitte illis*; el merito de la tercera oracion del Huerto, dize (*R*) Abendaño citando à Agustino, lo destinò Christo para las Almas, q̃ havian de padecer en Purgatorio. En la oració del Calvario miraba vnas almas pecando, en la oracion del Huerto vnas benditas Almas pedeciendo; y và tanta diferencia de vn alma en pecado à vn Alma en Purgatorio; que verla en pecado, es para pedir compassivos por ella: *Dimitte*, verla en Purgatorio, es para morir de congoja. *Factus in agonia*. Mas horroroso es vn pecado; que vn Purgatorio: pero vn alma en pecado puede remediarse, porque puede arrepentirse; vn Alma en Purgatorio en nada se puede aliviar, porque no puede merecer: y en desgracias gustosas lo voluntario disminuye el quebranto de quien lo mira; en penas involuntarias lo forzoso aumenta el sentimiento de quien lo piensa.

O Matth. cap. 26. Luca 23. vers. 34.

P Luca 22. vers. 44.

Q Luca 23. vers. 34.

R Abendaño serm. de Sanct. conc. 16. fol. 243. colum. 3.

Ora Christo tercera vez, y suda sangre. *Et factus est sudor ejus* (*S*) *sicut guttæ sanguinis*. Esso fuè, escrive (*T*) Bernardo, que pareciendole poco el llanto de los ojos, quiso que llorasse la vniversidad de sus miembros. *Non solis oculis, sed quasi membris omnibus flevisse videtur*. Que ha de hazer si es Juez, y es Padre? estaba mirando como Padre los tormentos, que destinaba para el Purgatorio, como Juez: y penas tan à lo inefable crecidas, pensarlo es para deshazerse en lagrimas. Con todos sus miembros llora; vn Occeano de llantos es el Huerto; era Christo (*V*) Piedra, y se anega en lagrimas: porque fueran vn mar de lagrimas las piedras, à tener ojos para verle à el Purgatorio sus senos. Lloran los ojos: *Non solis oculis*, y adelantase la tristeza en agonia. *Tristis est anima. Et factus in agonia*. Indispensable era el deliquio, y el llanto, si estaban llorando los miembros. *Membris flevisse*. No es assi, que las benditas Almas son miembros vnidos con Christo? estando este Señor en el Huerto, no tenia sus miembros fuera de Jerusalen? que es (*X*) el mundo. No estaban padeciendo aquellos miẽbros, lo q̃ no cabe en acentos humanos? Luego venian à ser sus miembros à lo mystico vnas benditas Almas, que salidas del mundo, estaban penando excessivos tormentos? Pues si las vè llorar en pena: *Flevisse*, como no ha de ser vn mar de lagrimas? Como no ha de agonizar en tristezas?

S Luca 22. vers. 44.

T D. Bernard. Serm. 3. de Ramis Palm.

V 1. Ad Corint. cap. 10. vers. 4.

X Significat statum mundanorum. Bercor. dict. V. Jerosolyma.

8 Tan suave es Dios favoreciendo, como horroroso castigãdo; por aquellas suavidades podemos nivelar estos horrores. Dos manos tiene la Suprema Magestad. Con vna beneficia, y con otra atormenta. Los influxos de la primera, dize (*Z*) Pablo, no caben en la imaginacion humana; que seràn los rigores de la segunda? O mano Divina, que castigas, como de quien eres! No me dexe de su mano Dios; pero libreme Dios de su mano.

Z Nec oculus vidit, nec auris audivit, neque in cor hominis ascenderunt, quæ preparavit, Deus &c. 1. Ad Corint. cap. 2. vers. 9.

O Catolicos! El peso de esta mano les haze à las Almas levantar sus clamores hasta tus oidos. *Miseremini* (*A*) *mei, miseremini mei, quia manus* Do-

A Job. 19. vers. 21.

Domini tetigit me. O hombres! Dizen, haved misericordia de nosotras. Los tormentos, que no podeis comprehender, podeis remediar; en vuestras piedades se zifran nuestros alivios, haced bien, por quien no puede hazerlo por sì. Nada pedimos de gracia; nosotras pagaremos desde la Gloria el prèstamo, que nos hiziereis en penas. No os hagais sordos, escarmentad en nosotras; que semejantes sordezes aqui las pagamos por sus cabales. Pues podeis escusarnos de llamas, oìd nuestros gemidos; que es crueldad dexarnos arder en estos fuegos. Mirad, que con la espada que heris, sereis heridos; si no quereis llamas, sacadnos de ellas. Atended que somos hijas de vuestro Dios: ya que no merezcamos el alivio; dadlo siquiera por hijas de quien somos. Amadas hijas somos de la Emperatriz del Cielo; darle vna limosna à sus hijas, serà lisongearle el gusto à essa Reyna. La limosna (*B*) purga de pecados; para huir el merito de prisiones tan duras, quitadnos de limosna estas cadenas. Por vosotros hazeis, en hazer por nosotras: quien no dà oìdos à sus intereses propios? Si no nos conoceis? Essa es la Caridad. Si os hemos servido en el mundo? Quien no tiene piedad de los sollozos de su bienhechor? Si os hemos agraviado? Dios es, y se compadece de las lagrimas de vn arrepentido. Si os mueve la Caridad? Somos pobres. Si la Misericordia? Que mayor miseria? Si la compassion? Estamos en llamas. Si la religiosa ambicion? Mirad lo que os podemos valer en saliendo de aqui. Si la razon? Atended, que es obrar bien. Si el natural? Mirad, que es librarnos de lo malo. Si os molestais de oìrnos? Nuestra necessidad nos disculpa, acabad de sacarnos de aqui, y no os cansaremos mas.

B *Tob. cap. 12. vers. 9.*

9 Estilo fuè de Gentiles (*C*) sepultar los difuntos con la vna mano sobre el pecho, y la otra levantada, como llamando à los vivos, implorando sus socorros. *Ab hominibus auxilium implorantes.* No supieron lo que hazian, pero idearon lo que passa. Las Almas son aquellos cuerpos, llaman nuestras atenciones, claman sedientas de nuestra piedad, y alargan la mano doloridas, por ver si ay quien les dè la mano para sacarlas de penas.

C *Serm. funeb. Comitum de Olivares, recopilat. per R. P. M. Fr. Ludovicum de Cordova, & Ronquillo. fol. 172.*

O que al intento el Sol de la Iglesia Agustino! Darè por extenso sus clausulas, que deseo imprimirlas en los corazones de todos: *Clamant igitur (D) quotidie, qui jacent in tormentis. Clamant, & pauci sunt, qui respondeant. Vlulant, non est, qui consoletur eos. O quam grandis crudelitas, fratres mei! O quam grandis inhumanitas: clamant ad nos quotidie, qui dum vixerunt, multa mala pro nobis sustinere voluerũt, nec eis subvenire curamus. O verè magna inhumanitas! ecce enim infirmus jacet, & clamat, & à medicis consolatur; clamat porcus, & omnes cum eo clamare non cessant; cadit Asinus, & omnes eum sublevare festinant: sed clamat in tormẽtis Fidelis, & non est qui respondeat. Ecce vestra inhumanitas.*

D *D. Aug. tom. 10. Serm. 44 de pietate, & charitate, & suffrag. defunct. ad Fratres in Eremo.*

Claman, dize, las Almas, y no ay quien les responda; gimen, y no ay quien les consuele. O crueldad verdadera! Clama vn enfermo, y le consuela el Medico; se quexa vn Puerco, y todos los Puercos no cessan de quexarse con el; cae vn jumento, y no falta quien le levante: y claman en los tormentos las almas, y no ay quien les responda. *O verè magna inhumanitas!* Que hallen los brutos piedades, donde no encuentran las benditas Almas compassiones! Vn animal dà oìdos compassivos à otro, y no los dàn los hombres à las Almas; ò porque son las Almas de peor condicion que los brutos, ò porque nos doctrinan los brutos la compassion de las Almas.

10 De vn pez (*E*) llamado Delfin, escrive Vincencio, es de entrañas tan compassivas, que en cayendo vn hombre en el mar lo mesmo es verle naufragar en las aguas, que acudir pronto, y cargandole sobre sì, lo saca à la orilla; ò vivo, para que no se ahogue; ò muerto, para que debidamente se sepulte. O animal humano, sin ser hombre! Sin que clame el que naufraga, acude el Delfin: en los hombres, y en estos animales son superfluos los clamores de las Almas que zozobran; en vnos, porque los desprecian; y en otros, porque no los necessitan. No necesita el que naufraga de clamar, si le vèn los Delfines: para que es que clamen las Almas, si no hazen caso los hombres? Si pudieran los brutos ofrezer sufragios, menos Almas huviera en Purgatorio.

E *Vincentius in suo Speculo.*

No he visto lamina mas propia de vna bendita Alma en penas, que Jo-

F *Jonæ cap. 1.*

Jonas (F) arrojado al pielago, para purgar su pecado. Precipitaronle en el mar. *Miserunt in mare.* Convengo en lo que hazen, pero reparo en lo que omiten: no le arrojaràn vna tabla, por si con ella sale à vida? No dixo el Profeta que lo dexàran perecer, sino que lo echàran al mar; pues ya que le echan del Navio, porque no cuydan de esse pobre en el pielago? Porque son hombres, respondiò (G) Sedulio: y para echar à vn pobre à Purgatorio son Briarèos, para socorrerle en las penas son vnos troncos.

G *Sedulius lib. 1. Pasch. cap. 15.*

Hallò Jonas en los hombres crueldades, y en vna Ballena compassiones. *Nauta feritatem præbuit, fera (H) navigium ministravit.* Para librarlo de penas lo entrò la Ballena en sus entrañas: *Deglutiret (I) Jonam*: que ha de hazer, si vè la crueldad de los hombres? La falta de los humanos pechos la suple vn bruto. Yo digo, que los rigores de Dios para con aquellas Almas no estan en castigarlas, sino en no haver dado facultad à los brutos, para aliviarlas de penas. De las que padezia Jonas lo sacò la Ballena: es que la destinò la Magestad para el remedio de aquel alma: *Præparavit Dominus piscem, vt deglutiret Jonam*; ò Dios no nos ha criado para el de las de Purgatorio, ò puede mas la crueldad en nuestros pechos, que Dios con sus destinos.

H *Sedulius vt sup.*

I *Jonæ cap. 2. vers. 1.*

Que huyan de los hombres, y comercien (J) con los lobos manda Christo à los Apostoles. *Mitto in medio luporum ... cavete ab hominibus.* Porque es menor la crueldad de los lobos, dixo (X) el Chrysostomo, que la inhumanidad de los hombres. Vean, dize (L) el Abulense, y Sylveira como van essos Dicipulos, y no se estrañarà el encargo. *Sicut oves.* Quiere Christo que se conserven indemnes, y los embia como ovejitas, para que se apiaden dellas: pues para esso huyan de los hombres, y busquen à los brutos; que las piedades mas bien se encontraràn entre lobos, que se hallaràn entre Christianos. Eran aquellos lobos los hombres, y no les llama hombres, sino lobos, porque los buscaba compassivos: y por lo que tienen de animales, son piadosos para buscados: *In medio luporum*; por lo que tienen de hombres, son crueles para temidos. *Cavete ab hominibus.*

J *Matth. cap. 10.*
K *Ideo dixit cavete ab hominibus, quasi à quibusdam pessimis, & super omnia malis. Chrysost. homil. 24.*
L *Abulen ibi. Sylveir. tom. 3. cap. 8. quæst. 2. num. 14.*

11 No reparo tanto, dixo el Chrysostomo, en que vnos gozques alivien à vn pobre sus penas: *Canes (M) veniebant, & lingebant vlcera ejus*, quanto que es en ocasion, que viendo todos al pobre Lazaro tan congojado, no ay vn hombre que le alivie, ni le consuele. *Nullus erat, qui dictis consolaretur, nullus, qui (N) factis afferret solatium.* Miren que novedad! Para mi no lo es, que los perros enseñen à los hombres, sino que los hombres no aprendan de los perros. En alivio de las penas de Lazaro venian los gozques: *Canes veniebant*; ellos se venian, nadie los llamaba, mal dixe, llamabalos la necessidad; y en estas materias el perro sin que le llamen, acude; el hombre aunq̃ lo llamen, no atiende. *Clamant, & non est, qui respondeat. Non est qui consoletur.*

M *Chrysost. Concion. 1. de Divite, & Lazaro.*

N *Lucæ cap. 16.*

Mi desengaño notaba, advierte el texto, que el pobre se llamaba *Lazaro. Nomine Lazarus*; mas no dize como se llamaba el *Rico.* No siendo olvido, le presumo mysterio: dixo el nombre del pobre? Pues dixo quanto cabe; no ay mas que dezir. Estaba Lazaro en vna hoguera de miserias. *Erat Lazarus (O) in fornace miseriæ.* Interpretase *Lazaro* el que padece, y no puede hazer por si; el que estando en el tormento solo puede pedir socorro. *Lazarus. Id est, expositus (P) ad adjutorium postulandum.* Pueden copiarse mas al vivo los moradores del Purgatorio? Pues si con la advertencia del nombre, dize que son las benditas Almas las que piden vna limosna: *Expositus ad adjutorium postulandum*, y que es vn hombre Rico, quien se haze sordo para negarla; no ay mas que dezir, porque no ay mas que ponderar. A no haver tenido sucessores este Rico, menos Lazaros tuviera el Purgatorio.

O *Sylveira de Divite, & Lazaro quæst. 6. n. 44.*

P *Sylveir. ibi exposit. 2.*

Examinemos, lo que por boca de este pobre piden aquellos. *De micis, quæ cadunt.* Los desperdicios. *Et nemo illi dabat.* Ni aun esso le dàn. Eran essos desperdicios para los podencos; y como estèn estos lucidos, mas que perezcan de hambre los hombres. Ahora claman los pobrecitos, algun dia hablaràn los podencos. No tanto pide Lazaro vna migaja de pan, si no las que se caen de la mesa: las migajas en el banquete servian, las que se caìan sobraban: y no piden las Almas lo que te sirve, si no lo que te sobra. *Quæ cadunt.* Te sobra el dinero? esso piden

para su rescate. Te sobran palabras? Essas mendigan, rezales. Te sobra dia? Y assi dizes, vas à gastar con vn amigo la tarde; dasela à las Almas, que son mejores amigos. Mira, dize (Q) Agustino, que ay pena del Talion, y sabe trocar las manos, para que te nieguen necessitado, lo que negaste poderoso. No lo vèn? Presto volò el pobre à la Gloria: *Et portatur (R) ab Angelis*, y en hombros de su culpa baxò el Rico à las llamas. *Cum esset (S) in tormentis.* Clamaba el Rico, y no le socorria el pobre: es que clamò el pobre, y no le socorriò el Rico. Oy pena, quiẽ reynarà mañana: si no olvidas este reynado, seràs atento viviendo, por no ser desatendido en el fuego; que no dà el Cielo audiencia à memoriales de Almas, que ensordecieron à los clamores de otras. Vna gota de agua pide, y se la niegan; quien à el hambriento negò vna migaja; sediento le negaràn vna gota. No eres tan justo, prosigue (T) Agustino, que no esperes las sedes del Purgatorio: que mayor injusticia! Que embarazarte à ti mesmo tu alivio.

Es abogada de los ojos la experiencia, dà vista à los ciegos. Viò este Rico el destino de su culpa, y pide convencido venga vn muerto à predicar lo que passa: *Vt testetur illis*, para servnico en la miseria. *Ne, & ipsi veniant.* Fuè ambicioso, y llevò el genio consigo: que vn humilde, aun glorioso quiere no parecer tanto; vn sobervio, aun en las penas quiere ser solo. Respondio Abrahan, no Lazaro: como han de hazer caso las Almas en Glorias, de quien no las oyò en las llamas? Escusada es la mission, dize Abrahan, Lectores tienen, que les lean (V) essa leccion en el libro de Ezequiel. *Habent.* Oye Catolico los clamores: *Clamant*; si el Cielo me destina para predicarlos. *Loquere ... lamentationes, & væ.*

12 Quisiera formar vn argumento para convencer, sino à el mundo, à mi Auditorio. Las Almas que claman: *Clamant igitur quotidie*, ò son tus Padres, ò tus hijos, ò tus parientes, ò tus amigos, ò son estraños. Si estraños? Te obliga à socorrerlos la ley natural. Si enemigos? La ley de Dios. Si amigos? La ley de la amistad. Si parientes? Tu mesma sangre. Si hijos? Tu corazon. Si Padres? Todo tu sèr. Luego passando de agasajo à precepto, es precipicio de tu culpa la sordez de tu tibieza.

Me explicarè: el Alma de vn estraño es la que clama. No por estraño dexas de ser su proximo; la obligacion de socorrerle es la de amarle. Para explicar Christo (X) lo que era amar à el proximo, dixo, que era socorrer con sufragios à vn pobre caminante hasta sacarlo del misero estado, en que le pusieron vnos ladrones. Sonlo de las Almas, escrive (Z) San Gregorio, las tropas infernales, que con las armas de nuestros mismos apetitos, dize (A) mi Thomas, assi han herido, despojado, y llagado à muchas, que en el camino de la Gloria, puestos (B) en fuga, las dexaron casi muertas. *Despoliaverunt ... & plagis impositis, abierunt, semivivo relicto.* Luego si es la piedad el amor: la voz del precepto es querer con las entrañas, la realidad de la ley es aliviar de penas. *Diliges proximum tuum ex toto corde... & tu fac similiter.*

13 Dirè de otra forma: las Almas que claman son tus enemigos. Por lo mesmo manda Dios (C) que les socorramos. *Benefacite his, qui oderunt vos.* La omission de quien puede, serà el desayre de quien lo manda. Claman los amigos, y no son oìdos. *Non est, qui respondeat.* O desengaño! Los verdaderos amigos son los meritos propios. Juan, y Pedro (D) corrian parejas para el Sepulcro: *Currebant duo simul*; pero excediò Juan, se prefiriò à Pedro. *Præcucurrit citius Petro.* Havian sido (E) el Difunto, y Juan muy amigos; y como se esmerò Christo en amar à Juan, quando vivo: *Quem diligebat (F) Jesus*, fuè preciso esmerarse Juan en atender à Jesus, quando muerto: porque amigos à el vio se quedan en el duelo; amigos verdaderos passaràn hasta el sepulcro. En el duelo se siente el ocaso, en el sepulcro se vè al muerto; y ay muchos, que sientan al que muriò por la falta que les haze; pero pocos, que le tengan à la vista, para vèr como està, por el bien que se le sigue. Corriò Pedro; pero fuè Juan el preferido; la lentitud estuvo en Pedro, la prontitud en Juan: interpretase *Pedro (G) Piedra*; Juan se interpreta *Gracia*; y en atender à los difuntos, si no lo haze todo la *Gracia*, los amigos que viven seràn como vna piedra. Mas quiso Pedro (H) à Christo, que Juan; pero diò Christo mayores muestras (I) de querer

Q Ergo misericordia indigemus, quia omnes de hac vita migraturi sumus. Et licet carnem durè maceremus jejunijs, & abstinentia, licet omnia mala patiẽter ob Christi amorem sustineamus, non tamen condignæ sunt passiones hujus temporis ad futurã gloriam... ergo misericordia indigemus, quia per nostra merita æternam vitam acquirere non valeamus. Cupis enim, ò homo, vt tui misereatur Deus? Fac vt proximo miserearis. Nam tantum tibi miserebitur Deus, quantum & tu misereberis proximo. Ora ergo pro defunctis, vt dum fueris in æterna vita pro te orare non negligãt. *D. August. vt sup.*

R *Lucæ cap. 16. vers. 22.*

S *Lucæ cap. 16. vers. 23.*

T Quid ergo de nobis dicemus: Numquid gloriari poterimus. Castũ habere cor? Absit omnino, quia omnes peccatores sumus, & in peccatis concepti sumus, & nati; omnes etiam vitam peccabilem ducimus, omnes in peccatis vivimus, & forsitan in venialibus morimur *D. August. ibi.*

V Habent Prophetas. &c. *Maldonat. ibi.* Mitti ergo ad scripturas fratres illos Divitis, non vt ipse, sed vt per eos, quorum id erat officium legere &c.

X *Lucæ cap. 10.*

Z Maligni autem Spiritus iter nostrum, quasi quidam latrunculi obsident. *D. Greg. homil. 11. in Evang.*

A *D. Thom. in Epist. Paul. ad Ephes. cap. 6. vers. 12.*

B *Lucæ cap. 10.*

C *Lucæ cap. 6. ℣. 27.*

D *Joan. cap. 20. vers. 4.*

E *Joan. cap. 13. & 19. & 21.*

F *Joan. cap. 21. vers. 15.*

G *Index Biblicus*

H Diligis me plus his? *Joan. cap. 21. vers. 15.*

I Qui privilegio amoris præcipui. &c. *Eccles.*

querer mas à Juan, que à Pedro: pues quedesse atràs Pedro, dize Juan, yo he de examinar si mi amigo ha salido yà para la Gloria, y adorarle; ò si todavia yaze entre los horrores de la mortaja, y atenderle: que Pedro tiene à mi amigo obligado, por lo que le amò; yò estoy obligado de mi amigo, por lo que me quiso: y para que Christo desempeñe su obligacion basta con que Pedro venga; para que yo pague tanto amor, no me basta con que corra. *Currebant. Præcucurrit.* He de dexar de correr, por volar: que amigos tan finos han de socorrerse volando. *Joannes elatus virginitatis alis* (J) *cucurrit ad Dominum.* La pureza le diò alas: en la pureza del cariño estuvo la prontitud del sufragio.

J
D. Hieron. ibi.

14 Tus parientes son los que se lamentan. *Lamentationes, & væ.* En la sordez de tus oìdos hallo la contradictoria de los parentescos. Que el lago de que habla Zacharias (*K*) sea el Purgatorio, dizenlo (*L*) muchos. Que es el Lymbo de los Santos Padres (*M*) lo afirman todos. Pero sea el Purgatorio, ò el Lymbo, que la distincion que yo hallo de esse Lymbo à el Purgatorio solo es, ser aquel vn Purgatorio de deseos, y serlo este de deseos, y pecados: porque en ambos Purgatorios estuvieron, y estàn las benditas Almas encarceladas, en ambos (*N*) detenidas, en ambos padeciendo, y en ambos esperando la privacion de sus penas, y possession de su Patria. Pues Señores, de estas benditas Almas, dize Zacharias, que las sacò Christo de aquel Lago con su sangre. *In sanguine testamenti tui emisisti vinctos tuos de Lacu, in quo non est aqua.* Si dixera, con su muerte, parece hablàra como Theologo: no estuvo en la sangre la Redēpcion, sino en la muerte; pues diga con la muerte, y no con la sangre.

K
Zachar. cap. 9. vers. 11.

L
Quæ verba ad litteram de animarum liberatione à purgatricibus flammis exponuntur. Novarin. de Agno Eucharist. lib. 5. Excurs. 52. num. 669.

M
Videatur Glos. & Cornel. à Lap. ibi.

N
Nam tunc liberavit animas Purgatorij ab exclusione gloriæ, quæ erat totius naturæ, dando eis spem gloriæ &c. D. Thom. 3. part. quæst. 52 art. 8.

Mas fuè alta Sabiduria del Profeta. Es verdad, que en rumbos de la presente Providencia era la muerte la libertad de aquellas benditas Almas, pero no es negable à la sangre la suficiencia. Quando llegò el Redemptor à vertir la sangre en su Passion, yà tenìa à estas Almas rubricadas con la sangre de la Circuncision, y Getsemani; si fuè el vertirla vestirnos à todos de grana. Pues no habla el Profeta de la muerte, sino de la sangre; porque no tanto habla de lo eficaz, sino de lo suficiente, no de lo que efectùa, sino de lo que basta: y bastaba tuviessen sangre suya aquellas Almas, para que su mesma sangre no parasse hasta sacarlas de penas. *In sanguine. Id est, cum* (*O*) *sanguine.* Dirè mejor: quien las liberrò fuè la muerte, pero fuè en la sangre. *In sanguine.* En la sangre fuè la muerte, la sangre fuè la Carroza de este rescate, la sangre la llevò; sì, que veìa en las Almas sangre de su sangre; y quando ay sangre propia en Purgatorio, la sangre de aquella sangre llevarà en hombros el alivio. *Emisisti in sanguine.* O maxima tan poco practicada! Pues, ò los que viven degeneran de los que mueren, ò los que mueren no tienen parientes que viven.

O
Communis acceptio in scriptura. Videatur Martin. Martinez Cantapretens. in suo hypotiposeô tract. de Adverb.

15 No sè si acertè con la llaga de tu pecho. O los clamores, que no atiendes, son los de tus Padres? Puede ser la inhumanidad mayor! dize Agustino. *O quam grandis inhumanitas: clamant ad nos quotidie, qui dum vixerunt, multa mala pro nobis sustinere voluerunt, nec eis subvenire curamus.* Padres que me dieron el sèr, que toleràron gustosos la molestia de mis niñezes, que me reprehendieron con lagrimas las liviandades, que me aconsejaron lo bueno, que tantas vezes me libraron de lo malo, que con tanto amor me atendieron, que me cuydaròn tan vigilantes, que assi se desentrañaron por regalarme, que quizà por los gustos que me dieron, ò disgustos que me escusaron, ò por dexarme poderoso estaràn padeciendo los tormentos, que les hazen prorrumpir en alaridos; y yo los dexe ardèr, los dexe penàr, sin querer socorrerlos, ni gustàr de oìrlos! Ni aun en las fieras tiene esta crueldad semejanza.

O Padres, ò cascaras infelizes! Desde que nacisteis criando, guardando, y engordando pepitas, para que otros se regalen; y vosotras à la lumbre. O mulas de coche! Afanando por llevar dueñas al campo, para que mientras ellas se huelgan en el prado, estèis vosotras mascando freno. O camisas zucias! Que el premio de haver servido son golpes en vna losa, y ardores de legia. O capachos desechados de los mesmos à quien dexasteis el provecho! O tristes gusanos! que el haveros desentrañado por dexar sedas para que otros se vistan, os tiene muertos, y quemados en la hornilla, sin com-

compassion del que os hereda. O zurrones de pastores! Mientras os baciaron à la vista, pero luego à las espaldas. O animales tardios! Que otros se comen las siembras, y vosotros llevais las pedradas. O bueyes desde el vientre de la madre destinados para semilla de abejas!

Escriven los naturales, que para hazer (P) cria de Abejas, es el remedio moler vn buey à palos hasta deshazerle los huessos, y dexandolo muerto, molido, y encerrado en vn aposento; à pocos dias hallaràn tantas Abejas, que podràn llenàr trecientas Colmenas; por haverse formado de los tuetanos podridos las Abejas Reyes, y de la putrefaccion de lo demàs las Abejas menores. Abrenles la puerta, y buelan à las Colmenas, al prado, à las flores, pero jamàs buelven à el aposento de donde salieron. No vèn que es sepulcro? Que està alli el Padre muerto? Quien las mete en atender à las hediondezes de vn Buey, si tienen rosas donde picar? Que importa, dizen, que muriesse molido por nosotras, si yà somos Abejas. Que lo que padeciò le tenga en esse parage, si yà no nos sirve. Ellas en floreos, y el Padre molido en el sepulcro. La culpa tiene, quien las hizo Abejas, quien les diò tantas alas. O Padres! O benditas Almas! Con vosotras hablo; no es faltaros à el decoro buscàr apodos para el escarmiento.

P: *F. Michael. Augustinianus lib. 4.* Prior de Agricult. *Et P. Franc. de Valle tom. 2. instit 55. Evangelici Cōcionat.*

16 Claman, quexanse los hijos que arden contra los Padres que viven. A no haverlo dicho la experiencia, creerlo era caso negado. Es el hijo vna porcion del corazon del Padre: pues como se quema el corazon por partes, y el corazon no lo siente? Como no late en el corazon del Padre aquel pedazo de corazon, que padeze? En los suplicios de los hijos (Q) observò Salviano, quien padece son los Padres. *In supplicio filij pietas paterna torquetur.* Porque mas padecen los Padres, dize (R) la ley Civil, en que padezcan los hijos, que si lo que padecen los hijos lo padecieran los Padres. *Cum pro affectu, parentes magis in liberis terreantur.* Pues retratense los Sabios, formen nuevas leyes los Jurisconsultos; que yà no ay Padres para hijos, si ardiendo en llamas los hijos, aun no les dan oìdos los Padres. Como sea la humana malicia la que reyne, viven abrogadas las leyes de naturaleza.

Q: *Salvian. in Bibliothec. PP. part. 3. tom. 3. fol. 560. lib. 8. de provident.*

R: *Lege Isti quidem. 8. ff. quod metus causa in ff. veteri fol. 480.*

Es de admirarse, dize (S) Christo, vèr lo violento que estoy hasta llegar à morir en el Calvario. *Et Quomodo coarctor, donec perficiam.* Si es, Señor, por saborearos con el azibar de la muerte? Antes de morir los tuvistes repetidos, si no en cada momento, en cada passo; y tanto mas agrios, quanto dexaban con vida. Si vives enamorado del padezer? Menor muerte es la que mata, que la que mortifica: pues como te es violencia la vsura, y complacencia la perdida? Mi Carmelita Magdalena (T) por no perder las logrerias del padecer, aborrecia el morir en realidad. Si de ti tomò esta maxima, de quien dimana essa violencia? *Coarctor.* Sospecho la razon.

S: *Lucæ cap. 12. vers. 50.*

T: Pati, & non mori, *lect. Brev. de S. Maria Magd. de Pazz.*

Tenìa en el Lymbo, ò Purgatorio las Almas de sus hijos padeciendo à los filos de vna dilatada esperanza, ò en el potro de vn prolongado destierro. Es assi, que las repetidas muertes, que experimentò sin morir fueron el tormento mas fino; pero con estas muertes lograba creces su amorosa codicia, mas no libertaba las Almas. Con la muerte del Calvario (V) havia de librarlas del Purgatorio; pues yà es notoria la razon de la violencia. Yo vivo, dize Christo, violento mientras no saque de penas à mis hijos. *Coarctor donec.* Essas muertes que no matan son para mi pecho la mas gustosa huelga: por lo mesmo debo dezir, que vivo mortificado: *Coarctor*; porque los hijos padeciendo, y el Padre holgando, à no saber vivo en essos regocijos violento, me tuvieran por Padre tirano. Saben, que padeciendo estoy en mis glorias? Pues sepan, que essa gloria me mata: *Coarctor*: pues recreos que no extraen de quebrantos à mis hijos, los reputa mi voluntad por tormentos. Soy Padre: por esso el padecer me gusta, pero no me sacia: que no ay gusto cumplido, si ay hijos en Purgatorio. *Donec perficiam.* Muriendo en la realidad pierde no poco mi tolerancia; pero liberto à mis hijos. Mucho le cuesta à mi genio, porque dexo de padecer: mucho ganan mis hijos, pues dexan de penar; y atropellò aquella perdida por esta ganancia. pues para extraer de Purgatorio à los hijos, no han de reparar los Padres en gastos. Dirè de vna vez: *Donec perficiam*; hasta que muera: porque verme pre-

V: *D. Thom. 3. part. quæst. 52.*

precisado à tener à mis hijos en Purgatorio, no otro, que la privacion de la vida podra quitarme esta pena.

Oy estaràs conmigo en el Paraiso, dixo (X) Christo à el Ladron. *Hodie mecum eris in Paradiso.* Atareadas veo las plumas (Z) en examinar que Paraìso es este. Yo digo, que la letra solo se verifica en la libertad de las benditas Almas. Donde estuvo aquel dia el Redẽptor despues de espirar, fuè en el Purgatorio del Lymbo, libertando aquellos presos: pues al Paraiso has de ir conmigo; porque es para mi vn Paraìso librar à mis hijos de Purgatorio: que si dexarlos en penas es para mi pecho vn tormento sin alivio; sacarlos dellas es para mi genio vn Paraiso sin quebranto.

X *Luca cap. 23. vers. 43.*

Z *Videatur Cornel. & Sylveir. ibi.*

Para finalizar el discurso darè, lo que exarò (A) el Docto Valle. *Defunctorum regales exequias Christus Dominus omni apparatu, & pompa volens celebrare, vt justa persolverentur, basilicam, & templum maximum elegit Christus Crucem, vbi Calvariæ mons Cœnotaphium, & peristylum amplum nigro velo tectum, ne pars vlla Cœli patens, & aperta cerneretur. Summus Dei Sacerdos ex more Pontificum rem Divinam fecit, vestem ad luctum, & mœrorem compositis &c.* Para celebrar Christo, dize, vnas reales exequias por eficaz sufragio de las benditas Almas, formò del Calvario vna Catedral; de la Cruz la Basilica, de las tinieblas las bayetas; y vestido todo de luto celebrò Missa de Pontifical. Pues hasta que esso llegue, dize el Señor: *Donec perficiam,* como que no soy dueño de mi. *Coarctor.* Porque à no tener ley, que me coarte, que me señale lo primero, y lo vltimo; lo primero fuera ofrecer sufragios, para sacar à mis hijos de penas; lo vltimo fuera gloriarme en mi penar à mis anchas: que es primero la mira de los hijos para socorrerlos; que la atencion de los genios para saciarlos.

A *P. Franc. Garçia, & Valle. vt supra.*

Sin complacerse todo el corazon no puede saciarse el genio. Tenìa este Celestial Padre repartido el corazon; vna parte tenia en su cuerpo, las demas (B) estaban en el Purgatorio; pues alli està el corazon del Padre repartido, donde estàn los hijos penando. En el genio de Christo pedìa su Passion que el corazon se complaciesse; en el Purgatorio no daba lugar la passion de los hijos à que el corazon se juntasse: y como ni la Passion de Christo podia dexar de regozijar la voluntad, ni las penas de los hijos permitir que se juntasse el corazon; ni la voluntad sabìa, si alegrarse, por lo que tenìa; si entristecerse, por lo que le faltaba: la mayor parte estaba en el Purgatorio, la menor en el Cuerpo; esta combidaba à la mayor para el gozo, la mayor clamaba à la menor por el alivio; à la menor no se le permitia la dispensacion de este alivio, à la mayor se le negaba la participacion de aquel gozo; este gozo sin aquel alivio vivia mortificado, la mortificacion de aquel gozo era no ministrar aquel alivio; el alivio de aquella mortificacion era participar de este gozo: y como ni los mortificados se incorporaban con el gozo, ni el gozo arrastraba para sì à los mortificados, ni el alivio se conseguìa, ni el ansia de darlo faltaba, ni la parte del Cuerpo iba à las del Purgatorio, ni las del Purgatorio venian à la del Cuerpo, ni la voluntad del Cuerpo sentirse porque gozaba; ni la voluntad del Purgatorio gozarse porque padecìa: era vna violencia continua, porque era vna batalla amorosa; y no dandose à partido los afectos, vivian en su contienda oprimidos. *Coarctor.*

B *Salvianus vt sup.*

Siempre fuè Christo Maestro, escrive (C) Agustino, pero regentò la Cathedra en el Calvario. *Cathedra fuit Magistri docentis.* Alli havia de regentàr este Padre la Cathedra de los documentos, donde embiaba sufragios à sus hijos. Reformo la voz: no los embia, sino los lleva. *Descendit (D) ad inferos.* Era Padre, y Maestro. Llevarlos era preciso, à poder llegarse los Padres al Purgatorio. Lo mesmo fuè acabar de padecer en el Calvario, que partirse (E) para el Purgatorio. *Descendit.* Era Padre. En los tiranicamente fingidos no ay mas vida que trabajar, y descansar; en los verdaderos el descanso de sus trabajos es sacar del Purgatorio à los hijos. Para baxar à el Purgatorio embiò su Espiritu à el Cielo. *Emisit Spiritum. Descendit ad inferos.* Es, que se le iba el alma por los hijos. Pues vaya con Dios el Espiritu: *Emisit,* que mejor voy sola, dize el alma: mi conato es aliviar à essos pobres; el de mi Espiritu es irse al Padre de las luzes; pues no quiero llevar conmigo cosa que me embaraze: que para aliviar hijos que padecen han de andàr sin embarazo los Padres. El Espiritu no lo embarazà.

C *D. August. tract. 119 in Joan.*

D *Symbolum fidei.*

E D. *Thom.* 3. *part q.* 52. *art.* 8. *Item: Novar. de Agno Eucharist. lib.* 5 *excurs.* 52. Christus à Cruce ad animas se contulit... poterat in Cœlum ire, qui locus illius majestati videbatur congruentior, sed noluit, vt rectè moneret, quanta cura in defunctorum animas ferretur, dum fertur statim ad illas, suoque nos doceret exemplo.

ra, mas por fuerza de su conato irà pensando en otra cosa: y quiero sepan los Padres, que en haviendo hijos en Purgatorio, no ha de haver mas pensamiento, que aliviarlos. Lo mesmo pensaba el alma, que el Espiritu; pero quiso ir sin Espiritu el alma: que no necessita de Espiritu vn Padre, para la compassion de sus hijos. Basta que tenga alma: porque alma, que los engendrò (F) para Reyes, del Cuerpo se arrancarà con gusto, por ir à sacarlos de esclavos. Llevar el sufragio fuè accion de vn Padre muerto, pero con vida. No embiarlo serà de vn Padre vivo, pero sin alma.

F Deum videre regnare est.

17 O Catolicos! Sino os he convencido para lo piadoso, asseguro conseguirlo con vuestro genio. Es el de los hombres la venganza; si no se vengan de el agravio, les pareze que no son hombres. No se halla vno sin otro: es que si no nacieron de vn parto, se criaron juntos desde muy niños. Lo cierto es, que descendemos de Cain, y no de (G) Abel: y como no podemos negar el Abolorio, heredamos del vientre lo vengativo. Sin sucesion muriò la Inocencia; la prosapia del mundo es hija de la venganza. Pues oy quiero que obreis como hijos de quien sois. Permitanle al discurso el parentesis de vn supuesto.

G *Genes. cap. 4. vers. 8. & 17.*

De la muger de Pilatos se valiò el Demonio (H) para estorvar la muerte de Christo. No hallò otro conducto su intento. Estaba en aquella muerte nuestra vida. El reparo està: si tan vigilante andaba el Demonio para que muriera Christo, como echa empeños para lo contrario? Si lo estimùla, como lo embaraza? Porque si lo estimulaba era por quitar vn Justo del mundo; si lo embarazaba, era por sospecharse de que esse Justo era el Mesias verdadero. Es todo el empleo de Satanàs incitarnos à culpas, para que no consigamos la Gloria; y frustrados sus intentos en la muerte de los Justos, assesta sus ardides con los hombres del mundo, para que no saquen de las purgadoras penas à los que murieron en gracia: porque yà que no pudo robarles la felicidad, gusta de retardarles la possesion. Si este es el verdadero Mesias, diria, es amigo, es pariente, es hijo, es Padre de las Almas, que estàn detenidas en el Lymbo de su Purgatorio; y lo mesmo serà morir, que ir bolando à sacarlas de el Lago para introducirlas en el Olympo: pues por sì, ò por no, lo mas prudente es escusarme yo vna pesadumbre: que serà doblar el sentimiento de que fallecieron en gracia, vèrles bolar à la Gloria. Mas quiero que esse Justo viva, que no el que muera: porque viviendo, me tendrà en vna continua zozobra; muriendo, sacarà del Purgatorio à las Almas: y mas quiero vivir con la infelicidad de assustado, que no con la pesadumbre de que se vayan à el Cielo.

H Sedente autem illo pro tribunali, misit ad eum Vxor ejus, dicens: nihil tibi, & justo illi &c. *Matth. cap. 27. vers. 19.*

Es inclinacion de su maldad estorvar todo bien. Pero crece con las benditas Almas su encono, porque lo burlaron en vida, y lo vencieron en muerte: por esso en retardarles el gozo zifra su gusto. Diganlo los medios que pone para lograr este gusto en la dilacion de aquel gozo. Digalo mi gran Teresa: tomaba vn libro, poniase à rezar en èl por las Almas; y luego todo (I) el Infierno ò le turbaba la vista, ò le rapaba las letras. Asperjaba Teresa el libro, y huian presurosos; dexando en lo intentado el testimonio de su encono.

I Fatetur B. Mater Theresia cap. 31. libri, quem de vitæ suę gestis scripsit; hoc sibi accidisse, vt cum preces pro defunctis recitaret, dœmones libro insiderent, ne orationem posset perficere, vt coacta fuerit lustrali aqua aspergere dœmoni abigendo, quod vbi factum, statim vidit quasdam animas ex Purgatorij lacu exilire. *Novarin. de aqua nupt. lib. 6. cap. 138. num. 1296. fol. 363.*

Cessò el parentesis; ahora el discurso. Tu mayor enemigo es el Demonio, para destruirte tiene siempre montada toda la artilleria de sus baluartes; razon es que te vengues. La venganza està, sino en destruirle, en mortificarle. Pues yà que no sean los sufragios hijos de lo piadoso, nazcan de lo vengativo. Si sabes que lo siente con excesso tu enemigo, darle en cara con los sufragios serà la venganza mas diestra. Solo porque no lo mortificàras, debia dissimular su disgusto: si yà lo ha hecho notorio, yà tienes por donde herirlo. Como ay quien no quiera vengarse en esta materia? Si sobre ser genio es meritorio. Cedan las piedades à las venganzas; y desfruten las Almas por la cosecha de tus venganzas la fineza de tus piedades.

No yà te busco (J) otro Estevan en pedir à Dios por quien te ofendiò, y pena. No otro Xavier (K) en ofrecer penalidades, por el bien de los estraños. No otra Esther (L) en interceder por parientes. No otro Eneas (M) en sacar à su Padre de las llamas. No otro Dios Humanado (N) en hazer bien por los hijos, que aprisiona el Purgatorio. Buscote justamente sobervio, y meritoriamente vengativo. Si te hallarè

J *Acta Apost. cap. 7. vers. 59.*

K *Chronolog. Vitæ D. Franc. Xaver.*

L *Esther. cap. 7. & 8.*

M *Virgil. 2. Æneyd. Seneca lib. 3. de benef. cap. 37. Picinell. mund. Symb. lib. 3. cap. 2.*

N *D. Thom. 3. part. quæst. 52. art. 8.*

llarè en ti mesmo? Dà oìdos à tu genio, y cessaràn los clamores del Purgatorio. *Lamentationes, & væ.*

§. II.

18 SEgunda leccion, que debo leer en este libro que me han dado, son consuelos de las benditas Almas. *Carmen consolationis.* Reside no vulgar diferencia (*A*) entre el alivio, y el consuelo. El alivio pide executarse por cosas; el consuelo se queda en palabras; el alivio se funda en realidades, el consuelo en vozes; el alivio dispensa la merced, el consuelo notifica el favor: pues oy debo leer consuelos, si sirve mi labio al culto; que cultos que alivian piden Predicadores que consuelen. Soy la voz de esta realidad. Quando la realidad assegura à las Almas aliviadas la voz debe saludarlas dichosas.

A
Solamen à consolatione quidam sic distinguunt; quod solamen, re fit, consolatio, verbis. *Beyerlinch. verb.* Consolatio.

Hablando con Dios en la Escritura (*B*) hallò San Antonino à las benditas Almas. *Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt.* Señor, dizen, tu vara, y tu baculo nos han consolado. No es propia locucion: la vara, y el baculo està bien que alivien, porque mantienen; pero no consuelan, porque no hablan. *Consolatio* (*C*) *fit verbis.* Es verdad, dize el citado Padre, que no es locucion formal, pero es primorosa ilacion: porque de que esse baculo, y vara las alivien, se sigue que los hombres las consuelen. *Quibus sublevantur à pœnis, vt citius consolentur.* Era el baculo, y vara los sufragios de la Iglesia: *Baculus Dei* (*D*) *sunt suffragia Ecclesiæ*; y quando la Iglesia alivia con sufragios, deben leer los Predicadores consuelos. *Vt citius consolentur.*

B
Est locutio animarum ad Deum: nam baculus Dei sunt suffragia Ecclesiæ, quibus sublevantur à pœnis, vt citius consolentur, ab eis liberatæ. Et ipsa Eucharistia est maximum suffragium pro defunctis, qui sunt in Purgatorio; quia ex hujusmodi baculo sustentantur; & consolantur tandem. D. *Antonin. part. 3. tit. 33. cap. 1.*

C
Beyerlinch. vt sup.

D
D. Antonin. vt supra.

19 Previne los animos, darè el concepto. *Parasti in conspectu meo mensam adversus Omnes qui tribulant nos.* Quando abanzado contra nosotras el esquadron de los tormentos nos tiene en el mayor combate de atribuladas, para poner estas huestes en fuga, y que passàramos de atribuladas à pacificas, nos preparaste vna mesa. Era (*E*) la Eucharistica: y fuè dezir; si ya el sufragio nos previene la Mesa del Sacramento, ya tenemos en los sufragios alivio: porque sufragios sin Sacramento prometeràn descanso, pero probable. Sufragios con Sacramento anuncian alivio, pero evidente.

E
Cum per Eucharistici sacrificij applicationem Ecclesia defunctorum animas saturat, eas tunc Deus à compedibus solvit, ab igne liberat, & in Paradisum deducit. *Benedict. Fidele de Eucharist in eumdem textum fol. 478.*

Puso Dios la mesa para los hambrientos, dize (*F*) David, y al punto salieron de prisiones los encarcelados; pues amando à los justos, que ni podian vèr, ni andar; los ciegos vieron, y los aprisionados andaron. *Dat escam esurientibus. Dominus solvit compeditos: Dominus illuminat cæcos. Dominus erigit elisos: Dominus diligit justos.* Justos queridos de Dios aprisionados con grillos, tullidos, y ciegos (*G*) son los pobres Moradores del Purgatorio; si presos en esta carcel de nobles, gimiẽdo los eslabones de los yerros que no les permiten vn passo, y llorando la ceguedad que no les concede el vèr à Dios, son dignos objetos de los Divinos cariños. Noten, dize (*H*) Lorino, que essas benditas Almas son los hambrientos, para quien Dios puso el banquete. Pues todo es vno, poner la mesa para las Almas, q̃ salir estas de penas: porque si essa Mesa es la Eucharistia, embiarles el Sacramento, es despojar el Purgatorio. Lo mesmo fuè darles por sufragio la Eucharistia: *Dat escam,* q̃ recuperar su libertad las Almas. *Solvit compeditos.* Porque para que no quede Alma en las llamas, no ay sino ponerles la Mesa.

F
Psalm. 145. vers. 7.

G
Lorin. ibi. Fidele de Euchar. vt sup. Ad Purgatorium pertinere videtur, vbi animæ igneis compedibus compeditæ sunt.

H
Lorin. vt sup.

Es manjar que se guisò para todos: pero tambien ay Privados. Es testamento, en que todos tenemos herencia; pero son las Almas las mejoradas: porque si participan de la dicha los hombres que viven; parece tiran de la mejora las Almas que padecen. Reparese, dixo (*I*) vna pluma Carmelita, que fuè Cena, en la que se instituyò (*J*) la Eucharistia. *Cœnantibus illis.* Porquè de noche, y no de dia? Porque no se Sacramentò para comulgarse, sino para repartirse. A ser de dia, fuera poner la Mesa para los que vivian en luces; siendo de noche, fuè poner la Mesa para los que moraban en tinieblas: à la Cena se sigue el descanso, dixeron (*K*) los filosofos: *Post cœnam requies*: y descansos que infiere la Eucharistia no se negaràn à los vivos, pero se hizieron para los muertos: porque no tanto se disfraza en la Oblea, para los que viven en luces de vida; quanto para los que toleran en sombras de muerte. *Non absque ratione observatum; Christum noctu, & in cœna Eucharistiam instituisse, vt inde significaretur, requiem, per eam (quæ mortuis ab Ecclesia exoptari solet) obtineri.*

I
P. Fr. Elias à S. Theresia Carmelita Excalceat. lib. de animab Purgatorij tom. 1. lib. 2. cap. 6. fol. 258. num. 17.

J
Joan. cap. 13. Matth. cap. 26. vers. 26.

K
Commune proloquium. ex Cicer. Videatur Rosin.

Mayor

20 Mayor claridad libra el discurso en el texto. *sciens quia venit hora, vt transeat (L) ex hoc mundo... cum dilexisset suos, qui erant in mundo &c.* Sabiendo era llegada la hora de passar de este mundo, como amasse à los que estaban en el mundo, franqueò el Eucharistico bocado. Aqui ay dos mundos; vn mundo determinado: *Ex hoc mundo*, y vn mundo indefinido. *Qui erant in mundo.* Pues como determina el mundo que dexa, y no el otro mundo de que habla? Resolviò la duda (*M*) Cayetano: suyos son los que en el mundo viven, suyos los que padecen en Purgatorio; determinando el mundo donde estan estos suyos, separaba de la Comunion à los vivos, ò excluia de la participacion à los muertos: y hechizo tan peregrino, si à vnos liberta porque le miren; à otros aprisiona porque le amen. Dixe la resolucion sin resolver.

L
Joan. cap. 13. vers. 1.

M
Vt nec excludantur, qui purgatricibus flammis erant. &c. *Novar. in Joan. cap. 13.* Qui erant in mundo. Non qui erant in Judæa, aut Galilæa, sed in mundo. Immo, non qui erant in hoc transitorij status mundo; sed in mundo, vt comprehendantur etiam sui existentes in Lymbo, seu Purgatorio. *Cayetan. ibi apud Novarin. vt sup.*

Dirèlo para todos. Con reflexa dexò indefinido el mundo de los suyos, porque entendiessen la inclusion de los del Purgatorio. *Vt comprehendantur etiam Existentes in Purgatorio.* Y este que parece comun agasajo, fuè primoroso esmero. Por el contesto de la institucion no era dudable, que el Sacramento (*N*) era para los que vivian en el mundo: luego la indiferencia de la voz fuè vnicamente por atencion à las benditas Almas? Fuè porque no las juzgàran exclusas? Pues estèn, dize Juan, en que vna cosa decia, y otra pensaba; decia, que nos daba el Sacramento: *Accipite*, pero el pensamiento lo tenia en el Purgatorio: *Qui erant in mundo*; hablando estaba con nosotros, mas quien le llevaba la atencion eran las Almas. Luego à el instituir esse Ampo, sus palabras eran cotuir entregarse à los vivos; su pensamiento era como aliviar à los muertos. Quien despojaba sus manos erã las criaturas terrenas, quien robaba sus atenciones eran las benditas Almas. Pues Señores, estar conversando con los Apostoles, y estar pensando en las Almas era inclinarse mas à las Almas, que à los Apostoles; porque hablar con vno, y pensar en otro, mas me tira lo que pienso, que con quien hablo: y en otros mysterios seràn los que viven los mejorados, en el Eucharistico son las benditas Almas las preferidas.

N
Accipite. Dedit eis. Hæc quotiescumque feceritis.

Ave de el sol (*O*) llamaron à el Fenix. A no haver Aguilas en el mundo, no fuera tan impropio el dictado. Quien mejor que el Aguila puede señoreàr essa hidalguìa? La fama se la dà à el Fenix. De este Ave cuyda el sol quando muerta; del Aguila quando viva: y que el Sol fomente à los vivos, no es mucho; en que cuyde de los muertos està lo primoroso. Lo que no haze el sol con las aves, obra con el Fenix. Nace à su influencia, vive con ella: hasta aqui el Fenix como todas: muere en su gracia, pues se entrega à el ocaso por lisonjearle el genio: passa difunta à quemarse en las llamas, sacale de las brasas para que viva el mesmo sol que le encendiò la hoguera: hasta aqui este Ave como ninguna: pues del Sol es el Fenix, no el Aguila. Muy del Sol es aquel Ave, pues assi la cuyda. Menos ama el Aguila, pues solo le atiende viva; mas ama à el Fenix, pues le ampara muerta. En los alientos de el Aguila està la influencia; en los esmeros con el Fenix està la privanza. Es el Sol (*P*) estampa del Sacramento: en el Aguila se symbolizan (*Q*) los justos del mundo, en el Fenix (*R*) los del Purgatorio: pues Aves del Sol son los Fenix que arden; que ò no son Fenix en el Sepulchro, ò son los Privados del Sacramento.

O
Conveniunt Aquilæ cunctæque ex Orbe Volucres.
Vt solis comitentur avem.
Claudian.

P
In sole posuit tabernaculum suum. *Psalm. 18.* In Eucharistia posuit. *Lorin. ibi.*

Q
Picinell. Mundo symb. lib. 4. cap. 8.

R
Idem lib. 4. cap. 56. num. 581. & 587.

21 Yà tendràn notado, dize (*S*) el Damasceno, que lo mesmo es finalizar el Sacerdote la consagracion de la Hostia, que elevarla. Todos diràn, es para que adoren à Dios convertido en Pan: no lo niego, dize este gran Padre, pero mas es, para que en esse Pan lo vean clavado en la Cruz. Disputarèle el motivo à el Damasceno: si es porque le veneremos (*T*) padeciendo; porque no ha de ser la elevacion mostrarle amarrado à vna coluna, sino clavado en la Escarpia? Sospecho la razon.

S
Extollitur in manibus Sacerdotum, tamquam in Cruce. *D. Damascenus Epist. ad Zachar. cap. 2.*

T
Recolitur memoria passionis ejus.

En la coluna le llagaron vivo; en la Cruz le hirieron muerto; y quiere que le vean con la herida de muerto, y no con las llagas de vivo: porque estas las padecio por fortificar (*V*) à los vivos, aquella la recibiò para aliviar à los muertos: y no niega la tragedia de la Coluna, pero blasona la de la Escarpia; porque en esse disfraz Eucharistico no desdeñando el amparar à los primeros, haze gala de haver socorrido à los segundos: que si son los vivos objeto de sus amores, quando se repar

V
Salvator noster ea vulnera, quæ vivus accepit, vivis solandis retinuit. Quæ verò mortuus mortuis. *P. Fr. Elias à S. Theresia vt sup. tom. 1. lib. 2. cap. 5. per totum. desumpsitque ex D. Bernardo Serm. 1. de Nativ. Domini.*

te; son los muertos el blanco de sus alardes, quando se excede.

Para morir inclinò Christo la cabeza. *Inclinato (X) capite.* Fuè señalar que le hiriessen el costado. Es que esta herida (Z) era para los pobres del Purgatorio el mas apreciable sufragio. *Vulnera quæ mortuus, mortuis solandis retinuit.* Y quiso le cogiesse la muerte empleado en hazer bien por las Almas: porque es empressa tan à lo noble vfana, que le entregò Christo el vale de su merito, ò la llave de su vida. El golpe de la lanza fuè el alivio de las penas: mas reparese, no dize de la lanza la Escritura, que hiriò el costado: *Vulneravit*; sino que abriò el pecho: *Latus ejus aperuit*; haviendo dicho (A) de la Esposa, no que abriò el pecho: *Aperuisti*, sino que hiriò el costado. *Vulnerasti.* A no entender la propiedad del significado, dixera, que abrir, y herir es todo vno. Herir es hazer puerta donde no la havia. Abrir no pide esta diligencia, porque admite estàr yà la puerta fabricada. Con la llaga de la Esposa regalaba à quien vivia en el mundo; con la del costado aliviaba à quien havia de penar en Purgatorio: y para que salgan los favores Divinos, los mortales que viven tendràn puerta, si la fabrican; los muertos que padecen, se la hallan hecha. Menos tardanza era abrirla, que hazerla: y dexa que los vivos la hagan, para que tengan merito; la dà à los difuntos por hecha, para que no se tarde el alivio. Vivos, y muertos hallaron en aquel pecho sus bienes; pero los vivos deben trabajar, para adquirirlos; los muertos no tienen sino abrir, y tomarlos. *Aperuit.*

X
Joan. cap. 19. vers. 30.

Z
D. Bernard. & P. Fr. Elias à S. Theresia vt sup.

A
Canticor. cap. 4. vers. 9.

Abriò la lanza el costado, y saliò la sangre; pero no como la que havia salido al golpe de otras injurias, sino muy accelerada. *Et continuò (B) exivit sanguis.* Era aquella sangre (C) el Sacramento; abria la lanza la puerta para alivio de las benditas Almas: pues dicho se estaba havia de salir el Sacramento à toda priesa; por el menor resquicio se saldrà corriendo: que en tocando à las Almas, no tiene sossiego la fineza de essa Hostia. La demàs sangre se derramò para los vivos, esta se virtiò para los muertos: por esso fuè mayor su velocidad: que por los muertos darà esse Señor la sangre de su corazon luego al punto: *Et continuò*; por los vivos darà la sangre de sus venas, pero no tanto. En salir para correr estuvo lo apreciable de nuestra dicha; en correr por salir estuvo el aprecio de las Almas.

B
Joan. cap. 19. vers. 34.

C
Benedict. Fidel. de Euchar. fol. 365. & sequenti.

Dixè lo que obrò Christo; dirè lo que dixo, para que obras, y palabras hagan evidente la prueba. En dia como este, extatica Santa Getrudez (D) viò la Iglesia donde havia de celebrarse la fiesta de Almas, y en ella vn Cordero, que herido el pecho esguazaba del corazon vn rio de sangre, que impetuoso corria à terminarse en vn Caliz. Y para que no dudasse el enigma, oyò dezir al Cordero: *Ego ipse sum propitiaturus omnibus illis animabus, pro quibus in hoc loco paratur convivium. Yo mesmo soy, quien ha de sacar de penas las Almas, por quienes en esta Iglesia se pone el Eucharistico combite.* Del corazon nacia el rio para extinguir aquel fuego: ò porque tan noble compassion desdeña menor mineral; ò porque le roban tanto el corazon las Almas, que convertido en perlas corre à el rescate de tan hidalgas prisiones. O Divino Tygris (E) que assi caminas al mar muerto! O dichosas Almas! Si tan Sagradas corrientes buscan con tanto impetu vuestras libertades.

D
Vidit Agnum quemdam nivei candoris quasi è vulnerato corde emittentem roseos rivos Sanguinis in aureum calicem, & dicentem: Ego ipse sum &c. *Ex D. Getrud. lib. 5. cap. 30.*

22 Habla mystico Isaias (F) de la Jerusalen cautiva, ò afligida Congregacion de las Almas, y dizeles, que assi se alegren, que aliente cada respiracion vn regozijo; porque yà presto tendrian las glorias en abundancias, las delicias à excessos, y los consuelos à colmos. *Lætamini, & exultate in ea ... gaudete ... qui lugetis super eam, vt sugatis, & repleamini ab vbere consolationis ejus, & vt delitijs affluatis ab omnimoda gloria ejus.* No olvidè el efecto, mientras refiero el motivo. *Hæc dicit Dominus: ecce ego declinabo super eam, quasi flumium pacis ... ad vbera potabimini ... consolabor vos, & in Jerusalem consolabimini.* Porque estando en mi Oracion, dize (G) Isaias, oì dezir al Señor: *De mi pecho saldrà vn rio de paz, que inclinado à el Caliz de aquellas amarguras, la aridez convertirà en amenidad; porque sacarà de penas las Almas, para quienes destina mi pecho las corrientes de esse rio.* Naciò el rigor de su mano, y nace la commiseracion de su pecho: pues quando la mano desata arroyos de penas para el castigo; desabrocha el el pecho rios de jubilos para el consuelo.

E
Tigris, qui cum maximo impetu fluit in mare mortuum; sic & Christus in mare mortuum, id est, in Purgatorium. *Ex Ricard. à S. Laurēt. de Laudib. V. M. lib. 5. cap. 30. desumpsit N. F. Elias à S. Theres. tom. 1. lib. 2. cap. 5. fol. 230. num. 14.*

F
Isaias cap. 66.

G
Revelatione accepit sicut cæteri Prophetæ. *Videatur Cornel. in Isai. argument. Commentar.*

A vna hermosa reflexion de la Deidad debo la aplicacion. Mira Isaias, le dize, que esto de sacarlos de penas con el rio que mana de mi pecho no es accion mia como de Padre que regala, sino como de Madre amorosa. *Quomodo* (H) *si cui mater*. Discreto estilo! Para dezir que obraba como Sacramentado. Hablo (I) con el Chrysostomo, y Escobar. *Matrem equidèm nostram se in hoc ostendit sacramento.* Tomò la librèa del Sacramento para saquear el Purgatorio; proporcionò el vestido con el empleo: porque arresstos de esta empressa son regalìas de essa Hostia. No dize que obra como Padre, sino como Madre; porque el Padre ama con modo, la Madre con excesso: y afectos moderados se quedan para los vivos; excessos del cariño se guardan para los muertos.

H *Isaias. ut sup.*

I *P. Antonius de Escobar. Opusc. Eucharist. lib 3. sect. 2.* Sicut mulier affectione naturæ cogente, genitum alere sui lactis fœcunditate festinat; sic Christus, quos ipse regenerat suo sanguine semper enutrit. *D. Joan. Chrysost homil. 2. ad Neoph. Videatur homil. 61. ad populum.*

Intìma Isaias à las Almas, que se consuelen: *Latamini . . . qui lugetis;* porque Dios aliviandoles ha de consolarles. *Consolabitur* (J) *Dominus Sion, & consolabitur omnes ruinas ejus. Consolabitur Ecclesiam. Consolabitur siccitates ejus.* No vèn la inconsequencia? Dezia yo con Salomon; musica en llanto (K) es necedad, consuelos en penas no puede ser; si no ha venido el alivio, como ha de tener lugar el consuelo? Porque es Divina la oferta, dize Isaias: *Ego declinabo*: y agasajos humanos, aun posseìdos padecen los deslices de dudosos; favores Divinos, aun prometidos logran las regalias de executados.

J Sion. Ecclesia. *Forerius in Isaiam ibi vertit*: Siccitates *Cornel. à Lap. ibi.* Deogratias agent, dicentque: Te Deum laudamus, quod nos de tenebris, & vmbra mortis, ad lucem, & vitam; de Inferno ad Cœlestia regna vocasti, & transtulisti.

K *Ecclesiast. 22. vers. 6.*

Sin olvidar el concepto, oygan las calidades de el alivio. *Ponet* (L) *desertum ejus quasi delitias, & solitudinem ejus quasi hortum Domini: gaudium, & lætitia invenietur in ea, gratiarum actio, & vox laudis.* Los desiertos transformarà en amenidades, la triste soledad en deliciosos paraìsos, no se oirà en aquella Congregacion Catolica, ò Sion afligida otro idioma, que gozos, alegrias, rendidos agradecimientos, y vozes de alabanza. Pues Señor, si es en tu generosidad Preterito el futuro: *Ego ipse sum propitiaturus omnibus illis animabus, pro quibus in hoc loco paratur convivium;* empuñad la alegria benditos Eriales de pena. *Gaudete, & laudate* (M) *simul deserta, quia consolatus est Dominus populum suum.* Nobles Cautivos, afligidas Almas olvidad los lamentos, cessen las quexas, enjugad las lagrimas, bose gozos el pecho, agradecimientos el labio, y entre demostraciones festivas, sobresalga la voz de la alabanza. *Vox laudis.* Pues vuestras soledades yà las doy por transformadas en glorias, vuestros desiertos en paraìsos, vuestro quebranto en jubilo, en amenidades vuestros horrores, en delicias vuestras llamas, y vuestro lago en Olympo.

L *Isaias cap. 51. vers. 3.*

M *Isaias cap. 52.*

23 Persuadì la privanza de las Almas en essa Mesa; y que si en ella Christo con los vivos cumple, con los difuntos se excede. Darè las razones, que tengo para persuadirlo. Son las necessidades humanas toda la atencion de las piedades de Dios, el Gyrasol de nuestra congoja es su clemencia; por esso en vida, y en llamas no nos pierde de vista. En ambos territorios se padecen necessidades; pero con esta diferencia: que comparadas las de el mundo con las de el Purgatorio son las del mundo moderadas; comparadas las de el Purgatorio con las de el mundo son las de el Purgatorio excessivas. Es el Sacramento la fineza mayor: pues cumplirà con los vivos, y se excederà con los muertos; que no es la mayor fineza igualar en clemencias à los que desigualò la congoja. Excederse con los vivos, y no con los muertos fuera impiedad; igualar los muertos con los vivos no fuera razon: la de essas piadosas entrañas en patrocinar muertos, y vivos es segregar lo moderado para los vivos, y vincular los excessos para los muertos. Graves necessidades piden piedades no menores. Descompassadas penas piden clemencias excessivas. De el mayor excesso de el pecho serà acreedor el Purgatorio. *In finem dilexit. Ad summum* (N) *dilexit.*

Razonarè de otra forma. En mundo, y Purgatorio se experimenta todo genero de martyrios: pero en el mundo son sucessivos, en el Purgatorio aglomerados. Vna aglomeracion de martyrios (O) es el Sacramento: y si con dulze violencia corre la balanza de el afecto à lo mas parecido, en la mayor semejanza funda el Purgatorio su valimiento.

N *Videatur Sylveir. in Evang. ibi.*

O Recolitur memoria passionis ejus.

Dirè mejor. Què de injurias, maltratamientos, vltrajes, desprecios, arrojos, golpes, heridas, y desatenciones no ha padecido la Sacratissima Humanidad en essa Hostia! Aunque no huviera havido en el mundo mas que mi maldad, faltan à el guarismo copias

en

en que numerar mis tiranias. Luego viene à ser el Sacramento vn Purgatorio donde ardiendo essa Humanidad en las llamas que encendiò su fineza, tolera los martyrios que le grangeò mi malicia? No lo vèn? En el Purgatorio no pueden las Almas valerse à sì mesmas en eximirse de penas, si la Deidad mesma no las ampara: y privada essa Humanidad en la Hostia (*P*) del vso de sentidos, y miembros, si Dios con su Poder no la libra de mis insultos, no puede dexar de experimentar la inhumanidad de mis manos. Es el Sacramento vn vivo Purgatorio: pero reside esta diferencia entre Purgatorio, y Sacramento: que aquel es purificacion de quien paga; este es dignacion de el que tolera; aquel es vn Purgatorio de justicia, este es vn Purgatorio de gracia: y como està experimentando lo que es estàr en vn Purgatorio, aunque de gracia, se le van los ojos por los que estàn en vn Purgatorio de justicia. Que estimula compassiones la experiencia de los males.

P
D. Thom. 3. part. quæst. 76. Videatur Ochan in 4. distin. 10. quæst. 5. Mayor ibidem quæst. 5. Petrus de Aliaco quæst. 5. art. 3. Gabriel lect. 45. in canon. Miss. Quod isti de physica passione fantur; sermo noster de morali loquitur tormento.

Buelvome à las clausulas del Cordero, para encontrar con toda el alma del punto. *Ego ipse sum propitiaturus omnibus illis animabus, pro quibus in hoc loco paratur convivium.* No dixo à Getrudez el Cordero havia de eximir de penas à las Almas, por quienes se ofrecian aquellas solemnidades: *Pro quibus paratur cultum*; sino por quienes se prevenia el cõbite. *Pro quibus paratur cõvivium.* Y es que las solemnidades eran à el Sacramento del Dosel, el cõbite es el Sacramento de el Altar; porq̃ el Altar es la mesa para comerlo; el Dosel es el solio para adorarlo. Vno es el Sacramento, pero no habla de el de essa Custodia, sino de el de la Missa, porque habla de combite que absuelve: *Propitiaturus*: y quando el de la Custodia refrigera las Almas, para que prosigan; el de la Missa las rescata, para que salgan.

Por alivio de las Almas solemnizamos esse Ampo, y ofrecemos Sacrificio; pero es grave la diferencia entre los cultos de essa Hostia, y los sufragios de la Missa. Obsequiando à essa Hostia, quien pide por las Almas es Christo; con el sufragio de la Missa, quien intercede por ellas somos nosotros; y este que parece desmedro, es vn excesso infinito. Porque pidiendo Christo, alega por meritos los cultos, con que le hemos servido; pidiendo nosotros, ofrecemos por merito à todo vn Christo: y và tanto de vnos cultos interpuestos à vn Christo ofrecido, que Christo con presentar nuestros cultos alcanzarà, que la Justicia se temple; nosotros con ofrecer à Christo conseguimos, que la pena se acabe. Porque Christo abogando no puede sacar nuestros aplausos de la esfera de limitados; nosotros intercediendo damos con la Missa vn agasajo infinito: y si cortas victimas alcanzan algo, infinito Holocausto se alzarà con todo.

24 Quiero que hasta los niños me entiendan. Dixe que oy hazemos dos cosas por las Almas, dar cultos à el Señor de essa Custodia, y ofrecer à el Señor mesmo en el Sacrificio de la Missa. Con lo primero empeñamos à el Sacramento, para que en el Tribunal de la Justicia se admitan nuestros cultos. Con lo segundo embiamos à Christo por precio. De modo, que en aquel Tribunal dirà el Sacramento de essa Hostia: *A mi me empeñan, para que admitas estos obsequios por las Almas.* Dirà el Sacramẽto de la Missa: *Por rescate de los Cautivos del Purgatorio vengo yo mesmo.* Ni la Justicia se negarà à el empeño, ni à el rescate; pero empeño con tan corto dinero templarà el castigo; à rescate tan copioso no quedarà Alma en Purgatorio. Porque todo vn Christo ofrecido en rescate; ò no ay remission en Purgatorio, ò todo se rinde à esse precio. Es el mejor que puede ofrecer la codicia de nuestras piedades: pues se acabò la deuda en las Almas, si no puede esperar la Justicia satisfaccion de mas monta. Luego aplausos de essa Hostia es medicina que alivia; Sacrificios de la Missa es atriaca que sana.

En dos altares repartiò la Erudicion esta frase. Adornòlos de victimas, y diferenciòlos de lemmas. La de el vno dezia assi: *Terris* (*Q*) *Sydera pacat. Templa los Cielos en favor de nuestro territorio.* La de el otro decia: *Donis* (*R*) *delicta piantur. Con estos dones se borran del todo los delitos.* Y es, que el primer altar era emblema del culto, y Divinas alabanzas: *Laudum*; el segundo era zifra del Sacrificio de la Missa: *Oblationis*: y el culto aplaca, pero la Missa borra. En ambos altares (*S*) se veneraba el Sacramento. *Aram depinxit, quæ*

Q
Picinell. mund. Symb. Videat. Index. v. Oratio Videatur Carducius apud Picinell. tom. 2. lib. 14. cap. 1. in fine.

R
Picinell. mund. Symb. Indic. applicat. v. Missa.

S
Idem ibidem.

quæ accenso ignè, & victimis. Aram figuravit victimis gravidam. Mas en vno era Sacramento para festejado; en otro era Sacramento para ofrecido: y vn Sacramento festejado es para templar las iras de la pena; vn Sacramento ofrecido es para borrar toda la pena de las iras.

T *Exodi à cap. 3. vsque ad 12.*

V *Genesis cap. 7.*

X *Videantur cap. citata Exodi, & numerentur minationes.*

Castigò Dios (*T*) à Egypto, y castigò (*V*) à Sodoma; pero con esta diferencia: que à los Egypcios (*X*) les amenazò nueve vezes, les diò tiẽpo, les embiò avisos, y yà q̃ descarga el azote no es à todos, sino à los primogenitos. Pero en Sodoma sin mas aviso q̃ el golpe de su rayo, y fogosidad de su encono arden en llamas, y paran en pavesas. Menos delito parece la fragilidad, que la obstinacion; pues como con los obstinados se amansa, y con los fragiles se apresura? La razon de mi sospecha se funda en vna sombra. Eran los Egypcios tan dados à los obsequios del Dios Pan (*Z*) que era este Reyno el Benjamin de sus cultos. Tuvo su sombra essa Hostia en esta Deydad mentida: y bastan sombras de essos cultos, para que temple Dios sus enojos. Acabarè de dezirlo.

Z *Vincent. Cartarius lib. de Imaginib. Deorum. Herodot. & D. August. lib. 14. de Civit. Dei cap. 3. & lib. 18. cap. 17.*

A *Genes. cap. 6. vers. 12.*

Prevaricò (*A*) toda la tierra. *Corrupta est terra. Et repleta est iniquitate.* Y rasgando la espada de la Divina Justicia las nubes, caian las iras à mares. *Rupti sunt omnes fontes Abyssi magnæ. Et cataractæ Cœli apertæ sunt.* Delitos comunes piden castigos generales. El reparo està, que à los quarenta dias no solo cessa el castigo, sino (*B*) aun la esperanza de haverlo. *Non vltra percutiam.* Que la espada no hienda quando ha herido, està bien; pero que no ha de herir jamas! Quien assi acabò con las iras, quien embotò essa espada? El Sacrificio de la Missa. A penas diò lugar el diluvio, quando ofrecieron los hombres Holocausto. *Obtulit Holocausta super altare.* Entre celages de figuras ofrecieron à Christo en Sacrificio, no tanto congojados de lo passado, quanto temerosos de lo futuro: y agradò tanto la ofrenda, que para siempre embaynò el Cielo aquella espada. *Odoratusque est Dominus odorem suavitatis, & ait: Nequaquam vltra.* O insuperable potencia de la Missa! Que haran tus realidades, si tus sombras hazen aun mas que fugitivas las iras? En Egypto se templan, en Armenia se acaban: eran en Egypto aplausos lo que en Armenia Sacrificios: y para què el rigor se temple, aplaudir à el Sacramento es lo acertado; para que de el todo se acabe, ofrecerle vn Sacrificio es lo vnico.

B *Genes. cap. 8. vers. 21.*

25 La suave marèa de estos discursos padece el huracan de vn reparo. Si por ser Christo el ofrecido es tan eficaz la Missa para los muertos; como no tiene essa eficacia para los vivos? Dizen Missas ò por librarse de males, ò por lograr conveniencias; y ni estas se logran, ni aquellos se evitan. Si es vno el ofrecido, como no tiene vna mesma eficacia el efecto? Se engañan: que en no ser efectivo està la eficacia. Por atenciones à nuestro barro suele torcer el animo la suplica: en no condescender à lo torcido para castigarnos por audaces està el valimiento de la Deydad que se ofrece. Piden los vivos muchas vezes, ò porque ignoran, ò porque palian; pues ò no saben lo que se piden, ò visten de bueno lo que apetecen. En las conveniencias suele latir la codicia, en los males suele consistir nuestra conveniencia: pedimos la concession de lo dañoso en los bienes, la privacion de lo provechoso en los males, y para esto ofrecemos à Christo: pues todo vn Christo ofrecido podrà compensar la injuria de ofrecer para lo torcido à Christo; y ni los males se quitaràn, porque aprevechan, ni los bienes se concederàn, porque nos dañan en Sacrificar por las Almas, ni es dable yerro, ni cabe vicio: y ofrecimientos puros tienen infalibles efectos.

Dirè de otra forma. En que Dios admita el Sacrificio à el fin que pedimos està la eficacia de el Holocausto. Porque aunque su valor es suficiente por infinito, no quita en Dios la libertad. Mueve à que se admita, no necessita à que se conceda; halaga el gusto, mas no violenta la mano. Esta azendrada Theologia la admito yo sin embarazo para los vivos, pero la interpreto para essencion de los muertos. Porque ay violencias fisicas, y morales: y puesto esse Ampo en presencia de la Deydad por Holocausto de vivos, el poder se queda con sus libertades; puesto por Holocausto de muertos, la libertad se convierte en precisiones: pues por los vivos puede no dàr cumplimiento à el fin de la victima, porque es libre; mas por los

los muertos le es precifo, porque es Padre. Y es la razon: que en esse Ampo como oferta de vivos, lo que campèa es su intrinseco valimiento. Como de difuntos, lo que se añade sobre lo valoroso, es el genio: pues el valimiento halaga, y el genio obliga. Porque à el vèr el Padre, que el genio de el Sacramento es conocida passion por despojar el Purgatorio; si como Sacramẽto ofrecido puede reducir el valor à otro efecto sin ofenderle; como Sacramento apassionado no es dable dexar de admitirlo sin desayrarle. Porque vna indiferencia queda en qualquier estremo agradada; vna passiõ, lo que no es su inclinacion, es violencia. Aplicada à otro efecto la victima, quedaba su merito cumplido, pero su genio sin logro: pues yà es punto politico, dize el Padre, admitir por las Almas el Holocausto: que si en mi Hijo vale tanto su gusto, como su merito; si debo apreciar su merito, debo condescender à su gusto. Los ojos se le vàn por los difuntos: ladear el Holocausto, y continuar el castigo serà herirle las niñas de sus ojos. En mirar por el que engendrè no tengo libertad. Sobre ser empeño suyo, lo empeñan: lo segundo pudiera desvanecello mi Poder; à lo primero no puede negarse mi Amor. No es malquistar mis libertades estas obligaciones: que politicas de atento son hidalguias de amoroso. Quando nace del pecho la ley es nobleza la obligacion.

Por esto dirè siempre, que el valor de todo vn Christo ofrecido en la Missa para beneficiencia de vivos puede Dios aplicarlo, para que aproveche a otros, ò para sufragio de difuntos: pero ofrecido para los muertos por los vivos, no puede moralmente aplicarlo à los vivos, se ha de quedar en los muertos. Podrà, que Christo ofrecido por el Alma de vno, no le valga à esta, sino à otra; podra mudar la aplicacion los sugetos, mas no extraer de sufragio de Almas el Sacrificio. Essa es la razon de dezir muchas Missas por vn alma: porque como no sabemos si la aplicacion de vna le ha tocado à otra Alma, repetimos la oferta, para que se logre vna. Que siendo assi, confederado el valor de Christo con el genio de aquel Ampo; salir de pena es ilacion necessaria.

26 O admirable mysterio! O incruento Sacrificio! Que excedes à el cruento, lo que tienes de repetido. Este es (*C*) el *Don* escondido, que acaba con las iras de el Cielo. *Munus absconditum extinguit iras. Scilicet* (*D*) *pœnas Purgatorij.* Este el *Anzuelo* (*E*) de oro, con que se sacan las Almas de aquel lago. *Velut hamo ex Purgatorij lacu extrahere animas student.* Esta la *Moneda* (*F*) de tan piadoso rescate. *Eucharisticam monetam excudit, vt quoties pro eis offeratur adamussim exolverent.* Este el *Pan* (*G*) que dà vida à los muertos, para que de el sepulchro de sus penas, resuciten à la vida de la Gloria. *Quomodo à mortuis manducari poterat manducaretur, resurrectio mortuorum.* Este el *Mar* (*H*) donde se ahoga aquella llama. *Missa mysterijs, sicut mare guttis.* Este el *Topacio* (*I*) à cuya virtud fallece aquel ardor. Y en fin este el Sacrificio del Cordero, y de su sangre: sangre que quiebra (J) las diamantinas puertas de aquellos calabozos; y Cordero (*K*) que solo su poder abre las cerraduras, que en el libro de las penas oprimen las ojas de las Almas.

Distinguì cultos de Sacrificios; insinuè el valor del Sacrificio, y la desigualdad de el aplauso; pero oy lo vne todo la fervorosa piedad de este congresso, para que amontonados Sacrificios, y cultos sirvan los cultos de gratitudes, à lo que consiguen los Sacrificios de libertades. *Propitiaturus, pro quibus paratur convivium.* Norabuena, Señor, subas à el Dosel, norabuena bajes à el Altar; para que sirviendote en esse Trono de humilde alfombra nuestras Almas, te merezcamos en el Altar Holocausto de las que penan.

Y vosotras benditas Almas, normas de agradecidos, y Catedras de escarmientos, respetoso à vuestro aliviò enmudezco; porque se apresure la Missa pongo entredicho à la lengua; que no es razõ retardar el Sacrificio, q̃ es todo el nervio de vuestro descanso. Bajar Christo à essas Aras serà volar vosotras à la Gloria. Gozad por años, lo que teniais ansiado por minutos. Vestios de Gloria, empuñad cetros, ceñid Laureles, y con vfanas Coronas desfrutad el Reyno, que os labrò el Dios Trino, que os ganò Christo, y à que os conduce el Sacramento. Sed Celestiales Filomenas de las Divinas alabanzas; y mensurando vuestras gratitudes por eternidades, aplaudid à el

C
Proverb. cap. 21. vers. 14.

D
D. Thom. Opusc. 58. cap. 25.

E
Novarin. de aqua nuptial. lib. 6. cap. 128.

F
D. Bonavent. Serm. de mortuis. Manente reatu, & deficiente moneta meriti non possunt solvere, quod ab eis exigitur, nisi per violentiam supplicij. Cum igitur &c.. Eucharisticam monetam &c. *Fidele Theorem. 9. ex Psalm. 22. vers. 5.*

G
Rupertus apud Fidele vt sup.

H
Albertus in compend. Theolog lib. 6. cap. 8. Missa tam plena est mysterijs sicut mare guttis &c.

I
Expertum est in nostro tempore, quod si topacium in aquam bullientem immittatur, ita defervere facit, quod statim &c. *Albert. Magn. de rebus methal. lib. 2. cap. 18.*

J
Chrysost. homil. 4. ad Thessalon. Hunc cruorem offerens pro sanctis animabus inclusis in Purgatorio, hujus adamantinas frangit portas, vnde consolantur captivi, ignibus addicti solvuntur. *Fidele vt supra.*

K
Apocalyp. cap. 5. & 6.

Poder, que os extraxo de la nada; à el Saber, que os redimiò de culpas; y à el Amor, que os exime de penas.

Y pues podeys injerir con la alabanza la suplica, pagad estas piedades con vuestras intercessiones. No deslumbre vuestra privanza nuestra miseria; si no obscurecieron los nublados de nuestra vida vuestra congoja. Atended compassivas à quien os atendiò en las llamas, mirad que si fuisteis nuestras en la afliccion para socorreros, debeis ser nuestras en la felicidad para ampararnos. Alcanzad para este Reyno de España la paz, que en prisiones descabais para vosotras. Para esta Clerecia fervores, para esta Cofradia virtudes, para este Auditorio auxilios, y para mi escarmientos; que teniendolos de los leves defectos, que à tanta costa haveis purgado, evite las culpas, llore la enormidad de las passadas; y purificando con lagrimas lo que vosotras con penas, en brazos de mi arrepentimiento passe à participar vuestro gozo. *Fiat.*



ORACION DECIMAQUARTA

EN LAS SOLEMNES FIESTAS QUE EL REAL CONVENTO DE P.P. DOMINICOS DE JAEN HIZO POR LA CANONIZACION DE N. SS. P.

SAN PIO QUINTO.

Vni dedit quinque talenta, alij duo... Euge serve bone intra in gaudium. Matth. cap. 25.

SALUTACION.

1 Dilatada esfera de impossibles à no ser en politicas Divinas mejorados desempeños los amagos. Prodigioso empeño de los siglos llamò la admiracion à el Templo Jerosolymitano; y es advertencia (*A*) de el Chrysostomo, que si lo erigiò Salomon, lo havia antes con mejoras edificado David. Dudàra la frase à recatarse el misterio. David solo lo desea. *Votum* (*B*) *vovit.* Solo Salomon lo edifica. *Ædificavit* (*C*) *Salomon.* Y en dictamen humano no salen las ansias de la esfera de los amagos, en politicas de el Cielo son los deseos mejoradas execuciones. Desealo David, y lo desea Salomon; mas fuè (*D*) en Salomon sencillo lo que en David (*E*) duplicado. *Votum vovit.* Y vn ansia sencilla necessita para el timbre de execuciones, vn ansia duplicada le bastan para el lauro sus actividades. *Potius ipse ædificavit, quam filius.* Llamabanse antiguamente (*F*) Dominicos los Templos: dixeralo yo, que si Dominicano empeño ha tenido Salomones que consigan aciertos con obras para vencerle, oy tiene vn David que logra mejoras con ansias para venerarle.

2 Conduxome à el Evangelio el exordio. Abrevia en sus lineas, dixo (*G*) Lira, la Canonizacion de vn Prelado Eclesiastico; y notando los que concurren à el culto, hallò à dos iguales en premio: *Euge serve bone. Intra in gaudium*, siendo desiguales en talentos. *Vni quinque, alij duo.* Yo dixera que si à el de mas talentos le dan lo merecido, à el de menor capacidad le dexan mejorado. Es assi, dixo (*H*) el Doctor Maximo; que es lo Sagrado quien gradùa los obsequios,

A D. Joan. Chrysost. apud Joan. de Mata in suo Sanctorali prolog.
B Psalm. 131.
C 3. Reg. cap. 6. v. 14.
D 3. Reg. cap. 5. v. 5.
E Psalm. 131.
F S. Cyprian. apud Beyerlinc. de varijs nominib. Templorum.
G Intra in gaudium, &c. Hic loquitur de Prælatis Ecclesiasticis. Lira ibi.
H Æquale gaudium, quia retributor ille non tam considerat lucri magnitudinem, sed studij voluntatem. Beda hic ex D. Hieron.

quios, y aunque menor en las prendas, era mayor en las caricias; y en brazos del incendio (J) sube tal vez à mejorarse el holocausto. Era el menor de los que recebian, dixo (K) San Hilario, porque era el menor de los que predicaban. Mejorò en lauros, porque excediò en afectos. No estrañen mi ossadia, si elige (L) el Fenix la Palma para consagrarse victima.

O Guzmana Familia, en todo mayor que tu fama! Si es la Descalcez Carmelita quien buela Fenix à tu Templo, ò niegale la pira, ò concedele la palma; que si le es defecto no imitar à el Cisne en el comun tributo, blasona llamas que le acreditan vnica: porque poco importa escasee el labio actividades, si le sobràn à el pecho los ardores. *Non tam lucri magnitudinem, sed studij voluntatem.*

Es comun reparo, corren en la Increada plana immediatas lineas (M) las parabolas de Virgenes, y talentos; y es tan estrecho lazo, noto (N) Barradas, que fuera robarle perfecciones à la segunda, recatarle immediatas assistencias la primera. Es esta fogoso Mongibelo de antorchas Carmelitas (O) para lo lucido de vn festejo. *Accipientes lampades. Lampas Carmelitanæ familiæ.* Es aquella vn erario de vozes, que declaran canonizado (P) el Dueño de este culto. *Intra in gaudium.* Y cedieran su elevacion los elogios à no prevenir el Carmelo sus incendios. No niega realidades, quien confiessa excessos; y si luzes, y vozes es todo el cuerpo de este aplauso; si ha puesto la Religiosa eloquencia la voz de los discursos, debe à los Carmelitas lo plausible la llama de sus pechos.

3 Dirè mas propio. Hallanse à el 25. de San Mateo vnidos los Evangelios de Pio, y de Teresa. Son los Evangelios de las festividades, ò elevados elogios, ò sucintos dibujos; y es negar la concurrencia de el primer dibujo, dexar imperfecto el segundo elogio; porque viven tan vnidos, que fuera disminuirle à Pio como Canonizado la gloria, recatarle à Teresa la assistencia.

De todas las piedras de el Racional, que en sentir (Q) de Castillo, declaraban la Santidad de el Pontifice; y en frase de Josepho, la de nuestro (R) Maximo Pio; no otra que el Achate le celebra mas à el vivo Canonizado. *Et in ea* (S) *Asser, seu beatitudo.* Gravò la naturaleza en esta piedra dos imagenes, escrive (T) Boccio, vna de vn hombre vestido de Pontifical, y otra de vna muger: que esta delinee à Teresa, y aquella à Pio, indicalo el munere de la piedra, y ser en el numero (*) la octava; y no fuera Achate, que delineaba la Santidad de Pio Canonizada, à no ser octava piedra que gravàra tan vistosa concurrencia.

Este que parece en mi Serafin Madre parto de su atencion obligada es à la luz de el Evangelio defecto de su discreta politica: porque todos diràn, que este venir Teresa en Jaen à visitar à Pio, quando le solemniza Canonizado el mundo, es pagar la visita que le hizo en Avila, luego que à el espiràr (V) le declara Canonizado el Cielo. Luego no aguardar à que le llamen, fuera credito de sus politicas; esperar que le combiden, es desdoro de sus atenciones. No puedo negarlo, pero debo distinguirlo. Puedese considerar Teresa, ò en sì como Santa, ò en sus Hijos como Reformadora. Segun lo primero es vna Dominica apassionada; segun lo segundo es vna Carmelita Descalza favorecida; y como Dominica se entrarà como por su casa à pagar la visita; como Carmelita necessita de combites para venir a la fiesta: porque es en esta el estilo vengan los siervos llamados: *Vocavit servos*; y fuera negar los favores no confessar las servidumbres.

Què otra cosa fuè, notò (X) èl Abulense, aquel declararse Eliseo à la disposicion de la Sunamitis: *Vis* (Z) *vt loquar Regi*, sino es confessarse su siervo en leyes de agradecido. No estraño el excesso de el Profeta, siendo Eliseo vn primitivo Carmelita. Era la Sunamitis vna muger grande. *Mulier magna.* Vna gran Religion le llamò (A) Lyra. Grande? Si, dixeron (B) el Carense, y el Tostado. *Magna nobilitate, scientia, honore, & honestate morum.* Era vna Religion grande en nobleza, sabiduria, y virtud. Si estas señas no lo son de la Guzmana Familia, oygan el motivo de la servidumbre de el Carmelo. *Ponamus ei lectulum, & mensam, & sellam, & candelabrum.* Hugo. *Quietem, bonum* (C) *exemplum,*

J Quod vile in opere nobilitatur à pectore. *Zerda Mariali Academ.* 23.

K Tradidit talenta, nempe prædicationis munus. *D. Hilar.*

L Hæc vbi quinque suæ complevit sæcula vitę. Illius in ramis, træmulæque cacumine palmæ, &c. *Ovid.* 5. *Metham.*

M *Ad cap.* 25. *Matth.* Hæ duæ parabolæ absque vllo obstaculo cótinuantur.

N *Barrad. hìc. initio expositionis litteralis secunda parabola.*

O Accipientes lampades exierunt obviam sponsæ. *Matth. cap.* 25. *Vide Sylveir. tom.* 4. *lib.* 6. *cap.* 51. *q.* 12. *fol.* 901.

P *Evangel. Festivitatis.*

Q Lapides eo positæ, vt virtutem Pontificis notificarent. *Castillo de ornatu, & vestib. Aaron.*

R Lapides illæ prædicebant fulgoribus populo victorias. *Josephus lib.* 3. *antiquitat. cap.* 9. *apud Marium in cap.* 27. *Exod.* Pius victoriæ navalis prædixit, & faciei fulgoribus, & linguæ verbis Romæ notitiam. *Histor. vitæ.*

S Nomen correspondens Achati. *Ex D. Hieron. interpret.*

T *Anselm. Boez.* 2. *de gemm. & lapidib.*

* Era el dia octavo de las Fiestas de el Convento.

V Luego que espirò en Roma Pio V. fuè à darle noticia de su Gloria à Teresa. *Lorea cap.* 26. §. 1.

X Consideraverat obsequia, quæ ministrabat ei. Ideo voluit regratiari in aliquo, & ad hoc fecit vocari eam, vt sciret ab ipsa, in quo posset ei vtilis esse. *Abulens. ibi q.* 17.

Z 4. Reg. *cap.* 2. ℣. 13.

A Persona Religiosa significatur. *Lyra ibi.* Per synecdochen. Religio.

B *Abulens. & Hugo ibi.*

C *Hugo ibi.*

plum, *& Doctrinam.* Debìa el Carmelo primitivo à essa Religion el exemplo que le havia dado la quietud que gozaba, y la doctrina que seguìa; y à el vèrse de essa Religion tan favorecido el Carmelo, elige para satisfacerle el rendido obsequio de servirle. *Considerans obsequia, voluit regratiari.*

O noble! O sabia! O Religiosa Familia! Desempeñò (*D*) Domingo la palabra que diò à su amiga Teresa en el doctissimo M. Fr. Domingo Bañez, Sagrado Orfeo, y Anfion (*E*) Christiano; à cuya racional citara rendidos los tigres viò el Carmelo reedificados sus primitivos muros. A tu hijo, y Santissimo Padre Pio V. debimos el vèr por visitador (*F*) à el V. P. M. Fr. Pedro Fernandez, de cuyos labios, si merecimos (*G*) el nombre de Santos, leìmos en la corta esfera de su Imperio vn Descalzo con soberanìas de Maestro para pacificar inquietudes; y vn Maestro (*H*) con realidades de Descalzo para confundir con rigores. Dandonos en fin la prodigalidad de tus luzes (*J*) el Sol que ilumina nuestras Catedras: y si à el candelero de el exemplo: *Candelabrum*, à el lecho de el descanso: *Lectulum*, y à la silla de la doctrina: *Et sellam*, solo faltaba la mesa: *Et mensam*; oy nos das la de el Altar, ò para copiar de el todo tus grandezas: *Mulier magna*, ò para repassar en el libro de el recibo nuestras dichas. *Considerans obsequia.*

4 Disculpe à la digression lo obligado, que yà sigo el hilo de el Texto. Combidò esta Religion à el primitivo Carmelo à su Templo, combidando aquella muger à Eliseo à su casa. *Non* (*K*) *dimittam te. Et secutus est eam.* Y es de advertir, dixo (*L*) vn Docto, que le llama para que celebre à su hijo, y le dè los placemes de tenerle canonizado. *Invitatur, vt concelebret filium vivum, atque gratuletur Matri, videns in publico altari vitæ, quem paulo ante venerabatur in sepulchro oblivionis.* Si esto no es quanto en la dilatada esfera del honor examina el astrolabio de nuestra gratitud, ò no ay lienzos donde gravàr las dichas, ò no ay vozes con que reconocer las deudas.

Primer impulso de el combite: *Invitatur*, era celebrar à el hijo de tan gran Madre. *Mulier magna, vt concelebret filium.* Era este hijo, segun (*M*) la Parafraste Caldea, *Habacù.* Es en Hebreo lo mismo *Habacù* que (*N*) *Miguel.* Todos saben fuè este el nombre de nuestro Maximo Pio. No olviden la propiedad, mientras le solicito mayor. Tuvo este hijo dos nombres, vno correspondiente (*O*) à su persona, otro correspondiente (*P*) à su oficio. Segun lo primero era *Miguel*, por apellidarse *Habacù*: segun lo segundo era vna quinta essencia de los *Pios*, por representar la persona de todos. Assi Beauxan. *Secundùm officium, Piorum personam præsefert.* Llamabase *Miguel*, y passò à ser *Pio.* Aun no lo he dicho todo.

Era este *Habacù*, ò este *Miguel* vno solo, y era todos los *Pios*: *Piorum personam præsefert*: Pero essos todos reducidos en *Habacù* à vno, viene à ser vn *Pio V.* No es dictamen voluntario, sino sentido Cabalistico. Es el numero septenario (*Q*) signo de vniversalidad. Està symbolizada la piedad, dixo (*R*) Macrobio, en el numero 5. Luego en siete cincos estaràn todos los *Pios* symbolizados. Importa *Habacù* (*S*) segun Cabala, treinta y cinco, que es vn quinario septiplicado, y reducido à vnidad es vn quinto. Luego este *Miguel*, ò este *Habacù* es vna quinta essencia de los *Pios*, segun el valor de sus letras; pero es vn *Pio V.* segun la vnidad de su persona. Pues tengale essa gran Madre por hijo: *Filium*, y vengale à celebrar el Carmelo. *Invitatur vt concelebret.*

5 Segunda diligencia à que es combidado el primitivo Carmelo es, para que dè los placemes à esta Madre, ò Religion esclarecida: *Atque gratuletur Matri*, viendo en publicos Altares à el que veneraba en el sepulcro de el olvido. *Videns in publico altari vitæ, quem venerabatur in sepulchro oblivionis.* Son los sepulcros de el olvido los religiosos claustros. Luego à el que venerabas Beatificado, ò Dominicana Familia! en la recatada provincia de tus Claustros: *Venerabatur in sepulchro oblivionis*, le vès ahora en los Altares publicos? *In publico Altari.*

Ea, pues, hijos de el Serafin *Teresa*: *Laudemus* (*T*) *viros gloriosos, & parentes*, si en tan apetecido teatro lenguas los corazones, estrenan idiomas los pechos Carmelitas; dèmos repetidos placemes à tan gloriosos varones, à tan Religiosos Padres, y Dominicana familia, si con la Canonizacion de tal hijo ocu-

pa

D
B. Dominicus Segoviæ promisit Teresiæ auxiliaturum in omnibus Carmeliticæ reformationi conducentibus. *Vide Godoy in suo melio ri Guzm. tom. 2. tract. 4. §. 23. fol. 38. n. 29.*

E
Dictus est Amphion Thebanæ conditor vrbis.
Saxa movere sono testudinis, & prece blãda. Ducere, quo vellet. *Dictionar. poetic.*

F
Chronic. Carmelitar. tom. 1. cap. 38. fol. 332.

G
Ibi colum. 2.

H
Ibi & God. mel. Guzm. vt sup.

J
Ex te enim ortus est Sol.

K
4. Reg. cap. 4.

L
Adeo firma fide petit, quod non tam vocat, vt defleat filium mortuum, sed invitatur, vt concelebret filium vivum, atque gratuletur matri, videns in publico altari vitæ, quam paulò ante venerabatur in sepulchro oblivionis. *Sic N Fr. Thom. à S. Cyrillo in suo Gloria Matris Ecclesiæ. fol* 200.

M
Paraphras. Chald. Videantur cõmuniter Expositor. in prolog. ad prophet. Habac.

N
Habacuc. Luctator fortis. *Beda interpretat. nomin. Hebraicor.* Michael fortitudo Dei, seu luctator fortis interpretatur. *Cornel. in Act. Apostolor. citans pro se D. Pantaleon.*

O
Filius mulieris Sunamitis. *Habacuc vt sup.*

P
Habacuc secundum officium; Piorum personam presefert. *F. Thom. Beauxamis Parasin. in Proph. Habac. cap. 1. fol. 1.*

Q
Communiter Expositor.

R
Macrob. apud Ruscelli empress.

S
H. valet in Hebræo 5. A. 1. B. 2. A. 1. C. 20. V. 6.

T
Eccli. cap. 44.

V
Piña ibi v. 10. n. 3.

X
Piña ibid. per totam exposit. v. 10.

Z
Exod. cap. 2. v. 2.

pa todo el Palacio de su elogio. *In generatione sua, qui de illis natus est, reliquit nomen narrandi laudes eorum.* De esta acomodacion no vulgar forma la propiedad passadizo à mayor primor.

Combida el Eclesiastico à vnos placemes: *Laudemus*, que se deben dàr à vna Comunidad Religiosa: *Viros gloriosos, & Parentes*; pero advierte, que los elogios de los hijos: *In generatione sua*, son los parabienes de los Padres. *Laudes eorum.* Estrecha linea, si los caracteres de tal dicha han de formar los borrones de mi lengua! Fueron aquellos hijos vnos varones *Pios. Quorum pietates non defuerunt. Hi (V) quidem viri Pij. Inflectit (X) orationem ad elogia Piorum.* Y qual seria el *Quinto*? Leasse el citado texto, y se hallarà ser Moyses. Pues oygan à el *Pio* V. de la Ley antigua trasladado con primor à la de gracia.

6 Naciò Moyses (Z) prodigio de la naturaleza, y naciò *Pio* prodigio de la gracia. Fueron ambos (*A*) pastores, porque havian de ser ambos Pontifices: pues si fuè *Pio* Pontifice Summo en la Ley de gracia, fuè Moyses Summo Pontifice en la Ley escrita: assi (*B*) San Agustin, San Gregorio, Filon, y Mendoza. Subiò Moyses de vna canastilla (*C*) de juncos, donde revive à la silla Pontificia, y de vna choza donde nace sube *Pio* V. à la Tiara. Fuè la eleccion de Moyses à el Pontificado, dixo (*D*) el Abulense, toda Divina, y nada tuvo la eleccion de *Pio* à el Pontificado de humana. Rehusa Moyses la Dignidad: *Quis* (*E*) *sum ego*, y rehusa *Pio* el honor, y baxa vn Angel à que admita Pio el honor, porque baxò otro Angel: *Apparuit Dominus. Apparuit Angelus*, à que admitiesse (*F*) Moyses la dignidad. Fuè Moyses vn Pontifice valeroso, todo ocupado en castigar en Faraon los adversarios de su amado (*G*) Pueblo, y fuè *Pio* vn Pontifice todo entregado en castigar los enemigos de el rebaño Catolico.

Levanta el Pontifice Moyses exercitos para destruir los Barbaros Sarracenos, assi Lyra, y Estrabon: *Amalecitæ (H) gens bruta. Ipsi sunt Sarraceni*; y levanta exercitos nuestro *Pio* para la destruccion de los Turcos. Presenta la batalla Josuè, segun el texto, confiado en las oraciones (J) de Moyses; y presenta Don Juan de Austria la batalla confiado en las oraciones de *Pio*. Fuè batalla naval la de Moyses, dixo (*K*) Teodoreto, y naval la de *Pio*. Chocan los exercitos, y arrodillase en oracion Moyses: *Moysem (L) genibus flexis orantem*, y ora *Pio* arrodillado. Viòse tal vez allà vencedor el Barbaro: *Vincebat (M) Amalec*, y viòse tal vez acà triunfador (*N*) el Turco. Insta Moyses orando, y añade *Pio* à su oracion fervores. Triunfa el exercito de Moyses, y triunfa el exercito de *Pio*; porque à las oraciones de ambos debiò la Iglesia tan vnivocados laureles. Dixolo todo por los dos lo Increado. *Memores (O) estote Moysi servi Domini, qui Amalec confidentem in virtute sua, & in potentia sua, & in exercitu suo, & in clypeis suis, non ferro pugnando, sed precibus sanctis orando dejecit.* Hallò Moyses en vn osculo de su Dios la muerte: *Mortuus est (P) in osculo Domini*; y à no interponerse vn milagro, perdiera *Pio* con otro osculo (*Q*) la vida; porque solo por milagro encontrarà el symbolo parentesis; *Pues le fuè tan parecido à Moyses*, dixo (*R*) Lorea, *Que parece le fuè siguiendo las huellas, ò que en la sombra de su cuerpo dexaba Moyses los bosquexos de la pintura de Pio.* Espira Moyses, y espira Pio; Moyses orando por su Pueblo: *Moyses (S) in morte oravit Dominum, non vt se à morte crueret, sed vt suum populum à periculis vendicaret*; y Pio suplicando à la Deydad por el bien de su rebaño. (*T*)

Quæsumus auctor omnium ...
Ab omni mortis impetu
Tuum defende populum.

Vimos à los dos *Pios Quintos* vnidos; oygan en vno el decreto de ambas Canonizaciones; que por haver sido querido de Dios, y de los hombres: *Dilectus Deo, & hominibus*, y despues de muerto haver sido venerable su memoria: *Cujus memoria in benedictione est*: otra letra: *Cum (V) recordabantur benedicebant, ita nos dicimus Pius Papa*: que por haver sido Inquisidor formidable: *Magnificavit eum in timore inimicorum*: la Tigurina: *In terrendis (X) hostibus Ecclesiæ*: que por haver confundido con milagros, y valor à el Imperio, ahora Otomano: *Glorificavit eum in conspectu Regum.* Hugo (Z) con otros: *Glorificavit illum miraculis, & potentijs in conspectu Pharaonis, Moysem venerantis, tamquam tonantem Jovem*: que

V *Piña ibi v. 10. n. 34*
X *Piña ibid. per totam expositiòn. v. 10.*
Z *Exod. cap. 2. v. 2.*
A Moyses autem pascebat oves Jethro. *Exod. cap. 3.*
Pius, dum puer, pariter pascuit oves. *Ita nonnulli historiographi Pij.*
B *Apud Mendoz. in lib. Reg. tom. 1. fol. 387.*
C *Exod. cap. 2. v. 3.*
D Non secundum jus commune, sed secundum Dei speciale privilegium. *Abulens.*
E *Exod. cap. 3. v. 11.*
F *Ex vers. Septuag.*
G *Exod. cap. 17. v. 9.*
H *Apud Gloss. ordin.*
J *Exod. cap. 17. v. 9. & 10.*
K *Theodoret. apud Gloss.*
L *Rabbi Eliezer.*
M *Exod. cap. 17. v. 12.*
N Non semel reputabatur victoria pro Turcis.
O *Judith cap. 1. v. 15.*
P *Deuteronom. cap. 34. v. 5.*
Q Pusieron los enemigos de Pio veneno en los pies de vn Crucifixo, que acostumbraba Pio besar, y llegando à oscularlos, retirò el S. Christo los pies.
R *Lorea fol. 146.*
S *Mendoz. lib. 1. Reg. cap. 5. fol. 579. in impresion. Ebor.*
T Hæc dicens Pius V. spiravit. *Lorea cap. 28.*
V *Palacios apud Piña ibi.*
X *Tygurina apud Piña.*
Z *Hugo apud Piña ibi.*

por apartado de parientes. *Elegit eum ex omni carne.* Por dado à Divinos estaticos coloquios. *Audivit enim eum, & vocem ipsius, & induxit illum in nube.* Y en fin, por aver sido singular su Fè en reparar el Divino culto: *In fide*, y en perdonar las ofensas. *Et lenitate ipsius.* Otra letra: *In condonatione (A) offensarum*, lo hizo Dios vn Santo. *Sanctum fecit illum.* Lo Beatificò en la Gloria. *Et ostendit illi gloriam suam. Beatum (B) fecit.* Y ahora le canoniza en la tierra, poniendole en el catalogo de los Santos. *similem illum fecit in gloria Sanctorum.* Siendo Moyses el primer Pontifice canonizado, segun los nuevos preceptos (C) de la Ley escrita; y Pio el primer Pontifice Canonizado, segun los nuevos ritos (D) de la Iglesia. Esta es la estampa; voy à el elogio para perficionar el placeme. Sea la gracia quien me guie, Maria quien interceda, y mi Auditorio quien la pida. AVE MARIA.

A *Videatur Piña ibi.*
B *Piña ibi fol. 488. n. 13.*
C *Eccli. cap. 45.*
D *Pius V. primus Pontifex Canonizatus juxta decreta Vrbani VIII.*



EVGE SERVE BONE... INTRA IN GAVDIVM. VNI DEDIT QVINQVE TALENTA. Et operatus est in eis. Matth. cap. 25.

INTRODVCION.

TAN Ageno es el Evangelio à el culto, que ò es casualidad el culto, ò fuera de el caso el Evangelio. N. Saludan estos aplausos à vn *Pio* Canonizado; delinèa el Evangelio vna Canonizacion aplaudida; y en esto que parece consonancia, reside vna no vulgar diferencia; porque lo primero es vna Canonizacion de lo que fuè; lo segundo vna Canonizacion de lo que no ha sido; y no ser lo que ha sido, podrà atribuirse à providencias de la fortuna; no haver sido lo que fuè, es en todas leyes calificada discordia.

Celebra oy el Evangelio Canonizado à vn hombre: *Euge serve bone. Intra in gaudium*, q̃ introducido à Mercader: *Vni dedit quinque. Mercaturam (A) exercuit*, se diò de el todo à contrataciones. *Operatus est in eis. Negotiatus (B) est. Ni soy (C) contratante, ni mercader de la Iglesia*, dezia N. Santissimo *Pio.* Pues como à el declararle la Iglesia Canonizado le propone como contratante, y Mercader à el mundo? Ni hizo ventas, ni fuè hombre de mercadurias: porque ni diò para tomar, ni almacenò para vender. Luego quando havia de declarar la Iglesia su Santidad por lo que fuè, y obrò, canoniza su virtud por lo que ni obrò, ni ha sido. Luego ò no es este el Evangelio de mi Santo, ò no es *Pio* el dueño de este culto. Pero es engaño; porque es el culto comentador de el Evangelio.

A *Versio Persica.*
B *Versio Syriaca.*
C *Lorea cap. 21. sua vita.*

Distingue el respeto en la calidad de estos aplausos vna gloria posseida, y vna gloria declarada. Como posseida, haze Bienaventurados en el Cielo; como declarada, haze Canonizados en el mundo: porque es de Bienaventurados el posseer sus almas la Gloria; es de Canonizados declare sus Santidades la Iglesia: pues diga esta, que esse hombre que oy celebra Canonizado: *Euge serve bone. Intra in gaudium*, fuè lo que no fuè. *Mercaturam exercuit. Fuit mercator.* Y obrò lo que no obrò. *Operatus est in eis. Negotiatus est.* Que si otros Santos tienen por lo que fueron, y obraron la declaracion de la Iglesia, y la possession de la Gloria; la Santidad de *Pio* obtuvo la possession de la Gloria por haver sido lo que fuè, y haver hecho lo que hizo. Mas la vniversal declaracion de la Iglesia, porque fuè lo que no fuè, y porque hizo lo que no hizo. Estraño rumbo; voy à probarlo.

§. I.

7 ERa el primer punto, que la Santidad de N. Maximo *Pio* obtuvo, porque fuè lo que fuè la possession de la Gloria; mas porque fuè lo que no fuè la Canonizaciō de la Iglesia. Es tan hija esta verdad de la Evangelica, que à todas luzes hallo declaradas sus legitimidades. De dos modos meditaba mi estudio el Evangelio, ò como producido, ò como vsado. Produxolo el Artifice Divino en expression de su mente; vsalo la Igle-

sia en la Canonizacion de mi Santo: como producido se ordena à dar à *Pio V.* la possession de la Gloria; como vsado se dirige à declarar sus virtudes la Iglesia: segun lo primero, le corresponde vna expression de lo que fuè. *Quia fuisti fidelis. Intra in gaudium.* Segun lo segundo, vn ser lo que no havia sido: *Vni dedit quinque. Mercaturam exercuit*: porque lo primero es tropologia Divina; lo segundo es acomodacion de la Iglesia; y quando el Cielo le premia, declara q̃ fuè lo q̃ fuè. *Fuisti fidelis.* Quando la Iglesia le canoniza, dize q̃ fuè lo que no havia sido: *Fuit mercator*; porque à el ser lo que fuè, vincùla la eterna possesion de su virtud; à el ser lo que no fuè, la Canonica declacion de su Santidad. Es lo que fuè en frase Divina; es lo q̃ no fuè en acomodacion de la Iglesia: porque à Dios toca engrandecerle en el Cielo, à la Iglesia canonizarle en el mundo; y Dios mirarà lo que fuè para engrandecerle: *Quia fuisti. Intra in gaudium*: la Iglesia dirà que fuè lo que no fuè para canonizarle. *Fuit mercator.*

8 Con el grado de Canonizada, ò Bula de Canonizacion se manifiesta à el mundo la nube de el Desierto. Dixolo vna moderna pluma. *In summitate (A) ejus nomen Tetragrammaton, seu sanctitas, vel sanctum Domino scriptum.* Lo singular de la noticia hallò en lo literal de el texto la causa. Fuè nube: *Columna (B) nubis*; y fuè fuego. *Columna ignis.* Mas no fuè fuego, dixo (C) el Abulense, porque tuvo realidades de nube. No fuè nube, noto (D) Agustino, porque tuvo realidades de fuego; y esse no ser lo que fue es quien le llegò à canonizar, estrivando la declaracion de Santa en el ser, y no ser de su essencia. Las demàs criaturas tenian vna Santidad vista: *Vidit (E) Deus, quod esset bonum*; esta vna Santidad declarada. *Scriptum.* Aquellas gozaban en si la Divina presencia, esta en el mundo la declaracion Canonica: porque aquellas eran lo que fueron; esta fuè lo que no era: y para gozar de la Divina presencia las Santidades les basta vn ser determinado; mas para la Canonica declaracion entre los hombres blasonan de vn ser contradictorio.

Lo singular de el reparo està en la identidad de el sugeto. Es sentir (F) de Origenes, que la nube de el Desierto fuè en especie, y numero la mesma que se viò en el Tabor. *Ecce (G) nubes lucida.* Pues como no se vè con rotulo la de el Tabor, y solo si la de el Desierto? Porque era la inscripcion, dixe, vna breve Bula de Canonizado. Està symbolizado en la nube, dixo (H) el Pictaviense, vn perfecto Religioso, que es Prelado Eclesiastico; como si dixeramos, vn Santo Religioso Pontifice. En el Tabor solo fue lo que era. *Nubes lucida.* En el Desierto era lo que no fue: *Columna nubis. Columna ignis*; por esso en el Tabor carece de rotulo, mas goza de Gloria; en el Desierto supone la Gloria: *Sanctum Domino*, y declara el rotulo: *Scriptum*; q̃ vn Pontifice tan Sãto, quando solo expressa lo que fue, no se vè Canonizado, mas vive en la Gloria engrandecido. *Nubes lucida.* Quando declara que fue lo que no fue, supone lo engrandecido: *Sanctum Domino*, y se declara Canonizado. *Scriptum.*

9 Individùe vn texto la indiferencia del exordio. Pontifice Summo de la Iglesia veneraba el mundo à Zacarias, dixeron (J) San Agustin, y el Chrysologo, quando pide à toda priesa lo necessario para la expedicion de vn decreto. *Postulans (K) pugillarem scripsit.* No ignoro (L) con San Ambrosio, y Marulo, ser el de la Canonizacion de el Bautista; porque no fuè, dixo (M) Maldonado, definir su virtud, sino declarar à el mundo su Santidad; y aunque no es de estrañar la Bula, es de estrañar la tardança: porque mas propio fuera canonizarle quando anunciado (N) oye sus virtudes, que quando nacido solo mira sus niñezes; pero tiene vna excelencia como nacido, de que carece como anunciado.

Nace el Bautista, pero diò à el nacer vn claro testimonio de q̃ era lo que no era. Assi (O) el de Villanueva. *Natus Joannes sui perhibuit testimoniũ, quod erat, quod non erat. Erat vnus; quia fuit homo; non erat vnus, quia erat multiplex, vt testatur Chrysologus serm. 127.* A el anunciarle solo oye Zacarias que serà grande. *Erit magnus.* De modo, q̃ quando anunciado es lo que serà: *Erit*; quando nacido, fue lo que no fue: *Erat, quod non erat*: y và tanta diferencia de el ser lo que serà à el no ser lo que es, que à el oir lo que serà, necessita el Padre Santo de castigos para creerlo: *Egreditur (P) Pontifex gestans in ore sterilitatis indicium*; à el

ver

A Carbajal lib. restit. Theolog. cap. 34.

B Exod. cap. 13. v. 21.

C Abulens. ibi. q. 14. per totam.

D D. Aug. apud Eusеb. Homil.

E Genes. cap. 1.

F Origen. tom. 1. Homil. 7. in lib. Numer. ad cap. 12. fol. 122.

G Matt. cap. 17. v. 5.

H Bercor. verb. Nubes fol. 720. litt. G.

J D. Augusti. tract. 49. in Ioan. D. Pet. Chrysolog. Serm. 8.

K Luc. cap. 1.

L Habent hoc merita Sanctorum, vt à Deo nomen accipiant. D. Ambros. Vide nunc Sanctitatem Joannis Marulo hic.

M Maldonat. cap. 1. Luc.

N Erit magnus, vinum, & siceram non bibet, & Spiritu Sancto replebitur. Luc. cap. 1. & 7.

O D. Thom. à Villan. apud Euseb. homil. catenat.

P D. Petrus Chrysolog. serm. 20. apud Sylvo. tom. 1. lib. 1. cap. 4. q. 30.

vèr que fue lo que no fue, pide à el punto el Pontifice la pluma para canonizarlo. *Postulans pugillarem.*

10 La Bula de esta Canonizacion sospecho ha de animar la propiedad. *Ioannes est nomen ejus.* Notese, dixo (Q) Jansenio, que donde nuestra Vulgata lee *Iuan*, leyò el Hebreo *santo piadoso, ò Pio Santo.* Luego en idioma latino es Juan el Canonizado, en idioma Hebreo es el Canonizado *Pio*? Pues no le canonize el Pontifice: *Egreditur Pontifex*, à el oir lo que serà: *Erit magnus*, sino à el ver que fuè lo que no fue. *Postulans pugillarem. Erat, quod non erat.* Porque vn anticipado bosquejo de *Pio* vincula por lo que serà agigantadas grandezas en la presencia Divina: *Coram Domino*; mas porque fue lo que no fuè, el que le canonize la Iglesia. *Scripsit.*

Q
Nomen Ioannis, vel vt Hebræi Jeohanan; cóponitur ex duabus dictionibus, nempe, Tetragrammato (intellige Sanctum) & Verbo Canam, quod misereri significat (prespice Pium) Ill. *Jansen.*

Dirè mas propio. Naciò aquella sombra de *Pio* en el *Bosque*, porque (R) naciò en la Montaña. Assi la Iglesia, Orozco, y Nebrija. Luego si naciò en el *Bosque Pio*; tambien naciò Juan en el *Bosque*. Pues à el canonizar esse Pontifice à Juan porque fuè lo que no fuè, diga en la Bula de la Canonizacion, que el Canonizado es *San Pio*: *Ioannes est nomen ejus. Sanctus Pius est nomen ejus*: porque hombre nacido en el *Bosque*, y Canonizado porque fue lo que no fuè: *Egreditur Pontifex. Postulans pugillarem. Erat, quod non erat*, serà el Bautista en las vozes, mas serà *Pio V.* en realidades.

R
Nemorumque cultor; &c. in hymno Festivit. *Sebastian. Cobarrub. & Orozco Thesaur. ling. Castell. Nebrix. verbo* Nemus, *& vltimo alphabet. verb.* Bosque.

Es Canonizado Juan porque fuè lo q̃ no fuè; y esta que parece vana multiplicidad de vozes en su alabança es, dixo el de Villanueva, acrisolada zifra de su grandeza: porque el que fue vno en dictamen de naturaleza: *Erat vnus, quia fuit homo*, fue muchos en frasse de la gracia. *Non erat vnus, quia multiplex.* No era muchos, porque era vno; y esse no era vno, porque era muchos; y esse fuè el todo en ser muchos, y ser vno fuè el todo en las declaraciones de Santo. *Scripsit dicens.*

Es no vulgar reflexion, dixo (S) vna erudita pluma, que en el catalogo de Santos que haze por el Eclesiastico lo Increado, coloca à Moyses, y omite à Seth: *Neque recensuit Seth*; y es la duda: Si la colocacion de essos sugetos en el catalogo es declararles Canonizados en el mundo, como es Canonizado Moyses, y no es Seth Canonizado? Porque el espiritu de Seth (T) no passò la esfera de vno. *Sibi vni piè vixit.* El de Moyses se dividiò en (V) setenta. Era Seth vno solo; era Moyses vno, y muchos; y Seth como vno, solo tendrà las realidades de justo; Moyses como vno, y muchos los cultos de Canonizado. Fue Moyses *Pio*: *Pius (X) fuit*; y fue *Pio* Seth: *Neque (Z) recensuit Seth, qui fuit Pius*; mas *Pio* en Seth era solo vno. *Sibi vni. Pio* en Moyes era vno, y setenta; y *Pio* como vno possee la felicidad de la Gloria; *Pio* como vno, y muchos logra la Canonizacion de la Iglesia.

S
Piña in Eccli. 44. v. 16. n. 2. prope finem.

T
Idem ibid.

V
Numer. 11. v. 16.

X
Piña in Eccli. tom. 5. p. 1. fol. 434. n. 30.

Z
Idem fol. 430. cap. 44. v. 16. n. 2.

11 O glorioso Ciudadano de el Cielo! O vniversal Padre de el mundo, y como la cobardia de la lengua anuncia la cercania en saludar tus hazañas! Eres muchos, ò eres vno? Tu persona responde que vno, mas tus hazañas vozean que muchos; pues las que obraste en los seis años de tu Silla, en muchos exceden la capacidad para discurrirlas, en vno agotan la possibilidad de practicarlas. Subiste à el Pontificado sin mudar el trage de novicio, donde la penitencia te publica Anacoreta, la vrbanidad Ciudadano, el valor te declara Soldado, la virtud Religioso; Roma dize, sois vn Pontifice humilde, el Turco afirma sois vn Capitan sobervio; Roma que eres vn hombre solo, el Turco q̃ aun eres mas que numerosos exercitos. A vn mesmo tiempo te admirò el mundo reformar tu Palacio, purificar à Roma, levantar milicias, edificar Monasterios, cuydar de huerfanas, alistar tropas, catequizar Judios, fomentar batallas, imprimir libricos de doctrina, perseguir enemigos de la Iglesia; y en fin tan de el todo en todo, como si cada qual fuera vnico.

Yà embiando Cardenales por espias (A) de Hereges; yà previniendo peligros, y fortificando à Malta con ocho mil hombres, y cinquenta y quatro mil (B) ducados; yà con excessivos gastos formando liga contra los Hereges; yà edificando en Roma baluartes, Conventos, y Hospitales; yà en las Religiones (C) destruyendo à vnas, y beneficiando à otras; yà procurando restituir la Fè en Escocia, y libertar su Reyna Estuarda; yà castigando los Hereges de Alemania; yà pacificando à Polonia: *Porque en el Reynado de Pio*, dixo (D) Lorea, *soltò el Infierno à todos sus ministros à pegar fuego de heregias*;

A
Chronic. Ordin. 4. cap. 46.

B
Idem ibid. cap. 44.

C
Destruyò la Religion de los Humillados. *Ibi cap. 48.*

D
Lorea cap. 19. §. 3.

gias, segun estaba toda Europa, ò convertida en cenizas, ò ardiendo en llamas. Pero què mucho se multiplique el Infierno para la contienda, si arma la Iglesia en vno à muchos para la batalla.

E
Lorea cap. 27. vita S. Pij.

Exercitos innumerables (E) no me causan temor, dezia Soliman, *y me haze temblar Pio V. porque mas temo à vuestro Pontifice, que à todas las fuerças de la Christiandad juntas.* A vna mesma hora le vèn en Roma orando à los pies de vn Cruzifixo; y le vèn los Hugonotes (F) en Francia capitaneando en el ayre vn Exercito. Sin dexar de recebir memoriales de pobres en Roma, le vè el Emperador Maximiliano sobre la cabeza de el Cardenal Comendon (G) en Alemania. O portento de la gracia! De vn Moyses (H) hizo Dios muchos para el govierno de su Pueblo; y de muchos hizo vn Pio para el timbre de Canonizado; pues sin dexar de ser vno para realidades de el pasmo, passò à ser muchos para interesses de el culto.

F
Idem cap. 16. fol. 169. & 170.

G
Lor. cap. 21.

H
Numer. 11. v. 16.

12 Es este à el dia de oy haver declarado el visible Oraculo en el mundo, està *Pio* en el Cielo; por esso llamò Ezequiel Oraculo que hablaba: *Factum est (J) Verbum. Factum est oraculum,* à la vision que veia: *Hæc visio similitudinis gloriæ;* porque lo mesmo es expressar à el mundo està en la Gloria lo que se representa, que la locucion de el Oraculo quando canoniza.

J
Ezechiel. cap. 1. Factum est verbum, id est, oraculum. *Cornel. ibi.*

Prosigo el texto, si vimos ya el objeto desta vision Canonizado. *Similitudo (K) quatuor animalium.* Quatro Querubines. Pues como afirma Ezequiel que son quatro, si dize èl mesmo (L) es solo vno? *Elevata sunt Cherubin. Ipsum est animal.* Porque fuè esse Querubin, dixo (M) Hector Pinto, lo que no fuè. Fuè quatro, y no lo fuè, por ser vno. *Ita quatuor vt vnus Cherubin.* Fue vno, y no lo fue, por ser quatro: *Ita vnus, vt quatuor essent;* y se dexa ver à el mundo como muchos, y como vno; porque era la vision vna no vulgar zifra de Canonizado.

K
Ezechiel ibi.

L
Ezechiel 10. v. 15.

M
Hector Pinto ibi, Lira, & Cornelio.

13 Como vno, y como muchos viò lo Increado à el 7. de la Sabiduria à vn sugeto: *Vnicus, multiplex,* y à el punto nos lo declara por Santo. *Sanctus.* Era vno, dixo (N) Agustino; pero la multitud de hazañas que executa à vn mesmo tiempo es estimulo para la declaracion de Santo: porque el verle tan vno, notò (O) el melifluo Bernardo, para el vso de los tesoros. *Ad vsum.* Para obrar milagros. *Ad miraculum.* Para la salud de Hereges. *Ad salutem.* Para auxiliar la Christiandad. *Ad auxilium.* Para consuelo de pobres. *Ad solatium.* Y para el fervor de los tibios. *Ad fervorem.* Esse mesmo multiplicarse en tantos, pide de justicia los cultos. *Vnicus. Multiplex. Sanctus.*

N
Vnus, sed multiplex, quia ita plenus, & gratiarum refertos efficit suos, vt simul multa agere. Sicut vnus Moysi Spiritus sexaginta replevit. *Ex D. Aug. apud Aponte ibi fol. 619.*

O
Multiplex, quoniam ad vsum, ad miraculũ, ad salutem, ad auxilium, ad solatium, ad fervorem. *D. Bernard. serm. 4. Pentec.*

La propiedad de el assunto executa mas prolijo el examen. Es comun quesito de Expositores, à quien symbolizan aquellos quatro, ò de quien era symbolo aquel vno? Por ahora cõjeturo de Cornelio, era vna viva estampa de *Miguel. Michaelem (P) esse Cherubinum.* Pues notese, dixo (Q) Alapide, que es el Pontifice que govierna la Iglesia, siendo el viviente que lleva todo el peso de el carro: *Currus ergo est Ecclesia;* y lo mesmo es declarar à esse Pontifice *Miguel* hecho muchos en el govierno de la Iglesia: *Factum est verbum,* que adorarle Santo por declaracion Canonica. *Factum est oraculum.* Pues Pontifice que yà es Buey en lo silencioso, y sufrido; yà Hombre en lo piadoso; yà vn Aguila en contemplar la Gloria; yà vn Leon en defender la Iglesia, sino tiene el Mundo Cielos con que premiarle, tiene Canonizaciones conque engrandezerle.

P
Scrutetur non libris oculis Cornel. cap. [illegible] in Ezechiel. fol. [illegible] col. [illegible]

Q
Cornel. ibi pluribus in locis.

Exercito de la Iglesia (R) llamò vn Expositor à este carro; mas donde tira esse Exercito tan valeroso Pontifice, no todos convienen. Vnos dizen, que à tierras de el Turco, por ser (S) à Canaan; otros, que à destruir (T) Hereges: pero sea vno, y otro, si contra Hereges, y Turcos alistaba nuestro Pontifice Exercitos. El reparo està, el que yendo à essos Paises, venia, y no venia. *Nec revertebantur, cum ambularent ... Ibant, & revertebantur.* Yo discurro con Isaias, que (V) porque iba, y se estaba; pues sin salir de Roma, iba como vn rayo: *In similitudinem fulguris,* ò à eclipsar Lunas Otomanas, ò à amenazar à Londres, ò à confundir Hereges: y este ir, y no ir; ser vno, y no ser para el pasmo, como no ha de eregirle Altares de Canonizado para el culto?

R
Quadriga hæc exercitus, & castrorum Dei erat hyeroglificum. *Cornel. cap. 1. v. 14. fol. 18. col. 1.*

S
Canaan. Terra Sancta *N. V. Fr. Franciscus à S. Maria Histor. Proph.*

T
Cornel. cap. 1. Ezechiel. & cap. 6. v. 4.

V
Seraphini Isaiæ erant Cherubini Ezechielis. *Ita communiter DD.* Stabant simul, & volabant.

14 En assistencias de la Deydad ocupaban dos Serafines el Trono Pontificio: *Seraphim (X) stabant;* y es advertencia (Z) de mi gran Cyrilo, que no solo aplaudian à lo Divino: *Sanctus Dominus Deus exercituum,* sino que assi-

X
Isai cap. 6.

Z
Sibi ipsis mutuum honorem tribuunt *N. Cyrill. apud Sanchez ibi.*

assimesmo se canonizaban vno à otro. *Et dicebant alter ad alterum Sanctus, Sanctus.* Estaban con la Magestad, y volaban (*A*) à ella mesma; pero volaban, dixo (*B*) Salmeron, à las batallas; porque volaban à el Dios de los Exercitos. *Deus exercituum.* Sin dexar de estar orando en su Oratorio: *Stabant*, iban volando à el Exercito: *Volabant*; pues yà estamos Canonizados, dizen: *Et dicebant*: porque dexar el Solio por assistir à el Exercito, es de Soldados valerosos; estàr en el Exercito, sin salir de el Solio, es de Santos Canonizados. A vn mesmo tiempo los vè Isaias volar à el Exercito, y estàr en el Trono; pues diga lo que dizen: *Et dicebant*, quando vè lo que hazen: *Stabant, & volabant*; que es ilacion precisa articule essos cultos quiẽ alienta essos buelos: porq̃ animar acciones tan de lo no oìdo, es grangearse cultos de Canonizado. *Alter ad alterum Sanctus, Sanctus.*

A Quo enim Seraphim volant; nisi in eum, cujus ardent amore. D. Bernard de verbis Isaiæ sermone 4.

B *Salmer apud Naxera Sanctoral.* Deus exercituum, hoc est, exercitus Dei, nam Deus exercituum dicitur exercitus fidelium.

15 Sigo el primitivo texto, porque le sospecho mas propio. Exercito de la Iglesia la carroza: *Currus ergo est Ecclesia*: Executan atenciones las pias que le animan. *Similitudo quatuor animalium.* Predicadores Evangelicos (*C*) les apellidò la comun voz; por toda la Angelica milicia los reputò (*D*) San Ireneo. Parece complicacion, y es consonancia; pues tocando à guerra esse Pontifice *Miguel*, su valor alista Soldados, su fervor Religiosos, y sus oraciones Angeles: porque de Angeles, Religiosos, y Soldados formaba sus Exercitos para el logro de los triunfos.

C *Cornel. Hug. & alij.*

D Quatuor ergo vocantur omnes Angeli. *D. Irenæus lib. 3. cap. 11. apud Cornel. fol. 27.*

De esta vnion de symbolos passaba mi respeto à la diversidad de rostros. *Facies hominis, facies leonis, facies aquilæ.* Rostro de Hõbre, de Leon, de Buey, y de Aguila? Si: que fuè pintar Canonizado à nuestro Maximo *Pio*. Son las coyundas lazos, ò grillos con que aprisionan en el yugo à los Bueyes para que no tornen à los suyos. *Yo te pondrè grillos para que no buelvas à tu Religion*, dixo Paulo IV. à nuestro Fray Miguel Gislerio: y siendo el Buey hyeroglifico de el Sacerdocio, hallamos en èl vn Pio V. siendo vn Sacerdote detenido con grillos para el govierno de la Iglesia.

Pues ahora bien. No era el Aguila divisa de España en el Reynado de Pio? Es cierto. No son las armas de Venecia el Leon? Dizenlo los Historiadores, y dixolo (*E*) Cornelio. *Veneti pro insigni habent Leonẽ.* No es el Hõbre, ò naturaleza humana el blason de Saboya si la ministrò à su Dios? Es assi. No estan en amorosa liga, segun (*F*) el Nazianceno, y otros, para en batalla naval: *Currus belli. Visio* (*G*) *maris*, triunfar de el Imperio Otomano? *In Iudæos, in Ægyptios.* Pues Pontifice que formando liga de España, Venecia, y Saboya para opresion de el Turco, reintegrando sus Exercitos de Predicadores, y Angeles, và, y viene à los Exercitos sin salir de Roma: *Revertebantur. Non revertebantur*, pide de justicia, que el visible Oraculo: *Factum est oraculum*, declare en el mundo: *Factum est verbum*, que yà està su Santidad en la Gloria: *Visio similitudinis gloriæ*: porque no pudiendo la Iglesia pagarle en el Cielo con virtudes, satisface obligada declarando en el mundo sus Santidades. Es quien oy declara el Pontifice; quien allà le declarò fuè el Cielo; ò porque la Canonizacion de Pio es como venida de el Cielo, ò porque dà el Cielo la pauta para que le canonize la Iglesia.

E *Cornel. cap. 1 in Ezechiel fol. 31.*

F Mutuo se constringunt propter societatem, & concordiam *Nazianz. apud. Cornel. ibi.*

G Quasi visio maris. *Ezechiel.* Hic est currus gloriæ, belli, victoriæ, & triumphi. De hostibus maximè Pharaone, & Ægyptijs, &c. *Cornel. ibi fol. 25.*

16 Aun no ha declarado el Texto el alma toda de el punto. Fuè Pio lo que no fuè: *Erat, quod non erat*, siendo vno solo, y muchos: *Vnus, & multiplex*, y assi fue lo que no fue el personage de el carro, siendo muchos quando vno solo. *Ita quatuor, vt vnus esset.* Culpàra à la realidad de omissa à no contradezir esta maxima. Ser vno, y ser muchos, ò es vsurpar timbres à lo Divino, ò es vana locucion en lo criado. No lo es, dixo (*H*) Cornelio; porque dezir que es muchos esse vno, fuè declararle Monstruo de la naturaleza, por ser prodigio de la gracia.

H Monstrum quoque erat. *Cornel. ibi fol. 7.*

De si dixo David que era vn prodigio, pero fuè dezir que era vn Monstruo. *Tamquam (I) prodigium factus sum. Tamquam (K) monstrum factus.* Era en ocasion de declarar estaba de dia, y noche en su Oratorio orando. *In te laudando, atque meditando sum occupatus assiduè.* Assi con el texto (*L*) Lorino, y Malvenda. Interpretase (*M*) David vn valeroso Soldado. Ordenò repetidos Exercitos, capitaneò esquadrones, formò ligas, venciò batallas: y estar de continuo en el Exercito, sin faltar de el Oratorio contemplativo, y Rey, Soldado, y Religioso; à vn mesmo tiempo enarbolar la disciplina, y esgrimir la espada, sin que impidan las

I *Psalm. 70. ℣. 7.*

K Prodigium. *D. Hieron.* Portentum. *Græc. vers.* Monstrum. *Videatur Piña in Eccli. cap. 48. ℣. 15.*

L *Psalm. ibi. Lorin. & Malvend. ibi.* In te cantatio mea semper.

M David, id est, fortis manu. *Beda de interpretationib.*

meditaciones las batallas, ni las inquietudes de Soldado las quietudes de contemplativo; confiesso, dize David, es vn prodigio: *Prodigium factus*; mas no puedo negar soy vn Monstruo. *Tamquam monstrum factus sum.*

17 O Catolicos! Viò el mundo en Pio vn hombre como todos, pero viò muchos: vno que meditaba en el Cielo, otro que negociaba en el mundo. Vn Soldado tan diestro en alistar gente, pagar sueldos, fortificar trincheras, y dàr batallas, que solo en su alta comprehension pudo campear tan à su plazer el valor. *Vn contemplativo tan perpetuo*, dixo (N) Lorea, *que sino las horas de audiencia, siempre estaba de rodillas en Oracion.* Y à vn mesmo tiempo estàr en Roma, y estàr en Alemania; orar, y esgrimir; Religioso, y Soldado; Ciudadano, y Contemplativo, esso es ser Pio V. vn prodigio: *Tamquam prodigium*; pero es prodigio que le gradùa de monstro. *Tamquam monstrum.*

N
Lor. cap. 27.

Esta monstruosidad de Pio diò la inteligencia de vn Texto. Consistorio de Cardenales, y Pontifice (O) llamaron Alberto Magno, Aureolo, Cornelio, y otros à el de el Trono, y Ancianos que viò (P) el Evangelista; y es de notar, que en dos ocasiones tiene à la vista vn Cordero: en la vna (Q) solo le aplauden. *Agnus stabat supra montem... ante sedem, & seniores. Et cantabant.* En la otra no solo le alaban, sino que le canonizan. *Dignus est Agnus accipere honorem, & gloriam.* Donde leyò (R) Haye. *Vt cognoscant homines, illique gloriam, honorem, ac laudem propterea deferant.* Es vno mesmo el Cordero, y no es vno mesmo el culto: porque quando le aplauden solo es Cordero: *Agnus*; quando le canonizan, no solo es Cordero, sino Monstruo. *Agnum habentem cornua septem, & oculos septem.* Y como Cordero le aplauden, como Monstruo le canonizan: porque como Cordero se grangearà festines: *Et cantabant*; pero como Monstruo pide de justicia las Canonizaciones. *Dignus est.*

O
De throno procedebant voces, &c. De majoribus personis quæ sunt in Ecclesia. *Albert. Magn. apud Haye ibi.* Thronus, id est, Ecclesia militans. *Alex. de Alès.* Sedes Dei est Ecclesia, sedes, & Vicarij ejus, scilicet Summi Pontifices. *Aureol. apud Sylv. cap. 4.* Seniores representant Cardinales ... totoque hoc capite eleganter representatur Capella Pontificis. *Cornel. ibi.*

P
Apocal. 4.

Q
Apocal. 14. 1.

R
Haye ibi in exposit. fol. 611.

Lo grave del texto pide mas prolixo el examen. Medita el erudito (S) Alcazar la soberanìa de el Senado: *Super thronos viginti quatuor seniores*; y no solo dize es vna hermosa zifra de la esclarecida Familia Dominicana: *Magistros Theologiæ, & familiã S. Dominici esse illius Reipublicæ viginti quatuor seniores*; sino que lo es asimesmo de vn (T) Tribunal Pontificio. Estrañàra el dictamen de esta pluma à no ser notoria la causa. *Dignus est Agnus accipere honorem, & gloriam.* El Griego (V) leyò. *Dignus est Pius accipere honorem, & gloriam.* Es lo mesmo Cordero que Pio, y como Monstruo lo canonizan, como Cordero lo festejan: porque como Pio lograrà el que le celebren, como Monstruo es digno que le canonizen. *Dignus est Agnus. Dignus est Pius.* Primero (X) le canonizan: *Accipere honorem*, y despues le festejan: *Et (Z) cantabant*: porque primero le examinan Monstruo: *Habentem cornua septem, & oculos septem*, despues le miran Cordero: *Agnus stabat*; y toca à su Familia el festejar à Pio: *Pius stabat, & cantabant*, à el vèr que la Iglesia le ha Canonizado por Monstruo. *Dignus est Agnus. Dignus est Pius.*

S
Alcaz. cap. 4. V. 4. fol. 340. litt. B.

T
Alcaz. ibi fol. 341. litt. C.

V
Agnum Græci vocant Pium. *D. Isidor. tom. 1. lib. 12. de Animalib. v. Agnus.*

X
Apocalyp. 4.

Z
Apocal. cap. 14. v. 1.

18 Dirè mas propio. Es Pio el Cordero; y dà el Consistorio Pontificio por Canonizada su virtud luego que los ojos examinaron los processos de su Santidad. Era Leon: *Vicit Leo*; fuè Cordero: *Agnum stantem*; con siete espiritus repartidos por el Orbe: *Habentem oculos septem; qui sunt septem spiritus missi in omnem terrarum*; fuè à el Trono: *Et venit*; tomò vn libro: *Accepit librum*; venciò los sellos: *Et cum aperuisset librum*, y arrodillados los Ancianos: *Ceciderunt coram Agno*, con oraciones de Santos: *Quæ sunt orationes Sanctorum*, entonaron vn Cantico nuevo: *Cantabant canticum novum*, en que le canonizan por Santo. *Dignus est accipere honorem, & gloriam.*

Esta es la letra; oyganle moralizada. Llamase Leon (A) en defender la Fè: *In fide tuenda*; Cordero por ser Pio: *Agnus, id est, Pius*; era el libro (B) la Iglesia combatida de infieles, y Hereges; los Ancianos (C) los Cardenales; las oraciones de Santos (D) las Letanias mayores. Y à el vèr el Pontifice, y Cardenales, que el que Leon en la acerrima Inquisicion de la Fè: *In fide tuenda*, mudando de nombre: *Agnum stantem, Pium stantem*, camina à el Solio Pontificio: *Et venit*; y tomando à su cargo la Iglesia: *Accepit Ecclesiam*; vence Infieles: *Vicit*; aniquila Hereges rompiendo sellos: *Sigillum, Hæraticorum persecutio*; y con siete espiritus: *Habentem oculos septem, quæ sunt*

A
N. Fr. Franciscus à Iesu Maria in Apocal. ibi.

B
Ioachimus Abbas apud N. Fr. Franc. à Jesu Maria in Apocal. cap. 5. exposit. 3.

C
Seniores representant Cardinales. *Cornel. vt sup.*

D
Quæ sunt orationes Sanctorum. Et cantabant. Orationes Sanctorum, quid aliud nisi Lytaniæ majores. *Seraphin. Firman. Canonic. Regular. Lateran. Comm. in Apocal.*

sunt septem spiritus: sin faltar de el Trono: *Stantem*, està en todo el mundo: *Missi in omnem terrarum*; à semejantes monstruosidades arrodillado el Consistorio en honor de Pio: *Ceciderunt coram Agno. Ceciderunt coram Pio*; entonando la Letania de los Santos: *Quæ sunt orationes Sanctorum, & cantabant*; decretaron que el mundo le diesse publicos honores. *Dignus est Pius accipere honorem*. Pues Pontifice que es Leon, que es Cordero, que es vno, y que es siete; que combate Infieles, que triunfa de Hereges, que sin salir de el Trono anda por las mas remotas partes de el mundo, le festejaràn por sus virtudes: *Et cantabant*; mas le canonizaràn por sus monstruosidades. *Monstrum quoque esse. Dignus est Pius accipere honorem, & gloriam.*

§. II.

19 ERA el segundo punto, que si logrò nuestro Santo la Patria de la Gloria porque obrò lo que obrò; ha conseguido la Canonizacion de la Iglesia porque hizo lo que no hizo. Dos felizidades humanas distinguiò (*A*) la ceguedad de los Gentiles: el posseer los gozos de la Gloria: *Divinoque choro adjunctus*; y el recebir despues los honores, y cultos en la tierra. *Istorum etiam futurus honor*. No viò el Gentil canonizar los Santos, mas supo distinguir los rumbos, porque saben ser luzes las sombras (*B*) para anticipar enseñanças. Son los cultos, dixo (*C*) Hierocles, fabrica de las hazañas que se executan. *Legitima facere*. Componese el Cielo, notò (*D*) el Pelusiota, no de cristalinas Esferas, sino de obras practicadas. *Operibus Cœlum*. Luego en el taller de lo obrado fabricò *Pio* la dicha de la Gloria, y la Canonizacion de la Iglesia. No estrañen lo torcido de la consequencia, que fue no encontrar con la pauta: pues canonizar la Iglesia à los justos por las obras que hizieron, es modelo de los muchos; canonizarles por las hazañas que no obraron, es pauta de los pocos; y està bien que *Pio* sea de los muchos, como posseedor de la Gloria: *Divinoque choro adjunctus*; pero de los pocos como Canonizado de la Iglesia. *Istorum etiam futurus honor*.

A *Hierocles apud novissimà Polyanth. impress. Argentorat. tom. 2. v. Honor.*

B Et nox nocti indicat scientiam.

C *Hierocles vt supra.*

D *Pelusiota apud Novar. de aqua nuptiali. n. 705. fol 204.*

Tan verdad es lo que digo, como que es el Evangelio. *Venit Dominus, & posuit rationem cum eis.* Es este vna parabola de la final residencia. Omito la prueba, mas no la alegoria. Entonces, dixo (*E*) David, juntas las Religiones todas predicaràn vnos Sermones en que daràn parabienes: *Tunc exultabunt omnia ligna silvarum. Gratulatoriè* (*F*) *acclamabunt omnes Religiones*; porque se llegò el tiempo: *Quia venit*, que sentado en su Silla el Summo Pontifice Christo: *In sede Majestatis suæ*, examinados los processos: *Iudicabit in æquitate*, promulgarà *ex Cathedra* Canonizados los justos. *Benedicti Patris mei*. Por esso no les dize que reciban la Gloria: *Possidete gloriam*, sino que reciban el Reyno: *Possidete Regnum*; porque la Gloria es premio, el Reyno expressa Magestad, y aplauso; y no viene à dàr lo sustancial de el premio, sino lo accidental de el culto: porque no es darles en el Cielo el premio por justos, sino declararles en el mundo Canonizados por Santos.

E *Psalm. 95.*

F Silva, id est, Religio. Vnde omnia ligna silvarum sunt omnes Religiones. *Videatur Bercor. v. Silva.* Gratulatoriè acclamabunt. *Malvend. hic.*

20 Desta vulgar doctrina formè passadizo à vna no vulgar reflexion. Declara el Pontifice Christo Canonizados los justos, y dà por causal el que hizieron limosnas. *Esurivi, & dedistis mihi. Quandiu fecistis, mihi fecistis.* El reparo està, que algunos de essos no las hizieron, ò porque murieron niños, ò porque vivieron pobres. Pues si no obraron essas acciones, como les canoniza porque hizieron estas obras? Porque no tienen las Canonizaciones limitados los estilos; y vnos las logran porque obraron lo que obraron; y otros las consiguen porque hizieron lo que no hizieron. *Quandiu fecistis. Non fecerunt.*

Possidete (*G*) *regnum*. El Arabigo, y Pagnino leyeron con el Chrysostomo: *Accipite* (*H*) *regnum*. A no ser en Sagradas planas, no estrañàra la disonancia en las vozes: porque el verbo *Possidete* dize tener de antiguo; la voz *Accipite* indica recebir de nuevo. Pues como el dezir que reciben, es declarar que posseen? Porque el declarar el Pontifice que posseen, es canonizarles para que reciban; pues recebir de nuevo los vniversales cultos de la Iglesia: *Accipite*, es posseer de antiguo los gozos de la Gloria. *Possidete*.

G *Matth. cap. 24.*

H *Apud Sylveir. hic.*

Posseen, y reciben; pero calla el que reciben: *Accipite*, y dize que posseen: *Possidete*; porque no habla de los

que

que obraron lo que no obraron, sino de los que hizieron lo que hizieron. *Quandiu fecistis, mihi fecistis.* Y como el *Possidete* indica possessiones de el Cielo, y el *Accipite* recebir cultos de Canonizado, dize q̃ posseen, quando dize q̃ hizieron lo que obraron. Calla el q̃ reciben, quando calla los q̃ obraron lo que no hizieron: porque à el hazer lo que se haze, està vinculada la possession de la Gloria: *Possidete*; à el hazer lo que no se haze, la Canonizacion de la Iglesia. O profundo estilo! Sin duda anticipado modelo para el diario culto.

21 Mejorarè con el assunto la propiedad de el concepto. Todos hizieron: porque dize la Bula que todos obraron: *Quandiu fecistis*; pero es cierto no todos obraron esso mesmo que hizieron. *Non fecerunt.* Todos salen Canonizados, mas vnos porque obraron lo que obraron, y otros porque hizieron lo que no hizieron. Pues dispense la Iglesia este lienço en la Canonizacion de *Pio*: *Venit Dominus, & posuit rationem cum eis*; para que se sepa, que en concurrencia de los nuevamente elevados à las Aras, todos han sido Canonizados: *Accipite regnum*; pero no han sido en todos iguales los motivos: porque si à qualquiera de los otros ha Canonizado la Iglesia porque obrò lo que obrò, ha Canonizado à *Pio* porque hizo lo que no hizo. *Quandiu fecistis.*

No sè si ha acertado mi ignorancia todo el acierto de la Iglesia. Elige la parabola de la Canonizacion vltima por rumbo de esta fiesta. No es sola esta parabola la que lo es de aquella realidad futura; pero las demàs (J) se explican con trabajos: *Laborantes*, luzes: *Et lucernæ ardentes*, y vigilancias: *Vigilate*; pero solo esta se declara por obras. *Operatus est in eis.* Son vnas mesmas las realidades; pero yo no sè que tiene la expression de el obrar, que solo por la expression de lo obrado: *Quandiu fecistis*, ha de correr aquel dia lo favorable de el decreto. Pues atiendase à la Canonizacion vltima, y veràn graduado el acierto de la Iglesia. *Venite benedicti. Accipite regnum.* Venid para que os declare por Justos. San Atanasio. *Agite* (K) *benedicti. Accipite regnum.* Hazed para que os canonize por Santos. Pues si yà es impossible el que obren, como les manda que hagan? *Agite.* Yo discurro que por lo mesmo. Hazer lo possible, es hazer lo que se haze; obrar lo impossible, es no obrar lo que se obra. Pues hazed ahora, dize Christo: *Agite*, si quereis q̃ os canonize: *Accipite*: que si el posseer de antiguo el gozo de la Gloria: *Possidete*, es porque obrasteis lo que obrasteis: *Quandiu fecistis*; el recebir de nuevo la Canonizacion de la Iglesia: *Accipite*, ha de ser porque hizisteis lo que no hizisteis. *Agite.*

Ahora entiendo yo, por què en aquella vniversal Canonizacion (L) no menciona el Pontifice Christo los puros, Contemplativos, y penitentes. Vnas Canonizaciones calla, y otras Canonizaciones explica. Calla lo que por comun se sabe, explica lo que por raro se dificulta; pues canonizar à vn Justo porque obrò lo que obrò, es tan sabido estilo que es preciso el suponerlo; canonizar à vn Santo porque hizo lo que no hizo, es tan peregrino idioma que es necessario explicarlo. *Agite benedicti. Accipite regnum.*

22 Exordiado el rumbo, he de hazer transito de vn *Pio* en realidades à vn *Pio* V. en sombras para propiedad de las luzes. Suspende (M) Abrahan el impulso, que à el embozo de vna vida sacrificaba dos almas. *Ne extendas manum.* Y luego vn Pontifice Summo, ò Vicario de Christo, como sintiò (N) Origenes, en metafora de bendecirle, llegò (O) à canonizarle. Omito por prolixa la cita, pero no la causa de Canonizacion tan primorosa. *Quia fecisti hanc rem.* Como puede ser (dize Haye) le canonizen porque ha sacrificado à su hijo, quando no le ha sacrificado? *Si filium non interfecit. Immo* (P) *incolumen accepit, quomodo dictum est Abrahæ, quia fecisti hanc rem?* Porque es Abrahan el Canonizado; y otro que no sea Abrahan conseguirà la Canonizacion porque obrò lo que obrò; mas solo Abrahan porque hizo lo que no hizo. *Quia fecisti. Non interfecit.*

Fuè Abrahan vn hombre (Q) Celestial: *Homo Cœlestis*, quien algun tiempo (R) viviò en el *Bosque*: *Nemus... in quo fuit colonus*, y à quien Dios sacò (S) de su Patria para (T) elevarle à Sabio, à (V) Inquisidor general de la Fè, à (X) el trono de Pontifice, à la silla de (Z) Bienaventurado en la Gloria, y à el solio (A) de Canonizado en la Iglesia. Y si en el holocausto mudò

J *Luc. cap. 5. v. 5. & cap. 12. Matth. cap. 25.*

K *D. Athanas. apud Sylv. hic.*

L Cur non commemoras regnorum cõtemptus, Patriarcharum facinora, Martyrum trophæa, & Virginum calcatas voluptates. *Sylv. ibi. q. 19. n. 133.*

M *Genes. cap. 22.*

N *Origen. apud Cornel. ibi. v. 15.*

O Nunc cognovi, quod times Deum. Nunc cognovi, quod Sanctus sis. *D. Gregor. Magn. apud Ayala Hortum Nominis Mariæ.* Nunc cognovi. Nunc cognoscere feci. Nunc notum feci. *Communiter Expositores.*

P *Haye ibi. v. 16. fol. 182. col. 1.*

Q Abraham Pater multarum gentium. Abram vero homo Cœlestis interpretatur. *Philon. hic.*

R *Genes. cap. 21. v. 33. & 34.*

S Egredere de terra tua. *Genes. cap. 12.*

T Egredere, &c. quia volebat eum Doctorem fieri. *D. Joan. Chrysost. apud Cornel.*

V In te benedicentur, &c. Pater eris omnium fidelium. *D. Hieronym. & Anselm. apud Cornel.*

X Faciam te in gentem magnam. *Genes. cap. 12.* In Catholicæ Ecclesiæ Præsulem. *D. Cyrill. Hieronym. & alij apud Fernandez ibi. sect. 3. n. 1117.*

Z Benedicam tibi. *Genes. 22.* Beatificabo te. *Videatur allusivè Haye ibi v. 18. n. 259. fol. 187. col. 1. in illa verba:* In te benedicentur.

A Benedicam tibi. Sanctum faciam. *Cornel. juxta exposition. moral.* Erisque benedictus. Genuflectentur ante te *Oleast. ibi.*

el nombre de *Abrahan* en *Pio*: *Non immolatione (B) impius, sed verè Pius*; fuè como si dixeramos, vn Fray Miguel Gislerio, que viviò en el *Bosque*, que saliò de su Patria para regentar Catedras, para terror de Hereges, para Padre de la Fè, Pontifice Summo, y *Pio* verdadero: *Vere Pius*; quien Beatificado para timbre de su Familia, le vemos yà Canonizado para honor de la la Iglesia. Pues sea Abrahan vn *Pio* Canonizado, mas no porque obrò lo que obrò, sino porque hizo lo que no hizo. *Quia fecisti*.

B. *Tertulian. apud Mata Concionib. varijs.*

Alcançò Abrahan dos bendiciones de lo Soberano, vna à el 12. de el Genesis: *In te benedicentur*, y otra à el 22. *In semine tuo benedicentur*; mas con esta diferencia, que alli obra executando lo que se le dize: *Egredere*; à qui haze: *Quia fecisti*, no haziendo lo que se le manda. *Filium non interfecit*. Parece disonancia, y es correspondencia. Eran las bendiciones que conseguia, dixo (C) Celada, repetida estampa de la Gloria: mas la primera, notò (D) Pererio, era vna Gloria prometida: *Illic fuit promissio*; la segunda vna Gloria declarada. *Hic declaratur*. Aquella por Divina promessa era vna possession assegurada; esta por declaracion de aquella Gloria era vna Canonizacion preferida; y la possession de la Gloria la obtendrà porque obrò lo que obrò: *Egredere*. *Illic fuit possessio*; mas la Canonizacion de la Iglesia porque hizo lo que no hizo. *Hic declaratur*. *Quia fecisti*. *Filium non interfecit*.

C. Importat hæc benedictio omnium bonorum affluentiam; nempe Gloriam. *Celada de Benedictionib. benedict.* 3.

D. Hic novo modo datum est. Illic fuit simplex promissio. Hic autem firmatur divino jurejurando, ac demum hic declaratur. *Perer. in cap. 22. Genes. disp. 13. in fine.*

Pretende Abrahan perder la vida de su hijo, y el ansia mesma de perderla: *Arripuit gladium, vt immolaret filium*, fuè la solicitud para ganarla. *Quia non pepercisti filio tuo, multiplicabo semen tuum*. Atiende el Cielo à su Casa, porque èl no atiende à los suyos, haziendo por los suyos lo que no hizo por ellos; pues las mesmas acciones que executa para no atenderlos: *Arripuit gladium*, son diligencias que pone para ensalzarlos. *Quia fecisti, & non perpecisti. Multiplicabo*. O sombras, que assi prevenis el lienço para que grave Pio sus hazañas!

23 Que esfuerço no puso en no atender sus deudos! Que de instancias no fueron necessarias de Reyes, Cardenales, y Embaxadores para que diesse el Capelo à vn sobrino suyo! Si tal vez los socorria era como à pobres, y no como à parientes. *Pobres (E) nacieron*, dezia, *y pobres han de vivir; que las rentas de la Iglesia no son para enriquezer à parientes sino para remediar à pobres*.

E. Commune proloquium Pij. *Ita Lorea. pluribus in locis.*

Sabiendo (F) que vna sobrina suya entraba en Roma con el aparato de dos literas, mandò que entrasse en mula con vnas jamugas, pobres aderezos, y que no saliessen à recebirla. A vn sobrino suyo oyò le nombraban Don Antonio, y dixo: *Que es esso (G) de Don Antonio? Antonio se llama, y Antonio se ha de llamar, sin mas renombre; sus padres no tuvieron Don, y sus hijos no lo han de tener*.

F. *Lorea cap. 26.*

G. *Idem ibidem.*

O exemplo! O no hazer tan peregrino! Dixo (H) el gran Geronymo, que solo por indulgencia le vè Roma en la suprema Tiara. Y con esse no hazer, que hizo? Dixolo el Historiador (J) de su vida: *Premiò Dios su humildad; pues lo mismo que quiso como humilde evitar en los suyos, quiso Dios ensalzarle levantandolos à ellos*. Pues vean aqui à *Pio V.* haziendo lo que no haze. Si el mesmo no hazer à los suyos ricos fuè hazer à sus parientes poderosos.

H. Interdum Pontificum vitio accidit, quod nó meliores, sed argutiores in Clericum eligũt: vel affinibus, & cognatis, quasi terrenæ militiæ officia largiuntur. D. *Hieron. lib. 1. contra Jovinian.*

J. *Lorea cap. 26.*

Señoreando los blasones de Pontifice se hallaba Christo, dixo (K) Pinto, quando trata de Muger, y no de Madre à mi Señora. *Mulier*. Era en ocasion de señalarle en Juan la mas segura renta, dixo (L) San Bernardo. Como Madre era de su casa; como Muger era vna pobre; y vn Pontifice no ha de mirar à los suyos como de casa para enriquezerlos, sino como pobres para remediarlos. Como Madre era propia; como Muger (permitan que lo diga) era estraña; y mirar como estraños à los propios es el estilo de verdaderos Pontifices.

K. Christus ad Crucem Pontifex. *Pint de Christ. Crucifix. verb.* Pontifex.

L. Mulier ecce Filius, qui te de necessarijs provideat. *Div. Bernard. apud Velazq. in Epist. ad Philippens.*

24 Doy el reparo. Si por parienta tan cercana de el Pontifice es yà essa Muger Señora, y Madre, no le llame Madre, mas nombrele Señora. Esso no, dize el Pontifice: pobre, y sin mas titulo que el de Muger naciò, y sin mas titulo que el de Muger le he de nombrar: *Mulier*; que no por titulo de Pontifice he de subirle à mayores. O enseñança retoricamente Divina!

Finalizarè el concepto. Era aquel Pontifice juntamente Dios, y Hombre: como Hombre mira à Maria

como Madre; como Dios mira à mi Señora como Muger; blasonaba lo Humano, y recataba lo Divino. Mas fuè, dixó (*M*) Ruperto, atenderle por lo que recata, quando la desconoce por lo que explica. Luego la conoce, y desconoce; la abate, y la ensalça; le señala rentas: *Curat de Matre*, sin señalarlas. *Mulier*. Luego haze lo que no haze, quando sube à la Cruz à ceñir la Tiara de Pontifice. *Christus ad Crucem Pontifex*. Por esso no le dize à Juan que cuyde de su Madre, sino que mire à essa Muger: *Ecce*; porque lo primero era hazer como Humano lo que hazia como Divino; lo segundo era hazer como Divino lo que no hazia como Humano; y no quiso aquel Pontifice entendiessen que obraba lo que obraba, sino que mirassen el que hazia lo que no hazia.

25 Esta que parece en Christo voluntaria enseñança de sus piedades, fuè prevenir vn singular estilo de Canonizaciones. Estaba à la vista la Iglesia: *Videns (N) autem Centurio. Per Centurionem (O) fides Ecclesiæ*, para canonizarle. *Vere filius Dei erat iste. Verè sanctus (P) erat iste.* Pues hago, dize el Pontifice, vna obra sin hazerla; niegome à los propios: *Mulier*, sin negarme à ellos; que si la voz *Santo* (*Q*) es lo mesmo que desasido de parientes, la mesma destreza en desafirme serà dàr à la Iglesia el motivo para canonizarme. Executalo la Iglesia: *Vere Sanctus erat iste*; pero advierte, que este Pontifice Canonizado es nuestro Santissimo *Pio*. *Vere (R) hic homo justus erat. Vere (S) hic homo Pius erat.* Verdaderamente que este hombre era Pio: y como era *Pio* el Canonizado, à el prevenir (*T*) en sì Christo lienzo donde se estampe, dispensa à la Iglesia estilos con q̃ le canonize. *Vere Sanctus erat Pius.*

Buelvome à Abrahan, porque no sè si en aquellas sombras de *Pio* he acertado con el mayor primor para el aplauso. Dize el Paraninfo, que hizo Abrahan lo que no hizo, dando por hecho lo que no se havia executado. *Quia fecisti.* Parece gracia, y es acrisolada justicia. Previene Abrahan lo necessario para el holocausto, y estorva el Cielo el sacrificio: y que el Cielo se interponga para la no execucion de el sacrificio serìa alta maxima de la Providencia; que Abrahan prevenga lo necessario para el holocausto fuè acrisolada realidad de su hazaña; porque no està lo glorioso de la obra en que no estorve el Cielo el logro, sino en alistar prevenciones, y armas para el triunfo.

M
Latuit Deitas, apparuit humanitas, & quam vt Homo respuebat secundum Divinitatem solatur. *Rupert. apud Vincent. Reg. ibi.*

N
Marc. 15. v. 39.

O
Raban. in Caten. aur. ad cap. 27. Matth.

P
Hebræa versio.
Ad vocem credidit, ex voce cognovit Filium Dei. *D. Bernard. serm. 28. in Cantic.*

Q
Sanctus enim græcè dicitur Agios, id est, sine terra. *D. Th. 2. 2. q. 81.*

R
Luc. 23. v. 47.

S
Pietas græcè, id est, justitia. *Piña in Eccli. cap. 4. v. 10. fol. 406. n. 7.*
Ergo justus, quia Pius, & Pius, quia justus. *D. Petr. Chrysolog. serm. 145. de B. Ioseph.*

T
Christum figurasse plura inde ventura absdubium est, juxta Cómune Agyograph. placitum. *Videatur Scalante, & Martin Martinez Cãtapretens. in suo hypotipos.*

26 Consigue nuestro Pontifice *Pio* destrozar las huestes Otomanas en Lepanto, y no satisfecho su valor de triunfos, por no haver satisfecho su piedad los intentos, alienta à las Coronas Catolicas, persuade à el Moscovita, escrive à Mustafà Rey de Arabia, à el de Persia, à el de Etiopia, commueve todo el mundo contra el Turco, y publica vn Jubileo en la conquista de la Tierra Santa. Mas, ò desgracia! Que entre prevenciones tantas, ya desembaynada la cuchilla, suspende el Cielo el golpe, dandole mayor à la Christiandad con su muerte. Perdiò la vida, mas no perdiò la hazaña: porque en el catalogo de las heroycas coloca lo Divino aun las que no se vèn executadas. *Quia fecisti rem hanc.* Porque el mundo mide lo obrado por las realidades de executarle, el Cielo por las esforzadas prevenciones para conseguirle.

A el prevenir Christo las armas para la batalla: *Bajulans (V) sibi Crucem exivit*, notò (*X*) el Pelusiota, le diò el Cielo como à vencedor la Corona de la victoria. *Portans coronam. Spinea corona, vt victor redimitus.* Como puede ser, dize con San Pablo (*Z*) mi venerado Ambrosio, ciña la Corona de la victoria, si no ha presentado la batalla? *Coronam exigit, antequam vincat.* Porque es el Cielo quien corona; y esperar la victoria fuera medir lo obrado por las realidades de executarle, anticipar la guirnalda fuè medir la hazaña por las prevenciones para emprenderle; y no regùla el Cielo las empressas por la linea de executadas, sino por la pauta de prevenidas. Coronale en el Pretorio (*A*) el Cielo, y junto à el mar de Tiberiades (*B*) pretende coronarle el mundo. *Vt facerent eum Regem.* Pero el mundo le corona por las obras que executa: *Cum vidissent, quod Jesus fecerat*; el Cielo por las armas que previene: *Bajulans (C) Crucem. Arcum... paravit*: porque medir el trofeo por las realidades de executarle es dictamen de el mundo, por las prevenciones para conseguirle es politica de el Cielo.

El reparo està, que no admite la primera; *Fugit*, y abraza la segunda.

V
Joan. cap. 19. v. 17.

X
Idcirco spinea corona, vt victor redimitus, quẽ admodum clari, & celebres victores faciunt, &c. *Isidor. Pelusiot lib. 1. Epist. 95.*

Z
Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit. *Paul. 2. ad Timot. 2. v. 5. D. Ambros. lib. 1. officior. cap. 16.*

A
Pelusiot. vt sup. Ignorantes coronatum Regem fatentur... vel ab ipsis nescientibus, &c. *D. Bernard. lib. de Passione Dñi. cap. 19.* Non humana cura, sed Divino consilio. *Pint. de Christ. Crucifix. lib. 4. titul. 4. loc. 1.*

B
Illi ergo homines, &c. *Joan. cap. 6. v. 14.*

C
Joan. cap. 19. v. 17. Arcum suum tetendit, & paravit illum. *Psal. 7. v. 13.*

Portans. Era la primera en pago de lo que havia obrado: *Cum vidissent, quod fecerat*; era la segunda en premio de lo que no havia hecho: *Victoriam (D) nō fecerat, & coronatur victoria*; y que le celebren porque ha obrado lo que ha obrado es elogio tan vulgar, que no lo admite: *Fugit*; que le adoren porque ha hecho lo que no ha hecho es gloria tan elevada, que la apetece. *Coronam exigit, antequam vincat*.

D *Pint. vt sup loc. 2. & 3.*

27 Discurrirè de otra forma â el intento. Son las adoraciones precisa pension à favor de las Magestades; y admite el Supremo Pontifice que le adoren quando le coronan de burlas: *Ponentes (E) genua adorabant eum*, y no quando le coronan de veras: *Vt facerent Regem*: porque en el monte le quieren adorar porque le quieren hazer Rey. Adorarle porque es Rey fuera justicia; adorarle porque lo hazen Rey es mera gracia; y quererle por lo hecho adorar de gracia, dixo (F) Agustino, quando por lo mesmo debian adorarle de justicia, està bien que el mundo lo pretenda: *Vt facerent*, mas no el que esse Pontifice lo admita. *Fugit*. Porque hazer de su Corona escarnio era credito de lo que sufria; hazer gracioso lo justo fuera desdoro de lo que obraba. Era lo obrado, notò el citado Padre, haver prevenido en defensa de la Iglesia, y dilatacion de la Fè vn formidable Exercito. *Quinque panibus in Ecclesiæ hostes paravit exercitum*. Pues no estrañen, dize Agustino, huya essos graciosos agasajos, si por la prevencion de esse Exercito pide de justicia los cultos: *Igitur adorate, si quinque panibus in Ecclesiæ hostes paravit exercitum*.

E *Marc. cap. 15. v. 19.*

F Igitur adorate, si quinque panibus paravit exercitum. Etenim fragmentis, & Sacramentum latebat, & sui multiplicatione Phalanges parabat. *D. Augustin. apud Fr. Paul. à Cruce Minorit. conc. varijs*

28 Nada he dicho à no proseguir el texto. Es notoria inteligencia, que el Pontifice Romano San Pedro canonizò à el diez y seis de San Matheo à Christo, declarandole de Fè por Pontifice Santo. *Tu es (G) Filius Dei*. De el Syriaco leyò assi otra letra. *Tu es (H) constitutus Summus Orbis Pontifex*. El Hebreo *Tu es (J) Sanctus*. Pues porquè ahora, y no antes le canoniza? Porque ahora le trae à la memoria el que alistò vn formidable Exercito en dilatacion de la Fè, y defensa de la Iglesia: *Recordamini quinque panum in quinque millia hominum. Quinque panibus paravit exercitum*; y à el vèr lo que esse Pontifice ha hecho, lo dà otro Pontifice por Canonizado. Viò Pedro el prodigio, y ahora se lo traen à la memoria: *Recordamini*, y no le canoniza quando lo mira, y canoniza à el Dueño quando lo oye: porque à el vèrlo, podian sospechar no canonizaba su virtud, sino su liberalidad; y siendo aquellos panes alimento que dispensaba, y Exercito que prevenia, celebrele el mundo, dize Pedro, por ahora, por el alimento, como magnifico; que en lo que toca à el Exercito despues yo le canonizarè por Santo. *Tu es Sanctus*.

G *Matth. cap. 16. v. 16.*

H *Ex Syriac. Sylv. tom. 4. ibi exposit. 4.*

I Vbi Filium Dei, communiter Hebræi legunt Sanctum. *Videatur Exposit. in Matt. cap. 27. v. 55. & Marc. cap. 1. v. 24.*

Vna inteligencia mystica ha de animar la prueba. Apenas previene lo necessario para la conquista: *Quinque panibus paravit exercitum*, quando le dàn la Corona. *Vt facerent Regem*. No ha conseguido el triunfo, y yà como à vencedor le dàn el lauro. Luego porque ha hecho lo que no ha hecho le quieren elevar à el Trono. Pues lo mesmo serà, dize el Pontifice Pedro, ponerme à la vista los memoriales de esse triunfo que hizo sin hazerle: *Recordamini quinque panum*, que declarar Canonizado à esse Pontifice: *Tu es Pontifex. Tu es Sanctus*; porque ay acciones tan heroycas que solo sus amagos bastan para canonizar à sus Dueños.

29 Termine el punto la clave de lo discursado. Solo à fin de dilatar la Fè en la conquista de la tierra Santa presentò *Pio* vna batalla en Lepanto, y armò segunda vez vn formidable Exercito. Ni logrò la conquista, ni perdiò la hazaña: porque lograr la conquista fuera saciar su solicitud; no perder la hazaña fuè todo el desempeño de la Fè: porque si no bastaron las prevenciones de *Pio* para difundirla, bastaron los amagos para empeñarla. Por esso oy la Fè le eleva à las Aras: porque como no tiene la Fè otras soberanias para premio de aquellas prevenciones, ni puede la Fè negarse à el desempeño, ni halla otro, que dispensarle este culto. No ignoro (dize la Fè) que no llegò *Pio* à difundirme, pero previno lo necessario para dilatarme: no triunfò para el logro, pero triũfò para el merito; y para esse triunfo que hizo sin hazerle, no tengo otro desempeño que el canonizarle. *Quia fecisti rem hanc. Erisque benedictus. Genuflectentur ante te*.

Cerrò yà honor de la Fè, terror de la Heregia, y Padre de la Iglesia mi insuficiencia el apreciable libro

bro de tus hazañas: porque de superiores clases pide su leccion Lectores. Es no vulgar desgracia, dezia (K) Ciceron, que haviẽdo en el mundo hazañas tan altas, haya inteligencias tan cortas. La cortedad es mia, la altura es vuestra: mas si os subis tan alto, que culpa tengo yo de ser pequeño? De David (L) notò el Chrysostomo, que à el vèr que hizo lo que no hizo, dixo (M) Saul, que haria lo que haria. *Faciendo facies.* Era porque podia pudiendo. *Potens poteris.* Y pues puedes lograr quanto puedes pedir, si hiziste lo que no hiziste en fabrica de tu Solio, haz lo que hazes en la intercession de nuestro alivio; que si la vniversidad de congojas te jurò Patron en el mundo, no es justo renuncies el Patronato en el Cielo; si mayores motivos no deben entibiar tus piedades.

K *Cicer. lib. 1. de Orator.*

L Ne extendam manum meam, &c. *Lib. 1. Reg. cap. 26. v. 11.* Pugnavit non pugnando, & pepercit vincendo. *D. Joan. Chrysost. apud Euseb. Homil. catenat.*

M *1. Reg. cap. 26. v. 11.*

El sacrificarse à si mesmo Abel, dixo (N) Ruperto, fuè todo el apreciable sèr de su holocausto: porque para executoriarse vna victima, no tanto ha de probar la descendencia de las manos, quanto el parentesco de los pechos. Es en Abel toda el alma de el sacrificio Abel mesmo, y es à los ojos de Dios vna gran victima: *Respexit* (O) *Dominus ad Abel*, quando Abel se interpreta (P) nada: *Abel, id est, nihil*: porque lo que es nada de holocausto suele graduarle grande el aprecio. Pusole à Abel (Q) el nombre su Madre; y es nada el servicio, y es grande el obsequio: porque es nada en la estimacion de su Madre, por mas que Abel se sacrifique: porquè està bien, dize Heva, que el acreedor de mi vida admita gustoso la oferta, pero en el arancel de lo que debo siempre serà nada todo el obsequio de mi hijo.

N *Rupert. lib. 4. in Genes. cap. 2. Videatur Haye in Genes. cap. 4. v. 4. num. 92.*

O *Genes. cap. 4. v. 4.*

P *Hugo, & Abulens. in Indic. oper. v.* Abel.

Q *Videatur N. Fr. Francisc. à S. Elia apud Cõcion. solem. Hispan. in Beatificat. B. Joan. à Cruce tom. 2. Concion. 10. §. 3.*

Pues admite (ò inclita Familia!) no tanto el amago de mi labio, quanto el bolcan de mi pecho. Si ay Deidades (R) que solo fomentan su culto corazones, como hijo de la Descalcez Carmelita en Aras de este aplauso ha sacrificado mi cariño toda la vitalidad de su aliento; pero por mas que me consagre victima, aun es para mi Madre nada; porque es nada lo obsequiado quando es tanto lo recebido. Y si à la nobleza de tu Horoscopo: *Vetustate* (S) *nobiles*, añades la felicidad de este aplauso: *Novitate felices*, agrega à los blasones de tu honor el de la Canonizacion de Pio, si es que en el dilatado escudo de tu hidalguia ha dexado algun vacio tu prosapia. Y si en dia de tomar cuentas à los Siervos: *Posuit rationem*, adviertes, no puede mi Descalcez Carmelita ni negar las deudas, ni pagar los recibos; ò no entres en quẽta los recibos, ò perdonale à el Carmelo las deudas; que sobra motivo para perdonarlas, quando falta possibilidad de satisfacerlas.

R *Pier. Valerian. de Mertur.*

S *Tertulian. in Apologet.*

Y pues de el sepulcro de sus Claustros: *Venerabatur in sepulchro oblivionis*, resucita oy en Pio vn Vice Christo à los honores publicos. *Videns in publico altari vitæ.* A el ecco de este jubilo: *Exultet* (T) *jam Angelica turba Cælorum.* Alegrese el Cielo, si à el que nos diò por Principe en la tierra le juramos por Rey en la Gloria. *Gaudeat tellus, &c.* Regozijese el Orbe, que mejora de interesses si ha mejorado su Pontifice de luzes. *Lætetur, & Mater Ecclesia.* Brote jubilos la Iglesia, si el dàr puerta à que venere el mundo tan pasmosa Capilla es acreditar su gratitud vèan ha puesto à su Padre en el Altar. *Et magnis vocibus hæc aula resultet.* Y en fin llene la voz de nuestro gozo los dilatados ambitos de este Templo; pues en ser lo que no fuè, y obrar lo que no obrò tienen yà las Tiaras vn nuevo modelo, las Mitras vn pasmoso dechado, los Principes vno à quien seguir, los Religiosos vn hermano que imitar, los Catolicos vn dispensador de piedades, los Soldados vn General à quien coronan laureles, las huerfanas mas assegurados los dotes, los pobres mas poderoso à su Padre, y los pecadores quien nos solicite auxilios para la enmienda de la vida, y gracia para la possesion de la Gloria.

T *Ecclesia in solemnit. Paschal. Resurrection.*

Ad quam, &c.



ORACION DECIMAQVINTA
EN LA PLAVSIBLE ACLAMACION DE LA CANONIZACION
DE SANTA CATALINA
DE BOLONIA:

DICHA EN EL REAL CONVENTO DE S. FRANCISCO DE JAEN DIA DE LA IMMACVLADA CONCEPCION DE MARIA N. SRA.

EXIERVNT OBVIAM SPONSO, ET SPONSÆ ... ECCE SPONSVS VENIT. Matth. cap. 25.
LIBER GENERATIONIS, &c. Matth. cap. 1.

SALVTACION.

1 I AY RETORICOS DESMAYOS, OY LAS mayores cobardias son las mejores retoricas; porque à no blasonar oy mi lengua desmayos, no encontràra mi labio los aciertos. Toda la vital porcion de vna eloquencia se viò en Patmos (*A*) reducida à mortales agonias. *Cecidi... Tanquam mortuus.* Fuè ceder à las veneraciones las potencias; porque ay objetos tan de el pasmo, que roban (*B*) à el alma los alientos. No le dizen que omita el parasismo, sino que no quiera el temor. *Noli timere.* Porque lo primero es vn assombro voluntario; lo segundo vn temor preciso: y si ay Deidades que por lisonja assombran, ay realidades que sin querer atemorizan.

2 Con assombros por culto saluda Juan el objeto: peregrino idioma, pero debido estilo. Era el dueño de sus veneraciones vna Imagen del Serafin Francisco. *Beatus Joannes (C) videbat B. Franciscum in medio candelabrorum aureorum.* Y Aras de este Numen solo admiten por victimas temores. Vè à Francisco el Aguila de Patmos, pero como interessado en la assistencia de siete candeleros, y siete estrellas. *Tanquam si ab eis perfectionem sumeret.* Que dixo Mayronio. Eran siete Religiones, ò siete Iglesias los siete candeleros. *Candelabra (D) septem, septem Ecclesiæ sunt.* Las siete estrellas siete Oradores, ò siete Inteligencias de essas Comunidades. *Stellæ (E) septem Angeli sunt septem Ecclesiarum.* Y à el vèr à el Serafin Francisco brillar con los reflexos que le han dispensado siete Comunidades, y siete Oradores, anima el respeto para el desempeño vn parasismo. *Cecidi.* Porque ay temores tan nobles, que ò los imperan las soberanias para el decoro, ò los precisan las veneraciones para el obsequio.

3 En la propiedad de el Texto sospecho dissimular la rudeza de el estilo. Emmudece Juan temoroso à el vèr vn hombre como Christo servido de siete antorchas, y siete estrellas; porque à el vèr à el Serafin Francisco agasajado de siete Comunidades, y siete (*) Oradores, animadas las especies de el pasmo, yelan en el labio las vozes; porque solo debe animar el corazon retoricas, quando destierra el culto villanas eloquencias. El reparo està: es en ocasion que señorea vna Corona de candores. *Caput autem ejus, & capilli candidi, tanquam lana alba, & tanquam nix.* De el Hebreo se debe leer assi con Gislerio.

A *Apocal. cap. 1.*

B Cecidi, &c. Quia cessat anima à corporis regimine, & ita cadit corpus cum anima non regit illud. *Alexand. Halens. ibi.*

C *Mayronius apud Haye in Apocal. ibi fol. 190.*

D *Apocal. ibi ℣. 20.*

E *Ibi ℣. 20.*

* Era el dia octavo de las Fiestas de el Convento.

Dias

Diadema (F) *autem ejus candidum, tanquam lana alba, & tanquam nix.* No estraño las candidezes, porque no ignoro coronaron à Francisco puridades: pero si ha de comparar el matiz de essa Corona à la nieve: *Tanquam nix,* parece superfluo llamarle candida, y blanca. *Candidum. Alba.* No lo es, dixo (G) Alcazar, porque essa repeticion de vozes, es dar zifrada vna excessiva gloria. Dudàra la calidad de esta gloria à no saber lo que se interpreta (H) Catalina: *Pura, munda, & nitida.* Pura, sin mancha, y resplandeciente; y como es Catalina vna recopilacion de purezas se multiplican en la Corona los candores: *Candidum, alba, nix:* porque no es repeticion de vozes para expressar la blancura conque està Francisco coronado, sino zifrar à Catalina para explicar la gloria conque oy se vè Francisco engrandecido. *Videbat B. Franciscum.* Pues si la gloria de aquella Corona es vn candor tres vezes repetido: *Candidum, alba, nix;* la Corona de esta gloria es vna Virginal pureza triplicada. *Pura, munda, & nitida.*

O Angel (I) humano! O Serafin (J) llagado! O Sol (K) peregrino! Por mas que subiò al Cielo, se bolviera Phaeton à su casa sin el logro de sus ansias, à no recatar Febo la Corona (L) de sus luzes. Y si las de Catalina te coronan, y las de siete Comunidades, y Oradores te hermosean, ò muda disfrazes, ò admite cobardias por elogios; porque la lengua solo reconoce alientos para firmar su ineptitud à tus plantas. *Cecidi ad pedes ejus.*

4 Esta que parece vnica lamina de mi insuficiencia, es repetida estampa de mi Descalza Familia; porque si sabe Francisco coronar de Carmelitas (M) sus sienes, sabe bien los Carmelitas buscar el desempeño à sus plantas. *Ad pedes ejus.* Oygase vn caso de Catalina, prevenida luz para examinar la estampa. Aparecioséle (N) Christo mi bien, acompañado de la Emperatriz de los Cielos mi Señora; y estando viendo las dos Magestades, oyò que vn Angel cantaba en estas vozes. *Et gloria ejus in te videbitur.* Y luego que cessò el canto, asiendole de la mano, le dixo Christo. *Audi filia diligenter conceptum; & gloria ejus in te videbitur.* Oye hija, le dize, y atiende à el concepto, que esta mi Gloria se ha de vèr en ti. O dicha à todas luzes gigante!

Oìda la promesa: *In te videbitur,* resta averiguar la calidad de esta Gloria. *Gloria ejus.* Isaias à el cap. 60. lo entiende de la de Christo en la adoracion de los Magos. *Super te autem orietur Dominus, & gloria ejus in te videbitur... inundatio Camelorum operiet te, dromedarij Madian, & Epha: omnes de Saba venient aurum, & thus deferentes.* Y assi en la Epifania lo canta de Christo la Iglesia: luego la Gloria que dize Christo se ha de vèr en Catalina: *In te videbitur,* es la Gloria de Christo à el adorarle vnos sabios por Santo? *Gloria ejus.* Es assi, dixo (O) el Paraphraste; pues en metafora de Jerusalen habla de vna Esposa futura. *Surge, & illuminare, & novum quemdam splendorem intuere... Ecce jam adest lumen, quod optare poteras, & gloria, quam tibi Dominus tanquam sponsæ paravit.* La duda està; si se ha visto yà en Catalina cumplida essa promesa? Todos diràn que si; pues yà se ha visto con las adoraciones de Canonizada. *Novum splendorem intuere.* Mas yo digo que no se ha cumplido hasta este dia. No estrañen la maxima, que el mesmo retrato ha de acreditarle precisa.

5 *Ecce Magi.* Vna admiracion es la divisa: no lo estraño si ha de ser vn pasmo la estampa. *Ab Oriente venerunt.* Dexan gustosos el Oriente por venir à adorar à vn Santo. Es el Oriente de el mundo, dixo (P) Guevara, la Concepcion de mi Señora; y dexa el Carmelo estas solemnidades por venir à tributar adoraciones. Eran aquellos Magos (Q) descendientes de la Familia, y casa de los primeros que à luzes profeticas veneraron la Concepcion de Maria; y siendo esse Coro de Carmelitas (R) legitimos descendientes de la Familia, y casa de los primeros que en el mundo con la lengua, la pluma, la sangre, y la vida (à pesar de Heresiarcas) firmaron en lienzos de las veneraciones Immaculada la Concepcion de mi Señora; sin duda que la prometida Gloria de Catalina: *In te videbitur,* le và retratando esta Fiesta. *Gloria ejus.*

Hombres Religiosos retirados de comercios humanos, y dados de el todo à loores Divinos, llamò Juan Jerosolymitano à estos Magos. *Dicebantur* (S) *autem Magi lingua eorum, quia in silentio, & voce tacita Deum glorificabant.* Y quien les ha sacado de el retiro de su casa, ò Convento? Yà ellos lo dizen. *Vidimus stellam ejus.* O noble (T) correspondencia! Estrellas notifican està Christo

F
Ex Hebræq. vide allusivè Ghisler. in Cantic. cap. 5. ℣. 11. exp. 1 fol. 759. col. 1. ant. Paraphras.

G
Lanæ autem, ac nivis cõparationes hìc conjunctæ sunt. Vt ingens gloria representetur in nativo candore nivis, atque nitore. *Alcazar ibi fol. 227.*

H
Cobarrub. Thesaur. ling. Castel V. Catalina. Capillos si dixeris Sanctos, à vero non aberrabis. *Ex D. August. & Primas, Haye ibi fol. 118. n. 409.*

I
Angelus fuit qui apparuit. *Comm. Exposit.*

J
Cùm vidissem eum, &c. Non inveni in eo... nisi stigmata paupertatis, vilitatis, & humilitatis. *Ex D. Hieronym. apud Alex. de Halès.* Oculi tanquam flamma ignis. Pedes similes aurichalco. Totum ignis. Verus Seraphim. *Melo ibi.*

K
Facies ejus sicut Sol.

L
Ovid. lib. 2. Metham.

M
Videbat B. Franciscum capilli candidi tanquã lana alba, &c. Capillos per metaphoram, qui verè mortificati sunt, ac in primis Religiosos, qui in communi viventes, quasi mortuos se exhibent, vt Eliæ similes. *Ghisler. Cant. cap. 4. ℣. 2.*

N
Vvading. t. 6. fol. 613.

O
Paraphras. apud. Sãch. in Isai. ibi.

P
Guevar. in Matth. cap. 1. 1. p.

Q
Orietur stella, consurget virga. *Ita Balaan. Num. cap. 24. v. 17.* Magi erãt de stirpe, & familia Balaan. *D. Th. apud Abulẽs. Matth. cap. 2. & com. DD. D. Hieron. Comment. in cap. 2. Matth.*

R
Ex innumerabilib. Auctorib. quos citat Salaz. Lezan. Ojeda, Flores, Apente, Armachano, & Bacon. Videat. Promptuar. Carmelit. 2. part. n. 148.

S
Joan. Jerosolymit. ibi.

T
Nati hyeroglificum epitaphiũ est defuncti. *Zerd. in Iudith. cap. 8. fol. 498.*

V Stellarum globus supra Catarinæ sepulchrum non semel videbatur. Histor. vit.

X Malach. cap. 4. v. 2.

Z B. Dei Genitrix Maria Patri prænuntiavit veluti fulgentissimum solem nasciturum. Ex lectionib: Offic.

A Magis stella loquitur, vtrisque loquitur lingua Cœlorum, quia jam cessaverat lingua Prophetarum. Palazios. ibi. fol. 15.

B Apud Abulens. hic.

C D. August. D. Chrysost. Euthim. & alij apud Sylv. hic q. 11.

D D. August. ad Chatecum. lib. 4. cap. 8.

E Innocent. III. apud Island. in die Epiphan. dup. 42.

F Petrus Radulph Episc. Senogal. lib. 2. Histor. Seraphicæ.

G Hugo Cardin. ibi.

H Videatur Sylveir. tom. 1. ibi. q. 35. n. 128.

I Syriacus. Luc. 2. v. 17.

J D. Anselm. D. Thom. D. Paschas. & alij apud Sylv. hic.

K D. Basil. orat. de Christi ortu.

to en el mundo; y estrellas (*V*) publican està Catalina en el Cielo. A Christo le sirven en el establo, à Catalina en el sepulcro. Era Sol Christo, en frase (*X*) de Malaquias; era Sol Catalina, en vozes (*Z*) de mi Señora. *Velut fulgentissimum Solem.* Y es regalia de este Astro ser las estrellas nuncios de su Horospoco, y antorchas de su sepulcro.

6 Es vna estrella quien les saca de su casa, porque era estrella que publicaba à vozes (*A*) la Santidad del que nacia; y à el oirle Canonizada, passan à saludarle rendidos. Sentir es (*B*) de muchos, que no en el Cielo, ni en el ayre, sino sobre los montes vieron los Sabèos la estrella: y si las armas de nuestro Santissimo Clemente es vna estrella sobre montes, sin duda que la estrella de Catalina tiene en la de Christo toda la zifra de su Gloria. Habla aquella estrella à los Magos: *Magis stella loquitur*; y habla esta à los Catolicos. En la estrella de Judà assiste el Espiritu Divino: *Stella* (*C*) *illa Spiritus Sanctus erat sub specie stellæ*, para dar Canonizada aquella Gloria; y assistiò el Espiritu Santo à la estrella de Clemente para canonizar à Catalina; porque en emulacion de timbres: *In te videbitur*, debe Catalina copiar estos primores. Y si à el oir los Magos que la estrella de Judà canoniza à Christo, dexando su casa, passan à interessar con adoraciones su dicha: à el oir que la estrella de Clemente ha declarado por Santa à Catalina: *Vidimus stellam*, como por estrella, dexando la propia, no nos haviamos de venir à esta casa? *Venimus adorare.*

Dirè mas propio. Combidales aquella luz para el festejo: *Invitabat* (*D*) *Magos*: y es de advertir, dixo (*E*) el tercer Inocencio, que no era vna sola, sino vn circulo de estrellas. *In circulo aureo.* Es en la calidad este circulo, notò (*F*) Radulfo, vna Comunidad Serafica. *Stellæ Cœli sunt alumni Francisci.* Y es allà vn circulo de estrellas quien les combida; porque es acà vna Comunidad Serafica quien nos impera: y tiene de propiedades el combite, lo que blasona de primores el retrato.

Et intrantes domum. Hugo (*G*) Cardenal. *Religionem, seu Templum.* Entraron los Sabèos en aquel Tabernaculo; y entraron oy los Carmelitas en este Templo. Hallaron aquellos en la Capilla mayor de Betlen à el recien nacido: *Invenerunt puerum*; y hallamos nosotros en el mismo sitio de esta Iglesia à Catalina: mas como havia de ser en dia de la Concepcion de mi Señora concurriò en aquella fiesta Maria. *Cum Maria Matre.* Porque ni pudo faltar Maria en Betlèn para la construccion de el prototypo: *Et gloria ejus*, ni este dia à Catalina para la perfeccion de el retrato: *In te videbitur. Cum Maria Matre*: porque no fuera verse en Catalina aquellas glorias retratadas, à no abreviar el elogio toda la elegancia de el mysterio.

Et procidentes adoraverunt. Lo mesmo fuè verle que adorarle. Era el resto de sus diligencias; y assi fuè el empleo de sus prontitudes. No solo adoran los Sabèos en protestacion de la Santidad que veneran publicada, sino que franquean sus tesoros en desempeño de su gratitud atenta. *Apertis thesauris obtulerunt munera.* Porque no contentos (ò palmo de Bolonia!) con la externa ceremonia de adorarte: *Venimus adorare*; en manos de tu culto franquea el Carmelo todo el tesoro de su pecho. *Apertis thesauris obtulerunt munera.* Fuè el Hijo el Dueño de los cultos. *Adoraverunt.* Fuè la Madre quien recibiò los agasajos. *Obtulerunt* (*H*) *Matri.* Pues admite, hija de la Familia Serafica, las veneraciones con que te adoramos: y tu, esclarecida Familia, las voluntades con que te servimos: porque no solo viene mi Descalçèz Carmelita à servir con adoraciones à la hija: *Adoraverunt*, sino à agasajar con servidumbres à la Madre. *Obtulerunt Matri.*

Precedieron à esta festiva adoracion: *Adoraverunt*, entre solemnes cultos vnos Sermones: *Notum* (*I*) *fecerunt sermonem*, que fueron vna admiracion en sentir de los Oyentes. *Omnes, qui audierunt mirati sunt de his, quæ dicta erant.* Mi desengaño notaba à esta precedencia vna no vulgar disonancia. Se hazen lenguas los que preceden, y enmudecen los Magos quando adoran. Parece faltar à lo vsado, y no es sino atender à lo debido. Es lo mesmo *sabios*, que *Magos*; y lo mesmo *Magos*, que (J) *Mudos. Magi, id est, sapientes.* (*K*) *Magi, id est, silentes.* Y no ay mayor eloquencia como el enmudecer este dia. Enmudecen los Sabios, pero tributan rendimientos; porque oy que viene mi Familia à adorar: *Procidentes*

dentes adoraverunt, tocaba à mi rudeza enmudecer. *Silentes*. Porque quando es vna admiracion lo que se ha dicho: *Mirati sunt*, hallarà mi Familia plantas à donde rendirse: *Cecidi ad pedes ejus*; mas no mi rudeza frases conque explicarse. *Tanquam mortuus*.

7 Aun resta animar lo discursado con la propiedad de el Evangelio. Era aquel sitio vn simil del Cielo; y es nuestro Evangelio vna abreviatura de la Gloria. *Simile erit Regnum Cœlorum*. El festejo de Betlèn era (*L*) vna Canonizacion; porque era la manifestacion de vna Santidad; y es vna Canonizacion el aplauso deste dia. Alli era la Canonizada la Humanidad: *Apparuit* (*M*) *humanitas*; aqui es la Canonizada Catalina. Canoniza alli el Cielo la Humanidad, pero como Esposa de Christo. *Humanitas, quæ apparuit, Christi* (*N*) *fuit sponsa*. Y es oy vna Esposa de Christo la Canonizada de la Iglesia. Alli vna Esposa tan vnida, que haze con el Esposo vna persona; aqui vna Esposa tan vnida, que haze con el Esposo vn cuerpo. *Sub nomine* (*O*) *Sponsi intelligitur Sponsa, ob intimum amorem non poterant se mutuo separari*. Con titulo de Sabios salen vnos Principes à buscar à el Esposo, y Esposa. *Exibant* (*P*) *in Montana speculantes Cœlum, atque spectantes stellam nuntiam Deitatis humanitate copulatæ*. Y con el mismo titulo: *Sapientes*, propone (*Q*) el Evangelio en busca de Christo, y Catalina vnos (*R*) Principes. Eran aquellos, dixe con el Jerosolymitano, vnos varones religiosamente Contemplativos; y son los de el Evangelio vnos (*S*) Contemplativos Religiosos. *Virgines, quæ exierunt sunt Religiosi contemplativi*. Oyen los vnos à media noche que les habla vn Angel. *Magis* (*T*) *stella loquitur. Stella, quæ aparuit* (*V*) *Angelus erat*. Y oyen los otros, que à media noche: *Media nocte*, les habla vn Paraninfo. *Clamor factus est*. Aquel les dize, que yà se ha declarado en Betlen la Santidad de la Esposa; este les intima, que yà ha venido Canonizada Catalina. *Ecce venit*. Con aquella voz caminan à el aplauso los Magos; y con esta noticia venimos à este Templo nosotros. Aquellos (*X*) el dia nueve, despues de manifestada la Esposa; nosotros el dia nueve de los festejos de Catalina. Alli concurriò Maria como intacta: *Cum Maria Matre*; aqui Maria como pura. *Hodie* (*Z*) *concepta*. Luego la prometida gloria de Catalina: *In te videbitur*, le tiene copiada con el assunto esta fiesta. *Gloria ejus*.

Saludè el assunto en desempeño (*A*) de vna palabra Divina; solo resta el desempeño de mi rudeza. Otra tal pretendiò sabiduria, y le embiaron à los pobres. *Ite potius ad vendentes. Ite* (*B*) *ad pauperes*. Pues Padres mios, acà me vengo à buscar (*C*) la eloquencia; y si esta no se halla sin la gracia, ayudenme à pedirla, saludando à Maria Concebida en gloria. AVE GRATIA PLENA.

L Epiphania quidem apparitio, seu manifestatio est. *D. Bernard. Serm. 3. de Epiphan.*
M Apparuit humanitas Salvatoris nostri Dei. *D. Paul. ad Tit.*
N *Communiter Theolog.*
O *Ex D. Hilar. Sylveir. tom. 4. lib. 5. fol. 398.*
P *Abulens. & alij Vide Zamora de Sanctis in fest. Epiph.*
Q Quinque sapientes. *Ex Evang.*
R Per virgines Principes, & magnates ... terræ assistentes ad nuptias. *Abendaño hic.*
S *D. Albert. Magn. hic.*
T *Vt sup. ex Palazios.*
V *Theophilact. & Theodor. Homil. de Christi Nativit. in appẽdice Conc. Ephesin. V. cap. 2.*
X *Vincent. Reg. in Evãg. apud Martinez Serm. varios fol. 28.*
Z Hodie concepta est B. V. Maria, &c. *Ex offic. diei.*
A Audi filia diligenter conceptum, & gloria ejus in te videbitur.
B *Theophil. ibi.*
C Et emite vobis, &c. Id est, ab eis accipite, & pretium est amor discendi. *D. Th. ibi.*

EXIERUNT OBVIAM SPONSO, & SPONSÆ. Matth. cap. 25.

LIBER GENERATIONIS, &c. Matth. cap. 1.

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT... QUINIMMO BEATI, QUI AUDIUNT verbum Dei, & custodiunt. Luc. cap. 11.

INTRODVCION.

OY he recebido en este Templo vna carta que me embian de Roma, donde me dan por extenso la noticia de la Canonizacion de nuestra Santa: y supuesta la licencia para abrirla, ha de hazer el gusto transito à leerla. *Pensad hijas* (dezia (*A*) nuestra recien Canonizada à sus novicias) *que los Evangelios que cada dia ois en las Missas son nuevas cartas que os embian*. Luego carta que me ha embiado la Iglesia es el Evangelio que se ha leido este dia. Pues oygan la carta à vèr que nos embian à dezir de la Canonizacion de Santa Catalina.

Que convocados los Fieles para el festejo de la Canonizacion de vna Esposa: *Decem Virginibus... Exierunt obviam sponsæ. Fidelibus* (*B*) *convocatis ad festum. Ostensionis, quod homo ad Cœleste Regnum pertineat*, esperando la funcion, oye-

A *Lib. de septem armis Spiritualib. arma 7. apud Joanetin Niño tom. 2. fol. 121.*

B Virgines sunt fideles. *D. Hilar.* Convocatis ad festum &c. *Sylveir. ibi exposit. 1.* Ostensionis, quod homo, &c. *Sylveir. tom. 4. cap. 44. q. 12. n. 38. & 79.*

C Comm. Exposit. apud Pinto de Christo Crucifix.

D D. Thom. ibi.

oyeron que venia el Pontifice. *Sponsus venit. Ecce (C) venit Pontifex.* Vino su Santidad: *Venit sponsus,* y siguiendole el pueblo: *cum eo,* se entrò à la Iglesia. *Ingreditur (D) ad Ecclesiam.* Y què mas? No otra cosa. Yà se acabò la carta. *Clausa est.* Se efectuò por fin la Canonizacion? No nos escriven tal cosa de Roma. Y Santa Catalina? Allà los Fieles lo imaginaron: *Exierunt obviam sponsæ;* pero aun no se ha dado la menor commemoracion de ella. *Sponsus venit. Venit sponsus. Intraverunt cum eo.* Pues señores, ò yo he leìdo mal la carta, ò la Iglesia nos escrive no ha Canonizado à Santa Catalina. La carta me enseñaron San Augustin, San Hilario, San Thomàs, Sylveira, y Maldonado à leerla: luego à Santa Catalina no ha llegado la Iglesia à canonizarla.

Errada consequencia, aunque acertada leccion: porque no es negar definida su virtud, sino recatar de el todo Canonizada su Santidad. Que la Esposa sea nuestra Sãta es acommodacion de la Iglesia. Que las Virgenes sean los Fieles, dixelo con San Hilario; y siendo el Pontifice el Esposo, debe notarse, que ni los Fieles oyeron dezir venia el Pontifice à canonizar à Catalina, ni vieron à el Pontifice canonizarla; pues segun la carta, solo oyeron dezir que venia el Pontifice: *Ecce sponsus venit,* y solo vieron que se entrò en la Iglesia. *Intraverunt cum eo ad Ecclesiam.* Luego ni vieron, ni oyeron canonizar à la Esposa. Luego lo que nos escrive la Iglesia es, que ni ha sido vista, ni oìda la Canonizacion de nuestra Santa. Es verdad que le ha Canonizado la Iglesia: mas nos escrive que no ha sido vista, ni oìda; porque ni se ha oìdo, ni visto Canonizacion como ella.

Buelvo à el concepto, que dexè en la salutacion insinuado. *Audi filia diligenter conceptum, & gloria ejus in te videbitur.* Advierte hija (le dize Christo à Catalina) que se han de vèr en ti los primores de mi Canonizacion; porque si mi Gloria se ha de vèr en ti posseida, tambien se ha de vèr, como ahora en mi, declarada. *Et quemdam (E) in conspectu Principis fidelibus illa verba canentem.* Es lo singular de esta Gloria el no ser vista, ni oìda. *Nec oculus (F) vidit, nec auris audivit.* Y no es vista ni oìda la Canonizacion de esta Santa; porque no es vista ni oìda la elevacion de aquella Gloria.

E Vbadingo vt sup.

F D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 2.

Este, que parece acierto en la letura de la carta es preciso idioma en la Festividad del dia; porque de los primores de mi Señora como Concebida copia Catalina los timbres de su Gloria como Canonizada. Es la Concepcion de Maria vn primoroso desempeño de la gracia; y es la Canonizacion que celebramos vn singular rumbo de la Iglesia. Ni ha sido vista, ni oìda la Concepcion de mi Señora; porque ni se ha visto, ni oìdo en criatura otra Concepcion como ella. Pues vèn aqui la mayor excelencia de esta Santa, que la Canonizacion de su Gloria siga los passos de la Concepcion de Maria. Es esta vna conceptuosa plana donde à vn mesmo tiempo leyò mi Señora la Concepcion de su essencia, y la Canonizacion (G) de su Gloria: y como tomò Catalina de mi Señora los computos de Concebida, toma (H) de su Concepcion los primores de Canonizada.

G Eodem instanti quo Concepta, fuit glorificata. Præter alios vide Andream Lao. in 1. p. D. Thom.

H Quia eodem die, quo Maria fuit orta, fuit Cathatina nata, vt constat ex ejus officio; id eo juxta legitimum computum inferunt Historiographi, quod eodem die fuit & Maria Concepta, & Catharina conceptione sortita.

Por esso ni en el Evangelio de el culto se oye, ni vè la Canonizacion de Catalina. *Exierunt obviam sponso, & sponsæ. Sponsus venit. Venit sponsus. Intraverunt cum eo.* Ni en el Evangelio de el dia se vè, ni se oye la Concepcion de mi Señora. *De qua natus est Iesus. Beatus venter.* Porque en emulacion sagrada, si Maria se concibe para dispensar à Catalina la copia de su culto, Catalina se canoniza para copiar de mi Señora el auge de su lauro. Segun lo qual debo dezir, es la Canonizacion de esta Santa vn tanto monta de la Concepcion de Maria; pues si esta Concepcion no ha sido oìda, ni vista; aquella Canonizacion no ha sido vista, ni oìda. Dixe la idea, que dividì en dos puntos.

§. I.

3 ERa el primero; que si la Concepcion de Maria no ha sido vista jamàs, la Canonizacion de Catalina es de lo nunca visto; porque si no se ha visto Concepcion como la que oy veneran nuestros pechos, no se ha visto Canonizacion como la que oy expressan estos cultos. *Nec oculus vidit.* Tan vnos venera mi respeto los Evangelios, que si el de la Canonizacion de esta Santa declara

no vista la Concepcion de Maria; el de la Concepcion de Maria afirma no vista la Canonizacion desta Sãta. Sean el apoyo de estas verdades las copias mesmas Evangelicas.

A *Pint. de Concept. Antilog. 2. §. 5.*

Puerta en su Concepcion llamò (*A*) vn Expositor à mi Señora: hallase esta en el Evangelio cerrada. *Clausa est janua.* Fue su clausura en pena de vna culpa. *Quinque fatuæ.* Y es la puerta cerrada de el Evangelio; porque no tuvo à el concebirse entrada la culpa para el castigo. Cerròse la puerta antes que viniesse el Aurora. *Media nocte clamor factus est.* Pues antes que el Aurora Maria se conciba, ya la original culpa tiene la puerta cerrada. Està abierta, y està cerrada: està cerrada para la culpa, porque està cerrada para las necias. *Aperi nobis.* Està abierta para la gracia, porque està abierta para las sabias. *Intraverunt cum eo.* Y en su Concepcion Maria, quando halla para la culpa todas las puertas cerradas, halla para la gracia de par en par las puertas; porque no hallando entrada para deslucirse, hallò puerta franca para engrandecerse. Es Maria esta puerta à el concebirse, y tiene entrada la gracia: *Intraverunt*, y no tiene entrada la culpa: *Aperi nobis*; porque aun antes de tener alientos para contraerla, yà tiene esfuerços para despreciarla.

El reparo està. Si es essa puerta noble zifra de la Concepcion de Maria, como dize el Evangelio no entrò por ella mi Señora? *Intraverunt cum eo.*

B *D. Hilarius ut sup. ex Sylv. tom. 4. ibi.*

No ay tal, dize (*B*) San Hilario; que no dize que no entrò en essa Gloria, sino que no la vieron en la puerta. Supone que se concibe, mas dize que no se vè; porque à la Evangelica copia de Catalina toca el dàr la Concepcion por hecha, y declarar la Concepcion por no vista. Declararle por no vista, era negarle à essa Concepcion semejança; y en frase de Catalina no tiene esta Concepcion semejança, porque es vna Concepcion nunca vista.

9 Este que parece elogio hijo de la virtud de Catalina, es pension que por hija de Francisco debe pagar nuestra Santa. Refiere (*C*) Novarino en sus Opusculos, que estando vn sugeto suplicando à lo Divino le indicasse en què Religion le seria acepto, se le fue respondido. *Ordinem cæcorum ingredereris.* Tomaràs el Abito en la Religion de los ciegos. Instò en la averiguacion de esta Familia, y mereciò por respuesta, que la de el Serafin Francisco. *Francisci Ordinem.* O ceguedad dichosa, si el ser ciegos à lo de el mundo, es ser linçes à lo de el Cielo! Aun por esso en la Religion de Francisco ha elevado la Concepcion su Solio: porque donde mejor que entre ciegos puede la Concepcion de mi Señora elevar el Solio de no vista; ò porque à ojos cerrados sacrifican sus almas para venerarle, ò porque se desojan por defenderle. Luego à no renunciar Catalina su hidalguia, debe dàr à la Concepcion de Maria esta eminencia, si es declararle no vista el confessarse ciega. *Cæcorum Ordinem.*

C *Novarin. Opusc. tom. 2. Encycloped. Epist. 3. & fol. 82.*

10 Vimos à Catalina expressar los primores de la Concepcion de Maria: veamos à Maria declarar los timbres de la Canonizacion de Catalina. *Liber generationis Jesu Christi.* Otra letra. *Liber* (*D*) *Sanctificationis.* Vincencio Regio. *Cathalogus* (*E*) *Sanctorum, cui Maria copulatur.* No es Canonizacion otra cosa, sino colocacion de vn sugeto en catalogo de Santos. Luego si este libro es catalogo de Santos donde mi Señora se coloca, es Bula Evangelica de la Canonizacion de Maria. Pues reparese que en toda ella solo se vè escrito el nombre de mi Señora. *Virum Mariæ.* Pues como à el 11. de San Lucas vemos los motivos de Beatificar sus virtudes: *Beatus venter... quinimmo beati*, y en este libro no se encuentran à el canonizar sus Santidades? Yo discurro no es negar la pintura para el desdoro, sino recatarle de la vista para el lauro. A dibujar lo Increado por extenso la Canonizacion de Maria huvieramos visto dos Canonizaciones; vna de Maria en su persona; otra como la de Maria en su estampa; y es recatar la estampa dezir, no se ha visto otra Canonizacion como ella.

D *Ex Hebræo apud Guevara cap. 1. in Matth.*
E *Vincent. Reg. in Evãg. apud Martinez Serm. var. Serm. de Concept.*

Dize que se ha canonizado Maria: *Liber generationis. Cathalogus Sanctorum, cui Maria copulatur*: mas no se ve tal Canonizacion en el libro; porque basta la noticia para adorarle Santa, y es no vista para acreditarle vnica. Solo vemos gravado el nombre de mi Señora. *Mariæ.* Es lo mesmo el nombre de Maria, que el nombre de Catalina: pues si *Pura* se interpreta *Maria*, *Catalina* se interpreta *Pura. Maria* (*F*) *interpretatur pura*; *Catharina*

F Maria, id est, pura. *vide Lucam Fernandinũ de Ayala in suo hortu nominis Mariæ.* Catharina, id est pura. *Vid. Thesaur. linguæ Castellanæ V.* Catalina.

rina interpretatur Pura. Es, pues, la pureza en su Concepcion la Canonizada en mi Señora: ò es mysticamente la Concepciõ de mi Señora quien declara la Canonizacion de Catalina? Vno, y otro pienso que abrevia el Evangelio: pues si dize con el suyo Catalina, no se ha visto jamàs Concepcion como la que creemos, afirma con su Evangelio mi Señora, es nunca vista la Canonizacion que celebramos. Sermon, y Evangelio es vna mesma cosa, dixo (*G*) con el comun de Expositores Lorino; y quando Catalina predica de mi Señora, no se ha visto Concepcion como ella, Maria predica ha sido nunca vista la Canonizacion de tal Santa.

G
Lorin. in Psalm. 67.

Lo segundo puede ser lo ignoren muchos; lo primero no se recata à la noticia de todos. Pues dexemos lo que saben, y passo à probar lo que ignoran. A la voz de Esposa declara en el Evangelio la Iglesia Canonizada à Catalina. Con titulo de Esposa le retrata en los Cantares la Sabiduria Increada; pero con esta diferencia, que alli no le vieron las Virgenes, aqui le encontraron las guardas. *Invenerunt me vigiles.* Es vista de las guardas, y no es vista de las Virgenes; porque quando le encuentran las guardas, dixo (*H*) Gislerio, es solo con visos de Religiosa professa; quando le buscan las Virgenes, es con el aparato de Esposa Canonizada: y como Religiosa es vna Santa encontrada; como Canonizada es vna Esposa no vista; porque su virtud no es de la no encontrada para imitarle, mas su Canonizacion es de lo no visto para aplaudirle. Llamanse los ojos Virgenes, dixo (*I*) San Isidoro. Eran aquellos guardas, dixo (J) la comun exposicion, el Pontifice, y los Cardenales de la Iglesia; y le han encontrado las guardas como Religiosa, y no le hallan las Virgenes como Canonizada: pues quando (*K*) el Pontifice, y Cardenales han encontrado con su virtud: *Invenerunt*, no dan los ojos con su Canonizacion; porque es credito de su virtud le vea la Iglesia para el culto: es desdoro de su Canonizacion le tengan los ojos por objeto.

H
Ghisler. in Cant. cap. 3. v. 3. exposit. 3. fol. 401. col. 2. littera. B. Vbi etiam invenies ipsissimum genus tentationum, quod passa fuit Catharina. *Vide pariter D. Bernard. Serm. 76.*

I
D. Isidorus Pelusiota lib. 5. Epist. 46. Oculos idem ac puellas appellamus.

J
Vide Ghisler. vt supra exposit. de Eccles. & per totum appendicem.

K
Invenerunt me, & meam affectionem cognoverunt Sancti Pastores, qui custodiunt Ecclesiam. *Ex D. Anselmo apud Ghisler.*

11 Seguirè à otras luzes el discurso. Encuentrase Catalina con las guardas, y les haze esta pregunta. *Num, quem diligit anima mea vidistis?* Sin interrogacion lo leyò (*L*) el Hebreo. *Quem diligit anima mea vidistis.* Pues como afirma lo que dize: *Vidistis*, quando es pregunta la que haze? *Vidistis?* Porque el preguntar por el Amado de su alma, dixo (*M*) el Hebreo, fue preguntar por la Canonizacion de su Gloria: *Num glorificationem, seu Sanctificationem meam* (*N*) *vidistis?* Como diziendo: Canonizacion como la que ahora mirais, la haveis visto? Pues aunque puedo afirmar es Canonizacion que se vè en la Iglesia, puedo dudar si se ha visto otra Canonizacion como ella. Mi desengaño notaba, que no dieron respuesta à esta pregunta: porque no ay que satisfacer à la pregunta, quando la Canonizacion mesma està dando la respuesta. Eran, dixo (*O*) Bernardo, vnos ciegos. *Ipsi sunt cæci.* Y el mesmo preguntar si le havian visto los ciegos: *Vidistis?* fue afirmar era de lo no visto en el mundo. *Est in Hebræo absque interrogatione.* No satisfacen preguntados, dixo (*P*) Gislerio; porque enmudecen confusos. Fue el preguntarles confundirles: pues Canonizacion tan peregrina: *Glorificationem, seu sanctificationem meam*, no le havràn encontrado los ojos: *Invenerunt me. Ipsi sunt cæci*; pero le han prevenido los palmos. *Confundere studuit.*

L
Apud Ghisler. in Cant. cap. 3. v. 3. exp. 3.

M
Ex Rabbinorum lect.

N
Sanctificatio idem ac Canonizatio. *Vide Sãchez in Isai. cap. 8. n. 27. fol. 116. col. 1.*

O
D. Bernard. apud Ghisler. exposit. 3. fol. 403. litter. D.

P
Per hanc ipsam interrogandi formulam, vnico Verbo confundere illos studuit. *Ghisler. ibi exposit. 2. fol. 400.*

12 Singular cuydado el de vnos Serafines en poner velos à sus ojos. *Duabus* (*Q*) *velabant facies suas.* Caminaban à venerar la Canonizacion de su Dueño. *Et clamabant Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Y fue como dezir: tapemonos los ojos con presteza, porque no es esta Canonizacion para vista. Siempre le miran: *Semper* (*R*) *vident*, y ahora no le ven: *Velabant*, porque siempre le han visto engrandecido, ahora le ven Canonizado; y como engrandecido son linçes para venerarle, como Canonizado son ciegos para verle. Siempre le ven Canonizado en el Cielo; ahora le declaran Canonizado en el mundo; y no cessan de verle: *Semper vident*, aunque dexan de mirarle: *Velabant*: porque no dexando de verle para su Gloria, dissimulan dexar de verle para nuestra enseñança. Hablan las lenguas, y hablan los ojos; y quando las lenguas le canonizan por Santo, los ojos vozean su Canonizacion por no vista. Como diziendo: Esta Canonizacion que damos por hecha en el Cielo, es vna Canonizacion que no se ha visto en el mundo. Celebrabase esta Canonizacion en el mun-

Q
Isaiæ cap. 6.

R
Matth. cap. 18. v. 10.

dos

de; pues todo lo veia Isaias en el Templo. *Replebant Templum.* Pues no la veamos nosotros; dizen las Inteligencias: *Velabant,* si la ha de ver Isaias: *Vidi oculis meis;* porque lo contrario fuera ver en la Iglesia Isaias lo que ya se havia visto en la Iglesia; pues no le vean primero Serafines en el Templo, para que le vean los hombres como no visto en el mundo; pues Canonizacion tan peregrina no es de lo que se ha visto en el mundo para el culto, sino de lo no visto en la Iglesia para el pasmo.

Vidi Dominum. En trono de Magestad vè Isaias Canonizado à su Dueño: *Super solium (S) excelsum. super Thronum excelsum.* Pues notese, dize Vvadingo, que de el mismo modo le vio nuestro Serafin Catalina. *Vidit Iesum in throno Majestatis suæ (T) sedentem.* Dichosa vista! Pero aun mas afortunada por copiar Catalina aquella Gloria. En ti se ha de ver esta mia, le dize Christo. *In te videbitur.* Es asi, que le ven sentada en vna silla, y le adoramos Canonizada en la Iglesia. Luego de la visiõ de Isaias copiò Catalina los primores de Canonizada. Pues no vean essa Canonizacion las Inteligencias: *Duabus velabant,* y veale solo el Profeta: *Vidi oculis meis,* que Canonizacion que se previene à Catalina, serà de lo profetizado en la Escritura, mas serà de lo no visto en la Iglesia. *Replebant Templum. Velabant facies.*

S *Isaiæ cap. 6.*

T *Vvadingo ut supra ex visione dicta.*

13 Dirè vn caso, conque animarè el exordio. Encerrada en vn quarto de los mas altos de su casa se hallaba (*V*) en Bolonia Doña Leonor de Pogio, niña de onze años, quando deseosa de acompañar à el Pueblo, que impetuoso corria à venerar el cadaver de nuestra Santa, anudando muchos lienços, se desprendiò por ellos, y caminando à el Templo, puesta à vista de el cadaver, viò que le hazia señas para que se llegasse mas; lo qual hecho, oyeron todos, que le dixo: *Leonor, pon en orden tu vida, que quiero seas custodia de mi cuerpo hasta su tiempo.* Oido esto, bolviò el Angelico à su casa, y viendo no podia subir, puesta de rodillas baxo la ventana, apenas invocò à Catalina quando se viò en su quarto gozosa. Visto el prodigio, oygase el texto.

V *In vita Catharinæ apud Lisboa, Camuñas, & alios.*

Viò Jacob vna escala. *Vidit scalam.* Es lo mesmo escala que Catalina; pues en frase (*X*) de Voragine, Catalina se interpreta escala. *Catharina interpretatur catenula, seu scala.* Y fuè vèr en sueños vna escala, vèr en sombras vn rasgo de Catalina. Si serà esta la de Bolonia? Vease la escala. *Angelos ascendentes, & descendentes.* Subian, y baxaban Angeles por ella. *Per eam.* Y por Catalina baxò, y subiò Doña Leonor de Pogio. Ser por ella: *Per eam,* ò indica motivo, ò significa medios; y fuè Catalina motivo para que baxasse el Angelico, y fue medio para que subiesse à su quarto. Baxaban los Angeles à ser custodia de vn cuerpo muerto, porque baxaban à guardar el cuerpo de Jacob dormido: *Dormire, & mori (Z) est. Angeli (A) descendunt, quando ad hominum custodiam mittuntur;* y à ser custodia de el cuerpo de Catalina baxò por ella aquel Angelico en Bolonia.

X *Jacobus de Voragine in vita Sanct. Catharinæ mart.*

Z *D. Aug. Serm. 23, D. Greg. Homil. 12.*

A *Cornel. ibi. fol. 196. col. 1. lit. B.*

El reparo està en que dize Jacob, que aunque lo vè por ahora: *Vidit,* pero que no ha visto tal cosa en su vida. *Et ego nesciebam.* Veia en la Iglesia: *Hic domus (B) Dei est,* aquella escala, ò à esta Catalina en el catalogo de Santos; ò porque le veia haziendo clase entre los Angeles, y Dios; ò porque nunca con mas propiedad Canonizada, que quando se manifiesta à el mundo: *Vidit scalam,* como habitadora de el Cielo. *Cœlos tangebat.* Pues diga Jacob, que hasta ahora no ha visto tal cosa en su vida: *Et ego nesciebam;* porque Canonizacion de el genero es de lo no visto en el mundo.

B *Ecclesia est Bethel, id est, domus Dei, & porta Cœli, quia in ea quasi domo sua Deus habitat. Cornel. ibi.*

Dirè mas propio. No se admira Jacob de lo que vè, sino de lo que conoce. Vè Canonizado el objeto: *Vidit scalam. Vidit Catharinam,* y conoce està Dios en el sitio. *Pavens dixit, verè Dominus est in loco isto.* Era la Iglesia. *Domus Dei est.* Y que faltando Dios de esta Iglesia, dize Jacob, se viesse Canonizada essa escala no lo estrañàra; pero que asistida de el Espiritu Santo podia haver tal Canonizacion en la Iglesia, esso es lo que yo no sabia. *Et ego nesciebam.* No niego, dize, la noticia; pero digo que hasta oy no se ha visto tal cosa en la Iglesia. *In loco isto.*

Acabo con el Texto de expressar el rumbo. Es lo que registra Jacob Canonizada à Catalina; pero en què estriva lo no visto de Canonizacion tan prodigiosa? Dizelo la mesina escala. *Cœlos tangebat.* Està en el Cielo, y

esta en el mundo. Como si dixeramos: vive en el mundo, y vive en el Cielo; y que la Iglesia canonize à los que viven en el Cielo es lo vsado; pero que canonize à los que viven en el mundo es de lo nunca visto.

14 O Celestial Escala! O gloriosa Catalina! Vives en el mundo, ò vives en el Cielo? La Iglesia dize que en el Cielo; mas yo digo que tambien en el mundo. Si passa (C) tu cadaver por delante de el Sagrario, se levanta, y haze tres inclinaciones profundas à el Santissimo. *Coram altare majore positum varijs motibus, & signis Sacrum adoravit sacramentum.* Aun estando en el feretro, à penas acaban de dezir tienes la nariz chata, quando alargas la mano, y la compones. Si miran tu rostro le ven sonroseado, y lleno de sudor. *Vultus rubicundus, atque admodum vehementis laborantis sudorem emisit.* Yà palpan calurosa tu carne. *Et quod mirabilius est etiam calenti.* Yà mudar de colores tu rostro. *Varios visa est subire colores.* Yà te pones inflexible: yà hablas à Doña Leonor de Pogio: yà obedeciendo à la voz de la Prelada te pones flexible para que te sienten en vna silla. Tus cabellos se aumentan, las vñas te crecen, tu carne la experimenta el tacto suave; tus miembros los admira el mundo flexibles. Què es esto? Què ha de ser, dize (D) Vvadingo, vivir en el Cielo, y vivir en el mundo; porque bien pueden todos dezir que està muerta; pero yo llego à afirmar que està viva. *Molitie, ac flexibilitate tanta, vt non mortua, sed quasi somno oppressa videatur.*

C *Casus vitæ Catharinæ ex Vvadingo, & alijs Auct.*

D *Vvadingo vt supra.*

No està muerta essa difunta, dezia (E) Christo. *Modo defuncta... non est mortua.* Aun por esso debiò de dezir (F) Pablo, que estaba vivo vn muerto. *Sublatus est mortuus. Anima ipsius in ipso est.* Venero las maximas, pero dudo sus inteligencias. Si està fisicamente muerto, como puede estàr fisicamente vivo? Notese la sutileza de Pablo. No dize que tiene espiritu, sino que tiene su alma; porque es distinto en el hombre, dezia (G) mi Serafin Teresa, el ser de alma à el ser de espiritu: este dà vida espiritual, el alma dà vida sensitiva; el espiritu vivifica à el hombre para las felicidades del Cielo; el alma vitaliza à el cuerpo para las sensaciones en el mundo; y està bien, dize Pablo, el que estè muerto, porque le falta el espiritu. *Sublatus est mortuus.* Pero digo que està vivo, porque aun tiene el alma en su cuerpo. *Anima ejus in ipso est.* Muriò nuestra Santa, porque volò su espiritu à la Gloria; pero quedò viva, porque se quedò con el alma: pues cuerpo que se mueve, que suda, que oye, que habla, y que se aumenta, serà porcion sin espiritu, mas serà cuerpo con alma.

E *Matth. cap. 9. & Marci cap. 5.*

F *Actor. cap. 20. v. 10.*

G *D. Theresia à Iesu in suis mansionib. mansione 7. cap. 1.*

15 Pero donde camino; si estos dias, aun mas que con acostumbrada (H) viveza, no solo se ha tocado el que Catalina està viva, sino que aun por esso (I) le ha canonizado la Iglesia? Mas yo no me meto en esso; canonizenla por lo que quisieren. Yà se vè que la Iglesia le havrà canonizado por muy justos motivos, quales son sus virtudes, y milagros; y que el empeñarse la Oratoria en probar lo justo de la Canonizacion por milagros, y virtudes, ò es indicio de que (J) la Iglesia lo necessita, ò es vulgar empeño; pues en todos los Santos se halla. Lo que digo es, que el canonizar à vna muerta, que esta viva, es de lo no visto en la Iglesia.

H Vivus sermo. *Paul. ad Hebr. 4.*

I Pertingens vsque ad divisionem animæ, & spiritus. *Idem.*

J La Iglesia no necessita que justifiquemos los motivos de sus definiciones.

Es oponion de muchos, que cita (K) Barradas, y refiere el Metafraste, que el soldado que abriò el costado de Christo fue ciego; pero à el punto que diò el costado sangre, recibiò vista Longinos; y assi, que aquellas palabras: *Et qui vidit testimonium perhibuit,* hablan de el soldado que viò en aquel instante, y diò testimonio de Christo. Venero por mas probable la contraria; pero sigo para el intento esta. *Et qui vidit testimonium perhibuit.* Què Longinos diò testimonio publico de la Santidad de el Cruzificado. Pues esso fue, dixo (L) Belarmino, canonizar à Christo. Ni estraño el obsequio, ni dudo el motivo. Era el salir sangre de el pecho indicio no de cadaver muerto, sino de cuerpo vivo; ò porque la vida està en la sangre: *Anima (M) carnis in sanguine est;* ò porque no ay sangre que corra, quando no ay alma que dè vida. Havia oìdo antes que havia volado el espiritu: *Emisit spiritum,* para entregarse en manos de el Padre. *Tradidit spiritum. In manus tuas commendo.* Y à el ver: *Et qui vidit,* que està vivo, y que està muerto; vivo con el alma, muerto sin espiritu; que haviendo passado su espiritu à otro mundo para notificarse muerto, aun se queda con el alma en el cuer-

K *Methaphrast. apud Barradas ibi.*

L Canonizatio est Ecclesiæ publicum testimonium de alicujus viri defuncti sancti sanctitate. *Belarm. lib. de Canonizatione.*

M *Levitico cap. 17. v. 11.*

cuerpo para confessarse vivo; no puedo menos, dize, de canonizarlo por Santo. *Testimonium perhibuit.*

Perficionarè el concepto. Que estè mysticamente en Longinos symbolizada la Iglesia, es (N) entre los Escriturarios aun mas que antigua la noticia. Pues notense en essa Iglesia dos cosas: el ver: *Et qui vidit*, y la Canonizacion. *Testimonium perhibuit.* El canonizar fue debido; el ver fue de milagro: porque por milagro se vè en la Iglesia Canonizacion de el genero. Canonizale Longinos: *Testimonium perhibuit*, mas es el primer Canonizado que vè: *Et qui vidit*; porque canonizar la Iglesia vn sugeto muerto, y vivo; que vive en el Cielo, y que vive en el mundo, es de lo primero, porque es de lo no visto.

16 La primera Canonizacion que viò la Iglesia primitiva fue (O) la de Ruben; porque fue el primero que viò en el catalogo (P) de los Santos colocado. *In primo erit lapis sardius... In sardio nomen Ruben.* Todos diràn, que por ser el primogenito. *Ruben (Q) primogenitus meus... prior in donis, major in imperio.* Mas si perdiò la primogenitura, como (R) no perdiò la precedencia? Si Efrain le sucede en el ser de primogenito, como no le precede en la colacion de el catalogo? Porque era (dixe) aquel esculpirles: *Sculpes*, propiamente canonizarles. Y està bien que Ruben sea de los segundos en la esfera de primogenitos, pero es de lo primero en linea de Canonizados. Era Ruben quien aun despues de muerto estaba vivo; pues muriendo para passar à vivir en el Cielo, vivia en Cielo sin haver dexado de vivir en el mundo. *Vivat (S) Ruben, & non moriatur.* El Caldeo. *Vivat (T) Ruben vita æterna, & non moriatur morte secunda.* (V) Y que estè canonizado, quien demàs de vivir en el Cielo està viviendo en el mũdo, perderà en su persona las primicias de su casa, mas serà su Canonizacion de lo primero que ha visto la Iglesia. *In primo erit sardius. In sardio Ruben.*

17 A mejores luzes he de leer estas verdades. Luego que Christo resucita, baxa de la Esfera à canonizarlo vn Paraninfo. *Iuvenem (X) sedentem.* Porque baxa à publicar à el mundo su Gloria. Logran esta noticia vnas mugeres, pero à el punto les manda el Paraninfo vayan à dàr esta noticia à el Pontifice, y Cardenales. *Ite, & dicite discipulis ejus, & Petro.* El Carense. *Ite, & dicite (Z) Papæ, & Cardinalibus.* Y què les han de dezir? Que ya està Canonizado el que buscaban. Y quien es esse? *Viventem cum mortuis.* Quien està muerto, y està vivo. Quien sin dexar de hazer clase entre los vivos: *Viventem*, està haziendo clase entre los muertos. *Cum mortuis.* Pues yà no tendràn la noticia? No: porque de Canonizacion tan peregrina no havrà tenido hasta ahora tal noticia la Iglesia.

Mas profunda sospecho el alma de el concepto. Oyen el Pontifice, y Cardenales la noticia de que vive: *Audientes, quia viveret*, y no lo creen. *Non crediderunt.* Haviale la Iglesia, en mystica representacion de Longinos, Canonizado por verle muerto: *Et qui vidit testimonium perhibuit*: y que viva en el mundo quien yà està Canonizado, aun oyendolo la Iglesia lo estraña; porque no es de lo vsado para creerlo, sino de lo no visto para dificultarlo.

Por esso estàn las mugeres en tinieblas: *Cum adhuc tenebræ essent*, aun quando posseen las luzes: *Orto jam sole*; pues gozando de luzes, porque la miran, estàn à escuras porque la estrañan. No es con las tinieblas visto lo q̃ es con las luzes mirado; y sirven à essa Canonizacion sombras, y luzes, para que la mesma Canonizacion que han mirado, sea vna Canonizacion que no han visto; porque no es mucho, que à esse muerto que està vivo: *Viventem cum mortuis*, baxen à canonizarle de la Gloria. *Iuvenem sedentem.* Pero que à esso se junte estar yà Canonizado por la Iglesia: *Testimonium perhibuit*; diràn las luzes, es lo que se vè en el aplauso: *Viderunt*: mas diràn las sombras, es de lo no visto en el mundo. *Tenebræ.*

§. II.

18 Era el segundo punto: que sino se ha oìdo Concepcion como la de mi Señora, la Canoniçacion de Catalina es de lo no oìdo en la Iglesia; porque ni el mundo ha oìdo tal genero de concebir, ni hasta ahora se ha oido en la Iglesia tan peregrino modo de canonizar. *Nec auris audivit.* Mentida reciprocacion de honores fuè la de Castor, y Poluce: pero ò à el dia de oy no es mentira, ò tie-

N
Longinum fuisse Centurionem, qui mortuo Domino, dixit: verè filius Dei erat iste. *Malonio. apud Cartagen. de vita Christi lib* 12. *Homil.* 1. Ad istam vocem adoratur Divinitas, manifestatur Sanctitas, & omnia publicè subjiciuntur. *Turio Sonèse. apud Lauros panegir. de Canonizat. D. Joan. de Deo. fol.* 82. *Insuper communiter Agiographi.* Nam & thesaurum Ecclesiæ, seu suum quod est Christi sãguis, distribuit; nec non, & aperuit ostium, per quod Sacramenta emanarũt; verum etiam, & cæca permansit vsque ad Christi obitum, pariterque in lancea, ligandi, atque solvendi claves arripuit.

O
Exodi cap. 28.

P
Ruben in Cathalogo, &c. *Abulen. Indice. v.* Ruben.

Cathalogus ille erat Cathalogus Sanctorũ. *Vide Bedam apud Marium in Exodo cap.* 8. *v.* 7. *fol.* 588. *Videat. pariter Cornel. Deuteron. cap.* 33. *v.* 3.

Q
Genes. cap. 49. *v.* 3.

R
Prior in donis, major in imperio, &c. *Vbi Chaldæus.* Tu accepturus eras tres partes, scilicet, primogenituram, &c. Sed non accipies. Jacob eum spoliat hic jure primogenituræ. *Cornel. ibi.*

S
Deuter. cap. 33.

T
Chaldæus ibidem.

V
Per mortem secundam mortem physicam corporis intelligitur. *Vide Abulens. ibi ibidem, & alios.*

X
Domini sui Resurrectionem vt testimoniũ ferãt in sepulchrum veniunt pleno ore surrexisse clamant, neque solum ore, sed ipso etiam habitu gloriam ostendũt. *Barradas cap.* 6. *morali pariter ejusdem cap.* 4. *morale de Resurrectione Christi per totum.*

Z
Hugo Cardin. in Marc. ibi.

A *Ovid.*

nen estas verdades aquella mentira por sombras. Leiase (*A*) en Poluce la immortal gloria de Castor, y leiase en Castor la gloriosa immortalidad de Poluce; porq̃ no hallando diferencia para el elogio, encontraron diversidad para el obsequio. Venera oy el mundo à mi Señora Concebida, y à mi Santa Canonizada: pero en sagrado mutuo trampean sus soberanias los Dueños, ò para expresion de concordias, ò para desempeñar gratitudes.

B Nam Christus, qui nomine sponsi intelligitur, cum sit Judex, aliquando tardat: at B. Virgo, quæ intelligitur sponsæ nomine, &c. *Mendoz. tom. 2. in lib. Reg. cap. 4. annot. 12. Sect. 1. n. 15.*

Mejoren de vozes los Evangelios mesmos. *Exierunt obviam sponso, & sponsæ.* Es repetida verdad ser en lo alegorico aquesta Esposa (*B*) mi Señora. Concurren los Fieles, en metafora de recebirle, à venerarle; y le hallan entre primores de Concebida; porque solo se descubre entre realidades de imaginada. Ellos concibieron que venia, mas se quedò en Concepcion, porque no passò à realidad; pues la carencia de realidades para el aparato, segregò solio de Concebida para el culto. Luego despliega el lienço de mi Santa en el retrato de su dicha la Concepcion de mi Señora. Retratale Concebida, porque le retrata imaginada: porque solo vna Concepcion de entendimiento puede servir à la Concepcion de Maria de retrato. Desnuda lo inteligible de las manchas de materialidades à el objeto para concebirle; y solo quien sabe de Concepciones sin mancha, podrà dibujar à el vivo la Concepcion de Maria.

Lo profundo de la reflexion està, en que conciben que viene, sin haver oìdo que venia. Parece liviandad de animo, y es primoroso mysterio. Preceder la noticia fuera tocar primero el oìdo lo que havia de concebir el entendimiento; y Concepcion tan primorosa ha de ser de lo no oìdo en la Iglesia. Ni antes, ni despues oyeron dezir que venia; porque ni antes, ni despues se ha oìdo otra Concepcion de el genero; y grava Catalina en su plana vna Concepcion nunca oìda; porque declararle solo por no vista, fue delinear en algo la dicha de su Gloria: vozearle por no oida, es copiar de el todo la Concepcion de su dicha.

19 Visto en Catalina el segundo timbre de la Concepcion de Maria; veamos en Maria el segundo elogio de la Canonizacion de Catalina. *Beatus venter, qui te portavit.* Habla en este Evangelio (que lo es de la Franciscana Familia) vna muger, y declara Beatificada à la Virgen. Oye Christo el elogio, y responde, que aun tiene mas q̃ Beatificada. *Quinimmo beati.* Miren señores, despues de beatificar no ay otra cosa mas que la Canonizacion. Luego fuè como dezir: si en essa Beatificacion han robado tu respeto sus singularidades: *Venter, qui te portavit... Vbera, quæ suxisti*, sabe, que aun es mas rara gloria vn singular modo de Canonizaciones. *Quinimmo beati.* Y quales son? Yà las dize. *Qui audiunt verbum... & custodiunt illud.* Oir, y guardar. Es guardar las palabras no dezirlas. Luego en no dezir palabra estriva el sèr de Canonizacion tan prodigiosa. Assi lo sospecho. Canonizacion que se oye, y no se habla es Canonizacion que solo vna vez se ha oìdo. Luego no ay Canonizacion mas rara, como la que no se ha oìdo hasta ahora. Palabra que se ha oìdo, y no se ha hablado, es cosa que no se ha oìdo en otros. Pues sea este genero de Canonizaciones el primor de las singularidades; porque no està lo singular en verse adorada en la Iglesia, sino el no haverse oìdo en otros Canonizacion tan prodigiosa. *Et custodiunt.* Luego si vna Concepcion no oìda jamas es lo que publica Catalina; vna Canonizacion nunca oìda es lo que declara mi Señora? Es assi. Pues en concurrencia tan propia ni cede Catalina los cultos, ni pierde mi Señora los elogios. *Exierunt obviam sponsæ. Quinimmo beati. Qui audiunt. Et custodiunt.*

20 Baste de exordio, porque pretendo la brevedad de el discurso. Està la Fè zifrada en el oìdo. *Fides* (*C*) *ex auditu.* Y es la Canonizacion de Catalina de lo que no ha tocado el oìdo; porque es de lo que no ha visto la Fè. Lo que esta ha tocado hasta ahora es, que el canonizar es engrandecer; pero que Catalina por no Canonizada estè mas engrandecida, bien puede ser (dize la Fè) haya causa para afirmarlo; pero yo no he encontrado motivo para persuadirlo.

C *Pauli ad Roman. cap. 10. v. 17.*

21 Cediò David con la vida las singularidades. *Singulariter* (*D*) *sum ego, donec transeam.* Y desde el sueño de la vida se hizo singular esta Santa. Entregòse por manos de la muerte à el sueño para mejorar de estado; y ape-

D *Psalm. 104. v. 10.*

apenas entierran su cuerpo, quando vèn coronado de estrellas, y respirar llamas su sepulcro. Sacan de èl à Catalina, ò por mejor dezir, salese del sepulcro (✠) mi Santa, y obrados inauditos prodigios por espacio de docientos y cinquenta años, le han visto los hombres sentada en vna silla de el Coro, donde à expensas de pasmos, ni la diuturnidad le empeze, ni la corrupcion le halla, ni lo arido le encuentra; todos vèn la flexibilidad de su cuerpo, el aumento de sus cabellos, el crecer de sus vñas, lo suave de su carne. O prodigio! Es esto ser canonizable Catalina, ò haverle canonizado la evidencia? Digalo vn Texto.

22 Solo à el Sepulcro de Christo llamò Isaias glorioso. *Et erit (E) sepulchrum ejus gloriosum.* Pues porquè à el sepulcro, y no à el establo? Porque es locucion (*F*) methonimica; y no tanto habla de el sepulcro, quanto de el cuerpo de Christo muerto. Pues notese, dixo (*G*) con el Hebreo el Caldeo, Sanchez, y Cornelio, que esso fue declararle Canonizado por Santo. No estraño el elogio; porque es aun mas que notorio el motivo. No es assi, que en el corto tiempo que estuvo esse cuerpo sepultado (*H*) se viò coronado de luzes, y respirar llamas el sepulcro? No es este testigo de la incorrupcion (*I*) de su cuerpo? De repetidos (J) milagros? De milagrosas (*K*) sanidades? No se sale (*L*) de el sepulcro? No (*M*) habla? No vèn (*N*) su cuerpo flexible? No palpan su carne suave? Y en fin no està ocupando (*O*) vna silla? *Sedet ad dexteram Dei.* Pues què mayor Canonizacion de su Gloria? *Erit gloriosum*; ni que mayor simil, dixo (*P*) Cornelio, de la Canonizacion de Catalina.

Aun no queda satisfecha la duda. A el verle Isaias en Betlèn le pronostica con las vulgaridades de Pequeño. *Parvulus (Q) natus.* A el verle fuera de el sepulcro (*R*) le dà el glorioso timbre de Canonizado. *Erit gloriosum. Erit requies ejus gloria.* Si es porque se estrecha (*S*) por verse en el establo, tambien se anonada (*T*) para passar à el sepulcro. Pues como alli entre las vulgaridades de pequeño, y aqui entre las Soberanias de Canonizado?

23 Porque dos Canonizaciones distingue el respeto en la esfera de los cultos. Vna de fidelidad, y otra de evidencia. La primera es venerar à vno por Santo, por lo que creemos: la segunda es tenerle por Santo, por lo que miramos. Por esso cuyda Christo de que le canonizen quando vivo: *Quem me (V) esse dicitis... Tu es filius Dei*; y solo de que le vean quando muerto. *Apparuit (X) Magdalenæ. Apparuit Discipulis. Palpate, & videte.* Porque ay prodigios tan gigantes, que traen consigo las Canonizaciones; y basta que vean esse cuerpo flexible, suave, y vivo, quando le imaginaron difunto, para que todos le tengan por Santo; pues estàn de màs fidelidades, quando estàn executando evidencias.

Desde el establo llama à vnos Magos para la extension de sus cultos. Canonizanle quando le adoran; pero le adoran no por lo que miran, sino por lo que creen. *Quia (Z) Magi crediderunt Prophetis, adoraverunt in tanta paupertate Natum.* Luego salido de el sepulcro le adoran por lo que miran; ocupando el establo le adoran por lo que creen: Aqui le canoniza la Fè, alli la evidencia; y le llama Isaias glorioso quando le canonizan las evidencias, y no quando le canonizan las fidelidades; porque adorar por lo que creo, serà credito de el que profetiza los honores: adorar por lo que miro, es gloria de el que recibe los cultos.

O prodigio de la gracia! O pasmo de Bolonia! Què mas Fè, ni què mas declaracion Pontificia que verte en aquella silla sentada? La Iglesia pudo estorvar el labio, mas no impedir el juyzio; porque sin declaracion Canonica solo podiamos aclamarte virtuosa; pero aunque no te canonizàra la Iglesia, todos te tuvieramos con evidencia por Santa. Te canonizò la evidencia, y ahora te ha canonizado la Silla Pontificia. Ha sido disminuir, ò ha sido aumentar? Hasta aqui ha oìdo la Fè, que es aumentar la gloria; pero Canonizacion tan peregrina, no es sino disminuir la grandeza.

Buelvo à leer en Christo repetida esta verdad. A el subir à la esfera, se manda, para que pueda entrar, el que desquicien las puertas. *Attollite portas.* El reparo està: Si cupo por essa puerta para salir, como no cabe por essa puerta para entrar? Porque es mas grande quando sube, dixo (*A*) el Damasceno, que quando baxa. Ba-

✠ Saliòse el mesmo cadaver de el sepulcro.

E *Isai. cap. 11. v. 10.*

F Continens pro contento. *Videat. Glos. & Lorin. in Psalm. 87. v. 12.*

G Et erit locus mansionis ejus in gloria. *Græcus textus. Hebræi legunt.* Et erit requies ejus in gloria. Jam per requiē accipitur quidquid Christi mortem consecutum est. *Ait Sanch.* Nempe nominis ejus mira exaltatio. Vnde Septuaginta vertunt, & erit requies ejus honor. *Cornel. in Isai. ibi. fol. 182. col. 2.*

H Plenum luminis erat sepulchrum. *D. Gregor. Nacianc. apud Major Guzm.*

I Sepulchrum Christi appellatur gloriosum, quia caro ejus nescivit corruptionem. *D. Isidor. de Nativit. Dñi. cap. 8.*

J Quia ibi multa facta sunt, & fiunt miracula. *Cornel. ibi*

K Quia morbi curantur. *Cornel. ibi.*

L Surrexit Dominus de Sepulchro.

M Postquam è sepulchro surrexit repetitis vicibus fuit locutus.

N Palpate, & videte, quia spiritus carnem, & ossa non habent, sicut me videtis habere *Luc. cap. 24. v. 39.*

O *Ex Symbolo Apostolor.*

P Pari modo, sicut Christi, ita & Christianorum illustrium sepulchra voluit Deus esse gloriosa. Vt etiam in his non tantum in suo Christus esset gloriosus... Denique gloriosa sunt Sanctorum sepulchra, quæ corpora eorum à multis annis, imo sæculis è mortua, integra adhuc, & incorrupta cum carne, & membris omnibus conservant. Vidi, & Bononiæ integrum corpus S. Catharinæ Bononiensis sedentis in Cathedra. *Cornel ibi fol. 183. col. 2. & fol. 185. col. 2.*

Q *Isai. cap. 9. v. 6.*

R Hic loquitur de gloria Christi postquam è sepulchro surrexit. *Castro apud Avendañ. de Sanctis.*

S Semetipsum exinanivit. *Paul. ad Philip. 2.*

T Ego autem sum vermis, & non homo, opprobrium hominum, & abjectio plebis. *Ps. 21.* Ecce exinanitio vltima Christi. *Cartag.*

V *Matth. cap. 16. v. 17.*

X *Joan. cap. 20. v. 16. Marc. cap. 16. v. 14. Luc. cap. 24. v. 39.*

Z *P. Barrad. in Evang.*

A Non habens Deus per ascensum quomodo cresceret, per descensum quomodo cresceret invenit. *D. Damascen. de Incarnat.*

xaba à que le veneraſſen por Santo en el mundo : ſubia à que le declaraſſen por Santo en el Cielo: alli le canonizaba la Fè, aqui la evidencia; y quando và à que le canonize la Fè, cabe por qualquier parte; quando à que le canonize la evidencia, yà no cabe por la puerta; porque Canonizacion por Fè ſerà vna grandeza moderada ; Canonizacion por evidencia es vna grandeza exceſſiva.

Aun queda toda el alma de el concepto. En el Cielo le canonizan las evidencias, en el mundo le canonizan las fidelidades. El deſcenſo era paſſar de Canonizado por evidencia à que le canonizaſſe la Fè : el aſcenſo era de Canonizado por Fè à que le canonizaſſe la evidencia. Por eſſo es mas grande quando ſube, que quando baxa; porque de Canonizado por fidelidades ſubir à que le canonizen evidencias, es engrandecerſe; pero Canonizado por evidencias baxàr à que le canonizen fidelidades, tiene viſos de diſminuirſe.

Por eſſo le vè Iſaias (*B*) como Cordero en el Calvario: *Quaſi agnus ad occiſionem*; y le vè Juan como Cordero en el Cielo. *Vidi* (*C*) *agnum*. Canonizanle en el Cielo: *Dignus eſt agnus*; y le canonizan en el mundo. *Vere* (*D*) *filius Dei erat iſte*. Pero aqui no paſſa los limites de Cordero; alli paſſa ſu grandeza à ſer (*E*) Monſtruo; porque aqui le canonizan por lo que creen. *Per Centurionem* (*F*) *fides Eccleſiæ deſignatur*. Alli por lo que miran; y vna Canonizacion por evidencias le eleva de Cordero à Monſtruo, vna Canonizacion por credibilidades, reduce ſu monſtruoſidad à Cordero.

B Iſai. cap. 53. v. 7.

C Apocalyp. cap. 5. v. 7.

D Matth. cap. 27.

E Habentem cornua ſeptem, & oculos ſeptem: Monſtrum quidem eſt. Vieg ibi.

F Raban. in Cathena aurea ad cap. 27. Matth.

Havia dias que eſtaba eſte muerto: *Occiſus ab origine mundi*, pero con ſeñas de vivo: *Et venit*, vn libro en la mano: *Accepit librum*, ocupando vna ſilla: *Agnus in medio throni*; y à el vèr tal prodigio, todos lo tenian por Santo. *Dignus eſt*. Pues como de Monſtruo no ha de baxar à ſer Cordero? *Quaſi agnus*. Porque à quien ha tantos ſiglos que eſtà muerto, viendole todos con ſeñas de vivo, ſentado en vna ſilla, y vn libro en la mano, indicios vehementes de ſu virtud, le venga ahora la Igleſia à canonizar: *Per Centurionem fides Eccleſiæ deſignatur*, no ſerà engrandecerle, ſino diſminuirle. Siglos ha que muerta vemos à Catalina en vna ſilla, cō ſeñas de viva, y vn libro en la mano. Luego el canonizarle ahora no ha ſido engrandecer ſu ſoberania, ſino diſminuir ſu grandeza; porque hazer evidente lo creible, fuera añadirle, pero hazer creible lo evidente, quitarle.

24 Es Catalina Santa; pero Canonizada lo creemos porque lo oimos; no Canonizada lo creemos porque lo vemos. Creer porque ſe oye, es credito de quien habla; creer porque ſe vè, es credito de lo que ſe mira. Luego el canonizarle ſerà acreditar la Igleſia ſus verdades; no canonizarle es acreditar Catalina ſus virtudes. Canonizacion de Fè es de lo que ſe oye, y no de lo que ſe mira. *Non* (*G*) *apparentium*. Luego de aqui adelante de nada le ſirve à Catalina el prodigio de la ſilla, haviendole canonizado la Igleſia: ſi no hemos de atender à lo que Catalina haze, ſino à lo que la Igleſia dize; pues de el meſmo modo le hemos de adorar por Santa, aunque yà no obre eſſe prodigio Catalina. Lo primero ſe vè en todos los Santos; lo ſegundo no ſe ha viſto en ninguno: y que la que es como ninguno en milagros, ha de ſer yà como todos en los cultos; parece no es Canonizacion eſta de las que engrandecen, ſino de las que vulgarizan.

G Fides eſt ſperandarum ſubſtantia rerum argumentum non apparentium.

Es eſto de lo que la Fè ha tocado, ò de lo que la Fè no ha oìdo? Luego la Canonizacion de Catalina es de lo no oìdo en la Igleſia. Aſsi parece; pero no eſtà en eſſo el primor de Canonizacion tan rara, ſino en que con titulo de eſta Santa ſe ha canonizado la Igleſia: porque mas parece haver canonizado el Pontifice à la Igleſia, que havernos dado Canonizada à Catalina. Eſto fuera creer lo que vemos; y en Catalina como Canonizada no creemos, lo que miramos, ſino miramos lo que creemos. Creemos por Fè el que la Igleſia es Santa; pues yà eſtà eſſa Fè reducida à evidencia : porque què mayor evidencia de que la Igleſia es Santa, que vèr con nueſtros ojos en la ſilla de ſu Coro à Catalina?

25 Fiſcalizada en el tribunal de expoſitores la accion de Thomàs, en querer que ſu Fè ſe reduxeſſe à evidencia: *Niſi videro... & mittam* (*H*) *manus meas in latus ejus, non credam*, llega à canonizarle el Santo Pontifice, y grande Gregorio. *Nec tamen* (*I*) *in dubit*

H Joan. cap. 20. v. 25.

I D. Gregor. Homil. 26. in Evang. poſt medium.

bitatione deservit. Pero advierte, que no tanto es essa accion la declarada por Santa, quanto q̃ en essa accion es la Canonizada la Iglesia. *Plus... profuit: quia dum ille ad fidem palpando reducitur nostra mens omni dubitatione postposita in fide solidatur.* Era hazer evidente toda el alma de la Fè Catolica; y entonces interesa la Iglesia los timbres de Canonizada, quando notifica sus verdades la evidencia.

En dos estados contempla la Tiara de Gregorio las verdades de la Iglesia; ò como creidas, ò como miradas. Dales assenso Thomàs porque las mira: abrazanlas los Apostoles porque las creen. Despues de vna Beatificacion, aun se admiten (J) dudas, porque aun tienen lugar los examenes: despues de vna Canonizacion no se conceden examenes, porque se ha desterrado toda la possibilidad de las dudas. Pues notese, dize nuestro Santissimo Pontifice, que como creidas aun admitieran de nuestra baxeza dificultades, como miradas yà se acabaron las dudas. *Mens nostra omni dubitatione postposita in fide solidatur.* Porque creer por Fè la doctrina de sus verdades, serà beatificar su rectitud; vèr por evidencia las verdades de su doctrina, es canonizar su Santidad: pues como creidas podia dificultarlas nuestra baxeza; como miradas yà no puede dudarlas nuestra malicia.

O Catolicos! Nunca ha fundado la Iglesia en la provincia de las dudas el menor hospicio; pero sì el Demonio en tierras de la infidelidad repetidos palacios. Pues sabe, ò Catolico! (dize en mudas vozes, canonizando à Catalina nuestro Santissimo Clemente) que si para introducirte en el palacio de las dudas apela el Demonio à el Tribunal de la fuerça, tienes ya vna nueva apelacion en Bolonia: pues si dudas, porque lo oyes: *Vidimus Dominum. Non credam*; ya no dudaràs, porque lo miras. *Nisi videro.* Veràs vna hija de la Iglesia sentada en vna silla despues de muerta, tan flexible como viva; que muda de colores, que suda, que habla, que oye, que el cabello le crece, que las vñas se aumentan; palpa su carne: *Palpate*, y le veràs suave. *Et videte.* Tocale con tus manos: *Mitte manum tuam*, y ahuyentaràs las dudas: *Et noli esse incredulus, sed fidelis*: porque à evidencias de el genero, serà el destierro de las dudas la Canonizacion de la Iglesia.

J
Mag. Joan. à S. Th. in 2. 2. D. Thom. tom. vnico disput. 9. art. 2. tract. de Fide. fol. 770. Ad hæc D. Thomas, &c.

26 Espectaculo grande llamò Moyses à lo que viò en Oreb. *Vadam, & videbo (K) visionem hanc magnam.* El (L) Hebreo. *Spectaculum.* Otra (M) letra. *Speculum.* Aqui con San Isidoro, y Claudio. *Vadam, & videbo (N) Catharinam.* Yo he de examinar los prodigios, y milagros de Catalina, dixo el Pontifice de la Iglesia Moyses: *Pontifex (O) Summus Moyses*, que dixo Agustino. Atiendan, que es la de Bolonia. Vèle penitente. *Per spinas (P) mortificationem.* Que Dios se le venia à sus brazos. *Apparuit Dominus. Virgo Deipara (Q) filium illi suum amplectendum, dissuaviandumque tradidit.* Viva, y muerta, que dixo el Pacense. *Flamma, & vrticæ (R) vtriusque victoriam, & in sui ardoris exuvijs cineribus vtique defuncta pallèret.* Y à el ver tanto portento, le manda el Cielo que canonize aquel sitio. Assi Eusebio, Hugo, y Ruperto. *Solve calceamenta. Vt locum (S) Sanctum esse declaret.*

No parece havia de dezir, canoniza el sitio donde se halla, sino que canoniza el Espectaculo que mira. Es el caso: no forma processos en la averiguacion de la causa de los milagros de Catalina. *Videbo speculum. Videbo Catharinam, quomodo, &c.* No se descalça para darle mayor culto por los prodigios que vè en ella? Pues esso es, dixo (T) Novarino, ser la Canonizada la Zarça, ò Catalina. Aqui el reparo. Si es à Catalina à quien canoniza esse Pontifice, como dize que es el lugar el Canonizado? *Vt locum esse Sanctum declaret?* Porque era el sitio, dixo (V) Pinto, vivo retrato de la Iglesia. *Locus ille nostræ typum gerebat Ecclesiæ.* Y entonces canoniza el Pontifice la Iglesia, quando llega à canonizar à Catalina; porque nunca con mas propiedad Canonizada, que quãdo declara essa planta por suya: *Terra (X) illa, quia rubi parens canonizata videtur*; que dixo vna pluma de mi Descalçez Carmelita. Pues si antes era la Iglesia Santa porque lo creiamos: *Terra Sancta est*, ahora es Santa porque lo vemos. *Videbat.* Veia como hija de la Iglesia à Catalina, porque veia como hija de aquella tierra la Zarça. *Locus ille typum gerebat Ecclesiæ.* Y à el vèr los prodigios de Catalina: *Videbat, quod arderet, & non combureretur*, no pudo negar la Santidad

K
Exod. cap. 3. v. 3.

L
Hebræi apud Pinto de Christo Crucifixo lib. 4. titul. 4. loc. 4. n. 15.

M
Apud Pinto. ibidem.

N
Catharina, id est, nitidum. *Vide vt sup* Nitidum idem est, ac speculum. *Vide Claudium Paladin apud Covarrub. Thesaur. ling. Castell. V.* Espejo.
Speculum dicitur à nitore, seu sple dore.
D. Isidor lib. Etymolog. V. Speculum.

O
D. August. apud Mendoz. in lib. Reg tom 1. fol. 387. annotat. 15. circa litteram sect. 3.

P
Communiter Expositor.

Q
Text. Vuadingo de vita S. Catharinæ.

R
Zerda in Judith cap. 14. v. 7. fol. 386. col. 1. n. 47.

S
Ita citati Authores apud Sermon. solemn. Hispaniæ in Beatification. B. Joan. à Cruce tom. 2. fol. 18. ex Lipomano in cap. 3. Exodi.

T
Vide Novarin. Moysis *expensi. 2. p. ibi. fol. 21. n. 59. per totum.*

V
Pinto de Christo Crucifixo lib. 6.

X
P. Fr. Joan. Thom. à S. Cyrillo in suo lib. Mater honorificata, *seu de S. Annæ vita, & excellent. cap. 29. fol. 407.*

dad

dad de la Iglesia. *Vt locum Sanctum esse declaret.* Pues aunque no huviera Fè que lo dixera, solo con vèr à Catalina en Bolonia, afirmàra yo con evidencia era la Iglesia Santa. Luego hazer la Iglesia las virtudes de su hija infalibles, es hazer la Iglesia sus mesmas Santidades evidentes.

Habla la Deydad à Moyses; porque no quiere que vea, dixo (Z) el Pacense, sino que oyga. *Audi Moyses, non videas.* Porque queria tocasse su Fè por el oido, lo que nunca la Fè en materia de Canonizacion havia tocado. *Immo felicissimam fidem auge.* Porque, que el canonizar el Pontifice à Catalina: *Videbo Catharinam,* sea canonizarse assi mesma por evidencias la Iglesia, es de lo que no se ha oido, porque es de lo que la Fè no ha tocado. Acto de vèr: *Videbo visionem,* llamò Moyses à Catalina. *Videbo Catharinam.* Porque el acto de vèr es de lo que no se ha visto. Pues oye ahora: *Audi Moyses,* le dize lo Increado; porque no solamente has de vèr lo que no se ha visto, sino que has de oìr lo que no se ha oìdo: pues si es de lo no visto, porque quando Canonizada està muerta: *Defuncta pallèret,* y està viva: *Non combureretur,* es de lo no oìdo el que essa viva muerta cononize à quien le canoniza. *Vt locum esse Sanctum declaret.*

Z Audi Moyses, non videas: imo felicissimam fidem auge, quippe signum, quod aures quærit, vt esse se fidei præmoneat, &c. Quoniam plausibilior est fides. *Zerd. in Judith. vt sup. num. 48.*

27 Cessò ya, gloriosa Santa, mi labio; porque no es justo cesse tu elegio; y nunca menos elogiada, que quando mas mi lengua te saluda. Recibe los anhelos de mi pecho en las aras de tu aplauso, que no es holocausto de los vulgares la victima de los corazones. Y tu esclarecida Familia Oreb repetido en las glorias, ò recata los timbres, ò dispensa facultades; porque ya no ay facultad en la vista para registrarte en la esfera de la nobleza tan alta. (A)

Natam Mater amas, & Natæ Mater amaris
Laus capit vna duas: vt tenet vnus amor.
Conspicuos præstant alios benefacta Parentum
Tu contra Natæ nobilitate nites.

A *Ex Rodulpho Agricola Fris. apud Ioan. Th. à S. Cyrillo in fine libri citat.*

Y si vn Descalço: *Solve calceamenta* es quien declara en Oreb Canonizada por Catalina la Iglesia, advierte, que mi Descalçèz Carmelita, no tanto ha venido à venerar à Catalina: *Vadam, & videbo Catharinam,* quanto à declararte Canonizada. *Vt locum esse Sanctum declaret.* Porque si tu eres la tierra que ha producido tal planta: *In claræ viridiario novella planta nascitur,* aunque es Catalina la aplaudida, eres tu la Canonizada. A ti te veneramos por Santa, quando vemos que tienes tal hija. *Terra Sancta est.* Y si no es nuevo en tus fecundidades tan nuevas Canonizaciones, vive por eternidades para llenar los Altares de hijos, para enriquezer el Cielo de Santos, para erario de virtudes, para pasmo de humildades, para confundir à el mundo, para doctrinar à todos, para regozijos de la Gloria, para honra de la Iglesia, y para credito de la Gracia. *Quam mihi, & vobis, &c.*

ORA-



ORACION DECIMASEXTA

DE LA CONCEPCION IMMACVLADA DE MARIA SANTISSIMA,

ESTANDO PATENTE EL SANTISSIMO SACRAMENTO. Dia octavo de los plausibles cultos, que el Hospital de la Concepcion de Baeza consagra anuales à tan Soberana Señora. Asistiendo la Ciudad, à cuyas expensas debe la fiesta el ser la Corona de todas.

LIBER GENERATIONIS JESV CHRISTI FILIJ DAVID. &c. Matth. cap. 1.

CARO MEA VERE EST CIBVS. Joan. cap. 6.

SALVTACION.

1 NFELIZ FVERA LA AVDACIA, SI SIEMPRE LE culpàra la cordura: algun dia los arrojos debian graduarse de aciertos. Son en las flores las espinas, dixo (*A*) el gran Basilio, quien haze respetosas sus fragrancias. Son escudos que las defienden, escolta de alfanges para que no las toquen, lanzas que las rodean, porque à el tiempo que lozanas vivan decorosamente temidas. Lo que la flor halaga, la espina atemoriza; si venze lo halagueño, sale castigada la mano; si faltan cautelas, sobran heridas: porque doctrinan las puntas el respeto de las ojas. Para que no passe à insulto la aficion, solo ha de saciarse con la vista: que flor con espinas, si no es prueba de diestros, es intacta belleza de medrosos. Pues señores, ò Maria se concibe con las espinas de la culpa, ò vive disculpada mi lengua; porque Rosa que se concibe sin espinas, ò hemos de negarle el aprecio, ò hemos de canonizar el arrojo.

2 Lo mesmo es *Rosa* (*B*) que *Princesa* en lengua Hebrea. Lo menos que señorèa nuestra Princesa, es ser vna Rosa; el mayor blason de la Rosa es ser diseño de esta Princesa. Por esso la Rosa en su concepcion primera (*C*) fue toda blanca: à no ser todo candor, no fuera Imagen. Fingen los (*D*) Mythologios, que solo en el jardin de Venus se concibe la Rosa. Menos dixeron, de lo que acertaron; porque para Concepcion, que delinèa la de la Virgen, solo el puro pensil de el amor pudiera ser su plantel. A el original pecado, dize (*E*) San Basilio, debiò la Rosa el desmedro de nacer con espinas; porque en el estado de la Inocencia se concibio sin ellas: si nuestra Princesa no es Rosa de aquel estado; en èl se concibio aquella inanimada Princesa sin espinas, porque despues havia de concebirse esta animada Rosa sin manchas. Direlo de vna vez; concebirse Maria sin mancha, fue Concepcion de vna frangrante Rosa sin espinas. O Señora, si te concibes sin espinas, y con fragrancias; el no ser atrevido, fuera delinquir el aprecio. El merito de mi estimacion es tu primor mesmo: porque ò no has de concebirte tan bella, ò has de premiar mi osadia. Oy es mi lengua mi mano, alargarla à elogiarte no puede ser ilacion de que mi intrepidez

te

A D. *Basilius Magnus Epist. 8. & Theat. Deor. lib. 6. tom. 2. fol. 377.*

B Rosa hebraicè interpretatur: Caput, seu principium. *Oleast. apud P. Fr. Hyacintum de Parra. lib. cujus titulus.* Rosa Laureada. *fol. 81.* Caput hebraicè, idem, quod Princeps. *Pagninus de interpret.*

C *Vincent. Cartar. lib. de Imagin. Deor. pag 343.* D. *Fulgen. lib. 2. Mytol.* V. Venus. P. F. *Balthasar de Vict. Theatro Deor. tom. 2. fol 376.*

D *Joan. Bocac. lib. 3. de geneal. Deor. Aguilar theat. Deor. tom. 3 lib. 3. fol. 233.*

E *D. Basil. Magn. ut sup.*

te profana, sino de que mi aficion te venera: y profanaciones de intrepido podrà castigarlas la Mageſtad de tu juſticia; veneraciones de aficionado debe premiarlas la lealtad de tu fineza. Donde ay primores que cautivan, y no ay espinas que detengan, el miedo es necedad; la velocidad es virtud.

Señor, dize David à la Mageſtad, tan pronto eſtoy à dedicar (F) en tu elogio las tarèas de mi eſtudio: *Opera mea Regi. Sedulo* (G) *loquar*; que lo meſmo fue moverme para ello, que executarlo: *Commotum eſt cor meum* (H) *verbo bono*, que leyò Symmacho. *Eructavit cor meum verbum*, que dize la Vulgata. Y tan sin miedo pronunciarà mi lengua, que la velocidad de vna pluma en manos de Eſcrivano dieſtro harà baſtante en imitar la intrepidez de mi labio. *Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis.* Porque tengo entendido, que en ello, no solo el arreſto profana tu decoro, sino que es virtud calificada el deſembarazo de mi expreſsiva. *Bonum.* Eſta arrogancia de David tenia contra si el deſfallecimiento de su alma (I) en los atrios, à no dàr el motivo. *Speciosus forma præ filiis hominum.* Los Setenta. *Floruiſti* (J) *præ filiis hominum.* Veo, dize, que te concibes Flor racional tan hermosa, que libre de eſpinas eſcarchas tus ojas con gracias. *Diffuſa eſt gratia in labiis tuis.* Y como Mageſtad Suprema es culto en la vida de mi alma el deſmayo: *Deficit anima*; como Flor tan primorosa es merito en la mano de mi lengua el arrojo. *Lingua mea velociter.* Porque fuera groſero delito de mi villania, no dexarme llevar de tan apreciable belleza. *Speciosus floruiſti.*

F *Pſalm.* 44. *v.* 1.

G *Chaldæus. apud Lorin. ibi.*

H *Symmach. apud Lorin. ibi.*

I Concupiſcit, & deficit anima mea in atria Domini. *Pſalm.* 83. *verſ.* 1.

J *Verſ. Septuaginta apud Lorin.*

3 Ya que citè el Pſalmo, dexenme leerlo, que vivo perſuadido, vio el Profeta à la luz de su eſpiritu la solemnidad de eſte obſequio. *Sedes tua Deus in ſæculum ſæculi: virga directionis virga Regni tui.* San Geronymo. *Sceptrum æquitatis, ſceptrum Regni tui.* Pagnino. *Virga æquitatis eſt virga Regni tui.* Tu sitial, Señor, paſſarà à lo futuro sin termino; pero la vara de tu virtud es el todo de tu Reynado. Que vara es eſta? La Letra dize, que la del govierno. *Directionis.* Pues Mageſtad que no le tiene, ſerà vn ſugeto en Trono, pero es vn Principe sin zetro. En lo myſtico (K) es eſta vara la Euchariſtia. Si eſſe Ampo es la mayor (L) de sus hazañas, el havia de ser el epilogo de sus Imperios. En Trono, y Sacramentado lo deſcubre David: ſerà porque diò principio la viſta de eſte Linze por la Divina Corona (M) de eſſa lucida piramide.

Dilexiſti juſtitiam, & odiſti iniquitatem: propterea vnxit te Deus ... Myrrha, & gutta, & caſia à veſtimentis tuis. Eſto fue dezir, comenta (N) Salazar, que de la vnion de Divinidad con eſſe Cuerpo, y Sangre eſparcen Sangre, y Cuerpo aromas de virtudes, que llenan los ambitos de las neceſsidades humanas. Que eſtas son las fragrancias de eſſa Hoſtia, acuda el incredulo por teſtimonio à la experiencia. Mas notèſe, obſervò David, que eſte derramar ambares de gracias, quando entronizado en el Sacramento, es deſde las caſas de *Marfil. A domibus eburneis.* Segun la raiz Hebrea, es lo mas propio, enſeña (O) San Geronymo, leerlo en singular. *A domo eburnea.* Otra (P) Verſion. *A theca vnguentaria.* Folengio. *In repoſitorijs.* El Diccionario (Q) Poetico. *A frequentia habitationum.* Lorino (R) ſubſtancializado. *A domo, & cymba, qua cadavera vectantur.* San Geronymo. *De* (S) *Templo.* Con que los que la Vulgata llama edificios de *Marfil*, es vna Caſa, y Templo donde acuden con frequencia los hombres: *A frequentia habitationum*, y depoſitados en camas: *In repoſitorijs*; vnos hallan las medicinas, y vnguentos que los mejoran: *A theca vnguentaria*; y otros eſpirando, encuentran su funeral, y ſepultura. *A domo, & cymba, qua cadavera vectantur ad ſepulturam.* No es eſte vn Hoſpital delineado? Pues deſde el Templo de eſſe Hoſpital: *De templo*, haziendo alarde de la Euchariſtica gala: *A veſtimentis tuis. Nuptialis Chriſti* (T) *veſtis Euchariſtia*, eſparcirà perfumes: *Myrrha, & gutta, & caſia*, para que alentadas las almas con tan Divinos olores conſagren deleitoſos rendimientos en las alfombras de su honor. *Ex quibus delectaverunt te filiæ regum in honore tuo. Vt te* (X) *exhilarent Chriſtianus, & Sacerdos, cum honorabilibus tuis.*

K Virga Virtutis eſt Corpus Chriſti. *Lauret. Videatur Fidele de Euchariſt. Theorem.* 2. *ex Pſalm.* 22. *verſ.* 5. *& theor.* 10.

L Miraculorum ab ipſo factorum maximum. *D. Thom. opuſc.* 57.

M Eſtaba el Santiſsimo manifeſto ſobre vn elevado Trono poblado de luzes.

N *Salazar de Concept. cap.* 32. *argum.* 7. *§.* 2.

O *D. Hierony. Epiſt.* 140. *Videatur Lorin. ibi.*

P *Salazar de Concept. vt ſup.*

Q *Dictionar. Poet. apud Lorin. ibi.*

R *Lorin. ibi. fol.* 900. *litt. B. per totum col.* 2.

S De Templo dentium. *D. Hierony. vt ſup.*

T *Fidele de Euchar. Theorem.* 1. *ex Pſalm.* 22. *verſ.* 6.

X Filiæ Regum. Sacerdos, & Chriſtianus. *Lorin. ibi.* Cum honorabilibus tuis. *Paraph. Cald.*

4 Viſto eſſe Ampo, eſte Hoſpital, y su Concurſo, dize David, que vè mas. *Aſtitit Regina.* El Griego. *Genita eſt* (V) *Regina.* La Concepcion de Maria. Dixeralo yo, que quando luze Maria como Concebida: *Aſtitit*, era indiſpenſable la aſsiſtencia de eſſa Hoſtia. Es dictamen de el docto (Z) Novarino, que el Cuerpo de CHRISTO SACRAMENTADO es vna formal reliquia de la Concepcion de mi Señora; porque parte de aquella ſubſtancia, que de Joachin, y

V *Verſ. Græca. Videatur Mejor. Guzman. fol.* 100.

Z *Novarin. Vmbra Virginea lib.* 4 *Excurſu* 40. *num.* 1303. *Vega Theolog. Mariana.*

Anna recibiò en su Concepcion esta Reyna, la conservò sin mutacion alguna, hasta que de ella se formò esse Eucharistico Cuerpo: de modo, que de aquellas substanciales porciones, que le dieron à Maria para concebirse, guardò vna intacta, con que agasajò à el Verbo; y este la depositò en el relicario de esse Ampo. Y como es reliquia de aquella Concepcion, era preciso manifestarla en su dia: ò para que adoremos la Concepcion en la reliquia; ò para que por lo corpulento de la reliquia rastreemos à la Concepcion su grandeza.

Genita est Regina à dextris tuis. A la diestra de el Altissimo, dize, se concibiò mi Señora. Y es que esse sitio (*A*) es el taller de los portentos: *Dextera Domini fecit virtutem*; y para dàr à entender que esta Concepcion es vn portento de la gracia, advierte que su fabrica tiene en la diestra su oficina. *In vestitu deaurato.* Con vestidura dorada se concibe. Si el vestido es el cuerpo, y la gracia (*B*) es el oro; fue ajustar el Profeta sus clausulas con la maravilla: porque en la Concepcion Mariana se dio la gracia tan à lo colmado, que sobrò para el cuerpo. *In vestitu deaurato.* San Geronymo. *In diademate aureo.* Symmacho. *In auro primo.* Salazar. *In auro* (*C*) *primo, puro, ac solido.* Animose entre oro solido, y escogido por puro; y esta fue su Diadema: *In diademate*; porque la de Maria en su Concepcion no estuvo en concebirse entre la plata de la puridad, sino entre el oro de el amor: que no concebirse gimiendo como culpada, era gloria de quien la formaba; concebirse entre amores que exala, essa es la guirnalda de Maria. Desde el instante de su Concepcion era vna hoguera amorosa: de que mejor metal podia forjar la Diadema de Concebida? *In diademate aureo.*

Acabo el verso. *Circumdata varietate.* La parafrasis Chaldaica leyò assi. *Regiones regnorum* (*D*) *venient, vt suscipiant faciem tuam.* El Texto Nebiense (*E*) añade. *Et glorificent te.* Las Regiones de los Reynos le saludaràn festivas, y le glorificaràn prontas. Las Regiones de los Reynos son los Cielos, porque son los paises, de donde vienen los Reynados. Y lo mesmo fue rayar en la Esfera el semblante de esta Concepcion: *Faciem*, que dividirse los Cortesanos en tropas; vnos à celebrarla en el mundo: *Venient*, y otros à glorificarla en el Cielo. *Glorificent.* Porque fue obra tan prodigiosa, dixo (*F*) San Vicente Ferrer, y revelò San Gabriel à San Amadèo, que aun antes que la Concepcion se acabàra, yà estaban copiosas Inteligencias sirviendole de rodillas; luego que volò à el Cielo la noticia, de que ya estaba hecha, se hazian lenguas las demàs Gerarchias en su alabanza: porque la que solo tenia de mundo el concebirse en èl para ampararlo, menos que todo el Impireo era mengua de su cortejo.

5 Admira David los primores de la Concepcion de esta Reyna: *Genita est Regina*, y conociendose afortunado (*G*) en ser su Ascendiente, muda el estilo, y con la licencia de progenitor, le dize assi. *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam, & obliviscere populum tuum, & domum patris tui.* Oye, hija mia, y mira q̃ quien assi se concibe, ni aun especie ha de tener, de que desciende de Adan; porque te ha querido Dios tanto: *Et concupiscet Rex decorem tuum. Quia tuam* (*H*) *Rex honoratam amavit formam*, que si eres el embeleso de Dios en el afecto, eres toda porcion de Dios en el dominio. *Quoniam ipse est Dominus Deus tuus.* Pues Señores, esta locucion de David con la Virgen es con mi Señora en esta Imagen. Porque dado, que el rayo de su profecia no girasse hasta esta Iglesia; quien le dictaba los acentos estaba viendo este culto. Algo persuadì esta verdad, direlo de vna vez.

Filiæ Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur. Peregrino texto! Permitanle para el perifraseo vna breve digression à mi discurso. Huvo en Fenizia vna Ciudad llamada (*I*) *Tyro*, tan eminente, y murada, escrive Adricomio, que mas era Alcazar, que Ciudad. *Potius arx, quam vrbs.* Tan opulenta, que siendo gloriosa afrenta de el pueblo mas encumbrado, se alzò con el renombre (J) de *Emporio. Orbis Emporium. Emporium* (*K*) *ditissimum erat.* El pabulo de su fama estaba en tintes, y letras. Fue Vniversidad tan celebre, que de distantes territorios era el iman de Estudiantes. *Nedum* (*L*) *in prophanis, verum & in sacris litteris longè est celeberrimum.* Pais donde el trato de granas, tintura de paños, y bayetas eran minerales copiosos, que surtian de oro à los vecinos. *Huius Vrbis nobilitas* (*M*) *conchylio, atque purpura constat. Nobilique artificio purpureos pannos, ac vestes conficiunt.* Es verdad, escrive Adricomio, que de tanto *Emporio* solo han

que-

A
Psalm. 117.
B
Videatur Lauret. & Brixian verb. Vestis, *& verb.* Aurum.
C
Salazar de Concep. cap. 23. arg. 7. §. 2. n. 32.
D
Paraph Chaldayc. apud Lorin. fol. 907. col. 1.
E
Nebiensis textus ibi vt supra.
F
Quo instanti concepta fuit Virgo, eodem Hierarchias Cœlestes omnes vehementer in Cœlo, vt festis maximis solet, jubilasse. *D. Vincent. Ferrer apud Biblioth. Virg. t. 1. fol. 174. Archangelus Gabriel D. Amadæo, vt habetur Biblioth Virgin tom. 1 fol.* 678. Scito me Gabrielem, & alios Socios meos quam plurimos nocte illa, qua Genitrix Domini Nostri fuit concepta, adfuisse; & cooperatos fuisse miro, & ineffabili modo circa materiam conceptionis illius purissimæ... nos ad dispositionem, & seminis, & sanguinis, & corpusculi illius multá, prout potuimus, fecimus, purgando, resecando, abluendo, tribuendo, benedicẽdo, & sanctificãdo, quantum poteramus; & ad quanta nostra virtus se extendebat.
G
Progenitor tuus clamabat: audi filia, & audisti verè, ò filia, cómendationem, & oblita es populi tui, & fortis, & domus paternæ: fortis, videlicet, illius, quam Eva progenitrix toti generi distribuit. Infinito illo affectuum, passionum, & animi perturbationum cumulo quasi hereditario relicto. At nihil horum tu in domum tuam intulisti. *Leo Imperat. Basilij filius Homil. de Annuntiation. apud Grethsero translatore Leonis ex Græcó.*
H
Metaphras. Apollinaris apud Lorin. ibi fol. 911.
I
Christianus Adricomius Theat terræ Sanctæ disserens de tribu Aser. fol. 9. num. 84. Lorin. in Psalm. 44. hic. fol. 914.
J
Adricomius vt sup.
K
Lorin. vt sup.

te profana, sino de que mi aficion te venera: y profanaciones de intrepido podrà castigarlas la Mageſtad de tu juſticia; veneraciones de aficionado debe premiarlas la lealtad de tu fineza. Donde ay primores que cautivan, y no ay eſpinas que detengan, el miedo es necedad; la velocidad es virtud.

Señor, dize David à la Mageſtad, tan pronto eſtoy à dedicar (F) en tu elogio las tarèas de mi eſtudio: *Opera mea Regi. Sedulo (G) loquar*; que lo meſmo fue moverme para ello, que executarlo: *Commotum eſt cor meum (H) verbo bono*, que leyò Symmacho. *Eructavit cor meum verbum*, que dize la Vulgata. Y tan ſin miedo pronunciarà mi lengua, que la velocidad de vna pluma en manos de Eſcrivano dieſtro harà baſtante en imitar la intrepidez de mi labio. *Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis.* Porque tengo entendido, que en ello, no ſolo el arreſto profana tu decoro, ſino que es virtud calificada el deſembarazo de mi expreſsiva. *Bonum.* Eſta arrogancia de David tenia contra ſi el desfallecimiento de ſu alma (I) en los atrios, à no dàr el motivo. *Specioſus forma præ filiis hominum.* Los Setenta. *Floruiſti (J) præ filiis hominum.* Veo, dize, que te concibes Flor racional tan hermoſa, que libre de eſpinas eſcarchas tus ojas con gracias. *Diffuſa eſt gratia in labiis tuis.* Y como Mageſtad Suprema es culto en la vida de mi alma el deſmayo: *Deficit anima*; como Flor tan primoroſa es merito en la mano de mi lengua el arrojo. *Lingua mea velociter.* Porque fuera groſero delito de mi villania, no dexarme llevar de tan apreciable belleza. *Specioſus floruiſti.*

3 Ya que citè el Pſalmo, dexenme leerlo, que vivo perſuadido, vio el Profeta à la luz de ſu eſpiritu la ſolemnidad de eſte obſequio. *Sedes tua Deus in ſæculum ſæculi: virga directionis virga Regni tui.* San Geronymo. *Sceptrum æquitatis, ſceptrum Regni tui.* Pagnino. *Virga æquitatis eſt virga Regni tui.* Tu ſitial, Señor, paſſarà à lo futuro ſin termino; pero la vara de tu virtud es el todo de tu Reynado. Que vara es eſta? La Letra dize, que la del govierno. *Directionis.* Pues Mageſtad que no le tiene, ſerà vn ſugeto en Trono, pero es vn Principe ſin zetro. En lo myſtico (K) es eſta vara la Euchariſtia. Si eſſe Ampo es la mayor (L) de ſus hazañas, el havia de ſer el epilogo de ſus Imperios. En Trono, y Sacramentado lo deſcubre David: ſerà porque diò principio la viſta de eſte Linze por la Divina Corona (M) de eſſa lucida piramide.

Dilexiſti juſtitiam, & odiſti iniquitatem: propterea vnxit te Deus ... Myrrha, & gutta, & caſia à veſtimentis tuis. Eſto fue dezir, comenta (N) Salazar, que de la vnion de Divinidad con eſſe Cuerpo, y Sangre eſparcen Sangre, y Cuerpo aromas de virtudes, que llenan los ambitos de las neceſsidades humanas. Que eſtas ſon las fragrancias de eſſa Hoſtia, acuda el incredulo por teſtimonio à la experiencia. Mas noteſe, obſervò David, que eſte derramar ambares de gracias, quando entronizado en el Sacramento, es deſde las caſas de *Marfil*. *A domibus eburneis.* Segun la raiz Hebrea, es lo mas propio, enſeña (O) San Geronymo, leerlo en ſingular. *A domo eburnea.* Otra (P) Verſion. *A theca vnguentaria.* Folengio. *In repoſitorijs.* El Diccionario (Q) Poetico. *A frequentia habitationum.* Lorino (R) ſubſtancializado. *A domo, & cymba, qua cadavera vectantur.* San Geronymo. *De (S) Templo.* Con que los que la Vulgata llama edificios de *Marfil*, es vna Caſa, y Templo donde acuden con frequencia los hombres: *A frequentia habitationum*, y depoſitados en camas: *In repoſitorijs*; vnos hallan las medicinas, y vnguentos que los mejoran: *A theca vnguentaria*; y otros eſpirando, encuentran ſu funeral, y ſepultura. *A domo, & cymba, qua cadavera vectantur ad ſepulturam.* No es eſte vn Hoſpital delineado? Pues deſde el Templo de eſſe Hoſpital: *De templo*, haziendo alarde de la Euchariſtica gala: *A veſtimentis tuis. Nuptialis Chriſti (T) veſtis Euchariſtia*, eſparcirà perfumes: *Myrrha, & gutta, & caſia*, para que alentadas las almas con tan Divinos olores conſagren deleitoſos rendimientos en las alfombras de ſu honor. *Ex quibus delectaverunt te filiæ regum in honore tuo. Vt te (X) exhilarent Chriſtianus, & Sacerdos, cum honorabilibus tuis.*

4 Viſto eſſe Ampo, eſte Hoſpital, y ſu Concurſo, dize David, que vè mas. *Aſtitit Regina.* El Griego. *Genita eſt (V) Regina.* La Concepcion de Maria. Dixeralo yo, que quando luze Maria como Concebida: *Aſtitit*, era indiſpenſable la aſsiſtencia de eſſa Hoſtia. Es dictamen de el docto (Z) Novarino, que el Cuerpo de CHRISTO SACRAMENTADO es vna formal reliquia de la Concepcion de mi Señora; porque parte de aquella ſubſtancia, que de Joachin, y Anna

F *Pſalm. 44. v. 1.*
G *Chaldæus. apud Lorin. ibi.*
H *Symmach. apud Lorin. ibi.*
I Concupiſcit, & deficit anima mea in atria Domini. *Pſalm. 83. verſ. 1.*
J *Verſ. Septuaginta apud Lorin.*
K Virga Virtutis eſt Corpus Chriſti. *Lauret. Videatur Fidele de Euchariſt. Theorem. 2. ex Pſalm 22. verſ. 5. & theor. 10.*
L Miraculorum ab ipſo factorum maximum. *D. Thom. opuſc. 57.*
M Eſtaba el Santiſsimo manifieſto ſobre vn elevado Trono poblado de luzes.
N *Salazar de Concept. cap. 32. argum. 7. §. 2.*
O *D. Hierony. Epiſt. 140. Videatur Lorin. ibi.*
P *Salazar de Concept. vt ſup.*
Q *Dictionar. Poet. apud Lorin. ibi.*
R *Lorin. ibi. fol. 900. litt. B. per totum col. 2.*
S De Templo dentium. *D. Hierony. vt ſup.*
T *Fidele de Euchar. Theorem. 1. ex Pſalm. 22. verſ. 6.*
X Filiæ Regum. Sacerdos, & Chriſtianus. *Lorin. ibi.* Cum honorabilibus tuis. *Paraph. Cald.*
V *Verſ. Græca. Videatur Mejor Guzman. fol. 200.*
Z *Novarin. Vmbra Virginea lib. 4 Excurſu 40. num. 1303. Vega Theolog. Mariana.*

Anna recibiò en su Concepcion esta Reyna, la conservò sin mutacion alguna, hasta que de ella se formò esse Eucharistico Cuerpo: de modo, que de aquellas substanciales porciones, que le dieron à Maria para concebirse, guardò vna intacta, con que agasajò à el Verbo; y este la depositò en el relicario de esse Ampo. Y como es reliquia de aquella Concepcion, era preciso manifestarla en su dia: ò para que adoremos la Concepcion en la reliquia; ò para que por lo corpulento de la reliquia rastreemos à la Concepcion su grandeza.

Genita est Regina à dextris tuis. A la diestra de el Altissimo, dize, se concibiò mi Señora. Y es que esse sitio (*A*) es el taller de los portentos: *Dextera Domini fecit virtutem*; y para dàr à entender que esta Concepcion es vn portento de la gracia, advierte que su fabrica tiene en la diestra su oficina. *In vestitu deaurato.* Con vestidura dorada se concibe. Si el vestido es el cuerpo, y la gracia (*B*) es el oro; fue ajustar el Profeta sus clausulas con la maravilla: porque en la Concepcion Mariana se dio la gracia tan à lo colmado, que sobrò para el cuerpo. *In vestitu deaurato.* San Geronymo. *In diademate aureo.* Symmacho. *In auro primo.* Salazar. *In auro* (*C*) *primo, puro, ac solido.* Animose entre oro solido, y escogido por puro; y esta fue su Diadema: *In diademate*; porque la de Maria en su Concepcion no estuvo en concebirse entre la plata de la puridad, sino entre el oro de el amor: que no concebirse gimiendo como culpada, era gloria de quien la formaba; concebirse entre amores que exala, essa es la guirnalda de Maria. Desde el instante de su Concepcion era vna hoguera amorosa: de que mejor metal podia forjar la Diadema de Concebida? *In diademate aureo.*

Acabo el verso. *Circumdata varietate.* La parafrasis Chaldaica leyò assi. *Regiones regnorum* (*D*) *venient, vt suscipiant faciem tuam.* El Texto Nebiense (*E*) añade. *Et glorificent te.* Las Regiones de los Reynos le saludaràn festivas, y le glorificaràn prontas. Las Regiones de los Reynos son los Cielos, porque son los paises, de donde vienen los Reynados. Y lo mesmo fue rayar en la Esfera el semblante de esta Concepcion: *Faciem*, que dividirse los Cortesanos en tropas; vnos à celebrarla en el mundo: *Venient*, y otros à glorificarla en el Cielo. *Glorificent.* Porque fue obra tan prodigiosa, dixo (*F*) San Vicente Ferrer, y revelò San Gabriel à San Amadèo, que aun antes que la Concepcion se acabàra, yà estaban copiosas Inteligencias sirviendole de rodillas; luego que volò à el Cielo la noticia, de que ya estaba hecha, se hazian lenguas las demàs Gerarchias en su alabanza: porque la que solo tenia de mundo el concebirse en èl para ampararlo, menos que todo el Impireo era mengua de su cortejo.

5 Admira David los primores de la Concepcion de esta Reyna: *Genita est Regina*, y conociendose afortunado (*G*) en ser su Ascendiente, muda el estilo, y con la licencia de progenitor, le dize assi. *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam, & obliviscere populum tuum, & domum patris tui.* Oye, hija mia, y mira q̃ quien assi se concibe, ni aun especie ha de tener, de que desciende de Adan; porque te ha querido Dios tanto: *Et concupiscet Rex decorem tuum. Quia tuam* (*H*) *Rex honoratam amavit formam*, que si eres el embeleso de Dios en el afecto, eres toda porcion de Dios en el dominio. *Quoniam ipse est Dominus Deus tuus.* Pues Señores, esta locucion de David con la Virgen es con mi Señora en esta Imagen. Porque dado, que el rayo de su profecia no girasse hasta esta Iglesia; quien le dictaba los acentos estaba viendo este culto. Algo persuadì esta verdad, direlo de vna vez.

Filiæ Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur. Peregrino texto! Permitanle para el perifraseo vna breve digression à mi discurso. Huvo en Fenizia vna Ciudad llamada (*I*) *Tyro*, tan eminente, y murada, escrive Adricomio, que mas era Alcazar, que Ciudad. *Potius arx, quam vrbs.* Tan opulenta, que siendo gloriosa afrenta de el pueblo mas encumbrado, se alzò con el renombre (J) de *Emporio. Orbis Emporium. Emporium* (*K*) *ditissimum erat.* El pabulo de su fama estaba en tintes, y letras. Fue Vniversidad tan celebre, que de distantes territorios era el iman de Estudiantes. *Nedum* (*L*) *in prophanis, verum & in sacris litteris longè est celeberrimum.* Pais donde el trato de granas, tintura de paños, y bayetas eran minerales copiosos, que surtian de oro à los vecinos. *Huius Vrbis nobilitas* (*M*) *conchylio, atque purpura constat. Nobilique artificio purpureos pannos, ac vestes conficiunt.* Es verdad, escrive Adricomio, que de tanto *Emporio* solo han

que-

A
Psalm. 117.

B
Videatur Lauret. & Brixian verb. Vestis, *& verb.* Aurum.

C
Salazar de Concep. cap. 23. arg. 7. §. 2. n. 32.

D
Paraph. Chaldayc. apud Lorin. fol. 907. col. 1.

E
Nebiensis textus ibi vt supra.

F
Quo instanti concepta fuit Virgo, eodem Hierarchias Cœlestes omnes vehementer in Cœlo, vt festis maximis solet, jubilasse. *D. Vincent. Ferrer. apud Biblioth. Virg. t. 1. fol 271. Archangelus Gabriel D. Amadæo, vt habetur Biblioth Virgin tom. 1 fol. 678.* Scito me Gabrielem, & alios Socios meos quam plurimos nocte illa, qua Genitrix Domini Nostri fuit concepta, adfuisse; & cooperatos fuisse miro, & ineffabili modo circa materiam conceptionis illius purissimæ... nos ad dispositionem, & seminis, & sanguinis, & corpusculi illius multa, prout potuimus, fecimus, purgando, resecando, abluendo, tribuendo, benedicẽdo, & sanctificãdo, quantum poteramus: & ad quanta nostra virtus se extendebat.

G
Progenitor tuus clamabat: audi filia, & audisti verè, ò filia, commendationem, & oblita es populi tui, & fortis, & domus paternæ: fortis, videlicet, illius, quam Eva progenitrix toti generi distribuit. Infinito illo affectuum, passionum, & animi perturbationum cumulo quasi hereditario relicto. At nihil horum tu in domum tuam intulisti. *Leo Imperat. Basilij filius Homil. de Annuntiation. apud Gretbsero translatore Leonis ex Græco.*

H
Metaphras. Apollinaris apud Lorin. ibi fol. 911.

I
Christianus Adricomius Theat terræ Sanctæ disserens de tribu Aser. fol. 9. num. 84. Lorin. in Psalm. 44. hic. fol. 914.

J
Adricomius vt sup.

K
Lorin. vt sup.

quedado vestigios. O Beacienses de la Fenizia Catholica! O Tyros de Andalucia! Si no es Baeza la Ciudad de Tyro Christianizada, nieguen que huvo Tyro en Fenizia. Eminencias, muros, Escuelas, y tinturas (N) le rotularon *Emporio.* Otras ruinas diran, aqui fue Troya; en Baeza dizen los vestigios, este fue Tyro el celebrado. *Celeberrimum.* Porque, ò fue Tyro la Baeza de sus tiempos; ò es Baeza el Tyro de estos siglos.

Veamos yà las clausulas Divinas. *Filiæ Tyri, in muneribus vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis.* Las Versiones. *Filiæ Tyri.* El Chaldeo. *Habitatores arcis Tyri cum munere (O) venturi sunt.* El Griego. *Filia (P) Tyri.* Agelio. *Filia ergo Tyri (Q) ipsa ejus Vrbis congregatio est.* Segunda clausula. *Vultum tuum deprecabuntur.* El Chaldeo. *Faciem tuam (R) manè quærent ad domum Sanctuarij tui.* Clausula tercera. *Omnes divites plebis.* Hugo Cardenal. *Habentes (S) divitias spirituales.* Eugubino. *Nobiliores (T) conspicit.* Señora, dize David, quando en vn Hospital: *A domo eburnea. A theca vnguentaria*; te venero con los primores de Concebida sin mancha: *Genita est Regina*, assistida del Sacramento de el Altar, como reliquia de tu Concepcion: *Sedes tua...virga directionis*; descubre mi respeto vnos Cavalleros: *Divites plebis* que ricos de meritos: *Habentes divitias spirituales*, adelantando blasones à su nobleza: *Nobiliores*, congregados en forma de Ciudad: *Ipsa ejus vrbis congregatio est*, que segun veo es la de Tyro: *Habitatores Tyri*, vienen por la mañana: *Faciem tuam manè quærent*, à el Templo que honras: ò Santuario (X) que intitulas: *Ad domum Sanctuarij tui*, à lisonjear con peticiones tu semblante: *Vultum tuum deprecabuntur*, a festejar rendidos tu Gloria; repitiendo en anuales suplicas los anhelos de merecerte propicia. *Scilicet primarij cives*, comenta (V) Agelio, *Tibi obsequantur, te colant, & vultum tuum habere propitium optent, teque frequentent, tibi supplicent.* Y assi dispensan obsequios, tributan gastos, y solicitan elogios. *In muneribus.* El Incognito. *Ab obsequio (Z) à manu, & ab ore.*

Cumplida la delineacion de este Teatro, buelve David los ojos à el prototypo de esta Imagen, y le llama descendiente de Reyes. *Omnis gloria ejus filiæ regis.* El Psalterio (A) Vaticano. *Regum.* El rumbo de el Evangelio de este dia es persuadir esta descendencia. Dirè mas. *Omnis gloria ejus ab intus.* Esto es, comenta (B) Lorino. *Excellentissima gloria ejus ab intus.* Mucha gloria de la Concepcion de Maria es la que he referido, dize el Profeta, pero la mas excelente prerrogativa de esta Concepcion es ser tan oculta, que ni es vista, ni oida. *Ab intus.* Para dar à entender esta verdad profetica, necessito de todo el patrocinio de la gracia: pues oy la derràma à mares la Esfera, pidamos que me toque vna gota. *Ave gratia plena.*

L *Ex D. Hieronym. & Plinio Adricomius vt supra.*
M *Idem ibidem ex eisdem.*
N Està la Ciudad en vna eminencia, es murada, fuè opulenta en trato de granas, y tinturas, de que aun restan vestigios, y es Vniversidad de letras.
O *Chaldæus apud Lorin. ibi fol. 914.*
P *Græca vers. apud Agell. in Psalm. ibi.*
Q *Agellius in Psalm. ibi.*
R *Chaldæus apud Lorin. fol. 915.*
S *Hugo Cardin. in Psalm. ibi.*
T *Augustinus Eugubinus in Psalm. ibi.*
X Es titular la Concepcion.
V *Agellius in Psalm. ibi.*
Z *Incognitus ibi in Psalm.*
A *Psalterium Vatican. apud Lorin.*
B *Lorin. in Psalm. ibi.*
C *Zerda. Marial. Indice Concionum Conc. 5. n. 23.*

LIBER GENERATIONIS IESV-CHRISTI FILIJ DAVID, FILIJ ABRAHAM &c. Matth. cap. 1.

CARO MEA VERE EST CIBVS. Joan. cap. 6.

INTRODVCION.

Finalizar oy vn Sermon, sin principiarlo, es el rumbo de mi deseo. N. Porque no vengo à idear de nuevo, sino à concluir vn Sermon, que empezè el año passado. En Jaen, dia de la Concepcion, en aplausos de la Canonizacion de Santa Catalina de Bolonia, dixe: *Que si la Concepcion de Maria fue de lo no visto, ni oido; la Canonizacion de Catalina fue de lo no oido, ni visto.* Debiome el aplauso seguir el rũbo segundo: dilatar el primero hasta este año, no fue negarse mi filiaciõ al tributo, sino aumẽtarle corridos à el censo de mi afecto. Corrido me tiene tanta deuda: ya que no la satisfaga por excessiva; darè algo en reconocimiento, dandome todo. Proseguirè, lo que dexè, probando lo que dixe: que esto, de que la Concepcion de Maria es de lo no visto, ni oido en la tierra; referido, es vna verdad ordinaria; probado, es peregrina excelẽcia.

Ni el Evangelio de oy, ni en toda la Escritura se halla vna clausula, que expresse la Concepcion de mi Señora. Otras concepciones se declaran, esta se recata del todo. Ni la Fè la concede à los oìdos, ni la Escritura à los ojos: con que Concepcion tan primorosa es vna Concepcion ni oida, ni vista? El lunar de esta verdad es, dize el Pacense, q̃ en el Evangelio de oy se oye la Concepcion Eterna de el Verbo, y se ve delineada la temporal Concepcion de Christo. *Sentiunt plures (C) æternam hìc generationem adumbrari: vt dum ad temporalem, tandem ex Maria generationem pervenitur altera innotescat ex altera ... ergo Deus Pater innuitur gignens Vnigenitum, cum Maria Deigenitrix celebratur concepta.* Y poco despues: *Quin & Deus Pater concipiendæ Virgini insistit quasi Filij generationem continuet.* Luego errè el dictamen; si para celebrar la Iglesia el retrato, pone à la vista el prototypo. Dirè para todos: si ha oìdo el mundo la Concepcion Eterna del Verbo, y ha visto la Concepcion temporal de Christo; luego no es de lo no oido, ni visto en la Iglesia vna Concepcion sin mancha? Pero si Catolicos: que en la Concepcion sin mancha es de lo no oido en la tierra, por mas que se haya oido la Concepcion Increada. Y es de lo no visto, aunque se ha visto en el mundo la Humanada Concepcion del Verbo. Referì lo que dixe; voy à probarlo.

C
Zerda Marial. Indice Concionum Conc. 5. num. 23.

§. I.

6 ERA el primer punto, que aunque se ha oìdo en la tierra la Concepcion Increada, es de lo no oìdo en el mundo la Concepcion de Maria. Habla Isaias de vn libro, y dize, que ni Sabios, ni ignorantes podràn comprehenderle, porque està sellado. *Libri (A) signati, quem cum dederint scienti litteras dicent, lege istum: & respondebit: non possum, signatus est enim. Et dabitur liber nescienti litteras, dicetur que ei, lege: & respondebit: nescio litteras.* Si era libro, como havia de faltarle necios que lo ignoràran, y presumidos que no lo abrieran? La inteligencia es mystica. Es esse libro sellado mi Señora, quando se concibe. Assi Andres (B) Cretense, y Anselmo (C) Cantuariense. Y las letras de essa Concepcion si ay en el Cielo sabiduria que las escriva, no ay ciencia en el mundo que las comprehenda. El ignorante dize, que no sabe: *Nescio*; el docto dize, que no puede: *Non possum*: porque Concepcion tan peregrina solo hallarà en entendimientos humanos cobardias q̃ le respeten invincible, ò ignorancias que le veneren inefable. Ni saben deletrearla los indoctos, ni pueden leerla los sabios. Mas incapacidad es no poder, que ignorar; el no poder, toca à los sabios: el ignorar, perteneze à los indoctos. *Scienti, respondebit: non possum. Nescienti, respondebit: nescio.* Mas incapazes son los que mas saben. Siendo el objeto la Concepcion de Maria, el mas cientifico es el que mas ignora: porque es libro tan à lo soberano raro, que venerado de nuestra rusticidad favoreze; deletreado de nuestra codicia confunde.

A
Isaias cap. 29. ℣. 11. & infra.

B
Andreas Cretens. apud Bibliot. Virg. t. 2. fol. 789.

C
Anselmus Canturiens. vt sup. fol. 400.

Es Maria libro en su Concepcion: *Quoniam Maria (D) etiam dum gignitur liber est*; pero libro sellado, añade Isaias. *Libri signati.* No le bastan las abreviaturas de Soberano, y le añaden las zerraduras de el sello? Si: que aglomerar la inteligencia dificultades, es fomentar veneraciones: y lo que mas es para venerado, que para construìdo, dificultarà con sellos la letura, para desfrutar con vsuras la reverencia. Quien sellò esta Concepcion (E) fue el Cielo. El letrero del sello, observò (F) el Thaumaturgo, dize, que solo à Dios està reservada la inteligencia de aquella leccion. Genuina verdad! Porque Concepcion, que es leccion animada, el Altissimo la penetrarà, porque es de lo que ha dictado; para el mundo es estraña, porque es de lo que no ha oìdo. Por esso el Damasceno le llama à este libro sellado (G) libro nuevo. *Hunc librum novum.* Lo que para el Cielo fuè primor, es para el mundo novedad.

D
Zerda Marial. Indice Concionum Conc. 1. num. 12.

E
Damascen. orat. 1. de Nativitate Virg. colat. 6. Vide Zerda Academ. 31. num. 58. & 59.

F
Cur non potes legere, ò Joseph: Non possum, inquit, legere, nam liber obsignatus est. Cuinam servatur? Rerum omnium Creatori. *D. Gregor. Thaumat. serm. 3. de Annunt.*

G
Damascenus vt sup.

7 Prosigue Dios en Isaias el Vaticinio, y dize, obrarà vna cosa tan milagrosa, que aun mas allà de rara, admirarà à el mundo con ella. *Ecce ego (H) addam, vt admirationem faciam populo huic miraculo grandi, & stupendo.* Si bien se mira el texto, no es otro el milagro, que convertir el Libano en Carmelo. *Convertetur (I) Libanus, in Charmel.* Y si yo no vivo engañado, fuè hablar mas claro de la Concepcion de Maria, por si no entendia el mundo el enigma de el libro sellado. Lo mesmo

H
Isaias ibi ℣. 14.

I
Idem ibidem ℣. 17. & 18.

J
Charmelus *interpretatur*: Coccinus. *Pagnin.* Maria Coccina Spiritus Sancti igne. *D. Ephren. homil. de Annunt.* Charmelus *interpretatur*: Spica plena. *Pagnin.* Maria ſpica plena. *Albert. Magn. & Buſtos Mariali.* Charmelus *interpretatur*: Locus cultus, plenusq́ arboribus fructiferis. *Pagnin. De Maria idem Albert. Magn. Marial. & Buſtos. D. Ildefonſ. de Virgine Maria cap.* 10.

K
Hugo Cardinal. tom. 8. *Verb.* Surdus.

L
Iſaias cap. 44. ℣. 3.

M
D. Thom. ibi.

N
D. Petrus Damian. ſerm. de Nativit. Virgin.

O
D. Joan. Damaſc. Orat. 2. *de Nativit. Virgin. prope finem.*

P
Videatur Biblioth. Virg. tom. 1. *fol.* 678.

es *Carmelo* (J) que *Marias* lo meſmo es *Libano*, que *Pureza*: y que aſsi ſe convierta la pureza en Maria, que toda Maria ſea vna pura pureza; es milagro, que para paſmar à el mundo obrò en ſu Concepcion el Cielo. *Miraculo grandi, & ſtupendo.* Sea pues la Concepcion de Maria, ò metamorfoſio de puridades, ò fabrica de libros; lo que es de notar, advierte el meſmo Dios, que en el dia de eſta Concepcion oiràn los ſordos las myſticas clauſulas de animacion tan peregrina. *Et audient in die illa ſurdi verba libri.* Si lo oyen los ſordos, ſerà lo primero que han oido. Por nombre de *Sordos* (*K*) ſe entiende el *Mundo*: y dize, que haſta el dia de la Concepcion Mariana eſtarà ſordo. A eſta Concepcion precediò el ecco de la Increada; pero lo primero que oyen es la Concepcion de Maria: *Audient in die illa ſurdi verba libri*: porque por mas que preceda la Concepcion de el Verbo, es la Concepcion de Maria lo primero que ſe ha oìdo en el mundo.

8 Habla el Señor (*L*) con la familia de Maria, que era la de Jacob, y con el pincel de ſu lengua dibuja tan al vivo la futura Concepcion de eſta Señora, que dudo ſi en otro lienzo ſacò mas propio el dibujo. *Effundam enim* (dize) *aquas ſuper ſitientem, & fluenta ſuper aridam: effundam ſpiritum meum ſuper ſemen tuum, & benedictionem meam ſuper ſtirpem tuam.* No vèn lo Divino de eſta energia? Aquellas aguas no ſon las conſolaciones? Dixolo Santo Thomas. *Effundam aquas.* (*M*) *Id eſt, conſolationes.* El impetù de las corrientes, no es Maria? Aſsi la apellida el Damiano. *Fluenta* (*N*) *benedictionis novæ.* No fuè Anna por Antonomàſia en la familia de Jacob la ſedienta de conſuelos por eſteril, y la arida por Anciana? El Damaſceno (*O*) lo teſtifica. No deſcendiò el Eſpiritu Santo à purificar la generacion de Joachin? San Gabriel (*P*) lo revelò à San Amadeo. No fuè en fin la bendicion de aquel linage la Concepcion de eſta Virgen? Con que el parafraſis de la Mageſtad fue dezir: Yo derramarè aguas de conſuelos en la ſedienta Anna; dandole la caudaloſa avenida de Maria à la arida y eſteril. Embiarè mi Eſpiritu Santo, que en eſſa generacion deſate à diluvios las purezas; y eſta Concepcion ſerà para la eſtirpe de Iſrael la bendicion de Dios. *Benedictionem meam ſuper ſtirpem tuam.*

Sin que eſta Concepcion exiſta, ya eſtà lo Soberano ſacando copias: porque le es hechizo tan dulze, que procura delinearla, para entretener las anſias de verla; ò ſe cõplaze con verla, aunque ſea retratada. Refiere puntual el todo de la Concepcion: à no ſer el Relator Divino, dixera, fuè anticipar enſayes para efectuar con deſtreza tan acriſolados primores. No fue enſayarſe, ſino prevenir los animos, para quando llegàra el myſterio. Los que por deſcompaſſados admiran, inopinados confunden: y eſta Concepcion, no quiere el Cielo, que entre confuſiones la dificulten; ſino que entre admiraciones la celebren. Fuè dàr con la noticia poco à poco la luz: que es la de la Concepcion de Maria tan brillante, que à deſcubrirſe toda junta, zegàra nueſtras inteligencias. Fuè anunciarles la Concepcion para conſolarlos. *Noli timere.* Quien ha dudado, que la Concepcion Mariana, con que ſolo ocupe el penſamiento, es el alegria de el mundo!

Mi baſtardia notaba vna advertencia Divina. *Ex tunc audire te feci, & annuntiavi.* Deſde que te di [illegible] noticia hize que oyeras. Si [illegible]oticia, que en eſte capitulo [illegible] ha dado en forma, ſolo es [illegible] de la Concepcion de Maria, de ella ſerà de lo que habla. Pues ſi en el capitulo quarenta y dos (*Q*) les manda que dexen la ſordez, y oygan: *Surdi audite*; y en el quarenta y tres dize (R) que ya han oìdo: *Auditum feci*; como en el quarenta y quatro afirma, que empezaron à oìr, deſde que alli les diò la noticia de la Concepcion? *Ex tunc.* Porque por mucho que hayan oìdo, es la Concepcion de Maria de lo primero. Han oìdo, y ahora empiezan à oìr; porque lo que acaban de oìr es de lo que no han oìdo. Haſta oìr la Concepcion de Maria ha oìdo el mundo, y ha eſtado ſordo: los prodigios de la Omnipotencia haràn que los ſordos oygan: *Surdi audite*; los de la Concepcion de Maria, es el eſtremo de eſſos ſordos: *Ex tunc audire te feci*: porque como jamàs han oìdo Concepcion ſemejante, es continuar oyẽdo: *Auditum feci*; porque han oìdo otras coſas; es empezar à oìr, porque no la han oìdo tan rara. *Super ſtirpem tuam.* No dize, que deſde que diò la noticia de la Concepcion: *Ex tunc annuntiavi*, dieron principio à entender, ſino

Q
Iſaias cap. 42. ℣. 18.

R
Iſaias cap. 43. ℣. 12.

à

à oir: *Ex tunc audire*: porque esta Concepcion no dà à el mundo entendimiento, pero le da oido: que en materia de Cõcepciones, si no es lo primero que se entiende; es lo primero q̃ se oye.

Me explicarè: vn sordo oye à Dios, que interiormente le habla; pero no oye lo que le dizen las criaturas; oye la locucion Divina, mas no la humana. Toda locucion es concepcion, si no formal, efectiva; si no intransitiva, real. Luego durante la sordez, aunque haya oido la Concepcion Divina, porque ha percebido à Dios que le habla; no ha oido concepcion criada, porque no ha oido criaturas. Dexando la sordez, lo primero que le dizen, es la primera concepcion humana, que oye. Pues el estilo haveis seguido de los sordos, dize Dios. A el anunciaros la Concepcion de Maria dexasteis la sordez: *Ex tunc*, entonces empazasteis à oir; porque en materia de locuciones, ò Concepciones el mundo havra oido la de mi Palabra, porque es Divina; pero es lo primero que ha oido la de Maria, porque es humana: pues de vna Cõcepcion Divina, quanto se refiera es ordinario; pero de tal Concepcion, y humana, quãto pronuncia la lengua es inaudito.

9 Exordiè el discurso. Direlo con mas claridad, por si le falta explicacion. En el principio sin principio de su ser existia la Deydad, quando para conocerse concibiò vna especie de si mesma, de cuya Concepcion immensamente pura saliò Dios con la Nocion de Verbo. Fue vna Concepcion tan elevada, que la falda de sus cumbres es la cumbre de nuestras incapazidades. No se manifiesta à los hombres mientras visten el disfraz de caducos, pero es verdad que se intima à los Catolicos; no es Concepcion que la vemos, pero es Concepcion que la oimos. Pues Señores, aun despues de haverse oido en el mundo Concepcion tan à lo immẽso pura, es de lo no oido en el mundo la Concepcion de mi Sra.

Quantos lugares ay en la Escritura, que (S) expressen la Concepcion de el Verbo, sirven para explicar la Concepcion de Maria: porque son Concepciones tan semejantes, que siendo diversas para adorarlas, parezen indistintas para aplaudirlas. Para definir la Concepcion de mi Señora vsa la Iglesia, y Padres de las definiciones (T) de la Concepcion Increada: à no frisar los definidos con lo identico, fuera la aplicacion, aun mas que ociosa, ofensiva. Exemplificarè lo dicho con algunos textos. *El Verbo es vn vapor de la virtud de Dios, que sin incurrir en macula, dimanò de la claridad de el Omnipotente*; dixo el Espiritu Santo de la Concepcion Eterna. *Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio (X) quædam est claritatis Omnipotentis: & ideo nihil inquinatum in eam incurrit.* Esta es Maria Concebida sin mancha, testifica (V) Armando de Vello viso, y Alberto Magno. *Ab æterno (Z) ordinata sum. Desde la eternidad fui Concebida.* Esta es la Concepcion Divina. A mi Señora se lo aplica (A) la Iglesia. De la Concepcion virginal habla el texto, notaron (B) San Antonino, y Ambrosio Espiera: *Ego ex ore Altissimi prodivi (C) primogenita ante omnem creaturam. Mi Concepcion* (dize la Sabiduria) *fue ante toda criatura, y tan pura como Palabra de Dios.* De la Concepcion de Maria (D) lo entiende con muchos Santos Padres mi Sylveira. Pero cesso de apoyos, y formo el reparo. Si tanto se analogan estas Concepciones, que maravillas oyremos en la Concepcion de la Virgen, que no hayan oido en la Concepcion de el Verbo, y mejores? El que la del Verbo es infinita, la de Maria es limitada; la primera Divina, la segunda humana: y que vna Concepcion limitadamente humana llegue à equivocarse con vna Concepciõ infinitamente Divina, la mesma noticia de la Concepcion Divina dirà que es de lo no oido tal Concepcion humana.

10 *Clarifica me tu Pater (E) apud temetipsum claritate, quam habui, priusquam mundus esset apud te.* Pide Christo à su Padre le franquee la claridad, que gozaba en el mesmo Padre, antes que el mundo tuviera ser para con el Padre mesmo. San Agustin, y Santo Thomas (F) afirman, que esta claridad, que aqui pide Christo, fuè la glorificacion de Redemptor. Dexo para las Catedras el confederar la existencia de esta glorificacion con la no essencia de el mundo: *Priusquam mundus esset apud te*, y repito segun Thomas, y Agustino la construccion de el texto. Dame Señor, dize Christo, aquella gloria de Redemptor, que en la prioridad de mi Concepcion posseì, antes que el mundo tuviera el ser de futuricion en tu presencia. Porque

S
Videatur Ferdinandus Quirinus de Salazar lib. de Conception. cap. 38. §. 2. fol. 345.

T
Non rigorosæ sunt diffinitiones, quia illa conceptio non definiri sic valet.

X
Sapient. cap. 7. vers. 25.

V
P. Fr. Armandus de Vello-visu, seu Belvisus Ordinis Prædicat. collat. de Virgine Maria, collat. 71. ex Psalm. 96. Alberto Magn. Serm. 37. de Nativit. Virgin. Zerda Academ. 7. Sect. 1.

Z
Proverb. cap. 8. vers. 23.

A
In Officijs B. M. Virg.

B
D. Antonin. de B. Virg. opusc. Sermon & florit. 15. cap. .. Ambros. Espiera Serm. in Sabb. de B. V. Serm. 18. conclus. 2.

C
Ecclesiast. cap. 24. v. 5.

D
Sylveira tom. .. in Evang. tract. de Concept. B. V. quæst. 2.

E
Ioan. cap. 17. vers. 5.

F
D. August. & D. Thomas Videatur Cornel. à Lap. ibi.

aunque no la he dexado, no la explico. Ya descubre aqui el Verbo vna de las familiares eminencias de su Concepcion; pues adintegrandose esta (*G*) de el conocimiento de el mundo futuro, distingue signos la Omnipotencia, para darle à el que se concibe la gloria de Redemptor, aun antes de haver mundo que redemir. Destinar premio sucede en todas las concepciones de los justos; mas no le posseen hasta que lo ganan: pero que desde el instante de su Concepcion desfrute como Verbo concebido toda la gloria, que ha de grangear, como Christo muerto; es preeminencia de Concepcion, donde es arbitra de vn Poder sin tassa: vna Voluntad sin medida.

G
Verbum de facto procedit ex cognitione creaturarum futurarũ. *Godoy tom. 3. in 1. p. D. Thom. tract. 12. disp. 91. §. 3. Ex D. August. lib. 15. de Trinit. cap. 14. N. Paul à Conceptione tract. de Trinit. Disp. 3. Dub. 4.*

Pues Catolicos, esta noticia haze inaudita la Concepcion de mi Señora. Oygan, escrive (*H*) Alberto Magno, lo que de esta Princesa pronũcia Isaias. *Antequam* (*I*) *parturiret, peperit.* Antes que pariesse, pariò; antes de ser Madre, lo fuè. Esta que pareze implicacion de sentencias, dize (*J*) el Pazense, es paradoxa como Divina: por que no es dezir pariò à el Humanado Verbo antes de parirlo; sino que como la Concepcion de Maria sigue el estilo de la Increada: *In arbore Mariana* (*K*) *stilus est generationis æternæ*; como en esta se dispensa la gloria de lo futuro, como si ya estuviera obrado: assi como el Verbo antes que redima para el merito, redime para el premio; assi como desde el instante que se concibe domina toda la gloria de Reparador de el Vniverso: à este modo Maria desde el instante q̃ fuè Concebida pariò para colmo de su luzir à el que havia de parir despues. Lo mesmo fue concebirse, que depositar (*L*) en ella el Cielo todo el resto de la gloria de la Maternidad que pudiera franquearle, quando Encarnacion, y parto le graduàran Madre de Christo: y como antes de ser Madre para el efecto, fuè Madre para lo glorioso; dezir que pariò antes de parir, fuè afirmar tuvo las gigantes glorias de Madre desde la hora (*M*) dorada, en que se viò Concebida.

H
Albert. Magn. super missus est. Videatur Bibliot. Virg. tom. 1. fol. 334.

I
Isaias c. 66. vers. 7. & 8.

J
Zerda Academia 27. sect. 4. & 5. Academ. 7. sect. 1. num. 10. Conc. 13. de Concept. n. 1. & 74. Conc. 4. num. 22. Concion. 5. num. 23.

K
Concione 1. de Concept. num. 13.

L
Academia 27. sect. 4. & 5. Videatur Salazar de Concept. cap. 39. argum. 10. fol. 348.

M
Aurea hora fuit Conceptio mea, nam tunc incæpit principium salutis hominum. *B. V. revelat. S. Birgittæ lib. 6. cap. 55.*

11 Este es el sucesso de la Concepcion de Maria, dize el Pazense. Pues esso es de lo que no se ha oido en el mundo, dize el texto. *Quis audivit* (*N*) *vnquam tale.* Y es la razon: que como en Dios el humanarse, y morir es en lo intensivo la mayor gloria, por ser intensivamente la mayor hazaña: assi en Maria la gloria de Madre es lo Supremo, porque no pudo rayar la fortuna de su merito, mas alto. Y que vna pura criatura desde el instante en que se concibe estè tan llena de gloria, que aun lo que no ha sido, lo dèn por obrado, para que desfrute desde Concebida los Supremos penachos de su luzimiento: *Antequam parturiret peperit*: el saber, que en la Concepcion Increada es este vn privilegio Soberano: *Claritate, quam habui, antequam mundus esset*, haze, que esta Concepcion criada sea de lo no oìdo en el mundo. *Quis audivit vnquam tale*? Porque que vna Concepcion criada le mendigue à la Divina perfecciones infimas, no es de lo raro; pero que le dispute excelencias Supremas, es inaudito.

N
Isaias ibidem vt supra vers. 8.

Con lo menos de esta Concepcion he de evidenciar el singular descuello de su cumbre. Concepcion inmaculada fuè la Eterna. *Nihil inquinatum in ea incurrit. Speculum sine macula.* Concepcion sin mancha fuè la de Maria; y en esta que parece concordia reside no vulgar diferencia: porque el Verbo dimana de vna Essencia naturalmente pura; Maria desciende de vna estirpe naturalmente dañada; el Verbo se concibe entre candores, Maria se concibe entre manchas. Concebirse sin mancha entre purezas, yà se sabìa del Verbo; concebirse pura entre manchas, aun no se havia oìdo en el mundo: porque sacar resplandores de la luz, es faccion que no se ignora; sacar luzes de las tinieblas, es novedad que admira.

Para elogiar San Pablo la grandeza de Dios en haverle iluminado (*O*) quando mas ciego, dize, que solo aquel que ordenò que la luz despidiera resplandores de entre tinieblas pudo ilustrar su corazon precipitando las suyas. *Quoniam* (*P*) *Deus, qui dixit de tenebris lucem splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris.* Embidiole à Pablo la fortuna, pero reparo en las clausulas con que la expressa. El comun de Expositores (*Q*) siente, que aqui habla Pablo de la creacion de la luz. Si yo no vivo engañado, no es sino de la concepcion de el resplandor. Porque ordenar, que la luz resplandezca, supone luz sobre que el orden recargue. No es todo vno dezir, hagase la luz:

O
De sua illuminatione, & conversione loquitur. *Videatur Cornel. à Lap. ibi.*

P
2. ad Corint. cap. 4. vers. 6.

Q
Cornel. à Lap. ibi Iustinus ibi, alij que plures.

Fiat

Fiat lux; que dezir, resplandezca la luz de entre las tinieblas. *Lucem splendescere.* Lo primero fuè formarse, lo segundo es difundirse: y quando llega la luz à derramarse en rayos, yà esta producida del todo. Concepcion de la luz (R) fuè su creacion, dize el Abulense. Quien engendra à el resplandor es la luz, porque lo produce: luego no habla Pablo de la concepcion de la luz, sino de la concepcion de el resplandor? Assi lo sospecho; y dixe el motivo de Pablo. Quiso echar mano de el mayor elogio, para celebrar à su Soberano Bienhechor; y no dize, que es Autor de la concepcion de la luz, sino que lo es de la concepcion de el resplandor: porque lo primero es concebirse la luz criandole la Deidad; lo segundo es concebirse el resplandor engendrandole la luz: la luz como criada dimanaba de la claridad Divina; el resplandor como engendrado salia de las tinieblas: *De tenebris*: y es mayor elogio sacar de las tinieblas resplandores, que de las luzes claridades. Concibiòse la luz, y se concibiò el resplandor; la luz entre luzes, porque dimanò de la Immensa; el resplandor entre sombras, porque saliò de ellas: *De tenebris*: y que la luz se conciba clara entre luzes, es verdad para supuesta; pero que el resplandor se conciba puro entre sombras, es novedad para dicha. Son las sombras feas manchas de las claridades; pues esso es lo especial, dize Pablo, que de entre las mesmas manchas se conciba vna criatura tan pura: *De tenebris lucem splēdescere*: pues Concepcion sin mancha, quando todo es purezas, dirà el mundo es de lo que no ha ignorado; pero Concepcion en pureza, quando todo es manchas, diràn todos es de lo que no han oido.

R *Abulens. in Genes. cap. 1. in principio exposit. capitis fol. 1.*

Mira el Arco Iris, y bendize à el que lo hizo, dize el Espiritu Santo. *Vide* (S) *Arcum, & benedic eum, qui fecit illum.* De vèr à el Arco, y no de vèr à el Sol? Injuria parece de el Sol, siendo menos noble el Arco. Quien dignifica en el Artifice el mayor aplauso es lo mas perfecto: si el Sol le excede à el Iris en perfecciones, no dezir de el Sol lo que de el Arco, si es darle à este lo merecido, es obscurecerle à el Sol la ecliptica de su merito. Solo el Iris, y no el Sol ha de excitar con su aspecto panegyricos Divinos! *Vide, & benedic.* Si; que havia de ser la alabanza hija de vna no vulgar admiracion; y no siempre admira, lo que por hidalgo sobrepuja; sino lo que por primoroso se estraña. Concibiose el Sol, y se concibio el Arco; el Sol de la luz, y el Arco de el Sol; pero con esta diferencia: que para que se concibiera de la luz el Sol, separò Dios primero las tinieblas de la luz. *Divisit lucem* (T) *à tenebris.* Mas el Arco tiene tan por naturaleza concebirse entre sombras, que es pension de su ser, producirse (X) de obscuras nubes: y que el Sol salga tan puro de la luz, no ay en que estrañar su claridad; pero que el Iris se conciba tan claro entre sombras, es para alabar à Dios su concepcion. *Benedic eum.*

S *Ecclesiast. cap. 43. vers. 12.*

T *Genes. cap. 1. vers. 4.*

X *Communiter Philosoph. Videatur Laert. in Zenon. lib. 7. Possidonius in metheorolog. declarat. Scissuræ Solis.*

Tomarè de la boca Divina la causal de esta singular alabanza. *Benedic eum, qui fecit illum, valdè speciosus est in splendore suo.* Por ser tan hermoso en su resplandor, dize Dios, es el preferido en promover mi elogio. Pues si el resplandor de el Arco es el resplandor mesmo de el Sol, serà tan digno de alabanza el Criador por el resplandor en el Sol, que por el resplandor en el Arco. No puedo negar la identidad, pero discurrole à la preferencia la razon. Concibese el resplandor en el Sol, y se concibe en el Arco; en vno, y otro se concibe puro; mas en el Sol se concibe de claridades, en el Arco de nubes; en el Sol de purezas, en el Arco de manchas; y aunque vno mesmo, serà mas singular quando se concibe en pureza entre manchas, que quando se concibe sin mancha entre purezas. Dirè mas claro: el resplandor de el Sol pide concebirse de vna naturaleza pura, porque desciende de la de el Sol. El resplandor de el Arco pide concebirse de vna naturaleza manchada, porque su origen son nubes obscuras. *Ex nigra,* (V) *sed pura.* Y efecto de puridades, que se conciba puro, es forzoso; descendiente de manchas, que se conciba sin ellas, es vn prodigio.

V *Picinell. Mund. Symb. lib. 2. cap. 18. n. 272.*

12 Descubriò la persuasiva nueva senda. Se ha oido en el mundo la Concepcion Increada, y es de lo no oido en el mundo la Concepcion de Maria: porque el Verbo se concibe puro por naturaleza, Maria se concibe pura por gracia; en la Concepcion Increada observò la naturaleza sus leyes, en la Concepcion de Maria quebranto

branto la gracia todos los fueros naturales: y Concepcion donde guarda la naturaleza sus leyes, serà Divina, pero no estraña; Cõcepcion donde se abandona el fuero natural, serà humana, pero inaudita.

Z
Josuè cap. 3. vers. 7.

Hodie incipiam (Z) te exaltari. Oy he de empezar à engrandecerte, dixo Dios à Josuè. A no haverle antes honrado con exaltaciones repetidas, venìa bien, fuessen las que promete primeras. Le ha engrandecido en el nombre: *Magnus secundum (A) nomen suum,* le ha magnificado en el zelo: *Maximus in salutem electorum,* ha entronizado su valor: *Quis ante illum (B) sic restitit;* y dize q̃ ahora ha de empezar à ensalzarlo? *Hodie incipiam.* Proseguir, no es empezar; pues no diga que ha de dar principio à la distributiva, sino que continuarà la fineza. Que filosofia es esta de implicatorias? No lo es, previene (C) Serario: porque no habla de exaltaciones grandes, sino de no oidas; y aunque havia sido grande lo hecho, pero no inaudito. Haviale Dios ensalzado con mano prodiga, mas fuè, observò Serario, sin exceder las leyes de naturaleza. *Nil dum, quod supra naturæ ordinem videretur, quod inauditum, & inusitatum prorsus esset Deus adhuc fecerat.* La exaltacion que aquì le promete, fuè detener las aguas de el Jordan, para que saliesse indemne el Arca. *Steterunt aquæ.* Correr las aguas es lo nativo, parar su curso es violento; pues siempre serà esta exaltacion la primera, aunque le precedan otras, que si es posterior en lo que se ha obrado, es de lo primero que se ha oìdo. *Hodie incipiam.* Fuè dezir; maravillas he obrado contigo, pero las que ahora se siguen son de otro genero; tan nuevas son, que es de lo que no havras oìdo jamàs: *Nil inauditum:* pues que Dios ensalze à los sugetos conforme sus naturalezas, no es prodigio que se estraña; pero que invierta el orden natural para honrarlos, es noticia que se estrena. *Incipiam.*

A
Ecclesiast. cap. 46. vers. 1. & 2.
B
Idem ibidem vers. 2. & 4.

C
Jam pridem ipsum Josuè magnificarat Dominus penè à puero, maxime tamen, cum è Moysis famulo, populi totius principem fecit, cumque tot, & tantis sapientiæ, ac prophetiæ ornamentis honestavit, vt priore libro vidimus. Quomodo igitur se illius magnificationem incepturum nunc, ait Dominus? Alia nimirum hæc ac multò magnificentior, ac mirabilior... sed ipsius gratia, nihìl dum, quod supra naturæ &c. *Serarius ibi. fol. mihi 416.*

Animarè lo dicho: detienense las aguas, para que salga indemne la preciosidad de el Arca. *Qui portabant Arcam stabant super siccam humum.* Y esto lo inaudito? *Nil inauditum fecerat. Hodie incipiam.* Si: està en esse Arca figurada (D) la Concepcion de mi Señora. Sintieronlo assi Ildefonso, y Bernardo. Aquellas aguas symbolizaron nuestra naturaleza contagiada: y violentar el Poder el curso de essa naturaleza enferma, detener todo el corriente de nuestras manchas: *Steterunt aquæ,* para que aquella Concepcion se efectùe, sin que le toque la gota de vn deslize, y salga Maria Concebida con todo el lleno de purezas; por mucho que el Poder haya obrado, serà esto de lo primero que se ha oìdo. *Inauditum. Hodie incipiam.*

D
D. Bernardus. D. Ildefonsus apud Salazar de Conceptione cap. 38. argum. 10.

Las aguas que se detuvieron eran las que iban à caer. *Steterunt aquæ descendentes.* Vèn aquì lo raro: eran aquellas aguas nuestra naturaleza, la caìda es la culpa, el Arca es la Concepcion de mi Señora: y que viendo en su gremio à esta Concepcion, se suspenda, se retire la naturaleza con las maculas de su origen, quando yà iba à caer con ellas: *Descendentes,* como en las demàs concepciones; dirà la naturaleza mesma, es de lo que no ha oìdo en su vida. Esto es, diria la naturaleza, empezar Dios nueva fabrica de maravillas: porque concebirse vna criatura, son passos que dà la naturaleza; pero que yo no dè vn passo, para que esta Muger se conciba; la gracia graduarà esta Concepcion por humana; mi violencia la jura por nueva. El prodigio fuè la Concepcion de Maria: pues este es el estreno de Dios en materia de concepciones. *Hodie incipiam.* Se estrenò con la de el Verbo, y se estrena con la de Maria: porque tan nueva es la del Verbo por primera, como la de mi Señora por peregrina. La de el Verbo siguiò el rumbo de la naturaleza para ser Divina; la de Maria violentò la naturaleza para ser sola. El Poder se estrena con el Verbo dexando à la naturaleza que obre; en Maria se estrena reprimiendo à la naturaleza, para que le respete.

15 Dì la prueba de la razon; darè yà toda la razon de la prueba. Cõcebirse el Verbo conforme la naturaleza de su Origen, aunque de superior Esfera, es vna Concepcion natural. Concebirse Maria quebrantando por gracia todos los fueros de su naturaleza, aunque en la realidad limitada, es vna Concepcion milagrosa. Y lo que es natural, aunque Divino, no lo estraña nuestro entendimiento; lo que es vn milagro à lo humano, siempre serà de novedad para el mundo. Porque por lo mesmo que ha oìdo, que en

la

la Concepcion mas perfecta tuvo accion la naturaleza de el Generante; le serà inaudito, que en la de Maria por perfecta, se interponga vn milagro, para que la naturaleza no obre.

14 Discurrirè de otra forma. La Concepcion de Maria es natural, es humana, es Angelica, ò es Divina? No es Divina, porque es criada. No es Angelica, porque es terrena. No es humana, porque es Celestial. No es natural, porque fuè la gracia el Autor. La gracia no obrò esta Concepcion, porque fuè Joachin el agente. No es esta Concepcion Celestial, porque ni Maria se concibiò en el Cielo, ni es toda espiritu. No es terrena, por ser Cielo animado el que se concebìa. No dà muestras de criada, pues compite con la Immensa. Si digo que es Cõcepcion de vna muger; no yerro, pero la agravio. Si juzgo que es de vn hombre; el valor lo defiende, pero el sexo lo contradize. Si imagino que es por obra de varon, la immunidad de la culpa pone en question la sentencia. Si afirmo que es Concepcion de vna Estrella; no digo lo que es, porque es mas. Si de la Luna; me quedo corto. Si de el Sol; aun excede à este Astro. Si de Angel; digo menos de lo que merece. Si de Dios; falto à la verdad. Pues què Concepcion es esta, que ni es de Dios, ni de Angel, ni de Sol, ni de Luna, ni de Estrella, ni de hombre, ni de Muger, ni humana? La Concepcion de Maria. Pues esto es de lo que no se ha oìdo en el mundo: porque de quantas concepciones ha oìdo sabe la especie, y el genero: aun de la mas Suprema sabe que es Divina; pero oìr vna Concepcion, que ni es Divina, ni terrena, ni es Angelica, ni es humana, ni es sobrenatural, ni es natural, ni es criada, ni Immensa, ni es limitada, ni infinita, ni es obra de la Deidad, ni de varon, ni es de el mundo, ni de el Cielo; la mesma confusion en que su grandeza nos pone, dize ser, de lo que no han oìdo las gentes. El ignorar de esta, lo que sabemos de todas, es quien le acredita de nueva.

Que mi Señora es Ciudad mystica, nadie lo ignora. Que la fundacion de esta Ciudad (E) fue su Concepcion, todos lo saben. Que esta fundacion, ò Concepcion fuè obra de Dios, David (F) lo dize. *Ipse fundavit eam Altissimus.* El reparo està, que pasmado el Profeta de Concepcion tan privilegiada, rara, milagrosa, y nueva, exclama diziendo, que donde se ha oìdo cosa como esta en el mundo? *Numquid Sion dicet?* Pedro Comestor. *Intellige, quod ait; ipse (G) fundavit eam. Ipse, non alius, non vetus Adam, sed novus novum jecit fundamentum, super quod tam præclarum, tam insigne surgeret ædificium: alioquin si veteris ruinæ mansère vestigia, si veteri super ædificatum est, vetus Adam, non ipse fundavit eam Altissimus. Oportuit eam ab ipso fundamenti primordio præ ceteris aliquod dignitatis sortiri privilegium. Certè si recens hoc esset; si non esset novum, & insolitum, certè Propheta tantæ novitatis miraculum obstupescens non exclamaret dicens: numquid Sion dicet?* A ser otro que David, el que hiziera pasmado la pregunta, la mesma grandeza de la Concepcion de Maria graduàra el pasmo de justo, y la questiõ de forzosa. Pero si el mesmo David en persona de Dios ha dado noticia à el mundo de la Concepcion de el Verbo: *Eructavit cor meum verbum bonum*; como pregunta, que donde se ha oìdo Concepcion tan perfecta como la de mi Señora?

Yà dixe que por lo mesmo: pues oìr que esta Concepcion se equivoca con la Divina en empezar por lo supremo; que entre manchas es pura, siendo la Increada immaculada entre purezas; que esta es vna notoria violencia de el natural, para salir primorosa, dexando la de el Verbo correr à la naturaleza el hilo de su curso; que la de Dios es natural, y la de Maria milagrosa: lo peregrino de ella le haze dudar, si en los ambitos de la fama se encontrarà con otra. Repetì lo que he dicho; zeñirè la resolucion à lo inmediato.

No fuè escusada en David la duda, porque dexaba dicho el motivo de tenerla. *Fundamenta (H) ejus in montibus Sanctis.* Otra letra. *In montibus immaculatis (I) fundamenta pulchra Dei.* San Geronymo. (J) *Fundamentum.* El Hebreo. *In montibus (K) Sanctitatis.* Vna pluma Jesuita. *Id est, supra celsissimam (L) Sanctitatem.* Salazar. *Præstantia, scilicet, Sanctitatis Mariæ (M) super homines, & Angelos, quæ ab ipsismet fundamentis, id est, à Conceptione sumpsit exordium.* Yo veo, dize David, que el fundamento de esta Ciudad, ò Concepcion de esta Señora no es como las de nuestros

E *D. Anselmus. D. Ildefonsus apud Salazar vt sup. Sylveira tom. 1. in Evangel. tract. de Conception. quæst. 2.*

F *Psalm. 86.*

G *Petrus Comestor apud Salazar vt sup.*

H *Psalm. 86. vers. 1.*

I *Apud Lorin. ibi.*

J *Hebraica Versio apud Lorin. ibi.*

K *Apud Salazar vt supr.*

L *Salazar vt supra n. 17.*

M *Idem ibidem.*

tros valles terrena, sino que descuella sobre los montes gloriosa. Que no es Divina; porque se funda en tierra. *In montibus.* Que no es humana; porque à serlo, no se dexàra atràs las cumbres de el candor; por buscar solio en las vecindades de el Cielo. *In montibus immaculatis. Id est, supra homines.* Que no es limitada; pues lo que atesora de Santidad passa de superlativo, à frisar con lo Immenso. *Super celsissimam Sanctitatem.* Que no es Angelica; pues la Concepcion de los Angeles le embidia perfecciones. *Præstantia Sanctitatis super Angelos.* Que no es de Estrella, Luna, ni Sol; porque es de persona racional. *Præstantia Mariæ.* Y que la Concepcion de vna criatura sea tal, que ni pueda creer que es Divina, ni afirmar que es terrena, ni pronunciar que es Angelica, ni dezir que es humana! Respondanme si por ventura han oìdo dezir cosa del genero? *Nũquid Sion dicet?* Que à mi me tiene passmado tan inaudito prodigio. *Tantæ novitatis miraculum obstupescens.* Porque yà han oìdo de mi boca que la Concepcion de el Divino Verbo es Increada; pero que Concepcion es la de Maria? Entre confusiones lo ignoro: *Novum, & inusitatum*, entre passmos lo pregunto. *Obstupescens exclamaret.*

Prosigue David. *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* O Señora! exclama, ò myſtica Ciudad de Dios! Gloriosos timbres se han dicho de ti, mucho he oìdo de tu grandeza; pero esto de tu Concepcion: *Fundamenta ejus*, esto de no saber dezir con verdad, lo que es; por mas que se haya dicho para que te adoren con respeto nuestros pechos, es lo primero que havrà oìdo el vniverso para que veneremos tu Concepcion cõ assombros. *Gloriosa dicta sunt de te.* Para hablar de ti: *Astitit* (N) *Regina. Genita est Regina*, dà noticia de la Concepcion Increada. *Eructavit cor meum verbum bonum.* Pero que sabiendo lo que es la Increada, no acierte yo à dezir, lo que es la tuya, siendo inferior la tuya à la Increada; con razon pregunto; que aunque han oìdo la Increada, digan si han oìdo otra Concepcion como la tuya. *Dicta sunt. Numquid Sion dicet?*

N Psalm. 44. Græca versio.

15 Demos oìdos à la Concepcion de esta Señora, que si es ciencia de las ciencias (O) la que se concibe, siendo Concepcion de vn virginal Concepto de la Esfera, havrà de ser la Concepcion mesma vn prodigio de retorica. Nadie ha oìdo dezir, que las concepciones de las criaturas hablan: por esso le toca hablar à la Concepcion de Maria. Para pronosticar esta Concepcion (P) vn Profeta vsò de el termino filosofico de *Educcion*, y de la metafora de *Preciosa Piedra primaria. Et educet lapidem* (Q) *primarium.* Eloquencia es Divina: si las muestras que dà esta Piedra animada, no es de ser realidad que le fraguò nuestro terruño; sino de porcion que se sacò de la materia de el Cielo. Doy todo el texto. *Et educet lapidem primarium, & exæquavit gratiam gratiæ ejus.* Esta Concepcion, dize Zacharias, igualarà à la gracia de su gracia. Que gracia de gracia es esta? Salazar (R) responde, que la immunidad de la Original culpa. Insto dudoso: que Concepcion es, la q̃ independente de essa immunidad tiene por si mesma tal gracia: *Gratiæ ejus*, que iguale à la gracia de essa immunidad en perfeccion? *Exæquavit gratiam.* Humana no puede ser: porque lo mas à que estas se elevan, es à gozar de aquella immunidad. No es Angelica: pues esta ignora Original mancha, de que le eximan. No alguna de las criadas: porque ninguna tiene por sì gracia, que iguale à la preservativa. No es Increada; pero es la Concepcion de Maria: y en la multiplicidad de sus gracias està el laberinto de nuestras inteligencias.

O Maria scientia scientiarum Sanctarum. D. Bernard. super Salve Regina.

P Hic agit Propheta de Conceptione Mariæ. Ita Salazar ex profess. loco vt sup.

Q Zacharias cap. 4.

R Ibidem vt supra. num. 27. fol. 349.

Aun no he finalizado la de el texto. *Et educet lapidem primarium, & exæquavit gratiam gratiæ ejus.* De el Hebreo se lee assi. *Et educet lapidem primarium* (S) *cum clamoribus gratia, gratia.* Esta *Educcion*, ò Concepcion de Maria clamarà, y dirà. *Gracia, gracia.* O graciosa Niña! Tu Concepcion havia de ser la que dixera de si, lo que es. *Cum clamoribus gratia gratia.*

S Ex Hebræo Salazar vt supra.

Pues oìd Catolicos, lo que no haveis oìdo; oìd à la Concepcion de Maria, que ella dize, que ni es Divina, ni es Angèlica, ni tiene visos de humana, ni contagios de terrena; pues siendo terrena, y humana excede à la Angelica, y emùla à la Divina. Porque esta Concepcion es *Gracia, y gracia: es gracia*, que Dios hizo à nuestra naturaleza, eximiendola de su dominio. Es *Gracia*, que hizo à los Angeles, concibiendo à vna Muger, que les

exce-

excede. Fuè *Gracia*, que Dios se hizò à sì mesmo; si es honor de los hijos la noble Concepcion de las Madres. Es *Gracia, y gracia*: porque siendo empeño de la gracia la Concepcion de Maria, es vna *Gracia* empeñada en el principio, y es vna *Gracia* desempeñada en el efecto. Es *Gracia, y gracia*: porque solo con dezir, es vn agregado de gracias acertarà la lengua à pronunciarla. Es *Gracia, y gracia*: dicho se estaba havian de andar las gracias à pares, siendo Maria la que se concibe. Es *Gracia, y gracia*: porque es gracia, y gracia tan elevada, que en materia de concepciones, à no mudar Dios de providēcia, dexò agotado todo el caudal de la gracia. Es *Gracia, y gracia*: porque à la de ser primera añade la de ser sin segunda. Es *Gracia, y gracia*: porque es vna gracia con tal gracia; que si enamora à los hombres, embelesa à los Angeles. Es *Gracia, y gracia*: porque vna gracia sola parece no pudiera con tanto como obrar la Concepcion de Maria. No es vna gracia concluida, sino *Gracia, y mas gracia*: que en esta Concepcion solo trata la gracia de crecer.

De otra forma comenta Salazar à Zacharias. *Et educet lapidem primarium cum clamoribus: Gratia, gratia. Id est*, dize, *populo vniverso gratiam conclamante, & identidem (T) repetente.* Y hablando con mi Señora. *Hi sunt clamores, ò Virgo Sanctissima, quibus Angeli primam conditionem tuam celebrarunt.* Que à el oir esta futura Concepcion los Angeles el estilo de celebrarla fuè repetir: *Esta si que es gracia*; porque Concepcion tan peregrina solo pudiera tal gracia formarla. *Esta si que es gracia*: no ya de la naturaleza de la gracia, sino de la gracia, de la gracia: pues hasta la mesma gracia parece se vistiò de gracia para tocar esta Concepcion con decencia. *Gracia, gracia* dixeron los Angeles: porque à el oir la Concepcion que havia de animar la gracia, solo les dexò expedicion el pasmo para repetir como insensatos el ecco. Baxò este à el mundo; quien alternò con el Angelico Coro. *Populo vniverso gratiam conclamante, & identidem repetente.* Y era forzoso, que oyendo el mesmo inaudito Arcano de candores, fuera el acierto en celebrarle, imitar nuestra emulacion à los Angeles. *Nos autem, qui (X) Angelorum æmulatores esse cupimus eosdem clamores vsurpamus, & decantamus iterantes; ac repetentes gratia, gratia.*

T
Idem ibidem.

X
Idem ibidem.

§. II.

16 ERA el segundo punto, que haviendo visto el mundo la Cōcepcion de Christo, aun es la Cōcepcion de Maria de lo no visto en el mundo. De mi Señora, dize (A) Christo, es como el Lirio entre espinas. *Sicut Lilium inter spinas.* El symbolizar las espinas (B) à las culpas, haze la comparacion estraña. De vna planta llamada Cordera casta, escriven (C) los Naturales, es de virtud tan opuesta à las Serpientes, que huyen de su cercania, y solo desde dilatado distrito le saludan con miedo. *Nocentia fugat. Venenosa propulsat.* Pues como nuestra Cordera immaculada ha de ser como el Lirio, que rodeado de Abrojos, està entre pecados! *Inter spinas.* No es possible, dize (D) San Buenaventura, y Richardo: su presencia pone en fuga la culpa; luego serà Lirio entre Rosas, no Azuzena entre espinas. El caso es, dize (E) Orozgo, que fue pinzelar Christo la Concepcion de su Madre. *Christus hisce verbis sanctæ suæ Matris purissimam conceptionem graphicè depingit.* Y si tuvo lejos la culpa para el contagio, la tuvo à la vista para el trofeo.

Lo glorioso de esta Concepcion no es, que fugitiva la culpa le respete, sino el pisarla, sin que le lastime. Que el adversario me huya, puede ser cobarde condicion de su vileza; que me cerque, y no me dañe, ò es credito de mi respeto en detenerlo, ò destreza de mi brazo en rebatirlo. Es la Concepcion de mi Señora como vn Lirio entre espinas: porque sin ellas, fuera el descollar sin herida vna Concepcion ordinaria; con ellas, es el salir intacta vna Concepcion peregrina. Entre espinas se vitaliza la Concepcion de este Lirio, no entre flores: porque entre estas daba que sospechar, si le ministraban fragrancia las plantas vecinas; entre abrojos, dize, que su fragrancia solo es prenda de su nobleza: y planta que se pareze à Maria no ha de concebirse como que toma perfecciones de criaturas; sino como que esparze primores de su cosecha. Porque està entre espinas la Azuzena: *Sicut lilium inter spinas*, es vn retrato de la Concepcion de Maria. *Conceptionem depingit.*

A
Canticorum cap. 2. ℣. 2.

B
Lauret. Symbol. & Brixian. Verb. Spina.

C
Agnus Castus, seu Vitex fruticum species est; Serpentum fugandorum virtute polleti eosque vel sola vmbra sua in fugam agit. Vnde Parthenij Neapolitani plurimos Serpentes è Viticis conspectu profugos, depinxère, cum lemmate: Nocentia fugat. *Videatur Pizinel. Mund. symbol. lib. 9. cap. 2. n. 13. & 14.*

D
Ricardus Victorin. cap. 26. in Cantica. D. Bonavent. in Speculo B. Virgin.

E
Alfonsus Orozgo apud Bibliot. Virg. t. 1. fol. 768.

pirgit. Y es la razon: que las flores le parezen en algo à la Azuzena, pero en nada le parezen las espinas: entre flores tiene quien se le pareze, entre espinas no tiene semejante; entre flores se vèn otras que le imitan, entre espinas no se vè otra flor como ella: y alli tendrà esta Concepcion su retrato, donde fuere lo vnico que se ha visto.

17 Para que adivinen los hombres algo de los quilates de esta Concepcion Mariana la comparan los Padres, y Expositores à la Coluna de fuego del Desierto, à el Mar, à el Olympo, y à el Nilo. Fue esta Concepcion, como aquella Coluna de Nube, y fuego; porque si esta (*F*) ignorò lo que era noche, pues aun entre tinieblas luzìa, nunca la Concepcion de mi Señora (*G*) supo lo que eran tinieblas. Es como el Mar; que no hablò con èl la maldicion Divina, observò (*H*) Agustino, quando maldixo el furor de la Justicia la redondez de la tierra. *Maledicta (I) terra.* Es como el monte Olympo; pues si jamàs tiene sombra (*J*) por deber à la altura de su cumbre, el que siempre el Sol le raye; en la Concepcion de Maria no huvo instante con sombra. Es como el Nilo; porque este rio nunca se ha visto menguado, nunca pequeño, desde su origen es grande. A que aludiò Lucano: (*K*)

Nec licuit populis parvum te Nile videre.

Y la Concepcion que veneramos, estuvo tan lexos de menguas, que el no falir de madre desde su origen, fuè por no hallar otra Madre como Maria, donde esguazarse. Pues reparen Señores, que Coluna, Mar, Olympo, y Nilo es de lo primero, y vnico que se ha visto; pues ni el prodigio de la Coluna se ha repetido, ni ay dos Mares, aunque la vulgaridad los multiplique, ni dos Nilos han descubierto los ojos, ni se han visto dos Olympos: pues à no ser solos, no los escogiera la Concepcion por retratos; si para ello, el ser primorosos los proporciona, el ser vnicos los gradùa.

18 Es question de Padres, y Theologos, si desde su Concepcion fuè Maria mi Señora Bienaventurada? Esto es: si fuè Concebida en Gloria desde el instante primero de su animacion en gracia? San Bernardino (*L*) de Sena, Gerson, Suarez, Florencia, Antolino, Salazar, y mi Carmelita Andres Lao lo afirman. La razon es tan clara, que forma evidencia. Toda ley (*M*) obliga por titulo de decencia à el Legislador; como quiera que la execucion de lo mandado, no arguya indecencia en el Cetro. Es Ley Divina, que obliga à los hijos (*N*) honrar à sus Padres en quanto les fuere possible: concebiase Maria para verdadera Madre de el Verbo; y siendole à este possible la Concepcion de mi Señora en Gloria, ò hemos de negar la realidad à las possibilidades de Immenso, ò en la Concepcion de Maria hemos de conceder cumplidas las obligaciones de Hijo. Porque si es Deidad, y es Hijo, ò es Deidad que no puede; ò es Hijo que no cumple.

Si yo no leì mal, la Escritura dà por hecho, lo que esta razon por preciso. *Vidi Civitatem Sanctam (O) descendentem de Cœlo.* Vi, dize Juan, baxar de el Cielo vna Ciudad. Todos dizen, que esta significa à Maria. El obice de este dictamen es, que no baxò mi Señora de la Patria à nuestra Aldea; sino que cumplido su vital curso, subiò de nuestra Aldea à la Patria. Pues como no dize, que ascendiò de la tierra à el Cielo, sino que descendiò de el Cielo à la tierra? Porque no solo baxa como Ciudad: *Civitatem*, sino como Ciudad nueva. *Novam descendentem.* En baxar como Ciudad, cabìa haverse fabricado en el mundo, y despus subiò à el Cielo. Baxar recien hecha: *Novam*, es haverse fabricado en el Cielo, para baxar à el mundo: fuè la fabrica de esta Ciudad mystica la Concepcion de mi Señora; por esso no es Ciudad que sube de el mundo à el Cielo, sino que baxa de el Cielo à el mundo: porque no se concibe en tierra para reynar en la Gloria; sino que se concibe en Gloria para vivir en la tierra. Concibese en la tierra, y se concibe en la Gloria: *Novam descendentem*; pues concibiendose entre barro para credito de humana, dize que se concibe en Gloria para expressar su grandeza. Baxa de el Cielo Santa: *Civitatem Sanctam*, y baxa del Cielo nueva: *Novam descendentem*: porque como nueva, es en Gloria; como Santa, es en gracia: y la Concepcion de Maria, no solo es vna Concepcion en gracia, que le preserva; sino que es vna Concepcion en Gloria, que le entroniza.

19 Discreta reflexion la de

los

F *D. Epiphanius & Salazar de Concept. cap. 38. argum. 10.*

G Et deduxit eos in nube diei: ecce Dominus venit in Ægyptum in nube levi: nubem levem debemus Sanctam Mariam accipere nullo semine humano prægravatam. Et deduxit eos in nube diei: pulchrè dixit diei: nubes enim illa non fuit in tenebris, sed semper in luce. *D. Hieronym. cap. 19. Isaiæ.*

H *D. August. de mirabilibus Scripturæ.* Vnde quidà Deiparæ cliens Mari inscripsit: Numquam maledictum: illá enim labis, ac maculæ omnis expertem, Deus ab vniversali imprecatione præservavit. *Pizinel. Mundo Symbol. lib. 2. cap. 24. num. 404.*

I *Genes. cap. 3 vers. 17.*

J Mons ille ob prodigiosam altitudinem assiduo solis splendore gaudet. Vnde lemma: Caliginis expers. Mariam Virginem hæc Imago spectat, quod omnibus Culpæ originariæ vmbris fuerit immunis. *Pizinel Mund. Symb. lib. 2. c. 33. n. 624.*

K *Lucanus lib. 10. de Nilo.*

L *D. Bernardin. apud Gerson Alphab. 88. litter. Z. & Alphab. 89. lit. A Suarez, Florencia, Antolinus apud Salazar de Concept cap. 32. à num. 54. vsque ad 69. P. Fr. Andreas Lao sive Andreas à Cruze tom. 1. suæ Theologiæ.*

M *Ius in capite,* Cum omnes, *de constitu. Navarro cap.* Si quando, *de rescrip exceptione 1. D. Thom. 1. 2. quæst. 96. artic. 5. ad 3.*

N *Ecclesiast cap. 3. & cap. 7. Matth. cap 15. Marc. cap. 7. Luc. cap. 18.*

O *Apocalyps. cap. 21.*

los Padres en dezir, que la Escala de Jacob (P) fue la Concepcion de Maria. Todas las concepciones son Escalas, observò (Q) Catherino; porque son ascensos, que por las gradas de la animacion dà el Feto en prosperos passos de no ser à ser. Y quando las demàs Escalas resbalan en el cieno de la culpa, la de Maria estuvo firme en el banco de la gracia. *Vidit scalam (R) stantem.* Por ella subian Angeles, y baxaban. *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam* Quiẽ ha dudado, que por respetos de la Concepciõ de Maria mereciò el mundo comerciar con los Cortesanos de la Esfera? Es Maria el *Comercio* de el Cielo, dize (S) el Chrysologo. *Commercium Cœli.* Y como se abria el *Comercio* desde que empezò à concebirse; empezaron à subir, y baxar los Comerciantes. De noche viò Jacob esta Escala: es que fuè de noche (T) la Concepcion de Maria. No fuera dia, à no concebirse de noche. Mientras dura la Escala no tienen quietud las Inteligẽcias: esso fuè ser pronostico. *Seis horas durò el concebirse la Virgen*, dixo à San Amadeo (X) el Arcangel San Gabriel; *Pegran copia de Angeles, y yo ilustrando la mente de Joachin, purificando la de Anna, y sirviendo à Concepcion tan inefable, en quanto nos era possible, como que nuestro cortejo era lisonja de el Altissimo.* Hasta el desvelo de los Pages en la Concepcion de su Reyna retratò el Cielo en el lienzo de la Escala. Menores señas eran en vano para declarar vn prodigio.

El singular de esta Escala era estar de pie derecho en la tierra, y estar en el Cielo. *Stantem super terram, & cacumen illius tangens Cœlum.* Lo menos era lo primero; lo mas era lo segundo: porque aquel estar firme en la tierra, escrive (V) Catherino, era ser vna Concepcion en gracia. *Hanc vnam stare, cum ceciderimus omnes.* El tocar en el Cielo, exara (Z) la pluma mesma, y Alberto Magno fuè ser vna Concepcion en Gloria. *Tangens Cœlum. Sublimissima in ipsam Trinitatem attingens.* Y Concepcion tan rara es en gracia, porque està en el mundo; es en Gloria, porque llega hasta el Cielo: pero lo menos es concebirse mi Señora sin culpa: *Stantem*, lo mayor es concebirse Gloriosa. *Cacumen.* Concepcion que empieza con milagros de estatura no vista, en que havia de parar, sino en vn arresto de la Omnipotencia? Corria por quenta de Dios. *Et Dominum innixum scalæ.* En que la Escala no cayera iba su punto, en que llegàra hasta el Cielo estaba su desempeño: porque Concepcion de su Madre, que no resvale en mancha, es credito de la Magestad; que llegue à Gloriosa, era empeño de su Poder. El remate de la Escala estaba tan en lo interior de la Gloria, que gozaba de la Vision Deyfica. *Sublimissima in ipsam Trinitatem attingens.* No podia verse essa Concepcion rematada, à no haverse desempeñado assi la Omnipotencia.

El reparo està: que esta vision de la Escala fuè la vision primera que tuvo Jacob, y como esta, no tuvo otra. Conque de esta categoria fue la primera, y la vnica? Si: que era aquella Escala la Concepcion de Maria, era Jacob puntual retrato del mundo. *Jacob, (A) id est, Supplantator.* Y ni el mundo ha visto Concepcion como la que venera, ni verà otra como la de Maria. Vè Jacob la Escala: *Vidit scalam*, y se admira. *Pavensque.* Bien tienes mundo que vèr, y de que admirarte, dize (B) Cavedad; porque bien y admirete la no; no solo se conciba Santa, sino que se conciba Gloriosa; no solo ignore lo que es caer en maldad, sino que desde el instante que se concibe estè viendo claramente a Dios! *In ipsam Trinitatem attingens*, el Cielo dirà, à esto pudo llegar mi Poder; el mundo dirà, esto es de lo q̃ no he visto jamas. *Respice ad scalam Jacob, illam stantem, tangentem que cœlum... intuere, & expavesce, cognoscens hanc vnam stare, cum ceciderimus omnes. Huic enim soli datum est Cœlum contingere, sedem ipsam Dei.*

20 Transitarè à la Concepcion de Christo, que no he tocado el nervio del punto, divertido en el delicioso jardin de esta Gloriosa Concepcion. Llegò la plenitud (C) de los tiempos, y concibiose Dios Hombre para repararlos. Cõcibiòse en gracia, y concibiose en Gloria; porque no solo se concibiò *santo*, sino *Bienaventurado.* Y esta que para Maria fuè excelencia de su Maternidad, pareze desdoro de su Concepcion. Porque està bien, que antes que se concibiesse Christo, fuesse la Concepcion de Maria de lo no visto en el mundo; pero despues que vio este la Humana Concepcion del Ver-

P Salazar cap. 38. n. 13. & non absre D. August. Serm. 11. de Nativit. Christi. D. Bernardus de Nativit. Mariæ Sed ex professo Ambrosius Catherin. de Conceptione Opuscula apud Bibliot. Virgin. t. 2. fol. 9.

Q Ambrosius Catherin. vt supra.

R Genes. cap. 28. ℣. 12.

S D. Petrus Chrysol. Serm. 140. apud Franciscum Luque, & Faxardo. Encomia B. Virgin. Mariæ.

T Ex D. Gabriel. vt supra.

X Idem, ibidem apud Bifol. 678.

V Ambrosius Catherin. vt sup.

Z D. Albertus Magnus Biblia Virginis Mariæ in cap. 28. Genes. ibi.

A Pagninus ac Interpret. Mundus verè supplantator.

B Ambrosius Catherin.

C D. Paulus ad Galatas cap. 4. ℣. 4.

Verbo, yà la Concepcion de mi Señora no es à los ojos de el mundo la vnica en grãdeza, si han visto ya los hombres otra Concepcion semejante: porque si en gracia, y Gloria fuè la Concepcion de el Virginal assombro; en gracia, y Gloria fuè la Concepcion de su Hijo. Previno Geremias en la medula de sus acentos la solucion de el reparo.

D Jeremias cap. 31. ℣. 22.

Creavit Dominus (D) *novum super terram, fœmina circumdabit virum.* Los Setenta. *Creavit* (E) *Dominus salutem in plantatione nova.* Librò Dios nuestra salud en la nueva Concepcion de vna Planta. Aqui Sylveira. *Verba* (F) *simul arborem, & fructum dicunt, Christum, scilicet, eiusque Matrem, qui novo sunt procreati modo, per quos salus eluxit in Orbe.* Habla Geremias, comenta mi Carmelita, de la Concepcion de el Hijo, y de la Concepcion de la Madre, y de ambas afirma son nuevas: porque tan de lo no visto es la primera, por ser de la Humanada Palabra; como la segunda, por ser Concepcion de Maria. *Novo sunt procreati modo.*

E *Septuaginta versio. Videatur Sylveira in Evang. tom. 1. lib. 1. quæst. 2.*

F *Sylveira in Evang. vt supra.*

21 Insinuè la maxima: darè mayor prueba. Confederado el fuego mi gran Padre de vnos Idolatras, que lo eran mas de su regalo, que de su Idolo; y passando con las alas de el trofeo el zelo à coraje, degollò quatrocientos y cinquenta Profetas, templando el coraje de su brio con vèr tan bien empleados los aceros de su zelo. Retirose de el sitio de aquel justo estrago, dexando en arroyos de agena sangre la firma de invincible, y subiò à la cima del Carmelo, si no yà à triunfar de sì, à hazer alarde de humilde, por si los denuedos de Magnanimo havian distraìdo los abatimientos de Religioso. Sentose en la tierra, encogiò sus miembros, y apocando su mesma corpulencia, tanto estrechò su cuerpo, que embevio la cabeza entre sus rodillas. *Inter genua sua.* Encargale al Compañero que mire el Mar: *Prospice contra mare,* y à el vèr este subir de el Mar vna pequeña nube: *Ascendebat de mari*, explica lo que vè con vna admiracion. *Ecce nubecula parva.* En admirarse anduvo advertido, pero errò el objeto. Que se admire de vèr à Elias tan encogido, quando poco antes no cabia en el mundo de valeroso; tan apocado, y humilde à el que no havia nada que horrorizaba con su presencia; y tan abatido à el que era vn rayo de el furor Divino, Gigante incontrastable, altivo como zeloso, è inflexible como el mesmo; fuera vna admiracion debida: pero de vèr la nube! Es vna admiracion voluntaria. Porque no es novedad se levante de el Mar vna nube; pero es de estrañar, que tan presto Elias se transforme.

[illegible] 3. cap. 18.

Si careciera la Escritura de sentidos mysticos, convencia este argumento. No vèn, dize (*H*) Agustino, que Elias en essa postura significa à Christo? No advierten, notò con Aristoteles (*I*) San Isidoro, que la postura de Elias es la de vn niño, quando se concibe en el vientre de su madre? No es aquella nube pequeña vn retrato de la Concepcion de Maria? Assi lo sienten con Juan Jerosolymitano (J) los Modernos. Luego dos efigies tenia à la vista; la de la Concepcion de Christo en Elias mi Padre, y la Concepcion de Maria en la nube? Pues mire la Concepcion de Christo en Elias, y no se admire; vea la Concepcion de Maria en la nube, y pasmese: *Ecce*: portentoso Divina, aun es vna admiracion la Concepcion de esta Reyna. Primero viò la Concepcion de Christo en Elias, que la Concepcion de mi Señora en la nube; aquella la mira, esta la estraña: *Ecce*: porque por mas que haya visto el mundo la Concepcion de Christo, tiene que estrañar por no vista la Concepcion de mi Señora. No se estraña de vèr à Elias, sino de vèr la nube: porque lo primero fuera vèr en la nube, quanto havia visto en Elias; lo segundo es no haver visto en Elias, lo que està viendo en la nube. Era la estrechez de Elias vn concebirse Christo en Gloria, era la pequeñez de la nube vn rasgo de la Gloriosa Concepcion de Maria; y por ser ambas Gloriosas, es la Virginal vna maravilla no vista. No vè el mundo en la Concepcion de el Redemptor, lo que vè en la Virginal; porque es de pura criatura esta Concepcion en Gloria: y como Concepcion en Gloria, la de Christo le quitarà el ser sola; como de pura criatura, aun à vista de la de Christo es la vnica.

H *D. August. serm. 21. de tempore. Apud Cornel. à Lapide in libris Regum ibi.*

I *D. Isidorus lib. 11. Origenes cap. 1. Aristot lib. 7. de historia Animalium cap. 8.*

J *Joannes Jerosolym. lib. de institut. Monachor. cap. 32. similiter Salazar, Guevara, Castillo, Sylveira, & alij plures.*

22 Concebirse Christo en Gloria, fuè concebirse coronado Rey de la Esfera. Concebirse mi Señora en

Gloria; fuè jurarle el Cielo desde su primer instante por Reyna. Es honrosa pension de los vassallages el tributo de adoraciones à sus Principes. Luego à Christo, y à Maria por concebirse en Gloria adoraron, como à legitimos Monarchas los Serafines desde el instante primero, que les vieron concebirse? Pues Catolicos, en esta vniformidad de cortejos vincula mi Señora lo no visto de su excelencia: porque q̃ apenas se conciba vn Dios Humanado, quando le adoren por Rey los Angeles! Mirada la Persona, es culto antiguo; venerado el disfraz, es obsequio supuesto. Pero que apenas se conciba Maria, quando yà le adoren por Reyna los Serafines! Considerada la dignidad para que se concibe, es censo que nunca se ha cobrado; atendiendo à que es pura criatura, es de lo que el mundo no ha visto.

A el Sol, y à la Luna se compara mi Señora en su Concepcion. *Quæ (K) est ista, quæ progreditur? Pulchra vt luna, electa vt sol. Quæ (L) est ista, quæ concipitur?* Comentaron Cartagena, y Castillo. Es el Sol, y Luna Astros, que desde el primer ser de sus passos tuvieron todo el lleno de luzidos: y solo quien desde su primer instante Señorèa los colmos de su bizarria, pudiera ser bosquejo de quien desde el primer rasgo de su Concepcion en gracia tirò por gajes todo el resto de la Gloria. Concibese como vnica (*M*) por Gloriosa, y por immaculada: *Vna est columba mea*, y à el verle en su Concepcion los Angeles: *Quæ est ista, quæ concipitur? Viderunt (N) eam filiæ*, advierte el texto, que le adoraron por *Bienaventurada. Beatissimam prædicaverunt. Beatissimam (O) adorarunt.* Pues concibiendose Reyna, por concebirse en Gloria; era indispensable, que predicandola Concebida en Gloria: *Beatissimam prædicaverunt*, le juràran con adoraciones por Reyna. *Beatissimam adorarunt.*

K
Canticorum cap. 6. vers. 8.

L
Castillo de Ornatu, & vestibus Aaron. illat. 258. num. 99. illat. 224. num. 106. illat. 225. num. 111. Joan. Cartag. tom. 2. homil. 8. & 11. de Concept.

M
Vna est columba mea, perfecta mea. *Cantic. cap. 6. vers. 8.*

N
Per filias intelliguntur Angeli. *Videatur Ghisler. in Cantica ibi in appendice ex Aponio.*

O
Ex Hebræo. Vt per allusionem videri licet in Valverdio lib. de forti muliere in cap. 31. Proverb. in illa verba: Surrexerunt filij, & beatissimam prædicaverunt.

El reparo està, en que alaban esta Concepcion vnas Concubinas. Y el modo de aplaudirla, observò (*P*) Gislerio, fuè dezir, no havian visto cosa de el genero. *Concubinæ laudaverunt dicentes, quæ est ista?* Quien es esta? Pues si lo vèn, para que lo preguntan? Por lo mesmo: porque ver Concepcion tan rara, y saber que es de criatura, lo que persuaden los juicios, desmienten los ojos. Dixeron estos à la razon la Concepcion que estaban viendo; y preguntò la razon à los ojos, si la que se concebia era persona criada? *Quæ est ista?* A esta pregunta añadieron los ojos otra: Si era possible en pura criatura Concepcion tan primorosa? Y entre preguntas, y respuestas, ni la razon puede contradezir à los ojos, porque lo confiessa possible; ni los ojos condescender con la razon, porque no han visto semejante. Yo no me he de persuadir, diria el entendimiento, que todo lo possible se haya executado. Yo no entiendo de possibilidades, diria la vista; lo que sè es, que no tengo especie de haver visto, lo que estoy viendo. Y como ni razon, ni vista supieron definir el caso: *Quæ concipitur?* todo se les iba en preguntar, que era aquello? *Quæ est?*

P
Ghisler. in Cantica cap. 6. vers. 8. expositione 1. juxta sonum litt.

No fue, dize Gislerio, pregunta de lo que ignoraban, sino admiracion de lo que veìan: porque no ignoran lo que vèn, sino que estrañan por no visto el progresso de esta Concepcion. *Admirantur (Q) progressum Conceptionis.* Porque passar de ser Concepcion terrena à ser Concepcion en gracia; de ser en gracia à ser en Gloria: es progresso, que sino se imagina implicatorio, se admira por no visto. *Admirantur.* Los sugetos de esta admiracion fueron vnas *Concubinas. Concubinæ.* Emblemàn estas (*R*) à el mundo: y en tocando à Maria, el modo de servirla el Cielo es adorarla Concebida en Gloria: *Beatissimam adorarunt*; el modo de alabarla el mundo es aclamar esta Concepcion por no vista. *Laudaverunt.*

Q
Ghislerio ibi expositione 4.

R
Idem ibidem.

23 Finalizarè el concepto. Segunda introduccion de el Verbo en el mundo llama la Escritura à la Concepcion de Christo. *Et cum iterum introducit (S) primogenitum in Orbem terræ.* Y es de notar, dize San Pablo, que manda la Deydad à los Angeles le adoren à el tiempo que se concibe. *Et cum iterum introducit ... dixit; & adorent eum omnes Angeli Dei.* Mas no se hallarà texto que diga, que esta adoracion de los Angeles la admirassen los hombres: porque el que adoren los Angeles la Humanada Concepcion de la Sabiduria Increada, es accion, que no la estraña el mas moderado entendimiento; pero que adoren los Angeles la Concepcion de vna pura criatura, es novedad de lo que no se ha visto en el mundo. *Beatissimã adorarunt. Quæ est ista?*

S
Paul. ad Hebræos cap. 1. vers. 6.

24 Me explicarè de otra forma. Que la Concepcion de Christo (T) excede en perfecciones à la Concepcion de Maria, aunque vno, y otro fuessen concebidos en Gloria, ni necessito persuadirlo, ni puedo negarlo. Pero que por concebirse mi Señora en Gloria reverbère con primores, que no se vèn en la Gloriosa Concepion de Christo; darè la razon: si convenciere, condesciendan à el elogio; si no probàre, censuren mi engaño. Questiona la Theologia, si en la Concepcion de Christo experimentò alguna mutacion el Verbo? No ay Theologo que lo afirme; pero diferencianse en explicar, como pudo vnirse à la Humanidad con real intrinseca vnion, sin que la realidad de no vnido à vnido immutasse la perfeccion de el Verbo. Mi Maestro Santo Thomas (X) responde, que porque la Humanidad no vniò consigo à el Verbo, sino porque el Verbo vniò à sì la Humanidad. *Incarnationis mysterium non est impletum per hoc, quod Deus sit aliquomodo à suo statu mutatus, in quo ab æterno fuit: sed per hoc, quod novo modo se creaturæ vnivit, vel potius eam sibi.* Reparese, dize (V) Cayetano, en la reflexa de el Doctor Angelico: *Vel potius eam sibi*; porque es verdad, comenta la citada pluma, que la Persona Divina buscò nuestra naturaleza para copularse; pero mas bien se explica diziendo, que en aquella Concepcion fue nuestra naturaleza en busca de la Persona Divina para vnirse. *Sed potius eam sibi.* Que la Persona Divina fuesse la Gloria de aquella naturaleza, nadie lo duda: si la Gloria accidental dimanò de la primera, que suponia. Concibese Maria, y à el punto baxan todos los dotes de Gloria, y lumen de la clara vision à constituirla Bienaventurada. Porque de otra forma no fuera Concepcion en Gloria. Luego en la Concepcion de Christo subiò la Humanidad à buscar su Gloria; en la Concepcion de Maria descendiò la Gloria en busca de esta Reyna? Quando Christo se concibe, busca nuestra naturaleza la Gloria para ensalzarse; quando se concibe Maria, busca la Gloria à nuestra naturaleza para engrandezerse: y que busque nuestro barro à el Cielo, es vna grandeza notoria; pero que busque el Cielo à nuestro barro, es vna excelencia no vista.

T Videatur Suarez tomo 2. in 3 part disp. 1. sect. 1. & Vega Theolog. Mariana certamine 1. n. 617.

X D. Thom. 3. part. quæst. 2. art. 1.

V Cajetanus. ibi.

25 Finalizè el Sermon, y V. S. el Octavario. Victima le llamarè, que de las entrañas de sus piedades ha sacado V. S. para las Aras de mi Señora. Justo es, que concluida la victima, se ofrezca: ponga V. S. lo que le falta à la ofrenda, que no ha de ir con desmedros à los Virginales pies de Maria. El antiguo estilo de los Senados (Z) era sellar las victimas para consagrarlas à el Numen: quien emùla las mas altas Soberanias de el mundo debe observar esta ceremonia en su holocausto. No discurro echarà V. S. mano de el sello que tiene en sus archivos, sino V. S. mesmo se gravarà por sello; que lo que no es su mesma Persona por rubrica, fuera cerzenarle decoros à la ofrenda: y la que es à Reynas solo vn sello Regio serà el decente sobrescrito. Vn hombre arrodillado (A) era el sello, que en sus victimas gravaban los Idolatras. *Observo, & victimas olim obsignatas. Sigillo insculptum, hominem innixum genu.* No dezir que Baeza arrodillada se grava oy por sello de esta victima fuera confessar, ò que no es Maria el Numen en quien idolàtra; ò que no imita estilos de Soberanos para servirla.

Z Novarin. Schediasmata lib. 5. cap. 29. fol. 155.

A Novarin. vt sup.

Grava el sello la efigie, escrive (B) Picinelo, para distinguir, y explicar. *Distinguit, & exprimit.* En explicarse V. S. por sello que falla, se distingue este Octavario de otra castiza pompa: porque està bien tenga esta veneraciones que le animen, pero no Ciudades como Baeza que le sellen. A vn sello puso este lemma (C) vn Italiano. *In Imagine vivit.* Dize bien: solo, pareze, vive V. S. mientras respira vital sello de este aplauso. *Sigillo insculptum, hominem innixum genu.*

B Picinell. Mund. Symb. lib. 19. cap. 15. n. 54.

C Idem ibidem num. 60.

Dixe fallaba V. S. este culto sellandolo, permitame deletrear el nombre de el sello. Dize assi. *Baeza.* La primer letra es vna B. Symboliza esta letra, escrive (D) Goropio, vn mystico Hospital, que retrayendo à los hombres de lo nocivo, les libra de males, y comunica la saludable felicidad que apetecen. B *Nos vni alligat, dat felicitatem, securitatem ab omni malo, & consequenter requiem.* Picinelo llama à la B epigrafe de quien desfruta de lleno los favores, y benevolencias de vn Principe Soberano. *Principis gratia, & familiaritate præ ceteris foveri (E) solitum B, demonstrabis.* Quien no descubre ya en esta letra à esta Casa? Si curando

D Joannes Gropius Becanus lib. 9. hieroglyphicor. de litt. B.

E Picinel. Mund. Symbol. lib. 19. cap. 3.

F Hugo Cardinal. Psalm. 118.

do dolencias, y librando de males, en teatros de esta pompa blasona la privanza de V. S. Interpretase la B. (*F*) *Casa, y confusion. Domus, & confusio.* Es letra muda, enseñan los Gramaticos: y nunca mas confusa esta Casa, que quando lo corpulento de la honra para el culto enmudeze la lengua para lo grato. Vive muda, porque adoleze de agradecida: y no tener lengua su aprecio, es darsela toda à el agasajo. Reparese, dixo (*G*) vn Docto, tiene la B. forma de *Grillos. Compedes representat.* Con grillos zifra V. S. à este Hospital: grillos havian de ser la garzota de su honra, si la mayor que jactan es ser Esclavos de la Concepcion de Maria.

G P. Fr. Joannes de Mora apud Colect. Var. tom. 1. Serm. 7. fol. 85.

26 Segunda letra, que descubro en el sello de esta pompa es la A. Compendioso epiteto de los que con los cultos que su devocion anima alientan à todos à el bravìo de perfectos. *Aleph idoneum sonum* (*H*) *ad incitandum motionem omnem, & omnem actionem. Symbolum est cultus Dei, & Charitatis* (*I*) *erga omnes.* Digan que veo, no que finjo: quando vnos particulares *Devotos* no pudieran compendiarse mas vivos. Luego los que estos dias han sido Atlantes de esta fiesta, tienen en la A de este sello su mas ajustado retrato? Pues Señores, de lo intimo de el pecho labra la A su solio. Doy à Pierio: *Notum est. A Sedem habere* (*J*) *in imo barathro pectoris.* Pues la A ha de ser el enigma; que si pareze ha costeado el oro los aplausos, han sido sus pechos los pecheros de tan repetidos Sacrificios.

H Joannes Gropius lib. 8 Hieroglyph. fol. 96.

I Picinel. Mund. Symb. lib. 19. cap. 1. num. 1. & num. 2.

J Pierio Valerian. lib. 47. de litteris septem fol. mihi 462.

27 Tercera letra de este sello que falla, es la E. Para escrevirla pintaban los Antiguos vna Escala. *E Littera* (*K*) *per scalæ simulachrum pingitur.* Para definicion de vna Escala (*L*) pusieron este orla: *Dat faciles ad Superos vias.* Ministra los faciles medios para llegar à el Olympo. Quien no ignora ser los Sacramentos faciles medios para escalar la Gloria; dirà que en vna Escala tiene su abreviatura vna Parroquia: si es su empleo ministrar Sacramentos à los Fieles, con que penetren los Orbes. *Dat faciles ad Superos vias.* Es la E. Escala, dize (*M*) Goropio, no de madera, sino de Doctrina. *Scalam doctrinæ.* El tanto monta de Pablo es la Doctrina. Luego Escala de Doctrina viene à ser la Parroquia de Pablo. Con razon grava el sello en su E, à quien debe este primor elevacion no vulgar. En lēgua Hebrea (N) lo mesmo es Escala, que *Cadena.* Asi Voragine. Para quien concibiendose triunfò de las prisiones de la culpa, vna *Cadena* es la mejor presentalla.

K Joannes Gropius vt sup. lib. 10. fol. 158.

L Picinell. Mund. Symb. lib. 15. cap. 20. num. 152.

M Gropius vt supra ibidem.

N Jacobus de Voragine de Sanctis. Festo Sanctæ Catharinæ Mart.

28 La Z, Señor, es la quarta letra. Y tengo notado, que el geroglyfico suyo, segun (*O*) Goropio, es vna *Serpiente.* Sabios como Serpientes (*P*) deseò Christo fuessen los Predicadores. Enigma es proponerlos oy como Serpientes, para darles a mis Predecessores el merecido lauro de Sabios. Quando las Serpientes cursan velozes por las piedras no dexan vestigios para seguirlas. Asi con Salomon (*Q*) Picinelo. *Nullum vestigium.* Y tan velozes han cursado estos dias la Virginal Piedra de Maria, que no dexando à la imitacion huellas para el sequito, dexaron à mi discurso sobrados excessos para el pasmo. Vna Serpiente à los pies de Maria es el panegyris de su Concepcion: pues numeren por las Serpientes los Sermones; que yo compùto por los azentos los elogios.

O Joannes Gropius vt sup. lib. 15. fol. 232.

P Matthæi cap. 10. vers. 16.

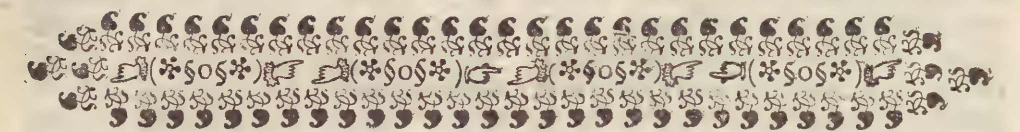
Q Serpens, supra petram in fugam actus epigraphen ex Salomone sustinet; Nullum vestigiú. Picinel. Mund. Symb. lib. 5. cap. 8. num. 75.

Lleguè yà à la vltima letra, que orlèa el sello de esta victima. Es la A. Interpretase (*R*) *Principe, Cabeza, Rosa, y Corona. Aleph interpretatur Princeps, Caput, Rosa, & Corona.* Dicho se estaba, que en aplausos de la *Rosa* que se concibe sin espinas entrando tan gran *Principe* en parte havia de llevarse la *Corona*, merecida faxa de tan obsequiosa *Cabeza.* Sino es que diga, que es darle à esta mystica *Rosa* la Corona, venir este Principe à alfombrar los pies de Maria con su Cabeza. Leì en el sello todo el aplauso: con razon le recopila, quien le corona.

R Princeps. Ex Belarmino apud Colect. varias. Caput. Ex D. Hieronym. apud Laures Panegiricos de S. Rosa. Corona, & Rosa. ibidem vt supra.

Pues yà, Señora, llego postrado à brindarte la victima de esta Octava. No ignoro es nada para tu merito; pero ya sabes no es culpa de nuestra baxeza, seas tan alta. Solo en el abismo de ti mesma tiene tu Concepcion su merecido; pues corra Señora por cuenta de tu Gloria, lo que no alcanza nuestra bastardia. Dignate de recebir, lo que si huyera por grosero, te busca por tributo. Grillos te ofreze este Hospital: discreto arbitrio, para que le reconozcas esclavo. Los particulares devotos te hazen donacion de sus pechos: vsura es de sus finezas mejorar de vida en tus plantas. La Parroquia de Pablo te sacrifica Cadenas; vn cau-

tivo de amor esso es lo que puede ofrecer. Serpientes te consagran los Oradores: amontonar testimonios de tu triunfo es el mayor obsequio. La Corona te dà este Senado: yà sè, que se la lleva mejorada, porque se despoja de ella; si en la Theologia de tus obsequios, empobrezer para servirte, es enriquezer para siempre. Alarga, Señora, la mano, y recibe el censo. Y vos Deydad Sacramentada, desata los diques de tu pecho, para que en amorosos mares respiren mejor vida nuestros Corazones. El merito que alegamos para que assi lo executes, solo es el haver querido servir à tu Madre: para quien se precia de Hijo, basta este merito. Dadnos Señor incendio à diluvios, amor à Mares en vida, en muerte, y en Gloria. *Ad quam, &c.*



ORACION DECIMA SEPTIMA DE JESVS NAZARENO

CAIDO CON LA CRVZ ACVESTAS.

DIA OCTAVO DE LAS FIESTAS, CON QVE LOS GREMIOS DE la Villa de Alcaudete obsequian anuales la milagrosa Imagen de este Señor, que en el Convento de Carmelitas Descalzos se venera. Assistiendo la Clerecia, y Villa.

SALVTACION.

1 DESDE QVE SE AVISTO A ESTE CONVENTO este Octavario combidè à la fortuna para aplaudirlo; culpen el dictamen, ò alaben el combite: ello es cierto, que hasta el vltimo dia del Octavario no ha venido. Si es verdad (*A*) que la fortuna es coxa, disculpa ha tenido su tardanza. Repassen los discursos los festejos, y veràn en lo castizo de su nobleza, que hasta oy no ha llegado à Casa la fortuna. Su retrato es la Luna, dixo (*B*) Picinelo. Que engaño! Dize (*C*) Cartario, la Luna es la fortuna mesma. *Fortuna pro Luna capta.* Tan lejos estuvo la fortuna de el dia primero, que si tuvo crecientes para el culto, se impossibilitò de menguantes para el desmedro: y luzes sin menguas seràn de Soles, mas no de Lunas. El gremio que con los fogosos lucientes faroles de sus pechos diò que estrañar à la admiracion, y que agradezer à Jesus, fuè el de los Gallegos, ò antiguos (*D*) Gomarentes, por descendientes de Gomer (*E*) hijo de Japhet. Y si *Gomer* quiere dezir *Perfecto*, segun (*F*) Pagnino; y à el Sol (*G*) le llama San Dionysio el *Perfecto*, havrè de multiplicar por los *Perfectos* los *Astros*, por los *Gomarentes* los *Soles*; porq̃ si cada vno fuè vn perfecto Gomer para exclusion de las menguas, cada individuo fuè vn Sol para esplendor de estas Aras. Y no puede tener entrada la Luna, donde andan los Soles à competencia.

2 A las boladoras plumas atribuye (*H*) Picinelo el ser symbolo de la fortuna. Dize bien: no està la fortuna en la pluma que escrive, sino en la pluma que buela. Para ser desgraciados bastan los escritos, si faltan los buelos: para ser afortunados como sepa la pluma bolar, mas que no sepa escrevir; porque importa poco, que no se haya estrenado, si le corre buen viento. Pluma que llena volumenes suele ser milagrosa felizidad con zurrapas; pluma que observa los ayres siempre es corpulenta fortuna sin contingencias. Indiquè la moralidad, sigo mi rumbo.

A Legum datores claudã fortunam posuerunt. *Plato lib. 1. legum.*

B *Picinel. Mund. symbol. lib. 1 cap. 8. n. 283.*

C *Vincent Chartar. de Imagin. Deorum. De Fortuna. fol. 219.*

D *P. Fr. Balthasar de Victor. Theat. Deor. tom. 2. lib. 2. cap. 12.*

E *Genes. cap. 10. vers. 2.*

F *Sanctes Pagnin. de Interpret. Verb.* Gomer.

G *D. Dionysius Areopag. lib. de Divinis nominib. cap. 4.*

H *Picinel. Mund. Symb. lib. 4. cap. 8. n. 216.*

En las plumas tiene la fortuna sus copias. *Musica*, y no alas; melodias, y no plumas (*I*) fueron las que el dia segundo, si no dieron à la solemnidad el alma, ministraron à el culto la pompa; si vimos que los razionales Cisnes empleados (J) en pagar à su Apolo el tributo de ser suyos, obsequiaron sonoros, sin espirar holocaustos; porque en lisonjas de mejor Numen reservan Cisnes los ocasos, solo para que les aviven anuales los azentos. Eccos ay de plumas, escrive (*K*) el Profeta. *Cymbalo alarum.* Pero son eccos que no se animan, aunque les concedamos que hablan: y vozes que solo exercitan la lengua, mendigaràn la fortuna para no incurrir en delito; *Musica* que sacrifica toda el alma, no necessita de mas fortuna que su merito. A el sacrificar las Aves (*L*) mandaba Dios arrojassen fuera de el Altar las plumas. *Plumas projiciet.* Quando hasta lo mas fino de la vida se consagra, las plumas de la fortuna estan de sobra. Aves que exalaron en canciones el alma, para que suba à los Altares la ofrenda, no admiten alas de plumas: *Projiciet*, porque tienen alas de llamas. *Alæ* (*M*) *ignis.*

3 No otra cosa quiere dezir *Fortuna*, que *Inconstancia. Fortuna, id est, Vortuna, à Volubilitate* (*N*) *dicta.* Ni resabios de esta mentida Deydad tuvo el dia terzero. Digalo la constancia (*O*) de el particular *Devoto* que todos los años le dà la Magestuosidad de festivo. Reparese, que en diziendo *Jesus Nazareno*, no venimos en conocimiento de Christo nazido, crucificado, ò glorioso; sino solo de Christo con la Cruz acuestas: de modo, que este apellido es la vnica divisa de aquel mysterio. Pues porque quando lleva la Cruz sobre sus hombros Divinos hemos de intitularle *Nazareno*, y no *Galileo*. Pues si fuè *Nazareno* por la Patria, (*P*) fuè *Galileo* por la Provincia. Yo discurro, que este que pareze arbitrio de nuestra voluntad, fuè disposicion de *Jesus*. Y es que *Jesus* (*Q*) quiere dezir: *Aplauso, Celebridad, ò Fiesta. Galileo* (R) significa *Inconstancia.* Y quando se venera con la Cruz, no admite *Inconstancia* su fiesta. *Galilæus, id est, volubilis.* Diran que *Jesus* podia llamarse *Nazareno Galileo*; mas yo digo no tiene esse nombre, por que es impossible. Y es que *Nazareno* en Hebreo (*S*) es lo mesmo, que vn *Particular. Nazaræus* (*T*) *vocabitur. Nazaræus, id est, segregatus, separatus.* Y *Particular* tan dado à lo Divino (*X*) que se puede dezir, que es vn *Santo. Nazaræus, id est, Sanctificatus.* Luego si Jesus es lo mesmo que *Fiesta*; viene à dezir *Jesus Nazareno*: *Fiesta de vn Particular, quando camina Christo con la Cruz?* Pues lo *Galileo* repugna; porque *Particular* tan de Dios, las inconstancias q̃ no niega como terreno, no las admite como piadoso. Tẽga lo *Nazareno*, y esso basta; porque para q̃ à la fiesta no le falte (*V*) quien la eternize, basta el que esse *Particular* se le llegue. *Jesus Nazarenus.*

4 Sentada, y con insignias de rica fue el vulgar geroglifico de la fortuna. *Vulgatissimum illud inter hieroglyphica* (*Z*) *fortunam insistentem pingere ... Cum cornucopiæ &c... Quo bonorum largitionem.* Parada, y rica? Pues diganme si el dia quarto vino la fortuna à la fiesta? Quando ni tuvo parada el desvelo de lo solemne, ni huvo mas riqueza (*A*) que *Pobres.* Huye de estos la fortuna: à no haver otra que la que finge lo humano, fuera infeliz este Gremio. De si dixo David (*B*) que era pobre, y vnico. Y es que en el teatro de el mundo fue afortunado: y pobres de fortuna ricos; serà riqueza de otra esfera: ricos de fortuna, y pobres; debe contarse por maravilla.

Para sacar Raulino (*C*) vna estampa, que representasse à el vivo el Gremio de los Pobres, eligiò vno de los Montes, que son mineros de Oro, Plata, y Metales, y copiandole puntual le puso este rotulo: *Sinu pretiosa recondit. En su pecho abriga este Monte su tesoro.* Y es en Raulino (*D*) la razon de su electiva testimonio de evidencia: porque quien distingue à estos Montes de los otros es la pobreza de su terruño. Los demàs se altombran de yerva, se matizan de flores, y se pueblan de arboles; pero estos Montes viven tan desnudos, que negados à flores, y plantas, aun no les cubre la yerva. Pues esta es la estampa de el humilde Gremio de lo *Pobres*, escrive Raulino; porque para serlo, està demàs como Montes la altura de su Alcuña, si esta de menos como indigentes lo frondoso de la gala. Pero son Montes pobres, porque son ricos; à no ser mineros de oro, no fueran Montes pelados: mas no es riqueza que obstentan à la publicidad de los ojos, atesoranla en lo intimo de los pechos. *Sinu pretiosa recondit.* Si miramos los pechos de estos Pobres, diràn que para Jesus abundan en bienes.

I
Es la Musica quien el dia segundo haze la fiesta.

J
Apollo Canentium Numen, Cygnique huic Numini dicantur, cujus dicuntur Aves. *Ravisius Textor in sua officina titul.* Aves Deorum *Vincent. Chart. vt sup. fol.* 42.

K
Isaias cap. 18. *vers.* 1.

L
Levitico cap. 3. *vers.* 19.

M
Canticor. cap. 8. ℣ 7. Lampades ejus lampades ignis. *Versio.* Alæ ejus Alæ ignis. *Ghisl. ibi.*

N
Pier. Valerian. lib. 39. de Circulo. *fol.* 378.

O
Haze todos los años este dia la fiesta vn Particular.

P
Matth cap. 2. *Marc. cap.* 1. *Luc. cap.* 2. *Joan. cap.* 1. ℣. 45.

Q
Jesus in corde jubilus. *D. Bernardus serm.* 15. *super Cantica.* Jesus, festivitas ipsa, plausus que est laudantiũ ædibus, credentium domibus. *Ex D. August. P. Fr. Emmanuel à Fulgure. Concion. var. Conc. de triumphali Christi passione prælud. Conc.*

R
Galilæa *interpretatur*: Volubilis *Index Biblicus*

S
Index Biblicus, & Sãctes Pagnin. de Interpretat.

T
Matth. cap. 2. *vers.* 23.

X
Index Biblicus, & Pagnin.

V
Años ha no havia quiẽ hiziera esta fiesta, y este Particular se ofreciò à hazerla siempre, y assi lo executa.

Z
Pierio Valeriano. vt sup. fol. 378. *litt. F. &* 379. *litt. B.*

A
El gremio de los Pobres haze este dia la fiesta.

B
Psalm. 24. *vers.* 16.

C
Francisc. Raulin. apud Picin. vt infra.

Descubren los hombres estos Montes, abrenles Minas, saquean sus betas, y de lo que desabrocha el Monte passa el mundo de mendigo à poderoso, y el Monte siempre desnudo. Para ser bosquejo de el Gremio de los Pobres debian dàr essos Montes lo que no tienen: pues lo que no tienen para su abrigo, lo dàn gustosos para este obsequio. No buscàra el aplauso estos Pobres Montes, à no saber lo precioso de sus minerales. *Sinu pretiosa recondit.*

D Vnde Franciscus Raulinus, Montem aspectu sterilem, & infœcundũ hoc lemmate insignivit; Sinu pretiosa recondit. Eorũ hæc idea est, qui in hominum conspectu pauperes, infelices, omnique ope destituti, domui suæ immensum virtutis thesaurum habuère reconditum &c. *Picinel. Mũd. Symbol. lib. 2. cap. 31. num. 581.*

5 Solo tienen fortuna los *Oficiales*, observò (*E*) Cartario, porque cada vno es Oficial de su fortuna. *Quemlibet suæ sibi fortunæ fabrum esse.* Prodiga andaria la fortuna el dia quinto, corriendo por los *Oficiales* (*F*) lo vfano de las veneraciones. Pero es engaño: faltò la fortuna, porque dexaron de ser lo que eran. Frase es comun, que en el Impireo todos son Reyes Coronados. Los Reynados de el mundo consisten en dominar, los de el Cielo en vèr: si el Rey no domina, no es Rey; yà es Reyna la criatura, si vè claramente à Dios. Dichosa vista, que dispensa Coronas! Luego siempre son los Angeles Reyes, si siempre (*G*) son Linzes? *Semper vident.* San Pablo (*H*) dize, que todos son *Oficiales* humildes. *Omnes sunt administratorij. Omnes* (*I*) *sunt Officiales.* Pues como puede identificarse lo alto de la Corona con lo baxo de la tarèa? *Oficiales*, y Reyes! En la diferencia de los empleos està la confederacion de los ditados.

E *Vincent. Chart. de Imaginib. Deor. fol. 316.*

F El Gremio de los Oficiales hizo este dia la fiesta.

G *Matth. cap. 18.*

H *Ad Hebræos cap. 1. vers. 14.*

Quando los llama Pablo *Oficiales*, es quando los vè trabajar en el mundo. *Missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis.* Quando hazen alarde de Reyes, es quando en el Templo de Dios donde luze Jesus: *Lucerna ejus* (J) *est Agnus*, son vivos realzes de los Divinos honores. *Qui non cessant quotidie clamare* (*K*) *vna voce dicentes.* Y quando se atarèan en el mundo para el interes, de Reyes baxan à *Oficiales*; quando se esmeran en el Templo en aplaudir à Jesus, de *Oficiales* suben à Reyes: como *Oficiales* lo son de su fortuna: *Quemlibet suæ sibi fortunæ fabrum esse*, como Reyes ciñen Coronas; y por tomar lo immarcessible de la Corona, dexan lo caduco de la fortuna; porque en ministerios de el mundo no ay Corona, como el ser afortunado; en obsequios de Jesus no ay fortuna, como la guirnarla de servirlo.

I *Cornel. à Lap. ibi.*

J *Apocalyp cap. 21. vers. 23.*

K *Ecclesia in Præfat. Miss.*

No por assistir en el mundo, dexan los Angeles de estar en el Cielo; pero no les llama San Pablo *Oficiales* quando los considera en el Cielo, sino quando los descubre en el mundo. Pues sea la fortuna el empleo de *Oficiales*; que si el Cielo es el Templo de Jesus, allà en el mundo buscaràn estos *Oficiales* su fortuna, ahora en el Templo solo tratan de zeñirse las Coronas. En el Cielo, y en el mundo son Reyes, porque no pierden de vista el objeto que les fabrica el solio: *semper vident*; pero en el Cielo se desvelan por servir à Jesus; en el mundo se ocupan en servir à los hombres: pues tengan en el mundo lo Regio, mas no el apellido; gozen en el Cielo el Oficio, pero no el ditado: que quando solicitan entre los hombres ganancias desdizen de Reyes; quando las buscan en Jesus degeneran de *Oficiales*. Porque Angeles dedicados à esse obsequio mas son Reyes coronados, que *Oficiales* gananciosos. Es assi que la ganancia de essos *oficiales* es para emplearla en mayor culto de Jesus; pero como adquirida, es fortuna; como empleada, es Corona: y quando señorèan la Corona de emplearla, no admiten la fortuna de adquirirla. Allà dexaron la fortuna, donde fueron *Oficiales* para la tarèa; aqui solo laurèan sus sienes, donde son Reyes para la victima.

6 El antiguo simulacro de la fortuna, escrive (*L*) Pausanias, tenia en vna mano la Cornucopia, que era diseño de bienes, y en la otra à Cupido, que es el Numen de los amores. *Vna manu cornucopiæ tenentis, altera Cupidinem complectentis.* Amor, y riqueza estan de su mano. El dia sexto vimos en los *Labradores* (*M*) competir los gastos con los cariños: indicio de que la fortuna dominò la pompa; porque si no dexa de la mano à el amor: *Cupidinem complectentis*, donde estuvo de lleno la fineza, estaria de el todo la fortuna. Pero reformo el dictamen: que era vn amor depravado Cupido, y en hombres depravadamente amorosos tendrà lugar la estatua de la fortuna para vltrajar à Dios; en hombres sagradamente finos solo ay desvelos para glorificar à Jesus. Fue el amor desordenado, dize (*N*) Agustino, quien puso à Jesus en el paraje que vemos: es este culto venganza de aquel agravio; y no fuera ayroso el despique, à no desterrar la piedad para lo glorioso, lo que abrazò la fortuna para el tormento. *Cupidinem complectentis.*

L *Pausanias apud Vincent. Chartar. vt sup. fol. 319.*

M El Gremio de los Labradores hizo este dia la fiesta.

N *D. August. in Genes. ad litt. lib. 11.* Menti mulieris inerat amor propriæ potestatis &c. ne Adam contristaret mulierem, sumpsit, comedit. *Communiter Exposit.*

Su-

Suprà dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam. Sobre mis espaldas, dize (O) Jesus, hizo dos cosas la depravada voluntad de Judèa. La primera fuè vna obra pecaminosa que fabricaron; la segunda fuè otra maldad que añadieron. La obra que sobre las Divinas espaldas fabricaron fuè la de los azotes; la maldad que añadieron sobre las espaldas de Dios fuè abrumarlas con la Cruz: porque despues de los azotes (fabrica nueva de tiranìas) no hallo otra añadida, que abrumar con la Cruz las espaldas. Pues oygase como lee el texto Pagnino. *Supra dorsum meum araverunt arantes.* Sobre mis espaldas araron los *Labradores*. O fecundidad Divina! Esto fuè (P) hablar Dios vna palabra, y oirse dos cosas; pronunciò el despique, quando articulò el vltraje.

Quando habla de *Malvados*: *Peccatores*, no dize que aran, sino que fabrican: *Fabricaverunt*; quando habla de *Labradores*: *Arantes*, no dize que fabrican, sino que aran. *Araverunt.* Y es que no siempre pide instrumentos, sino manos la fabrica de la ignominia; pero siempre es el Arado el instrumento con que se ara: y si tuvo vn mal afecto manos para vltrajarle, tiene vn loable cariño Arados con que engrandezerle. Es el Arado symbolo de la Cruz de Christo, escrive (Q) Origenes. Es emblema de los que predican las Divinas excelencias, enseña (R) San Geronymo. Es epigrafe de virtuosas diligencias, observò (S) Laureto. Y fuè dezir Jesus de vna vez: Les dì mano para que poblàran mis espaldas de azotes, y las oprimieran con la Cruz en creditos de sufrido; pero previne en los *Labradores* el Arado, para que con èl desempeñàran mi oprobio; porque si tuvo el mundo delinquentes, que me pusieron la Cruz acuestas para el escarnio: *Supra dorsum... prolongaverunt*, tiene el Cielo *Labradores*, que à expensas de sus virtuosas diligencias me panegyricen con la Cruz en los hombros para el trofeo. *Araverunt arantes. Aratrum Crucem Christi signare. Aratrum designat laboriosa virtutis opera. Arare, prædicare est.* Que si de el Arado labraron los hombres la Cruz para supresion de la Gloria; de la Cruz fabrican los *Labradores* Arado para destruir la ignominia.

7 Llegò el dia septimo à esta Casa, mas no la fortuna: porque es genio de esta mentida Deidad quebrantàr los fueros de lo justo en la distribucion de los premios. Cantòlo Virgilio (T)

O fortuna potens, quam variabilis
Tantum juris atrox quæ tibi vendicas,
Evertisque bonos, eligis improbos:
Nec servare potes muneribus fidem.
Fortuna immeritos auget honoribus:
Indignos èadem divitiis beat.

Y no ay rastro de distributivas injustas, quando està el merito en possesion de su trono. El apreciable de los mortales son estas veneraciones. El merito (X) le vimos ayer en los devotos *Harrieros*. O Jesus! Lexos està la improporcion de los premios, quando concedes à los *Caminantes* te consagren cultos. Otros mysterios nos proponen à Jesus con diversos oficios que tomò para colmarnos de bienes, el de la Cruz acuestas lo retrata *Caminante*: y si es nuestro Nazareno de el gremio de los *Caminantes*, negarles parte en este aplauso, fuera vsurparles la honrosa protestacion de el Oficio: porque basta haver sido de su empleo, para ser acreedores de su culto. Solo vn *Caminante* (V) fuè quien aliviò à Jesus Nazareno, ò yà quando alentado caminaba, ò quando desmayado caìa. *Angariaverunt quempiam venientem de Villa... vt tolleret Crucem.* Pues justicia es, que le celebren glorioso los que le sirvieron penado: que la assistencia en las penas para el agasajo (Z) es indispensable en las glorias para el trofeo.

8 Pues yà Catolicos llegò la fortuna esta mañana. No la veis? Fortuna es conseguir lo que no se ha llegado à merezer:

Fortuna immeritos auget honoribus
Indignos eadem divitiis beat.

Por esso sin merezerlo ha logrado mi inutilidad este sitio. Vn desordenado afecto es la fortuna: *Cupidinem complectentis*: el desorden de los afectuosos en mi elec-

O *Psalm. 128. vers. 3.*

P Semel locutus est Deus... hæc duo audivi. *Psalm. 61. vers. 12*

Q Aratrum Crucē Christi signare. *Origen. super Judic. Homil. 4.*

R Arare est prædicare. *D. Hieronym. super Ezech. 36.*

S Aratrum designat laboriosa virtutis opera. *Lauret. Verb.* Aratrum.

T *Virgil. apud Vincent. Chart. fol. 306.*

X El Gremio de los Harrieros hizo este dia la fiesta.

V *Marc. cap. 15. vers. 21.*

Z Sicut Socij passionum estis, sic eritis & consolationis. *2. ad Corinth. cap. 1. vers. 7.*

electiva, dize que la fortuna està en casa. Cada vno es Oficial de su fortuna; *Quemlibet suæ sibi fortunæ fabrum esse.* Si el ser corto Oficial no lo embaraza, à labrar su fortuna viene mi industria. Sentada, y con insignias de rica era el geroglifico de la fortuna. *Fortunam insistentem.* O Señor! Tan de asiento la fortuna me enriqueze, como que me ha concedido aplaudirte. En vna pluma recopila la fortuna su emblema: sin agenas plumas no pudiera yo bolar à esta Catedra. De la Luna, dixeron, era la fortuna mesma. *Fortuna pro Luna capta.* Solo quando padeze menguantes la Oratoria pudiera venir en reflexos de la Luna la dicha. Tan delicada es la fortuna, que es de vidrio. *Nonnulli (A) eam vitream effecerunt.* El susto de que le quiebre mi rudeza es el azar de su venida.

A Vincent. Chartar. vt sup. fol. 318.

Y pues yà la desfruto, dexenme de espacio introducirme à Anatomista, dexenme vèr à Jesus, que miembro por miembro quiero hazer symetrìa de su Divina Persona. Permiteme, Señor, el examen; que si el yelo de el alma regatèa la licencia à la vista, puede ser que la vista grangèe vna centella à mi alma. Lo primero que examinaron las veneraciones de Magdalena (B) fueron los pies de este Señor. *Secus pedes. Si Magdalena* quiere dezir la *Engrandecida: Magnifica, seu (C) magnificata*, por los pies havia de dàr principio à el obsequio. Preciso era que buscasse las plantas, si como *Magdalena* queria empezar à servirle con honra. La de vn Justo estarà en reciprocarse con aquel Divino corazon; la de vn pecador consiste en acogerse à los pies. *Quæ erat peccatrix.* Pues mira en essos pies, dize (D) mi Angel Thomàs, epilogado su amor. *Pes Christi significat affectum.* En los pies havia de estar el amor, quando es la fineza Jesus con la Cruz. De el pie debiamos darle à el vicio, para pagarle à essos pies, ò las huellas que dexan para el exemplo, ò el trabajo que toman para el reparo. Nota es (E) de Agustino, delineò la Providencia à los Predicadores en los pies: en los de este Señor estarà estampado vn Predicador de Jesus. Comun parece la plana, pero la estampa es mia: que es coevo estilo del mundo, y Cielo (F) gravar à los pies de las Deydades los Monstruos de que triunfaron. Paradigma de esta verdad son los Dragones, y Leones (G) à los pies de Palas, y Juno. Por Monstruo tengo ganado esse sitio; por no cabalmente rendido desmerezco esse Trono. *Ad pedes.*

B Luc. Cap. 7. vers. 38.

C Sanctes Pagnin. de interpret.

D D. Thom. in Matth. cap. 4. Viacatur Brixian. Verb. Pes.

E Videantur Expositores in illa verba Genes. 3. vers. 15. Ipsa conteret caput tuum. Et in illa Apocalyp. 12. vers. 1: Et Luna sub pedibus ejus.

F D. August. 83. q. 62. & de Essent. Divin. & in Psalm. 60. Videatur Lauret. Verb. Pes.

G Theatr. Deor. tom. 2. lib. 3. & 4.

9 De los pies passa la anatomìa à las rodillas. Esta voz *Genu*, que en idioma nativo dize *Rodilla*, en hebreo significa *Debilidad, que derriba en tierra. Genu (H) hebraicè, Scinie, id est, nihil possum &c.* O Jesus caìdo! La debilidad de tus fuerzas la veo indicada en tus rodillas. Quien dixera, que los alientos de el hombre havian de robarle à Dios los alientos! Frase es de la Escritura (I) significar con las rodillas à los que estan en continua presencia de Dios. Dixeralo yo, que vna Comunidad de Contemplativos era el Trono de la veneracion, sobre que descansa Jesus; pues si no sostienen su cuerpo, mantienen su culto. De las rodillas, dize (J) Pierio, que son el sitial de la Misericordia. *Genu misericordiæ sedem esse.* Para implorar la de Jesus en beneficio de los pueblos segregò de el mundo la Providencia à los Religiosos: pues sirvan de Trono, donde exercen su oficio; que para Jesus es labrarle Doseles, implorar sus piedades.

H Joan. Beccan. Gropius lib. 9. Hieroglyph. fol. 135.

I Gropius ibi. fol. sequenti & Lauret. verb. Genu. ex Genes. 30.

J Pierio Valeriano lib. 35. de Pedibus. fol. 339.

10 La anatomìa me conduce à el pecho. Si con la vista se fuera toda el alma, vna vez introducido en aquel seno, hiziera perpetua cession de mis ojos. El secreto de la Sabiduria (K) es el pecho de Jesus. *Pectus Christi Divinæ Sapientiæ secretum.* Nunca mas secreta la Sabiduria Divina, que quando camina el impecable à morir como delinquente. Siendo Hostia pazifica (L) era forzoso caminasse à las Aras holocausto por guerras que no havia introducido. El pecho de la hostia pacifica (M) tocaba à el Clero por derecho Divino. *Pectora eorum... separavit Aaron.* Regalìa tan clara es incontrastable executoria (N) de esta *Clerecìa*: que mejorar de Hostia la Ley, no es derogar Ordenanzas, sino engrosar las vsuras. No es la menor el obsequiar à Jesus; pero oy las duplica esse estado. A el teatro de esta solemnidad assisten como obsequiosos, en el pecho de Jesus estan como dueños. Si el archivo de los Divinos amorosos ardores es porcion, que reserva la ley para los Eclesiasticos: *Pectora separavit*; ò vienen oy à vivir Mariposas en su llama, ò à revivir Fenix en su hoguera.

K Symbol Lauret. Verb. Pectus.

L Vocatur hostia pacifica, quæ pro pace offertur... aliquando pro pace obtenta, aliquando pro pace obtinenda. Abulens. in Levit. cap. 3. quæst. 1. fol. 23.

M Levit. cap. 9. vers. 25. Videatur Abulens. in cap. 3. Levit. quæst. 2. & in cap. 9 Levit quæst. 9.

N Assiste à las fiestas la Clerecia.

11 Harè transito à las manos de Jesus. En la Lengua Santa (O) esta voz *Mano* quiere dezir: *Alte ad Taù, vel exalta Taù.* El que atiende à la Cruz, para levan-

O Joan. Gropius vt sup. lib. 9. fol. 136. & sequenti.

Levantarla, y sostenerla. O como Goropio comenta. *Apprehende, ac tene* (*P*) *Crucem. Abraza la Cruz, y tenla.* Descubri por la seña la mano. En esta se symboliza, escrive (*Q*) Pierio, la Autoridad, la Potestad, la Liberalidad, y el Aplauso. O Ilustre (*R*) Villa! la Autoridad, y el Poder corren la cortina à tu retrato entre celaxes; el Aplauso que animan tus Liberalidades haze las congeturas evidentes. Si ha dias que te trae Jesus en palmas, como no havia de hallarte en las manos de Jesus? Ceda Grecia à tu agigantada dicha, lo que và de vn Homero que la enriqueze con sus conceptos à vn Jesus que la engrandeze con sus milagros. Hablando con Jesus pareze que introduze à esta *Villa* el idioma Español: nombrale: *Alcaudete*; que en perfecto Annagramma dize. *Te, ac laude. A ti y con la alabanza.* Esto es; *A ti, Señor, que te reconocemos por acreedor pasmoso de todo nuestro aliento, no solo con alma, y vida, sino tambien con la alabanza protesta nuestro rendimiento eres arbitro de nuestros dominios.* Menores arrestos fuera injuriar la liberalidad de essas manos.

12 Cobarde, Señor, como delinquente, retraxera mi vista la anatomia de tu *Cara*, à no dezirme ella mesma, no es la vez primera, que el cieno toca tu rostro. Significa este, escrive (*S*) Arnobio, la digna Autoridad de vn Principado. Oy indica el rostro lo que establece sobre los hombros esse Madero. *Factus est Principatus* (*T*) *super humerum ejus.* Formase la *Cara* de ocho porciones: frente, ojos, nariz, mexillas, boca, y barba. De las siete primeras, dixeron (*X*) San Gregorio, San Ambrosio, San Agustin, San Hilario, y Gouschelio, que son mystica zifra de siete *Oradores*. Y es que la *Cara* no es otra cosa, que vna (*V*) noticia. *Quid per faciem nisi notitia?* Pues conste de siete partes, que sean siete Predicadores; que la noticia de Jesus quando camina à el Calvario bastan siete (*Z*) Colunas que la entronizen, siete (*A*) Vozes que la aclamen, y siete (*B*) Lamparas que la ilustren. Es el numero siete (*C*) numero perfecto, y completo. Significa (*D*) *Todo*: y toda la perfeccion de essa noticia la llenan aquellas Colunas con su eminencia, aquellas Vozes con sus discursos, y aquellas Lamparas con sus reflexos: porque para decencia de obsequiada le bastan las Lamparas, para la expression de panegyrizada no necessita mas Vozes, para la elevacion de aplaudida ha sido el *Todo* siete Pyramides.

Sean los dias Colunas de la luz, por lo que la elevan; sean Antorchas, por lo que iluminan; ò sean Vozes, como quiere (*E*) David: ello es cierto, que solo à siete dias (*F*) se le encargò la noticia de las maravillas de Dios, quando caminò à formar el mundo: ni mas, ni menos havran de ser, quando camina à reformarlo; que la congruencia de los mysterios, dize (*G*) mi Angel Thomàs, està en la vniformidad de los passos. La octava parte del rostro es la *Barba*, en esta se terminan las siete porciones: y es que en Hebreo, *Barba* quiere dezir *En el hijo. Bar, id est, Filius.* (*H*) *Ba, id est, In*: luego lo que todo el semblante me dize, es que en el Hijo Humanado terminan los siete panegyristas mysticos sus elogios.

13 Vltimo mièbro de mi anatomia es la *Cabeza*. Esta se pronuncia assi en Hebreo: *Het*. Es voz cõpuesta de dos partes, q̃ son: *He*, y *T*, ò *Taù*. *He* significa *Alteza*. *Taù*, es la *Cruz*; pero arrimada la *Cruz* à la *Alteza*, ò el *Taù* à el *He*, escrive (*I*) Goropio, significa *Cabeza*, q̃ obstenta vn Imperio. *Het, caput, sub imperij notione veniens in mentẽ. Ab He Het verbũ fit, solo Taù adjecto pro impero.* Quien vè aquella *Cabeza* arrimada à el *Taù* de la *Cruz*, conozera la *Altura* de el Imperio, quãdo camina Jesus à el Calvario: porque aquella *Cabeza* sin las cercanias de la *Cruz* serà en nuestro territorio vna *Alteza* (*J*) no conocida. *Caput Christi Deus.* Avecindando con el madero es en el mundo vna Divinidad coronada. *Het caput sub imperij nomine.*

14 De la cabeza de el cuerpo de Christo, dize (*K*) San Hilario, que es vna *Hermandad* de varones virtuosos. Dificulto la frase: habla San Hilario de cabeza fisica, ò cabeza moral? Si lo primero? Es vn fisico miembro. Si lo segundo? Es lo (*L*) Divino. Luego no puede ser essa *Hermandad* cabeza de el cuerpo de Jesus. Es que ay cuerpo de Jesus en su Persona, y cuerpo de Jesus en su Imagen; y la cabeza de su Persona es vna parte fisica que le adintegra, la cabeza de su Imagen es vna *Hermandad* fervorosa que le solemniza. La cabeza de su Persona tuvo vna Corona de espinas, la cabeza de su Imagen tiene vna Corona de plata; la de plata es de gloria, la de espinas de afrenta: y para coronarse

de

P
Idem ibidem.

Q
Pierio Valeriano lib. 35. fol. 329.

R
Assiste la Villa à las fiestas.

S
Arnobius super Psalm. 33. Videatur Lauret. verb. Facies.

T
Isaias cap. 9. vers. 6.

X
Arca Dei est Christus *D. Hilarius in Psalm. 131.* Arca Dei est Gazophilacium. *D. August. tom 8. in Psalm. 03.* Frons Gazophilacij est Prædicator. *D. Gregorius super Ezechiel Homil. 20.* Nares, Prædicationem. *D. Ambros. apud Lauret. Verb.* Naris. *fol. mihi 423.* Oculi, Prædicatores. *D. Ambros. in Psalm. 118.* Os, Prædicatorem. *D. Ambros. de Ioseph. 11. apud Lauret. verb.* Os. *fol. 430. column. 2.* Maxillæ, Prædicatores Ecclesiæ. *Gousquel. lib. 9. elocution. apud Brixian. verb.* Maxilla.

V
D. Gregorius in Ezech. lib. 1. Hom. 3.

Z
Proverb. cap. 9. ℣. 1.

A
Apocalyp. cap. 8. v. 5. & cap. 10. vers. 3.

B
Apocalyp cap. 4. 5.

C
Vide Petr. Bung. & Lauret. de num septenar.

D
Numerus septenarius vniversitatem significat. *Petrus Bungus.*

E
Dies diei eructat verbum. *Psalm. 18.*

F
Genes. cap. 1.

G
D. Thom. 3. part quæst. 1. de congruentia Incarnationis.

H
Pagnin. de interpret. Videatur verb: Barjona, & Baana.

I
Ioan. Gropius ut supra lib. 11. fol. 174. & 175.

J
Ioan. cap. 1. v. 10. & 11. & 1. ad Corinth. c. 11. ℣. 3.

K
D. Hilarius in Psalm. 59. Videatur Lauret. verb. Caput.

L
Caput Christi Deus *1. ad Corinth. cap. 11. ℣. 3.*

de afrentas, la cabeza de Jesus es vn miembro de su cuerpo; para coronarse de gloria, la cabeza de Jesus es la *Hermandad* de su culto. No haziendolos Cabeza, los coronàra, pero con Corona distinta; siendo Cabeza de Jesus, los corona con la suya propia: y para persuadir San Hilario, que à esta *Hermandad* le dà Jesus su propia Corona, dize que son su Cabeza: porque à las criaturas que le obedezen, les contribuirà Jesus la merecida guirnalda de sus virtudes; à la *Hermandad* que le sirve, le darà Jesus la gloriosa Corona de sus sienes.

15 Concluida la symetrìa, hagome cargo de vna falta. Diràn que no he tocado vna palabra de el Evangelio de este assunto. Mas primero es, que el assunto tenga Evangelio. Repassen letra por letra todos quatro, y no hallaràn vna palabra de este mysterio. Solo San Juan dize, que saliò Jesus para el Calvario con la Cruz acuestas. *Bajulans (M) sibi crucem, exivit in eum, qui dicitur Calvariæ locus.* Pero que lo derribasse el peso de la Cruz, que cayesse sobre vna piedra, ni huvo Evangelista que lo escriviera, ni en toda la Escritura ay texto literal que lo diga. La Missa de este assunto tiene Evangelio, mas no el assunto: porque la Missa es comun, el assunto es particular; y para falta de Evangelios à mysterios particulares tiene la Iglesia Missas comunes.

M *Ioann. cap. 19. vers. 17.*

Persuadi inculpable el no tocar, lo que no ay. Luego si vengo à orar de este assunto, no vengo à predicar el Evangelio? Si careze de Evangelio este assunto. Panegyrizar el assunto, es obligacion; orar sobre el Evangelio, es predicar de lo que no ay: faltar à la obligacion, toca à desatentos; predicar de lo que no ay, es de altivos: ni quiero oler à presumido, ni saber à necio. Pues que remedio? Ni negar el sucesso, ni orar en falso: predicarè, que Jesus caìdo no tiene Evangelio. Valgame todo el patrocinio de la gracia; y sea el medio para el logro la intercession de Maria. *Ave gratia plena.*

INTRODVCION.

EL norte de mi empeño es predicar como todos, porque vengo à predicar como ninguno. N. Porque es predicar como ninguno, predicar lo que todos sin Evangelio. Senda es no vsada; serà porque por baxa le ha despreciado la retorica. Los desechos de los Sabios son mis mayores aprecios. Pronunciè, que la idea es; que Jesus caìdo no tiene Evangelio. Las razones porque lo digo, seràn los puntos de mi Oracion este rato.

RAZON. I.

16 JEsus caìdo no tiene Evangelio: porque fuera vn Evangelio tan grande, que no bastàra el mundo, por sitio donde ponerlo. Quexosa de la pluma de el Evangelista Juan, discurro està la piedad en materia de esta caìda: porque que Matheo, Marcos, y Lucas no la escriviessen, no es mucho, si ni aun dixeron, que llevò Jesus la Cruz à el hombro; pero Juan que lo empezò à dezir: *Bajulans sibi (A) crucem, exivit*, luego que llega à la caìda, calla! Que tenga voces para individuar la carga: *Crucem*, y no para referir la caìda! Si no fuè falta de amor à nuestro provecho, fue sobra de culpa el descuido. Pero que mal censura mi rudeza! Es verdad, dize Juan, que entre las cosas que obrò mi Humanado Dios, fuè vna el caer con la Cruz, y no lo he escrito: *sunt & alia multa, quæ fecit Iesus ... quæ non sunt scripta*, mas es, porque si solo essa caìda se escriviera, (B) si solo se hiziera Evangelio de essa caìda: *Quæ si scribantur per singula*, para tanto Evangelio era poco sitio todo el mundo. Porque ay tanto que escrevir de esse prodigio, que si huviera ojas donde escrevirlo, faltàra tierra donde ponerlo; pues llenando los volumenes el Orbe, faltàra Orbe à tan copiosos volumenes. *Neque ipsum arbitror mundum posse capere libros.*

A *Ioann. cap. 19. vers. 17.*

B *Ioann. cap. 20. vers. 30. & cap. 21. vers. 25.*

Citè mezclado el texto; dividirèlo, para dar el discurso mas zanjado. En el capitulo veinte dize Juan:

Otros

Otros muchos prodigios obrò Iesus, que no estan escritos en este libro. Multa alia signa fecit Iesus, quæ non sunt scripta in libro hoc. En el capitulo veinte y vno dize: *Otros muchos prodigios obrò Iesus, que si se escrivieran con individuacion, no cupieran en el mundo los libros. Multa alia fecit Iesus, quæ si scribantur per singula, neque ipsum arbitror, mundum posse capere libros.* Reparese, que el Evangelista cita los prodigios con diferencia: porque de los primeros dize, que no estan escritos en su Evangelio: *Non sunt scripta in libro hoc;* de los segundos afirma, que à ser possible escrevirlos, no cupieran en el mundo los quadernos. *Quæ si scribantur, neque ipsum mundum posse capere libros.* Con lo primero no niega que esten en otra parte exarados, con lo segundo persuade que no es dable escrevirlos; lo que impossibilita à los segundos, no dificulta à los primeros: y esta que parece inconsequencia de sus labios, no lo es, si hazemos distincion de prodigios; porque los primeros que cita, fueron los que obrò Christo despues de resucitado: *Multa quidem, & alia signa fecit Iesus in conspectu discipulorum,* los q̃ insinùa despues carecen de essa limitacion; y no siendo acaso, fuè valuacion de mysterios, como diziendo: Yo no he escrito la caìda de Jesus con la Cruz, ni todas las maravillas, q̃ ha obrado en prueba de su Resurreccion. Ni tienen Evangelio estas obras, ni tiene Evangelio aquella caìda; pero aquellas obras no tienen Evangelio, porque yo no lo he escrito: *Non sunt scripta in libro hoc;* esta caìda no tiene Evangelio, porque no ay donde ponerlo: *Neque ipsum mundum posse capere;* pues otra qualquier obra, el carecer de Evangelio serà omission de el Escrivano; el no tener Evangelio la caìda es porque no cupiera en el mundo. Porque obras de Poderoso se leeran en lo escrito, si las exara el Amanuense; caìdas de desmayado no tendran Evangelio, como no hagan vn mundo mas grande.

No hallò Juan embarazo en anunciar con la pluma la Generacion Eterna: *In principio (C) erat Verbum;* y hallòlo para evangelizar la caìda. Porque es dictamen de Theologos, que las Excelencias Divinas en su sèr, mas bien se explican por negacion: y para dezir lo que no es vna Generacion de el Verbo, bastan limitados folios, aunque immensa. Para escrevir lo que es vna caìda de Christo son menester immensos libros, aunque limitada.

C Joan. cap. 1. vers. 1.

Y es que esta caìda de Christo fuè entre todos sus mysterios el labérinto de todo entendimiento humano. Porque el que Dios pueda Encarnar, no se recata à la natural luz; pues la causa primera puede suplir por la segunda, y vestir nuestra naturaleza fuè suplir por la subsistencia criada. El que naciesse, no es disputable, si pudo hazerse hombre. El que padeciesse no es embarazo, que vn Rey disfrazado està expuesto à vilipendios. Vn vestido de paciente le harà passible; y no disminuyendo lo Regio la vestidura, no deprimirà lo Soberano la tolerancia. El darsenos à comer Sacramentado, fuè milagro, pero acreditò lo poderoso. Mas Dios caìdo en tierra, porque yà no puede mas caminar! Digan las eloquencias, escrivan las plumas, que faltarà primero sitio para los estantes, que materia para los volumenes.

Ay Evangelio efectivo, y ay Evangelio formal; y tocante à esta caìda, falta Evangelio formal, porque no cupiera en el mundo el Evangelio efectivo. Evangelio formal, es dezir el Evangelista, *Que cayò Iesus con la Cruz;* y esta no es materia tan immensa, que no estè dicho en dos palabras. Evangelio efectivo, son los indispensables efectos de el formal Evangelio: porque escrito este, eran indispensables los Comentos de los Expositores; y Evangelio de esta caìda, aunque huviera plumas que lo comentàran, no huviera donde los Comentos cupieran.

En los demas transitos de su Passion sobrepujò el valor à la humana maldad. Faltaron martyrios, pero no esfuerzos; porque sobraban alientos para los martyrios. Cansabase el tirano, mas no se rendia Christo; agotabase la tirania, mas no la tolerancia: pero que à vn tiempo falte valentia, valor, esfuerzo, y tolerancia, y cayga debilitado en tierra, por no poder ya mas con la carga! Escrevirà el Christiano infinitos libros, de que no puede ser. Dictarà la Fè copiosos codices, de que assi sucediò. Imprimirà el Theologo repetidos quadernos, de que fuè flaquear lo Humano, no lo Divino. Replicarà el discurso, que porque en esta ocasion faltò lo Divino à mantener

ner lo Humano? Dirà el afecto, era Hombre el debilitado. Instarà la Fè, era Dios el caido: y apelando todos à la censura de el pasmo, ni el pasmo satisfaciera à el afecto, ni la Fè à el discurso, ni el Christiano à el Theologo. Pues sepase, y no se escriva; que tan dilatado laberinto pide mas que vn mundo por ambito. Pudo escrevirse, porque era Divina la pluma: *Quæ si scribantur*, no pudo escrevirse, porque no havia donde lo escrito estuviera: *Neque ipsum mundum capere posse libros*; porque letras sin limite son buenas para infinitos Escritores; planas sin termino no caben en limitados estantes.

Reparese, que en toda la Divina Escritura, no se hallarà clausula literal, que diga la igualdad de las Personas Divinas. Ello es cierto, que son iguales; pues porque la Escritura no lo dize? Porque aunque habla Dios por la Escritura, se acomoda con nuestra rudeza; y para escrevir à nuestro modo tan inefable mysterio, eran menester mas libros que caben en el mundo. Se sabe, y no se escrive; porque dicho, perteneze à la Fè; escrito, toca à la explicacion: y vale mas, que por sobra de assunto se dexe à la credibilidad, que el que por falta de sitio se quede à medio dezir.

Persuadì, que à tener esta caìda Evangelio, los efectos de sus clausulas, ò Comẽtos de su sentencia excedieran en magnitudes à el Orbe; pero que se haya de dezir absolutamente, que no ay formal Evangelio, porque no cupiera en el mundo; solo porque para los efectos de esse Evangelio faltàra en la tierra sitio; pareze voluntaria maxima, y es calificada evidencia. Habla la Iglesia (*D*) con la Celestial Emperatriz, y le dize: Feliz eres Sagrada Virgen Maria, y dignissima de toda alabanza, porque à el que no cabe en el Cielo, lo encerraste en el gremio de tu Claustro. *Felix es Sacra Virgo Maria, & omni laude dignissima, quia quem Cœli capere non poterant, tuo gremio contulisti.* El reparo està hecho: si todo Dios estuvo, y està en el Cielo, luego cabe en el Cielo Dios? Pues como dize la Iglesia, que no cabe? Porque ay que considerar à la Magestad segun lo metafisico, y segun lo Poderoso; segun lo formal, ò segun lo efectivo. En el Cielo cabe la realidad de su Essencia, mas no el brazo de su Omnipotẽcia; pues en el Cielo cabrà lo formal de su constitutivo, pero no caben en el Cielo todos los efectos, que puede producir su brazo: y basta que no quepan en el Orbe Celeste los efectos que dimanan, para que sin embarazo se diga, que no cabe Dios en la Esfera. *Quem Cœli capere non poterant.*

D *Ecclesia in festivit. B. V. Mariæ.*

RAZON II.

17 NO tiene Evangelio Jesus caido. Porque *Evangelio* (*F*) en lengua Hebrea, quiere dezir: *Satisfaccion, ò paga. Evangelium hebraicè mercedem significat.* Y no tiene Evangelio este assunto, porque no tiene paga esta caìda. Nivela nuestra gratitud el grandor de el agasajo, no por lo que tiene de grande en la realidad, sino por lo que sirve de alivio en la ocasion; mas vale vn vaso de oro, que vn jarro de agua: mas para el que và à espirar de sediento, de mas estimacion es el agua que le anima, que el oro que le ensalza. Si la ocasion se quita, para pagar el agua sobra con el oro; si la circunstancia se mira, no ay oro en todo el mundo para pagar el agua: porque haze la ocasion tan grande el beneficio, que el que sin ella fuera compensable tributo, con ella no tiene precio. Aunque esta caìda no tuviera el valor de Divina, para la fragil miseria de nuestro barro, es tanto lo que nos sirve, que no ay con que satisfacerle.

F *Barradas in Evang. tom. 1. Proœm.*

Es assi que no ay hombre viador sin Cruz, aunque vnos no la sienten, por estar muertos à la gracia; y otros no la quieren, porque viven aterrados en su conveniencia. Pero ello es cierto, dize Christo, que si cada vno no toma su Cruz à el hõbro, y sigue mis passos, complacerà su gusto, mas no desfrutarà mi Reyno. *Qui vult venire* (*G*) *post me tollat Crucem suam, & sequatur me.* Es esta Cruz, ò la de la penitẽcia en los fervorosos, ò la de los trabajos en los tibios; vnos llevan la Cruz de la penitencia que eligen, y otros la Cruz de los trabajos q̃ padecen: sino es q̃ diga, que la Cruz de la penitencia es joya de niños, la Cruz de los trabajos es alhaja de todos. No siempre esta Cruz nos halla con igual valor; vnas vezes llevamos la Cruz sin caer, y muchas caemos con la Cruz; ò porque lo fragil de la tolerancia se rinde à la fatiga, ò porque nos permitiò lo delezable, quien nos fabricò de tierra.

G *Matthæi cap. 16. vers. 24. Luc. cap. 9.*

De esta experimentada verdad passen con la atencion à Jesus. En todo el tiro de su Passion siempre pujò el valor à el padecer. En Getsemanì, donde parece iba à ceder el aliento à el trabajo, bolviò por su credito (H) lo valeroso. *Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* En el Calvario (I) desafiando los trabajos, dixo, que le sobraban esfuerzos. *Sitio majora tormenta.* Solo cayendo con la Cruz venciò el padecer à el valor. Pues para esto no ay Evangelio, esto no tenemos con que pagarlo. *Evangelium mercedem significat.* Porque llevando la Cruz sin caer estimulaba à los fervorosos, cayendo con la Cruz alienta à los desmayados; y que à el fervoroso estimùle es beneficio ordinario, que à el desmayado anime es agasajo exquisito; porque no es dudable, que caminando todos à el Impireo con Cruz de trabajos, es beneficio, que el que nos puso essa ley vaya el primero con Cruz: *Et sequatur me;* pero à no haver Jesus caìdo con el madero, que hizieramos nosotros en cayendo con la Cruz? O entibiarnos, porque no le seguiamos; ò desesperarnos, porque no le imitabamos. Luego con Jesus valeroso se apresuraba el esforzado, con Jesus caìdo se alienta el rendido; para la jornada teniamos dechado, para la caìda nos faltaba exemplo; y brindar con el fervor à los que pueden, tiene por compensacion el exercerlo; prevenir alientos para los que caen, no tenemos los caìdos con que pagarlo.

H Matth. cap. 26. vers. 39.

I Joan. cap. 19. vers. 29. Ex D. August communiter Expositores.

Disfrazose humano (J) el glorioso Archangel San Rafael, y ajustando Tobias con el Archangel, de que fuesse en compañia de su hijo à la region de los Medos, ofrezele que en viniendo le pagarà su trabajo. *Et cum redieris, restituam tibi mercedem tuam.* Buelven de el viage, y vnivocados hijo, y Padre, dizen, que no hallan con que pagarle à Rafael. *Quam mercedem dabimus ei?* Pues la hallaron para la ida: *Restituam mercedem*, y no la hallan para la buelta? *Quam mercedem?* Ricos para que trabaje, y pobres para que cobre; para que vaya mucha largueza, y en viniendo nada? O mundo! Lo mesmo se estila ahora. Pero en este desengaño late la preciosidad de vn mysterio.

J Tobiæ cap. 5. vers. 6.

Saliò Tobias el mozo para su viage, y cargò Dios tal Cruz de trabajos sobre sus hombros, como que riesgos, sierpes, Muger, y Demonios le ponian à cada passo en el precipicio vltimo. Tan caìdo se hallò con la Cruz en la primer jornada, que solo tuvo aliento para pedir socorro. *Mansit prima (K) mansione juxta fluvium, & ecce piscis immanis exivit ad devorandum eum. Quem expavescens Tobias clamavit dicens, Domine invadit me.* Determinado à coabitar (L) con vna muger endemoniada, se viò tan abrumado con el peso de esta Cruz, que ya se juzgaba por muerto. *Audivi, quia Dæmonium occidit illos. Timeo ergo, ne forte, & mihi hæc eveniant.* Quien le ministrò en estas caìdas los alientos fuè Rafael con repetidos prodigios: pues esto no tiene precio. Quando ajustan, està Tobias animoso, quando vienen ha estado Tobias caìdo; en el ajuste ofrezen paga para que guie aquien puede seguirle; en la buelta no hallan paga con que satisfacerle: porque allì havia de animar à el valeroso, aqui havia alentado al caìdo; y à quien assi guia mis ansias, dize Tobias, tendrè hazienda con que retribuirle: *Restituam mercedem,* à quien assi remedia mis caìdas, no discurro con que pagarle. *Quam mercedem dabimus ei?*

K Tobiæ cap. 6. vers. 4.

L Tobiæ cap. 6. vers. 14.

Lo que te debemos, dizen à Rafael los dos Tobias, no es ponderable. *Nam gratia, quam tibi debemus (M) non potest ponderari.* Por esso no dizen, que les falta con que reconocer el debito, sino que no hallan decente paga à tanta deuda. *Quid dignum poterit esse beneficijs ejus?* Y dizen bien: era Rafael, observò (N) la Glossa, vn anticipado retrato de Jesus; porque si en forma humana, y empuñando vn baston se dexò vèr en aquella ocasion Rafael, siendo la Cruz el baston, en frase de (O) San Cypriano, con baston, y disfraz terreno caminò el Verbo à el Calvario. Tobias aprestado para caminar era vn Justo animoso, Tobias desmayado à tantos riesgos era vn Justo caìdo: pues decente paga ay para Rafael à la ida, mas no para Rafael à la buelta; porque à Jesus con la Cruz alentando esforzados, tendremos fervores con que satisfacer el aliento; pero esforzando caìdos, no ay premio digno à beneficio tan alto. *Quid dignum poterit esse beneficijs ejus?*

M D. August serm. 1 in Domin. 15. de Tobia, qui est 226. de tẽpore.

N Glossa Ordinaria. Videatur Lauret. Alleg. verb. Raphael.

O Patibuli tui baculus hebrebas ligno &c. D. Cyprianus de Passione Domini.

En recompensa de los beneficios recebidos observaban diversas

fiestas los Hebreos. La de los Azimos (P) por la salida de el pueblo de Egypto. La de el Phasè (Q) por la immunidad de los Hebreos en el estrago de los primogenitos Egypciacos. La de los Tabernaculos (R) por los que tuvieron en el Desierto. La de las Encenias (S) por la renovacion de el Templo por Zorobabel. La de el Fuego (T) por el que hallaron en el pozo entre cieno despues de setenta años. La de las Neomenias, ò trompetas de plata (V) por la nueva Luna. Y la de las Trompetas Corneas (X) por el prodigio de Isac, quando caminò à el sacrificio. Y es de notar, que entre tantas fiestas, ni Dios, ni el pueblo instituyeron vna en memoria de el beneficio de el Mannà. Quando este beneficio, si no excedio à los recebidos, hombreò con el mas corpulento. En el Arca pusieron (Z) vna porcion de Mannà para venerar el prodigio, pero no señalaron especial fiesta para agradezer el agasajo. Y esta que parece escasez de la gratitud, le discurro valuacion de el favor.

P *Videatur Abulens. in indice verb.* Festivitas *& Verb.* Azima.

Q *Abulens. vt supra Verb.* Phase.

R *Abulens. vt supra Verb.* Festivitas.

S *Idem vt supra verb.* Encænias.

T *Abulens. vt supra verb.* Festivitas.

V *Idem vt sup. verb.* Festivitas, & Neomenias.

X *Abulens. lib. citato Verbo* Festivitas.

Z *Paulus ad Hebræos cap. 9. vers. 4.*

No era el Mannà vianda que producia el terruño, sino alimento que caìa en el suelo; y siendo el Mannà (A) figura de Jesus, era vn Jesus caìdo el Mannà que se concediò à los Hebreos. La realidad de este Mannà era como de *Christal*, pero la superficie (B) era como de *Beril.* Es esta piedra, que el latinismo (C) llama *Berilo*, mystica significacion (D) de la Cruz; y recargando sobre la entidad la superficie, si la entidad vozeaba, era vn Jesus caìdo; la superficie dezia, tenia la Cruz sobre los hombros. Eran aquellas fiestas tributo con que à el modo que podian pagaban el censo de los beneficios: pues el de el Mannà no tiene fiesta, porque Jesus caìdo no tiene paga. Veneren el Mannà en el Arca, mas no le destinen fiesta; que para la caìda de Jesus con la Cruz tendra el mundo veneraciones con que adorar el portento; pero no tiene paga de que echar mano. El sucesso de Isac caminando à morir tiene fiesta, pero no la caìda de el Mannà: porque Isac yendo con la leña sobre sì era Jesus caminando con el madero: *Isaac portans ligna ad holocaustum (E) figura fuit Christi portantis Crucem*; el Mannà cayendo en el Desierto era Jesus con la Cruz caìdo: y quando se manifiesta caminando valeroso, tendrà satisfaccion la Jornada; quando se descubre cayendo desmayado, no tiene precio la caìda.

A *Lauret. & Brixian. atque Berchor.*

B Mannà erat coloris bdellij, ibi, delliũ capitur pro lapide Berillo. *Abulens. in Numeros. tom. 1. fol. 131. colun. 3.*

C *Videatur thesaurum linguæ Castellanæ ex Orozco.*

D *Castillo de Ornat. & vest. Aaron. fol. 332. ilat. 200. num. 85. & illat. 201. num. 86. Picinell. mund. Symbol. lib. 12. cap. 6. num. 57. vbi de Christo.*

E *Abulens. in Genes. fol. 281. colum. 1.*

Lo grave de vna objecion destruye lo discursado. Fineza es grande caer con la Cruz para animar à los caìdos; pero no tiene comparacion con la excessiva de morir en vna escarpia. Es assi que tiene Evangelio la fineza de la escarpia: luego el carezer de Evangelio la caìda no es porque no tenga paga; pues si lo mesmo es paga, que Evangelio, si tienen Evangelio las mayores finezas, tendran paga las moderadas. Que no es dable falte para lo corpulento, quando no falta para lo excessivo.

Contraste es la replica de los finos quilates de esta caìda. Todas las obras de Christo fueron en lo formal de igual merito: tan de infinito valor fue el caer con la Cruz, como el morir; como nos redimiò muriendo, pudo cayendo redimirnos; solo aplicando à la Redempcion el merito de vna obra, quedaba redimida nuestra miseria. Por esso ni el morir, ni el caer tienen paga, porque à deudas infinitas no satisfacen limitadas ofrendas. Pues Señores, entre esta igualdad de grandezas cabe la desigualdad de mayorias; porque de infinito à infinito puede ser vno mayor que otro, y el ser mayor el morir que el caer, persuade, que el no hazer Dios Evangelio para la caìda, fue por advertirnos, que por mas que contribuyamos à la deuda de essa caìda siempre el favor de essa caìda se queda en deuda. Y es la razon, que siendo menos el caer con el madero, que el morir afrentado, cabia en nuestro torpe entendimiento discurrir, que si no tenia satisfaccion la muerte por fineza descompassada, tenia paga la caìda por de menor estatura: pues no tenga Evangelio la caìda, dize Dios, para que entiendan, que si lo que dì muriendo no tiene finiquito, lo que alentè cayendo no tiene precio.

Dixe algo, direlo todo. Es el Evãgelio testimonio de nuestra creencia, y es indicio de paga. *Mercedem significat.* Para integridad de nuestra Fè no era necessario testimonio de la caìda; porque el no creerla, serà evidencia de temerario, pero no carencia de lo Catolico. Para que lo fuessemos, necessitaba la muerte de Christo de esse testimonio; porque à no dezirlo la

mes-

mesma verdad, no creyeramos que llegò à morir; y el defecto de este credito es la nulidad de el Christianismo. Luego la muerte, y no la caìda necessitò de Evangelio, que la testificàra? Pues pongasele à la muerte, y quitesele à la caìda; q̃ si como indicio de paga es ageno de Jesus quãdo muere, como testimonio de creencia es à la Fè indispensable. Si la caìda no lo pide como testimonio de creencia, ni lo admite como indicio de paga, falte de el todo; q̃ si la carencia de su positura indica, q̃ no es forzoso el creerlo, la positura de su carencia dize, que no ay precio con que pagarla. Basta que sea testimonio, para que se le ponga à Jesus quando muere. Basta que tenga vizlumbre de precio, para que se le quite à Jesus quando cae.

RAZON III.

18 NO sè si las razones dichas son las mas propias. Jesus caìdo no tiene Evangelio: porque el que este Señor ande rodando por el suelo con la Cruz sobre sì, no es para que la Sabiduria lo exare, sino para que la admiracion lo vozèe. Dos prodigios obrò la Piedra (*F*) que tocò Moyses con su vara; el dàr agua à el pueblo, y el seguirlo. Porque lo mesmo fuè continuar los Judios sus marchas, que (*G*) desquiziarse la Piedra de su sitio, y dando buelcos, y derramando rios ir rodando por el suelo en seguimiento de el pueblo, que con la ingratitud de su animo dezia bien, llevaba à las espaldas el beneficio. El reparo està, que escriviendo Moyses la puntual historia de esta jornada, dize que la Piedra diò agua: *Egressæ sunt aquæ*, pero calla, que essa Piedra fue rodando por la tierra. Yo dixera, que por maravilla mas descompassada pedia en Moyses el esmero de su pluma. No vèn, dize (*H*) San Pablo, que essa Piedra era Jesus? *Petra autem erat Christus.* Quando và rodando por el suelo, no lleva sobre sì las señales que con la vara le imprimiò Moyses? Aquel señalarla, no fue ponerle à essa Piedra Mystica (*I*) la Cruz acuestas? *Virga est Crux Christi. Bis percutitur, quia duo ligna transversa sunt Crux.* Pues diga Moyses, que la mystica Piedra Jesus abrazò la Cruz sobre sus hombros: *Percusit bis*; pero no escriva, que con la Cruz acuestas anduvo rodando por el suelo; que para lo primero, havrà erudicion, y lenguas; para lo segundo, ni ay palabras, ni plumas.

No es haver concluido mal, saber que San Pablo escriviò con individual expressiva el que esta Piedra mystica anduvo rodando (*J*) por la tierra. *Consequente eos petra. Petra autem erat Christus.* Porque *Moyses* (*K*) quiere dezir: *Sabiduria. Pablo* (*L*) quiere dezir: *Admiracion*; y que Jesus con la Cruz acuestas se viò rodãdo por el suelo, ni ay palabras, ni plumas para que la *Sabiduria* lo exare, porq̃ solo las ay para que la *Admiracion* lo vozèe. *Consequente eos petra.* Solo la pluma de la admiracion lo escrive: *Paulus interpretatur; Mirabilis.* Quien cayò para pasmarnos con humildades, solo permitirà que le historien admiraciones.

Y es la razon: que en esta caìda la pluma de la Sabiduria formarà sentencias, la pluma de la Admiracion prorrumpirà en lagrimas; à el conocerla el Sabio discurrirà prodigios, à el ponderarla la admiracion se anegarà en llantos. Quien à Jesus lo derribò, mas fuè el peso de nuestros pecados, que la pesadez de el madero: y que tanto puedan nuestros pecados, que pongan à Dios tan caìdo! No es para que la Esfera como discreta lo conozca, y lo dicte; sino para que el Cielo como atento lo pondere, y lo llore. A los Cielos (*M*) pide Isaias que lloren. *Rorate Cœli. Flete Cœli.* No estrañen los quiera animados para el llanto, si con luz profetica descubre la caìda de nuestro Dueño. No es otra cosa lluvia, que arrojar (*N*) las nubes el agua à la tierra. Quien à el agua llovediza le haze caer en la tierra son las nubes. Nadie ha dudado, que estas (*O*) symbolizan à nuestras culpas. Que el *Justo* por Antonomasia es Jesus, es (*P*) de Fè. Pues si las nubes de los pecados, dize Isaias, han de hazer caer à Jesus en tierra: *Nubes pluant Iustum*, prevenga el Cielo las lagrimas: *Flete Cœli*; que semejante vileza es para que el Cielo la gima. No dize, que aliste el Cielo las plumas, sino que apronte las lagrimas: porque Jesus caìdo en tierra, porque le postran las culpas, no es para estamparlo con caracteres, sino para llorado por eternidades. *Flete Cœli, & nubes pluant Iustum.* Lloren desde luego los Cielos, y luego derriben à Jesus los pecados. Primero quiere Isaias el llanto, que se vea el insulto? Si; antes que suce-

F *Numeror. 20. vers. 11.*

G *Videatur Cornelio à Lapide in Epistolas Pauli 1. ad Corinth. cap. 10. vers. 4. Rabbinorum placitu.*

H *D. Paulus ut sup.*

I *D. Ambrosius apud Cornel. à Lapide ibi.*

J *1. ad Corinth. cap. 10. vers. 4.*

K Moyses interpretatur: Aquaticus *V. Beda de interpret.* Aqua est methaphora sapientiæ. *Ecclesiast. cap. 15. & cap. 3. & cap. 24. à versu 40. usque ad 42.*

L *Sanctes Pagninus de interpret.*

M *Isaias cap. 45. vers. 8. Ex Græco apud Mendoza Viridiario in Pervigilio Nativitatis.*

N *Sebastianus Covarrubias, & Orozco in suo thesauro.*

O D. *Ambrosius de Noe cap. 27. Lauret. & Bercor. Verb.* Nubes.

P *Epistola* D. *Joannis 1. cap. 2. vers. 1. Matth. cap. 27. Lucas cap. 23. vers. 47.* D. *Marcus cap. 6. vers. 20.* D. *Petrus Epist. 1. cap. 3. vers. 18.*

suceda la villania, estè yà llorando la Esfera: para que por los aparatos de el pronostico, gradùe el Escritor los estilos de el sucesso: y viendo que la prevencion fuè suspiros, reduzca la escritura à sollozos.

RAZON IV.

19 RAzonarè de otra forma. Cayò Jesus con la Cruz; porque prodigo de sus alientos, por darlos à el rescate de nuestras culpas, quedò tan sin ellos, que lo esforzado de el desmayo le derribò en el suelo. No huvo Brazeros que sosteniendo la Real Persona estorvàran la caida: solo vna piedra sirviò à la Magestad de mantenerlo, ò para que no fuesse el golpe mas doloroso, ò para que se lebantasse mas presto, quien por darnos la vida reputaba siglos las horas. Y este tributo con que le obsequia vn peñasco excita el reparo de haver faltado los Angeles à vn precepto. Teniales intimado el Divino Poder (Q) assistiessen en este camino (R) à Jesus; y en caso de verle desmayado à violencia de las tiranias, le diessen la mano, para que no cayesse tanta Magestad en la tierra. *Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis. In manibus (S) tollent te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.* Pues que oculta providencia embaraza sus prontitudes? Yà que le dexen caer para el exemplo, mantenganle el cuerpo, sirvanle de alivio, hagan lo que la piedra los Angeles, que no es razon sean menos atentos los Angeles, siendo inteligentes; que las piedras, siendo insensibles. Los Angeles le dejan, y la piedra le busca; los Angeles le niegan sus palmas, para que cayga desmayado; y la piedra le ofreze su dureza, para que descanse caìdo. Pues Señores, esto no es para escrito, para esto no ay Evangelio.

Q *Psalm. 90. vers. 11.*

R Sensus est de Christo, cum eoque hic loquitur David. *Videatur Lorin. & Hugo ibi.*

S *Matth. cap. 4. vers. 6.*

Es comun noticia, que el prodigio de la zarza en Oreb fuè viva representacion de Jesus en la acervidad de su Passion. Pues sepan, dize el Autor (T) de la Historia Eclesiastica, que sobre las piedras que allì havia vecinas à la zarza, se veia estampado el portento mesmo: de modo que el prodigio de la zarza se veia gravado en las piedras. Hermosa duda! No viò Moyses lo que havia en las piedras, y lo que estaba en la zarza? Pues como escrive lo que sucede en la zarza, y no lo que mira en las piedras? *Apparuit (V) ei Dominus de medio Rubi, & videbat, quod Rubus ardèret, & non combureretur.* Porque lo de la zarza es para exarado, lo de las piedras no es para escrito. Estaba Jesus en medio de la zarza, y estaba Jesus sobre las piedras: entre las espinas de la zarza se ideaba padeciendo, sobre las piedras se representaba caìdo; ni en vno, ni en otro vè Moyses Angeles, que sirvan para el alivio; pero reside esta diferencia: que padeciendo, campeaba el valor; cayendo, obraba la debilidad; y que los Angeles le dexen padecer valeroso entre espinas, es para exarado, por lo que interesa; pero que los Serafines le dexen caer desmayado sobre las piedras, no es para escrito, por lo que indica.

T *Videatur Collectanea variarum Concionum.*

V *Exodi cap. 3. vers. 2.*

Me explicarè. Dàr fuerzas à el dàr fatigas, es de quien nos quiere vèr con Coronas. Prevenir tiranos para el martyrio, y negarle à el Martyr esfuerzos, mas parece aborrecerle, que amarle; porque es querer verle deslucido en lo mejor de el teatro. Và Jesus à caer, y se le combida vna piedra para mantenerle: essa es lealtad respetosa, pues embaraza el descredito. Và à caer Jesus, y en vez de tenerle las Inteligencias, se retiran para que cayga: esso indica ò falta de lealtad, ò cariño, porque es no cooperar à el lucimiento. Es cierto que le aman, pues no se escriva la caìda; que no son para escritos indicios de que mas estimaron à Jesus las piedras que los Angeles; si es evidente, que mas le estiman los Angeles, que pueden venerarle las piedras.

RAZON V.

20 JEsus caìdo no tiene Evangelio: sin salir de el texto de Moyses citado, darè la razon de no tenerlo. Era Moyses (X) figura mystica de Jesus: de modo, que Jesus en sombras estaba entre espinas, Jesus en sombras estaba caìdo sobre las piedras, y Jesus en sombras lo miraba. Pues yo escrevirè, dize en Moyses mysticamente Jesus, el que busquè las espinas, pero no el que busquè vna piedra: porque las espinas las busquè para el tormento, las piedras las solicitè caìdo para el alivio; y que anhelè tormentos, es para que yo tome la pluma; pero

X *P. Baeza de Christo figurato ibi.*

pero que procurè mis alivios, no es para que yo lo tome en la boca.

Llega el Eminentissimo Hugo à definir el Evangelio, y dize assi: *Evangelium sic potest competenter definiri. Est* (Z) *annunciatio humanæ salutis facta proprio ore Salvatoris.* Es anuncio de nuestra Redempcion, hecho por la mesma boca de Christo. Mucho tiene contra si esta definicion; si los Evangelistas, y no Christo exararon el Evangelio. Mas rindome à la profundidad, que no alcanzo, y sigo el dictamen de el Carense. Christo escrive el Evangelio, porque Christo es quien lo dize. *Facta proprio oro Salvatoris.* Pues ven ai porque nada ay escrito de esta caida: porque à historiarla, era indispensable noticia, echò mano de vna piedra para templar sus fatigas: pues para esto no ay Evangelio: porque quando mas engolfado en acaudalar de tormentos, buscar parentesis à los tormentos en el alivio que me puede ministrar vn peñasco, como yo (dize Jesus) no lo escriva, mas que se sepa. Porque està bien que se sepa, para que me crean Humano; mas no tengo boca para dezirlo, porque me precio de fino. Conociò que era Hombre, y conociò que era Amante: como Amante no admitia alivio su pecho; como Hombre le fuè forzoso el descanso: y le diò empacho de escrevir como Amante, lo que le fuè preciso executar como Hombre. *Facta proprio ore Salvatoris.*

Z *Hugo Cardinalis Prologo in Evangelia.*

RAZON VI.

21 DArè la vltima razon de no tener Evangelio la caida de Jesus con la Cruz. Hasta aqui he hablado de vna caida; mas lo cierto es, que tres caidas en vna nos representa essa Estatua. La primer caida de Jesus con la Cruz fuè à el salir de la plaza de Jerusalen. La segunda fuè à el salir de la Ciudad, Junto à la puerta q̃ llamaban *Judiciaria.* Y la tercer caida sobre la piedra fuè à el empezar à subir el montecillo, que nombraban *Calvario*; assi (A) con San Geronymo Adricomio. A el salir de la plaza entraba por la calle de su amargura. Desde la puerta Judiciaria descubria todo el sitio de el Calvario. Pues yà, Señor, descubriò sus quilates el alma de tus caidas. A el vèr la calle por donde ha de ir, le hinca la rodilla; à el vèr el sitio donde le han de crucificar, se postra. A el llegar à el monte donde ha de morir, besa la tierra: pues amante tan amante, que hinca la rodilla à la calle por donde se và à el suplicio, que saluda postrado el palenque de su tormento, y que tanto estima el darnos su vida, que besa la tierra donde ha de cederla! Evangelizese que fuè con la Cruz à el Calvario: *Bajulans sibi Crucem*, mas no se escriva el modo; porque demostraciones tan à lo amoroso finas no estila el Cielo escrevirlas en papeles con plumas, porque deben estamparse en los corazones con llamas.

A *Ex D. Hieronymo Adricomius in descriptione Vrbis Ierusalem num. 122. & num. 247. atque num. 249.*

Llamas, y no plumas promulgaron la Ley Evangelica. *Dispertitæ linguæ* (B) *tanquam ignis.* El dedo de Dios sirviò de pluma (C) para escrevir la Ley antigua. *Digito Dei scriptas.* Escriviose la Ley antigua, no se escriviò la Evangelica: no fuè desmerecer la Evangelica, lo que mereciò la antigua, sino que no tocò la antigua la raya que passò la Evangelica. Era la antigua Ley, favores de vn Dios que les amaba, pero sin abandonar su Soberania, sin perder de su punto; pues por el menor punto de Soberano aniquilaba Reynos. La Ley Evangelica son finezas de vn Dios tan enamorado, que solo por querernos atropellò todos los pundonores de Principe. Aquella Ley eran finezas Divinas, pero moderadas. Esta Ley son finezas Divinas, pero excessivas: y moderadas caricias, à falta de pluma, y papel havra dedos que las escrivan en palos; pero tan excessivas finezas solo las llamas de el Cielo las imprimiran en los pechos.

B *Actorum cap. 2. vers. 3.*
C *Exodi cap. 31. vers. 18.*

Es question de Isagogicos, si se ha de llamar Ley escrita la Evangelica? A lo afirmativo de este quesito, haze el verla escrita en los Evangelios. Pues señores, ni es, ni debe apellidarse Ley escrita. La razon que dàn los Santos Padres es, que el estar escrita es por motivos accidentales; porque lo que esta Ley pide, es gravarse immediatamente en los corazones. Pues escrivase la Ley primera, no la segunda; que pundonores de cariños deberan escrevirse en volumenes para que el pueblo los respete. Arrestos de amoroso piden de Justicia estamparse en los corazones, para que los hombres los amen.

Esta persuasiva que parece no

ſerlo por general deſdirà de lo que parece con el ſiguiente reparo, que haze mi baſtardia en los Evangelios. Ninguno de los quatro eſcrivieron lo primero que hizo el Verbo à el tomar nueſtra naturaleza, ni lo primero que executò Jeſus luego que naciò de Maria. Son las primeras acciones las mas loables; pues como las omiten? Porque no ſon para impreſſas con tinta en los libros, ſino para gravadas con permanencia en los pechos.

La primer diligencia de el Verbo à el encarnar, ſegun ſe infiere (*D*) de Salomon, fuè beſar nueſtra naturaleza. *Oſculetur me oſculo oris ſui.* La accion primera que executò Chriſto luego que naciò, ſegun graves (*E*) Autores, fuè poſtrarſe en tierra. Era nueſtra tierra el Paìs, donde havia de morir. Era la naturaleza humana la tierra donde havia de padecer. A eſto encaminò ſus paſſos deſde el Cielo. Y lo meſmo fuè vèr el Pais de ſu tormento, que reverenciarle poſtrado: lo meſmo fue llegar à tocar la tierra en que havia de padecer, que beſarla cariñoſo. *Oſculetur me.* No lo vèn? Si à el punto que ſe vne à nueſtra naturaleza le imprime ſus labios, y à el punto que nacido vè el polvo ſe abate à el ſuelo. Pues Dios tan amante de padecer por noſotros, que ſaluda poſtrado el Paìs donde ha de morir, y beſa afectuoſo la tierra en que ha de padecer, dexarà que ſe eſcrivan (*F*) los fines de ſu venida: *Vt vitam habeant*, mas no las demoſtraciones con que los ama: porque demoſtraciones tan ardientes entorpecen el pulſo, paſman la mano, abraſan las plumas, y ſolo dàn vida à los pechos, para correſponder agradecidos. Pues alli deben eſcrevirſe donde animan, no donde paſman: porque no executan nueſtros paſmos para reſpeto, ſino q̃ pidẽ vivos corazones para tributo. Pues contribuya el alma todo el menage de ſu caſa à eſſe Numen de los Cielos, ſi vè las ſumiſsiones, con que ſaluda el palenque de ſus trabajos.

D
Ibi loquitur de Incarnatione. *Videatur Zerda Marial Academia 18. num. 4. & 22.*

E
P. Fr. Joſeph de Jeſus Maria. lib. de Hiſtoria de la vida, y excelencias de la Virgen N. Señora lib. 4. cap. 1. fol. 415.

F
Joan. cap. 10. verſ. 10.

Yà sè que el reparo eſtà hecho: dirèlo para todos. No ay Evangelio para Jeſus caìdo: pues como la Oratoria ſaca de el Evangelio el aſſunto? Si no ay Evangelio, porque no eſtà eſcrita eſta caìda; como ay textos donde ſe halla? Porque lo que falta es lo literal, no lo myſtico: y para myſticos ſentidos hallarà eſta caìda à cada paſſo los textos.

Milita eſta diferencia entre lo literal, y lo myſtico; que lo literal ſon conceptos de palabras, lo myſtico es la realidad meſma de las criaturas. En lo literal hablan las vozes, en lo myſtico las entidades: y para Coroniſtas tiene eſte Señor tantos ſujetos como entidades; para Hiſtoriadores tiene tantos incapaces, como vozes. Porque ſi no ay palabras con que dezirlo, ay criaturas donde aprenderlo. Pues callen las bocas, y hablen las piedras; enmudezca la lengua, y diga la montaña; los labios ſe cierren, y la tierra predique; publique el Cielo, lo que no alcanza el diſcurſo; voceen las aves, lo que ſus plumas no pueden: para que confuſos plumas, y diſcurſos, labios, y lenguas, acentos, y bocas; entonen las aves, el Cielo, la tierra, montañas, y piedras: *Viva Jeſus en los pechos*, ſi cayò con la Cruz para animarlos.

Dixe, Señor, las razones que alcanza mi baxeza, en faltarle Evangelio à la altura de tu caìda. No le ignoro abyſmo de myſterios; que no los haya penetrado, ſerà porque mi labio podrà manchar el terſo campo de ſus loores, pero no borrarle los blaſones de inefable. Para la vſura de mi merito no es embarazo ſe haya quedado el ſervicio en amago. Nunca Vueſtra Mageſtad mas caìdo, que quando el barro de mi labio toca la fimbria de tu elogio. Nunca mi merito mas elevado, que quando concibe animos de engrandecerte caìdo. Quien concibe impoſsibles por ſervirte, yà que por villano ſe le niegue la privanza de tus afectos, no deſmerece el indulto de ſus delitos. Y pues caìſte para que no cayeramos, ſirvanos tu caida de empeño, para que nos tengas de tu mano; que con ella caminarèmos ſin rieſgo, vivirèmos ſin delito, morirèmos ſin ſuſto, y reynarèmos ſin termino.

Quod mihi, & vobis donare dignetur. Jeſus.

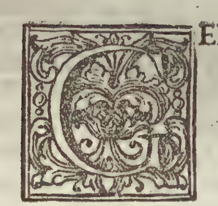


ORACION DECIMA OCTAVA FVNEBRE PANEGYRICA,

EN EL DIA OCTAVO DE LAS FVNERALES EXEQVIAS con que el Religioso Convento de Madres Carmelitas Descalzas de Granada expressò en algo su amorosa gratitud à el exemplar Sacerdote

DON CHRISTOVAL DE VEGA GOMEZ Y MONTALVO.

SALVTACION.

1 ENTILICAS FINEZAS SON LAMINAS DE ESTE dia. Menos que vna gentil expression, desdixera de el funeral, ò desmintiera la gratitud. Vna Comunidad de mugeres (*A*) viò Ezechiel, que llorando finas à su difunto Adonis, en publicas exequias (demostraciones de obligadas) daban à la triste memoria de su ocaso en encendidas lagrimas antorchas à su Tumulo. Lo cierto es, escrive (*B*) Cartario, que no tenian presente (*C*) el cadaver de Adonis; pero en tumbas, aun mas que de negros aparatos de sollozos, ideaban à la vista à el que endechaban sus almas: porque pudo el hado robarlo de sus ojos, pero no de sus afectos; y sirviendo à los afectos los ojos, eran fuentes de dolor, que esguazaban en su Dueño las que eran lealtades de amor, que le sentian perdido. Era Adonis el amartelado por (*D*) Venus: y era Venus (*E*) la Madre de aquellas mugeres; no porque les diò el sèr, sino porque imitaban sus passos, ò professaban sus documentos. Que el Venus de España es Santa Teresa; todos lo saben. Y si las hijas de Teresa reconocen difunto à el Adonis de su Madre, lloraràn sentidas, ò lisongeras à su Madre, ò agradecidas à su Adonis. O Comunidad Religiosa, hijas de la mejor Venus Teresa! Si admiten vuestros pechos paralelos que no sean Divinos, quien supiere, que por grangeria de sus prendas era el Adonis de esta Casa D. Christoval de Vega Gomez y Montalvo, y que el Venus de sus caricias era Santa Teresa; dirà, que sentìs le haya faltado à Santa Teresa vn Devoto; ò que honrais con sufragios à quien os quiso. Eran aquellos tiernos lamentos, dize (*F*) Cornelio, Honras funerales, que en aquel Templo desfrutaban las memorias de el Difunto: y solo dize Ezechiel, que lloraban. *Plangentes Adonidem.* Pareciase en algo à esse Tumulo, y à esse Coro: y en honras que fabrica el respeto, se regatean sollozos, y se adelantan los Tumulos; en honras que fomenta el cariño, por mas que se encumbren los Tumulos, solo hazen viso los sollozos: porque para vn Difunto el aparato de su tumba suele ser interès de los vivos; el sentimiento de su perdida es el honor de sus meritos.

2 Pues Señores, esta que sobre ser lealtad de Hijas, se califica correspondencia de amorosas; es hidalgo tributo, que paga el agradecimiento à el censo de vn Donativo. Sabida es la quantiosa limosna (*G*) que durante su vida

A Et ecce ibi mulieres sedebant; plangentes Adonidem. *Ezechiel. cap. 8. v. 14.*

B *Cartar. lib. de Imag. Deorum. fol. 351.*

C No estaba alli el Cadaver de D. Christoval.

D *Fornuto lib. de Imag. Deorum. Macrob. lib. 1. Saturnal. cap. 21.*

E *Fœminæ ergo... hoc planctu Venerem colebant, eamque sibi reddebant propitiam. Cornel. à Lap. ibi.*

F Anniversariam ei celebrabant solemnitatem, in qua... mortuus plangebatur. *Cornel. à Lapide ibi. fol. 78. col. 2.*

G Desde que professò su hija, daba à el Convento vna annal quantiosa limosna.

H Dexò por vniversal heredero à el Convento.

I *Lucæ cap. 12. v. 4. Joan. cap. 11. v. 11. & cap. 15. v. 15. Lucæ. cap. 1. & cap. 2. & cap. 14.*

K *Marc. cap. 16. v. 1. Matth. cap. 27. v. 61.*

L Tratò D. Christoval por muchos años con especial amor à las Religiosas de esta Casa.

M *Matth. cap. 26. Lucæ cap. 22.*

N *Matth. cap. 28. v. 20.*

O *Sylveira tom. 5. lib. 9. cap. 1. q. 5. n. 38.*

P Clausula de el testamẽto de D. Christoval.

Q *Genes. cap. 41. v. 45.*

R *D. Hieronym. apud Pererium in Genes. ibi.*

S *Abulens. in Genes. ibi.* Iste Putiphar ante erat Princeps, & post effectus fuit sacerdos.

T *Pererius in Genes. ibi.*

X Fuè casado D. Christoval, y despues ordenòse de Sacerdote.

V *Pererius in Genes. ibi.*

Z Dicta est Heliopolis, id est, Vrbs solis, à cultu solis. *Cornel à Lap. ibi.*

A *Capitolino in vita Macrin. Imperat. apud. P. Fr. Joan. à Nativit. Trinitar. Excalceat. fol. 12.*

B *Cornel. vt supra, & communiter Exposit.*

C *Communiter PP.*

D *Isaiæ cap. 19. v. 18.*

E *Lib. justi Henoc apud Abulens. in Genes. ibi.*

F Lo mesmo sucedia con la hija de D. Christoval.

G *Abulens. ex lib. citat. ibi.*

H Propuesta que hizo D. Christoval à su hija.

vida hizo nuestro Difunto à esta Casa. Notoria es (*H*) la que dexa perpetua: y es ley de el agradecimiento tenga esmeros para el sufragio, quien tuvo manos para el recibo. Despues de sepultado Christo, fuè vna Comunidad de mugeres Santas, la que singularizandose entre Amigos, y Parientes (*I*) de el Difunto, fuè la vnica en celebrar con exteriores demostraciones sus exequias. *Venerunt ad monumentum.* (*K*) *Emerunt aromata. Sedentes contra sepulchrum.* Havian querido de veras à el Difunto, estimabanle como à Bienhechor, y preciabanse de singulares favorecidas. Es assi, que les havia dado en vida, y muerte quanto tenia: y despues de haver comerciado con ellas con especial (*L*) amor, dexò por voluntad vltima, que (*M*) allà en su gremio depositàran su cuerpo. *Accipite, hoc est corpus meum. Ecce vobiscum* (*N*) *sum vsque ad consummationem sæculi.* Y se dieron por tan obligadas, que se singularizaron en las honrosas exequias, lo que su aprecio las distinguia en lo interesado de los recibos sobre lo fino de sus afectos. *Cum ergo* (*O*) *hæ fœminæ* (dize Sylveira) *tot, ac tantis beneficijs essent Christo astrictæ, inde præ ceteris ad sepulchrum veniunt, vt obsequia suo benefactori Christo exhibeant.* Lo que para Christo fuè obsequio, es para Christoval sufragio. Hasta su cuerpo mandò, que lo enterrassen en Santa (*P*) Teresa de Madrid: si hasta su Cadaver les dà à las Teresianas, no singularizarse en las honras, fuera no vèr lo que vèn; ò fuera no ser lo que son. Porque es dexar de ser, no ser para el reconocimiento, quien fuè para el recibo: y es cegar viendo, vèr la mano que franquèa, y no vèr la deuda que funda.

3 Aun no he dicho todo el censo à que es Inquilino este Convento de San Joseph. Y siendo verdad, que Joseph el antiguo Patriarca fuè puntual Imagen de mi Padre, y Patriarca San Joseph; por ser aquel vn prevenido bosquejo de este prototypo, darè en vna la noticia de la deuda, y la executoria de su hidalguìa. Huvo en Egypto vn Cavallero llamado Putifar, de quien dize la Escritura, que tenia vna hija, y que era Sacerdote. *Aseneth, filiam Putiphare* (*Q*) *Sacerdotis.* En la Ley que Putifar vivia, no admitia (*R*) Matrimonio el Sacerdotal estado: y lo que parece pension de fragil, es primor de la propiedad. Fuè Putifar, escrive (*S*) el Abulense, Cavallero seglar, y de los primeros en blasones, y lucimientos, como observò Pererio. *Primarius* (*T*) *vir.* Vivio algun tiempo casado, y difunta su Consorte amable, ordenose de Sacerdote. *Iste Putiphar ante erat Princeps, & post effectus fuit Sacerdos.* O el hado de Putifar sirviò à nuestro (*X*) Don Christoval; ò quien los criò para indistintos, les vnivocò los estados.

Añade la Escritura, que Putifar era Sacerdote de la Ciudad de Heliopolis, ò Sacerdote Heliopoleo. *Putiphare Sacerdotis Heliopoleos.* Si dixera, que *Granadino*, era la distintiva en solo las palabras. Abundaba aquella Ciudad de todas las delicias de el mundo. *Abundat autem Heliopolis* (*V*) *omnibus mundi deliciis.* No sè que delicia pueda faltarle à Granada. Heliopolis (*Z*) quiere dezir: *Ciudad de el Sol.* El antiguo ditado de Granada era lo mesmo: si se llamaba: *Cumbre* (*A*) *de el Sol.* Tenia Heliopolis este nombre, porque (*B*) en los Paises de Egypto era el pueblo, donde mas se veìa el Sol venerado. Siendo el Sol (*C*) emblema de la Eucharistia; si en España tiene Granada Heliopolis que se le parezca; en venerar los Armiños de el Altar, es la Ciudad de el Sol. De aquella Ciudad (*D*) dixo la Pluma infalible, que era entre muchas la vnica. *Civitas solis, vocabitur vna.* Para ser Granada la vnica, le sobran amenidades de el campo, ò le bastan las veneraciones de el Sacramento. O Heliopolis Granadino! O Ciudad de el Sol! O ameno pueblo entre muchos vnico! Sacerdote es tuyo, à quien Putifar sirviò de bosquejo. *Sacerdotis Heliopoleos.*

4 De este pues, que de Seglar casado, y de viudo loable passò à Sacerdote; pronuncia la Escritura, que diò su vnica hija para San Joseph. *Deditque illi vxorem Aseneth, filiam Putiphare Sacerdotis.* Recopilarè la historia de esta donacion, segun en el libro (*E*) de Henoc està escrita. Tan recatada, y abstraida de varoniles comercios tenia Putifar à su hija, que (*F*) solo con su Padre tenia las diversiones de la razon, y empleos de la voluntad. *omnes viros exosa, nullum vnquam eorum viderat, præter Patrem suum, custodita in altissima turri.* Dixole vn dia (*G*) el Padre, era gusto suyo depositarla para siempre en casa (*H*) de San Joseph. *Dixit filiæ suæ: Ecce Joseph ... cui te volo tradere.* No correspondiò el semblante

blante (*I*) de la hija à el de la voluntad (*K*) Paterna: *Ego non homini captivo, sed nubere volo filio regis*: y dexòle Putifar à Dios (*L*) el llamamiento, que (*M*) sabe mover, sin violentar. *Cumque sic loquerentur, Aseneth fugit in superiorem partem domus.* Encerrada la hija, menos que en su retrete en si mesma, sabiendo, que (*N*) para ir bien à casa de Joseph, era indispensable sacudir de sì los Idolos de gentil muger; estimulada de Dios, para abrir (*O*) la puerta en la entrada à el domicilio Josefino, diò repulsa total (*P*) à la idolatria de su propio afecto: *Clauso ostio flevit amarè, projecitque omnia Idola sua*: y baxando, aun mas que de los Torreones (*Q*) de su casa de los de la humana fantasia, solicitò numerarse (*R*) en la familia de San Joseph; buscò su Religiosa Casa: *Quæ descendens salutavit Joseph*, y professando su desposorio, le dieron dos Coronas. *In uxorem* (*S*) *ducta est, & datæ sunt ei duæ coronæ.* Menos que con Coronas duplicadas, no pudiera Aseneth figurar los trofeos, que en dexar Padre, y mundo ganò professando la Aseneth de nuestro Putifar Granadino.

El reparo està: que el que Aseneth se numerasse en la familia de San Joseph, dize la citada historia, que naciò de Putifar. *Dixit filiæ suæ: Ecce Ioseph, cui te volo tradere.* Sentir es de la Escritura, que naciò el impulso de el Rey. *Deditque illi uxorem Aseneth.* Y no es dissonancia, si el Rey (*T*) representaba à Dios. Cooperò Putifar à lo que movia el Señor: este impelia, y aquel ayudaba. Era Aseneth, escrive el Abulense, tan noble como Sara, tan de prendas como Rebeca, y tan hermosa como Rachel. *Tam magna* (*X*) *ut Sara, ita speciosa ut Rebecca, ita decora ut Rachel.* Y es necessario Dios, y ayuda, para q̃ dexe el mundo, la que sobre Noble es hermosa. Naciò primero de Dios, y naciò primero de Putifar: el que fuè en la persuasiva el primero, fuè en la mocion el segundo. Venciase Aseneth en dexar à su Padre Putifar: venciase Putifar en despojarse de su hija Aseneth: y para gloria de el Padre fuè Dios el Motriz de el impulso; para gloria de la hija fuè su Padre el Director de su estado. Porque la gloria de un Padre es abandonar su ser, por atender à Dios. La gloria de una hija consiste, en que el vencimiento de sì le nivèle quien la engendrò. Empezò Dios, y prosiguiò Putifar: si el ser Padre no embarazò el despojo, su honor estuvo en proseguir lo empezado. Dictò Putifar lo que perficionò Dios: sin semejantes dictamenes no fuera Putifar Padre; sin semejantes perfeciones dissimulàra Dios el ser Omnipotente. Pues solo quien contraviene à las realidades de Padre, estimarà mas en su hija su vista que su alma. Solo quien todo lo puede, perficionarà en mugeres lo que es heroycidad de Gigantes. Dios amparaba à Aseneth, y la amparaba Putifar: unos havian de ser los rumbos, siendo Padres ambos. El amparo de Putifar se quedò en consejo; el de Dios passò à logro: porq̃ amparos aconsejados es lo mas que dà el mundo; amparos efectuados es policia de el Cielo. Para amparar à su hija Putifar, le procura apartar de sì. *Cui te volo tradere.* El symbolo de un Padre (*V*) es un Pez llamado: *Glano*, à quien para primor de el emblema le pusieron este orla: *Sobolem tuetur, & arcet. A la hija ampara, y aparta.* Construir es la accion de nuestro Putifar; si apartar la hija de sì para encerrarle en la Casa Josefina, fuè destinarle la mas segura tutela.

5 Divirtiome la donacion; buelvome à el texto. Para dezir la Escritura, que Faraon ensalzò la casa de San Joseph, dize que le diò la hija de el Cavallero Putifar. *Dedit illi uxorem Aseneth, filiam Putiphare.* Es que acababa de dezir, que era Joseph el Salvador de el mundo. *Vocavit eum ... Salvatorem mundi.* Y es honra de la Casa de Joseph, dexe Aseneth Padre, y mundo por desposarse con el Salvador. Interpretase Joseph: *Aumento*; y en la Casa de el *Aumento* es interès conocido, atropelle una muger nobleza, y hermosura por servir à el Salvador como Esposa. Dize que es grandeza de la Casa: pero como dadiva de Dios, y como hija de Putifar: pues como dada de Dios, basta la mano para que las de la familia lo tengan à beneficio como Santas: como hija de tal Padre, basta el origen para que lo reputen à favor como politicas. Es honor de la Casa, y es honor de la hija: porque el ser hija de tal Casa es una de sus Coronas; ser Casa de tal hija es auge (*Z*) de sus passadias. Quien juzgò blason de esta Casa tal hija fuè Faraon, fuè el mundo: y quando el mundo imagina, q̃ la Casa se interesa con la hija de Putifar; es toda la honra de Aseneth entrar à ser Esposa de el Salvador en Casa de San Joseph.

I *Abulens. in Genes. ibi.*

K Lo mesmo sucediò à D. Christoval.

L *Abulens. ex lib. Henoc ibi.*

M Dexò en su libertad à la hija para la total eleccion.

N Apposuit Joseph manū pectori ejus, tenens eam, nec ad se permittens accedere, & subjūxit: mulier Idola colens &c. *Abulens. ibi.*

O *Idem ibidem.*

P Resolucion à el estado, en nuestro caso.

Q *Ex libro Henoc Abulēs. ibi.*

R Identidad à nuestro caso.

S *Abulens. ibi. ut supra.*

T *Hugo Cardin. Lauret. & Brixian.*

X *Abulens. in Genes. ibi.*

V *Picinell. mund. Symb. lib. 6. cap. 23.*

Z La limosna, y herencia, como queda dicho.

Pero

Pero sepamos de vna vez, quien es este Cavallero lucido, y de prendas; que subiendo de los valles de el Matrimonio à la cumbre de el Sacerdocio, assolado el fuerte de el Paternal afecto para mejor reedificarlo, diò su querida hija, su vnica prenda à la Casa de San Joseph? Pererio afirma (*A*) fue de los mas calificados, y honrados (*B*) de su pueblo. *Putiphar inter Ægyptios honoratissimus, & clarissimus.* Pagnino dize (*C*) que se interpreta: *Suficiencia de inundaciones, y desamparos. Sufficiens inundatio, aut desertio.* El Venerable Beda (*D*) siente, que *Putiphar* quiere dezir: *El que obliga à el Sermon, ò inclina à hablar. Os inclinans, aut oris inclinatio.* Pues esse es Putifar el de Egypto, dize la historia. Esse es Don Christoval de Vega y Montalvo, digo yo. Que la diferencia de Imagen à Original no està en que la Imagen le preceda en edades, sino en que el Original le exceda en perfecciones. Pues Cavallero principal, Casado, Viudo, y Sacerdote, que rompiendo cadenas de Paternales caricias entrega para siempre su hija amada à la Casa Josefina; serà Putifar mejorado, ò serà Don Christoval en bosquejo. No lo vèn? Por razon de *Putifar* es estimulo de el Sermon; y es inundacion, y desamparo: si el desamparo de su vida es la inundacion de las lagrimas: quando por haver desamparado el mundo, son (en los vivientes de este Templo) inundaciones los ojos. Es *Inundacion, y desamparo.* Porque el desamparo de no verlo es la inundacion de el llanto. Con lo que inunda, desampara. Pues fuera no haver cogido las cosechas fertiles de sus cariños, no ser la inundacion de la pena fugitivo desamparo de la vida. Con lo que desampara, inunda. Pues Casa que desfruta su possibilidad, y su hija; sin mas que dexar correr lo que goza, desatarà diluvios la falta. Deletrean en su ocaso el desamparo, y passa à ser inundacion en los pechos: que donde residen finos, si ay ocaso de el genero sin ocaso, no ay ojos sin rios; ni memorias sin quebrantos; ni vozes sin sollozos; ni funeral sin suspiros.

A *Pererius in Genes ibi.*
B Eralo D. Christoval en Granada.
C *Sanctes Pagnin. de Interpret.*
D *V. Beda. tom. 3. de Interpret.*

En las Exequias de vn Principe (*E*) industriò la Erudicion para obsequio de el Difunto el enigma de vna porcion de Nieve con este epigrafe. *Rigat liquescens. Su perecer se convierte en agua; su ocaso en rios.* Muere la Nieve, quando se derrite. No puede la tierra verle morir, sin que el ocaso mesmo le humedezca los ojos, le enternezca las entrañas, y arroyen los cristales por la cara de la tierra. Debele esta à la Nieve la blancura: symbolo (*F*) de vna Religiosa. Y le es assimesmo obligada en no corta porcion de su passadia. *Hinc messis* (*G*) *vberior.* Para mi es evidente, que la Nieve es zifra de vn (*H*) exemplar Sacerdote. *In altis habitat. Mihi candor ab alto.* Pues si tanto le debe la tierra à esse Sacerdote enigmatico, el ocaso de este serà su inundacion: aquel fallecer darà à el Deudor agua con que llore; ternezas con que sienta; y lagrimas con que cumpla. Que la que viva es Nieve que enriqueze la tierra; muerta es llanto que le precisa à ternuras. En lengua Hebrea (*I*) es lo mesmo *Principe*, que *Sacerdote.* Hasta en esso apropia nuestro Sacerdote la posthuma alabanza de aquel Principe. *Rigat liquescens.*

E *Ex Ioan. Baptista. Secco. Picinell. mund. Symb. lib. 2. cap. 13.*
F *Picinell. vt supra lib. 2. num. 120. & 122.*
G *Picinell. vt supra cap. 13. num. 206.*
H *Picinell. vt supra num. 205. & 209.*
I Non desunt, qui pro Sacerdote, legant: Principem. Sicut habet paraphrasis Chaldaica, & versio Pagnini, ac Vatabli. *Ita Pererius vt supra.*

6 Vna comun duda de Expositores darà la pincelada vltima en el triste lienzo de estas Exequias. A el capitulo treinta y nueve (*K*) de el Genesis hallamos à vn Putifar viviendo en Menfis. A el quarenta y vno (*L*) de el mesmo libro vn Putifar residiendo en Heliopolis. Son diversos sujetos, ò es vno? Cornelio, y Pererio (*M*) los juzgan distintos. San Geronymo, y el Abulense (*N*) dizen, que fuè vno mesmo: porque pudo passar à vivir desde Heliopolis à Menfis; ò desde Menfis à Heliopolis. Era esta Ciudad (dixe) vn tanto monta de Granada. Fuè Menfis, escrive (*O*) Adricomio, la Corte de Egypto. Y para puntual copia de nuestra lastima, trasladò su habitacion (*P*) desde Heliopolis à Menfis: desde Granada à la Corte. No sè si debo corregir lo discursado. Pues ceñido à lo verbal de la Sagrada Historia, mas parece, que Putifar transitò de Menfis à Heliopolis, que de Heliopolis à Menfis. Yo digo que vno, y otro es assi en atencion à lo que suena el nombre de Putifar: pues lo que no declara lo historico, deszifra lo mystico. Insinuè, que Putifar quiere dezir: *El que es digno de que le alaben: Os inclinans, aut oris inclinatio. Y el que es merecedor de que le lloren. Sufficiens inundatio, aut desertio.* Pues digase que passò de Heliopolis à Menfis, y es verdad. De Menfis à Heliopolis, y es assi. Si passando de Granada à la Corte en Persona, viene de la Corte à Granada en noticia. Alli vivio como Puti-

K *Genes. cap. 39. vers. 1.* Putiphar eunuchus Pharaonis.
L *Genes. cap. 41.* Filiã Putiphare Sacerdotis.
M *Ex D. Hieron. Abulens. ibi. Refert Cornelius, & Pererius: sed in oppositum inclinant.*
N *D. Hieron. lib. de Hebraicis quæst. Abulens. ibi.*
O *Christian. Adricom. descript. Terra Sanct.*
P Passò à vivir à Madrid D. Christoval.

far

far de loores; aqui vive como Putifar de pesares: porque passando en Persona à la Corte, era vn Putifar para aplaudido: passando en noticia à Granada, es vn Putifar para llorado. Por dàr materia à el quebranto, se multiplica en sì mesmo. Es *Desamparo*. Es *Dolor*. Y es *Elogio*. Es vn desamparo, porque se fuè en Persona. Es vn dolor, el que venga en noticia. Y es digno de elogio, por lo que esparce la virtud de noticias à favor de su Persona.

Visto yà en Putifar à nuestro Don Christoval: es el reparo, que refiriendo las Historias, y Escritura la calidad, el Matrimonio, el Sacerdocio, la hija, y donacion de este Cavallero; no he hallado quien diga, que murio. Afirmen, que en pluma Divina no fuè necessario. Que en pluma criada fuè descuydo. Que yo juzgo esse descuydo por necessario. Era aquel Putifar vna zifra de nuestro Don Christoval: y era Sacerdote de el Sol. *Sacerdotis Heliopoleos*. Y en Sacerdotes que lo son, es necessario el descuydo de contarlos con los muertos: porque no es muerte su fallecimiento, sino transito. No es la maxima mia, sino de quien avisò el fallecer de Don Christoval. Si escriviendo à esta Casa el Padre Procurador General de mi Religion la noticia funebre, dize. *No fuè muerte la que tuvo, sino transito.*

7 De San Pedro consta (*Q*) en la Escritura Divina, que fuè Casado: que se ordenò de Sacerdote; que residiò mucho tiempo en su Patria; y que passò despues à la Corte. Y siendo (R) assi, que alli fuè su muerte; no se halla texto de Escritura que diga que Pedro muriò. La razon (segun San Pablo) es, que la Escritura Divina no solo es testimonio, sino assi mesmo (S) documento: y callò lo no necessario à los fieles para doctrinar las operaciones. *Ad nostram doctrinam scripta sunt*. Interpretase *Pedro*: *Sapiens*. El *Sabio*. Interpretase tambien: *El que se (T) reforma*. *Petrus, id est, Discalcians*. Antes era Pedro como vna Palomita. *Filius (X) columbæ*. Despues fuè en lo austèro como vna Piedra. *Tu es Petrus, & super hanc (V) petram*. Y fuè dezirnos, que quien sabe reformarse de modo, que de pulido, y delicado como vna Paloma passa à ser en lo rigido, y penitente como vna Piedra; es para dicho, que esse Sacerdote vive; mas no es para dicho, que muere. Los passeos, primores, pulideces, y galas à el reformarse D. Christoval, los commutò en vna calavera, en silicios, y disciplinas. De que (por descuydo suyo) tal vez fueron testigos oculares la familia de la casa. Pues digase la vida de este hombre, mas no se tome en la boca su muerte. Esso es lo que intento. Para que conduzca à el comun provecho, necessita mi labio de la gracia: acudamos à la Fuente, que es Maria diziendo: *Ave gratia plena &c.*

Q
Marc. cap. 1. Luca cap. 4. & cap. 6. Epist. 1. ad Corinthios. cap. 11. v. 25. Joan. cap. 1. v. 44. Marc. cap. 8. vers. 22. Marc. cap. 1. vers. 16. Matth. cap. 20. v. 18.

R
Martyrolog. Rom. die 28. Junij. D. Leo serm. 1. de Natal. Apost.

S
Epistol. ad Rom. cap. 5. v. 4.

T
Petrus interpretatur: Intelligens, seu Sapiens. *D. Thom. serm. D. Petri. Jacob de Vorag. serm. D. Petri. Ex D. August. lib. 7. de Trinit. D. Thom. 1. p q. 14. art. 4.*
Petrus, id est: Discalcians se. *D. Anton. Paduan. serm. Dominica Ram.*

X
Matth. cap. 16. v. 17. Simon Bar-Jona.

V
Matth. cap. 16. v. 18.

TVNC LÆTABITVR VIRGO IN CHORO, IVVENES, ET SENES SIMVL: ET convertam luctum eorum in gaudium, & consolabor eos, & Lætificabo à dolore suo. Et inebriabo animam Sacerdotum pinguedine.
Jerem. cap. 31. vers. 13. & 14.

INTRODVCCION.

8 CVmplimiento de vna Profecia serà oy la expressiva de mi lengua. N. Porque vengo à consolar à vna Religiosa que està en el Coro: à las Religiosas que le acompañan: y à el Pueblo que concurre à estas honras. Dixe, lo que Dios por boca de Jeremias. Llegarà ocasion (dize este Profeta) que se alegrarà vna Virgen, que està en el Coro: y assi mesmo los Mozos, y Ancianos; porque convertirè su tristeza en gozo, consolandoles de vna pena que padecen. Hasta aqui parte de el texto: darè sus Glossas. *Tunc lætabitur Virgo in Choro.* Lyra (*A*) leyò. *Tunc lætabuntur Virgines in Choro.* No solo essa Religiosa de el Coro, sino todas han de commutar en alegria su pena. Reflexion es (*B.*) de el Parafraste, que esta Religiosa Virgen, y las demas eran vna Comunidad de Religiosas Contemplativas.

A
Lyra. in Glos. ibi.

B
Paraphrast. ibi apud Figueiro ibi.

Tunc

C Communis interpretatio.

Tunc lætabitur Congregatio Israel. Israel, id est, videns (C) Deum. Nada le falta à esse Coro para ser objeto de este Vaticinio. Cuya medula es dezir : Alegrarè, y consolarè de la dolorosa pena que padecen à la Religiosa, y Religiosas Contemplativas, que estàn en el Coro : *Virgo, & Virgines in Choro*; y à el Pueblo que forma este Concurso. *Iuvenes, & senes simul.*

En lo que estriva la pena, ya està insinuado. En lo que consiste el consuelo, dizelo el texto. *Inebriabo animam Sacerdotum pinguedine.* La Interlineal. *Inebriatis sacerdotibus (D) doctrina.* La materia de el consuelo es dàr doctrina à los Sacerdotes. A poder renunciar el ser humanos, estaban de sobra los documentos. Pues, Señores, prescindiendo si ha tenido ya otros cumplimientos esta Profecia; oy vengo en nombre de Dios à darle à esta Profecia cumplimiento : porque tengo entendido servirà de consuelo à esse Concurso, y à la Religiosa, y Religiosas de esse Coro el dàr à los Sacerdotes copiosa doctrina con la vida de el Sacerdote Don Christoval de Vega. *Et consolabor. Inebriatis Sacerdotibus doctrina.*

D Glos. interlin. Lyræ.

Haviendo pues de hablar de este Cavallero, no como que viviò à los estilos de Rico; sino como hombre que obrò como impressionado con el Caracter de el Sacerdocio : juzgo necessario para examinar la calidad de algunas de las obras de este Sacerdote, averiguar el sujeto donde reside el Caracter. El immediato sujeto (*E*) es el Alma, dizen Belarmino, y Suarez construyendo à los Concilios Florentino, y de Trento. El entendimiento (*F*) es su immediato receptivo, enseña Santo Tomas. El sutil Escoto (*G*) afirma, que el Caracter està en la voluntad. Las exteriores potencias operativas (*H*) son el sujeto donde con immediacion se recibe el Caracter, defiende Durando. Y lo que es lid Escolastica, es vniformidad Tropologica. Porque para llegar à obrar sirve el entendimiento, sirve la voluntad, y sirven las exteriores potencias : y si quanto sirve à el obrar de los Sacerdotes, no desfruta de lleno las rubricas de el Caracter Sacerdotal, seràn obras, pero bastardas. Porque piden las de el Sacerdocio pruebas de nobleza tan calificada, que à no ser de todos quatro costados, tienen de culpa lo que cerdean de limpieza. Si para que no lo sean, les sobra à los Armiños vna mancha : para perder el Lybano su timbre, bastaba faltarle (*I*) por vna hora la nieve. El Alma anima. El entendimiento dirige. La voluntad mueve. Y las potencias exteriores obran. Pues el Caracter està en todo : que si no saben à Sacerdocio los animos, no es alma de Sacerdote la que obra. Si le falta à el entendimiento aquella insignia, serà su direccion asseglarada. Si à la voluntad no rubrica el Caracter, serà distinta de sì mesma. Si no se abrazan las potencias operativas con la divisa de su obligacion, haràn su oficio, pero no su deber.

E Bellarm. lib. 2. de Sacram. cap. 19. conclus. 4. Suarez Disput. 11. sect. 4.

F D. Thom. 3. p. q. 63. art. 4. ad 3. & in 4. distint. 4. q. 1.

G Scoto in 4. dist. 6. q. 11. Villalobos tract. 4. Difficult. 9.

H Durando in 4. q. 1. n. 9. Videatur P. Fr Christophor. à S. Joseph de Sacram in gener. Dub. 14. per totum.

I Numquid deficiet de petra agri nix Libani? Jerem. cap. 18. v. 14.

Dirè mejor. De estàr el Caracter en el entendimiento, y voluntad, se infiere que està, como en adequado sujeto en el Alma : pues no es necessario que passe el Caracter à impressionarse en las potencias exteriores; que si obran como de Sacerdote, es porque en entendimiento, y voluntad reyna el Caracter. Con el entendimiento se sabe. Con la voluntad se quiere. Y si el Sacerdote sabe saber à lo que sabe, sabran à Sacerdote sus obras. Si quiere Sacrificar (que es lo que debe querer por su oficio) seràn Sacerdotales sus potencias. Pues bastele à el Sacerdote para serlo, ser Sacerdote de entendimiento; y Sacerdote de voluntad. Sacerdote de entendimiento, porque como Sacerdote sabe. Sacerdote de voluntad, porque como Sacerdote quiere. Dixe el consuelo: *Consolabor*, porque insinuè el documento. *Inebriatis Sacerdotibus doctrina.* Sacarè de la vida de D. Christoval exemplos con que ampliar lo insinuado.

§. I.

9 ERA el primer punto, que fuè nuestro Don Christoval Sacerdote de entendimiento, porque supo saber como Sacerdote. Rehusaba el serlo, porque Gyrasol de el que lo fuè (*A*) de Assìs, ò temia el puesto por indigno de la eminencia, ò rezeloso de la caìda. Mas como fuè San Francisco quien le ministrò aquel humilde dictamen, doctrinòle por medio de vn hijo de su Espiritu, que basta para el merito (*B*) el animo; y daña la execucion, si insta la necessidad comun. Man-

A Ob eximiam humilitatem D. Franciscus renuit Sacerdotium. Cõm. Histor.

B Genes. cap. 22. v. 12.

Mandòle su Confessor el Venerable Padre Molina Franciscano Descalzo, que se ordenasse de Sacerdote: y pudiendo mas en Don Christoval su rendimiento, que su discurso; aprontandose à el yugo, para sostener el Trono, rindiò la cerviz à la Dignidad. Obtuvo el Sacerdocio con la confusion de indigno, y deseando desde luego su gratitud alguna retribucion, fuè su pronto, y total desvelo bolverle (C) à Dios con alguna vsura las intelectuales prendas con que asaz enriqueciò la Magestad su naturaleza en los vmbrales de su vida: y assi se diò de el todo al estudio de la Teologia Expositiva, Escolastica, y Moral; y à la incansable tarea, q̃ tomò de por vida de escrevir la historia de las vidas de los Santos, y Martyres de España. Obra, que saludando yà el fin, llora el de la mano, que la dexò en escondido, siendo tesoro. Si el Caracter estaba en el entendimiento, indispensable fuè la tarea à el estudio: que Caracter de Señores serà insignia de Dominios; Caracter de Sacerdotes es divisa de estudiosos.

C Matth. cap. 25. v. 27. Luca cap. 19. v. 23.

10 En materia de letras Sagradas (D) mandò Dios, que solo à los Sacerdotes acudiesse el pueblo con sus dudas. *Interroga Sacerdotes legem.* Porque en los que no son Sacerdotes, era contingente la luz para lo justo: en los Sacerdotes està segura la direccion para el acierto. A los Sacerdotes (dize) se ha de consultar, no à los Eclesiasticos: porque puede ser Eclesiastico con ignorancia; pero no puede ser Sacerdote sin ciencia. No advierte, que pregunten à los Sacerdotes que saben; sino à los Sacerdotes: *Interroga Sacerdotes*: porque el Caracter de Sacerdotes no es de bozales con ornamentos; sino de estudiosos con fruto. *Si Sacerdos est, legem (E) Domini sciat: si ignorat legem, ipse arguit non esse Sacerdotem.* Argumento es (dize Hugo) de que no es Sacerdote; pero es consequencia, que el mesmo Sacerdote saca. *Ipse arguit.* Porque que no es Sacerdote, èl mesmo lo infiere si no sabe: que si no pierde el Caracter, porque no es para borrado; confiessa que no lo tiene, si no entiende vn libro. Lo cierto es, que haziendo Dios distincion de seglares, y Sacerdotes; de Sacrificios, y pecados señala (F) ciertos Sacrificios en remedio de los pecados, que de malicia cometieren los seglares; y otros Sacrificios por los pecados que cometieren de ignorancia. *Anima cum peccaverit (G) per ignorantiam. Si omnis turba Israel ignoraverit, & per imperitiam fecerit.* Y solo señala Sacrificios para los delitos, que de malicia executaren los Sacerdotes. *Si Sacerdos, qui (H) vnctus est, peccaverit, delinquere faciens.* No fuè hazer de mejor condicion à los seglares, que à los Sacerdotes; ni dudàr que el contagio de la ignorancia suele esconderse entre las Casullas: sino dàr por supuesto lo que excluye el estado: porque para que son Sacrificios por la ignorancia, si se supone que no ignoran? Este Sacrificio por los pecados de ignorancia si no se fundaba su designacion en execuciones, estrivaba en factivilidades. Pues no es cosa de q̃ Dios lo assigne para los Sacerdotes: que si mirada la fragilidad es dable que pequen; mirado el Caracter es impossible que ignoren. (I)

D Aggæo cap. 2. vers. 13.

E Hugo Cardinal. ibi.

F Levit. cap. 2. & 4. & 5.

G Levit. cap. 4. v. 2.

H Levit. cap. 4. vers. 3.

I Observandum est, quod in peccato Sacerdotis, non addidit Legislator, per ignorantiam. Neque enim cadere ignorantia poterat in eum, qui vt ceteros doceret, provectus est. Origen. Homil. 2. in Levit.

11 Vn delito cometiò Judas, y vn defecto tuvo San Pedro. El delito de Judas fuè vēdèr à su Maestro. El defecto de Pedro fuè aconsejarle à Christo, que huyesse el padecer. *Absit (K) à te Domine.* Y he notado, que à el que le vende con alevosias le llama: *Amigo. Amice, ad quid (L) venisti?* Y à el que le persuade que no padezca le dize, que es vn Satanàs. *Vade (M) post me Sathana.* Es premiar amores con castigos, y alevosias con halagos? No. Eran ambos Sacerdotes. El delito de Judas era de malicia. El defecto de Pedro fuè de ignorancia. *Quia non sapis ea, quæ Dei sunt.* Y malicias de vn Sacerdote la Bondad de Dios las esconde. *Amice.* Ignorancias de vn Sacerdote ni toda la paciencia de Christo las sufre. *Vade Sathana.* No niega Christo lo que Pedro es, pero dize lo que parece: y mas parece Satanàs que Sacerdote, si es ignorante. Hombre idiota pudiera nombrarle; y parece lo mas propio. Satanàs le apellida; y fuè lo mas acertado. Es que en la materia de Teologia que se trataba no sabìa Pedro vna palabra. *Quia non sapis.* El hombre, segun la presente providencia, es capaz de Caracter Sacerdotal. Satanàs, por ser Angel, es incapaz de èl. Y vn Sacerdote sin letras bien puede ser vn Angelico, pero es Incapaz graduado: que el grado Sacerdotal vive en literatos tan gustoso, como en su centro; reside en Idiotas tan ageno, como en los brutos. Era San Pedro

K Matth. cap. 16. v. 23.

L Matth. cap. 26. v. 50.

M Idem vt supra. cap. 16.

Sa-

Sapientissimo, y era Sacerdote; pero ignorò vna cosa. *Quia non sapis.* Y basta que en vna cosa sea ignorante, para que se parezca à quien no puede ser Sacerdote. *Sathana.* Supo San Pedro en aquella ocasion, y no supo: tuvo sabiduria humana, pero no Teologia. *Quia non sapis ea, quæ Dei sunt, sed ea, quæ hominum.* Por esso le dize Christo, que vaya tras de èl: *Vade post me,* y que es Satanàs. *Sathana.* Esta voz *Sathana* quiere (N) dezir: *Contrario.* Era Christo Sacerdote; y detras de Christo, era ir en su sombra, pero como *Contrario*: porque Sacerdote sin Teologia no tiene de Sacerdote, ni aun la sombra.

N
D. Hieron. V. Beda, & Pagnin. Sathana, vel Satana *interpretatur* Adversarius.

12 Dilatado exordio, si se mira el rumbo de mi lengua: pero es corto preambulo, si se atiende la materia que abomina. Ceñirème à el punto, sin cortar el hilo. Introduce David (O) à el Eterno Padre hablando con Christo, y dize, que le dixo assi. Sientate à mi diestra. Que eres Sacerdote. *Dixit Dominus Dño. meo: sede à dextris meis ... tu es Sacerdos.* No dixo, por que eres mi Hijo, sino porque eres Sacerdote: porque para tener silla à par de el Supremo Rey, basta la Dignidad Sacerdotal. San Juan (P) dize, que el lugar que ocupa esse Sacerdote en el Cielo es el seno de el Padre. *Vnigenitus filius, qui est in sinu Patris.* Pues si le tiene en silla à su lado, como lo recata en su pecho? Es que en el pecho està como *Hijo*: *Vnigenitus filius*; à la diestra està como *Sacerdote. Tu es Sacerdos.* Havia en este sitio vn libro. *In dextera (Q) sedentis supra thronum librum.* Y como Hijo, buscarà las caricias; como Sacerdote, se và à las letras. David dize, que està à la diestra sentado. *Sede à dextris.* San Estevan (R) le viò en pie à la diestra. *Video ... filium hominis stantem à dextris Dei.* Mudò de formalidades el objeto, y assi diferenciò de postura. Estevan mira à esse Sacerdote como Hombre: *Filium hominis*; David à esse Hombre como Sacerdote. *Tu es Sacerdos.* Y vn Sacerdote como Hombre no es impossible estè junto à los libros de passo. *Stantem.* Vn Hombre como Sacerdote vive donde ay libros de assiento. *Sede.* Estaba la silla, donde el libro. *A dextris.* En el pecho del Padre vivia el Hijo. La silla se hizo para descansar. Pues en la silla, y no en el pecho vè el Profeta, vive, y descansa esse Sacerdote: que el verdadero tendrà su vida, y su descanso en los libros. El aparente temerà su muerte, y su martyrio en cosas de entendimiento. En el pecho estaba aquel Sacerdote, segun San Juan. *In sinu.* Frisando con el libro estaba à la diestra, segun David. *A dextris. In dextera.* David (S) quiere dezir: *El que ama. Dilectus, vel dilectio.* Juan (T) se interpreta *El gracioso. Gratiosus.* Y à los Sacerdotes quien les brinda con gracias los meterà en el pecho; quien los quiere bien los pondra junto à los libros.

O
Psalm. 109. ℣. 4.

P
Joan. cap. 1. ℣. 18.

Q
Apocalyp. cap. 5. ℣. 1.

R
Actor. cap. 7. ℣. 55.

S
David *interpretatur* Dilectus, vel dilectio. *Pagnin. de Interpret.*

T
Joannes, id est, Gratiosus. *Pagnin. de Interpret.*

13 Si no està en olvido lo que dixe de D. Christoval, es la propiedad de el texto peregrina. Era aquel Señor muy entendido, y discreto. *Verbum Dei.* Mandòle el Espiritual Padre, que admitiesse el Caracter Sacerdotal. *Scriptum est (X) de me, vt facerem voluntatem tuam.* Passò à Santa Maria, y ordenòse de Sacerdote. *Et homo (V) factus est. Non convenit Sacerdotium Christo (Z) ante Incarnationem. Christus in quantum homo (A) fuit Sacerdos.* Pero à el instante que se viò con el Caracter Sacerdotal en su entendimiento, diòse de el todo à la Teologia. *Theologiæ materiam, quasi semina quædam dispersit. Cui (B) semen est Verbum scriptura est, ac proinde totius scripturæ summa, & recapitulatio. semen Dei (C) ad generationem filij species est Theologica.* Y tomando la pluma para escrevir vn libro, que fuesse compendio de las vidas de Santos, y Martyres; ò vn *Flos Sanctorum,* por ser el libro el Señor mesmo, su carne las ojas, y sus capitulos sus años. *Ipsemet, qui scripserat, scriptus fuit, novitque (D) legere, quod scripserat ... Gigni, scribi fuit.* El Damasceno. *Quod (E) Pater de pectore eructavit, librum novum condidit, Dei lingua, à Spiritu tanquam calamo quodam ab ipso scribendum. Liber (F) Christus est, scriptus intus, & foris*: prosiguiò la escritura de su obra, saliò de la Ciudad donde fuè engendrado: *Natus de Virgine. Maria (G) est Civitas Regia,* y sin dexar la pluma de la mano: *Calamus scribæ (H) velociter scribentis,* eran en libro, y Autor notorios los progressos de su estudio. *Proficiebat sapientia (I) apud Deum, & homines.* Duròle lo que la vida la escritura de su *Flos Sanctorum,* y aunque llegò à consumarlo: *consumatum (K) est*; no tanto, que no restasse vacio, para que mas, y mas le perficionasse, y finalizasse otro. *Ille vos docebit omnia (L) quæcumque dixero vobis.* Espirò: y dexando sus escritos en la libreria del Sacramento. *Sacra (M) Bibliotheca Eucharistia,* bolò à el Cielo, protestando

X
Psalm. 39. ℣. 9.

V
Symbolum fidei.

Z
Lorin. in Psalm. 109. vers. 4.

A
Hugo Cardinal. tom. 2. fol. 44. col. 3.

B
Ex Theodoret. ad Grac. de Princ. Zerda Marial. Academ. 2. sect. 1. n. 1.

C
Zerda vt sup. Academ. 10. sect. 2. n. 15.

D
Idem Academ. 31. sect. 3. per totam.

E
Damasc. apud Zerda vt supra n. 58.

F
Hugo Card. tom. 7. fol. 175. col. 3.

G
Albert. Mag. sup. Missus est.

H
Psalm. 44. ℣. 2.

I
Lucas cap. 2. ℣. 52.

K
Joan. cap. 19. ℣. 29.

L
Joan. cap. 14. Videatur Sylv. in Evang. tom. lib. 7. cap. 16. per totum. & Chrysost. homil. 66.

M
Fidelc de Eucharist.

no havia sido otro su empleo desde que se ordenò de Sacerdote, que el de atarear su pluma, y su entendimiento en bolverle à Dios con creces las prendas que le havia dado. *Ego te (N) clarificavi super terram... mea omnia tua sunt.*

N *Joan. cap. 17. ℣. 4. & 10.*

Pues Sacerdote, dize el Padre, que asi empleò el Caracter Sacerdotal, que asi escrive, que asi ocupa los talentos para restituirmelos con logro; sepan que es mi Hijo: *Genui te*, quando como Sacerdote lo ensalzo. *Sede ... tu es Sacerdos.* Como Hijo, lo es de el Divino Entendimiento: como Sacerdote, havia sido continuado su estudio; y fuè dezir: Que si tuvo entendimiento de Sacerdote para el trabajo; debe nombrarse Sacerdote de entendimiento para el elogio. *Tu es Sacerdos. Genui te.* Tenia este Sacerdote el entendimiento en sus manos, comenta (O) Hugo: *In intellectibus manuum suarum*; y estaban llenas de Jacintos. *Manus illius (P) plenæ Hyacinthis.* Pero Jacintos, que miraban vn retorno, ò vna conversion. *Manus illius tornatiles. Manus ejus (Q) conversio.* Symbolizanse en los Jacintos (R) las vidas de los Santos, y Martyres. Pues ocupense las manos en essas vidas; vayase à ellas el entendimiento para conversion, ò retorno de sus prendas; sea Sacerdote, que convierta, y buelva à el Cielo en essas vidas los dotes con que le enriqueciò la Esfera. *Dedit ei (S) Pater in manus*; estè alli la divisa de su estudio: *Manus ejus conversio*, donde està el Caracter de su entendimiento: *In intellectibus manuum*: que si es Sacerdote estudioso que paga, serà Sacerdote de entendimiento que reyna. *Sede à dextris.*

O *Psalm. 77. ℣. 72. Hugo. ibi interpret. de Christo.*
P *Cant. cap. 5. ℣. 14.*
Q *Cantic. vt supra.* Manus illius tornatiles. Manus illius Tharsis. Manus illius conversio. *Ghysler. ibi.*
R *Picinell. mund. symbol. lib. 11. n. 103.*
S *Joan. cap. 13. ℣. 3.*

14 La Garganta de la Iglesia, dixeron (T) Carpacio, y Gyslerio, son los Sacerdotes. Pues vn Sacerdote tuyo es lo mesmo, que la Torre de David, dize à la Iglesia la lengua Divina. *Sicut turris (X) David collum tuum.* El primor de la semejanza està en la letra. *Quæ ædificata est cum propugnaculis.* Edificòse esta Torre, aun mas que para la hermosura, para la defensa. El Original Hebreo (V) lee asi. *Quæ ædificata est ad doctrinas.* El fin de su fabrica fuè para doctrinar à muchos. La menor doctrina consiste en palabras. Era la hechura de esta Torre en forma de Tumulo. *Quæ ædificata est (Z) instar Tumuli.* Idearse en esse Tumulo el Sacerdote, era representarse muerto. Pues Torre es para defensa, y doctrina; que no fabrica el Cielo à el Sacerdote para hermosura de el donayre, sino para defensa de pobres: no para que horrorize muerto, sino para que doctrine con lo que fuè desde el Tumulo. Pues no horroriza, sino doctrina, quien antes de morir, ò se vistiò la mortaja, ò se ajustò à el ataud.

T *Carpatius apud Ghysl. in Cant. Appendic. ibi.*
X *Cant. cap 4. ℣. 3.*
V *Ex Hebræo. Ghysler. Expositione juxta litt.*
Z *Apud Ghysler. vt sup.*

Indiquè la mystica symetria de nuestro Don Christoval con la Torre de David. Vaya la propiedad corriendo cortinas à la inteligencia. Dos cosas ofrecia à lo publico esta Torre. La vna eran mil Escudos. *Mille clypei pendent ex ea.* En singular lo leyò Malvenda. *Munimentum (A) suspensum.* Si son mil, como en singular? Si muchos: *Munimenta*, como vno solo? *Munimentum.* Es que symboliza el Escudo (escrive Picinelo) la virtuosa vida de vn Principe (B) Pastor mitrado, Contemplativo, Benigno, y Limosnero. No es esta la vida de el Ilustrissimo, y Venerable Don Martin de Ascargota, que diò à lo publico la erudita pluma de Don Christoval? Pues sean mil, y leanse en singular; que obra tan singular vale por mil. Lo segundo que ofrecia aquella Torre, era vna vniversal categoria de Armas de fuertes. *Omnis armatura fortium.* Historia de vidas de Santos, y Martyres, ò *Flos Sanctorum* de fuertes, y Santos Guerreros, llamò (C) à essa Armeria Gyslerio. *Sublimes operationes Sanctorum, & eorum exempla virtutum.* Y mystica Torre de cuyas intelectuales almenas estan pendientes: *Pendent*, para la comun doctrina: *Ad doctrinas*, por vna parte la vida de vn Arzobispo virtuoso: *Munimentum suspensum*, y por otra las exemplares vidas, è historiadas acciones de los Santos: *Operationes Sanctorum*; serà caracterizado epitome de vn Sacerdote, que supo serlo, por lo que supo. *Nam ea ipsa studia (D) orationis, meditationis, contemplationis, cum quibus, quasi cum propugnaculis ædificatam ... simul etiam documenta sunt, ac orium Tumulus.*

A Ædificata suspensionorium, mille circiter munimentum suspensum, super eam omnes vmbones prævalidorú. *Malvenda ibi.*
B *Picinell. mund. symb. lib. 22. n. 138. & 141. & 145. & 150.*
C *Ghysler. in Cant. ibi. Appendic.*
D *Idem ibidem Exposit. 15 de Eccles.*

15 Resolverè menos mal el texto con vn caso. Viviendo la hija de Don Christoval en el siglo, pidiòle en vna ocasion à su Padre le mostrasse, ò diesse noticia de los Escudos de Armas de su Alcuña. A q̃ el Padre respōdiò: *No tengo yo, hija mia, mas Escudos de Armas, que à Christo Crucificado.* O puntual copia de Pablo! *Arma militiæ nostræ (E) non carnalia sunt.* Tenia aquella Torre à millares los Escudos, y las Armas. *Mille cly-*

E *D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 10. ℣. 4.*

clypei ... Omnis armatura. Pero nó eran otra cosa sus Armas, y Escudos, que Christo Crucificado. *Porrò clypei, & omnis armatura (F) fortium, quæ ex hac turri pendère dicuntur, ipsa sunt Christi vulnera, ipsa ejus flagella, opprobria, alapæ, spinæ...cum turrim ipsam erexit in Cruce*. Pues copie esse Sacerdote primores de essa Torre, ò sea essa Torre vn primoroso Sacerdote: que Torre, que pudiendo dezir, tiene à millaradas los Escudos de Armas: *Mille clypei ... omnis armatura*, solo dà à entender, no tiene mas Armas, ni Escudos, que à Christo Crucificado: *Cum Turrim ipsam erexit in cruce*; si no es vn vivo Sacerdote, porque es insensible, es sensible escuela, que se abriò para doctrinar Sacerdotes. *Ad doctrinas*.

F Ghider. ut sup. Exposit. 2.

Por disposicion de el Cielo (*G*) ordenò Moyses la forma de las vestiduras Sagradas en la Ley escrita. Por tradicion (*H*) de Christo, dispuso San Pedro la de las de la Ley de gracia. Y siendo vno el Autor de el formulario, se distinguen casi en vn todo. Entre otras, es la diferencia, que aquellas vestiduras remataban en los pies con vnas campanillas. *Ad pedes (I) ejusdem tunicæ ...mixtis in medio tintinnabulis*. Y tal cosa no tienen las vestiduras Sacerdotales de la Ley Evangelica. Si era imperfeccion, como servia à el Altar? Si era perfeccion, como falta oy? Es que la Ley antigua (*K*) era figuraticia. *Omnia in figura contingebant illis*. La Ley Evangelica es de verdades practicadas. Y Sacerdotes con campanillas son buenos para figuras. Para que el Sacerdote sea verdadero le ha de faltar campanario. Porque à la sombra de la luz serviràn las Campanillas à el Sacerdocio; à la luz de la verdad, donde està el Sacerdocio, no es menester Campanillas. Es la Campanilla (*L*) sonoro clarin de la fama: pues tenganla los Sacerdotes Mosaycos, y no Evangelicos: que si aquellos esperaban à Christo, y estos le tienen; los que le esperan, han menester fama para vivir con decoro: los que le tienen, no necessitan de mas fama, que à Christo. Grangea la Campana honor, porque llama à el respeto: y la Dignidad Sacerdotal sin Christo, buscarà para respetada timbres; con Christo, despreciarà para su gloria blasones.

G Exod. cap. 28. per totum.

H Gavanto de Ceremon. part. 1. titul. 18.

I Exod. cap. 28. vers. 33.

K D. Paul. 1. ad Corinth. cap. 10. vers. 11.

L Picinell. mund. Symb. lib. 14. n. 15.

Discurrirè de otra forma. Tenia el Sacerdote Campanillas, y Coronas. *Quasi mala punica facies ... (M) mixtis in medio tintinnabulis*. Pero à los pies. *Ad pedes*. Es la Corona resumpta de Escudos, ascenso de Hidalgos, medùla de Nobles, y las mejores Armas de vna familia; porque es el humano compendio de lo honorifico. Estaba el Sacerdote vestido à el gusto de Dios, no de el mundo: porque vn Sacerdote à la moda de el mundo apreciarà Diademas, è Hidalguias, como si fueran su Dios; vn Sacerdote à la moda de el Cielo estimarà tanto las Coronas, y Noblezas, como lo que trae à los pies. Pues no ay mas Dios, que Armas, y Escudos para quien vive à lo terreno: no ay mas Escudos de Armas, q̃ Dios, para quien vive à lo Divino. Arrimar Campanillas à las Coronas, era dàrles lengua à los Escudos de las mejores Armas: y sin q̃ estos avisen, el legitimo Seglar los busca, y aprecia: por mas que clamen, el Sacerdote los alexa, y los pisa. En los pies tiene las Coronas. *Ad pedes*; y en la cabeza vna lamina. *Facies (N) & laminam ... & erit super tiaram*. Mejor que la lamina, estuvieran las Coronas sobre la cabeza, à no ser documento el ornato. Figuraba la lamina, dixeron (*O*) el Damiano, y Beda, à Christo Crucificado. Lo que en la Cabeza es honor, es à los pies desprecio: y en el formulario de Sacerdotes el desprecio està en todo lo honroso; el honor consiste en Christo Crucificado. Bien pudieran estàr las Coronas sobre la Cabeza, junto con la lamina: pero en otra Cabeza, no en la de el Sacerdote. Porque à estàr ambas cosas juntas, era indicio evidente de que tenia por honra à el Crucificado, y à la Nobleza, que emblemaban las Coronas: pues estè sin consorcio de Coronas la lamina; que no tiene el Sacerdote ni mas Corona, ni mas Nobiliario, que à Christo en vn madero.

M Exod. cap. 28. ut sup.

N Ibidem ut sup. v. 36.

O Id ipsum signabat (loquitur de vexillo Crucis) lamina illa aurea... Sicut enim quatuor illic erant litteræ, ita nihilominus quatuor sunt Crucis cornua quadrifida orbis partes amplectentia. &c. D. Petrus Damian. Opusc. 25. cap. 3. Videatur V. Beda lib. 3. de Tabernacul. cap. 7.

Traia el Sacerdote aquella lamina para obstentacion de su gloriosa grandeza. *Quam summus Sacerdos (P) in gloriam gerebat in pectore*. Pues yo no tengo, dize el Sacerdote, mas grandeza, ni mas gloria, que esta lamina. Que bronze donde abre el buril los blasones de mi Ascendencia serà Padron que acredite mi familia: lamina que delinèa à Christo Crucificado es vnico Escudo que engrandece mi persona. Por esso Salomon llama Corona à esta lamina. *Corona aurea (Q) super mitram ejus*. Lo cierto

P Hanc summus Sacerdos portabat in gloriã, & decorem D. Petrus Damian. ut sup. & ibidem. Quam summus Sacerdos in gloriam, & decorem gerebat in capite.

Q Ecclesiast. cap. 45. v. 14.

> R
> Non fuit in modum Coronæ, ſed ſemicircu-li. *Abulenſ. ibi q. 17.*

cierto es, que (R) era Lamina, y no Corona: mas yo diſcurro, que el ſerlo, ſe lo debiò à la repreſentacion, y no à la realidad: que la Corona de vn ſeglar ſerà vna faja de oro; la Corona de vn Sacerdote es la Imagen de vn Crucifixo. Tenìa eſte Sacerdote muchas Coronas. *Quaſi mala punica.* Tenia duplicados Eſcudos, donde con luſtroſo enlaze ſe leìan las mejores caſas de Iſrael. *Facies (S) vncinos ex auro. Facies (T) & clypeos.* El Niſſeno. *Ex lapidibus (onychinis) ad interiorem partem (X) ſcuta quædam pendebant. Habebuntque (V) nomina filiorum Iſrael.* Pero tanto caſo haze de todo eſſo, que lo vno lo piſa: *Ad pedes*; y lo otro le moleſta. *Super (Z) vtrumque humerum.* Pues en eſta coyuntura, dize el Eſpiritu Santo, es la Lamina vna expreſſa ſeñal de Santidad. *Expreſſa ſigno ſanctitatis.* Porque Sacerdote, que piſa las Coronas: *Ad pedes*, que tiene à peſadez los Eſcudos: *Super humerum*, que no reconoce propio blaſon de que echar mano para ſu gloria: *In gloriam*, ni mas guirnalda, ni penacho: *Corona aurea*, que à Chriſto Crucificado: *Super mitram*: bien puede ſer, que eſſe Sacerdote ſea defectuoſo, pero èl tiene ſeñales de Santo. *Signo Sanctitatis.* Era eſte Sacerdote Aaron. Lo meſmo es Aaron, dixo (*A*) el Charenſe, que el que desfruta la mas alta Sabiduria. Dixeralo yo: que Sacerdote de el modo es vn Sacerdote de entendimiento.

> S
> *Exodi vt ſup. verſ. 13.*
>
> T
> *Septuag. Scholiaſt apud Caſtill. de Ornat. & veſt. Aaron. illat. 99. num. 189.*
>
> X
> *D. Greg. Nyſſen. lib. de vita Moyſ. poſt initium.*
>
> V
> *Exod. cap. 28. verſ. 21.*
>
> Z
> *Ibidem v. 12.*
>
> A
> *Hugo Cardin. tom. 2. fol. 272.*

16 Aun no he finalizado la propiedad toda que la Torre de David expreſſa, para con nueſtro D. Chriſtoval. Oygamos à eſte, primero que leer el concepto de la Torre. Expuſoſe de Confeſſor; y deſcubriendo en la practica lo fertil de el fruto, era (*B*) otro Iſachar en aplicar el hombro. Gaſtaba en ello muchas horas de el dia: yà convirtiendo almas, yà dirigiendo por el camino de la Contemplacion muchas perſonas ſeglares, y Religioſas, yà afervorizando tibios; y todo con diſcrecion, y zelo, que he oìdo empezar à celebrarlo con exceſſos. Mas viendo que ſu ſalud, por no alcanzar à tanto, padecìa conocido deſmedro, dixeronle, fuera menos aplicado para vivir mas tiempo. Y oyendo el conſejo, diò por reſpueſta. *Bien conozco, que con el trabajo ſe me agravan mis accidentes, y ſe me abrevia la vida; pero eſtoy determinado à darla, por cumplir con la obligacion de Confeſſor.* No tenia obligacion à ſerlo: pero le diò el Caracter Sacerdotal la Poteſtad: y lo meſmo fuè ſaber que podìa, que darſe por obligado. Porque vn zelo ſin letras diſtinguirà de la Poteſtad la obligacion: vn zelo ſabio ſe juzga con obligacion, ſi ſe vè con Poteſtad:

> B
> Vidit requiem, quod eſſet bona: & terram quod optima: & ſuppoſuit humerum ſuum ad portandum. *Geneſ. cap. 49. v. 14.*

Dì la baſa: darè la letra. *Quæ ædificata eſt cum propugnaculis.* Gislerio. *Quæ (C) ædificata eſt, vt inde viam doceantur viatores.* Viòſe eſta Torre cõ poteſtad para reducir Viadores errados à el verdadero camino, y encaminar almas por la legitima ſenda: porque à diſtincion de otras torres, ſolo para eſto ſe edificò la de David. Con razon epitòma eſta Torre à vn Sacerdote: y à quien de el todo ſe aplica à la converſion de los fieles errados, y à la direccion de almas por la eſtrecha (*D*) ſenda de el Cielo. *Qui converſioni aliorum (E) intendere ſtudent ... Et alios ad ſuprema ſtudent erigere.* Por eſſo celebra Dios tanto eſta Torre: que en los Sacerdotes Poteſtad ocioſa es para caſtigada: Poteſtad aplicada es para aplaudida.

> C
> *Ghisler. in Cant. ibi.*
>
> D
> Arcta eſt via, quę ducit ad vitam. *Matth. cap. 7. v. 14.*
>
> E
> *Ghisler. vt ſup. in Append.*

El reparo eſtà, que para el meſmo efecto que la Torre de David ſe erigieron los Faros: y no compara Dios à el Sacerdote con el Faro, ſino con la Torre de David. Y es la razon: que el Faro (*F*) era vn Caſtillo, que en tanto guiaba, en quanto ardia vn hacho en ſu eminencia. Pero eſtaba eſte hacho à el alvedrio de quien le encendia: y no encendiendole, quedaba el Faro en ſer de Caſtillo, pero ſin empleo. Digamoslo aſsi: quedaba el Caſtillo con vida, pero no encaminaba: dexaba de dirigir, y quedaba con sèr. Pero la Torre de David, como la edificarõ, como le dieron con el sèr la poteſtad para dirigir, eſtaba determinada à dirigir haſta perder el sèr: pues independiẽte de humanos dictamenes tenìa vinculado el sèr de ſu fabrica, en encaminar fervoroſos, y reducir Viadores errados. *Vt inde viam doceantur viatores.* Y no es para q̃ el Sacerdote ſe parezca à el q̃ dirige Viadores haſta que llega la mano que lo eſtorva: ſino à quien encamina las almas haſta perder la vida. Que medir por la propia ſalud el obrar bien, es de hombres para huìdos: hazer bien à las almas à coſta de la vida, es de Sacerdotes para imitados. *Sicut turris David.*

> F
> Lumina noctivagæ tollit Pharus æmula Lunæ &c. *Videatur Covarrub. Theſaur. ling. Caſtel. v. Faro.*

17 Medita Picinelo (*G*) à Moyſes à viſta de la zarza hablando con Dios, y dize, que para los Confeſſores

> G
> *Picinell. mund. Symb. lib. 3. cap. 83. n. 248.*

sores verdaderos es vn exemplar como Divino. *Animarum curatoribus*, No ay duda que Moyses fuè Sacerdote, afirman (*H*) San Geronymo, San Agustin, y el Nazianzeno. Y vn Sacerdote Confessor darà que imitar, si tiene trato con Dios. Mas porque en Oreb, y no en Sina han de ser en esse Sacerdote los exemplos de Confessor las garzotas de su soberanìa? Antes de la resolucion oygamos lo que dize.

H D. Hieron. lib. 1. contra Jovinian. D. Aug. in Psalm. 98. & quæst. 27. in Levit. D. Greg. Nazian. Orat 6. Moyses Principum Princeps, & Sacerdotum Sacerdos.

Non sum eloquens. Señor, yo no soy para el empleo que dispones, porque soy ignorante. Era el encargo sacar las almas de el tirano yugo de el Demonio, ideado en Faraon, y guiarlas con feliz passo à las mansiones de el Cielo de, quien era viva estampa la tierra prometida. Y siendo empleo tan costoso à su salud, como que diò en la demanda la vida, no pone este obice, sino el que no sabe. Porque para sacar almas de cautividad, y encaminarlas à Dios, escusas de humildad se permiten, escusas de salud no caben en Sacerdotes. Desde que antes de ayer te vi en la zarza (dize Moyses) dexè de ser à proposito para esse mystico Confessonario. *Non sum eloquens ab heri, & nudiustertius.* Porque verte entre espinas, y abrojos por causa de los Cautivos; vèr lo que las almas te cuestan, y en tres dias no haver ya ido à cuydar de essas almas, librandolas de el cautiverio, y guiandolas por el verdadero camino, si soy Sacerdote, si soy Confessor, digo, que soy vn necio. La tardanza de la lengua: *Tardioris linguæ sum*, dize, que le haze indigno de el puesto. *Mitte, quem missurus es.* Como diziendo: Passe mi oficio à otro, que si me tardo, no soy para el oficio. Conoce su indignidad, pero le echa la culpa à la tardanza de la lengua. El ser en ella tardo (*I*) era enfermedad, porque era tartamudo. Pues dize bien, si es Confessor: que en materia de mirar por las almas, y dirigirlas serà desgracia el ser indigno; la culpa es el reparar que està enfermo: porque semejantes reparos son de Medicos, que curan contingencias; no de Confessores que viven, quando mueren las culpas.

I Abulens. & Cornel. à Lap. ibi.

Si es el escarmiento Magisterio, no he ido lexos de lo que propuse: pero à otra luz he de mirar à Moyses. Quantas faltas se puso, quantas escusas diò fuè para que no le dieran el oficio: pero yà que se viò con la vara de la potestad, ni reparò que por dilatada, y ardua era la ocupacion mensagera de achaques, dañosa à la salud, y que llevaba la vida vendida yendo à oponerse à Faraon. Porque: *Bien conozco* (dize Moyses) *que con el trabajo se me agravaràn mis accidentes, y se me abreviarà la vida: pero estoy determinado à darla por cumplir con mi obligacion.* Pues esto es ser Confessores, que lisonjean la imitacion, lo que se abandonan à sì. *Animarum curatoribus.* En Sina (*K*) dexò de dirigir, por irse con Dios à Oracion. En Oreb dexa de estàr en quietud con Dios, por ir à dirigir. Y lo que para Contemplativos es tener à Dios de lleno; para Confessores es tener el oficio vacìo. Interpretase *Horeb*: *Mesa*, segun (*L*) el Charense. Yendo à mirar por las almas retirabase de Oreb, dexaba la *Mesa*. Dexada esta, naturalmente la salud se pierde, y la vida se abrevia. Yendo à Sina, miraba por su salud, y à eternizar su vida. *Ostende mihi faciem tuam.* (*M*) *Ostende mihi gloriam tuam. Hæc est vita æterna* (*N*) *vt cognoscant te.* En Sina, primero que la direccion de las almas, cuydaba de su salud, y su vida. En Oreb, dexò la vida, y la salud por atender à las almas; pues dexando à Oreb, echaba à espaldas lo que conducìa à vivir mucho, y no enfermo: *Horeb interpretatur Mensa*, à fin de gastar horas, y dias, meses, y años en libertar almas, y dirigirlas. Y quando es primero la salud, que las almas, serà vn Confessor comun; quando primero son las almas, que la salud, es vn Confessor exemplar. Eralo, y se confiessa rudo. *Non sum eloquens.* San Estevan (*O*) afirmò, que era Sabio. *Eruditus.* Es, que lo mesmo es *Estevan* (*P*) que *Corona*: y Confessor, que antepone el bien de las almas à su vida, su estimacion imaginada es de ignorante rudo à todas lineas: su Corona serà de Sacerdote de entendimiento en todas ciencias. *Eruditus in omni sapientia Ægyptiorum.*

K Exod. cap. 34. per totum.

L Horeb, vel Oreb interpretatur, Mensa. Hugo Card. tom. 1. fol. 288.

M Exod. cap. 34. v. 13. & 18.

N Joan. cap. 17. v. 3.

O Et eruditus est Moyses omni sapientia Ægyptiorum. Actor. cap. 7. v. 22.

P V. Beda. Pagnin. de interpret. D. August serm. de D. Stephano. D. Fulgent. serm. de eodem.

18 De Simon hijo de Onias pronuncia el Espiritu Santo, que era vn gran Sacerdote. *Simon Oniæ filius* (*Q*) *Sacerdos magnus.* Siendo lo mesmo *Simon* (*R*) que: *El que obedece*, fuè dezir, que Simon era hijo obediente de Onias. Pues oygase (*S*) à el Venerable Beda, y à Pagnino. *Onias interpretatur inutilis Dominus. Et interpretatur Dolor.* Que en sentido Tropologico es dezir: Era Onias vn Padre tan inutil, que era vn dolor

Q Ecclesi. cap. 50. vers. 1.

R Communis interpret. Simon, id est, Obediens.

S V. Beda, & Pagnin. V. Onias.

dolor el verlo. Solo es el hombre inutil, quando pierde el juyzio: pues solo con este talento puede ser vtil à sì, ò à otros. Con que es la Tropologìa, ser Onias vn Padre Loco, y tan sin juyzio, que es vn dolor? Pues esse gran Sacerdote: *Sacerdos magnus*, fuè hijo de esse Padre: *Oniæ filius*, y le estuvo obediente. *Simon, id est, Obediens.*

Construì la letra por la gramatica de vna noticia. Enfermò de Loco el Padre de D. Christoval: y como con este achaque no se necessita de motivos para obrar, sin ellos dabale repetidas vezes de bofetadas; y no solo no se alteraba el hijo, sino que las recebia cõ summo rendimiento. Fingiase el Padre acometido de gravissimos accidentes, è impossibilitado à andar; y mandabale à D. Christoval, que por sì mesmo lo baxasse à su quarto, y le acostasse en su propia cama. Oìa el mandato, y sin mas replica, que ponerlo por obra, tomaba à el Padre (como podìa) en brazos, ò sobre sus hombros, y le baxaba, y acostaba donde dezia. Mas quando despues de dias le daba gana à el Padre de dezir, que yà estaba bueno, y de irse à su quarto, dexaba el de Don Christoval tan asqueroso, que por mas que lo limpiaba era en Don Christoval crisol de su paciencia, ser con estremo asseado, y bolverse à vivir à el quarto sin la menor tardanza. De alli à dos dias mandabale el Padre, que lo bolviera à su quarto: no faltandole advertencia para mãdar esto, quando estaba en lo mas alto de la casa. Y como si fuera la vez primera, tornaba D. Christoval silencioso à cargarlo sobre sì, y llevarlo. Siendo à este tono en otras materias la obediencia à su Padre Loco: pues aunque le veìa Loco, le reverenciaba Padre. Bastabale à nuestro Sacerdote para ser grande: *Sacerdos magnus*, el haver sido tan obediente. *Simon, id est, Obediens.*

Pero es otra la causal de su grandeza. Entre muchas que señala la Divina pluma, es vna dezir, que era gran Sacerdote, porque era como el incienso, que arde en el fuego. *Quasi thus ardens (T) in igne.* Permitanme deszifrar el enfasis. Siempre fueron los vapores de el incienso indicios, de que convertidas las almas à Dios, se elevaban en Contemplacion à el solio de la Santidad. *Non pollnent (X) nomen ejus: incensum enim Domini ... offerunt, & ideo sancti erunt.* Enseñan à orar estos vapores, dezia David. *Dirigatur (V) oratio mea, sicut incensum.* Y es repetida verdad de el antiguo Testamento, que los vapores de el incienso aplacan los Divinos enojos, y en su modo absuelven de pecados. *Cremabit super altare in incensum (Z) Domini ... pro peccato ejus, & dimittetur ei.* Pero es de notar, que el incienso en el fuego el vaporizarse, es consumirse. Y si es como el incienso, que se exala en vapores: *Quasi thus ardens in igne*, gran Sacerdote es. *Sacerdos magnus.* Porque absolver de pecados, convertir almas, y enseñarlas à orar à costa de consumirse la vida en la mesma caritativa brasa, que zelosa le anima: *In igne*, no es de Sacerdotes niños que crecen, sino de Sacerdotes grãdes que luzen. *Sacerdos magnus.*

T *Ecclesiastic. cap. 50. v. 9.*

X *Levit. cap. 21. vers. 6.*

V *Psalm. 140. vers. 2.*

Z *Levit. cap. 4. vers. 35. Videatur P. Fr. Didacus Ximenez. Lexicon Ecclesiast. verb.* Adeps.

Finalizarè el texto. *Quasi ignis effulgens, & quasi thus ardens in igne.* Es como el fuego resplandeciente, quando es como el incienso que arde en el fuego. En lo que el fuego atesora de symbolos, se descubre el mysterio. Es el fuego (A) emblema de vn Sacerdote. *Hanc iconem Sacerdotis.* De quien toma el estudio de por vida. *Agit, dum vivit.* De vn zeloso en el bien de las almas. *Zeli animarum.* De quien se retirò de su Patria con merito. *Absentiæ à patria vtilis.* De quien aspira à el Cielo. *Animæ ad Cœlum aspirantis.* De quien procura reducir à quantos trata à el genio (B) de su impulso. *Omnia convertentem.* Y en fin el fuego es (C) epigrafe de vn Sabio. *Ignis donat Sapientiam.* Pues sea fuego, quando es inciẽso que vaporiza en la brasa: que si es Sacerdote en el estudio continuo; en el zelo de las almas fervoroso; en reducir almas à lo mesmo, que por Celestial aspira infatigable; y retirado de su Patria, le coge la muerte con la pluma en la mano, ardiendo entre las asquas de el comun provecho: *Ardens in igne*; llamenle incienso, ò llamenle fuego, que èl es vn Sacerdote, que resplandece como Sabio. *Quasi ignis effulgens.*

A *Picinell. mund. Symb. lib. 1. cap. 1. n. 15. & n. 48. & 29. & 14. & 12.*

B *Hugo Card. tom. 4. fol. 219.*

C Ignis donat lucem; & ideo donat sapientiam. Juxta illud: Vos estis lux. *D. August. in Joan.*

§. II.

19 ERA El segundo punto que fuè nuestro D. Christoval Sacerdote de voluntad; porque como Sacerdote quiso. La etymologìa de Sacerdote, dezia Ciceron, es porque Sacrifica: y assi es su principal empleo el ofrecer Sacrificios. *Sacerdos, dictus, quia dedicatus est ad facienda Sacrificia. Vnde illud (A) proprium, ac maximum illius munus.* Que fuè vn continuo Sacrificio el querer de este

A *Cicero 4. Acad apud Beyerlinck Teatro vitæ human. V.* Sacerdos.

este Cavallero, tanto mas fino, quanto mas dissimulado, ò quanto mas dificultoso; tiene de verdad en las margenes de su vida, lo que ya tendrà de galardon en las planas de su cuenta. Y si es Sacerdote de el Humanado Dios quien Sacrifica à Christo: serà Sacerdote de voluntad quien sacrifica su afecto. Referirè algunos Sacrificios de este Sacerdote, que no es facil reducir Mares à margenes.

Primer corpulento Sacrificio que hizo de su voluntad fuè quando yà Viudo, y de edad de veinte y tres años, (tiempo en que la diversion, y el lucimiento trae à los Ricos si no sin alma, sin vista) acabãdo de rejonear con satisfaccion de su primor en esta regia plaza de Granada, apeandose de el Cavallo, y retirado à su casa, y quarto, oyeron los Criados, que toda la noche gastò en hablar con Dios, y con la Virgen. De haver estado Moyses (B) en locucion semejante, sacò mayores lucimientos acreedores de su decoro. Pero si es Dios Antorcha (C) que dà que lucir à los q̃ se avecindan en sus terminos; es Ley immaculada (D) que convierte las almas, è ilumina los ojos. El efecto de esta verdad fuè salir D. Christoval por la mañana tan odiado con la propia estimacion, y gentil gallardia (antiguas Sirenas de sus embelesos) que repudiando casa de conversacion, Comedias, Amigos, passeos, y trajes tomò Confessor, que lo dirigiesse en la Contemplacion, y penitencia: y sagaz en dàr el *Vale* vltimo à los afectos terrenos, eligiò el estado Eclesiastico, para serlo verdadero; y ser vn Pablo en Altar, y Confessonario, quien havia sido vn Saulo en el mundo.

B Quod cornuta esset facies sua, ex consortio sermonis Domini. *Exod. cap. 34. v. 29.*

C Accedite ad eum, & illuminamini: & facies vestræ non confundentur. *Psalm. 33. vers. 6.*

D Lex Domini immaculata, convertens animas... Illuminans oculos. *Psalm. 18. vers. 8. & 9.*

Darè el motivo de la comparacion. Quien no viò à Saulo luciendo en Judèa, como Noble, y Mozo señoreando (E) vn Cavallo, y vibrando vna lanza, aun mas que para agitar Toros, para perseguir Christianos? Tocòle Dios, y apeandose de el Cavallo, y retirado à vn quarto gastaba en orar la noche. *Ecce (F) enim orat.* Solo la voz de el Omnipotente colgarà en el Templo de sus trofeos estos impossibles. Renunciò Saulo el mundo; y dado à Dios, fuè en el Altar, y Confessonario el Paulo de el pasmo, y el Saulo de el escarmiento. Contemplaba la Erudicion moderna (G) à Pablo, en el punto critico de su reduccion, y para dàr mostrador à el Relox de aquel instante, le puso este epigrafe. *At pectore cernit.* Que fuè dezir: *Es assi, que le faltan los ojos de el cuerpo, porque los cerrò à el mundo; pero mira con los de la voluntad.* Y es que en esta se epilòga el Sacrificio mejor. *Totum præbetur (H) in vno.* El mirar de la voluntad es entregarse. *Voluntas (I) fertur.* Y como aquel reducirse era rendir victima à el Cielo su alvedrio; vino à ser la mudanza de estado Sacrificio de su afecto. Pues seanle à essa reduccion elogios los aspectos de el pecho: *At pectore cernit*: que passar de Ginete de su daño à Sacerdote de su afecto; si es lo primoroso para el prodigio, es lo adequado para el aplauso.

E *Actor. cap. 9. per totum.*

F *Actor. cap. 9. vers. 11.*

G *Picinell. mund. Symb. lib. 3. cap. 171. n. 486.*

H *Idem ibidem cap. 186. n. 558.*

I *Philosophor. commune proloquium.*

20 En letras Sagradas, y profanas fueron siempre los Toros emblema, y materia de los Sacrificios. Veanse las manos (K) de los Amigos de Job: los Altares (L) de Gedeon: y las Aras de Neptuno, (M) Marte, y Minerva. Y no solo es el Toro, dize (N) el Abad Filipo, enigma de vn Sacrificio, sino que lo es assimesmo de vn Sacerdote. Porque si es Sacrificio, como muerto; es Sacerdote, como vivo: pues si muriendo para los Altares, es Sacrificio prevenido; naciendo para las Aras, es Sacerdote enigmatico. *Natus ad aras.* Quien sabìa esto, y veìa en la plaza à D. Christoval entre los Toros vivos, y muertos, pudiera dezir, que en los muertos se ideaba holocausto; y en los vivos retrataba su Sacerdocio: y siendo ensaye el rejonèo; era repetir en cada lãzada vna victima, para que fuesse cada resolucion vna ofrenda. No ay duda à la luz de lo dicho, q̃ aquel seguir à el Toro para verle difunto, era apresurarle el passo à vn Sacerdote, para q̃ se sacrificàra à si mesmo: y como quedò en la plaza adiestrado el brazo, no hallò tardanza en sacrificar todo el pecho. *At pectore cernit.*

K Sumite ergo vobis septem tauros... & offerte holocaustum pro vobis. *Iob. cap. 42. v. 8.*

L Tollesque taurum secundum, & offeres holocaustum. *Judic. cap. 6. vers. 26.*

M Neptuno, Apollini, & Marti taurus immolatur... Athenienses annua solemnia Minervæ tauris exhibere solent. *Alexand. ab Alexand. Genial. lib. 3. cap. 12.*

N *Picinell. mund. Symb. lib. 3. n. 640.*

El reparo està, que ni S. Pablo, ni D. Christoval eran Sacerdotes, quando sacrificaron su voluntad en los Altares de sus resoluciones. Pero ni afirmo que sì, ni digo que no: porque si ay Sacerdotes de Orden, ay Sacerdotes de voluntad: y si no fueron Sacerdotes de Christo para ofrecerle; fueron (O) Sacerdotes de sì mesmos para sacrificarse. Coviertese Pablo, y à el tiempo mesmo dize Christo, que yà es vaso de eleccion. *Vas electionis (P) est mihi.* Si el nombrarle vaso de eleccion (Q) fuè apellidarle Sacerdote Apostolico: como no dize, que lo serà: *Vas electionis erit*, sino que lo es yà? *Vas*

O Omnes Christiani nonnunquam dicuntur Sacerdotes, eo quod hostias spirituales, nempe opera bona, orationes, & laudes Deo offerũt. *Beyerlinck Theat. vitæ human. v.* Sacerdos.

P *Act. Apostol. cap. 9. v. 15.*

Q *D. Thom. in Prolog. ad Epistol. D. Pauli per totum. Hugo Card. in Ecclesiastic. cap. 43. v. 2. ibi de Christo Sacerdote, vt Homo. Sanchez in Isaiam cap. 66. v. 20.* Sol est vas admirabile. *Ecclesiastic. cap. 43. v. 2.* Sol est Sacerdos. *Picinell. mund. Symb lib. 1. n. 66. cum commun. PP.*

Vas electionis est. Estaba el Señor elogiãdole. *Ut portet* (R) *nomen meum.* Y quien assi dexa mundo, empressas, Cavallos, y galas por sacrificarse à Dios; si todabia no es Sacerdote para el efecto, yà es Sacerdote para el elogio: porque merece elogios de Sacerdote, quien dexando lo que Pablo dexa, haze de sì mesmo Altar, y Sacrificio. No era Christiano, y yà dize que es Sacerdote. Eralo de Christo: *Est mihi*, y no lo era: pues el que no lo era por razon de el Caracter de su entendimiento, lo era por el Caracter de su voluntad; que quien assi la consagra à las Aras Divinas; ò es Sacerdote de Christo, porque lo pide de justicia su hazaña; ò es Sacerdote de Christo, por Caracter que le imprimiò su fineza.

R *Actor. ut supra.* In hoc autem officio portandi nomen Dei ostenditur ejus excellentia *D. Thom. Prolog. in Epist. Pauli.*

21 Mayor Sacrificio es el que siendo yà Sacerdote hizo de sì mesmo. Lexos de violencia persuadiò con vivas razones à su hija à que fuesse Religiosa. Sabìa que era su vnica hija, y la vnica prenda, que en este mundo querìa: y por ofrecerle à Dios lo mas vivo de su pecho, repetìa su instancia, por lo que descubria de usura. Solo el que no ignora el excesso con que amaba Don Christoval à su hija (si es que puede serlo el de vn Padre, sobre Viudo, discreto, con vna hija en todo vna) dirà, que el resolverse esta à el estado Religioso, era dividirle à Don Christoval el alma, ò llevarsela toda la hija. Pero con tanto jubilo solemnizò el sucesso, y se rindiò holocausto, que consiguiò solicito cantàr el dia de la Professìon la Missa: sin duda para ofrecer gozoso dos Sacrificios. Vno de Christo à el Eterno Padre en el Ara de el Altar: y otro de su hija à Christo en el Ara de su amor. Porque para desnudarse de Padre en vn todo, quiso vestirse de Sacerdote, y duplicar Sacrificios.

Si tomarìa de Abrahan el arancel de estas acciones? Vnica filial prenda de este Patriarcha era Isac, quando lo mueve Dios à que Sacerdote de su mesmo afecto lo sacrifique todo, sacrificandole el hijo. *Offeres eum* (S) *in holocaustum.* Pero advierte (le dize la Magestad) que este Sacrificio de la vnica prenda de tus entrañas: *Filium tuum* (T) *vnigenitum, quem diligis*, ha de ser en el sitio, donde està el culto Divino en su punto. *In terram* (X) *visionis, In terram* (V) *Divini cultus.* Como si dixeramos, en este Monasterio. No mira la gracia lo discorde de las naturalezas en los hijos, para vnivocar en los Padres los trofeos de el afecto. Persuadiò Abrahan à su amada prenda à que fuesse à el Monasterio, ò à el sitio. Heroyca hazaña! Aconsejarle à la mayor porcion de la propia alma, que se muera. Y es de notar: que à el querer Abrahan, que de Sacrificio passasse el hijo à holocausto, se lo embaraza el Cielo. *Non extendas manum.* Pues como la Magestad estorva lo mesmo que le agrada? Es que solo dà lugar à lo que se estiẽde el Decreto. Tenia determinado el Consistorio, que en este caso, solo fuesse Abrahan Sacerdote de voluntad, por lo que quiso: y como yà su querer diò por hecho el Sacrificio: *Extenditque* (Z) *manum, & arripuit gladium, vt immolaret filium*, diò el Cielo por cumplido el Sacerdocio. *Quia fecisti hanc rem, & non pepercisti filio tuo vnigenito.*

S *Genes. cap. 22. vers. 2.*

T *Idem ibidem.*

X *Genes. ibidem vers. 2.*

V *Chaldæa Vers. apud Cornel. à Lap. ibi.*

Z *Genes. ibidem vers. 10.*

Dixe algo, dirèlo todo. *Obtulit holocaustum pro filio.* Por causa de su Vnigenito, dispone la Providencia, que ofrezca en el Altar vn Cordero en Sacrificio. Pues si es dia, y hora en que tiene sacrificada la prenda vnica de sus entrañas: *Quia fecisti ... & non pepercisti*, para què otra victima? *Obtulit.* No vèn, que vna fuè de el hijo; y otra por el hijo. *Pro filio.* En la de el hijo era Sacerdote, que sacrificaba su afecto. En la que era por el hijo era Sacerdote, que sacrificaba en el Cordero (A) à Christo. Y gusta el Consistorio, que ofrezca aquel dia dos Sacrificios: vno de su prenda amada en Ara de su pecho: *Quem diligis*: y otro de Christo en el Altar. Vno de quien querìa con estremo para ser Sacerdote de voluntad en lo mesmo que quiso: *Vt immolaret filium*: y otro de el Cordero para ser Sacerdote de Dios con el Holocausto. *obtulit.* Vn Sacrificio para desnudarse de Padre: *Arripuit gladium*: y otro Sacrificio para vestirse de Sacerdote: *Holocaustum pro filio*: y ser Sacerdote esse Padre, quando ofrecìa en victima los amores de Padre, por lograr los dictados de Sacerdote. Porque ser Sacerdote de lo que no es Padre, es Dignidad à que eleva el destino; ser Padre de lo que es Sacerdote, es en la voluntad accion de lo heroyco: y desfrutar destinos es de felices: emprender heroycidades es de Gigantes; y para ser

A Aries significat Christú in cruce suspensum. *Cornel. à Lap. ibi.*

en

en el Panteon de el honor agigantadamente feliz debìa ofrecer con lo que adoraba Divino, lo que queria con estremo. *Quem diligis.*

22 Discurrirè de otra forma. *Super vnum montium.* Quien huviere leìdo à San Antonino en su tercera parte, glossarà assi el texto. *Super* (B) *vnum Sacerdotum.* En vno de los Sacerdotes, dize Dios, quiero que se vèan essos dos Sacrificios. Què Sacerdote es este, que es Monte; ò què Monte es este, que es Sacerdote? Todos convienen, que el Monte Mòria: que quiere dezir: *Monte blanco. Mòria, id est, Mons* (C) *lucidus. Seu Mons* (D) *albus.* Pues en esse (E) Monte blanco, ò Mont-albo (assi se nombraba nuestro Sacerdote) quiere la Esfera se vean essos dos Sacrificios. Y entonces le llama, vno de los Sacerdotes: *Super vnum Sacerdotum*: porque si no es entre los Sacerdotes vnico, es entre los Sacerdotes vno, quien sacrifica con tal denuedo su afecto. No es vnico, porque imita à el Abrahan antiguo. Es vno, y en esso estriva su elogio. *Super vnum.*

B D. Antonin. 3. p. Apud Fidele de Euchar. fol. 269. col. 2.

C Verf. Aquil. apud Cornel. à Lap. ibi.

D Lucidum, idem est græcè, ac album. Juxta illud. *Matth. cap.* 17. ℣. 2. Vestimenta ejus facta sunt alba, sicut nix. Græca versio: Sicut lux. *Alii*: Sicut lumen. *Auctor sic medit.*

E Llamabase D. Christoval de Vega y Montalvo.

Dos Mòrias, ò dos *Mont-albos* descubre el texto: vno real, y otro mystico: vno que significa, y otro que es significado: este en Granada, y aquel en Judèa. El de Judèa, de haverse visto en èl los dos Sacrificios, se mudò en otro: porque se diferenciò de si mesmo. *Appellavitque nomen loci illius: Dominus videt.* A el de Granada, ni los dos Sacrificios le immutan; ni el ver à su vnigenita amortajada le haze alterar de dictamen; ni el advertir que professando muere, le muda de dadivoso en sentido: sino que assistiendo à todo, ni la perdida le inquieta el pecho; ni la pena le transmuta el rostro. Porque tan vno estuvo en todo, como si ofreciera solo el Sacrificio de el Cordero. Pues mude (dize Abrahan) el nombre, sea otro de si mesmo el *Mont-albo* de Judea, para que le exceda el de Granada. Que ser distinto en concurrencia de essos dos holocaustos es bueno para vn *Mont-albo* sin aliento. Ser vno à vista de essos dos Sacrificios se queda para vn *Mont-albo* con espiritu.

23 No menor Sacrificio que el antecedente fuè otro que hizo de si este Sacerdote. Discurriendo pues, que en las Carmelitas Descalças sucedia lo que en otros Monasterios, donde si à la particular Religiosa falta la manutencion de algun anual subsidio, recarga el costo de esta falta, ò sobre la tolerancia, ò sobre la miseria: (discurso en que D. Christoval padeciò engaño por forastero) determinò, que de su caudal se le diessen à su hija anuales mesadas, para recurso de las necessidades religiosas. Pero llegado el caso de hazer su vltimo Testamento, ò Codicilio (en que dexaba à este Convento por vniversal heredero) pudiendo poner clausula en que mandasse le diessen algun anual socorro à su hija, no lo hizo. Porque discurriendo las mejoras de el alma en la religiosa pobreza; por mejorarla en tercio, y quinto quiso se viesse su hija en el estrecho de la necessidad, para que navegasse mas presto los Occeanos de la perfeccion. Pero haziendo reflexa, pocos dias antes de morir, de la indigencia en que dexaba à su hija, no dexandole cosa alguna; le escriviò vna carta tan legitima de su genio, como cercana à los computos, donde no tiene la verdad dissimulos. Toda ella debia eternizarse en bronzes para nivel de dictamenes; pero trasladarè solo las clausulas que hazen à el intento. *Bien sè, hija mia* (dize) *que por Sacrificarle à Dios en lo mas vivo de mi voluntad mi querer; te dexo pobre. Pero tan lejos estoy de revocar lo hecho, ò sentirlo, que solo te digo: que si llega el caso de verte necessitada; te acuerdes, que Maria Santissima fuè tan pobre, que tres vezes se llegò à desmayar de necessidad, siendo Reyna, y Señora de Cielos, y tierra.*

O clausulas, donde cada letra es vn documento! O Sacerdotal voluntad, que pyra de ti mesma, assi te sacrificas en el Ara, que nada reservas para la tierra! Sea tu elogio, quien fuè tu dechado. Que Christo en la Cruz fuè Sacerdote de voluntad, porque en aquel Altar de finezas sacrificò la suya; no es para probado, sino para supuesto. *Christus immolatus in excelsa Cruce. Novum altare constitutum est... nam & ipse* (F) *Sacrificium fuerat, & Sacerdos. Sacrificium secundum carnem, Sacerdos secundum Spiritum Sanctitatis.* El reparo es: que estando junto la Cruz vnas Señoras mugeres tan virtuosas, como que seguian à Christo con todas veras: *Stabant autem juxta Crucem Jesu... soror matris eius, Maria Cleophæ, & Maria Magdalene.* (G) *Stabant autem... & mulieres, quæ secutæ eum erant*; no les habla vna palabra, teniendo voces para hablar

F D. Joan. Chrysost. tom. 3. homil. de Cruce, & Latrone.

G Joan. cap. 19. ℣. 25. Luc. cap. 23. ℣. 49.

con

con su Madre: *Ecce filius*; con el Evangelista: *Ecce mater*, con el ladron: *Hodie mecum eris*, y con los Judios. *Dixit: Sitio.* No es cierto, que Maria aunque era Madre de su Persona Humanada, era Hija de su Persona Divina? No es assi que vna de aquellas mugeres havia en algun tiempo socorrido à essa Madre Hija con subsidios temporales para alivio de las necessidades domesticas? El Abulense (*H*) lo dize. *Adjuvaverat Dominam nostram ad nutriendum Christum.* No dexa à essas mugeres piadosas Dueñas, y Herederas de sus Celestiales mayorazgos? *Heredes* (*I*) *quidem Dei.* No vè el desamparo en que queda su Hija? *Cum vidisset.* Pues que hiziera en mandarles, que por dias, ò mesadas la socorrieran? Antes de la duda dì la respuesta.

H Abulens. in Matth. cap. 20. q. 55. Videatur Sylveira in Evangel. tom. 4 lib. 6. cap. 37. q. 7.

I Ad Roman. cap. 8.

No ven (dize Christo) q̃ estoy haziendo alarde de Sacerdote? *Hostiam obtulit.* (J) *Sacerdos in æternum.* Que estoy haziendo Testamento? *Testabatur* (*K*) *de Cruce Christus.* Pues como ha de sonar en èl, que yo mando à mis Herederas, que socorran à mi Hija? Dexē otros esse encargo, pero no yo: q̃ en Padres q̃ no son Sacerdotes, la vltima volūtad serà, que sean sus hijas socorridas, para que vivan gustosas. En Padres que son Sacerdotes, debe ser la voluntad vltima, dexarlas expuestas à temporales desamparos, para que se encumbren velozes en espirituales aumentos. Lo primero es mirar el Padre por sì: porque son los hijos, aun mas intimos que retratos propios. Lo segundo es martyrizar el Padre su voluntad: pues le quita la natural vida, que es mirar por quien ama. Voluntad vltima es con la que se espira: y no fuera voluntad de Sacerdote à no espirar Martyr. No fuera Sacerdote de voluntad à no querer contra su mesmo querer. Havia en Christo el querer de el natural, y el querer de la razon: el de el natural queria à la vnica Hija socorrida; el de la razon la queria en pobreza: y huvo de ofrecer la garganta à lo juicioso lo nativo para dilatarle victimas à el Sacerdocio. *Sacrificium fuerat & Sacerdos.* Callò la clausula, que podia cooperar à el remedio temporal de su Hija: y solo dize à los Sacerdotes, en persona de Juan (que lo era) que Maria era su Madre: *Ecce mater tua.* Como diziendo: Si esto hago con tu Religiosa Madre, aunque es mi Hija: que no debe hazer el Sacerdote con su hija, aunque sea Religiosa Madre.

J Eccles. de Christo in Breviar. Ex D. Paul. ad Hebræos, & ex Psalm.

K D. Ambros. Epist. 25. ad Vercellens. Eccles. in fin.

24 La Virgen, como Madre, tenia aquel Sacerdote por Hijo: pero como Muger, era Hija de aquel Sacerdote. Pues reparese, que poco antes de morir viendo este Sacerdote à la Virgen, no como Maria, sino como muger; no como (*L*) Señora, sino como Hija; con la Divina pluma (*M*) de su lengua, y tinta de sus amarguras le escrive en el terso papel de el Virginal corazon vna Carta; en que se lee esta clausula. *Mulier. Muger.* Nombrarle fuè (advierte Zerda) quando explicitamente *Muger*, implicitamente *Madre. Dum à filio* (*N*) *mulier dicitur mater nuncupatur.* Es que el nombre de *Muger* es zifra de *Pobreza*, porque es el apellido, que la entronca con la miseria humana. Y fuè dezirle: *Religiosa Madre, bien conozco que eres mi Hija, y que te dexo pobre. Mulier.* Pero: *Ecce filius tecus. Mira que Juan es tu hijo.* Todos convienen, que (*O*) esto fuè consolar Christo à mi Señora. *Volens Christus consolari Matrem.* Pues à vista de llamarle Hija à essa Madre, y advertirle que queda pobre: *Mulier*, que consuelo es dezirle, que es hijo suyo Juan? Yo lo dirè. Ser la Virgen Madre de Juan, y de todas las Criaturas (en Juan por entonces epilogadas) lo tiene mi Señora por ser Reyna Madre de Cielos, y tierra. Pues bien le consuela con la clausula de la Carta: que si esse Sacerdote le dize à su Hija, que la dexa pobre: *Mulier*, tambien le pone à la vista la dignidad de Reyna de Cielos, y tierra: *Ecce filius tuus*: para que le sirva essa lamina si no de socorro de esfuerzo. Me explicarè. Hizo el Señor distincion de su Madre como pobre: *Mulier*, y de su Madre como Reyna de Cielos, y tierra. *Ecce filius tuus.* Como Hija, le dexa por herencia la pobreza. Como Reyna, estaba (aunque constante) desmayada, desamparada, y sola: si el ser Reyna de el mundo la tenia en aquel amargo solio, sino en desamparados desmayos que la rendian, en acometidos desmayos de que triunfaba. *Stabat juxta Crucem.* Pues consuelo es en la pobreza de essa Hija: *Mulier*, ponerle à la vista los desamparos, y desmayos de essa Reyna. *Ecce filius tuus.* Que sabiendo lo que vâ de Reyna à Hija; y la vnivocacion de dictamenes entre vn Padre Dios, que gusta estè tan desmayada, y desamparada

L Nam Maria Hebræo sermone, latinè Domina nuncupatur. D. Petrus Chrysol. serm. 62. de Annunt.

M Lingua mea calamus. Psalm. 44.

N Zerda. Marial. Academ. 24. n. 33. Acad. 27. n. 7. Academ. 26. n. 13. Conc. 5. de Annuntiat.

O D. Bonavent. lib. de medit. vitæ Christi ibi. D. Vincent. Ferrer. serm. vnico in Parasc. Novar. Vmb. Virg.

vna Reyna Madre; y vn Padre Sacerdote, que quiere viva pobre su Hija: ò no mira que las penalidades no igualan, ò respira consolada con lo que mira. *Ecce.*

Empezè à construir el texto. *Inclinato capite tradidit Spiritum.* La firma de el Testador fuè acercar la Cabeza à el pecho: fuè señalar el corazon, Archibo corporeo de la voluntad. Acababa de testar, sin dexar à su Hija la menor manda. Pues señalo à la voluntad con la Cabeza: q̃ si parece, que es esto ser Padre sin compassion; sepan, que esto es ser Sacerdote de voluntad.

Acabarè en el Texto el discurso. *Inclinato capite.* El inclinar Christo la Cabeza fuè como tirar la Corona, por lo que tenia de honorifica. *Capitis motu* (P) *Coronam projiceret.* Es que tenia Christo sobre la Cabeza el rotulo, y la Corona; y no quiso mas Corona q̃ el rotulo, porque era este el Caracter, ò insignia de Sacerdote. *Ideo supra Crucem* (Q) *habebat titulum, vt sic poneret supra caput Sacerdotalis dignitatis insigne. Vt titulum repræsentans Sacerdotalem dignitatem, supra proprium caput constituat.* Pues vaya fuera (dize Christo) essa guirnalda, y quedeseme por Corona esta insignia. Que Hombre Dios, que pudiendo dexar en su testamento: *Testabatur* vna temporal manda à su Hija, no lo haze; y pudiendo revocar esta determinacion, no la revoca; sino que dexa à la vnica Hija de sus estimaciones: *Vna est* (R) *columba mea* expuesta à graves necessidades: esse es vn Sacerdote à quien sirve de penacho su mesmo Sacerdocio. Digan, que el ser Sacerdote es su Corona. *Sacerdotalem dignitatem supra proprium caput.* Si por ofrezer Sacrificio: *Sacrificium fuerat, & Sacerdos*, dà muestras de que renuncia hasta lo que tiene de Humano. *Mulier.*

P *Castill. de ornat. & vest. Aaron. illat. 55. n. 117. fol. 98.*

Q *Idem illat. 32. n. 31. fol. 58.*

R *Cant. cap. 6. vers. 8.*

25 Espirò Christo, y espirò Don Christoval: Christo acercando sus labios à el costado; y Don Christoval aplicando los suyos à el Divino costado de Christo. Pocos instantes antes de espirar tomò Don Christoval con ambas manos vn Crucifixo, y poniendo sus labios en la boca de el Divino costado, estando besandolo con terneza entregò la vida. Si pueden los exteriores regular felicidades: dichosa vida, si assi supo terminarle! De Moyses dize la Escritura, que no està su Sepulcro, donde le puedan ver los hombres. *Non cognovit homo sepulchrum ejus* (S) *vsque in præsentem diem.* Dieronle (dize San Epifanio) sepultura (T) los Angeles. *Sepelierunt Angeli.* Lo mesmo se puede dezir en proporcion de Don Christoval; pues dandole en Madrid sepultura los Carmelitanos (V) Angeles de Santa Teresa, ningun hombre puede vèr su Sepulcro, porque està en clausura. Lo infalible es, que era Moyses vn Nobilissimo Sacerdote, que Dios sacò de el mundo: *Moyses, id est, stractus* (X) *ab aquis*: que espirò dandole à su Dios vn dulcissimo osculo: *Mortuus est* (Z) *in osculo Domini*: y que esto fuè morir (A) como Sacerdote. *Moyses cum Sacerdos esset.* Y Sacerdote, que assi muere, no es su Sepulcro para visto, como de hombre terreno; sino su merito para elogiado, como de Varon Justo. Muriò Christo en la Cruz Sacerdote Eterno besando en el modo que podia su Divino Costado. *Inclinato capite.* Y de vèr el Centurion el modo como havia muerto: *Videns autem* (B) *Centurio... quia sic... expirasset. Videns* (C) *autem Centurio quod factum fuerat*, dize à voces, que para gloria de Dios aquel hombre havia sido Justo. *Glorificavit Deum, dicens: Verè hic homo justus erat.* Semejanzas con Christo, si no es Canonizacion para el respeto, es elogio para estimado.

Dirè mas, aunque no en lo propio, en lo expresso. *Non cognovit homo sepulchrum ejus.* Aun mas allà de los ojos passa la prohibicion à los entendimientos. Quiere Dios que le conozcan vivo, pero no que le conciban muerto. La razon la diò Castillo. *Quia Crucifixi... personam* (D) *agens... in monte apparuit crucifixus.* Havia sido Sacerdote, que imitò los dictamenes de Christo en la Cruz: y tan equivalente, que si no era el mesmo Crucificado, era otro Christo; ò era vn Christoval: y quien con primor imita los primores de la vida: aun despues de difunto: *Mortuus est*, no es para dado à conocer como muerto: *Non cognovit homo sepulchrum*, sino para noticiado como vivo: porque imitaciones de vida reservan vitalidades entre la mesma mortaja. *Vsque in præsentem diem.*

Dixe el consuelo de este Auditorio, y de esta Casa: *Et consolabor eos*: porque en la doctrina dada à los Sacerdotes: *Inebriatis Sacerdotibus doctrina*, si han sido las acciones de Don Christoval

S *Deuter. cap. 34. v. 6.*

T Sepelierunt Angeli, velut habet traditio, corpus Moysi Sancti. *D. Epiphan lib. 1. contra Heref. cap. 9.*

V Està sepultado en el Convento, y clausura de las MM. Carmelitas Descalzas de Santa Teresa.

X *Pagnin. & Joan. Benedict. de Interpret.*

Z *Biblia maxim. de Hayeibi.*

A *Castillo vt sup. illat. 276. fol. 462.*

B *Marc. cap. 15. v. 39.*

C *Luc. cap. 23. v. 47.*

D *Castillo. vt sup. illat. 263. n. 13. in fine.*

toval los caracteres; concluyo, que aunque muerto, vive. *Sublatus est mortuus.* (E) *Anima ipsuis in ipso est.* Assi me parece. Lo que no admite duda es, que lo insinuado de su vida basta para que Granada le dè parte en su Corona. Basta para que los Sacerdotes aprendan. Basta para que la Religiosa, y Religiosas de esse Coro se consuelen. Basta para que los Amigos templen su quebranto. Y si no basta para assegurarle reynando: basta para presumirle en Purgatorio, en rehenes de algunos defectos. Y por si no reyna, sino paga: para que pagados sus defectos, reyne en el Cielo; digamos todos: *Requiescat in pace. Amen.* (F)

E *Actor. cap. 20. ℣. 10.*

F *Schêma Sacerdotalis muneris. Apud Beyerlinck vt sup titul.* Sacerdotum munia Rhythimis expressa. *fol. 14.*

PISCATORES HOMINVM, SACERDOTES MEI:
PRÆCONES VERIDICI, PRÆCONES DIEI,
CHARITATIS RADIO FVLGENTES, ET SPEI,
AVRIBVS PERCIPITE VERBA ORIS MEI.
NAM SI SIC GESSERITIS CVRAM PASTORALEM,
VERE QVE VIXERITIS VITAM SPIRITALEM,
MOX VT EXVERITIS CHLAMYDEM CARNALEM,
IPSE STOLAM CONFERAM VOBIS IMMORTALEM.

LAVS DEO.









INDICE DE LOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITVRA.

LEVITICVS.

NVMERORVM.

DEVTERONOMIVM.

JOSVE.

JVDICVM.

RVTH.

REGVM.

PARALIPOMENON.

ESDRAS.

TOBIAS.

JVDITH.

PRO-

PROVERBIA.

CANTICA.

SAPIENTIÆ.

ECCLESIASTICVS.

1. Cap.

1. Cap. 10. Quod idòlis immolatum... sed quæ immolant gentes, Dœmonijs immolant... non potestis calicem Domini bibere, & calicem Dœmoniorum. Orac. 4. n. 2.

Arma militiæ nostræ non carnalia sunt. Orac. 18. n. 15.

1. Cap. 12. Nemo potest dicere Dominus Jesus, nisi in Spiritu Sancto. Orac. 2. n. 15.

AD GALATAS.

CAp. 4. Illa autem, quæ sursum est Jerusalem libera est: quæ est mater nostra. Orac. 12. n. 9.

AD EPHESIOS.

CAp. 4. Ascendens in altum dedit dona hominibus. Orac. 4. n. 21.

AD PHILIPPENSES.

CAp. 2. Formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inventus vt homo. Orac. 1. n. 30. Orac. 7. n. 16.

Propter quod & Deus exaltavit illum. Orac. 2. n. 13. Orac. 8. n. 11. Orac. 11. n. 22.

AD COLOSSENSES.

CAp. 1. Adimpleo ea, quæ desunt passionum Christi. Orac. 8. n. 12.

Cap. 2. Religione Angelorum. Orac. 2. n. 6.

AD HEBRÆOS.

CAp. 1. Novissimè diebus istis locutus est nobis in filio. Orac. 1. n. 1.

Omnes sunt administratorij spiritus. Orac. 5. n. 6. Orac. 17. n. 5.

Et cum iterum introducit primogenitum in orbem terræ, dicit: & adorent eum omnes Angeli Dei. Orac. 7. n. 6. Orac. 16. n. 23.

Cap. 12. Deus ignis est. Orac. 5. n. 2.

JOANNIS.

1. CAp. 2. ipse est propitiatio pro peccatis nostris... Advocatum habemus apud Patrem. Orac. 7. n. 13.

APOCALYPSIS.

CAp. 1. Cecidi... tamquam mortuus. Orac. 15. n. 1.

Caput autem ejus, & capilli candidi, tamquam lana alba, & tamquam nix. Orac. 15. n. 3.

Cap. 4. Mittentes coronas suas ante thronum. Orac. 6. n. 25. & n. 22.

Dignus est agnus accipere honorem, & gloriam. Orac. 14. n. 17.

Cap. 7. Quoadusque signemus servos Dei nostri in frontibus eorum. Orac. 2. n. 16.

Cap. 12. Signum magnum apparuit in Cœlo mulier amicta sole &c. Orac. 6. n. 12. Orac. 8. n. 12.

Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone. Orac. 2. n. 8.

Cap. 19. Et in capite ejus diademata multa... habens nomen scriptum. Orac. 2. n. 16.

Cap. 21. Sitienti dabo de fonte aquæ vitæ. Orac. 9. n. 17.

Vidi Civitatem Sanctam Jerusalem novam descendentem. Orac. 16. n. 18.



INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
DE ESTAS ORACIONES.

A

Es

B

C

D

E

Sentir

H

I

L

M

Su

N

fession

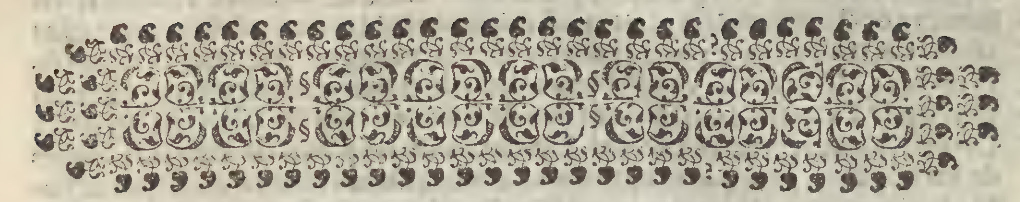
La

T

V

Z

FIN.



TRATADO APPENDICE

DE LAS INTERPRETACIONES HEBREAS, GRIEGAS, Y LATINAS;

E INDICE DE ELLAS.

SEGVN LO PRECISO EN QVE PVEDE AYVDAR A VN PREDICADOR MODERNO.

QVE OFRECE A EL COMVN EL AVTOR DE ESTOS SERMONES.

PROLOGO.



SI HIZIERA REFLEXION, DIZE (*A*) ARIAS MONTANO en la introduccion à este assumpto, que podia llegar à manos de Varones Doctos este tratado, nunca tomàra la pluma; ò por medroso à la censura, ò por Pigmeo à la destreza. Miro solo el bien comun, de quien siendo primeros Acreedores los que menos saben, viene à ser mi tarea, no lisonja de el que sabe, sino doctrinar à el que ignora. Es assi, que aun en esto mesmo (vozes son de Sanctes Pagnino (*B*) preludiando esta materia) me recelo el desaliño. Porque en Aulas de tan recatada facultad, por mas que se atareen los hombres, es el grado que sacan de Bachilleres. Pero esta arduidad (prosigue el citado Padre) no me detiene, sino me incita: porque como pobre labrador, como hombre humilde bastame arar el campo, ò descubrir la fuente, para que los demàs cojan de tan fertil tierra dilatadas cosechas, ò de tan preciosa fuente cristalinas aguas.

No siendo yo ni otro Pagnino, ni segundo Montano, solo presumo en la Era de este tratado, è Indice sacar aquellas mieses à grano limpio, y dàr bebida aquel agua, que manò de la boca de el Espiritu Santo, parò como en fuente en el Hebraìsmo, y descubrieron con summo trabajo los Doctos. Algo havian de dexar estos de trabajo para el merito. Y aunque no ignoro lo bajo de mi merito en la bastardia de mi trabajo, no desisto; porque no desespero de el fruto, por mas que le medito elevado. Que yà hemos visto en toscos hollejos nobles simientes, de humildes peñascos labrarse sumptuosos edificios, y en no pulidas conchas primorosas margaritas.

Dixe, que el agua de doctrina, que atesoran los minerales, que en parte presume descubrir este tratado, brotò de la boca de el Espiritu Santo. Porque, ò sean naturales las significaciones de los nombres, ò sean efecto de el arbitrio humano; ello es cierto que el Espiritu Santo no ignorò los significados de los nombres, y vocablos con que hablò en la Escritura, y los de los sugetos que havia de nombrar en ella: y como quiera que todo lo ha dispuesto, y dispone con incomprehensible Sabiduria; debemos como Catolicos persuadirnos, que el haver dispuesto, que aquellos sugetos se nombrassen assi, y no de otra forma; que el haver vsado en la Escritura de vnas vozes, y no de otras fue para ser con-

A

Qua in re non propriæ existimationis, & honoris, verum communis Christianorum vtilitatis rationem habuimus. Atque hac de causa non multum laboravimus ad quot, & quam magnos viros nostri labores per venturi essent. Sed an ex iis aliquod emolumentum Christiani homines percipere possent. *Ita & amplius Benedictus Arias Montanus in præfatione ad novum Testamentum.*

B

Quæ ego vel ob ingenij tarditatem, vel ob eruditionis, sermonisque inopiam præstare non valeo, vt in Dei templo non duo æra minuta, vt ego cum paupercula vidua in gazophilacium, sed aurum, argentum, vniones, cæterosque lapides pretiosos offerre queant. Nos vt pauperes Agricolæ novale spinis, tribulisque plenum sarculo nostrarum lucubrationum repurgavimus, aperuimus, vt valuimus, campumque, vt illi sato optimo semine, vberes metant segetes. Nos quippe fontem luto cœnoque perturbatum vt cumque pur-

ceptuoso en cosas, y en palabras, y aun en el modo de dezirlas. Porque si vn hombre docto dissimulàra el serlo, si pudiendo hablar con palabras, que estas añadieran nuevo concepto à el concepto, vsàra de otras que solo sirvieran de expressiva à lo pensado: que debemos dezir de el que es infinitamente fecundo en hablar? Y este fundado discurso està de sobra en vista de la mesma Escritura Divina: donde repetidas vezes el Espiritu Santo expressa las interpretaciones de los nombres, para que vengamos en conocimiento de otro concepto distinto, de el que sigue el hilo de el contexto. Siendo conclusion de lo dicho, ser de Fè ay en la Escritura sentidos interpretativos, ò fundados en las Interpretaciones. Prescindiendo (por no ser de mi instituto) si pueden ser Mysticos, ò siempre han de ser Literales. A el Zeloso de el bien de las almas bastale para el aprecio saber, que son intrinsecamente Divinos. Amo (benevolo Lector) la claridad. Por esso multiplicarè en questiones, lo que en vna, si fuera discrecion para el sabio, fuera confusion para el rudo.

purgavimus, quo ipsi è purissimo hausta dulci aqua, & suam, & aliorum possint restinguere sitim. *Sanctes Pagninus initio suæ Bibliæ in Epist. ad Clement.* VII.

Q. I

QVE SEA INTERPRETACION, Y de quantos modos sea?

1 Interprete se llama el que publica lo oculto de vna frase, lenguaje, ò idioma por otro idioma, lenguaje, ò frase mas manifiesta. Y porque esto es ponerse como entre dos partes, explicando à vna con vn estilo, lo que dize otra con otro; llamase por esso: *Interpres. Quasi inter partes.* Dixolo San Isidoro: *Interpres, quod inter partes (A) medius sit duarum linguarum dum transfert.* Y como esta voz: *Interpretatio* es lo mesmo, que: *Interpretandi actio,* siguese que la Interpretacion no es otra cosa, que la formal accion con que vn sugeto mediando entre dos partes, manifiesta à la vna la mente de la otra.

A D. *Isidor. lib.* 10. *etymolog.*

De donde nace llamar à el Interprete: *Medianero.* Porque es medio, para que vnos entiendan lo que otros dizen. Y aunque consiguiente à lo dicho, todo modo de saber es Interpretacion, por ser medio, que manifiesta lo oculto: no obstante, el comun vso ligò la accepcion à solo la indicacion de conceptos ignorados por razon de lenguajes, ò estraños, ò profundos, ò imperfectos.

Lenguaje imperfecto es el de vn Niño, ò vn Mudo; cuyas medias palabras, ò mal formada expressiva para enterarnos de sus significados necessitan de sugeto estraño que las explique; y à este llamamos Interprete. Lẽguaje estrangero es, el que por serlo, no es entendido: y assi los Principes precisados à comerciar con diversas Naciones tienen sugeto, que en las interlocuciones les hagan notorios los conceptos de aquellos idiomas, por peregrinos. Y este goza salario, y oficio de Interprete. Lenguaje profundo es, el que por serlo pide Maestros, que para la comun inteligencia lo aclaren, ò vulgarizen: y estos Maestros vienen à ser los Interpretes de aquel lenguaje.

2 Supuesto pues lo que haze el Interprete, y lo que es Interpretacion; dexando por ageno la Interpretacion en la accepcion latissima, y la Interpretacion humana: dividese en Interpretacion Divina *Ratione materiæ,* y en Interpretacion Divina *Ratione formæ.* Interpretacion Divina formal, ò *Ratione formæ* es, quando la accion de interpretar es formalmente Divina. Y esto sucede quando la mesma Escritura interpreta cosas, ò nombres de ella mesma. Interpretacion Divina material, ò *Ratione materiæ* es, quando el que interpreta es criatura, y lo que interpreta son Divinas palabras. Y esta Interpretacion es el mas corpulento norte de este Appendice.

3 Y por quanto la locucion de Dios en la Escritura es literal, y mystica; subdividese en mystica, y literal la Interpretacion. La Divina material mystica es interpretar la mente de Dios embebida en las cosas, ò entidades, que debajo de la corteza de la letra se contienen en la Escritura. Y esta Interpretacion Divina material mystica, aun puede ser de dos modos: ò por la propiedad de la cosa, ò por el nombre de ella. V. g. La Tribu minima (B) fue la de Benjamin. Pues si Dios hablò con obras, y palabras; que nos dixo con la distributiva de este Tribu à esse sugeto? Que el nombre de *Benjamin (C)* en lengua Hebrea quiere dezir: *Asno. Benjamin filius Asinus*: y fuè advertencia Divina, que aunque sea el

B 1. *Regum cap.* 9. ℣. 21.

C *V. Beda.*

Benjamin,

Benjamin, si es vn Asno, darle lo mejor es burlarse de el; darle lo mas diminuto es atender à su merito.

4 Ni por que esta Interpretacion de la mente Divina nace de el nombre de Benjamin, se puede dezir, que es interpretacion literal. Porque no es interpretar lo que Dios hablò diziendo, sino lo que Dios dixo obrando. Esto es: no fuè vsar Dios de las palabras de aquel nombre como palabras, sino de aquellas palabras como cosas. Pues no es interpretar el nombre para explicar su significado; sino suponiendo el nombre, y su significado en aquel hombre, obrar Dios con èl tal obra, que obra tal en tal sugeto nos doctrine concepto distinto de el historico. Y como este interpretar no es à la obra, ni à la palabra, sino à el concreto de vno, y otro; tomando ocasion de el nominal significado para dar à conocer el concepto de el hecho en la distributiva de el Tribu; y siempre la mayor parte, qual es aqui la obra Divina, trayga à si la menor, qual es la letra de el nombre de Benjamin: alzase esta interpretacion con la realidad notoria de mystica.

5 Interpretacion Divina material mystica tomada de las cosas por sus propiedades es, quando en las mesmas cosas que Dios en la Escritura ordena, manda, vsa, ò coloca miradas sus propiedades hallamos peregrinos mysterios, ò conceptos soberanos. Y como aquellas cosas contenidas en la Escritura son mysticas palabras de Dios; inferimos, que vsar Dios de aquellas cosas, ò mysticas palabras, y no de otras, fuè por enseñarnos aquellos, y no otros conceptos: pues para darnos à entender otro concepto, huviera vsado de otras entidades, ò hablado con otras mysticas vozes. V. g. Mandò Dios que el Arca (*D*) fuesse de madera de *Setin*. Este nombrar esta calidad de madera fue por explicar el concepto mysticamente no embebido en otra. Y averiguar lo que quiso hablar con la fabrica de *Setin*, y no de Cedro, desentrañando la essencia, y propiedades de el *Setin*, es interpretar aquel lugar Divino en sentido mystico por propiedades, ò essencias de cosas.

D *Exodi cap. 25.*

6 Interpretacion Divina material literal es, quando se explica la letra de el texto, que sin dicha explicacion no se daba à entender à todos, ò por profundo, ò por enigmatico. Y esta especie de Interpretacion es el empleo de los Comentadores, ò Expositores de la Escritura. V. g. Dice Dios por San Matheo: *Qui autem dixerit* (*E*) *frati suo Raca.* Esta voz *Raca*, que San Geronymo no latinizò, sino dejò en su puridad de idioma Griego, explicarle el significado para vnirla con el contexto, es Interpretacion Divina material literal; porque no es interpretar la cosa, sino la palabra.

E *Matthæi cap. 5. ✠. 25.*

Numerar la multiplicidad de interpretaciones segun la diversidad de sentidos: esto es; si Alegorico alegorica, si Anagogico anagogica, si Tropologico tropologica; sobre ser en vano, es difuso. Basta dezir que si el concepto Divino es de lo que hemos de creer? Serà interpretacion Alegorica. Si de lo que debemos esperar? Serà Anagogica. Si de lo que hemos de obrar? Serà Tropologica. Y si solo historial? Serà lo mesmo la interpretacion. Segun aquello.

Littera gesta docet, quid credas allegoria
Moralis quid agas, quo tendas annagogia.

Q. II.

QVAL SEA EL ORIGEN DE LAS interpretaciones Hebreas, Gryegas, y Latinas de la Escritura Divina?

1 AVnque ay otras Interpretaciones, son las de el titulo el blanco de esta question, por ser las capitales de que las restantes descienden. Prevenido este reparo: es el alma de la duda averiguar, por que ay en la Iglesia Interpretaciones Biblicas, ò de que naze el haverlas? Porque siendo assi, dize Lutero en el libro de sus Instituciones, que la Escritura es, y ha sido siempre summamente clara, nunca havra havido fundamento racional para que la interpreten: porque se opone à la infinita claridad de las palabras Divinas la necessidad de interpretarlas.

Mas por que no tratamos con Luteranos sino con Catolicos; no investiga esta sesion si ay fundamento, sino porque lo ay? No si existe, sino qual es? Pues basta solo que la Iglesia Catolica enquaderne en sus Biblias las

Interpretaciones citadas, para que supuesto el fundamento por infalible, passemos à examinarle sus calidades. Para cuyo efecto ni me ceñirè à lo Escolastico, ni me embarazarè con lo Historico, ni me casarè con lo Doctrinal; antes si como Abeja solicita de la miel de la claridad entresacarè de estas flores la medula mas competente. Tal vez picarè en vna, tal vez en otra, y tal vez en todas, para que sea vniversal la inteligencia. Dividirè en parrafos los fundamentos, con que facilitarè el penetrarlos.

§. I.

DECLARASE EL ORIGEN DE las Interpretaciones Hebreas.

2 PAra correr sin embarazo esta senda debo suponer, que la Escritura Hebrea constaba de caractères, ò letras. Y assi como la escritura Latina tiene letras consonantes, la Hebrea las tenia, y tiene, aunque en diversa positura, y forma. Añadese: que como el lenguage latino consta de letras vocales, que juntas con las consonantes determinan plenamente las significaciones: à este modo el lenguage, ò escripcion Hebrea tiene en vez de vocales ciertas virgulillas, y puntos, que ya sobrepuestos à las consonantes, yà entrepuestos, yà pospuestos, ò antepuestos hazen que las consonantes signifiquen en Hebreo, como las vocales à las consonantes en Latino.

3 Supongo lo segundo: que primero huvo por muchos años Escritura Hebrea solo con letras consonantes, que huviesse dicha Escritura con puntos, y virgulillas que llamamos: *Quasi* vocales. Y aunque pareze impossible haya idioma racional sin vocales, ò *Quasi* vocales: dado que el Hebraismo en la puridad de su origen lo necessitasse, debe distinguirse; sin vocales, ò *Quasi* vocales pronunciadas, ò escritas. De modo, que no escrevian los Hebreos con notas *Quasi* vocales, pero pronunciaban con ellas. V. g. En la escritura enigmatica de los Egypcios no havia letras, sino figuras: de que imitador vn sugeto de estos tiempos, para dezirle à vn Calvinista, que lo era, pintò sobre la puerta de la casa de este vna porcion de *Sal*, otra de *Cal*, y vn Vaso de *Vino*: que construido, dezia: *Sal Cal Vino*. Añadese: que los mesmos Egypcios vsaron por mucho tiempo escrevir solo con las iniciales: y para dezir: *Salutem plurimam peto;* escrevian: S. P. P. Luego si en vno, y otro caso cave escrevir sin vocales, y pronunciar con ellas: pudieron los Hebreos sin notas *Quasi* vocales escrevir, aunque no pudiessen sin ellas hablar.

4 Mia es la razon, no el supuesto. Doy à Benito Arias Montano: *Atque de harum (F) vocalium, sive notarum antiquitate, primis que inventoribus Grammatici certant, & adhuc sub judice lis est: alijs ad Esdræ tempus, & diligentiam rem hanc referentibus, alijs ad scholam Tyberiadem Doctorum quondam virorum frequentia celebrem. Vt hoc habeat in constanti, certò que est, vocalium notarum inventionem consonantibus hebraicis minime esse coævam.*

F *Præfatione ad vetus Testamentum. Commétatione de varia Hebraicorum lectione, & scriptione.*

5 Supuesta yà la distincion de estilos en la escripcion Hebrea; es incontrastable verdad, que el Testamento viejo fuè primeramente escrito solo con letras consonantes. Vease à Señor San Geronymo, y à Montano en el lugar citado. La prueba es tan succinta, como clara. De hecho se vèn codizes, ò exemplares de el Testamento viejo escritos solo con letras consonantes: luego este fuè el primer estilo con que se escriviò la Escritura de el antiguo Testamento. De la antecedente dàn razon los ojos: la ilacion la convencerà este discurso. El mas ajustado sentir es, que la exornacion de Escritura Hebrea con virgulillas, y puntos, ò letras *Quasi* vocales tuvo su origen desde Esdras insigne Escrivano de sus tiempos: es assi que mucho antes de Esdras havia yà Testamento antiguo escrito, como de los mesmos libros (G) de Esdras consta: luego &c.

G *2. Esdra cap. 8.*

6 Descubri yà el primer fundamento de las Interpretaciones Hebreas. Porque este modo de escrevir dà lugar à diversas lecciones, ò Interpretaciones distintas. Consultada la claridad, pondrè vn exemplo, no con letras consonantes Hebreas, sino latinas. S. R. P. N. T. M. esto es escrevir con consonantes: atiendase ahora la variedad de lecciones. Si entrepones tres E E E à las consonantes, dirà: SERPENTEM. Si dos E E, y vna V, dirà: SERPENTVM. Con que aquel lugar admite dos generos de lecciones. Ni es embarazo, que entonces no

ha-

havia *Quasi* vocales que añadir: porque si no las añadian con la pluma, las suplia n con la lengua.

7 Diràs: no es de admitir que Dios escriviesse asi su Testamento antiguo. Lo primero, por ser vn genero de escrevir imperfecto, y confuso; y no havia Dios de vestir de confusiones sus escritos, y de imperfecciones sus acentos. Lo segundo, que era exponer la Escritura, y los hombres à inumerables errores, y delitos: pues dando lugar à que qualquiera leyera, ò interpretàra la Escritura à su modo; ò yà erràran por ignorancia, ò yà le diera indecorosa construccion la malicia. Pues si estando nuestra Vulgata Latina tan cumplida en letras, puntos, y comas no obstante sabemos lo que los Hereges le han lacerado: à que no se exponia con aquel estilo el viejo Testamento?

Pudiera responder, que como aquella Escripcion de el Testamento antiguo era para corto tiempo, pues desde el de Esdras havia de exararse con puntos, y virgulillas, y en la corta distancia de la primera Escripcion à Esdras aun duraba el calor de las Tradiciones, sin cessar la llama de las inspiraciones, y locuciones de Dios à las criaturas: de aì es, que ni esta llama daba lugar à obscuras confusiones, ni aquel calor permitìa, que el yelo de la malicia quaxasse sobre la Escritura Divina.

Respondo pues con el Docto Arias Montano: que asi como la lengua Latina tiene arte, preceptos, y reglas, que llaman *Grammatica*, para segun ella nivelar la leccion de sus frases; de modo, que no porque vn nombre tenga diversas declinaciones, distintos casos vn verbo, no porque yà podamos dezir: *Dominus*, yà: *Domini*, ò yà: *Dominum*, yà: *Amat*, yà: *Amo*, ò yà: *Amant*, se sigue que sea imperfecta, y confusa la lengua Latina: porque segun su arte, y preceptos regùla quando, y como se ha de pronunciar, y leer el nombre, ò verbo. Asi la lengua Hebrea tuvo desde Adan arte, preceptos, y reglas para escrevirla, leerla, y pronunciarla. Por lo qual asi como no confunde, ni precipita à el diestro Latino vèr tantas conjugaciones, y casos, para hazer perfectas oraciones, y las hechas construirlas: de el modo mesmo no fuè de confusion à el Sabio Hebreo vèr tantas consonantes, para tropezar con la verdad, y leerlas à su arbitrio. Porque tambien sabia era contravenir à los preceptos de su Grammatica, ò arte: en cuya contravencion nada Hebrayco leyera, ni significàra, sino vna pura quimera.

Paradigma de esta verdad seran las consonantes referidas. S. R P.N.T. M. Posible es, y voluntario entreponer à estas letras otras vocales distintas de las yà dichas; pero no haràn significado Latino: porque segun el arte grammatico aquellas consonantes solo admiten aquellas, y no otras vocales, si algo han de significar en latin. Ni aun las tres EEE, ò las EEV, que admiten las consonantes. S. R. P. N. T.M pueden segun arte grammatico interponerse en todo tiempo, y arbitrio; sino segun la conjuncion de cosas, contesto de historia, ò positura de palabras. De donde si yo viera escrito: S. R. P. N. T. M. QVE HVMI C. L. B. R. M; no entrepusiera las EEV. y dixera: *Serpentum que humi Colubrum*; sino las EEE, leyendo: *Serpentem que humi Colubrum.* O à la contra: viera yo escrito: SED JAM S. R. P. N. T. M. MAJOR CONCORDIA, no pudiera entreponer las EEE, diziendo: *Sed jam Serpentem major concordia*; sino las EEV, y leer: *Sed jam Serpentum major concordia.* Asi pues en la Escritura Hebrea, ò por razon de distinto lugar, conjuncion, ò contesto, ò en vno mesmo admitia significaciones diferentes tantas, quantas podia formar la destreza de el sabio Hebreo, entreponiendo pronunciaciones de *Quasi* vocales à las consonantes: sin contravenir à las reglas de su Grammatica, estuviesse esta escrita, ò huvieranla por Tradicion de Adan. Con lo qual ni cabia confusion, ni era posible yerro.

8 Diràs: aun guardando las reglas de el arte Latino se le han dado à nuestra Vulgata interpretaciones hereticas. Y vèse tambien en el sentido Annagrammatico, que con vnas mesmas letras se puede formar vn significado casto, y otro impuro. Luego mas bien en el Hebreo donde la latitud de las consonantes daba lugar à lo que quisiessen: y por consiguiente fuè exponer Dios sus palabras à repetidas indecencias.

Antes de resolver el reparo, formo este argumento: la palabra de Dios

Dios està santissima, y decentissimamente escrita en idioma Latino, por ser este vn lenguage, y escritura en letras, sylabas, y acentos perfecta; y no obstante vemos que la malicia ha injuriado las Divinas palabras, depravando las Escrituras: luego, ò no fuè acertada la Escripcion Divina Latina, ò lo es la Hebrea. Pudiendo la malicia en la primitiva Hebrea, lo que de hecho ha executado en la latina.

Respondo yà; que para qualquier interpretacion no basta observar las leyes de el arte de el idioma que se interpreta, si no se supone el Interprete ceñido con el cingulo de la razon, y guiado de la antorcha lucida de la Fè. Pero si à Fè apagada quieren sin razon interpretar, muchas vezes en el mesmo rigor de la Grammatica hallaràn baxios para el sencillo, y significaciones à el paladar de su intento, assi en la latinidad, como en el Hebraismo. Y por esso enseña San Agustin, nos hemos de apartar de el rigor grammatical de la letra, si contradize à la Fè Christiana.

9 Preguntaràs: si el Testamento antiguo escrito en Hebreo con letras consonantes admite en vn lugar diversas significaciones; ò todas son de la mente de el Espiritu Santo, ò no? Si lo segundo? Porque vna, y no las demas? Si todas salen de la letra. Si lo primero? Como ni los Setenta las vieron, ni las hallò San Geronymo? Siendo verdad, que para entender la Escritura Hebrea tuvieron ilustracion Soberana. Que no hallaron, ni conocieron tal multiplicidad de significaciones es evidente. Porque si San Geronymo V. g. las conociò, como no las puso en su Vulgata latina? Que mayor merito tenian las significaciones que callò, que las significaciones que puso? Quando vnas, y otras eran de la mẽte Increada, vnas, y otras Santas, vnas, y otras provechosas.

Respondese: que no solo en la primitiva Escritura Hebrea, sino en la segunda, en la Griega, y en la Latina quantos sentidos honestos se pudieren formar de la letra, ò de las cosas todos son de la mente de el Espiritu Santo: porque los concibiò, y los dixo con tales palabras, que en vnas mesmas se hallaràn muchos. Siendo la razon: el ser Dios tan infinitamente fecundo en el ser, como en el concebir, como en el pronunciar. Vease (H) à Santo Thomas, y à (I) San Geronymo, y refiero à Agustino, que aprendiò de el segundo, y enseñò à el primero. Dize pues. *Cur non illa* (J) *omnia vidisse credatur, perquem vnus Deus Sacras litteras vera, & diversa visuris multorum sensibus temperavit? Sensit ille*(habla de Moyses)*omnino in his verbis atque cogitavit cum ea scriberet, quid quid hic veri potuimus invenire, & quid quid nos nõ potuimus, aut non dum possumus, & tamen in eis inveniri potest.* Y, en el mesmo capitulo: *Religiosius me arbitror dicere, cur non vtrumque potius, si vtrumque verum est? & si quid tertium, & si quid quartum, & si quid omnino aliud verum quispiam in his verbis videat.*

Añadese lo que dize Arias Montano, que por mas domestico de lo questionado, es digno de el honor de estar à el lado de Agustino. *Ita vt videatur* (dize) *Spiritus Sanctus* (K) *qui Sacra scripta illa lingua primum illis consonantibus citra vocales exarari jusserit, ea potius omnia, quæ varietas illa complectitur, quam vnam tantum partem significare voluisse.* Veanse estos Autores: que yo solo cito las autoridades diminutas, por no hazer dilatado este Appendice.

10 Resta pues satisfacer à la duda, de que si Moyses, Profetas, los Setenta, y San Geronymo conocieron aquella multiplicidad de significaciones en la vnidad de letras, porque lo callaron, y solo vna significacion escrivieron? Siendo todos aquellos sentidos verdaderos, Santos, vtiles, y Divinos. La solucion se aprontaba diziendo: que aunque eran vtiles, no eran por entonces necessarios; y quando à su tiempo lo hayan sido, ò lo fueren havrà dado Dios luz, ò la darà à los Interpretes para conozerlo. Que si Dios no falta en lo necessario, menos abunda en lo superfluo.

11 Dizese lo segundo: que Dios no quiso explicàran todos los sentidos que concebian, por atender à el respeto, que pedian los Arcanos de aquellos significados, y por excitar la veneracion à la Escritura, y el estudio de ella. Pues sabiendo que alli restan mas sentidos, muebe la solicitud de escudriñarlos. No ignorando, que la Escritura tiene mas de lo que se entiende, fomenta veneraciones. Fuera de que: mysterios que sin obscuridad se vèn, sin dificultad se conocen, y sin embarazo se penetran, si no los esti-

mamos

H
D Thom. quotlib. 7. art. 14. Et de Potentia quæst. 4. art. 1. Et 2. sentent. distinct. 2. art. 2. ad 7.

I
D. Hieron. Epist. 103. ad Paulin.

J
D August. lib. 12. conf. cap. 31.

K
Arias Montano vt sup.

mamos en poco, no los respetamos mucho. Demàs: que vna cosa es, que Dios con vnas mesmas palabras dixesse muchas cosas; y otra, que los Escritores entendiessen quando escrevian todo lo que aquellas palabras significaban. Porque pudo Dios darles à entender el sentido A, y recatarles el sentido B; y despues de muchos años darle el Señor luz à Pedro, para que interpretasse el sentido B, estando leyendo el sentido A.

§. II.

INDICASE EL SEGVNDO origen de las Interpretaciones Hebreas.

12 SEgundo fundamento, que en la escritura de letras consonantes hallan algunos Sabios para las interpretaciones, es la mucha semejanza de vnas letras con otras para escrevirlas, y pronunciarlas. Porque assi como en nuestras letras vsuales la *c*, y la *e*; la *u*, y la *n*; la *q*, y la *p* son tan parecidas, que es muy contingente escrevir vna por otra: y lo mesmo en la pronunciacion, pues vemos, que los latinos en sus finales vsurpan la T por D, y la M por N. A este modo en la escripcion Hebrea de consonantes escriviendo vna letra por otra, ò pronunciando esta por aquella, haràn (segun la rigosa significacion de las letras) diversos sentidos: para que vnos las interpreten como ellas son, y otros como las Naciones las pronuncian.

13 Este dictamen solo podrà dissimular su debilidad con las siguientes notas. Y es, que no se ha de entender de la Original Escritura Divina de consonantes. Porque en esta fuè impossible equivocarse el Amanuense escriviendo vna letra por otra, por mas que fuessen parecidas; por ser el Espiritu Divino, quien le regìa la mano. Con que solo tiene lugar lo dicho, quando sobre vn libro, capitulo, ò texto de Escritura faltan los legitimos Originales, y solo se hallan traslados con diversidad escritos. V. g. en vnos con *c*, y en otros con *e*; en vnos con *n*, y en otros con *u*: que entonces cabe interpretar el texto como escrito con *u*, y como escrito con *n*. Pero estas interpretaciones no seràn Divinas evidentes, sino probables: dando fundamento para la probabilidad la verdad de ellas, la diversidad con que se hallan escritas, la fecundidad de Dios en dezir, y la ninguna certeza de la traslacion genuina. Y de aqui nace darle los Interpretes à vn mesmo nombre Hebreo distintas significaciones por leerle vnos escrito V. g. con *p*, y otros con *q*.

14 Las interpretaciones nacidas de el distinto modo de pronunciar vna mesma cosa las Naciones, aun tiene mas fundamento para venerarlas ciertamente Divinas. Esto es: el tercer concepto que los Interpretes sacan de la pronunciacion Hebrea, y de la pronunciacion V. g. Española es cierto, que fuè de la mente de Dios dezirle. Darè vn paradygma.

15 Estas vozes MARIA: MIRIAN, y MOREHIAN, en Hebreo significan vna mesma cosa. Assi como en nuestro Castellano: *Apretar*, *Estrechar*, ò *Comprimir* tiene vna mesma significacion. Lo que aquellas vozes Hebreas (L) significan, es: *Rozio temporal.* Y assi para dezir los Hebreos *Rozio temporal*, dezian: MARIA. En nuestro idioma sea Latino, ò sea Español, lo que significamos diziendo: MARIA, es: *La Madre de Dios.* Llega pues el Interprete, y viendo, que para dezir: *Madre de Dios*, dezimos: MARIA, y que los Hebreos dezian: MARIA para dezir: *Lluvia temporal*; toma la significacion nuestra, y la Hebrea, y, haziendo de las dos vna, dize, que aquel enlaze es mysterioso; y que fuè enseñarnos la Magestad Suprema, que la Madre de Dios es lluvia mystica temporal, que fertilizando el alma de nuestras campiñas, fructifica en las campiñas de nuestras almas. El primer significado de MARIA es: *Lluvia temporal.* El segundo es: *Madre de Dios.* Y el tercero es: *Que la Madre de Dios es lluvia temporal.* Y este tercer sentido, ò significado es interpretacion tenida por Divina, no con vulgar certeza.

L *Pagninus de interpret.*

16 Porque la pronunciacion de Dios fuè de comprehension infinita. Luego Dios en el instante mesmo de pronunciar: MARIA, claramente conociò, quanto con aquella voz havian de significar todas las Naciones futuras, y quantas conexiones podian tener vnos significados con otros. Luego concibiò este tercer sentido, que el Interprete havia de sacar aquellos dos significados. Luego quando dixo: MARIA

RIA

RIA lo dixò con intencion de que significàra las tres cosas. Esta vltima consequencia, dize (M) Agustino, es con estremo clara: porque què mas quisiera yo para encumbrar la fama de mi ciencia, que quantos conceptos verdaderos pudieran despues los hombres formar de mis vozes, haverlos yo prevenido, y dicho quando las dixe. *Ego certè, quod intrepidus de corde meo pronuntio, si ad culmen auctoritatis aliquid scriberem, sic mallem scribere, vt quod veri quisque de his rebus capere posset, mea verba resonarent, quam vt vnam veram sententiam, ad hoc apertius ponerem, vt excluderent ceteras, quarum falsitas me non posset offendere.*

M D. August. vt sup.

17 Dirè mas claro. Aquel tercer concepto, que sacò el Interprete es verdadero, y piadoso. Luego ò Dios lo previno, lo concibiò, y lo dixo; ò ni lo dixo, ni lo concibiò, ni previno. Si esto vltimo? Luego quando en tiempo el Interprete explicò aquel nuevo tercer concepto, pudo dezir Dios: *Dize bien el Interprete, mas yo no caì en ello.* Esto repugna à la infinita comprehension de Dios: luego debemos dezir, que lo que concibiò, y dixo el Interprete en tiempo, yà Dios lo tenìa concebido, y dicho desde el principio. Mas: si es Dios tan infinitamente fecundo en comprehender, como en dezir: luego si porque es infinito en comprehender, es de Fè que lo previno; porque es infinito en dezir, es de Fè que lo dixo. Forzosa es la ilacion: pues en tanto dexàra de serlo, en quanto el concepto fuera malo, ò mentiroso: es piadoso, y verdadero; luego tiene firmeza lo dicho.

§. III.

QVE DEBEMOS SENTIR DE LA Escritura Divina Hebrea anotada yà con virgulillas, y puntos?

18 DIxe yà que mucho despues de escrito el Testamento antiguo con estilo, y letras consonantes Hebreas, se reproduxo, ò escriviò de nuevo añadiendo à las consonantes ciertas virgulillas, ò puntos, que servìan de vocales: con las quales las palabras que antes estaban indiferentes à muchas significaciones, por razon de la latitud de las consonantes; se determinaban, y ligaban à individual cierta significacion, por causa de las virgulillas, y puntos. Darè vn simil, de que vsan Pagnino, y otros. JSTC. PRNCP. VLNTD. Estas son tres dicciones por consonantes. Quantos sentidos puedan tener, escudriñelo el ocioso. Pero si despues de la J ponemos vna V, y despues de la T vna I, y despues de la C vna I, y vna A, dirà: *Justicia.* Si despues de la R pones vna I, despues de la C otra I, y despues de la P vna E, dirà: *Principe.* Y en fin: si despues de la V pones vna O, despues de la L vna V, y despues de la T vna A, dirà: *Voluntad.* De que se concluye, que aquellas dicciones, que antes por constàr solo de consonantes admitian muchos sentidos; yà notadas con vocales solo vno permiten. Pues lo mesmo que sucede con las vocales Latinas, acaece con las vocales Hebreas, que son virgulillas, y puntos. Conque virguladas, y apuntadas las letras Hebreas consonantes solo vna cosa dizen. Es assi, que en el Genesis V. g. vnas consonantes con ciertos puntos significan lo contrario, ò diverso, que en el Exodo las mesmas letras con los mesmos puntos; solo mudados estos en los sitios. Pero esto es, porque mudando los sitios las virgulillas, ò puntos forman diversas vocales: y con diversidad de estas, tambien entre nosotros significan con diversidad las consonantes.

19 De donde se saca (infiere Arias Montano) que quando, ò yà los Expositores, ò yà los Predicadores dizen: Vatablo V. g. leyò de este modo. La Biblia Complutense de esta forma. Los Setenta esto; San Agustin aquello: no es porque interpretan, entienden, ò leen en diversos sentidos literales la Escritura Divina anotada con puntos, y virgulillas: porque yà no cabe leerla con essa diversidad, por estàr por fuerza de las virgulillas, y puntos reducida à vna significacion: y assi refunde aquella variedad de lecciones en la Escritura primitiva Divina de consonantes. *Igitur cum dicimus alium sic, alium vero sic legere, non in eam sententiam accipimus, vt intelligendum sit de Scriptura punctis inducta. Nemo enim hebraicè sciens aliter legere potuit, atque lectio punctis affecta habebat: omnesque eumdem librum eodem modo legebant. Verum illam legendi varietatem in iis libris admittimus, qui sine punctis fuerint conscripti.*

Contra

20 Contra lo establecido diràs: ser vnanime voz de los Santos Padres, que cada punto, virgulilla, y apice de la Escritura tiene infinitos tesoros de mysterios, y sentidos. Luego los puntos, y virgulillas de la Escritura Hebrea no pudieron limitar las significaciones, sino aumentar maravillosamente las que havia: porque mucho añadido sobre mucho no disminuye, sino aumenta. La consequencia es clara: pues los Santos Padres no pueden hablar de los puntos, virgulillas, y apices latinos; porque estos no tienen significacion distinta de la frase à que sirven, por ser solo complementos ministeriales de la clausula Latina donde se hallan: luego la mente de los Santos Padres es de los puntos, y virgulillas Hebreas de la Escritura Divina. Demas: que estos puntos, y virgulillas fueron Divinas, como quiera que fueron dictados por Dios: luego son conceptos Divinos infinitamente fecundos.

Con la doctrina de el erudito Padre Cornelio de la Piedra queda esta objeccion destruida. Dize pues comentando el capitulo cinco de San Matheo: que la Escritura Hebrea careciò de puntos, virgulillas, y notas hasta mucho despues de la muerte de el Redemptor. Conque en sentir de Cornelio la Escritura de los Setenta constaba solo de consonantes como la primitiva. Y assi de aquella diremos probablemente lo que de esta. Pero por que no es esto responder directamente à lo objetado; y yà tenemos dicho con Montano, empezò desde Esdras la apuntacion de el Hebraismo: por tanto.

Lo segundo que el Padre Cornelio enseña con magisterio es: que los puntos, virgulillas, y acentuacion de la Escritura Hebrea no fuè dimanacion de el Cielo, sino inventiva de los Rabinos. Y prescindiendo de la calidad de los sugetos, es acorde sentir, fueron hombres los primeros inventores de la Escritura Hebrea con las notas, puntos, y virgulillas dichas, como puede vèrse en Arias Montano citado, y en Pagnino. Es assi que siendo inventiva humana no pudieron las virgulillas, y puntos tener infinitos mysterios, y conceptos: luego debese entender el dicho de los Santos Padres por exageracion, no por realidad. Demas; que puntos, y virgulillas no se pusieron en las frases para expressar concepto diverso, sino para mayor explicacion de el que alli havia escrito: luego el numero de los sentidos no se ha de regulàr por los puntos, sino por los vocablos; no por las virgulillas, sino por las clausulas. El additamento de la replica es en todo falso. Porque ni virgulillas, ni puntos fueron Divinos, ni aunque lo fueran, se sigue que fuessen de fecundidad Divina en conceptos. Por que alli solo podrà depositar el Saber Divino infinitos tesoros de conceptos, donde diere lugar la capacidad de los receptaculos.

§. IV.

PROPONESE EL SENTIR DE algunos Doctores sobre el origen de las interpretaciones Hebreas.

21 PAra pleno conocimiento de lo que se ha de dezir es necessario renovar las especies filosoficas de los *Vnivocos*, y *Equivocos*. Dizese apelacion *Vnivoca*, segun Aristoteles, quando el nombre que se le dà à vna sustancia es propio de ella, y esta sustancia es privativamente propia de aquel nombre: de modo, que oìdo el nombre venimos sin ambiguedad en conocimiento de la sustancia, y conocida la sustancia inferimos sin la menor indiferencia el nombre. Ditado *Equivoco* es, el que es comun à cosas distintas. Conviene à saber: quando muchas entidades tienen vn mesmo nombre; y assi oìdo este venimos en conocimiento de todas, porque no significa determinadamente alguna. V. g. *Can*, que igualmente significa à el marino, y à el terreno.

22 Supongo assimesmo, que en la primer flor de el Hebraismo, quando sin mezcla de Naciones, ni confusion de Babel desfrutaba aquella lengua la fragrancia de su idioma, vsaban los Hebreos solo de nombres simples, puros, y vnivocos. Por lo qual, quien entonces, y ahora escriviera segun la simplicidad de aquel idioma, solo vna cosa literalmente significàra. De que infieren (N) Escalante, y Payva, que si Dios escriviera segun la puridad primitiva de aquel idioma; en dicha Divina Escritura, y sus frases no tenian lugar las literales interpretaciones: por que no daba lugar lo vnivoco de la letra à significaciones distintas.

N *Scalante lib. 5 cap. 28.*

Confundida despues la lengua

Hebrea por el castigo de el sobervio edificio de Babel; quedaron los nombres tan imperfectos, que yà parte inventados, yà mixtos formaban significaciones distintas, y la mesma penuria de nombres obligaba à los Hebreos à vsar de equivocos: esto es, valerse de vn nombre para significar muchas cosas, ò entidades.

23 Esto supuesto: dizen los citados Preludiadores, que llegando Dios à exarar la Escritura por boca, y manos de los Profetas (acomodandose con el idioma que havia) vsò de las palabras equivocas, para significar con vno mucho, y dezir de vna vez numerosas significaciones. Siendo en Dios voluntaria retorica lo que fuè en los Hebreos necessidad precisa: previniendo Dios con esta equivocacion de vozes cierto genero de recato, y velo à los mysterios que significaba. Pues velandolos con lo equivoco, les fomentaba respetoso recato.

24 Y de este escrevir Dios con vozes equivocas naciò haver en la Escritura Interpretaciones Hebreas. Assi Payva, y Escalante. Porque significando la voz con igualdad diversas cosas à vn tiempo, toda la vez que diere lugar el contexto podrà vn Interprete dezir, que aquel nombre lo dixo Dios para significar la cosa A. Y otro Interprete, que fuè para significar la cosa B. Y assi admite el que vnos interpreten vna, y otros otra: haviendo sido la mente de Dios dezirlas todas con vna palabra.

25 He referido este fundamento en ageno dictamen: pero en el mio tiene aquel zanjas para probable, pero no basas para evidente. Pues siendo verdad, que por no haver concurrido Heber à el delito de la Torre, quedò la lengua nativa sin mezcla, ni macula en la familia de Heber, de quien tomò el nombre de Hebrea, y el de Hebreos, los que la vsaban: parece seria mas congruente vsasse Dios para escrevir de el mejor estilo, y de el mejor, y mas puro idioma. Como quiera que con qualquiera que escriviesse era con consonantes que admitian numerosidad de significaciones. Sino es que digan: rehusò Dios tomar el idioma de Heber, y vsò de el maculado; aquel por particular, y este por comun. Pues supuesta la confusion de lenguas era el maculado el mas comun, y vsual.

§. V.

ORIGEN DE LAS INTERPRETAciones Griegas.

26 Como sea estraño de mi Instituto examinar el origen de la lengua Griega: por tanto, que el clima de Grecia fuesse de tal calidad desde el principio (O) que sin enseñanza infundiesse en sus primeros moradores aquel idioma: ò que fuesse (P) infundido por Dios en algunos de los Artifices de la Torre de Babel, que retirados à las Provincias de Grecia dieron principio, y nombre à este lenguage; ni lo reputo por falso, ni lo apruebo por verdadero. Solo si advierto, que la lengua Griega es mucho inferior à la pura Hebrea en lo garvoso de las frases, en la concision de sentencias, y en la energìa de palabras. Assi con San Geronymo Montano, Pagnino, Escalante, y otros encomiando el idioma Hebreo. Porque aunque parece lo contrario por constar la Escritura Griega de mas notas, virgulillas, puntos, y vocales: no es prueba de mejor, sino de mas vulgar; no de mas clara, sino de menos profunda. Como podemos exemplificar en las palabras Divinas, y humanas: que dexo à la consideracion docta por passar à lo que insta.

O *Thesaur. linguæ Græcæ tom. 1. Præfatione.*

P *Cornel. à Lapide in Genes. cap. 11.*

27 Dos sendas pues descubren las Interpretaciones Griegas. Vnas *Activas*, y otras *Passivas*. Interpretaciones Griegas *Activas* es, quando la Escritura Griega interpreta, explica, y declara à la Hebrea: y por esso la Biblia de los Setenta se llama Interpretacion Griega; porque averigua la verdad, declarando las significaciones, y explicando las frases de la Biblia Hebrea, que en todo, ò en lo mas le tenia la humana malicia lacerada, confusa, y maculada. Pues no siendo otra cosa *Interpretacion*, que declarar à vno lo que dize otro: aquel declarar en Griego los Setenta (fuesse ò no por inspiracion Divina immediata) los verdaderos sentidos de la Escritura Hebrayca, quales eran intrusos, quales legitimos, què frases estaban dañadas, y què letras invertidas, fuè Interpretacion Griega activa. Y lo mesmo las demàs Biblias Griegas, que procurando arreglarse à la raiz Hebrea, nos declaran sus inteligencias legitimas.

28 Interpretaciones Griegas passivas es, quando el idioma Griego es el interpretado: ò yà interpretando el

el Griego à el Griego, ò à el Griego el Latino. Y este vltimo genero de Interpretacion Griega *Passiva* es el mas vsado en nuestra Iglesia Romana, que principalmente se rige por la Vulgata Latina: quien en diversos lugares practica esta Interpretacion. V. g. quando dize: *Et habebant super se Regem Angelum abyssi, cui nomen hebraicè Abaddon, græcè autem Apollyon: latinè habens nomen Exterminans.* Porque como advirtiò con San Geronymo (Q) el tesoro de la lengua Griega, esta dize con menos palabras mas que la Latina con muchas. Y por ser idioma sobre peregrino conciso, necessitamos los que no lo entendemos, de que el lenguage Latino nos lo explique à nuestro modo. Y este es el origen primero de las Interpretaciones Griegas *Passivas*.

Q *Scipion Carteromachius. De laudibus ling. Græcæ tom. 1. thessauro linguæ Græcæ.*

29 Segundo origen de estas Interpretaciones fundase en las distintas significaciones de los nombres. Por acontecer que vno mesmo en Griego, y Latino signifique distinta cosa en Latino, que significa en Griego. V.g. *Sus* en Latino significa: *Puerco*; y en Griego (R) significa: *Silencio.* Conque à faltarnos la Interpretacion que haze de el Griego el Latino, dieramos errada intelligencia à el referido vocablo. Y como sea verdad, que Dios dictò la Escritura Griega de los Setenta: assi como es conveniente interpretar lo que Dios dixo en el Hebraismo, y esto lo haze el Griego; de el mesmo modo lo es interpretar lo que Dios dixo en Griego, y esto lo haze el Latino.

R *Scipion Carteromachius vt sup.*

Dixe que la escritura, ò lenguage Latino era Interprete de el lenguage, ò Escritura Griega: no por escluir las demàs Naciones, ò lenguas, que sabidoras de la Griega podràn interpretarla sin mendigar de la Latina. Sino porque hablo de Interpretaciones Divinas, autenticas, y comunes: y respeto de la Escritura Divina Griega solo la Latina podrà ser su autentico Interprete; pues para interpretar la Escritura Griega Interprete de la Hebrea, no resta otra lengua comun, que la Latina.

30 Tercer origen de las Interpretaciones Griegas *Passivas* (S) es la pobreza de el idioma Latino: que mendigando de el Griego muchas vozes simples, forma vozes compuestas. Conque para saber estas compuestas es necessario saber la Interpretacion de aquellas simples. V.g. dize San Pablo en el quarto à los Colossenses: *Salutat vos Aristarchus.* El Latinismo ignora esta significacion, aunque la vsa: pero recurriendo à la raiz Griega hallarèmos es voz compuesta de dos Griegas simples: de *Aristos* que significa: *Optimus.* Y de *Archos*, que significa: *Princeps.* Y en los hechos Apostolicos à el diez y seis donde se dize: *Quædam mulier nomine Lydia purpuraria Civitatis Thyatirenorum.* Y aqui se halla, no solo vn nombre compuesto latinizado, que es: *Thyatirenorum*, sino assimesmo vn nombre simple, que para vsarlo el Latino le vsurpa vna D. Pues los Griegos (T) dizen: *Lyddia*, y *Lydia* los Latinos. El qual texto sin la Interpretacion Griega impossibilita la inteligencia. Porque: *Lyddia* es voz Griega, que significa: *Stagnum.* Y: *Thyatirenorum* es compuesta de dos Griegas simples: de *Thyo*, que significa: *Sacrifico, Excito, Festino*; y de *Tiro* que significa: *Laboro.* Con que viene à concluir el texto: que aquella muger era Estanquera de purpuras, y por ser temerosa de Dios se levantaba con presteza à ofrecer à Dios sacrificio en su trabajo. Y aun por esso haze el Espiritu Santo reflexion de el nombre, y de su habitacion, quando và à referir su exercicio, y su virtud. Cõsultada la brevedad, omito otros fundamẽtos de las Interpretaciones Griegas; porq̃ bastan para el intento los dichos.

S *Præfatione ad thessaurum linguæ Græcæ. Montanus Præfatione ad Evangel.*

T *Pagninus de interpret.*

§. VI.

EXPLICANSE LAS INTERPRETACIONES Latinas, y el fundamento de haverlas.

31 EN Tres idiomas ha venerado la Iglesia la Escritura Divina. En lengua Hebrea desde Henoc, ò Moyses hasta Eleazaro Summo Sacerdote. En lengua Griega desde Eleazaro hasta San Damaso Pontifice Summo. Y en lengua Latina desde San Damaso hasta oy. La Version Griega era Interpretacion de la Hebrea, la Latina lo es de ambas, y de la Latina ella mesma. Porque no es otra cosa Interpretacion Divina Latina, que explicar el Sabio Latino lo que Dios dixo hablando latinamente por pluma de San Geronymo. Y este es el empleo de los Predicadores Evangelicos: ser Latinos Interpretes de las palabras de Dios Latinas, para explicarlas à el pueblo en el idioma nacional de su territorio.

Dixe que el Interprete de nuestra Vulgata es la lengua Latina. Por-

que el idioma de el Interprete (que lo es de Interpretaciones Divinas) debe ser vno de los idiomas matrizes, ò lenguas generales. La Hebrea, y Griega no pueden interpretar la Latina: lo vno, porque esta es interpretacion de aquellas; lo otro, por ser mas concisas, y profundas. Luego resta que *Penes majorem, vel minorem expressionem* la Latina se interprete à si mesma.

32 El fundamento pues de esta Interpretacion Divina Latina es, el haver en la mesma latinidad nombres, y verbos, que siendo vnos tienen distintos significados. Yà por propiedad de voz, yà por energia de retorica, ò yà por traslacion de metafora: y para explicar quando es metafora, quando figura retorica, quando propiedad de el verbo, ò quando es todo, es necessario Interprete Latino de la Vulgata, que lo diga. Exemplificarè.

Leense en el cap. 1. de Job estas palabras: *Ne fortè peccaverint filij mei, & benedixerint Deo in cordibus suis.* La mente Divina no fuè como suena la letra; sino que Dios como eloquente retorico vsò de la figura Antifrasin, (*V*) ò Euphemismo, que es locucion à el contrario. Y assi ha de entenderse el: *Benedixerint*, por: *Maledixerint*. Y lo mesmo lo de el tercero de los Reyes: *Benedixerit Naboth Deo, & Regi.* Donde el: *Benedixit* es: *Maledixit*. Assimesmo vènse repetidos lugares de Escritura, que no tienen mas inteligencia que la metaforica: como quando se dize que Dios tiene pies, brazos, ò cabeza. Y aun en la mesma rigorosa propiedad de la voz no siempre puede entenderse vn mesmo nombre, ò verbo en vna significacion. V. g. este verbo: *Lego legis* en el 27. de los hechos Apostolicos se entiende por: *Navegar*. En el cap. 2. de Habacu por: *Entender*. En el 22. de el 4. de los Reyes por: *Contar*. En el 17. de Isaias por: *Recoger*. En el cap. 12. y 19. de S. Matheo por: *Oìr*. Luego la Vulgata Latina necessita de interpretaciones Latinas para immunidad de sus legitimas inteligencias. Darè silogistica la prueba de esta razon. Interpretes son Maestros que nos explican lo recatado por profundo: es comun sentir, que la Divina profundidad de la Vulgata Latina necessita de Maestros para la comun inteligencia: luego necessita de Interpretes. No Hebreos, ni Griegos por lo dicho; y porque para el Latin bastan los Latinos. Luego estos.

V *D. Augustin. lib. contra mendacium cap. 10. Tyrino in Job. ibi. Paton de rethorica Sacra.*

33 Por ser mi voz de tan infima nota, no encargo à los Predicadores, sino suplico con todo rendimiento à los que empiezan à serlo hagan reflexion sobre los fundamentos que ay para las Interpretaciones; y conoceràn, que el estudioso empleo en ellas es no vulgar obligacion. Porque como podemos ser Doctores de la Escritura, sino entendemos su idioma? Què Maestro no entiende los instrumentos de su oficio? Què Catedratico el quaderno que lee? Què Labrador la semilla que maneja? Si ignoramos la altura de el lenguage Hebreo, como hemos de penetrar los mysterios, que atesoran sus clausulas? Si no sabemos las significaciones Griegas, què razon podremos dàr de la Escritura? quando la Griega, y la Hebrea son las fuentes, las raizes, y las basas de donde toma, de quien dimana, y en quien se funda la Latina. Para el que el Latinismo es Griego, como ha de construir la Vulgata, conceptuar sobre ella, conocer sus frases, sus metaforas, sus figuras, y rigor de la letra? A què yerros no nos exponemos? Què absurdos no se cometen? Què heregias no se dizen? Què no se vltraja la palabra Divina? Como si no se huviera escrito para venerarla con rendimiento, estudiarla con desvelo, escudriñarla con ahinco, predicarla con respeto, explicarla con verdad, y estimarla como agasajo de Dios.

Estos motivos han lo sido de este breve tratado. Vease à San Agustin en el tomo 10. *Sermones ad fratres in Eremo*. Serm. 38. A Benito Arias Montano en los Prefacios à los dos Testamentos. Y especialissimamente à San Geronymo en la carta que escrivio à Paulino, que es la 103. de sus cartas: y hallaràn tan vivamente ponderadas estas razones, que no dexan libertad para el ozio, porque son dulce violencia qne necessita à el estudio.

Bien se que el de la lengua Hebrea, y Griega en su fuente es casi impossible: pero ay Santos Padres, ay Expositores que nos dan estudiado, lo que havia de costarnos sudor, y desvelo. El de aquellos nos combida à saber con facilidad. Para la mayor ofrezco este manual, ò este mal atado ramillete de Interpretaciones. Yà se que es lo menos: para mi es lo mas; lo de menos veanlo, lo de màs estudienlo.

INDI-

INDICE ALPHABETARIO
DE LAS INTERPRETACIONES
DE ALGVNOS NOMBRES HEBREOS,
GRIEGOS, Y LATINOS.

ANtes de introducirme à este indice es no vulgar diligencia autorizarle con la noticia de Autores que le sirven. De los que me he valido puntualmente para formarle son como se siguen. El Indice Biblico, ò Elenco de Interpretaciones que à el fin de nuestra Vulgata novissimamente impressa en Amberes año de 1665. se lee. El Indice de Interpretaciones de el Venerable Beda que se halla à el fin de el tomo 3. de sus obras. El Indice de la Biblia Benedictina, ò de Juan Benedicto impressa año de 1528. El Indice de la Biblia que corre con nombre de Francisco Vatablo impressa en Salamanca año de 1584. Y finalmente vna Biblia antigua impressa en Leon de Francia año de 1719. por Don Diego Sacon à espensas de Antonio Roberger, cuyo titulo es: *Biblia cum concordantiis veteris, & novi testamenti, & Sacrorum Canonum, nec non & additionibus in marginibus varietatis diversorum textuum: ac etiam canonibus antiquis quatuor Evangeliorum. Novissime autem addita sunt concordantiæ ex viginti libris Josephi de antiquitatibus, & bello Judaico excerptæ, per D. Joannem de Gradibus.* Pero los que para este intento hazen clase à parte sin injuria de los antecedentes son: San Geronymo en el tom. 3. y 4. de sus Obras. Santes Pagnino à el fin de su Biblia año de 1542. impressa.

El estilo en las citas para darme à entender sin agena molestia, es assi: *Interp.* quiere dezir: *Interpretatur. D. Hyeron.* S. Geronymo. *Pagn.* Santes Pagnino. *Joan Benedict.* Juan Benedicto. *V. Bed.* El Venerable Beda. *Vatab.* Francisco Vatablo. *Bib. Vet.* la Biblia antigua citada. *Ind. Bib.* el Indice Biblico, ò Elenco adjunto à nuestra vsual Vulgata.

A

Abrojos. Ahòe interp. Tribulus. Joan. Benedic.

Abrojos. Ahohites interp. Tribulus meus. Joan. Bened.

Abundancia. Ephratà interp. Vbertas, sive Frugifera. Ind. Bib.

Abito. Bela interp. Habitus, vel Indumentum. V. Beda.

Abogado. Paraclètus interp. Advocatus. Ind. Bib.

Adorno. Adàda interp. Testimonio ornata. Joan. Bened.

Adorno. Adaia interp. Ornatus. Ind. Bib.

Adorno. Adièl interp. Ornatus. D. Hieron.

Adorno. Adin interp. Ornatus. Ind. Bib.

Adornada. Axa interp. Composita, vel Adornata. D. Hieron.

Adornada. Ada interp. Ornata. Ind. Bib.

Adornado. Addi interp. Ornatus. Ind. Bib.

Admirable. Apollos, vel Apollo interp. Mirabilis, aut Admirandus. V. Bed.

Aficion. Philippus interp. Amator equorum. Pagn.

Afliccion. Baana interp. In afflictione. Pagn.

Afligidos. Ammonitæ interp. Populus dolorum meorum. V. Bed.

Afliccion. Adbeel interp. Afflictio. Pagn.

Agasajo. Amasa interp. Munus. Pagn.

Agasajo. Abisai interp. Patris munus. Joan. Bened.

Agradecimiento. Ananias interp. Donata gratificatio Domino. V. Bed.

Agradecimiento. Anathot interp. Gratificatio designantis. V. Bed.

Aguas. Abelmaim interp. Luctus aquarum. Pag.

Aguas. Ahumai interp. Pratum aquarum. Joan. Bened.

Agua. Adollam interp. Testificatio in aqua. V. Bed.

Agudeza. Ahod interp. Acumen. Pagn.

Agugero. Achior interp. Fratris mei foramen. V. Bed.

Agugero. Achor interp. Fratris foramen. V. Bed.

Agugero. Ammiur interp. Populus foraminis. Ind. Bib.

Alabanza. Abihail interp. Pater laudis. Joan. Benedic.

Alabanza. Adoram interp. Laus. Joan. Benedic.

Alabanza. Ahiud interp. Frater laudis. Joan. Ben.

Alabanza. Allon interp. Laus doloris. V. Bed.

Alabanza aduladora. Allon interp. Laudator iniquus. V. Bed.

Alabanza. Ammiùd interp. Mecum laus. Pagn.
Alabanza. Aloès interp. Laus facturæ. V. Bed.
Alabanza. Judas interp. Laudatio, vel laus. Pagn.
Alabanza. Malaleèl interp. Laudans Dominum. Ind. Bib.
Alabanza. Thaddæus interp. Laudans. Ind. Bib.
Alabanza. Antipater interp. Dans laudē. V. Bed.
Alas. Tarsus interp. Alata, vel pennata. Ind. Bib.
Alegria. Hesron interp. Sagitta exultationis. Ind. Bib.
Alegre. Chæreas interp. Lætus. Ind. Bib.
Alegria. Arnon interp. Exultans. Ind. Bib.
Alegria. Artaxerxes interp. Fervor lætitiæ. Pagn.
Alcoba. Astaroth interp. Cubiculum. V. Bed.
Alimento. Attalia interp. Nutrimentum. Pagn.
Alimento. Andræas interp. Respondens pabulo. V. Bed.
Alegria. Abigaìl interp. Pater exultationis, seu patris exultatio. Ind. Bib.
Amar. Ada interp. Dilectio. Ind. Bib.
Amador. Agabus interp. Amator. Pagn.
Amadas. Aisidei interp. Facturæ dilectæ, aut plasmationes amabiles. V. Bed.
Amor. Badad interp. In dilectione, aut amore. Pagn.
Amado. David interp. Dilectus. Pagn.
Amor. David interp. Dilectio. Pagn.
Amigo. David interp. Amicus. Pagn.
Amistad. David interp. Amicitia. Pagn.
Amargura. Abessalon interp. Patris amaricatio. V. Bed.
Amargar. Amri interp. Amaricans. V. Bed.
Amargo. Amri interp. Amarus. Ind. Bib.
Amargura. Absalom interp. Patris amaricatio. Bib. Vet.
Ameno. Adin interp. Deliciosus, sive voluptuosus. D. Hieron.
Amargura. Baalthamar interp. Vir habens amaritudinem. V. Bed.
Amigo. Theophilus interp. Dei amicus. Pagn.
Amargura. Zambri interp. Iste amaricans. V. Bed.
Amarga. Thamàr interp. Amara. V. Bed.
Amargar. Ramesses, vel Ramesse interp. Amaricans. V. Bed.
Amargar. Mara interp. Amaricans. V. Bed.
Amargura. Mara interp. Amaritudo. V. Bed.
Amargura. Maria interp. Amaritudinis mare. Ind. Bib.
Amargos. Amorrhæi interp. Amari. Joan. Benedic.
Amontonar. Aiath, vel Hai interp. Coacervatio. Joan. Benedic.
Amparo. Abiezer interp. Pater adjutorii, seu Patris adjutorium. Joan. Benedic.
Andar. Zelpha interp. Os hians, vel os fluens; seu os ambulans. V. Bed.
Angustia. Sarthan interp. Angustia. Pagn.
Angustia. Sarephtha, vel Sarepta interp. Angustia buccellæ. Ind. Bib.
Angustia. Sarai interp. Angustia mea. V. Bed.
Angustiado. Salmanasar interp. Pacificans angustiatus. V. Bed.
Angustia. Nabuchodonosor interp. Angustiæ fletus. Pag.
Angustia. Maria interp. Amaritudinis mare. Ind. Bib.
Angustia. Isari, vel Isaari interp. Angustia mea. Pagn.
Angustia. Bosor interp. In angustia mea. V. Bed.
Angustia. Beth-ania interp. Domus afflictionis. Ind. Bib.
Angustias. Beneiaacan, seu Banaiaacan interp. Filij angustiæ, aut intelligentes angustiam. Pagn.
Angustia. Balthasar interp. Occulte ferens angustiam. Pagn.
Angustiar. Aman interp. Coangustans eum, sive coangustatio mea. V. Bed.
Angustias. Alexander interp. Auferens a ngustias tenebrarum. V. Bed.
Angustiar. Ahisahar interp. Quæstio vitæ angustiantis. V. Bed.
Angustias. Ægyptus interp. Angustiæ. Ind. Bib.
Angustiado. Abisur interp. Pater meus angustiatus. V. Bed.
Angel. Malachias interp. Angelus Domini. Pagn.
Angel. Arihel interp. Angelus. Pagn.
Anhelo. Abel interp. Anhelitus. Joan Benedic.
Antiguo. Gebar interp. Vallis vetus. V. Bed.
Antiguedad. Hebal interp. Acervus vetustatis. Ind. Bib.
Antiguo. Bel interp. Vetustus. Ind. Bib.
Antiguo. Balaan interp. Vetus populus. Pagn.
Antiguedad. Bala interp. Inveterata, vel veterascere facit. Pagn.
Antiguedad. Baalia interp. Vetustas devorans dominationem. V. Bed.
Antiguedad. Baal interp. Vetustas. V. Bed.
Anunciacion. Agabus interp. Tribulationis annuntiatio. V. Bed.
Anunciacion. Bosor interp Annuntiatio. V. Bed.
Anunciador. Malachias interp. Annuntians Domino. V. Bed.
Apresuracion. Artaxerxes interp. Lumen festinans. Pagn.
Aprehension. Jordanis interp. Apprehensio eorum. V. Bed.
Apartamiento. Amos interp. Populi divulsio. V. Bed.
Arder. Bara interp. Arsit. Pagn.
Arca. Betharam interp. Domus arcæ. V. Bed.
Arboles. Carmelus, seu Charmel interp. Locus plenus Arboribus fructiferis. Pag.
Aromatico. Cetura, vel Cethura interp. Aromatizans. D. Hieron.
Arena. Gihon, vel Gion interp. Arena. V. Bed.
Ardor. Horeb interp. Ardor. V. Bed.
Ardor. Seraphim interp. Ardor, vel ardentes. V. Bed.

Arroyo.

B

C

Caer. Amraphel interp. Dicto cadens. V. Bed.
Calabozo. Thabor, vel Tabor interp. Cubiculum carceris. Pagn.
Calor. Seon interp. Calor, vel calidus. V. Bed.
Calentarse. Saled interp. Calefactio. Pagn.
Calor. Cham interp. Calor. Ind. Bib.
Calvo. Corè interp. Calvus. D. Hieron.
Calvo. Chorì interp. Calvus meus, vel calvitium meum. V. Bed.
Calva. Corè interp. Calvitium. D. Hieron.
Calumniador. Diabolus interp. Calumniator. Ind. Bib.
Caminante. Ahasthari interp. Cursor, vel veredarius. Ind. Bib.
Caminante. Arach. interp. Ambulavit, aut viator. Pagn.
Caminar. Sabatha interp. Causa ambulationis. Pagn.
Caminar. Emmaus, vel Emaus interp. Mater festinans. V. Bed.
Camino. Euchodia, vel Evodia interp. Viæ prosperitas. Pagn.
Camino. Abetham interp. Via explorationis. Bib. Vet.
Campo. Hacheldama, sive Haceldama interp. Ager sanguinis. Ind. Bib.
Campo. Capharnaum interp. Ager pœnitentiæ. Ind. Bib.
Campo. Saron, vel Sarona interp. Campus. Pagn.
Cancion. Abisoe interp. Pater meus cantilena. V. Bed.
Candido. Laban interp. Candidus. Ind. Bib.
Candido. Libanus interp. Candidus. Pagn.
Canto. Abisur interp. Pater mi, cane. Pagn.
Canticos. Anathoth interp. Cantica. Ind. Bib.
Canticos. Sardinia interp. Canticum lætitię. Pag.
Cantico. Areuna interp. Canticum. Ind. Bib.
Cantor. Abisue interp. Pater meus cantans. Bib. Vet.
Capa. Adar interp. Pallium. V. Bed.
Capa. Adoram interp. Pallium eorum. Pagn.
Capitan. Alphæus interp. Dux. Joan. Benedic.
Capitan. Holofernes interp. Fortis Dux. Ind. Bib.
Carbon. Saraì interp. Carbo meus. V. Bed.
Carga. Amasias interp. Onus Domini. Ind. Bib.
Cargado. Amon interp. Onustus. V. Bed.
Cargado. Amos interp. Oneratus. Ind. Bib.
Cargar. Amon interp. Onerans. V. Bed.
Cargar. Amos interp. Onerans. Ind. Bib.
Carne. Bosor interp. Caro. V. Bed.
Carro. Antiochia interp. Vehiculum. Ind. Bib.
Carroza. Antiochia interp. Contra currũ. Pagn.
Casa. Abelmain interp. Vanitas habitaculi. V. Bed.
Casa. Adar interp. Habitaculum. D. Hieron.
Casa. Apedno. interp. Ædes. Pagn.
Casa. Baalmeon interp. Possessor habitaculi, aut habens habitaculum. Pagn.
Casa. Betharan interp. Domus celsitudinis, aut excelsi, Pagn.
Casa. Beth-aven interp. Domus vanitatis. Ind. Bib.
Casa. Beth-ania interp. Domus obedientiæ. Ind. Bib.
Casa. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus putei, vel Domus in lumine meo. V. Bed.
Casa. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus comestionis frumenti, electionis, puritatis. Pagn.
Casa. Beth-el interp. Domus Dei. D. Hieron.
Casa. Beth-iesemoth interp. Domus desideratæ dulcedinis. V. Bed.
Casa. Beth-saida interp. Domus Venatorum, vel pecudum. V. Bed.
Casa. Beth-sames, vel Beth-samis interp. Domus Solis. D. Hieron.
Castigados. Colossenses interp. Supplicio affecti. Ind. Bib.
Casto. Batuel interp. Castus Deo. V. Bed.
Cavallero. Phares interp. Eques. Ind. Bib.
Cavallos. Philippus interp. Amator equorum. Pagn.
Cautivar. Thesbi interp. Captivans. V. Bed.
Cautiverio. Thesbi interp. Captivitas. V. Bed.
Cautiva. Sunamitis interp. Captiva. V. Bed.
Cautiva. Saba interp. Capta, vel captiva. V. Bed.
Cautiverio. Saba interp. Captivitas. D. Hieron.
Cautiverio. Goliath interp. Captivitas. Pagn.
Caza. Ada interp. Præda. Ind. Bib.
Caza. Adaìa interp. Præda Domini. Ind. Bib.
Caza. Amaad interp. Præda. Joan. Benedic.
Cazadores. Asidæi interp. Venantes. Pagn.
Cazadores. Beth-saida interp. Domus Venatorum. V. Bed.
Caza. Addi interp. Præda. Joan. Benedic.
Caza. Adiel interp. Præda. Joan. Benedic.
Caza. Adithaìm interp. Præda mihi, pro mea. Pagn.
Ceguedad. Timæus, vel Thimæus interp. Cæcitas. Ind. Bib.
Ceguedad. Barthimæus interp. Filius cæcitatis. D. Hieron.
Ceniza. Philisthæa interp. Conspersa cinere. Ind. Bib.
Ceniza. India interp. Cinis. Ind. Bib.
Ceñirse, ò ceñidura. Hispania interp. Accinctio, vel expeditio. V. Bed.
Cerco. Sabatha interp. Circuitus, vel circuiens. Pagn.
Ceremonias. Dathan interp. Ritus. D. Hieron.
Cessacion. Noè interp. Cessatio. Ind. Bib.
Cessacion. Sabbatismus interp. Cessatio. Ind. Bib.
Ciego. Timæus, vel Thimæus interp. Cæcus. Ind. Bib.
Ciego. Barthimæus interp. Filius cæcus. D. Hier.
Ciencia. Abida interp. Pater scientiæ, vel scientia Patris. Joan. Benedic.
Ciencia. Charmel, seu carmelus interp. Scientia circumcisionis, V. Bed,

Ciencia.

Ciencia. Cherub interp. Scientia multiplicata, vel ſcientiæ plenitudo. V.Bed.
Ciencias. Cherubin interp. Plures ſcientiæ, & intellectus. Bib. Vet.
Cigueña. Aſsidæi interp. Ciconia. Pagn.
Ciervo. Ephron, vel Ephren interp. Cervus. Pagn.
Ciervo. Aialon interp. Cervus. Joan. Benedic.
Circuncidado. Charmel, vel Charmelus interp. Agnus circumciſus. D. Hieron.
Circunciſion. Charmel, vel Carmelus interp. Scientia circunciſionis. D. Hieron. (tas. Pagn.
Ciudad. Jerameel, vel Jeramel interp. Sacra Civi-
Ciudad. Jabin interp. Civitas litterarum. V. Bed.
Ciudad. Heliopolis interp. Solis Civitas. V. Bed.
Ciudad. Hierapolis interp. Sacra Civitas. Ind. Bib.
Ciudad. Amphipolis interp. Vallata Civitas. Ind. B.
Ciudad. Cariath-iarim interp. Civitas ſilvarũ. In. B.
Ciudad. Cariath-iarim, vel Cariath-aim interp. Civitas Civitatum. Pagn.
Ciudad. Cariath-arbe interp. Civitas quatuor. V.B.
Ciudadanos. Heliopolis interp. Sol Civium. V.B.
Clamor. Abiſuè interp. Pater clamoris. Pagn.
Clamor. Adad interp. Clamor. Ind. Bib.
Clamor. Adoram interp. Clamor excelſus. Ind. B.
Clamor. Berſabee interp. Filia clamoris. Pagn.
Claridad. Abdenago interp. Servus claritatis. Joan. Benedic.
Clarin. Thecua interp. Tuba, vel buccina. V. Bed.
Cohabitar. Eubulus, vel Eubolus interp. Cohabitator, vel cohabitatio. V. Bed.
Collar. Alian interp. Monile, ſeu torquens. Pagn.
Collar. Enac interp. Torquens. Vatab.
Collado. Gabaa interp. Collis. Ind. Bib.
Collado. Gabaon interp. Collis. Pagn.
Collado. Areopagus interp. Collis Martis. Vatab.
Coleccion. Argob interp. Collectio. Pagn.
Coligado. Lot interp. Colligatus. Ind. Bib.
Colmo. Abigail interp. Pater cumuli, ſive acervi.
Colmo. Ahion interp. Cumulus. Pagn. (Pagn.
Colmo. Ebal interp. Cumulus. Pagn.
Color. Ain interp. Color. Pagn.
Comadreja. Achobor interp. Muſtela. Pagn.
Comida. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus comeſtionis. Pagn.
Comida. Beth-lehem interp. Domus cibi. Pagn.
Comida. Beth-ſaida interp. Domus eſcæ. Pagn.
Communidad. Arſah interp. Collectio exiens. Pg.
Comiſsion. Abel interp. Committens, vel commiſsio. Bib. Vet.
Commutacion. Chanaan, vel Canaan interp. Commutatus, vel commutatio. V. Bed.
Commutacion. Candacis interp. Commutatus, vel commutatio. V. Bed. (Pagn.
Compañia. Sodi, vel Sodoma interp. Societas mea
Compañia. Rameſſes interp. Societas. Pagn.
Cõpañia. Leviathan interp. Societas mea. Ind. B.
Compañia. Hebron interp. Societas. Ind. Bib.
Comparacion. Ælam interp. Comparata. V. Bed.
Complacencia. Arſah interp. Complacebo, aut complacentia. Pagn.
Compreda. Cin interp. Emptio. D. Hieron.
Compreda. Accain interp. Emptio. Joan. Bened.
Compueſto. Araba interp. Compoſitus. Pagn.
Concepcion. Herodes interp. Conceptionis ſuæ trituratio, vel conceptionẽ ſuam triturans. Pag.
Concebir. Aaron interp. Concipiens. Pagn.
Condenacion. Aiath interp. Condemnatio. V.B.
Confeſsiõ. Adorã interp. Cõfeſsio ſublimis. Ind. B.
Cõfeſsiõ. Ahihud interp. Frater cõfeſsionis. Ind. B.
Confeſsion. Ahod interp. Confitens. Ind. Bib.
Confeſsion. Ammiud interp. Cõfeſsio. Ioan. Ben.
Confirmacion. Camuel interp. Confirmatio. Pag.
Confianza. Aasbai interp. Cõfidens in me. Joã. B.
Confianza. Ahasbai interp. Confidẽs in me. Ind. B.
Confianza. Maaſias interp. Confidentia Dñi. Pag.
Confeſſar. Judith interp. Confitens. V. Bed.
Confeſsion. Judas interp. Confeſsio Domini. Pag.
Confortacion. Gabriel interp. Confortavit me Deus, vel confortatio mea Deus. V. Bed.
Confortaciones. Belga interp. Confortationes meæ, aut fortitudines meæ. Pagn.
Confortar. Ezechiel interp. Deus confortavit. Pg.
Confuſion. Zorobabel interp. Alienus à confuſione. Ind. Bib.
Confuſion. Miphiboſeth interp. Confuſio. Pagn.
Confuſion. Babel interp. Confuſio. D. Hieron.
Congregacion. Ada interp. Cœtus, vel congregatio. Ind. Bib.
Congregacion. Adaia interp. Congregatio. Pagn.
Congregacion. Adada interp. Textimonium cœtus, vel congregationis. Ind. Bib.
Cõgregaciõ. Adollã interp. Cõgregatio eorũ. V. B.
Congregacion. Agrippa interp. Congregatio ſubita. V. Bed. (gavit. Pagn.
Congregacion. Ara interp. Collegit, vel congre-
Congregacion. Aſaph intep. Congregatio. V. Bed.
Congregacion. Caath interp. Cõgregatio. Ind. Bib.
Congregaciõ. Cabſeel interp. Congregatio Dei. Pg.
Cõgregaciones. Macedo, vel Macedonia interp. Congregationes. Pagn.
Congregacion. Abiaſaph interp. Pater meus congregans, vel Patris mei congregatio. V. Bed.
Congregaciones. Adithaim interp. Cœtus, ſive congregatio. D. Hier.
Cõgregãte. Adollam interp. Congregans eos, V.B.
Congregante. Agar interp. Congregans. Pagn.
Cõgregãte. Agrippa interp. Cõgregãs ſubito. V.B.
Congregante. Aſaph interp. Congregans. Ind. Bib.
Cõgregador. Eccleſiaſtes interp. Cõgregator. Pg.
Conocimiento. Archelaus interp. Agnoſcẽs Leo, vel agnitio Leonis. V. Bed.
Conſagrado. Nazaræus interp. Conſecratus. V. B.
Conſejo. Zachæus interp. Iuſtus conſilio. V. Bed.
Conſejo. Sodoma interp. Conſilium eorum. Pag.
Conſejo. Matthæus interp. Donator conſilij. V. B.
Conſejero. Iehus interp. Conſilians. Ind. Bib.
Conſejo. Hus interp. Conſilium. Ind. Bib.
Conſejo. Emmaus, vel Emaus interp. Timens cõſilium. Ind. Bib.

Consejo. Aphupha, vel Aphus, aut Apphus interp. Furor consilij. Pagn. (V. Bed.
Consejo. Alcimus interp. Fermentũ magni cõsilij.
Consejo. Aggæus interp. Quærens consiliũ. V. B.
Consejero. Acchus, vel Accus interp. Humilis consiliator. V. Bed.
Consejero. Achimaas interp. Frater consilij, vel frater consiliarius. D. Hieron.
Consolacion. Barnabas interp. Filius consolationis. D. Hieron. (D.Hier.
Cõsolaciõ. Capharnaũ interp. Villa cõsolationis.
Consolacion. Nehemias interp. Cõsolatio. Ind. B.
Consolador. Nahum interp. Consolator. D. Hier.
Consolador. Paracletus interp. Cõsolator. Ind. B.
Consumacion. Abessalom interp. Pater consummationis. Ind. Bib.
Consumacion. Absalom interp. Pater consummationis. Joan. Benedic.
Consumacion. Carthago interp. Cõsũmatio. V. B.
Consumido. Adonis interp. Consumptus. Ind. Bib.
Cõsumir. Abiasaph interp. Pater meus cõsũpsit. Pg.
Consultor. Eubulus, vel Eubolus interp. Benè consulens, vel bonus consultor. Pagn.
Contemplacion. Abiathar interp. Pater contemplationis. Joan. Bened.
Contẽplar. Abisur interp. Pater contẽplandi. Pag.
Cõtẽplaciõ. Tharsis interp. Cõtẽplatio gaudij. Ind. B.
Cõtinẽcia. Aphec, vel Apheg interp. Cõtinẽtia. Pg.
Contemplacion. Carthago interp. Contemplatio gaudij. D. Hieron.
Cõtrario. Sathan, vel Satã interp. Cõtrarius. V. B.
Contricion. Adbeel interp. Contritio. Pagn.
Contradicion. Martha interp. Contradictio. Pagn.
Conveniente. Barnabas interp. Filius convenientis. Bib. Vet.
Convertir. Achan interp. Convertens. V. Bed.
Conversion. Zorobabel interp. Iste Magister conversionis. V. Bed.
Cõversion. Thesbites interp. Cõversio mea. Pag.
Conversion. Siba interp. Conversio. V. Bed.
Conversion. Theophilus interp. Convertens, vel conversus. V. Bed.
Conversion. Saba interp. Conversio. Ind. Bib.
Cõversiõ. Barsabas interp. Filius cõversionis. Ind. B.
Convertir. Agar interp. Convertens. V. Bed.
Conversion. Phanuel interp. Versio ad Deũ. Pag.
Corazon. Thaddæus interp. Cordis cultor. Pagn.
Corazon. Raab interp. Dilatatio cordis. Pagn.
Corazon. Libya interp. Cor maris. D. Hieron.
Corazon. Caleb interp. Quasi cor. D. Hieron.
Corazon. Ahlab interp. Fratres cordis. Ind. Bib.
Cordero. Amaria, sive Amarias interp. Agnus Domini. Ind. Bib.
Cordero. Carmelus, seu Charmel interp. Agnus circumcisus. D. Hieron.
Cordero. Jabes interp. Agnus. Pagn.
Cordon. Thecua interp. Funiculus. Ind. Bib.
Cordon. Abiathar interp. Pater funiculi. Joã. Ben.
Coro. Abelmeula interp. Luctus Chori, sive ducentis Chorum. Pagn.
Coro. Abelmeula interp. Planicies Chori. Pagn.
Corona. Stephanus interp. Corona. Pagn.
Coronado. Stephanus interp. Coronatus. Ind. B.
Coronas. Archihatharoth interp. Longitudo coronarum, vel longitudo mea coronæ. Pagn.
Correr. Respha interp. Currens. V. Bed.
Cozinero. Og interp. Coquens inter prunas. Pag.
Crecer. Ephraim interp. Crescens. Ind. Bib.
Crivar. Rebla, vel Reblatha interp. Cribratio, vel cribra. Pagn.
Cubierta. Amma interp. Cooperta. Ind. Bib.
Culto. Obed interp. Colens. Pagn.
Cumbre. Hebal interp. Acervus vetustatis. Ind. B.
Cuervo. Horeb interp. Corvus. V. Bed.
Culto. Abdias interp. Colẽs Dño, vel cultus. Pagn.
Curar. Alexander interp. Curans homines. Pagn.
Curacion. Raphael interp. Curatio Dei. Pagn.
Curso. Respha interp. Cursus. V. Bed.
Custodia. Samaria interp. Custodia. Ind. Bib.
Custodio. Samaria interp. Custos Domini, vel custodiens Domino. V. Bed.
Custodio. Somer interp. Custos. Ind. Bib.

D

Dador. Antipater interp. Dantis laudatio. V. Bed.
Datil. Thamar interp. Dactylus. Ind. Bib.
Declaracion. Beera interp. Declaravit, vel explanavit, vel exposuit. Pagn.
Declinacion. Abel-sathim interp. Luctus declinationum. Pagn.
Dedicacion. Encænia interp. Dedicatio. Vatab.
Dedicar. Enos, vel Henos, vel Enoch interp. Dedicavit. Pagn.
Dedicado. Henoc interp. Dedicatus. Ind. Bib.
Dedo. Alebonias interp. Tollens pollicem Domini. V. Bed.
Dedo. Abẽboen interp. Lapis pollicis eorũ. V. B.
Dedos. Maasias interp. Opus digitorũ tuorũ. Pag.
Defecto. Achitophel interp. Frater defectus. D. (Hier.
Delatado. Thubal interp. Delatus. V. Bed.
Delectacion. Noema interp. Voluptas, vel delectatio. V. Bed.
Deleite. Eden interp. Voluptas. Ind. Bib.
Delicado. Abrech interp. Pater delicatus, vel tenerrimus. V. Bed.
Delito. Asmodæus, vel Hasmodæus interp. Delicti mensura. Pagn.
Demonios. Æthiopes interp. Dœmones. Ind. Bib.
Demonios. Chaldæa interp. Quasi Dœmones. Inb. Bib.
Deprecacion. Adahar interp. Deprecatio. Bib. V.
Desamparada. Ahiud interp. Quæstio vitæ desertæ. V. Bed.
Desamparo. Beth-ia interp. Desolatio Dñi. Pagn.
Desamparo. Simon interp. Desolatio. Pagn.
Descalzar. Petrus interp. Discalcians. V. Bed.
Descanso. Sabbatismus interp. Requies. Ind. Bib.
Descanso. Noe interp. Requies. Pagn.
Descanso. Manue interp. Requies. Ind. Bib.
Descanso. Abani interp. Patris requies. V. Bed.

Descenso. Ared, sive Hered interp. Descendam, aut descensio. Pagn.
Descenso. Baalmeon interp. Descensio humilis, vel descensus humilitatis. V. Bed.
Descenso. Iordanis interp. Descēsio eorū. V. Bed.
Descēso. Sara interp. Descēdēs, vel descēsio. V. B.
Descomunion. Hermon interp. Anathema mæroris. V. Bed.
Deseo. Beth-iesemoth interp. Domus desiderij dulcis. V. Bed.
Desesperado. Enos, vel Henos interp. Homo desperatus. V. Bed.
Deseo. Ephesus interp. Desiderium. Pagn.
Deseoso. Iason interp. Desiderans. V. Bed.
Desesperacion. Ioas interp. Desperans. Ind. Bib.
Desierto. Horeb interp. Desertum. D. Hieron.
Desierto. Tubal interp. Desertus. V. Bed.
Desiertos. Sēnacherib interp. Tollēs deserta. V. B.
Desnudar. Pharao interp. Nudās eū, aut nuda eū. Pg.
Desnudez. Heles interp. Discalceatio. Pagn.
Desprecio. Gad interp. Abjectio, vel cōtēptus. Pag.
Desprecio. Buz interp. Contemptus. Pagn.
Despreciado. Ammaum interp. Populus abjectus. Ind. Bib.
Desprecio. Alian interp. Contemnens donum, vel despectio gratiæ. V. Bed.
Desprecio. Alua interp. Despiciens, vel contemnens, sive Contēptus, vel despectio. V. Bed.
Despreciar. Ælā, vel Aelā interp. Despiciens. V. B.
Desprecio. Achirā interp. Fratris projectio. Joā. B.
Desprecio. Abial interp. Pater meus Contemptus, vel Patris mei despectio. V. Bed.
Destierro. Gerson interp. Exilium ejus. Ind. Bib.
Destruccion. Sennacherib interp. Rubus destructionis. Ind. Bib.
Destruidor. Pharao interp. Disipans. Ind. Bib.
Destruccion. Horma interp. Destructio. D. Hier.
Destruccion. Hermon interp. Destructio. Ind. Bib.
Destruido. Haram interp. Destructus. Ind. Bib.
Destruidor. Bela interp. Destruens. Ind. Bib.
Destruidor. Balac interp. Destruens. Ind. Bib.
Destruidor. Baal interp. Devorator. V. Bed.
Destruidor. Asmodæus, vel Hasmodæus interp. Destructor, vel Disipator. Pagn.
Destruidor. Apollos, vel Apollo interp. Perdens, vel destruens. Pagn.
Destruidor. Ammisaddai interp. Mecum devastator. D. Hieron.
Destruidor. Aia interp. Devorans eum. V. Bed.
Destruidor. Achan interp. Conterens. Joan. Ben.
Destruccion. Abadon interp. Exterminans. Pagn.
Diamante. Samaria interp. Adamas. Ind. Bib.
Diestra. Jamin interp. Dextera. V. Bed.
Diestra. Ben-jamin interp. Filius dexteræ. Ind. Bib.
Dientes. Caathithæ interp. Dentes molares. V. B.
Difinicio. Vasthi interp. Definitio cōsūmata. V. B.
Digno. Araba interp. Aptus. Pagn.
Dilatado. Japheth interp. Dilatatus. Ind. Bib.
Dilatacion. Raab interp. Dilatatio. V. Bed.
Dios. Emmanuel interp. Nobiscū Deus. D. Hier.
Dios. Elias, vel Helias interp. Dñs Deus. Ind. Bib.
Dios. Beth-el interp. Domus Dei. Ind. Bib.
Dios. Ariel, vel Arihel interp. Leo Deus, vel Leo Dei. V. Bed.
Dios. Adonai interp. Deus. D. Hieron.
Discordia. Amosa interp. Jurgium. Ind. Bib.
Docto. Alphæus interp. Doctus. Ind. Bib.
Doctor. Aaron interp. Docens. Pagn.
Doctora. Maria interp. Doctrix. Pagn.
Doliente. Amon interp. Populus dolens. V. Bed.
Dolor. Abaron interp. Suscitans dolorem. V. Bed.
Dolor. Achaz interp. Dolor. Pagn.
Dolor. Achaia interp. Dolor, seu tristitia. Joā. Ben.
Dolor. Acchus, sive Accus interp. Spina dolorem inferens. Pagn.
Dolor. Ahreel interp. Alter dolor. Ind. Bib.
Dolor. Alian interp. Dolor. Pagn.
Dolor. Allon interp. Laus doloris. V. Bed.
Dolores. Ammonitæ, vel Amonitæ interp. Populus dolorum meorum. V. Bed.
Dolor. Be-noni interp. Filius doloris mei. Ind. Bib.
Dolor. Beth-dagon interp. Domus doloris. Pagn.
Dolor. Caath interp. Dolens. V. Bed.
Dolorosos. Caathithæ interp. Dolentes. V. Bed.
Dolor. Cedron interp. Inutilis dolor. V. Bed.
Dolor. Hanon interp. Reddens dolorem. V. Bed.
Dolor. Heliopolis interp. Dolor. Ind. Bib.
Dolor. Jabes interp. Dolor, vel dolens. V. Bed.
Dolor. Job interp. Dolens, vel vlulans. V. Bed.
Dolor. Onam interp. Dolor. Ind. Bib.
Dolor. Onia, vel Onias interp. Dolor. Pagn.
Dominar. Adonai interp. Dominator. V. Bed.
Dominar. Adonias interp. Dominator. D. Hier.
Dominante. Baal interp. Dominans. Ind. Bib.
Dominadores. Baalin interp. Dominantes. Ind. B.
Dominio. Amri interp. Dominium. Ind. Bib.
Dominio. Ared, sive Hered interp. Dominabor, aut dominium. Pagn.
Dominio. Baladam, vel Baladan interp. Absque dominio. Pagn.
Dominacion. Elias, vel Helias interp. Dei dominatio. V. Bed.
Dominar. Martha interp. Dominans, vel dominatrix. V. Bed.
Don. Matthæus interp. Donum. Pagn.
Don. Isaì interp. Munus. Ind. Bib.
Don. Dathan interp. Donum sufficiens. V. Bed.
Don. Corban, vel Corbana interp. Donum. Ind. Bib.
Don. Beth-ania interp. Domus doni Domini. V. Bed.
Don. Arimathia, vel Arimathea interp. Suscitans donum Domini. Pagn.
Don. Ananias interp. Donū gratiæ Domini. V. Bed.
Don. Alian interp. Contemnens donum. V. Bed.
Donacion. Elnathan interp. Dei donatio. V. Bed.
Donacion. Johanan, vel Johannes interp. Cui donatio à Domino facta est. V. Bed.

E

Escudo.

Escudo. Sin interp. Scutum. Pagn.
Espaldas. Abigaba interp. Pater dorsi peccati. Joan. Benedic.
Esperanza. Theeua interp. Spes. Ind. Bib.
Esperanza. Altan interp. Expectatio gentis. Pagn.
Esperanza. Abarin interp. Expectatio impiorum. Pagn.
Espigas. Asbel, seu Asbal, seu Azbel interp. Colligam Spicas. Pagn.
Espiga. Carmelus interp. Spica. Pagn.
Espiga. Schibboleth interp. Spica. Ind. Bib.
Espina. Ahohites interp. Spina mea. Ind. Bib.
Espina. Ahoe interp. Spina. Ind. Bib.
Espina. Ahoiban interp. Spina sapientiæ, vel compunctio intelligentis. V. Bed.
Espinosos. Ahoites interp. Spinosi, vel compungentes. V. Bed.
Espina. Acchus, sivè Accus interp. Spina dolorem inferens. Pagn.
Espina. Accos interp. Spina. Joan. Benedic.
Espinas. Abelsathim interp. Luctus spinarũ. Pagn.
Espolio. Mathusael, vel Mathusalam. interp. Mortis ejus spolium. Pagn.
Establecer. Joachim, vel Joachin interp. Dominus stabilivit. Pagn.
Estacion. Camuel interp. Statio. Pagn.
Estiercol. Galaaditin, vel Galaaditæ interp. Stercus. Pagn.
Estiercol. Phares interp. Stercus. Pagn.
Estilado. Dionysius interp. Divinitus stillatus. Ind. Bib.
Exaltacion. Adoniram interp. Dominus exaltatus. V. Bed.
Exaltacion. Amorræi, vel Amorrhæi interp. Exaltatio mea. Pagn.
Exaltacion. Dalila, vel Dalida interp. Exaltatio. Pagn.
Excelsa. Roma interp. Excelsa, vel sublimis. Ind. Bib.
Excelentisimo. Badad interp. Excellentissimus. V. Bed.
Excelso. Amram interp. Populus excelsus. Joan. Benedic.
Excelso. Abram interp. Pater excelsus. Ind. Bib.
Excelso. Achiram interp. Frater excelsi, aut Frater meus excelsus. Pagn.
Exercito. Siba interp. Exercitus. Ind. Bib.
Exercito. Sabaoth interp. Exercitus. Ind. Bib.
Exercito. Gadgad interp. Accinctus exercitus. Ind. Bib.
Exercito. Ahreel interp. Alter exercitus, sive novissimus exercitus. Pagn.
Explorar. Abiathar interp. Pater explorationis. Joan. Benedic.
Explorar. Abetham interp. Via explorationis. V. Bed.
Exploradores. Astaroth interp. Factura exploratorum. V. Bed.
Expulsion. Appelles interp. Expellens, vel absgens. Pagn.
Extension. Respha interp. Extensio. Ind. Bib.

F

Falta. Ruth interp. Deficiens, aut defectio. V. Bed.
Fatigada. Lia interp. Laboriosa, vel fatigata. Ind. Bib.
Fè. Noema interp. Fides. V. Bed.
Fè. Amanà interp. Fides. Ind. Bib.
Felicidad. Gadgad interp. Felicitas felicitatis. D. Hieron.
Felicidad. Gad interp. Felicitas. Pagn.
Felicidad. Aser interp. Felicitas. Ind. Bib.
Felìz. Gad interp. Felix. D. Hieron.
Fiera. Chaldæa interp. Quasi fera, vel feritas. V. Bed.
Figurado. Amthar interp. Figuratus. Joan. Bened.
Fiesta. Aegla, sive Ægla interp. Festivitas ejus. V. Bed.
Fiesta. Agabus interp. Festivitas patris. Ind. Bib.
Fiesta. Aggæus interp. Festivus. D. Hieron.
Fiesta. Aggæus interp. Lætus festivator. V. Bed.
Figuras. Theraphin interp. Figuræ. V. Bed.
Filiacion. Beth-ia interp. Filiatio. Pagn.
Filiacion. Bathuel interp. Filiatio Dei. Ind. Bib.
Filiacion. Bar interp. Filiatio. V. Bed.
Fin. Vasthi interp. Finis signatus. V. Bed.
Firmamento. Achisamech interp. Fratris mei firmamentum. Bib. Vet.
Firmeza. Achisamech interp. Frater firmitatis. Joan. Benedic.
Firmeza. Amanà interp. Firmitas in cantoribus. Pagn.
Forastero. Agar interp. Advena. D. Hieron.
Fortaleza. Samson interp. Solis fortitudo. V. Bed.
Fortaleza. Salmon interp. Imago fortitudinis. V. Bed.
Fortaleza. Oza, vel Ozias, vel Oziel interp. Fortitudo Dei. Ind. Bib.
Fortalecida. Magdalena interp. Præmunita. V. Bed.
Fortaleza. Ezechias interp. Fortitudo Domini. D. Hieron.
Fortaleza. Booz interp. In fortitudine. D. Hier.
Fortaleza. Beth-el interp. Domus fortitudinis meæ. Pagn.
Fortaleza. Azahel interp. Fortitudo Dei. V. Bed.
Fortaleza. Amasia, vel Amasias interp. Fortitudo Domini. Ind. Bib.
Fortaleza. Adai interp. Fortitudo. Bib. Vet.
Fortaleza. Aaz interp. Fortitudo, vel fortis. V. Bed.
Fortisimo. Andræas interp. Fortissimus. Ind. Bib.
Frialdad. Abesan interp. Pater frigiditatis. Ioan. Benedic.
Frio. Aphrica interp. Frigus. Pagn.
Fruto. Nabò interp. Fructus eius. Pagn.
Fuego. Abur interp. Pater igneus, sive incendens. V. Bed.

Fue-

G

H

Hablar. Barnabas interp. Filius loquentis. Pagn.
Hablar. Zefpha interp. Os hians, vel os fluens, feu os ambulans. V. Bed.
Hablar. Amri interp. Loquens. Ind. Bib.
Hablar. Amphipolis interp. Populus ore corruens. V. Bed.
Habladores. Amorrhæi interp. Loquaces. Joan. Benedic.
Hablador. Abobi interp. Pater non mutus. Pagn.
Hambre. Raab interp. Fames. V. Bed.
Hartura. Corinthus interp. Saturitas, aut facietas. Pagn.
Hartura. Beth-fabee interp. Domus faturitatis. V. Bed.
Hartura. Berfabee interp. Filia faturitatis. Pagn.
Hechizeria. Hebron, vel Hebrona interp. Incantatio mea. Pagn.
Hechizero. Abobi interp. Pater incantator. V.B.
Hechizero. Hebron, vel Hebrona interp. Incantator. Pagn.
Hechizero. Aloès interp. Incantator. Joan. Ben.
Hechura. Afe interp. Factura. V. Bed.
Hechura. Asbel, five Asbal, feu Azbel interp. Factura vetufta. V. Bed.
Hechura. Aloès interp. Laus facturæ. V. Bed.
Hechura. Efau interp. Faciens, vel factura. V.B.
Heredad. Cyrus interp. Hæreditas. Pagn.
Heredad. Cannà interp. Fundum. V. Bed.
Herida. Sabatha interp. Caufa percufsionis. Pagn.
Herida. Lamech interp. Percufsio. V. Bed.
Herir. Balac, vel Balach interp. In percutiendo, vel cædendo. Pagn.
Herir. Amalec interp. Populus percutiens. Ind. B.
Hermandad. Balaan interp. Præcipitans fraternitatem. V. Bed.
Hermandad. Ahoe interp. Fraternitas. Ind. Bib.
Hermandad. Achifamech interp. Fraternitatis erectio. V. Bed.
Hermandad. Achifamech interp. Fraternitatis adjutor. V. Bed.
Hermandad. Achis interp. Fraternitas viri. V.B.
Hermandad. Achinoem interp. Fratris decus, vel fraternitati delectabilis. V. Bed.
Hermandad. Achi interp. Frater meus, vel fraternitas mea. V. Bed.
Hermandad. Achia interp. Fraternitatis Dominus. V. Bed.
Hermandad. Achab interp. Frater patris, vel fraternitas paternitatis. V. Bed.
Hermano. Ahra interp. Frater odoris. V. Bed.
Hermanos. Ahlab interp. Fratres cordis. Ind. Bib.
Hermano. Ahi interp. Frater meus, vel fratres mei. Ind. Bib.
Hermano. Ahio interp. Frater meus. Joan. Ben.
Hermano. Ahifahar interp. Frater Auroræ. Ind. B.
Hermano. Aasbai interp. Frater circumdans. Joan. Benedic.
Hermofo. Achimaan interp. Frater meus decorus. Bib. Vet.
Hermofear. Ada interp. Decorabit. Pagn.
Hermofura. Adad interp. Pulchritudo. Pagn.
Hermofura. Adarezer interp. Decor, aut pulchritudo auxilij. D. Hieron.
Hermofura Adoram interp. Decor eorum. Joan. Benedic.
Hermofo. Andræas interp. Decorus in Statione. V. Bed.
Hermofura. Joppe, vel Joppen interp. Pulchritudo ejus. Pagn.
Hermofo. Naaman interp. Decorus, vel pulcherrimus. V. Bed.
Hermofo. Nain, vel Naym interp. Decorus, vel pulcher. Pagn.
Hermofa. Ninive interp. Pulchra. D. Hieron.
Hermofa. Noema interp. Decora. D. Hieron.
Hermofa. Cypros interp. Pulchra. Ind. Bib.
Hermofura. Capharnaum interp. Ager pulchritudinis. D. Hieron.
Hermofura. Cariath-fepher interp. Villa pulchritudinis. V. Bed.
Hermofa. Therfa interp. Pulchra. V. Bed.
Hija. Berfabee interp. Filia faturitatis, clamoris, falutis. Pagn.
Hija. Beth-ia interp. Filia Domini. Pagn.
Hijo. Ruben interp. Videns filium, vel filius vifionis. V. Bed.
Hijo. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus filij. Pagn.
Hijo. Ben-oni interp. Filius doloris mei. Ind. Bib.
Hijo. Ben-ennom interp. Filius divitiarum fuarum. Ind. Bib.
Hijo. Bartholomæus interp. Filius fufpendentis aquas. D. Hieron.
Hijo. Barthimæus interp. Filius cæcus, vel cæcitatis, vel pinguedinis, vel ruminantis. D. Hieron. Pagn. V. Bed.
Hijo. Barfabas interp. Filius reverfionis, converfionis, aut juramenti. Pagn.
Hijo. Bernabas interp. Filius confolationis, vel filius Prophetæ, vel filius loquentis. Pagn.
Hijo. Barabbas interp. Filius patris, vel filius Magiftri. V. Bed.
Hijo. Banaìas interp. Filius Domini. Ind. Bib.
Holocaufto. Abifag interp. Patris mei holocauftum. V. Bed.
Holocaufto. Olla interp. Holocauftum. Ind. Bib.
Hombre. Enos, vel Henos interp. Homo. D. Hier.
Hombro. Sichen interp. Humerus. Ind. Bib.
Honor. Timotheus interp. Honor Dei. Ind. Bib.
Honor. Elifeus, vel Helifeus interp. Mihi honor. Pagn.
Honra. Achimaas interp. Fratris mei honos. V.B.
Honrado. Elifeus, vel Helifeus interp. Deus meus honoratus. Pagn.
Horror. Aphrica interp. Horror. Pagn.
Horror. Balaan interp. Terror earum, vel eorum. Pagn.
Hoftias. Zebee interp. Hoftiæ. V. Bed.

Huefped.

Huesped. Mesollam, vel Messolam interp. Hospes sæculi. V. Bed.
Humildad. Arbi interp. Humilitas ejus. V. B.
Humildad. Aces interp. Humilitas. V. Bed.
Humillado. Lamech interp. Humiliatus. Ind. Bib.
Hurto. Azotus interp. Deprædatio. Ind. Bib.

I

Idolatra. Ain interp. Idolatra. V. Bed.
Idolatria. Beth-aven interp. Domus Idololatriæ. Bib. Vet.
Idolo. Baal interp. Idolum. Ind. Bib.
Idolos. Baalim interp. Idola. Ind. Bib.
Idolos. Theraphin interp. Idola. V. Bed.
Ignominia. Miphiboseth interp. De ore ignominia. Ind. Bib.
Ignorancia. Achziba interp. Stultitia. V. Bed.
Ignorancia. Abisag interp. Pater meus ignorantia. Pagn.
Ignorante. Bara interp. Insipiens. Pagn.
Ignorante. Belial interp. Insipiens. D. Hieron.
Ignorante. Nabal interp. Insipiens. Bib. Vet.
Iluminada. Maria interp. Illuminata. V. Bed.
Iluminadora. Maria interp. Illuminatrix. V. Bed.
Iluminado. Jairitis interp. Illuminatus. Ind. Bib.
Iluminados. Amorrhæi interp. Populi illuminati. V. Bed.
Ilustracion. Beth-ia interp. Domus illuminationis. V. Bed.
Ilustracion. Havoth-iair interp. Oppida illuminationis. Ind. Bib.
Imagen. Salmon interp. Imago. Pagn.
Imaginaciones. Theraphin interp. Imaginationes. V. Bed.
Incendio. Vrbanus interp. Gaudēs incendio. V. B.
Incendio. Seraphim interp. Incendium. V. Bed.
Incendio. Maceda, vel Macedo interp. Incendium. Ind. Bib.
Incendio. Jesse interp. Incendium. V. Bed.
Incendio. Damascus interp. Similitudo incendij. D. Hieron.
Incendio. Azotus interp. Incendium. V. Bed.
Incendio. Æthiopia interp. Incendium. Joan. Ben.
Inciense. Abisag interp. Patris mei incēsum. V. B.
Inciense. Esaì interp. Incensum. V. Bed.
Inciense. Josias interp. Incensum Domini. V. B.
Injuria. Abialbon interp. Pater injuriæ. Joan. Ben.
Inclito. Amiuth interp. Populus meus inclytus, vel populi mei gloriatio. V. Bed.
Infame. Ascalon interp. Ignis infamis. V. Bed.
Immaculado. Etham, vel Etam interp. Immaculatus ero. Pagn.
Immortal. Mathusael, vel Mathusalam interp. Mortis amissio. V. Bed.
Inquisidor. Astarì interp. Magnus Inquisitor. Pag.
Inquisidor. Alphæus interp. Inquisitor. Pagn.
Inquisiciō. Bacbacar interp. Vacua Inquisitio. Pag.
Insulso. Achitophel interp. Frater meus res insulsa. Pagn.
Inteligencia. Ahobban interp. Frater intelligentiæ. Ind. Bib.
Inteligente. Abialbon interp. Pater superintelligens. Ind. Bib.
Inventor. Alphæus interp. Inventor. Pagn.
Invocar. Enos, vel Henos interp. Homo invocans. V. Bed.
Inutil. Dagon interp. Picis inutilis. V. Bed.
Inutil. Beth-aven interp. Domus inutilis. V. Bed.
Inutil. Belial interp. Inutilis. V. Bed.
Inutil. Ain interp. Inutilis. V. Bed.
Ira. Achior interp. Fratris mei iracundia. V. Bed.
Ira. Azor interp. Fortiter iracundus. V. Bed.
Ira. Bacchides interp. Furens. Pagn.
Ira. Beth-aram interp. Domus iræ. V. Bed.
Irritar. Martha interp. Irritans. V. Bed.
Iugo. Belial interp. Absque jugo. Ind. Bib.

J

Jardin. Ahra, sive Gera interp. Patrum odoris. Ioan. Benedic.
Jaspe. Chodchod interp. Iaspis. Ind. Bib.
Jacinto. Tharsis, vel Tarsis interp. Hyacinthum. Pagn.
Jesus. Bar-jesu interp. Inimicus Iesu. Pagn.
Juez. Abidam interp. Pater meus judex, vel patris mei judicium. V. Bed.
Juez. Asmodæus, vel Hasmodæus interp. Facturæ judicium, vel plasmatio judicantis. V. Bed.
Juez. Dan interp. Iudicans. Ind. Bib.
Juez. Dina interp. Iudicium, vel judicans. D. Hier.
Juez. Iordanis interp. Fluvius judicantis. V. Bed.
Juez. Iosaphat interp. Dominus judex. Ind. Bib.
Juez. Madian interp. Dijudicans. V. Bed.
Juez. Saphat interp. Iudicans. Ind. Bib.
Juezes. Sophtim interp. Iudices. Ind. Bib.
Juicio. Nabuchodonosor interp. Planctus judicij. Ind. Bib.
Juicio. Nisphat interp. Iudicium. Ind. Bib.
Juicio. Daniel interp. Iudicium Dei. Ind. Bib.
Juicio. Baladan interp. Inveterator judicij. V. Bed.
Juicio. Badàn interp. Solus in judicio. V. Bed.
Juicio. Amraphel interp. Loquens judiciū. Ind. B.
Juicio. Adin interp. Testis judicij. V. Bed.
Juicio. Abdon interp. Nubes judicij. Ioan. Bened.
Jumentos. Beemoth, vel Behemoth interp. Jumenta, vel quadrupedia. Ind. Bib.
Junta. Aran interp. Collectio. Pagn.
Junta. Ararath, vel Armenia interp. Collectio. Pg.
Junta. Macedo, vel Macedonia interp. Cœtus. Pg.
Justicia. Adonisedec interp. Dominus meus justitia. Pagn.
Justicia. Zachæus interp. Justitia, vel justificatio. V. Bed.
Justificaciones. Sadducæi, vel Saducæi interp. Iustificationes. V. Bed.

Justicia.

Juſticia. Melchi-ſedec interp. Rex juſtitiæ. Ind. Bib.

Juſtificado. Joſeph interp. Domini juſtificatus V. Bed.

Juſtificados. Sadducæi, vel Saducæi interp. Juſtificati. V. Bed.

Juſtificarſe. Sadducæi, vel Saducæi interp. Se ipſos juſtificantes. Pagn.

Juſto. Zachæus interp. Juſtus conſilio. V. Bed.

Juſto. Sedecias interp. Juſtus Domini. Ind. Bib.

Juſto. Sadoc interp. Juſtus. V. Bed.

Juſto. Joſeph interp. Domini juſtus. V. Bed.

Juſtos. Sadducæi, vel Saducæi interp. Juſti. Ind. Bib.

Juventud. Alamath, ſive Alameth interp. Juventus. Joan. Benedict.

L

Labio. Saphan interp. Labium ſuperius. Pagn.

Labrador. Adarſa interp. Teſtimonium arantis. Pagn.

Ladron. Gad interp. Succinctus latro. V. Bed.

Laguna. Beth-ſaida interp. Domus effuſsionis: vbi aquæ pluviales confluunt. Pagn.

Lamer. Balach, vel Balac interp. In lambendo, aut lingendo. Pagn.

Lamer. Amalech interp. Populus lambens. Joan. Benedic.

Lamentacion. Cain interp. Lamentatio. V. Bed.

Lampara. Lapidoth interp. Lampas. V. Bed.

Lampara. Dalmatia interp. Lampas. Pagn.

Lana. Samaria interp. Lana Domini. V. Bed.

Langoſta. Arbi interp. Locuſta. V. Bed.

Langoſta. Agabus interp. Locuſta. D. Hieron.

Langoſta. Argob interp. Maledictio locuſtæ. Pag.

Lanza. Sin interp. Lancea frigiditas. Pagn.

Laſcivia. Axa interp. Laſciviens. Joan. Benedic.

Leche. Alab interp. Frater lacteus. Ind. Bib.

Legacia. Apoſtolus interp. Legatio. V. Bed.

Legado. Apoſtolus interp. Legatus. Pagn.

Ley. Amadathi, vel Ammadatha interp. Conturbans legem. Joan. Benedic.

Ley. Dathan interp. Lex. Ind. Bib.

Lenguage. Nabò interp. Loquela. Ind. Bib.

Leño. Achimaas interp. Frater ex ligno. Joan. Benedic.

Leon. Archelaus interp. Agnoſcens Leo, vel agnitio Leonis. V. Bed.

Leon. Ariel, vel Arihel interp. Leo Deus. V. Bed.

Leon. Arimathea, vel Arimathia interp. Leo mortuus. Pagn.

Lepra. Sara, vel Saraa interp. Lepra, aut leproſa. Pagn.

Lepra. Saraì interp. Lepra mea. Pagn.

Letor. Corè interp. Legens. D. Hieron.

Letras. Jabin interp. Civitas litterarum. V. Bed.

Letras. Cariath-ſepher interp. Civitas litterarum. Ind. Bib.

Levantar. Aphara interp. Pulvis ſuſcitans eum. V. Bed.

Liberalidad. Abinadab interp. Pater liberalis. Pag.

Libertad. Aphara interp. Liberans vigilantes eis. V. Bed.

Libertad. Ammiud interp. Populus libertatis. Ind. Bib.

Liberal. Jonabab interp. Liberalis. Pagn.

Libertad. Hur interp. Libertas. Ind. Bib.

Libros. Sepharvaim interp. Libri. Ind. Bib.

Liebre. Saphan interp. Lepus. Pagn.

Ligada. Salmanaſar interp. Pax ligata. Ind. Bib.

Ligada. Cethura, vel Cetura interp. Colligata, vel juncta. Pagn.

Litigante. Madiàn interp. Litigans. Ind. Bib.

Llama. Diabolus interp. Flamma. Ind. Bib.

Llamamiento. Corè interp. Vocans. D. Hieron.

Llamamiento. Cariath-iarim, ſeu Cariath-aim interp. Perfectè vocata, vel perfecta vocatio. V. Bed.

Llanto. Thubal interp. Ductus ad luctum. V. Bed.

Llanto. Nabuchodonoſor interp. Plantus judicij. Ind. Bib.

Llanto. Lebiathan interp. Luctus eorum. Pagn.

Llanto. Bachides interp. Luctus fortis. V. Bed.

Llanto. Achim interp. Fletus, vel plorans. V. Bed.

Llanto. Abſalom interp. Patris luctus. V. Bed.

Llanto. Abeſſalom interp. Patris luctus. V. Bed.

Llanto. Abelmeula interp. Luctus infirmitatis. Pagn.

Llanto. Abelmeula interp. Luctus parturientium. V. Bed.

Llanto. Abelmaim interp. Luctus aquarum. Pagn.

Llanto. Abelga interp. Luctus devorans. V. Bed.

Llanto. Abel interp. Luctus. Pagn.

Lucir. Aars interp. Illuminans, vel illuminatio. V. Bed.

Lucido. Abner interp. Pater lucidus, vel Pater luminis. V. Bed.

Lugar. Adrias interp. Locus malorum. V. Bed.

Luz. Abihail interp. Pater luminis. Ioan. Benedic.

Luz. Achior interp. Fratris lumen. D. Hieron.

Luz. Achor interp. Fratris lumen. V. Bed.

Luz. Ador interp. Teſtimonium lucis. Ind. Bib.

Luz. Arimathia, vel Arimathea interp. Lux mortis Domini. Pagn.

Luz. Artaxerxes interp. Lumen. Ind. Bib.

Luz. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus in lumine meo. V. Bed.

Luz. Cethura, vel Cetura interp. Mente excedens lumini. V. Bed.

Luz. Vrbanus interp. Luce gaudens, vel lucis gaudium. V. Bed.

M

Madre. Emmaus, vel Emaus interp. Matris consilium. Pagn.
Madre. Ami interp. Mater. Joan. Benedic.
Madre. Amanà interp. Nutrix. Joan. Benedic.
Madre. Amam interp. Mater. Ind. Bib.
Madre. Ahiam interp. Frater Matris. Ind. Bib.
Maestro. Abiron interp. Pater meus Magister inutilis, sive Magister iniquus. Bib. Vet.
Maestro. Amri interp. Populus Magister. V. Bed.
Maestro. Barrabas, seu Barabbas interp. Filius Magistri. Pagn.
Maestro. Cherub interp. Quasi Magister. Ind. Bib.
Maestro. Zorobabel interp. Iste Magister. Pagn.
Magisterio. Roma interp. Magisterium frangens. V. Bed.
Magisterio. Amri interp. Populi Magisterium. V. Bed.
Magnificos. Galatæ interp. Magnifici. V. Bed.
Mago. Job interp. Magus. V. Bed.
Maldad. Abaron interp. Pater suscitans iniquitatem. V. Bed.
Maldad. Abdon interp. Servus iniquus. V. Bed.
Maldad. Accub interp. Pravitas. Ind. Bib.
Maldad. Ahira interp. Frater meus malus, sive iniquus. Pagn.
Maldad. Alua interp. Iniquitas. Pagn.
Maldad. Aùa interp. Iniquitas. D. Hieron.
Maldicion. Artaxerxes interp. Maledictio. Ind. Bib.
Maldicion. Argob interp. Maledictio locustæ. Pagn.
Maldicion. Ararat, sive Ararah interp. Maledictio tremoris. Ind. Bib.
Maldicion. Ara interp. Maledictio, aut meledicam. Pagn.
Maldiciente. Amthar interp. Mortem maledicens. Joan. Benedic.
Maleficio. Achsab interp. Maleficiis afficiam. Pag.
Malos. Abarin inter Expectatio impiorum. Pagn.
Malvado. Dagon interp. Piscis iniquus. V. Bed.
Malvado. Belial interp. Impius. Pagn.
Malvado. Aùa interp. Iniquus. V. Bed.
Malvado. Aman interp. Iniquus. V. Bed.
Mamar. Galatæ interp. Lactantes. Ind. Bib.
Manipulo. Amri inter. Manipulus. Ind. Bib.
Manipulo. Amri interp. Manipulus meus. Pagn.
Manipulo. Amram interp. Manipulus eorum. Joan. Benedic.
Mano. Cappadocia interp. Manus tortoris. V. Bed.
Mano. David interp. Fortis manu. V. Bed.
Mar. Abia, vel Abias interp. Pater maris, vel pater meus mare. Pagn.
Mar. Libya interp. Cor maris. Ind. Bib.
Mar. Maria interp. Pictrix maris, vel Domina maris. Pagn.
Maritima. Alicarnassus interp. Maritima insula. Pagn.
Marido. Baal interp. Dominus maritus possidens. Pagn.
Maridos. Baalim interp. Mariti. Pagn.
Medicos. Raphes, vel Raphaim interp. Medicus, vel medici. V. Bed.
Medico. Jason interp. Medicans, vel medicaturus. Pagn.
Medicina. Raphael interp. Medicina Dei. Ind. Bib.
Medida. Amadathi interp. Mensura. Ind. Bib.
Medida. Asmodæus, vel Hasmodæus interp. Mensura delicti, vel ignis mensura. Pagn.
Meditacion. Carthago interp. Vrbs meditans. V. Bed.
Meditacion. Agè interp. Meditatio. V. Bed.
Mellizos. Thomas interp. Geminus, vel gemellus. Pagn.
Memoria. Jason interp. Reminiscens. Pagn.
Memoria. Iscariotes, vel Iscarioth interp. Vir memoriæ. V. Bed.
Memorial. Iscariotes, vel Iscarioth interp. Memoriale Domini. V. Bed.
Memoria. Zacharias interp. Memoria Domini. Ind. Bib.
Menosprecio. Bezec, vel Bezech interp. Contemptus vanus. V. Bed.
Mentira. Achazib interp. Mendax, vel mendacium. Joan. Ben.
Merced. Iscariotes, vel Iscarioth interp. Merces ejus. V. Bed.
Mercader. Canaan, vel Chanaan interp. Mercator. Pagn.
Merito. Amadathi interp. Ad mensuram meriti. Pagn.
Mes. Jericho interp. Mensis. Ind. Bib.
Mes. Addus interp. Mensis. D. Hieron.
Mezcla. Alus interp. Commixtio. Joan. Benedic.
Mieses. Abarin interp. Fruges, vel frumenta. Pagn.
Miserable. Aenas interp. Pauper miser. V. Bed.
Miserable. Cyrus interp. Miser. Ind. Bib.
Miserable. Sunamitis interp. Misera. V. Bed.
Miserable. Abelmeula interp. Miserabilitas inhabitationis. V. Bed.
Miseria. Abelsathim interp. Miserabilis positio. V. Bed.
Misericordia. Elehanan interp. Dei misericordia. Ind. Bib.
Misericordia. Esdras interp. Misericordia Domini, aut misericordia matutina. V. Bed.
Misericordia. Jerameel, vel Jeramel interp. Misericordia Domini. D. Hieron.

Mis

Misericordiosa. Anna interp. Misericors. Ind. Bib.
Misericordioso. Johanan, vel Johannes interp. Misericors. Ind. Bib.
Missìon. Salè interp. Missio. Ind. Bib.
Missìon. Siloè interp. Missus, vel mittens. Ind. Bib.
Monte. Hor interp. Mons. Ind. Bib.
Monte. Herodes interp. Mons gloriæ. Pagn.
Monte. Aara interp. Mons fortitudinis. Bib. Vet.
Montes. Beth-aran interp. Domus montium. V. Bed.
Montaña. Aara interp. Montana. V. Bed.
Monton. Ahion interp. Acervus. Pagn.
Monton. Aìa interp. Acervus. Ind. Bib.
Montuoso. Aaron interp. Montanus. Ind. Bib.
Montuoso. Achior interp. Frater meus montanus. V. Bed.
Mosca. Beel-zebub interp. Idolum Muscæ. D. Hieron.
Motor. Agar interp. Festum suscitans. V. Bed.
Movimiento. Aùan interp. Motus. V. Bed.
Movimiento. Abani interp. Pater commotus. V. Bed.
Mozo. Ailam interp. Juvenis. Joan. Benedic.
Muchedumbre. Abraham interp. Pater multitudinis. Joan. Benedic.
Muchos. Araba interp. Multa. Bib. Vet.
Mudados. Galatæ interp. Translati, vel transmigrati. V. Bed.
Mudo. Abisur interp. Pater meus mutus. V. Bed.
Muerte. Bamoth interp. In moriendo, seu in morte. Pagn.
Muerte. Acceret, vel Accerethi interp. Interficiens, aut interfectio mea. V. Bed.
Muerte. Achimoth interp. Frater meus mors. Pagn.
Muerte. Achimoth interp. Frater meus mortuus, vel frater mortis. Pagn.
Muerte. Adad interp. Interitus. Ind. Bib.
Muerte. Adalia interp. Interitus laboris. Joan. Benedic.
Muerte. Adami, sive Neceb interp. Interitus aquarum. Ind. Bib.
Muerte. Alamath, sive Alameth interp. Super mortem. Ind. Bib.
Muerte. Amthar interp. Mortem maledicens. Joan. Benedic.
Muerte. Bamoth interp. Mors adveniens. V. Bed.
Muerte. Iscarioth, vel Iscariotes interp. Memoria mortis ejus. V. Bed.
Muerte. Mathusael, vel Mathusalem interp. Mortem suam postulans. Ind. Bib.
Muerto. Mathusael, vel Mathusalam interp. Mortuus interrogator. V. Bed.
Muerto. Arimathia, vel Arimathea interp. Leo mortuus. Pagn.
Muger. Baal interp. Maritus mulieris. Pagn.
Mundano. Tubalcain, vel Tubalchaim interp. Mundana possessio. Ind. Bib.
Murmuracion. Abaron interp. Pater vigilans murmurationi. V. Bed.
Murmuracion. Abdon interp. Ancilla serviens murmurando. V. Bed.
Murmuracion. Abiron interp. Pater meus Magister murmurans. V. Bed.
Murmuracion. Onam interp. Murmurans dono, vel musitans gratiæ. V. Bed.
Murmuracion. Adon interp. Testis murmurans. V. Bed.
Murmurador. Aloès interp. Susurrans. Pagn.
Murmurador. Amon interp. Populus murmurans. V. Bed.
Muro. Geraseni interp. Murati, vel sepes maceriæ, aut muri. Pagn.
Musica. Saron, vel Sarona interp. Cantans tristitiam. V. Bed.
Musico. Zambri interp. Cantans. Ind. Bib.
Musicos. Amanà interp. Firmitas in cantoribus. Pagn.

N

Nacido. Mamzer interp. De scorto natus. Ind. Bib.
Nacimiento. Zorobabel interp. Ortus in Babylone. V. Bed.
Natividad. Dor interp. Nativitas. V. Bed.
Natividad. Ninive interp. Nativitas pulchra. V. B.
Natividad. Lucius interp. Nativitas. Pagn.
Nave. Siba interp. Navis venit. Pagn.
Naves. Æthiopes interp. Naves. Ind. Bib.
Navegacion. Sin interp. Navigatio. Pagn.
Necessario. Cham interp. Necessarius. V. Bed.
Necessidad. Manasses interp. Necessitas. V. Bed.
Necessidad. Cham interp. Necessitas. V. Bed.
Necessidad. Bezec, vel Bezech interp. Ægestas. V. Bed.
Necessidad. Adonibezech, vel Adonibzec interp. Dominus dominator ægestatis. V. Bed.
Necio. Nabal interp. Stultus. Ind. Bib.
Negociador. Canaan, vel Chanaan interp. Negociator. Pagn.
Negra. Æthiopia interp. Nigra. D. Hieron.
Negregura. Cedàr interp. Nigredo. Ind. Bib.
Negro. Ahisahar interp. Frater niger. Joan. Ben.
Negro. Chusi interp. Niger mihi. V. Bed.
Negro. Sihor interp. Niger. Ind. Bib.
Negro. Cedron interp. Denigratus. Ind. Bib.
Nido. Accain interp. Nidus. Joan. Benedic.
Noche. Zabulon interp. Fluxus noctis. V. Bed.
Nombre. Hieronymus interp. Sacer nomen. Pag.
Novedad. Adassa interp. Nova, vel novitas. V. Bed.
Novedad. Addus interp. Novitas. Ind. Bib.
Nubes. Abda interp. Nubes ista. Joan. Benedic.

Nube. Abdai interp. Nubes abundans. Joan. Benedic.
Nube. Adad interp. Nubes. Ind. Bib.
Nube. Adalia interp. Nubes. Joan. Benedic.
Nube Adami, ſive Neceb interp. Nubes. Ind. Bib.
Nube. Adbeel interp. Nubes apud Deum. Ind. Bib.
Nube. Anania interp. Nubes Domini. Ind. Bib.
Nueva. Enos, vel Henos, vel Enoch interp. Ædificavit Domum novam. Pagn.
Nuncio. Agabus interp. Nuntius tribulans. V. Bed.
Nuncio. Malachias interp. Nuntius meus. Ind. Bib.

O

Obedienci a. Anathoth interp. Obedientia. V. Bed.
Obediencia. Beth-ania interp. Domus obedientiæ. Ind. Bib.
Obediente. Semei interp. Obediens. Ind. Bib.
Obediente. Simon interp. Obediens. Ind. Bib.
Obra. Maaſias interp. Opus Domini. Ind. Bib.
Obrero. Eſau interp. Faciens, vel operans. Ind. Bib.
Obrero. Obed interp. Operans. Pagn.
Oculta. Eſther interp. Occulta. Ind. Bib.
Oculto. Amraphel interp. Loquens occultum. Joan. Bened.
Ocultar. Alamath, ſive Alameth interp. Occultatio. Ind. Bib.
Oculto. Ailam interp. Occultus. Ind. Bib.
Oculto. Ælam interp. Occultus. Joan. Benedic.
Odio. Sunamitis interp. Odium meum. Pagn.
Oficial. Adarſa interp. Teſtimonium artificis. Pagn.
Oficial. Amon interp. Artifex. Ind. Bib.
Oficial. Ammon interp. Artifex. Pagn.
Ojo. Aen interp. Oculus. Ind. Bib.
Ojo. Ahion interp. Oculus. Ind. Bib.
Ojo. Ain interp. Oculus. Ind. Bib.
Olor. Ahra interp. Pratum Odoris. Joan. Bened.
Olor. Euchodia, vel Evodia interp. Bonus odor, vel bene olens. Pagn.
Olvidado. Manaſſes interp. Oblitus. Ind. Bib.
Olvido. Manaſſes interp. Oblivio. Ind. Bib.
Omnipotente. Ammiud interp. Mecum Omnipotens. Pagn.
Opreſsion. Amram interp. Oppreſsio mea. Pagn.
Oreja. Adonias interp. Auris Domini. Ind. Bib.
Oreja. Addon interp. Auris. Joan. Benedic.
Organiſta. Agabus interp. Organiſta. Pagn.
Oriental. Zara interp. Oriens, vel orientalis. V. Bed.
Oriental. Cedes interp. Orientalis. V. Bed.
Oſcurecida. Ammà interp. Obſcurata. Joan. Benedic.
Oveja. Rachel interp. Ovis. Ind. Bib.
Oveja. Ahreel interp. Ovis fratris. Ind. Bib.
Ovejas. Adrihel interp. Oves Divinæ. V. Bed.
Oido. Beth-ania interp. Domus exauditionis Domini. Pagn.

P

Paciencia. Caath interp. Patientia. V. Bed.
Pacifico. Meſollam, vel Meſolam interp. Pacificus. Ind. Bib.
Pacifico. Salmon, & Salomon interp. Pacificus. Ind. Bib.
Pacifico. Sellum interp. Pacificus. Ind. Bib.
Pacificos. Salmon interp. Pacifici mei. Pagn.
Pacto. Carith interp. Pactum. Pagn.
Padre. Abba interp. Pater. Ind. Bib.
Padre. Abia interp. Pater Domini. Joan. Benedic.
Padre. Agabus interp. Feſtivitas patris. Ind. Bib.
Padre. Antipater interp. Loco patris, ſiv e pro patre. Pagn.
Padre. Barrabas, vel Barabbas interp. Filius p atris. Pagn.
Padre. Joab interp. Domini pater. Pagn.
Pajaro. Sephora interp. Paſſer. Ind. Bib.
Palabra. Amarias interp. Verbum Domini. V. Bed.
Palabra. Debora interp. Verbum. D. Hieron.
Palacio. Apedno interp. Palatium ejus. Pagn.
Palma. Baalthamar interp. Vir habens palmam. V. Bed.
Paloma. Bar-jona interp. Filius columbæ. Ind. Bib.
Paloma. Jonas interp. Columba. Ind. Bib.
Paloma. Jonathan interp. Columba veniens, vel columbæ donum: ſive columba dans. V. Bed.
Palpar. Camos, vel Chamos interp. Palpans. Pagn.
Pan. Beth-lehen interp. Domus Panis. Ind. Bib.
Pan. Og interp. Subcinericius Panis. Vatab.
Paſſar. Abarin interp. Tranſitus, vel tranſeuntes. Joan. Benedic.
Paſſar. Ada interp. Tranſiens. Joan. Benedic.
Paſsion. Andronicus interp. Cogitans paſsionem, aut reſponſio paſsionis. V. Bed.
Paſsion. Thubalcain interp. Deferens paſsionem. V. Bed.
Paſmo. Balaan interp. Stupor. Pagn.
Paſmo. Caath interp. Obſtupefactio. Pagn.
Paſtor. Ahira interp. Frater paſtoris. Ind. Bib.
Paſtor. Raguel interp. Paſtor Dei. Ind. Bib.
Patente. Amthar interp. Populo patens. V. Bed.
Paternidad. Abba interp. Paternitas. V. Bed.
Paternidad. Abia interp. Pater Domini, vel Domini paternitas. V. Bed.

Pater-

Portico, Alimis interp. Porticus. Ind. Bib.
Posseedor. Baalia interp. Possessor Domini. Pagn.
Posseìdo. Cain interp. Possessus. D. Hieron.
Possession. Cain interp. Possessio. Ind. Bib.
Possession. Cin interp. Possessio. V. Bed.
Pozo. Achobor interp. Comprimens puteum. Joan. Bened.
Pozo. Beera interp. Puteus. D. Hieron.
Pozo. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus putei. V. Bed.
Pozo. Bersabee interp. Puteus juramenti. Ind. Bib.
Precipitar. Balaan interp. Præcipitans fraternitatem. V. Bed.
Precepto. Jason interp. Qui mandatum fecerit. V. Bed.
Prelados. Baalim interp. Superiores. V. Bed.
Premio. Absalom interp. Pater retributionis. Joan. Benedic.
Premio. Acharam interp. Merces gratiæ. V. Bed.
Premio. Accub interp. Retributio. Ind. Bib.
Premio. Isachar interp. Merces, vel præmium. Ind. Bib.
Preñadas. Abarin interp. Prægnantes. Joan. Ben.
Preparacion. Achiman interp. Frater preparatus. Joan. Benedic.
Preparacion. Aman interp. Præparans. Ind. Bib.
Preparacion. Amona interp. Pręparans. Joan. Ben.
Preparacion. Canaa interp. Præparans, vel præparatio. V. Bed.
Preparacion. Cedès interp. Præparatio. Pagn.
Preparacion. Parasceve interp. Præparatio. V. B.
Preparacion. Nachor interp. Præparatio iracundiæ. V. Bed.
Preparacion. Joachin, vel Joachim interp. Præparatio Domini. Ind. Bib.
Preparacion. Jechonias interp. Præparator, vel præparatio Domini. V. Bed.
Preparado. Joachim, vel Joachin interp. Domino præparatus. V. Bed.
Presencia. Phanuel interp. Videns Deum. Ind. Bib.
Presencia. Ozias, vel Oziel interp. Videns Deum. V. Bed.
Presencia. Azahel interp. Videns Deum. V. Bed.
Prestamo. Saul interp. Commodatus. Ind. Bib.
Presteza. Hus interp. Celeritas, aut festinatio eorum. Pagn.
Presteza. Ahasthari interp. Festinatio turturis. Ind. Bib.
Primo. Azotus interp. Ignis patruelis mei. V. Bed.
Princesa. Sarai interp. Princeps mea. V. Bed.
Principado. Baalsalisa interp. Habens principatum. Pagn.
Principe. Ahasthari interp. Princeps turturis. Ind. Bib.
Principe. Ahisahar interp. Frater meus Princeps. V. Bed.
Principe. Aminadab interp. Populi Princeps. Ind. (Bib.
Principe. Archippus interp. Princeps. Pagn.
Principe. Architriclinus interp. Princeps triclinij. Ind. Bib.
Principe. Archelaus interp. Princeps populi. Pag.
Principe. Aristarchus interp. Optimus Princeps. Pagn.
Principe Baalia interp. Princeps Domini. Pagn.
Principe. Saron, vel Sarona interp. Princeps tristitiæ, vel mœroris. V. Bed.
Principiante. Ioel interp. Incipiens. Ind. Bib.
Procuracion. Darmascus interp. Generationis procuratio. Ind. Bib.
Profundidad. Amoch interp. Profunditas. Ind. Bib.
Profundidad. Chusi interp. Profunditas. V. Bed.
Prometer. Jason interp. Spondens. Pagn.
Prosperidad. Euchodia, vel Evodia interp. Viæ prosperitas. Pagn.
Provocar. Martha interp. Provocans. Ind. Bib.
Prudente. Eubulus, vel Eubolus interp. Prudens. Ind. Bib.
Pueblo. Bala interp. Vetustas Populi. Ind. Bib.
Pueblo. Balaan interp. Vanus populus. V. Bed.
Puericia. Thapheth interp. Pueritia. Pagn.
Puñado. Ophni interp. Pugnus, vel pugillus. Ind. B.
Pureza. Thabor, vel Tabor interp. Mundicies, vel puritas. Pagn.
Pureza. Beth-berai, vel Beth-bera interp. Domus puritatis. Pagn.
Purificacion. Tabor, vel Thabor interp. Mundabit, purificabit: vel mūdabis, aut purificabis. Pag.
Puro. Zachæus interp. Purus. Ind. Bib.
Purpura. Carmelus, vel Charmel interp. Coccinum, seu purpureum. Pagn.

Q

Quebrado. Acco interp. Confractus. Joan. Ben.
Quemada. Maccedonia interp. Combusta, vel combustio. V. Bed.
Question. Ahisahar interp. Quæstio vitæ angustiantis. V. Bed.
Questiō. Ahiud interp. Quęstio vitę desertę. V. B.
Question. Ahinadab interp. Quæstio vitæ spontaneæ. Bib. Vet.
Question. Agè interp. Quæstio. V. Bed.
Quiete. Barsabas interp. Filius quietis. V. Bed.
Quieto. Paulus interp. Quietus. Pagn.
Quitar. Abiasaph interp. Pater meus abstulit. Pag.
Quitar. Asebonias interp. Tollens pollicem Domini. V. Bed.

R

Rapiña. Zebee interp. Rapina. V. Bed.
Raton. Achobor interp. Mus. Joan. Benedic.
Rayo. Adonibezec interp. Domini fulgur. Ind. B.
Rayo. Barac interp. Fulgur. D. Hieron.
Rayo. Bezec interp. Fulgur. Ind. Bib.
Rayos. Lapidoth interp. Fulgura. Ind. Bib.
Rayos. Apollos, vel Apollo interp. Vibrans radios. Pagn.
Rebaño. Beth-saida interp. Domus pecudū. V. B.
Rebaño. Adar interp. Grex. V. Bed.
Rebaños. Astaroth interp. Greges. D. Hieron.

Rebelde.

Rebelde. Gomorrha interp. Populus rebellis. Ind. Bib.
Rebeldes. Amorrhæi interp. Rebelles.Ind.Bib.
Rebelion. Maria interp. Rebellio. Pagn.
Reconciliador. Hus interp. Conciliator. V. Bed.
Recto. Nachor interp. Rectus. Pagn.
Red. Sergius interp. Rete, vel retiaculum. Pagn.
Redempcion. Paphus interp. Redemptio cadentis. V. Bed.
Redempcion. Cappadocia interp. Manus Domino redimens, at manus redempta Domino. V. Bed.
Reducido. Achimai interp. Frater meus reductus. V. Bed.
Relampaguear. Bezec, vel Bezech interp. Fulgur, vel fulguratio. Pagn.
Renovacion. Encænia interp. Renovatio. Ind.B.
Renovada. Encænia interp. Renovata dedicatio. V. Bed.
Republica. Corinthus interp. Administratio reipublicæ. V. Bed.
Repulsa. Abetham interp. Patris repulsio. V. Bed.
Resplandeciente. Bezec, vel Bezech interp. Micans. V. Bed.
Respuesta. Beth-ania interp. Domus responsionis Domini. Pagn.
Respuesta. Baana interp. In responsione. Pagn.
Respuestas. Anathoth interp. Responsiones. Ind. Bib.
Resurreccion. Achim interp. Resurgens. Joan.B.
Resurreccion. Abaria interp. Pater suscitans Dominum. V. Bed.
Resurreccion. Abelsathim interp. Vanitas resurrectionis. V. Bed.
Resurreccion. Achan interp. Apprehendens resurrectionem Domini. V. Bed.
Resurreccion. Adonicam interp. Dominus surrexit. Ind. Bib.
Resurreccion. Camuel interp. Resurrectio Dei. Pagn.
Resurreccion. Cham interp. Resurrectio. V. Bed.
Resurreccion. Eliacim interp. Dei resurrectio. Ind. Bib.
Resurreccion. Joachin, vel Joachim interp. Domini resurrectio. V. Bed.
Resurreccion. Lot, sive Loth interp. Ei resurrectio. Pagn.
Revelar. Golias, vel Goliath interp. Revelans eos. V. Bed.
Rey. Abdemelech interp. Servus Regis, vel serviens Regno. V. Bed.
Rey. Abimalech interp. Pater meus Rex, sive patris mei Regnum. V. Bed.
Rey. Abimelech, vel Achimelech interp. Frater meus Rex. Pagn.
Rey. Malchus interp. Rex. Ind.Bib.
Rico. Bersabee interp. Filia divitiarum, vel divitis. Pagn.
Rico. Eliseus, vel Heliseus interp. Deus dives. Pag.
Rigido. Abbachuc, vel Habachu interp. Luctator rigidus. Bib. Vet.
Rio. Adoram interp. Fluvius exaltatus. V. Bed.
Rio. Adoram interp. Fluvius generationis. V. B.
Rio. Jordanis interp. Fluvius judicij. Ind. Bib.
Riquezas. Eden interp. Divitiæ. V. Bed.
Riquezas. Eliseus, vel Heliseus interp. Dei mei divitiæ. Pagn.
Riquezas. Ben-ennom interp. Filius divitiarum suarum. Ind. Bib.
Riquezas. Balthasar interp. Absorbens divitias. V. Bed.
Riquezas. Astaroth interp. Divitiæ. Ind. Bib.
Riquezas. Aser interp. Divitiæ. V. Bed.
Riquezas. Ahreel interp. Post divitias. Pagn.
Riquezas. Abisuè interp. Pater divitiarum. Pagn.
Risa. Isaac, vel Isac interp. Risus. Ind. Bib.
Risa. Abgatha interp. Pater tangens ridentem. V. Bed.
Risa. Abatha interp. Pater tangens ridentem, vel patris tactus ridentis. Bib. Vet.
Robusto. Etham, vel Etam interp. Robustus. Pag.
Robusto. Elias, vel Helias interp. Robustus. V. B.
Robusto. Amos interp. Robustus Ind. Bib.
Robusto. rimus interp. Robustus. Pagn.
Ronco. Naci interp. Robustus. V. Bed.
Rosa. Susanna interp. Raucus. Ind. Bib.
Rostro. David inte. Rosa. Ind. Bib.
Rostro. Apain interp. Vultu desiderabilis. V. Bed.
Roxo. Adam interp. Ries. Pagn.
Rozio. Abiathar interp. Ro. Hieron.
Rozio. Abigail interp. Pater meus ros. V. Bed.
Rozio. Abithal interp. Pater ro. Bib. Vet.
Rocio. Amithal, vel Amital interp. ... Bened. aut indignatio roris. Ind. Bib. ... roris.
Rozio. Ammiaddai interp. Calefacti r...
Rueda. Galgal, seu Galgalis interp. Rot...n.
Ruina. Achitophel interp. Frater ruinæ. Joan.
Ruina. Adoram interp. Ruina exaltata. V. Be.
Ruina. Amraphel interp. Loquens ruinam. Ind. B.
Ruina. Aphrica interp. Casus, vel ruina. Ind. Bib.
Rumiar. Thimæus, vel Timæus interp. Ruminans. V. Bed.

S

Sabiduria. Achamoni interp. Frater sapientissimus. V. Bed.
Sabio. Jabin interp. Sapiens, vel sapientia. V. Bed.
Sabio. Petrus interp. Agnoscens. V. Bed.
Sabios. Magi interp. Sapientes. Ind. Bib.
Sacar. Adalia interp. Hauriens. Ind. Bib.
Sacrificio. Abisà interp. Pater meus sacrificans, vel patris sacrificium. V. Bed.
Sacrificio. Zebedæus interp. Sacrificium. Pagn.
Saeta. Hesron interp. Sagitta exultationis. Ind. B.
Salida. Abessan interp. Patris egresio. V. Bed.
Salida. Absanias interp. Pater egressus Domino. V. Bed.

Salida. Arsah interp. Collectio exiens. Pagn.
Salida. Gihon interp. Exitus. Ind. Bib.
Salida. Salè interp. Egrediens, vel egressio. V. Bed.
Salud. Eliseus, vel Heliseus interp. Salus. D. Hier.
Salud. Abisà interp. Pater salutis. V. Bed.
Salud. Abisuè interp. Pater salutis. Joan. Bened.
Salud. Bersabee interp. Filia salutis. Pagn.
Salud. Isaias interp. Domini salus. Pagn.
Salvacion. Osee interp. Salvatio ejus. V. Bed.
Salvador. Eliseus, vel Heliseus interp. Deus salvans. Vatab.
Salvador. Jesus interp. Dominus Salvator. Ind. B.
Salvador. Osee interp. Salvator. Ind. Bib.
Sanar. Arphaxad interp. Sanans. Ind. Bib.
Sanar. Jason interp. Sanans. Ind. Bib.
Sangre. Damascus interp. Sanguinis succus. D. Hieron.
Sangriento. Adam interp. Sanguineus. Ind. Bib.
Sangriento. Adami, sive Neceb interp. Sanguineus. D. Hieron.
Sano. Raphael interp. Sanus Deo. V. Bed.
Santidad. Cadès, vel Cedès interp. Sanctitas. Ind. Bib.
Santidad. Adadezer interp. Testificatio Sanctitatis. V. Bed.
Santificacion. Abiezer interp. Patris mei sanctificatio. V. Bed.
Santificacion. Cadès interp. Sanctifica, vel sanctificatio. Pagn.
Seco. Nachor interp. Raucus, vel aridus. Ind. Bib.
Secreto. Sodoma interp. Secretum eorum. Ind. B.
Secreto. Corozaim interp. Secretum. Pagn.
Secreto. Chusi interp. Secretum. V. Bed.
Selvas. Cariath-iarim interp. Civitas silvarum. Ind. Bib.
Señora. Maria interp. Domina maris. Pagn.
Señora. Sara interp. Domina. Ind. Bib.
Señora. Sarai interp. Domina mea. Ind. Bib.
Señor. Abaria interp. Transiens Dominus. V. B.
Señor. Addon interp. Dominus. D. Hieron.
Señor. Baldad interp. Dominus, vel dominator. Pagn.
Señor. Baruc interp. Dominus. Pagn.
Señor. Tobias interp. Bonus Dominus. Ind. Bib.
Sepulcro. Thabor, vel Tabor interp. Cubiculum sepulchri. Pagn.
Septimo. Bersabee interp. Fons septimus. V. Bed.
Sequedad. Sennacherib interp. Desiccatio. Pagn.
Sequedad. Jabes interp. Siccitas. V. Bed.
Sequedad. Horeb interp. Siccitas. V. Bed.
Sequedades. Æthiopes interp. Siccitates. Joan. B.
Serè. Ahaua interp. Ero. Pagn.
Sermon. Zambri interp. Sermo meus. Pagn.
Sermon. Cleophas interp. Concionem transcendens. Pagn.
Sermon. Emer, vel Emmer interp. Sermo. Pagn.
Sesion. Nabò interp. Sessio. V. Bed.
Sesion. Sabà interp. Sessio. Pagn.
Siervo. Abbadia interp. Servus Domini, vel Serviens Domino. V. Bed.
Siervo. Abdchel interp. Servus Dei. V. Bed.
Siervo. Abdenago interp. Servus claritatis. Ind. B.
Siervo. Abdenago interp. Servus tacens, vel serviens taceo. Bib. Vet.
Siervo. Abdia interp. Servus Domini. Joan. Ben.
Siervo. Adaia interp. Serviens Domino, vel servus Domini. V. Bed.
Siervo. Adami, sive Neceb interp. Serviens populo meo. Bib. Vet.
Siervo. Adar interp. Servus suscitator. V. Bed.
Siervo. Adarsa interp. Servus illuminator. V. Bed.
Siervo. Adiel, sive Adihel interp. Servus Dei. V. Bed.
Siervo. Adin interp. Serviens causæ. V. Bed.
Siervo. Obadias, vel Obadia interp. Servus Domini. D. Hieron.
Siervo. Obed interp. Servus. Ind. Bib.
Siete. Elisabeth interp. Dei mei septima. V. Bed.
Siete. Beth-sabee interp. Domus septem. V. Bed.
Signado. Basthi interp. Finis signatus. V. Bed.
Signo. Thau interp. Signum. Ind. Bib.
Silencio. Abdenago interp. Servus tacens, vel serviens taceo. Bib. Vet.
Silencio. Aloès interp. Tacens. Ind. Bib.
Silencio. Antiochus interp. Pauper silens, vel pauperis silentium. V. Bed.
Silencio. Antiochia interp. Paupertas silens, vel paupertatis silentium. V. Bed.
Silencio. Artaxerxes interp. Lumen silentium tentans, vel lumine silentio tentatus. V. Bed.
Silencio. Ason interp. Silens. V. Bed.
Silencio. Chusi interp. Silentium. V. Bed.
Silenciosos. Antiocheni interp. Paupertate silentes. V. Bed.
Simplicidad. Bar-jona interp. Filius simplicitatis. V. Bed.
Singular. Badad interp. Singularis. Pagn.
Sobrino. Ahobban interp. Fratris filius. Ind. Bib.
Socio. Heber interp. Socius. D. Hieron.
Socio. Ahira interp. Frater socij. Ind. Bib.
Sol. Aars interp. Sol, vel lumen. V. Bed.
Sol. Samson interp. Sol ejus. Ind. Bib.
Sol. Heliopolis interp. Sol civium, vel Solis Civitas. V. Bed.
Sol. Beth-sames, vel Beth-samis interp. Domus Solis. Ind. Bib.
Sol. Arsaces interp. Solis vomitus. Pagn.
Sol. Arsaces interp. Solis duritia. V. Bed.
Sol. Arsà interp. Sol ejus. V. Bed.
Sol. Adarsa interp. Testificans Solem. V. Bed.
Solo. Badad interp. Solus. Pagn.
Soledad. Horeb interp. Solitudo. V. Bed.
Solemne. Aggæus interp. Solemnis. Ind. Bib.
Solemne. Agè interp. Solemnis. V. Bed.
Solemnidad. Agar interp. Solemnitas Vigiliç. V. B.
Solemnidad. Agag interp. Festiva Solemnitas. V. Bed.
Solemne. Carthago interp. Civitas solemnis. V. B.
Solicitacion. Anebgaba interp. Solicitavit, vel solicitans. V. Bed.

Solitario.

T

V

MANVDUCCION PARA LA INTELIGENCIA practica de este Indice.

NO Siendo este Tratado, è Indice para los presumidos Predicadores (si es que los ay) porque como necios ignoran que otros saben, ò saben que nada ignoran; y assi el ministrarles especies que los doctrinen, si no lo juzgan agravio, lo desprecian superfluo. Ni encaminandose à ser servicial obsequio de Predicadores instantaneos, que por falta de tiempo, ò sobra de presurosos commutan por lo mas pronto lo mas zanjado. Ni menos ordenandose à los Oradores Sabios: pues de quanto alcanza mi altivez, solo ignora el deñar à mis Maestros. Resta dirigirse solo (como insinuè à el principio) à dar vn corto crepusculo de doctrina à los humildes Estudiosos, que empiezan la tarea Oratoria. Dixe *Humilde Estudioso*, porque solo el que como humilde se reputare nada, serà principiante, que admita mi doctrina: y sobra el Tratado si le falta lo estudioso. Supuesto el rumbo llevarè de la mano à este Principiante para que passee sin detencion la vsual inteligẽcia de el Indice, y con resabios de dialogetica serà la manuduccion mas acertada.

Tienes que predicar Sermon de Juyzio, y vno de los puntos que has discurrido es: *Que Dios en el Juyzio mas serà para temido con assombros, que para adorado con halagos.* Acudes à el Indice, tiendes la vista por la palabra *Juyzio*, y hallas que Daniel se interpreta: *Juyzio Divino. Judicium Dei.* Tomas las Concordancias, buscas la palabra *Daniel*, por si en èl descubres camino para la prueba de el punto. Insinuante las Concordancias que en el primer libro de el Paralipomenon à el cap. 3. ℣. 1. se menciona *Daniel.* Abres la Biblia, ojeas el libro, encuentras el capitulo, construyes el verso, pero solo hallas, que alli dize, que David tuvo por segundo hijo à *Daniel* de Abigail. Conoces que este no te sirve para el intento, dexaslo, y buelves à las Concordancias à buscar otro lugar de Escritura donde se trate de *Daniel*, por si halla tu deseo su logro. Citante las Concordancias el primero de Esdras cap. 8. ℣. 2. Recurres à la Biblia, y visto el lugar citado, te sucede lo mesmo que en el primero. Repites el examen de las Concordancias, y finalmente te descubren que en la Profecia de Daniel à el cap. 14. ℣. 42. se menciona el nombre de *Daniel*. Abres la Biblia, lees la cita que dize assi: *Tunc Rex ait: paveant omnes habitantes in vniversa terra Deum Danielis.* Y discurriendo sobre este texto, formas assi el discurso para el punto.

Viendo el Rey los prodigios que Dios obraba en su siervo, dixo: Con horroroso espanto teman todos à el Dios de Daniel. No parece havia de dezir, que le temieran despavoridos, sino que reconociendole por vnica Deidad le adoràran cariñosos: si es la adoracion cordial, y no el temor espantoso la protestacion mas legitima de vna Deidad Suprema. Pero es mysterio: *Daniel* se interpreta: *Juyzio Divino*; y como havia de pronunciar: *Dios de Daniel*: *Deum Danielis*, intimò à el Vniverso: *Omnes habitantes*

habitantes in universa terra, no rendimientos de cariño, sino temores de espanto: *Paveant*: porque el Dios de el juyzio: *Deum Danielis*, mas es para temido con assombres, que para adorado con halagos. No dixo, Dios de Israel, sino Dios de Daniel: porque *Israel* quiere dezir: *Gloria*, pues se interpreta: *Vision de Dios*. Y Dios como Dios de la Gloria serà para adorado con jubilos; Dios como Dios de el Juyzio es para temido con espantos. *Paveant*.

Omito otros exemplos, huyendo lo prolijo; y sea la medula de el insinuado, que segun lo que has de predicar busques la voz concerniente en el Indice, vista significante, le busques en las Concordancias, de alli en la Biblia, y si haze al caso, lo apliques; y si no, tornes à las Concordancias, donde tomes lengua para segundo lugar de Escritura: y repitiendo las vistas, es dable que tu inteligencia si no en vn texto en otro descubra con que probar la maxima de tu pensamiento.

Aun sin salir de el Indice, convinando vnas Interpretaciones cō otras, puedes formar vtilissimas doctrinas. V. g. *Thabor* se interpreta *Talamo*; y se interpreta *Sepulcro*. Porque el Talamo de nuestros gustos debe ser el Sepulcro de nuestros des engaños. Si hazemos de el Talamo de las vanidades Sepulcro de abatimientos, el Sepulcro de nuestro fallecimiento serà el Talamo de nuestro mayor adorno. Lo mesmo es Talamo que Sepulcro: quantos han hallado su Sepulcro en el Talamo! Exemplificarè en otro nombre. *Tubalchain* se interpreta el q̃ *huye de el padecer*. Es que assimesmo se interpreta *Mundano*: y vn hombre virtuoso buscarà la mortificacion, vn hombre mundano huirà de el padecer. Discurro que con la luz de esta breve formula sacaràs à luz los progressos de tu Ciencia: mas para que no ofenda la guija de algun reparo tus passos, limpiaràn algunas notas el camino.

NOTAS

Que si no abren el camino, facilitan el passo.

EN este Indice havras notado repetidos muchas vezes los nombres significantes Como *Etam*, vel *Etham*. *Eubulus*, vel *Eubolus*. *Amadathi*, vel *Amadatha*, y otros à esta forma. Mas es para que entiendas, que aunque los idiomas, tiempo, corruptela, ò vso ha diferenciado el modo de escrevirlos, ò pronunciarlos, es vno el nombre con vn mesmo significado. Y assi hallesle escrito de vn modo, ò de otro, el significado es vno. Notaràs juntamente otra diferencia de repeticiones de nombres significantes, como: *Adami*, *sive Neceb*, y otros. Pero aqui no se repiten, porque sean vn mesmo nombre, sino porque siendo distintos en la realidad, tienen vna mesma Interpretacion.

Aunque el Eminentissimo Hugo Obispo de Osma, y honor de Barcelona su patria, que luciò antorcha de sabiduria en tiempo de NN. SS. PP. Gregorio IX. è Inocencio IV. y de D Jayme Rey de Aragon, hizo à los Escriturarios el incomparable favor de formar el libro de las Concordancias de la Biblia ayudado de el estudio, y destreza de quinientos Religiosos Doctissimos, que para esto eligiò: y despues se han adelantado haziendolas mas corpulentas, copiosas, y claras; no obstante (como obra humana) aun en las Concordancias mas abundantes experimentamos faltar algunos nombres contenidos en la Biblia. Por tanto, si el nombre de el significado que te hazà à el intento no le hallas en vnas Concordancias, recurre à otras, y si en estas no le descubres, acude à Sanctes Pagnino, que aunque algo recondito, por no dar mas lugar el dificil radical metodo con que interpreta los nombres, dize de todos el lugar de Escritura donde se hallan; y con esto logras el efecto de tu diligencia, que fuè defecto en las Concordancias.

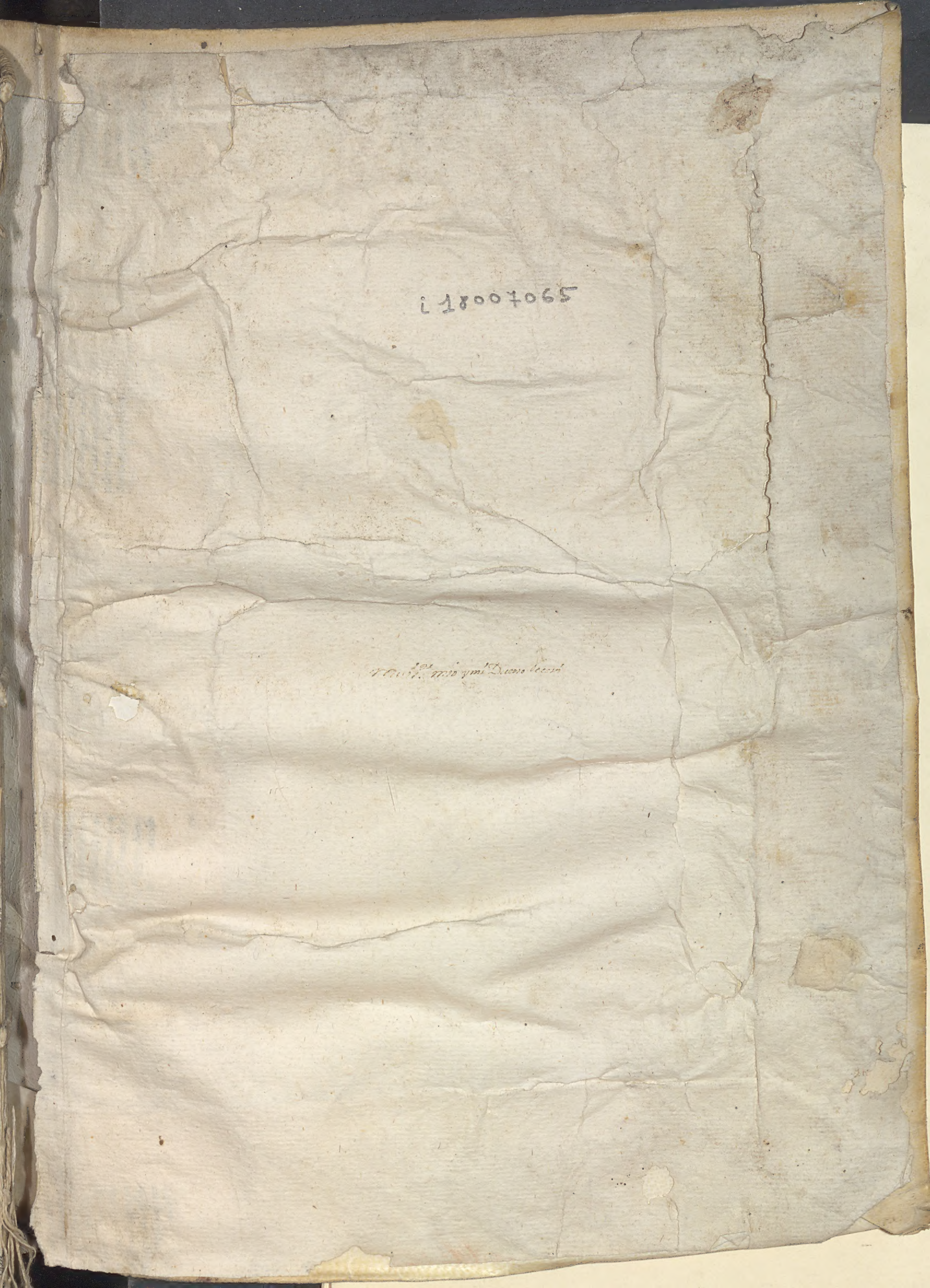
Notaràs assimesmo que los nombres: *Adarezer*. *Ammiur*. *Abisahar*. *Absbari*. *Amphipolis*, y algunos otros teniendo por cita el Indice Biblico, no les hallaras en la Biblia, que en el preambolo dexè citada, impressa en Amberes año de mil seiscientos y sesenta y quatro. Porque rara ha sido la impression de Vulgatas, ò Biblias, que no salga con diferencia de Indices; y aun con diversidad alguna de interpretaciones Como v g. en vnas: *Alexander*. *Adjutor virorum*, y en otras: *Alexander*. *Adjutor virilis*. Porque no pudiendo mudar las Biblias en la sustancia de el cuerpo, procuran singularizarlas en la diversidad de el adorno. Como quiera que, aunque este de el todo faltàra, en nada empañaba el terso cristal de la Biblia. Seguì la citada por ser de las mas modernas, y en lo acentuado la mas legitima; pero viendo que tenia en nombres significantes diminuto el Indice, valime de otras. Mas como sea cierto, que el Indice de todas tiene su mina en S. Geronymo; si dudas la cita? Acude à el Autor, si la calidad de el metal? Recurre à el venero; si no me crees? Mira las Biblias; si estas no estàn à mano? Lee à S. Geronymo. Bien pudiera citarlo, siempre que cito el Indice: pero cito à este por mas vsual, y pronto; y por que S. Geronymo no siempre, y segun todas las impressiones de sus obras tiene en vn lugar las interpretaciones todas; sino que à el principio de cada libro que expone, refiere las interpretaciones de los nombres privados de aquel libro: y para assegurar à el incredulo, era introducirlo, sino en laberinto en trabajo.

No niego pudiera à el citar el Indice expressar la individual Biblia de la cita, diziendo; la impressa en tal año, ò tal año; pero esto sobre molesto es contingente que en tantos mude la Imprenta algun numero. Añadese, que esta es vna sencilla narracion de lo que ocularmente sè, y fielmente he copiado; y no necessita de persuasiva tan exacta. Mencione solo con individualidad aquella Biblia, porque casi en todo es la que cito, y sigo.

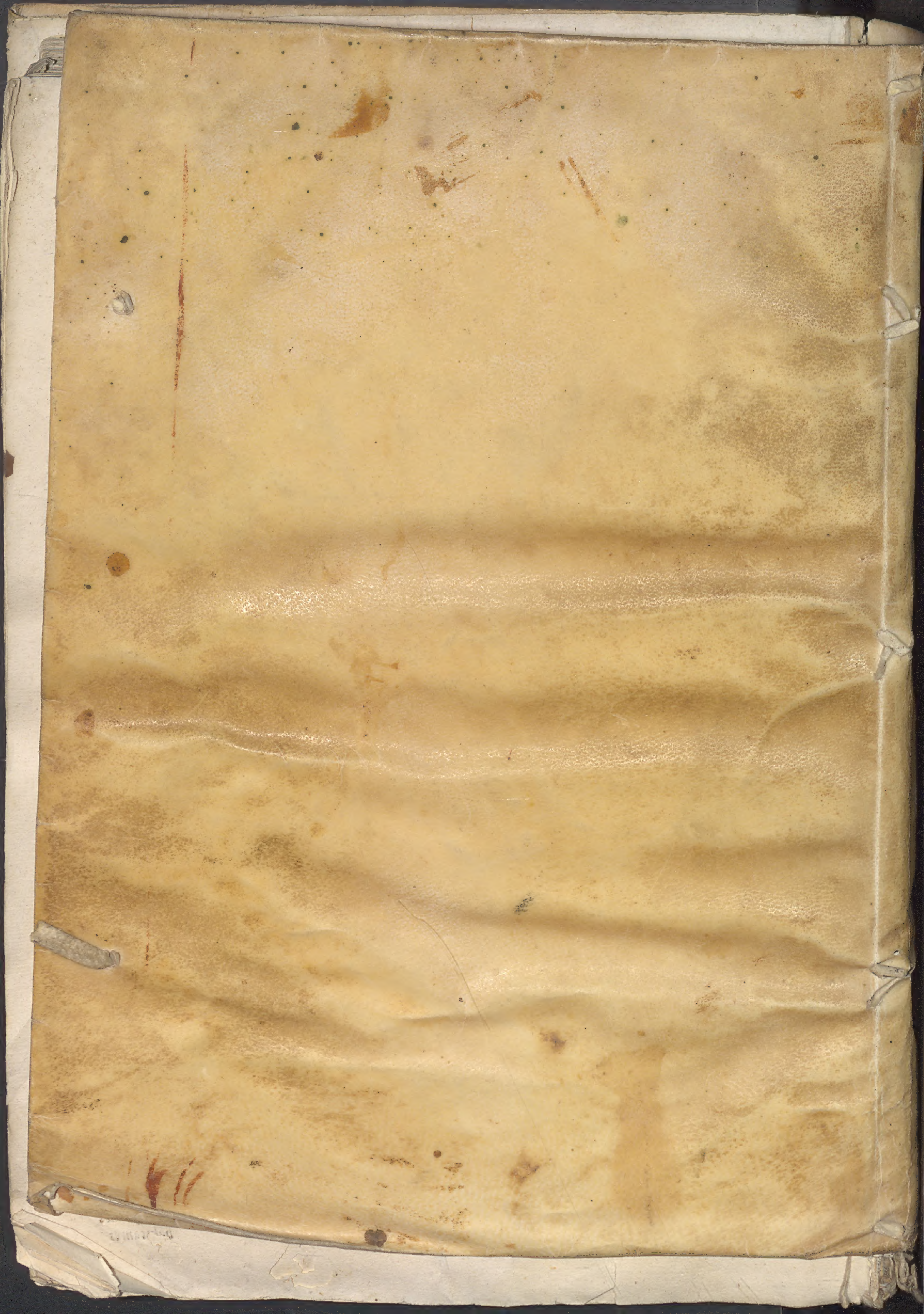
Debo assimesmo advertirte, que el sobrepuesto Indice es de algunos nombres, è interpretaciones que he entresacado, assi de los Indices Biblicos, como de los demas Padres citados; porque copiarlos à todos en todo pedia libro dilatado. Podrà ser que lo haga. baste esta pequeñez por ahora, ò para que excite à la pereza para el estudio, ò para que incite à las plumas para mejorarlo.

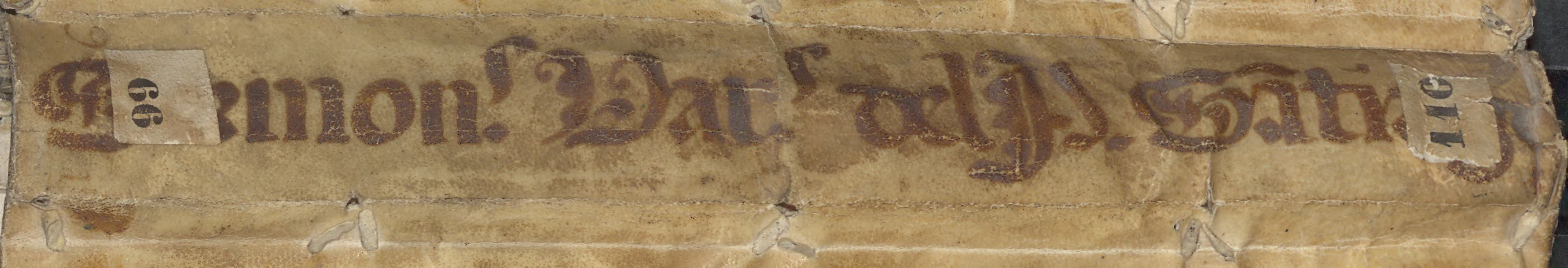
La vtilidad de este Indice es la vltima nota, que mi inutilidad te dispensa. Porque supuesto lo vtil, loable, y necessario de el vso de las interpretaciones de la Escritura, en ser sentido de ella, en ser practicado por el Espiritu Santo, y venerado de los Doctores; como lo que has menester para tus Sermones, comunmente no lo has de buscar por los nombres propios de las cosas, sino por los significados de su interpretacion: pues si predicas de N. Señora de el *Aurora*, no has de buscar para esto el nombre *Abisahar*, ni assi te sirve, sino el nombre de *Aurora*, que esso *Abisahar* se interpreta: y si predicas de el Sacramento, no has de buscar à *Zebee*, sino *Hostias*, que es su interpretacion; de aì nace, que para encontrar con *Hostias* tenias que leer todos los Indices hasta llegar à la Z, y en ella hallar à *Zebee*, y su interpretado. De cuyo trabajo te exime este Alfabeto, dandote por los significados, lo que tu à ciegas havias de buscar por los nombres. Y sea la retribucion de mi animo, el que encumbrado yo sobre el pinaculo de mi deseo me acompañes en suplicar à los Cortesanos de el Olympo, y criaturas todas de nuestro Emisferio me ayuden à dar infinitas gratulatorias alabanzas à la Beatissima Trinidad, a la Sacratissima Humanidad de Christo, y à la Madre de pecadores, Emperatriz de Cielo, y tierra la Immaculada Virgen MARIA.

SVB CORRECTIONE S. R. EC.



[illegible]




99
116